Digitized by Google

ANALES
DE
CATALVÑA.
Y EPILOGO BREVE

DE LOS PROGRESSOS, Y FAMOSOS HECHOS DE LA NACION CATALANA, de sus Santos, Reliquias, Conventos, y singulares Grandezas; y de los mas señalados, y Eminentes Varones, que en Santidad, Armas, y Letras han florecido desde la primera Poblacion de España Año del Mundo 1788. antes del Nacimiento de Christo 2174. y del Diluvio 143. hasta el presente de 1709.

DIVIDIDOS EN TRES TOMOS.
TOMO SEGVNDO.

CONTIENE LOS SVCESSOS DESDE EL AÑO 1163. hasta los de 1458.

SV AVTOR

DON NARCISO FELIV DE LA PEÑA Y FARELL, CAVALLERO DEL Orden de San-Tiago.

CONSAGRALE

A LA MAGESTAD DEL CATOLICO MONARCA

CARLOS SEGVNDO.

Y POR SV MVERTE,

A LA MAGESTAD DE NVESTRO VENERADO, Y DESEADO MONARCA

CARLOS TERCERO,

(QVE DIOS GVARDE,)

REY DE ESPAñA, Y LEGITIMO SVCESSOR DE CARLOS SEGVNDO.

CON DOS COPIOSOS INDICES.

EL PRIMERO DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS: Y EL SEGVNDO DE todo lo particular, y notable por el orden Alfabetico.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.

BARCELONA: Por JAYME SVRIà Impressor, Año 1709.

A costa de { IVAN PABLO MARTÌ, IVAN PIFERRER, JAYME BATLLE, JOSEPH LLOPIS, Y JAYME SVRIÀ. } Libreros.

Vendense en sus Casas en la Libreria, Plaças del Angel, y San-Tiago, y Calle de la Paja.

Digitized by Google

R. 368221

Digitized by Google

A LA

SACRA, CATOLICA, Y REAL MAGESTAD DE NVESTRO AMADO SEÑOR, Y MONARCA CARLOS SEGVNDO, CONDE DE BARCELONA, Y REY DE LOS REYNOS DE LA MONARQVIA ESPAÑOLA.

SEÑOR.

CATOLICO; y Fidelisimo el Principado de Cataluña, rendido á Dios, y finisimo con sus Reyes, todas sus acciones dirige á la gloria de Dios, y servicio de sus Monarcas, porque la Divina Fè, y constante Lealtad arde siempre viva en su Catolico Pecho, y amante Coraçon. Siguiendo estos se-

Digitized by Google

guros vestigios, sacrifiquè el primer Tomo destos Anales de Cataluña, como á primera obligacion, á Dios para todos Crucificado. Este segundo Tomo consagra mi fiel, y rendido afecto á V. C. R. Mag. como á mi Rey, y substituto de Dios. Quedo assegurado que el fino, y paterno amor de V. C. R. Mag. admitirá gustoso esta prenda, de su mayor aprecio por el acuerdo de los hechos glorioſos de Vassallos, que consiguieron á costa de sus vidas, y haziendas exaltar á V. C. R. Mag. de Conde de Barcelona á Invictissimo Monarca de los Dominios de la Monarquia Española; y que no despreciará la fineza de sus Primogenitos, y primeros Vassallos, assegurandolo en los meritos que se refieren: y con mayor aprecio no dudo (Señor) admitirà el brillante ardor, y soberana comprehension de V. C. R. Mag. este rendido, y verdadero obsequio, por las Virtudes, y Proezas de sus Invictos Progenitores, y de sus fieles Vassallos, representadas en este mal delineado Compendio como en Espejo, en el qual podrá mirar, y admirar, como en competencia glorioſa Reyes, y Vassallos con cuidados, desvelos, trabajos, sudores, heridas, y muertes consiguieron las primeras Sillas del Templo de la Fama, è inmortalidad en la memoria de las acciones glorioſas.

Digitized by Google

riosas. Espero (Señor) que esta Clicie vuestra, y amada Provincia, (que solo vive á la luz de su adorado Sol) bolverá à luzir, (que es su vivir) con los benevolos influxos, y apacibles rayos de V. C. R. Mag. y revivirà vistosa pompa en el Jardin de Europa, á mayor gloria de Dios nuestro Señor, servicio de V. C. R. Mag. y bien vniversal desta Catolica, y combatida Monarquia. El Señor assista, y favorezca à V. C. R. Mag. como yo, y todos sus finissimos Vassallos, deseamos, y hemos menester.

SEñOR.

DE V. CATOLICA, Y REAL MAGESTAD

Menor Vassallo

Don Narciso Feliu de la Peña y Farell.

A LA

Digitized by Google

A LA

SACRA, CATOLICA, Y REAL MAGESTAD DEL SOBERANO, Y DESEADO MONARCA CARLOS TERCERO,

(QVE DIOS GVARDE ,)

LEGITIMO SVCESSOR DEL SEÑOR REY CARLOS II. CONDE DE BARCELONA, Y REY DE LOS REYNOS DE LA MONARQVIA ESPAÑOLA,

SEÑOR.

A Carlos Segundo venerado, y amado Monarca nueſtro, conſagrè eſte ſegundo Tomo de los Anales de Cataluña; y aviendo paſſado à mejor Reyno antes de ſacarle à luz, entendida ſu muerte, luego le ofrecì à V. C. R. Mag. aſſegurado en la fineza, fidelidad, y firme voluntad deſta Provincia, que con

Digitized by Google

con leal impaciencia deſeava el feliz dia de favorecerla V. C. R. Mag. exalando encendidas, y amoroſas llamas del activo volcán de ſu abraſado còraçon. Conſagrèle (Señor) á V. C. R. Mag. (deſpreciando rieſgos, y vanos recelos) como al miſmo Rey Carlos Segundo, y como á Fenix renacido de ſus cenizas, y legitimo ſuceſſor ſuyo, á actividades de los lucientes, y apacibles ardores del Auguſtiſsimo Señor Emperador Leopoldo Ignacio Padre de V. C. R. Mag. y Sol de eſte Emisferio; aprobando V. C. R. Mag. deſpues de ſu entrada en Barcelona, ambas Dedicatorias. Con particular conſuelo, humilde, y reconocido obſequio ſuplico (Señor) ſea de ſu mayor ſervicio admitir eſta prenda de mi verdadero, y heredado afecto á ſu Auguſtiſsima Caſa, y muy en particular mio á la Real Perſona de V. C. R. Mag. como el menor Vaſſallo, y que mas á deſeado emplearſe en quanto fuere del mayor ſervicio de V. C. R. Mag. Y yá que no por mi, por los relevantes meritos, è intenſo amor deſta Provincia (mayor quanto mas oprimido) devo aſſegurarme no deſpreciarà V. C. R. Mag. mis ſudores, y tarèas, en el terſo, y criſtalino eſpejo en que ſe repreſentan los glorioſiſsimos progreſſos, y prodigioſos hechos de los Invictos Anteceſſores

de

Digitized by Google

de V. C. R. Mag. y de la Nacion Catalana. Verá en èl (Señor) como favorecidos del Altiſsimo, (intercediendo los Santos Tutelares) de pequeña piedra fabricaron el elevado monte, è immenſa fabrica de la Monarquia Eſpañola. Verá (Señor) la ſenda, y penoſo camino por el qual entraron en el Templo de la Fama, è inmortalidad en la memoria de los hechos iluſtres. Admirará (Señor) la conſtancia en la recuperacion de Cataluña opreſſa de la tiranìa Mahometana, la tolerancia en los trabajos, la gloria de las conquiſtas, y recuperaciones; el valor en la recuperacion de Aragon, conquiſtas de Mallorca, Menorca, Iviſſa, Valencia, Murcia, Sicilia, Cerdeña, Corcega, Malta, Gerbes, Provincias del Reyno de Napoles, Athenas, Neopatria, Acaya, Morèa, Aſsia, y Coſtas de Africa; el zelo catolico, y fina atencion à la recuperacion de Caſtilla; logrando tan celebrados triumphos, y glorioſas conquiſtas, conſiguiendo aſsiſtir con ſus ſiempre triumphantes Armas á librar aquellos Reynos, y Provincias, en varias ocaſiones, del infame yugo Mahometano. Admirarà (Señor) el brillante ardor, y Catalana bizarrìa de las Armadas Maritimas deſtos vencedores Martes, y nunca vencidos Ceſares Catolicos, y dieſtros Neptunos,

Digitized by Google

tunos, dominando los Mares à fuerça de su valor heroìco, y amaestrada inteligencia contra las mas fuertes, y belicosas Naciones de Europa, y Africa. Espero (Señor) que al soberano influxo de los plausibles rayos, y deseada presencia de V. C. R. Mag. renacerà Cataluña á las antiguas glorias, añadiendo Coronas á las de V. C. R. Mag. Perdone (Señor) mi atrevimiento, que por mi solo no dudo lo fuera à no tener por cierto que por mi el minimo, admitirá cariñoso Padre las finezas de esta Fidelissima Provincia, que assegura su credito, lustre, gloria, estabilidad, y progressos en el soberano patrocinio de V. C. R. Mag. que la Divina guarde, y favorezca como lo deseo, y suplico.

SEñOR:

DE V. CATOLICA, Y REAL MAGESTAD

Humilde Vassallo

Don Narciso Felin de la Peña y Farell.

Digitized by Google

TABLA
DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS
contenidos en eſte ſegundo Tomo.

LIBRO XI.

CAP. 1. *Muda la Reyna el nombre de Ramon en Alonſo à ſu Hijo, cedele el Reyno: Cortes en Hueſca: Vitorias en la Proença: Muerte de ſu Conde en Niſſa: Toma el Rey la poſſeſſion de aquellos Eſtados, por no ſuceder hembra, y los aſſegura: Guerras en Caſtilla: Vitorias en Aragon: Saca los Moros de los Montes de Prades: De San Raymundo, y varias gracias: Sucesſion de Bearne: Muerte de Don Hugo de Cervellò: Fundacion de Teruel, San Martin de Gerona, Lledò, Eſcala Dei, y del Convento de Bellpuig de las Avellanas, &c.* pag. 1

Cap. 2. *Vitorias en Valencia, y Navarra: Sucesſion de Ruiſellon: Fundacion de Vallbona: Diferentes Pazes con Caſtilla: Caſa el Rey con ſu Infanta, y la de Conſtantinopla con el Señor de Mompeller: Muerte de la Reyna Doña Petronilla, y ſu entierro en la Seo de Barcelona: Vitorias en Navarra, y Proença: Conquiſta de Cuenca: Vida del Santo Obiſpo de Barcelona Bernardo de Berga: Prodigio de la Santa Cinta de Tortoſa: Invencion de las Santas Imagenes la Virgen de Xixena, y de las Sogas: Vitorias en Francia: Muerte del de Vrgel: Vitorias de Caſtilla: Pazes, y liberalidad del Rey; ſu muerte, y la del Arçobiſpo de Tarragona Don Berenguer de Vilademuls, &c.* pag. 5

Cap. 3. *Sucede Don Pedro Primero à ſu Padre Don Alonſo: Iuranle, y admitenle en Cataluña, y Aragon: Defiende à Caſtilla: Fundacion de la Orden de la Santiſſima Trinidad: Vida de San Iuan de Mata: Guerras en Navarra: Reedifícaſe San Salvador de Breda: Fundaſe Santas Cruces: Guerras de los Condes de Vrgel, y Foix: Diſguſtos, y Concordia con la Reyna: Caſamiento de la Infanta Doña Leonor: Guerras en Navarra, y Pazes: Fundaſe la Religion de San Jorge de Alfama: Matrimonio del Rey: Embaxadores de Geruſalen: Guerras en la Proença, y Cataluña, y Concordia: Cortes en Barcelona, y Cervera: Parte el Rey à Roma, es Coronado por el Pontifice: Alcanſa grandes gracias: Haze al Reyno feudatario, no conſienten los Vaſſallos: Fundacion del primer Convento de Trinitarios de Vingaña, y del de Lerida, &c.* pag. 12

Cap. 4. *Buelve el Rey de Roma, quiere imponer el derecho del Monedaje: Fundaſe la Igleſia de San Juan de Barcelona: Concluye el Rey las Pazes en Eſpaña: Vitorias en Aragon, y Valencia: Cortes en Puigcerdan: Nacimiento del Infante Don Jayme: Muerte del de Vrgel, y ſu ſucesſion: Muerte de la Reyna Doña Sancha madre del Rey, y de la Reyna Doña Conſtança: Guerras, y vitorias en Valencia: Fundacion del Carmen de Peralada, de Trinitarios de Angleſola, y Piera, y Bernardos de Eſcarp, &c.* pag. 17

Cap. 5. *Cortes en Barcelona, y Lerida: Vitorias en Valencia: Batalla, y vitoria de las Navas, en que fue Comandante Dalmao de Crexell Catalan: Inſtitucion de la celebridad del Triunfo de la Cruz: Entrega del Infante Don Jayme, al Conde Simon de Monfort: Preſta fidelidad al Rey con otros de Francia: Guerra de los Hereges Albigenſes en Francia, y la tragica muerte del Rey: Fundacion del Convento de Trinitarios de Tortoſa, &c.* pag. 21

Cap. 6. *Sucede el Rey Don Iayme: Guerras en Francia: Embaxada al Pontifice: Entrega del Rey: Sentencia en Roma à favor de ſu madre, por el Señorio de Mompeller: Vandos en Aragon: Sale èl de la Proença, y deſpues el Rey, de Monçon: Es recibido en Cataluña: Varias Cortes: Guerras, y vitorias en Toloſa: Viene San Francisco à Barcelona, y funda ſu primer Convento: Fundaſe el de Iunqueras: Viene la Orden de Predicadores: Deſcencion de la Virgen en Barcelona, y fundacion*

Digitized by Google

Tabla de los Capitulos contenidos

dacion de la Orden de la Merced, y del Convento del Carmen de Perpiñan, &c. pag. 26

Cap. 7. Muerte de la Reyna Doña Maria, y su Testamento, por el qual son los Condes de Barcelona herederos del Imperio de Oriente: Fundaciones del Convento de Predicadores de Barcelona, de la Merced de Gerona, Tarragona, Lerida, Tarrega, y Perpiñan: De San Francisco de Gerona, Lerida, y Balaguer: Y Bernardas de Lerida: Cortes en Tortosa, y Barcelona: Vandos en Cataluña, entre el de Bearne, y Ruissellon: Movimientos contra el Rey en Aragon, se rinden al Rey: Guerras por la sucesion del Condado de Vrgel: Casamiento, y divorcio del Rey: Invencion de la Virgen de Puigcerver: Decretase, y se executa la conquista de Mallorca, &c. pag. 31

Cap. 8. Conquista, y vitorias de la Isla de Mallorca, y rendimiento de Menorca: Fabrica el Rey la Cathedral, è Iglesias en todos los Lugares, pueblalos de Catalanes: Fundacion de la Merced de Tortosa, de nuestra Señora de los Prados, y de Predicadores de Lerida: Aparece San Jorge: Hielos, y hambre en España: Milagro de los Panes de la casa de Moncada, &c. pag. 36

Cap. 9. Conquista de Morella, Peniscola, y otras Plaças: Fundacion, y concession del Santo Tribunal de la Inquisicion, y del Convento de Santa Clara de Barcelona: Vidas de las Venerables Sor Ines, y Clara: Conquista de Ivissa: Vida del Santo Prelado Don Guillen de Mongri: Cortes en Tarragona, y en Monçon: Vitorias del Puig: Manifestacion de la Virgen: Aparicion de San Jorge: Assedio, y conquista de Valencia, su descripcion: Pueblase de Catalanes: Fundaciones de los Conventos de la Merced de Vique, Castellon, y de Bernardas de Valldonzella: Glorias particulares del nombre Catalan, &c. pag. 41

Cap. 10. Ereccion del Obispado de Valencia: Fundacion, y dotacion de Iglesias: Entrada en Murcia: Vitorias de Chic: Aparicion de San Jorge: Milagro de los Santos Corporales de Daroca: Cortes en Gerona, Lerida, y Barcelona: Fundacion del Convento de la Merced de Momblanch, y Agramunt: Executase la formacion de la Inquisicion: Martirio de Guillen de Mompeller: Conquista de Xativa: Division de los Reynos: Guerras del Principe: Fundacion del Convento de San Ramon Nonat de la Merced, y de San Francisco de Tarragona, y Cervera, y de Religiosas de Vingaña: Conquista de Sevilla: Martirio de Fray Ramon de Blanes, y Fray Luis Blanch: Imagen de nuestra Señora de los Cipreses: Conquista de Biar, y lo demas de Valencia: Fundacion de Religiosas del Orden de San Juan del Guayre, de Agustinas de Perpiñan, y Peralada, &c. pag. 47

Cap. 11. Vitorias en Andaluzia: Conquista de Almeria: Guerras, y Pazes: Convento de Religiosas de Montalegre: Vida de Don Berenguer de Peralta: Invencion del Santo Christo de Balaguer, y Fundacion del Convento de Franciscas de dicha Ciudad: Vitorias en Valencia: Movimientos en Aragon: Guerras en Cataluña: Vnion con Francia: Martirio de Fray Bernardo Travesseres, y vida del santo Prelado Don Fray Berenguer de Castellbisbal: Vitorias del Principe, su casamiento, y del Infante: Guerras en Navarra: Prehominencias de la moneda de Barcelona: Cortes en Lerida, y Tarragona: Convento de Predicadores de dicha Ciudad, y de Gerona, &c. p. 54

Cap. 12. Divideñse los terminos de Aragon, Valencia, y Castilla: Jurisdicion del Senescal de Cataluña: Academias para convencer à los Judios, y disputa publica de Fray Pablo Christiano, Fray Arnaldo Sagarra, y Fray Ramon Martin: De los Judios Moysen, y Bonastruc: Assistencia, y vitorias de los Catalanes contra Murcia, y su conquista: Fundacion del Convento de Cartuxos de Montalegre, y de Monjas Franciscas de Castellon: Invencion de nuestra Señora del Bosque: Embaxadas del Tartaro, y Emperador: Milagro de San Raymundo de Peñafort: Parte el Rey à la Tierra Santa: Encomios de los Catalanes, &c. pag. 59

Cap. 13. Assiste el Rey à las bodas de su Nieto: Viene el Rey de Castilla à pedir socorro contra los suyos, contra algunos de Aragon, y contra los Moros: Fundacion

cion del Convento de la Merced de Santa Coloma, de Francisco de Castellon, y de Predicadores de Vrgel: Guerras del Principe en Tolosa, en Aragon, y contra su hermano: Cortes en Lerida, y Exea: Guerras contra Navarra, y Moros de Castilla: Vitorias de los Catalanes en Zeuta: Muerte del Conde de Vrgel, y pretensiones: Defiende el Rey à Castilla: Vence à los Moros: Varias vitorias en Valencia contra los levantados: Parte al Concilio: Guerras en Aragon, y Cataluña, y concordia: Defiende otra vez à Castilla; vitorioso, y el Principe, de los de Valencia: Muerte del Rey: Prision, y libertad del de Foix, &c. pag.64

Cap. 14. *De los Insignes Varones en Santidad, y Letras que concedió el Cielo à Cataluña en el Reynado del Señor Rey Don Iayme Primero, &c.* pag.69

Cap. 15. *Sucede en Cataluña, Aragon, y Valencia al Rey Don Iayme I. su hijo el Rey Don Pedro II. y en Mallorca, y demas Estados Don Iayme: Guerras, y vitorias en Valencia: Vitorias por mar de los Catalanes: Fundacion del Carmen de Lerida, y de la Encomienda de San Antonio Abad de Cervera: Disgustos, y concordia en Cataluña: Martirio de Fr. Pedro de la Cadireta: Fundacion del Convento de Franciscas de Tarragona, y de Franciscos de Conflent: Sandalia de la Virgen nuestra Señora en el Convento de las Avellanas: Vistas de los Reyes: Vitorias en Africa: Consules en Tunez, y Bugia: Embaxadas al Papa, y Portugal: Inquietud, y libertad de Sicilia: Prevencion de la guerra: Vida de Santa Isabel, y de la Infanta Doña Violante, &c.* pag.72

Cap. 16. *Derechos à la Corona de Sicilia, su descripcion con la de Napoles: Visperas Sicilianas: Embaxadas del Rey al Papa, y de Sicilia al Rey: Vitorias en Africa: Defensa de Sicilia: Vitoria contra Carlos: Librase Mecina, y desampara el Francès à Sicilia: Alabanças de los Catalanes: Vitorias de mar, y tierra en la Catona, y otras partes por los Catalanes, &c.* pag.76

Cap. 17. *Desafio del Rey Carlos: Embaxadas, ajustes, firmas, tramas de Francia: Descomulga el Papa al Rey, privale de los Reynos, y los concede al hijo del Rey de Francia: Nombra el Rey à los Cavalleros para la Batalla, no la quiere asegurar el Inglès: Và el Rey à Burdeus: Dà libertad à los prisioneros: Embia la Reyna à Sicilia, y su Coronacion: Vitorias de Roger de Lluria, y de Berenguer de Vilaragut: Cortes en Tarragona, Zaragoça, y Barcelona: El Señor Soberano de Cataluña, solo puede nombrarse Conde de Barcelona: Hecho valeroso del Infante Don Iayme: Conquistas en Calabria, Pulla, Otranto, y Capua: Proesa de los Catalanes: Confirmacion de sus Leyes: Assistencias al Rey: Embaxadas al Papa, y Rey de Francia: Falta en los Aragoneses, &c.* pag.83

Cap. 18. *Buelven los Embaxadores con mal despacho del Papa, y Francia: Cortes, ò Parlamento General en Barcelona: Prevencion del Rey: Vistas en Castilla: Liberalidad de los Catalanes: Vitorias en Italia: Prision, y rota del Principe de Napoles: Defensa de Rijoles: Conquistas en Calabria, Apulia, Otranto, y Principado: Vitorias de Berenguer de Entença, y de Roger de Lluria: Conquista de Gerbes: Prision del Rey de Tunez: Vitorias en la Romania: Sentencia contra el Principe de Napoles, và preso à Barcelona: Libertad de los prisioneros: Muerte del Rey Carlos, y del Papa: Invencion de la Virgen de Consolacion, &c.* pag. 89

Cap. 19. *Requiere el Rey al de Castilla, Aragoneses, y Valencianos, por socorro, y no llega: Entra el Francès en Cataluña, y con que Exercito: Vitorias en los Collados: Passa por el de Massana: Choque en èl: Vitorias en Ampurdàn: Bula, y Cruzada por los que siguen al Francès: Quema de Peralada, y valor de Mercadera vezina de dicha Villa: Entrega de Castellon: Sitio de Gerona: Vitorias de los nuestros por mar, y tierra: Alabanças de los Catalanes: Reencuentro, y vitoria del Rey: Orden de capitular Gerona, &c.* pag. 92

Cap. 20. *Combate el Francès, rechazado con grande perdida, à Gerona: Orden del Rey, y forma de la entrega de Gerona: Ingratitud de Alaymo de Lentin: Conquista de Taranto: Derrota de la Armada*

Digitized by Google

mada Franceſa, y priſion de 544 Galeras: Vengança de los Catalanes, que toman Roſas, Cadaquès, y 25. Galeras: Entrega de Gerona: Vitorias de los Catalanes: Deſtruccion de los Franceſes: Milagro de San Narciſo: Muerte del Rey de Francia: Retirada de los Franceſes: Muerte del Cardenal Legado: Razonamiento del Rey: Empreſa de Mallorca: Muerte del Rey: Fundacion de San Franciſco de Villafranca: Memorias de las Venerables Madres Colagia, Maria de Requeſens, Iſabel Berti, Eulalia Pins, Iſabel, y Iuſtina Mercenarias, &c. pag. 97

LIBRO XII.

CAP. 1. *Sucede al Rey Don Pedro en Cataluña ſu hijo Don Alonſo, y en Sicilia Don Iayme: Vnion de Mallorca à la Corona: Aviſo de la muerte del Rey: Paſſa à Barcelona Don Alonſo al juramento, deſpues à Santas Cruzes, y à la Coronacion à Zaragoça: Recibe la de Sicilia Don Iayme: Sus vitorias por si, y por Berenguer de Sarrià: Encomios de los Catalanes: Diſguſtos del Rey en Aragon: Vitorias de Roger, y Iuan de Luria contra Franceſes: Embaxadas diferentes, y treguas: Conquiſta de Menorca: Apariciones de San Iorge, y de San Antonio Abad: Prodigio en Porto Pi, y fundacion de San Franciſco de Momblanch, &c.* pag. 104

Cap. 2. *Vitorias de Don Berenguer de Vilaragut, y del Almirante en Napoles: Entran los Franceſes en Sicilia, rinden à Agoſta: El Almirante rinde la Armada Franceſa, y paſſa à Napoles: Recupera à Agoſta el Rey Don Iayme: Tragedia de Alaymo de Lentin: Viſtas en Oloron: Movimientos en Aragon, y concordia: Entrada, y retirada del Rey de Mallorca: Pazes, y libertad del Rey Carlos II. Fundacion de Predicadores de Puigcerdan, &c.* pag. 109

Cap. 3. *Cortes en Monçon: Deſafio al de Caſtilla, y guerras: Credito de los Letrados de Barcelona: Llegan los Rehenes de Carlos: Deſafio del de Mallorca: Vitorias del Rey de Sicilia en Calabria, y y otras partes: Vitorias de Roger de Lluria: Sitio de Gaeta, y treguas con Franceſes: Embaxada de Sicilia: Cortes en Barcelona para las Pazes: Socorre el Rey de Sicilia à Tolemayda: Gana el Almirante à Tolometa: Vandos en Cataluña: Cabeças de San Iayme Apoſtol menor, y San Henrique Emperador en el Convento de Predicadores de Puigcerdan: Fundaciones, de la Merced de Prades, y de Predicadores de Colibre: Invencion de las Imagenes de nueſtra Señora del Milagro, del Puchegracioſo, y de Bellvitge: Pazes con excluſion de Sicilia: Ratificacion: Muerte del Rey, &c.* pag. 113

Cap. 4. *Sucede el Rey Don Iayme II. Llega à Barcelona: Iura, y celebra Cortes: Recibe la Corona en Zaragoça: Paſſa à Valencia: Viſtas de los Reyes de Aragon, y Caſtilla en Calatayud: Entrega de la Infanta Eſpoſa del Rey: Pazes con Genova: Vitorias de Don Blaſco de Alagon, y del Almirante: Embaxada à Sicilia, y de Sicilia: Fundacion de San Franciſco de Perpiñan: Tratos de Caſtilla: Ajuſtes, y viſtas con el Rey Carlos: Vandos ajuſtados de Cataluña: Pazes, y caſamiento del Rey: Và Don Fadrique al Papa: Fundacion del Carmen de Gerona: Del Illuſtriſſimo Fray Bernardo de Olivella, de los Venerables Padres Fray Vicente Prats, Fray Pedro Amerio, y de Fray Pedro de Caliàis, &c.* pag. 118

Cap. 5. *Embaxada de Sicilia al Rey Don Iayme: Retiranſe, y ſalen los Catalanes à ſeguir à Don Fadrique electo Rey de Sicilia: Bernardo de Sarrià ſe apodera de las Fronteras de Caſtilla: Embaxada del Papa mal recibida en Sicilia: Requiere el Rey Don Iayme à los Catalanes que entreguen las fuerças al Papa: Vitorias de Don Fadrique: Inſta el Papa al Rey Don Iayme paſſe à Sicilia: Nombrale General de la Igleſia: Vitorias en Caſtilla, en la qual ſe Corona Alonſo Infante de la Cerda por Rey, y de Brindis por el Almirante: Mueren el Infante Don Pedro, y otros en el Sitio de Mayorga: Conquiſta de Alicante, y Murcia: Autoridad de la Nacion Catalana: Parlamento en Caça: Embaxada à Sicilia, y de eſta al Rey, y à Cataluña: No admite paſtos Don Fadrique: Diſguſtos del Almirante: Paſſan la Reyna, y el Rey à Roma: Reciben*

Digitized by Google

ciben la Inveſtidura de Cerdeña, y Corcega: Buelve el Rey à Barcelona: Conſagraſe la Igleſia de San Francisco de dicha Ciudad: Noticias de Obiſpo Pelegri, &c. pag.124

Cap. 6. *Prevencion del Rey Don Iayme: Vitorias del Rey Don Fadrique: Paſſa el Almirante à Cataluña, cedele el pueſto Bernardo de Sarrià: Embaxada de Sicilia ſin fruto: Aſſiſtencias de Cataluña: Vitorias de Bernardo de Sarrià, y de Berenguer de Vilaragut: Pazes con Francia, y con el Rey de Mallorca: Llega el Rey Don Iayme à Roma, de allí à Sicilia donde es vencido, y buelve à Cataluña: Guerras, y Treguas con el Conde de Foix: Fabrica de la Cathedral de Barcelona, y del Convento del Carmen: Cortes en Barcelona, y ſus ſervicios: Paſſa ſegunda vez à Sicilia el Rey, y buelve vencedor: Entran los Franceſes à Sicilia, ocupan algunas Plaças, y ſon vencidos por el Rey Don Fadrique, y ſus Capitanes: Nacimiento del Infante Don Alonſo: Muerte de Iuan de Lluria Sobrino del Almirante: Del Obiſpo, y Martir San Pedro Paſqual: Relacion del Santo Paño de Lerida, y de la Santa Duda: Nueſtra Señora de Sernoles: Del Santo Cardenal Fray Domingo de San Pedro, &c.* pag.128

Cap. 7. *Embia el Papa à Francia por ſocorro: Vitorias de la Armada de Sicilia, es vencida por Roger de Lluria: Vitorias del Rey contra Franceſes: Solicita Roger la paz en vano: Traicion caſtigada en Sicilia: Origen, y vitorias de Roger de Flor: Valor de Don Blaſco de Alagon, y de Don Guillen: Socorro de Mecina: Piedad del Rey Don Fadrique: Cortes en Lerida: Fundaſe ſu Vniverſidad: Del Reverendiſſimo Fray Arnaldo Amer Mercenario: Ciſma de Francia: Vitorias contra el Duque de Anjou en Sicilia: Muerte de la Duqueſa de Calabria, y de ſu Madre la Reyna Doña Conſtança: Embaxada del Papa: Requirimiento del Rey à los de Sicilia: Conquiſta de Lorca: Treguas en Sicilia: Cortes en Lerida: Iuran al Infante Don Iayme: Pazes de Granada, y tratanſe en Caſtilla: Defiendeſe Sicilia, de Franceſes: Concluyenſe las Pazes: Nueſtra Señora de Vidabona, &c.* pag.136

Cap. 8. *Expedicion, prodigioſas vitorias, y conquiſtas de la Compañia de los Catalanes, en el Imperio Griego, Aſſia, y Armenia, contra Turcos, Griegos, Ginoveſes, y Franceſes, dividido en tres §.* pag. 140

§. 1. *Vitorias, Conquiſtas, y Proeſas, contra Ginoveſes, y Turcos.* ibid.

§. 2. *Vitorias, y Conquiſtas contra Griegos, y ſus Aliados.* pag.144

§. 3. *De la guerra, y diſcordia civil de los Catalanes: Conquiſta de Athenas, Neopatria, Beocia, Acaya, Theſalia, &c. Y reflexion à las impoſturas, y cargos de los Eſtrangeros contra nueſtra Nacion en eſtas conquiſtas: Y eſtado de los Catalanes haſta la perdida de Athenas.* p.152

Cap. 9. *Encuentros del Rey de Francia con el Pontifice: Defiendele el Rey: La Nacion Catalana le libra, y caſtiga à ſus enemigos: Paz con los Reyes de España: Vida, y Martirio de San Pedro Armengol: Ereccion de Governador de Cataluña: Muerte de Roger de Lluria: Embaxadas à Roma, y de Genova al Rey: Cortes en Momblanch: Aſſiſtencia à Caſtilla: Caida de los Templarios: Rendimiento de Zeuta, y vitorias en Almeria, &c.* pag.160

Cap. 10. *Muerte de Carlos Rey de Napoles: Sucede Roberto: Trataſe pazes: Nombra el Rey de Caſtilla General al Vizconde de Caſtelnou, que gana Zeuta favorecido de los Catalanes: Fundacion de San Aguſtin de Barcelona: Muerte de la Reyna Doña Blanca: Convento de Eſtarull: Cortes en Barcelona, y juran al Infante Don Iayme: Trata caſar el Rey con la de Chypre: Cortes en Zaragoça, y declaran ſer Fraga de Cataluña: Embaxada al Concilio de Viena: Bodas del Infante de Caſtilla con Maria hi a del Rey: Pide el Duque de Auſtria à la Infanta Doña Iſabel: Reſtitucion del Val e de Aràn: Embaxadas al Papa: Homenaje del de Mallorca: Guerras de Sicilia, y vitorias: Derechos al Imperio de Oriente: Guerras de Gerbes, Sicilia, y Morèa, &c.* pag.165

Cap. 11. *Fundaciones de Predicadores de Caſtellon, y Aguſtinos de Perpiñan: De nueſtra Señora de Gracia: Canonizacion de San Luis: Treguas de Sicilia: Concordia*

Digitized by Google

dia de Mompeller : Fundacion de Monteſa , de Predicadores de Manreſa , y Cervera : Venida del Braço de Santa Thecla : Leyes de Cataluña reſpetadas: Guerras entre Don Alonſo , y el de Cardona : Cortes , y renuncia los Reynos el Infante Don Iayme : Monaſterio de Santa Clara de Gerona : Guerras de Italia: Conſagracion del Infante Don Iuan , y empeños del Arçobiſpo de Tarragona: Embaxada al Papa : Colegio de Tortoſa: Cortes en Gerona para la conquiſta de Cerdeña : Caſamiento del Rey: Ribagorça de Cataluña : Derrota de Don Ramon de Cardona : Braço de San Iuan : Aſſiſtencias contra Cerdeña , y del primer paſſaje : De Fray Guillermo Giralt , Fray Diego de Narbona , y Fray Henriquez de Auſtria , &c. pag. 172

Cap. 12. *Encomicos del Eſtandarte de Cataluña : Conquiſta de Cerdeña , y Corcega : Deſcripcion de las Iſlas : Vitorias en Igleſias , y Caller : Convento de Predicadores de Balaguer : Valor del Principe , y de Ramon de Senmenat : Hecho celebre de Boxados : Vitorias en el Mar : Rebelion , y caſtigo de Ginoveſes , y Piſanos: Carmen de Valls : Martirio de dos Mercenarios : Infante Don Pedro Religioſo Franciſco : Guerras en Italia : Concordia con Mallorca : Diſguſtos del Infante Don Iuan : Vandos en Cerdeña : Vitoria contra Ginoveſes , y por Mar : Tratados de Pazes en Sicilia : Muerte del Rey , y de la Princeſa : Hijos del Rey : Su entierro: Fundacion de Pedralbas , y Dignidades de Barcelona : De Fray Iayme Soler , y Fray Diego de Bagà , &c.* pag. 183

LIBRO XIII.

CAP. 1. *Succeſſion , è hijos del Don Alonſo III. Toma la poſſeſſion , y jura en Barcelona : Coronaſe en Zaragoça: Guerras , y vitorias en Sicilia : Caſamiento del Rey : Vnion de los Reynos : Embaxadas diferentes : Martirio de Fray Thomàs Vives : Noticias del Santo Fray Raymundo Albert , del V. Fray Iorge de Lluria , del V. Cardenal Fray Raymundo de Toloſa , y de la Venerable Sor Iſabel Guillen , de la Orden de la Merced : Rebelion de Cerdeña : Pueblanla los Catalanes , y Aragoneſes : Seneſcalia de Cataluña : Armada contra los Rebeldes : Aſſegura las Iſlas: Paſſa à Genova : Devaſta la campaña : Nueſtra Señora de la Sierra : Conſagraſe la Igleſia de Tarragona : Concilio en dicha Ciudad : Aſſiſtencias de Cataluña , y feudatarios , contra Ginoveſes : Alabança de Catalanes: Diferentes reencuentros en Cerdeña , y Sicilia : Donaciones del Rey , y diſguſtos: De Guido de Terrena : Cortes en Cataluña : Guerras de Caſtilla : Muerte de Santa Iſabel Reyna de Portugal , del Infante Don Iuan , y del Rey , &c.* pag. 193

Cap. 2. *Embaxada de la Reyna , y reſpueſta del Infante : Entrega Bernardo de Sarrià Xativa al Rey : Succeſſion del Infante Don Pedro à la Corona : Proteſta de los Catalanes : Su preheminencia : Dicha de Cataluña , fundada en la Virtud: Coronacion del Rey : Valor de Ot de Moncada : Diſguſtos en Cataluña , y ſe componen : Iura el Rey en Lerida : Proteſta Barcelona : Vitorias en Cerdeña , y tratados de Pazes: Trata caſamiento el Rey , y ſe deſpoſa con la de Navarra : Diſguſtos de la Reyna Doña Leonor : De Fray Nicolàs Aymerich , y Fray Nicolàs Roſſell : Muerte del Rey de Sicilia : Pazes con la Reyna : Guerras de Sicilia , y varias Embaxadas , &c.* pag. 201

Cap. 3. *Defenſa de Caſtilla , y prevenciones : Diſguſtos del Rey de Mallorca: Gracia à Barcelona : Traſlacion de las Reliquias de Santa Eulalia : Feudo de Cerdeña : Igleſias del Eſtany , y Manlleu: Guerras en Sicilia : Vitoria en Africa: Muerte del Almirante : Sirven los Catalanes al Inglès : Varias Embaxadas: Rebelion de Cerdeña , quietada : Paſſan los Moros à Eſpaña : Vitorias de nueſtra Armada : Perdida de la de Caſtilla : La gran vitoria del Salado : Baylia General : Procurador Real de Roſſellon: Nueſtra Señora de Sernoles , de la Ribera , y Coll : Empeños de Mompeller : Proceſſo contra el Rey el qual es citado : Cortes en Barcelona : Privilegio de la moneda, &c.* pag. 204

Cap. 4. *Guerra , y Concordia en Chypre: Quexas de la Religion de San Iuan : Pide el Rey de Caſtilla mas gente Catalana: Concilio en Tarragona : Embaxada à Roma:*

Digitized by Google

Roma : Cervellon govierna Cerdeña: Guerras de Sicilia : Vida de Fray Dalmacio Moner Dominico : Muerte del Rey de Sicilia : Vitoria contra Moros : Diſguſtos , Proceſſo , Sentencia , execucion , y deſpojo del Rey de Mallorca : Excelencias de la Seneſcalia de Cataluña : Elogio à los Reyes de Aragon : Legados del Papa à favor del Rey de Mallorca : Concluye Treguas : Nuevo ſocorro de Caſtilla: Lonjas de Barcelona , y Perpiñan : Monſtruo en Cervera : Vida de Fray Berengario Cantùl , del Orden de la Merced, &c. pag. 211

Cap. 5. *Vnion de Mallorca , Ruiſellon , y Cerdaña , haſta la entera conquiſta , y retirada à Francia del de Mallorca: Puente de Moniſtrol : Conventos de Cartuxos , Valle del Paraiſo de Terraſſa, Montalegre , y San Pol : Vitorias de Cataluña , y contra Ginoveſes en Corcega: Pide el de Sicilia à la Infanta Doña Conſtança al Rey para Eſpoſa , y licencia para levantar Soldados deſta Provincia: Origen de los cargos de Canciller , Vice-Canciller , y Maeſtro Racional : Varias Embaxadas : Convento de Predicadores de Linares : Convento del Carmen de Manreſa : Invencion de la Imagen de nueſtra Señora , y Prodigio , y manifeſtacion del Myſterio de la Santiſſima Trinidad en el Convento del Carmen de la Ciudad de Manreſa , &c.* pag. 218

Cap. 6. *Conſpiracion en Ruiſellon : Embaxada de Venecia : Vitoria en Sicilia: Fundacion de Menores de Tortoſa , y Agustinos de Igualada : Movimientos de Cerdeña : Conquiſta de Melaſſo : Intencion del Rey para la ſucceſſion de la hija: Muerte de la Reyna : Embaxada à Portugal , y caſamiento del Rey : Revòca la governacion al Infante Don Iayme : Diſguſto deſta Provincia : Vnion de Aragon, y Valencia : Varios diſturbios : Cortes en Zaragoça : Guerras en Ruiſellon , y Cerdaña : Armada en ſu defenſa : Movimientos en Cerdeña , &c.* pag. 224

Cap. 7. *Guerras , y diſguſtos de la vnion de Valencia , y Aragon ſujetada por el Real valor : Del Cardenal Fray Domingo Serrano : Fraga de Cataluña : Sus elogios , y confiança : Vitorias en Sicilia : Treguas con Napoles : Perſecucion contra los Catalanes por los vnidos : Oficios de Cataluña para la Paz , y empeño de defender al Rey : Peſte vniverſal : Alteraciones en Cerdeña , y Sicilia contra Catalanes , y muerte de la Reyna , &c.* pag. 230

Cap. 8. *Vniverſidad de Perpiñan : Embaxada à Francia : Prevenciones de Guerra en Cataluña contra el de Mallorca: Vitoria , y muerte de aquel Rey : Vitorias en Cerdeña : Aſſiſtencias de Caſtilla, y Sicilia à favor de los Catalanes : Varias Embaxadas , y reconocimientos: Principio de contar los años por Navidad : Caſamiento del Rey : Cortes en Perpiñan : Nace en Perpiñan el Infante Don Iuan : Empeños al jurarle Primogenito: Tratos con Francia : Liga con Venecianos contra Ginoveſes : Vitorias en la Romania : Fundacion de los Conventos de Monte-Sion de Barcelona , y Santa Clara de Puigcerdàn : Martirio del Abad Biure : Muere Clemente VI. Treguas con Genova : Vitorias en Cerdeña : Convento del Carmen de Camp-Redon : Cervera eregido Condado : Armada contra Ginoveſes , &c.* pag. 237

Cap. 9. *Parte la Armada à Cerdeña : Vitorias de Riambau de Corbera , y contra Ginoveſes , de Bernardo de Cabrera : Cobra Alguer , y muchas Plaças : Aſſegura à Cerdeña : Premiale el Rey : Otra rebelion de Cerdeña , y vitoria de Cataluña: Embaxada al Papa : Rebelion del Juez de Arborèa : Paſſa el Rey à Cerdeña : Sus vitorias , y Pazes con el Juez : Encomios del Cardenal Fray Berenguer de Eril : El Obiſpo de Barcelona ofrece las Cabeças de algunas Santas à ſu Igleſia : Otra rebuelta en Cerdeña : Vitorias , y Pazes: Movimientos en Sicilia : Muere el Infante Don Fadrique : Eſtados de Athenas, y Neopatria vnidos à la Corona : Caſa el Rey ſu hija con el de Sicilia : Parte à Aviñon : Imagen de nueſtra Señora de las Letras : Vique Condado de Oſona, &c.* pag. 244

Cap. 10. *Embaxadas del Rey à Francia: Guerras en aquel Reyno : Caſamiento de las hijas del Rey : Armada de Catalanes à favor de Francia : General Francès Perellòs : Priſion del Rey de Francia : Motivos de la Guerra de Caſtilla : Progreſſos de ella haſta la entrada del de Traſtamara*

Digitized by Google

Tabla de los Capitulos contenidos

Tamara en Caſtilla : Guerras en Sicilia, y rebeliones : Vitorias de Catalanes en diferentes partes : Treguas que no cumple el Rey de Caſtilla : Deſcomulgale el Legado del Papa : Pazes con el Infante Don Fernando : Invencion de nueſtra Señora de las Salinas : Parlamento en Gerona, &c. pag.251

Cap. 11. *Deſafia el Rey al de Caſtilla : Elige por compañero à Bernardo Galceràn de Pinòs : Defenſa de Alicante : Vandos, Paz, Cortes, y ſervicios de los Catalanes : El Infante Don Pedro Conde de Prades entra en Religion : Nacimiento del Infante Don Martin : Entra el Rey en Caſtilla : Sus vitorias : Viene Legado para las pazes, y no ſe ajuſtan : Defenſa valeroſa de Barcelona contra la Armada de Caſtilla, que huye de la nueſtra: Vitoria en Araviana : Trata paz el de Portugal : Entra nueſtro Exercito en Caſtilla vitorioſo : Batalla : Paz con Genova, perdida de quatro Galeras : Parte Doña Conſtança à Sicilia, &c.* pag.258

Cap. 12. *Varios Caſamientos, y Embaxada à Francia : Llegan à Barcelona las Galeras de Chipre : Proſiguſe la Guerra contra Caſtilla : Llega à Sicilia la Reyna, ſujetanſe los Rebeldes : Embaxadas à Caſtilla, que buelve à la Guerra : Parlamento en Barcelona, Aragon, y Valencia : Cortes en Monçòn : Defiende à los Reynos Cataluña ; y acuerdo de los beneficios : Nacimiento del Infante Don Alonſo : Rambla de Barcelona : Glorias de Cataluña : Caſa el de Mallorca con la Reyna de Napoles : Muerte del Infante Don Fernando : Privilegio de Conſejeros del Rey à los de Barcelona : Aguſtinos de Cervera : Invencion de la Imagen de Nueſtra Señora de la Sierra, &c.* p.264

Cap. 13. *Pazes con Caſtilla, y rompimiento : Tratado oculto con el Navarro : Priſion del Infante : Tratados con el Conde de Traſtamara : Muerte de la Reyna de Sicilia : Entrada del Caſtellano : Cortes en Lerida, y ſervicios : Diſponeſe el ſocorro de Valencia : Alianças con Navarra, y con el Conde de Traſtamara : Ruina de Bernardo de Cabrera : Fundacion del Carmen de Tarrega, &c.* pag.273

Cap. 14. *Ocupa el Rey las rentas Eccleſiaſticas de los que viven fuera de ſus Reynos : Sientelo el Papa, y ſe compone: Sitio de Valencia, y ſocorro : Armada de Cataluña governada por el de Cardona: Sitio, y ſocorro de Origuela : Rehuſa en tres ocaſiones la batalla el de Caſtilla: Derrota de ſu Armada : Vitoria, y libertad de Caſpe : Perdida de cinco Galeras Catalanas : Cortes en Tortoſa : Lugarteniente, y Audiencia : Moneda de Barcelona no puede alterarſe : Socorro de Francia à favor de Don Henrique de Caſtilla: Varias Embaxadas del Soldàn de Babilonia, y à otros Reyes Moros Tributarios del Rey, &c.* pag.278

Cap. 15. *Rebelion en Cerdeña : Socorre el Rey à los ſuyos : Liga con Francia, y Portugal : Vencidos los Ingleſes en Jaca: Guerras de los Reyes de Caſtilla Don Pedro, y Don Henrique al qual favorecen los Catalanes : Varios tratados de Pazes, y Ligas : Es vencido Don Pedro de Luna en Cerdeña : Prevencion del Rey : Glorias de Francès de Perellòs : Entrega de Sacer: Diſguſtos con Caſtilla, y muerte de ſu Rey Don Pedro : Alianças con Portugal, y Moros de Granada, y Fez : Varios Caſamientos : Muerte del Rey de Chypre: Cortes en Barcelona : Seneſcalia de Cataluña: Dala el Rey al Infante Don Martin : Del Santo Varon Fray Arnaldo de Pinòs, &c.* pag.283

Cap. 16. *Vitorias en Cerdeña : Nueſtra Señora de Buenayre, y del Milagro, en Caller : Prevencion contra Caſtilla : Pazes con Navarra, y Portugal : Embaxada à Francia, y caſamiento : Rompimiento en Cataluña entre los Titulos, y Cavalleros: Cortes en Momblanch, y Tortoſa : Concordia, y origen del Braço Militar: Guerra en Cerdeña : Prevenciones para la defenſa del Infante de Mallorca : Trata el nuevo Pontifice Pazes con Caſtilla : Fundacion de las Madalenas de Barcelona: Traſlacion de las Santas Reliquias à Manreſa : Pazes con Napoles : Caſamiento del Infante Don Martin : Reſtitucion de los Eſtados à la Caſa de Cabrera : Guerra en Cerdeña, y caſamiento con Caſtilla : Del Santo Varon Fray Thomàs Carnicer : Embaxada de Ingalaterra : Muerte del Infante de Mallorca: Terremoto : Guerra con Genova : Igleſia de Templarios: Pazes con Caſtilla, y caſamien-*

§§§

Digitized by Google

uidentes : Caſa de la Ciudad de Barcelona , y Hambre en eſtos Reynos : Erigeſe en Condado el Vizcondado de Cardona: Amenazas contra Ruiſellon, &c. pag.288

Cap. 17. *Cortes en Monçon , para defenderſe del de Anjou , y à Cerdeña : Notable ſervicio de los Catalanes : Embaxada à Francia : Vitorias en Mar : Muerte del Rey de Sicilia : Embaxada al Soldàn: Ciſma en la Igleſia : Arma el Rey contra Sicilia , y Cerdeña : Victoria de Berenguer de Cruilles : Hazaña de Guillen Ramon de Moncada : Libra à la Reyna de Sicilia , paſſa ſocorro de Cataluña : Elige Rey de Sicilia el Rey al Infante Don Martin : Ofrecele la Reyna, Moncada: No admite el Rey la de Napoles : Caſa con Sibila de Forcià : Junta para dar la obediencia al verdadero Pontifice : Milagro de Santa Maria Socòs : Coronacion de la Reyna : Llega à Cataluña la Virgen de Gracia de Amparias : Convento de Servitas , &c.* pag.299

Cap. 18. *Entreganſe al Rey los Ducados de Athenas , y Neopatria: De ſus vitorias , y defenſa: Và por Virrey el Vizconde de Rocabertì : Aſſegura aquellos Eſtados , y encomiendalos à Ramon de Vilanova : Parte à Sicilia el Vizconde de Rocabertì : Vence al de Alagòn , libra à la Reyna , y à los Catalanes , y llevala à Caller : Cortes en Barcelona : Armada contra Cerdeña: Mejoraſſe la cauſa del Rey : Quieren los Sardos formar Republica : Embaxada al Papa , y lo que le pide : Cortes en Monçon : Debates , y ſervicios : Vitorias en Napoles , de los Catalanes à favor del Duque de Anjou , &c.* pag.303

Cap. 19. *Diſguſtos del Principe Don Juan, y ſu caſamiento : Guerras con el Conde de Ampurias : Vitoria contra Franceſes : Defenſa de Ruiſellon : Aumentanſe los diſguſtos del Principe : No admite concordia con la Reyna : Privale de la Governacion : Concordia con los Sardos , y Ginoveſes : Embaxada al Rey de Granada , y Soldàn de Babilonia : Suceſſos de Levante : Nombraſe otro Virrey de Athenas: Fieſtas en Barcelona por aver cumplido el Rey 50. años del Reynado : Guerras contra Tarragona : Viſion de Santa Thecla, y muerte del Rey : Encomienda de San Anton de Perpiñan , &c.* pag.308

Cap. 20. *Sucede al Rey , ſu hijo el Principe Don Juan : Diſguſtos , y concordia con la Reyna : Algunos caſtigos , y perdones: Reintegraſe el de Ampurias , y ſu priſion: Jura el Rey en Barcelona , y ſumptuoſidad de ſu Corte : Diſguſtos de Aragon : Paſſa à coronarſe : Cortes en Monçon : Decreto contra Carroça de Vilaragut : Priſion del Arçobiſpo de Burdeus : Guerras , y Pazes: Entran Franceſes , è Ingleſes , ſon vencidos , y hechados de Cataluña : Pazes con Sardos , Juez de Arborèa , y Brancaleon Doria : Autoridad de Barcelona: Don Fr. Antonio de Ginabreda, &c.* pag.319

Cap. 21. *Del Cardenal Fray Vicente de Ripis : Matrimonio de la Reyna de Sicilia con Don Martin , y de la Infanta Doña Violante con el de Anjou : Derzota de Franceſes : Entrada en Francia : Otra entrada de Franceſes : Guerras dentro de Francia : Prevenciones contra Sicilia , y Cerdeña : Eſtrago de los Judios : Vandos en Caſtilla : Confederacion en Sicilia: Ajuſte con los Lugartenientes , y rompimiento : Reliquias de la Cathedral de Barcelona : De Fray Jayme de San Martin : Imagen de nueſtra Señora de Queralt , &c.* pag.324

Cap. 22. *Armada contra Sicilia : Vitorias, y obediencia à los Reyes : Junta el Rey Don Juan otra Armada para Sicilia , y Cerdeña : Socorro de eſta : Varias Embaxadas : Matrimonios de las Infantas Doña Juana , y Doña Violante : Nuevo ſocorro à Cerdeña : Otra Rebelion de Sicilia : Indeterminacion del Rey : Valor , y diligencia de Bernardo de Cabrera , y ſus vitorias : Nueſtra Señora del Milagro de Cervera , &c.* pag.328

Cap. 23. *Fundacion del Convento de San Geronimo de Ebron , y noticias de ſus Santos hijos : Llega la Armada Catalana à Sicilia : Sus vitorias : Armada del Rey, y prevencion : Embia el de Sicilia ſocorro à Napoles : Embia el Rey parte de ſu Armada à Sicilia : Và otra con Roger de Moncada : Llegan, vitorias , conquiſta de Catanìa , y cruel guerra : Socorro de Cerdeña : Eleccion del Pontifice Benedicto: Embaxadas : Fieſta de la Concepcion de la Virgen : Milagro en el Convento de la Merced de Barcelona : Ordinaciones del Rey : Junta en Perpiñan , y ſu muerte:*

Hecho

Digitized by Google

Hecho inſigne del Vizconde de Perellòs: Del Santo Martir Fr. Arnaldo Arenchs, &c. pag. 332

LIBRO XIV.

CAP. 1. *Aclama la Ciudad de Barcelona por Rey al Duque de Momblanch Don Martin: Alienta à la Duqueſſa à que ſe trate como Reyna: Conviene la Junta General del Principado: Embia Embaxadores à Valencia, y Aragon: De Aragon, y Valencia à Cataluña: Eſta embia à buſcar al Duque: Priſiones de los Privados del Rey Don Juan: Prevenciones de guerra: Embaxada del de Foix, y reſpueſta: Priſion, y libertad del Conde de Ampurias, &c.* pag. 338

Cap. 2. *Oficios para detener al de Foix: Oppoſicion de Cataluña contra ſu Exercito: Vitorias del Conde de Pallàs: Dexa el de Foix à Cataluña: Entra en Aragon: Sitia à Barbaſtro: Sigue el Exercito Catalan: Buelve à Francia con grande perdida: Terremotos en Valencia haſta Torroſa: Fundacion de Agueſtinos de Torroella: Embia Cataluña ſocorro à Sicilia: Sugeta los Rebeldes: Domina el Rey la Iſla: Nombra Conſejeros el Duque para el Rey ſu Hijo: Parte à Cataluña: Llega à Marſella, de ella à Aviñon, y deſpues à Barcelona: Jura las Leyes, y Conſtituciones: Dà gracias à la Ciudad: Pide ſocorros para Cerdeña: Parte à Zaragoça: Creacion de Cardenales: Vitoria contra Moros: Martires de San Francisco, &c.* pag. 343

Cap. 3. *Cortes en Zaragoça: Juran al Rey de Sicilia: Rebelion en Sicilia: Embia Armada el Rey: Entrada, y ſalida de las Tropas del de Foix en Aragon: Su muerte: Segunda Armada para Sicilia: Guerra contra los Africanos: Socorro de Napoles: Comocion en Aviñon contra el Papa: Defiendenle los Catalanes: Coronacion del Rey, y Reyna: Concordia con el heredero de Foix: Armada para Sicilia: Entrega de la Reyna Doña Violante: Paſſan los Catalanes à Chypre: Favores à Barcelona: Muerte del Principe, y Reyna de Sicilia: Caſamiento del Rey: Vniverſidad de Barcelona: Vandos en Sicilia: Libertad del Papa: de los Santos Martires Fray Jayme de Valencia, y Fray Pedro Bateta, &c.* pag. 348

Cap. 4. *Caſo de la Torre Gironella: Nueſtra Señora de Salgar, y Convento del Carmen: Fray Matheo de Cardona: Succeſſos de Sicilia: Reduccion de Corcega: Llega el de Sicilia à Barcelona: Noticias del Papa Benedicto, y de San Vicente Ferrer: Cortes en Perpiñan: Milagro de San Severo: Empeños de Sicilia: Muerte de la Reyna Sibila, de la Reyna Doña Maria, y del hijo del de Sicilia: Muerte del Papa, y eleccion de Gregorio: Aſſiſtencias del Rey: Empreſa de Cerdeña: Muerte del de Vrgel, &c.* pag. 355

Cap. 5. *Vitorias en el Mar, y en Cerdeña: Sugetanſe los rebeldes: Muerte del de Sicilia: Llanto de Cataluña: Vitoria en Cerdeña: San Vicente Ferrer en Barcelona: Delibera 300. florines de Oro la Ciudad para los Pobres que ſiguen al Santo: Lleva con los Conſelleres la noticia al Rey con aprobacion del Papa de la muerte del de Sicilia: Embaxada à Piſa: Caſamiento del Rey: Dà à Barcelona el Condado de Ampurias: Defenſa de Sicilia, y Cerdeña: Pretenſores de la Corona: Arte del Rey: Eſtado de Aviñon: Vitorias en el Mar, y Cerdeña: Enfermedad, y muerte del Rey, &c.* pag. 365

Cap. 6. *Encomio de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon: Pretenſores de la Corona, y reſumen de ſus derechos: Razon de la Eleccion: Eſtado infeliz de los Reynos: Buelven los Conſelleres ſegunda, y tercera vez con orden de las Cortes para entender la voluntad del Rey, que ſiempre es vna, que ſe elija aquel al qual toca de derecho: Ceſſan las Cortes por la muerte del Rey: Eligen eſtos perſonas que repreſentan la Provincia, &c.* pag. 371

Cap. 7. *Funerales honras del Rey Don Martin: Parlamento en Momblanch, que ſe muda à Barcelona: Competencias, y ajuſtes: Encomios de Cataluña: Eſtado de los Reynos: Concurſo de todos al Parlamento de Cataluña: Acuden los Pretendientes por ſus Embaxadores: Daſſeles audiencia: Guerras de Sicilia, y Cerdeña: Embaxadas al Parlamento: Empeños de Bernardo de Cabrera en Sicilia: Autoridad, y Privilegios de Cataluña:*

Digitized by Google

Diviſion en Aragon : Vandos en Valencia: Diſcordias en Mallorca : Olvidan las paſſiones , afectos , è intereſſes los Catalanes , para remedio de la Monarquia: Medio del Parlamento , en que ſoliſita la quietud en Aragon : Pide ſocorro el Governador de Cerdeña en el Parlamento , y ſe le embian : Parlamento General en Sicilia , conformanſe todos en no apartarſe de la Nacion Catalana , &c. pag. 375

Cap. 8. *Embaxadas de los Principes pretendientes al Parlamento : Su deſpacho, y reſpueſta : Eleccion de las perſonas: Accion de elegir Embaxadores para Aragon , y Valencia , y nominacion : Guerras, y concordias en Cataluña : Diſturbios en Valencia deſvanecidos por el Parlamento : Tratados , y diligencias para la union de los Reynos : Guerras en Cerdeña, y Sicilia : Libertad de la Reyna , y del Rey de Navarra : Acude à Barcelona: Diligencias del Parlamento , ſu juſticia, y obrar atento de ſus Embaxadores: Treguas entre el Obiſpo de Vrgel , y Conde de Pallàs : El Conde de Armenaque publica guerra , y ſe previene el Principado para ſu defenſa : Embaxada del Papa al Parlamento : Intenta la Reyna Doña Violante de Napoles entrar en Cataluña , y ſe le impide la entrada : Convienen los de la Ciudad de Valencia con Barcelona : Barones, y Nobles de las otras Ciudades del Reyno de Valencia dàn motivo à nueva diviſion , &c.* pag. 381

Cap. 9. *Conſiguеſe la concordia de Aragon: Defiendeſe Cataluña , y defiende à Aragon , de Franceſes : Competencias en Cataluña : Embaxada de Francia , y deſpacho : Eſtado de Cerdeña : Deſpide el Parlamento à los Embaxadores del Infante , y à Ramon de Torrellas : Embaxada de Sicilia : Diviſion en Cataluña por la Preſidencia : Embaxada de Valencia : Diviſion en Aragon : Embaxada de Caſtilla : Muerte del Arçobiſpo de Zaragoça : Recurſo de Antonio de Luna: Prorogacion à Tortoſa : Parlamento en Alcañiz : Ordenes para la Junta de Torſoſa : Diſguſtos , y diviſion de Valencia: Embaxada à Alcañiz : Duplicadas reſpueſtas à Caſtilla : Debates en Aragon, Valencia , y dudas en Cataluña : Sentencia contra los complices de la muerte del Arçobiſpo : Parlamento en Aragon: Muerte ſentida de Pedro de Torrellas Virrey de Cerdeña : Se defiende el Valle de Aràn , de los Franceſes : Al Conde de Vrgel , y Reyna Doña Violante no ſe les permite entrar en Barcelona : Daños en Aragon por los Soldados de Caſtilla, &c.* pag. 388

Cap. 10. *Embaxada al Infante Don Fernando , y proteſta para ſacar los Caſtellanos de Aragon : Eleccion de 24. Perſonas con poderes para executar lo importante: Llegan à Alcañiz los Embaxadores de Cataluña : Rompe Barcelona à los Franceſes , y recupera à Caſtellvì : Eſtado de Cerdeña : Diſcordia en Aragon : Guerra en Valencia : Oficios de Cataluña : Embaxada de Francia : Abilitacion de Pretendientes , y carteles : Eleccion de nueve Electores : Proteſtas de Valencia : Dudas, y proteſtas en Cataluña : Reùſanſe algunos de los Electores : Convienen los dos Parlamentos de Cataluña , y Aragon: Eleccion de Alcaydes : Diſſentimiento de Mequinenza , &c.* pag. 395

Cap. 11. *Eleccion de Sugetos para tratar, y concordar con los Pretendientes , deſpues de la declaracion : Prevencion de armas en Cataluña contra Francia : Paz en los vandos : Reùſa la Reyna Doña Violante de Napoles , y de Francia remitir à Caſpe Embaxadores : Embia la de Aragon, y todos los Pretendientes ſus Embaxadores , y Letrados : Diſſentimiento de algunos Nobles contra la nominacion de los Jueces : Eleccion en Caſpe à favor del Infante Don Fernando : Publicacion , ſu forma , y Sermon de San Vicente Ferrer para conſuelo de los Pueblos : Eſtado , y defenſa de Sicilia , y Cerdeña , &c.* pag. 399

Cap. 12. *Noticias de la Eleccion : Prevenciones para el alivio de Cataluña : Parabien al nuevo Rey , y inſtancias : Forma del bien venido : Licenciaſſe el Parlamento , &c.* pag. 404

LIBRO XV.

CAP. 1. *Llegan los Embaxadores à dar el bien venido al Rey Don Fernando: Temor , y recelo de los Reynos : Llega el Rey*

Digitized by Google

Rey à Zaragoça : Asſegura à Cerdeña , y à Sicilia : Embaxadas para la concordia del de Vrgel: Jura el Rey en Lerida: Quexas del Principado : Satisfacion del Rey: Ajuſtado con el de Vrgel : Jura ſegunda vez , y tercera vez en Barcelona : Cortes, y juramento de fidelidad : Aſſeguranſe las Leyes : Nueva concordia con el de Vrgel , que no admite, &c. pag.407

Cap. 2. *Fundaciones de San Geronimo de la Murtra , Caſa de Dios , y de nueſtra Señora de Linares : Decreta la Guerra el de Vrgel : Sucesſos deſta Guerra : Varios choques , reencuentros , y avanços: Proceſſo enCataluña contra el Conde: Guerras en Aragon de los parciales del Conde de Vrgel : Proſigue la Guerra en Cataluña , haſta quedar eſtrechado Balaguer , de forma que ſolicita , y no conſigue pactos el de Vrgel : Alianças del de Vrgel con el hijo ſegundo de Ingalaterra : Se aparta el Inglès , de la Aliança : Delibera la Corte fulminar proceſſo de crimen de leſa Mageſtad contra el Conde : Emprende el de Vrgel ocupar à Lerida , y ſe à de retirar : Derrota de los enemigos , y buelta de los Ingleſes à Francia : Embaxadas al Rey , de diferentes Principes : Prevalece el dictamen de Ramon de Bagès Catalan : Pregon que manda hazer el Rey , &c.* pag.412

Cap. 3. *Proſiguen los ſucesſos del Aſſedio de Balaguer : Valor , y conſtancia de vencidos , y vencedores : Entregaſe à la merced del Rey el Conde : Entra el Rey en Balaguer : Embia al Conde à Lerida : Condenale à carcel perpetua , y confiſcacion de hazienda : Condena à confiſcacion de bienes à la Condeſſa Madre : Paſſan al Conde à Caſtilla : Relacion de ſus ſucceſſos : Vidas de los Santos Fray Joſepe de Blanes , Fray Antonio Fuſter , y Fray Pedro Cerdà : Venida del Vizconde de Narbona , &c.* 417

Cap. 4. *Coronacion de los Reyes en Zaragoça : Aſſiſtencia de Catalanes : Embaxada de Sicilia : Concordia con el de Narbona : Viſtas con el Papa : Del Santo Martir Fray Pedro Malaſanch : Priſion de la Condeſa de Vrgel : Tratados con Antonio de Luna : Cortes que no ſe concluyen en Momblanch : Matrimonio tratado , y deſecho del Infante Don Juan; Concluſo el del Principe , y la Infanta de Caſtilla : Favores à la Condeſſa de Vrgel : Viſtas con el Papa , y Emperador en Perpiñan : Requeſtas : Niegaſe la obediencia à Benedicto : Fundacion del Carmen de Vique : Diſguſtos en Barcelona, y muerte del Rey , &c.* pag.420

LIBRO XVI.

CAP. 1. *Funerales honras en Poblet: Parlamento , y juramento del Rey en Barcelona : Embaxada à Sicilia : Venida del Infante Don Juan : Muerte del Rey Luis de Napoles : Tratado de confederacion : Movimientos en Cerdeña : Encomios de Phelipe de Malla : Declaracion, y eleccion del Pontifice Martino : Muerte de la Reyna de Chypre : Diſguſtos con los Embaxadores : Su venida : Diſguſtos, y Embaxadas por el orden de la Caſa Real: Tratados con Don Pedro de Luna : Caſamiento en Caſtilla : Solicita el Papa la libertad del de Vrgel : Venerable Fray Antonio Quexal , del Santo Martir Fray Severino , y de Fray Jayme Amer: Imagen de nueſtra Señora de Gracia: Cortes en San Cucufate : Viage à Cerdeña , y Sicilia : Sucesſos de Napoles: Vida de Fray Segrian : Vitoria Naval , y Treguas , &c.* pag.427

Cap. 2. *Vitoria contra Ginoveſes : Cerco de la Cerra : Cortes en Barcelona : Armada para Napoles : Del Santo Martir Fray Pedro Cerverò , y del Cardenal Fray Chriſtoval Amerio Catalanes , de la Merced : Vitorias en Napoles : Sospechas de la Reyna : Confirma el Papa la adopcion : Los recelos de la Reyna : Guerra : Priſion del Canciller : Peligro del Rey , y retirada de los nueſtros : Entrega de la Capilla Real de Barcelona al Prior de la Merced : Principio del Regente de Cataluña : Socorros de Sicilia con la Armada de Cataluña : Gana el Rey à Napoles , Iſcla , y revòca la adopcion la Reyna : Llama , y adopta al de Anjou: Entra , y ſaquèa à Marſella nueſtra Armada : Diſturbios de Caſtilla : Muerte de Don Pedro de Luna , y otra eleccion, &c.* pag.435

Cap. 3. *Conquiſtas de Gaeta , y Napoles por la Reyna : Diſturbios de Caſtilla , y Embaxa-*

Digitized by Google

baxadas : Pretenſiones à los Eſtados del Conde de Prades : Compromiſſo à favor del Navarro : Recelos del de Vrgel : Guerra de Caſtilla : Muerte del Rey de Navarra : Sucede el Infante Don Juan : Socorro de Napoles : Conquiſtas en Genova: Tratados con Milan : De Don Franciſco Climent : Paſſan al de Vigel à Xativa: Concordia de Millan : Conquiſta de los Querquens : Teſorero de Cataluña : Guerras de Caſtilla : Fundacion del Convento de Jeſus de Barcelona : Fray Geronimo Prats , Fray Juan Jover , Fray Jayme Aymerich , Fray Diego de Amerio , y Fray Jacobo de San Laurencio : Vida de Valentino de Mur : Cortes en Tortoſa : Succeſſos de las guerras de Caſtilla : Derechos de Mompeller , y Eſtados de Francia: Vida de Doña Leonor de Aragon , &c. pag. 441

Cap. 4. *Repugnancia de Cataluña à la guerra contra Caſtilla : Embaxada , y requirimiento : Embaxadas à Caſtilla, y Portugal : Alianças , y Embaxadas: Guerras de Caſtilla : Embaxadas , Treguas , fuerças , y Reputacion de la Nacion Catalana en Levante : Pazes con el Soldàn : Inſtancias al Rey para la empreſa de Napoles: Paſſa à los Gerbes , Vitoria , y Conquiſta : Muerte del Papa : Eleccion de Eugenio : Embaxadas del Rey : Paſſa con ſu Armada à Napoles : Defenſa de la Primacia de Tarragona : Tratados de Pazes : Concordia con la Reyna , y Coronacion del Emperador, &c.* pag.448

Cap. 5. *Liga contra el Rey , y Nacion Catalana : Vida de los Cardenales Fray Juan de Caſanova , y otro : Tregua con la Reyna Juana : Muerte del de Vigel : Alboroto en Roma : Elige Vicario la Reyna al Duque de Anjou : Empeño de Quiñones: Muerte del de Villena : De Fray Margimet : Muerte de la Reyna : Sitio de Gaeta : Victoria de Ginoveſes : Priſion del Rey : Cortes generales : Servicios : Llega à Napoles la Duqueſſa de Anjou : Libertad del Rey : Vida de Fray Miguel Pagès: De Fray Bartholomè Blanch : Ceſſion del Condado de Ampurias: Proſigue la guerra de Napoles favorable : San Antonio de Barcelona : De Fray Fernando Vileta, &c.* pag.454

Cap. 6. *Eſperanças del Rey : Alianças , y Guerras entre los Napolitanos : Inſtancias por la amiſtad del Papa : Cortes Generales en Monçon : Servicio , y Armada de Cataluña : Cortes en Tortoſa : Queda la Reyna Lugarteniente : Embaxada al Rey, y del Rey al Papa : No ſe conſluye la paz: Arte del Rey con el Papa , y Concilio de Baſilèa : Conquiſtas del Rey : Llega la Armada Catalana : General el Conde de Modica : Aſſiſte à los Caſtellanos de Napoles : Interpreſa no lograda : Paſſa la Armada contra Genova : Pazes con Caſtilla : Embia Cataluña refuerço à ſu Armada : Vide el Rey otra : Guerras del Rey, y del Legado del Papa : Vitorias del Rey: Llega el Duque de Anjou : Vitoria del Legado , y quexas del Rey por averſele rompido las Treguas , &c.* pag.459

Cap. 7. *Movimientos de Eſforcia : Trances del Rey : Sus Conquiſtas : Deſafio del Duque de Anjou , admitido del Rey , y no acude el de Anjou al plazo : Conquiſtas , y cerco de Napoles : Muerte del Infante Don Pedro : Alça el Rey el cerco : Guerras , y Vitorias de Cataluña contra Franceſes : Varias empreſas : Perdida del Caſtillo Nuevo : Tratados con el Papa , y Duque de Milan : Varias empreſas : Salida del Duque , de Napoles : Conquiſtas: Deſafio: Peligro de nueſtro Exercito: Tratos con Caldora , y felizes Conquiſtas, &c.* pag.463

Cap. 8. *Entrada contra las Tierras de Eſforcia : Vitoria en Breſſano : Embaxada al de Milan , y de Florencia al Rey : Sus vitorias , conquiſtas , y alianças : De Fray Nadal Gaver : Principio de la Tabla de Depoſitos de Barcelona : Confederacion para ſacar al Rey , y Nacion Catalana , de Italia : Valor del Rey : Aſſedio de Napoles : Conquiſtas de Plaças: Avanças : Reencuentros , y vitorias haſta la entrada en Napoles : Principio de la obſervancia de Monte Caſino en Monſerrate : Acuerdo de las vitorias Catalanas en las Puertas de Napoles : Se hallan en la Ciudad de Barcelona : Eſtado de los Catalanes de Grecia : Hoſpital de Barcelona , &c.* pag.468

Cap. 9. *Sale de Napoles el Duque de Anjou: Entreganſe los Caſtillos al Rey : Vitoria contra los Caldòras : Conquiſtas , y diverſos tratados de paz : Muerte de la Reyna*

Digitized by Google

Reyna de Navarra : Principio de los diſguſtos de aquel Rey con ſu hijo el Principe Don Carlos : Entra el Rey en Napoles, triunfante : Iuran ſucceſſor al Infante Don Fernando : Pazes con el Papa que concede la Inveſtidura del Reyno : Varias vitorias , contra del Lugar de Borja: Alianças con el Duque de Beſſina , y Genova , y paz con tributo : Diſguſtos del Marquez de Cetron, &c. pag.473

Cap. 10. *Caſamientos de la Condeſſa de Foix con el hijo del de Prades : Guerras de Antonio de Centellas : Tratados de Pazes : Guerras de Milàn : Diſturbios de Caſtilla : Muerte del Infante Don Henrique , y de las Reynas de Caſtilla , y Portugal : Guerra en la Marca : Deſgracias en Oriente : Trataſe la Paz de Italia: Eſcuſa el Rey dominar à Genova , y la defiende : Aſſiſtencias à Milàn : Requeſtas, y tratados : Muerte del Papa Eugenio , y creacion de Nicolao , que ſolicita la Paz: Executaſe con Eſforcia : Tratados con el de Milàn : Su muerte : Teſtamento en que nombra al Rey heredero : Arte de tomar la poſſeſſion , &c.* pag.479

Cap. 11. *Gitanos en Barcelona : Embaxadas à Milàn , y al Papa : Proſigue la guerra contra los Florentinos : Embaxada à Sena , que concede el paſſo , y duda aſſiſtir al Rey : Varias conquiſtas : Concordia de Milàn : Aſſedio de Pomblin: Aſſiſtencias de Cataluña : Vitoria contra los Florentinos : Retirada del Rey: Tratados , y concluſion de Pazes : Renuncia del Antipapa Felix : Pone el Rey las Plaças en poder de Catalanes : Vniverſidad de Barcelona : Alianças , y favor contra Turcos : Vitorias en Cerdeña, y Corcega : Guerras del Principe Don Carlos : Servicios de Catalanes : Guerras , priſion , y Pazes del Principe Don Carlos : Perdida de Athenas : Nace el Infante Don Fernando : Entra el Pueblo en el govierno de la Ciudad de Barcelona : Aguſtinos de Caſtellò : De Fray Mauricio Proeta , y Fray Franciſco Planes , &c.* pag.483

Cap. 12. *Libertad del Principe Don Carlos: Bautiſmo del Infante D. Fernando : Guerra contra Florentinos : Varias conquiſtas: Socorros , y Vitorias : Perdida de Conſtantinopla : Proſigue la guerra de los Florentinos , y del Conde Eſforcia , que gana algunas Plaças à los Venecianos : Embaxada del Papa : Reſpueſta : Otra inſtancia, y conſultas : Defiende el Rey à Grecia: Proſigue la Guerra de Florencia : Armadas contra Turcos : Socorros de Albania: Pazes de Venecianos : Vitorias en Albania : Entrada , y derrota de Ginoveſes: Vitoria de Eſcanderbey : Tratados con Caſtilla , &c.* pag.489

Cap. 13. *Guerras de Corcega : Treguas , y Paz de Italia : Es elegido Papa Calixto III. Embaxada del Rey : Buelve la guerra de Italia : Guerra del Rey Don Juan con ſus hijos : Encomios de Miguel de Epila : Varios Matrimonios : Guerras de Genova : Embaxada de Caſtilla , y del Rey al Papa : Inſta el de Foix el Proceſſo contra el Principe Don Carlos : Guerras contra Ginoveſes : Aſſiſtencias de Cataluña, y Barcelona : Guerras de Navarra : Vitorias de Catalanes en Italia : Treguas en Navarra : Convento de Aguſtinos de Lerida: Del Santo Varon Fr. Pablo : Igleſia del Milagro : Muerte del Rey , y Teſtamento : Sucede el Rey Don Juan à eſtos Reynos : Don Fernando à Napoles , y le aſſegura , &c.* pag.494

FEE

Digitized by Google

FEE DE ERRATAS.

PAG. 3. col. 1. lin. 49. ferre lee fuerte. pag. 26. col. 1. lin. 49. jugo lee yugo. pag. 73. col. 2. lin. 34. los ſentimientos, lee continuavan los ſentimientos. pag. 77. col. 2. lin. 49. marinero, v Capitan, lee marinero, y Capitan. pag. 88. col. 2. lin. 6. Gorfù lee Corfù. pag. 104. deſde los años 1289. lee 1286. pag. 109. col. 1. al margen. num. 1. lee 7. pag. 110. col. 1. lin. 32. mejor lee mayor. pag. 134. col. 1. lin. 53. & col. 2. lin. 3. Palermo lee Paterno. pag. 165. col. 2. lin. 33. Eſtarull lee Enſerall. pag. 194. col. 2. lin. 29. reſerveſe lee reſervoſſe. pag. 241. col. 2. lin. 6. Coron lee Cotron. pag. 322. col. 1. lin. 50. Conde de Ampurias lee Conde de Armenaque. pag. 329. col. 2. lin. 15. Buçò lee Buçót. pag. 376. col. 1. lin. 32. pareciesſe lee pereciesſe.

TOMO

Digitized by Google

TOMO SEGUNDO DE LOS ANALES DE CATALUÑA.

CONTIENE LOS SUCESSOS DEL AÑO 1163. HASTA EL DE 1458.

LIBRO XI.

REFIERENSE POR MAYOR LOS SVCESSOS del Reynado del Rey D. Alonso I. hasta los del Rey D. Pedro II. inclusivè, y desde el año 1163. hasta el de 1285.

CAPITVLO I.

Muda la Reyna el Nombre de Ramon en Alfonso à su Hijo, cede le el Reyno: Cortes en Huesca: Vitorias en la Proença: Muerte de su Conde en Niça: Toma el Rey la possession de aquellos Estados, por no suceder hembra, y los assegura: Guerras en Castilla: Vitorias en Aragon: Saca los Moros de los Montes de Prades de S. Raymundo, y varias gracias: Succession de Bearne: Muerte de D. Hugo de Cervellò: Fundacion de Teruel, San Martin de Gerona, Lledò, Escala Dei, y del Convento de Bellpuig de las Avellanas.

AVIENDO cumplido la Reyna con el entierro del Principe en Ripoll, cuyo Santo Cuerpo llevò el Conde de la Proença, con el lucido sequito de Cataluña, à aquel ilustre deposito de la antigua fé, constancia, valor, y zelo de nuestros antiguos Señores, que aun las frias cenizas han dado Vitorias Ilustres, assegurada defensa de su Patria, solicitò la Reyna mudasse el Rey el nombre de Ramon, en Alonso; paraque los

D. Alonso I. Rey de Aragon, y Conde de Barcelona XI.

Digitized by Google

los Aragoneſes no le miraſſen eſtraño, y aſſegurada, que los Catalanes le tendrian por proprio, y natural, ſin reparos de queſtiones de nombre; aconſejòle la Reyna el viage de Caſtilla, como lo executò, aunque muy tierno, llegando à Agreda, adonde firmaron alianças, y eſtrecha confederacion los dos Reyes, contra los Enemigos de entrambas Coronas; (1) eſtas, y otras particularidades, no refieren las Hiſtorias de Aragon, porque no es facil acertar en las antiguedades de la Corona, ſin el norte del Real Archivo de Barcelona, que es depoſito de todas. Por eſte Sereniſſimo Señor Conde, ya Rey, me ha parecido dar principio à eſte ſegundo Tomo, deviendole tener en la añadida Corona à la Glorioſiſſima Caſa de los Sereniſſimos Condes de Barcelona.

(1) *Real Archivo de Barcelona, Armar. de las Concordias, entre Aragon, y Caſtilla ſaco O. num. 397.*

Cuydadoſa la Reyna del govierno de los Eſtados, tomò por ſu cuenta el de Aragon, y encargò al Conde de la Proença Primo del Rey; por Catalan el de Cataluña, embiò al Arçobiſpo de Tarragona Don Bernardo Tort, à Ingalaterra, para participar à aquel Rey la muerte del Conde, y ſu vltima voluntad, en la confiança de la defenſa de ſus Eſtados, fiada en la continuada correſpondencia de entrambas Coronas: Aviendo la diſcreta Reyna cumplido con eſtas atenciones, congregò Cortes Generales en Hueſca, de Catalanes, y Aragoneſes, refiriendo en ellas los ya nombrados en el Cap. antecedente, mediante juramento la vltima voluntad del Conde ſu Señor, y ſu Real orden, paraque la participaſſen à todos ſus Vaſſallos; tomò con la relacion la poſſeſſion del govierno de Aragon la Reyna, y el de la Proença el de Cataluña (2) aprobandolo los Vaſſallos.

Cortes en Hueſca.

(2) *Real Archivo de Barcelona, lib. 1. de los feud. fol. 487.*

De Zaragoça partiò la Reyna à Barcelona, y hallandoſe de aſſiento en aquella Ciudad, elegida por ſu Corte, mientras viviò, teniendo ya doze años ſu Hijo Don Alonſo, le cediò, è hizo donacion del Reyno de Aragon, à inſtancias de los Obiſpos de Barcelona, y Zaragoça, del Santo Arçobiſpo de Tarragona Don Hugo de Cervellò, del Conde de Pallàs, Pedro de Caſtellevelo, Pedro Ortis, Blaſco Romeu, Ximeno de Artoſello, Odon de Alcala, Fortunyo Maſſa, Guillen Ramon de Moncada, y de Guillen de Caſtellvell, aprovando tambien el teſtamento del Conde ſu Marido. (3) Eſte año ſe halla noticia de los Canonigos, y Prior de Lledò, porque à vn Canonigo deſta Caſa ſe concediò la Igleſia de San Martin de Gerona; con que antes avia de ſer fundada la de Lledò. (4) Es depoſito del Cuerpo de San Lamberto Obiſpo, y Martyr.

(3) *Diago Condes de Barcelona, lib. 3. cap. 1.*

(4) *P. Gaſpar Roig, Reſum. fol. 334.*

Año 1163.

Cargòſe la peſada, aunque apacible carga de ſus Eſtados el Rey Don Alonſo, con el conſejo de ſu Primo el Conde de la Proença, manteniendola, y ſuportandola tan valeroſamente cuerdo, como ſi ſe hallàra en la edad mas varonil, proſiguiendo con acierto por sì, como lo avia executado, aſſiſtido del de la Proença, que preciſado de las novedades de aquella Provincia, partiò de Barcelona para aquietarlas, llegò à aquellos Eſtados, confederòſe con el Conde de Toloſa, emprendiò la guerra contra el inobediente Sequito de la Caſa de Baucio, y en diferentes encuentros, y Batallas, refrenò ſu impetu, caſtigò ſus movimientos, y ſe hizo obedecer de todos, temido, y amado de proprios, y eſtraños por ſu heroico valor. 1164

1165

Alentado de los buenos ſuceſſos el Conde de la Proença Don Ramon Berenguer, emprendiò ſugetar à los de Niza, que encontrados en campal Batalla, aunque vencedor, muriò deſpues de ella de vna mortal herida, recibida en el Militar conflicto, dexando vna ſola Hija avida de la Condeſa Emperatriz ſu muger; llegada la noticia al Rey, por deverſele el feudo de aquellos Eſtados, y no ſuceder Hembras en la Real Caſa de Barcelona, tomò como ſu Padre, el titulo de Marquès de la Proença, y hallandoſe en Gerona, de conſejo de los Cavalleros de ſu Corte, partiò luego juntada ſu Armada de Cataluña para la Proença, previ-

1166

previniendo con el valor, y diligencia las artes del Conde de Tolosa, que pretendia para su Hijo con la Hija del muerto Conde de la Proença el dominio de aquellos Estados. (5) Este año à los 5. de las Nonas de Febrero, los Condes de Urgel Armengol, y Dulce su Muger fundaron el celebre Convento de nuestra Señora de Bellpuig de las Avellanas, del Orden Premostratense, edificandole Iglesia, y dotandola con algunos Lugares, concediòles otros à los Religiosos el Señor de Bellpuig; consta de las escrituras autenticas de dicho Convento.

(5) *Carbonell Cor. de Esp. fol. 55. Zurit. tom. 1 l. 2. c. 25. Abarc. t. 1. fol. 214.*

Convento de Bellpuig de las Avellanas.

1167. Hallandose nuestro Rey fuerte en la Proença por sus victoriosas Armas, y mas por el justificado pretexto, Gualterio de Millars, y los Feudatarios de la Proença le entregaron sus Castillos, reconocieron Señor, prestandole el devido homenage, y reconocimiento.

Mataron à trahicion sus Vassallos à Trencavello Visconde de Beses, y Señor de Carcassona, que tenia estos Estados por el Conde de Barcelona, concediòles el Rey à Roger en feudo.

Asseguradas las dependencias de la Proença, partiò el Rey para Barcelona, passò de allì à Zaragoça con el Exercito de Cataluña, legitimo descendiente de tan Illustres Progenitores, para concluir con la Mahometana Secta atrabajava al Reyno de Aragon, agregaronse al Exercito las Aragonesas Milicias, y juntas se dirigieron al opossito de los Enemigos, arrojandolos vencidos, de los Fuertes, y Riberas de Algàs, Matarraña, Guadalob, Calanda, Martin, y Alambra, dominando con grande sudor, y sangre de los nuestros, y con exterminio, y destroço de los Moros, los Pueblos enriscados de aquellas comarcas; adelantòse el victorioso Rey al Acedio de la fuerte Villa de Caspe, ganada à viva fuerça, saliendo muy premiados destas

1168. Conquistas los Religiosos de San Juan, y Calatrava por sus meritos, y acciones heroicas. Este año fundò nuestro Rey para credito de su Patria, la Real Cartuxa de Escala Dei, primera de España, y Madre de las mayores; deseando el Rey fundar en Cataluña esta Santa Religion, eligiò aquel lugar, que ya llamavan Monte Santo, embiando para reconocerle algunos Cavalleros, que hallaron vn Pastor que le enseñò, y vn Pino del qual dezia ayer visto vna escalera que llegava al Cielo, y que subian, y baxavan Angeles; con esta relacion fueron al Rey, que embiò à buscar Religiosos à la Gran Cartuxa, y fundò dicho Santuario: (6) Sienten algunos, y lo asseguran los Religiosos, fundados en la tradicion, aver ya venido los Cartuxos llamados del Conde Berenguer IV. en su tiempo, y que por el Rey fueron trasladados de la Correria al lugar del Convento, obligado de la maravilla.

(6) *Solis Desc. de la Cartuxa de Escala Dei. Marsil. Crisis de Catal. fol. 201.*

Convento de la Real Cartuxa de Escala Dei.

Pelai Perez Maestre de Santiago, con algunos de sus Cavalleros, llevado de la fama destas vitorias, acudiò valiente à servir à Dios en tan Catolica expedicion, señalòle el Rey por Plaça de Armas à Alcañiz, en la guerra solicitava introducir à los Reynos de Valencia, y Murcia, sentido con nuestros Paysanos de la perdida de su General Guillermo Despugnolo, y de la Batalla en aquellos Campos; quedò esta guerra en correrias, y cortas empresas, por la guerra se emprendia por parte de Castilla. (7)

(7) *Zurita t. 1. l. 2. c. 25. Abarc. t. 1. fol. 214.*

Este año hallandose el Rey en el 1169. Condado de Ribagorça, con los Obispos de Barcelona, y Zaragoça, el Conde de Pallas, y su Hijo Ramon Mir, Berenguer de Entença, Ramon de Eril, y muchos Aragoneses, y Catalanes, alcançò del Obispo, y Cabildo de Lerida la Cabeça de San Valero Obispo de Zaragoça, trasladandola á esta Ciudad, de la Iglesia de San Vicente de Roda, para que el Santo fuesse venerado en su Patria.

Convinieron tambien el Obispo, y Capitulo en la Traslacion del Santo Cuerpo de San Ramon antiguo Obispo de Roda, que floreciò en todas virtudes, y en la gracia de particulares maravillas, creo por el Nombre, y

S. Ramon Obispo de Roda.

Digitized by Google

(8) Obiſpado ſer Catalan, y porque no le pretenden otras Naciones. (8)

Zurita, t. 1. lib. 2. c. 28. Partiò el Rey de Roda, á Hueſca, y de alli á Jaca, adonde le preſtò el devido juramento de fidelidad, por el Viſcondado de Bearne, y Eſtados de la Gaſcuña, la Viſcondeſa Maria, como le avian preſtado ſu Padre, y mayores, á los Padres de nueſtro Rey los Sereniſſimos Condes de Barcelona, como conſta del Real Archivo de Barcelona, concediò deſpues eſtos feudos el Rey á Don Guillen de Moncada; pero no tuvo efeto por la ſucceſſion del Viſconde Don Gaſton, Hijo de la Viſcondeſa Maria, á quien con aquellos Eſtados, diò el Rey en feudo el Condado de Bigorra.

1170.

Muy recebido es en las Hiſtorias de Cataluña, y en algunas de Francia, como refieren Pedro Thomich, y Elias de Pamias en la Hiſtoria de los Condes de Foix, que eſtos Eſtados de la Caſa de Bearne, llegaron á la de Moncada, en tiempo del Conde Don Ramon Berenguer III. y del Rey Don Pedro Primero de los Aragoneſes, aviendo faltado la linea de los Viſcondes de Bearne; pues los Vaſſallos de aquellos Eſtados por la fama de las Proeſas de aquella Iluſtre Caſa, decretaron elegir Señor de tan celebre Familia, y vinieron á Cataluña á pedir á vno de ſus tres Hijos á Don Pedro de Moncada, eligiendo entre Don Gaſton, Don Guillen Ramon, y Don Pedro, á Gaſton por ſu Real aſpecto, y animo generoſo, y liberal, duda en eſto Zurita *lib. 2. cap. 27. tom. 1.* de ſus Anales, ſin mas razon que pretender ſer el primer Señor de la Caſa de Moncada en Bearne, Don Guillen de Moncada, que muriò en la Conquiſta de Mallorca, en tiempo del Rey Don Jayme el Primero, fundado que eſte casò con la Viſcondeſa Gerſenda, Señora de aquellos Eſtados, y eſto no quita, antes aſſegura ſer de la Caſa de Moncada del tiempo antiguo, y que por no perderlos llegando la ſucceſſion á Hembra, hallaron en la miſma Familia la continuacion del dominio apetecido de los Bearneſes.

Aviendo dado el Rey la devida providencia á los Eſtados de Francia, llamò ſus fieles Vaſſallos, y con ſus vitorioſas Armas entrò en Caſtilla, llevando en ſu Pendon ſolas las quatro Barras de Cataluña, diviſa de ſus Glorioſiſſimos Padres, y dexando las Armas antiguas de Aragon; como lo continuaron ſus celebres Deſcendientes, admitiendo por proprias, y de ſu Familia las Barras triunfantes de los Sereniſſimos Condes de Barcelona ſus Progenitores: (9) Peleòſe en las Fronteras con valor, dirigiòſe nueſtro Exercito al Aſſedio de Calahorra, de cuyos Foços le apartò Don Gutierre Fernandez de Caſtro General de Caſtilla, hallandoſe la Plaça en los vltimos periodos, logrando con la Vitoria librarla de las manos de nueſtro Rey, que juntada ſu gente deſpues de la Batalla ſe mantuvo ſin particular progreſſo, dando oìdos á la Concordia, y confederacion con Caſtilla, paſſando con grande, y lucido ſequito á Saagun; y de alli los dos Reyes de Aragon, y Caſtilla á Zaragoça, adonde eſperò el Caſtellano á ſu Eſpoſa Doña Leonor, Hija del Rey de Ingalaterra, y ratificaron la Concordia, que concluyeron, y juraron por parte de nueſtro Rey, Ramon Folch, Ramon de Moncada, y Guillen de San Martin; y por el de Caſtilla, Armengol Conde de Urgel, y los Condes Don Nuño, y Don Lope. (10)

(9) *Blancas, en las vidas de D. Ramon, y de D. Alonſo II. Carbonell, Coron. de Eſp. fol. 55. Ribera, Capilla Real, §. 2. Dormer Sala, de la Deputacion de Aragon, inſcrip. del Rey Don Alonſo II. Diago Condes de Barcelona, l. 2. cap. 140.*

(10) *Zurita l. 2. c. 28. t. 1. Abarca, t. 1. fol. 215.*

Deſpues de celebrado el Matrimonio del de Caſtilla en Zaragoça, deſpedidos los Iluſtres Hueſpedes, bolviò nueſtro Rey á las fieſtas heredadas de ſus mayores en la guerra contra los Moros, dirigiendo ſus hueſtes á los Lugares, que aun mantenian en las Riberas de Alambra, y Guadalamar; y en eſpacio de quinze meſes continuos, con Catalana conſtancia, recuperados los Lugares, y fuerças, los arrojò vencidos, y fugitivos al Reyno de Valencia, ſalvandoſe algunos por las Coſtas del Mar; y concluyò con la expulſion de los Moros de todo lo que es aora Aragon. Rebelaronſe eſte año los Moros

avian

Digitized by Google

CAPITULO II.

Vitorias en Valencia, y Navarra: Sucesion de Ruisellon: Fundacion de Vallbona: Diferentes pazes con Castilla: Casa el Rey con su Infanta, y la de Constantinopla con el Señor de Mompeller: Muerte de la Reyna Doña Petronilla, y su entierro en la Seo de Barcelona: Vitorias en Navarra, y Proença: Conquista de Cuenca: Vida del Santo Obispo de Barcelona Bernardo de Berga: Prodigio de la Santa Cinta de Tortoza: Invencion de las Santas Imagenes la Virgen de Xixena, y de las Sogas: Vitorias en Francia: Muerte del de Vrgel: Vitorias de Castilla: Pazes, y liberalidad del Rey; su muerte, y la del Arçobispo de Tarragona Don Berenguer de Vilademuls.

ávian quedado Vassallos en las Montañas de Prades, acudiò el Rey con sus Hueſtes puntual, paraque no se engrossaran, entrò por aquellos empinados Montes venciendoles en las mismas malesías, y castigòles con quitarles los Lugares, y sacarles de estos Reynos.

1171. Mataron este año por defender su Iglesia al Santo Prelado Don Hugo de Cervellò Arçobispo de Tarragona; la ocasion fue la Infeudacion hizo San Olaguer de la Ciudad de Tarragona al Principe Roberto Aguilon, y como el Principe huviesse cedido sus derechos con consentimiento del Pontifice, y voluntad del Arçobispo al Conde Don Ramon Berenguer Quarto, quedando à los Arçobispos los redditos, y rentas de tiempo de San Olaguer, y la Ciudad, y Campo divididos entre el Conde, y Arçobispo, pretendia Guillermo Aguilon ser invalida la cession del Padre, y porque defendia los derechos de su Iglesia como buen Prelado fue muerto el Santo Arçobispo, por dicho Guillen, y otros hermanos suyos, con vniversal disgusto de Cataluña, y de la Corte Romana. Este mismo año tambien padeciò martirio por su Iglesia San Thomas Brecheto Arçobispo Cantuariense, quedando su memoria consagrada, y la de nuestro Santo Prelado olvidada, por el descuydo de nuestros mayores.(9)

Hugo de Cervellò Arçobispo de Tarragona.

(9) *Domenech Santos de Cataluña l. 2. fol. 82. Conſt. de Tarragona.*

Poblò este año la Plaça de Teruel nuestro Rey, para adelantar sus fronteras contra los Moros de Valencia, fue despues Ciudad, y concedida en Feudo à Berenguer de Entença paraque la defendiesse: està vnida à la Real Corona.(10)

(10) *Zurita t. 2. lib. 2. c. 31.*

(*_*)

CON la fortificada Teruel, hallò la puerta abierta el Rey para la entrada, que executò valeroso en el Reyno de Valencia hasta la misma Ciudad, talando sus tierras, y arrasando sus casas de campo: hallandose el Rey Moro de Valencia circuìdo de tan luzido Exercito, con temores de perder la Ciudad, ofreciò duplicado el tributo que pagava el Rey Lobo su antecessor al Conde de Barcelona, y assistir con sus Tropas à la Conquista del Reyno de Murcia; acceptò el Rey los partidos, y admitiò Vassallo al Moro, passò adelante contra la fuerte Plaça de Xativa, circuyòla fortificandose en sus Quarteles, quitandola la esperança del socorro, pero aunque tan empeñado el Rey en esta conquista, la huvo de dexar, y levantar el sitio por la novedad del Rey de Navarra, que logrando la ocasion, entrò poderoso en Aragon; acudiò diligente Alfonso à defender lo proprio, oponiendose à la invasion del Navarro, que viendo sobre su campo al que juzgava lexos, y empeñado, se retirò como pudo, y dividiò sus Soldados por las Plaças, dexando el dominio de la campaña à nuestro Rey, que le assegurò, entrando hostilmente por Navarra, talando la campaña, y de

Digitized by Google

1172. y demoliendo las Plaças, reservando solo el Castillo de Higuedas, bien presidiado para continuar sus entradas mas adentro del Reyno, quando le pareciesse conveniente.

Succesion de Rosselló. Hallandose Guitardo vltimo Conde de de Ruissellon enfermo, y sin esperanças de remedio, juntò sus Vassallos en Cortes, propusoles su peligro, y falta de sucession, y les pidiò declarassen de quien querian ser Vassallos, ò del Rey de Francia, ò del de Aragon, que por lo que les amava formaria su Testamento, y dexaria los Estados al que eligiessen, y vnanimes todos nemine discrepante los de Ruissellon respondieron, que querian ser del Rey de Aragon, y bolver à vnirse con la Real Casa de los Condes de Barcelona, de donde avian salido, y sido seperados por el Serenissimo Conde de Barcelona Miron; vista la Catalana resolucion de sus Vassallos, hizo su Testamento el Conde, nombrando heredero al Rey de Aragon, y Conde de Barcelona, y muriendo passados algunos dias bolvieron aquellos Estados à vnirse con Cataluña (1) Recomendò el Conde de Ruissellon, Padre de sus Vassallos con clausulas expressivas de su amor à Berenguer Dorlà, Pons de Tasò, y Guillen de San Llorens, y à todos los Poblados en los Condados.

(1) *In probem. lib viridi in Archivo Perpiniani lib. de la Vniversidad de Perpiñan fol. 10. y fol. 16.*

Este año el Noble Monge, ò Hermitaño de Poblet Pedro de Vallbona fundò el Celebre Monasterio de Vallbona de Religiosas de San Bernardo, en el Lugar de Vallbona, à instancias de Berenguela de Cervera, viniendo Erga su primera Abadessa con algunas Religiosas del Monasterio de las Tulebras de Navarra. (2)

1173.

Convento de Vallbona.

(2) *Carbonell, Coron. fol. 56 Angel Manrique Anal. Cist. cap. 7. p. 550. Beuter. Coron. de España lib. 2. cap. 18.*

Firmaron aliança este proprio año los Reyes de Aragon, y Castilla contra Navarra, repartieronse los Lugares de aquel Reyno, y las conquistas de las Tierras ocupavan los Moros en España, y las del Señor de Albarracin; entregaronse algunos Lugares en Rehenes, y entre otros entregò el Rey de Aragon el Castillo de Hariza, quedandose con la Villa, de la qual se apoderò el Castellano con culpable ardid, por medio de Nuño Sanchez Castellano del Castillo, con tan grave disgusto de nuestro Rey, que le empeñò à romper los conciertos del Casamiento con la Infanta de Castilla Doña Sancha, que avia ajustado su Padre el Conde de Barcelona, y embiar à pedir al Emperador de Constantinopla Manuel su Hija la Princessa Matilde, el qual por la fama del Rey, sin aguardar otros Embaxadores, ni poderes, para llevar la Princesa, la embiò servida de sus Vassallos, atravessando los Mares de Constantinopla à Francia, llegando con tan contraria sazon à Mompeller, como despues de ajustados los disgustos de Castilla, y celebradas las Bodas del Rey con la Infanta, burlada la ligereza de los Griegos, casaron à la Princesa con el Señor de Mompeller, para que de su Hija Doña Maria lograssemos la gloria de darnos vn Rey, como el Señor Rey Don Jayme Primero, y la conveniencia del dominio de aquellos Estados.

A los 13. de Octubre deste año passò à mejor vida dende Barcelona la Reyna Doña Petronilla, mandose enterrar en la Catedral, y es de admirar el descuydo de nuestros mayores, pues ni del Sepulcro de la Reyna, ni del nunca bastantemente alabado Conde Don Ramon Borrell se hallan ni aun indicios en la Iglesia Cathedral de Barcelona. Prestò juramento de fidelidad al Rey Bernardo Aton por la Ciudad de Rodès, y por el Condado: lease en el libro 2. de los Feudos del Real Archivo de Barcelona fol. 302. y se hallaran los motivos.

Bolviò el Rey à la porfia de la Guerra contra Navarra, entrò vitorioso en aquel Pais, ocupò el fuerte Castillo del Milagro, que mandò demoler, partiò à Zaragoça, celebrò las Bodas con la Infanta Doña Sancha, concediendole algunos Lugares en Cataluña, y Aragon para sus gastos, y mantener la grandeza en caso de su muerte; vnidos con el Casamiento los Reyes de Aragon, y

1174.

Castilla

Castilla continuaron la Guerra contra Navarra, cuyo fruto fuè el Castillo de Legin, por aver hallado su remedio el Rey de Navarra, en la diversion solicitò, encendiendose la Guerra en la Proença por el Conde de Tolosa, y su sequito; puntual el Rey en la defensa de sus Estados partiò de Navarra presidiadas las Plaças, y passò à la Proença con sus Catalanes, y fue vno llegar, vencer, y aquietar la Provincia.

1175. Por este tiempo favoreciò à Barcelona su Patria el Zelozo Obispo Don Bernardo de Berga, acerrimo defensor de la Iglesia, alcançò del Pontifice Alexandro III. en 12. de Julio año 1176. confirmacion de los terminos, y rentas del Obispado, à las quales añadiò el termino de Mollet, y concediò en Feudo à Arnaldo de Ribes los Castillos de Ribas, y Sitges, dotò, y fundò la Iglesia Parroquial de Santa Coloma de Gramanet. (3)

Don Bernardo de Berga.

(3) *Diago, Con. de Bar. l. 3. cap. 2.*

1176. Assegurado el Rey en la Proença, concediò por sus servicios à Manfredo Marques de Busca el Señorio de Drola hasta los limites de Lombardia en Feudo; (4) concluyeronse las Pazes, y casamiento de la hija del Conde de la Proença Sobrina del Rey con el Conde de Tolosa, que con facilidad se consiguiò todo por hallarse vitorioso, y armado nuestro Rey, renunciò sus pretensiones el Conde de Tolosa en lo tocante à la Proença, reservandose los derechos de los Condados de Gavaldan, y Melgor à la declaracion de los Juezes nombrados, concluyòse la Paz, y Concordia por medio de Fr. Hugo Jofre Maestro General de los Templarios, Don Ramon de Moncada, Arnaldo de Vilademuls, y de la Viscondesa de Narbona; prometiò el Rey al de Tolosa tres mil, y cien Marcos de Plata, dando seguridad hasta la paga, pero aunque se estuvo à lo acordado, pero no en quanto al Matrimonio, que no se efectuò. Hallandose el Rey en la Proença, ocupò la Reyna todos los Castillos, y Plaças del Condado de Ribagorça,

(4) *Real Archivo de Bar. lib. 2. de los fendos fol. 312. 1372.*

1177. que pertenecian à la Corona Real, y posschian particulares, (5) los nombres de los que sirvieron al Rey en estas Guerras hallaràn al margen letra *A*.

(5) *Zurita t. 1. lib. 2. c. 34.*

Emprendieron los Reyes de Castilla, y Leon la guerra contra los Moros en la conquista de la importante Ciudad de Cuenca, acudiò nuestro Rey con lucido, y numeroso Exercito de Catalanes, y Aragoneses, ardientes en la libertad de los Reynos de Castilla, llegaron à las campañas de Cuenca, y con repetidos choques, y varios avanses despues de nueve meses de fatigado assedio, configuieron la Plaça, ganada por nuestro Rey, y sus Vassallos, porque el de Castilla se huvo de apartar de las lineas para celebrar Cortes en Burgos, en las quales le negaron vn nuevo tributo para mantener aquella guerra; en esta ocasion se eximiò Zaragoça, y las otras Plaças del feudo de Castilla. Presidiò à Cuenca el de Castilla, passaron à Alarcon, y le sujetaron, dividieronse los Reyes, y valiente el nuestro con sus fuertes Vassallos continuò la guerra contra los Moros en el Reyno de Murcia, hasta llegar à Lorca, y descaecido el Moro Rey de Murcia, assegurò los tributos, y confirmò el vassallaje, y fugecion devida à los Condes de Barcelona, como se avian obligado al Serenissimo Conde Don Ramon Berenguer IV. Padre del Rey. (6)

(6) *Abarca Anal. t. 1. fol. 216.*

Dieron estos buenos sucessos aliento al Rey para la conquista, y recuperacion de Mallorca, Menorca, è Ivissa; movido de las instancias, y ofrecimientos de los Catalanes, hizo assiento con Alonso Capitan del Rey de Sicilia Guillermo, paraque le assistiesse con su Armada, que junta con la de Cataluña, con el divino favor esperava el logro de tan importante empresa, pero no cumpliendo los Sicilianos, se malogrò la conquista por falta de la comodidad del passage, y para esperarla, y favorecer à los Antigos Vassallos reunidos à Cataluña passò à Ruissellon, aumentò, y fortificò à la Fidelissima Villa de Perpiñan, propugnaculo, y presidio fuerte de Cataluña,

A

Los Condes de Vrgel, y Empurias.

Los Viscondes de Castellbo, y Rocaberti, de Cardona, y Cabrera, Gaston de Moncada, Guillen Ramon de Cervellò Ramon de Anglesola, Pedro Galceran de Pinòs, Berenguer de Puigvert Huguet de Torroella, Ramon de Canet, Pedro de Odena, Guillen Durp, Ramò de Termens, Aymar de Mofet, Alberto de Totò, Ramon de Totsò, Ramon de Vilademuls, Dalmao de Crexel, Arnaldo de Salsas, Bernardo Zapostella, Pedro de Vilademany, Guillen de Sanvicens, Ramò Dos, Ra-

Digitized by Google

Ramon de Maldá, Pedro de Torrellas, Bernardo de Lupiá, Ramon de Ribes, Guillen de Cabrera, Bernardo de Villafranca Arnaldo de Reyadell, Galceran de Cruilles, Pedro de Cartellà, Berenguer de Vilamari, y Pedro de Pau.

taluña, en nuestros tiempos enagenado por justos juizios del Cielo, prestaronle el Juramento de fidelidad los Rossellonesses; (7) bolviò á entrar á Cataluña, y consagròse este año à 28. de Noviembre el Templo de Tortosa dedicado á la Virgen nuestra Señora ya concluida la fabrica.

Por esta circunferencia de tiempo, ò en este proprio año favoreciò la Emperatriz de Cielo, y Tierra á su querida Ciudad de Tortosa, con la rica, y preciosa prenda de la Santa Cinta, que baxò del Cielo; testigo abonado de su Materno amor. Hallavase en el Coro de la Santa Iglesia de Tortosa el Monge en oracion entre las onze, y doze de la noche, oyò vozes Angelicas, que con dulce suspension atrahìan, y suspendian los afectos en sabroso, y dulce extasi, advirtiò que por la puerta de la Iglesia, que sale al Claustro, entrava lucidissima, y solemnissima Procession, y que los que la componian tomavan agua bendita de la Pila, que se conserva en la Iglesia, delante la puerta celebrada con el Santissimo nombre de JESUS, y que como entravan componian dos plausibles, è iguales coros en las dos partes de la Iglesia; à lo vltimo de tan magestuosa solemnidad venia vna hermosissima Señora adornada de preciosissimo ropage, y coronada de riquissima, y sagrada Diadema baxo de hermoso Palio, assistida à los lados de dos venerables ancianos, y cortejada de innumerable multitud de Paraninfos Celestes, esta era la soberana Emperatriz que al llegar à la Pila tomò agua bendita como los antecedentes, y llegò al Altar Mayor con los dos venerables Ancianos à sus lados, entonando luego la Capilla celeste el *Te Deum Laudamus*, prosiguiendo con la Antifona: *Ave Domina Mundi Maria*, llegò, estando el Cielo festejando, y celebrando á su Reyna, vn Santo Clerigo para assistir á los Maytines, oyò el Te Deum, juzgò aver llegado tarde, entrò en la Iglesia, admiròla circuìda de Angelicos coros, que divididos en dos, con velas encendìdas en las manos le admitieron celestial Ministro, y dandole vela de blanca cera como la tenian los Angeles, consiguiò devoto entrar en el celeste coro, llegando con la bien ordenada Procession al Altar Mayor, mandaron los Angeles al Sacerdote subiesse à adorar à la Señora estava baxo el Palio, obedeciò puntual, y preguntòle la Señora si la conocia, respondiò el devoto Clerigo: *Aunque lo sospecho no me atrevo à determinarme*, respondiò la Señora, *yo soy la Madre de Dios, à la qual tu sirves, y estos que estàn à mis lados son los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo*, devotamente aturdido el Clerigo se postrò al suelo, diziendo: De donde me viene à mi indigno Sacerdote veros à vos Señora en esta mortal vida? *Levantate*, dixo la Piadosa Madre, *y no temas, porque como siempre me has servido, has merecido verme en vida, y estar entre los Coros de los Angeles, y por quanto esta Iglesia està edificada à honra de mi Hijo, y mia, y vosotros los de Tortosa teneys gran cuydado en venerarme, y servirme, en prenda del amor que os tengo, os doy esta Cinta de que voy ceñida hecha por mis proprias manos, y os la dexo sobre el Altar, darás relacion de todo lo que has visto al Obispo, Clero, y Pueblo.* Respondiò el Clerigo: Señora como soy solo podrá ser no ser creìdo; respondiò la Soberana Virgen: *Aqui tienes por testigo al Monge mayor, que se halla en el Coro que lo vè todo, y entrambos hareys lo que os digo*, y desapareciò la vision, y se hallò el Clerigo al Sementerio, y las Puertas de la Iglesia las advirtiò cerradas: llegàda la mañana, refirieron el prodigio los dos dichosos Sacerdote, y Monge; juntaronse Clero, y Pueblo rindiendo á la Virgen en devotos, y fervorosos obsequios las gracias del soberano favor, que depositaron en el Sagrario de la Iglesia, y en nuestros tiempos se fabrica sumptuosissima Capilla por deposito del precioso Thesoro. (8)

1178.

(7) *Real Archivo lib. 2. de los feudos fol. 324.*

Consagracion de la Iglesia de Tortosa, y decenciõ de la Virgen, con la Santa Cinta.

(8) *Breve de Tortosa Officio de la Sãta Cinta à 3. lectione. Martorel de Luna, historia de Tortosa, l. 2. á cap. 11. Camos Iardin de Maria à fol. 141.*

Entrò este año el Rey con numeroso Exercito en el Reyno de Valencia, por dilatar el Moro Rey la

1179.

Digitized by Google

paga del tributo devido, por ser Vassallo de los Sereniſſimos Condes de Barcelona; coſtandole cara la dilacion, por la tala de la campaña, y quema de los Lugares, y Quintas, deſeando aſſegurarſe el Rey con la fuerte Plaza de Morviedro atacada con eſtrecho acedio, que huvo de levantar, por inſtar el tiempo para las viſtas con el Rey de Caſtilla en Cazola, adonde ſe ratificaron las alianças, y bolvieron à dividirſe las Conquiſtas de los Moros, ſeñalandoſe à nueſtro Rey haſta la Ciudad, y Reyno de Denia: bolviendo tambien à dividirſe Navarra, y emprendiò nueſtro Rey la guerra, contra aquel Reyno. No cumpliendo por ſu parte el Rey de Caſtilla, acordò de conſejo de los Ricos hombres embiarle por Embaxadores à Berenguer Obiſpo de Lerida, al Abad de Montaragon ſu hermano natural, y à Ramon de Moncada, para requirir al Caſtellano en ſu nombre deſiſtieſſe de la guerra contra el Rey de Leon, y entregaſſe la Villa, y Caſtillo de Hariza; y para dar calor à la Embaxada, entrò con exercito en Caſtilla, conſiguiendo armado las Pazes de los Reyes, y quanto pretendia.

Aviendoſe en el antecedente año ſugetado los Pueblos de Francia, y aviendo preſtado juramento de fidelidad el Conde de Biſterris, el de Carcaſſona, y Rodes con los Vaſſallos de Carcaſſona, y Lymoges; (9) aſſeguradas ya las dependencias de Eſpaña, hallò comodidad el Rey para el viage de Francia, que deſeava para caſtigar la rebelion de Arnaldo Aton Viſconde de Nimes, y de Roger Viſconde de Beſes, que negavan el antiguo feudo devido à los Sereniſſimos Condes de Barcelona. En todo importa la preſencia Real, pero mas en la guerra; yno fue acudir el Rey à caſtigar el orgullo de los inobedientes, y ſugetarles: entrò vitorioſo en Nimes, obligò à viva fuerça à entregarle las Plazas, y Caſtillos de aquel Eſtado, paſsò à Carcaſſona, recibiòle humilde, y obſequioſo el Viſconde de Beſes, puſo ſus Eſtados en manos del Rey, como el de Nimes, perdonòles piadoſo, y liberal, y à entrambos les bolviò los Eſtados con el miſmo feudo, y obligacion q̃ los avian poſſehido por el Conde D. Ramon Berenguer ſu Padre. (10) Celebrò Concilio eſte año en Tarragona Don Berenguer de Vilademuls ſu Arçobiſpo, y decretoſe por los Padres, que de alli adelante en la fecha, y data de las eſcrituras, ſe calendaſe por el año de la Encarnacion del Señor, y no por el año del Rey de Francia. (11)

Bien quiziera el Rey deſembaraçado de la guerra de ſus Vaſſallos, imitando à ſus invictos Progenitores, cumplir con ſu vnico deſeo de librar del todo à Eſpaña de la tyrannia Mahometana; pero atreveſoſe el ineſcuſable empeño de proſeguir la guerra en Francia contra el de Toloſa, por la alevoſa muerte de Beltran de Baucio, al qual el Rey devia atenciones de Tio, y finezas de Vaſſallo en las guerras de la Proença: principalmente hallandoſe cercado en el Caſtillo de Alberon por el Conde de Toloſa, pues llegò tan puntual ſu Tio, y tan veloz, que antes de perfeccionarſe el Sitio, pudo conſeguir ſacar al Rey del Caſtillo, y al Conde de ſus trincheras vencido. Retiraronſe los homicidas al Caſtillo de Morull, adonde llegò el Rey con ſu Exercito, y le entrò vitorioſo, caſtigando la alevoſia; y aun no vengado, entrò en el Condado de Toloſa talando los campos, y quemando los Lugares hoſtilmente, llegando à plantar ſu Campo delante la Ciudad, y levantandole vitorioſo para paſſar à Burdeus à verſe con ſu gran amigo el Rey de Ingalaterra Henrico, adonde quedò por algun tiempo firmando alianças, y concluyendo Pazes, para la quietud, y abrigo de ſus Vaſſallos; rindioſele al Rey, y ſe le hizo Vaſſallo el Viſconde de Biſterris. (12) Nueſtra Señora de Xixena, y fundacion de ſu Igleſia, y Convento de Religioſas de S. Juan.

Eſte año manifeſtò el Cielo la Santa Imagen de la Virgen de Xixena del Obiſpado de Lerida, que el año antecedente avia deſaparecido de la Igleſia Parroquial del Lugar, y juzgando averla robado, la manifeſtò Dios en vna Iſla, que ſe halla en el eſtanque

(9) *Real Archivo de Barcelona, lib. 2. de los feud. à fol. 309.*

1180.

1181.

1182.

1183.

(10) *Real Archivo de Bar. lib. 2. de los feudos, à fol. 305. ad 309. Donde ſe hallarán los juramentos de fidelidad de los Particulares del Carcaſſona, y Lymoges.*

(11) *Tarafa, de Reg. Hiſp. cap. Sanchins. Maneſcal, Serm. del Rey D. Iayme. fol. 45. Garibay Coron.*

(12) *Real Archivo de Barcelona, lib. 2. de los feud. fol. 318.*

eſtanque de aquel parage, por medio de vn Toro, que paſſando el eſtanque, ſe quedava en la Iſla fixos los ojos en el lugar adonde ſe hallava eſcondida la Santa Imagen, ſin que baſtaſſe arte para apartarle; atento vn Paſtor advirtiò adòde mirava el Toro, y entre aquellos abrojos, y zarças deſcubriò el Preciosiſſimo Theſoro, que depoſitaron en la Igleſia, de donde ſe apartò otra vez; y bolviendo al miſmo lugar, entendido el milagro por nueſtro Rey, mandò conſagrar le Templo, y deſpues año 1196. edificaron el Rey, y la Reyna el Monaſterio de Religioſas de San Juan. (13) Eſte año lleno de meritos conſiguiò el eterno premio el Papa Alexandro III.

(13) *Camos Jardin de Maria. fol 177.*

Entrò con lucido Exercito en Valencia contra los Moros, en auſencia del Rey, Armengol Conde de Urgel; y bolviendo vitorioſo, y cargado de deſpojos, diò en vna zelada cerca de Requena, quedando muerto en el Campo con Galceran de Salas ſu hermano, y otros Cavalleros Catalanes, que ofrecieron bien ſus vidas en el conflito; (14) fue eſta deſgracia muy ſentida del Rey, pero no pudo vengarla por la obſtinada guerra del Conde de Toloſa, que le precisò à la Concordia con el Rey de Caſtilla, y vltimamente à la concluſion de la Paz con el de Toloſa por juzgarle vezino poderoſo, è inquieto. Nombraron el Rey, y el Conde, Jueces arbitros para la Concordia al Arçobiſpo de Tarragona, à Bernardo Galceran de Pinòs, y à Ramon de Argolit; (15) y aun no aſſegurado el Rey con federoſe por lo venidero con favorables condiciones con Ricardo Principe de Ingalaterra, y Conde de Putiers, obligandoſe los Ingleſes contra el Caſtellano, y Navarro.

(14) *Abarca, t. 1. fol. 217.*

(15) *Real Archiv. de Barcelona, lib. 2. de los Feud. fol. 376.*

Renovò eſte año el Viſconde de Bearne Gaſton de Moncada el antiguo homenage de Vaſſallo, como le devia à los Sereniſſimos Condes de Barcelona, y murió el Papa Lucio III.

Paſsò todo eſte año el Rey en Hueſca, dando providencia à los intereſſes del Reyno de Aragon, y falleciò el Papa Urbano III. y ſu ſucceſſor Gregorio VIII. Al ſiguiente tuvo Cortes à los Aragoneſes, y por ſus Embaxadores diſpuſo las Pazes de Leon, y Portugal, recibiendo la Embaxada del Portugués: y ſentido por el deſcuydo del Rey de Caſtilla en la aſſiſtencia de la guerra contra Navarra, tratò de dar con la Paz, feliz fin à tan inutil guerra, y en el ſiguiẽte año con dictamen politico emprendiò formar Concordia, y aliança con los Reyes de Leon, Portugal, y Navarra contra el de Caſtilla, que ſe executò al Setiembre, produciendo ſolo cuydados al de Caſtilla, y poco fruto à nueſtro Rey.

1184.

1185.

1186.

1187.

1188. Cortes en Aragon.

1189.

Eſte año con particular prodigio ſe edificò la Igleſia de nueſtra Señora de las Sogas, de la Parroquia de Belvis, Obiſpado de Urgel, dando el Cielo la prodigioſa Imagen; fue el caſo, que faltando harina en caſa de Juan Amorós, fue eſte vn Sabado à los Molinos de Balaguer con trigo, y bolviendoſe à ſu caſa con la mula cargada de harina, vino tanta copia de agua, que le impoſſibilitava el continuar ſu viage; encomendòſe en eſte lanze el Labrador à la Virgen, y con mayores veras viendo que la mula avia dado en vn lago de agua donde ſe hundia; y luego advirtiò cerca de sì vna Señora con vn niño en la mano, ſerenado ya el Cielo, que le mandò entrar en el lago, romper la cuerda, y quitar la carga à la azemila; rompiò la cuerda en tres partes, y hallòſe enxuto, y ſin daño: ayudò la Señora al Labrador, à cargar, viendo los pedazos de la ſoga; y agradecido al beneficio, preguntòle el Labrador quien era: reſpondiò ſer la Madre de Dios, y le mandò fueſſe al Lugar diziendoles, que era ſu voluntad, que en aquel puesto ſe le dedicaſſe Igleſia para favorecer à los fieles devotos; y paraque le creyeſſen tocòle con los dedos en la mexilla, formando vna ſeñal, de la qual ſalian brillantes luzes; dandòle con eſto credito en el Lugar, y obedeciendo à la Virgen, fueron al puesto, que manifeſtò el Labrador, y hallaron en èl la Imagen de la Virgen, à la qual conſagraron

1190. Nueſtra Señora de las Sogas.

Tem-

Digitized by Google

Templo, que es Convento de Trinitarios. (16)

(16) *Camòs Iar. din de Maria fol. 244. Lamberto Dominguez hist. desta Santa Imagen.*

Este año entrò hostilmente en Aragon el de Castilla, acudió el nuestro puntual à la defensa, alcançòle en la Frontera cargado de despojos, diòle la batalla, y rompiòle con muerte de la mayor parte de su Exercito, con quatro mil prisioneros, recuperados los despojos de sus Vassallos, y llenos nuestros Payzanos de los del Enemigo. (17) Este año

1191. (17) *Abarc. t. 1. fol. 219. Carbonell, Cor. fol. 55.*

murió el Papa Clemente III.

No passò adelante esta guerra, ni era bien començasse en daño de los Christianos, y en favor de los Moros dueños aun de la Andaluzia; razon que obligò al Romano Pontifice à embiar Legado à España con severos ordenes, paraque se concluyesse la Paz entre estos Principes, y se prosiguiesse la guerra contra los Infieles. Obedecieron al Supremo Oraculo de la Iglesia los Reyes, concluyeronse las Pazes entre Aragon, y Castilla, y convinieron Leon, y

1192. Navarra en quedar vnidos para la entera libertad de España. (18)

(18) *Abarc. t. 1. fol. 219.*

Para esta importante accion, partiò devoto el Rey à visitar à nuestro Santo Apostol en Galicia, y obedeciendo al Pontifice Celestino, con el fudor de tan dilatado viage, consiguiò la Paz de la Christiandad de España. (19) En premio de los grandes servicios de Armengol Conde de Urgel, le confirmò el Rey los feudos de Lerida, Aytona, Albesa, Gebur, y Mequinenza.

(19) *Carbonell Cor. fol. 55.*

Al Visconde de Bearne concediò el Condado de Bigorra, menos el Valle de Aran incorporado al Condado de Barcelona, casòle con la hija del Conde de Comenge: y sumamente liberal en remunerar servicios, y alentar los buenos Vassallos, concediò à las ordenes del Temple, y San Juan, algunas Villas, y Castillos en Aragon. Sucedió este año en Cataluña, y casi en toda la tierra tal diluvio, è inundacion, que se llevaron las aguas los sembrados, y casas de los campos; ocasion de la hambre del siguiente año, en el qual, con pasmo vniversal, lloviò sangre en

1193.

Llueve sangre en Cervera.

Cervera Villa Illustre del Principado, clamando en este tiempo los Pueblos aver llegado la fin del Mundo, y la venida del Antechristo. (20)

(20) *Carbonell, Cor. de Esp. fol. 56.*

Logrò la suerte de morir por su Iglesia el Santo Prelado Don Berenguer de Vilademuls Arçobispo de Tarragona, de la Illustre Familia de Vilademuls del Principado de Cataluña, eminente en santidad, y dotrina, elevado à la Silla de Tarragona por muerte de Don Guillen de Tarroja tambien Catalan: fue inseparable Comiliton del Rey en las guerras contra los Moros, hallòse en la Conquista de Cuenca, tuvo varios disgustos con el Visconde de Cabrera, Guillen Ramon de Moncada, y Galceran de Pinòs, por defender varonilmente el Patrimonio de su Iglesia, y embiandole à Roma por su Embaxador el Rey, fue muerto à traicion cerca de Moncada à 16. de Febrero deste año, juzgatonse agressores los nombrados; pero no hallo prueva paraque se deva assegurar, ni creer; (21) aunque se refiere que en penitencia fundò el Visconde el Convento de San Salvador de Breda, y el Moncada ofreciò al Monasterio de San Cucufate el lugar, adonde se halla edificada la Iglesia de nuestra Señora Puig de Creu con sus honores.

Muerte de Don Berenguer de Vilademuls Arçobispo de Tarragona.

(21) *Const. Tarrac. Domenech Flos Sanct. de Cataluña l. 2. fol. 83.*

Hallavase nuestro Rey en Cataluña con perfeta Paz, adorado, y aplaudido de sus Vassallos por su moderado Govierno, visitò sus Reynos cariñoso Padre, para remediar las necessidades de los suyos, y aliviarles el insuportable trabajo de la hambre, favoreciendo à vnos de su Real hazienda, alentando à otros para tolerar el trabajo, y acudir à los agenos males; llegò à Perpiñan adonde tuvo General Parlamento, paraque del Comun se diesse el necessario sustento à los menesterosos; hallandose aun en esta Villa, llegò la funesta noticia de aver entrado Juzef Mahozamut Señor del Africa, y Andaluzia con numeroso Exercito ocupando las Plaças de Castilla, de la frontera de Andaluzia. Disponiase el Rey à la defensa de Castilla, quando

1194. Parlamento en Perpiñan.

1195.

Digitized by Google

le previno su vltima enfermedad: acudiò devotamente contrito al Rey de los Reyes, firmò su Testamento, dexando los Estados de Aragon, Cataluña con los feudos de Valencia, Murcia, y algunos de Francia à Don Pedro su Majorazgo; al segundo Don Alonso el Marquesado de la Proença, y al tercero Don Fernando destino para la Iglesia; quedaron las hijas dotadas como de su liberalidad, estas fueron quatro, Constança casada con el Rey de Ungria, y despues con el Emperador Federico, Leonor, y Sancha con los Condes de Tolosa padre, è Hijo, y Dulce destinada para Monja de Xixena. Murió aviendo cumplido con la obligacion de Catholico, y Rey en Perpiñan à 5. de Abril año 1196. de 44. años, Reynò 33. fue llevado su cuerpo al Real Monasterio de Poblet, que avia fundado su Padre, dotado, y dilatado Realmente nuestro Rey: fue muy devoto del divino Culto, fundò muchas Iglesias: magnifico, pio, liberal, y por excelencia llamado Casto, porque jamas faltò á la fe del Matrimonio; rara virtud en vn Rey mozo, y Soldado. Las Familias que se dieron á conocer en este tiempo fueron: *Aymar de Mosset, Gimberto de Tort, Ramon de Tosa, Ramon de Vilademuls, Arnaldo de Saluses, Guillen de San Vicens, Ramon Doltus, Ramon de Marcà, Berenguer de Llupià, Ramon de Ribes, Galceràn de Cruilles, Berenguer de Vilamari, Pedro de Santa Pau, Guillen de Entença, y Nobles de Entença, Pedro de Argentona.*

Nombranse algunos de los que se dieron à conocer en este tiempo.

CAPITULO III.

Sucede Don Pedro Primero à su Padre Don Alfonso: Iuranle, y admitenle en Cataluña, y Aragon: Defiende à Castilla: Fundacion de la Orden de la Santissima Trinidad: Vida de San Iuan de Mata: Guerras en Navarra: Redificase San Salvador de Breda: Fundase Santas Cruces: Guerras de los Condes de Vrgel, y Foix: Disgustos, y Concordia con la Reyna: Casamiento de la Infanta Doña Leonor: Guerras en Navarra, y Pazes: Fundase la Religion de San Iorge de Alfama: Matrimonio del Rey: Embaxadores de Gerusalem: Guerras en la Proença, y Cataluña, y Concordia: Cortes en Barcelona, y Cervera: Parte el Rey à Roma, es Coronado por el Pontifice: Alcança grandes gracias: Haze al Reyno feudatario, no consienten los Vassallos: Fundacion del primer Convento de Trinitarios de Vingañá, y del de Lerida, &c.

1196. Don Pedro Primero Rey, y Conde XII.

DEspues de la muerte del Rey Don Alonso, creció en Cataluña la hambre, siguiendo á esta las otras fantasmas de la vida, Peste por los dañosos alimentos, y guerra entre los Condes de Urgel, y de Foix, para añadir esta penalidad á las desgracias desta disgustada Provincia. Hallavase el nuevo Rey Don Pedro afligido por la muerte del Padre, y contratiempos; y aviendo cumplido con el devido obsequio del entierro, y funebres demostraciones, deudas de su Real obligacion, consolò los Pueblos, y jurò Conde de Barcelona, passò à Aragon, y en Huesca tomò la possession del Reyno; y heredero del valor, y catholico zelo de sus antecessores, viendo á Castilla en los vltimos ahogos, por la desgracia de su Rey Don Alonso vencido por el Moro Abenjuzech en la infeliz jornada de Alarcos, aviendo sugetado á Madrid, dominado Alcalà, y otras Plaças, y encaminandose victorioso á Toledo (sin moverse los vezinos Reyes de Leon, y Navarra á la comun defensa, ideando en la caida de Castilla, la exaltacion de sus

Digitized by Google

sus Estados. Vil Politica contra la Religion.) No sufrió nuestro Rey perecesse Castilla, y assi á los diez y siete años de su edad, juntò Exercito de sus atrabajados Vassallos, que creyeron el alivio en la defensa de la Fè: tal es la de Cataluña, por el favor divino. Alistò pues nuestro Exercito para la libertad de Castilla, encaminòse á la defensa de los Catholicos de aquellos Reynos, olvidando sus males, para remedio de los agenos juzgandoles proprios, siendo Por la Santa Fè, y Religion Catholica padecidos: sirva de exemplo á los presentes, y venideros esta glorioſa proeza de nuestros mayores.

1197. Llegò el Rey este año á vnirse con el Exercito de Castilla, y temeroso el Moro abandonò lo adquirido, y con descredito proprio diò la buelta á la Andaluzia, mas huyendo que retirandose. (1) En el mismo á 22. de Noviembre passaron á Roma San Felix de Valoys, y San Juan de Mata, para la fundacion de la Orden de la Santissima Trinidad, apareciendoles en el camino vn Angel, assegurandoles felicidad en su Santo Instituto, y el Cielo encargò al Pontifice los dos Anacoretas. El año siguiente de 1198. á los 20. de Enero dieron cuenta á su Santidad de sus intentos, y el dia de Santa Inès, fuè el Pontifice con los dos Santos á la Basilica de San Juan de Lateran, en donde celebrò Missa, y levantando la sagrada Ostia, viò vn Angel vestido de blanco con Cruz de colores carmesi, y celeste al pecho, y dos Cautivos, vno Moro, y otro Christiano arrodillados á sus pies, y como que trocava vno por otro. Instituyoles el Papa el Orden, con nombre de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos, y diòles el Abito, con la Cruz conforme se avia visto en el Angel. Desta revelacion se infiere el gusto del Señor en el trueque de los Cautivos, y en la guerra contra los enemigos de la Fè; pues sin ella no se hallaran Esclavos Moros para trocar con los Christianos Cautivos, y es obligacion Catholica defender nuestros mares, y tierras, para que los Enemigos no logren el Cautiverio de los Catholicos; y si por nuestro descuydo, ò pecados lo consiguè, para que tengamos de los suyos, adquiriendoles cõ nuestro valor, para trocarlos; y si estos no bastan, valga el dinero: que es muy justo, para dar libertad, y consuelo á las almas, y cuerpos de nuestros hermanos, pero que esta Santa obra, solo se logre con el dinero, es dar poder, y fuerças á los Enemigos de la Fè en nuestro daño: que vno, y otro quiere Dios, la guerra contra sus enemigos para trocar los Esclavos, y la aplicacion de nuestras haziendas, quando falten Moros con que trocarles; pero no que se olviden las Armas Catholicas de cumplir a su obligacion.

San Juan de Mata, aunque por averse criado en Francia le juzgan algunos Francès; pero en la realidad como sienten otros, y con algun fundamento, fue Catalan, ò bien por sus Padres, ò bien como refieren algunas historias de su Religion, de la Villa de Falcò del Condado de Cerdaña; aunque otros dizen de Falcò de la Proença: algunos afirman ser este Santo de la familia de Mataplana, cuyo apellido solo de Mata le declara Catalan, por ser Catalan este apellido, y no Francès; assegura tambien ser Catalan la aficion del Santo á Cataluña, la assistencia grande en esta Provincia, y los Conventos, que èl proprio fundò en ella: Fueron sus padres Eufemio de Mata, y Maria de Fonollet, que passaron con el Conde de Berenguer IV. á la Proença, y quedaron alli sirviendo en las Guerras, y despues Eufemio en la Tierra Santa, y contra los hereges Albigenses en Francia, por cuyos servicios le concediò Luis VII. de Francia el Condado de Monfort, y esta es la razon de juzgarle Francès; mas convencen lo contrario de los Autores citamos (2) las Escrituras del Real Archivo de Barcelona, llamarse el Santo Mata como le nombra la Iglesia, y en Cataluña aver sido ya en aquel tiempo illustre la familia de Mata; como en el homenage prestò Bernardo Conde de Besalu 6. Idus Octobris año 48. de

San Juan de Mata, refiere su vida, y prueba ser Catalan.

(1) *Mariana, lib. 11. c. 19. Abarca, t. 1. fol. 221. Carbonell, Cor. de Esp. fol. 58.*

Orden de la Santissima Trinidad.

(2) *Andrada, vidas de S. Iuã de Mata, y S. Felix de Valoys p. 1. c. 1. Marsil. Crizis de Cataluña, fol. 187 Boneu Bapo, Anal. de la SS. Trinidad.*

Digitized by Google

de Felipe, en el qual firma Bernardo Ramon de Mata; y en el Teſtamento de Gausberto de Peralada 17. Kal. Novembris año 25. Ludovici firma Pedro Ramon de Mara, &c. embiaronle ſus Padres à la Vniverſidad de Paris, en donde conſiguiò el grado de Doctor Teologo; y buſcando à Dios paſsò al deſierto, y hallando en èl à San Felix de Valoys, fundaron la Religion, como hemos referido.

1198. Aunque devian los Reyes de Aragon, y Caſtilla continuar la guerra contra el Moro, que ſe les avia eſcapado de ſus manos, no lo hizieron, antes irritados contra el de Leon, y Navarra por no averles ſocorrido, desfogaron ſu ſaña contra aquellos pobres Reynos, concediendo al Moro las treguas, que le importavan, por el levantamiento del Alcayde de Marruecos en la Africa: ſolicito el Pontifice embiò Legado para la reconciliacion de los Reyes, y precepto à los de Leon, y Navarra, paraque aſſiſtieſſen à los de Aragon, y Caſtilla en la defenſa de Eſpaña; conſiguioſe el intento con el de Leon, pero no con el Navarro, contra el qual dirigieron ſus hueſtes los dos Reyes, y no con grande fruto; porque ſus proprios intereſſes llamaron à nueſtro Rey à eſtos Reynos.

Convento de San Salvador de Breda, depoſito de los Cuerpos de San Aciſclo, y Santa Vitoria.

Eſte año Ponce Viſconde de Cabrera, reedificò el antiguo Monaſterio de San Salvador de Breda de Benitos Clauſtrales, que ya avian fundado ſus padres: fue antiquiſſimo eſte Convento, y ſe juzga de tiempo del Emperador Conſtantino Magno, entregado en el de los Godos à los Monges Carmelitas, ò de San Antonio, deſtruido en la entrada de los Moros, y redificado por los Viſcondes de Cabrera, y eſte año nuevamente redificado, y enriquecido cõ los cuerpos de S. Aciſclo, y Santa Vitoria: hallaſe ſituado en el Viſcondado à poco mas de quatro leguas de Gerona.

Convento de Santas Cruzes.

Por eſte miſmo tiempo, ſe edificò la Igleſia, y Convento de Santas Cruzes en el lugar en q̃ ſe halla al preſente, por Guillen Ramon de Moncada, Pedro Alemany de Cervellò, y Galceran de Pinòs: (3) pero ſegun la mas veridica opinion ya paſſaron á eſta Caſa los Monges año 1190. deſde la caſa de Valdaura, y el año 1160. tuvieron donacion del Lugar, aunque controvertida en parte, como vimos en la fundacion deſta Real Caſa.

(3) *Argaiſper. de Catal. fol. 364. Triſt. Coron. Benedict. fol. 357. Beuter. hiſt. de Val. Teod. mich. Cur. cap. 35.*

No deſiſtieron de ſus vandos los Condes de Foix, y de Vrgel, aunque la guerra ſe encendia contra Navarra; pues eſte año con ſus Aliados entrò el de Foix en Vrgel, puſo acedio à la Ciudad de Balaguer, y la ganó por combate, y acudiendo con ſus amigos el de Vrgel, para ſu recuperacion, la conſiguiò en daño del comun, y particular de entrambos partidos; proſiguiendoſe la guerra los ſiguientes años con encono haſta la priſion del de Foix.

Cortes en Barcelona.

Celebrò eſte año el Rey Cortes en Barcelona, para acudir à los daños ocaſionados por la peſte, y hambre, para las aſſiſtencias de la guerra, y concordia con ſu madre; (4) y muriò el Santo Pontifice Celeſtino III.

(4) *Real Archivo de Bar. Arch. grande Boſch tit. de honor. fol. 524.*

Movieron algunos Conſejeros de la Reyna, ciertas diſcordias, que pararon en rezelos, y deſtos procedió apartarſe de ſu hijo, fortificarſe en ſus Lugares fuertes, y admitir el ſequito de los que pretendian novedades; acudiò promto el Rey al remedio, aſſegurando à la madre de ſu cariñoſo reſpeto, y para aquietarla paſsò à Caſtilla, y deſpues à Hariza, en donde convinieron los dos Reyes con la Reyna, que dexaſſe eſta los Lugares que poſſeia en Aragon, à las fronteras de Caſtilla, ſoſpechoſos, y admitieſſe en equivalente à Tortoſa, y otros Lugares aſſegurados en Cataluña, y con eſto ſe diò fin à los referidos diſturbios. (5)

1199.

(5) *Zurita t. 1. l. 2. c. 49. Abarca t. 1. fol. 222.*

Casò eſte año la Infanta Doña Leonor, con el Conde de Toloſa, y bolviò la Madre à los rezelos del hijo, y à no eſtar à lo acordado; interpuſoſe Cataluña, y los otros fieles Vaſſallos, y bolvieron madre, è hijo à la antigua vnion por medio de Berenguer de Entença, Guillen de Caſtelleſvelo Guillen

1200.

Digitized by Google

(6) *Real Archivo de Bar. Area primera grade, y lib. 3. del Inventario del R. Archivo.*

Guillen de Cardona, Alberto de Castellvell, Ramon de Vilademuls, y Garcia Romeu. (6)

Bolviò el Rey este año por los mismos respetos, y guerra contra Navarra, á celebrar Cortes en Barcelona á la Nacion Catalana, que le ofreciò la assistencia de dineros, y soldados para la guerra contra aquel Reyno, que comensò intrepido, deviendola escusar, y huviera mas acertado contra Infieles, que dar ocasion al Navarro á llamarles en su defensa, passando personalmente á Marruecos; entrò nuestro Rey en Navarra, ganò á Roncal, y el valle, con la Villa de Aybar. Vino de Africa en este tiempo el Rey de Navarra, y assegurado del animo noble, y liberal de nuestro Rey, desembarcando en Alicante, passò á Aragon, paraque le favoreciesse contra el de Castilla, que le avia ocupado la Guipuscoa, y muchas otras Plaças: Deseava el de Aragon compassivo con el huesped, las Pazes, favorecer al Navarro, y buscar ocasion de apartarse de la aliança de Castilla, ò conseguir tambien las pazes del Navarro con aquella Corona; logrò en fin su intento con el pretexto del casamiento que deseava con la Hija del Rey de Navarra; y viendo el de Castilla el empeño de nuestro Rey en favorecer al Navarro, prometiò las pazes, y soltar la presa de lo que tenia ocupado al Navarro, con tal que este le jurasse primero el matrimonio, y las treguas; admitiò las proposiciones el Navarro, y jurò convenir con el matrimonio, con juramento aparente, si no obstava el parentesco.

1201. Este año embiò el Rey de Navarra Embaxadores al Pontifice para conseguir la dispensacion del matrimonio de su hija con el Rey de Aragon, que no pudo alcansarse de la entereza, y rectitud del Papa. Y en el mismo, en una casa de campo de Pedro Belvis, entre Aytona, y Seròs, con licencia del Obispo, fundò San Juan de Mata su primer Convento de España de Vingaña, con titulo de nuestra Señora de los Angeles: consta de la Escritura firmada por el Rey á 7. de Enero, que se halla en dicho Convento, y año 1239. entraron Monjas, y en el de 1535. bolvieron los Religiosos.

Convento de Vingaña de Trinitarios Calçados.

Fundose assimismo en Cataluña la Religion Militar de San Jorge de Alfama á los 24. de Setiembre por nuestro Rey, que agradecido á los favores, q̃ avia recibido en las batallas la Nacion Catalana de su Santo Patron, instituyò este Militar Orden, para Presidio contra Infieles en las invasiones maritimas, haziendo donacion á Juan de Almenara, y á Martin Vidal, y á sus succesores en la Orden, del desierto de Alfama á cinco leguas de Tortosa, adonde fabricassen Iglesia, y Castillo, para suplicar al Santo continuasse su Patrocinio, y pudiessen defenderse de los Enemigos; siguieronles en el instituto muchos Nobles de Cataluña, que eligieron por su Maestre á Juan de Almenara tambien Catalan; y con algunos donativos de la Piedad Catalana tomaron habitacion en el Coll de Balaguer, para con mayor prontitud rechazar las entradas, y hostilidades enemigas; aprobò la Religion el Ordinario, no confirmandola el Pontifice, hasta el año 1373. en el qual á los 15. de Mayo Gregorio XI. con su Bula Pontificia aprobò la Religion, y su instituto, baxo la Regla de San Agustin. Era su insignia la Cruz del Santo Martyr Jorge; vniose esta Sagrada Religion con la de Montesa año 1399. á instancias del Rey Don Martin. (7)

Fundacion, aprobacion, y vnion del Orden Militar de San Jorge de Alfama.

(7) *Samper, Montesa Ilustrada, p. 1. num. 3-8. Marsil, Cris. de Catal. fol. 181.*

1202. Encendidos los vandos en Cataduña, en el campo de Agramunt, se diò batalla entre los vezinos de aquella Villa, y su sequito, y Ramon de Cervera, quien, desecho, y roto su campo, quedò muerto en la Militar Palestra.

Muerte de Ramon de Cervera.

Los Grandes del perseguido Reyno de Gerusalen, assegurando su reparacion en el valor del Rey, y de sus fieles Vassallos, aconsejaron á las Reynas Nieta, y Abuela, llamadas Maria que procurassen el matrimonio del Rey, con la Ioven Reyna Maria Señora de aquellos Estados, y para la

Embaxadores de Gerusalen.

Digitized by Google

la execucion embiaron sus Embaxadores, que llegaron à la ocasion que el Rey tratava su casamiento con otra Maria Señora de Mompeller, no pudiendo lograrse accion tan importante al Christiano Gremio.

Cortes en Cervera.

Obligado de sus liberalidades, y de los continuados gastos de la guerra, acudiò el Rey à su Patria, que siempre la hallò madre para assistirle, è hija para respetarle; celebrò Cortes en Cervera, promulgaronse en ellas justas leyes para el Govierno, diòse remedio à los vandos, y consiguiò el Rey las assistencias para el matrimonio, para el viage que queria emprender, y para mantener sus Exercitos.(8)

(8) *Real Archivo de Barcelona, Arca 1. grand.*

Redencion de 207. Cautivos por S. Juan de Mata.

Este año hizo en Valencia San Juan de Mata Redencion de 207. Cautivos, dandole la Virgen nuestra Señora el dinero que le faltava, diziendo Missa, siendo el Santo Ministro del primer Convento de Vingaña. Veasse el P. Marraci, *cap.6.*

1203. Concluyòse, y celebròse este año el matrimonio del Rey con Maria, Señora de Mompeller, aunque se pretenda se concluyò al siguiente; todo puede ser, por el descuydo de los antigos en la relacion de los sucessos. Hallòse el Rey casado, y arrepentido, por aver ignorado el matrimonio clandestino de la Reyna con el Conde de Comenge, que le diò motivo para apartarse; ofrecieronse al Rey dos ocasiones en que pudo colorar el designio, las vistas con el Rey de Castilla, para dividir los terminos de Aragon, y Castilla; y la guerra de los Condes de la Provença, y Focalquer en Francia, deviendo acudir à su hermano el Infante Don Alonso Conde de la Provença, que necessitava de socorro.

Cathedral de Lerida redificada.

Mandò este año el Rey edificar muchas Iglesias, y demoler la Mesquita de los Moros de Lerida, bolviendola à erigir Cathedral, y puso en ella la primera piedra.

1204. Continuavan aun por este tiempo las guerras de los Condes de Urgel, y Foix en Cataluña, dieronse batalla à 26. de Febrero, y fueron desechos, y presos el de Foix, el de Castellbo, y otros Barones de su vando, por el vitorioso Conde de Urgel.

Convento de Trinitarios Calçados de Lerida.

Fundò este mismo año San Juan de Mata el Convento de Lerida en vn Hospital de Peregrinos: Consta del Martyrologio Hispanico, *tom.6. fol.551.* ha producido insignes varones à su Religion, y à Cataluña, siendo entre otros, celebrados Fr. Galcerán de Parrillos, y Fr. Pedro Dalmau, llamado Benjamin de San Juan de Mata.

Passò el Rey à las vistas con el de Castilla en Sufano, entre Agreda, y Tarazona, dividieronse los terminos, y quedaron en perfeta amistad vnidas las dos Coronas; bolviò à Barcelona para el viage de la Provença, adonde se encaminò para componer las discordias referidas, por el peligro corria, de que no prendiessen las llamas deste fuego en Cataluña, por hallarse en ellas empeñado el Conde de Ruissellon Don Sancho su Tio, con otros Ricos hombres: llegò el Rey al lugar de aguas muertas, y serenòse la tempestad, dexando ambas partes sus derechos en su rectitud, nombrandole arbitro, y para el Consejo fueron llamados algunos Obispos, con los Condes de Tolosa, y Narbona, quedando por su medio quietos, y en paz aquellos Estados.

Titulo de Catolicos de los Reyes de España: Rey de Aragon Alferez de la Iglesia: Estandarte, y Pendientes de las Bulas con los colores de la Casa Real de Barcelona.

Con esta feliz Concordia determinò el Rey emprender el viage de Roma con color de poner en paz à los Ginoveses, y ser Coronado de mano del Pontifice; pero en la realidad, para romper el vinculo del matrimonio, esperanzado en la gracia del Papa; mandò para este efecto armar sus Galotas, y con luzida, y numerosa Corte de Catalanes, y Provençales, tomò rumbo para Genova, embiando antes Embaxadores al Pastor de la Iglesia, suplicandole eligiesse Legado para assegurar la Concordia, y que passasse à Genova para el tratado; à lo que respondiò el Pontifice, que supuesto el Rey tomava el rumbo de Italia, seria mas acertado llegasse à Roma para ser instruido en la forma, y conveniencias de las Pazes, de su boca mes-

ma,

Digitized by Google

ma, que podria concertar à la buelta; obedeciò el Rey à la insinuacion del Papa, desembarcò en Genova, partiò para Roma, llegò à Hostia, recibiendole algunos Cardenales con el Senado Romano, y otros Señores, y acompañandole, y sirviendole hasta Roma, y en ella al devido obsequio del Sumo Pontifice, que le recibiò Padre cariñoso, y hospedò en su Palacio; y el dia de la Presentacion de nuestra Señora en la Iglesia de San Pancracio, con assistencia del Colegio de los Cardenales, y Corte Romana fue el Rey vngido, y Coronado por el Pontifice, al qual prestò juramento de fidelidad, y de defender la Iglesia, perfiguiendo á sus Enemigos: de San Pancracio passò el Papa con el Rey, y toda la Corte à la Iglesia de San Pedro, puso la Corona sobre el Sagrado Altar, y recibiò la espada, y fue armado Cavallero de manos del Pontifice, al qual se ofreciò feudatario, pagando à San Pedro dusc ientos y cinquenta mas modines, y cediò al Pontifice el Patronazgo de las Iglesias de sus Reynos; concediòle el Papa el Titulo de Catholico por sì, y por sus succesores, y que fuessen Coronados por mano del Arçobispo de Tarragona, nombròle Alferez, ò Confalonet de la Iglesia, y por honra de la Real Casa, mandò, que el Estandarte de la Iglesia fuesse divisado con los colores de las Armas de los Serenissimos Condes de Barcelona, y que los Cordones de las Bulas Apostolicas tuviessen los proprios colores, como se observa; y assistido el Rey de la Corte Romana se embarcò passados algunos dias en el Tiber, y vino à la Proença, sin passar à Genova, porque las guerras de la Proença le instavan.

(9) *Real Archivo de Barcelona, in Reyss. lib. Cartarum, à fol. 205.*

En este tiempo llegaron à Cataluña, y Aragon las noticias de la devota liberalidad del Rey, y protestaron invalidas las cessiones, y reconocimiento, por no poderse executar sin el consentimiento de los Vassallos, formaron sus Escrituras, y las remitieron à Roma, y al Rey. Los originales de las concessiones Apostolicas, y de las Protestaciones se hallan en el Real Archivo de Barcelona. (9)

Carbonell, Cor. de Esp. fol. 57. Zurita, t. 1. lib. 2. c. 51. Abarca, t. 1. af. 225.

CAPITULO IV.

Buelve el Rey de Roma, quiere imponer el derecho del Monedaje: Fundase la Iglesia de San Iuan de Barcelona: Concluye el Rey las Pazes en Espaùa: Victorias en Aragon, y Valencia: Cortes en Puigcerdan: Nacimiento del Infante Don Iayme: Muerte del de Vrgel, y su succession: Muerte de la Reyna Doña Sancha madre del Rey, y de la Reyna Doña Constança: Guerras, y Victorias en Valencia: Fundacion del Carmen de Peralada, de Trinitarios de Anglesola, y Piera, y Bernardos de Escarp, &c.

1205 AUnque saliò de Roma tan lleno de bendiciones, y privilegios el Rey, pero no logrò el fin de su viage, que era la declaracion de la nulidad de su matrimonio, abraçando con gusto la guerra de Francia, porque le apartava de la obligacion, desembarcò en la Proença, y juntandose à la Armada de Cataluña los fieles Proençales, pudo el Rey poderoso buscar à los Enemigos, justamente indignado por la traydora, y vil accion del Conde de Focalquer, que sin respeto à lo acordado prendiò con engaño al de la Proença; de cuyas manos le sacò el Rey, con las insignes vitorias, ocupando la Plaça adonde se hallava el hermano detenido; y aun no satisfecho con su libertad, passò vengativo à talar, y quemar los Lugares del atrevido Conde, para acuerdo de lo que siente el agravio la Catalana Nacion. (1)

(1) *Zurita l. 2. c. 51. t. 1. Abarca, t. 1. fol. 226.*

Bolviò el Rey vitorioso à Cataluña, passando à Jaca para recibir en ella al Rey de Ingalaterra recien venido para confirmar las alianzas antiguas; hospedòle con tan prodiga liberalidad, muy natural en su Real animo, que le obligò, exausto destos gastos, y de la guerra de Francia, á imponer vn nuevo tributo llamado monedage, que era vn sueldo por libra de los bienes muebles, y raizes estimados;

Digitized by Google

timados, no consintieron los Pueblos á la carga por no poderse imponer sin su consentimiento; formaron su vnion los Aragoneses, y moderaron el dictamen del Rey los Catalanes, que despues la admitieron por tiempo determinado, y con moderacion.

Iglesia de S. Juan de Barcelona. (2) *Diago, Con. de Bar. fol.* 280.

Este año los Cavalleros del Orden de San Juan, fundaron la Iglesia de San Juan de la Ciudad de Barcelona, con la Real aprobacion, consentimiento del Obispo, y voluntad del Comun. (2)

1206.

Convento de Trinitarios de Anglesola. (3) *Martyr. Hisp. f.* 551.

Este año fundò San Juan de Mata, el Convento de Anglesola, concediendole Berenguer, y Angela de Anglesola el Hospital que avian fundado. (3)

Este mismo año juntó nuestro Rey en Alfaro á los Reyes de Castilla, Leon, y Navarra, para la paz de España, que se consiguiò con la vnion contra Moros, por su liberalidad, zelo, y aplicacion; dexando excluido al Señor de Viscaya, que ofendido de los Christianos, se passò á los Moros de Valencia, y de alli entrò hostilmente contra Aragon, para vengar en quien no le avia ofendido, las ofensas del Castellano, y Leonés.

Acudió diligente el Rey Don Pedro armado de su valor, y assistido de numeroso Exercito de Catalanes, y Aragoneses á defender su Reyno, rebatiò el orgullo del Christiano, y de los Moros de su sequito, venciendoles, y derrotandoles con impetu Militar, y siguiendoles al alcance hasta la Ciudad de Valencia, que atacò con estrecho assedio, y avançò con su intrepido valor; del qual alentado sin prevenir el riezgo se empeñò por su persona á embestir, por la abertura del muro, defendida por el Señor de Viscaya, entrando dentro, deforma, que aviendole muerto el cavallo, se hallò empeñado á pie contra los Enemigos; y tan adentro, que circuido dellos peligrava su vida, ò libertad, si el Señor de Viscaya con singular exemplo cumpliendo como Catholico, no huviera divertido á los Moros, y apartado el lance, del que advertidos, preguntandole la ocasion, respondiò: *No quiera Dios sea yo causa, que el nieto del Emperador quedasse prisionero*, entendiendolo por el Rey Don Alonso, llamado Emperador, y satisfizo el Rey al beneficio, incluyendo á su libertador en la Concordia que se tratò otra ocasion con los Reyes.

Prosiguiò nuestro Rey en la tala de los campos del Reyno de Valencia, conquistò algunas Fuerças, y Castillos, y passò con el Maestre de Santiago Don Gonzalo Fernandez de Marañon, que se le avia juntado con sus Cavalleros, al assedio de la fuerte Plaça de Montalvan; y buscando la defensa los Moros en la diversion, entraron con su Exercito en Aragon; pero no lograron sus designios, porque atento el Rey en defender lo que possehia, y en cobrar lo que le pertenecia, dexando al Maestre con parte de su Exercito para continuar el Sitio, partiò con el residuo contra los Enemigos, que deshizo intrepido, dando lugar al Maestre, aunque con trabajo, á ganar la Plaça, concediendola el Rey sumamente liberal á su Orden de Santiago.

Victoria del Rey en Valencia, y sitio de Montalvan.

Notoria es la equivocacion de Zurita en el matrimonio del Rey, que refiere este año despues del viage de Roma, siendo cierto le emprendiò para conseguir la nulidad, y esto supone ser executado.

Este año se fundò en Peralada el Convento de nuestra Señora del Carmen, por Fray Gabriel Novero, y se trasladò en el lugar en que se halla, al de 1346. (4)

Convento del Carmen de Peralada. (4) *Corbera, Cat. Illustr. fol.* 452.

Precisado de sus gastos, y liberalidades el Rey, bolviò a Cataluña á pedir nuevos socorros, juntando á este fin Cortes en Puigcerdan, y le assistieron como pedia el estado de la guerra. (5) Passò despues á Mompeller, para acudir a aquellos Vassallos, pero no para assistir á la Reyna, que jamas se pudo conseguir. En este tiempo por todos los Estados de la Corona, se hazian publicas rogativas para conseguir del Cielo la deseada succession, esperandola de Dios, y llamando á Dios como verdaderos

Cortes en Puigcerdan. (5) *Real Archivo de Barcelona, Arca* 1. *grande.*

1207.

Ca-

Catholicos, sin el vano rezelo del desaliento de los Vassallos, ni de los movimientos por los derechos estrangeros. Hallandose pues el Rey en Mompeller, se aficionò á cierta Señora de la misma Ciudad, que no pudo conseguir; lo que entendido por los de Mompeller, fieles con el anfia de la succession Real para la quietud de sus Estados, llamaron á vn gran Privado del Rey, y le propusieron que con su favor pretendian conseguir la Real Succession, assegurandole que sabian, hallarse el Rey prendado de vna Dama de aquella Ciudad; y que le podian dezir, avia consentido al intento del Rey, y á entrar en su Real Camara, si se hallasse sin luz, y que ellos introducirian á la Reyna. Pareciòle bien al Cavallero, y prometiò favorecer el empeño: Promulgaronse ayunos, y rogativas por siete dias, empeçando el Sabado, implorando el favor divino en el Santo Sacrificio de la Missa, previniendo que el Domingo á la mañana, dia en que se avian de hallar juntos el Rey, y Reyna, todo el Pueblo concurriesse en las Iglesias para suplicar al Señor el logro de sus justos deseos. A la noche del Sabado fin de los siete dias de rogativas, prevenido el Rey por su Privado, aguardò á su Dama, y llevaronle á la Reyna en lugar de la que deseava, la acompañaron para la accion los Consules de Mompeller, doze Ciudadanos de los mas autorizados, doze Matronas, y doze donzellas de lo mejor de la Ciudad, dos Escrivanos, el Vicario General, dos Canonigos, y quatro Religiosos, que la introduxeron al Real Aposento, adonde la esperava el engañado Rey. Quedaron todos en Palacio con sus velas encendidas en las manos en continua, y fervorosa oracion, suplicando al Señor assistencia en tan importante hecho; y llegada la mañana, è introducidos por el Privado, entraron en el Real Retrete en Procession con sus velas, y Rosarios en las manos, y aturdido el Rey de ver tanta gente en su aposento, saltò de la cama, empuñò su espada, y todos se atrodillaron, y le suplicaron advirtiesse con quien avia estado aquella noche; bolviò la cara la Reyna, y viòla el Rey, y ellos refirieron el hecho, y respondiò su Magestad: que pues era assi, que suplicassen al Señor viessen cumplidos sus buenos deseos, y partiò luego de Mompeller con su Corte, para Cataluña; haziendo escritura antes, delante del Rey, de lo sucedido, los dos Escrivanos, fueron testigos los nombrados, que quedaron todos en Palacio con la Reyna, con seys Cavalleros elegidos por el Rey, los nueve meses, hasta que la Reyna pariò. (6)

(6) *Montaner, Cor. cap. 3. 4. y 5. Señor Rey D. Iayme en su Hist. cap. 2.*

Concluyòse este año el matrimonio de la hermana del Rey Doña Constança, viuda del Rey de Ungria, con Federico Rey de Sicilia por medio del Pontifice. 1208.

Por este tiempo fundò nuestro Rey el Real Monasterio de Escarp de Monges Bernardos á orillas del Rio Cinca cerca Lerida. (7)

Convento de Bernardos de Escarp.

Este año á 2. de Febrero, llegò la hora del parto á la Reyna del fruto conseguido aquella dichosa noche; que tratò con el Rey, concediòle el Cielo vn hijo para glorias de la Fè, y exaltacion del Christiano nombre, Capitan General de las Milicias Catholicas, Hercules Christiano, gloria de Cataluña, y fausto de toda España; y para darle nombre la Santa Reyna, siguiendo la ceremonia de la Imperial Casa de Constantinopla, mandò celebrar el Santo Sacrificio de la Missa, y encender doze velas, rubricando en cada vna el nombre de vno de los doze Apostoles, para elegir, y ponerle al hijo, el nombre de aquella que mas durasse; Y tomò para sì la gloria desta accion nuestro Santo Apostol, y Patron San Jayme, introduciendo su nombre en la Real Casa de Barcelona, como la avia favorecido con su Patrocinio en las prodigiosas vitorias, no aviendole antes logrado ninguno de sus celebrados Progenitores. Concluìda la devota ceremonia, llevaron á Bautizar al tierno Infante, y passando, ò entrando por cierta Iglesia, cantavan el *Te Deum Laudamus*, y llegando

(7) *Real Archivo de Barcelona, lib. 2. de los feudos, en la Real Genealogia. Meneses, Serm. del Rey D. Iayme, fol. 47.*

Digitized by Google

á otra, que devia ser la Parroquia adonde avia de recibir el Santo Bautismo, entonavan en el Coro: *El Benedictus Dominus Deus, &c.* En vaticinio de lo que avia de ser de aquel Infante, al qual ya la Iglesia, como á otro Juan, celebrava tan de antemano, acreditandole el Cielo empeñado en favorecerle contra las infernales, mas que humanas furias, haziendo menudas piezas la piedra grande, que echaron sobre la cuna del inocente niño, para hazerle pedazos. (8) Montaner, Carbonell, y Marineo Siculo, llaman la Iglesia del Bautismo, Santa Maria, y otros San Fermin; pero lo cierto, y acreditado por estos Autores, y mas por Montaner que fue de aquel tiempo es, ser la de Santa Maria de les Taules de Mompeller.

(8) *Meneſcal, Serm. del Rey Iayme, fol 47. Marin. Sic. de rebus Hiſp. l. 10. c. Cavebit Carbonell, Cor. de Eſp. fol. 57. Rey D Iayme en ſu Hiſt. cap. 3. Abarca, t. 1. fol. 227.*

Muerte de Armengol vltimo Conde de Urgel, y ſu ſucceſſion.

Este año murió Armengol vltimo Conde de Urgel, de los que descendian de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, por el Conde D. Borrell; dexò heredera de sus Estados á su hija Doña Aurembax, baxo la tutela de su madre Doña Elvira, que temerosa no le quitasse sus Estados el Visconde de Cabrera casado con la hermana del de Urgel, que los pretendia por su muger, hizo dellos donacion al Rey, poniendo á la hija baxo su tutela, y la casò con Guillen de Cervera Señor de Juneda: entrò armado el Visconde en los Estados de Urgel, no queriendo estar á derecho con el Rey, ocupando muchos Lugares con la Ciudad de Balaguer; y enfadado el Rey del atrevimiento, juntò los Payſanos de Cataluña, formò su Exercito contra el Visconde, puso sitio á Balaguer, y la rindiò, passò al Castillo de Llorens, adonde se avia acogido el Visconde con su familia, y tomòle, con prision del Visconde, de su muger, è hijos; que mandò el Rey llevar á Aragon al Castillo de Loarre; tratòse de la Concordia con el Rey, dispuesto siempre á favorecer, concediendola, con que entregasse el Visconde sus Castillos á Hugo de Tarroja, y á Guillen de Moncada, para assegurar el cumplimiento de lo que se acordaria; y con esto fueron puestos el Visconde, y demás en su libertad, y el Rey ocupò todas las tierras del Condado de Urgel, bolviendo al Visconde lo que le pertenecia. (9)

(9) *Zurita t. 1. lib. 2. c 57.*

Muriò este año en su Monasterio de Xixena Monja Professa, la Reyna Doña Sancha, madre del Rey, y fue enterrada en la Iglesia del mesmo Monasterio.

Muerte de la Reyna Doña Sancha madre del Rey.

Este año antes de bolver á Roma San Juan de Mata, fundò el Convento de su Orden de Piera; refiere lo el eminente, y erudito Varon el P.M.Fr. Joseph Rodriguez en su mapuscrito de los Conventos de Cataluña, que se halla en el de Barcelona.

1209.

Convento de Trinitarios Calçados de Piera.

Aunque avia concedido el Cielo con opimo el fruto de su matrimonio al Rey, no pudo la alegria del hijo borrar la aversion tenia a la madre, llegando á introducir abiertamente en Roma pleyto por la nulidad del matrimonio, teniendo con esto escusa de vivir apartado de la Reyna; y para no dar contra sì argumento, no reconoció por hijo á Don Jayme, tratando á sus hermanos como herederos de las Coronas, tan en daño del bien publico, que despues de su muerte perturboran al Rey, y Reynos, no obstante la declaracion de ser valido el matrimonio.

Passò á Sicilia para casarse la Infanta Doña Constança, acompañada del Infante Don Sancho Conde de la Proença, la qual muriò en Palermo, dexando á Don Ramon Berenguer su hijo muy niño, y vna hija, que casò con el Conde de Saboya, baxo la tutela del Rey.

Viage de la Infanta Doña Constança á Sicilia, muere en Palermo, y dexa sus hijos á la tutela del Rey.

Concluyòse este año la paz con Navarra, solicitada por el Rey de Castilla, paraque pudiessen favorecerle contra los Moros, que atrabajavan su Reyno.

CAPI-

Digitized by Google

CAPITULO V.

Cortes en Barcelona, y Lerida: Vitorias en Valencia: Batalla, y Victoria de las Navas, en que fue Comandante Dalmao Crexel Catalan: Institucion de la celebridad del Triunfo de la Cruz: Entrega del Infante Don Iayme, al Conde Simon de Monfort: Presta fidelidad al Rey con otros de Francia: Guerra de los Hereges Albigenses en Francia, y la tragica muerte del Rey: Fundacion del Convento de Trinitarios de Tortosa, &c.

1210. Este año para assistir à la defensa de Castilla, que peligrava con toda la Christiandad de Espaňa, y para la guerra contra los Moros de Valencia, juntò el Rey Cortes en Barcelona, y à la fin del año bolviò à juntarlas en Lerida, por pedirlo assi el immenso poder, con que avian entrado en Castilla los Moros de Africa: fueron tan fieles, y Catholicos los Catalanes, que ofrecieron, y cumplieron servir por sus Personas todos los hombres de cuenta, y nombre del Principado, los Comunes, y Particulares, con los feudatarios de Francia, con passados de veynte y cinco mil hombres, pagando el gasto la Provincia, y tan bien logrado, como se comprovò en la vitoria que dieron à la Iglesia en las Navas, como veremos; concedieronle el monedage, y bovage, que en la vida del Rey Don Jayme explicarèmos. (1)

Cortes en Barcelona, y Lerida, y servicio grande de los Catalanes.

(1) *Real Archivo de Bar. Arca 1. grande. Abarc. t. 1. fol. 229. n. 6 en el fin.*

Ardiente el Rey en perseguir à los Moros, mientras se disponia el Exercito para defender à Castilla, entrò con los que ya tenia aliстados Catalanes, y Aragoneses, al Reyno de Valencia, destruyendo quanto encontrava, ganando en esta expedicion los Fuertes Castillos de Adamús, Castelfavib, y Sartella, prosiguiendo la guerra con notable gloria de Fr. Pedro de Montagut Maestre de la Cavalleria del Temple, y de todos sus Religiosos.

Entrada del Rey contra los Moros de Valencia, y sus vitorias.

1211. Avia ya por este tiempo entrado Mahomat Enacer, llamado el Verde, Tyrano del Africa, y Supremo de los Regulos Moros de Espaňa, con el mayor, y mas formidable Exercito q̃ avian visto los siglos, despues del de Xerxes: Componiase esta monstruosa maquina de treynta Reyes, con ciento y sesenta mil Cavallos, y vn sin numero de Infantes, que jamàs pudo averiguarse, y con el tren de ingenios Militares, y bastimentos correspondiente à la copia de las Milicias. Este Barbaro pues, juntadas las fuerças todas de su vil Secta esperava la ruina, no solo de la Christiandad de Espaňa, si del Orbe todo, amenaçando, y desafiando con publicos carteles, pregones, y cartas à toda la militante Iglesia; con este poder emprendiò la conquista de Salvatierra, y la consiguiò.

Entrà Mahomat Enacer, llamado el Verde, en Castilla, y gana à Salvatierra.

Viendo el Rey Don Alonso de Castilla el assombro de tan immenso nublado sobre su Reyno, previno al Orbe Christiano à la comun defensa, y en el interin entretuvo este año la guerra con brillante espiritu, impidiendo los progressos al Enemigo: Los Reyes de Portugal, y Leon, que devian ser los primeros en favorecer, no acudieron; el de Portugal Don Sancho, murió, y el de Leon por disgustos particulares, faltò à la causa publica, y aun no contento, con guerra abierta recuperò algunos Lugares que le avia ocupado el Castellano; pero cumpliò en algo el hijo del Portugués, embiando vn Regimiento de aquella Nacion.

Solo à la combatida Castilla quedava el patrocinio, que jamàs faltò en las ocasiones, de nuestro Rey, y belicosa Nacion; y para averiguar el riesgo, y conferir los medios de la guerra con el de Castilla, passò el mismo Rey al Campo de Cuenca, y con valor, y sinceridad Catholica, dispusieron los medios, y se previnieron para glorias de la Fè, y Exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia: Llegò el Rey puntual à estos Reynos, y bolviò à Castilla pronto, con lucido, valiente, y numeroso Exercito. (2) Componiase, segun D. Diego de Saavedra referido por el P. Abarca, de diez mil Cavallos, y treynta,

(2) *Archiep. Toled. de rebus Hisp. l. 2. cap. 8.*

Digitized by Google

treynta mil Infantes, y que deſtos, diez mil, fueron Aragoneſes. (3) Lo cierto es, como refieren los Autores, que en Cataluña no quedò hombre conocido que no aſſiſtieſſe á eſta Santa Guerra; y ſiendo tantos, y tan poderoſos, como los Obiſpos, los Condes de Ruiſſellon, Urgel, Ampurias, Pallàs, los Viſcondes de Cardona, de Bas, de Cabrera, Vilamur, Rocaberti, y las Caſas de Moncada, Pinòs, Aguilo de Tarragona, Cervera, y las demàs, que juntavan muy lucidas Tropas à ſus coſtas, parece no ſer grande el numero que ſe expreſſa de nueſtros Payſanos, ſi del Obiſpo de Barcelona D. Berenguer de Palou, pues ſe refiere, que aſſiſtiò en eſta guerra con quarenta Cavallos, y mil Infantes à ſu ſueldo: (4) Deveſſe inferir fue muy crecido el Exercito de los Catholicos, pues ſirvieron à Dios en eſta guerra, aſſi los mas poderoſos de Caſtilla, como de Cataluña, no faltando hombre de cuenta; y aun los mas infimos, quiſieron lograr la gloria de defender ſu Fè, ſu Rey, y ſu Patria. El Rey de Navarra, y el Señor de Viſcaya olvidando ſus particulares, acudieron à la causa comun.

(3) *Zaavedra Abarc. t. 1. Anal. fol. 229. col. 3.*

(4) *Diago Condes de Barcelona, fol. 280.*

1212. Participò el de Caſtilla el ahogo de la Catholica Eſpaña al Santo Pontifice Innocencio III. el qual publicò Jubileo, y Cruzada por toda la Igleſia, y executò vna devota Proceſſion de toda la Corte Romana, ſin excepcion de edad, ni ſexo, ſeparado vno del otro por la decencia, todos à pie deſcalço, hasta el miſmo Pontifice, llevando en ſus manos el Precioſo Leño de nueſtra Redencion: hizo vna humilde, y ſervoroſa oracion, y celebrò Miſſa en S. Juan de Letran à los hombres, y el Cardenal de Santa Cruz à las mugeres en ſu Igleſia; encargòſe el ayuno continuo, menos á los enfermos, y con tal perfeccion, que ſolos los mas flacos pudieſſen comer hierbas.

Publica el Papa por toda la Igleſia Jubileo, y Cruzada: y haze en Roma Proceſsion, y encarga el ayuno por los ahogos de Eſpaña.

Hallavaſe en evidente riezgo la Chriſtiandad de Europa, y aſſi acudieron de toda ella los Fieles, de Italia, Alemania, y Francia con lucida copia: Salieron de Toledo à 20. de Junio los dos Reyes de Aragon, y Caſtilla con ſu Exercito, llevando la Vanguardia los Eſtrangeros, guiados por el Señor de Viſcaya, la batalla los Catalanes, y Aragoneſes con nueſtro Rey, y la Retraguardia los de Caſtilla con ſu Rey: Dirigieronſe à los Aſſedios de Magalon, y Calatrava, que ocuparon; y canſados, ò ofendidos los Eſtrangeros dexaron la guerra en los mayores riezgos, quedando ſolos los Eſpañoles; que no turbados, antes alentados por nueſtro Rey, paſſaron à Alarcos adonde encontraron al Rey de Navarra con ſus Tropas, y acordaron los Reyes de llamar à Dalmao Crexell Cavallero Catalan, que ſe hallava detenido en Cataluña, ſin duda por el Real Servicio, para que con ſu acreditado valor, y arte llevaſſe el peſo honroſo de governar, y diſponer el Exercito, llegò puntual al obſequio de ſu Rey Dalmao Crexell, y ſe le encargò el mando.

Acuden en grande copia los Eſtrangeros al Exercito: y daſe el mando á Dalmao Crexell Catalan.

Fiadas en el favor divino, y Patrocinio de Maria Santiſſima, cuya Imagen llevavan pintada en todos los Eſtandartes, ſalieron las Catholicas Eſquadras, aunque diſiguales en numero, à encontrar las Enemigas, que ſe hallavan detenidas en Jaen dudoſas del modo de executar la guerra, temiendo aunque tan ſuperiores, al ſocorro de los Eſtrangeros; pero advertidos, de que eſtos ſe avian apartado del Exercito, y que padecia falta de viveres, alentados con la vitoria que juzgavan cierta, reſuelvos à la pelea, ocuparon la eſtrechèz del pueſto llamado las Navas de Toloſa, y ſubieron à ocupar las Colinas de los Montes, para eſtrechar al Exercito Catholico; que alentado ſe opuſo à los deſignios de los Enemigos, y ſobre ocupar vn Monte fue el primer conflito, en que quedaron los Moros vencidos, y los nueſtros dueños del pueſto, en el qual, y en la falda formaron, y fortificaron ſus Eſquadrones; pero como los Moros eran tantos, embiſtiendo por todas partes cauſavan notable inquietud à los nueſtros: Subieron los Reyes al Monte, para

Digitized by Google

para disponer el transito de embestir al Enemigo: hallavase el Moro tan cierto de la vitoria, que escriviò à sus Alcaydes de Andaluzia: *Que tenia cerrados en vna calça à los tres Reyes Christianos*: Entraron en Consejo los Reyes con su General, y Cabos, fueron varios los pareceres; pero prevaleciò el mas acertado, de acometer al Enemigo.

Vitoria de las Navas de Tolosa, en que fue Comendante Dalmao Crexell Catalan.

Armaronse los Reyes, y armòse su Exercito, mas que de sus armas, con la triunfante de la Cruz, y à los 16. de Julio, dia de Maria por Sabado, oyeron Missa al amanecer, y confessaron, y comulgaron con todo el Exercito dividido en Tropas, clamando à Dios fervorosos, que les oyò misericordioso Padre. Dispuso el Exercito en tres partes el General Dalmao Crexell, entregando la Vanguardia al de Castilla, la Batalla al Rey de Navarra, y la Retraguardia al nuestro con sus Catalanes, y Aragoneses; y sentido nuestro Rey del agravio que le parecia aver recebido de su Vassallo en el puesto poco honroso, se lo advirtiò enfadado: asseguròle Dalmao Crexell, que le avia dado el lugar de mayor gloria, y que sin duda èl con los suyos conseguirian la vitoria; y para assegurarla, que tuviesse dos mil Cavallos, y parte de su Exercito puestos en zelada, y que viendo la batalla encendida, diesse en los Enemigos por las espaldas, que sin duda, respeto de la multitud, romperian la Vanguardia, y que por seña llevasse enarbolado el Pendon de San Jorge.

Sucedió como avia previsto Dalmao Crexell, rompieron los Moros la Vanguardia, quedando solo Don Diego Lopez de Haro firme con vn Esquadron de quarenta: llegò à este tiempo nuestro Rey con los suyos, como refiere la Historia General de Castilla, y diò en los Moros nuestra Retraguardia, abriendo camino en los Esquadrones Enemigos, y deshaziendoles, y el Rey por los lados, con que los Moros se vieron perdidos; y dexada la ordenança començaron à huir, y derramarse; y paraque no juzgassen deverse este triunfo al valor humano, apareciò en el ayre el Estandarte triunfante de nuestra Redencion, como le viò Constantino Magno: Hallandose pues el Miramolin Mahomat en el ahogo de ver roto su Campo, puesto en su cavallo, diò nuevo espiritu à los desalentados Barbaros, que inflamados de su corage bolvieron à hazer rostro, y no solo detuvieron el impetu de los vencedores Christianos, si descompusieron la ordenança: acudieron los Reyes à su fuerte Belona, Generalissima de sus Milicias Maria Santissima, que nunca mas visiblemente favoreciò à los suyos: estos alentados de la hermosa presencia desta Patrona de España (cuya Imagen, à mas de estar pintada en los Estandartes, llevavan de bulto en medio de los tres Estandartes Reales) primero resistieron, y luego derrotaron à los Enemigos, que cubiertos de lanças, y alcançados de las flechas, fueron puestos en infame fuga.

Con esta descubrieron à los nuestros otra mayor dificultad en vn fortissimo Palenque, ò Plaça de Armas, circuido de gruessas cadenas de hierro, fabricado de planchas del mesmo metal, y defendido de vn espesso numero de lanças: Saltaron la estacada los Catalanes, Aragoneses, y Navarros, acudieron los Castellanos, y dieron todos en los Moros, con tal valor; que con muerte de vn immenso numero, desesperado el Miramolin sin las esperanças de su Palenque, buscò su remedio en la huida por los mismos caminos que avia entrado tan vano, y soberbio: y, mientras huyò el Moro con el sequito de sus fugitivos Soldados, sacaron las Naciones Catalana, Aragonesa, Castellana, y Navarra divididas à los Moros, que se hallavan fortificados en los Montes, y sus Colinas, matando à millares de los Enemigos. Viendo los Prelados, y Sacerdotes assegurada la vitoria, rindieron á Dios las gracias, entonando el *Te Deum Laudamus*, que diò nuevo aliento à los Christianos en el alçance, y desaliento à los

Moros

Digitized by Google

Moros en su fuga. Quedò cumplida la vitoria por el Campo Catholico, dueño de tiendas, bagaje, armas, joyas, ropas, dineros, y demàs despojos del Campo Enemigo: fue tan crecido el numero de los muertos, y esclavos, que gastandose las flechas, y lanças en dos dias por leña para todo el Campo Christiano, no pudieron consumirse la mitad.

Refierense ciento y cinquenta mil esclavos, y dusciento mil muertos de los Moros, y de los nuestros no llegaron à veynte y cinco, contando el General Dalmao Crexell, que glorioso diò la vida por la defensa de la Fè, y correspondieron los Reyes à los meritos del difunto Heroe, llevando sobre sus ombros las andas en que iva cadaver, para darle honorifica sepultura, premiando con esta vltima demostracion los meritos de su valor, y la gloria de la vitoria.

Las topas, dineros, thesoros, y alajas del despojo fueron sin numero: repartieronse entre los dos Reyes, presentando el nuestro al Pontifice la parte, que se le señalò del despojo, con el Pendon del Miramolin, quedando el de Castilla con la gloria de la vitoria. (5) Embiose relacion al Sumo Pontifice, que agradecido consagrò à Dios la solemnidad de la Fiesta, y rezo, con titulo de Triunfo de la Cruz, en memoria de la vitoria. Justa quexa pueden tener Cataluña, y Aragon en la relacion, y en la Historia del Arçobispo de Toledo, que no explican las circunstancias del valor de la Nacion, y la disposicion del Comandante; y mayor deve ser la de las Liciones de la Festividad de la Virgen de la Merced, pues siendo cierta su Descencion en Barcelona, para la Fundacion de tan Santo Instituto, bastando para assegurarla la Carta de San Raymundo, que se guarda en el Archivo del Real Convento de la Merced de Barcelona, como bastò para su Canonizacion à San Pablo primer Hermitaño el vnico testimonio de San Antonio, no obstante leemos, omitiendo à Barcelona, que descendiò la Virgen en España, sin individuar el lugar: sobrado es para ignorarse; pero en esto, sola es culpable nuestra omission, pues es infalible que representandose à su Santidad las escrituras antiguas, y calificados Autores que la asseguran, confirmaria la gloria que Barcelona configuiò en aver sido Trono Sagrado de la Virgen nuestra Señora en esta Prodigiosa Descencion, como veremos en su lugar.

(5) *Bleda hist. de los Moros, lib. 4. cap. 1. Menescal, Serm. del Rey D. Jayme, fol 46. Archiep. Toled. de rebus Hisp. lib 8. c. 1. usque ad 11. Rodericus Sanchius Hist. Hisp. part 3. c. 5. Carbonell, Cr. de Esp. fol 68. Tomich en la vida del Rey D. Pedro. Beuter, Cor de Esp. lib. 2. c. 20. Fr. Anton de Santa Maria Patrocinio de la Virgen, cap. 7. Abarca, tom. 1. à fol. 229. Zurita t. 1. l. 2. c. 61.*

Celebridad del Triunfo de la Cruz.

Lograron los Reyes los frutos de la vitoria en las Conquistas de Velez, Ferral, Baños, Tolosa, Baeça, y Ubeda. Aunque assistieron pocos Aragoneses à estas guerras, y vitorias, porque se escusaron, como refiere Tomich; pero concurriò fina Cataluña: Los que nombran las Historias, se hallaràn à la fin del Capitulo letra *A*.

Plaças conquistadas, efetos de la vitoria.

Por este tiempo prestaron juramento de fidelidad al Rey diferentes Vassallos de Francia, y entre ellos el Conde de Monfort, por Barrades, y Carcasses, que le avia concedido en feudo el Rey, por medio del Romano Pontifice; y movido de su genio liberalissimo favoreciò el Rey à muchos Catalanes con grandes feudos, y Señorios: consta del Real Archivo de Barcelona. (6) Parece aver siempre seguido à los Reyes la fortuna de Cataluña, pues quando tienen assegurados sus Titulos por Mompeller, y algunos Estados de Francia, y por Russellon de Cataluña en el Real Archivo, los ocupa el Francès en daño de Cataluña.

1213.

(6) *Real Archivo de Barcelona, lib. 2. de los feud. en los vltimos fol. Carbonell, Cor. fol. 69.*

Continuava por este tiempo la causa de la nulidad del matrimonio del Rey, partiò à Roma la Reyna, deduxo sus razones, y diò Sentencia el Pontifice en su favor, declarando valido el matrimonio, y mandando al Rey coabitasse con su Esposa, embiando para este efeto Legado Apostolico.

Por donacion de N. Gisbert à los 21. de Enero, y aprobacion de Don Ponce de Torrella Obispo de Tortosa fundaron el Convento de Trinitarios en dicha Ciudad Fr. Guillelmo Vetulo, Fr. Guillermo de Sarriá, y Fr. Raymundo de Rovira; dizelo el

Convento de Trinitarios de Tortosa.

Digitized by Google

el Cron. de Figueras fol. 592.

Guerra de los Hereges Albigenſes, en la qual muere el Rey, y ſu entierro en Xixena.

Por eſte tiempo hallavaſe el Conde Simon de Monfort, Vaſſallo, y muy favorecido del Rey en Carcaſſona, y le ſuplicò le entregaſſe el Infante Don Jayme para educarle, caſarle con ſu hija, y darle ſus Eſtados, à lo que convino el Rey, y fue llevado el Infante al Conde. Por eſte miſmo tiempo ſe hallava el Rey en Cataluña, y el Conde de Monfort con los Catholicos perſeguia los Hereges Albigenſes, cuyo Caudillo era el Conde de Tolòſa con grave daño ſuyo: eſcriviò el Rey al Pontifice, paraque el de Monfort deſiſtieſſe de la guerra contra el Conde ſu Cuñado; pero no lo quiſo executar el Conde de Monfort. Partiò contra èl, armado nueſtro Rey, perſuadianle ſus Vaſſallos eſcuſaſſe eſta guerra, por ſer en beneficio de los Hereges, no diò oìdos el Rey à eſtas humildes ſuplicas, aſſegurando que ſolo queria favorecer à ſu hermana, paraque no fueſſe desheredada de ſus Eſtados: Llegò á Francia el Rey, quiſoſe poner en ſus manos el Conde de Monfort para eſtar à ſu obediencia, y no le admitiò: retiròſe el Conde en el Caſtillo de Murel, y viſta la Real reſolucion, y que ſegun refiere el Señor Rey Don Jayme en ſu Hiſtoria, era inducido ſu Padre por los Vaſſallos del Conde, que querian bolver à la Corona, embiſtiò deſeſperado el Conde al Quartel del Rey con ſolos mil Cavallos, y añaden otros ochocientos Infantes, y diò la batalla; y aunque pudo eſcuſar el lance el Rey, perſuadido por el Conde de Ruiſſellon, Don Guillen de Moncada, y la Viſcondeſa de Bearne que eſperaſſe los Catalanes que venian à incorporarſe con ſu Exercito, no los quiſo eſperar, antes colerico acometiò ſin orden, peleando deſconcertados los ſuyos; y puesto el Rey en los mayores peligros, fue herido cõ la lança, ò flecha de alguno de aquellos, que aunque fieles, parecian deſeſperados. Muriò el Rey en eſta refriega á los 13. de Setiembre año 1213. de 40. años, Reynò 17. y ſegun Carbonell año 1214. añadiendole vn año mas à ſu Reynado. Fue llevado ſu cuerpo à enterrar en Xixena, en donde eſtava enterrada ſu madre. Refiere eſte hecho el Señor Rey Don Jayme en ſu Hiſtoria averlo entendido aſſi de Guillen de Cervera, de Arnao de Caſtellbo, y de Dalmao Crexell hijo del que muriò en las Navas. (7)

(7) *Señor Rey Don Iayme en ſu Hiſt. cap. 5.*

Aſſeguran las Hiſtorias, que emprendiò eſta hazaña el Conde de Monfort, impelido del zelo de Santo Domingo, y del Legado del Pontifice, aſſiſtiendo à eſta funcion San Pedro Nolaſco. Las Familias que ſirvieron al Rey, y ſe dieron à conocer, fueron: *Pedro de Vernet, Ramon de Vivet, Ramon de Torrellas, Arnaldo de Banyuls, Galceràn de Salrà, Bernardo de Cabanas, Ramon Xammar, Guillen de Bordils, Berenguer de Barutell, Frances de Oris, Rafel Roſſellò, Ramon Mompenſat, Ramon de Monells, Ramon de Monlui, Bernardo de Malla, Pedro de Tagamanent, Galceràn de Papiol, Marimon de Plegamans, Iayme Duſort, y Pedro Queralt.*

Nombranſe algunos de los que ſe dieron à conocer en el Reynado del Rey D. Pedro.

A. Galceràn de Papiol, Pedro de Mombuy, Bernardo de Tous, Arnaldo de Rejadell, Guillen de Talamanca, Pedro de Senmenat, Guillen de Vilaſtor, Pedro de Planès, Guillermo Folch Viſconde de Cardona, Ponce Viſconde de Cabrera, Vguet Viſconde de Bas, Pedro de Moncada, Guillen de Cervellò, Ramon Alemany, Ramon Galceràn de Pinòs, Vgo de Mataplana, Galceràn de Angleſola, Ramon de Cervera, Guillem Doms, Ponce Zaguardia, Bernardo Zaportella, Ponce de Santa Pau, Ramon de Alemany, Marco de Vilademany, Ramon de Monells, Bernardo de Entveig, Ramon de Manlleu, Bernardo de Malla, Giſperto de Caſtellet, Dalmao de Mediona, Bernardo de Centelles, Pedro de Belloch, Pedro de Tagamanent, Dalmao Crexell General, el Conde de Ruiſſellon, el de Pallàs, el de Ampurias, el de Foix, el de Vrgel, el Señor de Montefquin, el de Miralpeix, Bertrando de So, Guillen de Caſtellnou, Ramon de Canet, Aymar de Moſſet, Pedro de Vernet, Andres de Caſtelroſſellò, Guillermo de Oms, Guillermo de Cabeſtany, Ramon de Vives, Ramon de Torrellas, Pedro de Barbarà, Thomàs de Lupià, Arnaldo de Bañuls, Iofre Viſconde de Rocaberti, Bernardo

Nombranſe los que aſsiſtieron en las gueras, y victorias de Andaluzia, contra Moros.

nardo de Santa Eugenia, Guerao de Sarrià, Bernardo de Cabanes, Galceràn, y Gaſton de Cruilles, Bernardo de Foixà, Ramon Xammar, Pedro de Pau, Pedro Galceràn de Cartellà, Iofre Vallgornera, Otger de Dorrius, Guillen de Bordils, Pedro Asbert de Zatrilla, Galceràn de Puigvert, Hugo de Troya, Oliver de Termens, Amorós de Ribelles, Guerao de Eſpes, Ramon de Peralta, Giſperto de Guimerá, Guillen de Moyà, Ramon de Fluvià, Bernardo de Monſonis, Guillen de Rubiò, Pedro de Oluja, Ramon de Pinell, Galceràn Zacoſta, Bernardo de Pons, Guillen de Alentorn, el Viſconde de Vilamur, Guillen de Bellera, Roger Arnaldo de Orcau, Arnaldo Alemany de Toralla, Ser Verò de Puigvert, N. Server, Ramon de Monpenſat, y otros muchos que no ſe nombran.

CAPITULO VI.

Sucede el Rey Don Iayme: Guerras en Francia: Embaxada al Pontifice: Entrega del Rey: Sentencia en Roma à favor de ſu madre, por el Señorio de Mompeller: Vandos en Aragon: Sale el de la Provença, y deſpues el Rey de Monſon: Es recebido en Cataluña: Varias Cortes: Guerras, y Vitorias en Toloſa: Viene San Franciſco à Barcelona, y funda ſu primer Convento: Fundaſe el de Iunqueras: Viene la Orden de Predicadores: Deſcencion de la Virgen en Barcelona, y fundacion de la Orden de la Merced, y del Convento del Carmen de Perpiñan, &c.

Sucede al Rey D. Pedro I. el Rey Don Jayme I. ſu hijo, y CõdeXIII.

MUriò el Catholico, liberal, magnanimo, y valiente Don Pedro Primero à fuerça de ſu deſtino, digno por ſu heroico valor de muerte en mas glorioſa empreſa. (inſcrutables ſon los juizios de Dios) Aunque combatido de las pretenſiones de los Tios, llegò à la Corona el Capitan General de las Milicias de Dios, el Aquiles Catholico, el nunca vencido Ceſar, el ſiempre vencedor Marte el Sereniſſimo Señor Rey Don Jayme el Primero, aclamado el Conquiſtador, por los Reynos que reùniò vitorioſo al apacible jugo de la Militante Igleſia, Juſto, perfecto, verdadero, amado, y temido aun de los Enemigos, Columna de la Fè, y Eſcudo de los Fieles, cuchillo contra los infieles, delicias de Eſpaña, gloria de Cataluña, y digno Succeſſor, y con mejor fortuna de ſu Padre el Catholico Rey Don Pedro el Primero, que muerto à manos de ſu infeliz, ó ſobrada valentia, quedaron en Francia apeſarados, y vengativos los Catalanes, y Aragoneſes, quienes deſde Narbona lo llenaron todo de eſtragos, y ſangre, picados del eſtimulo de las finezas devidas à la liberalidad del Rey, y como Nobles ſe detenian con la verguença de bolver vivos à eſtos Reynos ſin la Perſona de ſu adorado, y querido Monarca: tan natural es el amor de la Nacion Catalana à ſus Reyes. Eran muy para temidas las fuerças de nueſtro Exercito, quedando ſin aver recebido daño las de Cataluña, porque ſolo ſe hallaron en el conflito algunos de la Corte del Rey, y aſſi miſmo las de Aragon, aunque murieron algunos; porque los que padecieron el naufragio, fueron los Franceſes Albigenſes, que ſe deſcompuſieron con la fuga, y quedaron anegados en el Rio.

Los mas reportados detenian el imperu deſtos afligidos Vaſſallos, repreſentandoles à ſu nuevo, y niño Rey en manos de ſu Enemigo, que aũque Vaſſallo, por deſeſperado, podia temerſe ſegundo daño a viſta del primero motivado del rigor del muerto Rey en no aver querido recebir à merced al Conde de Monfort, cercado en el Caſtillo de Murel; de donde ſaliò el Conde aunque deſeſperado del favor humano, eſperançado en el divino, para executar lo que motivò el juſto deſcõſuelo de todos, y no menos del miſmo Conde, que obligado reſperava à ſu Rey fiel Vaſſallo, y ſolo defendia la cauſa de la Fè contra los Hereges, no aviendo ſido ſu intento enſangrentarſe en los Catholicos, como lo manifeſtò con ſus rendimientos al Rey ſu Señor.

Quietò los animos ofendidos eſta prudente repreſentacion, y de co-

mun

mun acuerdo eligieron dos Catalanes, y dos Aragoneſes, que fueron Guillen de Monrodon Maeſtre de los Templarios, Guillen de Cervera, Ximeno Cornel, y Pedro Ahones, paraque con ſolemne Embaxada en nombre de todos fueſſen à los pies del Papa Innocencio III. ſuplicandole mandaſſe al Conde de Monfort, entregar à ſus Vaſſallos la Perſona del Rey, y en caſo de dilatarlo el Conde, dieron poderes à Pedro Ahones paraque en nombre de todos deſafiaſſe al Conde retandole de traydor, é infiel Vaſſallo: Entraron en Roma los Embaxadores llenos de luto, mas en lo interior, que en el exterior veſtido, acudieron à la Reyna Doña Maria, que ſe hallava aun en Roma, à darle el peſame de ſu tragica viudèz, y aliento en los temores de madre, por las ſeñas dava de quien avia de ſer ſu hijo: Tuvieron Audiencia del Pontifice, y eſcuſaron la guerra, por la ſoberania del Rey en aquellos Eſtados de Toloſa, y por ſu ſinceridad, que como tan Catholico ſolo pretendia librar à los Condes ſus Cuñados, paraque emendados ſe apartaſſen de los Hereges: Suplicaronle les mandaſſe reſtituir à ſu Rey, y retaron por traydor al Conde en la miſma Audiencia. Diò el Pontifice gratos oidos, y favorecida reſpueſta à la Embaxada, y mandò al Conde entregar la Perſona del Rey à los Catalanes, y Aragoneſes: obedeciò el Conde puntual, y obſequioſo, poniendo al Rey en poder del Cardenal Legado, que avia embiado ſu Santidad para la execucion. Llegò el niño Rey à Cataluña, acompañado del Cardenal Legado, y de ſu Primo Don Ramon Berenguer Conde de la Proença de edad de nueve años, ſiendo la del Rey de ſeys, y quatro meſes.

No contentaya à todos la diligencia de los Catalanes, y Aragoneſes, antes la mayor parte de Aragon avia ya tomado la voz por el Infante Don Fernando Tio del Rey, queriendole excluir; y no faltaron otros en el miſmo Reyno, que tomaron la del Conde Don Sancho; pretendiendo ſer primero en la linea de los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon. Serenò eſtos nublados en parte la reſtitucion del Rey, y autoridad del Romano Pontifice.

Eſte año moleſtava à la Reyna en el dominio de Mompeller con pleyto delante el Pontifice, ſu hermano baſtardo Guillen de Mompeller, y fue excluìda ſu pretenſion, y declarado à favor de la Reyna.

Y en eſte miſmo ſe fundò el Convento del Carmen de Perpiñan, dedicado à la Concepcion, y ſe hoſpedò en èl San Franciſco. (1)

Saliò à recebir à ſu Rey Cataluña, y parte de Aragon, y fueron con el Legado à Lerida, adonde ſe congregaron Cortes de Catalanes, y Aragoneſes, y alli con nueva ceremonia para dar guſto al Papa, y deſengañar à los pretenſores del Reyno, fue jurado Rey por los Catalanes, y Aragoneſes el Señor Rey Don Jayme, que por ſer tan niño le tenia en ſus braços el Arçobiſpo de Tarragona Aſpargo, recibiendo en nombre del niño Rey aquella demoſtracion verdadera de la innata fidelidad de ſus Vaſſallos, que nunca avia tenido otro vinculo que ſu conſtante, y verdadero amor.

Y como los dos Tios del Rey inquietaſſen los Pueblos con pretenſiones à la Corona, pretendiendo apoderarſe de la Perſona del Rey, fue entregado, y encargada ſu educacion à Guillen de Monrodon Maeſtre del Temple, paraque le inſtruyeſſe en las artes de reynar, y le defendieſſe en el fuerte Caſtillo de Monzon: y para acudir al govierno de los Eſtados, aſſegurada la Perſona del Rey, nombrò la Corte tres Governadores, uno para Cataluña, y dos para Aragon, que no admitieron los Pueblos aſſegurados con el Govierno General del Conde de Ruiſellon D. Sancho, al qual la Corte avia nombrado Governador, y Tiniente General en todos los Eſtados, juzgandole mas detenido, y de grado mas apartado de la ſucceſſion à la Corona; pero con eſtos honores no dexò de tener

Sentencia en Roma à favor de la Reyna, ſobre el Señorio de Mopeller.

Convento del Carmen de Perpiñan, hoſpedò à San Francisco.

(1) *Lexana año 1213. Catal. Illuſt. de Corbera, fol 451.*

1214. Cortes de Catalanes, y Aragoneſes en Lerida, donde con nueva ceremonia juran por Rey al Rey D. Jayme.

Digitized by Google

dividido Aragon por sus pretensiones, como no se quietò el Infante Don Fernando en las suyas, seguido de sus parciales en el mismo Reyno.

Juan de Rupecisa gran Filosofo Catalan.

Por este tiempo ilustrò á Cataluña el gran Filosofo Juan de Rupecisa, admiracion del Orbe, como lo asseguran Vileta, Lizara, y ottos.

San Francisco de Assis, funda en Barcelona su primer Convento de su Orden en España.

Este año llegò á favorecer á Barcelona el dechado de humildad, espejo de la pobreza Evangelica, y compendio de las virtudes San Francisco de Assis, deseoso de la Laureola de Martyr, en su viage á Marruecos: admirado de su vida penitente, le hospedò el Senado de Barcelona en el Hospital de San Nicolás, destinado por primer Convento de la Orden en España, alli acudiò la Ciudad á enfervorizarse en el divino amor, con las ardientes palabras de aquel volcan de caridad perfeta, de cuyo Oraculo entendiò el eminente grado de la Gloria de nuestra Santa Tutelar Eulalia celeste Querubin, y Serafin abrasado, tan cercana al sumo Trono de la Beatifica Trinidad, y como quedava Barcelona siempre asseguratda en su Patrocinio, y poderosa intercession con Dios, de quien se hallava tan cerca. Año 1247. por el Señor Rey, Reyna de Cypre, y Ciudad de Barcelona se dilatò el Convento, y en el de 1297. á 15. de Julio se Consagrò la Iglesia por San Luis Obispo de Tolosa. (2) Barcelona favorecida de Dios fue la primera de España en los favores del Serafin humano, y en la fundacion de su penitente Religion.

(2) 3. part. de la Coron. de S. Francisco, f. 1107. Diago Condes de Barcelona, fol. 281. y 295. Wadingo, Annal. Minor. anno 1214.

Convento de Santiago de Barcelona de Religiosas de su Orden. Es depositio de dos Cuerpos Santos de la Legion Tebea.

Fundòse este año el Convento de San Vicente de Junqueras, en la Parroquia de Junqueras en el Vallès, entregando la Iglesia Parroquial, y sus derechos el Señor Obispo Don Berenguer de Palou á Maria de Terrassa su fundadora, y á otras Señoras, que siguieron el Instituto con la Regla de San Benito. Año 1233. dotò, y favoreciò mucho á este Convento la Viscondesa de Bearne Garsenda, mudòles el Instituto el Obispo, mandando guardassen la Orden de fe, y paz, y que el Comendador, y las Señoras estuviessen á la obediencia del Obispo de Barcelona. Trasladòse este Convento á dicha Ciudad, baxo la Orden de Santiago por concession del Obispo al Canonigo Berenguer de la Piedra Administrador de la Orden de Santiago, año 1269. y se concediò licencia para fundacion de la Orden en aquella Casa, y Convento, y es el que hasta el dia de oy se llama Junqueras, (3) el año 1334. que fue la vltima Trasslacion de las Reliquas de nuestra Santa Patrona Eulalia, ya avia muchos años que se hallavan las Señoras en el Convento de Santiago de Junqueras de Barcelona, pues assistieron á la Procession, como consta de la Escritura en el Archivo del Cabildo de Barcelona, y año 1600. fueron entregados á este Convento dos Cuerpos de los Santos Martyres de la Legion Tebea, consta de la Escritura del Archivo del Convento.

(3) Diago Condes de Barcelona, fol. 280. y 286.

Convento del Carmen de Perpiñan.

Este año, y quieren algunos el antecedente se fundò en Perpiñan el Convento del Carmen, consagrado á la Concepcion de nuestra Señora, y ha sido siempre mineral de virtud, y letras. (4)

(4) Corbera, Cat. Illustr. fol. 451. Lexana, anno 1213.

Este año, ardian las discordias, y parcialidades de los Infantes Don Sancho, y Don Fernando, y para poner remedio á estos daños, y otros de la Corona, embiaron á Roma por Embaxadores á Guillen de Cervera, y á Pedro Ahones, y favoreciò el Pontifice quanto pudo á estos Reynos. **1215.**

Este año en el Concilio Lateranense, que se congregò en Roma, fue privado el Conde de Tolosa de sus Estados, por fautor de los Hereges, y pretendiò el Arçobispo de Toledo la Primacia de España, á cuya pretension se opuso el Obispo de Vique, que se hallava en el Concilio, en nombre del Arçobispo de Tarragona, formòse pleyto, y no huvo declaracion. (5)

Pretende el Arçobispo de Toledo la Primicia de España, y se opone el Obispo de Vique.

(5) Zurit. tom. 1. fol. 107.

Embravecidos en Aragon los vandos de los Infantes, solo Ximeno Cornel con corto sequito seguia la parte de la justicia en la obediencia al Rey, pero todo era en notable daño de la cobrança de las rentas Reales, **1216.**

Digitized by Google

les, aunque vno, y otro vando querian Rey al Infante, seguian el estimulo de la conciencia que les movia á procurar tener la Persona del Rey, para assegurarse: contradicion notable, querer al Rey, y querer dar el Reyno á otro, pero lo cierto es la procuravan vnos, para destruir á los otros; y con color del bien publico, le visitavan para persuadirle dexasse aquella custodia, que llamavan carcel: los del sequito del Rey, juzgando necessaria su presencia para serenar la tempestad, y hallandose del mismo sentir Fr. Guillen de Monrodon, acordaron que el Rey embiasse á persuadir al vando del Infante Don Fernando, que le siguiesse en la resolucion q̃ avia tomado de visitar sus Reynos, obedecieron estos, y juntos con el Arçobispo de Tarragona, Obispo de Tarazona, Visconde de Cardona, Guillen de Moncada, y Ximeno Cornel, decretaron la salida del Rey, quedando casi desecho el vando del Infante Don Fernando: diò prissa á la execucion aver salido de Monzon el Conde de la Proença Don Ramon Berenguer, el qual avisado de los Nobles, y Pueblos de la Provincia, que tenian en Salou vna Galera para su passage, partiò acompañado solo de su Ayo Pedro Auger, y de dos Escuderos, y se embarcò para tomar possession de sus Estados.(6) Muriò este año el Santo Pontifice Innocencio Tercero.

(6) *Señor Rey Don Iayme en su Hist. cap. 6.*

Muere Innocencio III.

1217. Visita por el Maestre la determinacion del de la Proença, temiò la del Rey aunque de onze años, y diò prissa á la deliberacion acordada. No se ocultavan estos tratados al Conde Don Sancho, que assegurado en sus fuerças, nunca quiso dar credito á la empresa; pero presto se viò burlado, pues saliendo el Rey delante de los suyos armado, y hallandose el Conde en lugar que le pudo estorvar el viage, se retirò atento con respeto noble á la Dignidad Real: partiò el Rey á Huesca, de allí á Zaragoça, y luego á Cataluña á celebrar Cortes á los Catalanes en Villafranca, y en Lerida á los Aragoneses, y en vnas, y otras renunciò el Conde sus pretensiones con la Tenencia General. En aquellas, se concediò al Rey el servicio del Bovage, pagandole Eclesiasticos, y Seglares; era este servicio de alguna cantidad por cada junta de Bueyes, y por las cabezas de Ganados mayores, y menores, mas, ò menos segun la necessidad, que ocurria. (7)

Cortes en Villafranca, y Lerida.

1218. Sirven las Cortes al Rey con el Bovage, y explicasse, en que consistia este servicio.

(7) *Real Archivo de Barcelona, Arca 1. grande.*

Hallavase por este tiempo aun en Cataluña vivo el sentimiento de la tragica muerte del Rey Don Pedro, que todos los Catalanes con continuo dolor lloravan corridos de aver perdido tal Principe, con que vengativos assistian al Conde de Tolosa contra sus Enemigos: quexoso el Papa destas assistencias, lo advirtiò al Rey por sus Cartas, correspondiò el Rey quanto pudo á la obediencia del Pontifice; pero no pudo detener el impetu colerico de la Nacion Catalana, que impelida de su enojo, no se quietò hasta conseguir la vengança de la muerte de su Rey, con la muerte del Conde Simon de Monfort, y de su segundo hijo Conde de Bigorra, derrota de sus Enemigos, y reintegracion de los Estados del Conde de Tolosa. No alabo esta guerra por ser en favor de Hereges, aunque con el pretexto de vengança de la muerte del Rey, y favorecer á sus Cuñados. (8) Aunque se mostrava el Pontifice mal satisfecho por estas acciones, satisfizole la verdad, calidad del tiempo, y mas la constante piedad de las ilustres direcciones del Rey á gloria de Dios, y credito de la Catholica Iglesia.

(8) *Rey D. Iayme en su Hist. Abarca p. 1. fol. 239. c. 3. Zurita l. 1. lib. 2. c. 70.*

Celebrò este año otras Cortes el Rey en Barcelona para el acertado govierno de la Provincia, y assistencias para la guerra contra Infieles, y confirmòsele el Bovage. (9)

Cortes en Barcelona, y se le conceden otra vez al Rey el Bovage.

Aviendo salido de Roma para su Patria Barcelona el Santo Obispo Don Berenguer de Palou, passò á Bolonia, adonde leìa Canones el Prodigio de la Gracia su Compatricio San Raymundo de Peñafort, á quien reduxo bolviesse á Barcelona. Y prendado del olor fragante de virtudes, con que suavizava los animos fieles

(9) *Real Archivo de Barcelona, Arca 1. grand.*

Digitized by Google

Venida de la Orden de Predicadores à Barcelona madre de los Conventos desta Religion en Eſpaña. (10)

ficles la nueva Religion de Predicadores, traſplantó algunas Plantas del Celeſte Jardin de Bolonia, en el ameno penzil de ſu Patria Barcelona, adonde dieron celebres, y opimos frutos de Catholica; y verdadera doctrina, pudiendoſe gloriar Barcelona de fecunda madre deſte Sacro Inſtituto de verdad, para dilatarle à las otras Ciudades, y Reynos de Eſpaña. (10)

Diago, Hiſt. de la Orden de Predicadores de la Provincia de Aragon, lib. 2. c. 1.

Elogiaſe Barcelona.

Barcelona lluſtre Patria de ſus amados Condes, ya Reyes, à quienes aſſiſtia cariñoſa Madre, y ſervia obſequioſa, y querida hija, y apreciada Vaſſalla, fue eſte año campo de las divinas miſericordias; pues en ella quiſo el Cielo manifeſtarlas al Rey, y à la Ciudad, paraque vniformes en las glorias de la Fè, y ruina de ſus Enemigos, y ſiempre conſtantes en los trabajos, participaſſen conformes las divinas maravillas, como celebrando los reciprocos triunfos que avia la divina proteccion de conceder al Rey por las armas de la Ciudad, y à la Ciudad por los meritos, y valor del Rey; pues en ella deſcendiò el Cielo en Maria, en ella lucieron celeſtes Aſtros Franciſco, ſus hijos, y los de Domingo, dexando como vinculada la devocion à eſtas Santas Familias en los deſcendientes del Rey, y de los Vaſſallos, y de ella ſalieron con el aura celeſte, como del Cavallo Troyano, las Armas, Armadas, y Campeones valientes para aniquilar la infame ſecta de Mahoma en Eſpaña.

Deſciende Maria Santiſſima à Barcelona, y fundaſe en ella ſu Orden Militar de la Merced Redentora.

Baxò el Cielo à Barcelona, ò fue Barcelona Cielo, pues en ella deſcendiò Maria Santiſſima. Hallavaſe el Rey en Barcelona en el retrete de ſu Palacio, y los Santos Raymundode Peñafort, y Pedro Nolaſco en ſus caſas à la noche media entre el primero, y ſegundo dia de Agoſto deſte año 1218. quando vieron la Gloria del Cielo en Maria, que ſervida de Celeſtes Coros, les previno à cada vno en particular, quan del guſto de ſu Hijo ſeria, que fundaſſen vna Religion para librar los Cautivos Chriſtianos del infiel jugo de los Enemigos de la Fè. Llegò à la mañana San Raymundo à hablar al Rey, comunicavanſe entrambos el orden de la Virgen quando llegò San Pedro Nolaſco, que refiriendo el favor, quedaron vniformes los tres en la certeza de la maravilla, y en fundar la Religion: llamò el Rey al Obiſpo de Barcelona Don Berenguer de Palou, y eligieron el dia de San Lorenzo para la fundacion: acudiò el Rey, la Ciudad, toda la Corte, y Pueblo à la Cathedral, publicò el prodigio San Raymundo, fundòſe la Religion Militar, dieron el habito el Rey, el Obiſpo, y San Raymundo en el modo que refiere la Hiſtoria antiquiſſima manuſcrita de dicho San Raymundo à San Pedro Nolaſco. (11) Eligieronle blanco por la limpieza de la Virgen, concediòles el Rey ſu Eſcudo con las Armas de los Sereniſſimos Condes de Barcelona ſus Inviƈtos Progenitores, y el Cabildo la Cruz blanca heredada de nueſtro Apoſtol Santiago: è imediatamente deſpues de veſtido San Pedro Nolaſco, diò eſte el habito à Guillen de Bas, à Bernardo de Corbera, y à otros Cavalleros en la miſma Cathedral. Diò San Raymundo à la nueva Religion ciertas Leyes para governarſe, haſta que bolviò de Roma aviendo conſeguido de Gregorio IX. à 17. de Enero año 1230. la confirmacion de dicha Orden, y Regla de San Aguſtin. (12.

Grande es el batallon de los Autores, divididos en averiguar el año de eſte Prodigio, vnos ſeñalan el año 1213. otros el de 1223. y otros el de 1228. pero eſte de 1218. es el mas ſeguido de no pocos, autorizado con las eſcrituras antiguas, y declarado por la Santa Sede Apoſtolica. Fundada la Religion concediò el Rey à los Militares Religioſos ſu Palacio por morada à la parte de la baxada de la Calonja, haſta que año 1232. ſe fundò el Convento, y ſe fabricò la Igleſia en el lugar en que ſe halla, aviendo junto à eſta conſtruido la devocion de Raymundo de Plegamans vn Hoſpital con titulo de Santa Eulalia, para hoſpedaje de pobres Cautivos, à los quales aſſiſtia

el

(11) *Archivo del Real Convento de Barcelona, in Arca fer-rea, ibi: Epiſcopus autem, & Rex accipientes Scapularium pro anteriori parte, & Raymundus poſteriori tres pariter Noſcum induerunt.*

(12) *Archivo de la Merced, Carta de S. Raymundo en un libro del Capitulo General, de Fr. Nadal Gaver. Roman Republica del Mundo, fol. 304. Corbera, Hiſtor. de Santa Maria Socos, cap. 23. Carbonell Cor. fol. 64. Zurita, t. 1. lib. 2. c. 71. Abarca, 1. 1. f. 240. Indice de los hechos de los Reyes de Aragon, año 1218.*

Digitized by Google

el Santo con ſus Religioſos. (13) La fundacion deſte Convento ſe halla aſſegurada con las eſcrituras autenticas, la de los demàs deſta Religion ſolo ſe puede provar con notas, que pueden juzgarſe ciertas por la antiguedad. Siendo cierto que dicho Rey Don Jayme, y otros Reyes ſus Succeſſores fundaron muchos Conventos de dicha Religion.

(13) *Archivo de la Merced de Barcelona, inſtrumento, cuya data es, á los Idus de Enero de 1234. y otro de 2. de las Calend. de Setiembre de 1232.*

Con eſta prodigioſa Deſcencion de la Virgen, ſe confirma la divina voluntad, de que las Catholicas Armas ſe empleen en defença del Pueblo Chriſtiano, previniendo que no puedan los Infieles lograr la eſclavitud de los Catholicos, y ſi acaſo la conſiguen, ſe rediman con el hierro; y no baſtando eſte, valga el oro de la limoſna de los Fieles; pues à eſta Religion la quizo Dios Militar, para la defença, y Religioſa para el reſcate.

CAPITULO VII.

Muerte de la Reyna Doña Maria, y ſu Teſtamento, por el qual ſon los Condes de Barcelona herederos del Imperio de Oriente: Fundaciones del Convento de Predicadores de Barcelona, de la Merced de Gerona, Tarragona, Lerida, Tarrega, y Perpiñan: De San Francisco de Gerona, Lerida, y Balaguer: Y Bernardas de Lerida: Cortes en Tortoſa, y Barcelona: Vandos en Cataluña, entre el de Bearne, y Ruiſſellon: Movimientos contra el Rey en Aragon, ſe rinden al Rey: Guerras por la Succeſsion del Condado de Vrgel: Caſamiento, y divorcio del Rey: Invencion de la Virgen de Puigcerver: Decretaſe, y ſe executa la Conquiſta de Mallorca, &c.

1219. PAſsò à mejor vida la Reyna Doña Maria Madre del Rey en Roma con grande opinion de Santa por ſus Eminentes virtudes, y por ellas ſe le diò entierro cerca del depoſito de las Reliquas de Santa Petronilla, en la Igleſia de San Pedro: dexò en ſu Teſtamento baxo la tutela del Papa al hijo, y Reynos, hizole heredero de Mompeller, ſubſtituyendo ſus dos hijàs del primer matrimonio, á eſtas Ramon Gaucelin, y vltimamente Arnaldo de Rocafull, y ſus Deſcendientes; en los dos Teſtamentos, que formò, dize ſer hija de Matilde Emperatriz del Oriente, legitima ſucceſſora del Imperio, por la muerte ſin hijos del Emperador Emanuel Comneno; con que de derecho pertenece el Imperio de Conſtantinopla à nueſtros Sereniſſimos Condes de Barcelona.

Muerte de la Reyna Doña Maria en Roma.

Los Condes de Barcelona herederos del Imperio de Oriente.

Fundòſe à expenſas de Pedro Gruño Ciudadano de Barcelona, y del Santo Obiſpo Don Berenguer de Palou, favorecido del Rey el primer Convento de la Corona de la Orden de Predicadores en Barcelona en las caſas, que diò en la calle de Santo Domingo dicho Pedro Gruño, y año 1223. à 31. de Octubre ſe mudaron los Religioſos en el Sacro Areopago de virtudes, y letras del Real Convento de Santa Catalina Martyr, adonde reſiden. (1)

Convento de Predicadores de Barcelona.

(1) *Diago, Conde de Bar. fol. 281. y en la hiſt. de la Orden de Predicadores.*

Fundò el Rey el Convento de la Merced de Gerona.

Convento de la Merced de Gerona.

Y cuydando el Pontifice de la quietud del Rey, y bien de los Reynos, le encargò al Arçobiſpo de Tarragona, á Guillen de Cervera, á Ximeno Cornel, y à Pedro Ahones; pero ſe hallavan aun tales los animos de algunos Aragoneſes, que fue preciſo al Rey entrar en Aragon armado contra Rodrigo de Lizana, ocupandole ſus fuerças, y paſſando contra el Señor de Albarracin bien defendido en ſu Plaça, que aunque no la ocupò el Rey, ſe le ſugetò obediente el de Albarracin.

1220.

Eſte año con autoridad del Pontifice Honorio III. por ſus Bulas dadas en Viterbo á los Idus de Mayo 1220. indictione 8. ſe fundò el Convento de Bernardas de Lerida, conſagrado à San Hylario, año 1234. ſe fundò en Tarrega otro Monaſterio llamado del Pedregal, que deſpues fue vnido al de San Hylario, y año 1641. por las guerras fue derruido el Convento, que ſe hallava fuera de Lerida, y entraron las Monjas à la Ciudad en el Convento, adonde reſiden.

Convento de Bernardas de Lerida.

Eſte

Digitized by Google

1221. Este año celebrò el Rey sus bodas con la Infanta de Castilla Doña Eleonor hija del Rey Don Alonso, sin el reparo del parentesco, que diò motivo despues al divorcio : Armòse Cavallero el Rey, celebrando las ceremonias Militares, y Reales en Tarazona. (2)

(2) *Rey Don Tayme en su Hist.*

1222. Llegò el Rey à Cataluña para dar fin à la guerra, que de leve causa, y pequeña centella encendieron en grande fuego el Conde de Ruisellon, y el Visconde de Bearne, y no aprovechando su autoridad, y apacible agasajo, con el baston logrò la quietud destos Vassallos; puso sitio à Castellon, y le ocupò, pero no escarmentò el de Bearne, que colerico entrò en Ruissellon, talando aquel fertil Pais, acudiò el de Ruisellon menos prevenido à la Real Proteccion, ofreciendo estar à derecho con el Visconde en el juizio del Rey, quien luego mandò requerir al de Bearne, paraque dexasse la guerra, y esperasse la justicia de su rectitud; valieron poco las instancias del Rey, con quien se hallava tan prevenido, y armado, entrando no obstante en Ruisellon, vitorioso de los de Perpiñan, que avian salido à ocuparle los passos.

1223. A este tiempo acudiò el Visconde de Cardona à la proteccion del de Ruisellon con numeroso sequito de sus amigos, y Vassallos; y noticioso el Rey destas locuras, y que se hallavan los Exercitos vezinos para llegar á las manos, partiò con impetu justo contra el de Bearne inobediente; y con la parte de Cataluña libre de estos vandos ocupò los Castillos, y fuerças de la Casa de Moncada, y de los que seguian su partido: ciento, y treynta dize el Rey fueron las Fuerças que ocupó, y con ellas el fuerte Castillo de Cervellò en quinze dias de assedio, y avances. Avia acudido ya el Visconde à remediar sus daños, y temiendo la perdida del Castillo de Moncada, se encerrò en èl, assegurado de su fortaleza: llegò à ella puntual el Rey, y requiriòle se la entregasse, respondiò el Visconde lo haria, quando viniesse armado mas de su Real Autoridad, que de las Armas: excluìdo el Rey, tentò con la fuerça dominar el Castillo, y logrò el desengaño, que solo el tiempo, y la hambre podian darle la Plaça; empleò el tiempo, pero no logrò los ahogos en los cercados, porque los Catalanes, que amavan la quietud, no deseavan la ruina del Visconde, y fue preciso al Rey con esta piedad levantar el cerco.

Este año queriendo el Rey dilatar su Orden, fundò el Convento de la Merced de Tarragona. Convento de la Merced de Tarragona.

Apartado que fue el Rey, saliò detenido Torrente el Visconde, inundando de incendios, y ruinas las tierras de sus Enemigos: en el interin con el color hermoso del beneficio publico, y de componer los vandos se juntaron contra el Rey algunos Aragoneses, cuyos Cabos eran el Infante Don Fernando, el Señor de Albarracin, y Pedro Ahones, dando oìdos à estas novedades las Ciudades de Zaragoça, Huesca, y Jaca, sobornadas del aparente pretexto de remediar los desordenes del Govierno. Hallavase el Rey en Alagon, adonde acudieron estos para 1224.
ofrecerse de palabra à su servicio, y en la realidad para apoderarse de la Persona del Rey, y disponer del Govierno del Reyno, y obligaronle à partir con ellos á Zaragoça, adonde estuvo detenido, hasta que temerosos de la Concordia del Rey con el Visconde de Bearne, le dieron lugar de passar à Monzon, para acercarse à los suyos; de alli les obligò 1225.
el Rey con razones à bolverle à Zaragoça, de esta passò à Tortosa, y ya assegurado, se detuvo en Huerta en donde libre de los Coligados, que con temor del castigo formaron mas estrecha vnion, despachò Cedulas à todos los Feudatarios, paraque acudiessen à Teruel, adonde queria juntarles para la guerra contra los Moros de Valencia, y en la realidad contra los Christianos Coligados: logrò el prudente Rey Maestro en el arte en tan tiernos años vno, y otro empeño, apartandose de sus intentos los

Digitized by Google

los que inquietavan el Reyno, viendo armado á su Rey, y consiguiò la entrada contra los Moros; sirviendo al Rey en esta guerra el Obispo de Barcelona Don Berenguer de Palou con quarenta cavallos, y ochocientos Infantes, el de Lerida con casi igual sequito, el Visconde de Bearne, Ramon de Moncada, Ramon de Cervera, Guillen de Cervellò, y los del sequito de Moncada, cumpliendo el residuo, de los Feudatarios de Cataluña; de Aragon solo se hallan nombrados el Obispo de Zaragoça, Blasco de Alagon, Artal de Luna, y Antonio de Foces, sobresaliendo Pasqual Muñoz.

Diò principio à la expedicion el Rey con el cerco de Penisçola, esperando à los Aragoneses, que no parecieron, obligando al Rey à levantar el Sitio, con el tributo que le ofreciò del quinto de sus rentas, y Reynos el Rey Moro: costò la vida à Pedro Ahones la detencion de los Aragoneses, por juzgarle Autor desta sinrazon, muriendo al bote de la lança de Sancho Martinez de Luna: Passò el Rey á ocupar los Lugares fuertes de Sobrarbe, y Ribagorça, para quitar los nidos à los altaneros pajaros; pero con esto, y la muerte de Pedro Ahònes se encendieron los animos de los conspirados, añadiendoseles con el Obispo de Zaragoça la mayor parte del Reyno; à los quales puso en razon el Rey, por el valor, y consejo del Visconde de Cardona, Guillen de Cardona, y otros Catalanes, venciendo à los Enemigos, y cortandoles las alas con el rendimiento de la fuerte Plaça de las Cellas, obrando valeroso Blasco de Alagon, Artal de Luna, y Rodrigo de Lizana Aragoneses. (3)

(3) *Señor Rey D. Iayme en su Hist. Abarca, tom. 1. fol. 242.*

Convento de la Merced de Lerida.

Este año agradecido el Rey à la Virgen, fundò el Convento de la Merced de Lerida.

Cortes en Tortosa de Catalanes.

Para concluir con las inquietudes de Aragon, y tener assistencias para esta civil guerra, celebrò Cortes el Rey à los Catalanes en Tortosa, en que quedò servido, y engrossado el Exercito que governava el de Cardona. (4)

(4) *Real Archivo de Bar. Arca 1. grande.*

Llamaron las Ciudades, y Ricos hombres de Aragon, que todas concurrieron à estos disturbios, sino Calatayud, al Visconde de Bearne; pero como eran diferentes los fines del Infante Don Fernando, y de su vando, que eran aspirar à la Corona, y del Visconde obedeciendo al Rey vengarse de sus Enemigos, les fue antes de estorbo, que de favor, no pudiendo asegurarse de los comovidos Pueblos, que el hermoso color del bien publico les avia vnido contra su Rey, y su propria Patria. Tramaron los Coligados para coger al Rey en la red, burlar la candidez de la Ciudad de Huesca confiada de los disturbios, y solicitaron embiasse al Rey, ofreciendo la Plaça, y los coraçones; assegurado en su valor, y afiançado en la Magestad Real, emprendiò nuestro Ilustre Joven entrarse en medio de sus Enemigos; pareciò demasiada la confiança, pues no dexaron las Armas aquellos Ciudadanos: para romper el Rey los peligros, en que le avia puesto su ardimiento, mandò llamar à la Ciudad, y puesto á cavallo en medio de todos les previno su obligacion, la confiança q̃ avia hecho de aquella Ciudad, que era su Rey, y queria mantenerles en quietud, y acertado govierno: respondieron q̃ tomarian resolucion, retiraronse á la Casa de Montaragon, querian los fieles obedecer al Rey, los culpados temian en sì el castigo merecido por sus desafueros: mostravanse vencedores los buenos, quando se esparciò voz por el Pueblo, de que venia el Visconde de Cardona con el Exercito de Cataluña, con animo de destruir la Ciudad, y dar libertad à su Rey, y con este vano rumor se levantaron, y dexaron al Rey los que le assistian, atentos solo à guardar sus vidas, y la Ciudad, y compassivo el Rey, fuè tras de ellos, y les dixo: *De quien huis? De mi que soy Vuestro Rey? No estareys con Nos mas seguros? Han de obrar mis Capitanes contra nuestro dictamen! Que no puede ser arruinaros.* Con las Reales palabras se quietaron los animos, y bolvieron à disponer el

1226.

Digitized by Google

modo de servir á su Rey; quando avisados del peligro, acudieron Guillen de Entença, Ramon de Mompeller medio hermano del Rey, con alguno, aunque pequeño sequito: dióse el Pueblo con esta novedad por engañado, acudió á las armas, defendió sus puestos, puso guarnicion en los muros, y travezias en las calles, y retiróse el Rey en su Palacio con los suyos, y burló el impetu del Pueblo saliendo de la Ciudad á incorporarse con el de Cardona que le esperava, y logró la ocasion sin ser seguido. Temeroso el Pueblo del Exercito del Visconde de Cardona, se vnieron las Ciudades de Aragon para defenderse, y trató el Rey por medio del Arçobispo de Tarragona pariente de entrambos poner paz en los vandos del de Bearne, Ruissellon, y Cardona, para tenerles vnidos en su servicio; aunque la conclusion de la Paz destos se dilatava, pero no los recelos del Infante Don Fernando, y de sus Aragoneses, que consumidos de los gastos, por no perderse en desservicio del Rey, ofrecieron servirle, y obedecerle como devian. (5)

(5) *Señor Rey D. Iayme en su Hist.*

Convento de S. Francisco de Gerona.

Este año, se fundó el Convento de San Francisco de Gerona, aun viviendo el Santo. (6)

(6) *Gonzaga, Cor. de San Francisco fol. IIII. y 1121.*

Convento de S. Francisco de Lerida, oy de Religiosas del mismo Orden.

Y en Lerida fundó Convento de San Francisco, Raymundo Baria, y dexandole los Religiosos, la Ciudad le entregó á las Religiosas que llegaron á fundar de Pedralbas, y Gerusalen de Barceloña año 1576.

Muere el Papa Honorio III.

1227.

Passó desta á la eterna vida este año el Papa Honorio III.

Para concluir la acertada resolucion de obedecer al Rey, el Infante, y el Visconde, embiaron á suplicarle con demostraciones rendidas fuesse servido darles audiencia, porque desseavan servirle, y les pesava de los hierros passados: admitió el Rey cariñoso Padre á estos inobedientes hijos, y eligió la Sierra de Alcalá para la conferencia, llegó el Infante, y dixo: *Señor os suplico, que empecemos cuentas nuevas, y que olvideys las antiguas, y me perdoneys como á Tio vuestro, que siempre ha deseado serviros*, y añadió el Visconde: *Señor vos sabeys el deudo, que mi Linage tiene con los Serenissimos Condes de Barcelona vuestros Progenitores, y mios; Yo pensava en todas mis acciones á veros servido, y pues vos no lo entendeys assi, yo me doy por engañado, suplicoos me perdoneys, y á los que me han seguido.* Aviendo concluido su oracion el Visconde, se arrojaron los dos á los pies del Rey, y les respondió: *Nosotros tendremos Consejo*; acordado el perdon, dióles las manos el Rey como Señor, y los braços como á Padre amoroso, que los deseava amigos; comprometieronse las diferencias, y daños en el dictamen del Arçobispo de Tarragona, del Obispo de Lerida, y de Guillen de Monrodon Maestre del Temple, que rompieron la escrupulosa Liga de las Ciudades de Zaragoça, Huesca, y Jaca. (7)

(7) *Señor Rey D. Iayme en su Hist.*

Nuestra Señora de Puigcerver.

Por este tiempo manifestó el Cielo en la Villa de Alforja la Santa Imagen de la Virgen de Puigcerver, por medio de vnas luzes que observaron muchas noches, á la Ave Maria, baxar del Cielo sobre el monte llamado Puigcerver: avisaron al Lugar los que avian visto el prodigio, y en solemne Procession buscaron en el monte la maravilla, que hallaron en la Imagen de la Virgen baxo vn Cerval: quisieronla llevar, y tres vezes bolvió al lugar, adonde le consagraron dicho año Capilla á expensas de Bernardo dels Archs, y de su muger, Señores de Alforja. (8)

(8) *Iardin de Maria, f 8.*

Convento de la Merced de Tarrega, y Franciscos de Balaguer.

Este año agradecido á la Virgen, fundó el Señor Rey Don Jayme el Convento de la Merced de Tarrega; y los de Balaguer fundaron el de Jesvs de aquella Ciudad del Orden de San Francisco. Y parece ser este año por su antiguedad, pues es de los primeros de Cataluña; y por no constar del consentimiento del Conde de Urgel, pues este año se hallava en duda el Estado como veremos, (9) no se puede averiguar.

(9) *Gonzaga, Cor. de San Francisco, 3. part. fol. 1112.*

Reverdecieron en el Visconde de Cabrera las antiguas esperanças de la sucession del Condado de Urgel por la Condesa su muger, y no obstante

que

Digitized by Google

que la Condeſa viuda del Conde Armengol, y ſu hija ſe hallavan baxo la Proteccion Real, ocupò algunos Lugares con la Ciudad de Balaguer: acudiò al Rey la Condeſa, puſole en ſus manos la Ciudad de Lerida, y jurò fidelidad por los feudos de la Caſa de Urgel: jurò el Rey favorecerle, citò al Viſconde, y á ſu hijo; y preſentòſe por ellos el de Cardona, reſpondiendo no devian acudir por ſer poſſehedores legitimos del Eſtado: viendo el Rey el
1228. proceder del Viſconde, llamò al de Bearne, los otros Moncadas, Guillen de Cervera, y los demàs de ſu Conſejo, y aunque Catalanes, y los mas deudos del Viſconde, aconſejaron, y ſiguieron al Rey en la ocupacion de los Eſtados de Urgel, y defenſa de las Condeſas: ocupò el Rey todos los Lugares, rendidos vnos á ſu autoridad, y preſencia, y otros á ſus armas: defendiòſe Balaguer, adonde ſe hallava el Viſconde Grao, que deſeſperando de la empreſa ſaliò de la Plaza, mandando ſe entregaſſe al Rey, que la ocupó introducido de ſus Ciudadanos: embiò ſus menſageros la Villa de Pons, ofreciendo la entrega al Rey, quien con los reparos de que la Plaza eſtava por el Viſconde de Cardona, entregò ſu Exercito á la Condeſa, y á los Moncadas, para que la admitieſſen en ſu nombre; pero fueron tan honrados los de Pons, que no quiſieron entregarla ſino al Rey, como lo avian ofrecido; y aunque amenaçados del Exercito, ſe moſtraron mas finos, y obſtinados; ocaſion que obligò al Rey, para no arruinarlos, á mudar de dictamen, y recebirlos, ofreciendo eſtar á derecho con el Viſconde de Cardona, por ſus intereſſes; quedando con eſto en quieta poſſeſſion de los Eſtados la Condeſa, (10) que casò con el Infante Don Pedro de Portugal, y por falta de ſuceſſion entrò en los dichos Eſtados de Urgel el hijo de Grao, quien, ò llamado de Dios, ò enfadado del Mundo avia entrado en la Orden de los Templarios.

(10) *Señor Rey D. Iayme en ſu Hiſt.*

Aviendo el Rey aſſegurado en ſus Eſtados á la Condeſa de Urgel, y compueſtos los vandos del de Ruiſſellon, y del de Bearne, que tan dividida tenian á Cataluña, deſeoſo de dilatar la Fè, queria con todo eſfuerço emprender la Conquiſta de Mallorca, quando hallandoſe en Tarragona, fue combidado con ſus Cavalleros á comer, por Pedro Martel de Tarragona el mas dieſtro Capitan de aquellos tiempos, del qual guſtava mucho el Rey aprender para amaeſtrarſe en la Militar inteligencia. Avia ſucedido en eſta ocaſion la toma de dos Navios de Barcelona executada por los Moros de Mallorca, y ſentido de los daños de la Nacion ſobre meſa, repreſentò al Rey, ſiguiendole los combidados, la importancia de la Iſla de Mallorca, los daños que padecian ſus Eſtados por eſta ladronera, y lo que avian executado los Moros en la preſa de los dos Navios, ſin aver dado, ni aparente ſatisfacion. Aviendole bien ohido el Rey, dixo: vaya luego Perſona en nueſtro nombre, que deſafie al Rey de Mallorca, ſino reſtituye los Navios, y ſino nos paga tributo como Vaſſallo. Dieron nuevo aliento á eſta determinacion del Rey los Embaxadores de Barcelona, que le ſuplicaron fueſſe ſervido favorecerles para recuperar ſus Navios, embiòſe Embaxada al Rey de Mallorca en nombre del Rey, y de la Ciudad, á la qual no correſpondiò el Barbaro pues mandò ſin otra reſpuesta partieſſe á Cataluña el Embaxador; de q̃ irritado el Rey, partiò á Barcelona, en donde celebrò Cortes á los Catalanes, y decretòſe la Conquiſta de Mallorca, ſirviendo Barcelona con todas las Galeras, y Navios armados, y Barcas para la conduccion de los pertrechos, y con lucidos Tercios de Soldados; y el reſiduo de Cataluña Comunes, y Particulares con ſus embarcaciones; el Arçobiſpo de Tarragona con cien cavallos, y mil Peones; el Obiſpo de Barcelona con ciento y treynta cavallos, mil Peones, y vna Galera; el Obiſpo de Gerona con treynta cavallos, y trecientos Peones; el Arcediano de Barcelona

Pedro Martel Catalan Capitan inſigne.

Cortes en Barcelona, decretan la Conquiſta de Mallorca, y aſsiſtencias de los Catalanes.

Digitized by Google

con diez cavallos, y duſcientos Peones; el Sacriſtan de Gerona, y los Prelados de Cataluña ſirvieron con diferente numero, ſegun ſus caudales; el Viſconde de Bearne con quatrocientos cavallos, y las Tropas de ſus Vaſſallos; el Conde de Ruiſellon con las Tropas de ſus Condados, que fueron duſcientos cavallos, y multitud grande de Peones; el Conde de Ampurias con ochenta cavallos, y veynte balleſteros à cavallo; Guillen Ramon de Moncada con veynte y cinco cavallos, y vn lucido Tercio; Bernardo de Santa Maria con veynte cavallos, y vn Tercio de Peones; y ſeguidamente el reſiduo de los Feudatarios con ſus Perſonas, y Vaſſallos. Formòſe luego el Exercito, y armada maritima, dièſe orden à Raymundo de Plegamans natural de Barcelona paraq̃ previnieſſe la Armada para el viage, y ſe eligieron con el Real beneplacito por Juezes para la diviſion de los heredamientos, y deſpojos el Obiſpo de Barcelona, los Condes de Ruiſellon, y Ampurias, los Viſcondes de Bearne, y Cardona, y Guillen de Cervera, y diſpuſieronſe todos para el viage, (11) acudiendo voluntarios algunos Aragoneſes, Caſtellanos, Franceſes, è Italianos movidos de fervor Catholico de aſſiſtir à la Santa Guerra.

(11) *Real Archivo de Bar. Arca primera grande. Rey Don Iayme en ſu Hiſt. c. 31. Privil. Regis Iacobi, primi Idus Ianuarii* 1230. *in Arch. Civitat. Barc. Carbonell, Cor. fol 65. Abarca, à fol. 248.*

Detenia en eſte tiempo al Rey el divorcio que pretendia de la Reyna por no aver diſpenſado el Pontifice en el parenteſco, quando ſe executò el matrimonio; embiò para eſte efeto Legado el Pontifice, el Cardenal de Santa Sabina, que juntò Concilio en Tarazona, y declarò de conſejo de los Prelados invalido el matrimonio, y legitimo el hijo Don Alonſo que tenian; y acceptando el Rey, y Reyna la Sentencia, que confirmò Gregorio IX. ſe partiò la Reyna à Caſtilla.

1229.

Fundòſe eſte año à inſtancias del Rey, y con ſu Patrocinio el Convento de la Merced de Perpiñan, y partiò el Rey à Tarragona à eſperar la Armada, alentado de los dos volcanes de caridad San Raymundo de Peñafort, y San Pedro Nolaſco, que le ſiguiò en la empreſa: llegò armada Cataluña mas de ſu fe, que de ſus armas para el alivio del Pueblo Chriſtiano en la Conquiſta de Mallorca: antes de partir confeſſados, y devotamente contritos recibieron el divino Sacramento en la Igleſia de Tarragona, proteſtando que ſe armavan para vencer, ò morir: hizo ſu teſtamento el Rey, y nombrò ſuceſſor al vnico hijo Don Alonſo, ſubſtituyòle el Conde de la Proença ſu Primo, y faltando eſtos, ſin atender à los otros grados, diſpuſo que el Principado de Cataluña, y Reyno de Aragon eligieſſen Rey como les pareciеſſe convenia; y concluidas tan juſtas prevenciones, embarcaronſe todos, y ſurtiò la Armada de Salou al primero de Setiembre deſte año.

Convento de la Merced de Perpiñan.

CAPITULO VIII.

Conquiſta, y Vitorias de la Iſla de Mallorca, y rendimiento de Menorca: Fabrica el Rey la Cathedral, è Igleſias en todos los Lugares, pueblalos de Catalanes: Fundacion de la Merced de Tortoſa, de nueſtra Señora de los Prados; y de Predicadores de Lerida: Aparece Sant Iorge: Hielos, y hambre en Eſpaña: Milagro de los Panes de la Caſa de Moncada, &c.

APenas la Armada vſana dominava el ſalobre elemento, ya en alta mar en cinco horas de navegacion, quando ſaliò furioſo Eolo de ſus cavernas, commoviendo el mar en deſecha borraſca: bramava el elemento, chillava el viento, gemian los pobres navegantes con temor de ſumergirſe, ſolo el Rey en ſu Nave que llevava la Vanguardia, governada por Nicolàs bonet de Barcelona conſtante, afianzado en Maria, alentado de San Pedro Nolaſco compañero en los peligros, y aſſegurado de las oraciones de San Raymundo, que aunque avia quedado en Barcelona, de ella ſubirian al Cielo ardientes volcanes: para vencer mayores peligros, alentava à vnos, y aſſiſtia à otros, no queriendo

Conquiſta de la Iſla de Mallorca.

Digitized by Google

riendo admitir la suplica de los Pilotos, que le persuadian la buelta à Cataluña; con este contratiempo navegò la Armada impelida de los vracanes toda la noche, hasta las dos de la tarde del siguiente dia, en que aviendo ofrecido à la Estrella del Mar Maria la Iglesia mayor de Mallorca con la duodecima parte de las Conquistas, se quietò el mar, y mudò el viento, pudiendo encaminarse al Puerto de Pollença: aqui quizo Dios probar segunda vez la constancia Catholica de nuestro Heroe en otra tormenta movida de los vientos Proençales que soplavan fuertes, bolviendo à repetirse los primeros ahogos: assistiò à los suyos la divina Protectora, y mandò al mar, y al viento se moderassen, para tomar puerto la Armada en la Palomera, distante treynta millas de la Ciudad de Palma; y enfrente de la Isla Dragonera desembarcò primero el Rey, y aguardò alli toda la Armada, que estava dividida por la tormenta del mar: passò despues à la de tierra, hallando diez mil Moros que defendian la entrada. El Rey con su Exercito, dadas à Dios las gracias, mandò al Conde de Ruisellon, y à Ramon de Moncada, que con dos Galeras reconociessen los puestos vezinos à la Ciudad, y bolviendo diligentes refirieron ser el mas à proposito el Puerto de Santa Ponça: executò el viage el Rey, aunque queria descansasse el Exercito, persuadido de vn Moro que le assegurò la Isla en su diligencia; y fue tal, que partiendo la Armada à media noche, llegaron, y desembarcaron al amanecer sin oposicion, por hallarse los Moros descuydados en sus tiendas: el primero que saltò en tierra, fue Bernardo de Riudemeyà, que despues se llamò de Argentina, al qual por los servicios desta guerra diò el Rey el Lugar de Santa Ponça: siguieron á este valiente Catalan, el Conde de Ruisellon, Ramon de Moncada, el Maestre del Temple, Bernardo de Santa Eugenia, y Gilabert de Cruilles, y hasta ochocientos, y cinquenta de sus Soldados, que luego ocuparon, y fortificaron la montaña: miravan los Moros el desembarco sin huir, ni acometer. Viòlos Ramon de Moncada con los que le seguian, de los quales nombra Aclot solo á Guillen de San Marti, Guerau de Cervellò, Ramon Alamany, Guillen de Claramunt, Uguet de Mataplana, Guillen de San Vicens, Ramon de Belloch, Bernardo de Centellas, Guillen de Palafox, y Berenguer de Santa Eugenia, aviendo quedado con el Conde de Ruisellon, y Obispo de Barcelona Guillen Ramon de Moncada, Ramon de Solsona, Ramon Montañá, Arnaldo Desvilar, Jofre de Rocaberti, Oliver de Termens, Ramon Roger, Guillen Asbert, Ponce Vernet, Pedro de Barbará, Bernardo Español, Bernardo Oliver, Bernardo de Montesquiu, y dos ricos hombres de Castilla voluntarios, que no se nombran. Alentado pues Ramon de Moncada con los de su sequito, embistiò à los Moros, y los retirò, quedando en el alcance muertos mas de mil, y quinientos. Refieren Zurita, y Abarca, que aviendo llegado hasta vnos veynte y cinco Cavalleros de Aragon sentidos de aver llegado tarde, pidieron licencia al Rey, que la concedió para entrar tierra dentro, y encontrando quatrocientos Moros los derrotaron, mandando el Rey à los suyos cargassen por su parte contra los Enemigos, que fue ocasion de quedar el Rey solo con tres Cavalleros, que acometidos de vn valiente Moro, pudo peligrar la Persona Real, siendo menester los quatro para rendir al Moro, por querer el Rey viviesse por su valor; pero no pudo lograr la piedad por la desesperacion del Barbaro.

Bernardo de Riudemeyà Catalan, el primero que desembarcò en la Isla de Mallorca.

Alegraronse los Capitanes, y Soldados con la vista de su Rey, y le suplicaron no se empeñasse tanto en los peligros, y discurrieron el modo de sacar los Enemigos de Porto Pi, adonde se hallavan fortificados, y mandò el Rey se ordenasse el Exercito para la batalla: huvo en esto vn empeño con el de Ruisellon, y el

Visconde

Viſconde de Beafne, por la Retraguardia, que avia de ſer Vanguardia el ſiguiente dia que le juzgavan el de la batalla, y ſe engañaron pues ſe huvo de dar el miſmo dia, porque nueſtros Soldados ordinarios viendo los Cabos en ſus debates, y á los Moros dilatando ſus Eſquadras para ocupar los Montes, ſin Cabos, ni orden embiſtieron á los Enemigos: advirtiendo el Rey el deſorden, acudiò ſolo acompañado de vn Cavallero llamado Rocafort, luego ſiguieron los Moncadas ſin eſperar la gente del de Ruiſellon, obligando la temeridad de los Soldados á pelear el Exercito ſin orden, con daño notable: tres vezes ſe vieron los Moros vencedores, y tres vezes pudieron rehazerſe los nueſtros, y vencerlos; pero acudiendo ſiempre mas Barbaros deſcanſados, y de refreſco con ſu Rey, ya caſi celebravan la victoria. Entonces los dos Moncadas, el Viſconde, y Ramon con los ſuyos, à glorias de la Fé, y credito del nombre Catalan, factificaron ſus vidas para remediar los daños, arrojandoſe alentados á la batalla, y detuvieron el impetu de los Enemigos, y los arrojaron divididos, ocupando vn Monte que pretendian dominar los Moros. Bolvieron ſegunda vez los Enemigos determinados, encontraron con el Viſconde, y Guillen de Mediona, que ſe les opuſieron, y deſpues de perdido el cavallo, falto de vn pie ſiempre peleando, muriò el Iluſtre Moncada, paſſado de muchas flechas. Igual fortuna corria Ramon, que deteniendo el tropel de los Enemigos, fue muerto con otros muchos Catalanes: acudiò en tal conflito el Rey con el de Ruiſellon, y ſus Eſquadras, y tomando el Rey la loriga de Beltran de Nayà, entrò á favorecer á los ſuyos; y encontrando á Guillen de Mediona, que ſalia á curarſe de vna herida recebida en la batalla, le dixo: *Vn buen Cavallero mas deve tomar corage de la herida, que ſalir de la batalla*, à la qual bolviò ſin cuydar del peligro, obligado de las palabras del Rey, quien quiſo luego acometer á los Moros, aunque en numero tañ exceſſivo; pero reportado de ſu Tio el de Ruiſellon, ſe diſpuſo el orden, y embiſtieron. Era tal la multitud de los Enemigos, que hazian retirar à nueſtros Payzanos, pero algunos de los mas alentados clamaron: *Verguença Cavalleros, que os ve el Rey*; y fue tan poderoſa eſta voz, que alentò á vnos, y á otros demanera, que ſe bolviò al conflito con tal valor, que detuvieron el impetu de los Moros, dando tiempo al Rey paraque con ſu batalla retiraſſe á los Enemigos ocupandoles ſus lugares, pero no ſiguiendoles por hallarſe canſados los cavallos. Deſcanſado vn rato, marchó el Exercito ázia à la Ciudad, juzgando el Rey coger en medio á los Moros, porque ignorava el daño de la Vanguardia, que governavan los Moncadas; pero advertido del Obiſpo de Barcelona ſe detuvo, y aquartelò en Porto Pi, adonde llegando á la tienda de Oliver de Termens tomò vn ligero refreſco, quedandole al lugar el nombre de Alqueria de bon dinar. Fueron de alli á ver los cuerpos de los Moncadas, y de los otros Catalanes difuntos, y con verdaderas lagrimas, y doloroſos gemidos lloraron ſobre los fuertes de Cataluña, que glorioſamente cayeron para ſuſtentar la Patria, la Religion, y la Corona. Fueron los muertos en eſta batalla de la gente de cuenta diez Cavalleros de la Caſa de Moncada, contando el Viſconde, y Ramon, Ugo de Mataplana, y Ugo Desfar: conſolò el Rey compaſſivo á los Catalanes, aſſegurando que avia mas perdido que ellos, y que cuydaria de los que quedavan; el dia ſiguiente, el Rey, los Obiſpos, y Exercito depoſitaron los Cadaveres de los vencedores difuntos para trafladarles en Santas Cruzes adonde deſcanſan.

Sentido, y afligido el Rey por la perdida de tan Iluſtres Vaſſallos, vengativo ſe arrojó á los muros de Mallorca, y al aſſedio de la Ciudad, moleſtandola con las maquinas de ingenios militares de aquellos tiempos.

Digitized by Google

tiempos. Por los daños que recebia nuestro Exercito de las piedras que echavan las Algarradas de la Ciudad, se fortificò, trabaxando Nobles, y Plebeyos à porfia, con vna honda cava de trinchera tan levantada, que formava otra Ciudad: assistia à la obra con el exemplo, y dotrina el Santo Varon Fr. Miquel Fabra de la Orden de Santo Domingo, que con fervorosas Platicas dava nuevo aliento al de sus Payfanos, y nuestros: Para remediar sus ahogos pretendieron los Moros quitar el agua de vna fuente que la dava al Exercito, y lo lograron faliendo mas de cinco mil, y rechazados del Conde de Ruisellon con tresciento cavallos, bolviò el agua de donde salia con ruìna de los Moros, muerte de 500. con su Capitan, cuya cabeza mandò el Rey arrojar à la Ciudad para atemorizar à los cercados.

Diò esta vitoria al Rey muchos Pueblos de la Isla, que dieron la obediencia, y siguieron con bastimentos: ya los trabajos, y minas llegavan al afecto de bolar murallas, y Torres, hallavase cegado, y terraplenado el fosso, quando atendiendo á su remedio el Rey Moro, ofreciò al nuestro el gasto de la Armada; y respondiendole que no avia de bolver el Exercito à Barcelona sin Mallorca, embiò segunda Embaxada ofreciendo la Ciudad, con que quedassen en la Isla los que quisiessen, y que se le concediesse passar à Barberia, con los que gustassen seguirle, pagando por cada vno cinco Besantes, que valia real y medio, y quatro dineros.

Besante moneda.

No podia el Rey desear mas cumplida vitoria, y sin riezgo, quando los Catalanes acudieron al Rey, y en nombre de los de la Casa de Moncada, y demas del Exercito, hablò Ramon Alemany, y suplicò al Rey en nombre de la Nacion: *Que tuviesse memoria de los Vassallos que avia perdido, y que no les embaraçasse su vengança.* Con esto apartòse el Rey de dar oìdos à la Concordia, y desesperados los Moros procuraton defenderse obstinados, y á los nuestros con el empeño les creciò el animo; exortavanse vnos à otros, y todos por orden del Rey juraron que el dia del avance pena de traydor nadie se apartaria de su ordenança, sino que estuviesse herido de muerte: quiso el magnanimo Rey concurrir en el juramento, pero no lo permitiò el amor de los Vassallos.

Avisado el Rey, que flaquecavan las guardias de la Ciudad, fue persuadido mandasse acometerla á la noche del dia 30. de Deziembre, y no lo permitiò hasta al amanecer del dia 31. y entonces junto su Exercito dixo, invocando el Santissimo Nombre de Jesvs: *Amigos arremeted*, repitiendolo dos vezes; y viendo estavan quedos, dixo: *Ea Varones que dudays?* Moviòse el Exercito, y desta primera envestida entraron quinientos, recibiendolos el Rey Moro con lo mejor de los suyos, impidiendo el passo à los demàs: embistiò la Cavalleria cubriendo la Infanteria, viòse delante de todos nuestro Patron San Jorge montado en vn cavallo blanco en abito de Cavallero aneiano, armado de sus armas, y glorioſa divisa, que ponia en orden nuestro Exercito; fue igualmenre visto de Moros, y Christianos.

Aparacion de San Jorge.

Defendia el Rey Moro el puesto con los suyos, quando alentada nuestra Cavalleria del Celestial Capitan deshizo, y descompuso el fuerte Esquadron de los Moros con tal espanto de la Ciudad, que por dos puertas huyeron á porfia sus Ciudadanos à amparar se de la montaña, siendo el Rey Moro el vltimo que la desamparò; dando lugar à nuestro Rey à seguirle, y tomarle por la barba, como avia jurado. Sucediò la Conquista de Mallorca dia de San Sylvestre à 31. de Deziembre, dia en que agradecida la Ciudad de Mallorca llamada Palma, celebra fiesta, y ofrece sufragios por el alma del glorioso vencedor. (1)

(1) *Señor Rey Don Iayme en su Hist. cap. 55. Carbonell Cor. fol. 56. Montan. Cor. fol. 6. Aclot en su Hist. Abarca, t. 1. f. 253. Zurit tom. 1 lib. 3. cap. 8.*

Quiso el Rey concluir enteramente con la Conquista de la Isla, embaraçava mucho el contagio que se avia introducido en el Campo, de que murieron muchos, y otros se bol-

Digitized by Google

bolvieron á Cataluña á curarſe, quedando conſtantes los Barceloneſes con ſu Armada, como lo refiere el Rey en el Privilegio referido del
1230. año 1230. Con eſtos, y los que quedaron, limpiò, y dominò las montañas, y la Iſla; y aviendo quedado en gran numero los Moros en vnas cuevas, de ellas pidieron partido reduciendoſe á que ſi dentro ocho dias no eran ſocorridos, deforma que el ſocorro obligaſſe á levantar el aſſedio, ſe pondrian á la obediencia del Rey, que eſperò los ſeys dias.

Entonces faltando el pan en el Exercito, y en la eſtancia Real, fue
Milagro de los Panes de la Caſa de Moncada. aviſado el Rey, que Guillen de Moncada hijo del Viſconde tenia algunos en ſu choza, partiò á la eſtancia de Guillen con el Conde de Ruiſſellon, y mas de cien Cavalleros: viendo al Rey Guillen le dixo: Que es eſto Señor? Reſpondiò el Rey: Vengo á comer con vos, porque me han dicho teneys pan; entonces el Moncada quitoſe la capa, puſola por manteles, y mandò ſacar ſiete panes, de los quales dada la bendicion
(2) *Señor Rey Don Iayme en ſu Hiſt. Beuter. Coron. lib. 2. cap. 21.* por el Capellan, ſobraron para abaſtecer á mas de ciento y cinquenta que ſe hallaron con el Rey, y con Guillen. Llegaron los ocho dias, rindieronſe los Moros, y fue grande el deſpojo, (2) tomando deſde entonces la Caſa de Moncada por Armas los ſiete Panes, dexando las de Baviera de cuyo ſolar deſcendia.
Armas de Moncada.

Aviendo el Rey dado providencia á la defenſa de la Iſla, y heredamientos de los Conquiſtadores, y dexado por Virrey, y ſu Lugartiniente a Bernardo de Santa Eugenia al qual diò el Lugar de Pals, partiò para Tarragona, y paſsò á Poblet á dar las gracias de la vitoria á la Virgen: alli compuſo la pretenſion de la Igleſia de Barcelona ſobre la juriſdicion eſpiritual de Mallorca, diò orden para el mageſtuoſo Templo de aquella Cathedral, y mandò fabricar Igleſias en todos los Lugares de la Iſla: fundò deſpues los Conventos de la Merced de Torroſa, y el de nueſtra Señora de los Prados, y el de Predicadores de Leri-
Fundacion de los Conventos de la Merced de Tortoſa, de nueſtra Señora de los Prados, y de Predicadores de Leri-
(3) *Domenech Flos Sanct. de Cataluña p. 2. fol. 88.* da. (3)

Eſte año ſucediò vna helada, y frios tan fuertes, que murieron arboles, y zemillas, ſiguiendoſe á eſto la hambre en Eſpaña, y Francia.

Deſeoſo el Rey de conſervar lo
1231. proprio, no admitiò lo ageno en la ſucceſſion del Reyno de Leon que le ofrecia aquel Rey con ſu hijo, en daño del hijo Don Fernando el Santo: pudo en eſte tiempo apartar al Rey del ſanto propoſito de perſeguir los Moros, la guerra de Navarra; pero permitiò el Cielo que ſe concluyeſſe con la paz, y adopcion de los Reyes para bien de la Igleſia.

Tuvo aviſo el Rey, que el de Tunez paſſava á Mallorca á recuperar la Iſla, bolviò á juntar ſu Armada, y paſsò á Tarragona, adonde casò á la Condeſa de Urgel con el Infante de Portugal, y le diò la Iſla de Mallorca conmutandola con el Condado de Urgel, con obligacion de defenderla; y no cumpliendo, ſe viò preciſado el Rey al ſegundo viage de Mallorca, en el qual no compareciendo la Armada del Rey de Tunez, ſugetò por medio de vn Moro llamado Xuarp (al qual, y á quatro parientes ſuyos heredò el Rey en la Iſla) á los Moros que ſe avian levantado en los Caſtillos de Pollenza, Santueri, y Oloron.
(4) *Señor Rey D. Iayme en ſu Hiſt. cap. 99. Montaner, Cor. cap. 8.*

Diſpuſo el Rey ſu Poblacion, y la hizo toda de Catalanes antiguos, y de calificadas Caſas; dexò para la defenſa con Bernardo de Santa Eugenia á Pedro Maça; (4) y reſtituyòſe el Rey á Cataluña, y de aqui á Aragon para verſe con el Rey de Navarra.
Mallorca poblada de Catalanes antiguos.

Llegaron á eſte tiempo Bernardo de Santa Eugenia, y Pedro Maça, que todo el Invierno avian proſeguido la guerra contra los Moros que ſe avian fortificado en las montañas, para repreſentar al Rey, que los Moros, (aunque puеſtos en el vltimo aprieto) avian reſpondido á eſtos Capitanes, que no ſe rendirian ſino al miſmo Rey, y quanto importava dexaſſen aquellos Lugares, tan deſeſperados Barbaros para poder ſeguramente paſſar los nueſtros á la Conquiſta de Menorca.

Oyò el Rey la Embaxada deſtos Cava-

Cavalleros con grande gusto, y luego partiò para Tarragona à emprender el tercer viage de Mallorca: apenas llegò à Tarragona, quando bolviò à disponer de los Reynos en segundo Testamento, dexando en èl por heredero à Don Alonso su hijo, substituyòle el Conde de la Proença, y à este los de la Casa Real por sus grados: puso al hijo baxo la proteccion de la Sede Apostolica, nombrò Tutores al Arçobispo de Tarragona, à los Maestres del Temple, y de San Juan, y à Guillen de Cervera: mandò le educassen en Monzon, como lo avia executado el Maestre del Temple Guillen de Monrodon con su Persona: Esto dispuesto embarcòse, y llegó en tres dias à Mallorca, y al desembarcar fuè à la Iglesia Mayor à rendir à Dios, y à su Santissima Madre, y Protectora nuestra obsequios por tan repetidos, y multiplicados favores: Juntò al siguiente dia Consejo, y de acuerdo de los suyos, mandò partir à Menorca al Maestre del Temple, Bernardo de Santa Eugenia, Pedro Maça, y à Salido Gudal, paraque persuadiessen à los Moros su entrega sin sangre, puesto que se hallavan sin Rey, y el nuestro lo era de Mallorca; que aun la piedad no faltò à este buen Rey con los Infieles, solicitando convertirles mas con el cariño, que con el fuego: Llegados los Governadores juntaron Consejo los Menorquines, que se governavan como Republica despues de la perdida del Rey Moro de Mallorca: atendieron à la Proposicion, advirtieron las consequencias, y pidieron lugar para resolverse, como lo executaron, embiando algunos de los ancianos à Mallorca para ponerse en manos del Rey, y suplicandole no los sacasse de la Isla; como lo consiguieron de su bondad, logrando con esta victoria tan segura la quietud de Mallorca, sugetandose los Moros de las montañas, vnos esclavos, otros destinados à las obras publicas, y otros menos culpados heredados en la Isla. Detuvose en ella el Rey dos meses en fabricar Castillos, Torres, y Atalayas, en dar nuevo aumento à las Poblaciones, y dividir las tierras à los Poblados segun sus meritos, y bolviò à Barcelona recebido como vencedor Marte, y triunfante Cesar Christiano. (5)

(5) *Confirmalo todo el Señor Rey D. Martin en las Cortes de Perpiñan.*

CAPITULO IX.

Conquistas de Morella, Penisçola, y otras Plazas: Fundacion, y concesion del Santo Tribunal de la Inquisicion, y del Convento de Santa Clara de Barcelona: Vidas de las Venerables Sor Inès, y Clara: Conquista de Tortosa: Vida del Santo Prelado Don Guillen de Mongrì: Cortes en Tarragona, y en Monzon: Vitorias del Puig: Manifestacion de la Virgen: Aparicion de San Jorge: Assedio, y Conquista de Valencia, su descripcion: Pueblase de Catalanes: Fundaciones de los Conventos de la Merced de Vique, Castellon, y de Bernardas de Valldonzella: Glorias particulares del nombre Catalan, &c.

VIendo ya el Rey reintegrada Mallorca al Catholico Gremio, deseoso de adelantar la Fè en el florido Reyno de Valencia para librarle de los Moros, movido de los daños de las fronteras de Cataluña, y Aragon, y por escusarse el Rey Moro de pagar el feudo, determinò emprender aquella Conquista; para cuyo logro pidiò consejo à los suyos, y admitiò el de Arnando Diez de Aux, que le aconsejò se apoderasse de Morella antes de empeñarse, quitandola à Blasco de Alagon, confirmandolo con fuertes razones. Marchò el Rey para ocupar la Plaza, advertido Blasco quiso entrar en ella, y detenido por las Guardias avançadas, fue puesto en la presencia del Rey que le pidiò la Plaza por lo mucho que le importava, y se la entregò por no perder la recompensa que le ofrecia el Rey. Este año alcançò San Raymundo hallandose en Roma, la fundacion, y concession Apostolica, paraque el Rey fundasse el Santo Tribunal de la Inquisicion para todos sus Reynos, eligiendo primer Inquisidor à San Raymundo,

Concession Apostolica paraque el Rey funde el Santo Tribunal en todos sus Reynos.

1232.

y deſpues el Santo nombrò à Fr. Pedro Toneres, y à Fr. Pedro de la Cadireta con autoridad del Pontifice. (1)

(1) *Domenech, Flos Sanct. de Catal. lib. 2. f. 26.*

1233. En el miſmo llegaron al Puerto de Barcelona las Santas Virgines Sor Inès, y Sor Clara parientas de Santa Clara, en vna Barca ſin remos, ni velas: acudiò la Ciudad à admirar el Prodigio, informòſe de la cauſa de ſu venida, y reſpondieron las avia embiado deſde Aſſis Santa Clara para fundar: entregòles la Igleſia de San Antonio Abad, edificada en el lugar en que ſe halla el Convento de Santa Clara, y favorecidas del Rey, y de lo mejor de la Ciudad fundaron el Monaſterio; y como reſplandecian en todas virtudes lucientes aſtros, ſe les aficionaron muchas Nobles Señoras, entregandoles ſus hijas, ſiendo en poco tiempo muchas las Religioſas: Dièles la Regla de San Benito con ſu Bula Apoſtolica, la Santidad de Innocencio IV. Fue la Santa Virgen Inès la primera Abadeſſa, eſpejo de humildad, y paciencia, imitandola ſu Santa compañera Clara: comprobò el Cielo ſus virtudes con la gracia de particulares maravillas, que continuan ſus venerados Cuerpos en los Sepulcros. Llamò Dios para la Corona à la Santa Virgen Inès à los 17. de Setiembre año 1281. ſiguiendo à ſu Santa hermana dentro pocos años, la Santa Virgen Clara. Fueron ſepultados ſus cuerpos en el huerto del Convento, y manifeſtò el Cielo ſus Reliquias en el año 1460. por medio de grandes luzes que à las noches vehian las Religioſas ſobre cierto lugar del huerto; pues cavando en el puesto hallaron los preciosos Teſoros de los Santos cuerpos; el de la bendita Sor Inès entero, y el de Sor Clara algo conſumido: Fueron trasladados à la Capilla de San Juan del miſmo Convento; obrando el Señor en eſta traſlacion por medio de ſus Santas grandes prodigios; deſpues à 28. de Enero del año 1601. con ſolemne Proceſſion, y aſſiſtencia del Obiſpo de Barcelona Don Alonſo Coloma, y muchos Abades fueron traſladados al lugar donde ſe veneran. (2)

Convento de Santa Clara de Barcelona, y vida de las Santas Virgines Inès, y Clara.

(2) *Domenech, Flos Sanct. de Catal. lib. 2. f. 68. Triſtany, Cor. Benedict. cap. 10. §. 18. Eſcritura del Archivo de Santa Clara. Diago Condes de Barcelona, lib. 3. fol. 282.*

Paſsò el Rey à ocupar la Plaza de Ares, y de alli entrò en el Reyno de Valencia, ſeguido de numeroſo Exercito de Catalanes, y Aragoneſes; mas no ſe halla en eſta, ni en las venideras Conquiſtas el numero cierto con que ſirvieron los Comunes, y particulares de Aragon, contentandoſe ſus Anales con referir algunos particulares que lograron la fortuna de ſer nombrados. Concurrieron las Ciudades de Barcelona, Lerida, y Tortoſa con ſus Tercios, el Obiſpo de Barcelona con ſeſenta cavallos, y ſetecientos Peones, (3) el Arçobiſpo de Tarragona con igual numero, el Conde de Ampurias con cinquenta cavallos, y los demàs feudatarios mas, ò menos ſegun ſus fuerças: Talò el Rey la vega de Exerica, y paſsò al aſſedio de Burriana, aſſiſtido tambien de ſu Tio Bernardo Guillen que avia acudido con lucido concurſo de ſus Vaſſallos, diò fieros avances à la Plaza, rebatido de los defenſores, y herido de quatro ſaetas; del Caſtillo que mandò fabricar para dominar la Plaza, hizieron los Moros menudas piezas con ſus ingenios: Paſsòſe à abrir las trincheras, y à batir el muro, que con obſtinacion defendian los cercados: padecia ya neceſſidad el Exercito quando llegaron dos Galeras de Bernardo de Santa Eugenia, y Pedro Martel de Tarragona con vituallas, y limpiaron el mar de Enemigos, dando abundancia al Exercito, y aliento para continuar el ſitio: vacilavan algunos aconſejando al Rey tomaſſe el dinero que le ofrecia el Moro; pero ſiguiò el parecer de ſu Conſejo en continuar el ſitio, ofreciendoſe Bernardo Guillen à paſſar las maquinas haſta el foſſo, y le coſtò ſangre la hazaña rebatido de los Moros, y de vna ſurtida de los Enemigos; y acudiendo el Rey al remedio, quitò la flecha de la herida del Tio, y le pidiò ſe retiraſſe, pero no lo permitiò ſu valor, diziendo que tambien podia curarſe alli, como en ſu tienda, y continuò las defenſas,

(3) *Diago, Con. de Bar. fol. 280. Carbonell, Cor. fol. 61. Privilegio de Tortoſa à 2. de las Kalend. de Mayo 1220. Archivo de Tortoſa lib. Inſtrum. fol. 131. ad 133.*

Conquiſta del Reyno de Valencia.

Digitized by Google

sas, resistiendo à los fuegos de los Enemigos varias noches aunque cansado, y fatigados los Soldados, por cuyo descanso, hasta el Rey se hallò de guardia vna noche en las trincheras. Advertidos desto los Moros, salieron con impetu, que resistiò el Rey con solo nueve Soldados, dando lugar à que se armasse el Exercito, y con los nueve solos puso en desorden al Enemigo, siguiendole hasta meterle en la Plaza; tan apurado de la resistencia, que dos vezes descubriò el pecho, paraque la herida fuesse decoroso pretexto de levantar el assedio; pero favoreciòle Dios, dando valor à los nuestros paraque entre muertes, y estragos la consiguiessen con pacto de salir los Enemigos de la Plaza con su ropa. (4)

Una noche se halla el Rey de Guardia en las trincheras.

(4) *Señor Rey D. Iayme en su Hist. cap. 67.*

Bolviòse el Rey a Aragon, y de alli passò à Peniscola, que se la entregaron los Moros inducidos de Ximeno de Urrea, que avia quedado al Govierno de Burriana contra el dictamen del Obispo de Lerida, y de Guillen de Cervera, que aconsejavan al Rey la desmantelasse por los gastos de defenderla: Passò el Exercito à la Conquista de otras Plazas menores que ocupò.

Este año celebrò dos vezes Cortes el Rey à los Catalanes en Tarragona para las assistencias de la guerra contra Valencia, ofrecieronle las Ciudades sus Tercios, y los Feudatarios su assistencia con la de sus Vassallos, y á mas desto le cõcediò la Corte el Bovage de Cataluña, y los Comunes, y Particulares ofrecieron sus Galeras, Navios, y Barcas para la Armada, y transporte de las municiones; la Ciudad de Barcelona vn numerosissimo Tercio, que fue el que mas se señalò, y el que puso sus tiendas mas cerca de la Ciudad de Valencia; la de Lerida con otro cassigual, que fue el primero à entrar en la Plaza; Tarragona, Gerona, y Tortosa, y los demàs Lugares correspondieron con algunas Compañias de Soldados; el Arçobispo de Tarragona con su gente logrò otra empresa; el Obispo de Barcelona sirviò con sesenta cavallos, y ocho cientos Infantes; el de Lerida con menor numero; el Conde de Ampurias con cinquenta cavallos; el Conde de Ruisellon se hallava disgustado con el Rey, pero ya concordes sirviò con sus Vassallos en la Conquista; el Visconde de Cardona, y los otros segun su possibilidad, que fuera largo referir. (5) Acudieron Zaragoça, Teruel, Daroca, y Calatayud con sus lucidos Tercios, y de todos juntos se formò el Exercito.

1234. Cortes en Tarragona, y assistencias de los Catalanes para la guerra contra Valencia.

(5) *Real Archivo de Barcelona, Arca 1. grande. Señor Rey D. Iayme en su Hist. lib. 11.*

En el interin que se disponia el Exercito, passò el Rey à Castilla à las vistas con el Santo Rey Don Fernando para los intereses de la Reyna Doña Leonor, y logrò la Villa de Hariza: avia de socorrer à su Primo Don Ramon Berenguer Conde de la Proença contra sus Rebeldes, al qual assistiò San Luis Rey de Francia casado con Margarita hija mayor del Conde, que vniò aquellos Estados à la Corona de Francia, deviendose à los Serenissimos Condes de Barcelona en falta de la linea masculina de aquellos Condes; pero el Rey, y su Sucessor D. Pedro se hallaron tan empeñados en otras guerras por sus proprios Estados, que dissimularon los derechos de la sucession por no empeñarse en otras; pero siempre el dominio de aquellos Estados es de nuestros Serenissimos Condes, por la varonia, y linea masculina, aunque Francia tenga la possession.

El Santo Sacristan de Gerona, gloria de Cataluña, electo Arçobispo de Tarragona Don Guillen de Montgrì, juntando sus deudos, y amigos, assistido de los Condes de Ruisellon, y Urgel, armando vna buena Armada de Vaxeles, y Galeras Catalanas passò à la Isla de Iviza, y despues à la Formentera, y las ocupò, echando vencidos à los Moros de las Fortalezas, y poblò à Iviza de Catalanes. Fue este Santo Prelado eminente en todas las virtudes, y con singularidad en la humildad, no permitiendo ser consagrado Arçobispo por juzgarse indigno: Assistiò con lucido sequito de Soldados en todas las guerras contra Moros,

Conquista de Iviza, y vida de D. Guillen de Montgri.

1235.

(6) *Trist. Coron. Benedict. fol. 57. Abarc. t. 1. fol. 260. Zurita t. 1. lib. 3. c. 20.*

comprò el Lugar del antiguo Monaſterio de San Pol, y le concediò à los Monges Carthuxos. Año 1265. murió como avia vivido, y concediòle Dios el premio de ſus obras. (6)

Adelantòſe el Rey en la vega de Valencia, ganò la Torre de Moncada, y la mandò demoler, conquiſtò la de Muſeros, entregando à Guillen Zagardia à los ſeſenta defenſores por el reſcate de Guillen Aguilò ſu Sobrino, que en aquellas guerras le avian hecho priſionero los Moros.

Vitoria del Puig.

Concluyeronſe eſte año las diferencias del Conde de Ruiſellon con el Rey, que cediò de ſus derechos, por ver que avian de recaer aquellos Eſtados à la Corona, faltandole hijos al Conde; fueron arbitros de la Concordia el Señor de Viſcaya, y Guillen de Cervera, y tercero el Maſtre del Temple. Paſsò el Rey à Barcelona à recebir, y celebrar ſus bodas con la Reyna Doña Violante ſu Eſpoſa, hija del Rey de Ungria.

Importandole al Rey tener vnidos los Catalanes para la Conquiſta de Valencia, concluyò las Pazes del Conde de Ampurias con el Viſconde de Rocaberti, y Oliver de Termens, y ſe concertò con Ponce de Cabrera por las pretenſiones del Condado de Urgel; pues vno, y otro dava motivo à la diviſion de los naturales de la Provincia. Fundò el Rey el Convento de la Merced de la Ciudad de Vique, ofreciendo à la Reyna del Cielo, y Tierra las pazes, y las vitorias.

Fundacion del Convento de la Merced de Vique.

Deſpues de las ſumptuoſas fieſtas de ſus bodas, partiò el Rey de Barcelona à Monzon à celebrar Cortes à los Catalanes, y Aragoneſes para continuar el empeño contra los Moros de Valencia, como refieren las hiſtorias de Aragon; pero no he hallado eſtas Cortes en el Real Archivo de Barcelona, ni las hallò Boſch *tit. De honor. de Cataluña, lib. 5. cap. 10. §. 11.*

1236.

Cortes en Monzon.

Entrò el Rey otra vez à la vega de Valencia para ocupar el Caſtillo de Enesa, que oy ſe llama el Puig de Santa Maria, demolido por los Moros, reedificado por el Rey, y entregado para defenderle à ſu Tio Bernardo Guillen, y bolviò à Cataluña, ò por las aſſiſtencias del Exercito, ò por celebrar las Cortes referidas, ſi ſe celebraron. Con la auſencia del Rey, ſe alentò el Rey Zaen de Valencia para quitar à los nueſtros el Caſtillo del Puig, à eſte fin juntò de ſus Preſidios haſta quarenta mil Infantes, y ſeyſcientos cavallos; eran los defenſores con Guillen, y Berenguer de Entença haſta dos mil Infantes, doſcientos cavallos, y cien hombres de armas, que determinaron no aguardar el aſſedio, ſino valientes ſalir à batalla con los Enemigos, armados mas de los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucariſtia, que de ſus armas. Propuſoles el General la juſticia de la cauſa, la defenſa de la Fè, las glorias de ſus mayores, el credito de la Nacion, la confiança en Dios, el Patrocinio del Inviſto Capitan, y Tutelar San Jorge: y aſſegurandoles en Maria Santiſſima la vitoria, ſalieron alentados al conflito, y empezando la batalla, ſe hallaron por frente, y coſtados circuìdos del numero grande de los Enemigos, cargados tan fuertamente, que huvieron de retirarſe con buen orden: à eſto llegò Guillen que con las obras, y palabras diò aliento à los nueſtros, bolviendo à recobrar el campo, y oyendoſe en eſte tiempo vnas vozes ſalidas del Puig: *Los Moros huyen, los Moros ſon vencidos.* Alentados los nueſtros con el Santiſſimo Nombre de Maria, y con las vozes que ſalian de ſu Santuario, dieron contra los Moros, y empezando à huir ſu Retraguardia; cargaron en la Vanguardia, deſordenandola del todo: à eſte tiempo llegò Guillen de Aguilò con parte de ſu cavalleria, y acabò de confundir à las ordenanças de los Moros, derramandoſe en afrentoſa huìda. Acudiò compaſſivo nueſtro Patron San Jorge à eſta tan deſigual empreſa, glorioſa por ſu Patrocinio, logrando los vencedores verle armado, y ſervirà ſu Reyna, y nueſtra para aſſe-

Aparicion de San Jorge.

gurar

Digitized by Google

(7) *Señor Rey Don Iayme en su Hist. Zurita t.1. lib 3. c.27. Abarc. t.1. fol. 261.*

gurar à sus Devotos: siguieron los nuestros à los Enemigos hasta vna legua de Valencia con muerte de gran de numero, siendo casi igual el de los que perecieron atropellados, y ahogados de su miedo; pues se contaron mas de diez mil tendidos en el campo sin hallarles herida; logrose esta vitoria aunque con algunos heridos de parte nuestra, con solos tres muertos, que consiguieron la dicha de morir por la Religion. (7) Este año 1237. sucedió en el Obispado de Huesca Don Garcia Gudal Catalan Ilustre, muy estimado del Rey Don Pedro I. otro Catalan de grande opinion Vidal de Cañelles eminentissimo letrado, dispuso, y puso en orden los antiguos fueros de Aragon, escriviò el libro *In Excelsis*, aclamaronle los Aragoneses. (8)

1237.

(8) *Ayala hist. de Huesca, lib 3. c. 14. Beuter. p.1. lib.2. c.41. Blancas, p.166. y 167 Zurita t.1. lib.2. c 64. Molina, in Repert. verb. Furtum.*

Llegò el Rey al Puig à dar el parabien de la vitoria à su Tio Guillen, y à los Conmilitones, concediendoles enteramente el despojo, favoreciendo à Guillen, à Berenguer de Entença, y à Guillen Aguilò con relevante recompensa por la perdida de 80. cavallos, y dexando bien presidiado el Puig se bolviò à la frontera. Aviendo llegado à Burriana le alcançò por mar Guillen Aguilò con el aviso que marchava el Moro con mayores fuerças contra el Puig, de que advertido, sin pedir tiempo al descanso, bolviò à defender sus Vassallos, y su Castillo; mas, sabiendo ser arma falsa embiò sus tropas al Puig, y diò la buelta con diez y siete Cavalleros; y encontrando numerosa tropa de Moros les quiso embestir, puestos en orden sus Cavalleros; pero avisado su Tio del peligro del Rey, embiò socorro, que le desempeñò de tan peligroso lance.

Nuestra Señora del Puig en el Convento de la Merced.

Hallandose San Pedro Nolasco en el Puig, vieron todos los Soldados vnas luzes, que descendian del Cielo al lugar de la vitoria, y oyeron el sonido de vna campana: mandò el Santo cavar en aquel lugar, y hallaron en lo interior de la tierra vn antiguo Templo; y dentro de vna campana, vna antiquissima Imagen de nuestra Señora, à la qual agradecido el Rey dedicò Templo, y Convento de su Orden de la Merced.

(9) *Domenech Flos Sant. de Cataluña lib.2 fol.73. Guimerà Corbera, Santa Maria Socos, fol.64.*

(9) Llegò su vltima hora al valiente General Bernardo Guillen de Mompeller; de la qual avisado el Rey, partiò à las exequias, y ceremonias del deposito hasta el entierro, que se le diò en Escarp, confirmando al hijo Guillen de Entença las gracias, y lugares, que son la antigua Baronia de Entença, y diò la Tenencia del Puig à Berenguer de Entença; y queriendose partir el Rey, algunos Cavalleros, y Soldados del Presidio dixeron, se avian de salir de la Plaza, porque juzgavan no poderse mantener apartandose el Rey; quien para assegurarles les jurò no apartarse de aquel Reyno hasta conquistada Valencia, teniendole assegurada en los Santos Raymundo, y Pedro Nolasco el qual del Cielo tuvo la noticia infalible; con que no pudieron apartarle de la empresa la Reyna su hija, su Tio Don Fernando, ni los que pretendian disuadirle.

Convento de Bernardas de Vall Donsella.

Fundose el Monasterio de Religiosas Bernardas en Vallvidrera, que fue trasladado à Valldonsella fuera los Muros de Barcelona en el año 1269. (10) y à 17. de Setiembre del de 1670. con acto en poder de Ramon Vilana Perlas Escrivano de Barcelona, concedió el Abad de Poblet la Iglesia, y Priorato de Nazaret de Barcelona à las Religiosas, al qual se trasladaron, por hallarse derruido su antiguo Convento.

(10) *Diago Condes de Barcelona lib. 3. fol. 282.*

1238.

Este año Ponce Vgo Conde de Ampurias fundò el Convento de la Merced de Castellon de Ampurias.

Convento de la Merced de Castellon de Ampurias.

Diò principio feliz al cumplimiento de su palabra el Rey, con la Conquista de Almenara, y otros siete Castillos, que à fuerza de la sangre de los suyos dominò vitorioso, abriendo camino al assedio de Valencia, que emprendiò con 140. Cavalleros, 150. Almugavares, y mil Infantes; assegurado de los Pueblos, y Feudatarios de Cataluña, que acudirian como lo avian prometido en las Cortes, y de la misma forma de los Aragoneses. Assentò su pequeño

Conquista de la Ciudad de Valencia.

campo

campo á vñ quarto de hora de la Ciudad, assi apreciava el Rey el valor de los suyos, y despreciava à los Infieles. Saliò el de Valencia con diez mil Infantes, y quatrocientos cavallos, y no se atreviò acometer al pequeño numero de los nuestros; ni el Rey tampoco por no malograr la empresa. Pero como nuestros Almugaveres, se arrojan intrepidos à los peligros, y nunca ha sido facil sugetarles à ordenes, sin otro q̃ su gusto, se empeñaron à ocupar vna fuerte casa llamada Rusafa, y lo hubieran passado mal circuìdos de los Moros, à no acudir el Rey con el residuo del Exercito, que los deshizo ocupando la casa. Engrossavase el Exercito con la gente de las Ciudades, y Feudatarios de Cataluña, y Aragon, y llegando vltimos los numerosos Tercios de la Ciudad, y Obispo de Barcelona con su cavalleria, ocuparon la vanguardia del Exercito en el lugar mas cercano à la Ciudad hasta el qual lugar se ampliò con el tiempo nombrandole calle de Barcelona, en memoria de la hazaña de los Barceloneses: por la gloria desta ruìdosa empresa vinieron muchos Franceses è Ingleses, y quien mas se señalò fuè el Arçobispo de Narbona.

Hallavanse ya los Enemigos cerrados en el recinto de la Ciudad, y los nuestros, desembocado el fosso, solicitando, y abriendo con las maquinas dilatada brecha en el Muro, quando llegó la Armada del Rey de Fez, del qual esperavan los Valencianos Moros su rescate; tenia el Rey bien defendido el Grao, y no pudiendo los de Tunez lograr el desembarco, solicitaron alivio à Valencia en la diversion, passaronse à Penìscola batiendo la Fuerza, que defendieron valientes Fernan Perez de Pina, y Fernando Ahones; saliò entonces, de Tortosa la Armada Catalana, que constava de veynte, y vn vaso, y se retirò là de Tunez, logrando la nuestra limpiar el mar, y acudir con las vituallas al Exercito que se mantenia sobre Valencia.

Gloria del nombre Catalan.

Desde este tiempo se exaltò tanto el nombre Catalan, que fue temido, y respetado de todas las Naciones, de calidad, que los Vassallos del Rey eran conocidos, y estimados mas por el solo nombre Catalan que por el de Españoles, y à todos los Exercitos de Italia, Grecia, Africa, y Francia llamavan de Catalanes, (11) permaneciendo esta gloria trescientos años. Por la fama deste nombre el Pontifice Gregorio IX. y las Ciudades de Lombardia solicitaron con fervor que passasse el Rey à Italia para favorecerles contra el Emperador Federico II. llegaron los Embaxadores al campo de Valencia, confirmose el viage, y no se efetuò por la conciliacion del Emperador con el Pontifice, logrando el Rey la amistad de las Ciudades del vando Pontificio.

(11) *Zurita t. 1. lib. 3. c. 32. Anonimo, dis. de la expedicion de la tierra Santa. Montaner Cor. Señor Rey Don Martin en las Cortes de Perpiñan. Carbonell, Coron. fol. 261. Marsil, Crisis de Cataluña f. 242.*

Constante perseverava el Rey, apretando, y estrechando á los cercados, quando llamò à los Soldados de las Ciudades que se hallavan en los ataques, y de comũ acuerdo ofreciò à la Ciudad que primera por su quartel, abierta brecha competente, entrasse dentro la Plaza concedersela para poblarla: lograron la dicha los Ciudadanos de Lerida de la brecha, mas no de la entrada, que tambien huvieran executado, sino huviesse entregado la Ciudad el Rey Moro; y porque quanto à ellos lograron el acierto, à los de Lerida les concediò el Rey poblarla, embiar mil mancebos con otras tantas donzellas para este efeto, concediò tambien á Lerida dar las medidas, y pesos, y vna flor de Liz de las quatro que tenia por divisa, quedandose desde entonces con tres, y con el Glorioso nombre de madre de Ciudad tan principal, que gozosa se precia de ser hija de tan valiente madre. (12) Poblaronla tambien los Barceloneses, y otros Lugares de Cataluña. (13) Viendose Zaen Rey de Valencia, aunque simulando valor en la defensa, imposibilitado de mantenerse, embiò el Moro Halialbatan para tratar la entrega, q̃ se concluyò por medio de la Reyna, saliendo los Moros que quisiessen con lo que podrian llevar, assegurandoles hasta Cullera, y Denia: no se atreviò el Rey á participar los pactos

(12) *Marineo siculo de reb. Hisp. l. 10 cap. multis Escolano, hist. de Valencia, lib. 4. cap. 23. num. 7. Beuter, Cor. de Esp. lib. 2. c. 40.*

(13) *Miedes, lib 11. cap. 9. hist. del Rey Don Iayme.*

Pueblan à Valẽcia los Ciudadanos de Lerida, y otros Lugares de Cataluña.

Digitized by Google

pactos al Exercito, participòles à su Tio, y à los de mas graduacion; y dandose estos por sentidos, juntò à todos los Cabos, y les reduxo à lo que era justo se executasse: Mandò al siguiente dia enarbolar nuestras vencedoras Barras, en el Real Estandarte antiguo de sus Gloriosissimos Progenitores los Serenissimos Condes de Barcelona; y postrado con todo el Exercito ofreciò à Dios la victoria, y Ciudad, suplicandole la perpetuidad de la Fè. Valencia en su Reyno tiene de circunferencia 130. leguas, de ancho 25. de largo 66. con (14) reys Ciudades, y 800. Poblaciones. (14)

(14) *Atlas minor. fol. 24. Peñalosa fol. 2.*

Saliò el vencido Rey; assegurando la entrega de los Castillos, y Villas, juraron los pactos el Rey, el Conde de Ruissellon, el Infante Don Fernando, los Arçobispos de Tarragona, y Narbona, los Obispos de Barcelona, Tortosa, Vique, Zaragoza, Huesca, Taraçona, y Segorbe, y el Conde de Pallàs: entrò el Rey en la Ciudad vispera del Arcangel San Miguel Capitan de la Iglesia, que se celebra à 29. de Setiembre, y mudòse aquel Paraìzo de Mahoma, en el Celestial Paraizo, y delicias de la Fè.

(15) *Señor Rey D. Iayme en su Hist. cap. 60. Blancas, Abarca, Zurita, Carbonell, Montaner, en sus Lugares. vida del Rey D. Iayme.*

Mandò el Rey formar nuevos fueros, y leyes particulares para el Reyno de Valencia, y aunque se disgustaron los Catalanes, y mas los Aragoneses poblados por no querer el Rey igualarlos con las exemciones de Cataluña, y Aragon; por vltimo se consolaron concediendo à los Aragoneses vivir segun el fuero de Aragon, que en lo venidero diò materia à grandes disgustos. (15) Despues de rendida Valencia fue valerosa la accion de Pedro de Clariana que aunque vencido su compañero, venciò al Moro, que le avia desafiado.

CAPITULO X.

Eleccion del Obispado de Valencia: Fundacion, y dotacion de Iglesias: Entrada en Murcia: Vitorias de Chio: Aparicion de San Iorge: Milagro de los Santos Corporales de Daroca: Cortes en Gerona, Lerida, y Barcelona: Fundacion del Convento de la Merced de Monblanc, y Agramunt: Executase la Formacion de la Inquisicion: Martyrio de Guillen de Mompeller: Conquista de Xativa: Division de los Reynos: Guerras del Principe: Fundacion del Convento de San Ramon Nonat de la Merced, y de San Francisco de Tarragona, y Cervera, y de Religiosas de Vingaña: Conquista de Sevilla: Martyrio de Fr. Ramon de Blanes, y Fr. Luis Blanch: Imagen de nuestra Señora de los Cypreses: Conquista de Biar, y lo demas de Valencia: Fundacion de Religiosas del Orden de San Iuan del Guayre de Agustinas de Perpiñan, y Peralada, &c.

Iglesia de Valencia Sufraganea de Tarragona.

POblada la Ciudad, y divididos los heredamientos, nombrò el Rey Obispo à Ferrer de San Marti Paborde de Tarragona, de la qual Iglesia mandò fuesse Sufraganea la de Valencia, y encargò al Arçobispo de Tarragona, al Infante D. Fernando, Maestres del Temple, y San Iuan Nactruch de Belmonte, y Vgo de Focalquer, y à Ramon Folch la dotacion, y la de todas las Iglesias de aquel Obispado. Entregò la Plaza al cuydado de Guillen Aguilò, al qual, y al Infante Don Fernando, à los Maestres del Temple, y Hospital de San Iuan, à Berenguer de Entença, y à Ximen Perez de Tarazona nombrò Generales para continuar la Conquista del Reyno; que executaron con los rendimientos de grandes Plazas, y Castillos: à este tiempo, aviendo llegado tarde el Visconde de Cardona con los suyos, para desahogarse pidiò licencia al Rey para entrar en el Reyno de Murcia, y concediendola, hizo la entrada acompañado de Artal de Alagon, que era platico del Paiz: entraron por com-

Digitized by Google

bate à Villena, se apoderaron de dos partes de la Villa, executaron lo mismo en Saix, adonde fue muerto Artal: y cargados de despojos desampararon vno, y otro lugar por la multitud de los Moros que avia acudido à defenderlos; y despues de ocho dias de la muerte de Artal, se bolviò el Vizconde con la presa à
1239. Valencia, y el Rey partiò para Cataluña, y de alli à Mompeller para el exterminio de los vandos que logrò feliz con la piedad, y castigo. Guillen Aguilò con los Soldados de la guarnicion de Valencia, en la ausencia del Rey, adelantava sus conquistas, y con las continuas salidas molestava à los Enemigos, y aun à los Moros vassallos; de que embidiosos los otros Cabos quisieron entrar à la par, y hazer vn cuerpo deseosos de las riquezas que avia conseguido. Vniendose Guillen, y Berenguer de Entença, entraron robando en el valle de Albayda, que era el mas poblado, y mas rico de los Moros, combatieron el Castillo de Chio, que dava segura entrada al valle, y à la conquista de Xativa: defendieronse los cercados, y dieron aviso à la vecindad, y avergonçados del corto numero de nuestros Paysanos, que no passavan de mil, salieron à encontrarles en campaña, y buscaron el castigo, y escarmiento, desechos, desbaratados, y muchos muertos en el conflito; llegaron los Pueblos vezinos al socorro con veynte mil hombres bien armados, tomaron los puestos, circuyeron à los nuestros, y fueron à encontrarles en el collado de Codol adonde se avian fortificado.

Entran las Religiosas Trinitarias en el Cõvento de Vingaña.

Este año dexaron los Religiosos Trinitarios su Convento de Vingaña, y entraron las Religiosas, siendo la primera Abadessa Doña Constança hija del Rey, la qual Priora, ò Abadessa dotò el Convento con Berenguela de Moncada. Ilustraron este Convento las V.M. Sibila de Moncada, Saurina de Foix, Catalina Ortoneda, Alexandra de Foix, Francisca de Moncada, y Catalina Ferrer, de
1240. eminentes virtudes, y de vida muy exemplar, consta en las Escrituras del Convento, y en la Coronica de Figueras.

Corporales de Daroca.

Con militar, y prudente oracion alentavan Berenguer de Entença, y Guillen Aguilò à los suyos con el exemplo de las vitorias de sus mayores, exaltacion de la Fè, y credito de la Nacion, quando fueron avisados, que el Sacerdote mossen Matheo Martinez Cura de la Iglesia de San Christoval de Daroca estava para celebrar la Missa, acudieron todos á Dios en el Sacrificio, y en la Santa Eucaristia: avia prevenido el Sacerdote seys Formas para darlas à los Cabos, no aviendo lugar para los demàs porque los Moros se hallavan dispuestos à embestirles, oyeron todos la Missa; y aviendo ya sumido el Sacerdote, bolviendose para dar la Santa Comunion à aquellos Cavalleros, llegaron los Infieles con todo su poder, y grande algazara à subir el collado; è invocando à Dios que tenian presente, y à nuestro Patron San Jorge, dexaron à Dios por Dios para defender su Fè los Capitanes Catholicos, oponiendose al orgullo Mahometano, en tres horas miraculosamente desecho, escapando pocos de la muerte natural, ò civil. Los que de los Moros lograron la dicha de salvarse, se recogieron à sus lugares bolviendose los Christianos con los Esclavos, y despojos à sus estancias; y queriendo agradecidos ofrecer las gracias, y corazon contrito à Dios en su Santissimo Sacramento, pidieron al Clerigo les favoreciesse con la Santa Comunion, respondiò el buen Sacerdote, que en los mesmos Corporales avia escondido las Formas baxo vna grande piedra junto à la raiz de vna Palma: dispusose el Exercito en Procession, y con las luzes que tenian, fueron à visitar aquel deposito de Dios: llegò el Sacerdote, apartò la losa, descubriò los Corporales, y viò las Santas Formas teñidas en parte, de sangre, y pegadas à los Corporales sin poderse desazir; aturdido, ò devotamente embelesado en suave extasi de las divinas maravillas immobil el Sacerdote, diò cuydado al

Exercito

Exercito; y mas al General Berenguer, que se levantò, y dixo al Clerigo: Buen Padre, que es esto? Bolviò en si el Sacerdote, y hizo manifiesto el Prodigio: quedaron devotamente admirados los Christianos, perseverando constantes en la contemplacion de la maravilla, certeza infalible del Divino Sacramento, y concluyente sylogismo contra los perfidos hereges que le niegan. No cabiendo el consuelo en el pequeño vaso de su coraçon, se derramò por los ojos en ardientes lagrimas, y por la boca en fervorosos actos de Fè, y caridad, clamando todos à Dios que tenian presente, misericordia, y favor: bolvieron en si del divino arrobo, entonaron el *Te Deum*, y otros canticos; y tanto se detuvieron, que viendo los Moros no ser seguidos, se rehazieron, y alentados con nuevo socorro, juzgando à los nuestros muy desminuidos de la passada refriega, bolvieron segunda vez à embestirles. Entonces los Christianos formaron vn Palio con sus varas, entregandolas à los mas Ancianos, pidieron al Sacerdote reservasse el Divino mysterio en vn vaso de Plata, que llevasse en sus manos baxo el Palio, acompañado de algunos con luzes en las manos, y que se pusiesse en vna eminencia adonde pudiessen ver al Señor por quien peleavan, y luego acudieron al opossito de los enemigos; que muertos los mas, y seguidos los otros hasta el Castillo de Chio, quedaron nuestros Catholicos con el cumplimiento de la vitoria sujetados los Moros con el Castillo, que se demolió paraque no sirviera de Adarga Mahometana; bolvieron los vencedores a rendirse con la vitoria al Dios verdadero de los Exercitos: sucitòse devota, y piadosa contienda sobre el lugar que avia de ser venturoso deposito, y Custodia Sagrada del Sacramento: los Catalanes poblados en Valencia le pedian para Valencia, pues en ella avia obrado Dios la Maravilla: los Poblados en Cataluña querian esta Gloria para su Patria, y los Aragoneses para Aragon; concertaronse todos en que pusiessen el Divino Misterio sobre vna mula estrangera que no huviesse passado à Cataluña, ni Aragon, ni huviesse andado por los Lugares Catholicos de Valencia, y que sin freno ni persona que la guiasse, la llevasse Dios al lugar que tenia dispuesto para enriquezerle con este soberano Thesoro: hallada la mula, con devocion, y humildad le pusieron encima la preciosissima carga, dexando su curso à la divina disposicion: siguieron los Cabos, y algunos del Exercito con velas por el camino, y llegando cerca Xativa entonaron los Angeles, Celestes Avecillas en el ayre el Gloria in excelsis; passò cerca de Algezira, y tindiòse el demonio, confessando à Dios en el Divino Sacramento por la boca de la criatura à quien atormentava, sujetandose los pecadores confessando sus culpas; y despues de grande circuito, llegò la mula con la feliz carga al Hospital de San Marcos de Daroca, y entrando en la Iglesia se arrodillò, y muriò, aviendo logrado el empleo, paraque le avia elegido Dios, acudieron los Vezinos, y dando gracias del supremo favor, llevaron el Santo Mysterio à la Iglesia Mayor, adonde favorece à los Fieles, y resplandece con continuas maravillas. (1)

(1) *Gaspar Miguel de la Cueva, hist. de los corp. de Daroca.*

Rabiosos los Moros de las derrotas, acudieron al Rey contra los Generales, suponiendo q̃ avian faltado à lo que se les avia prometido: ofendido el Rey saliò de Mompeller, llegò à Valencia, retiraronse los Capitanes, vnos à Cataluña, otros à la frontera de Castilla, solo Guillen Aguilò aunque mas culpado por aver movido la guerra, asseguirado en sus servicios que entonces valian, esperò al Rey; pero aunque diò razon de si, y de la ocasion de la guerra, no hallò apoyo en la Iusticia del Rey, igual para Christianos, y Moros, Amigos, y Enemigos, mandando confiscarle dos Lugares que le avia dado, para distribuir el precio à los quexosos; pero como aquellos, ya se hallassen empeñados por los gastos de la guerra, se huvieron de consolar con

Iusticia del Rey igual para Christianos, y Moros.

Digitized by Google

la reſtitucion de los Eſclavos, y con algunos deſpojos, quedando ſatisfechos los Moros de la Juſticia del Rey.

(2) *Real Archivo de Bar. Arca primera grande.*

No fue en vano el viaje del Rey, pues ocupò con ſus Tropas las Plazas, y Caſtillos de Bayren, Villena, Saix, y otros aſſegurandolos con nueſtros Almugavares, y vino à Cataluña à celebrar Cortes en Gerona para continuar la guerra, formaronſe leyes muy ſantas particularmente contra los Vſureros.(2) Bolviò à Valencia aviſado de la deſgracia de D. Pedro de Alcalà, que avia ſido deſecho, y preſo en vna ſalida contra los Moros de Xativa: diò motivo eſta venida del Rey, à Berenguer de Entença, que ſe avia retirado à Xativa por el diſguſto del Rey, à ofrecerſe à ſu ſervicio, à quien admitiò reprehendiendole la deſcõfianza que avia formado de ſu amor, y benignidad; con la venida de tan Iluſtre General paſsò alegre el Rey à Valencia, y determinò la conquiſta de Xativa: llamò ſus gentes al Lugar de Barragua, y otro dia deſpues que llegò al lugar, dirigiò ſu viaje à Xativa: eſpantado el Moro Alcayde de la diligencia del Rey, embiò ſus Menſajeros, diſculpandoſe del choque, y culpando à los Capitanes del Rey: eſte deſpachò ſus Embiados al Alcayde aſſegurandole que guardaria Juſticia, y mandandole reſtituhir los priſioneros, y no obſtante continuò ſu viaje para Xativa, alegrandoſe con ſu viſta, admirado de la fortaleza, y amenidad del Paiz. Reſpondiò el Alcayde al Rey que no eſtavan en ſu poder los priſioneros, y que pedian tanto por el reſcate, que no lo podian pagar; à viſta deſta reſpueſta continuò el Rey ſu empeño: y eſpejo de Reyes expuſo ſu quietud, ſalud, y vida por la libertad de quatro Vaſſallos; abriò foſſos, fortificò ſus quarteles, talò la vega, quemò los Molinos, y dirigioſe à los avanzes: y mas humilde el Moro Alcayde ofreciò los priſioneros; reſpondiole el Rey que no partiria ſin ſer Señor de Xativa: acudiò al Rey el Conde de Ampurias con cinquenta

Cortes en Gerona.

cavallos, y vinieron otros à favorecer el empeño. Previendo ſu perdicion el Alcayde, pidiò al Rey partidos ofreciendo ſervirle: reſpondiole que le aceptaria, entregandole el Caſtillo de Xativa, ò el de Caſtellon, y los priſioneros ſin precio, obligandoſe à reconocerle Señor, y admitirle ſu guarnicion: concluyòſe el ajuſte como lo pedia el Rey, y quedò la Plaza à ſu devocion, entregandoſe enteramente año 1249.

Eſte año fundò el Rey los Conventos de la Merced de Monblanch, y Agramunt.

Convento de Monblanch, y Agramunt de la Merced.

Muriò eſte año el Santo Papa Gregorio IX. y ſu ſucceſſor Celeſtino IV.

Partiò el Rey de Valencia, vino à Cataluña, y paſsò à Mompeller à donde ſe detuvo haſta el año ſiguiente, viſitado de los Condes de Proença, y Toloſa; y ya por algunos diſguſtos, como tambien para concordar la cauſa de divorcio del de Toloſa con la Reyna Doña Sancha, dilatò ſu viage.

1241.

(3) *Regiſt. lib. man de Perpiñan, f. 10. y 16. Archivo de Elna dict deſte año lib. antiguo 3. fol. 6. Lib. verde mayor de Perpiñan fol. 50. menor fol. 28. y 29. Lib. vermejo de la Corte del Bayle f. 27.*

Muriò eſte año el Conde Nuño Sancho vltimo de los Condes de Ruiſſellon, eligiò heredero al Rey Don Jayme I. En la concordia referida ya avia quedado ajuſtado, y ſe vè claro aver ſucedido la muerte del Conde eſte año, porque hallamos al Rey con la poſſeſſion del Condado de Ruiſſellon, aunque como dize Boſch antes avia renunciado el Condado Don Sancho.(3)

Eſte año aviendo ya venido de Roma San Raymundo con la conceſſion del Santo Tribunal de la Inquiſicion, y llegado à Barcelona ſe le diò forma, y exercicio, con la autoridad, y aſſiſtencia del Arçobiſpo de Tarragona, y de otros Prelados; fundandoſe en Lerida el primer Tribunal de la Fè de Eſpaña. (4)

(4) *Diago Condes de Barcelona, lib. 3. fol. 284. y en la vida de S. Raymundo c. 4. Paramo de Offic. Sanctæ Inquiſ. tit. 2 cap. 8.*

Eſte año en la noche de la Aſcenſion de nueſtro Señor viò el Rey vna imenſa luz que baxava del Cielo, y llenava la redondez de la tierra, y admirado dixo à los ſuyos: ſin duda que Dios obra algo grande eſta noche, y fue la del Martyrio de Guillermo Arnaldo de Mompeller Inquiſidor

Digitized by Google

quisidor General de la Francia, y de diez Predicadores Catholicos en el mismo Palacio del Conde de Tolosa. (5)

(5) *Abarca t. 1. fol. 270. col. 4.*

Cortes en Gerona, y Lerida.

Bolviò el Rey à Barcelona, y tuvo Cortes en Gerona, y otras en Lerida, formò Leyes para el buen govierno, y dispuso la succession del Infante Don Pedro su segundo hijo, y primero del segundo Matrimonio, (del qual apacionado, le preferia al amor de los otros hijos,) al Condado de Barcelona, y à algunos Estados dependientes; señalando los limites de Cataluña desde Salsas à Cinca, comprehendiendose en Cataluña la Ribagorça, y Fraga, confirmandola en sus limites, y confines verdaderos, como tenemos referido, *tomo* 1. *lib.* 1. *cap.* 1. y siempre esto es Cataluña. (6)

(6) *Real Archivo de Bar. Arca 1. grande. Constit. de Catal. vol. 1. tit. de Paus, y Treguas. Processo en el Archivo de la Deput.*

1243. Diò, ò consignò el Rey á su hijo primogenito, en las Cortes de Daroca, el Reyno de Aragon; pero quexoso de la porcion moviò inquietudes en la Monarquia favorecido de Aragoneses, y Castellanos. Retiròse el Principe à Calatayud, adonde acudieron sus Parciales alentados con el favor del Principe de Castilla Don Alonso. Advertido el Rey de la tempestad que le amenaçava, quiso hallarse prevenido, y con sus fieles Vassallos que nunca le desampararon, partió de Cataluña para Valencia con color de proseguir la guerra contra los Moros, y á la verdad para oponerse al de Castilla, que se hallava armado en la Frontera; y logrò vno y otro designio, pues quitò à los Moros Algezira, y quietò el animo del Castellano con el Matrimoniò de su hija Doña Violante con el Principe de Castilla.

1244. Año 1243. fundò el Rey el Convento de Predicadores de Perpiñan, y este de 1244. el de la Merced en el Lugar de Segarra en que se halla venerado el Santo Cuerpo de San Ramon Nonat; no puede dudarse aver favorecido el Rey esta fundacion, pero deve creerse q̃ concurrierõ los Viscondes de Cardona, mas no se hallan claras las noticias: culpa del descuydo ordinario. Fundò el Rey el Convento de San Francisco de Cervera dedicado â Santa Maria de JESUS, redificòle el Rey Don Iuan II. año 1460. (7)

Convento de Predicadores de Perpiñan.

Convento de la Merced de San Ramon.

1245. Convento de Menores de Cervera.

(7) *Gonzaga, 3. part. Cor. fol. 1113.*

1246. Este año 1246. ya se halla fundado el Monasterio de Religiosas de la Orden de los Canonigos de San Agustin de Perpiñan, y se estava fabricando el Convento, consta de la Bula de Inocencio IV. à los 12. de las Kalendas de Abril año 5. de su Pontificado, y año 6. otra Bula de las Kalendas de Marzo, como se pueden ver en el Archivo de dicho Convento.

Monasterio de Perpiñan de Religiosas de San Agustin.

Este mismo año se halla noticia del antiquissimo Convento de Religiosas Canonigas de San Agustin de Peralada, por Bula del dicho Inocencio IV. de 5. de las Kalendas de Junio: hallavanse las Religiosas este año en su antiquissimo Convento de Belloch con titulo de S. Bartholome, fueron trasladadas deste al de Peralada año 1391. en el qual permanecen, à expensas del Visconde de Rocaberti Phelipe, y de la Viscondesa Esclaramunda, y de los Consules de la Villa: la antiguedad del Convento de Belloch no se halla por averse quemado, ò perdido los papeles en los contratiempos antiguos. Hallase agregado à este Monasterio el de Benitas de nuestra Señora de Vilanera, por concession de Benedicto XIII. a 15. de las Kalendas de Desiembre año 9. de su Pontificado; el de Padardell, entre Pau, y Castellon en lo antiguo edificado, fue vnido à este à 3. de Agosto año 1408. Vltimamente año 1581. por el Obispo de Gerona Don Benito Toco tambien le fue vnido el antiquissimo de Benitas de San Nicolas de Campredon: todo consta en el Archivo del Convento de Peralada. (8)

Monasterio de Canonigas de Peralada, y otros.

(8) *Arch. del Convento de Peralada las Bulas escrit de 23 Iunio 1391. por Luis Carbonell Escrivano escrit. de 1. de Mayo 1404. por Antonio Mitigni Escrivano. Escrit de 3. de Agosto 1408. por Pedro Pellicer. Escritura de 14. de Noviembre 1581. Escrivano Iuan Figueres.*

Cerenòse la tempestad de la civil guerra, y estuvo oculta en los corazones todo el año 1246. hasta que el siguiente, juzgando quietados los animos, declarò el suyo el Rey en la division de los Reynos deliberada en las Cortes de Gerona, y Lerida con vniversal consentimiento, de los Catalanes; concediò pues al In-

Digitized by Google

1247. Infante Don Alonso despues de sus dias el Reyno de Aragon, al Infante Don Pedro á Cataluña con las Islas: significando con este nombre como refieren las historias de Aragon, *lo cierto, y lo dudoso, y algo mas* como quererlo todo para el Infante Don Pedro, (9) al Infante Don Jayme señalò el Reyno de Valencia, al Infante Don Fernando Russellon, Mompeller, Confient, y Cerdaña con los Estados de Francia, y al vltimo Don Sancho destinò para la Iglesia: fundaron en esta division su defensa los Aragoneses por aver seguido al Principe Don Alonso contra su Rey; quien sin atender á la oposicion fiado en quien devia á 19. de Henero año 1248. mandò publicar esta division hallandose en Valencia, que fue armar contra si el sequito del Principe, el qual no assegurado pidiò favor al Castellano contra su Rey; y aunque le juzgò cierto en el Rey Don Fernando, no lo logrò por causa del Principe de Castilla Don Alonso, que pretendia del Rey Don Jayme algunos Lugares para la conquista que juzgava pertenecer á Castilla.

(9) *Abarca, tom. 1. fol. 271. col. 3.*

1248.

Conquista de Xativa.

Emprendiò nuestro Rey el assedio de Xativa que la quiso limpia de los Moros, de los quales se podia fiar poco: procurò el Principe de Castilla introducir en Xativa vn Cavallero Castellano para persuadir al Alcayde le entregasse la Plaza mientras se entretenia con su Exercito sin acercarse á nuestro Rey, logrando por trato la Villa de Enguera dependiente de Xativa: enfadado el Rey passò á ella su Exercito, talò la campaña, y mandò se le entregasse el Lugar, y por la renitencia del Alcayde, en su presencia, mandò passar á cuchillo diez y siete Esclavos del Lugar amenazando á los demas con el mismo suplicio: prerendiò el Principe divertir al Rey su Suegro, y le pidiò vistas en Algezira, y respondiò el Rey que no queria vistas sino satisfaciones: executaronse vnas, y otras por medio de la Reyna, del Maestre de Santiago, y del Señor de Viscaya, quedando conformes, y divididos los Reynos de Valencia, y Murcia, y sus conquistas; la de Valencia por el Rey, y la de Murcia por el de Castilla: passò el Rey quexoso contra el Alcayde de Xativa, á batir el Castillo, y á continuar el sitio, que se concluyò feliz con la entrega que hizo el Alcayde. Los Catalanes que mas obraron en estas guerras se hallaran al fin del Capitulo letra *A*.

Conquista de Sevilla.

Convento de la Merced de Sevilla.

Bolviò á la Iglesia el Santo Rey D. Fernando de Castilla, aquella piedra preciosa de la Ilustre Ciudad de Sevilla, con assistencia de San Pedro Nolasco, y de algunos Catalanes, que dexando los Civiles rencuentros fueron á buscar para Gloria de Dios la de tan celebre vitoria; y en premio les favoreciò el Rey con la fundacion, y dotacion de Iglesia, y Templo de la nueva Religion de la Merced en dicha Ciudad consagrado á nuestra Barceloneta, y Capitana Santa Eulalia, evidente indicio de su Patrocinio en esta conquista, y de la assistencia de sus Paysanos; y para mas favorecer á San Pedro Nolasco le entregò la Milagrosa Imagen de la Virgen, que avia capitaneado el Exercito en la conquista, y llevava el Santo Rey en las guerras; para que fuesse venerada la Madre en la Iglesia de la hija, entrambas inexpugnables Torres, y Tutelares fuertes de Barcelona. (10)

(10) *Salmeron hist. Sicil. lum 1. f. 39. Fray Antonio de Santa Maria Patroc. de nuestra Señora, f. 60.*

Este año el Arçobispo de Tarragona diò al Obispo de Vique vna Hermita de San Salvador junto á los Muros de Tarragona, y el Obispo la diò á los Padres de San Francisco, y fabricaron el Convento de Tarragona, hallase en la Coronica *part. 3. fol. 1109.*

Convento de Menores de Tarragona.

Entrò el Rey en Xativa este año, y diò forma á la Poblacion, y defensa, dexò por Governador á Ximeno de Tovia. No desmayò en este tiempo el Principe Don Alonso con sus sequazes, aunque desaustiado de las assistencias de Castilla; antes con las armas, juntandosele el Infante de Portugal, pretendiò mejorar su partido; pero el Rey aunque constante en lo decretado no agradandole la guerra interna, pidiò consejo para la quie-

1249.

1250.

tud

Digitized by Google

tud de los Reynos a los Catalanes, y Aragoneſes, que eſtavan juntos en Alcañiz ofreciendo eſtar á derecho con el hijo: nombraronſe Arbitros, y embiaron á requerir al Principe, que ſe hallava en Sevilla paraque ſe conformaſſe con lo ajuſtado; cuya reſpuesta correſpondiò al deſeo de la quietud de todos. Determinaron los Arbitros que el Rey dieſſe al Principe la Tenencia General de Aragon, y Valencia, reſervando para el Infante Don Pedro á Cataluña, y los demas Eſtados; con que quedò poco mejorado el partido del Principe.

Fr. Ramon de Blanes, y Fr. Luis Blanch Religioſos de la Merced Martyres.

Padeciò martyrio eſte año en Granada Fr. Ramon de Blanes Catalan hijo del Convento de la Merced de Barcelona, que fue el Protomartyr de la Orden: ſiguiòle Fray Luis Blanch tambien de Barcelona, y del miſmo Convento açotado, y echado al mar, refierenlo Corbera, y el Bulario de la Orden, y fundò el Rey el Convento de la Merced de la Villa de Berga, dedicado á Santa Maria Madalena.

Convento de la Merced de Berga.

Eſte año la inſigne Religion Militar de San Juan fundò el Convento de ſus Religioſas de nueſtra Señora del Guayre en dicho Lugar, Obiſpado de Lerida: decretòſe la fundacion en la Aſamblea á 11. de las Kalendas de Agoſto deſte año, y luego ſe diò principio á la obra, que por la antiguedad ſe hallava en mal eſtado en eſte tiempo; y por eſta cauſa, y paraque mejoraſen de lugar las Señoras Religioſas á los 9. de Abril de 1699. fueron traſladadas á Barcelona por orden del gran Maeſtre, y ſe les concediò la Igleſia antigua de San Juan con la caſa de la Encomienda de Barcelona.

Monaſterio del Guayre de Religioſas de San Juan.

Apaſſionado el Rey por el Infante Don Pedro, y aſſegurado de los Catalanes, congregò Cortes en Barcelona, y en ellas con conſentimiento vniverſal hizo donacion de Cataluña al Infante Don Pedro, bolviendo otra vez á deſignar á Cataluña ſus terminos de Salças al Rio Cinca; y al Infante Don Jayme diò Mallorca, Menorca, Iviſſa, Mompeller, y Valencia; preſtaronles juramento los Catalanes, y los Procuradores de los otros Reynos en eſtas Cortes. (11)

Cortes en Barcelona.

Limites de Cataluña.

(11) *Archivo, Real Arca 1. grande.*

Eſte año manifeſtò el Señor la Imagen de ſu Santiſſima Madre, con particular maravilla en el Santuario de Poblet, hallada en vno de los Cipreſes que haſta oy ſe conſervan á los lados de la Capilla, adonde es venerada la Santa Imagen. (12)

Nueſtra Señora de los Cipreſes.

(12) *Camòs Iardin de Maria, fol. 8.*

Viendo el Principe Don Alonſo declarado el amor del padre en favor del Infante Don Pedro, ſolicitò para la guerra ſocorros del nuevo Rey Don Alonſo de Caſtilla que avia ſucedido por la llorada muerte en toda Eſpaña del Santo Rey Don Fernando ſu Padre, al qual el nueſtro apreciava como á hermano, y veneravа como á Santo: celebradas en Valencia, adonde ſe hallava nueſtro Rey las vltimas demoſtraciones de cariño, en las Reales Exequias, embiò ſus Embaxadores al nuevo Rey ſu hierno, al qual amava como á hijo, ofreciendoſe Padre, y Amigo, rogandole, no ſe olvidaſſe de las virtudes de ſu difunto Padre, y que imitandole, le aſſegurava en ſu proteccion; eſperando en Dios que juntos conculrian con los Moros, que quedavan en Eſpaña. No correſpondiò el de Caſtilla á las Santas exortaciones del Rey Don Jayme, pues á los primeros paſſos de ſu Reynado hizo Treguas, y amiſtad con el Moro Rey de Granada, cortando las bien fundadas eſperanzas de nueſtro Rey en la extirpacion de la infame Secta. Sin obſtar la accion del de Caſtilla, emprendiò nueſtro Rey ocupar el reſiduo del Reyno de Valencia, viniendole al parecer la ocaſion con la oferta que le hizieron los Moros de Biar, de ſu Caſtillo en las Fronteras de Murcia, que le deſeava el Rey de Caſtilla; pero eſperavanle alevoſos entre celadas, y con buenas prevenciones de guerra. Enfadado el Rey de la burla, emprendiò la conquiſta de veras, para caſtigarla: coſtò mucha ſangre, y varios avances, y choques en cinco meſes de Aſſedio eſta Plaza; pero rendida al valor del Rey, ſe le ſugetaron las otras que ocupa-

1252.

Conquiſta de Biar.

Digitized by Google

(13) *Señor Rey Don Jayme en su Hist. cap. 60.*

(14) *Escolano hist. val. lib. 6. cap. 6.*

van en Valencia los Moros, temiendose atropellados de las virtudes, y fortuna del Rey. (13) Insigne fue este año N. Armengol muger de N. Armengol, que descubrió el levantamiento de los Moros de Origuela, y los venció con su marido N. de Arunos, y N. de Riudoms. (14)

Nombranse algunos de los que se dieron á conocer en estos tiempos.

A. Arsobispo de Tarragona, Obispos de Barcelona, Lerida, y Tortosa, las Ciudades de Barcelona, Lerida, Tarragona, Tortosa, Vique, Gerona, y Manresa. Los Condes de Ampurias, y Pallàs, el Visconde de Bearne Guillen Ramon de Moncada, el Prior de Cataluña Fr. Pedro de Moncada, Berenguer de Anglesola, el Visconde de Rocaberti, Guillen de Cervellò, Bernardo de Santa Eugenia, Hugo de Mataplana, Guillen de Otos, Thomàs de Lupià, Bernardo de San Juan, Dalmao Desfar, dos mugeres de Sarrià en Mallorca, Pedro de Tagamanent, Marimòn de Plegamans, Pedro Marquet, Guillen de Vilalecans, N. de Carròs, Pedro Burguet, Guillen Durfort.

CAPITULO XI.

Vitorias en Andaluzia: Conquista de Almeria: Guerras, y Pazes: Convento de Religiosas de Montalegre: Vida de Don Berenguer de Peralta: Invencion del Santo Christo de Balaguer, y Fundacion del Convento de Franciscas de dicha Ciudad: Vitorias en Valencia: Movimientos en Aragon: Guerras en Cataluña: Union con Francia: Martyrio de Fr. Bernardo Travesseres, y Vida del Santo Prelado Don Fr. Berenguer de Castellbisbal: Vitorias del Principe, su casamiento, y del Infante: Guerras en Navarra: Preheminencias de la moneda de Barcelona: Cortes en Lerida, y Tarragona: Convento de Predicadores de dicha Ciudad, y de Gerona, &c.

POr este tiempo suplicando el Rey de Castilla al Rey Don Jayme que moviese guerra al Rey Moro de Granada acetò la propuesta, siendo para nuestro Rey la mejor fiesta: llamò nuestros Payſanos, dispuso que se armasen los Vaxeles, y Galeras de Cataluña; y juntos que estuvieron en el Puerto de Barcelona, bien pertrechados, embarcòse para la Andaluzia, á ocasion que ya el Rey de Castilla se hallava sobre Granada, estrechandola con la opugnacion: llegò nuestro Rey á desembarcar su Exercito en Andaluzia, dirigiòle al assedio de Almeria que avian recobrado los Moros, dispuso sus ataques, y fueron tan fuertes los avanzes que obligaron á los Moros á retirarse al recinto de los Muros: acercose el Rey, y con las maquinas abriò Brecha amenazando la vltima ruina á la Ciudad: suplicaron al Rey los Moros que no continuasse los avanzes ofreciendose Vassallos con tributo competente: respondiò el Rey, que era costumbre de los suyos llevarse las puertas de las Plazas, y despues acetar el Tributo: sujetaronse a todo los Moros, y quedò la Plaza por el Rey. Embidiòsos los de Castilla de ver que los nuestros en quinze dias avian conseguido tal vitoria, quando ellos en quatro meses nada avian podido adelantar, persuadieron á su Rey á las Treguas, y amistad con los Moros, y á levantar el assedio, porque era afrenta suya la gloria nuestra: sentido el Rey de la injusta paz, entrò con hostilidad por Castilla, devastandola toda: emprendiendo con mayor corage la guerra, que contra los Moros, pero sobreviniendo la Reyna de Castilla su hija satisfizo al Padre, y reconciliòle en partè con el Rey su marido. (1)

Conquista de Almeria.

Haze Castilla paces cõ los Moros.

(1) *Marin Sicul. de reb. hisp. lib. 10. cap. non omitan.*

Disgustado el Rey de Castilla por los daños recebidos, quizo separarse, y disolver el Matrimonio de la Reyna su muger, con pretexto de no tener hijos, y concertò casarse con Christina Infanta de Noruega, que llegò á ocasion que ya la Reyna se hallava en Cinta, y faltò el pretexto para disolver el Matrimonio.

Diò materia á nuevos disgustos la guerra de Navarra, procurando el de Castil la ocupar aquel Reyno, y nuestro Rey defenderle para el Pupilo Theobaldo II. encargado por el difunto Rey Theobaldo I. á la piedad de nuestro Rey sin las sospechas de las antiguas, y bien fundadas pretenciones 1253.

Digitized by Google

ciones à aquella Corona como de los Reyes de Aragon.

Convento de Predicadores de Tarragona, y Gerona.

Con la Real assistencia, y à expensas de la Ciudad, y Cabildo, se fundò el Convento de Predicadores de Tarragona; se fundò tambien el de Gerona este año.

1254. Entrava ya con numeroso Exercito el de Castilla, quando nuestro Rey con los nuestros se le opuso en la Fronteta: no se atrevieron los Castellanos aun con mayor numero à hazer frente à nuestro Exercito: retiraronse, y dividieron sus gentes en los Presidios, y executò lo proprio el Rey continuando la proteccion de Navarra hasta la edad de quinze años de Theobaldo su Rey.

La debilidad del Rey de Castilla, ò la tibieza en assistirle, obligò al Principe Don Alonso à firmar las donaciones de los Reynos hecha por el Rey à los otros hermanos hallandose todos en Barcelona.

Los rumores de la guerra de Castilla, y Navarra dieron aliento à los Moros de Valencia para levantarse, inducidos por su caudillo Alazdrach astuto, y engañoso Moro, el qual ofreciò al Rey que se bolveria Christiano, y le entregaria el Castillo de Regnar, si le casava con vna parienta de N. Carròs Señor de Rebolledo: hazia esta oferta el Infiel para matar al Rey en el camino, quando partiesse à la posession del Castillo, teniendo prevenidas siete emboscadas para que no escapasse el Leon Real. No sospechando el Rey la trahicion partiò con solos veynte y cinco, embiando delante diez y siete que cayeron en la trampa; avisado el Rey de las vozes, alentado con los suyos embistiò à los enemigos, y saliò libre deste no premeditado peligro; pero el Moro viendo frustrada su alevosìa commoviò à los Moros, ocupò algunos Castillos, y puso en arma todo el Reyno: hallavase el Rey con su Exercito en Valencia, quando congregò los Prelados, ricos hombres, y Pueblo, para assegurarse en la expulsion que pretendia hazer de los Moros; concordes los Prelados, y Ciudadanos en la voluntad del Rey, resistieron los ricos hombres al designio de la expulsion, por lo que logravan de los Vassallos Moros. En este tiempo los Moros, juntandose mas de sesenta mil, llenavan las casas, y Lugares de incendios, quando saliò el Rey à campaña presidiando las Plazas, y ocupando los lugares, y puestos: viendose imposibilitados de defenderse, temiendo al Real Exercito, ofrecieron los Moros partirse del Reyno, y dar la mitad de lo que llevavan; contentòse el Rey de la partida, pero no quiso acetar cosa de su hazienda. Entraron los Infieles à Castilla, alli les pecharon en vn Besante por cabeza, y se dividieron en Murcia, Toledo, y Granada, y de alli molestavan el Reyno; pero fueron derrotados sobre el Castillo de Peñacadel con su Caudillo, retirandose los que se pudieron librar à la Plaza de Alazdrach, adonde en el discurso de tres años dieron que merecer à los nuestros, pero quedaron por vltimo destruidos. En Napoles muriò à 12. de Deziembre el Papa Inocencio IV.

Concediò el Rey este año el govierno del Reyno de Valencia al Principe, y obligòle à seguir sus dictamenes apartandose de los ttatos con Castilla.

Tratose la Paz del de Castilla con nuestro Rey por medio de Bernardo Vidal de Besalù de quien fiava el Rey Don Jayme lo mas intimo, y secreto en su consejo de Estado: quedaron los Reyes concordes; pero en poco tiempo caminaron los empeños, mas al rompimiento, que à la concordia. 1255.

Aunque parecia extinguido el fuego de la guerra de Castilla, bolviò à humear, saliendo de las cenizas por continuar su empeño el de Castilla contra Navarra estando empeñado el Rey Don Jayme en defenderla: tuvo nuevos estimulos el Rey de Castilla en las vistas del Infante Don Enrique su hermano, y del Señor de Viscaya haziendose este su Vassallo, recibiendo repetidas gracias Guillen de Moncada hijo de Don Ramon que muriò en Mallorca, por estos tratados,

Digitized by Google

tados, y en este tiepo recibiò del Rey la Villa de Fraga en recompensa de los derechos de Lerida.

1256.

Este año el Obispo de Barcelona D. Arnaldo de Gurb fundò el Monasterio de Monjas de Montalegre baxo la regla de San Agustin, diòles la Parroquia de Cabañas; trasladòse el Convento à Barcelona à la calle de Montalegre, adonde vivieron las Religiosas hasta que se extinguieron año 1598. formando del Convento, Colegio para Estudiantes el Obispo Don Juan Dimas Loris. (2)

Convento de Montalegre.

(2) *Diago, Con. de Bar. lib. 3. fol. 286. Argaiz perla de catal. f. 147. Masso f 135*

Murió Electo Obispo de Lerida el Santo Canonigo de aquella Iglesia Don Berenguer de Peralta, natural de Monzon, eminente en doctrina, y de santidad prodigiosa, hallase venerado su cuerpo en la Iglesia de Lerida favorecida con continuas maravillas que obra el Señor por la Intercessiòn deste Santo assi llamado en las antiguas Escrituras. (3)

El Santo Obispo de Lerida D. Berenguer de Peralta.

(3) *Domenech, Flos Sanct. de Catal. f. 88. part. 2. Instrum. in Arch. Cath. Ilerda.*

Confirmaronse las pazes, tantas vezes rompidas por el de Castilla; pero no le empeñaron à no continuar en favorecer al Moro Alazdrach rebelde à nuestro Rey, pues permitiò que los Pendones de Castilla fuessen vistos defender à los Castillos del Moro, y à empeñarse con embaxada à pedir treguas por el Infiel Pagano: desempeñòse atento nuestro Rey advirtiendo al Rey de Castilla su error, con estas palabras: *Mucho me maravillo que el Rey de Castilla mi hijo tenga tanta cuenta con este Ruin Moro:* y castigando al Moro le ocupò los Castillos, obligandole à passarse pobre, y desnudo al Rey de Castilla su amigo paraque se bolviesse à alegrar con su Corte cõ el picante del Infiel, que preguntado si sabia caçar, respondiò, siendo V.A. servido caçarè Castillos del Rey de Aragon; y siguiendo la methafora respondiò nuestro Rey à la embaxada de Castilla, que advertia al Rey su hermano, que aquellos dias avia andado à caça, y en solos ocho, avia volado diez, y seys Castillos. Devieronse estas vitorias à la actividad, y valor de Ramon de Cardona, y de Guillen de Angleseola con sus tropas favorecidas del Rey.

Murió este año Ponçe de Cabrera Conde de Urgel, y sucediòle Alvaro su hijo que quedò con su hermano Guerao, baxo de la Tutela de Jayme de Cervera, quien compuso las diferencias, y pretenciones de los Condes de Foix, y Vizcondes de Castellbò, que avian motivado tantos disgustos en Cataluña. 1257.

Este año desengañado à su costa el Rey de Castilla, se apartò de los vanos consejos de sus Vassallos, y sinceramente vnió con nuestro Rey la voluntad, é interezes. (4)

(4) *Zurita t. 1. lib. 3. c. 55. Abarc. t. 1. fol. 75. col. 4.*

Por concordar las historias, y ser tradicion antigua que las Monjas Franciscas del Mata de Balaguer son de las mas antiguas Religiosas de la Orden en Cataluña, y porque despues de fundado el Convento llegò por el Rio el Santo Christo, pongo vno, y otro este año, aunque no se halle cierta la noticia: el Convento y fue fundaciõ de los Condes de Urgel, y concedido à Franciscas Claustrales: ya fundado el Convento, vieron los vezinos de Balaguer grande luz sobre el Rio Segre, y oyeron suaves acentos de la celeste Capilla: llamados del Prodigio acudieron al Rio, adonde admirados, vieron venir Rio arriba vn Santo Crucifixo, que se detuvo en vn escollo, que aun se divisa: acudiò el Clero, y Ciudad con Procession, y entrando dentro del Rio para tomar la Santa Imagen que les enviava el Cielo, no pudieron lograrlo, entrandose la Santa Imagen por el agua: llegaron las Monjas, y permitiò lograsse la suerte feliz la Abadessa, que facandole del Rio, consiguiò llevarle al Convento, adonde se halla adorado del Orbe Christiano: es el Santuario de los mas insignes, y perenne manancial de divinos favores: tambien es tradicion ser esta Santa Imagen fabricada por Nicodemus, (5) celebrò Cortes el Rey en Lerida por las dependencias del Principe, y por las de Urgel. (6)

Monasterio de Franciscas de Balaguer, y venida del Santo Crucifixo.

(5) *Escritura antigua del Convento, y de los Milagros, &c. Domenech, Flos Sanct. de Catal. part. 1. fol. 107.*

Cortes en Lerida.

(6) *Real Archivo de Barcelona, Area 1. grande.*

Este año passò el Rey à Mompeller adonde acudiò San Luis Rey de Francia casado con la hija mayor del Con- 1258.

Digitized by Google

Conde de la Proença sobrina del Rey : quedaron en conforme paz comprandola nuestro Rey con la cessiõn de los Feudos de Carcassona, Foix, Narbona, y otros que conservaron, y defendieron los Sereniſsimos Condes de Barcelona sus Padres, y Abuelos; y con la cessiõn, que hizieron entrambos Reyes á Beatriz hija postrera del Conde de la Proença casada con Carlos de Anjou hermano de San Luis, del Condado de la Proença, y Focalquer; que aunque proprio del Rey por la linea masculina de los Sereniſsimos Condes de Barcelona, le concediò á Beatriz, y á Carlos de Anjou por el casamiento, recompensando San Luis esta grande liberalidad del Rey, con la cessiõn de lo que podia competirle por el antiguo Feudo del Condado de Barcelona; pero como este ya se avia concedido á Vuifredo II. por el Emperador Carlos Calvo, importava poco la ratificacion : tal fuè el ardor de nuestro Rey por la libertad de Espaſia, pues diò tales Estados solo para hallarse desambarazado, para poder lograrla.(7)

(7) *Real Archivo de Barcelona, lib. 2. de los fend. fol. 379 se halla la donacion del Emperador.*

Comprò la paz con el hijo, disimulando la detencion de los Aragoneſes, pues le embiaron á suplicar les desagraviaſse por la division de los Reynos, y sabia el Rey que no avia para que : pues los Catalanes eran los que avian ganado palmo á palmo su tierra, con su sangre, armadas, y dinero : conquistado Mallorca, y Valencia Poblados en entrambos Reynos en general; y aun que de Aragon se hallavan vnos, ò otros particulares, y comunes, pero en numero muy inferior al de Cataluña: que avian concurrido enteramente para la libertad de Aragon con los Reyes antiguos de aquel Reyno como hemos visto, y despues con los Sereniſsimos Señores Conde Don Ramon Berenguer IV. Reyes Don Alonso, y Don Pedro todos Catalanes, que assistidos de su Nacion, libraron enteramente á Aragon; y assi no tenian los Aragoneſes fundamento para la queja, si emperò los Catalanes, pues se dividia lo que avia conseguido su valiente espiritu; y si estos callavan, y se conformavan con la voluntad del Rey, devianla obedecer aquellos; y mas si advertian que el Cabildo del Santo Sepulcro de Geruſalen, y los Maestres del Temple, y de S. Juan á quienes avia dexado el Emperador D. Alonso el Reyno de Aragon, le avian cedido al Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer IV. en su persona; (8) porq̃ aunque es verdad, que no podia aquel alienar el antiguo Reyno de Sobrarbe, y Montañas de Aragon, pero bien podia dar, los llanos, y Ciudades de Zaragoça, Calatayud, Daroca, y demàs Lugares que avia conquistado sacando dellos á los Moros á sus expensas, y assistido de los Catalanes : Aunque no ignorava el Rey la solidez destos fundamentos, consolò al Principe, y á sus sequazes con la vnion de los Reynos de Aragon, y Valencia, y con el Ilustre nombre de Primogenito.

(8) *Real Archivo de Barcelona, Armario de Aragon Jaco A. n. 229.*

Bien entendia el Rey que ni avn con esto cessarian los disgustos, pues quedava entera la ocasion de la separacion del Principado de Cataluña, y avia de mantener la Corona, y assi con cuydado, no prendiesse alguna chispa de aquel fuego en esta su Provincia, zeloso del Conde de Vrgel, que tenia sus Estados tan cerca de Aragon, y que podia acordarse del desheredamiento, aunque justo de su Tio, le embiò á mandar le entregasse sus Castillos : obedeciò al Rey el Conde; pero viendo que passados los diez dias, que segun la ley podia detenerlos, no se los bolvia, le embiò sus quexas, y le protestò en la forma que era permitido. Sentido el Visconde de Cardona porque el Rey le avia mandado rapiar vna puerta del Castillo de Monblanch, y le embargava el Fonebol que era ingenio de madera para disparar piedras con vna honda, como insignia Real, no permitiendo le llevasse el Visconde en las guerras, se vniò con el de Vrgel: y podia temerse la vnion destos Principes con el Primogenito Don Alonso, á

1259.

no averla impedido Dios con ſu temprana muerte ſucedida año 1260 en las miſmas alegrias de ſus bodas, que celebrava por el concluido Matrimonio con Conſtança de Moncada hija del Viſconde de Bearne. 1260.

Vnieronſe con mayores vinculos de paz los Reyes de Aragon, y Caſtilla, concediendo el Rey à los nueſtros por medio de Galceran de Pinòs, que pudieſſen libremente acudir à ſervir al Rey de Caſtilla contra los Moros: pero no lograron licencia Bernardo de Santa Eugenia, Jofre, y Gilabert de Cruillas que querian paſſar à Tunez à favor del Infante Don Enrique, por no dar motivos de diſgusto al Rey de Caſtilla, en cuya desgracia ſe hallava el Infante.

Armado el Conde de Vrgel, recuperò algunos de ſus Caſtillos, y entrò en Aragon para compenſar en daño de los Vaſſallos, las quexas que tenia del Rey: opuſieronſe à la defenſa los Aragoneſes; y eſtando, por eſto, y por las diferencias del Principe Don Pedro, y del Infante Don Jayme, muy comovidos los Pueblos, formaron en Aragon la vnion de las Ciudades, con el pretexto de perſeguir los malhechores: y no entrò jamàs en eſta vnion el Condado de Ribagorça, por ſer de Cataluña, y governarſe ſegun ſus Conſtituciones, y por Vegueria como Cataluña.

Tratò de caſar eſte año el Rey al Principe Don Pedro con Conſtança hija del Rey Manfredo de Sicilia, y embiò à Barcelona ſus Embaxadores el Rey de Sicilia, que concertaron el Matrimonio: y el nueſtro embiò à S. Raymundo del Orden de Predicadores para que ſuplicaſſe al Papa bolviеſſe à ſu gracia al Rey Manfredo; pero no ſolo no lo conſiguiò ſino que pretendiò el Pontifice apartar al Rey de la amiſtad de Manſtedo, y del tratado Matrimonio, que no obſtante el diſgusto del Papa, ſe concluyò.

Muriò eſte año martyr en defenſa de la Fè, y de ſu oficio de Inquiſidor en los Eſtados de Francia Fray Bernardo de Traveſſeres, que entrò en la Orden de Predicadores para Iluſtrarla con ſu Doctrina, virtudes, Milagros, y Martyrio, que ſe le dieron los herejes à cuchilladas en el territorio de Urgel: hallaſe ſu Santo Cuerpo venerado en la Cathedral, adonde acuden ſus devotos para conſeguir los favores, que concede liberal el Cielo por ſu interceſſion. (9) Fr. Bernardo de Traveſſeres, Martyr.

(9) *S. Antonino 3 p. hiſt. tit. 23. cap. 10. §. 5.*

Rebelaronſe tambien eſte año los Moros de Valencia, favorecidos de los Reyes de Granada, y Murcia; y para dar remedio à eſtos deſordenes, y conquiſtar à Murcia celebrò el Rey Cortes à los Catalanes en Tarragona ofrecieronle ſervir Comunes, y Particulares como en la de Valencia. (10) Mientras ſe diſponia el Exercito; ocuparon los Moros algunos Caſtillos, corriendo ſin oppoſicion la tierra con notable ruina: aviſado el Rey, mandò que luego partieſſe de Cataluña el Principe Don Pedro con la gente que ſe hallava prevenida para el ſocorro de Valencia, y que llamaſſe à los de Aragon: obedeciò puntual el Principe, y con la Armada de Cataluña paſsò à Valencia, y de aquella Ciudad à Xativa à encontrar el Exercito de los Enemigos, que ſe hallava dividido en Alcoll, y Deſconſilos: diò ſobre los de Alcoll, y no eſcaparon de muerte, ò eſclavitud: luego ſin repoſar partiò contra el otro Exercito, y logrò la miſma fortuna en la cumplida vitoria de los Moros; y no contento, con los Almugavares corriò las Montañas, que eran las ladroneras, deſalojàdo à los aturdidos Moros, y obligandoles à certarſe en el fuerte Caſtillo de Monteza: acudieron alli los del Reyno de Valencia, que con el Exercito le combatieron, y rindieron, y con el aura del viento proſpero cobraron todos los Lugares que ſe avian levantado: bolviendo ſegunda vez à conquiſtar à Valencia, ſujetada por el valor, y direccion del Principe aſſiſtido de la militar inteligencia de nueſtros Cavalleros, y Almugavares, que fueron los que mas obraron. (11) Muriò eſte año el Papa Alexandro IV. Embiò (10) *Real Archivo de Barcelona, Arca primera grande.*

1261.

(11) *Señor Rey Don Jayme en ſu Hiſt. cap 68. Montan. Cor. fol. 8.*

Digitized by Google

biò el Rey à Sicilia al Infante Don Fernan Sanchez ſu hijo, y a Guillen de Torrellas para ratificar el matrimonio de Doña Conſtança, y firmar alianças con aquel Rey. Eſte año ſe halla noticia de la Imagen de nueſtra Señora del Coral, hallada antes por las ſeñas que diò vn Toro en el corazon de vn Robre, de la Parroquia de Miralles, Obiſpado de Elna, del Termino de Prats de Mollò, en el qual lugar ſe halla fabricada la Igleſia.

Nueſtra Señora del Coral.

1262. Concluyòſe el Matrimonio de Iſabel hija del Rey, con Phelipe hijò primogenito de San Luis, y el de la Princeſſa Doña Conſtança con nueſtro Principe; y hallandoſe ya el Rey con ſus hijos en Barcelona entre la alegria, y fieſta de las bodas duplicadas, pues tambien celebrò las del Infante Don Iayme con la hija del Conde de Foix, heredò entrambos hijos, concediendo à Don Pedro à Valencia, Cataluña, y Aragon, y à Don Iayme Mallorca, Menorca, Iviſſa, Mompeller, Ruiſellon, y Cerdaña, con algunos Eſtados de Francia, con reconocimiento al Rey de Aragon, y Conde de Barcelona, obligandole que en todos los Eſtados ſe juzgaſſe ſegun los vſajes, y conſtituciones de Cataluña, y que corrieſſe, y ſiempre ſe admirieſſe la moneda de Barcelona la que llamavan de Terno.(12)

(12) *Señor Rey D. Iayme en ſu Hiſt. cap. 172. Montaner, Cor. fol 9. Zurita l. 3. c. 63. n. 1. R. Archivo Proceſſos de los Reyes de Mallorca.*

Preheminencia de la Moneda de Barcelona.

Aunque el Principe en lo exterior admitiò la diviſion de los Reynos, pero en ſecreto avia declarado ſu animo delante de San Raymundo, del Arcediano de Barcelona, y de otros, que la obedecia obligado de los reſpetos, y atenciones de hijo; bien que no pudo diſimular el ſentimiento que deſfogò en diſguſtos, ocaſion que el Rey no declarò los hijos que tenia del clandeſtino Matrimonio de Doña Tereſa Gil de Vidaure; por cuyo reſpeto ſe dize executò el Rey el ſangriento, y no merecido caſtigo de mandar quitar la lengua á ſu Confeſſor el Religioſiſſimo Padre Fr. Berenguer de Caſtell Biſbal, ò porque declarò la intencion del Rey en la diviſion de los Reynos: que vno, y otro conſtò aver ſido impoſtura de los Emulos del Confeſſor, confeſſandolo arrepentido, y contrito el Rey otro penitente David, y verdadero conquiſtador de ſi miſmo, en el Concilio de Lerida delante de todos los Prelados, admitiendo arrepentido la publica reprehenſion, y cumpliendo fiel la penitencia à que le obligaron. O prodigioſo, y catholico exemplo de Reyes Chriſtianos! Amas de la penitencia quiſo ſatisfacer al Vaſſallo agraviado, con el honor del Obiſpado de Gerona, paraque conſtaſe mas ſu inocencia.

Fuè Fray Berenguer de Caſtell Biſbal, natural de Barcelona, Religioſo de Santo Domingo, eminente en dotrina, y mayor en Santidad, ſumamente venerado de los Reyes, y Obiſpos, y muy eſtimado de San Raymundo, y del Santo Varon Fr. Miguel Fabra, con el qual aſſiſtiò al Rey en las conquiſtas de Mallorca, y Valencia, y muriò ſantamente en Gerona, Obiſpo de aquella Ciudad. (13)

Fr. Berenguer de Caſtell-Bisbal, de Predicadores.

(13) *Diago Conde de Barcelona, lib. 3. fol. 283. Abarc. t. 1. fol. 279.*

CAPITULO XII.

Dividenſe los Terminos de Aragon, Valencia, y Caſtilla: Iuriſdicion del Seneſcal de Cataluña: Academias para convencer à los judios, y diſputa publica de Fr. Pablo Chriſtiano, Fr. Arnaldo Sagarra, y Fr. Ramon Martin: de los judios Moyſen, y Bonaſtruc: Aſsiſtencia, y Victorias de los Catalanes contra Murcia, y ſu Conquiſta: Fundacion del Convento de Cartuxos de Montalegre, y de Monjas Franciſcas de Caſtellon: Invencion de nueſtra Señora del Boſque: Embaxadas del Tartaro, y Emperador: Milagro de S. Raymundo de Peñafort: Parte el Rey à la Tierra Santa, y encomios de los Catalanes, &c.

1263. HAllandoſe el Rey en Lerida, ſe dividieron los Terminos de Aragon, Valencia, y Caſtilla, y ſe declarò por Arbitros, lo que pertenecia al cargo de Seneſcal de Cataluña, por ſus prehemincncias: moviò eſta declaraciò, el aver de aſſegurar el campo el Seneſcal à vn publico deſafio entre Ponce de Peralta, y Bernardo

do de Mauleon: partiòse el Rey, aſeguradas las Fronteras, á Barcelona, adonde tuvo Literaria Paleſtra á favor de la Fè.

Fray Pablo Chriſtiano, Fr. Arnaldo Sagarra Fr. Ramon Martin Ilustres en la inteligencia de la lengua Hebrea.

Avia el Rey á inſtancias del ardiente zelo de San Raymundo fundado Academias para que los Eccleſiaſticos aprendieſſen la lengua Hebrea para la converſion de los judios, floreciendo en eſte Santo Inſtituto Ilustres Varones de Barcelona: ſiendo los mas celebrados Fr. Pablo Chriſtiano, Fr. Arnaldo Sagarra, Fr. Ramon Martin, San Raymundo, y otros de las Ordenes de Predicadores, y Menores; que clarines de la Divina palabra, Angeles del nuevo Teſtamento confundian los Sequazes de la Ley antigua de Moyſen: era el Maeſtro, y Caudillo de todos los Sequazes vn judio natural de Gerona llamado Moyſen, el qual por ſus eſcritos, y comentarios ſobre Job, y ſobre el Penthateuco, le davan el primer lugar entre todos ſus Antiguos, y Modernos: Viendo el Santo Obiſpo de Gerona Don Berenguer, que de la reducion deſte docto judio, pendia la converſion, ò confuſion de los demàs, embiò á Barcelona á buſcar á Fr. Pablo Chriſtiano para que le convenciesſe publicamente en ſu ſinagoga: executòlo el Religioſo, y quedò á la luz de la verdad, rendido el Rabino erudito; pero como los otros judios que ſe hallavan en Cataluña, convenciendoles dezian, que ſu Maeſtro reſponderia por ellos, embiòle á llamar el Rey, y ſeñalò dia para publica diſputa en ſu Real Palacio, y fue tambien convencido como en Gerona, ſiguiendole otro docto judio que ſe llamava Bonaſtruc, el qual fue deſterrado con Real ſentencia por las blaſfemias que avia publicado contra nueſtro Dios, y Señor Iesv-Chriſto, ſiendo publicamente quemado ſu infame libro: (1) eſtas eran las fieſtas, y deſcanço de nueſtro Magnanimo Rey.

Moyſen, y Bonaſtruc, doctos Judios.

(1) *Real Arch. de Barcelona, hiſt. del año 1263. letra T. fol. 120. y col. 264.*

Pidiò el Rey de Caſtilla á nueſtro Rey favor contra los Moros de Murcia rebelados, y contra el pujante Exercito de los Reyes de Granada, y Marruecos, que avian entrado en Caſtilla en grave daño de aquellos Reynos: promto el Rey en acudir á la defenſa, llamò á los Catalanes para que le ſirviesen en aquella guerra. Refieren las Hiſtorias de Aragon, que celebrò Cortes en Barcelona, y que los ſequazes del Conde de Urgel, y Viſconde de Cardona pedian antes deſagravio al Rey, de que diſguſtado quiſo partirſe de dicha Ciudad, y eſtimulados deſto los nobles corazones de los Catalanes cedieron de ſu empeño, por la juſtificada cauſa de la defenſa de la Chriſtiandad de Caſtilla, y ofrecieron ſervirle Comunes, y Particulares, y para los gaſtos ofrecieron el ſervicio del Bovaje: (2) no ſe hallan en el Real Archivo eſtas Cortes, me perſuado aver ſido ſolo para las aſſiſtencias de Caſtilla, y que no ſe formò conſtitucion alguna, con que no importò la Cuſtodia de lo decretado, ò no ſe concluyeron, y lo veriſimil es fue ſolo Parlamento.

(2) *Zurit. tom. 1 lib. 3. cap. 66. Abarca, tom. 1. fol. 280.*

1264.

Partiò el Rey á Zaragoça á las Cortes que avia mandado congregar á los Aragoneſes, repreſentòles los daños de Caſtilla, el peligro de Valencia, y la ruina del Pueblo Chriſtiano, y aſſi les pedia le ſerviesſen como Cataluña, que olvidò ſus intereſes por la cauſa comun de la Igleſia Catholica: no hizieron fruto eſtas ſantas palabras del Rey, (alentadas con la fervoroſa oracion de vn Religioſo de San Franciſco) en los ricos hombres, y Cavalleros de Aragon; que formando quexas por el ſervicio que ſe pedia á exemplo de Cataluña clamavan ſer coſa muy diſtincta; porque Cataluña era tres vezes mayor de Poblacion, de diferentes leyes, ſiempre mas atendida, que le avia vnido el Rey la Ribagorça, añadiendo otras muchas coſas; y ſe auſentaron de Zaragoça, y de las Cortes, juntandoſe en Alagon, de donde embiaron al Rey en vna liſta los agravios que juzgavan aver recebido; ſatisfizoles el Rey con la eleccion de los arbitros, ofreciendo obſervar lo que declaraſſen juſto. (3)

(3) *Zurita, Eliçasy Abarca.*

Por eſte tiempo partiò el Rey á Valencia á recebir al Rey de Caſtilla, y á la Reyna ſu hija que les agaſajò,

y

y obligò con la certeſa de defenderles ſus Reynos, y para que la diligencia lograſſe el efeto, mandò al Principe Don Pedro, que con el Exercito de Cataluña entraſſe en el Reyno de Murcia, que puntualo executò ſeguido tambien de algunos Aragoneſes, y Valencianos, talando las campañas de aquel Reyno, dominando los Caſtillos haſta el de Montagudo en la huerta de Murcia: Saliò el Moro Rey à la defenſa, puesto à la otra parte de la azequia, y jamàs ſe atreviò à acometer à los nueſtros, que valientes paſſando adelante lograron felizes reencuentros, y cargados de Eſclavos, y deſpojos, mil cabezas de ganado grande, y veynte mil de pequeño eſto es carneros, y cabras, llegaron à Valencia, ofreciendolo al Rey, que pagado del valor del hijo diò à Dios las gracias y al Pontifice con los Principes Chriſtianos, entre los quales dividiò los Eſclavos; participando con militar fauſto lo gloria de la vitoria del hijo. (4) Falleciò en Viterbo el Papa Vrbano IV.

Entra el Principe D. Pedro al Reyno de Murcia, y ſu Vitoria contra los Moros.

(4) *Señor Rey D. Iayme en ſu Hiſt. cap. 82. à los ad 122. y cap. 136. Montaner Cor. fol. 11.*

Los mal Contentos de Aragon continuaron ſus quexas ſin que la razon pudieſſe obligarles al ſervicio del Rey, que enfadado, llamò à Pedro de Moncada, y à los Catalanes, los quales entraron en Aragon combatiendo, y ganando algunos Caſtillos de los mal Contentos, que viendo mal diſpuesto ſu empeño cedieron ſus pretenſiones à la voluntad del Rey, y de los Arbitros, dando con eſto lugar à la junta de Cortes en Exèa adonde el Rey les concediò parte de lo que pedian, y ſe quietaron por entonces.

1265.

Soſieganſe los mal Cõtentos de Aragon.

Emprendiò el Rey defender à Caſtilla con todo empeño por ſu perſona, juntò la gente de Cataluña con la que ſe le vniò de Valencia, adonde avia paſſado; ſirviendo ſolo de Aragon Blaſco de Alagon, y con fiel zelo la Ciudad de Teruel: encargò el Exercito à ſus hijos Don Pedro, y Don Jayme, al Viſconde de Cardona à Villena, y Petrer, por trato à Crevillen, y otros Caſtillos, recuperando deſde Villena à Alicante; y Origuela.

Emprende el Rey la defenſa de Caſtilla.

Entendiendo en Origuela que los Moros caminavan con 800. cavallos, dos mil Peones, y dos mil azemilas para introducirlos en la Ciudad de Murcia, diligente acudiò el Rey à eſtorvarles la entrada; mandò marchar ſu Exercito que llegò al amanecer à viſta de Murcia, de la qual ſaliendo el Exercito de los Moros que era muy numeroſo, y ſuperior al nueſtro, determinò darles la Batalla: ordenò ſu Exercito dieſtro Capitan, encargò la vanguardia à ſus dos hijos, la Batalla al Maeſtre de Santiago, à Pedro Nuñez de Guzman, y à Alonſo Garcia que avian venido à ſervir à Dios, à ſu Rey, y à ſu Patria en eſta guerra, y tomò para ſi la retraguardia, porque era de mas peligro, pues devia hazer cara al Exercito de la Ciudad, quando los otros ſolo devian oponerſe al ſocorro. Aunque ſe viò el Rey en medio de los enemigos que venian à la Ciudad, y de los que avian ſalido della, no deſalentado, mandò que el Exercito hizieſe cara à entrambos, paſsò à la vanguardia, llamò à ſus hijos, y les dixo. Solo vengo à deziros: *que os acordeys cuyos hijos ſoys, y ſino lo moſtrays, jamàs os tendré por tales.* Bolviò à ſu puesto alentado con la noble reſpuesta de ſus hijos que la cumplieron bien, derrotando ſolos la vanguardia à los Enemigos que deſordenados buſcaron ſu libertad en la infamia de la fuga: no quiſo el Rey ſeguir à los fugitivos porque tenian promto el refugio de la Ciudad, y los ſocorros de Alama: contento con la vitoria bolviò à Origuela, y paſsò à Alcarràs para verſe con los Reyes de Caſtilla ſus hijos y dar la forma de continuar la guerra. (5)

Ocupa el Rey para ſus dueños muchos Lugares, y Caſtillos de Caſtilla, y Valencia.

Bolviò el Rey à Cataluña, de alli pasò à Mompeller para acudir à aquellos Eſtados, dexando Lugartiniente

vitorias del Rey contra los Moros en Murcia.

(5) *Señor Rey D. Iayme. en ſu Hiſt. Caſcal. hiſt de Murcia dif. 2. Abarc. t. 1. fol. 281.*

Digitized by Google

velo, derrotándoles, y sujetandoles sin bastar fuerças contra su brillante Espíritu, que le tenian presente quando le juzgavan mas lexos, abriendo con estas vtiles correrias la Puerta para la entera conquista de Murcia, y libertad de Castilla. (6)

(6) *Montaner, Cor. c. 14. f 15.*

Continuavan este año los Religiosos Dominicos, y Franciscos la conversion de los Judios, aviendo señalado el Rey Juezes para castigar las blasfemias, al Obispo de Barcelona, á San Raymundo, á Fr. Arnaldo Sagarra, á Fr. Raymundo Martin, y á Fr. Pedro de Genova de la Orden de Predicadores, empleando á Fr. Pablo Christiano en la Mission de la conversion de los Judios de sus Reynos. (7)

(7) *Real Archivo de Bar. desde año f. 105. Diago, Con. de Bar. fol. 287.*

Convento de Montalegre, y de San Pol.

Este año comprò el Santo Arçobispo Electo de Tarragona Don Guillen de Mongri el antiguo territorio de San Pol adonde se hallava el Monasterio de Benitos de San Pablo Maritimo, y le concedió á los Monjes Cartuxos, que vivieron en èl desde el año 1269. hasta el de 1433. que se vnieron con el de Montalegre, deviendo este tomar la antiguedad de aquel. (8)

(8) *Alfaro, del origen de las Casas de la Cartuxa. Trist. Coron. Benedict. fol 357.*

Nuestra Señora del Bosque.

Aunque no se puede assegurar, parece que en este año, ò en esta circunferencia de tiempo descubrió el Cielo la Santa Imagen de la Virgen del Bosque de San Cucufate del Vallès, por medio de vnos Toros, que acudian á aquel lugar arrodillandose y con los bramidos publicavan la Maravilla encubierta, que se hizo patente acudiendo el Pueblo á adorar la Imagen hallada dentro del bosque. (9)

(9) *Camòs Jardin de Maria, fol. 68.*

1266.

Assedia nuestro Rey à Murcia, y se rinde.

De Cataluña passò el Rey á Valencia, y de allí con el Exercito entrò en Murcia, y con la Armada de Cataluña impidió los socorros por Mar, ocupò los Castillos que se avian rebelado, puso Sitio á la Ciudad de Murcia: formaronse los Quarteles, y el que lo disponia puso el del Rey á tiro de Ballesta de la Ciudad, pensando hazerle obsequio, dixole el Rey: Rey el trabajo de las Trincheras, y apretar á los cercados con las maquinas, que lo executaron con calor los nuestros, por el riesgo del Rey constante en no desamparar el puesto peligroso: pudieron tanto los trabucos, maquinas, y continuados avances con la oferta q̃ hizo el Rey á los cercados, de la seguridad, y perdon del Rey de Castilla; que le entregaron la Plaza sin llegar á las vltimas experiencias: mandò entrar el Rey en ella cinquenta cavallos, y ciento y veynte Ballesteros de Tortosa á ocupar las Torres, y levantar en ellas el nunca vencido Estandarte de las triunfantes Barras: dividió la Ciudad entre Christianos, y Moros, consagró la mesquita mayor á la Virgen nuestra Señora, y poblò la Ciudad de Catalanes con la concession de sus fueros, y Privilegios: diò aviso al Rey de Castilla de las vitorias, y le pidió que embiasse á defender lo conquistado: no obstante como se hallava el de Castilla empeñado á defenderse del Rey de Granada, dexò en Murcia diez mil hombres de los suyos governados por Berenguer de Anglesola, Galceran de Pinos, Artal de Luna, y Ximeno de Vrrèa, y partió á Valencia. (10) El Reyno de Murcia tiene veynte leguas de largo, y veynte y tres de ancho, siendo las principales poblaciones Murcia, y Cartagena. (11)

(10) *Señor Rey D. Iayme en su Hist. c. 104. 124. 135. f 147. Montaner, Coron. f. 14. Cascales, hist. de Murcia, disc. 2. c. 2. y disc. 4. cap. 2.*

(11) *Atlas Minor. f. 24.*

Detuvose el Rey este año en Valencia descansando de los trabajos de la guerra. Fundòse en Castellon Convento de Religiosas Franciscas á expensas de vna devota Señora de aquella Villa. (12) Vino á los vltimos deste año el Rey, á Cataluña, y hallandose en Perpiñan llegò vn Embaxador del Tartaro que le ofrecia favores, y assistencias para la guerra de la Tierra Santa, y vinole desafio de Ferriz de Lizana por concluirse las treguas que le avia concedido por sus Castillos; partió el Rey á Aragon á castigar el atrevimiento, rindió el Castillo de Lizana, passò á filo de es-

1267.

(12) *Gonzaga 3 Cor. de San Francisco P. 3 f. 1119.*

Monasterio de Franciscas de Castellon.

Embaxada del Tartaro, que ofrece assistir al Rey para la

Digitized by Google

valôr de ſus Progenitores los Sereniſſimos Condes de Barcelona caminò
1268. por la ſenda del continuo movimiento en beneficio de ſus Pueblos, paſsò à Caſtilla para aſsiſtir à la Miſſa nueva del Infante Don Sancho ſu hijo ya Arçobiſpo de Toledo; y divertido entre las fieſtas, y agaſajos de Caſtilla llegò el Embaxador que avia embiado al Rey de Tartaria, con el aviſo que aquella Mageſtad avia embiado otros dos Embaxadores que le eſperavan en Cataluña, quedando en ella tambien los del Emperador de Conſtantinopla: partiò luego à Valencia, paſsò à Barcelona, oyò à los Embaxadores, prometiòles la aſsiſtencia contra los Turcos; y mandò prevenir la Armada, partiendo en el interim à Mallorca para pedir ſocorros que le concedieron, dandole los Mallorquines cinquenta mil ſueldos, y los de Menorca mil Vacas. Aviaſe llevado el Rey en eſte
Viage de San Raymundo de Mallorca à Barcelona. ultimo viaje de Mallorca por ſu Padre, y Confeſſor à San Raymundo de Peñafort, el qual por no quererle abſolver del pecado, y ocaſion proxima por el trato con vna muger que ſe avia llevado, y puede ſer como lo creo, fueſſe Doña Berenguela Alonſo que la avia traido de Caſtilla en ſu compañia, pretendiò dexar al Rey, y bolverſe à la Patria; embargòle el viaje, diligente el Rey, pero mas lo fue el Santo, el qual echando la capa al Mar, y ſirviendo el Eſcapulario de vela, el baculo de Arbol, y vn Santo Chriſto de Timon, en ſeys horas paſsò el Mar, de Mallorca à Barcelona, adonde llegò ſin averſele atrevido el ſalobre elemento aun à la ropa; y ſeguido del Pueblo entrò à puertas cerradas en la Igleſia de ſu Convento.
(13) Murió eſte año el Papa Clemente IV.

(13) *Francisco de Peña, lib.2.c.1. Diago, l.3. fol. 280. y 291. Domenech, Flos Sanct. de Catal. part.2.f.28. Fray Blas Verde lagrimas de S. Madalena, y Navegacion, de S. Raymundo.*

Dieron ſentencia los Inquiſidores Fray Pedro Toneres, y Fray Pedro de la Cadireta, contrà la memoria
(14) del Viſconde de Caſtellbò, y de la Condeſa de Foix Ermeſenda declarados herejes, mandando deſenterrar ſus hueſos, y echarles fuera de las Igleſias. (14)

(14) *In Arch. Cath. Vigel, lib. de las Donaciones.*

Bolviò el Rey à Barcelona, y partiò a quatro de Setiembre deſte año con ſu Armada, que conſiſtia en treynta Navios grãdes, y algunas Galeras todas Catalanas, con ocho cientos hombres de armas, copioſo numero de Almugavares, y Ballaſteros, y haſta trecientos ricos hombres, y Cavalleros: no permitiò Dios llegaſſe la Armada entera à aquella Santa Tierra, moviendoſe cruel tormenta, que la dividiò, y obligò al Rey perſuadido del valiente, y experto Capitan de Barcelona Ramon Marquet, à tomar tierra; que con trabajo pudo conſeguir en el Puerto de aguas muertas de la Proença; bolviendoſe de alli à Cataluña con la parte de la Armada que avia podido recoger; paſſando lo reſtante, de la Tierra Santa al Puerto de Acre; del qual, aviendo eſperado en vano al Rey, no pareciendo los Tartaros, ni viendo Exercito de Turcos, bien que con laſtima de la poca prevenſion de los Chriſtianos, y ſobrado poder de los Turcos que ya tenian ocupadas muchas Plazas, bolviò à la Patria. La ocaſion de la retirada de los Turcos fue el arribo deſta parte de Armada; pues con la noticia de la venida del Rey, y nombre celebre de la nacion Catalana, ſuperior à los Ginoveſes, de los quales ſe hazia alli tanta quenta, y con confeſſar los miſmos Ginoveſes, excederles en valor la nacion Catalana, y que los pocos que en aquel tiempo avian ſalido de Cataluña para favorecer à los Ginoveſes contra los Venecianos, les avian dado vna grande victoria, ſe alentaron los Chriſtianos, y ſe amedrentaron los Turcos en aquellos Reynos de forma, que ſe retiraron, y no continuaron la guerra como la avian comenzado.

Parte el Rey con ſu Armada à la Tierra Santa, y no puede continuar el viage por vna tormenta.

1269.

Particular alabança de los Catalanes en boca de Ginoveſes.

(15) *Bonter, Cor. de Bp. lib.2.c.52. Hiſt. Sacra lib.4. c.12. Marſil, Criſis de Cataluña f.270. Abarca, tom.1.f.283.*

(15)

CA-

Digitized by Google

CAPITULO XIII.

Asiste el Rey à las bodas de su Nieto: Viene el Rey de Castilla á pedir socorro contra los suyos, contra algunos de Aragon, y contra los Moros: Fundacion del Convento de la Merced de Santa Coloma, de Franciscos de Castellon, y de Predicadores de Vrgel: Guerras del Principe en Tolosa, en Aragon, y contra su hermano: Cortes en Lerida, y Exéa: Guerras contra Navarra, y Moros de Castilla: Vitorias de los Catalanes en Zeuta: Muerte del Conde de Vrgel, y pretensiones: Defiende el Rey à Castilla: Vence à los Moros: Varias Vitorias en Valencia contra los levantados: Parte al Concilio: Guerras en Aragon, y Cataluña, y Concordia: Defende otra vez à Castilla, Vitorioso, y el Principe de los de Valencia: Muerte del Rey: Prision, y libertad del de Foix. &c.

PArtiò el Rey á Castilla por las bodas del Principe de Castilla D. Fernando su nieto con Blanca hija de San Luis, y despues de la celebridad bolviò á estos Reynos servido, y cortejado de los Reyes de Castilla, y su Corte, hasta llegar á Tarazona: apenas bolviò el de Castilla á su Reyno, quando le hallò alterado por sus rebeldes apadrinados de los Reyes de Navarra, y Granada, que assistidos de los Moros de
1270. Africa, dieron que llorar á la pobre Castilla, mas combatida de los suyos que de los Moros: viendose aquel Rey perseguido de tantos, y sin medios para resistirles, passò con su muger á Valencia, para hallar consejo, y favor en la prudencia, y valor de nuestro Rey, que puntual acudiò al remedio, y consuelo; dissimulando la quexa del Rey de Castilla contra algunos Nobles de Aragon que tambien se avian confederado con los Moros, sin acordarse de la obligacion de Christianos: advirtiò al de Castilla cuydasse que los Ecclesiasticos, y Pueblos se hallassen satisfechos, y contentos, porque sin ellos poco podian obrar los Grandes.

El Rey de Castilla pide socorro á nuestro Rey, contra los Rebeldes, y contra los Moros, y le assiste.

Fundaron este año los de la Casa de Queralt Señores de Santa Coloma el Convento de la Merced de aquella Villa. Convento de la Merma cedido de Santa Coloma.

Murieron los Condes de Tolosa Alonso, y Juana sin dexar hijos; y no obstante, que en fuerça del pacto del casamiento recaian aquellos Estados à la Corona de Francia, como sus naturales se avian hallado bien con el dominio en muchos Lugares, y Proteccion en todos, de los Condes de Barcelona, quisieron vnirse à esta Corona: no se atrevieron à declararse con nuestro Rey por su entereza, y llamaron al Principe D. Pedro de cuyo ardor esperavan prompto el alivio, y no se engañaron, pues diligente acudiò con Exercito bastante de sus amigos de Cataluña, y Aragon para estorvar la possesion al Franceès: bien que se malograron los gastos de las bien fundadas esperanças del Principe, y de los del Lenguadoch, por el aviso que dieron los Emulos del Principe al Rey, el qual luego mandò al Exercito que desistiesse de la empresa; y como sabian que no admitia vanos estorvos su Iusticia desampararon al Principe, y à su empeño los mas, obligandole à bolverse à Cataluña. (1)
1271.

(1) *Zurita t. 1. lib. 3. c. 79. Abarc. f. 1. fol. 284.*

Desfogò el enojo el Principe contra su hermano Don Fernan Sanchez, que le juzgava apassionado de Carlos Rey de las dos Sicilias, y enemigo suyo, porque lo era de la Reyna Doña Constança, y de su casa: juntava gentes el Principe, y no se descuydava su hermano; para el remedio juntò el Rey Cortes en Exèa, y mandò á los Catalanes, que tenian por su natural al Conde de Foix, no le assistiessen contra el Rey de Francia, para que con la ocasion de la guerra forastera, no se hallassen armados en la civil. Cortes en Exèa.

Determinò el Rey valer á la parte mas debil de Don Fernan Sanchez, quitò al Principe el vso de la Tenencia General, llevòle consigo á Valencia, de la qual se apartò seguido solo de tres de sus Cavalleros: partiòse á Algezira, de alli acusò á su hermano de infidelidad, nombrando
1272.

Digitized by Google

do complices á la mayor parte de Aragon: reſpondiò el Rey llamaria al hijo delatado, y que ſino ſalvava ſu honor le caſtigaria; pero como al Principe le era ſoſpechoſo el juizio del Padre contra ſu hijo, formava Exercito en Algezira, para la vengança. Colerico el Rey, que en la obediencia de los ſuyos fixava la ſeguridad de ſu Corona, juntò Cortes, y llamò Exercito para el cumplimiento de ſus decretos: ſerenò la tempeſtad la ſuavidad, y gracia del Obiſpo de Valencia, deſenojando al Padre, y obligando al hijo al devido reſpeto, y obediencia. Eſte año fue exaltado á la Silla Epiſcopal de Hueſca el Erudito Varon Don Jayme Roca natural de Barcelona, Canciller del Rey, y Maeſtro del Rey Don Pedro ſu hijo. (2)

(2) *Aynzabiſt. de Hueſca.*

Llevava el Principe en ſu pecho el fuego ardiente de la ira, y venganza, y para ſu execucion pidiò al Rey licencia para venir á Cataluña al fomento: concedióſela; pero no halló los animos diſpueſtos, por las quexas que tenian los Cavalleros Catalanes por los lances del Condado de Vrgel; bien que el amor de ſu Rey ya avia borrado aquellos empeños que procedian de la muerte de Alvaro de Cabrera Conde de Vrgel: queria el Rey tener aquellos Eſtados porque ſe le avian empeñado para pagar las deudas de los antiguos Condes: defendia el Viſconde de Cardona en la Poſſeſſion á Armengol de Cabrera hijo de Don Alvaro, pero concluyòſe la lite, y dióſe fin á la guerra con la Concordia firmada por el Rey, y Grao de Cabrera.

Guerras contra Navarra, y luego Treguas.

Moviò guerra el Rey contra el Reyno de Navarra por ſus derechos, y como los empeños de los hijos le embargavan ſus fuerzas, convino en la Tregua, y embiò á Navarra á Don Gilabert de Cruillas para el ajuſte de los intereſſes. Sucedió eſte año la guerra, y priſion del Conde de Foix, executada por el Rey de Francia, mandò el Rey al Viſconde de Cardona defendieſſe las Plazas del Conde, y requiriò al Rey de Francia por ſu libertad, y no la configuiò ſin entregar los Caſtillos de aquel Eſtado; y pareciendole juſto al Rey, mandò al Obiſpo de Barcelona, á N. de Caſtellnou, y á Guillen ſu hermano, que avia embiado á Francia para eſte empeño, que deſiſtieſſen, y á Guillen Ramon de Joſa que defendia aquellos Caſtillos, que los entregaſſe al Seneſcal de Carcaſona: logrò el Conde de la libertad, y deſpues ſus Eſtados.

Guerra y priſion del Conde de Foix.

Determinò el Rey la guerra contra los Moros que afligian á Caſtilla: requiriò al Viſconde de Cardona, Pedro de Berga, Galceran de Pinòs, Guillen, y Maymon de Caſtellauli, Berenguer de Cardona, Guillen de Rejadell, y otros en fuerça del viaje, para que le ſiguieſſen: reſiſtióſe el Viſconde fundado en la ley que no le obligava á ſervirle fuera Cataluña, y que eſto era gracia, y no juſticia; no obſtante reſuelto el Rey á la jornada, diò forma al govierno de ſus Reynos: nombrò en todos Lugarteniente General á Don Bernardo Olivella Arçobiſpo de Tarragona, diò la Procuracion General de Aragon á Ramon de Moncada, y la de Cataluña á Guillen Ramon de Moncada: aſſentò amiſtad con el Rey de Fez que quedava obligado por averle embiado la Armada de Cataluña de diez Naves, diez Galeras, y treynta Navios, con quinientos Cavalleros, y hombres de Paraje, á mas de la Armada, que vencieron los Moros contrarios del de Fez; y ganaron Ceuta. Fundò el Santo Martyr Fr. Pedro de la Cadireta el Convento de Predicadores de la Ciudad de Vrgel. Paſsò el Rey con los que le ſiguieron de Cataluña, y Aragon á Murcia; de alli bolviò á Valencia, y en Algezira diò audiencia á la Embaxada del Papa que le pedia la aſſiſtencia en el Concilio de Leon: ofrecióſe prompto á ſervir, y obedecer á la Santa Sede: requiriò el Rey al Viſconde de Cardona ſegun las leyes de Cataluña q̃ le entregaſſe ſus Caſtillos por la renitencia de no ſeguirle: reſpondiò el Viſconde que por amor, y buena voluntad le ſeguiria; pero no por obligacion, y que por la entrega de

Logrà el Conde de Foix la libertad, y deſpues ſus Eſtados.

Guerra contra los Moros de Caſtilla.

1273.

Vitoria de los Catalanes en Ceptà, ò Ceuta.

Fundacion de Predicadores de Urgel.

1274.

Digitized by Google

los Castillos, y la assistencia de la guerra forastera estaria á derecho con el Rey delante la Corte de Barcelona, y que segun las leyes no estava obligado á salir del Condado de Barcelona: bolvió á instar el Rey la entrega de los Castillos segun las leyes, y obedeció el Visconde en parte, dexando de instar el Rey respeto del viage que emprendió para el Concilio.

Viage del Rey para el Concilio de Leon.

Llegó á este tiempo el Rey de Castilla con la Reyna, y sus hijos, llegaron á Valencia, vinieron con el Rey á Barcelona, y de aqui á Mompeller; de donde partió el Rey para el Concilio: hallandose á vna hora de Leon, salió el Colegio de los Cardenales con toda la Corte, y Prelados, y acompañaron al Rey hasta los pies del Pontifice: fue recebido con cariño, respeto, y admiracion, como verdadero Atlante de la Fé: tratóse en el Concilio de la vnion de la Iglesia Griega con la Latina, y defensa de la Tierra Santa: fue segnido, y admitido el parecer del Rey como de Oraculo: bolviose disgustado por no averle querido coronar el Papa en el Concilio, como por las Bulas de sus Antecessores se concedió la licencia al Arçobispo de Tarragona: dió ocasion al disgusto, la liberalidad del Rey Don Pedro I. Padre del Rey, no admitida destos Reynos, sin cuyo expresso consentimiento no podia el Rey imponer tributos, escusandose justamente nuestro Rey del reconocimiento, al qual no le avia podido obligar su Padre. (3)

A vna hora de Leon sale el Colegio de los Cardenales con toda la Corte, y Prelados á recebir al Rey.

(3) *Señor Rey D. Iayme en su Hist. á cap. 24. ad 37. Montaner, Corón. c. 23. y 24. Zurita l. 1. lib. 3 c. 84. ad 87.*

Buelto el Rey del Concilio á Cataluña, continuò los requirimientos contra el Visconde por la entrega de los Castillos, respondió que avia mas de trecientos años que los tenian sus Mayores en franco alodio, y que jamàs se avian entregado: juntaronse al Visconde los Condes de Pallàs, Vrgel, Ampurias, los Señores de Anglesola, y otros, por los proprios intereses; y sentidos del Principe que les pedia los titulos de algunos Feudos, alentó el fuego Don Fernan Sanchez, y moviò la indignacion Real Beltràn de Canyelles, que aviendo muerto al Iusticia de Aragon, se acogiò á la defensa del Castillo de Cardona: escusava el Rey desembaynar la Espada por no añadir leña al fuego de Aragon, y Castilla, aunque de otra especie; y mientras se obrava con papeles, embiò al Principe Don Pedro a Navarra por los intereses de aquel Reyno, que avia recaido en Iuana niña de dos años.

Buelto el Principe, de Navarra, bolviò á la guerra contra el hermano, y al combate del Castillo de Antillon defendido de Jordan de Peña con esperança del socorro; pero no se movieron los Aliados de Don Fernan Sanchez; y el Rey por dar tiempo á la resolucion, advirtiò á los Señores de Cataluña, que segun la ley no podiá moverse de treynta dias en daño de la tierra, y ofreciòles estar á derecho en las Cortes de Cataluña. Instaron los Catalanes no apassionados, zelosos del servicio del Rey, para que diesse corte a los disgustos, y alguna recompensa á los pretendidos agravios: concedió el Rey Treguas á los Barones, y nombrò al Arçobispo de Tarragona, y á los Obispos de Barcelona, y Gerona, al Abad de Fuenfrida, á Ramon de Moncada, á Pedro de Berga, á Iofre de Rocabertì, y á Pedro de Queralt, Arbitros de la concordia, pudiendo sin rezelos acompañar á su hermano Don Alonso, que passava á Francia para renunciar la pretension del Imperio en poder del Papa.

Para quietar los mal contentos de Aragon, y concluir la concordia con los de Cataluña, celebró Cortes en Lerida: no quisieron hallarse en ellas Don Fernan Sanchez, ni los Aragoneses de su vando, ni menos los Condes de Cataluña, que embiaron sus Procuradores, y no fueron admitidos, y declarò la Corte tener obligacion de obedecer al Rey, y acudir en persona; pero como se estuviessen firmes, armò el Rey al Principe contra el hermano, que vencido fue arrojado por los Soldados al Rio Cinca: quietados los ricos hombres

1275.

Cortes en Lerida.

Ara-

Digitized by Google

Aragoneſes, paſsò el Rey á Cataluña contra los Barones, y primero embiſtiò al Conde de Ampurias, que mas humilde con el Viſconde de Cardona, prometiò eſtar al Iuizio de las Cortes, que no ſe concluyeron por el empeño del Principe en querer defenderſe publicamente de lo que avia obrado contra aquellos Cavalleros.

Siempre reſuelto el Principe Don Pedro, emprendiò con poco ſequito defender al Viſconde de Caſtellnou, contra Arnaldo de Corſavì ſu hermano, al qual favorecian Guillen de Canet, Ponce Zagardia, Galceran de Pinòs, y Ramon Roger de Pallàs: ſaliò el Principe de Figueras, llegó á Ceret, y de alli á Monbaulò, adonde ſe hallava el Exercito de los contrarios, embiſtiòles valiente, y deviò la vitoria á Guillen de Canet; el qual reconociendo el pendon del Principe, juzgandole en el conflito, fiel, y atento deſamparò con los ſuyos la batalla, concediendole ſu reſpeto la vitoria. (4)

(4) *Deſclot, en ſu hiſt. Zurita t. 1. lib. 3. c. 29.*

En eſte año llamado del Rey de Granada, emprendiò entrar en Caſtilla el Rey Moro de Marruecos, el qual temiendo el magnanimo eſpiritu de nueſtro Rey, pretendiò quitarle los rezelos, y para aſſegurarle, le ſuplicò le embiaſſe ſocorro contra vn Moro que ſe avia apoderado de Ceuta, ofreciendo la paga á los Soldados, y cierto tributo al Rey: que aunque ofreciò la aſſiſtencia, preſto advirtiò el engaño con la noticia de hallarſe los Moros de Africa ya en Caſtilla, corriendo las campañas de Sevilla, y Cordova vencedores del Principe de Caſtilla, el qual deſpues de aver peleado con valor Eſpañol quedò muerto en la batalla: y fue deſecho ſu Exercito con mayor daño, por la noticia de la priſion, y muerte de Don Sancho ſu hijo Arçobiſpo de Toledo, que con piedad Real, y Pontificia, acudiò á defender, y librar á los Chriſtianos, que llevavan Cautivos los Moros, dando la vida por ſu inſtituto de Redemptor.

Entra en Caſtilla el Rey Moro de Marruecos.

Muerte del Principe D. Sancho Arçobiſpo de Toledo.

Apeſarado el Rey de la perdida de tales prendas, y ſentido de los daños de la Infeliz Caſtilla, hollada de los Moros, y de ſus vivoreznos, mandò al Principe partieſſe luego á la defenſa con mil cavallos y cinco mil Infantes, y que juntaſſe las fuerças de Murcia, mientras que con todo el poder de Cataluña, y Aragon ſe diſponia para acudir á la defenſa de Caſtilla, mas combatida de ſus hijos, que de los Moros.

El Rey mãda al Principe vaya á defender á Caſtilla.

Ardiente el Principe, arrebatado de ſu valor luciente rayo, entrò en el Reyno de Granada ſin eſperar al Rey, llenandole todo de fuego, y muertes, ſin poderle reſiſtir los Moros, que temeroſos de perder á Malaga, acudieron allá para ſu defenſa; retirandoſe el Rey de Granada aziá Algezira, porque el Rey de Marruecos con ſu Exercito, aun no baſtava á conducir los viveres.

Enternecido el Rey de los daños de Caſtilla, y de la muerte de ſu hijo el Infante Don Sancho, quiſo concluir con ſus bien empleados dias en defenſa de la Igleſia, y en lo vltimo de ſu vejez alentado, guſtò de Capitanear ſus Catholicas Eſquadras, y mandò que la Nobleza, y Pueblos de Cataluña, y Aragon que avian ofrecido ſeguirle, ſe hallaſſen juntos en Valencia, por la Paſqua de Reſurreccion: eſte belicoſo rumor infundiò temores en los Moros Reyes de Granada, y Marruecos, y viendo en el valor de nueſtro Rey, y de ſus Vaſſallos ſu ruina, ſolicitaron la diverſion embiando ſocorros de gente, y dineros á los Moros de Valencia, para que levantados, detuvieſſen el paſſaje al Rey, que devia apagar el incendio de ſu caſa; deteniendoſe alli recuperando las fuerças que avian ocupado los rebeldes, derrotò los Moros con muerte de ſu caudillo Alaſdrach en el combate de la Villa de Alcoy: ſalieron Pedro de Moncada, y Garcia Ortiz en buſca de los Moros, derrotando vna partida de mil, y ſiguiendo á otros dos mil que ivan á ocupar los deſprevenidos Lugares, y les prendiò á todos Don Pedro Fernandez hijo del Rey. Saliò el Rey con el reſiduo,

1276.

Quédan derrotados los Moros por nueſtro Rey en el combate de la Villa de Alcoy.

Digitized by Google

del Exercito, y por los calores, y su mucha edad, quebrada la salud, le obligaron los nuestros con temor de perderle à retirarse à Xativa para su curacion, y alivio.

Aviendo ya partido el Rey, fueron en busca de los Moros el Moncada, y Ortiz, que sin dar treguas al descanso les acometieron, ofreciendoles la victoria su sobrado aliento, aunque a costa de mucha sangre: muriò en el conflito Ortiz, y quedò mal herido el Moncada: llegò la fatal noticia al Rey, que le aumentò la enfermedad, y sentido de no averse hallado en la batalla, pues de todas avia salido vencedor, y triunfante cõ el favor divino, levantò los ojos al Cielo, y dixo: *Señor pues quereys que me halle en este estado, saldràn las triunfantes Barras en mi Estandarte, y saldrè yo en vnas andas contra vuestros enemigos, y espero continuareys los favores.* Mandò executarlo el Rey, pero el Principe siempre alentado previno los riesgos del padre, y con la gente que pudo recoger, diò desigual batalla à los Moros que eran quatro por vno de los nuestros: concediòle el Cielo tan cumplida victoria, que roto el Exercito Morisco, quedaron en el campo presos, ò muertos todos. Conseguida la victoria vieron los nuestros su gloriosa divisa, y descubrieron las andas en que venia el Rey: acudiò quexoso el Principe por el riesgo de la salud del padre, culpòle el no mirar por si, y la desconfianza que avia tenido de su valor: respondiò el Rey que dexasse las quexas, y le diesse razon de los Moros: respondiò el Principe que todos eran vencidos: diò gracias à Dios el buen Rey, besò al hijo, y diòle su bendicion, bolviò à Xativa con el hijo, de alli à Algezira, y agravandosele la enfermedad, llamò al hijo recebidos los Sacramentos, y despues de aver oìdo Missa le dixo: que advirtiesse las gracias que liberal le avia concedido Dios, que las esperasse mayores si continuava en servirle, y ser buen Rey, que le dexava la Corona de sus Padres aumentada en autoridad, y fuerças, que acudiesse à su hermano Don Jayme, y à sus Estados, sin disgustarse de la separacion de Mallorca, y demàs: encomendòle à Don Jayme Roca su Canciller Obispo de Huesca, al Sacristan de Lerida su hermano, y à Hugo de Mataplana con los otros Ministros: mandòle depositasse su cuerpo en Algezira, ò Valencia, y que le enterrasse en Poblet, y diòle su Espada, diziendo: *Tomad hijo esta Espada, la qual por la virtud de la diestra de Dios siempre me ha sacado vencedor, llevadla con vos, y obrad varonilmente.* Vistiò luego el Habito de Bernardo, y prometiò vivir Religioso: despidiòse el hijo para continuar la guerra, fue llevado el Rey à Valencia, adonde muriò santamente à los 27. de Julio 1276. (5) de 68. años, y à los 63. de su Reynado, ò 62. diez meses, y onze dias: fue traido à Poblet su Cadaver, acompañado de toda Cataluña, que en esta vltima honra manifestò su verdadero afecto. Tuvo el Rey del primer matrimonio al Principe Don Alonso, del segundo de Doña Violante à Don Pedro que sucediò en los Reynos de Aragon, Valencia, y en el Condado de Barcelona à su Padre, Don Jayme al qual nombrò Rey de Mallorca, è Islas, y Mompeller, Don Fernando Conde de Ruisellon, y Cerdaña, al qual sucediò Don Jayme, y Don Sancho Arçobispo de Toledo, y cinco hijas Doña Violante Reyna de Castilla, Doña Constança casada con el Infante Don Manuel de Castilla, Doña Isabel Reyna de Francia casada con Philipo el Audaz, y Doña Sancha Virgen, y Santa, como veremos; y la vltima Doña Maria, que muriò Religiosa: del tercer oculto matrimonio con Doña Teresa Gil de Vidaure tuvo à Don Jayme que dexò heredado en Aragon con la Baronia Exerica, y à Don Pedro con la de Ayerbe: de otras dos Señoras tuvo à Don Fernan Sanchez, del qual descienden la Casa de Castro, y de la otra à Don Pedro Fernandez de Hijar, origen de la Casa de los Duques de Hijar: assistiò siempre vitorioso en treynta y dos Batallas campales, y aun refieren 34.

Estando enfermo el Rey manda le lleven en vnas andas à vna batalla contra Moros.

Vitoria del Principe D. Pedro contra los Moros.

Da consejos el Rey al Principe D. Pedro, despues de recebidos los Sacramentos.

Entrega el Rey al Principe D. Pedro su Espada siempre vencedora.

(5) *Montaner Cor. cap. 26. y 27. El Señor Rey en su hist. à f. 234*

Muere el Rey Santamente, y fue llevado su Cadaver à Poblet.

contra

Digitized by Google

contra Moros, fundò Benifaça, y mas de dos mil Iglesias consagradas á la Virgen: por el bien de la Christiandad abandonò sus Estados de Francia: en fin fue Columna de la Fè, açote de Mahoma, siempre invicto, siempre grande, y siempre vitorioso. Los que se dieron à conocer en estas guerras van letra *A*.

Convento de Franciscos de Castellon.

Los naturales de la Villa de Castellon de Ampurias fundaron por este tiempo el Convento de San Francisco de Castellon de Religiosos Claustrales, y es de Observantes aora. (6) Muriò este año el Santo Papa Gregorio X. y su sutessor Inocencio V. y assi mismo Adriano V. electo en lugar de Inocencio.

(6) *Gonzaga, Cor de San Francis. 3. part. f. 1112*

Nombranse algunos de los que se dieron à conocer en estos tiempos.

A. Guillen Ramon de Iosa, Ferrer de Abella, Ponce de Oluja, Berenguer de Aguilo, Guillen de Montolin, Bernardo de Corbera, Pedro Roger de Planella, Ramon de Rexach, N. Coloma, Pedro de Llordat, Frances de Salbà, Galceran de Peratallada, Bernardo de Mompeò, Beltran de Gelida, Franci de Vilagut, Pedro de Forcià.

CAPITULO XIV.

De los Insignes Varones en Santidad, y letras que concedió el Cielo à Cataluña en el Reynado del Señor Rey Don Iayme I.

CAtaluña fecunda Madre de Santos ofreciò ilustres Heroes à lá Militante, ya lucidos Astros en la Triunfante Iglesia, y por su grande numero, y no confundir la Historia, me ha parecido formar este capitulo de sus prodigios.

San Raymundo de Peñafort del Orden de Predicadores.

Sea el Primero San Raymundo de Peñafort rayo del Mundo, pasmo del Orbe, gloria de Cataluña, y de la Christiandad toda, naciò en Barcelona año 1176. de la Ilustre Familia de Peñafort, cuyo solar es Convento del Santo en el territorio de Villafranca, adonde se hallava la antigua Olerdùla, Parroquia de Santa Margarita: muchacho leyò Artes en Barcelona, fue á Bolonia à estudiar Leyes, y Canones. Su inteligencia le dio la Cathedra de Canones de aquel Emporio de letras: Ilustrò mas con sus heroicas virtudes que con su sabiduria aquella Ciudad: prendado del suave olor de su virtud, y letras trajòle consigo á Barcelona, con mandato del Papa, el Santo Obispo Don Berenguer de Palou: dieronle en Barcelona Canonicato, y Pabordia: Padre de Pobres favorecia à todos, fundò la fiesta de la Anunciata, y con San Pedro Nolasco, y el Señor Rey Don Jayme la Religion de la Merced: diòle ciertas leyes, consiguiò la aprobacion del Pontifice, logrò la felicidad de ver descender la Virgen à su Patria Barcelona para la fundacion de la Orden: deseoso de mayor perfeccion tomò el Habito de Santo Domingo, fuè electo Maestro General, y renunciò el cargo: Fuè Embaxador del Rey al Pontifice, Capellan, y Penitenciario Sumo, Confessor del Pontifice, y del Rey, Fundador de la Inquisicion en España, y su primer Inquisidor: renunciò el Arçobispado de Tarragona, recopiliò los Decretales, compuso la primera Suma de casos de conciencia, y vn Tratado para los Mercaderes: mandò à Santo Thomàs sacasse à luz el Libro contra Gentes, formò Academias para la inteligencia de la Lengua Hebrea, convirtiò muchos Iudios, y grande numero de Moros: dio seguridad, y soberanos favores al Rey en sus conquistas, logradas por sus oraciones: clarin sonoro de la Ley Evangelica, assistido visiblemente de su Angel de la Guarda, visitado de la Virgen, que por su intercession obrò infinitos Prodigios: passò el Mar, de Mallorca á Barcelona sobre su capa: llamòle Dios al eterno Premio el dia de Reyes año 1275. de 99. años: assistieron à la enfermedad, y transito glorioso los Reyes de Aragon, y Castilla con su Corte: obrò el Señor particulares Maravillas que las continua, no solo en el Sepulcro, pero en la tierra donde primero fue depositado Mineral Sagrado de divinas Misericordias. Acuda el Devoto á visitar su Santo Cuerpo en el Convento de Barcelona, y hallarà remedio para todo achaque

Digitized by Google

que: fue puesto en el Catalogo de los Santos á 29. de Abril año 1601.

San Pedro Nolasco Fundador de la Real, y Militar Religion de la Merced.

El Santo Patriarca San Pedro Nolasco, aunque no fue Catalan, fuè Vassallo de nuestro Rey, nació cerca Carcasona en el Lugar de las Santas Puelles año 1193. de Ilustre familia, y fue toda su vida Ciudadano de Barcelona: eligiòla por Patria Catholica, dexando la propria contaminada de la heregia, ofreciòse á la Virgen en Monserrate, y á Santa Eulalia en Barcelona, todo de Dios en sus Pobres, buscavales por las calles, y casas, ferviáles en el Hospital, empleava su hazienda con ellos, y con los Cautivos redimiendo mas de dos mil en 8. redenciones que executò antes de fundar la Religion, las seys de su patrimonio, y las dos de limosnas que recogiò de los Fieles. (1) Manifestòle el Cielo en vn combatido olivo, la permanencia de su Religion venidera, apareciòsele la Virgen baxando del Cielo á Barcelona para fundar la Religion, de la Merced: fue de esta militar Religion Fundador, favorecido con ver segunda, y tercera vez la Virgen en el Coro, y dormitorios del Convento de su elegida Patria Barcelona: aqui le visitaron Santa Eulalia, Santa Madrona, San Severo, y San Olaguer dandole el parabien por los favores que liberal repartia la Virgen á la Patria y al Santo: assistiò, y asseguròal Rey Don Jayme en las conquistas de Mallorca, y Valencia, y al Santo Rey Don Fernando en la de Sevilla: assistiò personalmente en el Santo Instituto de redimir en 9. redempciones en que librò á muchissimos Esclavos, y por su orden se hizieron muchas redempciones: (2) Quedò en prendas en Argel, y fue echado al Mar en vn Barquillo roto, que le conduxo milagrosamente á Valencia: llamòle Dios desta terrena Patria á la eterna año 1256. fue enterrado su Santo Cadaver en la Cathedral, ò en su Convento: concedanos el Cielo la gracia de manifestarle para enfervorizarnos en su Patrocinio: fue declarado Santo, y concedido el Rezo á 30. de Setiembre año 1628. por el Pontifice Vrbano VIII. bien que año 1624. ya se avia conseguido Iubileo para su fiesta.

(1) *Bullarium Ordinis in Cathalog. Redemptionum. fol. 2. num. 7.*

(2) *Bullarium Ordinis in Cathalog. Redemp. á num. 8.*

San Ramon Nonacido, en Catalan Nonat, naciò en el Lugar de Portel del Principado de Cataluña, sacado del vientre de su Madre despues de passadas veynte y quatro horas de su muerte: fue en su niñez, y juventud exemplo de modestia, santidad, y humildad: deseoso de servir á Dios entró á la Hermita de San Nicolás, y apareciòle la Virgen, y le dixo que siguiesse el Instituto de Nolasco: vino á Barcelona, recibiò el Habito, dando nuevas luzes de virtudes en la Religion, que le empleò Redemptor en Argel, y Bugia, padeciendo muchos trabajos, quedando en prendas en Argel: nombròle Cardenal Gregorio IX. obrò el Señor innumerables maravillas por sus meritos, vino su vltima enfermedad en Cardona, diòle el mismo Señor su Divino Sacramento: llevòtele al eterno descanso año 1240. y disputandose el lugar del entierro pusieron la preciosa carga del Santo Cuerpo en vna mula ciega que le llevò á la Hermita de su vocacion, adonde es venerado del Christiano gremio en la Iglesia, y Convento de la Orden que se edificò. San Ramon no nacido, del Orden de la Merced.

Naciò segunda Estrella del Mar, y dominante astro contra las tempestades Santa Maria de Cervellò, llamada del Socòs por su encendida caridad, y gracias que liberal reparte su Patrocinio: saliò á luz esta Maravilla de la gracia en Barcelona año 1230. para dar nuevos lauros á su Patria, y nuevas glorias á la Ilustrissima Casa de Cervellò: niña fue prodigio, ya mayor, pasmo de santidad, toda de Dios, y nada del mundo: descchando sus vanidades eligiò el Cielo de la Religion de la Merced, y en ella por su Angel, y Padre al Santo Varon Fray Bernardo de Corbera, repartiò su hazienda con los Pobres, y Cautivos: assistia verdadera hija de Nolasco al Hospital, y Pobres de la Carcel, no olvidava las mayores, y ocultas necessidades de los Pobres Vergonzantes: su oracion continua, Santa Maria Socòs del Orden de la Merced.

su

su recogimiento perpetuo: professo en la Orden, siguieron la luz de Maria otras devotas Señoras de Barcelona: confirmò el Cielo la Santidad desta Virgen con raras maravillas en Tierra, Mar, y Vientos, en naufragios, inundaciones, y todas enfermedades: llena de gracias, concediòle Dios la discrecion, y profecia, con ciencia infusa de entrambas Theologias: llamòla su esposo para coronarla Reyna; prevenida con dilatada enfermedad, que le logrò el Triumfo en su dichoso transito año 1290. Santa viviendo, Santa muriendo, Santa despues de muerta, y declarada por la Iglesia en el año 1692. por la Santidad de Inocencio XI. siempre aspirando suaves olores de misericordia su entero, y Virgen Cuerpo en la Iglesia de la Merced de Barcelona, adonde se halla venerado.

El Infante D. Sancho, Arçobispo de Toledo, martyr, Religioso de la Merced.

Don Sancho fuè hijo de los Reyes Don Jayme, y Doña Violante, por su virtud inclinòle el Rey á la Iglesia, tomò el Habito de la Merced en Barcelona, elegido despues Arçobispo de Toledo, muriò en defensa de la Fè, y de los Pobres Cautivos, cortaronle la cabeza, y mano derecha los Moros, paraque no fuera conocido, viendole vencido, y preso, fue su victoria año 1275. (3)

(3) Fr. Alonso Ramon Cor. General de la Merced lib. 4. c. 2.

La Infanta Doña Sancha.

La Infanta Doña Sancha hija de los mesmos Reyes, fue espejo de perfecciones, siempre permaneciò Virgen: huyendo la grandeza, y su Real esplendor passò encubierta á la Tierra Santa, y sirviò muchos años á los Pobres en el Hospital de la Santa Ciudad: no permitiò Dios que la luz se encubriesse, manifestòla con grandes maravillas en vida, y muerte, que logrò feliz en el Hospital entre los Pobres del Señor.

Ramõ Lull de la tercera Orden de S. Francisco.

Fuè tambien Catalan el Santo Martyr Ramon Lull; no es dudable ser de Barcelona alomenos su Padre, pues en ella està la casa desta Noble Familia, nacio año 1235. hizo dèl mucha estimacion el Rey D. Jayme; nõbròle Gran Senescal; llamòle Dios á la Religion de Francisco en la Tercera Orden, grande Theologo, y Philosofo, compuso varios Libros de entrambas Facultades; muy estimado de los Pontifices, admirado de la Vniversidad de Paris, ponderado por el Rey de Francia, peregrino varias Provincias, Clarin de la ley Evangelica, por cuya predicacion fue preso en Bugia, y apedreado, formò de las piedras escala para subir al Cielo año 1315. Su cuerpo entero fue llevado á Mallorca, adonde se halla venerado: no es declarado su Martyrio por la Iglesia. (4)

(4) Garcia vida de San Olaguer fol. 155. Dr. Iuan Seguí vida de Ramon Lull.

Don Berenguer de Palou Obispo de Barcelona.

El Santo Barcelonès, y Obispo de Barcelona Don Berenguer de Palou Padre de Pobres, assistia á todos, fundò la limosna de su Cathedral, favoreciò á todas las Religiones de su tiempo solicitando sus Fundaciones para lustre de su Patria, que defendiò con el Santo Tribunal: sirviò á Dios en las guerras de las Navas, de Burriana, de Peniscola, de Mallorca, y de Valencia, consiguiò el premio en su santa muerte á los 24. de Agosto 1241.

El Sãto Fr. Bernardo de Corbera del Orden de la Merced.

Ilustrò á Barcelona su Patria el Santo Varon Fray Bernardo de Corbera, el qual fue de los primeros á quienes diò el Habito S. Pedro Nolasco, assistiò caudillo de Dios en la guerra contra sus enemigos, otro Pablo en la Cathedra, atrahia á los fieles, y convertia los Infieles: lleno de todas virtudes consiguiò la Corona de sus bien empleados sudores año 1275. està venerado su entero, y Santo Cuerpo en el Altar mayor de la Iglesia de la Merced de Barcelona, á la mano drecha de su espiritual hija Santa Maria Socòs.

El Sãto Fr. Miguel Fabra, del Orden de Predicadores.

El apellido de Fabra declara Catalan al Santo Fray Miguel, y el aver recebido el Habito en Tolosa de manos de Santo Domingo, porque no se hallavan otros Españoles, que Catalanes, en las guerras de la Francia: vino á Barcelona, assistiò al Rey en las conquistas de Mallorca, y Valencia, assegurãdole de parte de Dios la vitoria: fundò el Convento de su Religion de Valencia, adonde murio santamente, y se halla venerado, por las gracias, que por su Patrocinio concede Dios á sus devotos.

Fuè

Digitized by Google

El Sãto Fr. Pedro Cendra del Orden de Predicadores.

Fuè el Beato Pedro Cendra Catalan, y Religioso de Santo Domingo por la eminencia de su virtud, y letras estimado del Rey, pregonero de la ley Evangelica, y no bastando las Ciudades, otro Iuan la publicava en los campos, confirmando el Cielo con milagros su doctrina: diò pies á coxos, vista á ciegos, virtud á paraliticos, salud á desauciados: consiguiò de San Luis Rey de Francia la Santa Espina que se halla venerada en el Convento de Santa Catalina de Barcelona: bolò al nido ave celeste año 1244. se halla venerado su Santo Cuerpo en la Iglesia de Santa Catalina Martyr de Barcelona.

El Sãto Fr. Romeo del Orden de Predicadores.

El Santo Varon Fray Romeo fue natural de Livia de Cerdaña, Religioso Dominico, Prior de Leon, y Burdeus, y Provincial de la Provença, celebre por su virtud, letras, y prodigios: assistieronle los Angeles en su vltima enfermedad, despertòle vn Angel cantando el verso: *Cum dederit dilectis suis somnum.* Entendiò el aviso, y dispusose para el eterno desposorio, que alcansò año 1261. Enterrado su Santo Cadaver despues de veynte y quatro años fue hallado entero, y puesto en sumptuoso Sepulcro para la veneracion en la Iglesia de Dominicos de Carcasona.

El Santo Martir, Fr. Ponce de Planella del Orden de Predicadores.

Fray Ponce de Planella, fue Catalan, Religioso de Santo Domingo, è Inquisidor de Vrgel adonde era mayor el mal por los Hereges de Tolosa, que se recogian en aquellos Lugares, acerrimo contra los Hereges, perfiguiendoles con la luz de la Dotrina, dieronle veneno en Castellbò, y consiguiò la Laureola de Martyr año 1242. Saliò el Obispo, Cabildo, y Ciudad de Vrgel á buscar el Cuerpo del bendito Martyr, y como se hallava lexos, y avia de faltar el dia, milagrosamente se detuvo el Sol seys horas mas de lo que acostumbra á lucir hasta que fuesse enterrado el Santo, viniendo al mismo instante la noche: (5) està venerado su S. Cuerpo en la Cathedral de Vrgel.

(5) *Guidon. in prin. lib. c. General. Sorio trat. de Claros Varon de la Orden de Predic. Domenech, Flos Sanct. de Catal. part. 2. fol. 23.*

Fray Ponce Carbonell, del Orden de S. Francisco.

Naciò en Barcelona el Santo Varon Fr. Ponce Carbonell, recibiò el Habito de San Francisco, lumbrera grande de su Religion, sacò à luz varios tratados, y comentarios sobre la Sagrada Escritura, fue Maestro de San Luis Obispo de Tolosa; excedieron las virtudes à sus muchas letras, calificòlas Dios con particulares maravillas, logrò el premio año 1290. en Santa vejez: està su Cuerpo sepultado en San Francisco de Barcelona.

(6) *Mariana, Hist. de España lib. 13 cap. 2. Genebrardo, año 1248. Tritemio de Escrip. Eccl. Benter. lib. 2. cap. 15. Covarrub. Thesoro de la lengua Cast. Verbo. concordancia. Sixto senen. Bibliotec. S. Patrum lib. 4. Alonso de Venero, pag. 156. Manescal, Serm. del Rey Don Iayme. Crisis de Cat. num. 429.*

Para esmalte de Barcelona naciò Hugo en esta Ciudad, tomò el Habito de Santo Domingo, por su virtud, y eminente dotrina nombrado Cardenal: fue el primero que dividiò los Libros en capitulos, comentò toda la Escritura, emprendiò sus concordancias: todas las Historias le confiessan Barcinonensis, que es Barcelona, y no Barceloneta, como con novedad, se pretende. (6)

CAPITULO XV.

Sucede en Cataluña, Aragon, y Valencia al Rey Don Iayme I. su hijo el Rey Don Pedro II. y en Mallorca, y demàs Estados Don Iayme: Guerras, y Victorias en Valencia: Victorias por Mar de los Catalanes: Fundacion del Carmen de Lerida, y de la Encomienda de San Antonio Abad de Cervera: Disgustos, y concordia en Cataluña: Martyrio de Fr. Pedro de la Cadireta: Fundacion del Convento de Francisca de Tarragona, y de Franciscos de Conflent: Sandalia de la Virgen nuestra Señora en el Convento de las Avellanas: Vistas de los Reyes: Victorias en Africa: Consules en Tunez, y Bugia: Embaxadas al Papa, y Portugal: Inquietud, y libertad de Sicilia: Prevencion de la guerra: Vida de Santa Isabel, y de la Infanta Doña Violante, &c.

Rey Don Pedro I. el Grande, de Barcelona.

DIfundiòse el valor de vaso en vaso en esta Real, y belicosissima familia de los Señores Condes de Barcelona: al Rey Don Jayme XIV. Consucediò su hijo Don Pedro, juró de Conde de Barcelona: Coronòse Rey en Aragon en fuerça de la concession de Inocencio III. para que recibiesse la Corona de mano del Arçobispo de Tarragona; *Reparò que recebia la Corona*

Digitized by Google

Corona de mano del Arçobispo, en nombre de la Iglesia Romana, no por ella, ni contra ella. Coronò el Arçobispo tambien à la Reyna Doña Constança. Despues de jurado el Principe por sucessor, partiò el Rey à Valencia, para dar fin à la guerra, y castigó á los Moros rebeldes: à los quales diò treguas la buelta del Rey à Aragon para recebir à su hermana la de Castilla, y defender à sus nietos los Infantes despues llamados de la Cerda, perseguidos de Don Sancho segundo hijo del Rey, que ocupò el Reyno contra su Padre, assistido de lo mas florido de Castilla. Vamos à la Relacion de los Prodigios, y valerosos hechos del Rey Don Pedro, y de la nacion Catalana: testigos de la verdad de quanto se referirá serán el mesmo Rey, Desclot testigo de vista, Rafael Cervera en la traduccion desde la vida del Señor Rey Don Pedro, Montaner Coronica de los Reyes otro testigo de vista, que concurriò en las procezas, à capitulo 19. y Carbonell Archivero del Real Archivo de Barcelona à *fol.* 71.

1277. Quita el Reyno el hijo al Padre, al hermano mayor, y á sus hijos en Castilla.

Assedio de Montesa, y queda rendida al Rey, y se le sujetan los que se avian levantado cõ otros Castillos.

Continuava el Rey la guerra contra los Rebeldes Moros, que vencidos con perdida de los ocupados Castillos, se retiraron à Montesa hasta treinta mil: Passò alli el Rey para sitiarles, los quales viendose apretados, prometieron la entrega que no cumplieron avisados que venia el Rey de Marruecos en su socorro: Mádò el nuestro para continuar el assedio llamar los Pueblos de la Corona, que concurrieron promptos; y sabiendo ser engaño la venida del de Marruecos, embistiò la Plaza, y quitò à los Moros la Montaña; aviendo mandado á su Almirante Pedro de Queralt que limpiasse el Mar cõ nuestras Galeras: Diò fuertes, y repetidos avances à la Plaza, que obligaron à los Moros à rendirle à discrecion, y se sujetaron todos los levantados con sus Castillos, avista del sangriento estrago de Montesa.

En este tiempo, como los Reyes de Tunez, y Tremecen Vassallos del Rey dilatassen embiar los tributos, mandó el Rey à Coral de Lança que con quatro Galeras Catalanas passasse á Barberia, el qual entrando en los Puertos destruyò los Lugares, y saliò cargado de despojos, y continuando su viage llegò à Alebiba en donde encontrò diez Galeras del Rey de Marruecos: No desalentò à los Catalanes el numero de las enemigas Galeras, esperando con valor la batalla, admiraronse los Moros del atrevimiento, advirtiòles su General, que avia ya provado el valor de los Catalanes, y que huviera sido mejor no encontrarles: Adevinò el Infiel su desgracia, pues despues de larga batalla fueron desbaratadas las Galeras, y muertos, ò prisioneros los Moros, bolviendose los vencedores con las Galeras Enemigas, y esclavos à Valencia, ofreciendo à Dios en devidos cultos las gracias de la Vitoria, premiando el Rey el servicio à los vivos, y à las mugeres, è hijos de los muertos.

Quatro Galeras Catalanas vencen à diez de Moros.

Fundó el Rey este año el Convento del Carmen de Lerida con Real Privilegio de 3. de las Kalendas de Abril. (1) A 17. de Setiembre Ferrer de Merola, y su muger Arsendis hizieron donacion de la Iglesia, y Hospital de Cervera á la Religion de San Antonio, y à la Encomienda que se halla en dicha Villa, consta del Archivo de dicha Encomienda.

Convento del Carmen de Lerida.

1278.

(1) *Corbera, Cat. Illustr. fol.* 453.

Los sentimientos de aver partido el Rey de Barcelona sin tener Cortes, aver quedado en las de Lerida en tiempo del Rey su Padre, por su respeto, indecisa la question, si los feudatarios en fuerça del vsage *Princeps namque*, devian seguir al Rey en las Guerras forasteras, y si obligados de la ley devian entregar sus Castillos, y con especialidad el de Cardona, concurriendo las pretensiones del de Vrgel en algunos Lugares que ocupavan el Rey, y el Obispo: armaronse para el recobro de los Lugares, los Condes de Foix, Pallàs, Vrgel, Visconde de Cardona, y otros, opusieronseles por orden del Rey, mientras se hallava ocupado por los intereses de Castilla, Ramon de Moncada, y Ferriz de Lizana, y la gente de Cataluña, y Aragon pero con cortos pro-

Digitized by Google

1279. greſos; aviendo dado el Rey providencia à la ſeguridad de ſus ſobrinos los Infantes de Caſtilla, y trahiendoles conſigo vino à Cataluña rogando con la paz à aquellos Principes, que con cuydado de ſu venida ſe avian entrado en Balaguer, y no ſe querian fiar de la Iuſticia del Rey; pero no pudieron hazer roſtro en campaña por la deſigualdad de las tropas. (2)

(2) *Real Archivo de Barcelona, Carta del Señor Rey entre las Cartas, y inſtrum.*

Conſiguiò la Corona del Martyrio el Santo Varon Fr. Pedro de la Cadireta Inquiſidor General de todos los Eſtados del Rey, fue de nacion Catalan, ignoraſe el lugar, Religioſo de Santo Domingo, Iluſtre en ſantidad, y letras: como el Rey Don Jayme huvieſſe crigido à mas de la de Barcelona, Academias en Tunez, y Murcia para que los Religioſos aprendieſſen la lengua Hebrea, y Arabiga, fue embiado eſte Santo Varon por San Raymundo para eſte inſtituto, logrando con la inteligencia de las lenguas la converſion de los Judios, y Moros: aviendo ſalido tan conſumado, y zeloſo Miniſtro, fue elegido Inquiſidor General, acerrimo defenſor de la Fè, cumplia con las obligaciones de ſu oficio ſin reſpetos humanos, confirmò Dios ſu dotrina con raras maravillas: no pudiendo los ciegos herejes ſufrir tanta luz ſolicitaron apagarla, y de aqui luciò Eſtrella del firmamento, y en el Empireo: fue ſu triunfo año 1279. formandole las piedras, de que muriò apedreado qual otro Eſtevan, Piramide Iluſtre de ſu vitoria, hallaſe venerado ſu Santo Cuerpo en la Seo de Vrgel, adonde por ſus meritos favorece Dios à ſus devotos. (3)

El Santo Martyr Fr. Pedro de la Cadireta del Orden de Predicadores.

(3) *Domenech, Flos Sanct. de Catal. part.2.f.38. Martir. de Predic.*

El Monaſterio de Santa Clara de Monjas Franciſcas de Tarragona por ſu antiguedad, aunque no con certeſa, parece averſe fundado eſte año por los miſmos Ciudadanos. (4)

(4) *Gonzaga, Cor. de San Franciſco, 3 pſ.1119.*

Continuaron los Barones en buſcar con las armas la defenſa de ſus Privilegios, atreviòſe el Viſconde de Cardona à llegar armado haſta las Puertas de Barcelona; y apartandoſe cargado de deſpojos, ſalieron los Barceloneſes con Gombal de Benavent ſu Veguer, y le deſordenaron, y quitaron las pillas, y lo paſſara mal, ſi el Veguer huvieſſe paſſado Lobregat ſiguiendo al alcanze. Cuydadoſo el Rey de poner remedio con la concordia, ò las armas, paſsò con ſu Exercito à Lerida, y de alli diò ſobre Balaguer, que no queriendo oponerſele ſus vezinos obligaron à los Condes à fiarſe de la rectitud del Rey, el qual mandò llevar al Caſtillo de Siurana al Conde de Foix mas culpado, y los otros les entregò al Principe Don Alonſo para que les guardaſſe en Lerida; ſiguiendo à eſto la concordia, con que entregaſſen ſus Caſtillos, y Villas en manos del Rey, bolviendoſeles en feudo, y quedaron concordes Rey, y Vaſſallos, que lo fueron en lo que antes ſe juzgavan ſoberanos: los principales que ſe rindieron van nombrados al fin del Capitulo letra *A*.

Paſſa el Rey con Exercito à Balaguer, y ſe ſujetan los Barones de Cataluña, y ceſſan los diſturbios civiles.

1280.

Quitados los motivos deſta guerra civil, paſsò el Rey à Toloſa adonde ſe hallarõ los Reyes de Caſtilla, y Francia para la concordia de los intereſſes de aquellos Reynos, y derechos de los Infantes Sobrinos del Rey, y nietos del de Caſtilla, y aun para aſegurar al Rey de Mallorca Don Jayme en los Eſtados de Mompeller, en los quales le movia diſturbios el Frances; pero la realidad deſtas viſtas fueron los cuydados de deſcubrir los Reyes los penſamientos que tenian de la guerra de Italia; pero aunque no pudo colegir coſa el Frances por la ſagacidad, y ſilencio de nueſtro Rey, y el Rey advirtiò el empeño del de Francia en apadrinar à Carlos de Anjou apoderado de Sicilia, no obſtante ſe renovaron las amiſtades antiguas de la Caſa de los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona con Francia: deſiſtiò eſta de las novedades contra Mompeller, y quedò indeciſo el punto de los Infantes de Caſtilla.

Eſte año Armengol, y Aldonça Condes de Vrgel iluſtraron el Convento de nueſtra Señora de Bellpuig de la Orden Premoſtratence, que en Cataluña ſe llama de las Avellanas, dando

Sandalia de N. Señora en el Convento de las Avellanas.

Digitized by Google

dando à los Religiosos su Palacio, ò casa de campo, que distava vna hora del Convento que ya tenian antes en aquel territorio desde el año 1166. y enriquezieron estos Ilustres Señores à su Convento, con la preciosa Reliquia de vna Sandalia de la Reyna de los Angeles. (5) Fundòse esta Religion en Alemania año 1119. (6)

(5) *Camòs Iardin de Iberia fol. 255.*

(6) *Roman Repub. del Mundo lib. 6. c. 10. fol. 294.*

Este año falleciò el Papa Nicolao III. En Vila-Franca de Conflent à expensas de sus vezinos se fundò el Convento de Franciscos de aquella Villa. (7)

Convento de Franciscos de Vila Frãca de Conflent.

(7) *Gonzaga, part. 3. Cor. de San Frãcisco f. 1116*

Este año en el lugar del Campillo huvo vistas de nuestro Rey con el de Castilla, que le ofreciò la conquista de Navarra, y la admitió en lo aparente llevado de mas gloriosa empresa nuestro Rey. Acordãdose el Rey que su Vassallo el Rey Moro de Tremecen, que avia sucedido á Mostanazar llamado Miraboabs Rey de Tunez, no le remitia el tributo, mandò armar diez Galeras Catalanas, y por General nombrò à Coral de Lanza, que passò à la Africa con las Galeras, entrò vitorioso en Tunez, quitò el Reyno à Miraboabs, y diòle à Mirabusach su hermano, con obligacion del tributo, de admitir dos Consules Catalanes en Tunez, y Buxìa nombrados por el Rey, á los quales estuviessen sujetos los Vassallos que residiessen, ò comerciassen en aquellos Reynos, que los derechos del vino fuessen del Rey, y que el Exactor fuesse Catalan elegido por el Rey. Concluidos los pactos, atravezò la Armada la Barberia hasta Ceuta, dominando aquel Mar, y tomando algunos Vaxeles, y todos los vasos que encontrò de Moros; y con copioso numero de Esclavos, y riqueza, bolviò con la vitoria á los pies del Rey, que se hallava en Valencia.

1281.

Vitorias en Africa, Cõsules en Tunez, y Bugìa.

Ardia en muertes, estragos, robos, y crueldades Sicilia, frutos de la tirania Francesa, vinieron muchos Nobles de aquel Reyno à ponerse baxo la sombra de nuestro Rey, como legitimo heredero de Sicilia, como veremos. Vino entre otros Iuan de Proxita al qual heredò el Rey de muchos Lugares en Valencia: este en nombre de la mayor Nobleza le assegurò aquellos Estados, pero aun no contento de sus obras, impaciente por la libertad de la Patria, passò à Roma, concertò con el Pontifice la vnion con nuestro Rey, y expulsion de los Franceses: de alli tomò su camino à Constantinopla, entrò en la liga aquel Emperador, y bolviendo á España assegurò al Rey de Castilla en la vnion contra Francia. Mucho obrò el Proxita en la vnion destas Coronas, pero mas fruto cogiò en Sicilia excitando los animos à la venganza, y expulsion de los Franceses, y dispuso en mucha parte la solemnidad de las Visperas Sicilianas; pero estos sudores, y trabajos de Proxita para librar la Patria fueron en vano, por la muerte del Pontifice Nicolao alma de la vnion; y sucediendo Martino IV. Frances mas en la aficion, que en la sangre, huvo de lograr la gloria de librar á Sicilia, solo nuestro Rey como à Señor de aquellos Estados.

Libra el Rey à Sicilia, de los Franceses.

Por medio de Hugo de Mataplana su Embaxador pidiò el Rey al Pontifice la Canonizacion de San Raymundo de Peñafort, aviendo ya concedido el antecessor à Fr. Berenguer de Cruilles el despacho paraque se recibiesse juridica informacion, à la qual suplica no solo respondió el Papa con la pretension del Feudo, que no pudo imponer el Rey Don Pedro abuelo del Rey, y que no esperasse gracias de la Iglesia quien no fuesse amigo del Rey de Sicilia Carlos; sino que tambien mandó embargar la decima de las rentas Eclesiasticas concedidas al Rey por el Pontifice Nicolao para la guerra contra los Moros: mandó el Rey prevenir la Armada de Cataluña, y todos los Leños que se hallassen en ella, y en Valencia, dió el cuydado, y cargo de Almirante à Ramon Marquet de Barcelona, y mandó que su Armada estuviesse á punto para la Primavera siguiente, y llamó à los Vassallos para que le sirviessen.

Digitized by Google

Embió à Conrado de Lanza, y à Beltran de Vila-Franca Camarero de la Iglesia de Tarragona, para concordar al Rey de Portugal Don Dionis, (con el qual avia concertado el Matrimonio de su hija Santa Isabel) con el Infante Don Alonso su hermano.

Santa Isabel Reyna de Portugal

Santa Isabel Reyna de Portugal hija de nuestro gran Rey Don Pedro todo Catalan, y Catalana porque es mas provable aver nacido en Barcelona adonde tuvo su residencia casi continua su Madre la Reyna Doña Constança hasta su viage a Sicilia; porque aunque la he hallado en Zaragoça, era solo para su Coronacion: alivio fue de sus Padres la Santa, consuelo, y fausto de Cataluña, criada en el Real Palacio de Barcelona, y espiritualmente educada por su Confessor el P. Fray Pedro de Serra Religioso del Real Orden de la Merced. (8) Varon doctissimo, y Catalan como lo manifiesta su apellido, el qual acompañò la Santa al Reyno de Portugal por su casamiento con el Rey Don Dionis, para favorecer Astro brillante con su benevolo influxo à aquel Reyno, que le sabe corresponder obligado: fue espejo de todas las virtudes, prodigio de paciencia por las travesuras del Marido, pasmo de humildad en su conocimiento, exemplo de obediencia en las atenciones al Rey, Madre de Pobres desnudandose hasta sus vestidos Reales para socorrerles, maravilla de la gracia en divinos arrobos, y favores celestes: verdadera hija de Francisco del qual siguiò el instituto en su tercera Regla, pero mas su vida Serafica, diòle el Cielo alivio à los trabajos en el descanso eterno, assegurando su inculpable vida, y prodigiosa santidad el sumo Oraculo de la Iglesia en su culto.

(8) *El Señor Obispo Cornejo en su Coron. del Orden Frãcis 4. p. l. 2. cap. 3.*

Infanta Doña Cõstança.

Imitò à su Santa hermana, Doña Constança, que casò con el Duque de Calabria, à la qual llaman Doña Violante, y corriò en pocos años à la perfecion; que solo le faltaron para llegar con el tiempo al Culto, y Altares de su Ilustre hermana. Esto es del P. Abarca.

A. Roger Bernardo de Moncada Conde de Foix, Armengol Conde de Vrgel, Alvaro, y Ramon Roger hermanos del de Vrgel, Arnaldo Roger de Pallàs, Raymundo Folch Visconde de Cardona, El Visconde de Vilamur, Ponce de Ribelles, Ramon de Anglesola, Pedro de Moncada, Berenguer de Puigvert, Guerao Alemany de Cervellò, Bernardo Roger de Eril, Hugo de Torroja, Guillen Ramon de Iosa, Iayme de Peramola, Guerao, y Berenguer de Espés, Gisperto de Guimerà, Guillermo de Bellera, Ponce de çacosta, Raymundo de Boxados, y otros.

CAPITULO XVI.

Derechos á la Corona de Sicilia, su descripcion con la de Napoles: Visperas Sicilianas: Embaxadas del Rey al Papa, y de Sicilia al Rey: Vitorias en Africa: Defensa de Sicilia: Vitoria contra Carlos: Librase Mecina, y desampara el Frances à Sicilia: Alabanzas de los Catalanes: Vitorias de Mar, y Tierra en la Catona, y otras partes por los Catalanes, &c.

SEntido el Rey del obrar del Papa, y de las tiranias que padecian los de Sicilia, decretò interiormente favorecer aquellos desamparados, y cobrar aquellos Estados, que eran patrimonio de la Reyna Doña Constança su muger, como hija de Manfredo vltimo Rey de Sicilia: fueron aquellos Estados, de Sicilia, Calabria, Apulia, Taranto, y demàs de Italia del Emperador Federico, que por las guerras que tuvo con la Iglesia, fue privado de ellos, pero bolviendo al gremio, y absuelto de la excomunion con la penitencia que cumpliò de assistir à la defensa de la Tierra Santa se le restituyeron aquellos Estados: buelto de Palestina huvo nuevos motivos para la guerra con el Papa, y muriò Federico dexando los Estados de Alemania à su hijo Corradino; los de Corsega, y Cerdeña à Eus, y los de Italia à Manfredo: no quiso el Pontifice Clemente IV. Frances tener à Manfredo por Rey de Sicilia, antes diò la investidura de aquellos Estados à Carlos de Anjou Conde de la Proença, que

venciò

venciò à Manfredo quitandole en vna batalla el Reyno, y la vida: corriò la misma fortuna su hermano Corradino que llegò à Sicilia para vengar la muerte del hermano, y con mayor desgracia, pues diò la cabeza à vn infame Verdugo en Napoles, y apoderòse Carlos de las dos Sicilias; cuya tirania, y mal trato obligò à los Sicilianos à implorar la magnanimidad de nuestro Rey, y al Rey à cobrar los Estados de su muger, hija de Manfredo: estos son los derechos de Sicilia, y ocasion de la guerra.

La Isla de Sicilia fertil abundante, y muy rica es celebrada por el Etna, y Mongibelo: la Isla de Malta es de su dependēcia, la concediò à la Religion de San Iuan el Señor Emperador Carlos V. año 1530. Como el Rey dominò muchas de las Provincias del Reyno de Napoles, y todas el Rey Don Alonso IV. con la Nacion Catalana, es preciso entender que estas Provincias son, Abrusso Capitanata, Bari, Otranto, Basilicata, Calabria Citerior, y Vlterior, Principados, Tierra de Labor, y otros Estados dependientes, como la Pulla, y Condado de Molissi: Vease Atlas mayor *tom.3. fol.86.* donde descrive su longitud, latitud, y circunferencia.

Prevenia el Rey tan grande Armada, que puso en sospechas à todos los Reyes Christianos, y à los Moros, embiandole sus Embaxadores para explicar sus designios, que tuvo tan ocultos, que ni à su hermano el Rey de Mallorca quiso comunicarles, ni responderle à la proposicion que era sobrado el esfuerzo contra Africa, y à favor del Señor de Constantina, pues poco avia que con diez Galeras avia dominado mayores Fuerzas, continuò sus prevenciones el Rey assegurando en el secreto su ventura.

1282. Cansados los Sicilianos de padecer y desconfiados por la que juzgavan, iresolucion de nuestro Rey, buscavan ocasion para desahogo de su ira contra Franceses: vino esta à los conjurados que se hallavan con armas ocultas en la Iglesia del Espiritu Santo de Palermo congregados para las solemnes Visperas del tercer dia de Pasqua de Resurreccion, dia penultimo de Marzo deste año; pues se atreviò vn desvergonzado Frances llamado Drocheto à la honestidad de vna muger con color de reconocer si llevava armas escondidas para su marido: llegò vn Mancebo Siciliano llamado de las vozes que dava la muger defendiendo su honestidad quitò la Espada al Frances, y le matò, con esto descubrieron las Armas los Conjurados, embistieron à sus enemigos, acudieron los Ministros Franceses, y tras de ellos la Nobleza Siciliana, saliendo armada de la Iglesia; y à vna voz de *mueran los Franceses*, se comensò la mas fiera matança que refieren las Historias, sin excepcion de edad, sexo, ni respeto à lo Sagrado de los Templos, ni de la dignidad Ecclesiastica; pues aun los Religiosos con sacrilego horror mancharon sus manos, y Habitos con la sangre de los mesmos Religiosos Franceses: passò el repique de campanas à las segundas Visperas de Mecina, y de alli à lo residuo de la Isla, no quedando Frances con vida, sino solo algunos, y bien pocos que se acogieron al pequeño, aunque fuerte Lugar de Esperlinga que no concurriò al levantamiento, y Guillen de Porcelero Provençal Governador que avia sido de Palermo, por el buen govierno de su tiempo: bolò la fama deste sangriento hecho por el Orbe: juntaronse los Sicilianos, levantaron los Estandartes de la Iglesia, y suyos en los Pueblos, y acudieron al Rey para su defensa.

Visperas Sicilianas.

Tenia ya el Rey prevenida la Armada de Cataluña, que constava de ciento, y cinquenta velas, nombrò Almirante de todas à su hijo D. Jayme Pedro, y vice Almirante al famoso Marinero, y celebre Capitan Ramon Marquet de Barcelona, fiando el cuydado de la Marineria, y Armada à Berenguer Mallol tambien Barcelonès: concurrieron todas las Ciudades, y Lugares, Nobles, y Plebeos de Cataluña con tanta copia,

que

que mandò el Rey á los mas bolverse á sus casas, y solo eligiò veynte mil Almugavares, y Soldados menudos, como los llamavan, Ballesteros hasta mil, y dos mil cavallos, governados por la Nobleza, assistiendo tambien los Aragoneses, y Valencianos; pero confiessan las Historias de Aragon, que nunca Rey se hallò mas bien servido de sus Vassallos, que el nuestro de los Catalanes, y lo assegura el Rey con sus reales palabras: *Sirviendome con el amor, y voluntad que Rey lo ha sido jamas.* (1) No pudo el Rey de Francia con su embaxada lograr la noticia de la intencion del Rey, ni el de Mallorca, al qual solo mandò quedarse para el govierno de los Reynos, ni su grande amigo el Conde de Pallàs en nombre de toda la nacion Catalana pudo conseguir otra respuesta, que: *Si mi mano izquierda quisiera saber lo que ha de obrar la derecha, yo mismo me la quitaria.* Hizo donacion de todos sus Estados al Principe Don Alonso su hijo, previniendo lo que obraria el Pontifice Martino Frances; pero para mas fundar su razon, antes de partir embiò por Embaxador al Pontifice, á Galceran de Timor, para suplicar la indulgencia de la Cruzada, para la guerra que emprendia contra los Infieles; bolviò á desazonar á nuestro Rey la respuesta del Papa, que no quiso conceder la Cruzada, y dixo al Embaxador que la empresa del Rey no era contra Infieles, sino contra el Rey Carlos.

(1) *Zurita t. 1. fol. 267. Desclot. testigo. Cervera Hist. del Rey D. Pedro II. lib. 3. cap. 18. in Archivo Civit. Barchinone distinti anni in Registro. Martorel de Luna, hist de Tortosa f. 273. Montaner, à cap. 45.*

Partiò el Rey con su Armada de Portfangòs, y mandò á su Almirante tomar el camino de Menorca, y dar vnos pliegos sellados á los Capitanes de las embarcaciones con orden pena de la vida, que á diez millas á la Mar mas allà de Menorca los descubriessen, y executassen el orden: llegò la Armada á Menorca, y poniendose con la Isla el Reyezuelo que la dominava, en mano del Rey, avisò á Bugia, y Constantina que sin duda se encaminava allá para dominar la Africa. Entendiendose el viaje del Rey en Constantina, conspiraron los Moros contra su Señor Brugon, y sus Consejeros, y les mataron, embiando al Rey de Bugia para la defensa de la Plaza: no erraron el lance los Moros, pues Brugon avia prometido al Rey convertirse á la Fè, y entregarle aquella tierra, y este era entonces el motivo de la Armada, y silencio del Rey para que no fuesse descubierto el concierto con el Señor de Constantina.

Conspiràn los Moros de Constantina contra su Señor, y le matan, y se dispone el Rey para el castigo de los amotinados.

Partiò la Armada del Puerto de Maon de Menorca, y llegó al Puerto de Alcoll de Africa; tuvo alli noticia de la desgraciada muerte de Brugon, y sus amigos: desembarcò el Exercito con poca oposicion, fortificòse con alguna, dividiò su Exercito, y operaciones, y dispusose à la conquista, y castigo de los Moros amotinados: Quiso hallandose en Africa añadir justicia á su razon, embiò segunda Embaxada al Pontifice nombrando Embaxador á Guillen de Castellnou para que suplicasse al Pontifice los favores de la Cruzada, assistencias para poner aquellas Barbaras Provincias baxo el suave yugo de la Iglesia: partiò el Embaxador, y llegò á Cataluña la noticia del feliz arribo del Rey á Africa: Zelosa Barcelona como acostumbra de las crezes de la Fè, y del verdadero servicio de su Rey despoblòse casi para assistirle, vnos con las armas, otros con bastimentos, y viveres, bolviendose aquella basta campaña otra abundante Barcelona.

Embia el Rey Segunda embaxada al Pontifice.

Assistencias de Barcelona para la guerra.

Mandò el Rey á dos mil Almugavares que entrassen tierra adentro á buscar los Moros que se avian retirado: fueron acometidos de dos mil cavallos á vna legua del Real, pero se defendieron fuertes ganando la Montaña para dar lugar al Rey de socorrerles: acudiò el Rey pronto, venciò, y matò á los enemigos, entrò á buscarles otras quatro leguas mas á dentro, bolviò con Esclavos, mil vacas, veynte mil cabezas de ganado menor, para enriquezer á los suyos.

Victoria del Rey còtra los Moros.

Acudiò toda la Africa á la defensa de sus tierras, y de su falsa doctrina, era inmenso el numero de los enemigos; è igual el de las batallas, y de estas

Digitized by Google

eſtas las vitorias, peleando los nueſtros ſiempre valientes, y moſtrandoſe en todas el Rey, digno Rey de tales Vaſſallos.

Advertidos los Moros de ſu ruina, pretendieron con ardid el daño de nueſtro Exercito, y embeſtir con todo ſu poder al Quartel del Conde de Pallas, el qual aviſado del Rey por la noticia que le participò vn Moro Valenciano, le hallò prevenido para el conflito; pero como era tan grande el poder de los enemigos, fue neceſſario que el Conde de Vrgel, y Bernardo, y Vidal de Sarriá imitando ſu valiente Padre Vidal de Sarriá acometieſſen con los ſuyos, conſervando el Quartel, y venciendo a los Moros, aunque el de Pallas recibiò vna peligroſa herida. Llegaron a eſte tiempo à la campaña de Africa Embaxadores de Sicilia para ſuplicar al Rey tomaſſe aquella empreſa, pues era propria por ſu muger, è hijos, y ſe hallava elegido de aquellos Pueblos: fueron los Embaxadores de Sicilia por la Nobleza Juan Proxita, y Guillermo de Mecina, y por las Ciudades Nicolàs Copula, y Romeu Portella Catalan: los quales con doloroſa aunque elegante oracion propuſieron al Rey ſus derechos, juſticia, ahogos, y laſtimas de aquellos Vaſſallos; à quienes reſpondiò el Rey que les favoreceria en quanto pudieſſe; pero no prometiò el ſocorro.

Embaxadores de Sicilia al Rey para que emprenda la cõquiſta de aquel Reyno.

Embiſtieron ſegunda vez los Moros, y fueron rechazados, y deſechos por nueſtro Exercito con admiracion, y alegria de los Sicilianos, que clamavan: *Si eſta gente viene en nueſtro ſocorro aſſegurados quedaremos, y ſeràn los Franceſes muertos*, ò *vencidos*. Bolviò à eſte tiempo Guillen de Caſtellnou con la dura reſpueſta del Pontifice, que no pretendia en coſa alguna favorecer al Rey.

Hallavaſe por eſte tiempo ya con poderoſo Exercito Carlos de Anjou ſobre Mecina eſtrechada con riguroſo aſſedio, quando deſconfiados de ſus fuerças los Mecineſes pidieron al Legado del Papa intercediеſſe por el Perdon con el Rey Carlos, ò conſiguieſſe la abſolucion de las Viſperas: reſpondiò enojado Carlos al Legado: *Que no penſaſſen en pactos los Mecineſes, que ſe defendieſſen quanto pudieſſen, que avian de morir con ſus hijos.* Suplicaron al Legado entraſe en la Ciudad, el qual no como Legado, ſi como enfurecido Capitan amenazò al Pueblo con las cenſuras Eccleſiaſticas ſino ſujetavan ſus cuellos al cuchillo del Rey Carlos; como ſi las cenſuras Eccleſiaſticas huvieſſen de ſer carniceria de inocentes, y culpados; no obſtante propuſo algunas condiciones el Legado, que no admitiò Carlos: entonces deſeſperados los Mecineſes obraron con ſuperior coraje.

Aſſedio de Mecina por el Rey Carlos de Anjou.

Viendo la Iſla ſus trabajos embiò otros Embaxadores, que con vivas lagrimas ſuplicaron por ſu libertad à nueſtro Rey, el qual viſta la reſpueſta del Papa, los llantos de los Sicilianos, las inſtancias de todo ſu Exercito, determinò paſſar à favorecer à Sicilia, y à tomar la poſſeſſion de aquellos Eſtados.

Favorece el Rey con ſu Exercito à los Sicilianos.

Mandò embarcar ſu Exercito, y partir dos Barcas à Sicilia con el aviſo de ſu venida, que fueron aũroras de la venida del Sol ſobre aquella tierra; ſe alegraron los Sicilianos por la venida, no menos los Moros por la ſalida del Rey, pudiendo bolverſe à ſus Tierras, aunque pocos.

Bolavan las Naves como Aves ligeras, y en cinco dias llegaron al Puerto de Trapana; de alli paſsò el Rey à Palermo à recebir la Corona de Sicilia: luego embiò con Guillen Aymerich ſegun Deſclot teſtigo de viſta, ò ſegun refiere los Analiſtas de Aragon, con Pedro de Queralt, Guillen de Caſtellnou, y Ruy Ximenez de Luna, à requerir al Rey Carlos que dexaſſe aquel Reyno, y ceſaſſe de moleſtar à ſus Vaſſallos; à que reſpondiò Carlos, que el Rey avia emprendido coſa, de que preſto le haria arrepentir: diſpuſo el Rey ſocorrer a Mecina; pero antes de llegar con el Real ſocorro embiò delante dos mil Almugavares, los quales con ſu zurron, y armas entraron ſin riesgo

Entran los Almugavares Catalanes en Mecina por orden del Rey.

dentro

dentro de Mecina : alegróse ſumamente la Ciudad con la venida de los Catalanes, que entraron de noche ; pero à la mañana bolvióſe en llanto la alegria de los Mecineſes, por ver tan mal arropados à los nueſtros ; y con llantos, y ſollozos dezian que gente es eſta tan mal veſtida, que van caſi deſnudos, y no llevan para ſu defenſa , ni adarga , ni Eſcudo? Si tales ſon los otros del Rey de Aragon corto ſerá el alivio : advirtieron los Almugavares los epitetos, y ſolo diziendo à los Mecineſes, *preſto vereys quien ſomos*, arrebataron ſus armas, ſalieron de la Ciudad, dieron ſobre el campo del Francès, rompieronle, mataron mas de diez mil hombres, con retirada del Rey Carlos que juzgò ſer todo el Exercito de nueſtro Rey, el que embeſtia: Vitorioſos los dos mil Almugavares del copioſo Exercito enemigo, tomaron quanto precioſo pudieron llevar del campo de los enemigos , y entraron triunfantes en Mecina , ſin aver recebido daño ; alegres los Mecineſes ſalieron à recebir ſus redemptores ; y ya deſde eſte tiempo aquel pobre veſtido fue temido , y reſpetado del Orbe , y aquellas viles abarcas apreciadas como coronas por las que canſagravan à ſu Rey. En prueva del valor de los Almugavares refiere Bernardo Deſclot Hiſtoria de Cataluña *lib.2. cap.11.* particulares hazañas , y entre otras dos muy admirables : la primera que en Calabria prendieron los Franceſes à vn Almugavar , y llevado delante del Rey de Napoles, hizo deſprecio el Rey Francès con ſu Corte, de la perſona , y humilde trage del Almugavar : enfadóſe eſte, y dixo que le bolvieſſen ſus armas , y que ſalieſſe el mas valiente , armado , y à cavallo , que ofrecia vencerle , y ſino que le mataſſen , y ſi vencia que le concedieſſe la libertad : ſaliò vn Frances armado , y à cavallo , venciòle el Almugavar , y le concediò la vida : diòle en premio el Rey de Napoles la libertad , y buen veſtido: Llegò el Catalan delante nueſtro Rey , y referido el ſucceſſo , embiò diez Franceſes priſioneros al Rey de Napoles , diziendole que tantas vezes como dieſſe libertad à vn Almugavar en trueque le bolveria diez Franceſes. La ſegunda de otro natural de Tarrega en Cataluña , el qual à pie peleò con cinco de cavallo bien armados , matò à los quatro , y dexò al quinto mal herido. Confirmòſe la gloria del nombre Catalan conque eran nombrados los Exercitos del Rey : porque aunque es cierto que concurrian Aragoneſes , Valencianos , y Mallorquines ; pero como era mayor el numero de los Catalanes, y los Cabos lo eran , y principalmente los Reyes , gloriavanſe todos del Iluſtre nombre , y Blaſon ſiempre vitorioſo en tres cientos años, deſde el Reynado del Rey Don Iayme haſta el del Señor Rey Don Fernando el Catòlico, porque ſiempre ſalieron vitorioſos en la tierra, y fueron dueños abſolutos del Mar. (2)

Dos mil Almugavares Catalanes derrotan el Exercito Frances con muerte de mas de diez mil hombres.

Glorias del nombre Catalan.

Valor Singular de dos Almugavares.

Aturdido Carlos de la perdida de los ſuyos, y mas de la noticia del corto numero conque lograron la vitoria nueſtros Catalanes ; por temor del Exercito del Rey dexò à Sicilia en poder de ſu enemigo, y retiróſe con poco credito à Calabria ; pero aviſados los Catalanes de la retirada de Carlos , ſalieron de Mecina contra los perezoſos , que pagaron la dilacion de embarcarſe con la vida; conſiguiendo los nueſtros las riquezas del Real enemigo, de forma, que con los deſpojos enriquezierò à Mecina para muchos años, y los nueſtros cargados de oro, mas que antes de bellon, le derramavan liberales , ò prodigos con todos.

Carlos Duque de Anjou temeroſo del Exercito del Rey ſe retira de Sicilia à Calabria.

No contentos los Catalanes de tales vitorias (que nunca à los que lo ſon parece mucho lo que obran por la grandeza de ſu Rey , ſiempre anelando à exaltarle mas) partieron para el puerto de San Salvador de Napoles, adonde tenia Carlos mas de ciento y cinquenta , entre Galeras , y Terridas , y las quemaron todas ; ſiendo tal el eſtrago que ſe oyò el eſtruendo , y ſe viò la luz del fuego por todo Napoles, y Sicilia : vino el aviſo al Rey , que aunque lo finió

Derrotan los Catalanes la Armada Franceſa en el Puerto de San Salvador de Napoles.

(2) *Señor Rey Don Martin en las Cortes de Perpiñan. Señor Rey Don Pedro III. en las de Monçon. Rueſta. de ſeng año del Mundo p. 5 cap. 21. Novio in ſua Hiſpania cap. 88. Anonimo, diſcur. de la expedicion de la Tierra Santa. Abarc. en. epiſt. dedicatoria. Zurita. t. 1. lib. 4. c. 24. Carbuill, Cor. fol. 25.*

Digitized by Google

tiò por no poder lograr la ocasion de pelear con Carlos, ofreciò à Dios la vitoria, como de su poderosa mano.

Llegó el Rey à Mecina para favorecer aquellos nuevos Vassallos, y el Rey Carlos desembarcò en la fuerte plaza de la Gatuna, ò Catona, passò de alli à Rixoles mandò fortificar las Plazas de Calabria juzgando que el Rey passaria allà para dominarlas, y despidiò sus embarcaciones para que bolviessen à sus Puertos: partieron las Galeras de Carlos, treynta àzia Pulla, y ochenta azià Napoles: viendolo el Rey desde Mecina, llamò à su General Jayme Pedro su hijo, y le mandò que en su lugar saliesse Pedro de Queralt, y N. Cortada à quien avia nombrado Vicealmirante por la buelta de Marquet à Cataluña, con veynte y dos Galeras Catalanas contra la Armada de los enemigos que se retirava: passados los Sicilianos acudieron à los pies del Rey suplicandole escusasse embiar las Galeras, porque era perderlas, embiar veynte y dos Galeras contra mas de ciento y cinquenta entre Galeras, y Barcas: respondióles el Rey: hijos ya vereys el poder de Dios, dexadme hazer, que mis Vassallos van seguros: consolaronse los de Sicilia, y partieron las veynte y dos Galeras de Mecina para encontrar la Armada del Rey Carlos, que aun no se avia dividido navegando àzia Nicotera, y descubrieron las nuestras entrando en el Golfo de Nicotera; y vista nuestra pequeña flota pusieronse delante de Nicotera, no juzgando que nuestras Galeras las acometiessen; pero erraron el discurso, pues estas à boga apressurada fueron à buscar las enemigas, que acovardadas, ya empezaron à huir diez Galeras de Pisanos, siguieron à estas las Galeras Francesas; retirandose solo quarenta, y cinco Galeras con las Barcas armadas àzia Nicotera: embistieron à estas las Catalanas, las rendieron con muerte de muchos enemigos, y prision de mas de seys mil, haziendose dueños de las quarenta y cinco Galeras, de todas las Barcas, y embarcaciones menores, y de todas las provisiones de guerra, y boca; y aun no satisfechos saltaron à tierra los nuestros, assaltaron à Nicotera, rindieronla con muerte de los defensores, y de dos cientos cavallos que avian embiado los del Exercito de Carlos para la defensa: saquearon à Nicotera, embarcaron quanto hallaron à proposito, y à media noche dieron la buelta à Sicilia.

Vitoria de 22. Galeras Catalanas, contra 120. de Francesas, è Italianas.

Llegaron nuestras veynte y dos Galeras con todas las enemigas, y todos los leños de la Armada Francesa à la vista de Mecina al salir del Sol: quando los Mecineses vieron tan grande Armada, juzgaron que bolvia contra ellos la del Rey Carlos, y que avia rendido nuestras Galeras: llenòse de clamores, y llanto la Ciudad, oyòlo el Rey desde su Palacio, y preguntò la causa del alboroto: respondieronle sus Criados, Señor, dizen en la Ciudad, que buelve la Armada enemiga con mayor poder: levantòse el Rey, montò à cavallo, fue por la Ciudad, acudiò à todos los tropeles de hombres, mugeres, y niños, alentòles asseguràndoles ser sus Galeras que avian rendido las del Rey Carlos: respondiò el Pueblo: Santo Señor, quiera Dios sea assi. Saliò el Rey de la Ciudad seguido del confuso tropel de hombres, mugeres, y niños, ya confortados con la presencia Real: llegò à la Marina, y al descubrir tal numero de vasos, temiò algo, y dixo: *Señor, vos me aveys trahido aqui, vos me defendereys, y à este vuestro Pueblo.* Mientras el Rey se hallava vacilante en su discurso, vino vn Leño armado, y ricamente empavessado con el Real Estandarte de las triunfantes Barras; que apenas las divisaron, quando alegres Rey, y Vassallos corrieron à la lengua del agua, saltò del Barco el Vicealmirante Cortada, llegò à los pies del Rey, y refiriò la cumplida vitoria que avia concedido el Cielo à las armas Catalanas. Desmontò luego el Rey, arrodillaronse todos, rindieron al Cielo gracias, y à Maria la gala cantando la Salve: mandò el Rey entrar

Digitized by Google

las Galeras, las quales triunfantes, y vſanas llegaron al Puerto de Mecina enarbolando los Eſtandartes, llevando cada vna tras ſi quinze priſioneras, entre Galeras, y Barcas, con los Eſtandartes enemigos arraſtrando por el Mar: celebròſe con vniverſal alegria la vitoria, y deſahogando ſus corazones dezian à Dios los Sicilianos: *Señor ſcays bendito, que gente es eſta que nos á Veys embiado para nueſtra libertad? Eſta Señor es la propria Vueſtra, eſte es Vueſtro Pueblo eſcogido, eſtos no ſon hombres, ſino Leones, y como tales Reyes dignos de los otros hombres.* (3)

Alabanſas de la Nacion Catalana.

(3) *Montan. Cor.*

Deſalentado Carlos con ſus Franceſes por la noticia de la perdida de ſu Armada, gemia con los ſuyos diziendo: *Señor que es eſto! Que gente es eſta? Eſtos no ſon hombres, ſino demonios, libradnos de ſus manos por Vueſtra miſericordia*, y cuydò de retirar ſu corto, y amilanado Exercito. (4)

Valor de los Catalanes en boca de Carlos ſu enemigo

(4) *Montaner, Cor.*

Quando nueſtros Payſanos del Exercito vieron la vitoria, y riquezas de los de la Armada de Mar, heridos de la embidia (comun Lunar de nueſtra Nacion, ahora no culpable por ſer de gloria) acudieron al Rey los Almugavares, y Soldados ordinarios que llaman Deſclot, y Moncaner gente menuda, y maynada, repreſentando la gloria de los del Mar, ſuplicandole les concedieſſe licencia para imitarles en gloria de ſu Mageſtad, y de la Nacion: alegroſe el Rey de los alientos de ſu gente menuda, y con riſa en la boca, como por gracia les dixo: *Que hareys voſotros? Que?* Reſpondierò reſentidos: *Ganaremos la Catona adonde ſe halla el Conde de Alanſon hermano del Rey de Francia con todo el poder del Exercito, y vengarèmos las deſgracias de Vueſtro Suegro el Rey Manfredo.* Reſpondiò el Rey, que le agradava la bizarria, y que la executaſſen; pero que obraſſen atentos, y con conſejo para que no les ſaliera mal la empreſa. Reſpondieron: *Que no temieſſe, pero que les concedieſſe entero el deſpojo de los enemigos, ſin cuenta, ni derechos reales:* Bolviò el Rey á reirſe, y abraçandoles, les concediò quanto pedian, bolviendoles á prevenir el modo que devian tomar para el acierto: Arrodillaronſe todos ſuplicando al Rey que les bendixeſſe: bendixoles el Rey, ofreciòles á Dios, y deſpidiòles para la accion; tal era la bondad, y ſencillez de nueſtros mayores, y por ella eran ſiempre aſſiſtidos de Dios en quanto emprendieron.

Embarcaronſe pues á la noche eſtos Iluſtres, aunque menudos Heroes, con las Galeras, y Barcas, ſaltaron en tierra, bolvieron las Galeras por nueva gente, que tambien deſembarcò antes del dia, tomaron ſus Pueſtos, embiſtieron al rayar del Alva, derrotaron á los Franceſes, llegaron al Quartel del hermano del Rey de Francia adonde avia acudido el mayor numero de los enemigos para defenderle, derrotaronles los nueſtros, rindieronſe los Franceſes, pidieron la vida del Conde de Alanſon, y de ſu Corte, no quiſieron concederla los Almugavares, paſſaron à cuchillo al Conde, y à todos los Franceſes, ſaquearon el Lugar, bolvieron à Mecina ricos, y cargados de teſoros: Saliò el Rey á recebir ſus antes pequeños, ya grandes Soldados, apreciò, y agradeciò la hazaña, que infundiò tal valor en los Sicilianos en credito de la nacion Catalana; que ſi cinquenta de ellos tenian conſigo diez Catalanes, no temian, antes enveſtian à ducientos de los enemigos: Quedò Carlos, con ſu Corte, tal de eſta accion, que ſolo cuydò con el ingenio ver como podia halgo mantenerſe, ſupueſto que en ſus armas no hallava defenſa. (5)

Credito de los Catalanes.

(5) *Montaner, Cor.*

CA-

Digitized by Google

CAPITULO XVII.

Desafio del Rey Carlos: Embaxadas, ajustes, firmas, tramas de Francia: Descomulga el Papa al Rey, privale de los Reynos, y los concede al hijo del Rey de Francia: Nombra el Rey à los Cavalleros para la Batalla, no la quiere assegurar el Ingles: Va el Rey à Burdeus: Da libertad à los prisioneros: Embia la Reyna à Sicilia, y su Coronacion: Vitorias de Roger de Lluria, y de Berenguer de Vilaragut: Cortes en Tarragona, Zaragoça, y Barcelona: El Señor Soberano de Cataluña, solo puede nombrarse Conde de Barcelona: Hecho valeroso del Infante Don Iayme: Conquistas en Calabria, Pulla, Otranto, y Capua: Proeza de los Catalanes: Confirmacion de sus leyes: assistencias al Rey: Embaxadas al Papa, y Rey de Francia: Falta en los Aragoneses, &c.

Aconsejaron sus Consejeros al Rey Carlos para dar treguas à sus males, que desafiasse à nuestro Rey, el qual mas fiado de su valor, que prevenido del engaño Francès, aceto el duelo, lograndolo los Franceses no perder à Napoles como avian perdido à Sicilia: admitiò Carlos el consejo, embiò à desafiar al Rey por dos Religiosos (indigno ministerio de su Santo Instituto) no les diò credito el Rey por la Embaxada contraria à su Proteccion: remitiò à Carlos al Visconde de Castellnou, y à Pedro de Queralt para la averiguacion, con orden de que si fuesse verdad el reto de los Religiosos, aceptassen la Batalla: fueron estos al Rey Carlos, que asegurò el empeño, quedò ajustada la Batalla, ciento à ciento: embiò Carlos sus Embaxadores à nuestro Rey para firmar el concierto, elegir lugar, y armas: eligieron à Burdeus, y previnose para la Marcial Palestra, embiò el Rey à Beltran de Cañelles, y à Reynaldo de Limogis al Rey Carlos para disponer el orden de la execucion: juraronla los Reyes con quarenta Cavalleros de cada vno de los dos Reyes. (1) Los que juraron por parte del Rey van à la fin del Capitulo letra *A*.

Desafia el Rey Carlos à N. Rey, y se señala Burdeus por Palenque.

(1) *Real Archivo de Barcelona, Escritura antentica del concierto, y firmas, sellada con dozeSellos. Carbonell, Cor. fol. 78.*

Aun no assegurado el Rey Carlos, con temor de los nuestros passò à Napoles, y de alli à Roma, para buscar las armas Eclesiasticas en su defensa, que las tenia bien aseguradas en la aficion del Papa Martino, el qual luego formò processo contra nuestro Rey, promulgò censuras, entredicho en los Reynos, y privacion de ellos, absolviendo à los Vassallos del juramento de fidelidad.

A instancia de Carlos, promulga el Papa censuras contra el Rey, y le priva de los Reynos.

Mandò nuestro Rey para vengarse de las instancias à Roma del Rey Carlos, llamar à su Almirante, y le mandò que diesse libertad à mas de doze mil hombres que tenia prisioneros de guerra, de las vitorias antecedentes, que diesse à cada vno vestido, calçado, camisa nueva, y vn florin de oro, que les mandasse embarcar, y bolver à sus tierras à gastos del Real Patrimonio: executòse el orden saliendo à ver como se embarcavan los prisioneros; los quales viendo al Rey, arrodillados dieronle las gracias del supremo favor, y con festivas vozes llamavan al Cielo para que favoreciesse siempre à tan liberal Principe, y le concediesse la Corona del Orbe, y que siempre quedasse vitorioso de sus enemigos; y las Barcas les dexaron en sus tierras de Francia, y Napoles, bolando la gloria desta accion por toda Europa.

Singular liberalidad del Rey con los Prisioneros, y agradecimiento de estos.

Executada tan piadosa liberalidad passò el Rey con su Exercito à Calabria para combatir con Carlos que ya avia passado à Roma, llegò à la Catòna, embiò parte de sus Soldados à Rijoles, ocuparonle, llegò el Rey à Rijoles admitido, y festejado como pudiera en Barcelona: figuieron el exemplo de Rijoles, con la Ciudad de Girachi muchas Plazas, y Lugares. Saliò el Rey de Rijoles disfraçado, con vn solo Cavallero, y treynta Almugavares para reconocer las fuertes Plazas de Sinopoli, y Semenara, en las quales se hallava lo mas lucido del Exercito enemigo: exploradas las Plazas, llegò à Sola-

Conquistas del Rey en la Calabria

Digitized by Google

1283. no elegida para executar tan grande empreſa: para dividir, y engañar al enemigo, mandò á parte de los Almugavares que procuraſſen ganar á Guruzana defendida de quinientos Franceſes, los quales executando el orden, llegaron, aſſaltaron la Plaza, y la ganaron, aunque con brioſa reſiſtencia, con muerte de la mayor parte de los defenſores.

Mientras ſe peleò en Guruzana ſaliò el Rey con ſu Exercito contra Semenara á la noche de treze de Marzo, llegò, ocupò los puestos, aſſaltaron la Ciudad dos mil Almugavares con quarenta cavallos, entraron, ocuparon vna Puerta, y Torre antes que los Franceſes advertidos del daño pudieſſen acudir á la defenſa, la qual fuè tan fuerte, y varonil, como vana aſſi en los Muros, como en las calles de la Ciudad; pues quedaron rendidos en los Muros, y Defenſas al valor de Arnaldo de Botonac, que governava la empreſa, y en las calles ſujetados por el arte, y braveza de Bernardo de Peratallada hijo del celebre Gilabert de Cruillas, del qual fiò el Rey eſte arduo empeño. Conquiſtadas eſtas Plazas, ſujetòſe la Calabria, dexòla el Rey bien defendida, y bolviò á Sicilia para eſperar á la Reyna, y bolverſe á Cataluña ſegun dizen algunos; pero para bolver á Cataluña, y paſſar á Burdeus al deſafio como refiere Montaner, por cuya cauſa la Reyna dilatò ſu partida de Barcelona.

Diſpoſiciones del Rey antes de partir de Sicilia para Barcelona, y deſafio.

Antes de partir el Rey quiſo llevarſe conſigo para compañero de la Batalla á ſu hijo Jayme Pedro, nombrò en ſu lugar por Almirante el de Imortal fama Roger de Lluria, alentò á los Sicilianos con la venida de la Reyna, è Infantes, nombrò Vicario, y Governador de aquellos Eſtados, á Galceran de Cartellá, el Govierno de la Reyna, è Infantes encargò á Alaymo de Lentin Siciliano, las Armadas á Roger de Lluria, nombrò Canciller de aquel Reyno á quien tanto devia Juan de Proxita, aſſegurando en eſtas fuertes columnas el peſo de Sicilia, y Calabria.

Llamò el Rey á Roger de Lluria, y le mandò, que armaſſe luego veynte y cinco Galeras con Soldados todos Catalanes, los del remo Italianos, y los Marineros en igual numero Catalanes, è Italianos, diziendole: quiero paſſar á Cataluña, dando eſte orden publicamente, y en ſecreto le dixo que entre las veynte y cinco armaſſe quatro de Catalanes ſin admitir Italiano alguno, y luego partieſſe á Trapana, adonde acudiria: llegò el Rey á Trapana, y las Galeras con vn Leño armado, partiò luego el Rey llevando conſigo por Capitanes á los Iluſtres Barcelonèſes Ramon Marquet, y Berenguer Mallol, á los quales diò orden que las Galeras fueſſen por las coſtas de Africa: llegò al Coll de Conſtantina, adonde le refirieron como los Moros que avian muerto en las Batallas eran mas de quarenta mil, y que ſi huvieſſe continuado ſe huviera el Rey hecho Señor de toda Barberia: ſalieron las Galeras de Africa, y llegaron con proſpero viento á Cullera, y de allì partiò el Rey por tierra á Valencia, de donde embiò ſus letras á los Cavalleros que avia elegido para la batalla de Cataluña, y Aragon, que fueron, cinquenta de Cataluña, quarenta de Aragon, y los demas de Valencia, è Italia; no queriendo admitir al Infante de Marruecos, que ſe avia ofrecido con promeſa de bolverſe Chriſtiano, ni á los Principes de Caſtilla, de Alemania, ni de Italia, que ſolicitavan eſte honor militar. Los nombres de los Catalanes van á la fin del Capitulo letra *B*.

Eſcuſaſe Carlos de ſalir al deſafio.

Mientras el Rey ſe prevenia para la batalla, el Rey Carlos ſolicitava eſcuſarla: alcançò del Pontifice Bula para el Rey de Ingalaterra, mandandole no aſſeguraſſe el campo de la batalla; hallaſe la Bula en el Real Archivo de Barcelona, regiſtro de las Bulas, y la trahe Zurita, *tom.* 1. *fol.* 254. De Roma partiò á Francia para pedir á aquel Rey ſocorro contra el nueſtro, llevando tambien Bula del Papa, en la qual abſolvia al Rey de Francia del juramento hecho en las Pazes con nueſtro Rey, y rogávale favoreciеſſe á Carlos: fuè muy liberal de

Bulas del Papa contra el Rey D. Pedro.

Digitized by Google

de gracias el Pontifice contra el *Rey* Don Pedro: admitiò el Francès el Decreto Pontificio porque le deseava: emprendiò la guerra contra el *Rey*, y concertò con Carlos, quando se hallassen en la campaña partir con Exercito para prender al *Rey* de Aragon, que se hallaria desarmado, è ignorante de la trampa.

Emprende el Rey de Francia la guerra contra el Rey a favor de Carlos.

Nombrò el Pontifice Legado para Francia, è Ingalaterra al Cardenal de Santa Cecilia, para que el Francés ocupasse à Cataluña, y los *Reynos*, de los quales ofrecia la investidura; y para que el Inglès estorvasse la batalla no asegurando el campo al *Rey*: y no queriendo la investidura de los *Reynos* el *Rey* de Francia, permitiò se diesse à Carlos de Valoys su hijo, al qual llamavan los Franceses por donayre: *Rey de Chapeu*, por el Bonete que le puso el Legado en señal de la investidura.

Da el Papa la investidura de los Reynos de la Corona à Carlos hijo del Rey de Francia.

Noticioso el *Rey* de lo que se obrava, embiò por su Embaxador al *Rey* de Ingalaterra (que le avia prometido hallarse en Burdeus para asegurar el campo) à Gilabert de Cruillas, que llegò à Burdeus; y no hallando al *Rey*, le previno el Senescal de orden de su *Rey*, que avisasse al nuestro para que no llegasse allì, porque no le podria asegurar, pues el *Rey* de Francia se hallava prevenido con grande Exercito para prenderle, ò matarle; y assi que luego diesse el aviso, porque ya tenia orden de embiarle Embaxadores que le disculpassen. Puntual el de Cruillas participò al *Rey* lo que passava; el qual intrepido en los peligros, eligiò exponer sus *Reynos*, y su vida, por no faltar al honor de su Real Palabra, y de hallarse en Burdeus el dia señalado en la Escritura, aunque no le asseguraffe el *Rey* de Ingalaterra el campo. Embiava el *Rey* continuados correos al Senescal, y à Gilabert de Cruillas, y siempre respondian que no emprendiesse tal empeño, llamò el Rey a Bernardo de Peratallada hijo de Gilabert para que le acompañasse à Burdeus descubriendole su resolucion: partieron encubiertos los dos, previno el Rey vn moço Aragones que solia llevar à Francia mercadurias, y era practico del camino, para que les acompañasse como Señor, fingiendose el Rey, y el Peratallada sus criados: executòse, y llegaron à Burdeus en la casa de vn amigo de Domingo, (que este era el nombre del Aragonès:) llegaron el dia de la batalla, y el proprio dia partiò el Rey à cavallo, y con los dos entrò dentro del Lugar de la batalla: embiò por Domingo à llamar à Gilabert de Cruillas, el qual luego llegò para ver à su Rey, y à su hijo en tan no imaginado riesgo: mandòle partir el Rey para el Senescal para que le requiriessen en su nombre que le asegurasse el campo: partiò el Senescal à verse con el Rey de Francia, diziendole que con su licencia daria respuesta à vn Cavallero embiado por el Rey de Aragon: concedièla el Rey Frances, y partiò el Senescal al campo con su Escrivano, y seys Cavalleros testigos: requiriòle el Rey por la seguridad del campo, respondiò el Senescal que no la podia conceder: pidiò el Rey le diesse certificacion de averse hallado en el campo el dia de la batalla, y de no averle asegurado el campo, que luego se executò por el Escrivano, tomando por testigos à los seys Cavalleros que conocian al Rey; y formando dos copias vna para el Rey, y otra para el Senescal, partiò luego el Rey, y por Castilla entrò en Aragon recebido de la Reyna, y de los Infantes que le esperavan con cuydado. (No son dignas de reflexcion algunas Novelas Francesas que se oponen à las Bulas Pontificias remitidas à los *Reyes* de Francia, è Ingalaterra) Entendieron el *Rey* de Francia, y el de Napoles la prodigiosa hazaña de nuestro *Rey* por el Senescal de Burdeus, que les manifestò la Escritura; de que passmados, con temor de ser prevenidos del valor del *Rey*, se retiraron à Tolosa adonde hallaron el Legado del Papa con los hijos del *Rey* de Francia, al qual refiriendole el hecho, respondiò: *Ay Dios! Grande pecado hizo el Papa, y nosotros quando negamos el fa-*

Llegà el Rey à Burdeus con Bernardo de Peratallada hijo de Gilabert de Cruillas.

Compareciò el Rey en el lugar de la batalla, pero no el de Francia, ni Carlos.

Se escusa de assegurar el campo el Rey de Ingalaterra por la trampa del Rey de Francia.

Buelvè el Rey à Aragon cõ certificacion de aver cõparecido en el lugar de la batalla.

Està resuelto el Rey de exponer su vida antes que faltar à su Real palabra.

Retiranse el de Francia, y Carlos à Tolosa por temor del Rey.

Digitized by Google

por à este nuevo Alexandro, repitiendolo mas de cien vezes: lease Montaner testigo de aquel tiempo.

Por este tiempo, con las armas llevaron à Italia los ingenios Catalanes la Poesia vulgar, la qual desta Provincia se dilatò à las otras; consiguiendo despues el Petrarca, dar propriedad, y dulçura à sus versos con las obras de George Valenciano: lease Escolano, *lib.* 1. *cap.* 14.

Mientras el Rey se hallava circulò de las tramas Francesas, y vanas industrias Italianas, Roger de Lluria pensava en dar nuevas vitorias, y Reynos al Rey: avia mandado armar el Rey Carlos en Marsella veynte y cinco Galeras para encontrar las Catalanas con su Almirante, que costeavan las Riberas de Calabria, y otras Provincias del Reyno de Napoles, ocupando Lugares, y Castillos sin considerable oposicion: bolviase ya cansado de vitorias, y despojos à Mecina, quando encontrò à la boca del Faro tres Galeras Francesas, y vn Leño que ivan à explorar nuestra Armada: advertido el Almirante se adelantò à encontrarlas con otras tres Galeras, rindiò à las enemigas, y entendiò de los prisioneros, que las otras se hallavan en Malta: partiò à encontrar las veynte y dos Galeras, y Leños de los Franceses, con veynte y vna nuestras; que aunque las hallò hechas cadaveres en el Sepulcro del sueño, no pretendiò vitoria de los dormidos, y descuydados, sino que aguardò el dia, con gusto de nuestros Paysanos, despertò à los dormidos con los Clarines, y musicas, diò con sus Galeras en las enemigas, rindiòlas todas con algunos Leños, escapando algunos para dar la noticia de su perdida à los Franceses, y Napolitanos, y el Almirante por vn Leño participò à nuestro Rey la noticia de la vitoria. Celebrò Cortes el Rey à los Taraçona, Aragoneses en Taraçona, y Zaragoça, y por sus disgustos no quisieron concederle las assistencias que pedia para la guerra que le amenazava.

Vitoria de las Galeras Catalanas governadas por Roger de Lluria.

Cortes en Taraçona y Zaragoça.

Partiò disgustado à Barcelona, convocò à los Catalanes, representòles la entrada cerçana de sus enemigos, y pidiòles se previniessen à la defensa: deseava esta ocasion Cataluña por la quema del Archivo de Barcelona, que consumiò muchos de los Antiguos Privilegios, executada (segun se sospechò) de orden del Rey para dilatar su soberania en Cataluña: dissimulò esta para coronarse de la mas gloriosa accion que celebran antiguas, y modernas Historias: llegò el dia de la muestra, acudieron todos nuestros Paysanos; pero con las lanças, y flechas sin hierros, y las vaynas sin espadas, dando à entender al Rey, que sus armas eran sus Privilegios, y que sin ellos no las tenian, ni nombre, ni valor Catalan fundado en sus exempciones: Admirò al Rey esta rethorica muda, mandò congregarse los mas inteligentes, y sabios para ver los Privilegios que faltavan; y comprehendiò en vno la confirmacion de quantos avia conseguido la sangre, y el oro de nuestros Antiguos, recopilado en el Privilegio: *Recognoverunt proceres.* (2)

(2) *Real Archivo de Barcelona, en lo Calf. Privil. Recognoverùs Proceres. Carbonell, Coron. fol. 77. D. Fabricio Pont hist. de Gustavo Adolfo, fol. 44. Bosch, tit. de honor de Cataluña, lib.* 1. *f.* 41.

Congregaronse las Cortes en Barcelona, publicose el Privilegio, y se admitiò ley, confirmò el Rey todos los de Cataluña: dize Zurita, *tom.* 1. *fol.* 267. *Vsò el Rey de la gratificacion que devia à la Nacion Catalana, porque nunca Principe fue mejor servido, que lo fue el Rey de los Catalanes en las empresas de Sicilia, Calabria, Pulla, y Principado de Capua, por Mar, y Tierra, à quien principalmente se deve la gloria de la conquista.* Decretòse en las Cortes el viage de la Reyna, è Infantes à Sicilia, que el Señor Soberano de Cataluña no pudiesse tomar otro titulo que el de Conde de Barcelona, y se previno el Principado para la vezina guerra, (3) embiando antes de concluir las Cortes, Embaxadores al Pontifice, y al Rey de Francia para representarles los derechos del Rey, y la obligacion de la guerra defensiva; pero no logrò otra cosa esta Embaxada que apresurar la guerra contra el Rey, para que lograsse los frutos de la vitoria.

Cortes en Barcelona,

1284.

(3) *Real Archivo de Bar. Arca* 1. *grande.*

Despues de despedidos los Embaxadores, y concluidas las Cortes llamò

Digitized by Google

mò el Rey à sus buenos amigos, y fieles Vassallos Ramon Marquet, y Berenguer Mallol, y les mandò armar dos Naves las mejores de Barcelona, quatro Galeras, dos Leños, y dos Barcas, con la guarnicio de la mejor gente de Barcelona: y à mas de los Soldados ordinarios, mandó el Rey embarcar à cien Cavalleros para servir à la Reyna, y acudir à la defensa de Sicilia: embarcóse la Reyna con los Infantes en Barcelona, y llegaron con prospero viaje à Palermo, recebidos con las demostraciones de afecto verdadero, proprio de aquellos Vassallos: despacharon luego al Rey el aviso Ramon Marquet, y Berenguer Mallol, que le agradeció con gusto por tener asseguradas à sus queridas prendas.

Embarcase la Reyna con los Infantes en Barcelona, para Sicilia.

Quando obrava el Rey en Barcelona à favor de Sicilia para conservarla, proseguia sus victorias Roger de Lluria, entrò en Malta (que à la primera vista de los Catalanes se avia entregado; y dexando al Assedio del Castillo à Contado de Lança hasta su rendimiento, que fue luego, passò à la Isla del Gosso, y la dominò; de alli llegò à Lipari, y la conquistò; quedando aquellas Islas, y Castillos al dominio del Rey. La Reyna visitava la Isla mientras la Armada Catalana dilatava su dominio, llegó à Mecina, Coronòse por Reyna, y el Infante Don Jayme por successor, en las Cortes que mandò juntar en Palermo. Tenia el Rey juntos los Catalanes para la entrada contra el Frances por Navarra, temieron los vnidos Aragoneses no diesse el temporal sobre ellos, y embiaron vna Embaxada al Rey protestandole que se defenderian si entrava armado en Aragon: dissimuló el Rey, y les respondiò que partiria à Zaragoça con los mismos Embiados; pero no pudo acudir por la novedad de aver entrado en Aragon armado D. Juan Nuñez de Lara haziendose fuerte en Albarrazin: acudió el Rey con el Exercito de los Catalanes, cuyos Capitanes eran el Principe D. Alonso, el Conde de Vrgel, el Visconde de Cardona, Ramon de Anglesola, y Ramon de Moncada. Quando Don Juan Nuñez, aunque bien acompañado de Castellanos, Franceses, Navarros, y algunos Aragoneses, viò contra si empeñada la persona del Rey, temió tanto, que saliò encubierto de Albarrazin para Navarra; pudiendo lograr los vezinos entregarse à la piedad del Rey despues de largo assedio, y muchos combates. Desembarazado destos enemigos passò el Rey contra los Franceses de Navarra, obligandole el rigor del invierno à levantar el assedio de Tudela, para talar los campos, y arruynar los pobres Lugares, pagando estos la culpa de la ambicion Francesa; dandole lugar estas vitorias para acudir à Zaragoça à remediar los disturbios de la vnion.

Vitorias de Roger de Lluria en Malta, y Cerdeña.

Coronase la Reyna en Mecina, y el Infante D. Iayme por successor en las Cortes de Palermo.

Para compensar con alguna lucida accion sus daños, armò el Principe hijo del Rey Carlos treynta y seys Galeras, defendidas con grande numero de Barcas armadas, buen Exercito con muchos Grandes, y mas de trescientos Cavalleros para introducirles en Sicilia, y derrotar à nuestra pequeña Armada; pero avisada esta partiò à encontrar la enemiga à las Costas de Calabria, y encontrada, abordòla con solas veynte y ocho Galeras, rindiò veynte y cinco, y todas las Barcas, pudiendo escapar las demàs, aunque muy derrotadas: quedaron presos, ò muertos quantos ivan en ellas, con el Conde de Monfort, vno de sus hermanos, y dos Primos, y estos murieron; rindiendose prisioneros los otros Grandes, y Cavalleros. Partiò el Almirante con su vencedora Armada, y la vencida para Mecina, donde fue bien admitido, y celebrado de la Reyna, è Infantes, los quales luego participaron al Rey la noticia de la vitoria.

Vitoria en el Mar.

Por este tiempo Agustin Davallà rico hombre Frances, con veynte Galeras inquietava los Mares de Sicilia, tomò tierra, y saqueò à Augusta; pero con la noticia de la vitoria de la Armada Catalana, licenciò sus Galeras, que se recogieron en Brindis, saltando en tierra la guarnicion, y

quedò

quedò con algunos para defender à Augusta. Juntò sus Almugavares, y Soldados el Infante Don Jayme, y dirigiòse à librar la Ciudad, mandando al Almirante que con la Armada tomasse la misma derrota: llegò el Exercito à Augusta, y sin fortificarse, ni disponer Quarteles embistiò, y entrò en la Ciudad, y començò à batir el Castillo: desconfiados los Franceses de mantenerse, Monsiur Agustin embiò à suplicar al Infante le dexasse salir con su gente, y armas, ofreciendo jamas tomarlas contra el Rey, ni el Infante: respondiòle luego el Infante D. Jayme: *que avian de salir sin armas, pero prometiendo que en adelante le harian quanto mal pudiessen.* Admirado el Francès del valor del Infante, y de su Nacion, entregòse con su gente à merced, logrando provar la cortesia Catalana, que le bolviò sus armas, le presentò diez cavallos, y llevòle con sus tropas seguras, y bien tratadas, à los Lugares que possehia el Francès en las Provincias de Napoles. Viendo los Franceses la bizarria clamaron: *Que haze el Papa, y los Cardenales como no hazen Señor del Mundo al Rey de Aragon, y à sus hijos?* Passò à Napoles el agradecido Francès, refiriò al Principe Carlos la liberalidad Catalana; y pasmado de las perdidas, y admirado de la accion, dixo: *En que piensa mi Padre el Rey Carlos? Como no haze pazes? Que si continua la guerra todo està perdido.*

Hecho valeroso del Infante D. Jayme.

Liberalidad Catalana.

Conseguida esta vitoria de Augusta, para tenerla assegurada el Infante, la fortificò, y poblò de Catalanes, y mandò al valiente Catalan Berenguer de Vilaragut, que con doze Galeras fuesse en busca de las veynte enemigas que avian escapado: partiò Vilaragut, llegò con sus Galeras à Cotron donde se hallavan tres Naves, y muchas Barcas cargadas de viveres: embistiòlas, rindiòlas, y embiòlas à Mecina: prosiguiò su viaje, saqueò à Galipoli, llegò à Otranto, tomò muchos Navios, y Barcas que se hallavan en la Playa, llegò à Brindis donde se hallavan las Galeras encerradas dentro del Puerto con la cadena que no pudo romper, derrotò toda la Marina de la Pulla, ò Apulia, y remitiò à Mecina todos los Navios, y vasos que avia rendido, para passar desembarazado à la Isla de Gorfù que dominò, y con quantos vasos hallò, bolviò vitorioso à Mecina recebido de la Reyna, è Infantes como merecia su valor.

Vitorias del valiente Catalan, Berenguer de Vilaragut.

A. El Conde de Pallàs, el Conde de Vrgel, Don Pedro Fernandez hermano del Rey Don Iayme, Pedro su hijo, Don Lope Ferrench de Luna, Ponce de Ribellas, Sancho de Antillon, Pedro Arnaldo Botonach, Alaymo de Lentin, Baldovin de Veyntemilla, Federico Musca, Orlando de Apello, Gualter de Calatagiron Sicilianos, Bernardo Roger de Eril, Roger de Lluria, Bernardo de Monpeò, Pedro Garcès, Beltran de Belpuig, Garci Garcès de Arasuri, Guillen de Bellera, Ximen Lopez de Ambun, Ramon de Molina, Simon Deslor, Basco Massa, Gil Ruiz de Montuengu, Garci Arnal de Cil, Berenguer de Ofigato, Beltran de Villa-Franca, Ramon Cortada, Iayme Oblita, Guerao de Ascon, Este van Nuñez, y Blasco de Alacia, Los seys de parte del Rey para el lugar, y armas fueron, Guillen de Castellnou, Pedro de Queralt, Ximenez de Luna, Ximeno de Artieda, Rodolfo de Manuel, y Reynalda de Limogis.

B. El Infante Don Iayme Pedro, el Conde de Ampurias, Dalmao de Rocabertì, Bernardo de Centellas, Aymerich, y Gilabert de Centellas, Ramon de Moncada Señor de Fraga, Ramon de Moncada Señor de Albalat, Pedro de Moncada, Don Guillen de Peralta, Ramon de Vilamur, Arnaldo de Corsavi, Bernardo Hugo de Serralonga, Iasberto de Castellnou, Guerao de Cervià, Ponce de Santa Pau, Berenguer de Vrriols, Arnaldo Guillen de Cartellà, Arnaldo de Vilademany, Ramon de Cabrera, Guerao de Cervellò, Berenguer de Entença, Alemany de Cervellò, Berenguer de Puigvert, Guillen de Anglesola, Bernardo, y Galceràn de Anglesola, Ramonet, y Ramon de Anglesola, Ramon de Cervera, Marco de Santa Eugenia, Iayme de Besora, Guillen de Caulers, Arnaldo de Foixà, Ramon Folch, Ramon Roger, Galceràn de Pinòs, Ramon Durg, Guillen Ramon de Iosa, Berenguer de Monçonis, Guillen de Almenara, Ramon Alemany

Digitized by Google

Alemany, Guerao de Aguilò, Bernardo de Maulcò, Pera Mola, y Jayme de Peramola, Pedro de Meytat, Bernardo de Spes Guillen de San Vicens, Acart de Mur, y Gombal de Benavent.

CAPITVLO XVIII.

Buelven los Embaxadores con mal despacho del Papa, y Francia: Cortes, ò Parlamento General en Barcelona: Prevencion del Rey: Vistas en Castilla: Liberalidad de los Catalanes: Vitorias en Italia: Prision, y vota del Principe de Napoles: Defensa de Rijoles: Conquistas en Calabria, Apulia, Otranto, y Principado: Vitorias de Berenguer de Entença, y de Roger de Lluria: Conquista de Gerbes: Prision del Rey de Tunez: Vitorias en la Romania: Sentencia contra el Principe de Napoles, va preso à Barcelona: Libertad de los prisioneros: Muerte del Rey Carlos, y del Papa: Invencion de la Virgen de Consolacion, &c.

LLegaron los Embaxadores despachados del Papa, y del Rey de Francia como les podian despachar los mayores enemigos del Rey, à quien refirieron la dura respuesta del Pontifice, y el aver dexado alli su apelacion; y el Rey bolviendose à Dios dixo: *Padre, y Señor en vuestras manos, y à vuestra sentencia me pongo con mis Reynos, y Vassallos,* y fue con su acostumbrado ardimiento à defender las Fronteras de Aragon à donde avia entrado con poder el Francès, el qual se retirò por la venida del Rey que quedò con fuerte sentimiento por no aver podido llegar à las manos con los enemigos: Partiò despues desto, fortificadas las Fronteras, para Barcelona, llamò à todos los Catalanes à Cortes, ò à Parlamento General para prevenirse para la guerra: embiò orden à los Sicilianos para que se hallassen armados para proseguir la guerra dentro de Italia.

Acude el Rey à defender las fronteras de Aragon, y se retira el Francès por la venida del Rey.

Cortes, ò Parlamento general en Barcelona.

Llamò à Ramon Marquet, y à Berenguer Mallol, y les mandò armassen solo diez Galeras para la defensa de Cataluña: representaron al Rey estos insignes Catalanes, que teniendo mas de ciento y veynte el Papa, el Rey de Napoles, y el de Francia, no era facil poderse defender Cataluña con diez, y assi podian armarse otras, pues tenia su Magestad mas de ochenta en Sicilia, y en Cataluña muchas mas. Satisfizo el Rey à la representacion de aquellos Ilustres Capitanes, con dezirles, que si los enemigos advertian que solo se hallava con diez Galeras despreciarian su poder, y vendrian con pocas; y para vencerlas, podia entonces armar otras en Cataluña, y si convenia, embiar à buscar las de Sicilia; pero que si los enemigos viessen toda su Armada junta, vinrian la propria, y vendrian con todo su poder, y se veria obligado à exponer à la diferecion de la fortuna, sus Armadas, y Reynos, que se asseguravan con la aparente flaqueza, para vsar del poder quando importasse.

Industria del Rey.

Quedando assegurado del Rey de Castilla, el qual en las vistas de Ariza le prometiò favor contra sus enemigos que no cumpliò en la ocasion, y mal contento de los Aragoneses, y Valencianos por sus disturbios, no advirtiendo estos los daños que amenaçavã à estos Reynos, acudiò el Rey à los Catalanes juntos en Barcelona, previnoles el poder de los enemigos, y quanto importava assistirle con las armas, y consejo. Respondiò por todo el Estado Eclesiastico el Arçobispo de Tarragona, diziendo: *Que su Magestad se hallava descomulgado, y que le suplicava no quisiesse consejo de los Eclesiasticos, pero que les permitiesse vivir de las rentas que les quedassen, con solo el mas estrecho, y necessario modo para mantenerse.* Entendiò la Corte la intencion de los Eclesiasticos, que era cobrasse el Rey las rentas, y se valiesse de los bienes sin consentimiento publico: agradeciòles el Rey su verdadero amor, y fidelidad, concediòles licencia para no concurrir en el congreso: los Nobles, y Pueblos ofrecieron al Rey sus Personas, vidas, y haziendas sin reserva, y bolvieronse à

Liberalidad de Cataluña con el Rey.

Digitized by Google

sus casas para prevenirse ; y el Rey partiò à Gerona para ver á su hermano el Rey de Mallorca , y discurrir como se devian defender los Reynos, de la cruel avenida que les amenaçava.

Mientras en Cataluña buscava medios el Rey para defenderse, la Armada Catalana vitoriosa en Italia, corria por todo el Reyno de Napoles con solas veynte y ocho Galeras: Carlos Principe de Salerno Mayorazgo del Rey Carlos, para remedio de los daños, armò sesenta Galeras, y muchos Leños , y con toda su Nobleza se embarcò para encontrar à sus enemigos , que no fue dificil pues le buscavan con doze Galeras mas que avia mandado vnir à las veynte y ocho el Infante Don Jayme. Con esta Armada Roger de Lluria tomò , y rindiò el Puerto de San Nicolàs con quatro Naves , muchas Barcas , y vasos: passo à Policastre Ciudad fuerte , que saquecò , y quemò con otros Lugares , y partiò à la vista de Napoles à encontrar à los que la buscavan: amaynò nuestra Armada delante de Napoles , saliò el Principe con la suya tan superior , mandò Roger de Lluria hazer vela á la nuestra , como que se retirava, para obligar al enemigo á seguirla , y apartarla de la ventaja de la Plaza: no entendieron los Franceses el Ardid, pues à boga apressurada fueron como à vitoria cierta: entonces puesto en vn esquife el Lluria alentò à los nuestros con el empeño del Rey , y obligacion del nombre Catalan , y asegurandoles los ricos despojos de los Franceses, y Napolitanos empezò la batalla con igual fortuna : aferraronse vnas Galeras con otras peleando como á pie firme; pero presto el numero se rindiò al valor y Arte, entrando los nuestros en las Galeras enemigas con muerte de sus defensores , pudiendo algunas lograr la huida azia Napoles llenas de horror , y muertes. Se aferrò nuestra Capitana con la del Principe , entraron los nuestros llenandola de horror, y muertes : los Nobles que assistian al Principe no querian rendirse ; pero mandò Roger dar barrenos à la Capitana , y entonces se rindiò el Principe con toda su Nobleza , dando à nuestras armas cumplida vitoria : tomaronse quarenta y dos Galeras , grandes despojos , rara riqueza , y montò mas la fama de la vitoria, que los frutos, aunque Reales. Consiguiò Roger de Lluria la libertad de la Infanta Doña Beatriz hermana de nuestra Reyna , hija de Manfredo, á la qual jamàs avia querido dar libertad el Rey Carlos , y se logrò tambien el castigo de algunos Sicilianos que se avian passado , muertos delante del Principe a manos del verdugo. Para nueva gloria de su triunfo passò con su Armada Roger de Lluria, y con los vasos , y prisioneros enemigos, delante de Napoles, llegò á Mecina para ofrecer à la Reyna el Noble, y rico despojo de tan celebre vitoria.

Prision del Principe de Napoles, y su Nobleza, derrota de su Armada, y prision de sus Galeras por Roger de Lluria.

Despues de tres dias de la batalla llegò el Rey Carlos á Gaeta con veynte Galeras Francesas, (tardo socorro para assegurar la vitoria) acercòse á la Playa de Napoles , adonde oyò el confuso tropel del Pùeblo , que en vivas vozes clamava : *Muera Carlos de Francia , y viva Roger de Lluria*, cuyos clamores con la noticia de su desgracia en la perdida de su Armada , le obligaron á no entrar en la Ciudad , queriendo abrasarla ; y aunque reportado , lo pagaron mas de ciento y cinquenta de los Ciudadanos.

Arrebatado Carlos de los contrarios afectos de odio , y amor por la rota , y prision del Principe , juntò nes en la Armada con el poder de Francia , è Italia de sesenta Galeras , y muchos Vasos , y Exercito de diez mil cavallos , y quarenta mil Infantes que se hallavan prevenidos contra Cataluña , y entrò en Calabria para ocupar á Rijoles: defendiòla bien nuestro Ilustre Catalan Guillen de Pons con los suyos , obligando á Carlos à levantar el sitio con perdida de reputacion , y tiempo ; sucediendole lo proprio en la Catòna, de donde le sacò el temporal , y su desgracia: quiso entrarse azia la Pulla al tiempo

Valor de los Catalanes en la defensa de Rijoles.

que

que el Almirante se hallava reforzado con catorze Galeras, que avia embiado el Rey desde Barcelona con el nunca bastantemente alabado Ramon Marquet, para mantener el dominio del Mar.

Vitorias en Calabria, Pulla, Otranto, y Principado.

Alentado Roger con el socorro de las Catalanas Galeras de Ramon Marquet, emprendiò la hazaña de salir al opósito del poder de Carlos, poniendose á vista de su Armada, dando á entender que á su vista queria salir á dominar la tierra: tuvo con esto suspensos á los Franceses, y á la noche con diez Galeras partiò sobre Nicotèra defendida de quinientos cavallos, y dos mil Infantes Franceses, que assaltada, y entrada de noche sirvió para exemplo de descuydados, y escarmiento, aunque tarde, de confiados, quedando rendida la Plaza con muerte, ó prision de sus defensores.

De aqui partiò el Almirante á juntarse con el residuo de su Armada, saliò en tierra con tres cientos Almugavares, assaltò, y ganò Castelvestro: con mil entrò la segunda noche, y tomò á Castrovilar, despues con Exercito formado á Cotron, y se le rindieron todos los Castillos, y Lugares de Basilicata; y dexandola bien defendida con Matheo Fortuny y dos mil Almugavares que ganaron à Murano, visitada, y pertrechada Calabria, passò á Sicilia con su Armada, corriendo á la posta las vitorias de los Catalanes en Italia. Alterado el Pueblo de Sicilia contra los Prisioneros Franceses quisieron muriesse el Principe, y matar á los otros, en vengança de la muerte de Conradino: quietaron el rumor la Reyna, è Infantes con la resolucion del Parlamento que juntaron en Mecina, en el qual, no obstante la contradicion de la Reyna, fue condenado á muerte el Principe, però librado del duro trance por la benignidad de la Reyna, è Infantes, que propusieron no era justo executar la sentencia sin la noticia del Rey, al qual embiaron despues al preso Principe, para que deliberasse lo justo, que fue mandarle guardar en Barcelona. Quiso el Infante Don Jayme despues de remitido el Principe prisionero á Barcelona á la orden del Rey, passàr á Calabria con las Galeras del Almirante, y otras que tenia prevenidas en numero de quarenta con Barcas, y otras embarcaciones, y Exercito competente, y desembarcò en Calabria, dominòla enteramente, rindiò la Ciudad de Otranto, y todo el Principado haziendo grandes prohezas en Apulia. De alli saliò Berenguer de Entença á la Isla de Corfù, á la Morea, y Esclavonia, señoreando los Mares, y llenandoles de horror, y muertes, dominando en Mar, y Tierra las Naves, y Lugares; y bolviendo vitorioso, llegò a Calabria para ofrecer con el Infante Don Jayme los despojos de las vitorias á la Reyna.

Vitorias en la Morèa Corfù, y Esclavonia.

Passò Roger de Lluria cansado de vencer en Italia, á la guerra de Africa contra los Moros, emprendiò la conquista de la Isla de los Gerbes, llegando á ella dispuso algunas de sus Galeras entre la Isla, y tierra firme para que no escapassen los fugitivos: saltò de noche en tierra, quemò las Alquerias, cautivando los descuydados enemigos: á la mañana vieron los Moros a los nuestros ya dueños del campo de la Isla: quisieron los Moros hazer cara para su defensa, pero presto provaron su ruina. Murieron de los Moros quatro mil, fueron seys mil los prisioneros, quedò toda la Isla por el Rey, que la concedió al Almirante por sus servicios. Fue celebre esta empresa por la prision del Rey de Tunez, no menos que por la conquista de la Isla. Passava a su Corte el de Tunez, quando avisados los Catalanes que se hallavan en tierra, se pusieron en celada, observando vna Galera en el Mar la marcha: dió Margano Rey de Tunez en la celada, y hecho prisionero, fue llevado con la Armada á Sicilia, y guardado en el Castillo de Matagrifon.

Vitoria de los Gerbes, y prision del Rey de Tunez.

Siempre desseosos los Catalanes de nuevas Glorias, partieron de Sicilia con su Armada a la Romania, en donde quiso el Almirante correr las

Vitorias en la Romania, y conquistas.

Islas de Maseli, Corfù, y las del Archipielago, tomó à Andria, Malvesia, y otras Ciudades, passó à Sefalonia, y dominóla: se llevó quanto encontró bueno, bolviendo rico, y victorioso, y nuestros Payſanos tan llenos de plata, que solo apreciavan la moneda de oro.

1285. Llegó al principio deste año el orden del Rey tan valiente contra los fuertes, como compassivamente liberal con los rendidos, mandó traher el preso Principe à Barcelona, y dar libertad à todos los Grandes, y Cavalleros con promeſa de no militar cõtra sus Armas, q̃ no cumplieron: grandeza de nuestra Nacion, y lunar de la Frances. Acudió al Papa, y al Rey de Francia él desgraciado Carlos de Napoles, que aunque le alentaron con nuevos socorros, no pudieron asſegurarle contra la muerte, que con el mortal veneno de sus passiones, y desgracias, cortò el hilo de su vida al mes de Enero: dieron la noticia al Rey de la muerte de su enemigo, y sin mudarse en el semblante, solo dixo: *Ha muerto el mejor Cavallero del mundo.* Gloria es alabar al enemigo vencido.

Muerte del Rey Carlos de Napoles.

Muriò tambien à veynte y nueve de Marzo otro emulo, y mayor enemigo nuestro, el Papa Martino IV. que concediò tantas Bulas, è Indulgencias á favor de los que tomavan las Armas contra nuestro Rey, que por sí, y sus Glorioſos Progenitores los Sereniſſimos Condes de Barcelona avia librado del Infiel Yugo Mahometano, á Cataluña, Aragõ, Valencia, Murcia, Castilla, y Andaluzia, con la sangre, y oro de sus Vaſſallos, aviẽdo plantado el Estandarte de la Fè en Mallorca, Menorca, y Costas de Africa, siempre peleando en defensa de la Iglesia; tratado, y tratados como pudiera el mayor Infiel, y Cismatico, solo por no permitir las tiranias de los Franceses en Sicilia, y librar de la muerte aquellos pobres desamparados: creo fue buena su intencion, pero delante del Tribunal Divino viò patente la Iusticia.

Muerte del Pontifice Martino IV.

Lo que puede advertir el discurso humano es, que Dios liberal con nosotros, sin mas meritos que desearle servir, multiplicó favores, obró maravillas, nos libró de la guerra, y concedió siempre victorias; y el sucesor del Pontifice Martino revocó la sentencia, absolvió de la excomunion al Rey, como refiere Carbonell, en su Coronica citando la Bula, en el Real Archivo, la qual no he podido hallar. Fue vaticinio cierto de consuelo, y de las victorias que avia de conceder Dios en los Mares de Cataluña, la prodigiosa invencion de la Virgen de Consolacion en el Mar delante Rosas donde naufragavan seys Naves Ginovesas, que hallandose en los ahogos, acudieron à la Estrella del Mar, que les favoreciò cõ vnas luzes que se vieron en alta Mar, y llegaron à los Naufragos, sosegandose la tempestad: venian essas luzes con vn Barco, y dentro del, la prodigiosa Imagen de la Virgen que fue llevada à Xerez, adonde se halla venerada con titulo de Consolacion, y de nuestra Señora Catalana. (1)

Nuestra Señora de Consolacion.

(1) *Camòs Iardin de Maria fol. 235.*

CAPITULO XIX.

Requiere el Rey al de Castilla, Aragoneses, y Valencianos por socorro, y no llega: Entra el Francès en Cataluña, y con que Exercito: Victorias en los Collados: Passa por el de Massana: Choque en èl: Victorias en Ampurdan: Bula, y Cruzada por los que siguen al Francès: Quema de Peralada, y Valor de Mercadera Vezina de dicha Villa: Entrega de Castellon: Sitio de Gerona: Victorias de los nuestros por Mar, y Tierra: Alabanças de los Catalanes: Renquentro, y Victoria del Rey: Orden de capitular Gerona, &c.

VIendo el Rey la entrada del Francès que tan poderoso se acercava, embiò á requerir al Rey de Castilla por el ofrecido socorro, que fue de inutiles escusas, y ligeros pretextos: llamó á los Aragoneses, y Valencianos, que embarasados en sus disturbios no llegaron, pero advirtió á los Aragoneses que defendiessen las fronteras de Navarra, y Gascuña: passó á Ruisellon, ocupó, y

y presidiò las Plazas; pero temiendo à su hermano vnido con el Francès, y que ya le avia ofrecido passo, absolviò à los Vassallos principalmente à los de Perpiñan del juramento de fidelidad, y les previno la importancia de no empeñarse en inutil, y perniciosa defensa, y que consintiessen el passaje de los enemigos.

Consejo prudente del Rey à sus Vassallos de Perpiñan.

Executadas estas prevenciones bolviò el Rey à su amada Patria, y de los Reyes, Barcelona: mandò salies-sen todos con sus armas, celebròse solemne fiesta para implorar el favor Divino, alentò el Rey à los nuestros que ya con anelo solicitavan partir contra los enemigos, embiò los ordenes por Cataluña, que se hallasse junta en el Collado de Panissàs: acudieron todos saliendo el Principe Don Alonso governando la Cavalleria, dispuso alli el Rey que el Conde de Ampurias defendiesse el Collado de Panissàs, el Visconde de Rocabertì el Portùs, y el Rey con su Exercito quedò en el llano para acudir adonde importasse.

Se dispone el Exercito contra los Franceses.

Entrò el Francès con el Legado del Papa publicando las Indulgencias, y fiado en el mayor Exercito, y Armada, que jamas se viò en estos Mares, y Tierra: constava la Armada de tres cientos Vasos grandes entre Galeras, Vaxeles, y Barcas: consistia el Exercito en todo el poder de Europa, con diez y ocho mil y seiscientos cavallos; y entre ellos ocho mil y seiscientos de los Grandes, Cavalleros, y Gentiles hombres de todas Naciones, ciento y cinquenta mil Infantes, cinquenta mil Peones para guarda del bagaje, quarenta mil provehedores para conduzir los viveres defendidos de mil cavallos: con todo este poder vanos los Franceses dezian à los de Ruisellon: *Que harà el Rey de Aragon contra tales fuerças?* A que respondian: *Dios assistirà.* Iusta confianza Catalana prevenida con sus Armas.

Entra el Francés cõ grãde Exercito, y Armada maritima, à Cataluña.

Siempre es valiente el amor, y la fidelidad connatural à la Nacion Catalana; aunque prevenidos del Rey, y à vista de tal poder no acovardados los de Perpiñan, Elna, y Colibre se defendieron fuertes, y no quisieron entregarse al Francès; pero viendose desesperados de socorro se sujetò Perpiñan con honestas condiciones, y Elna, y Colibre sufrieron la desgracia por no perderse.

Intentó el Francès con su imenso Exercito entrar en Cataluña, pero no hallò tan libre el passo como le juzgava: detuvose quinze dias à la otra parte dentro Ruisellon, acudieron alli los Catalanes llegando hasta las riendas, matando, y prendiendo à los enemigos, que ya comensaron à temer al valor Catalan: hallavanse ya los Franceses en estado que no sabian como devian obrar, multiplicavanles las pesadas burlas los Catalanes noticiosos de los passos teniendoles en arma continua: ya no podian apartarse del Exercito, pues se hallavan muertos, ò prisioneros, ya les impedian llegar los viveres, tomandoles los comboyes: en vna destas salidas, aunque derrotò à los enemigos, se hallò prisionero de los que acudieron de refresco, el Conde de Ampurias, saliò à defenderle su hermano, y con solos cinquenta cavallos y cien Peones librò al hermano, derrotò el poder de los enemigos, y fueron presas, y desbaratadas mil y quinientas azemilas.

Oposicion de los Catalanes al poderosissimo Exercito Francès.

Viendo el Rey de Francia, y el Legado el mal hospedaje de Ruisellon, y la falta de viveres que padecia el Exercito, comensaron à maldezir al que les avia aconsejado la empresa: quizieron mejorar de fortuna provando la entrada por el Collado de Panissàs; pero viendo à nuestra gente en orden, quedaron mas confusos, mas el empeño les obligò à provar el vado, y subir à la Montaña donde quedaron muertos los mas elegidos para el efecto, bolviendose, los que pudieron salvarse, con las manos en la cabeça; perecieron en este conflito mas de mil cavallos Franceses, y Peones sin numero, quedando los nuestros bien arropados con el despojo.

Arrepientese el Francès de aver entrado en Ruisellon, por el daño que recebiò de los Catalanes.

Quando el Rey de Francia vió venir su gente herida, y tan mal tratada

Digitized by Google

tada, dixo: *Señor que es esto? Que serà de nosotros? Que nos han trahido al degue-llo.* (1)

(1) *Montaner, Coron.*

Temiendo el Rey de Francia las continuas furtidas de los nuestros, retirò su Exercito desde Elna à Colibre, alli se detuvo otros quinze dias sin deliberacion, ò con animo de bolverse à Francia; pero no quiso Dios lograssen tan barata la entrada de Cataluña, y assi permitiò que quatro Monges Benitos que residian en vno de los Conventos de la frontera, Franceses de Nacion, naturales de Tolosa, enseñaron al Rey vn oculto camino por el Collado de Massana, ò como refieren algunos llegò esta noticia al Rey de Francia por medio del Rey de Mallorca hermano del Rey: con este aviso dirigiò su Exercito a aquel parage, y ocupò el encubierto passo a la ocasion que los nuestros assegurados del Collado de Panissàs, y de Bañuls temian poco la entrada del Francès; pero este à la noche con dos mil hombres ocupò el passo, guiandoles los Monges que dieron luego aviso al Rey de Francia, quien con el Exercito acudiò al puesto, y en quatro dias allanò el passo, y formò camino para los bagajes. Hallavanse algunos cinquenta Almugavares por aquella parte por donde entravan los Franceses, acudieron à defender el passo, peleando valientes con muerte de grande numero de los enemigos hasta quedar muertos en la Palestra, y solo se libraron los que fueron à dar aviso al campo, de la novedad. Moviose el campo que se hallava en Castellon, con el Conde de Ampurias: los que estavan de guardia al Collado de Bañuls acudieron al de Massana; pero como vieron tanto tropel de enemigos, que ya avian tomado los puestos, dieron aviso al Rey, que lo juzgò imposible, y para assegurarse embiò mil Almugavares, los quales viendo ya al enemigo que con su poder dominava la Montaña, entrando en consejo resolvierò no dar aviso al Rey sin pelear antes con los enemigos, y que por los prisioneros que crian hazer entendiesse aver sucedido lo que no juzgava facil.

Retira el Francès su Exercito à Colibre.

Entran en Cataluña los Franceses por el Collado de Massana.

Al rayar del Alba salieron los Almugavares contra los Franceses, y dieron en ellos con tal valor, que con muerte de muchos, se retiraron los mas: acudiò el Rey de Francia con su Exercito, juzgando tener sobre si à toda Cataluña, y viendo el destrozo de los suyos juzgavase ya perdido: entonces alentados dos mil Franceses del Lenguadoch mantuvieron su puesto con suma gloria, no pudiendoles jamàs romper los nuestros; pero llegado el dia, con la luz del Sol advirtieron los Franceses el corto numero de los nuestros que les avia puesto en desorden con daño tan grande; y bueltos en si embistieron a los Almugavares, los quales viendo tal avenida de los enemigos, con diez, ò doze prisioneros de cuenta se retiraron para dar la noticia al Rey de lo que avia sucedido, quedando en la Montaña muertos mas de tres mil Franceses.

Dan los Almugavares contra los Franceses, y les retiran.

Por la noticia de los prisioneros mandò el Rey partir à sus lugares la gente de Cataluña; y con el Conde de Pallas, Viscondes de Rocabertì, y los Nobles de Cataluña, con la cavalleria, y Almugavares se retirò à Peralada, adonde le llegò aviso de los Monges de San Quirze que el Rey de Francia se hallava alli detenido esperando que la Armada de Mar entrasse en la Vala de Rosas para asegurar su Exercito.

Entrò el Francès en el llano del Ampurdan con su inumerable Exercito, que ya passava de duscientos mil hombres de pie, y mas de veynte mil cavallos, por que todos los dias acudia grande numero de sus Aliados: aqui comensò el Legado à publicar las Bulas Apostolicas, las Indulgencias, y la investidura de los Reynos à favor de Carlos hijo segundo del Rey de Francia, consta destos procedimentos en el Real Archivo de Barcelona donde se guardan por la memoria. (2)

Entrò el Francès en el llano del Ampurdan.

(2) *Real Archivo de Barcelona, entre las Cartas, y Bulas Pontificias.*

Quando el Rey vió en el Ampurdan tal Exercito, confiando en Dios dixo al Principe Don Alonso, que juntasse la cavalleria, y parte de Almuga-

Digitized by Google

mugavarés, y que con los Condes de Vrgel, y Pallàs, Viſcondes de Rocabertì, y Cardona, con Guillen de Angleſola, y otros Nobles enviſtieſſe a los enemigos; quedando con el Conde de Ampurias, y reſiduo del Exercito para el ſocorro. Salió el Principe, enviſtió à las tropas avançadas, y derrotólas: paſsó al Exercito, puſo fuego en las Tiendas con muerte de grande numero, dieronſe los nueſtros al pillaje: vinieron de ſocorro à los vencidos Franceſes los Condes de Foix, y Armenaque con copioſo ſequito, y detuvieron à los vencedores, obligando el Conde de Pallàs al Principe à retirarſe con orden, cargados del poder de los enemigos. Saltò el Rey con ſus tropas para aſegurar la retirada que fue con todo orden, y ſin daño, dexando muertos en la campaña mas de ocho cientos cavallos, y grande numero de Infantes Franceſes conſiguiendo eſta vitoria con quinze de los nueſtros, que invictos dieron la vida por la Patria.

Paſſado eſte conflito ſe detuvo el Rey cinco dias en Peralada, ſalieron los nueſtros contra los enemigos teniendoles en arma continua con daño notable, no ſolo en las ſurtidas, ſi en las ſalidas por los viveres; pues de los que ſalian del Exercito enemigo ninguno bolvia, y ſi eſcapavan de nueſtro Exercito, davan en los Almugavares que ſiempre ſe hallavan en la ocaſion que menos temia el Francès.

Valor de Mercadera muger Catalana de Peralada.

Digna es de la Hiſtoria vna muger de Peralada llamada Mercadera, que ſaliendo à ſu huerto con Eſpada, y Rodela, encontrada de vn Cavallero Francès que con la Lanza la hiriò en las piernas, ſe enviſtiò con ſu Eſpada, diò con ella en la cabeça del cavallo, tomòle por las riendas, puſole la punta al pecho del Cavallero, obligòle à rendirſe, llevòle à Peralada, y preſentòle al Rey, el qual admirado del valor, concediòle las armas, y reſcate del priſionero, que fue de duſcientos florines de oro.

Aconſejaron al Rey los Catalanes que dexaſſe à Peralada, porque no era ſegura, ni ſe podia defender de tantos enemigos, y ſalieſſe à bolver à llamar los Pueblos de Cataluña, que embiaſſe al Viſconde de Cardona à governar Gerona, que Arnaldo de Corſavì, y Dalmao de Caſtellnou particſſen à defender ſus Caſtillos, el Conde de Ampurias à Caſtellon, y que quedaſſen en Peralada el Conde de Pallàs, y Guillen de Angleſola con mil Almugavares, los quales, apenas partido el Rey, puſieron fuego à la Villa por el deſeo que tenian de combatir con los enemigos en campaña, por el provecho del pillaje: ſintiòlo el Rey por lo que podia defenderſe, y viendoſe ſin aquella Plaza, mandò al Conde de Ampurias, y à los de Caſtellon, que en llegando el Francès al aſſedio pacteaſſen por no exponerles à la ruina, y aſſi lo executaron.

Cuydò el Rey de dexar al Viſconde de Cardona buena guarnicion en Gerona, à mas de los naturales; y diò nuevas fuerças de gente, y municiones à Beſalù, y à los Caſtillos al circuito de Gerona: encargò el Exercito de Cataluña al Principe Don Alonſo, dexandole por cabos principales al Conde de Ampurias, al Viſconde de Rocabertì, al Viſconde de Caſtellnou, à Arnaldo de Corſavì, à Guillen de Angleſola, y Galceràn de Cartellà que avia venido de Sicilia.

Llega el Francès à cercar a Gerona.

Llegò el Francès à cercar à Gerona, obraronmaravillas los nueſtros à en las continuas ſurtidas de la Ciudad, y de los Caſtillos vezinos, con daño tan grande de los enemigos, que ſe hallavan eſpavoridos por los muchos que quedavan tendidos en aquellos campos: el Principe con ſu Exercito les tenia en arma continua, hallandoſe enveſtidos por muchas partes, y eſtrechados de forma, que para los viveres avian de ſalir con grande numero del Exercito para aſſegurar la conducion; lo mas era hallarſe en las mas ocaſiones priſioneros, con tal ganancia de los nueſtros, que refieren Montaner, y Deſclot, que jamàs gentes quedaron

mas

mas ricas, que los Catalanes del Exercito, y Plazas.

Partiò el Rey à Barcelona para de alli acudir à los suyos con socorros, y pensando el mejor, llamò à Berenguer Mallol, y à Ramon Marquer, y les mandò, que con sus Galeras enviftiessen à las del enemigo; porq̃ aunq̃ estas que tal daño nos hazen? Respondiò el Rey de Francia: *Cardenal, estos son la gente mas leal à su Señor del Mundo, que antes los podriays matar à todos, que permitiessen que su Señor perdiesse la tierra; y assi por Mar, y por Tierra vereys muchas de aquestas proezas; y assi os digo que loca empresa avemos tomado yo, y vos; y vos soys la olla deste guizado, que la aveys compuesta con el Rey Carlos mi tio, al qual esta gente con sus hechos à dado la muerte de dolor, quiera Dios no nos suceda lo mismo:* y ordenò para resguardo de la Armada que avia quedado, que se conservasse junta en Rosas, y San Feliu para defenderse.

Montaner, Cor. dels Reys de Aragò.

Elogios de Cataluña en boca del Francès.

Vitoria en el Mar delante Rosas.

El dia de la Assumcion nuestra Señora partiò el Rey del Exercito para Besalù con sesenta cavallos, y dusc ientos Almugavares que ivan por la Montaña, y el Rey descuydado se complacia de las proezas de los suyos de los daños del Francès, y de las grandes riquezas que avian conseguido con las vitorias, quando cayò en vna celada de quatro cientos Cavalleros Franceses que le acometieron conociendole: enviftiò el Rey con los pocos que ivan consigo, y al primer golpe matò al que iva delante de los enemigos, y metiendose por la batalla matò por su mano al Conde de Nivers: acudieron los Franceses contra los pocos cavallos nuestros, y Almugavares, y lo passàran mal, si el Rey con algunos pocos que tenia cerca de su persona no diera sobre los enemigos, infundiendo valor en los suyos, y desaliento en los contrarios; pero aunque ya vencidos, se acercò vno al Rey, y queriendole dar con la Espada, cortò las riendas al cavallo con notable peligro

Vitoria del Rey contra los Franceses.

Vitoria en el Mar delante Rosas, dieron sobre las enemigas, enviftieronlas, y despues de larga pelea entraron en ellas, y las sujetaron con muerte de quatro mil hombres de la guarnicion, y de los que entravan de refresco de Rosas para socorrerlas: partieron con las rendidas Galeras, cerca de Cadaquès saltaron en tierra, y tomaron alivio de los sudores, costando solo esta vitoria algunos cien Catalanes. Dos Barcas Francesas, que avian escapado de los nuestros partieron à encontrar cinquenta Galeras Francesas, y muchas Barcas que se hallavan en Aguafria de la Proença para referirles la prision de las veynte, y cinco Galeras: salieron luego las Francesas contra las nuestras, llegaron à Rosas, y à los Puertos donde juzgavan tener la Armada, y los hallaron desamparados: entonces las cinquenta Galeras Francesas fueron tras las nuestras, y como estas ya se hallavan en alta Mar, y tenian ganado el viento, pudieron seguras retirarse à Barcelona, donde se celebrò con aplauso la vitoria; mandan-

Digitized by Google

peligro del Rey por las descomposturas del bruto, que corrigieron quatro Almugavares, vniendo las riendas, ò componiendolas con vnos fuertes cordeles: entonces diò el Rey sobre el que le avia cortado las riendas del cavallo dandole tal golpe, que jamàs se levantò. Alentados los nuestros obraron prodigios, concluyendo con los vencidos enemigos, pues solo pudieron escapar de sus manos ochenta Cavalleros: perdiò en esta ocasion el Francès la mejor Nobleza de su Exercito comprando los nuestros la vitoria con la vida de doze; quedando tan contento el Rey con los suyos, como descontento el Rey de Francia, y su Exercito.

Defendiase valiente en este tiempo el Visconde de Cardona en Gerona, quando advertido el Rey del corto numero del Exercito enemigo, y de los muchos enfermos, juzgando con el tiempo consumir los mas, no queriendo exponer la guarnicion, y Payſanos de Gerona à la vltima prueva del arrojo Francès, mandò al Visconde de Cardona, capitular con el Rey de Francia, que si en veynte dias no era socorrido entregaria la Ciudad, y capitulò el Visconde veynte, y seys dias para dar lugar al Rey; el qual le avisò que si le parecia conveniente le socorreria, y previniendo sacassen los Payſanos lo que avia quedado de provecho: capitulò como queda dicho el Visconde; pero antes quiso provar las artes de los enemigos en los avanzes, como veremos en el Capitulo siguiente.

Manda el Rey al Visconde de Cardona que capitule con el Rey de Francia sobre la entrega de Gerona.

(*)

CAPITULO XX.

Combate el Francès, rechazado con grande perdida à Gerona: Orden del Rey, y forma de la entrega de Gerona: Ingratitud de Alaymo de Lentin: Conquista de Taranto: Derrota de la Armada Francesa, y prision de 54. Galeras: Vengança de los Catalanes, que toman Rosas, Cadaquès, y 25. Galeras: Entrega de Gerona: Vitorias de los Catalanes: Destruccion de los Franceses: Milagro de San Narciso: Muerte del Rey de Francia: Retirada de los Franceses: Muerte del Cardenal Legado: Razonamiento del Rey: Empresa de Mallorca: Muerte del Rey: Fundacion de San Francisco de Villa-Franca: Memorias de las Venerables Madres Colagia, Maria de Requesens, Isabel Berti, Eulalia Pins, Isabel, y Iustina Mercenarias, &c.

COmbatiò el Francès à Gerona, con grandisimo daño de su Exercito, por el valor de sus defensores: avia ya abierto brecha capaz en el Muro, quando prevenido el Rey diò el orden al Visconde de Cardona; el qual assegurado de poder cumplir con la voluntad del Rey, en mayor daño de sus enemigos quiso empeñarles contra el segundo Muro, ò cortadura que avia fabricado: tentaron los Franceses con vnos maderos que llamavan Gatos dar contra el segundo Muro; pero en vna venturosa surtida de los de la Ciudad con daño del enemigo quedaron hechos ceniza todos los ingenios; quisieron provar los Castillos de madera; pero dellos les sacaron los de la Ciudad con muerte de grande numero: viendose assi rebatidos los Franceses, y quemados, y sin provecho sus ingenios, apelaron al valor envistiendo la Ciudad con vna, y otra escalada, pero siempre rechazados con daño notable.

Valor de los de Gerona contra los avances de los Franceses.

Ya conocian los Franceses la grande diminucion de su Exercito, assi por los daños recebidos en los avances de la Ciudad, como por los con-

Discurre el Rey de Frá. cia sobre retirar su Exercito.

tinuos choques con los que salian de Besalù, y de las otras Plazas, y por la arma continua que les dava el Rey con su Exercito, que se hallava en las Mallorquinas, y despues en Hostalrique; siendo lo mas sensible para los Franceses las grandes enfermedades, de que se hallava afligido su Exercito, por ser aquel terreno sepulcro de estrangeros; aviendo muerto de las enfermedades los mas nobles, y regalados. Desesperado el Rey de conseguir la Plaza, tratava de mandar retirar su Exercito; pero detuvose prevenido de los suyos, y movido de la razon que los defensores

Aconsejan al Rey de Francia los suyos que persevere en el assedio de Gerona.

se hallavan sin duda igualmente fatigados, y faltos de viveres por no aver entrado en la Ciudad, con que seria facil admitiessen las honrosas condiciones que les propondrian, y agradò al Rey este consejo. Sabida la resolucion de los Franceses, el Conde de Foix embiò al Visconde de Cardona para persuadirle la entrega de la Plaza, con las condiciones que quisiesse proponer. Como ya el Visconde tenia orden del Rey, y no podia aventurar la Plaza al vltimo lance, ni exponerla à la desesperacion Francesa que temia, tomò seys dias de plazo para saber la intencion del Rey; y passados estos, capitulò que

Capitulaciones que pide el Visconde de Cardona al Rey de Frácia.

si dentro de veynte, no era socorrido, entregaria la Ciudad, que devia quedar con todos sus honores, que passados los veynte, en otros seys no pudiessen entrar los Franceses, y que en estos dias fuesse licito à los de la Ciudad, y guarnicion salir con sus cavallos, armas, ropas, alajas, y quanto quisiessen sin embargo, ni ofensa, quedando vnos, y otros aguardando el plazo: assi avia Cataluña humillado el poder de Europa.

Ingratitud, y Alevosia de Alaymo de Lentin, y perdon del Rey.

En este tiempo Alaymo de Lentin tan favorecido del Rey que le avia dado tantos premios en Sicilia, tratava entregarla, con los Governadores Franceses de Apulia, y se hallaron cartas suyas escritas al Rey de Francia: embiòle la Reyna preso à Barcelona; donde fue tal la clemencia del Rey que le perdonò, diziendole que confiava no seria ingrato à los favores que avia recebido; pero presto descubriò el Rey, que fue de poco fruto su clemencia, pues entrando Ramon Marquet en vn aposento de su casa, en la qual se aposentava Alaymo, descubriò el terreno movido, y mandando sacar la tierra, hallò enterrado el Secretario de Alaymo, que avia escrito las cartas: avisado el Rey mandò prender Alaymo, dos sobrinos, y sus criados que confessaron en el tormento la traicion, y fue llevado Alaymo al Castillo de Siurana.

Otra traicion de Alaymo, por la qual es llevado preso al Castillo de Siurana.

Haliavase el Almirante sobre Taranto quando recibiò el orden del Rey de venir à Cataluña; y despues de conquistada la Plaza, y asseguradas las demàs de Italia, tomò el camino de Cataluña, y de alli avisò al Rey, de su viage, y pidiò el orden que devia guardar: Fiòle el Rey à la direccion de Ramon Marquet, y de Berenguer Mallol, los quales, como sienten Zurita, y Abarca, fueron con sus Galeras à encontrar el Almirante, y partieron con èl para Barcelona, adonde llegò para besar la mano al Rey, el qual para hablarle dexò el Exercito, y vino con solos tres criados à la Ciudad; pero segun Montaner llegaron las Galeras de Barcelona à juntarse con la Armada del Almirante, despues de vencidas las Galeras de Francia. En fin siguiendo à Montaner, avisaron Berenguer Mallol, y Ramon Marquet al Almirante que tomasse la via del Puerto de Agua-Fria de Francia, que encontraria las Galeras enemigas, y que partirian ellos con las que tenian en Barcelona, al mismo lugar. Eran las enemigas ochenta Galeras, el Almirante con mayor cuydado que no se le escapassen, que dudoso de la vitoria, eligiò veynte y cinco Galeras para envestir las enemigas, y las diez y ocho que le quedaron dispuso que tomassen puesto entre la tierra, y Armada enemiga: diò orden, que si encontrassen las enemigas de noche, cada vna de nuestras Galeras para ser conocida llevasse vn Farol: encontraronse de noche las Galeras de

vna,

Digitized by Google

vna, y otra Armada, dieron las veynte y cinco en las enemigas, nombrando Aragon: repetian el mismo nombre los Franceses, y aviendo las nuestras encendido los Faroles, encendieronles tambien las enemigas por no ser conocidas, cargadas ya mas de temor que de armas; pero no les valiò el ardid, pues despues de reñida batalla fueron entradas, y presas cinquenta y quatro, con muerte de mas de quatro mil hombres; logrando salvarse las Ginovesas que se retiraron en alta Mar para asegurarse, y diez y seys de Pisanos, que dieron en la arena, salvandose la guarnicion con perdida de las Galeras, y de quanto llevavan.

Vitoria en el Mar.

Mandò Roger, que à ducientos, y setenta de los Prisioneros, que no estavan heridos les quitassen los ojos, y les embiò al Rey de Francia en retorno de los ojos, que avian quitado los Franceses à otros prisioneros Catalanes. No alabo la accion de nuestra Nacion con los vencidos, aunque defendida con aver obrado los Franceses semejante atrocidad contra algunos Catalanes Prisioneros.

Entregò las Galeras vencidas, y heridos prisioneros à Ramon Marquet, y à Berenguer Mallol para que fuessen triunfo en Barcelona, y partiò à Rosas donde rindiò otras veynte y cinco Galeras: ocupò Rosas, librò Cadaquès, y tomò vna Nave cargada de riquezas del Duque de Brabante, que trahia dineros para la paga del Exercito Francès; y vltimamente respondiò al Requirimiento del Rey de Francia que le pedia guardasse la tregua de los veynte dias para el socorro, ò entrega de Gerona; que se entendia por tierra, y no por Mar, continuando en ella sus victorias.

Llegó el tiempo de la entrega de Gerona, y aunque el Rey la podia ya socorrer visto el valor de su gente, y la debilidad de la enemiga, fue su intento que quedassen los Franceses en el Ampurdan vencidos mas al duro cuchillo de la peste, que à los filos de las espadas Catalanas: viendo ya asegurada la vitoria no permitiò se expusiessen los Catalanes al peligro, y assi teniendo asegurado quanto avia en Gerona, y fuera sus Ciudadanos, mandò al Visconde que entregasse el Cadaver de la Ciudad por faltarle sus naturales; pero siempre viva, siempre Ilustre Concha Sagrada, y Relicatio Santo de nuestro Divino Moyses S. Narciso, para acabar con los enemigos que quedavan, por medio de la plaga de las moscas.

Entrega de Gerona al Francès por orden del Rey.

Saliò el Visconde triunfante con los suyos, armados, y Banderas al ayre, para entregar la Ciudad, que avia de ser monumento del poder de Europa, reduciendole Dios à lo sumo de las miserias por medio de nuestro Santo, para escarmiento de atrevidos, y sacrilegos.

Del Exercito, retiraron los Franceses à Peralada su Rey Phelipe tocado del pestifero mal, y como refiere Montaner à vna casa de campo de Simon de Vilanova, à donde muriò, segun siente Carbonell llevandole à Perpiñan, y segun otros en Castellon; y entraron à Gerona, desahogando su colera ya que no podian en los hombres, en lo sagrado de los Templos, y en el mismo Cuerpo del Glorioso San Narciso Patron de aquella Ciudad, y Tutelar de España, al qual arrastraron, dexandole en vn inmundo lugar, del qual salieron las Moscas en inumerables enxambres, segun Descolor del tamaño de vna bellota, que con la herida davan mortal ponçoña à hombres y cavallos; quedando muertos de las heridas quarenta mil hombres, y mas de quarenta mil cavallos. (1)

Milagro de San Narciso en Gerona contra los sacrilegos Franceses.

(1) *Zurita t. 1. Carbonell, Coron. fol. 75.*

Dexaron los Franceses Gerona, y se retiran à Peralada.

Dexaron los Franceses Gerona, y se retiraron à Peralada adonde se hallava su Rey ya à los vltimos de su enfermedad, aumentada por tan continuos daños. Mandò passar muestra del Exercito, y no hallaron aun tres mil cavallos sanos, y los infantes tan debiles, y disminuidos, que se juzgaron ya por perdidos todos, y mas con la noticia que nuestro Rey con los Catalanes tomavan el camino de los Montes para acabar con ellos en la retirada.

Digitized by Google

Hallandose ya Phelipe III. Rey de Francia con las anſias de la muerte, mandò llamar à ſu hijo ſucceſſor Phelipe, y le dixo: *Hijo Vos aveys ſido mas ſabio que Nos, que ſi os huvieſſemos dado credito no moriria yo aqui, ni huviera perdido tan lucido, y numeroſo Exercito por mi culpa, y aſsi os rogamos que bolvays à ſus Señores Caſtellon, y los Lugares circunvezinos que teneys ocupados, ſin daño alguno, y os encargo que luego ſecretamente remitays Embaxadores al Rey de Aragon vueſtro Tio, y le pidays os conceda el paſſo libre, porque ſi él quiere, no bolverà perſona del Exercito à Francia, porque todos ſereys muertos, ò Priſioneros, y eſpero por lo que os quiere el Rey, os lo concederà, y ſalvareys vueſtras Almas, y dareys grande alivio à la mia; tambien os pido no os diſguſteys con vueſtro hermano Carlos por aver acetado la Inveſtidura, &c.*

Muerte del Rey Phelipe III. de Francia.

Murió dentro pocas horas el Rey de Francia, mandó guardar el nuevo Rey el ſecreto de la muerte del Padre, y embiò ſus Embaxadores al nueſtro, que ſe hallava con nueſtros Payſanos en el Collado de Panizàs para la tragica retirada de los Franceſes, ſuplicandole que por la commiſeracion noble de tantos males, le aſſeguraſſe la retirada, con eſtas palabras: *Dezid, que el Rey mi Padre eſtà para morir, y no puede eſcapar, ni penſar en mas que ſalir de Cataluña; y aſsi yo acudo al Rey mi Tio, à quien ſiempre he amado, y ruego por quien es, y le requiero por ſu corteſia, no quiera impedirnos el paſſo, ſino aſſegurarnos à todos, pues todos le dexamos deſembarazada ſu tierra.*

Phelipe heredero de Francia pide al Rey el paſſo ſeguro para ſu Reyno.

Reſpondiò nueſtro Rey à la Embaxada: *Yo aſſeguraré à mi ſobrino, como à Principe que merece ſer honrado, y por ſu reſpeto à todos los ſuyos, eſto ofrezco por mi, mis Cavalleros, y gente de Parage, pero no por los Almugavares, y gente meunda, y deſmandada por las Sierras, porque, ni yo podrè detenerles, ni creo que ellos me obedeceràn en eſto.* (2)

Reſponde el Rey á la Embaxada.

(2) *Montaner, Cor.*

Pide el Rey à los Catalanes tengan piedad con los Franceſes.

Juntó el Rey à todos los Catalanes, agradeciendoles las finezas de ſus trabajos, repreſentandoles la miſeria de ſus Enemigos, y participandoles la piedad que queria executar con ellos, y pidioles con eſtas palabras, que la aprobaſſen: *Yo os ruego tengays miſericordia de ellos, como nueſtro Señor la ha tenido en nueſtras coſas.*

Los Nobles convienen con la piedad del Rey; pero los Almugavares no deſamparan ſus pueſtos.

Dexaronſe perſuadir los Nobles, y Ciudadanos, de la heroica, y humana accion del Rey; pero los Almugavares, y gente menuda con el ſuſſurro, y ſemblantes dieron demoſtracion de ſu afecto; y aunque en lo aparente concordes no contradixeron, pero à la noche declararon ſu animo, pues no ſe hallò razon para obligarles à dexar libres los pueſtos que ocupavan; y embiò el Rey à mandar à ſu hermano el de Mallorca que juntaſſe los Payſanos de Ruiſſellon, y que acudieſſe à la Montaña para aſſegurar los Franceſes en quanto pudieſſe.

Manda el Rey à ſu hermano que junte los Payſanos de Ruiſſellon para aſſegurar el paſſo à los Franceſes.

Partiò el nuevo Rey de Francia con el Cadaver de ſu Padre, con ſu Exercito, y con el Cardenal para el Pertùs, en ſu retirada infauſta ya por la viſpera en los muchos daños, y muertes executadas en la noche por los Almugavares, y gente menuda, que varias vezes enviſtieron las alas del Exercito, y ya por lo que ſe les eſperava por la mañana: Mandò el Rey pregonar por ſu Exercito, que todos ſiguieſſen el Real Eſtandarte de las vencedoras Barras, y que ninguno hirieſſe los Enemigos pena de muerte: puſoſe el Rey a la frente de los ſuyos, y dexó paſſar al Rey de Francia, al Cardenal, y à ſu Corte: entonces clamaron los Almugavares, y Pueblo de los Soldados: *Señor Rey Verguenza, demos en ellos;* y el Rey con afan iva deteniendoles con grande trabajo; embiando à ſus Cavalleros para quietarles, logrando la ſeguridad del Rey de Francia, y de ſu Corte. Emprendieron el paſſaje el Exercito, y Azemilas: entonces rompiendo el orden, ſin que aprovechaſſen amenazas, ni ruegos, à una voz clamaron: *Señor Rey Verguenza, hiramosles;* y dieron en los pobres Franceſes con tal furor, y codicia, que les deſpedazaron ſin remedio, y tomando las Azemilas, las desbalixaron, cargando con todo lo precioſo. Acudieron à la fiesta los

Parte el nuevo Rey de Francia con el Cadaver de ſu Padre, y ſu Exercito para ſu Reyno.

Los Almugavares enviſten à los Franceſes.

Digitized by Google

los Ballasteros, Marineros, y Catalanes de la Armada de Mar, que se hallava en aquella parte de Colibre, deseando ser participes del provecho de sus Paysanos, como lo avian sido en los trabajos, y vitorias: llegò el rumor, y griteria à los oìdos del Rey de Francia, de su Corte, y del Cardenal Legado, el qual de buena voluntad huviera absuelto à nuestro Rey, à poder assegurarle la vida, y dixo al Rey de Francia: *Señor todos somos muertos*: Respondiòle el Rey: *No temays, no aveys visto el trabajo que ha tenido nuestro Tio en detener los suyos quando passavamos? Ahora crehed que no ha podido mas, y juzgad que del Exercito no quedarà hombre vivo.*

Tuvo segundo susto el Cardenal Legado, quando vió venir al oposito, del llano de Ruisellon otro Exercito, y dixo al Rey: *Señor que haremos, que el Rey de Aragon nos ha tomado la delantera?* Respondiòle el Rey: *No temays, que es nuestro Tio el Rey de Mallorca que viene à assegurarnos, y acompañarnos.* Llegò el de Mallorca, partieron à Perpiñan, y de alli à Francia, adonde mejorò de vida el Cardenal Legado, perdiendo el temor con la vida.

Entonces el pobre, y moribundo Exercito peleava mas con sus males, que con los Almugavares, y gente de mar, que en continuado tropel herian, matavan, y hurtavan, ò se aprovechavan, no pudiendo en todo el dia los Franceses caminar mas de media legua: avançaron como pudieron su infeliz viaje, siempre seguidos de los nuestros, hasta el Llano de Ruisellon; donde los que lograron la fortuna de librarse, se acogieron en los Lugares: todos quantos se hallaron de nuestros Paysanos, bolvieron llenos de joyas, dineros, alajas, ropas, y riquezas, de forma que jamas fueron pobres. Dura aun la memoria desta tragedia en los animos Franceses, y durarà con el acuerdo de los daños padecidos en Cataluña, que no se olvidan de quien es Cataluña, jamás.

Restituyeron los Franceses Gerona, bolviò el Rey triunfante à Barcelona recebido con las mayores demostraciones que haya executado jamás la Nacion Catalana, en gloria, y obsequio de sus Reyes, siendo tantas, y tan repetidas: deviòse à la Nacion restaurar, reedificar, y fundar de nuevo la Monarquia, que avian principiado, y exaltado sus mayores.

Y para confirmarlo, y dar las gracias à los Catalanes, mandò el Rey que se hallassen juntos en Barcelona, y con estas palabras cumpliò con la gratitud devida à su Nacion: *Amigos queridos nuestros, la merced que Dios nuestro Señor nos haze, no por nuestros meritos, sino por su infinita misericordia, es muy colmada, pues aviendo como sabeys, entrado el Rey de Francia en esta tierra con el triunfo que se viò jamàs, sale con gran dolor, y corrimiento, y mayor daño, y quebranto: Yo reconozco que por sola mi opinion en muchas ocasiones he sido causa de mucho daño, y perdida de muchos Vassallos mios, padeciendo sin culpa, y perdiendo quanto tenian: que escusàra, si yo, como era justo, siguiera vuestro parecer, y consejo, dado con verdaderas entrañas de lealtad, y fe: confiesso que tuve mal govierno, y que el buen sucesso de nuestros hechos ha venido encaminado por la mano de Dios, que aborrece los sobervios, y favorece los humildes: los trabajos, y desventuras que aveys padecido no los creherà quien no los ha visto, de todo salimos bien con el favor de Dios, y vuestra ayuda, sirviendome con el amor, y voluntad mayor que Rey lo ha sido jamàs; esta me incita à rogaros perdoneys los disgustos dados.* (3) Las familias nombradas por Tomich que se señalaron en estas guerras, van à la fin del Capitulo letra. *A.*

(3) *Desclot. testigo en la vida del Rey. Cervera lib. 3 cap. 18. Hist. del Rey D. Pedro II.*

Avia ya Dios vengado, y librado nuestro Rey de sus Enemigos: faltavale à este castigar como a mas obligado al de Mallorca su hermano, por el favor que avia dado à los Franceses, y en pena pretendiò privarle de sus Estados: embiò à Mallorca para tratarlo con los Mallorquines à Berenguer de Vilalta, y mandò al Almirante Ramon Marquet, y à Berenguer Mallol, que dispusiessen la Armada, determinado à passar con ella à Mallorca; que no

pudo

Digitized by Google

pudo por hallarse quebrantado de los trabajos padecidos: partiò à Tarragona, mandò embarcar al Principe, General de toda la Armada, con orden de llevarse para introducirles en Mallorca, y ganar los animos de los Ciudadanos, Coral de Lanca, y Esberto de Mediona, fiado en la integridad eloquente de entrambos; y partiòse à Barcelona para cumplirse con el celebrado Medico Arnaldo de Vilanova, Catalan de Nacion, natural de Cervera, pasmo del Orbe en la noticia de las naturales ciencias, è inteligencia de la Medicina: compuso este varios tratados, y libros en vna, y otra facultad; pero quanto ganó en estas, perdiò en los errores que entretexiò en su Theologia. (4)

Arnaldo de Vilanova, Medico Catalan.

(4) *Vileta, in prohem. art. part. Lizara, Canon. Tirrasonen. Escolano, hist. de Valencia, lib. 3. cap. 105. & seq.*

Hallandose mejorado el Rey, quiso partir de Barcelona à Xativa para disponer vengarse del Rey de Castilla entrando por el Reyno de Murcia en sus Reynos, por averle faltado à la palabra de assistirle en la guerra; pero aviendo llegado á Villafranca se le agravò la enfermedad, y diò señas de mortal: desengañado de sus Medicos, llamò al Arçobispo de Tarragona, à los Prelados, y Nobles que le seguian, y dixo estas palabras al Arçobispo delante de todos: *Aunque veo que el Papa ha procedido contra mi, y contra mis Reynos, muy exorbitantemente, y contra todo derecho en la Sentencia de Privacion de mis Reynos, mandé guardar el entredicho en ellos, assi pido delante de todos al Arçobispo de Tarragona, ante quien se puso la Apelacion, me absuelva de la Excomunion, porque justa, ò injusta de ve temerse. Yo juraré estar à lo que en derecho determinare la Santa Sede Apostolica, y partiré à escusar mi inocencia delante del Papa.* Tomóle el juramento el Arçobispo, y absolviòle.

Se le agrava al Rey la enfermedad en Villafranca, y dá singular exemplo de su Christiandad.

Llamò despues al Obispo de Valencia Asbert, à los Abades de Poblet, y Santas Cruzes, y à Hugo de Mataplana, encargandoles por lo que les avia querido, que le assistiessen, y aconsejassen en aquel tranze, no como à Rey con respetos, sino como amigo, y hombre que avia luego de morir: confiriò con ellos las dependècias de sus Reynos, y de su conciencia, y mandò por sus letras dar libertad al Principe, ya Rey de Napoles, y à todos quantos Prisioneros tenia en sus Estados.

Llama el Rey à diferentes para que le exorten en la hora de su muerte.

Llamò al Guardian de San Francisco de Villafranca, y à Fray Galceran de Tous Monge de Santas Cruzes, y confessó con entrambos por mayor humildad: recibiò con piedad Catolica los Sacramentos de la Santa Eucharistia, y Extremaunciòn con fervorosos actos de dolor, amor, y conformidad, continuados hasta el vltimo vital aliento, que sucediò á diez de Noviembre de mil duciento ochenta y cinco, à los quarenta y nueve años de su edad, y nueve de su Reynado; fue llevado su cadaver á Santas Cruzes con vniversal sequito, y dolor de Cataluña, adonde descansa su cuerpo; queda bastantemente elogiado nuestro gran Rey Don Pedro II. con los sucessos de su vida, referidos.

Recibe los divinos Sacramentos el Rey con grande humildad, y piedad Catolica.

Muerte del Rey, es llevado su Cadaver à Santas Cruzes.

Ya el año antecedente se hallava fundado el Convento de San Francisco de Villafranca, y se adelantò en este por el zelo, y caridad de muchos Nobles, y otros de la Villa, cuyas Armas se hallan en sus Sepulcros. (5)

San Francisco de Villafranca de Panadès.

(5) *Gonzaga, part. 3. fol. 1113.*

Quedaron de Don Pedro II. quatro hijos, y dos hijas legitimas, Don Alonso que sucediò en el Condado de Barcelona, y Reynos, Don Jayme, y Don Fadrique Reyes de Sicilia, y Don Jayme tambien lo fue de Aragon, por suceder à su Hermano Alonso, Don Pedro que casò con Doña Guillerma de Moncada, Santa Isabel, y Doña Constança, que casò con el Duque de Calabria.

En este Reynado, y en el antecedente en Barcelona florecieron en singularissima virtud, y exemplo muchas devotas, y nobles Señoras que siguieron las soberanas luzes de Santa Maria de Socòs, siendo las primeras Religiosas que vistieron el Habito de la Merced de mano del Santo Fray Bernardo de Corbera, á los quarenta y siete años de fundada dicha Real, y Militar Religion;

y

Digitized by Google

y aunque fueron muchas, solo se hallan noticias de las siguientes. (6)

(6) *El M. Fr. Alonso Ramon, Cor. de la Merced. Rojas Cadena de exemplos, y milagros, fol 462.*

Las Venerables Madres Isabel Bertì, y Eulalia Pins, viudas fueron ambas de dos Cavalleros de Barcelona: toda su vida fue vna continua oracion, y penitencia, en que perseveraron hasta la muerte, dexando en ella el credito de Santas, con que avian vivido, de nuevo adelantado, y aclamado en la piedad Christiana de todos.

Las Venerables Madres Isabel Bertì, y Eulalia Pins Catalanas, de la Merced.

Santa Colagia discipula de Santa Maria Socós, fue natural de Barcelona, no de menor espiritu que su Maestra, à quien sucediò en el govierno del Convento, despues de su feliz transito. Cada noche se tomava cuenta de las obras de aquel dia, y hallandose cargada con algunas imperfecciones, que à su humildad parecerian pecados graves, se dava vna sangrienta disciplina, y derramando muchas lagrimas en voz de pregonero, dezia: *Esta es la justicia que manda hazer Dios nuestro Señor, mi Criador, y mi Esposo, en esta vil criatura desagradecida à los beneficios que oy ha recebido de su mano.* Con estos castigos, y otras grandes penitencias, passò esta Santa Virgen su vida muchos años, hasta que la llevò consigo su Esposo: Quedò su cuerpo despues de difunto, resplandeciente, y hermoso, fue trasladado al Convento de Santa Eulalia de Barcelona, donde todos la veneraron por sus grandes maravillas.

La Venerable Madre Colagia natural de Barcelona, Religiosa de la Merced.

La V. M. Maria de Requesens, naciò en Barcelona: era de nobilissima prosapia, hizo voto de Castidad desde muy niña. De edad de veynte y dos años tomò el Habito de la Merced: y para esto repartiò en tres partes su hazienda; vna diò à pobres, otra à los Hospitales, otra à la fundacion de vna memoria para casar huerfanas; y reservando para si nada, hizo voto (con licencia de sus Confessores) de sustentarse de la labor de sus manos: fue muy penitente, y tomava cinco disciplinas sangrientas cada semana. El demonio la afligiò mucho con tentaciones, apareciendosele varias vezes, para derribar la muralla de sus virtudes, pero siempre quedava triunfante. Viviò cien años, y muriò como avia vivido.

La Venerable Madre Maria de Requesens de Barcelona, Religiosa de la Merced.

Las Venerables Madres Isabel, y Justina naturales de Barcelona, aunque se ignora el apellido, los Historiadores de la Religion de la Merced las ponen en el numero de las mugeres de heroicas virtudes, que esta esclarecida Religion ha tenido. En la Coronica de la Merced del Maestro Fray Alonso Ramon se hallara con mas extension su noticia.

Las Venerables Madres Justina, é Isabel naturales de Barcelona, Religiosas de la Merced.

A. Los Condes de Urgel, Ampurias, y Pallàs, los Viscondes de Ager, de Rocabertì, de Castellnou, de Cardona, y de Cabrera, Gaston de Moncada, Guerao de Cabrera, Ramon Roger de Pallàs, Guillen de Anglesola, Guillen de Moncada Senescal de Cataluña, Galceran de Pinós, Berenguer de Puigvert; Ramon Durg, Guerao de Cervellò, Alemany de Cervellò, Berenguer de Entença, Ramon de Iosa, Ponce de Cervera, Gilabert de Cruillas, Gilabert de Centellàs, Icart de Mur, Arnaldo de Corsavi, N. Bernat, Hugo de Cabrera, Pedro Arnaldo de Botonach, Arnaldo de Sagna, Bernardo Roger de Eril, Bernardo de Cabrera, Ponce de Santa Pau, Marcos de Santa Eugenia, Pedro de Queralt, Pedro Galceran de Cartellà, Berenguer de Abella, Guillen Ramon de Montolin, Alemany de Toralla, Iayme de Peramola, Guillen de Castellaulì, Asberto de Mediona, Bernardo de Boxadòs, Bernardo de Rejadell, Bernardo de Viladamany, Guillen de Caldès, Ramon de Paguera, Arnaldo Guillen de Foix, Bernardo de Talamanca, Berenguer Desverg, Berenguer de Monsonis, Guerao de Aguiló, Galceràn de Oluja, Iayme de Bresca, Berenguer de Vilamari, Bernardo de Corbera, N. Coloma, Pedro de Senmenat, Ramon de Rexach, y otros.

Familias que se señalaron en este Reynado, y guerras.

Digitized by Google

LIBRO XII.
DE LOS ANALES DE CATALUÑA.
CONTIENE LO SUCEDIDO
DESDE EL REYNADO DEL REY DON ALONSO II. hasta el del Rey Don Iayme II. y desde los años 1289. hasta los de 1328.

CAPITVLO I.

Sucede al Rey Don Pedro en Cataluña su hijo Don Alonso, y en Sicilia Don Iayme: Vnion de Mallorca à la Corona: Aviso de la muerte del Rey: Passa à Barcelona Don Alonso al juramento, despues à Santas Cruzes, y à la Coronacion à Zaragoça: Recibe la de Sicilia Don Iayme: Sus Vitorias por sì, y por Berenguer de Sarrià: Encomios de los Catalanes: Disgustos del Rey en Aragon: Vitorias de Roger, y Iuan de Lluria contra Franceses: Embaxadas diferentes, y treguas: Conquista de Menorca: Apariciones de San Iorge, y de San Antonio Abad: Prodigio en Porto Pi, y fundacion de San Francisco de Momblanch, &c.

Rey Don Alonso II. el liberal Conde de Barcelona 15.

AL gran Rey Don Pedro II. sucedió en el Condado de Barcelona, y Reynos de Aragon, y Valencia, su hijo Don Alonso II. el Liberal, por serlo en extremo con los buenos, como acerrimo contra los malos; y en la de Sicilia el Infante Don Jayme; hallavase Don Alonso en la Isla de Mallorca para conquistarla, y bolverla à vnir à su Corona, que lo consiguiò con facilidad, por comprehender los Mallorquines la justicia del Rey, y lo poco que podian esperar del Rey Don Jayme de Mallorca.

Buelve Mallorca à vnirse à la Corona por el Rey Don Alonso.

Llegò à este tiempo la noticia de la muerte del Rey Don Pedro à Mallorca, sentida igualmente de todos, pero con mas verdaderas demostraciones del hijo por la perdida de tal Padre, y à tiempo que era mas importante su valor, y consejo. Sabida la muerte del Rey, el Almirante Roger de Lluria en nombre del Rey Don Jayme de Sicilia, recibiò la promesa, y juramento, de valerse vno, y otro hermano, contra qualquier Potencia

1286.

en

en la defensa de los Reynos, y partióse luego à Sicilia con sus Galeras: dió aviso el nuevo Rey à Cataluña, Aragon, y Valencia de averse entregado Mallorca, en la qual dexò por Virrey á Asberto de Mediona, y embarcòsse para Cataluña: llegò con su Armada à Iviça, la qual ofreció seguir en todo á los Mallorquines, y de alli fue à desembarcar à Alicante; y passò à Barcelona à Jurar Conde, y recebir el Juramento de fidelidad; de Barcelona tomò su viaje á Santas Cruzes para celebrar las exequias del Rey su Padre, assistido de todos los Prelados, Nobles, y de numeroso Pueblo de Cataluña; de alli partió á Lerida, y á Zaragoça para recebir la Corona de manos del Obispo de Huesca Don Fray Jayme Carròs de la Orden de la Merced, de Nacion Catalan, el qual le Coronò por ausencia del Arçobispo de Tarragona.(1)

Jura el Rey en Barcelona, y le prestan el juramento de fidelidad los Comunes.

(1) *Montaner, Cor. c. 147. 151. y 153. Ayns. Hist. de Huesca.*

Llegò la noticia de la muerte del Rey à Sicilia, sentida con extraordinarias demostraciones, por lo mucho que se hallavan obligados de su Rey, y Redemptor: dieron luego la Corona al Infante Don Jayme, jurado ya en vida del Padre: con anelo de imitarle, mandò luego armar veynte Galeras, nombrando General á Berenguer de Sarriá, fiando de su valor el credito de las Armas, mandandole que costeasse Napoles, y las Costas de sus Enemigos, paraque le veneraſſen digno Successor de su valiente Padre. Llegò à la Isla de Capri, rindiòla con la Ciudad: passò á Napoles, tomò en todos los Lugares las Galeras, y vasos que encontrò; de alli passó à la Isla de Proxita, que se le entregò: discurriò toda la Costa del Principado, dominóle con prision de muchas Galeras, y Barcas, y algunas Navos. Dirigióse à Gaeta, llegò à Astura Ciudad rica, y la conquistò: diò la buelta por la Marina de Napoles, quemò sus caserias, talò, y se llevò quanto topò en los Terminos de Sorrento, y Pastrano, y en los feudos de los Enemigos; bolviendo victorioso à Mecina rico de los enemigos despojos. Llegò el rumor de las victorias, y el tropel de los que huian à los oidos del Papa, el qual preguntò que cosa era? Y le respondieron que era vn Cavallero Catalan, que con veynte Galeras avia conquistado muchas Plazas, y avia destruìdo todas las Costas de Napoles, y de los feudos del Pontifice Honorio IV. que clamò con estas palabras: *Que es esto? Con tales demonios ha de contrastar quien contrasta con la Casa de Aragon, que cada vno de aquellos Cavalleros Catalanes es vn demonio encarnado, que no se les puede oponer nadie, ni por mar, ni por tierra, à Dios pluguiesse, reconciliarles con la Iglesia, que son gente con los quales conquistariamos todo el Mundo, y dominariamos todos los Infieles; Ruego à Dios de paz con ellos à la Iglesia, y Dios perdone al Papa Martino que assi les tratò; mas si podemos, en breve con el favor de Dios les reconciliaremos, porque son muy valientes, y de grande bondad, que no ha mucho que han perdido à su Señor, que era el mejor Cavallero del Mundo, y juzgamos que tales serán sus hijos pues assi empiezan.* (2)

Encomio de los Catalanes.

(2) *Montaner, Cor. c. 149.*

Despues de aver embiado el nuevo Rey de Sicilia Don Jayme al Almirante Roger de Lluria á Barcelona con parte de sus Galeras para dar aviso à su hermano del estado de las cosas de Italia, mientras Berenguer de Sarriá peleava en las Costas, entrò el mismo Rey con los Catalanes, y Sicilianos por tierra en la Calabria, llevandose algunas Plazas que mantenian los Enemigos, llegando hasta treynta millas mas allà de Salerno, y lo dominò todo; y sin duda huviera en esta ocasion ganado à Napoles si se huviera hallado con las Armadas del Almirante, y de Berenguer de Sarriá; pero contentòse con lo adquirido, y con las riquezas que avian logrado los suyos, y bolviòsse à Mecina donde llegò despues Berenguer de Sarriá.

Los Sicilianos dan la Corona al Infante D. Jayme.

Vitorias de Berenguer de Sarria General del Rey D. Jayme de Sicilia.

Llegò à Barcelona el Almirante, partiò à Zaragoça, en donde estava el Rey disgustado por los movimientos de la vnion tan repetidos, que escusaremos referir por no ser de esta

esta historia. Aviendose visto con el Rey el Almirante, y dado razon de su Embaxada, pidiò licencia para correr con la Armada la Costa de Francia: conseguida, bolviò à Barcelona, y de alli à la Proença, desembarcò sus Soldados, llegò à Serriñan, la saqueò: parriò para Beses; y previnose la Francia para resistir al poco numero de los nuestros, juntando hasta treynta mil hombres. Llamò el Almirante à los suyos, previnòles el Real servicio, credito de la Nacion Catalana, y concedièles los despojos de los Enemigos, con pena de traydor al que se ocupasse en la pilla hasta finida la Batalla: llegaron los Enemigos como à vitoria cierta, quedando burlados por el valor de trescientos cavallos nuestros, y dos mil Almugavares, que dieron feliz dia con la vitoria à las Armas Catalanas, con notable perdida de los Enemigos, que se refugiaron los que pudieron, en los Lugares de la Marina, y en Beses. Passò à los otros Lugares sujerandolo todo, corrió la Proença, llegò à Ayx su Metropoli, ocupòla, quedando en ella quatro dias para cargar con los despojos. Passò à la Marina, embarcò su gente, llegò al Puerto de Aguas Muertas, tomò las Naos, Galeras, y leños, remitiòlos à Barcelona; de alli passò al Cabo de Leocata, y de este al Grao de Narbona, tomò veynte barcas cargadas de ropa, mandando dar barreno, y echar à pique las Galeras, y vasos que hallò en entrambos Lugares, bolviendo con los troseos a Barcelona.(3)

(3) *Montaner, Cor. c.152.*

Llegaron à este tiempo Embaxadores de los Reyes de Castilla, è Ingalaterra para las Pazes con Francia, y vnion con el Pontifice: respondiò el Rey agradecido al de Ingalaterra, y con disgusto al de Castilla; y tratò de partir à Ruisellon para la defensa de sus Estados.

Passò antes à Lerida, y de alli llamò à los Catalanes para que se hallassen en Barcelona para resistir al Rey de Mallorca apadrinadò de los Franceses, que avia entrado con buen Exercito en Cataluña, y tenia cercado à Castellnòu, llegò el Rey con su Exercito à Ruisellon, y retiraronse los Franceses.

Por este tiempo los de la vnion de Aragon apuravan con peticiones muy extraordinarias, dioles largas el Rey, con la respuesta que embiaria por los sujetos que eligiria. Concluyòse la Tregua entre nuestro Rey, y el Francès por vn año, por medio del Rey de Ingalaterra. Embiò al Pontifice el Rey para darle la obediencia, y la disculpa, y motivos de la guerra, à Gilabert de Cruìlles, Ramon de Reus Arcediano de Lerida, Pedro Costa, y Rui Sanchez de Calatayud. Los Aragoneses con su vnion proseguian en las consultas, y requirimientos: diò providencia el Rey à la Custodia del Principe ya Rey de Napoles preso en el Castillo de Siurana.

Vnion de los Aragoneses.

Embaxadores del Rey al Pontifice.

En este tiempo Juan de Lluria Sobrino de Roger, (al qual avia encargado su Armada el Almirante, mientras estava cerca del Rey, paraque con el ocio no se minorasse el valor) en las Costas de Africa tomava quantas embarcaciones encontrava de los Moros, desde Tunez à Argel: quemò los Lugares, llevòse muchos esclavos, y ricos despojos, (4) y llegò à Valencia agasajado de su Tio, el qual luego partiò para Sicilia con toda la Armada; pero quiso antes dar otra Arma à Africa, llegò à los Gerbes, sujetò otra Isla llamada Rixo, passò à la Ciudad de Colometa, y la conquistò: tomò muchas Naos, y Barcas cargadas de especieria, y otras mercaduras, que venian de Alexandria de Egypto, y las embiò con los Esclavos à Mecina. No satisfecho de los triunfos de Africa, passò à Candia, destruyò las Costas de Romania, llegò à Matagrifo, venciò vn grande Exercito de Franceses, y naturales, con muerte, ò prision de todos, pudiendo con esta vitoria disponer de la Morèa: dominò Clarensa Ciudad rica, sujetò la Sefalonia, y la Isla de Corfù: bolviòse à Italia, llegò à Brindis, saltò en tierra, venciò al Exercito de ocho cientos cavallos, y grande

Proezas de Juan de Lluria en Africa.

(4) *Montaner, Cor. c.155.*

Continuan las proezas de Juan de Lluria en diferentes conquistas, y batallas.

Digitized by Google

grande numero de Infantes Franceſes, que ſe eſtavan al opoſito de Berenguer de Entença que governava Otranto, con muerte de quatrocientos cavallos, y vn ſin numero de Infantes; ſalvandoſe los demàs en Brindis, ſeguidos haſta la Plaça: refreſcó ſu gente en Otranto, y llegò à Sicilia à ſacrificar al Rey Don Jayme ſus vitorias. (5)

(5) *Montaner, Coron. cap. 159.*

Llegaron à eſte tiempo Embaxadores del Pontifice, y Rey de Francia à nueſtro Rey para ſolicitar la Paz, y libertad del Rey Carlos de Napoles; y bolvieronſe à ſus Señores, quedando convenidos en juntarſe en Toloſa para conferir conformes lo que deliberaſſen ſus dueños.

Juntò à la fin deſte año ſu Exercito el Rey Don Jayme de Sicilia para conquiſtar Napoles, y Gaeta.

Aunque el Rey ſe hallava atrabajado por la Sentencia de Excomunion del Papa contra ſu hermano el Rey de Sicilia, de los amagos contra ſu Perſona, y Reynos, de la Liga de Francia, y Caſtilla, y mas de la pertinacia de la vnion de Aragon; acomodadas eſtas dependencias con las Embaxadas, y las de Aragon con las Cortes de Hueſca, y vltimamente convenidos el de Urgel, y Cardona, determinò la conquiſta de Menorca, por el daño que recebian los Chriſtianos, de aquellos Moros, y por averſe obligado el Rey Don Pedro ſu Padre à executarla: quien la avia querido emprender, por la trahicion del Reyezuelo de Menorca, quando diò aviſo à los Moros de Africa, del paſſaje del Rey Don Pedro; y como à dicho Rey ya le avian ofrecido aſſiſtencias los Catalanes, y otros, quiſo empeñarles à eſta conquiſta el Rey Don Alonſo. Las aſſiſtencias ofrecidas fueron; del Conde de Ampurias, cinquenta cavallos, cien Ballefteros, y ducientos Soldados ordinarios; del Viſconde de Cardona cinquenta cavallos, y cien Infantes, ducientas anegas de cevada, y ciento de trigo; del Conde de Prades treſcientos hombres con eſcudos, cien Ballefteros, y cien anegas de trigo; del Conde de Urgel quinientos Infantes, ducientas anegas de trigo, y ducientas de cevada; del Viſconde de Rocabertì ducientos cavallos govetnados por ſu perſona; del Arçobiſpo, y Ciudad de Tarragona diez Galeras con ſu guarnicion; de la Ciudad de Barcelona quinze Galeras con ſu gente; de la de Tortoſa, y del Obiſpo cinco Galeras, quatro Barcas armadas, y todas con preſidio, cien Ballefteros, y ducientos Eſcuderos; del Obiſpo de Urgel ciento y cinquenta Ballefteros, y treſcientas anegas de trigo; del Obiſpo, y Ciudad de Lerida mil hombres; de la Ciudad, y Cabildo de Mallorca diez Galeras, cinco Naves, y ducientos ſeſenta hombres de deſembarco; del Obiſpo, y Ciudad de Zaragoça veynte y cinco cavallos, treſcientos Infantes, y quinientos florines de oro.

Decretaſe la conquiſta de Menorca,

Las demàs Ciudades, Villas, y Particulares de Cataluña ofrecieron diferentes ſocorros, que fuera largo referirlos; los nombres de algunas familias que antes paſſaron à Sicilia, y ganaron à Menorca, van à la fin del Capitulo letra *A*. (6)

(6) *Carbonell, Cor. fol. 83. Tomich, Hiſt.*

Pero aviendo ſido eſtas ofertas para la conquiſta de Menorca, quiſo el Rey Don Alonſo revalidarlas, y aſſi con ſu Armada ordinaria de Cataluña, y con la aſſiſtencia de los referidos congregò Armada de ciento veynte y dos velas, entre Galeras, Navios, y Barcas. Saliò de Portfangós, llegò à Mallorca, partiò para Menorca; y como Dios guſta de provar à los ſuyos para que ſe vea la fineza, provò la conſtancia del Rey, y de nueſtra Nacion con otra ſemejante tempeſtad, à la que ſobrevino al Señor Rey Don Jayme ſu Abuelo en la conquiſta de Mallorca. Dividioſe la Armada en muchas partes, vnos à Porto Petro, otros à Porto Colom, otros à Cabrera, y el Rey con pocos vaſos à Mahon, de donde ſaliò à la Iſla que ſe llama del Rey, para eſperar ſu dividida, y atrabajada Armada: detuvoſe doze dias, y faltando agua cavaron, y nunca la pudieron conſeguir: viendo el Rey perecer ſus buenos Vaſſallos, de ſed,

Milagro que obrò el Señor por medio del Rey Don Alonſo.

Digitized by Google

sed, se arrodillò, y suplicò al Señor favoreciesse á su Pueblo, como le avia alentado por Moyses en la piedra del desierto: tomò el Açadon, y al tercer golpe, en raudal copioso saltò el agua de las divinas misericordias; y hasta nuestro tiempo se conserva en aquel lugar dulce, y milagrosa para testigo fiel de lo que favoreciò el Cielo á la Nacion Catalana, y para acuerdo de los beneficios divinos: en el cristal perenne viò el Rey, que Dios era con su Exercito, y que tenian assegurada la vitoria: confirmò en el valor á su Armada, que ya avia llegado sin daño: saliò de la Isleta, y desembarcò en Menorca á la parte de Tramuntana, ò Norte.

Desembarca el Rey en Menorca.

Como el Reyezuelo de Menorca sabia la Armada que se prevenia en Cataluña contra Menorca, acudiò á Africa para socorros: se los embiaron los Reyes de Bugìa, Tremecen, Bona, y Constantina, llegando ya á la Isla antes que nuestra Armada, nuevecientos cavallos, y cinco mil Infantes Africanos para defender la Isla, del Gran Leon Rey de Aragon como le llamavan los Moros. Desembarcado el Rey, con parte de la Armada, envistieron los Moros con aliento notable, pero fueron detenidos, y con la gente que iva desembarcando rechazados, y despues vencidos, retirandose con grande perdida á vn Puche en que oy dia se halla vna Alqueria, llamada de San Jorge: acometieronles los nuestros, aunque se hallavan los Moros mejorados de puesto, matandoles, è hiriendoles con aliento divino: desamparon los Moros el Puche, y con nuevo socorro se dispusieron á dar batalla á los nuestros en el llano: alentòles el Rey con el acuerdo de pelear por la Fè, y por el credito de la Nacion, y al Glorioso, y afectuoso nombre de San Jorge, juntandole el de San Antonio Abad, cuyo dia sucedieron estas batallas, dieron tan fuertemente en los Moros, que ya no pudiendo sufrir el valor Catalan, dexaron sus ordenanças, y luego con infame huida cuydaron de defender sus vidas en la fragosidad de los Montes, y en el Puche del Verger.

Derrota de los Moros en Menorca.

Aparicion de San Jorge, y San Antonio Abad.

Aparecieron en estas Batallas Capitanes de nuestra Nacion, San Jorge en vn brioso cavallo con vestido blanco, y Cruz colorada, y San Antonio Abad que con la mano derecha dava la bendicion á los Christianos, y con el Baculo que tenia en la izquierda heria á los Moros: vieron este prodigio Christianos, y Moros. A estos divinos favores devemos la gloria de las vitorias, al valor del Rey, y al de Juan de Sinisterra valiente Catalan, el qual aun (quitada vna pierna) peleo con tal valor, que le infundia nuevo en sus compatricios, todos alentados de los celestes conmilitones: faltaron de los nuestros mejorados en el Cielo ciento y setenta, y de los Moros tres mil trescientos y quatro.

Valor de Juan de Sinisterra.

Hallandose el Rey con el cuydado de dar el vltimo honor á los suyos en el sepulcro, y de mandar apartar, y enterrar los Moros que murieron en la Palestra, cansado queria descançar con su Campo, á tiempo que vn Catalan llamado Berenguer de Tornamira con otros que juntò, partiò sin orden al Puche donde se hallava todo el tropel de los Moros ya vnidos, imprudente con pocos pretendiò la vitoria del excessivo numero de los Mahometanos, hallose á poco espacio circuido, y con peligro de perderse, si el Rey avisado no huviesse partido con el Exercito á librarle: Renovose aqui la batalla cruel, porque los Moros desesperados, ya no temian morir; pero como esta era guerra por cuenta de Dios, concediò misericordioso á los suyos la vitoria, con muerte de pocos Christianos, pereciendo mas de tres mil de los Enemigos.

Otra vitoria contra los Moros.

Llamò luego á Berenguer de Tornamira paraque pagasse su imprudencia con la cabeça; pero solicitaron, y consiguieron el perdon los del Exercito postrados á los pies del Rey: el qual mandò dar decente sepultura á los que con su vida glorioso nos dieron aquella Isla, y luego en el mismo lugar mandò celebrarles las funerales pompas, y Missas de

Digitized by Google

de la Virgen nueſtra Señora. Avançòſe el Exercito del Rey á la Plaza, y Caſtillo de Menorca: embiò el Reyezuelo ſus Embaxadores ofreciendo deſamparar la Iſla con los Moros, pagando ſiete doblones, y medio por cada vno que quiſieſſe partir con ſus averes, y que aquel que no pudieſſe pagarlos quedaſſe cautivo: convino el Rey, ſalieron los Moros, y poblò de Catalanes á Menorca: mandò fabricar á Mahó: al Almirante que bolvieſſe á Cataluña ſus embarcaciones, y á Sicilia las de aquel Reyno; y partioſe con quatro Galeras á Mallorca; de alli á Iviza, y deſpues á Barcelona, recebido con glorioſo triunfo: llegò el Almirante á Mecina, libre de vna grande tormenta: eſta relacion ſe ha ſacado del Archivo de Ciutadella de Menorca. (7)

(1) *Archivo de Menorca original de lo referido dado á 11. de Febrero 1287. Carbonell, Cor. fol. 86. Montaner, Coron. cap. 120. y 122.*

Castigo de Dios con vn Almugavar en Mallorca, y prodigio en ſu curacion.

Sucedió en eſte viaje del Rey á Menorca, en Porto Pi vn caſo muy prodigioſo, y fue, que hallandoſe diez Almugavares en el Atrio de la Igleſia de San Nicolàs de Porto Pi, quizo vno comer vn quarto de carnero azado la viſpera de Navidad á la noche: perſuadieronle los camaradas no lo executaſſe, y temerario quizo comer, quando al primer bocado apareciòle vn fiero Gigante, dandole tal boſeton, que le echò amortecido en el ſuelo, quedando aſſi haſta media noche: bolviò en sì á la media noche, pero ciego, y debil de ſus miembros ſin poder valerſe de ninguno: dixo, llamaſſen al Cura, confeſsò, y le llevaron á la Igleſia Mayor de Mallorca: pidiò le echaſſen cerca del Altar mayor, adonde eſtuvo haſta el primer dia de Enero, ſuplicando á los que acudian que rogaſſen á Dios por èl: lo que conſiguiò con la entera ſalud, deſpues de averſe predicado las maravillas del Myſterio de la Circunciſion, pidiendo el Predicador al Pueblo que rezaſſe vna Salve á la Virgen; que aun no concluìda, le vino grande temblor en todos ſus miembros, y concediòle Dios por medio de ſu Santiſſima Madre el vſo perfeto de ellos, y la viſta, alabando el Pueblo los divinos atributos de Juſticia, y Miſericordia. (8)

(8) *Montaner, Coron. c 171.* Convento de S. Franciſco de Montblanch.

Eſte año con las limoſnas de los vezinos de Mont-Blanch fue edificado el Convento de San Franciſco de aquella Villa. (9)

(9) *Gonſaga, 2. part. Cor. fol 1116.*

A. Guillen de Fluvià, Franciſco de Requeſens, Iayme de Mompaſſat, Romeo de Gurb, Ramon de Puig Pardines, Iayme Alemany, Bertran de Caſtellet, Ponce de Grañena. Los Viſcondes de Cabrera, y Bas, Ramon de Cervera, Guillen de Angleſola, Ramon de Moncada, Guerao de Cabrera, Ramon de Angleſola, Arnaldo de Corſavì, Gaſton de Peratallada, Galceran de Cruilles, Hugo de Sarrià, Guillen Ramon de Iofa, Bernardo de Monpeò, Giſperto Alquer, Guillen de Belloch, Ramon Artal, Maymon, y Guillen de Caſtellanì, Ferrer de Vila-Franca, Bernardo de Subirats, Ramon de Gallinès, Arnaldo Dartesſa, Guillen de Soler, Ponce de Eſtallar, Ramon Iurge de Caſtellmir, Ramon Almenara, &c.

CAPITULO II.

Vitorias de Don Berenguer de Vilaragut, y del Almirante en Napoles: Entran los Franceſes en Sicilia, rinden à Agoſta: El Almirante vinde la Armada Franceſa, y paſſa à Napoles: Recupera à Agoſta el Rey Don Iayme; Tragedia de Alaymo de Lentini: Viſtas en Oloron: Movimientos en Aragon, y concordia: Entrada, y retirada del Rey de Mallorca: Pazes, y libertad del Rey Carlos II. Fundacion de Predicadores de Puigcerdan, &c.

POr eſte tiempo aviendo ſalido á los vltimos del año 1286. Berenguer de Vilaragut con veynte Galeras de Mecina, limpiò los mares, de las embarcaciones enemigas: Llegò á Corfù ya preſidiado de Franceſes, que pelearon fuertes en ſu defenſa; pero en vano, pues fueron muchos muertos, y echados los otros de la Iſla, ſujetada á Berenguer, que haziendola Plaza de Armas, de ella ſe corriò los mares de aquel Levante haſta Grecia, deſcomponiendo las prevenciones enemigas, empobreciendo ſus comercios, y quitandoles ſus Embarcaciones.

Berenguer de Vilaragut conquiſta la Iſla de Corfù.

El

El Rey Don Jayme de Sicilia con su gente tomò la via de Salerno, y el Almirante las Costas de Malta, y limpiaron aquellos mares: passò à Napoles el Almirante, rindió quantas naves, y barcas se hallavan dentro del Puerto, quedandose nuestra Armada tres dias delante de la Ciudad para tenerla en arma, y rezelos: passò à Iscla, saqueòla; y de alli puso en grandes ahogos à Gaeta assediada con estrechez; pero huvò de levantar el Sitio, llamado de mayor empresa. (1)

(1) *Montaner, Coron. cap. 165.*

Irritados los Franceses, y sus Aliados, de tan grandes perdidas, el Legado, el Principe de Napoles, y el Conde de Artoys juntaron numeroso, y lucido Exercito, que dividido en dos, vno se arrojò de repente sobre Agosta, y la dominò con el Castillo por trato, bolviendo à vnirse con el otro Exercito para entrar en Sicilia.

Ganan los Franceses à Agosta.

Con este mal sucesso se alegraron los emulos del Rey, y los del Almirante con razones aparentes de que por robar lo ageno, avia desamparado las Costas proprias del Rey: avisado el Almirante, que se hallava en los Atarazanales previniendo mejor numero de Galeras, saltò como Leon herido, partiò à Palacio en la forma que se hallava, mal vestido, cubierto de lodo, y ceñido con vna toalla; y delante del Rey, y su Corte hizo magestuosa ostentacion de sus glorias en tan repetidas victorias, y de los desvelos, trabajos, peligros, y sangre con que las avia logrado, quando otros seguian sus regalos, festejos, y bayles: quedò muda la embidia à la fuerça del justificado valor, y bolviò Roger de Lluria à lo que importava para prevenir su Armada, que la tuvo bien pertrechada en pocos dias, con quarenta Galeras, partiendo à encontrar los Enemigos.

El Almirante Roger de Lluria emmudece sus emulos con la relacion de sus victorias.

Intrepido el Rey Don Jayme, con solos diez Cavalleros quizo entrar en Catania para detener à los Enemigos, no pudiendo quitarle esta gloria los ruegos, y representaciones de los suyos, principalmente del Conde de Camarana el mas antiguo Capitan. Entrò el Rey con diez de los nuestros en Catania, alegraronse los Catanenses quedando tan alentados con la vista del Rey, que no se atrevieron los Enemigos à envestirles, tomando la via de Agosta, pero con desgracia; porque seguidos de la gente del Rey, que ya avia acudido, pagaron muchos con la vida el arrojo de la entrada de Sicilia.

Entrà el Rey con solos diez Cavalleros en Catania.

Luego el Rey mandò seguir al Francès para encerrarle en Agosta: el numero glorioso de nuestros mal vestidos Almugavares (que aunque ricos de vitorias, y dineros, no avian mudado su habito, y modo de vivir, razon de no variar su fortuna) fue prevenido del incansable desvelo del Almirante, el qual con el desembarco recobrò en poco tiempo à Agosta; è informado de los prisioneros, de que la Armada de mar de los Enemigos huyò à Marsala, asegurado de no hallar oposicion, partiò luego à encontrarla: dió el aviso al Rey, el qual luego sue contra los Enemigos, que aturdidos del encuentro quedaron los mas victimas del valor Catalan, recogiendose los que escaparon à la Armada, que con las Galeras Ginovesas que avian sobrevenido de socorro se alentaron para bolver otra vez sobre Marsala; pero hallaron la misma resistencia, y fortuna.

Recobran el Rey, y el Almirante Roger à Agosta.

Por estas bueltas de la Armada Francesa, no aviendola hallado el Almirante, partiò à Agosta para lograr noticias: dirigiòse el Rey con su Exercito al assedio del Castillo, que le entregò la hambre, y sed, crueles fantasmas de la vida. No se hallava el Almirante en el assedio, porque con impaciencia buscava la Armada Enemiga, que encontrò cerca Castelamar; y aunque la admirò, por el numero de ochenta y quatro Galeras, y de grande copia de Barcas, y leños armados, presidiada con lo mejor de Francia, è Italia, no la temiò; antes bien alentados los suyos con las quarenta Galeras emvistieron la Enemiga: la qual aunq tan superior en numero, como no era igual en

Vitoria de nuestra Armada con quarenta Galeras, de ochenta y quatro de los Franceses, y muchos vasos.

Digitized by Google

en el valor, y arte del Capitan, en la destreza de los Marineros, ni en el coraje, é intrepidèz de los Soldados, fue vencida; pues los nuestros dieron, despues de reñido conflito, la victoria à nuestras Armas, con prision de quarenta y quatro Galeras, y en ellas, de los Condes de Avellino, Teati, Brena, Monopoli, del Aguila de Sancàla, de Monfort, y de otros Principes, y Cavalleros sin numero, y de mas de cinco mil Soldados; y con huìda, y dicha de las demàs Galeras, que pudieron librarse por el arte de Henrique de la Mar: Montaner refiere esta victoria, mas dilatadamente.

Quiso el Almirante hazer honrosa ostentacion de su victoria, poniendose con su vencedora Armada delante de Napoles, que sin duda se rindiera à nuestras Armas, sino se hallaran dentro el Legado del Papa, y el Conde de Arroys, que para detener la accion esparcieron vozes de Concordia, y Pazes, en el Pueblo.

Mientras en Sicilia obravan las Armas, pretendiò el Rey dar feliz Fin à la guerra con la negociacion: Embiò por Embaxadores al Rey de Ingalaterra, con los Capitulos para tratar la Paz con el Papa, y Rey de Francia, à Gilabert de Cruìlles, Ramon de Reus, Juan Zapata, y Pedro Martinez, que no concluyeron cosa.

Castigo de Alaymo de Lentin, y de sus Sobrinos.

Con rezelo del animo piadoso, y liberal del Rey, le embiò su hermano el de Sicilia à Beltran de Cañelles, para que le entregasse la persona de Alaymo de Lentin, y sus Sobrinos, convencidos de Lesa Magestad, y vil ingratitud en tiempo del Rey Don Pedro Padre de entrambos Reyes: entregòles el Rey, y dieron satisfacion à Sicilia, y al Rey ofendido, con la muerte que padecieron echados vivos en el mar.

Vinieronse el Rey Don Alonso, y el de Ingalaterra en Oloron de Francia para tratar de las Pazes, y libertad del Rey Carlos, lo que ya con impaciencia solicitavan el Papa, y Rey de Francia, por los malos sucessos que avian padecido en Italia; y tambien para tratar de casar al Rey con la hija del Rey de Ingalaterra. Concluyòse la libertad de Carlos, con que entregasse al Rey en rehenes sus tres hijos, y sesenta Cavalleros à la discrecion del Rey; y que las Ciudades, y Villas Principales de la Provença se governassen por Ministros del Rey, hasta el cumplimiento de lo ofrecido; que dentro de vn año deviesse poner en Rehenes à su Primogenito Carlos, pena de cinquenta mil marcos de plata; que alcançase tregua de tres años del Papa, y Rey de Francia con las Coronas de Aragon, y Sicilia, y no consiguiendo la Paz vniversal en los tres años de la tregua, incurriesse en pena de cien mil marcos de plata, y perdida de los hijos, y Cavalleros; y que no cumpliendo Carlos las condiciones, deviesse bolver à la Prision dentro de vn año; dando el Rey en Rehenes para la seguridad de entregar los Rehenes del Rey Carlos despues de aver cumplido, al Infante Don Pedro su hermano, à los Condes de Urgel, y Pallàs, y al Vizconde de Cardona, deviendoles entregar al Rey de Ingalaterra; y tambien se ajustò el casamiento de la Princessa Inglesa con el Rey.

En este tiempo ardia Aragon en divididos vandos motivados de la vnion, que escuso referir, por no ser desta historia. Partiò el Rey de aquel Reyno, muy disgustado, y vino à Cataluña, à donde declarò su real animo à cerca de las donaciones, y gracias concedidas à Zaragoça, Valencia, y Ciudades de aquellos Reynos, con algunas que concediò à Particulares; hecha escritura en Tarragona con noticia de Pedro Marquet, y Juan Zapata testigos, que despues se publicò en las Cortes de Monçon año 1289. como vetemos.

Treguas en Italia por medio del Almirante, que no las admiten los Reyes de Aragon, y Sicilia.

Concluyeronse las Treguas en Italia por medio del Almirante por vn año, entre el Papa, Francia, Napoles, nuestro Rey, y el de Sicilia; por las quales quedaron disgustados los Reyes de Aragon, y Sicilia con el Almirante, culpandole mucho, y no queriendolas admitir nuestro Rey,

Digitized by Google

Rey inducido del de Sicilia, el qual no guardandolas entregò al Conde de Monfort à su enemigo el Rey de Ingalaterra; y los Señores, y Cavalleros prisioneros de la batalla de Castelamar fueron rescatados en grandes sumas de dinero.

1288. Con la eleccion del Pontifice Nicolao IV. à los 22. de Febrero deste año, aviendo muerto en el antecedente Honorio IV. esperaron nuestros emulos descomponer las ventajas de los tratados de Oloron, con varias artes; y para descubrirlas, nuestro Rey embiò por Embaxadores al Rey Inglès, à Guillen Lunfort, ya Conrado de Lança.

Concordia en Aragon, y concede el Rey Privilegios à la vnion.

Continuavan los de la vnion de Aragon los disturbios; y para vnirles con el Rey, y dar fin à tan grandes daños tan contrarios al Comun de los Reynos, y à la defensa de sus poderosos Enemigos, llegaron à Zaragoça Arnaldo Roger Conde de Pallàs, Berenguer de Puigvert, Pedro Fernandez de Ixar, y Galceran de Timor, trataron con los vnidos; y despues de varios lances, y replicas, se concluyò la Concordia, concediendo el Rey dos Privilegios à la vnion, que despues cancelò la sangre.

Mandò el Rey se ratificassen las Treguas firmadas por el Almirante, y las ratificò como à premissas de las Pazes que se deseavan.

Entra en el Ampurdan, el despojado Rey de Mallorca.

Entrò por este tiempo el despojado Rey de Mallorca en el Ampurdan, y puso Sitio al Castillo de Cortaviñon con el numeroso Exercito de Franceses, que se retiraron llegando el Rey con el nuestro en el Ampurdan. Siguiòles con cuydado, para concluhir con su Tio Enemigo domestico, y para que los Franceses bolviessen à escarmentar; pero detenido de los Embaxadores del Rey Inglès, con la representacion de que el daño de los Enemigos seria la espada, que cortaria las bien fundadas esperanças de la Paz, convencido el Rey mandò retirar el Exercito, y bolviòse à Barcelona, de donde embiò sus instrucciones à los Embaxadores que tenia con el Rey de Ingalaterra, paraque meditassen los Capitulos de la Paz.

El Pontifice Nicolao IV. siendo General de San Francisco, avia passado por Barcelona viviendo el Santo Rey Don Jayme que le presentò sus hijos, y nietos paraque les diesse la bendicion, la qual el Rey con su prole recibiò devoto, y arrodillado: acordandose desta accion el Rey, embiò à Roma los Guardianes de San Francisco de Barcelona, y Zaragoça para dar la enorabuena con la obediencia al Pontifice, y fueron recebidos con particular demostracion de cariño. Instaron los emulos de nuestro Rey al Pontifice que anatematizasse al Rey, Reynos, y Principes de la Casa Real, como lo avia executado el Papa Martino, y respondiò cariñoso Padre: *No quiera Dios, que maldigamos à los que vna vez dimos nuestra bendicion.* Pero no obstante, despachò breve à Sicilia paraque bolviessen à la obediencia de Carlos, y al Rey Don Alonso vna carta de 15. de Marzo, en que le pedia la libertad de Carlos, que no socorriesse à Sicilia, y que se presentasse en Roma. (2)

(2) *Real Archivo de Barcelona, entre las Bulas, y Cartas Apost.*

Para vengarse el Rey, del de Castilla Don Sancho, diò libertad à los Infantes de la Cerda Don Alonso, y Don Fernando, hijos del Principe de Castilla Don Fernando; Coronando Rey en Jaca à Don Alonso, jurado de los Castellanos de su parcialidad, hallandose el Rey en Jaca para las vistas de las Pazes.

De Barcelona passaron à Confranc à la Frontera de Francia los Legados del Papa: acudieron los Reyes de Aragon, è Ingalaterra, fue trahido aqui Carlos Rey de Napoles, los quales despues de algunos dias de conferencias concluyeron las Pazes con la libertad del Rey Carlos en la forma ajustada, dando lugar el Rey de Francia al passaje de los Rehenes. Este es el milagro de la libertad de Carlos, y no la ficcion fundada en ignorante piedad de averle librado Santa Maria Madalena, passandole vna noche à vna legua de Narbona: lo que parece cierto es, averle aparecido

Digitized by Google

recido la Santa, y enseñado el lugar que era depositо de sus Sagradas Reliquias, que buscò, y hallò Carlos, conseguida su libertad. (3)

(3) *Montaner, Cor. c. 167. Abarca, tom. 2. f. 13.*

Este año se fundò en Puigcerdan el celebre Convento de Predicadores de aquella Villa.

Convento de Predicadores en Puigcerdà.

CAPITULO III.

Cortes en Monçon: Desafio al de Castilla, y guerras: Credito de los Letrados de Barcelona: Llegan los Rehenes de Carlos: Desafio del de Mallorca: Vitorias del Rey de Sicilia en Calabria, y otras partes: Vitorias de Roger de Lluria: Sitio de Gaeta, y treguas con Franceses: Embaxada de Sicilia: Cortes en Barcelona para las Pazes: Socorre el Rey de Sicilia à Tolemayda: Gana el Almirante à Tolometa: Vandos en Cataluña: Cabezas de San Iayme Apostol menor, y San Henrique Emperador en el Convento de Predicadores de Puigcerdan: Fundaciones, de la Merced de Prades, y de Predicadores de Colibre: Invencion de las Imagenes de nuestra Señora del Milagro, del Puchegracioso, y de Bell Yirge: Pazes con exclusion de Sicilia: Ratificacion: Muerte del Rey, &c.

AL principio deste año mandò el Rey congregar à los Catalanes en las Cortes de Monçon, para las assistencias de la guerra que emprendia contra el Rey de Castilla, à favor de los despojados Infantes de la Cerda hijos del primogenito del Rey Don Alonso el Sabio. Sirvieronle los Catalanes à medida de su gusto; y para mas obligarles, manifestò en las Cortes la escritura oculta que avia firmado en Tarragona, revocando publicamente las donaciones, y gracias concedidas à Zaragoça, à Valencia, y à otras Ciudades, y Villas de dichos Reynos, y à los Condes de Urgel, y Pallàs, al Visconde de Cardona, à Pedro Fernandez de Ixar, à Blasco de Alagon, à Pedro Jordan de la Peña, y à otros, motivadas de su noble, y liberal condicion, pero en daño de la Corona, y contra el comun beneficio. (1)

1289.

Cortes en Monçon.

(1) *Real Archivo Arca 1. grande. Carbonell, Cr. fol. 81.*

Embiò luego el Rey à desafiar al de Castilla por Pedro Asnar Cavallero de la Familia Real, y embiò por Embaxadores al Pontifice à Galceran de Timor, à Gilabert de Cruillas, al Dr. Pedro Costa, y al Dr. Bernardo Guillen de Pinells de su Consejo con comission, que si acaso pareciese à los Letrados de Barcelona aver de estar à derecho delante el Papa, y ponerse à su juizio, y determinacion, que ellos en su nombre se obligassen. (2)

Credito de los Letrados de Barcelona.

(2) *Zurita t. 2. l. 4. c. 105.*

Llegaron à este tiempo de Napoles los Infantes Luis, y Roberto, hijos del Rey de Napoles, quedando alli Ramon Berenguer hijo tercero por su indisposicion, compensado con quinze Cavalleros de la Proença, à mas de los sesenta, que tambien llegaron à Barcelona con los Infantes: fueron dichos Infantes de Napoles, puestos en custodia en el Castillo de Ciurana, y los otros Rehenes se dividieron entre Barcelona, Lerida, y Monblanch para su resguardo.

Fuè el de Castilla à Navarra para concluir la Aliança con el Rey de Francia, contra nuestro Rey, el qual con su Exercito passò à Aragon; de alli por Montagudo entrò à Castilla contra el Exercito de los Castellanos, y Aliados que se hallava en la Frontera; pero vnos, y otros escusaron la batalla, dando lugar los de Castilla à poder passar el Rey al Castillo de Moron, que entrò à viva fuerça; partiò el Rey de Castilla à presidiar à Almaçan, para detener, y empeñar à los nuestros, y retirosse à tiempo que el Rey deseoso de batalla le embiò vn militar recado: *Que esperasse, que se darian la batalla.* Escusó el trance el Castellano Rey, y prosiguiò su viaje, juzgando el acierto en no ser vencido, y no en la esperança de vencer.

Desafia èl Rey al de Castilla, y este escusa la batalla.

Levantò el Rey el assedio de Almaçan, dexando la mayor parte de su Exercito al Infante de Castilla, llamado de la guerra que movia contra Cataluña el Rey de Mallorca favorecido de Francia; pero llegado el Rey à Barcelona deshizose la tem-

Digitized by Google

tempestad en inutiles vapores, prevenciones, y amenaças para el siguiente año.

Urdieron vna los Franceses contra el Rey para tenerle lexos, que no la lograron, con el desafio del Rey de Mallorca, el qual desafiò al Rey, y à Ramon Rogèr hermano del Conde de Pallàs, para Burdeus delante el Rey de Ingalaterra: Respondiò el Rey al Mensajero: *Dezid à mi Tio: que tiene poca gana de reñir, pues señala lugar, y esse Burdeus, de donde el Rey mi Padre se bolviò burlado del Rey Carlos, y de los Franceses.*

El Rey de Mallorca desafia á nuestro Rey para Burdeus, y su respuesta.

Los Franceses con sus artes, y Carlos con sus lastimas, movieron al Papa à no convenir con los pactos de la Paz firmada por medio del Rey de Ingalaterra; pero no les valiò el ardid de la venida de Carlos armado entre la Junquera, y Panissàs, como avia pensado para librar los Rehenes, y la obligacion de las Pazes, juzgando, que si venia armado se podia presentar en aquellos Lugares, y bolverse por no hallar quien le recibiesse; pero el Rey Don Alonso sospechando esta sutileza Francesa tuvo prevenidos los Pueblos de la Frontera, no pudiendo lograrse la sutil invencion, aunque despues pretendiò aver cumplido, solo con aver llegado sin declararse; pero Eduardo Rey Inglès le advirtio no aver satisfecho à su palabra, y al honor de entrambos.

Sutileza Francesa burlada de nuestro Rey.

Hallavase el Rey en medio de las Armas de Castilla, y Francia todas poderosas, y circuido de entrambas; pero glorioso, y temido con el favor divino: quisieron mejorar de fortuna los Franceses, y Aliados provando la mano en renovar la guerra de Italia; y como despreciandola el Rey Don Jayme de Sicilia, executò dos resoluciones proprias de su Real Animo: la vna fue, que à los 4. de Abril despidiò su Embaxador al Rey Don Alonso, por el qual le cedia los derechos de sus Alianças, y le empeñava en la Paz con el Pontifice, y Francia, como no permitiesse à sus Vassallos pelear contra Sicilia: y la otra fue, passar à encontrar sus Enemigos con quarenta Galeras, y diez mil hombres, con los quales tomò tierra en Calabria; rindiò à Semenara, Santa Christina, Bubalino, y Sinopoli, Lugares que aun se conservavan por Francia; y luego juntandosele la Armada que governava Roger de Lluria, passò à Monteleon, y con escalada ocupò la Plaza con admiracion, y pasmo de los Enemigos, que por atajarle el raudal de tantas conquistas, llegaron à la vista de nuestro Exercito con todas sus Tropas, governadas por el Conde de Artoys General de la Liga, el qual aunque llegò atrevido, pero reportado quiso assegurarse en la Roca, Plaza importante: desafiaron nuestros cavallos à sus Frisones con las talas, y quemas de los vezinos Lugares: salieron del Exercito Francès los cavallos, y hombres de armas, los quales fueron descompuestos, y vencidos de la ligereza de nuestros cavallos, y valor diestro de los Soldados: salieron de refresco de la Roca algunos, para socorrer à los suyos; pero no pudieron impedir el curso de nuestra vitoria.

Viendo el General Francès la desgracia de los suyos, quiso mudar fortuna en la diversion, y passò al assedio de Esquilache con esperança en las inteligencias que tenia con algunos Payzanos: recelandolo el Rey, mandò entrar à la defensa tres Ilustres Capitanes gloria de aquel tiempo, Guillen Galceran de Cartellà, y Bernardo, y Vidal de Sarrià, que llegaron con sus Tropas quando el Enemigo ya se hallava sobre la Plaça; y aunque el numero era inferior, alentados de su empeñado valor dieron en los Enemigos con tal furia, que descompuestos, y rompidos, no pudieron evitar el que penetrasse à su Exercito la determinacion Catalana, hasta llegar à la Plaza: se rehazieron los Enemigos, y cortaron à Bernardo de Sarrià, que peleava entre los vltimos, y le hizieronprisionero: no lo pudo sufrir su hermano Vidal, el qual intrepido bolviò à renovar la batalla, y logrò feliz la libertad del hermano, y la defensa de la Plaza

Assedia el Francès à Esquilache.

Manda el Rey entren en la Plaça para su defensa tres Ilustres Catalanes.

Digitized by Google

Plaza con la retirada del Francès rezeloso de perder la Ciudad de Napoles.

En este tiempo el Rey Don Jayme, y el Almirante con su Armada acometieron al coraçon del Reyno de Napoles, rindiendo, y reduciendo los Pueblos, hallando solo resistencia en Sangenaro por el valor de su Señor, del qual prendado el Rey dexò la empresa para otra mayor, que fue el sitio de Gaeta.

Assedio de Gaeta, el qual asségura la Tregua en Italia.

Era Gaeta la primera, y capital Plaza, que conservava el Rey Carlos de Napoles, y viendola ya no solo assediada, si de peligro por la constancia, y valor de la opugnacion, por no perderlo todo, determinò por su persona socorrerla, amparado de las fuerças de Italia, Francia, y Aliados llamados de los favores de la Bula de la Cruzada, que se publicò contra el Rey Don Jayme, como solia contra el Soldan de Egypto. Llegò todo este numeroso Exercito; y no desalentado Don Jayme pretendiò continuar los avanzes de la Plaza, y defender sus Quarteles, del Exercito Enemigo, assegurado de la retirada del Mar; del qual era arbitro. No dà lugar la brevedad que intento à ponderar los prodigios, y glorioſos progressos de la Nacion Catalana, y de las otras que se hallaron en este lance; porque à porfia todos á vn mismo tiempo bueltos à la Ciudad, y al Campo Enemigo avançavan aquella, como si huviesse de ser su resguardo, y se defendian, y ofendian à este, como sino tuviessen su libertad en el mar. Siempre Gaeta fue las Treguas de Italia, y preludio de la Paz: solicitaron las Treguas el Rey Carlos, y Aliados, no tanto à instancias del Papa, como à fuerça del temor de perderse; y se concluyeron con pacto, que los Franceses primero se retirassen à Napoles, y el Rey Don Jayme despues se embarcasse para Sicilia.

Reciben equivocacion las Historias Eclesiasticas, que refieren quedò sentido el Legado del Papa, por no averse aconsejado el Rey Carlos para pedir las Treguas; lo que se convence de inverosimil, y passion nacional, por la correspondencia de Carlos con el Papa, por el honor del Rey Don Iayme en la retirada, y por la necessidad que tenia Carlos de no exponerlo todo; y por la mayor del Pontifice obligado del bien de la Christiandad à valerse de las Armas, virtudes, y fortuna del Rey Don Jayme para la guerra Santa, como veremos, que todo lo moviò la conciencia del Papa.

Este año requiriò el Rey Don Alonso à los Pueblos, y Ciudades de la Proença se tuviessen por sus Vassallos; y para la Paz embiaron sus Embaxadores al Papa los Reyes de Aragon, Sicilia, è Ingalaterra: fueron los de nuestro Rey Galceran de Miralles, Bernardo de Fonollar, Guillen Aymerich, y Guillen Jafert; y del Rey de Sicilia Iuan de Proxita, y fueron recibidos benignamente. Nombrò el Papa Legados al Cardenal Colona, y al de Santa Sabina, y dixo à los Embaxadores, que nuestro Rey se viesse con el Rey Carlos: con esta noticia partiò el Rey à la Iunquera del Ampurdan, y alli acudiò el Rey Carlos, y solo concluyeron las Treguas; y los Legados pidieron à nuestros Embaxadores que solicitassen con el Rey, que primero el de Sicilia embiasse los suyos con poderes à la Iunta de Tarascon, à donde se avian de hallar los Plenipotenciarios de las Coronas, y que se viessen con los Legados antes de llegar los Plenipotenciarios de nuestro Rey, juzgando ningunas las Pazes, sino convenian antes con el Rey de Sicilia: embiò este sus Embaxadores Iayme Gilpert de Castellet, y Beltran de Cañelles dirigidos à nuestro Rey con instruccion de no admitir Pazes aviendo de ceder Don Iayme los derechos de Sicilia, y passaron à verse con el Rey, que se hallava en Valencia. 1290.

De Valencia partiò el Rey à Barcelona para conferir con los Catalanes los medios proporcionados de la Paz, y con su parecer, y acuerdo concluirla: mandó llamar los Eclesiasticos, Cavalleros, y Pueblos à Barcelona. Parlamento en Barcelona.

Barcelona para Parlamento; Iuntaronse en el Convento de Santa Catalina, de donde se llevavan al Rey las deliberaciones, y acuerdos de las Cortes: concordes en los capitulos passaron á nombrar Embaxadores, y Plenipotenciarios para la conclusion de las Pazes: fueron los nombrados Ramon de Anglesola Arçobispo de Zaragoça, Berenguer de Puigvert, Guillen Lunfort, y Bernardo Guillen de Pinells, á los quales añade sin nombrarles Montaner, á Maymon de Castellauli, que se señalò entre todos: aprobò el Rey la eleccion, y les dió sus poderes, y partieron para Tarascon; no concurriendo con ellos los Embaxadores del Rey de Sicilia, que ni se vieron con el Legado, ni se hallaron en la Iunta: dizen fue orden de nuestro Rey, paraque las pretensiones de Sicilia no estorvassen la Paz. (3)

(3) *Montaner Cor. c. 172. Zurita t. 1. l. 4. c. 120.*

Por este tiempo con recelos de las artes Francesas, y para assegurar las Pazes, armado el Rey escriviò á su hermano Don Jayme, á la Reyna su madre, al Almirante, á Juan de Proxita, á Ramon Alemany, y á Guillen Galceran de Cartellá que governavan Sicilia, que supuestas las Treguas de Sicilia, le embiassen veynte Galeras armadas, y otras veynte para armar en Cataluña, con las quales pretendia aumentar su Armada, para defensa destos Reynos, de los quales pendia la de Sicilia: consiguieron la Reyna, y los Cavalleros á los quales avia escrito el Rey, licencia del Rey Don Jayme paraque partiessen catorze á favorecer á su hermano.

En este tiempo por los ahogos de la Christiandad de la Tierra Santa, (perseguida del furor del Soldan de Egypto, que avia quitado á los Christianos la importante Ciudad de Tripol, con sumo estrago de los defensores, y naturales, Plaça que á nuestros mayores les avia costado tanto ganarla, y defenderla,) no hallando el Pontifice favor en sus Aliados, buscò la defensa de aquellos pobres, y desamparados Christianos, en el valor del Rey Don Jayme, y Catalanes de Sicilia; á los quales antes avia tratado como á Enemigos: dudò á los principios el Rey, pero movido de Zelo Catolico, y de la Justicia de la causa, mandò partir á la defensa de aquellos Santos Lugares al Almirante con su Armada, assegurado de los Nuncios que embiò el Pontifice guiados, y apadrinados de vn Religioso Catalan.

Se vale el Papa del Rey, y de los Catalanes para la defensa de la Tierra Santa.

Embiò luego delante siete Galeras armadas para alivio de los pobres Christianos encerrados en Tolemayda, y al Almirante despues con diez y seys Galeras, el qual magnanimo quiso antes correr las Costas de Africa, llevandose á Margano Rey de los Arabes, que avian antecedentemente cautivado las Galeras Catalanas, el qual con engaño, è inteligècias se confisgue, y se saquea Tolometa. se entrò en Tolometa Plaza importante: acudiò alli con nuestra gente el Almirante, y combatiò, consiguiò, y saqueò la Plaza, y bolviòse al mar para proseguir su viage. Fueron de grande alivio, y defensa nuestros Paysanos en la Tierra Santa, pero como Tolemayda estava circuida de todo el poder de los Moros, y los Principes Christianos embaraçados en sus guerras, no cuydaron de socorrerla: se perdiò, ò se desamparò la Plaça, embarcandose sus defensores, dexandola, aunque desierta, al arbitrio de los Infieles.

Vandos en Cataluña ajustados con la autoridad del Rey.

Por este tiempo afligian á Cataluña con sus Vandos Guillen de Moncada, y sus amigos, y Berenguer de Entença con los suyos: hizieronse cruda guerra entrando vnos á los Lugares de los otros; pero quedaron ajustados por la autoridad, y aplicacion del Rey.

Conventos de la Merced de Prades, y de Predicadores de Cotlibre.

Este año á expensas de la Villa de Prades fue fundado el Convento de la Merced de dicha Villa; y en la de Colibre se fundò el de Predicadores.

Enriqueciò San Pedro Armengol al Convento de Monblanch de su Orden de la Merced con la prodigiosa Imagen de la Virgen del Milagro que la refcatò el Santo, de Barberia; (4) y tambien segun antigua tradicion

(4) *Camòs Iardin de Maria, fol. 20.*

Digitized by Google

Nuestra Señora de Milagro.

Nuestra Señora de Puche Gracioso.

Nuestra Señora de Bellulla.

tradicion favoreciò Dios á Cataluña con las manifestaciones de las devotas, y prodigiosas Imagenes de la Virgen de Puche Gracioso de la Parroquia de Montmany, y de Bellulla en el Termino de Canovellas; halladas por medio de vnos Bueyes, que acudian al lugar á donde estava encerrado el Precioso Tesoro, arañavan la tierra, y con bramidos llamavan á los hombres á que solicitassen el feliz hallazgo: en tantas ocasiones lo executaron, que movieron los coraçones á buscar el lugar, y fuente de los divinos favores: hallòse en vn Bosque la de Puche Gracioso, y la de Bellulla dentro vna Caxita de Plomo: fabricaronse con el tiempo Iglesias, á donde acuden los fieles para lograr los favores de su piadosissima Señora. (5)

(5) *Camòs Iardin de Maria fol. 72. y 73.*

El Rey Don Jayme de Mallorca favoreciò al Convento de Predicadores de Puigcerdan con las Reliquias de las Santas Cabezas del Apostol San Jayme el menor, y de San Henrique Emperador de Alemañia: consta del auto de la dotacion en el Archivo de dicho Monasterio; del qual auto, se infiere averle dotado, y fundado el mismo Rey en el Lugar en que se halla, y que en la primera Fundacion devian tener pobre habitacion los Religiosos.

1291. Hallaronse juntos en Tarascon los Legados del Papa, y Embaxadores de los Reyes sin los de Sicilia, que residian en Barcelona; concluyeron las Pazes con estas condiciones: que el Pontifice recibiesse al Rey, levantasse el entredicho, quitasse las censuras, revocasse la Sentencia de privacion de los Reynos contra el Rey Don Pedro; que Carlos de Valoys renunciasse la investidura, que Mallorca quedasse por el Rey dando otros Estados al hijo del Rey de Mallorca, y que quedassen amigos los Reyes, que pagasse el Rey el censo ofrecido á la Iglesia por el Rey Don Pedro I. que no diesse socorro á Sicilia mandando salir de aquellos Estados á sus Vassallos, que iria á favor de la Iglesia con 200. cavallos, y cinco mil Infantes, que passaria á la conquista de la Tierra Santa, y persuadiria á su madre, y hermano dexar á Sicilia, y se valdria de sus fuerzas, y despues de aver venido el Legado del Papa á quitar las censuras destos Reynos pondria en libertad á los rehenes del Rey Carlos. (6)

(6) *Real Archivo de Barcelona, entre los Capitulos de Pazes.*

Llegaron con estos Capitulos los Embaxadores del Rey á Barcelona, quexandose los Catalanes Embiados por el de Sicilia, y con mayor fervor Beltran de Cañelles, representando los derechos de Sicilia, obligacion de valer á madre, hermano, Reyno, Sicilianos, y á los Vassallos destos Reynos empeñados en la defensa de aquellos pobres, que èl, ni los otros Catalanes no desistirian: protestò al Rey, y partiòse á Sicilia.

Disgustos de los Embaxadores de Sicilia por los tratados de Pazes.

Oyò nuestro Rey la justa quexa, y reprehension de sus Vassallos sin mudanza exterior, pero no pudo consolarles por el empeño de las concluìdas Pazes: llegaron á Sicilia los Embaxadores con las noticias de las Pazes, que alteraron los animos de los Sicilianos de forma, que faltò poco no echassen de aquellos Reynos al Rey, y á nuestros Payfanos, los quales les quietaron con la palabra de continuar en su defensa hasta la muerte: veasse lo referido en Montaner.

Eligiò el Rey por sus Embaxadores al Papa en cumplimiento de lo ajustado á dos Illustres, y doctos Varones, Gloria de Cataluña en aquel tiempo, Don Ramon de Anglesola, Arçobispo de Zaragoça, y Berenguer de Puigvert Paborde de Solsona, y Canciller de Cataluña; y al Rey de Castilla para las treguas, á Guillen de Castellvì, y á Bernardo de Sagalà.

Embaxadores del Rey al Papa, y al de Castilla.

Ratificaronse las Pazes con las vistas de nuestro Rey con el Rey Carlos en el Lugar del Puig de la Atalaya entre Panisàs, y Portùs, asegurandolas al Rey Carlos, y á los suyos en nombre del Rey con juramento, el Conde de Pallàs, Berenguer de Puigvert, el Vifconde de Castellnou, Iofre de Rocabertì, Ramon, y Galceran de Anglesola, Pedro de Queralt Arnaldo de Corçavi, Berenguer de Car-

Digitized by Google

Cardona, Galceran de Cartellà, Guillen Dufort, Berenguer de Cabrera, Galceran de Miralles, Arnaldo de Cabrera, Lope Gurrea, y Juan Zapata: tomòles el juramento el Abad de San Gil: juraron la misma seguridad Don Ramon Coll Arçobispo de Tarragona, Ramon de Anglesola, Berenguer de Puigvert, y otros Prelados de Cataluña.

Muerto el Rey á Barcelona, embiò á Sicilia al Abad de Poblet para dar satisfacion á su madre, y hermano, de las Pazes; y al Rey de Ingalaterra para disponer las bodas, y cobrar el adote á Berenguer de Bellvis Sacristan de Vique, á Juan Zapata, y á Guillen Dufort de Barcelona, y despues destos al Vizconde de Cardona seguido de la Nobleza destos Reynos para servir, y acompañar la Reyna á Barcelona, á donde se prevenian gloriosos Trofeos, Ilustres aparatos, vistosos, y ricos adornos para recibir la Reyna Doña Leonor hija del Rey de Ingalaterra, ya esposa del Rey. Hallavase divertido el Rey entre fiestas, bayles, y torneos, que acostumbra la Nacion en los festejos Reales:

Muerte del Rey

quando le llamò Dios á mejor Reyno, herido de vna Landre, passando desta vida á la otra en tres dias de enfermedad: fue su muerte á diez y ocho de Junio 1291. de veynte y siete años de edad, y en el sexto de su Reynado: mandò enterrarse con el Habito de San Francisco, y en el Convento de su Orden de Barcelona: nombrò heredero á su Hermano Don Jayme, substituyòle Don Fadrique, y á este, Don Pedro vltimo hermano. Los que se señalaron en este Reynado a mas de los referidos, son los siguientes:

Bernardo de Tovrra, Iayme de Montargull, Ramon de Gurp, Luis Meca, Galceràn de Massonellas, Iayme Descallar, Dalmao de Aroles, Bartholome de Fonollar, Simon Monbuy, Bartholome de Vilafraser, Pedro de Vilella, Iuan de Duran.

CAPITULO IV.

Sucede el Rey Don Iayme II. Llega à Barcelona: Iura, y celebra Cortes: Recibe la Corona en Zaragoça: Passa à Valencia: Vistas de los Reyes de Aragon, y Castilla en Calatayud: Entrega de la Infanta esposa del Rey: Pazes con Genova: Vitorias de Don Blasco de Alagon, y del Almirante: Embaxada à Sicilia, y de Sicilia: Fundacion de San Francisco de Perpiñan: Tratos de Castilla: Ajustes, y vistas con el Rey Carlos: Vandos ajustados de Cataluña: Pazes, y casamiento del Rey: Va Don Fadrique al Papa: Fundacion del Carmen de Gerona: Del Illustrissimo Fr. Bernardo de Olivella, de los Venerables Padres Fr Vicente Prats, y Fray Pedro Amerio, y de Fr. Pedro de Calidis, &c.

POlitico discurria el Dante que à aver vivido mas el Rey Don Alonso, bien se comprovara averse derramado el valor de Vaso en Vaso en la Real Prosapia de los Serenissimos Condes de Barcelona, como se avia experimentado en todos: sucedió al muerto Rey Don Alonso mas en el valor, que en los Reynos el Rey Don Iayme II. digno hijo del Gran Rey Don Pedro II. Luego que murió el Rey Don Alonso partió con el aviso á Sicilia Ramon de Manresa, que era gran Privado del Rey Don Iayme de Sicilia: juntaronse los Catalanes en la acostumbrada junta de Brazos, y encargaron el govierno de los Reynos al Infante Don Pedro, que se hallava Procurador de Aragon: convinieron todos los Reynos en la eleccion, y al Rey D. Iayme le embiaron al Conde de Ampurias acompañado de grande numero de Nobles destos Reynos para servirle, y suplicarle viniesse luego à Cataluña: hechas las devidas ceremonias, y lutos por la muerte del hermano, llamò Don Iayme à los Sicilianos à Cortes, asseguròles de su constante animo en defenderles; encargòles la Persona del Infante Don Fadrique al qual dexava el govierno General de

Cortes en Sicilia.

de los Eſtados de Italia, deſpidiòſe de Madre, hermano, y de los Vaſſallos, partiò de Mecina con quatro Galeras, llegò á Trapana, á donde ya ſe hallava la Armada de quarenta Galeras: ſaliò de Trapana, llegò á Mallorca, y de alli á Barcelona, recibido con demoſtraciones finas de verdadero afecto. Congregò luego á los Catalanes á Cortes en la miſma Ciudad, juró Conde de Barcelona, y recibiò el juramento de fidelidad, no intitulandoſe Conde de Barcelona, ni Rey de Aragon, haſta aver jurado en entrambos Reynos. Ordenòſe lo que importava al buen gouierno de la Provincia, defenſa, y quietud de los Reynos, y muy en particular de Sicilia: (1) veaſſe Montaner.

Rey Don Jayme II. Conde de Barcelona XVI.

Cortes en Barcelona.

(1) *Real Archivo de Bar. Arca primera grande.*

Partiò luego á Zaragoça, jurò los fueros, recibió la Corona, con la proteſta que no la recibia con reconocimiento en lo temporal á la Santa Sede Apoſtolica, tambien declarò no admitirla por el hermano, ſino por el teſtamento de ſu Padre, con que aſſegurava á Sicilia, excluìda por las Pazes: paſsò á Montagudo, lugar deſtinado para las viſtas con el de Caſtilla, concluyò las Pazes, y ajuſtò ſu matrimonio con la Infanta Doña Iſabel hija del Rey de Caſtilla.

Concordò el Rey los vandos de Cataluña, y Aragon, pero no pudo conciliar los animos del Almirante, y de Bernardo de Sarriá, emulos del valor, y embidioſos de las glorias, vno del otro (achaque Catalan); pudiendo entrambos contentarſe de que ſobreſalian en valor, y diciplina militar, á todos los de ſu tiempo.

Inſtavan los Franceſes al Papa contra el Rey, eſcuſòſe el Pontifice con la repreſentacion, y exortacion que le avia embiado, y con la eſperança de concordia importante al bien del Orbe Chriſtiano. Paſsò el Rey á Valencia, y jurò ſus Leyes.

Partieron los Reyes de Aragon, y Caſtilla para Calatayud, donde entregò á nueſtro Rey el de Caſtilla á ſu hija, celebrandoſe las Bodas con grande regoſijo de muſicas, bayles, juſtas, y torneos, en las quales ſe

Matrimonio del Rey con la Princeſſa de Caſtilla.

moſtrò Roger de Lluria ſuperior en las apariencias, como en las veras, y realidades de la guerra.

Embiò el Rey á Genova por ſus Embaxadores, y Plenipotenciarios á Guillen Dufort, y á Bernardo Fonollar de Barcelona, para tratar Pazes con aquella Señoria, por lo que conducian á los intereſſes de Italia: concluyeronlas con igual guſto, y aprobacion del Rey, y de aquella Republica.

Pazes con Genova.

Llevòſe Dios á ſu eterno deſcanſo al Iluſtriſſimo Señor Don Fr. Bernardo de Olivella Catalan, è hijo de Habito del Real Convento de la Merced de Barcelona, muy zeloſo de la honra de Dios, y caritativo con los pobres; por ſus virtudes, y ciencia eſtimado, y venerado de los Reyes Don Jayme, y Don Pedro, á quien coronò en Zaragoça, ſiendo Arçobiſpo de Tarragona, á cuya ſuprema Dignidad avia aſcendido, deſde la Santa Igleſia de Tortoſa que governò algunos años. (2)

Don Fray Bernardo de Olivella Arçobiſpo de Tarragona, del Orden de la Merced.

(2) *Bul. Ord. B. M. de Mercede, fol. 6 & 21. Conſt. Syn. Tarrac. in Cath. Archiep. f. 27.*

Aſſegurada la Paz con Genova, embiò el Rey para Governar las Armas de Calabria á Blaſco de Alagon Aragonès: reſiſaron admitirle Vidal de Sarriá, Guerao Puigvert, y Ponce de Queralt, que tenian los primeros empleos en aquella Provincia: recogiòſe en la Roca de Monteleon, admitido de los vezinos, de donde juntò muchos ſoldados, y acudieron los mas llamados de la entrada del Francès, que tenia cercado á Montalto: Juntò ſu gente, dió principio á la guerra deſde la Roca con daño notable de los Franceſes: aviſado de los de la Roca de Monteleon, entrò á la Plaça preſidiandola de ſoldados, y municiones, con que obligò á los Franceſes á levantar el ſitio; pero campeando eſtos en daño notable de la Provincia, ſe les opuſo Blaſco con los ſuyos, y llegando á las manos con los Franceſes, quedaron eſtos rotos, y deſechos con priſion de ſu General Guido de Primesano, y de los mas principales: acuſaronle deſpues deſto ſus emulos á Blaſco de aver quebrantado la Tregua, de batir moneda, y

Vitoria de Blaſco de Alagon Aragonès.

de

de algunos daños de Calabria; y partiò à defenderse delante del Rey, ofreciendo al Infante Don Fadrique bolver para servirle despues de aver provado su buen proceder.

Este año se celebrò Concilio en Tarragona, y se confirmaron las Censuras promulgadas antes contra los Ordinarios que permitiessen llevar la Cruz alta, y exercer jurisdicion de Primado al Arçobispo de Toledo, hallase este decreto en el Archivo de Tarragona.

1292. Para assegurar à Calabria, y aquellas Provincias mandò partir el Rey al Almirante con la Armada, del Puerto de Barcelona à Mecina, porque la muerte del Pontifice Nicolao IV. sucedida este año à 5. de Abril, tenia en confusion las dependencias de Italia: passò de Sicilia à Calabria para oponerse al Francès, que con nuevas fuerças governadas por Guillen Esteudardo Principe Francès inquietava aquella Provincia, y avia ocupado à Cotron por trato: avisado el Francès de la venida de nuestra Armada, previnòle fuerte celada cerca Cotron, juzgando à los nuestros descuydados en el desembarco; pero como eran soldados, siempre caminavan con orden, como si se hallaran delante del Enemigo, y no aviendoles impedido el desembarco, no valiò la celada: cayeron los escondidos en las manos de los descubiertos, que obligaron al Exercito Francès por socorrer à los suyos à empeñarse al tranze de la batalla, que ganaron los nuestros con grande destroço de los Enemigos, retirada de su General, y prision de Ricardo de Santa Sophìa, que avia entregado à Cotron, pagando la traicion con la cabeça.

Vitorias de la Calabria, y Romania.

Assegurada Italia con esta vitoria, passò el Almirante à la Romania, costeò la Morèa, tomando quantos vasos encontrò dentro, y fuera de los Puertos: llegó à la Ciudad de Malvesia, entròla, y saqueòla, dexandola cadaver: saliò al propósito de nuestro Exercito delante Modon el del Principe de la Morèa, y quedó vencido, y desbaratado: llegò à la Isla de Xio, entròla, hizo prisioneros, llevòse las riquezas de mar, y tierra, y todos los Navios; dando con estas vitorias nuevas fuerças à nuestro Rey, y firmeza à las dependencias de Italia.

Embiò el Rey para conferir las proposiciones de Paz que le ofrecian los Franceses por medio del Rey de Castilla, con el Infante Don Fadrique, y Sicilianos, à Asberto de Castellet, principal Baron de Cataluña, el qual aviendo desembarcado en Mecina, y propuesto su Embaxada, dexò tan desconsolados aquellos Vassallos, que luego embiaron solemne Embaxada al Rey con los mas principales de Sicilia, para desviarle de la concordia, suplicarle no desamparasse à Sicilia, y en caso se viesse precisado, la entregasse al Infante Don Fadrique: llegaron a Barcelona, fueron para encontrar al Rey à Lerida donde se hallava para dar providencia á la guerra contra algunos ricos hombres de Aragon: propusieron su Embaxada, y detuvo el Rey à los Embaxadores con las esperanças de quedar Sicilia por el Infante Don Fadrique.

Este año ya se hallava fundado el Convento de San Francisco de Perpiñan: pretenden algunos ser la fundacion deste tiempo, y otros mas antigua, viviendo San Francisco. (3)

Convento de S. Francisco de Perpiñan.

(3) *Gonsaga, 2. part. Cor. fol 1108.*

Por las fingidas instancias, y aparentes capitulos de Paz, propuestos por el Rey de Castilla, passò nuestro Rey armado de su valor, y solo defendido de la gala de sus Cortesanos à Logroño, à donde se hallava el de Castilla armado como contra enemigo, y prevenido de los Franceses, para obligarle à vna menos decorosa Paz, ò prenderle para entregarle à sus enemigos: à las primeras vistas entendiò el Rey la trama por el modo, y proposiciones menos decentes, y advirtiò à los suyos, que si hablando con el de Castilla tardava, fuessen à buscarle: executaronlo, saliò el Rey de Logroño con su Esposa, con la qual no avia consumado el Matrimonio, esperando la dispensacion que no concediò el Pontifice, con

1293.

que

que dexandola en Caſtilla, tomò el Rey el camino de Aragon. (4) Añade Zurita, que con temor que no le obligaſſe el de Caſtilla con violencia à los capitulos que le proponia, llamò nueſtro Rey à Ramon de Vilanova, Thomàs de Proxita, Ramon de Manreſa, y Pedro Coſta, de los quales fiava, y delante de ellos proteſtò no ſer ſu voluntad convenir con las Propoſiciones del de Caſtilla, ni levantarle el homenaje, y juramento que le avia hecho de valerle. (5)

(4) *Carbonell, fol. 87.*

(5) *Zurita l. 1. c. 7.*

Viendo el Rey no ſer practicables los propueſtos Capitulos, vino à Cataluña, traxòſe conſigo los hijos del Rey de Napoles al qual ſolo llamavan Principe de Salerno, y los demàs Rehenes, à Barcelona, donde los tenia aſſegurados, entregandoles al cuydado de Arnaldo de Mompeò, y de Guillen de Puigvert; y deſde entonces deliberò concluir las Pazes con el Rey Carlos por ſu perſona, en las viſtas que le concediò entre el Collado de Paniſsàs, y la Junquera; quedando conformes, porque ſe hallava Carlos deſengañado, por no averſe logrado lo que le avia ofrecido el de Caſtilla: quedò ſecreto lo ajuſtado, haſta conferirlo con el Pontifice que ſalieſſe electo.

Se previno no obſtante nueſtro Rey para la guerra, por ſi contradecian los Aliados de Carlos, y viendo que la fuerça de ſus armas conſiſtia en las aſſiſtencias promptas, y ciertas de Cataluña, y que mal podria cumplir, hallandoſe toda dividida en vandos por la guerra que tenian, de vna parte Armengol Conde de Urgel, Ponce Hugo Conde de Ampurias, Aluaro Viſconde de Ager, Guillen, y Pedro de Moncada, y de otra el Viſconde de Cardona, el Conde de Pallàs, Ramon de Angleſola, Dalmao de Rocabertì, Hugueto de Ampurias, y el Viſconde de Bas, los quales tenian en guerra los Pueblos, y Particulares, mandò requerir à todos, que ſegun lo decretado en las Cortes de Barcelona año 1291. cumplieſſen con las treguas de dos años para dar lugar à las Pazes, y deciſion de las pretenſiones; los quales ob-

Vandos en Cataluña.

ſequioſos dexaron las armas, y dieron lugar al derecho. (6)

(6) *Real Archivo de Barcelona, Area prima grande.*

El Santo Fr. Pedro Amerio hijo de Barcelona, y de Habito del primer Convento de la Merced, quarto Maeſtro General Militar, verdadero imitador de Chriſto, ſubiò a participar de ſus glorias, por la imitacion de ſus penas, aviendo quedado en prendas por 20. eſclavos que peligravan en la Fè en Marruecos, ſiendo exemplar de paciencia en los trabajos, deſprecios, y tormentos, que padeciò en la eſclavitud. Fue ſumamente venerado de los Principes, y de toda Cataluña, por el concepto grande que ſe avia formado de ſu eminente zelo, virtud, ſabiduria, y prudencia, que movieron al Sereniſſimo Señor Rey Don Jayme el I. à nombrarle ſu Embaxador à los Reyes de Caſtilla, y Portugal, y de ſu Conſejo de Eſtado: quedò ſu cadaver en ſumptuoſo ſepulcro en el Convento de ſu Orden del Puche de Valẽcia donde muriò à 10. de Junio. (7)

El Santo Fr. Pedro Amerio del Orden Militar, de la Merced, Catalan.

(7) *Bular. de la Orden, pag. 6. §. 4. num. 1. Rojas Cadena, de exemp. y milag. pag. 457.*

Llegò el año 1294. en el qual el Rey ſe ocupò en digerir, y dirigir el tratado de las Pazes en ſu Real Palacio de Barcelona: embiò deſde ella à Sicilia à Ramon de Vilanova ſu Camarlengò, paraque confirieſſe los tratados con ſu madre, y hermano, eſperando la concluſion favorable de la Santidad de Celeſtino V. elevado à la Cathedra Supremade S. Pedro, à quien venera la Igleſia con nombre de San Pedro Celeſtino: eſte Santo Pontifice luego que fue electo, embiò dos Nuncios à Barcelona Corte del Rey: el Rey de Francia embiò al Condeſtable de Francia, y à Pedro de Hita, los quales concluyeton, pero no publicaron las Pazes, por la renuncia del Pontificado executada por San Pedro Celeſtino, al qual ſuccediò Bonifacio VIII.

1294.

San Pedro Celeſtino Papa.

En eſte año para tener todo el dominio de Tortoſa, concediò el Rey à Berenguer de Cardona Maeſtre del Temple en eſtos Reynos, las Villas de Peniſcola, Ates, y otros heredamientos, por la ceſſion del derecho de la parte que competia à la Religion ſobre Tortoſa, y diò à Guillen

Digitized by Google

de Moncada, Vallovar Zaidi, y los censos que posseian los Templarios en Fraga, cedidos al Rey, por la Açuda, y tercera parte de las rentas de Tortosa que cediò à favor del Rey, el Moncada.

Con la eleccion del Pontifice Bonifacio VIII. que con calor solicitò las Pazes, començò este año; y para concluirlas con voluntad del Pontifice, embiò nuestro Rey à la Corte Romana por Embaxadores, y Plenipotenciarios à Gilabert de Cruillas, Guillen Dufort, Pedro Costa, y Guillen Galvany que era grande Letrado de Barcelona: embiaron tambien los suyos el Rey de Francia, y su hermano, que fueron el Obispo de Orleans, y el Abad de San German. Concluyeronse las Pazes con estas condiciones: que el Rey de Aragon casasse con Doña Blanca, hija del Rey Carlos con cien mil marcos de Plata de adote: que bolviesse al Rey Carlos, sus hijos, y Prisioneros: que restituyesse Sicilia, Calabria, y las otras Provincias de Napoles à la Iglesia: que la defendiesse contra los Sicilianos: que restituyesse sus Estados al Rey de Mallorca: que el Pontifice revocasse las Censuras, y Sentencias contra el Rey, y Reynos: que le concediesse à Cerdeña: que el de Francia, y su hermano se apartassen de todas las pretenciones: y el Rey Carlos absolviesse à nuestro Rey de los treynta mil marcos de Plata, que entregò en prendas al Rey Don Alonso: estos fueron los capitulos que se tuvieron secretos para dar lugar al Pontifice de reducir à los Sicilianos: otros capitulos se disputaron, y concluyeron que no son de nuestro instituto. (8)

1295.

Capitulos de las Pazes.

(8) *Real Archivo de Barcelona, entre los tratados de Pazes, original destas Pazes firmado, y sellado con el Sello Real de los Reyes.*

Embiò en este tiempo el Pontifice à pedir al Infante Don Fadrique que se viesse con èl: obedeciò el Infante con disgusto de los Sicilianos, llevòse al Almirante, y à Juan de Proxita, y recibiòles con alegria, y amor paterno el Pontifice, entre Velitre, y Anania, à las primeras vistas admirando la Magestad, valor, lozania, y prudencia del Infante; y advirtiendole armado, le preguntò: *Qual es la causa hijo carissimo, que casi desde vuestra niñez vos aveys aficionado à las armas?* Y sin esperar respuesta dixo al Almirante: *Eres tu aquel adversario, y enemigo de la Iglesia, que ha quitado la vida à tanta multitud de gentes?* Respondiò el Almirante sin embaraço: *Padre Santo ello es hecho à grande cargo, y culpa de vuestros Predecessores, y vuestra.* Entrò el Papa à solas à persuadir al Infante con el hermoso pretexto del casamiento de Madama Catalina, Sobrina del Rey Carlos, hija, y nieta de Philipo, y Balduhino, vltimos Emperadores de Constantinopla de la Casa de Francia, y heredero de los derechos al Imperio, contra Andronico, asegurandole que el Rey Carlos le assistiria en la conquista: y llamados los Sicilianos, en publico les dixo: que nò se admirava de su levantamiento contra Carlos, sino de que no lo huviesen executado antes; pero que por las Pazes, quedavan Vassallos de la Iglesia, recomendados del Rey Don Jayme, y que les assistiria, y favoreceria. No pareciò bien la propuesta à los Sicilianos por verse sujetos à la vengança de los Franceses: conociò el Infante Don Fadrique, que el casamiento no era facil executarse, y muy dificil conseguir el Imperio, y advertido partiò à Sicilia.

Embiò el Pontifice al Obispo de Mecina Legado à Sicilia para absolver à los Sicilianos de las Censuras, encaminarles, y persuadirles lo que pretendia; pero no pudieron lograrse sus buenos oficios, resistido aunque con respeto: peor lo passaron vnos Religiosos que partieron à Sicilia para la vnion, los quales recibidos en Melasò, como à cossarios de Francia, apenas pudieron escapar del furor del Pueblo.

Advertidos los Sicilianos de los tratados de las Pazes, tan en daño de aquellas Provincias, juntos en Cortes en Palermo embiaron Embaxadores al Rey para suplicarle no admitiesse las Pazes, privandose de Sicilia, representandole la injusticia de entregarles à sus Enemigos, la im-

Digitized by Google

impiedad de exponer la madre, y hermano à tales desayres, y el desagradecimiento à tan finos Vassallos, desamparando à los Catalanes, y Aragoneses que se hallavan alli poblados, y defendiendo las Provincias, y que esto se executava hallandose vencedor, y triunfante. Llegaron los Embaxadores à Barcelona, refirieron al Rey la Embaxada, apadrinados de todo el Principado que sentia mal se entregasse prenda que avia comprado con tanta sangre, y riquezas: dió gratos oidos el Rey à la Embaxada con toda serenidad; y al despedirse los Sicilianos les dixo: *Yo os ruego que encomendeys à los Sicilianos de mi parte, quanto mas caramente pudieredes à mi madre, y hermano;* y añadiò: *del Infante Don Fadrique mi hermano no os pido, ni ruego nada, porque como Cavallero sabe lo que deve hazer, y vosotros tambien sabeys lo que aveys de obrar.* Despedidos los Embaxadores, passò el Rey à Figueras à recibir su Esposa, llegaron à Barcelona festejados de los Pueblos, y en ella se duplicaron las Reales Pompas, por la venida de la Reyna, y Bodas del Infante Don Pedro hermano del Rey con Gnillerma de Moncada, hija de Gaston Visconde de Bearne, y publicaronse las Pazes en Villabertran.

Convento del Carmen de Gerona. (9) *Corbera Cath. illust. fol. 454.*

A los 17. de Febrero se fundò el Convento de nuestra Señora del Carmen de Gerona. (9)

Fr. Pedro de Calidis Catalan, del Orden de la Merced, Theologo eminente. (10) *Fr. Alonso Ramon hist. de la Merced, t. 1. l. 4 c. 14. Bull. Ord. in Cath. Gener. §. 1. num. 22.*

Gloria fue de Cataluña por esta circumferencia de tiempo Fr. Pedro de Calidis del Orden de la Merced, celeberrimo Theologo, tan eminente en esta facultad en aquellos siglos, que sus papeles, y escritos se buscavan, y eran tenidos, y estimados en mucho; y assi no solo se halla su nombre en las Coronicas, y libros de la Merced celebrado, si tambien en los Escritores estrangeros, por vno de los hombres mas doctos de su tiempo. (10)

No lo fue menos el Venerable Padre Fr. Vicente Prats Catalan tambien de Nacion, clarin sonoro de la Ley Evangelica, haziendo grande fruto en su Patria; porque à mas de ser insigne Letrado, vivia vna vida inculpable, y era publico aver hecho, y obrado Dios por èl en diferentes ocasiones muchos, y muy crecidos milagros: acceptò el oficio de Redemptor con singular alegria, como que deseava padecer algo por aquel Señor, que avia ido à buscar, y à servir en la Religion tan Santa, como es la de la Merced, y logrò sus fervorosos deseos en desprecios, tormentos, sustos, borrascas, favorecido de Santa Maria Socòs, que se apareciò visiblemente sobre el arbol mayor del Navio en que iva Redemptor à Argel, ahuyentando las nubes con vn açote en la mano, y serenando la tempestad tan horrible, que les avia obligado à los Marineros à resolver echar la ropa del Redemptor, y el dinero de la Redempcion al mar, con cuyo favor pudo lograr el empleo de la mayor caridad en la Redempcion de noventa y siete Cautivos, con que triunfante bolviò à Barcelona, donde viviò aventajandose en todo genero de virtudes, siendo notoria en toda España la opinion, y fama de su grande santidad, con que acabò en el Convento primero de su Orden, para gozar eternamente de Dios. Los dos fueron hijos de Habito del Convento de Barcelona. (11)

El Venerable P. Fr. Vicente Prats del Orden de la Merced, Catalan de Nacion.

Milagro de Santa Maria Socòs.

(11) *Fr. Alonso Ramon, hist. de la Merced, tom. 1. lib. 5. cap. 14. Bull. Ord. §. 4. n. 14. Rojas cad. de exemp. y milagr. fol. 458.*

CAPITULO V.

Embaxadas de Sicilia al Rey Don Jayme: Retirauſe, y ſalen los Catalanes à ſeguir à Don Fadrique electò Rey de Sicilia: Bernardo de Sarrià ſe apodera de las Fronteras de Caſtilla: Embaxada del Papa mal recibida en Sicilia: Requiere el Rey Don Jayme à los Catalanes que entreguen las fuerças al Papa: Vitorias de Don Fadrique: Inſta el Papa al Rey Don Jayme paſſe à Sicilia: Nombrale General de la Igleſia: Vitorias en Caſtilla, en la qual ſe corona Alonſo Infante de la Cerda por Rey; y de Brindis por el Almirante: Mueren el Infante Don Pedro, y otros en el Sitio de Mayorga: Conquiſta de Alicante, y Murcia: Autoridad de la Nacion Catalana: Parlamento en Cáſa: Embaxada à Sicilia, y de eſta al Rey, y à Cataluña: No admite pactos Don Fadrique: Diſguſtos del Almirante: Paſſan la Reyna, y el Rey à Roma: Reciben la Inveſtidura de Cerdeña, y Corcega: Buelve el Rey à Barcelona: Conſagraſe la Igleſia de San Francisco de dicha Ciudad: Noticias del Obiſpo Pelegri, &c.

POr los Embaxadores de Sicilia que llegaron à la Iſla, entendieron los Sicilianos la vltima reſolucion del Rey Don Jayme de deſamparar à Sicilia; y, no juzgandola cierta, Ramon Alemany, y los otros Cavalleros Catalanes ſe retiraron à ſus Caſtillos, eſperando mas entera noticia, temiendo ſer traza del Infante Don Fadrique para coronarſe Rey, no pudiendo creer que el Rey Don Jayme vencedor, y bien fundado, dexaſſe à los Catalanes, Aragoneſes, y otros Vaſſallos, y à los miſmos Sicilianos, al arbitrio de ſus enemigos, en quienes no avian hallado mas que muertes, y eſtragos.

Con la ſegunda Embaxada averiguada la verdad, ſaliò de ſu Caſtillo Ramon Alemany, y le ſiguieron los otros Catalanes, ofreciendoſe à ſeguir al Infante Don Fadrique.

Eclipſe de Sol.

Por el Noviembre, ſucediò vn Eclipſe de Sol, que quedò obſcuro el dia, como ſi fuera la noche. Eſte miſmo mes juzgando el Rey Don Jayme cierto el rompimiento con Caſtilla, mandò à Bernardo de Sarria partieſſe con Exercito à apoderarſe de los Caſtillos del Valle de Ayòra, quitandoles à los Caſtellanos que los governavan, poniendo Vaſſallos del Rey, y le mandò aſſegurar las Fronteras.

Eſte año à 15. de Enero en el Parmento General de Catania à donde 1296.
concurrieron los Catalanes, Sicilianos, Calabreſes, y las otras Provincias, aſſiſtiendo Blaſco de Alagon, el qual ſecretamente ſe avia paſſado à Sicilia con los Embaxadores, ſe confirmò la eleccion de Rey de Sicilia en la perſona del Infante Don Fadrique, hecha en el de Palermo à 11. de Deziembre año 1295. con general conſentimiento de los Sicilianos: recibiò la Corona en Palermo, con la mayor pompa, y concurſo que jamás viò Italia: llegaron à Roma las luzes deſte encendido volcan de Sicilia: embiò el Pontifice para apagarle al Obiſpo de Urgel, juzgando que como Catalan ſeria bien admitido: diòle por compañero al Maeſtre de la Orden de San Juan; pero no fueron admitidos en Mecina, à donde deſembarcaron, reſpondiendo por todos los Mecineſes Pedro de Anſalon: *Que los Sicilianos procuravan la Paz, no con palabras, ni inſtrumentos, ſino con eſta en la mano* (empuñando ſu eſpada) *y os amoneſto pena de muerte ſalgays luego de la Iſla.*

Coronaſe por Rey de Sicilia en Palermo el Infante D. Fadrique.

Diò el nuevo Rey Don Fadrique providencia à la defenſa de Sicilia, nombrò Almirante à Roger de Lluria, Generales de las Provincias à Guillen Galceràn de Cartellà, ya Conde de Catançaro, à Fr. Pedro de Pons, y à Blaſco de Alagon, el qual luego partiò à Calabria.

Embiò el Rey Don Jayme à Sicilia en cumplimiento de las Pazes à mandarà Ramon Alemany Maeſtre Juſticier, y à Vilaragut Maeſtre Portolà, primeros en el govierno de Sicilia: que ellos, y todos los Catalanes que ſe hallaſſen en Sicilia entregaſſen las Plaças que tenian en govierno,

Digitized by Google

vierno, á los que embiaria el Pontifice, y ſino avia quien las recibieſſe, que llamaſſen tres vezes : Si avia quien quiſieſſe recibir los Caſtillos por el Padre Santo ? Y como ninguno ſalió, dexaron las Plazas, entregando las llaves á los Payſanos, que luego las recibieron por el Rey Don Fadrique, y algunos Governadores bolvieron á Cataluña, y fueron recibidos con agaſajos, del Rey, y premiados por lo que avian obrado, y dexado: (1) otros, y los mas, ſiguieron al Rey Don Fadrique, con el exemplo de Hugo de Ampurias.

(1) *Montaner, Geron. cap.* 184.

Llegó Blaſco á Calabria, emprendiò el Aſſedio de Eſquilache: llegaron el Rey Don Fadrique, y Almirante para eſtrechar la Plaza, peleò ſe fuertemente; pero cedieron los defenſores á la fortuna, y valor de los nueſtros, rindiendoſe á la diſcrecion del Rey, el qual executò ſu piedad, en perdonarles la entrega de ſu Señor. Ganado Eſquilache paſsò el Rey á Catançaro, buſcando lo mas arduo por la Fortaleza, defenſas, y Preſidio; y aunque no aprovaron la empreſa el Almirante, y los mas del Conſejo, reſuelto el Rey Don Fadrique, mandò poner ſu Exercito delante la Plaza, la qual deſpues, de vn fiero combate dado por los Almugavares, y gente de la Armada, rindiò juzgandoſe impoſſibilitado en la defenſa el Conde de Catançaro con todas las Plazas del Condado, con pacto de quarenta dias de treguas, para eſperar el ſocorro; el qual no llegò, y ſe executò la entrega de todo el Condado.

Vitorias del Rey D. Fadrique, y de los ſuyos.

Durante los quarenta dias de la tregua llevò el Rey ſu vitorioſo exercito delante Cotron, obligado á capitular como Catançaro : dexò preſidiada la Roca Imperial, y partiò á Pelicoro, entròle, y diòle á ſaco por ſu pertinacia : aun no cumplidos los dias de las treguas ſe diſguſtaron los Naturales de Cotron con la Guarnicion Franceſa, llamaron á ſu favor á los Marineros de la Armada, entraron á favorecerles, dieron vnos, y otros contra los Franceſes, los quales ſin reparar quien les embeſtia, deſordenados ſe retiraron al Caſtillo, ſeguidos de nueſtros Marineros, los quales lograron la dicha de conſeguir Plaza impenetrable al hierro, y que ſolo podia dominarla la hambre. Sintiò mucho Don Fadrique el deſman, entrò deſarmado en la Plaza, detuvo á los ſuyos con valor, y mandò ſatisfacer á los Franceſes, pagando de ſu Real hazienda lo que ſe les avia hurtado; y como no podia dar vida á los muertos, por cada vno de los Franceſes que murieron en el renquentro, mandò entregarles dos Eſclavos de los que tenia al remo, y quedóſe con la Plaza, y Caſtillo. Sintiò el Almirante eſta liberalidad del Rey, y tomòla por motivo para renunciar ſu cargo, aunque ſin eſte pretexto eſtava ya reſuelto á dexar á Sicilia, y paſſar á Cataluña á ſervir á nueſtro Rey Don Jayme; pero como tratava ſus particulares intereſſes, para paſſar á ſervirle, no dexò tan preſto el ſervicio del Rey Don Fadrique, continuando ſu exercicio no obſtante el diſguſto; y aſſi proſiguiendo ſus vitorias, llegò á San Severino, y le ocupò: paſsò á Roſſano, y dominòle. Bolava la fama, y el temor deſtas vitorias por todos los Lugares del Reyno de Napoles, concurriendo á porfia á ſer los primeros á entregarſe al vencedor; y ſin duda todo el Reyno de Napoles huviera adorado la fortuna del Rey, ſi ſu miſmo hermano, y nueſtra Nacion no la huviera malogrado contra ſi miſma, dividiendoſe como en dos opueſtas, y enemigas Naciones.

Por eſte copioſo raudal de vitorias juzgaron el Pontifice, y los Franceſes, que ſe inundaria todo el Reyno de Napoles á no detener la corriente nueſtro Rey Don Jayme, y nueſtra miſma Nacion; conque aviendole ya el Pontifice nombrado Confalonero, y General de la Igleſia para la conquiſta de la Tierra Santa, aora le inſtava por la reduccion de Sicilia en fuerça de los capitulos de las Pazes.

Cumpliò el Rey como pudo, embiando ſus naturales que ſe hallavan en

Digitized by Google

en Sicilia, à mandarles dexassen aquellas Provincias; pero como estavan empeñados, no se lograron las diligencias. Ultimamente mandò el Rey prevenir su Armada para passar à verse con el Papa, y obrar lo que pudiesse para reducirà Sicilia.

Vitorias contra Francia, y Castilla, y se Corona por Rey de Leon, y Castilla el Infante de la Cerda D. Alonso.

Conspirava todo el poder de Europa contra nuestra Nacion vitoriosa en todas partes, y assi mientras el Rey Don Fadrique dominava Italia, nuestro Rey Don Jayme peleava contra Castilla, y Francia, que estavan vnidas: defendia el Rey Don Jayme à Don Alonso, llamado el Infante de la Cerda en la pretension de Castilla, contra el Rey Don Fernando: valia à este la Casa de Francia: embiò el Rey à favor de Don Alonso à su hermano el Infante Don Pedro con mil Cavallos, y cinquenta mil Infantes todos Catalanes, y Aragoneses, (2) los quales entraron à Castilla, sujetando grandes Pueblos; y passando al Reyno de Leon, despues de valerosa defensa ganaron la Ciudad de Leon, donde coronaron por su Rey al Infante Don Alonso. Bolvieron à Castilla, ocuparon Sahagun, y le coronaron Rey de Castilla: dispusose en el Consejo el continuar la guerra dentro Castilla, ò ganar antes à Mayorga para assegurar à Leon, pues se halla à cinco leguas desta: prevaleció la conquista de Mayorga, y fuè nuestro Exercito à la empresa, que hallò dificil, por averla presidiado los Castellanos, estando avisada la Reyna de Castilla de la resolucion de nuestro Consejo de Guerra (que ya devia en aquel tiempo publicarse lo secreto de los Consejos.) Al fin sitiaron à Mayorga, y durò tanto el Assedio, que costò las vidas del Infante Don Pedro, de Ramon de Anglesola, y de otros muchos Soldados, heridos de enfermedades pestilenciales, que entraron en nuestro Exercito; el qual huerfano de General bolviò triste, aunque vitorioso, à estos Reynos, con los Cadaveres del Infante, y de Ramon de Anglesola.

(2) *Montaner, Cor.c* 187.

Mueren el Infante D. Pedro, y otros en el Sitio de Mayorga.

Entrò con mayor fortuna el Rey Don Jayme en Murcia con su Exercito, y Armada de las Galeras de Cataluña, tomò à viva fuerça à Alicante, embistió à su empinado Castillo, abriòse brecha, quiso ser el primero à entrar: acudió al riesgo de su Rey, el valeroso Catalan Berenguer de Puigmoltò, poniendose escudo fuerte delante del Rey para defenderle, y recibir el daño que se dirigia à su persona. Alentado el Rey, con Berenguer, y otro compañero, entrò en la Plaza, siguieronle los nuestros, y la ganaron con muerte del Alcayde Nicolás Perez de Murcia; el qual eligiò perder la vida, antes que las llaves de la Plaza. Concediòla como era justo à Berenguer de Puigmoltò, y passò à las otras Plazas, hasta la Ciudad de Murcia, que se le rindiò como à nieto de su Conquistador el Rey Don Jayme Primero, y se previno para el viaje de Italia.

Conquistas de Alicante, y Murcia, y noble accion de Berenguer de Puigmoltò.

Mientras nuestro Rey vencedor triunfava de Castilla, y sus Aliados, no descansava el Rey Don Fadrique en Italia, antes con el Almirante incansable Capitan, corriò los mares, y Costas de sus Enemigos: entrò, y saqueò à la Ciudad de Leche, rindiò, y fortificò à Otranto, y llegando el año 1297. saltò al Puerto de Brindis, adonde se desmandaron los nuestros en la Campaña para el provecho. Advertidos los Franceses fueron à ocupar vn Puente medio entre los divididos, y la parte de la gente vnida con el Almirante, el qual saliò resuelto para recoger sus Soldados, y defender el Puente, de los Enemigos. Aqui se travò la Batalla con igual coraje; pero no ventura, y valor, porque los nuestros defendieron, y consetvaron el Puente, retiraron à los Enemigos, y les desttozaron con muerte de su General Gofredo de Jauvialò, muerto à manos del Almirante, el qual diò la vitoria cumplida à los nuestros, con perdida de los mas de los Enemigos, y retirada de los que buscaron su defensa en la velocidad de sus pies: esta es la celebrada vitoria de Brindis, que fue terror de Francia, è Italia.

1297.

Vitoria de Brindis.

Bolviò el Almirante à Mecina con mas vitorias, que años, y llegaron

ron los Embaxadores de nueſtro Rey, el Obiſpo de Valencia ſu Canciller, y Guillen de Namontaguda, para pedir al de Sicilia ſu hermano ſe vieſſen en vna de las Iſlas de Iſcla, ò Proxita; y aviendo dado ſu Embaxada, reſpondiò Don Fadrique, que tomaria conſejo de los ſuyos: replicò Guillen de Namontaguda, que el Rey ſu Señor avia tomado à cargo aquella empreſa, y que no podia eſcuſarſe: reſpondiò D. Fadrique: *Que no ſe podia tener por deſafiado por el Rey ſu hermano; ni por ſus naturales, que ninguna culpa tenian los que le ſeguian, y que ſi al Rey pareciesſe tenerla, él con los Sicilianos, de buena voluntad eſtarian à juizio de la Corte de Barcelona*; Y luego deſpachò à dicha Ciudad à Arnaldo de Ormellà, y à Ximenez deOlit con cartas para el Rey ſu hermanò, y para los Nobles, y Univerſidades de Cataluña, y Aragon, para ſaber la intencion de nueſtro Rey, y pedir à nueſtros Payſanos le repreſentaſſen la juſticia, y credito de la Nacion en la defenſa de Sicilia.

Autoridad de la Nacion Catalana.

Mandò juntar Parlamento en Caſa el Rey Don Fadrique; y aqui el Almirante, queriendo dexar à Sicilia, con dilatada oracion pretendiò obligar à Don Fadrique à verſe con ſu hermano, ponderando que ni los Catalanes, ni las otras Naciones que ſe hallavan en Sicilia (que todas ſe comprehendian en el nombre Catalan) podrian pelear contra ſu Señor natural; y que para conſervar el dominio del mar, y defenſa de Sicilia, era preciſo no dividir en vandos la Nacion, ſino buſcar modo como convenir con el Rey de Aragon, que al fin era ſu hermano, y Señor de los que reſidian en Sicilia, como de los proprios de dentro Cataluña. Reſpondiò à eſto Don Fadrique, que ſu hermano, por las artes de ſus Enemigos, y por el interès de conſeguir à Cerdeña, y Corcega, venia reſuelto à entregar à Sicilia, y que era mejor vna muerte noble, que vn infame deſtierro, y aſſi no tenian que venir à Parlamento. Convencieron eſtas razones mas que à los entendimientos, à las voluntades de todos, y convinieron con el Rey Don Fadrique en eſcuſar medios de concordia, y prevenirſe para la defenſa, diziendo que no obſtava à las Conſtituciones de Cataluña, y fueros de Aragon defender ſu juſticia. Pidiò licencia el Almirante al Rey para viſitar ſus Lugares, y en el interin que dava providencia à ſu hazienda, le deſcompuſieron ſus emulos con el Rey, fingiendo el falſo pretexto de quererſe paſſar à los Enemigos; y temiendolo en parte, no le recibiò à la buelta con el agaſajo acoſtumbrado, de que ſentido el Almirante, preguntò la cauſa de la novedad, à que le reſpondiò el Rey Don Fadrique: que no era de los ſuyos, ni ſabia de quien, pues ſe confederava con ſus Enemigos, y aſſi que ſe quedaſſe en Palacio. Saltò la ira del Almirante, diziendo: Nadie en el Mundo ſera poderoſo contra mi libertad, mientras el Rey de Aragon mi Señor la tenga, y eſte es el galardon de mis ſervicios: tuvoſe por preſo, pero Manfredo de Claramunt, y Vinchiguera de Palici con voluntad del Rey le llevaron à ſu poſada; pero no quiſo quedarſe alli, antes ſe retirò à ſu Caſtillo de Caſtellon.

Parlamento en Caſa.

En eſte tiempo viendo los Embaxadores del Rey Don Jayme, que no convenian los Sicilianos con acuerdo alguno, executaron el ſegundo punto de la inſtruccion, pidiendo licencia al Rey Don Fadrique para que libremente pudieſſen ſalir la Reyna Doña Conſtança ſu madre, y la Infanta Doña Violante ſu hermana, que avian de paſſar à Roma por el caſamiento de Doña Violante con el Duque de Calabria heredero del Rey Carlos, por averſe entrado en la Religion de San Francisco, Luis hijo primero de Carlos, aviendo tomado eſta deliberacion con el Infante de Mallorca en Barcelona, dexando ambos las Coronas tranſitorias por la eterna. Fue Luis Arçobiſpo de Toloſa, venerado con la Diadema de Santo Obiſpo, y Confeſſor, con la qual le adora la Igleſia. Concediò la licencia el Rey Don Fadrique, partieron Madre, y Hermana à Roma,

San Luis Arçobiſpo de Toloſa.

Digitized by Google

ma, ſervidàs de nueſtros Embaxadores, del Almirante, y de Juan de Proxìta, los quales dexaron los grandes Patrimonios que les avian concedido los Reyes en Sicilia, para ſeguir la fortuna, y guſto de nueſtro Rey Don Jayme.

No pudo tan preſto el Rey Don Jayme partir para Roma, aviendo de dar providencia à la guerra de Caſtilla, y cuydar de la defenſa del Conde de Pallàs en Cataluña, por la entrada de Bernardo de Eſpaña, y Roger de Comenje ſu hijo, pretenſores del Condado de Pallàs, apadrinados de Francia, contra la Condeſa Laſcàra Señora de aquel Eſtado, y contra ſus hijas: para oponerſeles mandó al Veguer de Puigcerdan paſſaſſe à defenderlas; pero no baſtando, embió con Exercito à Phelipe de Saluſes, y encargò à Bernardo de Eril, à Guillen de Caſtellvell, al Baſtardo de Pallàs, y à Acart de Mur ſe le agregaſſen con la gente de ſus Lugares, mandando al Conde de Urgel, y al Viſconde de Ager que no favoreciеſſen à los Enemigos de la Condeſa; y para la quietud, y paz de Cataluña, embió à requerir al Rey de Francia, que durante la Tregua no permitieſſe entrar los Franceſes al Principado.

Aſſeguradas las dependencias de ſus Reynos, partió el Rey de Barcelona para Roma con la Reyna ſu conſorte: llegó à aquella Corte toda de fieſtas por las entradas del Rey, del de Napoles, y caſamiento de la Infanta: abſolvió el Pontifice à la Reyna Doña Conſtança, à Roger de Lluria, à Juan de Proxita, y à los que avian ſeguido el partido de Sicilia.

Dà el Papa al Rey la Inveſtidura de las Iſlas de Cerdeña, y Corcega.

Dió al Rey las inſignias de General, y Confaloner de la Igleſia, la Inveſtidura de Cerdeña, y Corcega, añadiendo enemigos al Rey, y à la Nacion Catalana por poſſeer los Ginoveſes, y Piſanos aquellas Iſlas. Deſpidióſe el Rey, del Papa, bolvióſe à Barcelona, dexò Madre, y Eſpoſa en Roma, y trató de prevenirſe contra el Hermano.

Por la noticia del feliz arribo del Rey à Barcelona, vino San Luis Arçobiſpo de Toloſa à viſitarle, y conſagró la Igleſia de San Franciſco de dicha Ciudad. Floreciò en eſta era el Santo Obiſpo de Barcelona Don Fr. Bernardo Pelegrì compañero de San Franciſco, y verdadero imitador de ſus virtudes. (3)

Conſagra la Igleſia de S. Franciſco de Barcelona San Luis Arçobiſpo de Toloſa.

D. Fr. Bernardo Pelegrì Obiſpo de Barcelona, Catalan.

(3) *Diago, Con. de Bar. fol. 294. y 295.*

CAPITULO VI.

Prevencion del Rey Don Iayme: Victorias del Rey Don Fadrique: Paſſa el Almirante à Cataluña, cedele el puеſto Bernardo de Sarrià: Embaxada de Sicilia ſin fruto: Aſiſtencias de Cataluña: Vitorias de Bernardo de Sarrià, y de Berenguer de Vilaragut: Pazes con Francia, y con el Rey de Mallorca: Llega el Rey Don Iayme à Roma, de allì à Sicilia donde es vencido, y buelve à Cataluña: Guerras, y Treguas con el Conde de Foix: Fabrica de la Cathedral de Barcelona, y del Convento del Carmen: Cortes en Barcelona, y ſus ſervicios: Paſſa ſegunda vez à Sicilia el Rey, y buelve vencedor: Entran los Franceſes à Sicilia, ocupan algunas Plazas, y ſon vencidos por el Rey Don Fadrique, y ſus Capitanes: Nacimiento del Infante Don Alonſo: Muerte de Iuan de Lluria ſobrino del Almirante: Del Obiſpo, y Martyr San Pedro Paſqual: Relacion del Santo Paño de Lerida, y de la Santa Duda: Nueſtra Señora de Sernoles: Del Santo Cardenal Fr. Domingo de San Pedro, &c.

PRevenia en eſte tiempo el Rey Don Jayme la Armada para Sicilia, deſpidiò à los Embaxadores de ſu hermano, y trató que los Catalanes continuaſſen en ſervirle, como en la conquiſta de Murcia: por otra parte ardia en Sicilia la guerra contra el Almirante, declarado enemigo del Rey de Sicilia, y de la Patria, ocuparonle ſus heredamientos, y Caſtillos, quedando ſolo Caſtellon, que deſpues de algunos avances ſe rindió al Rey de Sicilia, con ſolicita gracia de poder partirſe à Napoles Roger, y Juan de Lluria, hijo, y ſobrino del Almirante, con ſus familias.

Lle-

Digitized by Google

Llegò el Almirante à vnirse con el Exercito del *Rey* Carlos en Calabria, donde con arte, y con su autoridad procurò atraher los Pueblos á la devocion del Francés, y logrò se le entregasse Catançaro; y el Castillo combatido con pertinacia pactò, que si en treynta dias no era socorrido con tal socorro que pudiessen salir los cercados à vista de los Enemigos, se entregaria: acudieron Blasco de Alagon, Guillen Galceràn de Cartellà, y *Ramon* de Moncada con sólos ducientos hombres de armas que pudieron promtamente juntar, al lugar destinado para campo de la batalla: assistieron algunos Almugavares, travòse nuestra pequeña Tropa con la grande de los Franceses, peleòse con vigor; pero como el Almirante juzgasse ignominia no vencer luego, como solia Capitan de nuestra Nacion, se empeñò en los peligros, y fue herido, y muerto su cavallo; y alentandose los Catalanes embistieron al Esquadron del Almirante, è hirieron al que llevava el Estandarte, el qual juzgando muerto al Almirante, hallò escusa para la fuga, siguiendole los demàs, y à su alcance los nuestros, derrotando enteramente à los Enemigos, y apenas pudo librarse el Almirante favorecido de Pedro Satallanda, y de la noche.

Bolviòse Don Blasco à Esquilache, de donde avia salido, y entrò Don Galceràn á Catançaro desamparado de los Enemigos. Enfadado el Almirante acusò à los Franceses de viles, y apocados, porque en medio de la batalla con afrentosa huìda avian dexado á su Capitan, y representò al Papa, y al *Rey* Carlos, q̃ no podrian vencer sin el Exercito que esperavan del *Rey* de Aragon; y èl impaciente por la tardança se embarcò para Cataluña, passando à Tenuel donde se hallava el *Rey* detenido para dar providencia à la guerra de Castilla; para la qual dadas las ordenes, partiò con el Almirante á Barcelona á prevenir la Armada destinada contra Sicilia; y para favorecer á *Roger* de Lluria le dió el titulo de Almirante de Aragon, con gusto de Bernardo de Sarriá, que tenia el cargo.

Cede Bernardo de Sarriá el Puesto de Almirante de Aragon à Roger de Lluria.

Este año, Arnaldo de Solsona Ciudadano de Lerida entregò al Obispo de dicha Ciudad el Santo Pañal, en el qual fue primero embuelto por la Virgen, el tierno cuerpecito de Christo nuestro Señor despues de averle parido en Belen: consta por escritura autentica de 4. de Deziembre de dicho año, recibida en Lerida por Guillen de Pinguell Escrivano Publico, presentes por testigos diferentes sujetos: la qual escritura refiere como vino el precioso tesoro en manos de dicho Solsona, y fue; que el Soldan de Babilonia le tenia, por averle llevado sus antecessores de Jerusalen quando entraron en aquella Santa Ciudad, y le avia concedido á vna hija del *Rey* de Tunez, que avia passado à Meca en romeria, y despues el de Tunez le venerava, y apreciava mas que todos los tesoros del Mundo: fueron hechos esclavos Arnaldo de Solsona, su muger, y vna hija, y llevados á Tunez: enamorado el Principe casò con la muchacha, y bolviendose con libertad los Padres á Cataluña diò la hija á su madre el Santo Pañal, y la madre en su vltima enfermedad á su esposo, y este al Obispo de Lerida, despues de aver padecido mucho por no querer entregarle al de Tunez, que lo instava. Tambien se venera en dicha Ciudad en el Convento de Jesus de Menores otra maravilla en la Santa Duda, que es vna forma convertida en carne, porque dudando vn Sacerdote diziendo Missa, si la Hostia consagrada se convertia en el Cuerpo de nuestro Señor, al instante para assegurarle se convirtiò la Hostia en carne.

El Santo Pañal de Lerida: refierese como vino à dicha Ciudad.

La Santa Duda de Lerida.

Embiò el Rey Don Fadrique à Cataluña este año á Montaner Perez de Sosa, para tratar con el Visconde de Cardona el modo de apartar al Rey Don Jayme de la empresa contra Sicilia, y de requerir à los Nobles, y Comunes del Principado, paraque favoreciessen su justicia delante el Rey, representando que era injusto

1298.

armarse contra su hermano, y á ellos seguirle contra sus hijos, hermanos, y parientes, que se hallavan en aquellas Provincias: no fue de fruto esta Embaxada por la prevencion del Rey, que mandò al Visconde no se encargasse de la comission, y el Embaxador huvo de partirse de la Provincia.

Servicios de Cataluña agradecidos del Rey.

(1) *Zurit tom. 1. lib. 5. cap. 35. Abarca, t. 2. fol. 34. num. 4.*

Resuelto el Rey de favorecer á sus Enemigos contra sus naturales, pidiò á los Catalanes continuassen en servirle con la Armada que tenian en pie, y que avia logrado las vitorias de Castilla: concedieronlo, y á mas desto le sirvieron con ducientos mil escudos, que en aquel tiempo eran mas, que dos millones en este: agradeciò el Rey el no esperado servicio, y suma liberalidad de los Catalanes, remitiendoles el Bovaje que pagavan para los gastos de la guerra. (1)

Antes de partir el Rey nombrò General á Bernardo de Sarriá, y le embiò delante con veynte Galeras Catalanas, y mandò que le siguiesse Berenguer de Vilaragut con algunas Galeras, y Navios: Llegò Bernardo de Sarriá á la Isla de Pantalerea ocupada de Moros, y la entrò, llevandose muchos Cautivos, y riquezas, passò contra las Islas de Malta, y del Gosso, y Berenguer passeò los mares, y Costas de Calabria.

Concluyò el Rey Don Iayme las Pazes con Francia, le restituyeron los Navarros á Lerda, Vi, y Filera, y passò á Ruisellon: bolviò al Rey de Mallorca su Tio sus Estados con el reconocimiento que le devia como á Vassallo; y concluidas todas las dependencias de España, y Francia se restituyò á Barcelona donde se embarcò para Italia, llevando ochenta Galeras, y grande numero de Navios, y Barcas armadas: llegò nuestra Flota á Ostia; de alli partiò el Rey á Roma para visitar, y besar el pie al Pontifice; de Roma á Napoles para visitar á su Madre, y Muger que se hallavan alli, y para conferir con el Rey Carlos el orden de la guerra: decretaron se juntassen las dos Armadas, la de nuestro Rey, y la de los Aliados que era numerosa, y luego partiò el Rey á embarcarse en su Armada para vnirse con la de los Aliados. Los nombres de los principales que acompañaron al Rey en el viaje de Roma, y le sirvieron en las guerras, segun Tomich fol. 50. van á la fin del Capitulo letra *A*.

En este tiempo prevenido el Rey Don Fadrique con cuydado no se vnissen las dos Armadas, ocupò con la suya, y nuestra, por ser tambien de nuestros Payssanos, á Iscla en frente de Napoles, por donde avia de passar la del Rey Don Iayme para incorporarse con la de los Aliados Franceses, è Italianos: dispuesto Don Fadrique á la batalla tuvo aviso del Rey Don Iayme su hermano, mandandole dezir: *Que se bolviesse á Sicilia, y no tentasse tan temerariamente fuera de su Casa los sucessos dudosos de la guerra, pues los solian reusar los que estavan en su possession.* Admitiò el consejo del hermano enemigo Don Fadrique, bolviò á Sicilia, fortificò sus Plaças seguido de su hermano, que desembarcò en Pati, ocupandole con algunos Castillos; pero no pudiendose mantener por falta de puerto, determinò el Rey Don Iayme conquistar á Zaragoça, que le tenia capaz: hallavase la Plaça bien defendida, y abastecida por Iuan de Claramunt, huvo en este assedio varios lances de valor, y fortuna, peleando Cataluña contra Cataluña, los de la parte de Don Fadrique vencieron á los del Rey Don Iayme, que passavan á ocupar Petra Porcia, con prision entre otros del Visconde de Ager, y de Ramon de Cabrera; padeciendo la misma desgracia la Armada de mar, quedando vencidas, y presas diez y seys Galeras, de veynte que governava Iuan de Lluria, por veynte y dos del Rey Don Fadrique.

A vista de los desgraciados sucessos, embiò el Rey Don Iayme á su hermano á pedirle las Galeras, y Prisioneros, ofreciendo no bolver á Sicilia, viendose obligado á levantar el Sitio de Zaragoça: participò Don Fadrique á los Sicilianos solos la Embaxada, pidiendoles consejo, asse-

gurandoles,

Digitized by Google

gurandoles, que solo su intencion era cuydar de su alivio, sin que el cariño de hermano, ni natural inclinacion de su Nacion le pudiessen apartar de favorecerles: fueron varios los pareceres; llamò el Rey à los Catalanes de su Consejo; pero divididos en opiniones ponian en obscuro laberinto el entendimiento del Rey Don Fadrique: hablò Vinchinguera de Palici, y como Siciliano atento al bien de su Patria, con dilatada, y fervorosa oracion aprobò la entrega de las Galeras, y Prisioneros à nuestro Rey, asegurando à Sicilia con la cerreza de no bolver à ellà el Rey nuestro Don Jayme, y que la Nacion Catalana, y Aragonesa no pelearian contra sus hermanos, menos que obligados de su Rey, porque todos tenian muy presente à su gran Rey D. Pedro, y el credito de la Nacion Catalana: opusose à este sentir Conrado de Lanza, aunque tan obligado del Rey Don Jayme, y avivando las llamas Hugo de Ampurias, y Gombal de Entença persuadieron al Rey Don Fadrique la guerra, pues que con la victoria, que juzgavan cierta, tendria asseguradas las Provincias de Italia.

Siguiò este sentir Don Fadrique por ser de sus naturales, y a favor de los Sicilianos, y à los primeros de Enero deste año se embarcò para
1299. dar la batalla à su hermano, el qual conociendo que no devia esperarle, passò à la Ciudad de Napoles, de èsta à Valencia, y llegò à su amada Patria, y de los Reyes Barcelona. Hallandose antes el Rey en Napoles,
Nacimiento del Infante Don Alonso, hijo del Rey D. Jayme. parió la Reyna al Infante Don Alonso, que fue Rey, y Conde de Barcelona despues de la muerte del Rey Don Jayme su Padre.

Ausente de Sicilia, y Calabria Don Jayme, cobrò con poco trabajo las Plaças ocupadas el Rey Don Fadri-
Muerte degollado Iuan de Lluria sobrino del Almirante. que, el qual mandò cortar la cabeza por sentencia à Iuan de Lluria sobrino del Almirante, por aver tomado las armas contra su Rey D. Fadrique.

Por este tiempo entrò el Conde de Foix en el Condado de Pallàs con numeroso Exercito de Franceses, ocupò algunos Lugares; opusosele Bernardo de Sarrià, el qual governava las armas, ya buelto de Sicilia, y socorriò à los Castillos de Liort, y Aguilareny, tomò el Castillo de Biure, y encargò à Liort, y aquella frontera a Bernardo Roger de Eril, que entrò con nuestros Paysanos dentro los Estados del Conde de Foix, que receloso concertò treguas por medio del Visconde de Cardona.

Este año se diò principio por las Kalendas de Mayo à la sumptuosa fabrica de la Cathedral de Barcelona en la forma que permanece por el natural afecto, y devocion del Rey, concluyendose año 1430. por el Patriarca de Jerusalen, y Obispo de Barcelona D. Francisco Climent. (2)

Seo de Barcelona. (2) *Piedra de la Cathedral à la parte del Real Palacio.*

Segun refiere Diago, citando vna escritura autentica, este año ya se hallava fundado en Barcelona el Convento de nuestra Señora del Carmen, pues en dicha escritura se refiere que à 16. de Iulio del año 1294. Pedro de Cervera dotò dos lamparas, para que dia, y noche ardiessen delante la Virgen del Carmen en su Iglesia; (3) con que se infiere, que el año 1294. ya estava fundado, y que la fundacion que refiere el P. M. Fr. Iosseph Gomez en la Cataluña Ilustrada de Corbera fol.453. sin duda serà reedificacion, (4) hecha el año 1493. bien que de diferente Instituto, ò Regla.

Convento del Carmen de Barcelona. (3) *Diago, Conides de Barcelona, fol. 296.*

(4) *Corbera, Cat. Ilustr. fol.453.*

Hallandose el Rey en Barcelona llamò à Cortes à los Catalanes en dicha Ciudad para consultar, y decretar el viaje, y guerra contra Sicilia, como lo deseava el Rey para cumplir con su palabra Real: hallavanse algunos sentidos del daño antecedente, y assi facilmente siguieron el Real gusto, y sirvieron como el primer passaje; reconoció el Rey à la Ciudad la suma de trescientas mil libras dadas por la Ciudad en dinero à èl, à su hermano, y Padre para las guerras de Sicilia, y le hizo donacion, y servicio de toda la Ciudad de Barcelona. (5) Confessando el Rey averlas recibido para desempeño del Real Patrimonio.

Cortes en Barcelona. (5) *Real Archivo de Bar. Arca primera grande. Archivo de la Ciudad de Barcelona, Priv. in Priv. vermiliof. 1. & in primo viridi fol. 293.*

Servicios de Barcelona.

Partiò el Rey de Barcelona con su Armada, llegò à Napoles, trarò de

Digitized by Google

la guerra, y de partir á Sicilia con la Armada de los Aliados; pero antes instaron los Catalanes se diesse libertad á Berenguer de Entença prisionero del Rey Carlos en Aversa: ororgó la peticion el Rey Carlos, dexando la seguridad á la disposicion del Rey de Aragon, y fue, que Berenguer pena de dos mil marcos de plata, se obligasse en diez años á no tomar armas contra el Rey Carlos, dando por fiadores al Conde de Urgel, á Guillen de Entença, á Ramon de Cervera, y á Pedro Ximenez de Samper; y partió el Rey con su Armada, y de los Aliados, á Calabria.

Batalla, y vitorias del Rey Don Jayme contra su hermano Don Fadrique.

Movido de las instancias de los Sicilianos partió D. Fadrique á encontrar la poderosa Armada de su hermano, con solas quarenta Galeras, governadas por el proprio Rey, assistido de Hugo de Ampurias, de Blasco de Alagon, de Gombal de Entença, y de Ramon de Ribellas: embióle á pedir el Rey Don Jayme, que escusasse la pelea, y se restituyesse á Sicilia; no lo consintieron sus Capitanes: repitiòle segunda amonestacion con vn leño armado, pidiendole el Embaxador en nombre del Rey escusasse la batalla, que su hermano cuydaria no recibiesse daño Sicilia; pero sordos los Sicilianos á estos saludables consejos instaron al Rey Don Fadrique se expusiesse al trance de la batalla, y los Catalanes al Rey Don Jayme la evitasse por ser la guerra contra sus Vassallos, y en daño suyo, ó ya fuesse vencedor, ò vencido: no le pareciò á nuestro Rey admitir este consejo de sus Vassallos por el empeño de su palabra, y alentò á los nuestros con la probabilidad de que los Catalanes que seguian á Don Fadrique no pelearian contra su Rey. Aunque no siguiò el consejo de sus Vassallos el Rey Don Jayme, huvo de ceder Don Fadrique al temerario arrojo de los suyos, dieronse pues vistas las dos Armadas, dispusieronse vna contra la otra, siendo de vna misma Nacion: campeavan en todas los Reales Estandartes de nuestras gloriosas Barras: vinierón contra sì mismos, vnos, y otros, Padres contra hijos, hermanos contra hermanos, y todo en daño de nuestra Corona: embistieronse las Armadas como de enemigos mortales, peleando mucho tiempo con igual fortuna, hasta que el Almirante reconociendo canssadas, y cargadas las Galeras de Sicilia, mandò entrar seys de las suyas de refresco: alentaronse las del Rey Don Jayme, y desmayaron las del Rey D. Fadrique: fue herido este de vn dardo, que le diò en el pie el Rey Don Jayme, y prosiguiò la batalla: y paraque no lo advirtiessen los suyos pisò la flecha, y pusola baxo el pie herido, immobil hasta el fin del conflito: hermano mas en el valor, que en la sangre Don Fadrique, dixo á los suyos: *Llamad à Blasco, paraque entremos en lo mas peligroso de la batalla, y muramos como devemos à quien somos;* Pero acossado del trabajo, y dolor cayò á poco rato sin sentidos en la Galera: queria escusar Bernardo Ramon de Ribellas los daños de continuar la batalla, y propuso llevar la espada de Don Fadrique al Rey Don Jayme, como en señal de vitoria, para remedio de los daños; pero leal, y valiente Hugo de Ampurias, dixo: *Yo no entregaré à mi Señor en manos de sus enemigos.* Y mandò salir de la batalla la Galera del Rey, y assegurar su Persona, defendida de las otras Galetas, que se retiraron como pudieron, quedando diez y ocho en poder de nuestra Armada. Executaron nuestros Paysanos algunas crueldades en los vencidos Sicilianos, en grande nota de la Nacion Catalana, y exageradas de los emulos de aquel siglo, pero es cierto fueron efectos de la vengança del Almirante.

Con la noticia del daño de su Armada, y de la muerte del Rey Don Fadrique, que juzgavan cierta, quedò absorta, y confusa Mecina; pero alentada con la venida, y vista de su Rey, bolviendo en sì alegre clamò: *Nuestro Rey es vivo, nada se ha perdido*, corrieron todos á saludarle, ofreciendole sus corazones, vidas, y ha-

Digitized by Google

haziendas, y bolviendo el Rey de aquel parentesis de la vida, llamò à sus Vassallos, y les dixo: *Bolvedme donde estàn mis Enemigos, no muera con tanta deshonra*; pero consolado, saltò à defender las Plaças, y valerosò à congregar, y vnir los Pueblos à la comun defensa.

Conseguida la vitoria, dixo el Rey Don Jayme à sus Vassallos: *Harto hemos hecho contra vn hermano, vencido le dexamos, si saben podràn lograr la vitoria sin mi.* Hasta aqui las historias de Aragon; pero añaden las nuestras, que algunos Consejeros del Rey Don Jayme apassionados, ò interessados aconsejavan al Rey que publicasse por sus enemigos à los que se hallavan con su hermano; y respondiò el Rey con su rectitud: *Que no lo haria, porque aquellos mismos linages quedavan en sus Reynos, y que no avia de aver traydor en Cataluña, ni Aragon, ni en todos sus Reynos.* Entrò en Sicilia donde ya se hallava el Legado del Papa, que le persuadiò fuesse à vn Castillo vezino del Campo, por aver prometido el Castellano entregarle: partiòse el Rey, entregòle el Alcayde el Castillo, y mandòle ahorcar en pena de su traicion; y passando à otro, con la mano hizo señas al Alcayde paraque se defendiesse, con que no logrò la possession; y cansado del daño de Sicilia, quiso partirse para Cataluña, con pretexto de importarle passar à aquella Provincia: Embiò para escusarse con el Pontifice; y à Beltran de Cañelles à Napoles para dar noticia al Rey Carlos de su viaje forçoso à Cataluña, y paraque le entregasse su Madre, y Esposa: respondiò el Rey Carlos al Embaxador: *El Rey de Aragon no ha procedido leal, porque si huviesse querido huviera ganado à Sicilia.* Respondiò Beltran de Cañelles: *Qualquier que lo diga miente, y estoy yo aqui para defenderlo contra todos, vno por vno, y que mi Rey ha obrado bien, y como devia.* Dissimulò el Rey Carlos, entregò à Beltran la Madre, y Muger del Rey, y salieron de Napoles à encontrarle. Luego que se apartò del Rey Carlos Beltran de Cañelles, dixo el Rey Carlos à sus Cortesanos: *No es grande verguença mia, y vuestra, que delante de mi, y de vosotros me aya desmentido aquel Cavallero Catalan, y ninguno aya hablado? No huviera assi sucedido à los Cavalleros del Rey de Aragon.* Y entonces todos se ofrecieron, y respondiò Carlos: *No es tiempo, que ya ha partido.* (6)

(6) *Carbonell, Cor. fol. 89.*

Valor de Beltran de Cañelles.

Llegò con felicidad el Rey Don Jayme con las Reynas à Barcelona, ya resuelto de no empeñarse mas contra el hermano, y Vassallos, à favor de sus naturales, y heredados enemigos, que todos anelavan al daño de la Nacion que temian.

Manifestò el Cielo la prodigiosa Imagen de nuestra Señora de Sernoles, hallòla vn venturoso Pastorcillo, circuida de Angeles encima vna peña, y baxo de ella vn ciervo que avia huido del caçador, llevòsela el Pastor à Os, y bolviò otras vezes al lugar, acudieron los de la Villa, y edificaronle Capilla en el lugar del hallazgo en Cerdaña.

Nuestra Señora de Sernoles.

Aunque San Pedro Pascual del Orden de la Merced fue natural de la Ciudad de Valencia, como por orden de San Pedro Nolasco, assistió varias vezes en Barcelona ilustrandola con los rayos de su doctrina, pretendiendole rambien Obispo su Santa Iglesia Cathedral quando la de Jaen consiguiò la gloria de ran Santo, y eminente Prelado, es preciso no omitir sus excelencias. Naciò de Padres Christianos, quando dominava en Valencia la tyrania de los Moros: por intercession de San Pedro Nolasco logrò esta corona la luz que ilustrò varios Reynos con los celestiales resplandores de su virtud, y doctrina: diòle Dios à la Cathedral de Valencia para Canonigo; à la Religion de la Merced para su hijo, extendiendola en diferentes Provincias, y Reynos; à la Universidad de Paris para Maestro, Dotor, y Cathedratico, concurriendo con Santo Thomàs de Aquino, y San Buenaventura; à los Cautivos para Redemptor de encendidissima caridad, llegando à nueve mil los es-

1300.

San Pedro Pascual del Orden de la Merced, Obispo, y Martyr.

Digitized by Google

esclavos què librò de las crueles mazmorras en diferentes Redempciones, en que padeciò inumerables trabajos; al Arçobispado de Toledo para Governador con titulo de Obispo de Granada por ser nombrado Prelado de aquella Iglesia el Principe Don Sancho su Dicipulo, antes de los 24. años de su edad; al Obispado de Jaen para vigilantissimo, y piadoso Pastor, exponiendo la libertad, y la vida muchas vezes por sus ovejas, quedando en Granada en rehenes para darles libertad, empleando en ella los copiosos rescates que remitia su Iglesia para la Redempcion de su Pastor, cuya encendida caridad le premiò Jesu-Christo favoreciendole en habito de Esclavo, à la Iglesia, para lumbrera mayor en las maravillosas conversiones que obrò con los rayos de su doctrina, en los tratados, y libros que compuso en la obscura carcel de Granada, assistiendole con luz vna inteligencia celeste; à la Virgen Santissima, para acerrimo defensor de su Pureza en el primer instante, defendiendo publicamente la opinion piadosa, persuadiendola, y predicandola; finalmente al Empireo para coronarle con la Laurcola de Martyr, dando en Granada la vida à los filos de vna cruel espada estando celebrando el Santo Sacrificio de la Missa à 6. de Deziembre de este año, à los 73. años de su edad; declarado su Martyrio, y puesto en el Cathalogo de los Santos por la Santidad de Clemente X. (7)

(7) *Colombo, vida de San Pedro Paschual. Bul. Ord. in Cath. Gener. fol. 4. num. 2. Vita in principio operum D. Petri Paschasii. Sapena vida del Santo. La Candida flor del Turia.*

Entraron los Franceses al principio de este año en Sicilia, con poderosissimo Exercito: fue su primera empresa el cerco de Rendasso, que se resistiò con valor, frustrando las artes, y diligencias Francesas: durante el cerco se entregaron al amor del Almirante, Castellon, y la Rochela, y levantado el sitio de Rendasso, con perdida de tiempo, y reputacion, passaron los Franceses con el Duque de Calabria, y el Almirante à Palermo, que infamemente le entregò Manfredo de Malata, olvidado de los favores del Emperador Federico, y Rey Manfredo. Siguieron à Palermo otros Lugares de menos monta: en el assedio, y rendimiento de Clamonte, que despues de valerosa defensa fue ocupado, no queriendo dar oìdos à pactos, se vsaron tales atrocidades con los vencidos, que son indignas de referirse en guerra, que se hazia con la autoridad de la Iglesia: culpa de los Generales.

Mal lo passaron en el assedio de Chassa los Franceses, porque por la suma importancia, entraron en ella Guillen Galceran de Cartella, y el Abad Palmerio, que no solo defendieron la Plaça, sino que obligaron à los Enemigos à retirarse con grande perdida: aunque maltratados passaron los Franceses à Catania, defendida de Hugo de Ampurias, y antes de Blasco de Alagon, y socorrida del Rey, pero vilmente entregada por el Siciliano Virgilio de Scordia Conçitador del Pueblo, con prision de Hugo de Ampurias, de la qual se librò passando à Tavormina.

Bolò la fama destos progressos; dando ya por perdido nuestro partido, embiò el Pontifice al Cardenal Gerardo para absolver à los que se entregassen, y el Rey Carlos otro Exercito governado por su hijo Philipo Principe de Taranto: ensanchosse el Catalan coraçon del Rey Don Fadrique en estos aprietos: no se ahogaron los nuestros, antes intrepidos pidieron salir al opossito del Francès Exercito; mas primero quiso mostrarse Rey, y Capitan en governar la accion digna de su valiente espiritu: dispuso su Exercito, y su Armada de Mar para encontrar à los Franceses, dexando à Guillen Galceran de Cartellà con los Catalanes, y algunos Sicilianos en la Frontera contra el otro Exercito que governavan el Duque de Calabria, y el Almirante, y partiò con el residuo en busca de otro Exercito que governava el Principe de Taranto.

Llegò delante de los Enemigos el Rey Don Fadrique assistido de sus Generales Blasco de Alagon, Ramon

Digitized by Google

mon de Moncada, y Berenguer de Entença; y encargando á Blasco de Alagon la vna parte del Exercito que avia dividido, quedò el Govierno de la otra à la diciplina Militar del Rey. Viendo los Franceses acercarseles los nuestros dispusieron su batalla, y embistieron à la parte de Blasco, persuadidos de no aver otro Exercito, el qual invicto Leon entrò en los Enemigos con tal valor, que rebatido, y castigado el primer impeto de los Franceses, diò lugar al Rey de entrar con su parte, rompiendo à los Napolitanos; aqui fue grande el peligro, y destrozo, y tal, que obligò à vn principal Varon que no se nombra, a persuadir al Rey se apartasse de la batalla para assegurar su vida, y Corona, el qual verdadero hijo, y descendiente de aquellos magnanimos Principes los Serenissimos Condes de Barcelona, y digno hijo del gran Rey Don Pedro, respondiò: *Yo he puesto mi persona por mi justicia, y fieles Vassallos, y assi vos, ò los que piensan imitar á los traydores huyan si quisieren.* Y luego mandò descubrir las triunfantes Barras de su Real Estandarte, y diziendo: *Este negocio ya es mas de vengança, que de competencia*, arremetiò à los Enemigos, alentando à sus Vassallos sin detenerle las heridas del rostro, y braço derecho, con cuyo Real exemplo obraron prodigios, principalmente los Almugavares vencedores, de la Cavalleria Enemiga: en medio del conflito encontrò al Principe de Taranto, el Rey Don Fadrique, y le hiriò, y venciò con su fuerte braço, y le encargò à Martin Perez de Oroz Aragonès, el qual le queria matar, y lo estorvò el Rey entregandole à Domingo Gil, y à Arnao Fuster paraque le guardassen, y favoreciò Dios á estos Catalanes para mantener la accion, logrando con esta piedad la Paz de Sicilia en lo venidero. Con la prision del Principe de Taranto, perdieron el animo los Franceses, y con su fuga dieron cumplida victoria al Rey Don Fadrique: los dos referidos le presentaron al Principe, tratòle con Real agrado, y mandò llevarle al Castillo de Cefalù, y dividir los otros Prisioneros en varias Plaças: acudiò à este tiempo el Duque de Calabria para coger á los nuestros en medio, pero avisado de la desgracia del Principe, cayeronsele las armas de la mano, y se le elò el coraçon, quedando su Exercito hecho estatua de temor; cogiò los frutos de la vitoria el Rey Don Fadrique, recuperando algunas Plaças, y passò el Almirante aconsolar al viejo Rey Carlos, y à pedir nuevos socorros al Pontifice, que se escusò diziendo, era forçoso tratar Pazes con Don Fadrique por no malbaratar los tesoros de la Iglesia. (8)

(8) *Montaner, Coron. fol. 153. c. 192.*

Deseando el Duque de Calabria alguna recompensa à los passados daños, con el nuevo socorro de trecientos Cavalleros Franceses, que avian llegado con grande sequito, governados de quatro Grandes de aquel Reyno, para vengar las muertes de sus parientes, y amigos, à los quales llamavan los Cavalleros de la muerte, quiso emprender tomar el Castillo de Gallano, por trato que tenia con su Alcayde Montaner de Sosa, que para coger en la trampa à los Franceses les avia brindado con la Plaça: quiso el Duque partir con todo su Exercito, detuvole la Duquesa su muger, partieron los Condes de Brena, Beamonte, y los Cavalleros Franceses con sus Tropas, entendieronlo Guillen Galceran de Cartellà, y Blasco de Alagon, que solo se hallavan con ducientos Soldados de Cavallo, y trecientos de à pie Catalanes, y Aragoneses: Salieron al encuentro à los Enemigos, derrotaronles con muerte, ò prision de todos, salvandose solos cinco hombres de Catania, que servian de guias; logrando esta vitoria con la perdida de treynta y dos Infantes, y algunos veynte y dos Cavallos: con este triunfo alentados los nuestros corrian toda la campaña con vn campo bolante de hasta mil hombres, sin que se atreviesse el Exercito Francès à embaraçarles. (9)

(9) *Montaner, Cor. c. 191.*

Murió

El V. Cardenal P.Fr. Domingo de San Pedro Mercenario.

(10) *Rojas, fol. 458. P. Alduino in Cat. Cardinalium.*

Murió este año el Venerable Cardenal, creado por Bonifacio VIII. Fr.Domingo de San Pedro del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, natural de la Ciudad de Barcelona, insigne penitente que mortificò la carne con tan extraordinarios castigos, que fue vn pasmo de mortificacion, pataque viviesse eternamente su espiritu.(10)

Nombranse algunos de los que se dieron à conocer en esta guerra.

A. Armengol Conde de Urgel, el Conde de Ampurias, el Visconde de Cabrera, el Visconde de Rocabertì, Guillen de Moncada, Ramon de Anglesola, Guillen de Cervellò, Galceran de Pinòs, Guillen de Anglesola, Berenguer de Puigvert, Alemàny de Cervellò, Hugueto de Ampurias, el Visconde de Bas, Berenguer de Entença, Pedro de Queralt, Gisperto de Castellnou, Arnaldo de Corçavi, Guillen de Bellera, Arnaldo Roger de Eril, Arnaldo de Orcau, Ramon de So, Ramon Alemany, Galceràn de Cartellà, Icart de Mur, Ferrer de Abella, Ferrer de Vilafranca, Bertran de Castellvì, Alberto de Vernet, Berenguer de Aviñò, Ponce de Oluja, Guillen de Soler, Pedro de Barberà, Galceràn de Masdovellas, Galceràn Despapiol, Ramon de Alentorn, Gilaberto de Cruilles, Bernardo de Centellas, Iayme de Eftalar, Ramon Befora, Dalmao Davolas, Bernardo de Sanvicens, Pedro de Sancerni, Bernardo de Fonollar, Simon de Monbuy, Ramon Torrelles, Ponce de Santa Pau, Ramon de Sarrià, Arnaldo de Areny, Bernardo de Monpasàt, Berenguer de Vilafreser, Guillen de Bordils, Ponce de Montpaò, Guillen de Malla, Pedro de Malla, Pedro de Vilella, Iayme Dufort, Pedro Burgues, Guillen de San Climent, Guillen Romeu, Iayme Grony, y otros que no se nombran.

CAPITULO VII.

Embia el Papa à Francia por socorro: Vitorias de la Armada de Sicilia, es vencida por Roger de Lluria: Vitorias del Rey contra Franceses: Solicita Roger la paz en vano: Traicion castigada en Sicilia: Origen, y Vitorias de Roger de Flor: Valor de Don Blasco de Alagon, y de D. Guillen: Socorro de Mecina: Piedad del Rey Don Fadrique: Cortes en Lerida: Fundasse su Universidad: Del Reverendissimo Fr. Arnaldo Amer Mercenario: Cisma de Francia: Vitorias contra el Duque de Anjou en Sicilia: Muerte de la Duquesa de Calabria, y de su madre la Reyna Doña Constança: Embaxada del Papa: Requirimiento del Rey à los de Sicilia: Conquista de Lorca: Treguas en Sicilia: Cortes en Lerida: Juran al Infante Don Iayme: Pazes de Granada, y tratanse en Castilla: Defiendese Sicilia, de Franceses: Concluyense las Pazes: Nuestra Señora de Vidabona, &c.

VArios son los sucessos de la guerra, varia la fortuna que juega los lances à su alvedrio, fabula inventada de la gentilidad: Ilustrados los Catolicos, despreciada la instabilidad de la fortuna, consagran à Dios los principios, y fines de sus obras, con certeza infalible de que solo Dios es quien concede, y quita Reynos, quien dá vitorias, y trabajos, en premio, y castigo de nuestros meritos, ò demeritos. Ya avia elevado Dios á lo sumo de las proezas à la Nacion Catalana, quiso provar el oro de su constancia en las adversidades, para concederla Reynos que con brillante ardor defendieron assistiendo el Cielo. Por los malos sucessos de las armas de los Aliados contra el Rey Don Fadrique, embiaron el Pontifice, y Rey Carlos II. á Francia Embaxadores para que aquel Rey les assistiesse con nuevos socorros, y embiasse à su hermano Carlos, General de sus Tropas: admitieronse en Francia las proposiciones, decretòse la partida del Infante, con el poder de aquella Monarquia. Dueños

Digitized by Google

Dueños del Mar corrian por las coſtas los Soldados del Rey de Sicilia con ſu Armada, ſufriendolo el Almirante haſta la venida de las Galeras Catalanas, que à inſtancia del Papa le avia embiado nueſtro Rey Don Iayme: hallòſe ya con cinquenta y nueve Galeras, Catalanas, Napolitanas, y Ginoveſas, y partiò à encontrar las Catalanas, y Sicilianas del Rey Don Fadrique; y aunque devian eſcuſar bolver à exponer aquellos Reynos, temerarios, (aunque menores en numero) admitieron los de Sicilia la Batalla, en que fueron vencidos con priſion de veynte y ocho Galeras, y de muchos Cabos, y Soldados, victimas dedicadas al furor del Almirante, contrario al eſ[illegible]entiſſimo valor de nueſtro Rey, y de ſu hermano Don Fadrique, que à ambos ofendiò la ferocidad del Almirante.

Vitoria cõtra el Rey D. Fadrique.

Iuzgavanſe los Franceſes con eſta vitoria arbitros de Sicilia, pero engañòles ſu confiança, pues no ſolo no pudieron conſeguir lugar de monta por ſer defendidos todos del valiẽte eſpiritu de Berenguer de Entença, y de la ſolicitud, è incanſable aplicacion del Rey Don Fadrique, que luego recobrò los pocos que avian ocupado, pero aun fueron echados de la Iſla, vencidos, y derrotados por el valor de los Condes Hugo de Ampurias, y Manfredo de Claramunt, logrando ſolo el Almirante la libertad, eſcondido en vna caſa de campo, de la qual ſaliò entrandoſe triſte, y colerico en la Armada, para ſuportar nueva deſgracia en el Mar, à embates de furioſos Vracanes, que dividieron ſu Armada, de la del Duque de Calabria de veynte y cinco Galeras, quedando las otras mal tratadas del rigor del Mar, y furia de los vientos.

Vitorias del Rey cõtra Franceſes.

Juzgando el Almirante que avia de prevalecer el Rey Don Fadrique, tentò à Blaſco de Alagon paraque le propuſieſſe algunos Capitulos de pazes, pero no fueron admitidos de Blaſco, porque no temian perder à Sicilia, y eſperavan conquiſtar à Napoles. Deſcubrioſe por eſte tiempo la conſpiracion de Pedro de Calatagiron, y otros Sicilianos contra el Rey Don Fadrique: pagò la traicion con la vida Calatagiron, y comutòſe la pena de muerte de los complices en deſtierro por la clemencia del Rey.

Traicion caſtigada en Sicilia.

Por eſte tiempo eran muy celebradas las vitorias de Roger de Flor natural de Brindis, hijo de Ricardo de Flor Falconero del Emperador Federico, y heredado en Sicilia, que muriò quando fue vencido Conradino por el Rey Carlos I. dexando de ſu muger à Roger, y à otro hijo, que vivian con pocas comodidades en Brindis por averles confiſcado la hazienda del Padre el Rey Carlos: llegando à los ocho años invernò en el Puerto de Brindis vna Nao de Templarios, cuyo Capitan ſe aficionò al deſpejo del niño, pidiendole à la madre, y llevòle conſigo, amaeſtrandole en el arte de navegar, en el qual, y en el Militar aprovechò de forma, que fue tenido por el mas experto Piloto, è inteligente Capitan: obligado de los ſervicios diòle el gran Maeſtre el Habito del Temple, encargandole la Nave, con la qual conſiguiò muchas vitorias, y copia de riquezas, que liberal repartia con los ſuperiores, y ſus camaradas. Sucediò la deſgraciada perdida de Acre hallándoſe en el Puerto Roger con ſu Nave, en la qual embarcò multitud de los Payſanos de Acre, que le llenaron de riquezas: acuſaronle algunos emulos delante el Maeſtre de no aver dado quenta de los beneficios, y de tener eſcondidas grandes riquezas: mandò prenderle eſtando en Marcella: fue aviſado, dexò la Nave, paſsò à Genova, donde con lo que le favorecieron ſus amigos, comprò, y armò vna Galera: con ella partiò al Duque de Calabria, que no le admitiò, y llegò à los pies del Rey Federico de Sicilia, que le favoreciò, obligado de ſu valor: partioſe de Mecina donde ſe hallava el Rey, y con ſu Galera rindiò vna Nave Franceſa, y con la Nave, y Galera diez Vaſos cargados de vi-

Roger de Flor refiere quien fue, y lo que hizo.

Digitized by Google

veres, que remitian los Franceſes á ſu Exercito: llegò con eſtos á Auguſta, repartiò los baſtimentos, y ſocorriò á las Plazas de Sicilia, que ſe hallavan con falta de viveres: vendiò lo demàs, y armò quatro Galeras de Catalanes, con ellas corriò las Coſtas de Napoles, prendiò vna Nao de Barcelona, y mas de treynta Embarcaciones, dando la parte al Rey, y del reſiduo ſocorriò las guarniciones de Sicilia, y regalò á nueſtros Payſanos: nombròle el Rey Vice-Almirante, dexòle vna compañia grande cavallos, y por Capitanes á Berenguer de Monroy, y á Roger de la Marina: paſsò con ſus Galeras á la Morèa, rindiò quanto encontrò en la Romania: bolviò á Sicilia, de alli paſsò á la Africa, y deſtruyò ſus Coſtas: diò la buelta á Eſpaña, de alli á Francia, llegò á Genova dominando todos aquellos Mares: llegò á Trapana, dividiò los provechos, pagò por ſeys meſes á los Soldados del Rey, y ſocorriò á Mecina, como veremos. Importa la noticia deſte valiente Heroe porque le hallaremos (1) General de nueſtra Nacion en la Gre- *Montaner, Cr. c 194.* cia. (1)

Iuzgando el Duque de Calabria, que el Rey de Sicilia no podria oponerſele en el Mar por la derrota referida, ſitiò á Mecina por Mar, y Tierra, apretandola, y eſtrechandola con aliento notable, juzgandola ya ſujeta á ſus Armas: no permitiò el valor de Blaſco, de Galceran de Cartellà, y de los otros de nueſtra Nacion que dieſſe en manos de los Franceſes la Plaza: juntaron haſta tres cientos cavallos, y dos mil Almugavares, y publicaron la hora, y dia que avian de entrar en Mecina como aſſegurados de la vitoria: ſupo el movimiento el Duque, y los Capitanes que le governavan, y perdido el animo no ſe atreviò á eſperarles, y ritiròſe á Calabria perdiendo con eſta retirada á Sicilia, como la avia perdido ſu Abuelo el Rey Carlos por el temor de nueſtros Almugavares: aviendo deſembarcado los Franceſes en la Catona, bolviò ſu Armada de Mar á circuir á Mecina; y teniendola en los mayores ahogos de la hambre, por hallarſe conſumido el Pais vezino, y no poder eſperar del Mar el neceſſario ſuſtento, ſocorriò eſta neceſſidad Roger de Flor, entrando en la Plaza con doze Galeras cargadas de baſtimentos, paſſando, ò atreveſſando la Armada enemiga, quedando tales los Franceſes, è Italianos, que aun ſiendo ſuperiores no ſe atrevieron á admitir el deſafio de Blaſco, y de Guillen de Cartellà, de pelear entrambos Exercitos, aunque les aſſeguraron el deſembarco.

Mientras Marte ayrado dominava á Italia pretendiò nueſtro Rey Don Jayme en Cataluña los favores de Minerva: llamò á los Catalanes á Cortes en Lerida, para tratar de la guerra de Sicilia, para ſatisfacer al Pò- rifice que le hazia cargo de no aver continuado la guerra de aquel Rey- no, para las pazes, y treguas del Principado, y varias concordias, y para fundar, ò reedificar la Vniverſidad de Lerida, (2) que ſe hallava deſtruida del tiẽpo de los antiguos Romanos, en el qual es cierto fue celebrado el eſtudio general de Lerida. (3)

Cortes en Lerida, y ſu Vniverſidad.

(2) *Real Archivo de Barcelona, Arca 1. grande.*

(3) *Horatio Epiſt. 10. lib. 1. D. Antonio Agustin. Dialog. 6. pag. 422.*

Eſcuſo referir las Conſtituciones que ſe promulgaron porque eſtas ya ſe hallan en el volumen de las Conſtituciones de Cataluña. Para ſatisfacer al Papa ſe diò licencia que partieſſen algunas Galeras Catalanas á vnirſe con la Armada de los Aliados, y embiò el Rey á requerir á Hugo de Ampurias, Guillen Galceran de Cartellà, Blaſco de Alagon, Ramon de Moncada, Martin de Olit, Bernardo Ramon de Ribellas, Ponce de Queralt, Guerao de Pons, Pedro de Puigvert y á Bernardo de Queralt, que eran los principales que ſe hallavan en Sicilia, que ſalieſſen de aquellas Provincias, y que no obedeciendo procederia contra ellos, y ſus haziendas; pero quedòſe eſto en amago, porque no procediò contra ellos, antes entregò las haziendas á los deudos mas propinquos: concordaron los de la Caſa de Pallàs con el Conde de Foix, y el Rey con Guillerma de Moncada ſu cuñada, por los

Eſtados

Vniversidad de Lerida.

Estados del Infante Don Pedro su marido. Fundò, y dotò el Rey la Vniversidad de Lerida, encargando los Estatutos, y forma de govierno al Reverendissimo Fr. Arnaldo de Amer General de la Merced Embaxador al Rey de Castilla, sujeto de los primeros desta Provincia en zelo, prudencia, valor, inteligencia, y por estas Prendas de grande autoridad en el Real aprecio. (4) A dado dicha Vniversidad á la Iglesia, y à la Monarquia celebres partos fecunda Madre, valiendo por todos San Vicente Ferrer, y Calixto III. (5)

(4) *Corbera S. Maria Socòs fol. 106. Salmeron Hist. Bul. Ord. B. M. de Merced de §. 6. num. 1.*

(5) *Mendo de jure academ. lib. 1. quæst. 6. á num. 103. Marci. Cris. de Catal. fol. 289.*

Passò el Rey à Zaragoça, despues à Valencia, entrò en el Reyno de Murcia, y conquistò à Lorca: los que mas se señalaron en esta empresa fueron el Infante Don Iayme Pedro Señor de Sobrabe, el Visconde de Castellnou, Bernardo de Sarriá, Asberto de Mediona, Artal de Luna, y Artal de Huerta.

Conquista de Lorca.

1301.

Balvamos à Sicilia Militar Palestra de la Nacion: faltòle por este tiempo en Blasco de Alagon vn fuerte presidio, vn valiente, y afortunado Capitan, glorioso Fausto de Aragon: defendiase valiente el Rey Don Fadrique, terror de los enemigos, y cariñoso Padre de sus Vassallos, pues refiere Montaner que viendoles en Mecina atormentados de la hambre por la falta de la abundancia antigua de Sicilia, entrò en la Ciudad, y de Capitan hecho guia, sacò los pobres, y menesterosos, conduciendoles por su persona, y dividiendoles en las Plazas, y Castillos que se hallavan abastecidos.

Piedad del Rey Don Fadrique.

Pagòle de contado Dios verdadero padre de los pobres esta singular clemencia entregandole la fuerte Plaza de Castellon, y con ella muchos Castillos; salteando con estas vitorias la hambre à las Plazas, y campo enemigo, que le precisaron à retirarse; y para executarlo con pretexto, como sino lo fuera la hambre, pidiò el Duque por medio de su muger, vistas con el Rey Don Fadrique, y convinieron todos en algunos meses de treguas, para poder bolver mas prevenidos los Franceses; pero entendiendolo Don Fadrique, tomò à Aydon por combate, y á Ragussa por trato, para tener mas asseguradas sus tierras.

Pazes de Granada.

Concluyeronse este año pazes entre el Rey Don Jayme, y el Rey Moro de Granada, porque no valiesse este al Rey de Castilla contra los Infantes de la Cerda, y embiò Embaxadores al Rey de Francia paraque le favoreciesse, pero no aprovechó el viage.

Cortes en Lerida.

Bolviò el Rey à celebrar Cortes à los Catalanes en Lerida, paraque le assistiessen contra algunos mal contentos de Aragon, y para la guerra contra Castilla, y mas particularmente para que jurassen por successor à su Primogenito el Infante Don Iayme, ya Principe con aprobacion de las Cortes. (6)

(6) *Real Archivo de Barcelona, Arca primera grande.*

1302.

Trataronse pazes este año entre el Rey, y el de Castilla, que no se concluyeron por salirse de la tutela de la Madre el Rey Don Fernando de Castilla de edad de siete años. Este proprio año hallandose el Rey en Gerona recibió el juramento de fidelidad del Infante Don Sancho de Mallorca por aquel Reyno, y los otros estados. (7)

(7) *Carbonell, Cor. sacado del Real Archivo de Barcelona.*

Cisma de Francia, y niega su Rey la obediencia al Papa.

Sucedió en este tiempo la cisma de Francia, y negar la obediencia al Pontifice Bonifacio aquel Rey, que embiò Embaxadores al nuestro para inducirle contra el Pontifice, el qual Catolico no quiso condescender, si solo ofrecerse para la cōcordia à cuyo fin embiò sus Embaxadores, que no concluyeron cosa.

Entrà Carlos de Anjou con Exercito à Sicilia, y es derrotado por los Catalanes.

A este tiempo llegò à Sicilia Carlos de Anjou hijo del Rey de Francia con grande Exercito, solo los cavallos eran quatro mil, juntosse con el Exercito del Papa, y Rey Carlos sobrando juntos para mayor, y mas gloriosa empresa: entrò este formidable Exercito en Sicilia, llegó à Termini que poco prevenido, fue sacrificado al primer impetu Frances: reportaronle, y le apaciguaron con su daño Catabo defendido de Juan de Claramunt, y Corellon de Hugo de Ampurias, y de Beren-

Digitized by Google

guer de Entença, que vengaron la perdida de Termini, aun con vsuras. Concluyeron casi con el Frances Exercito Simon de Vallgornera, y Federico Inciſa en la defensa de Jaca, lugar solo fuerte por el valor de los defensores, perdiendo en los fossos desta Plaza quarenta dias de tiempo los Franceses, y el mayor, y mas lucido numero de su Exercito. Saliò con invicto el Rey Don Fadrique para clavar sus vñas en el naufragante Exercito enemigo; y para evitar su total ruina, moviò tratados de Pazes Carlos hijo del Rey de Francia, que se concluyeron con credito del Rey Don Fadrique, y suma gloria de la Nacion Catalana, quedando D. Fadrique pacifico Rey de Sicilia, y casado con la Infanta Doña Leonor hija del Rey Carlos: convino el Rey de Francia, y quedò dudoso el Pontifice por el poco credito de los Aliados, y quiso añadir algunos Capitulos para autoridad de la Iglesia Romana. (8)

Queda D. Fadrique pacifico Rey de Sicilia.

(8) *Bula del Papa Bonifacio 6. de Dezièbre año 1202.*

Mejorò de Corona la Duquesa de Calabria en el Empireo por sus excelentes virtudes, mas hermana por su exemplar vida que por la sangre, de Santa Isabel Reyna de Portugal, hijas entrambas del gran Rey Don Pedro II. y hermanas de los Reyes Don Jayme, y Don Fadrique, y muriò en Barcelona la Reyna Doña Constança su Madre, y del Rey, y fue enterrada en el Convento de San Francisco de esta Ciudad. Cerca de Ripoll en vna alta Montaña se venera en su Iglesia la Imagen de nuestra Señora de Vidabona; tan antigua en aquel lugar, que ya este año à veynte y nueve de Julio mandaron Pedro Rodonella, y Sibila su muger en la venta de vna heredad, que pagassen los compradores diezmo à la Iglesia de nuestra Señora de Vidabona: quando milagrosamente descubriò el Cielo esta Santa Imagen, se hallaron con ella enterradas dos Campanas, la vna està en su Iglesia; y la otra en Ripoll. (9)

Nuestra Señora de Vidabona.

(9) *Camos Iardin de Maria, fol. 306.*

CAPITULO. VIII.

Expedicion, prodigiosas Vitorias, y conquistas de la Compañia de los Catalanes, en el Imperio Griego, Asia, y Armenia, contra Turcos, Griegos, Genoveses, y Franceses, dividido en tres §.

§. I.

Vitorias, Conquistas, y Proezas, contra Genoveses, y Turcos.

CAmpo dilatado del valor Catalan fueron en estos tiempos las campañas de Grecia, Chipre, Morèa, Assia, y Armenia, y no pudiendose entretexer tan elevadas proezas en la corriente tela de nuestra Historia de los sucessos de nuestros Serenissimos Condes, y Nacion en estos Reynos, por no cõfundirla, he formado Capitulo à parte desta celebre expedicion, con la protesta que baxo el nombre Catalan solo conocido en aquellos tiempos, se comprehendian los Aragoneses, y otros Vassallos de nuestros Reyes, aunque los Pontifices, Reyes, y Autores solo hagan memoria de los Catalanes, como de la Nacion mas numerosa, y principal; y para que hazañas superiores al curso ordinario, y mayores que las fuerças humanas, no puedan por la estrañez degenerar en dudas escrupulosas de la admiracion, van asseguradas por los Pontifices, y Autores Griegos, y Latinos de aquel tiempo, por Montaner, que se hallò en todas, y otros de la primera autoridad citados en el margen num. (1)

Concluida con tanto credito de la Nacion la guetra de Sicilia, cuydadoso Roger de Flor de su persona, de la quietud del Rey, y provecho de los Reynos (de su persona, por hallarse acabada la guerra expuesto à que la Religion de los Templarios le llamasse exponiendo al Rey à renovar la guerra por defenderle; del Rey que agradecido, y deudor de tantos servicios no podia satisfacer à todos

(1) *Clemente 5. Bula dada en Montells à 14. de Enero 1314. Consulta al Rey de Francia Philipo año 1232. Anonimo discen. de la*

Digitized by Google

todos en los premios, como merecian los servicios por aver la guerra aniquilado los medios; y de Sicilia, si antes expuesta à las invasiones enemigas, ya por la paz hecha Teatro de representaciones poco apacibles, por la codicia, y humor belicoso de los Soldados amigos, que no pudiendo saciar su apetito cō los despojos de los vencidos enemigos, tomavan lo que avian bien menester los Sicilianos exaustos de la passada guerra,) con grande eficacia ponderó dichas razones à nuestros Paysanos, añadiendo la gloria, y riquezas que avian de conseguir en el passage de la Grecia, defendiendo aquel Imperio de la tirania de los Turcos; y mayormente no pudiendo ya Italia ser Militar Palestra de su valor, les persuadiò el credito desta empresa, y pareciò à todos bien la proposicion de Roger, y juzgandole capaz de executarla por su valor, y grandes riquezas, de comun acuerdo le eligieron General, y ofrecieron poderes en nombre de la Nacion para pedir licencia al Rey Don Fadrique, que la concediò gustoso, y agradecido; y para concluir el pasaje, y pactos con el Emperador Andronico, que fueron nombrarle Magaduque, que es General del Imperio, casarle con vna sobrina, y dar sueldo à todos los Soldados de su compañia. Recibidos los Capitulos firmados juntaronse por cabos principales Berenguer de Entènça, Bernardo de Rocafort, Garcìa de Berga, Guillen de Siscar, Perez de Caldès, Corboran de Lehet, Ramon Montaner, Pedro, y Sancho de Oròz, Martin de Logran, Garcìa, Palacin, y otros Catalanes, y Aragoneses: no pudieron juntar â todos los que avian ofrecido passar, porque Berenguer de Entença aguardò su gente, que avn no estava prevenida, y Berenguer de Rocafort, con la suya se detenia en las Plazas de Calabria, hasta que pagasse el Rey Carlos lo que avia prometido en las pazes.

Salieron los demàs de Mecina con quatro mil Almugavares, otros tantos Soldados mozos, y criados de los Cavalleros, y mil, y quinientos cavallos en diez, y ocho Galeras, quatro Naos grandes Catalanas, y numero grande de Barcas, à expensas del Rey Don Fadrique; con este corto poder partieron aquellos que fueron tan formidables, y que causaron tanto temor à la Assia, y Europa.

Llegò nuestra Armada con prospero viage à Constantinopla, y recibida como Tutelar del Imperio, cumpliò luego el Emperador con Roger, casandole con su sobrina, diòle el baston de General y à Corboran de Lehet el de Senescal. Mientras se hallava alegre Constantinopla con los festines de las bodas, los Ginoveses que se hallavan en servicio del Emperador hizieron burla con mucha risa del pobre, y militar habito de vno de nuestros Almugavares (que aun conservavan el antiguo, despues de tantas Vitorias.) El Catalan ofendido de los picantes, mas largo de manos que de lengua, acometiò à todo el tropel de los Ginoveses con espada en mano, salieron otros â defenderle, sacaron su Bādera los Ginoveses, juntòse su Nacion, quisieron embestir à los Quarteles de los Catalanes: saliò nuestra cavalleria, luego los Almugavares: pelearon vnos, y otros con obstinacion hasta la muerte del General de los Ginoveses Roseo del Final: retirandose los Ginoveses, dieron sobre estos los Catalanes, matando quantos les venian delante, y acabaran con todos á no salir el Emperador à mitigar el furor, y à estorbar à los nuestros. Despues de vencidos los Ginoveses de Constantinopla, passaron à Pera Plaza de los Ginoveses, para demolerla, obrando la aplicacion de los Capitanes quanto pudieron para reprimir el impetu vengativo de la Nacion: murieron de los Ginoveses mas de tres mil en este renquentro.

Vitoria contra Ginoveses.

Para evitar otro semejante lance pidiò el Emperador à Roger pasasse à Assia contra los Turcos, que miserablemente oprimian aquellas Provincias, nombròles para la Armada Almirante à Fernando Ahones, para tener

expedicion de la Tierra Santa. Outreman, de Excidio Græcorum cap 3. Niceforo Hist. Romana lib. 7. Pachimerio Hist. Græc. Bronio, y Odorico Raynaldo año 1214. Bizaro Hist. rerū Persicarum lib. 8 p 284 Gregoras, Hist. Bisāt lib 7. Crispinianus de Cæsaribus p. 627. Montaner, Coron. à c. 194. D. Francisco de Moncada Marques de Aytona Expedicion de Catalanes, y Aragoneses. Bosch, tit. de honor de Cat. lib. 1. cap 13. § 6. Argaiz Perla de Catal. c. 31. num 5. Mariana, Hist. de España lib. 15 cap. 14. Abarca, tom. 2. f. 45. Zurita An. de Aragon tom. 2. à fol. 1. Marsil. Cris. de Catal. à f. 219. Blancas, Blasco, Escolano en sus hist. Pineda Monarquia Ecclesiastica p. 3. lib. 22. cap. 13. §. 2. Carbonell, Cor. à f. 251. Señor Rey D. Martin en las Cortes de Perpiñan. Real Archivo de Barcelona, Arca primera grande. Relacion manuscrita desta expedicion por D. Berenguer de Entensa.

Digitized by Google

tener aſſegurados los ſocorros del Mar : partiò nueſtra gente à Aſſia con Maruli Capitan de los Griegos, deſembarcò al Cabo Artacio à cien millas de Conſtantinopla, donde ſe hallavan los Turcos tentando en vano tomar vna muralla por ſu fortaleza : diſpuſoſe nueſtro Exercito para acometer à los enemigos, governada la vanguardia por Roger, y Maruli con los Eſtandartes del Imperio, y de Roger, y la retaguardia guiada por el Seneſcal Corboran de Lehet con los Eſtandartes del Rey de Aragon Señor natural, aunque diſguſtado por la defenſa de Sicilia, y del Rey de Sicilia ſu bienhechor: devido reſpeto, y fidelidad Catalana, añadir tropheos à nueſtras Reales, y Coronadas Barras, y eſto fue tambien pactado con el Emperador, que adonde llegaſſen ſus armas, llegaſſe la autoridad, y Real diviſa, que en nueſtra Nacion ſe venerò ſiempre por invencible.

Vitoria primera cõtra Turcos.

Paſſaron à la noche, à donde ſe hallava el caſi imenſo campo de los Turcos poco prevenido para la viſita dieron los diligentes en los deſcuydados; diſpertaronles con heridas, y eſtragos : acudieron los Turcos para ſu defenſa; pero en vano, pues el valor, y gallardìa de nueſtra gente ya lo ocupava todo, logrando cumplidiſſima vitoria. Fueron muertos de los enemigos, tres mil cavallos, diez mil Infantes, y ſolo quedaron vivos los que à tiempo ſe pudieron en ſegura huìda : fue rica, y copioſa la pilla, y el numero de los niños Cautivos, à los quales ſolo concedieron la vida; no ſiguiò nueſtro Exercito à los que huìan por no ſer practicos del païs los nueſtros. Refiere Niceforo Griego, que quedaron tan atonitos los Turcos, del valor, y diciplina Militar de los Catalanes, que huiendo llegaron haſta los antiguos limites del Imperio.

Con la noticia de la vitoria llegò la embidia à apoderarſe de los Griegos, y el Exercito alojò en Aſſia menor, y la Armada en la Iſla de Xio: paſsò Roger con ſu muger à Conſtantinopla, y de alli bolviò à ſu Exercito con dinero para pagar à todos ſus Soldados. Diſguſtoſe el Aragonès Fernan Ximenez de Areños, y bolviendoſe à Sicilia quedòle en ſervicio del Duque de Athenas.

Avian ya llegado los Alanos con orden del Emperador para vnirſe con nueſtro Exercito, que ſe hallava de partida al ſocorro de Philadelphia, quando vn Almugavar inquietò à vna muger Alana : dos Alanos llegaron à defenderla, de las palabras llegaron à las manos en daño de aquella Nacion, que pereciera toda à no ampararſe de las caſas en que alojavan : partieron los que avian quedado diſguſtados, permaneciendo ſolo mil de dichos Alanos en compañia de nueſtro Exercito.

Segunda vitoria cõtra Turcos.

Emprendiò eſte el camino de Philadelphia, y ocupò à Germe, y llegando ya cerca de la Plaza ſalieron los Turcos de ſus lineas con ocho mil cavallos, y mas de doze mil Infantes, acometieron à los nueſtros al amanecer, y hallòſe dudoſa la batalla haſta medio dia; en que Roger, y Corboran con nuevo, y vnido esfuerzo de nueſtros Payſanos, fatigaron, y poſtraron la colera vengativa de los enemigos, con tanto daño, que ſolo pudieron ſalvarſe mil, y quinientos, con ſu General mal herido, faltando de los nueſtros ſolo ochenta cavallos, y cien Infantes.

Deſampararon los Turcos las Plazas vezinas de Philadelphia, y entraron los nueſtros à dar libertad à aquellos pobres Chriſtianos, ſaliendoles à recebir con agradecido obſequio el Obiſpo, Clero, y Pueblo, de alli paſsò Roger à librar algunas Plazas, y deſpues à Cullaàzia Levante : bolviò à Philadelphia, de donde ſe fue ofendido Naſtago por los daños de las Provincias, y paſsò à repreſentarlo al Emperador, y nueſtro Exercito à Nicia, y de ella à Magnecia, de donde partiò à ſocorrer à Tiria que diſtava treynta y ſiete millas : embiò Roger à Corboran de Lehet con parte del Exercito, que entrò en la Ciudad : ſaliò Corboran al amanecer contra los Turcos, y derrotòles con muerte del mayor nume-

Digitized by Google

ro, y retirada de los otros á la Montaña, a la qual subiendo Corboran para el alcanze murió herido de vna Flecha en la cabeza, que llevava desarmada. Por la perdida del Capitan dexaron los nuestros de perseguir á los fugitivos, y trataron con vniversal sentimiento de dar sepultura honrosa al Cadaver del Seneschal en vna Iglesia de nuestro Patron San Jorge, donde estava su Santo Cuerpo: enterraron con Corboran á otros diez que con sus vidas consiguieron la vitoria, sacrificandolas valientes. Moderò el disgusto de la perdida de Corboran la llegada de Berenguer de Rocafort, a quien otros llaman Bernardo, con dus cientos cavallos, y mil Almugavares á su costa, y llegò á incorporarse con los nuestros en Epheso, donde fue recibido, nombrado Seneschal, y casado con hija de Roger.

Era Epheso Ciudad muy principal en la menor Assia, condecorada con el Sepulcro donde fue puesto San Juan Evangelista, del qual en su vigilia, y dia salia vn Manna como arena, que devotos recogian los fieles por medicina celeste, y remedio de todos achaques; de Epheso partiò nuestro Exercito á Ania donde ya se hallava la Armada: llegó vn numeroso Exercito de Turcos que devastavan la campaña: salieron nuestros Soldados, sin esperar orden de sus Generales, ofendidos del atrevimiento de los Barbaros, dieron en ellos, derrotaron su Exercito con muerte de mil cavallos, y dos mil Infantes, salvandose los demàs en la fuga.

Epheso sepulcro de San Juan Evangelista.

Tercera Vitoria cõtra Turcos en Ania.

Dexadas algo presidiadas las Plazas, partió el Exercito Catalan á la Provincia de Caria, corriò todo aquel inmenso espacio de Provincias desde la Armenia al Mar Egeo sin oposicion, dominandolas todas, alentando á los fieles para defender la Fè contra los enemigos: alegraronse los Christianos de ver armas Catolicas en su defensa, que jamás avian conseguido por la floxedad de los Griegos, y las lograron por el Catalan valor.

Caminò nuestro Exercito por el dilatado Campo de tan diferentes Provincias hasta llegar á las faldas del gran Monte Tauro, que divide la Cilicia de la Armenia: descançò en aquel fertil Pais, embiaron los Generales exploradores para adquirir noticias del poder de los Turcos, que juntos se hallavan en aquellos Valles: eran diez mil cavallos, y passados de veynte mil Infantes: bolvieron con el avisо nuestros exploradores, previnose el Exercito á la batalla, diò en los Turcos, que pelearon con coraje, haziendo por horas dudosa la vitoria: alentaronse los nuestros enfervorizaronles los Capitanes, bolvieron con mayor animo á la batalla, inclinada ya á favor nuestro, apellidaron vitoria, lograronla con tal furia, que no concedieron la vida á los vencidos: pelearon los Turcos desesperados hasta morir: retiraronse los que pudieron, seguidos de los nuestros hasta que la noche, y el cansacio de matar dieron fin al alcanze, y batalla. Quedò nuestro campo toda la noche en el lugar de la batalla: con la Luz del Sol descubrieron el fatal estrago, quedaron muertos de los enemigos seys mil cavallos y doze mil Infantes; y los nuestros contentos con los despojos, y vitoriosos instaron á sus Capitanes, que atravessassen la Armenia con sus triumphantes Estandartes, y llegassen á los vltimos fines del Imperio Romano, recuperando en breve tiempo lo que en tantos siglos havian perdido los Emperadores; pero los Generales midiendo la accion con las fuerças, moderaron el imprudente zelo de los Soldados, con la representacion de su corto numero, y de ninguna esperança de socorro para mantener, y mantenerse en tan dilatadas Provincias, y tan apartadas del comercio de sus naturales.

Quarta Vitoria cõtra Turcos.

Por falta de guias no passò adelante nuestro exercito, con que asseguradas como se pudo aquellas Provincias, bolviò á Ania, y encaminandose á Magnesia, donde tenia Roger sus riquezas, le vino aviso, que los

Digitized by Google

los Ciudadanos ; y Alanos avian muerto parte de los Catalanes , y parte tenian presos levantandose contra la guarnicion, y que le avian tomado sus Tesoros : acudiò Roger con todo el Exercito à vengar la injuria, que no pudo conseguir , aunque diò algunos avanzes à la Plaza, porque llamado con engaño del Emperador, por la embidia, y rezelo de nuestras vitorias, huvo de desamparar à Magnesia, y obedecer el orden: Refiere Niceforo , que Andronico fue la causa que no restaurasse nuestra Nacion todo lo que avia perdido el Imperio.

Roger con renitencia del Exercito, obligado de los Capitanes , partiò por las Provincias maritimas, hasta llegar al cabo de Ania, ò al estrecho que divide à Europa de Assia: aqui le llegò aviso del Emperador, que no tenia que moverse, porque avia cessado la causa, por la qual le avia mandado partir: todo fue engaño de los Griegos , que para su daño impidieron el curso de nuestras vitorias , y la libertad del Imperio, para que fuesse despues pisado de los Turcos por justo juizio de Dios , y en castigo de sus errores contra la Fe. Sucediò lo referido desde el año 1303. hasta el de 1305.

§. II.

Vitorias , y Conquistas contra Griegos , y sus Aliados.

Siempre huvo en los Griegos poca fe, y mas en esta ocasion: picados de los estimulos de la ambicion , y embidia , que los llevaron desbocados à su precipicio: comensò Andronico à manifestar su designio en daño nuestro : embiò à nuestro Exercito à su hermana Irene y à su sobrina Maria, suegra , y muger de Roger , para que los Catalanes embiassen mil hõbres para assistir à Miguel Paleologo hijo del Emperador en la Vulgaria , y que con el residuo de su Exercito bolviessen à la Assia. Respondiò Roger de consejo de los Cabos, que no entendia poder conseguir de los Catalanes que se dividiessen, y assi bolviò la suegra con esta respuesta al Emperador, y nuestra Gente llegò à la Tracia Chersonesa, y eligieron por Plaza de Armas à Galipoli , donde passaron el rigor del Invierno, y Roger con quatro Galeras passò à Constantinopla bien recibido del Emperador, aunque quedò disgustado por la peticion de las pagas del Exercito , que instò Roger, juzgandole el Emperador pagado con los despojos de los vencidos enemigos en tan dilatadas Provincias , y de lo que les contribuian las mismas Provincias ; pero esto sirve mas para el gusto, que para la necessidad, y se distribuye con largueza, y se pierde en juegos, y divertimientos ; pero la paga siempre se estima como precio de la sangre , y trabajos ; y es muy sensible esta falta, aplicando la Real Hazienda en otros tal vez vanos , y poco importantes empleos , en daño del vassallo que sirve, y del vassallo que mantiene al que sirve, teniendolo bien menester, con que no se escusa la instancia.

Detuvose Roger en la Ciudad, solicitando à los Ministros de la Hazienda del Emperador, que maliciosamente ocultavan el dinero, y ponian dificultades en los medios, que dependian de su arbitrio; artes muy ordinarias de los que manejan la Hazienda de los Principes. Llegò à este tiempo à Gallpoli Berenguer de Entença con trescientos cavallos , y mil Almugavares , todos amaestrados en la escuela de Cataluña , y exercitados en las Palestras de las dos Sicilias, diò aviso Berenguer de su arribo à Roger , que luego le escriviò llegasse à Constantinopla, porque el Emperador lo deseava: llegó alli Berenguer., y acompañado de toda nuestra Nacion , y de algunos principales Griegos, fue à besar la mano à Andronico , que le recibiò con aparente agrado , ocultando el rezelo que tenia del poder de los Catalanes , conseguido con tan celebres , y dilatadas conquistas: pidió licẽcia Roger al Emperador para renunciar el Oficio de Magaduque

en

Digitized by Google

en Berenguer ſuponiendo le merecia por ſu valor, y por el eſplendor de ſu Real ſangre: en honroſa recompenſa ſuplicò el de Entença que el honor de Ceſar, que le avia ofrecido el Emperador antes de partir de Sicilia, ſe empleaſſe en Roger, digno de tan alto grado por ſus elevados meritos: cumplió con todos el Emperador nombrando Ceſar à Roger de Flor, y General, ò Magaduque à Berenguer de Entença: ſintieronſe los Griegos de la eleccion de Ceſar, cargo ya olvidado en aquel Imperio, y que ſabian era lo proprio que ſucceſſor dèl; y conſervaron oculto en ſus corazones el diſguſto, haſta que lograron la ocaſion de manifeſtarle alevoſamente contra nueſtra Nacion.

Conociendo los recelos del Emperador no ſolo los Griegos, ſi el miſmo Principe Miguel, y los Ginoveſes, ofendidos de nueſtras glorias, inſtaron al Emperador rompieſſe con los Catalanes: eſcuſoſe por ſu obligacion, y quietòles con dilatarlo para ſu conſejo. Perro rabioſo ſiempre muerde la embidia, no hallando cabida en Andronico, buſcóla en Miguel ſu hijo, ponderandole el deſcredito del Imperio, y que ya los Catalanes tenian los tres primeros cargos de Ceſar, Magaduque, y Seneſcal, y que à eſtos ſe añadia Almirante para el dominio del Mar, no quedando á los Griegos, y demás Vaſſallos del Emperador mas que lo aparente de los menores pueſtos, teniendo los Catalanes lo ſumo del Imperio, que con facilidad conſeguirian en daño, y deſcredito ſuyo: pudieron eſtas Artes tanto con el moço, y engañado Principe, que le declararon contra nueſtra Nacion, para conſeguir la ruina que le amenaçavan nueſtros emulos.

De Miguel llegaron facilmente eſtas quexas à Andronico, el qual para quietar los diſturbios, y apartar à los Catalanes de la Grecia les concediò las Provincias de Aſſia en Feudo, y que ſe las diſtribuyeſſen à ſu arbitrio: no obſtante eſta gracia pedian los Catalanes ſus pagas porque mal podian paſſar à tan remotas Provincias ſin dinero; acudieron los dos Generales Roger, y Berenguer al Emperador, que reſpondiò que primero partieſſen á la Aſſia, y que alli les remitiria las pagas: llegò eſta noticia à nueſtro Exercito, que ſe hallava en Galipoli, alborotòſe todo, y ſalió á tomar la ſatisfacion de las Plazas, y Lugares del Imperio, que no la devian; y los Soldados, ya ſoſpechoſos de los Capitanes, dezian que ſe querian levantar con ſus ſudores para hallarſe grandes en el Imperio: al fin para ſoſſegarles diò parte de las pagas el Emperador, partiò con ellas á Galipoli Berenguer, repartiòlas con el Exercito, que ſe contentò por entonces: dexò las Plazas del Imperio, y bolviò á ſus eſtancias de Galipoli, adonde ya avia llegado Roger con ſu ſuegra, y muger para tener reſguardo en las prendas del Emperador.

Daño de alterar la moneda.

Con la paga de nueſtras milicias ſe multiplicaron los diſguſtos, porque los Griegos fabricaron moneda de plata de menos valor, quitandole el juſto peſo, por el qual era admitida en el Imperio: quiſieron nueſtros Payſanos con ſu moneda pagar ſus deudas, no quiſieron admitirla los Pueblos por el defecto: avian de comer los Catalanes, no pudiendolo conſeguir con dinero, fueron preciſados á tomarlo con las armas, reſiſtieron los Pueblos, y alteraronſe Soldados, y Payſanos: No altere la moneda, ni le quite de ſu valor intrinſeco, ò recibido, el que govierna la Republica, ſino quiere exponerla à diſturbios, y à ſu ruina: temiòla el Emperador, y embiò à llamar á Roger, eſcuſòſe eſte con que ſe haria ſoſpechoſo à los ſuyos: embiò ſegundo orden el Emperador por Maruli Capitan Griego à Irene, y à Roger para que llegaſſen à Conſtantinopla, y eſcuſandoſe entrambos, bolvió Maruli à Conſtantinopla deſengañando al Emperador, de que ſin dineros buenos, no avia que tratar de concordia.

Inſtò tercera vez Andronico por medio de Irene para que Roger paſ-

sasse à librar à Philadelphia otra vez combatida de los Turcos, pero ni esto se logrò. Por este tiempo se hallava otra vez Berenguer de Entença en Constantinopla procurando los medios para su Nacion, y advirtiendose sospechoso à entrambas, porque los Griegos le tenian por Catalan, y los Catalanes por Griego, por lo que se detenia en la Corte, determinò acudir à su primera obligacion, y preferir à su particular aumento el publico honor, y credito de su Nacion, pidiendo licencia al Emperador para bolver à los suyos; y aunque no se la concediò, partiò con dos Galeras, y embiò al Emperador algunos vasos de plata, y otras dadivas, que le avia presentado, y arrojò las insignias de Magaduque al Mar, llegò à Galipoli en donde solo hallò sospechas, y recelos.

Gloria dela Nacion Catalana, en Romania, y en su Imperio.

Viendo el Emperador que en vano porfiava contra los nuestros, para tenerles lexos bolviò à ofrecerles todas las Provincias de Assia en Feudo con obligacion de darles para la guerra cada año treynta mil escudos, y ciento, y veynte mil modios de trigo, con las pagas atrassadas: firmosse la concordia, y juraronse los pactos delante la Imagen de la Virgen nuestra Señora. Esto fue lo mas insigne desta expedicion, y la mayor gloria de la Nacion Catalana, porque si los Romanos la tuvieron por mayor en su conquista de Assia despues de tantos años, aviendola los nuestros conquistado en menos de dos, y vltimamente concedido libremente al Imperio despues de averla librado, manifiesta es la preheminencia de nuestra Nacion à la Romana, y es cierto la huviera conservado à no atajarla con traiciones, y engaños.

Embiò el Emperador à los Catalanes la gracia de Assia, firmada, y sellada, el dinero, y aviso de hallarse prevenido el trigo, con orden que partiessen luego: quiso Roger antes de partir al Assia obedecer al Principe Miguel, que le llamava para conferir los medios de la guerra, y à la verdad para ensangrentarse tiranamente en el que le avia librado el Imperio: temian esta tragedia la suegra, y muger de Roger, y disuadieronle el viage: vnidos con mas calor, y aliento le representavan el riesgo los Capitanes, y con mayor autoridad Ramon Montaner, al qual estimavan, y respetavan todos como à Padre: fue la desgracia de Roger fiarse de su valor, despreciar los contrarios, y no seguir el consejo saludable de los Capitanes. Partiò con vniversal sentimiento para Andrinopoli Corte del Principe con poco sequito, adonde llegò, recibido con hypocritas demostraciones de cariño, que quitada la mascara, descubriò la realidad del odio, y embidia contra nuestra Nacion, executados en lo sagrado del Palacio del Emperador, y en la inmunidad de su mesa, donde estando comiendo con el mismo Emperador, y Emperatriz entraron George General de los Alanos, y Meleco de los Turcopoles, è infamemente en la misma mesa quitaron la vida à Roger, y à su familia, bien descuydada de la traicion, acompañandoles mas de ducientos Catalanes que se hallavan en la Ciudad, y Lugares vezinos, salvandose solos tres que se hizieron fuertes en vna Torre cuyos nombres fueron Ramon Alquer, Guillen de Tous, y Berenguer de Roudor, librados por orden de Miguel por parecerle que con esto borrava la mancha de su traicion, no pareciendo complice en la tragedia. No lograron à poca costa esta accion cruel los Griegos, y Complices, porque, aunque se hallavan divididos, y descuydados los Catalanes, vendieron muy caras sus vidas, y à costa de grandissimo numero de las de sus Enemigos.

Traicion de los Griegos contra Roger de Flor, y Catalanes.

Llegò la fama deste horrible hecho à Constantinopla, y de allì con los ordenes à todo el Imperio Griego para que se ensangrentasse en la Ilustre sangre Catalana, atreviendose los emulos hasta à los q̃ se alojavan cerca Galipoli, adonde llegò la noticia del execrable sacrificio por medio de los que se libraron en la desecha borrasca:

Digitized by Google

borrascá: avian embiado á Constantinopla Berenguer de Entença, y Bernardo de Rocafort tres Embaxadores, despues de la partida de Roger, que fueron Rodrigo Perez de Santa Cruz, Arnaldo de Moncortes, y Ferrer de Torrellas, para solicitar el cumplimiento de lo ajustado antes de partir á Asia, los quales con el Almirante Fernando Haones fueron tambien victimas de la venganza, y odio de los Griegos.

No ay duda que excedió la venganza Catalana á la maldad de los Griegos, pues irritados con la noticia de la tragedia de los suyos, la executaron en los vezinos de Galipoli, y Lugares cercanos, sin reservar edad, ni sexo. Juntaronse á Consejo para buscar el modo de defenderse, que era tan difícil como hallarse dentro de Plaza abierta, y sin bastimentos: valentaronles la injuria, y necessidad, fortificaron los Arravales, y trataron de prevenirse á la defensa.

A la ocasion que sucedió el sangriento estrago en Andrinopoli mandó Miguel passar á Galipoli todo el Exercito que tenia prevenido, numeroso como de catorze mil cavallos, y treynta mil Infantes de las tres Naciones, Griegos, Alanos, y Turcoples, poniendose delante de Galipoli con este poder: dispusieron su defensa los nuestros, y embiaron Embaxadores al Emperador para apartarse de su servicio, y retarle de la traicion cometida: executaron este hecho, aunque atrabajados, por el credito de la Nacion, que se atendia con puntual observancia en aquellos tiempos, y por esto lograva tan excelsos triumphos. Aunque se hallava tan poderoso el enemigo en la campaña, moderaronle el orgullo los nuestros con su acostumbrado valor, y con sus furtidas le fatigaron, y disminuyeron sus fuerzas con sangrientos estragos, y se apartó Miguel por entonces. Consultaron los Capitanes para su defensa, y venganza el modo de hazer la guerra: eligiòse el parecer de Berenguer de Entença, (y no el mas acertado que era el quitarse primero los enemigos que les afligian, que buscar á los que les avian hecho daño,) como se resolviò, con decretar passasse Berenguer de Entença con la Armada á acometer las Islas, y Costas del Imperio; á este tiempo llegò á Metelin del Archipielago el Infante Don Sancho de Aragon con diez Galeras, embiaronle á pedir llegasse á favorecerles, acudiò el Infante á Galipoli, y le reconocieron por Superior, y cabeza.

Llegaron á este tiempo los Embaxadores de los Catalanes á Constantinopla, propusieron su Justicia en vn Manifiesto á las Naciones Latinas que se hallavan alli, trataronlo con el Emperador, buscaronse medios para la paz, y no se hallaron, por estar los animos irritados: pidieron licencia, y salvo conduto los Embaxadores al Emperador, que se les concedió con vn Comissario, y Gente, que executaron la Inhumanidad con desquartizarlos vivos en las publicas carnizerias de Rodesto, á treynta millas de Constantinopla. Sabida esta barbara crueldad en Galipoli, anelando socorros, y venganza, eligieron Señor al Rey Don Fadrique de Sicilia, prestando el juramento, y recibiendole Garzi Lopez de Lobera de la Casa Real, al qual embiaron con Ramon Marquet, y Ramon de Copons al Rey para darle aviso, y suplicarle assistencias.

Inhumanidad de los Griegos.

Aunque avia prometido el Infante seguir la fortuna de su Nacion, no lo cumplió, y partió con sus Galeras; y Berenguer de Entença con cinco, dos Grandes Leños, y diez y seys Barcas, ocho cientos Infantes, y cinquenta cavallos; desembarcó en la Mamorra, llamada Prepontide, ocupò los Pueblos, y con espiritu de venganza degollò á los Moradores, no valiendo Privilegios de edad, y sexo, y mandò quemar lo q̃ le pareciò no ser de provecho; de la Prepontide passò á Tracia, tomò muchos Navios de los enemigos, acometió á Recrea Ciudad grande, y Rica, y entrada á viva fuerza padeció la misma

desgracia que los de Prepontide: llegò el triste aviso al Emperador, mandò á su hijo Calo Juan, que con quatro cientos cavallos, y la Infanteria de aquellos Estados se opusiesse, à las vitorias de Berenguer: entendiòlo este, saltò en tierra con su gente, fue à encontrarse con los Griegos, peleò valiente, venciòles Magnanimo, y vengativo no les perdonò las vidas, librandose Calo Juan con pocos para dar el aviso à su Padre del valor de los enemigos, que se avia solicitado con su inconstancia.

Con la feliz aura de su fortuna determinò nuestra pequeña Armada envestir la de Constantinopla dentro del Puerto, y al emprender el viage descubriò diez y ocho Galeras Ginovesas: Saludaronse, y el General de la Republica Eduardo Doria ofreciò seguridad al de los Catalanes, y le pidiò passasse à su Galera para tratar puntos importantes de la guerra: entrò el descuydado Berenguer, y hallò la prision en poder de los Ginoveses peores que los Griegos, acometieron fementidos à nuestras descuydadas Galeras, y rindieron quatro con muerte de ducientos Ginoveses; y defendiendose la quinta, governada por Berenguer de Vilamari hasta la muerte de todos los defensores, compraron el Buque los Infieles enemigos con muerte de mas de trescientos de los suyos. Con esta indigna accion bolviò à Genova el General Doria, no queriendo entregar la persona de Berenguer, ni aun con cinco mil escudos que le ofrecieron los nuestros.

Con estas desgracias juzgará quien no conoce à la Nacion Catalana, descaecidos à los que quedavan estrechados en Galipoli; però quien no ignora su valor intrepido en los mayores peligros, bien creerá lo que executaron, y fue que viendose reducidos al corto numero de ducientos cavallos, y mil y ducientos Infantes, para que no buscassen su defensa en la retirada por el Mar que tenian libre, sino que la devviessen à sus valientes braços, mandaron los Capitanes dar barreno à toda la Armada, obligandose à pelear hasta morir: eligieron luego General à Berenguer de Rocafort, nombrandole doze Consejeros para el acierto, formaron sello para el despacho, con letras que dezia: *Sello de los Francos que Reynan en Tracia, Macedonia, &c.* no queriendo poner el nombre Catalan particular, si el vniversal de todos los Latinos, assi llamados en el Imperio Griego: eligieron Patron à San Pedro, porque peleavan contra Cismaticos, y dedicaronse todos à la Virgen nuestra Señora, entonaron la Salve, y con patente milagro admitiò baxo de su Patrocinio la Celeste Aurora à sus afligidos hijos, pues hallandose el Cielo serenò, al començar la Salve se levantò, y formò nubecilla celeste sobre el Coro de nuestros fieles, que destiló apacible rozio, alegria, vigor, valor, y aliento en los ya alegres, y confortados coraçones de aquellos devotos Fieles. Milagro de nuestra Señora.

Alentados del supremo favor, ya no esperaron en la Plaza los avanzes del enemigo, si magnanimos partieron à buscarle en sus lineas con los Estandartes tendidos, y levantados: llevava el del Rey de Aragon, Guillen Pedro de Caldès; el del Rey de Sicilia, Fernando Gori; el de San Jorge Ximenez de Albarez; el de Rocafort, Guillen de Tous: con buen orden dieron valientes en el primer cuerpo cerca Galipoli, compuesto de ocho mil cavallos, y otros tantos Infantes; y aunque à los principios fue dudoso el conflito por la multitud enemiga, pero presto se cõfessaron rendidos, retirandose al campo con desecha huida: saliò à defender à los suyos la mayor parte que quedava del Exercito enemigo, que detuvo à los vencedores; pero alentados con el Glorioso nombre de nuestro Patron San Jorge, que infundiò milagrosamente nuevos brios à los pocos, y cansados nuestros, pudieron intrepidos derrotarà los enemigos, y seguirles en la vergonçosa huida por espacio de veynte y quatro millas, siempre matando, y destruyendo

yendo, aun no perdonandoles echados en el Mar, que alli los buscaron, y ocuparon su Armada: murieron de los enemigos seys mil de acavallo, y mas de veynte mil de apie, tomaronse tres mil cavallos buenos, y los bastimentos, oro, plata, vaxilla, y Armas: fuerõ tales q̃ en ocho dias aun no pudieron recogerlo, y para credito del Prodigio desta vitoria, solo murieron de los nuestros vno de acavallo, y dos de apie.

Vitoria cõtra Griegos.

Desta vitoria aturdidos Andronico, y Miguel, juntaron todas las fuerças del Imperio para prevenirse contra los Catalanes, antes que socorridos de Sicilia pudiessen con facilidad ocuparle: entendieron los nuestros por vna Espia Griega la tempestad prevenida contra ellos: determinaron buscarla para deshazerla, partieron de Galipoli todos, y fueron tres mil con los que avian acudido, que antes se hallavan divididos: caminaron tres dias por la Tracia, destruyendo quanto encontraron, descubrieron el formidable Exercito enemigo á la otra parte de vn monte entre Agios, y Cipsela: fortificaronse los Catalanes con los divinos Sacramentos, y el dia siguiente subieron al monte á pelear con sus enemigos, empezaron la batalla los Almugavares, que á fuerça de sus valientes brazos pusieron en vergonzosa huida á los Alanos, y Turcoples, y no como siente Nicephoro, por entenderse con nuestra gente que no puede ser verosimil por el encono de las tragedias antecedentes: á estos siguieron los Infantes Griegos, á los Infantes la cavalleria de Tracia, y Macedonia, que abrigada de alguna Infanteria, se mantuvo algo, pero siguiò luego á los que huian: acudiò el Emperador Miguel rogando, mandando, y reprehendiendo, bolviò los Griegos á la batalla, y con los de sus guardias, embistiò en lo mas cerrado de nuestros esquadrones: y encontrandose con vn Marinero llamado Berenguer Ferrer, juzgandole Capitan señalado, le hiriò en el brazo izquierdo; y el Marinero, rebolviendose con su maza, le destrozò el Escudo, è hirió en el rostro, quedando en sumo peligro, porque le mataron el cavallo, y librado por los suyos, con la fuerza del dolor de ser vencido, bolviò segunda, y tercera vez á empeñarse; pero en vano, porque los suyos quedavan, ò muertos, ò huidos, con que huvo de tomar el partido de salvarse con los que huian. No les siguieron los nuestros por aver llegado la noche, recelozos de alguna emboscada: quedaron firmes en el lugar de la batalla hasta la mañana, que con la luz del Sol conocieron la grandeza de la vitoria, pudiendo contar muertos de los enemigos diez mil cavallos, y mas de quinze mil Infantes, con sola perdida de nueve cavallos, y veynte Infantes. Si grandes fueron los despojos de la primera batalla, mayores fueron los de la segunda, porque concurria en ella el Emperador con lo mejor del Imperio, del qual hizieron arbitros á nuestros Paysanos, sus grandes vitorias continuadas hasta los Arravales de Constantinopla.

Vitoria cõtra Griegos Alanos y Turcoples.

Con la noticia desta vitoria se alentaron sessenta Catalanes, que se hallavan prisioneros en Andrinopoli desde la tragedia de Roger, á romper los grillos, hazerse dueños de la Carcel, y romper la puerta, que no consiguieron, porque acudieron los Ciudadanos á impedirles: defendieronse con las armas que pudieron, con muerte, y grande daño de los Ciudadanos, que para escusarle mayor pusieron fuego al edificio donde perecieron, aunque defendiendose con las piedras que arrancavan, hasta el vltimo aliento; quedaron vnos muertos en el incendio, y otros saltando de la Torre á manos de los Griegos.

Hazaña de Andrinopoli.

Buelto á descansar el Exercito de los Catalanes á su Plaza de armas de Galipoli, trataron de continuar su venganza: salieron otra vez con su Exercito contra Rodesto, lugar donde fueron desquartizados sus Embaxadores, llegaron, vencieron, asaltaron, y entraron la Ciudad, condenados

Digitized by Google

nados los Moradores al Cuchillo, no perdonando aun à los Irracionales, quedando entre los Griegos por adagio: *La vengança Catalana te alcanze*: fusiliò el mismo estrago Paccia, destinadas ambas por Plazas de armas contra Constantinopla, fin de su venganza.

Llegò la plausible noticia de las vitorias de sus Antiguos Conmilitones à Fernando Ximenez de Arenòs, que se hallava aun en Athenas; y para participar de la gloria partiò con ochenta Soldados à encontrar nuestro Exercito, y saliò del para Constantinopla con tres cientos Infantes, y sesenta cavallos, abrasò los Pueblos, y talò los campos vezinos á la Ciudad, que temia ser destruìda; pero avisado el Emperador del pequeño numero que causava los daños, recobrado mandò saliessen de dentro ocho cientos cavallos y dos mil Infantes, que fueron derrotados, y muertos casi todos.

Viendose ya tan poderosos los Capitanes de nuestro Exercito, trataron de dividirle en tres; Rocafort como General quedò con el mayor numero en Rodesto, y Pavìa; Fernan Ximenez en Modico, que avia conquistado con su gente, y valor, despues de ocho meses de assedio, Plaza importante, con fortissimo Castillo; y Ramon Montaner partiò à Galipoli oficina de los triumphos, alivio de los Soldados, seguridad, y Plaza de armas de todos: emprendieron la guerra desde sus Plazas de armas, Rocafort, y Fernan Ximenez contra el desgraciado Imperio por Mar, y tierra inundandole de muertes, ruinas, y destrozos, prendieron quantos Vasos encontraron, y quemaron en Estanara, Atarazanal del Imperio, ciento, y cinquenta Vaxeles, reservando solo quatro Galeras, que eran de su Armada; y cargados de despojos partieron à Galipoli para tratar los puntos de su conquista, y luego bolvieron à sus estancias.

Conquista de Modico.

Vitorias maritimas còtra Griegos.

Apenas avian buelto à sus Plazas de armas los Capitanes, quando supieron que los Masagetas, ò Alanos bolvian à su Patria, y como se hallavan tan ofendidos los nuestros de aquellos, como de los Griegos, parecìoles ser obligacion vengarse de aquella feroz, y barbara Nacion: para empeñarse en esta empresa desampararon todos sus Plazas, menos Ramon Montaner que quedò governando à Galipoli, obligado de los ruegos de todos, para guarda de mas de dos mil mugeres, y copia grande de niños, y Capitan de ciento y treynta y quatro Infantes y siete cavallos, que le dexaron por presidio; partiendo el residuo à encontrar à los Alanos.

Por este tiempo passava à verse con el Emperador, Jorge Cristopol principal de Macedonia con ochenta cavallos, y sabiendo la poca guarnicion de Galipoli, quiso provar la mano en la campaña: avisado Montaner salió de la Plaza con catorze cavallos que se hallaron en ella, con los siete que avian dexado, y algunos Almugavares, encontrò à los enemigos, derrotòles con muerte de treynta y seys, librandose los demàs por la ligereza de los cavallos; bolviò à Galipoli, y dividiò el despojo entre los Soldados.

Mientras Montaner defendia à Galipoli, llegaron los Catalanes à encontrar à los Alanos antes de atravessar el monte Hemò, en número de tres mil cavallos, seys mil Infantes, y grande numero de viejos, mugeres, y niños, con copioso carruage, y bagage, y mozos que lo guiavan: hallandose todos à las faldas del Hemo defendidos, y fortificados con los carros al circuito del Exercito, descansaron vn dia los nuestros en sus Alojamientos, presentaron la batalla el segundo dia à los Alanos, que la admirieron admirados, y no espantados del caso, por exceder en numero à los nuestros, y ser la Nacion mas belicosa de Levante: Diò principio al Militar conflito George General de los Masagetas (que fue el que matò à Roger) con mil cavallos: oponiendose a los nuestros, pelearon cavallos con cavallos, Infantes con Infantes cõ igual fortuna hasta medio dia, y aunque los

enemigos

migos eran ſuperiores en numero, y fortificados, ſe hallavan ya caſi en lo vltimo de ſu defenſa, quando mataron los nueſtros al General enemigo ſugeto principal de los odios, y venganza de la Nacion Catalana, y ſe declarò la vitoria à ſu favor hallandoſe los enemigos ya caſi deſechos, aunque firmes en la batalla, porque les mantenian los dos contrarios afectos de odio, y amor; odio à nueſtra Nacion, y amor à ſus hijos, y mugeres, que para defenderlos, obraron extravagancias, y prodigios en fuerza del amor; pero eſtos afectos llevaron antes al precipicio à los Infelices, pudiendo ſolo ſalvar ſus vidas con la fuga treſcientos, quedando los demàs en el campo victimas de la Catalana vengança, dexando en poder de nueſtra Nacion ſus teſoros, y quanto avian alcançado de los Griegos en tantos años de ſervicios, perdiendolo todo en vn dia; conſeguida eſta vitoria bolvianſe ricos, y alegres à Galipoli, quando ſupieron que ſe hallava en peligro la Plaza, por tenerla oprimida los Ginoveſes que ſe huvieron de apartar de ella vencidos del valor de Montaner, y de las mugeres.

Vitoria cõtra Alanos.

Fue el caſo, que Antonio Eſpinola con veynte y ocho Galeras Ginoveſas, y ſiete Griegas ofreciò con ciertos pactos al Emperador Griego ſacar à los Catalanes de Galipoli, adonde llegò entrando de paz, y pidiendo ſobervio deſamparaſſen la Plaza, reſpondiò reportado Montaner, inſtò confiado el Ginoves, y deſafiòle: enfadado Montaner, obligòle à ſalir de la Plaza, y à bolver à ſus Galeras: viendo el peligro Montaner, alentado del valor de las mugeres Catalanas, encargòles la defenſa de las murallas, formando eſquadras de diez de ellas, governadas por vn Mercader Catalan en cada eſquadra, y ſaliò à impedir el deſembarco al enemigo con ſiete cavallos, y ciento, y treynta quatro Infantes, à cuya viſta deſiſtiò el enemigo, y paſsò las Galeras lexos de los nueſtros, y logrò el deſembarco: opuſoſe Montaner con la pequeña tropa à la grande multitud de enemigos, ſiempre defendiendoſe, y retirandoſe con orden al abrigo de la Plaza, con grande daño de los que le ſeguian; y ſentimiento de los nueſtros por verle herido de cinco heridas penetrantes, que no le eſtorbaron governar à los ſuyos, y pelear contra los enemigos en los repetidos aſſaltos que dieron à la Plaza; que ſe defendiò conſtante por el hermoſo valor de las mugeres, que aunque heridas en los roſtros arrojavan de las eſcalas con ſus eſpadas, y lançasá los deſdichados Ginoveſes, que emprendieron eſta guerra con deſprecio del corto numero de los nueſtros, y la profiguieron con teſon, y verguença de la reſiſtencia: la dexaron con perdida de grande numero, y de honra, y muerte de ſu General Eſpinola, ſeguido de Montaner, en la retirada: acompañaron à ſu General en la tragedia quatro cientos cavallos, y à Antonio de Rocanegra quarenta Soldados, que cortados de los nueſtros no pudieron lograr embarcarſe.

Valor, y defenſa de Galipoli por las mugeres Catalanas.

Deſpues deſta vitoria bolviò Montaner à Galipoli, y llegò el Exercito vitorioſo vencedor de los Alanos, para celebrar duplicados triumphos: entraron los vencedores Catalanes haſta las miſmas Galeras enemigas con muertes, y daño de los Ginoveſes, que avergonzados no ſe atrevieron à bolver à Conſtantinopla; y es cierto que ſi Montaner huvieſſe tenido mas gente, ſin duda huviera rendido todas la Galeras.

Sucedieron eſtos hechos deſde el año 1305. haſta el de 1308.

§. III.

Digitized by Google

§. III.

De la guerra, y discordia Civil de los Catalanes: Conquista de Athenas, Neopatria, Beocia, Acaya, Thesalia, &c. y reflexion à las imposturas, y cargos de los estrangeros contra nuestra Nacion en estas Conquistas: y Estado de los Catalanes hasta la perdida de Athenas.

DEspues que los Ginoveses consiguieron con engaño la prision de Berenguer de Entença, y no quisieron entregarle à Ramon Montaner, llegò la noticia à Galipoli que le tenian en indigna Carcel en Genova; entonces los Catalanes embiaron à Garcia de Bergua, Perez de Arbe, y Pedro Roldan por Embaxadores al Rey Don Jayme, para que pidiesse la persona de Berenguer à la Republica con los daños, y gastos: executòlo el Rey, convinieron los Ginoveses con ciertos pactos, y configuiò la libertad Berenguer: pidieron los Embaxadores al Rey assistencias entregandole aquellas Provincias como à su Señor, escusòse, partieron al Papa, y al Rey de Francia, no configuieron cosa. Berenguer hizo los mismos oficios, y solo logrò cansacio, y gastos: desesperado de favor llegò à Cataluña, empeñò su hazienda, juntò quinientos hombres, y passò con ellos à Grecia en socorro de sus Conmilitones.

Dexemos surcar el salobre elemento à Berenguer, y bolvamos à Grecia, donde los Catalanes se prevenian, aun despues de tantas vitorias, para defenderse del poder del Imperio, y conservar lo adquirido; por esto viendo su pequeño numero, y que sus Reyes Don Jayme, y Don Fadrique no cuydavan de favorecerles, admitieron el socorro que les ofrecian los Turcos que por la traycion de los Griegos, y su pusilanimidad desampararon la Assia ellos mismos eligiendo antes entregarla à los Turcos, que conservarla en la libertad que la avian puesto los Catalanes, y que cumplirles la promesa para mantenerla. Admitieron solo los Catalanes dos mil Infantes Turcos, y ocho cientos cavallos: censurada accion en las historias estrangeras; pero con poca razon, como veremos. En este mismo tiempo los Turcos ofendidos del Emperador quisieron passarle à los Catalanes, respondiòseles serian admitidos con las mismas condiciones que los Turcos, y con mayor afecto por ser Christianos: con estos socorros ya se hallava segura, y arbitra del Imperio nuestra Nacion, si el vicio de la emulacion, y embidia, que la predomina, no la dividiera para su daño, y contra el vniversal provecho de la Iglesia.

Llegò Berenguer de Entença con sus Soldados à Galipoli, lleno de finezas con su Nacion, y de esperanças de exaltarla, y vengarla con el Baston de General, que le le devia: resistiò Berenguer de Rocafort, que le avia tenido en su ausencia, y hecho famoso en el mundo por su valor, y vitorias, diziendo que el estado de las dependencias se avia mudado; y por convenir, se dividieron en aficiones, y facciones, dexando al arbitrio de los Capitanes, y Soldados, seguir à vno, ò à otro General: divididos los animos, dividieronse los Soldados, y luego los Exercitos: Berenguer con los suyos partiò al assedio de Megarix Plaza importante, y Rocafort à Nona sesenta millas de Galipoli, y treynta de Megarix.

Por este tiempo llegò à Galipoli con vn Navio Ticin Iaqueria Ginoves, disgustado con los otros: ofreciò servir, y ayudar à ganar el Castillo de Fruila: fue admitido, llegò à la Plaza con vna Galera, y quatro Navios, y por Cabos de la accion quatro Catalanes del Consejo de la Compañia: llegaron ya de dia, no obstante entraron el Castillo defendido de quinientos Ginoveses, con muerte de ciento y cinquenta; y muchos prisioneros; ocuparon la Villa, y tomaron quanto bueno, y rico hallaron, y lo mas precioso vn pedazo de lignum Crucis que lleva-

va

Digitized by Google

va San Juan Euangeliſta, vna Alba labrada por manos de la Virgen, y el Apocalipſis eſcrito de letra del Santo. (1.) Conſeguida la vitoria deſmantelaron la Plaza, bolvieron á Galipoli; y dividieron las reliquias y deſpojos, tocando á Montaner el precioſiſſimo Teſoro del Sagrado Madero: alentado el Ginoves con la vitoria, pidiò aſſiſtencias á Montaner para otras empreſas; y concedidas, paſsó á la Iſla de Tarsó, ganò vn fuerte Caſtillo, y le mantuvo con la aſſiſtencia de nueſtra Nacion.

(1) *Montaner Coronica.*

El Rey Don Fadrique de Sicilia no quiſo empeñarſe á favor de ſu Nacion quando le pedia ſocorro, por temer ſu ruina, y ya que la viò ſuperior al Imperio, admitiò el dominio, y embiò en ſu nombre General, y Lugarteniente al Infante Don Fernando de Mallorca, ſin advertir que el ofrecimiento ſe avia hecho eſtàdo la Nacion conforme, y que avian ya paſſado cinco años: eſto no obſtante con la eſperança de ſer admitido, llegò el Infante á Galipoli con quatro Catalanas Galeras, y fue admitido de Montaner, de Berenguer, y de ſu ſequito; y Jurado Lugarteniente del Rey de Sicilia, Rocafort acoſtumbrado á mandar, ſe le hizo aſpero obedecer; pero no atreviendoſe á oponerſe al Infante por el guſto que advertia en el Exercito de admitirle, para ganar tiempo, reſpondiò á la carta que le remitiò el Infante, que el cerco de Nona ſe hallava muy adelantado, y que le ſuplicava paſſaſſe con ſu Exercito á conſolarles, que le darian toda ſatisfacion. Partiò luego el Infante, acompañado de mucha gente, y de ſolo Montaner, y de los Cabos principales, por no irritar los zelos, y melancolica condicion de Rocafort: llegò á los foſſos de Nona el Infante, y Rocafort previno á ſu Exercito de las dificultades que ſe devian ponderar en admitir al Infante por el Rey de Sicilia, y el Infante inſtò luego á Rocafort que leyeſſe las cartas del Rey al Exercito, á lo q̃ obedeciò á mas no poder; pero repreſentò á los ſuyos las fuerças con que ſe hallava, la poca atencion que devian al Rey de Sicilia en ſeys años de guerra, pues jamàs ſe avia acordado de favorecerles, exaltò las prendas relevantes del Infante, y que era mas acertado elegirle Rey, para tener alli de la miſma Real Caſa quien los governaſſe, y premiaſſe. Con facilidad convence á la ignorante multitud el hermoſo disfraz de las paliadas razones, y aſſi cediò el Exercito á las de Rocafort, y decretaron admitir por ſu Señor al Infante; el qual no quiſo faltar á la confiança del Rey ſu Primo, ni á las obligaciones de ſu Real ſangre, no pudiendole jamas perſuadir executaſſe accion que la juzgava poco decoroſa á ſu Real eſplendor; pero atento al bien de ſu Nacion, no quiſo deſampararla haſta verla vnida, como importava para conſervarſe, y mantener lo adquirido.

Con la venida del Infante ſe alentaron los nueſtros, y perdieron el animo los Aſſediados Griegos de Nona, y Megarix, y entregaron ſus Plazas á la clemencia de los vencedores, que aunque la executaron con las perſonas, no la conſiguieron las haziendas, que ya apetecian con codicia los nueſtros. Conſeguidas eſtas Plazas, trataron los Capitanes por la penuria de Tracia, paſsàrà la abundante Macedonia, diſpuſo el Infante que Montaner con la Armada acarreaſſe á los viejos, mugeres, y niños, y que el Exercito de Rocafort precedieſſe vna jornada al de Berenguer de Entença, y Fernan Ximenez, porque encontrandoſe, no deſfogaſſen el odio Capitanes, y Soldados en daño de la cauſa publica: ſaludable conſejo, ſi ſe huvieſſe logrado: malogroſe la prevencion advertida deteniendoſe en los regalos del Pais el Exercito de Rocafort, y caminando de mañana el de Berenguer por guardarſe del Sol, llegò á emparejar con el de Rocafort, que viendole venir rompiendo el orden, juzgò que venia á acometerle: con eſta impreſſion, armado de todas armas encaminò ſus Soldados contra los de Berenguer, peleando Catalanes con

Digitized by Google

Catalanes: llegò la noticia del renquentro al Infante, y Generales, adelantòse á todos Berenguer desarmado, para sossegar la pendencia con su autoridad: llegaron Gisper de Rocafort, y Dalmao de San Martì, que cruelmente desatentos le atravessaron con dos lançadas; cayendo muerto á manos de sus mismos naturales, el que les avia dado tantas vitorias, y padecido tales trabajos para su alivio: dieron à su Cadaver honroso Sepulcro en vna Hermita de San Nicolàs en medio de las enemigas Provincias: apaciguaron como pudieron el encono de los Soldados el Infante, y Rocafort, pero no tan à tiempo que no quedassen antes en la campaña muertos ciento, y cinquenta de acavallo, y quinientos de apie de entrambas partes: Fernan Ximenez con los que le quisieron seguir, no fiandose de Rocafort, se fortificò en vn vezino Castillo, y de allì se ajustò con el Emperador Andronico, exponiendose antes à la dudosa Fe de los Griegos, que à los daños de los Civiles disturbios.

La tragedia de Berenguer, retirada de Fernan Ximenez de Arenòs, y Vandos del Exercito, quitaron las fuerzas à las conquistas de la Nacion, porque el Infante se embarcó para Sicilia con sus Galeras, governadas por Jayme Despalau, y Dalmao Serrat; y para quitar del todo el acierto à nuestras armas, llevòse consigo à Montaner, alma, y espiritu de todo el Exercito, y padre respetado, y obedecido de todos, por su edad, y prudencia: los aficionados à Berenguer se embarcaron para Sicilia, y Cataluña, y los amigos de Fernan Ximenez siguieron su fortuna, quedando la menor parte con Rocafort.

Llegò con sus Galeras el Infante à la Isla de Tarso, recibiòle en el Castillo el Ginoves Iaqueria, y entregòle las llaves, como à Señor: bolviòselas el Infante, y partiòse à Negroponte, y quiso desembarcar à costa de su libertad, que la perdiò à manos de los Franceses, y Venecianos, los quales no obstante el salvo conduto, y palabra, preso le entregaron al Duque de Athenas, disgustado con el Infante, por los daños que avian recebido sus Costas, de nuestras Galeras: prendieron tambien los Franceses à Montaner, y à Garcia Gomez de Palacin, à los quales llevaron à Rocafort, para agasajarle, y obligarle á que se vniesse con el Exercito de Carlos de Valoys, al qual el Pontifice avia concedido la conquista del Imperio de Oriente. Recebido el presente, Rocafort mandò quitar la cabeza à Palacin, y no se atrevió à Montaner por ser venerado de todos, y peligrava su persona sino le huviesse tratado con amor: instò à Montaner Rocafort q̃ quedasse en el Exercito, pero no quiso fiarse Montaner: pretendiò como devia bolver á servir al Infante, embarcòse Montaner, y de Macedonia passò à assistir al Infante, el qual le mandò partir à Sicilia à dar noticia al Rey su Primo del estado en que se hallava, el qual mejorò con la libertad conseguida por la autoridad de nuestro Rey, del de Sicilia, y Mallorca.

Hallandose ya Rocafort casi supremo, apartados los Cabos principales, y juzgando que ni el Rey de Aragon su Señor, ni el de Sicilia le assistirian, ofendidos de la muerte de Berenguer, y de la repulsa de la soberania de aquellas Provincias, obligò para su daño à convenir al Exercito con los largos partidos que le ofrecia el General de Francia: juntandose con su Exercito, firmò la liga Rocafort de los dos Exercitos, para apoderarse del Imperio Griego, y juraron entrambos Generales los pactos: procediò valiente siempre Rocafort, pero con aumentos de crueldades, y tales que obligaron à sus mismos Soldados à quexarse al General Francès: no dió oidos esse, bolvieron segunda, y tercera vez à instar, dudò en el hecho por la autoridad de Rocafort, vltimamente juntò los Cabos despues de aver prevenido à Rocafort de las quexas, solicitando moderarle con blandura; pero no consiguiendolo atendiò al sentir de los Capitanes: bolvieron es-

ros

tos à sus instancias, de las quales advertido Rocafort, pretendiò con lo horrible de su ceño atropellar con todos: enfadaronse los Cabos, le acometieron, y prendieron, y presentaronle à Tibaldo. General de Carlos de Valoys, el qual le entregò con su hermano al Rey Roberto de Napoles, que vengativo por los daños que avia recibido de Rocafort, los embiò presos al Castillo de Aversa, donde murieron desgraciadamente de pura hambre: indigna muerte de tal Varon, y de tales hazañas, à no averlas desslustrado con su crueldad, y avaricia; pero es cierto fue vno de los mejores, y mas afortunados Capitanes que avian visto muchos siglos: por la entrega de Rocafort à los Franceses, siempre emulos, y enemigos de los Catalanes, se sintieron tanto los Almugavares, y otros Soldados, que arrebatando las armas sacrificaron las vidas de catorze Capitanes, que juzgavan complices en la tragedia de Rocafort, y de grande numero de Soldados; y apaciguandose despues se apartaron del acuerdo con los Franceses, y formaron su Republica aparte; y Tibaldo General con su Armada bolviò à Francia.

Muerte desgraciada del insigne Capitá Rocafort.

Venganza de los Almugavares por la muerte de Rocafort.

Para el govierno de su Exercito, y Provincias à falta de sus Generales, eligiò el Comun de los Catalanes à dos Cavalleros, à vn Adalid, y à vn Almugavar, para que estos quatro se añadiessen al Consejo antiguo de los doze, formando de todos el supremo Consejo, para el acierto de sus operaciones: passaron todo el invierno del año 1310. en su Plaza de Armas de la antigua Casandria de Macedonia, aqui les embiò por Embaxador el nuevo Duque de Athenas, Conde de Brena, (que avia sucedido à aquellas Provincias) à Roget Deslau Catalan para ofrecerles los mismos partidos que les avia ofrecido el Emperador, si quisiessen passar à defenderle: acceptaron, y capitularon los partidos, y dispusieronse à passar à la Atica; pero como era dificil sin Armada, por hallarse tan adentro de las Provincias del Imperio, y tener aquella Provincia tan destruida por la crueldad de la guerra, para remediar la necessidad de viveres, y passar al socorro del Duque, se arrojaron con diligencia sobre Thessalonica Ciudad rica, poderosa, y bien presidiada, que por la falta de viveres no pudieron ocupar, y passaron à Tracia, que la hallaron qual la avian dexado, pero con todo el poder del Imperio para impedirles el passo: bolvieron por Macedonia, llegaron à Thessalia, passaron entre los celebrados Montes Olimpo, y Ossa, detuvieronse à las riberas del Rio Penèo, y en el ameno valle Tempe, assegurandose en la Thessalia, y fortificando los passos, se burlaron de los Griegos, porque con tan grande Exercito no se les avian arrevido.

Llamandoles ya el tiempo, dexaron aquel alegre Pensil, y fabulosa recreacion de los fingidos Dioses de la Gentilidad, y entraron adentro de la Thessalia: combidóles su Principe con buenos partidos de alojamientos, viveres, dineros, y guias para llegar à Athenas, con que quedasse su Provincia libre de las hostilidades de la guerra: dexaron libre à Thessalia, passaron por los Montes de Blaquia, siempre peleando, vencedores contra los Griegos, pero huvieron de gastar todo el verano en esta militar, y embarazósa marcha. Llegaron al Otoño à Acaya, Provincia del Ducado de Athenas, passaron el invierno alojados en sus Lugares, y en los Pueblos Locrenses: admirò à todo el Orbe esta vitoriosa, y gloriosa Marcha de nuestra Nacion, excediendo en ella à quanto los Catalanes avia obrado, y fue la mayor gloria Militar de la Nacion; y entendiendola todos los Principes de aquel Levante, solicitaron su amistad, y confederacion, con sumptuosas, y solemnes embaxadas; pero prevaleciò la palabra dada al Duque de Athenas, y el afecto de la Religion, por ser Latino, conocerle los mas, quando estuvo preso en Sicilia, y hablar con gran claridad el lenguaje Catalan; que siempre consilia las voluntades el natural Idioma-

Notable marcha de los Catalanes.

Recibiò el Duque con festivas demostraciones á nuestro Exercito, y juzgandose ya vencedor de sus enemigos, que le tenian vencido, y arrinconado en Athenas, emprendiò la guerra contra todos juntos, que eran el Emperador, el Principe de los Blacos, y el Despoto de Lara, todos poderosos, y vencedores de sus armas; pero ya vencidos del valor de nuestra Nacion en diferentes batallas, que sumariamente las refieren los Autores Griegos. Fueron sin duda muchas las vitorias, pues consiguiò el Duque defender sus estados, cobrar mas de treynta Plazas, que le avian ocupado, entrar, y ganar algunas de los enemigos, y concluyr pazes muy honrosas, favorables, y aventajadas, en gloria de nuestra Nacion, que siempre es poco afortunada en la relacion de proezas tan memorables, que estas solo pudieran eternizar su estimacion en los venideros siglos.

Hallaron las vitorias de los Catalanes en el Duque de Athenas otro segundo ingrato, y desconocido Andronico, que olvidado de los beneficios, correspondiò con ingratitudes, faltò á lo pactado, se ofendió que le pidiessen sus sueldos, y pretendiò con agravios satisfacer beneficios; y bien amaestrado en el valor de la Nacion, y en lo poco que sabia tolerar los agravios, pretendiò con color de favor, arruynar el Exercito, dividiendole las fuerzas: para esto eligiò ducientos de acavallo y trescientos de apie, á los quales heredò decentemente en los Lugares de sus Estados, que lo agradecieron por juzgarlo fin de sus trabajos, y principio del premio de los demàs; pero presto se quitò la mascara, pues apenas fueron separados estos quinientos del Exercito, quando intimò á los demàs el destierro de sus Estados, pena de muerte, ò esclavitud. Acudieron los nuestros con todas las demostraciones de humildad á suplicarle les favoreciesse como obligado, y solo consiguieron ofenderle, indignarle, y ensoberverecerle mas. Viendo los nuestros que no conseguian con la humildad, y respeto lo que se devia á sus obras heroicas, llenos de valor, con aliento de animo noble, y Militar le avisaron que defenderian su honra, y le obligarian à que la tuviesse hasta perder todos las vidas en la campaña; y para mantener el desafio ocuparon algunos Pueblos, y los fortificaron, y se mantuvieron de las contribuciones del Pais todo el invierno del año 1313.

Ingratitud del Duque de Athenas contra los Catalanes.

Honrados como siempre los quinientos Catalanes heredados en los Estados del Duque, con generoso desprecio de sus haziendas, y descanso, juntos fueron á despedirse del Duque, y renunciarle sus bienes, diziendo no los tenian por tales sin la compañia de su Nacion, por cuyo valor avian conseguido aquellos premios de su mano.

Accion hõrada de los Catalanes.

A esta accion cortès, y pundonorosa de los nuestros, respondiò desatento, y descortès el Duque, echandoselos de delante con imprudentes amenazas, y luego juntò su Exercito de seys mil y quatrocientos cavallos, y mas de ocho mil Infantes, juzgando con estos, passar á cuchillo nuestro Exercito, y dominar á Constantinopla: detuvieron su impetu, y apaciguaron su colera nuestros Paysanos, que siempre avian ignorado el temor, y ser vencidos, salieronle al encuentro con solos tres mil y quinientos Cavallos y quatro mil Infantes: anegaron el terreno los nuestros con el agua de vna Azequia, para que no pudiesse obrar con tanto acierto la cavalleria enemiga, dexando algunas calles, y Lugares enxutos para las entradas de la nuestra, y ordenanza para esperar la batalla: quisola empezar el siguiente dia el Duque con ducientos cavallos Franceses: salieron al opositro los nuestros, y á este tiempo los Turcos, y Turcoples que seguian nuestras Banderas, se apartaron del Exercito, temiendo ser fingida la guerra, y solo en su daño para acabarles, no pudiendo juzgar que el Duque moviesse guerra á los que le avian defendido sus Estados, y comprado con su

Digitized by Google

ſu ſangre la paz: no ſe turbaron los nueſtros, ni ſe perſuadieron quedarſe los que ſe apartavan, porque ſolo era tiempo de pelear, y aſſi lo executaron con valor: aunque algun tiempo quedò dudoſa la vitoria, pero acometidos los enemigos por vn coſtado, de los Almugavares, eſtos les deſordenaron, y cayendo la cavalleria en la trampa del Païs anegado, con las caìdas de los cavallos empeçò à vacilar, y retirarſe; pero continuando los Almugàvares con ſus dardos, la deſtruyeron en parte, y entre los primeros al Duque de Athenas, que pagó ſu ingratitud con la vida: viendo entonces los Turcos, y Turcoples que iva de veras el negocio, bolvieron, y arremetieron con tal furia en los vencidos enemigos, y con tan cruel carnizeria, q̃ ſolo eſcaparon Bonifacio de Verona Italiano, y Roger Deſlau Catalan, que ſervian al Duque.

Muerte del Duque de Athenas, y cõquiſta de ſu Ducado.

Con el calor de la vitoria llegaron los nueſtros à Athenas, dominaronla con toda la Provincia, que luego ſe les ſujetò: paſſaron à Thebas, la rindieron, y todas las fuerças de los Eſtados del Duque: concedieron el govierno de las Provincias à Bonifacio de Verona que no admitiò, y eligieron à Roger Deſlau, que caſaron con la Viuda del Señor de Vola, y ellos con las hijas, y mugeres de los que murieron en la batalla, determinados de quedarſe en aquellas ricas, y fertiles Provincias, en premio de ſus trabajos; y de alli proſiguieron la guerra contra las vezinas Provincias, de las quales ocuparon toda la Beocia, y Acaya, quedando en eſtas, y en las de Atica, y Neopatria que vulgarmente entre los Coſmographos ſe llama Patria, y es parte de la Provincia de Acaya, poblados: quiſieron los nueſtros premiar los ſervicios à los Turcoples Chriſtianos, poblandoles con ellos en aquellas Provincias, y eligieron la Servia, obligados del agaſajo del Principe de aquella Provincia: pidieron à los Turcos admitieſſen algunos Lugares apartados; pero ellos con deſeo de bolver à ſus caſas ſe eſcuſaron, y deſpues de bien pagados, y premiados, en numero de ochò cientos Infantes, y mil y treſcientos cavallos partieron por Macedonia à la Natolia, pero no pudieron lograr ſu viage, muriendo à manos de los Griegos.

Quedaronſe ya firmes, y ſeguros los nueſtros en las referidas Provincias governadas por Roger Deſlau, para aſſegurarlas, y defenderlas, y no menos para tener ocupados à los Catalanes, porque es cierto han de emplearſe en alguna guerra eſtrangera, para evitar las diſenciones, y civiles empeños, que ſuele la ociоſidad diſpertar en la fuerza de ſu alentado natural; emplearonſe pues contra el Griego Emperador contra el Principe de la Morèa, y contra los Deſpotos de Lara, y Braquia; ya peleando contra los vnos, ya contra los otros, y haziendo treguas con los vnos para pelear libremente contra los otros. Sucediò lo referido en eſte §. deſde el año 1308. haſta el de 1314. incluſive.

Las conquiſtas, y vitorias deſtos ricos, y abundantes Eſtados diſperaron la embidia de los Franceſes, y Aliados contra nueſtra Nacion, y llenaron los oìdos del Pontifice Clemente V. de eſtraño ſentimiento, por las quexas que propuſieron de los daños executados contra Franceſes, y de la ocupacion deſtas tierras poſſeìdas del Duque de Athenas por ſu naturaleza Francès. Diò credito el Ponrifice à las quexas de ſus Payſanos, y deſpachò dos Bulas à los catorze de Enero año 1314. vna dirigida al Patriarca de Conſtantinopla que ſe hallava en Negro-Ponto, y otra à nueſtro Rey Don Jayme, que contenia los ruegos, que con anſioſa piedad le pedia: *Mandeſſe à toda aquella formidable Compañia ſalir de las tierras de Athenas, porque ſiendo Vaſſallos del Rey eſperava le obedecerian.* Reſpondiò el Rey Don Jayme cortès al Pontifice, eſcuſandoſe con eſtas razones: *Que ſeria muy duro mandato para los vencedores, y poſſeedores, intimarles el deſpojo voluntario de ſus conquiſtas, militares domicilios; que ſeria*

Digitized by Google

via exponer el Rey ſu autoridad con Vaſſallos que no lo eran tanto como lo avian ſido; y no eſperavan ſerlo, por aver peleado contra ſu perſona, y Armada en la defenſa de Sicilia, y que ellos no obedeciendo no podian temer caſtigo, ni eſperar el premio digno de tan ardua obediencia, y voluntaria pobreza, que no ſe podia dudar de la arrogancia, y condicion de los Soldados; pero que el Duque de Athenas avia merecido, ò no deſmerecido aquella ſu tragica fortuna, por faltar à la fe, y palabra, no ſolo eſcuſando pagar lo que juſtamente tenian ganado los Catalanes, ſi queriendoles echar de ſus Provincias con indignaciones, y vfanias; y que ſu Santidad puſieſſe en ſu pia conſideracion, que no era juſto deſdeñar, ni irritar aquella Vitoriosa, y brava gente, que como Catalana ſeria ſiempre el brazo derecho de la Igleſia contra los ſeparados Griegos, que tanto la temian por ſus Vitorias; principalmente contra Turcos enemigos comunes; y que para que obraſen contra los enemigos de la Fè, pondria ſus fuerzas, empeñaria ſu autoridad, y ofreceria los medios para lograr fin tan juſtificado. (2) Con eſta reſpuesta ſe apartò el Rey del empeño en que queria ponerle el Pontifice; y quedaron los Catalanes aſſegurados en ſus dominios; y es digno de ponderar que eſte Pontifice Francès ſe valieſſe de la autoridad del Rey de Aragon, y no del Rey de Sicilia amado, y amante de aquellos Soldados, y que no ignorava les favorecia.

Alabança de los Catalanes.

(2) *Abarca, anal.*

Numeroſa caterva de los Autores Franceſes, y Griegos, deſaogan ſu odio contra nueſtra Nacion culpandola de los daños, y robos executados en Aſſia dominada caſi de los Turcos: no diſculpo la avaricia, y militares deſafueros de los Soldados de nueſtra Nacion, pero advierto, que no huvieran procedido mas atentos los que les culpan, y que los de Aſſia deviau tolerar algunas licencias por averles librado del Infame yugo de los Turcos, y defendido la Religion, y los Griegos no tenian ocaſion de ponderar Quarteles de Aſſia, quando ellos por medio de nueſtras armas reeuperaron el dominio perdido de aquellas Provincias.

Deſvanecèſe las impoſturas de los Autores Franceſes, y Griegos cõtra nueſtra Nacion.

A la ſegunda impoſtura que es la extravagante, cruel, y vengativa guerra de los nueſtros contra los Griegos; ſe reſponde, que eſtos dieron la cauſa en faltar à la fe, y juramentos, en negarles las pagas, en las viles muertes que con traìcion dieron à Roger de Flor, y á los que pudieron de nueſtra Nacion, en faltar al derecho de las gentes en la muerte de nueſtros Embaxadores, y en las atrozidades referidas; y vltimamente eran herejes los Griegos, y bien podian los nueſtros ocuparles ſus tierras ſiendo Catolicos, y ofendidos, y no tener otro medio que vencer, ò morir: à las guerras, y conquiſtas de los Eſtados del Duque de Athenas, que es el tercer cargo, ya reſpondiò por la Nacion, ſu Rey Don Jayme, y de lo referido, conſta averſe comprado ſu deſgracia el Duque con ſu ingratitud.

Al vltimo cargo mas ſonado, y ponderado de la paſſion de los eſtrangeros con vnos de piedad Chriſtiana; ſe reſponde que dudamos, ſi los que culpan à nueſtra Nacion ſe hallaran en el eſtado que ſe hallava en la Grecia, huvieran ſabido mantenerſe, y conſervarſe en los juſtos limites que ſe conſervò la Catalana? Culpanla pues de aver admitido à los Turcos en ſu Exercito; y no parece culpable, porque hallandoſe los nueſtros reducidos al numero de cinco mil, y menor, teniendo contra ſi el imenſo tropel de enemigos, pues lo eran todos los del Imperio, los Ginoveſes poderoſos entonces, y todas las otras Naciones Latinas, que ſe hallavan en Grecia, para no perderſe, y poder obrar en ſu juſta defenſa, podian admitir á los Turcos, aunque enemigos de la Fè, pues tambien lo eran los Griegos, contra los quales peleavan; y huvieran tenido juſta ocaſion de quexa los Catolicos, ſi los Catalanes huvieran admitido numero ſuperior, ò igual deſtos Comunes enemigos en ſu defenſa, porque entonces no ſe podian ſugetar, y peligrava no introduxeſſen ſu ſecta; pero ſiendo eſtos auxiliares menos, pues ſolo admitieron

dos

Digitized by Google

dos mil y ocho cientos ſugetos todos à la obediencia del General Chriſtiano, y obligados à ſus ordenes, no peligrava la Religion, mayormente admitiẽdo à los Turcoples finos Chriſtianos; con que los Turcos aun no eran la quarta parte del Exercito, y no les permitian obrar coſa ſin la obediencia de nueſtra Nacion, que ſe hallava tan ſuperior à todos; y de tropas Auxiliares de Herejes, y Paganos mientras ſean poças en numero ſe hallan grandes exemplares en las guerras de los Catolicos; conque no parece tan impio, como lo ponderan los eſtraños, porque la natural defenſa obligò à nueſtra Nacion; y no obſtante ſus ahogos ſolo permitiò tan corto numero para tenerle obediente, y ſujeto, como ſiempre lo conſiguiò, particularmente aviendo hecho las diligencias antes para ſolicitar favor con el Papa, y Principes Chriſtianos.

Hallandoſe ya aſegurados los Catalanes en ſus dominios, muerto Roger Deſlau, ò queriendo mudar de govierno, y aſeguratſe con mas fuerte preſidio, embiaron ſus Embaxadores à Sicilia para pedirle al Rey Don Fadrique al Infante Manfredo ſu hijo para jurarle Señor de aquellas Provincias, y con poder de admitirle, y preſtarle el Juramento, ſi lo acceptava el Rey: el qual cariñoſo admitiò el liberal agaſajo de ſu Nacion, y por la poca edad del Infante, embiò en ſu nombre por Lugarteniente, y Capitan General del hijo, à Berenguer Eſtañol, tambien Catalan, el qual governò con acierto muchos años, y dominò las vezinas Provincias, dilatandoſe à la Theſalia; à la qual quiſo embiar poderoſo Exercito el Emperador Andronico año 1321. pero no tuvo efecto, porque hallandoſe los Catalanes muy poderoſos, ocuparon la parte occidental del Imperio; y no pudieron los Griegos por ſus civiles guerras acudir à defenderſe de tantos enemigos como les perſeguian.

Por eſte tiempo murió Berenguer Eſtañol, embiaron los Catalanes por nuevo Virrey al Rey de Sicilia, el qual por el aprecio de la Nacion, y de aquellas dilatadas Provincias, nombrò à ſu hijo natural Don Alonſo Fadrique, Lugarteniente del hermano, que dentro poco tiempo murió, y mandò el Rey Don Fadrique admitieſſen Señor a Don Alonſo; pero lo cierto es quedò por Governador, dexando el dominio para el Rey de Sicilia, por quererlo aſſi nueſtros Payſanos. Criavaſe Don Alonſo en Barcelona, Corte del Rey D. Jayme, partiò de la Ciudad cõ diez Galeras, y mucha gente de Cataluña, de todos Eſtados, y llegò à Athenas, donde le caſaron con hija de Bonifacio de Verona, vniendo à aquellas Provincias la tercera parte de Negroponto, y muchos Caſtillos, y Fuertes en tierra firme.

Corrieron con proſpero viento las conquiſtas de los Catalanes haſta el año 1325. en el qual como exalaciones entraron los Albaneſes por la Balaquia en las Catalanas Provincias con daño notable; pero rebatidos con valor, ſalieron eſcarmentados, y bolvieron à ſu antiguo luſtre las Catalanas Armas; y aſſi año 1340. en el Conſejo del Emperador ſe diſcurriò, que para librar al Imperio, de ſus enemigos, ſe avia de declarar fuerte guerra contra los Catalanes, y que ſi eſtos eran vencidos, ó vnidos al Imperio, ſeria facil lograr el caſtigo de todos los Barbaros, y bolver à ſu antiguo eſplẽdor el Imperio.(3)

(3) *Marino ſanuto carta à Ingramo. Abarca 10. 2. fol. 63.*

Permanecieron eſtos Eſtados vnidos à la Caſa Real de Sicilia haſta el tiempo de nueſtro Rey D. Pedro III. los quales por la muerte del vltimo Rey Don Fadrique de Sicilia dieron la obediencia à nueſtro Rey Don Pedro año 1382. hallandoſe continuadas las glorias de ſus Padres, y Abuelos, antiguos Conquiſtadores, haziendoſe pagar tributo de los Emperadores, al qual por la decencia llamavan eſtipendio, aun haſta eſte tiempo.

Permanecieron, y continuaron en ſu antiguo eſplendor los deſcendientes de los Antiguos Conquiſtadores haſta el año 1452. en que Mahomet Segundo antes de la funebre conquiſta de Conſtantinopla los lle-

nò

Digitized by Google

nò de eſtragos, y muertes, por el valor conque ſe defendieron, olvidados de todos: y es evidente prueva de la conſtancia, el fatal caſtigo de la Iluſtre Ciudad de Athenas, que mandò el Barbaro demoler haſta los cimientos, indicio de lo que le coſtò dominarla, y de temor que no bolvieſe à dominar en lo venidero: deſde eſte tiempo no llegaron noticias de los ſucceſſos de los que eſcaparon con vida del ſangriento naufragio: han corrido algunas relaciones, que no refiero por inciertas, y ſon, que los que eſcaparon de las manos de los Turcos, bolvieron à pelear contra ſus enemigos haſta ſu total exterminio.

CAPITULO IX.

Enchentros del Rey de Francia con el Pontifice: Defiendele el Rey: La Nacion Catalana le libra, y caſtiga à ſus enemigos: Paz con los Reyes de Eſpaña: Vida, y Martirio de San Pedro Armengol: Ereccion de Governador de Cataluña: Muerte de Roger de Lluria: Embaxadas à Roma, y de Genova al Rey: Cortes en Monblanch: Aſſiſtencia à Caſtilla: Cayda de los Templarios: Rendimiento de Ceuta, y Victorias en Almeria, &c.

1303. MOvióſe por eſte tiempo (al qual devemos bolver, y al eſtado en q̃ dexamos los ſucceſſos en el cap. 7) vn diſgusto muy grande entre el Pontifice Bonifacio, y el Rey de Francia por la priſion de Bernardo Obiſpo de Apamia, acuſado de varios delitos contra la Corona de Francia: ſintiò el Pontifice Zeloſiſſimo de la inmunidad Eccleſiaſtica la detencion del Obiſpo: embiò Legados à Francia, y eſcriviò al Rey dieſſe libertad al Obiſpo, y le reſtituyeſſe los bienes, con otras clauſulas mas expreſivas de enojo: ofendiò al conſejo de Francia eſta ardiente embaxada, y tomando el Conde de Artoys las letras de mano de los Legados, las echò al fuego, y mandò el Rey ſalieſſe luego de la Corte. Deſtos principios de tanto diſturbio ſe eſtremecieron entrambos Orbes, que fuera largo, y no es de nueſtra Hiſtoria referirlo. Pretendiò el Rey de Francia por medio de los Embaxadores verſe con nueſtro Rey para vnirle contra el Pontifice, y con Caſtilla à favor de los Infantes de la Cerda: reſpondiò el Rey al de Francia que le dolian mucho las diſcordias con el Papa Padre comun de los Chriſtianos, por el reſpeto que le deven los Principes, y que no le avia participado coſa el Pontifice, pero que ſi lo hazia, le reſponderia como importava à todos; y en lo tocante à los Infantes de la Cerda, abrióſe conferencia en Narbona, que no obrò coſa importante, por querer los Franceſes primero tratar de la vnion de los Reyes contra el Papa, coſa muy agena de la piedad de nueſtro Rey: aqui ſe derramaron los Franceſes en ſu junta de Paris en tan horrendas impoſturas, que ofendian los oìdos Catolicos: cotejenſe eſtas con las fumiciones, reverente obſequio, y filial obediencia de nueſtra Nacion, y de las otras de eſta Corona en los Reynados del Rey Don Pedro II. y Don Alonſo II. no obſtante el rigor con que fueron tratados, de aquellos Pontifices, en eſtos Reynados.

Eſtas irreverentes, è indignas acuſaciones, dieron alientos à los Sequazes de Francia para obrar la facrilega accion de prender al Pontifice el dia de la Natividad de la Virgen nueſtra Señora en Anania, ſiendo los Executores vn Francès llamado Guillermo Noguerol, y el Italiano Sarracolona, apadrinados de algunos Cavalleros del lugar, y ſegun la voz comun, ſiendo complices algunos Cardenales: obraron à favor de la Igleſia los vezinos de Anania alentados por los Catalanes que ſervìan en Sicilia, librando la perſona del Pontifice de la tirana Carcel, y le acompañaron à Roma, (1.) donde maldixo al Rey de Francia, y à ſus fautores, y deſpues de poco tiempo, ahogado mas de ſus humores alterados de tanta tempeſtad, que de los deſcreditos de ſu honor, enfermò, y diò fin à ſus dias, y trabajos.

Los Sequazes de Francia prenden al Pontifice y los vezinos de Anania alentados de los Catalanes le libran de la Carcel.

(1) *Rey Don Martin en las Cortes de Perpiñan. Carbonell Cor. fol. 252.*

Perſiguieron à eſte Pontifice ſus Emulos

Digitized by Google

Emulos aun mas allà de la muerte, tratandole de Herege, Cismatico, y otros delitos; de la impostura de los quales le libraron valientes N. de Carròs, y Guillen de Euol, Ilustres Catalanes, los quales publicaron Carteles por el Orbe, empeñandose à defender con las armas, y provar en batalla contra qualesquiera, la fe, è innocencia del Pontifice Bonifacio; y el Rey Don Jayme embiò à Clemente V. por su Embaxador à Bernardo de Fonollar Catalan para defender las operaciones de Bonifacio contra los ciegos empeños del Francès, año 1305. como veremos.

Defensa del Pontifice por los Catalanes.

(2) *Iuan Vilano Hist. en la vida de Bonifacio Zurit. tom. 2. lib. 5. fol. 414.*

Los Sobrinos del Pontifice defendidos de trescientos Catalanes vengaron muy bien sus desayres, con daño notable de sus enemigos, y ocuparon la Provincia de Campaña. (2.)

Poco àntes de su muerte embiò el Pontifice Bonifacio à Cerdeña, y Corsega al Obispo de Valencia para que persuadiesse à los Obispos, y Barones diessen la obediencia al Rey de Aragon, que ya se prevenia à partir para aquellas Islas con la gracia de los diezmos de sus Reynos por tres años: dilatò el Rey esta empresa para tener antes seguros sus Reynos, deseando la Concordia con Castilla.

1304. Este año al primero de Enero erigiò el Rey el cargo de Portantveus de Governador General, que llamamos Governador de Cataluña, que no lo es sino Teniente del Principe, que es el Governador General, explicalo Bosch, tit. de honor de Cataluña à fol. 324.

Este año se afectuò la conferencia de los Reyes de Aragon, Castilla, y Portugal en el lugar del Campillo, concluyeronse las pazes, y vnion con entrambos Reyes en Torrellas: al Agosto se acabaron de convenir el de Castilla, y el Infante Don Alonso, dicho de la Cerda, concediendole el de Castilla algunos Estados, pero muy divididos, compensando con ellos el derecho de los Reynos: formòse la confederacion contra el Rey de Granada, y entregò nuestro Rey al Castellano el Reyno de Murcia, reservandose Origuela, Alicante, y muchas Villas, y Castillos. Concluyeronse los tratados del casamiento de la Infanta Doña Leonor de Castilla con el Infante Don Jayme Primogenito del Rey, que no se efectuò; y vltimamente dividieronse las conquistas contra Granada.

Logrò el premio de su Martirio, y heroicas obras el Santo martir San Pedro Armengol con su preciosa muerte este año, fue San Pedro Armengol Catalan, natural del Lugar de la Guardia Arçobispado de Tarragona, de la Real familia de los Condes de Vrgel, Ilustre rama de tan fecundo Arbol; profetizòle su fortuna el Venerable Fr. Bernardo de Corbera hallandose en su Nacimiento, diziendo: *A este Niño vn Patibulo, ha de hazerle Santo.* Diò señas en la puericia de lo que avia de ser, mayor; pero estragado en la juventud, hasta llegar à Capitan de Bandoleros, y preso por su mismo Padre, para que arrepentido buscasse el amparo de la mejor madre, asegurado à su sombra, baxo el Santo Instituto de la Merced; de cuya Religion recibiò el Habito en el Real, y primer Convento de Barcelona, donde nuevo hombre borrò sus passados delitos, y à graves culpas hallò raros modos de satisfacerlas, con continuos ayunos, fervorosa oracion, perennes lagrimas, perpetuo cilicio, y silencio, extraordinariamente domando su carne, padeciendo suma de todas las virtudes. Eligiòle primera, segunda, y tercera vez la Religion en Redemptor, quedò en prendas con sus compañeros en Argel, embiaron el dinero, bolviò à Barcelona, y embiole la Religion à Bugia, rescatò 119. Cautivos, y no bastando el dinero, quedò otra vez Armengol en prenda: partiò el compañero Fr. Guillermo Novèlo con los Cautivos, y Armengol predicava, y enseñava à aquellos Barbaros, confirmando su doctrina con grandes maravillas: enfadados los Moros del grãde fruto de la doctrina de Armengol, echaronle en vn Calabozo, donde estuvo ocho meses,

San Pedro Armengol Martyr del Orden de la Merced.

Digitized by Google

martirizado todos los dias, con palos, y açotes, y á lo vltimo viendo que tardavan los mil escudos, en los quales estava empeñado, pidieron los Moros al Rey mandasse ahorcarle: diò su descargo el Santo, y bolvieronle à la Carcel, pero privaronle del forzoso alimento, para que pereciesse de hambre: passados algunos dias, juzgandole ya difunto, entraron en la Carcel, y lo hallaron mejorado de aliento, fuerças, y color, porque Dios por medio de sus Santos Angeles le avia ministrado el sustento: visto el prodigio bolvieron á maltratarle, y condenarle al indigno patibulo, y participòle la Virgẽ la alegre nueva, visitandole en la misma hora: llevaron al Santo á su apetecido Talamo, dexaronle pendiente, y juzgandole ya ahogado, partieron los Moros contentos, y los Christianos lastimados.

Ocho dias estuvo pendiente de la horca, sin que permitiesen los Barbaros acercarsse alguno, para que fuesse pasto de las fieras: llegó á este tiempo el compañero con el dinero, pidiò licencia al Rey para llevarse las Santas Reliquias, concediòlas, partiò al Lugar acompañado de los Christianos, advirtieron las Guardas que parecia vivo, y que de su cuerpo salia muy suave olor, y rayos de divina luz que salian de su rostro: acercòse el compañero, y oyòle elevado en suave extasi hablar con Dios ponderando sus imensas misericordias: buelto el Santo del extasi, llamò à su compañero, y le dixo llegate hermano carissimo, y baxame deste lugar, que quiere Dios que viva, para qué cante sus maravillas perpetuamente; ayudame á darle gracias, y saluda à su madre Santissima que está presente, assistida de innumerable compañia de Angeles, y Virgines. Admirados del prodigio se convirtieron muchos Barbaros, llegò el Santo Martyr à Barcelona, venerado de todos, que por escusarlo partió al Convento de nuestra Señora de los Prados, donde acumulò meritos à sus prodigiosas obras, y logrò la Corona en el Empireo à veynte y siete de Abril. Venerase su Santo Cuerpo en la Iglesia de la Guardia de Monblanch, en vna sumptuosissima Capilla, y Retablo que mandò fabricar el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Ioseph Linàs Arçobispo de Tarragona del Orden de la Merced, adonde se trasladò año 1701. à 4. de Setiembre.

Avia embiado el año 1303. al Pontifice Bonifacio el Rey por sus Embaxadores à Vidal de Vilanova, y à Guilen de Ceria para reconocer el directo dominio de las Islas de Cerdeña, y Corsega, y assistir al Pontifice: este año despues de ajustadas las pazes, mandò á estos Embaxadores participar la concordia con el Rey de Castilla, al de Napoles, y embiò por Embaxador extraordinario al nuevo Pontifice Clemente V. à Bernardo de Fonollar eminente sugeto de nuestra Nacion para oponerse, y resistir á los ciegos empeños de Francia, contra la memoria del Papa Bonifacio, y quitarle las impressiones vanas que los Emulos de Bonifacio avian impresso en su entendimiento; que assi han acostumbrado los Catalanes defender á los Romanos Pontifices, como lo dirá el curso de la Historia. 1305.

Muriò aquel excelso Marte, vigilante Mercurio, è inteligente Neptuno, nunca bastantemente elogiado Roger de Lluria, fue enterrado en Santas Cruzes, á los pies del Rey Don Pedro II. como à inseparable Conmiliton de sus Vitorias. Muere Roger de Lluria.

Este año por el recelo que tenia la Republica de Genova del passage del Rey à la conquista de Cerdeña, embiò Embaxadores para tratar pazes; y Francisco Conradino, y el Marques de Malaspina principales en Cerdeña embiaron sus Mensageros al Rey en Barcelona ofreciendose con sus Estados para aquella conquista; lo mismo executaron el Rey D. Fadrique de Sicilia, y otros muchos particulares; y embio el Rey à prestar el homenage al Pontifice Clemente por las Islas de Cerdeña, y Corsega, y embiò al Rey de Napoles á Gilabert 1306.

Digitized by Google

bert de Centellas para enterarse del favor que le darian para la empresa, los de la parte Guelfa, y que seguian al Papa.

1307. Este año congregò el Rey á Cortes los Catalanes en Monblanch para disponer la forma, y assistencias de la conquista de Cerdeña, y de la defensa de Castilla, y tratar de conservar la autoridad Real por algunas pretenciones de los Eclesiasticos; para cuyo efecto celebrò Guillen de Rocabertì Concilio en Tarragona, assistiendo todos los Obispos Sufraganeos, y demas Prelados: embiò el Rey á Bernardo de Fonollar, para que procurasse, no se innovasse cosa, y á los Jurados de Zaragoça mandò embiassen sus Procuradores con poder de apelar, si con pretexto de la libertad Eclesiastica recibian ofensa los Pueblos, y Ministros; y vltimamente se tratò de la horrenda acusacion de los Templarios. (3)

Cortes en Monblanch.

(3) *Real Archivo de Barcelona, Arca 1. grande.*

El Rey de Castilla perseguido de los Moros pidiò licencia á nuestro Rey para levantar Soldados en estos Reynos para la defensa de Castilla, concediòla el Rey, y encargò á Bernardo de Sarria su Almirante, que alistasse la gente, y se armasse como si fuesse para su Armada, y servicio: desta manera acudia nuestra Nacion á los ahogos de Castilla.

Extincion de la Religion de los Templarios.

Viene seguida la caìda del mas fuerte, y vistoso edificio de la Militar Religion en la demolicion desde sus cimientos de la Orden de los Templarios, que para mayor claridad referiremos seguidamente: la Religion de los Templarios, primera entre las Militares, por su autoridad, Nobleza, Riquezas, y valor, en ciento y ochenta años desde su fundacion, puso hondos fundamentos de autorizada firmeza, que empeçaron á estremecerse, y vacilar por el vniversal rumor de su relaxacion año 1306. y con los robos no solo de las Provincias Cismaticas de Levante, si de las Catolicas, y possèidas por nuestra Nacion escandalizaron el Orbe: confirmado el credito de los murmurados delitos en los vicios, y publicos escandalos, fabricaron en la Francia vn Erario de grandes Tesoros donde recogieron, y amontonaron todas sus riquezas, no exponiendolas al peligro de la guerra, y derramandolas en sus disoluciones.

Ofendidas las Provincias Christianas, clamavan, que todo se habria de sujetar a la avaricia de los individuos de aquella Religion, que ya se hallava con mas de dos Millones de rentas comunes, y quarenta mil ricas Encomiendas, por las quales, y sus riquezas, ò por sus disoluciones eran aborrecidos con interior, y exterior odio, principalmente en aquellas Provincias: dìo motivo a rebentar la Mina del oculto fuego contra la Religion, vna pequeña centella que bolo tan levantado edificio.

Sucedìò el año 1307. que el gran Maestre mandò prender al Prior de Montefalcon, notado de herege, y á otro Cavallero Florentino, los quales fueron condenados á carcel perpetua: estos, impacientes por el horror del lugar, acusaron al gran Maestre, y á toda la Religion de atrocissimos crimines, y monstruosas maldades delante del Papa; y á treze del mes de Octubre, por decreto del Papa, y diligencias del Rey de Francia, fueron presos todos los que se hallavan en Francia, con asombro del Mundo, que, aun con toda la embidia, no sospechò vicios tan enormes, como se provò aver cometido aquellos Religiosos. Dirigiòse el decreto á todo el Orbe Christiano, en Francia fue cometida la causa á los Inquisidores, en estos Reynos á instancia del Papa, y Rey de Francia se procedio contra los Religiosos con decreto del Rey por los Inquisidores; en vnos, y otros Reynos provaronse delitos enormes contra la Fe, y buenas costumbres: embiaronse los processos al Concilio General de Viena, despues de presos los que se avian defendido en los Castillos de Miraver, Monzon y en otras fuerças de la Religion, que fueron ocupadas, y secrestadas con todos los bienes: En este Concilio se extinguiò la Orden de los Templarios año 1312. aunque no se condena-

Digitized by Google

ron todos, antes bien muchos se declararon por buenos. (4) En los nuestros, y en los otros de España; no prendiò en General el contagio como en los demàs, pues infinitos vivieron despues, aunque sin el habito, en piedad, y exemplo Christiano, y otros se retiraron à las soledades de los montes, donde acabaron su vida penitente, muriendo en Christo. Quien gustare ver por extenso los meritos, y demeritos destos Religiosos, lo encontrarà en el Proceso, que se halla en el Real Archivo de Barcelona en el Armario de los Templarios. Lo cierto es, que las heregias, y otras suciedades, que se probaron, merecieron el castigo, que les diò la Iglesia. (5) En Cataluña la ruina de los Templarios, fue cuna de la Orden de Montesa, y dilatacion de la de San Juan, rica con la extincion de la otra; y para crediro de Cataluña, no devemos olvidar no averse hallado complices en los delitos sus Templarios, pues consta por Bula del Papa Juan XXII. dirigida al Arçobispo de Tarragona para que los examinasse, el qual, juntado Concilio, decretò hallarse libres de error: consta en el Archivo de Tarragona, instrumento de 7. Kalendas Novembrisanno 1312. No obstante la averiguacion del Concilio, embiò otra Bula el Papa, mandando, que no obstante que se hallavan libres, de los delitos comunes que se avian probado contra su Religion, se les mandasse dexar el habito, y entrar en otra Religion: executòse esta Bula à 24. de Enero ano 1321. dirigiòse el mandato à Dalmao de Timòr, Beltrà de Vilallonga, Ramon Senjust, Berenguer de Montoliu, Pedro de Llobera, Arnaldo de Bañuls, Pedro Bonana, Bernardo Rovira, Dalmao de Rocabertì, y otros: consta del Archivo de Tarragona, y lo refiere el Canonigo Andrès Blanch en su Episcopologio.

(4) *Nicolini Epit Hist. §.156 pag. 346 Mèdo, Ord. Milit. disp.1 §.6. n.27. Cerub. Bullar. t.1 cap 7. §.4. num 3.*

(5) *Bulla Clement. d. anno. Abarca, Anal. de Aragon, t.2 fol.70.*

1308. Este año vinieron à nuestro Rey Embaxadores de Pisa con ciertos capitulos para la conquista de Cerdeña, y no pareciendo bien al Rey, se bolvieron mal despachados; por cuyo efecto, para asegurarse de los Dorias poderosos en Cerdeña, embiò el Rey à su Almirante Bernardo de Sarrià con la Armada à Cerdeña, el qual consiguiò sirviessen al Rey en dicha conquista, que aun no se executò este año por la discordia del Rey Don Fadrique, y del Rey Carlos de Napoles, de los quales esperava el nuestro assistencias; y para convenirles, mandò passar à Sicilia à Bernardo de Sarrià, y à Napoles à Pedro Boyl: solicitò el Rey la quietud de Italia, y los favores de los dos Reyes de Sicilia, y Napoles, y tambien de las Republicas de Florencia, Sena, y Luca, con los de las otras Ciudades de la parte Guelfa, por medio de sus Embaxadores Pedro de Vilarrasa, y Fortuno Martinez; assentadas estas inteligencias, quiso el Rey antes de la empresa de Cerdeña, favorecer à Castilla oprimida de los Moros de Granada: para esto se congregaron los Reyes en Montreal, y dispusieron su jornada con los promptos socorros de Indulgencias, y Cruzada, proprios de la Santa Sede en tan justa guerra,

Salierò, nuestro Rey cò su Exercito, y nuestra Armada con su General el Visconde de Castellnou: à este mandò el Rey passar à Ceuta ocupada del de Granada, y rendida à nuestras armas, por la diligencia del General, en el combate, y esfuerzo de los assaltos, quedando nuestros vencedores, ricos con los despojos, y Esclavos. Mientras se peleava con prospera fortuna en Africa, emprendiò por tierra su viage el Rey àzia Andaluzia, llegò à ponerse delante de Almeria, tantas ocasiones librada, y otras tantas ocupada de los Moros: Esta se hallava dominada de aquellos enemigos, y estrechada de nuestro Rey, ya en los vltimos periodos; con que el Rey de Granada obligado de las instancias de los suyos, partiò con poderoso Exercito para librarla. Saliò nuestro Rey con parte del Exercito al opposito de los enemigos, dexando al Infante Don Fernando en las trincheras para defenderlas, de los cercados: Embistiò primero el Rey

1309. Conquista de Ceuta.

Valor del Rey, y fidelidad Catalana.

puesto

Digitized by Google

puesto à la frente de los suyos, y viendole en tanto peligro Guillen de Anglesola, y Asberto de Mediona Generales del Exercito, le rogaron se apartasse, y que no llevasse à todos con el recelo de los riesgos de su Real persona; y como el Rey se escusasse, baxando de cavallo cogieron las riendas del cavallo del Rey, y con justa, y leal violencia, vsando de su oficio, le apartaron del peligro. Travosse la Batalla con grande encono de entrambos Exercitos, pero presto los Moros cedieron al valor, y militar diciplina de los nuestros, que rompiendoles passaron à filo de espada grande numero, siguiendo despues à los que avian huido à la montaña, donde perecieron los mas, contando los vencedores, mas de seys mil de los Paganos tendidos en el campo. Mas trabajo tuvo en vencer à los assediados el Infante con su poca gente, pero con el favor Divino defendiò sus lineas, venciò à los enemigos con muerte del hijo del Rey de Guadix, y de grande numero, que le acompañò en la desgracia.

Con estas vitorias se hallava la Plaza sin defensa, ya obligada à rendirse; y para que no lo executasse puso su vltimo esfuerzo el Rey de Granada, bolviò à juntar las Tropas de todo su Reyno, y presentò segunda vez batalla à nuestro Exercito, alentado del numero de tres mil cavallos, y quarenta mil Infantes: diò con este poder sobre nuestras trincheras, que las defendieron nuestros Paysanos con tal valor, que no solo las libraron del impetu enemigo, pero le rebatieron, y vencieron, siguiendo à los que huian, tres leguas por las Montañas, con muerte de mas de dos mil, y esclavitud de mucho mayor numero; y la cavalleria enemiga no pudo lograr el ardid de dividirse en pequeños batallones para introducirse en la Plaza como lo pensava, por la constante, y diligente oposicion del Rey.

En estado tan infeliz se hallavan los Moros, quando los Castellanos parte por sus odios, y parte obligados del Rey de Granada, vnos dexaron à su Rey, y otros le persuadieron levantar el assedio de Algecira donde se hallava, y retirarse à Castilla, para que acudiesse todo el poder de los Moros contra nuestro campo; que advirtiendolo el Rey Don Jayme, y confirmandolo con la noticia que le diò vn Moro, quiso apartarse con el honor proprio de nuestra Nacion, y concertò con el de Granada le entregasse los Cautivos que tenia Vassallos suyos; y bolviòse à Valencia, y de alli à Cataluña ofendido del sucesso (6)

(6) *Carbonell, Cor. fol. 90. Abarc. t. 2. fol. 72.*

Los que mas se señalaron en esta guerra, de nuestra Nacion fueron el *Infante Don Fernando, Guillen de Anglesola, Asberto de Mediona, Guillen, y Ot de Moncada, Bernardo de Centellas, Bernardo de Cruilles, Guerao de Cervellò, Berenguer de Puigmoltò, Berenguer de Portella, Ponce de Rejadell, Pedro de Sant Vicens, Bernardo de Espes, Pedro de Queralt, Icart de Mur, Dalmao de Castellnou, y el Visconde de Castellnou.*

CAPITULO. X.

Muerte de Carlos Rey de Napoles: Sucede Roberto: Tratanse pazes: Nombra el Rey de Castilla General al Visconde de Castellnou, que gana Ceuta favorecido de los Catalanes: Fundacion de San Agustin de Barcelona: Muerte de la Reyna Doña Blanca: Convento de Estarull: Cortes en Barcelona, y Juran al Infante Don Jayme: Trata casar el Rey con la de Chipre: Cortes en Zaragoça, y declaran ser Fraga de Cataluña: Embaxada al Concilio de Viena: Bodas del Infante de Castilla con Maria hija del Rey: Pide el Duque de Austria à la Infanta Doña Isabel: Restitucion del valle de Aran: Embaxadas al Papa: Homenaje del de Mallorca: Guerras de Sicilia, y Vitorias: Derechos al Imperio de Oriente: Guerras de Gerbes, Sicilia, y Morèa, &c.

MUtiò Carlos Rey de Napoles este año 1309. fue Coronado Roberto su hijo, embiò el Pontifice al Rey paraque mandasse salir à los Venecianos, de sus Reynos, y embiò tambien à nuestro Gran Medico Ca-

Digitized by Google

Catalan, y gran Privado Arnaldo de Vilanova porque le queria instruir el Rey Don Jayme, para que tratasse las pazes entre el Rey de Sicilia, y el de Napoles: por este tiempo encargò su Armada, y nombrò General el Rey de Castilla al Vizconde de Castelnou, que lo era de la nuestra, ofendido de Don Diego Garcia de Toledo porque no avia acudido à la toma de Ceuta, y bolviò el Vizconde à España despues de algun tiempo, dexando en Ceuta por Alcayde, y Governador de la gente de Guerra à Bernardo Seguì Catalan: y en este tiempo con el amparo de nuestra Armada, ganaron los Castellanos à Gibraltar.

Ganan los Castellanos à Gibraltar con el amparo de la Armada Catalana.

Convento de S. Agustin de Barcelona.

Fundòse en Barcelona el Celebre Convento de San Agustin, por el Venerable P. Fr. Bonanet de Zagual, y otros Religiosos.(1)

1310. Continuò este año el empeño de Francia, contra la memoria del Pontifice Bonifacio, y el de nuestro Rey en defender su Justicia, y entereza de Fe: Tratòse el casamiento del Infante Don Pedro de Castilla con la Infanta Doña Maria, hija de nuestro Rey.

(1) *Cervera, in Cron. Manuscrita. Diago Condes de Barcelo. f. 256. Masset f. 31*

Muriò en Barcelona la Reyna Doña Blanca muger del Rey Don Jayme, y fue llevado su Cadaver à enterrar en Santas Cruzes.

Muerte de la Reyna Doña Blanca.

Quedò despoblado de los Templarios el Convento de Santa Madalena de Enserall serca de Segre, à quatro horas de la Seo de Vrgel, que oy es Vicaria perpetua, fundòle San Paulino, y diòle el Conde Don Ramon Berenguer IV. con la Villa, que se halla à dos horas de la Seo de Vrgel, à los Templarios, y vivieron en el hasta este año, (2) ò no le ocuparon otros, que es lo cierto.

(2) *Masset oöpendio fol. 329.*

1311. Celebrò Cortes el Rey à los Catalanes en Barcelona, jurò en ellas el Infante Don Jayme como à Primogenito, y Successor del Rey las Constituciones, y Privilegios desta Provincia; (3) y el Rey tratò casarse con Maria hermana del Rey de Chipre: embiò por sus Embaxadores à aquel Reyno à Matheo de Lichà Comendador del Hospital de Barcelona, y à su hermano Juan de Lichà Prior de Chrismarino de San Juan de Rodas, ambos Cavalleros del Habito de San Juan, de que infiero que el Hospital era de la Orden de S. Juan, y le tenian en Barcelona como en Jetusalen.

Cortes en Barcelona.

(3) *Real Archivo de Bar. Arca primera grande.*

Por sus Embaxadores, instaron al Rey las Señorias de Luca, y Florencia para que passasse à la conquista de Cerdeña; y el Rey mandò à Gilaberto de Centellas, que concluyesse la concordia con aquellas Republicas, y solicitasse le assistiessen con dineros.

Celebrò el Rey tambien Cortes à los Aragoneses, pretendiò entrar en ellas Guillen de Moncada, por tener algunos Lugares en Aragon, y fue excluido atento, que era Catalan de sus Padres, y Abuelos, y que tenia su domicilio en Cataluña, porque le tenia en Fraga, que era de Cataluña, y fuera de los limites de Aragon, y de la otra parte de Cinca, que todo era Cataluña. Fue tambien proferida sentencia en el Tribunal del Justicia de Aragon, que no devia ser admitido por ser Catalan, y domiciliado en Fraga, que era Cataluña, porque la Villa, y mayor parte del termino se hallavan à la otra parte de Cinca, y de la Clamor de Almacellas. (4)

Fraga de Cataluña por declaracion de las Cortes, y sentencia del justicia de Aragon.

(4) *Zurita t. 2. lib. 5. c. 94.*

Embiò el Rey desde Barcelona al Concilio de Viena de Francia, por Embaxadores à Pedro de Queralt, Pedro de Boyl, y Guillen Aulomar Catalanes, para pedir q̃ de las rentas de los Templarios destos Reynos, se fundasse en ellos vn Maestrazgo de la Orden de Calatrava, y tambien, para que pidiessen assistencias para las conquistas de Cerdeña, y Corsega, y de Granada, que aunque pertenecia al Rey de Castilla, siempre nuestros Sereniss̃imos Condes, cuydaron con diligencias, sangre, y tesoros de la libertad de los Pueblos de Castilla, como se ha visto en toda esta Historia.

Embaxadores Catalanes en Concilio de Viena.

Celebraronse en Calatayud (adonde concurrieron los Reyes) las bodas del Infante Don Pedro de Castilla, y de la Infanta Doña Maria hija del

Rey

Rey; y llegò Embaxador del Duque de Austria para pedir la Infanta Doña Isabel, para casar con aquel Duque: en el Real Archivo de Barcelona, se halla esta Embaxada con el origen, parentescos, Estados, y razones para solicitar este casamiento la Casa de Austria; y para corresponder, y concluir el matrimonio, embiò el Rey á Ramon Francisco de Xarque: (5) por medio de Ramon de Cardona nombraron Arbitro á nuestro Rey, los de Castilla, y Portugal en sus recíprocas pretenciones.

(5) *Zurita t. 1. lib. 5. c. 93. Real Archivo de Barcelona, en la instruc. desta Embaxada*

1312

El Rey de Francia restituyò al Rey Don Jayme el Valle de Aran, y vinieron á Barcelona los Syndicos de las Villas, y Lugares á prestar el homenage, y Juramento de fidelidad al Rey. Vino tambien á la Corte del Rey Barcelona el Rey Don Sancho de Mallorca, que avia sucedido este año á aquellos Estados por muerte del Rey Don Jayme su Padre: hizo el reconocimiento de Vassallo, y prestò el Juramento de fidelidad por todos sus Estados á nuestro Rey en presencia, y testimonio de los que van nombrados á la fin del Capitulo letra *A.* y ratificò el Rey de Mallorca delante de los mismos Cavalléros la concordia hecha con el Rey su Padre, y todo lo acceptò el Rey segun la costumbre. (6)

Restituye el Rey de Francia al Rey el Valle de Aran.

(6) *Zurita, t. 1. lib. 5. c. 98.*

Moviòse en Italia grande rumor de guerra, que cõ algunos daños desfogò en los siguientes muy à disgusto del Rey, que procurava quietarle, aunque las inquietudes del Emperador Henrique, que queria passar á Roma con pretexto de su Coronacion, y el empeño de Roberto Rey de Napoles en estorbarlo, pudieran anticiparlos, á no obrar diligente el Pontifice; para cuyo efecto embiò Doberto á su Mariscal, ò General, que dizen era Catalan, con seyscientos Catalanes, y varias tropas de Florentines, Luqueses, y Seneses, que pudieran obstarle, á no aver acudido prudente el Pontifice al remedio Coronando al Emperador, y quietando los contrarios, concediendo con esto, treguas á las passiones de Italia.

Embiò este año el Rey al Papa, por sus Embaxadores á Vidal de Vilanova, á Dalmao de Pontons Vicecanciller, y á Bernardo de Ponte, para oponerse á la vnion, que pretendia el Pontifice hazer de las rentas, y Lugares de los Templarios á la Religion de San Juan; y paraque instassen como lo executaron los que èmbiò al Concilio, por la nueva fundacion de la Orden de Calatrava, en estos Reynos, y no pudo lograrse el justo deseo del Rey, por la irresolucion del Pontifice, aunque bolvio segunda vez solo, Vidal de Vilanova.

Embaxada del Rey al Põtifice para la Fundacion de la Orden de Calatrava en estos Reynos, que no se logra.

Rebentò el Volcan de Sicilia abrasando las fertiles Provincias del Reyno de Napoles este año, en el qual entrò el Rey Don Fadrique llenando de muertes, è incendios la Calabria: ganò la Ciudad, y Castillo de Rijoles á viva fuerça, entregandose á merced: fugetò la invencible Fuerça de Calana, y dominò las principales Plazas de la Provincia; y huviera concluido con toda, á no aver venido el Conde de Modica, con orden del Emperador para que se suspendiesse la guerra de Calabria, y passasse con su Armada á Gaeta, para poner la guerra en el coraçon del Reyno: partiò Don Fadrique con cinquenta Galeras, y no logrò progresso alguno en Napoles, por la muerte del Emperador Henrique; variando el estado de Italia en vn dia, pues el Rey Roberto, que se hallava sin medios, ni esperanzas de defenderse, tuvo alientos, no solo de asseguratle, si tambien de entrar con sus esquadras dentro de Sicilia.

1313.

Conquistas del Rey D. Fadrique de Sicilia en Napoles.

Llegaron á Barcelona los Plenipotenciarios del Duque de Austria, para concluir el matrimonio del Duque con la Infanta Doña Isabel; y Rodolfo de Lintentrehin, y Henrico de Valse se despossaron por los poderes de aquel Principe: vistiòse de Gala como acostumbra Barcelona en las Reales Fiestas, y embiò el Rey la Infanta á Viena acompañada del Obispo de Gerona, y de Philipo de Saluces; y fue nombrado en este tiempo el de Austria Rey de Romanos

Casamiẽto del Duque de Austria con la Infanta Doña Isabel.

por

por los Electores, de la qual eleccion procedieron las guerras de Alemania.

Dexa la Infanta Lascara Emperatriz de Constantinopla heredero al Rey de aquel Imperio.

La Infanta Lascara Emperatriz de Constantinopla, que murió año 1306. dexò heredero de todos los Estados de aquel Imperio (que le pertenecian por el Emperador Calo Juan) al *Rey*, que este año embiò à Constantinopla al Emperador Andronico, à Juan Bonanat por su Embaxador, con poderes para concordar las pretenciones que tenia al Imperio; pero no se concluyò cosa, respeto de las guerras que tenian los Catalanes contra aquel Emperador.

Victorias contra los Moros rebelados de Gerbes.

Siguiendo las pisadas de sus Gloriosissimos Progenitores el *Rey* Don Fadrique, aunque embarazado en las guerras de Italia, Zeloso de la propagacion de la Fe, dilatava sus vencedoras armas en Africa contra sus enemigos, premiandole Dios con prodigiosas vitorias: rebelaronse los Moros de la Isla de los Gerbes, por culpa de los Governadores, contrà *Roger* de Lluria hijo del Almirante: passò en defensa de los Sublevados el *Rey* Moro de Tunez, con grande Exercito, y puso Sitio al Castillo, en el qual percistiò ocho meses: *Roger* pidiò socorro al *Rey* Don Fadrique, concediòle seys Galeras, y muchos Leños, passò à la Isla, hallandose muy apretado el Castillo, dispusose para embestir à los enemigos, que no le esperaron, y levantando el assedio, bolvieron à Tunez; y *Roger* bolviò à ocupar la Isla, castigando à los culpados: y passando à Napoles muriò de su vltima enfermedad, y sucediòle su hermano Carlos de Lluria.

1314. Este año los Moros de Mistona, y Losdorques con el favor de los de tierra firme, se rebelaron, sabiendo la muerte de *Roger* de Lluria: bolvieron al assedio de la Plaza, acudiò Carlos de Lluria, que con el favor del *Rey* de Sicilia bolviò à quietar la Isla: muriò este año Carlos, y dexò vn pequeño Infante, de su muger Saurina de Entença, llamado *Rogerò*; y en este tiempo, moviòse cruel guerra entre las parcialidades de Africa, de Mistona, y Mohabia armandose los vandos en los Gerbes; y Simon de Montoliu Governador de la Isla favoreció à la parte de Mohabia; pero no obstante se hallava en peligro la Isla, que para remediarla suplicò Saurina de Entença al *Rey* Don Fadrique embiasse su Armada à la Isla, governada por Jayme Castellar, que en aquel tiempo era de los mas celebres Capitanes, que tenia la Nacion Catalana: partiò Castellar, y en vna batalla, que tuvo con los Moros, logrò la dicha de morir en defensa de la Fè, y acompañaronle quinientos de los nuestros; peligrando perderse enteramente la Isla por esta desgracia. Muriò el Papa Clemente V. à veynte de Abril.

Advirtiendo el mal estado de la Isla, partiò Simon de Montoliu à Sicilia à representar al *Rey* el sucesso, y suplicarle favor: dexando en la Isla à vn Sobrino, passò à Calabria, hablò à Saurina de Entença, que solicitò socorros del *Rey* de Napoles, y no los consiguiò: acudiò al *Rey* Don Fadrique, Saurina acompañada de Conrado de Lança, y prometiò socorrer las dos Islas, de los Gerbes, y Querques, por ser todos Vassallos, y los que defendian los Castillos ser Catalanes: cedieron los Castillos al *Rey* los Tutores de *Roger* de Lluria, y mandò armar diez y ocho Galeras con cien cavallos y mil y quinientos Infantes, vnos, y otros Catalanes, y diòles por General à Peregrin de Pati Siciliano, que acompañado de Simon de Montoliu, llegó, y desembarcò en la Isla de los Gerbes: descansaron los Soldados en el Castillo, y dividieronse por la Isla con tal desorden, como sino huviesse enemigos en ella: advertidos los Moros del descuydo de los nuestros, juntaron todas sus fuerças, y embistieron à los Soldados divididos, que viendo el peligro acudieron à sus Banderas haziendo frente à los Moros, pero como no es facil el orden hallandose delante los enemigos, y superiores, fueron, aunque con daño de los Moros, desbaratados los nuestros, muriendo del Exercito, y de los que

ya

Digitized by Google

ya se hallavan en la Isla setenta cavallos, y 2500. Infantes Catalanes, y Sicilianos, quedando prisionero Pelegrin de Pati, que se retirò con el dinero que llevava para los Soldados de la Isla; y bolvieron à Sicilia las Galeras, y los que se salvaron del militar conflito, quedando en el Castillo Pelegrin de Pati, con poca Reputacion, y los Moros vencedores dominando toda la Isla.

Llegaron las Galeras, y llegò Montoliu, con el aviso de la desgracia, que fue de particular disgusto del Rey, el qual para recuperar la Isla, y vengar la muerte de los suyos llamò à Ramon Montaner, solo capaz en aquella era para el acertado govierno de aquella militar empresa: este se hallava de partida para Cataluña, y le encargò la recuperacion de los Gerbes, la defensa del Castillo, y de la Isla de los Querques: partiò Montaner para la Isla, seguido solo de Catalanes con sus Naves, porque los Italianos no le quisieron seguir, diziendo no querian morir en la Isla, y le bolvieron el dinero, que les avia dado para el viage. Llegò à la Isla, y hallò circuido el Castillo de la cavalleria de Tunez, y de todos los Moros de la Isla: logrò la dicha de ètrar en la Plaza, con su gète para hallar peor guerra dentro, en la division, y civiles discordias de los Soldados, los quales con la destreza de Montaner quedaron todos conformes, y vnidos. Despues de aver prestado el Juramento de fidelidad, luego embiò las cartas, y ordenes del Rey à los Moros, para que dexassen las armas, y acudiessen al Castillo, perdonandoles lo passado: executaronlo algunos; pero los mas siguieron à su Capitan Alef, con el qual peleò Montaner varias ocasiones siempre vencedor de los Moros, con muerte de muchos, prision de ochocientos, durando estos repetidos encuentros diez y ocho meses; à lo vltimo obligò à los Motos à retirarse á vn pequeño Angulo de la Isla, de donde pereciendo de hambre, saliò para buscar socorro Alef: dieronsele los Alarbes, de ocho mil hombres: previno Montaner para impedirles la entrada dos Leños, y quatro Barcas governadas por Ramon Godà, y Berenguer de Espingalls, q̃ no esperaron à los enemigos, por verles tan superiores, pues llevavan catorze Barcas, y se retiraron al Castillo: de cuya pusilanime accion sentido Montaner, dexò en la defensa del Castillo à Simon de Montoliu, y partiò á encontrar á los enemigos con su pequeña flota, juntandole dos Barcas mas. Venian los enemigos con veynte, y vna Barcas, embistiòles con sus Leños Montaner, y derrotóles, tomandoles diez y siete Barcas, con muerte de muchos, y prision de los mas: rindieronse todos los Moros de la Isla, y los Capitanes de los Alarbes pagando cinco mil onzas de oro por su libertad, y pasaje á su tierra, quedando los Isleños quieros, revalidado el Juramento de fidelidad.

En este tiempo, que ya era el año 1315. quisierò Alef, y los de la parte de Miscona rendirse à Ramon Montaner, el qual no los quiso admitir sin orden del Rey de Sicilia, que no quiso perdonarles tantas rebeliones, y embiò para castigarlas à Conrado de Lança con veynte Galeras: entrò con su genre al Castillo de los Gerbes, y à la vispera de la Ascencion del Señor saliò Conrado con mil Catalanes y dusientos, y veynte cavallos, y diò en los Moros de Alef, que eran mas de diez mil de apie, y veynte y dos de acavallo: pelearon con valor los Moros, haziendo dudoso el lance desde la hora de tercia à la de nona; pero à este tiempo fueron desbaratados los enemigos, y passados à cuchillo: passaron nuestras vencedoras armas à la fortaleza, ocuparonla con muerte de sus defensores, y prision de mas de diez mil mugeres, y niños: bolviòse Conrado con el despojo à Sicilia, y quedò Montaner General de las Islas, concediendole en premio el Rey las rentas, y fruros de ellas por tres años; y dexando por Governador de las Islas, à su primo Juan Montaner, partiò à Sicilia, y de alli à Cataluña.(7). Assentò

Vitorias de Montaner contra los Moros.

(7) *Montaner, Cor. à cap.* 248.

Digitized by Google

Assentó pazes Ramon Montaner, por medio de Guillen Aulomar Embaxador de nuestro Rey, y del de Sicilia con el Rey de Tunez, pagando el Moro á nuestro Rey todos los años cinco mil doblones de tributo: tenia en este tiẽpo nuestra Nacion exercito en aquellas partes de Africa, fixo contra los Moros, governado por Guillen Ramon de Moncada, y en su lugar por Teniente General Bernardo de Fons. (8)

(8) *Zurita t. 2. lib. 6. c. 12.*

Partieron de Cataluña este año Berenguer de Sarriá, con trescientos cavallos, y mil Infantes Catalanes, y Dalmao de Castellnou con cien cavallos, y dusc ientos Infantes, y muchos Cavalleros de Cataluña, á favor del Rey de Sicilia: llegaron á la Isla, y el Rey Don Fadrique encargò al de Sarriá la defensa de Palermo, y á Dalmao de Castellnou, eligiò General de Calabria, dignos desta confiança por aver empeñado sus haziendas, y Berenguer de Sarriá dexado los favores del Rey Don Jayme.

Buelve el Rey Roberto de Napoles contra Sicilia.

Passò el Rey Roberto de Napoles á Sicilia para bolver la visita al Rey Don Fadrique, pero muy mejorado de fuerças, llevando á su favor el poder de Francia, Italia, y Genova, en ciento y veynte Galeras, y otros tantos Navios, y Barcas armadas defendidas de la Nobleza de aquellos Reynos, y numerosa multitud de Soldados: tomò tierra en Sicilia, y ocupò por trato á Castelamar, que le entregò Ramon Blanch, engañado de Berenguer Carròs General de la mayor parte de la Armada del Rey Roberto, al qual tambien servian algunos Catalanes, que avian quedado heredados en las Provincias de Napoles del tiempo de las conquistas referidas, y siendo su Rey el de Napoles, devian seguirle: pagò su error Ramon Blanch con la vida, que pudiera gloriosamente conservar.

Parte el Rey Roberto al assedio de Palermo, que levanta por el valor de Berenguer de Sarriá.

Partiò al Assedio de Palermo, el Rey Roberto, y le huvo de levantar con daño, y poco credito, por el valor de Berenguer de Sarriá: de Palermo quiso provar fortuna Roberto en el Assedio de Trapana, que se hallava presidiada de mil Catalanes, governados con la demás milicia de la Plaza, por Simon de Vallgornera, y Berenguer de Vilaragut, que eran celebrados por su valor, y diciplina entre los muchos Capitanes, que tenia la Nacion Catalana: combatieron con tal encono los enemigos á Trapana, que bien importò que se hallassen en la defensa tan excelentes Capitanes, y tan valientes, y expertos Soldados: mientras Trapana se defendia con valor, el Rey Don Fadrique, mandò juntar las Tropas de Sarriá, y de Dalmao de Castellnou, y con las que tenia de la Isla, saliò de Castellnou, para divertir á los enemigos, de la opugnacion de Trapana, y embiò delante al Infante Don Fernando de Mallorca, y á Berenguer de Sarriá, con su gente, los quales tuvieron en arma continua al Exercito del Rey Roberto, con tal corage, que todos los dias embestian diez, ò doze vezes á los enemigos, por diferentes partes de sus lineas, con grande daño, y destrozo, de tal forma que se disminuyò notablemente el numero del Exercito del Rey Roberto. (9)

Assedia el Rey Roberto á Trapana, y se defiende con valor.

Queda minorado el Exercito del Rey Roberto por los Soldados del Rey Don Fadrique.

(9) *Montaner, Coron. cap. 206.*

Por este tiempo embiò el Rey Roberto á Berenguer Carròs cõ sessenta Galeras, para ocupar la Isla de Gerbes; y no executò su designio, porque le embiò á buscar el Rey, para defenderse de la Armada, que avia prevenido el Rey de Sicilia, para acabar con la suya, y desminuido Exercito. Venia poderoso el Rey Don Fadrique, aviendo juntado á su Armada prevenida en Palermo, los Soldados de Berenguer de Sarriá, de Dalmao de Castellnou, de Ponce de Castellar, y de todos los Capitanes Catalanes; y esperando las Tropas del Infante Don Fernando, al qual avia mandado, dexasse á los enemigos, y fuesse á juntarse con los gruessos de la Armada, como lo executò, partiò de Palermo la Armada governada por el Almirante Juan de de Claramunt, quedando en la Isla el Rey Don Fadrique con su Exercito: llegò la Armada á dos de Noviembre

Digitized by Google

viembre delante Trapana, y embiò orden el Rey al General que embistiesse por Mar, quando èl con su Exercito embistiria al campo de los enemigos: pero quiso Dios no llegassen a las manos los Exercitos, ni Armadas, por vn recio temporal, que obligò a la nuestra à bolverse à Palermo; y el Rey de Sicilia advertido del sucesso de la Armada, no executò su designio de embestir à los enemigos, logrando estos tiempo para salir libres de Sicilia, por las Treguas, que se concordaron entre ambos Reyes por medio de la Reyna Doña Sancha hermana del Infante Don Fernando, y de la Reyna Madre del Rey Roberto; aunque los Franceses, Ginoveses, Napolitanos, no se libraron del odio de los nuestros en la retirada, ni de vna cruel tempestad en el Mar, con daño grande de su Armada.

Recae el Còdado de Vrgel en la Casa Real.

Concluyòse el Matrimonio del Rey con Maria hija del Rey de Chipre. Muriò Armengol Conde de Vrgel, vltimo de la casa de Cabrera, dexò sus Estados al Rey, con condicion que los entregasse à D. Alonso hijo Segundo, casandole con la Sobrina del Conde, Teresa de Entença, hija de Gombal de Entença, y que si llegava à ser Rey el Infante Don Alonso, sucediesse en los Estados de Vrgel el Segundo hijo del Rey Don Alonso, y que tomasse el titulo, y Armas de los Condes de Urgel, solas, y assi recayeron aquellos Estados à la Real Casa de los Condes de Barcelona, de donde avian salido.

1315. Este año llegò à Barcelona aviso al Rey como venia su Esposa, de Chipre con quatro Galeras, y mucho acompañamiento: embiò el Rey à Ruisellon, donde avia de desembarcar, al Obispo de Barcelona, y à Vidal de Vilanova, y partiò el Rey à Gerona, donde se celebraron las bodas.

Conquista de la Morèa.

El Infante de Mallorca Don Fernando casado con Isabel Señora de la Morèa, con la assistencia de los Catalanes, conquistò la Ciudad de Clarencia, principal de la Morèa, y luego se le sugetò toda la Provincia, y la governò con la equidad, y Justicia connatural à su Real familia, y ascendencia; (10) aviendo dominado antes esta Provincia, y otras del Imperio Griego los Franceses, pero perecieron todos à manos de los Catalanes sin librarse ni vno. (11)

(10) *Montaner, à cap. 261.*

(11) *Zurita t. 2. lib. 2. c. 19.*

Este año bolvieron à tomar las armas en Sicilia contra el Rey de Napoles, formò Exercito el Rey Don Fadrique, nombrò General à Bernardo de Sarrià, que intrepido puso el assedio à la gran Plaza de Castelamar del Golfo, y la entrò por sangriento combate: tratòse paz, que no se consiguiò, entre estos Reyes, y la Armada del de Napoles se huvo de retirar de las Costas de Sicilia, sin poder ocupar lugar alguno, por el vigilante cuydado del Rey, y valor de nuestra Nacion. Embiò el Rey D. Jayme à Ponce Obispo de Barcelona, y à Vidal de Vilanova à prestar al Pontifice el Juramento de fidelidad por las Islas de Cerdeña y Corcega, para cuya conquista se prevenia, y tambien para proponer varios medios de paz, ò treguas entre los Reyes de Sicilia, y Napoles, que las deseava el Pontifice, y empleò su talento para la quietud de Italia con paterno afecto: configuieron estos Embaxadores, del nuevo Pontifice Juan XXII. lo que jamàs pudo lograr el Rey, del antecessor Clemente, que fue la vnion de las rentas de los Templarios en parte, para la fundacion de la nueva Orden de Montesa, y de la orden de Calatrava en estos Reynos.

1316. Buelve la guerra de Sicilia contra Napoles.

Bernardo de Sarrià Conquista à Castelamar.

Embaxadores del Rey al Papa, logran las rentas de los Templarios en parte para las Fundaciones de Montesa, y Calatrava en nuestros Reynos.

A. Armengol Conde de Vrgel, el Vizconde de Cardona, Phelipe de Saluzes, Ot de Moncada, Bernardo de Cabrera, Ximeno Cornel, Berenguer de Anglesola, Arnaldo de Corsavi, Pedro de Fenollet, Guillen de Canet, Dalmao de Castellnou, Guillen de Eril, Asberto de Mediona, Bernardo de Fonollar, Dalmao de Crexell, Galceràn de Curt, Gonzalo Garcìa, Pedro de Boyl, Guillen de Berga.

Digitized by Google

CAPITULO XI.

Fundaciones de Predicadores de Caſtellon, y Aguſtinos de Perpiñan: De nueſtra Señora de Gracia: Canonizacion de San Luis: Treguas de Sicilia: Concordia de Mompeller: Fundacion de Monteſa, de Predicadores de Manreſa, y Cervera: Venida del Brazo de Santa Tecla: Leyes de Cataluña reſpetadas: Guerras entre Don Alonſo, y el de Cardona: Cortes, y renuncia los Reynos el Infante Don Iayme: Monaſterio de Santa Clara de Gerona: Guerras de Italia: Conſagracion del Infante Don Iuan, y empeños del Arçobiſpo de Tarragona: Embaxada al Papa: Colegio de Tortoſa: Cortes en Gerona para la conquiſta de Cerdeña: Caſamiento del Rey: Ribagorça de Cataluña: Rota de Don Ramon de Cardona: Brazo de San Iuan: Aſsiſtencias contra Cerdeña, y del primer paſsaje: De Fr. Guillermo Giralt, Fr. Diego de Narbona, y Fr. Henriq de Auſtria, &c.

1317. ESTE año en Caſtellon de Ampurias ſe fundò el Convento de Predicadores à expenſas del Conde de Ampurias, y Comun de Caſtellon; y Fundaron los Religioſos de San Aguſtin el Convento de nueſtra Señora de Gracia de Perpiñan, tuvo ſu principio en Vernet cerca Perpiñan, y año 1325. fue traſladado à dicha Villa fuera los Muros con Real Privilegio de veynte de Setiembre 1325. ſiendo Fundador Fr. Francisco Català; y año 1542. por orden del Señor Emperador Carlos V. entraron los Religioſos en la Villa, entregandoles el antiquiſſimo Convento de Mongas de San Aguſtin, y las Religioſas fueron traſladadas al Convento de la Eura de Bernardas. (1) Iluſtra al Convento la Prodigioſa Imagen de nueſtra Señora de Gracia, que de innumerables años ſe hallava venerada en vna Capilla fuera de la Villa: el Convento de la Eura es aora Priorato de Monjes Bernardos, por aver faltado las Monjas en aquel Convento.

Convento de Predicadores de Caſtellon.

Convento de Aguſtinos de Perpiñan.

(1) *Archivo de dicho Convento. Maſſot fol. 279. y 295.*

Nueſtra Señora de Gracia.

Fue Canonizado S. Luis Obiſpo de Toloſa Cuñado de nueſtro Rey, diòle la noticia el Papa Juan XXII. con carta de 17. de las Kalendas de Mayo, año primero de ſu Pontificado, con palabras expreſſivas de lo que merecia el Rey con la Igleſia. (2)

(2) *Real Archivo de Barcelona, Regiſtro de las Bulas, y cartas Pontificias.*

Concluyeronſe treguas por medio del Papa, de nueſtro Rey, y de la Reyna de Portugal, entre Sicilia, y Napoles; y pretendiò el Rey Luis de Francia continuar la pretenſion de ſu Padre Philipo, pidiendo al Rey de Mallorca el dominio de Mompeller, citandole al Parlamento de Paris: opuſoſe nueſtro Rey à la Inſtancia, por pertenecerle el directo dominio de aquellos Eſtados, y embiò à Guerao de Rocaberti, y à Martin Lopez de Rueda à repreſentar ſu agravio al Rey de Francia: los quales por la muerte del Rey de Francia, no paſſaron de Gerona: y luego que ſucediò à aquel Reyno Philipo Conde de Putiers, embiòle à requerir revocaſſe los procedimientos de ſus Anteceſſores, hechos contra el Señor de Mompeller, porque el Rey lo era, y el de Mallorca ſolo feudatario: fueron con eſta Embaxada à Paris Ferrer de Vilafranca Veguet de Barcelona, y Sancho Muñoz Juez de Corte, y acordaron con el Rey de Francia ſe ſuſpendieſſen los procedimientos, y ſe concordaſſe la cauſa por Arbitros que nombraron los Reyes.

Se aplicaron obedeciendo al Decreto Pontificio las rentas de los Templarios à la nueva Orden de Calatrava, llamada de Monteſa, que ſe avia de fundar en eſtos Reynos, quedando algunos lugares, y rentas para la de San Juan: concediòles el Rey la Villa de Monteſa, y la Villa de Vallada con eſcritura dada en Barcelona, y el Papa la Retorla.

Orden de Mõteſa fundada en Barcelona.

Mandò el Pontifice fueſſe el primer Convento, y titular de la Orden en el Caſtillo de Monteſa; para el efecto embiò à Barcelona el Maeſtre de Calatrava à Frey D. Gonzalo Gomez, para que en ſu nombre admitieſſe à la Religion Freyles Cavalleros, y Freyles Clerigos, y fundoſe el Convento; diſpuſoſe el orden, y ajuſ-

taronſe

Digitized by Google

taronſe las dependencias, y dudas eſte año, y el ſiguiente; y hallandoſe ya todo diſpuesto ſeñalò dia, y lugar el Rey para la Fundacion, y recibir el Habito los Cavalleros que avia elegido: el dia fue veynte, y dos de Julio año 1319. y el lugar la Real Capilla del Palacio de Barcelona. Acudiò el Rey con el Comendador de Calatrava, y toda ſu Corte, y deſpues de celebrada la Miſſa, diò el Comendador en nombre del Maeſtre el Habito à Guillen de Eril, à Galceràn de Bellera, y à Grimau de Aroles, que eran de la Orden de San Juan, y de lo mas calificado del Principado: luego les admitiò à la Profeſſion el Reverendiſſimo Abad de Santas Cruzes, que avia celebrado la Miſſa, y tenia el poder de ſu Santidad, ſiendo eſta Religion como hija de Santas Cruzes; con cuya autoridad nombrò deſpues de la Profeſſion Maeſtre, y ſuprema cabeza de la Orden de Monteſa a Guillen de Eril, y luego el Rey preſentò al nuevo Maeſtre ocho Cavalleros de las Nobles familias de Cataluña, para que les admitieſſe à la Religion, y dieſſe el Habito, como ſe executò: fueron eſtos primeros Religioſos, Bernardo de Monçonìs, Berenguer de Eril, Bernardo de Aramont, Guillen de Aguilar, Bernardo Roca, Berenguer de Torrent, Arnaldo de Perdiza, y D. Pedro, ò Fernando de Aragon hermano del Rey; quedando con eſto fundada la Orden con titulo de nueſtra Señora de Monteſa, è Iluſtrada, y glorioſa Barcelona, Fecunda Madre de tan celebre Inſtituto. (3) Vniòſe eſta Orden à la de San Jorge de Alfama año 1399. como queda referido en la Fundacion de la de San Jorge.

(3) *Sàper Hiſt. de Monteſa part. 1. Boil. Hiſt. del Puig c. 10. Angel Manrique cenſ. 1103. cap. 2. num. 3. Marſil. crif. de Cataluña fol. 179. Bulla Ioannis 22. à los 4. de los Idus de Junio año 1317 Molina lib. 2. cap. 32.*

1318. Diligente, y vigilante Paſtor, y cariñoſo Padre el Pontifice, ſolicitava la paz de Italia, y vnion de los Reyes de Sicilia, y Napoles, que no conſiguiò por la temeridad del de Napoles: no obſtante le proponia el de Sicilia decentes medios para dar guſto al Pontifice; pero no admitiendoles el de Napoles, ſe encendiò la guerra con trabajos, y daños grandes de dicho Rey embeſtido del brillante Eſpiritu del *Rey* Don Fadrique apadrinado de las Ciudades Gibelinas de Italia.

Conventos de Predicadores de Manreſa, y Cervera.

Fundaron los Padres Predicadores los Conventos de Manreſa, y Cervera, con el favor de los naturales de aquella Ciudad, y de eſta Villa.

Brazo de Santa Tecla, Traſlacion à Tarragona, y fieſtas.

El Cabildo, y Ciudad de Tarragona embiaron à Barcelona, à Guillen de Monroliu Sacriſtan, y à Bernardo de Calafell Arcediano, à Galceran Ricart, y à Bernardo Ginyet de dicha Ciudad, para ſuplicar al Rey embiaſſe à pedir al Rey de Armenia el Brazo de Santa Tecla Patrona de la Ciudad, y Arçobiſpado, pues de la Santa no ſe hallava otra Reliquia, mas que la del Brazo que tenia aquel Rey: movido el nueſtro de piedad, y devocion à la Santa, embiò à Armenia por ſus Embaxadores à Simon Salced de Barcelona, y à dos Clerigos de Tarragona: llegaron à Armenia, concedièles el Rey la Santa Reliquia, quedandoſe con el dedo pulgar de la mano: bolvieron contentos con la preciosa prenda à Barcelona, fue llevada à Tarragona, con ſumo conſuelo, y devocion de Cataluña: llamò el Rey para la celebridad à todos los Obiſpos, Abades, y Eſtado Eccleſiaſtico de Cataluña, concurrieron los Nobles del Principado, y ſe celebrò la venida del Precioſo Teſoro con ſumptuoſiſſimas, y Reales fieſtas, confirmando Dios à ſus Fieles en la devocion de la Santa, con particulares maravillas, y celebres Milagros. (4)

(4) *Real Archivo de Barcelona, in Regiſt. Ioan. 2. año 1318. f. 184. Archivo de Tarragona, Domenech Flos Sant. de Cataluña par. 1. f. 48.*

1319. Eſte año ſe moviò cruel guerra entre el Infante Don Alonſo, y Raymundo Folch Vizconde de Cardona, por la pretenſion de algunos Lugares del Condado de Vrgel: mediò entre ellos el Infante D. Juan hijo del Rey, que eſte año fue elegido Arçobiſpo de Toledo, y no pudo conſeguir la quietud: entonces valiòſe el Rey de los medios juridicos, y mandòles ceſſar en ſus diſturbios, y eſtar à derecho, que de otra forma procederia contra ellos, principalmente

Digitized by Google

mente contra el Vizconde, conforme los vſages, y conſtituciones de Cataluña, veneradas de Reyes, y Vaſſallos, y medio vnico de la quietud deſta Provincia, porque ſe executan ſin reſpetos, y con toda igualdad, y rectitud.

Ya buelve el credito de la Nacion Catalana á exaltarſe con la Hiſtoria que compuſo, y eſcriviò de ſu mano el Rey Don Pedro III. como quedò aſſegurado con la que eſcriviò de ſu tiempo el Rey Don Jayme Primero, y con las relaciones del Rey Don Pedro Segundo, logrando nueſtra Nacion á ſus proprios, y naturales Señores por Coroniſtas de ſus heroicos hechos, y hallaremos adelante otro calificado teſtigo en el Señor Rey Don Martin, á cuyos cierros, y ſupremos oraculos no puede negarles credito, aun la miſma emulacion, y aſſi deſde eſte tiempo hasta los Reynados del Rey D. Alonſo III. y Rey D. Pedro III. referiremos lo que eſcriviò el proprio Rey Don Pedro, ſacado de ſu original Hiſtoria, que ſe halla en el Real Archivo de Barcelona, tranſcrita por Miguel Carbonell Archivero en ſu Coronica á fol.100. y de los inſtrumentos auténticos de dicho Real Archivo, que ſe refieren al margen.(5)

(5) *Real Archivo de Barcelona, Hiſt. de el Rey D. Pedro en dicho Archiv. Libro de ordinaciones de dicho Sr. Rey. Proceſſo contra Bernardo de Cabrera. Regiſt. Curiæ 1377. y 1379 f. 116. y 162. Regiſt. 1378. y 1379*

Ya tenemos referido como el Infante Don Jayme hijo mayor del Rey fue Jurado, y Jurò Primogenito; pero movido de ſu natural melancolico, quiſo renunciar el Reyno, y el ſiglo, para condeſcender con ſu melancolia, ò dar eſte diſguſto á ſu Padre, que procurò apaſſionado quitar la impreſſion al hijo, y para ſuavizarle pidiòle efectuaſſe el Matrimonio con la Infanta de Caſtilla, que ſe hallava ya en Gandia: eſcuſoſe el Principe, y reſolviò no caſarſe con q̃ la Infanta Doña Leonor huvo de bolver á Caſtilla: perſeverò conſtante el Rey en diſuadir á ſu hijo la renunciacion de la ſucceſſion, haſta ofrecerle renunciarle los Reynos, y entrarſe á ſer Religioſo en el Real Convento de Santas Cruzes, por cumplir con los Vaſſallos. De las privadas, quiſo el Rey paſſar á las demoſtraciones publicas; llamò á Cortes en Riudoms del Campo de Tarragona á toda la Provincia, y delante todos los Vaſſallos continuò con extraordinarias demoſtraciones de dolor las inſtancias con el hijo, inflexible á las caricias, y afectuoſos ruegos del Padre, que deſengañado partiò con ſu Corte á Tarragona, emancipò al hijo, admitiò ſu renuncia, y convino que recibieſſe el Habito de San Juan, que trocò con el de Monteſa, en el qual perſeverò haſta la muerte.(6) Fue luego Jurado por Primogenito el Infante Don Alonſo, Segundo hijo del Rey, por los Catalanes, y partiò el Rey á Zaragoça para que le admitieſſen los Aragoneſes.

Cortes en Riudoms y Tarragona.

(6) *Real Archivo de Barcelona, Inſtrum. renunciationis regiſt. Reg. Iacobi II. Arca 2. grandæ.*

El Infante Don Juan Arçobiſpo de Toledo fundò el Monaſterio de Santa Clara de Gerona de Monjas Franciſcas. (7)

(7) *Gonzaga t. 3 Coron. f. 1119.*

Llegò el Rey Don Fadrique con ſu Armada á poner Sitio á Genova, deſpues de aver diſcurrido la Calabria, y deſtruido á Policaſtro: ſe armaron el Papa, y el Rey de Napoles para defender á Genova: ſaliò la Armada de Sicilia contra la de Napoles, puſoſe en Iſcla, y dividioſe la Armada de Napoles: bolviò la de Sicilia á Genova, eſtrecharon á la Plaza, dieronle varios avanzes, rechazados por la conſtancia de los defenſores, la qual, y la falta de viveres, y dinero, precisò al de Sicilia á dexar á Genova, y deſahogar ſu encono contra los Lugares vezinos, principalmente contra Vulturi, entrado por combate, pero llegando el Noviembre huvo de retirarſe á Sicilia. 1320.

El Rey D. Fadrique ſe dedica á Genova, no la logra, pero ſi á Vulturi.

En Lerida fue conſagrado el Infante Don Juan Arçobiſpo de Toledo por el de Tarragona: opuſieronſe eſte, y el de Zaragoça, (que ya aquella Igleſia ſe hallava erigida en Arçobiſpado deſde el año 1318.) á la pretencion del Infante en la Primacia de Eſpaña: proteſtaronle, è hizieron ſus requirimientos: deſcomulgòle el de Zaragoça: apelò á Roma el Infante: eſcriviò quexoſo el Rey contra los Obiſpos deſta Provincia: conſolòle,

Competencia entre los Arçobiſpos de Tarragona, y Toledo.

y

y disculpòles el Pontifice: pretendiò el Infante el vso de la Primacìa, solo en su persona, y durante su vida, no quiso concederla el Pontifice: provò, y defendiò su Primacìa el de Tarragona, quedò el pleyto indeciso, y hasta ahora no concluido; pero decretado por el Pontifice, que durante la causa, el de Toledo no vse de Primacìa en estos Reynos, ni los Obispos de ellos descomulguen al de Toledo, como largamente queda referido *tom.1. lib.7. cap.12.*

Embiò el Rey á Simon de Belloch por su Embaxador al Pontifice suplicandole la conclusion de las Pazes con su hermano el Rey de Sicilia, y respondiò el Papa con agrado, y cumplimiento.

1321. Este año bolvieron á su empeño, y civiles disturbios el Infante D. Alonso primogenito del Rey; y el Vizconde de Cardona: dividióse Cataluña en estas dos parcialidades, con

Disturbios entre el Infante Don Alonso, y el Vizconde de Cardona.

daño de los Lugares de vno, y otro partido, y mayor del Vizconde: mandò el Rey á su hijo dexasse esta guerra, y estuviesse á derecho con el Vizconde segun las leyes de Cataluña; y obedeciendo, fueron estas como siempre lo han sido, el Iris desProvincia.

Movióse dentro Barcelona vn sangriento enquentro entre los Judios, y los Criados de la Reyna Doña Maria, no hallandose en la Ciudad la Reyna, con daño de la familia Real: pareciò á la Reyna no se avia castigado el atrevimiento por la Ciudad como merecia el escandalo, escriviò al Rey que se hallava en Barcelona ofendida de los Oficiales Reales, mandò su Magestad recibir informaciones, y castigar los culpados. Partiò la Reyna á Tortosa,

Muerte de la Reyna.

donde le vino la enfermedad de la qual murió al Março deste año.; y fue enterrada en el Convento de Predicadores de aquella Ciudad; de

Convento, y Colegio de Dominicos de Tortosa.

que se infiere que ya este año se hallava fundado el Convento, y que despues año 1367. se erigiò el Colegio como refiere la Historia de Predicadores de la Provincia de Aragon, y año 1545. con decreto Pontificio, y Real fue privilegiado, como los principales de España. (8)

(8) *Diago hist. de Predic. lib.2.*

Llamò el Rey á los Catalanes á Cortes, para tratar de las conquistas de Cerdeña, y Corcega, pidiendo á la Provincia las assistencias para conseguir la possession deseada: congregaronse en Gerona, acudiò como era su obligacion el Rey de Mallorca Don Jayme, prestò el Juramento de fidelidad, y prometiò servir con veinte Galeras: la Ciudad de Barcelona, con las suyas, Navios, y Barcas de los particulares, con quinze mil escudos, y con todo el trigo que fuesse menester para el Bisocho de la Armada: (9) la de Tortosa con dos Galeras, y numero grande de Soldados á sus costas: (10) Tarragona, las otras Ciudades, y Villas concurrieron con sus Barcos, para llevar lo importante: los Prelados, y Nobleza, con grande numero de sus Vassallos, y hazienda; y la Nobleza con sus personas; quedando el Rey enteramente satisfecho, y obligado. (11) Diòse fin á los Vandos de Ruisellon entre Ramon de Perellós, y Guillen de Canet: prometiò Perellós acudir á la empresa de Cerdeña con su persona, y Vassallos.

Cortes en Gerona.

Assistencias de Cataluña para la conquista de Cerdeña.

(9) *In Archivo Civitatis Barcin. dicto anno.*

(10) *Archiv. de Tortosa, Privil. Regist Iacobi, in lib. instr. fol. 147. y 149.*

(11) *Real Archivo de Bar. Arca primera grande. Señor Rey Don Pedro III. en su historia.*

Hechos estos ofrecimientos partió el Infante Don Alonso á Barcelona, para prevenir la Armada, y el Rey passò á Tarragona para disponer las assistencias: hallandose el Rey en Tarragona casò con su tercera muger Doña Elisen de Moncada hermana de Or de Moncada; y el mismo dia mandò el Infante Don Alonso sacar en Barcelona el antiguo, y vencedor Estandarte de sus glorioßissimos Progenitores los Serenissimos Condes de Barcelona, con la ostentosa Magestad conq solia exponerse en el Real Palacio en las empresas de los Reyes. Concluida la Real ceremonia de la publica manifestacion del Estandarte, partió el Infante á Zaragoça, y Valencia para lograr los socorros con los quales acudieron finos aquellos Reynos, y apaciguar los vandos de Ternel por medio de Berenguer de Jorba, Bernardo de Pons, y Guillen Molines, arbitros electos del Rey,

1322.

Casa el Rey con Doña Elisen de Moncada.

Assistencias de Aragon, y Valencia para la conquista de Cerdeña.

Digitized by Google

Rey, y que por su edad se hallavan excluidos del passage à Cerdeña, y consiguieron de Teruel, y su Comarca ciento y veynte mil sueldos de socorro para la empresa de Cerdeña.

Partiò el Rey de Tarragona à Tortosa, para proveher, y mandar armar las embarcaciones de aquellas Costas, y de Valencia; y embiò à Florencia, y Luca al Dr. Pedro de Vilarasa para solicitar el socorro que avian ofrecido: partiò de Tortosa el Rey, y passò à Lerida, y dia veynte de Mayo concedió à su hijo el Infante Don Pedro los Condados de Ribagorza, y Ampurias, por aver el de Ampurias recaido en la Casa Real por muerte de su vltimo Conde de Malgaulin: otorgosse al Infante Ribagorza segun los vsages de Barcelona, y constituciones de Cataluña, declarando ser desta Provincia.(12)

Ribagorças Cataluña.

(12) *Real Archivo de Barcelona Regist. Regis Iacobi II. d. A. Zurita t. 2. lib. 6. c. 40.*

Bolvió el Rey à embiar à Simon de Belloch à Aviñon, donde se hallava el Rey Roberto de Napoles proponiendo varios medios para lograr la paz de su hermano, por lo que importava para la empresa de Cerdeña; y aunque el Pontifice no omitiò diligencia, no pudo lograrse la Embaxada por la irresolucion del de Napoles, por la qual, conociendo los motivos el Rey Don Fadrique, para assegurar la Corona en su descendencia, y familia consiguió en vn Parlamento General congregado en Zaragoça, que los Sicilianos admitiessen por corregnante à su Primogenito Don Pedro; frustrando con esta accion las fantasticas ideas del Rey Roberto, y de sus Parciales: casò al nuevo Rey su Padre Don Fadrique con Isabel hija del Duque de Carinthia, que se nombrava Rey de Bohemia; y quedò contenta, y assegurada Sicilia.

Aunque Catalan, era General del Exercito del Papa, Rey Roberto, y Guelfos de Italia, Ramon de Cardona, y por este tiempo fue vencido, y desbaratado por el Exercito del Rey Don Fadrique, y vando Gibelino: perdiòse tambien el campo de Federico Emperador hierno del Rey, y quedò prisionero de su enemigo el de Baviera: embiò luego el Rey, entendida la desgracia, al Pontifice, y Rey de Napoles à Vidal de Vilanova para solicitar la libertad del hierno, al qual amava como à hijo, y con su carta le alentò con la esperança de los socorros: sucediò esta desgracia à veynte y ocho de Setiembre.

Fue muy milagrosa, y mysteriosa, segun parece por las Historias, y Anales de las Provincias de los Francos, y Saxones, y por las de la Orden de la Merced, la Vocacion del Santo Fr. Henrique de Austria, de la Augustissima Casa de Alemania, apareciendosele la Virgen Santissima vestida del Habito de la Merced, mandandole entrar à su Religion, cuyo precepto obedeciò en el Convento de Perpiñan, tomandole de Militar (aunque despues se ordenò de Sacerdote) año 1322. trasladandole luego al primer Convento de su Orden: fue cosa de admiracion ver à este Santo Varon quan de veras procurava ser callado, obediente, humilde, y sufrido: en las obras del espiritu, vivia siempre todo hecho vna contemplacion de oracion continua: en las obras penales, y del cuerpo tan grande penitente, que era menester irle à la mano, moderandole las diciplinas, y ayunos: viviò con admirable pureza, conservandola desde que naciò, con pasmo de quantos le conocian: aviendo buelto à Barcelona despues de aver executado dos Redempciones con inexplicables excessos de su encendida caridad, en cumplimiento de su voto, fuè tal el credito de Santo que tuvo en la Ciudad, que no salia del Convento, que no le besassen la ropa, y se la cortassen à pedaços por las maravillas que obrava Dios por este siervo suyo, referidas en las Coronicas de la Merced: llegòle en Barcelona la hora de su dichoso transito, revelandosela Dios: llenòse la celda al querer espirar de vna soberana fragrancia, y olor, continuando hasta darle sepultura en la Igle-

El Santo Fr. Henrique de Austria del Orden de la Merced.

Digitized by Google

Iglesia de su primer Convento, y su rostro de vn resplandor celestial, que dava à entender el premio con q̃ en el Cielo le avia honrado Dios, dandole lugar entre los inumerables Santos que à tenido, y tiene la siempre amada, y venerada de esta Provincia, la Augustissima, è Imperial casa de Austria. (13)

(13) *Fr. Alonso Ramon t. 1. lib. 7. c. 13. 14 y 15.*

El Santo Fr. Diego de Narbona del Orden de la Merced.

Por esta circumferencia de tiempo muriò tambien en el mismo Convento el Santo Fr. Diego de Narbona, hijo de esta Ciudad, y de habito del Convento de Perpiñan: fue su vida siempre muy exemplar, y santa, y sus costumbres inculpables: obrò Dios por su intercession raros prodigios: fue nombrado Redemptor à la Ciudad de Bona, donde fue cruelmente açotado, por averse convertido à santa vida vna Cautiva Española por sus santas exortaciones; y por dedicarse à predicar à los Moros en los campos, y aduares la Fè de Jesu-Christo, fue apaleado, y echado en vna Mazmorra donde padeciò vn año aprisionado, extraordinarios tormentos: diòsele libertad à instancias del Rey Don Jayme el Segundo; y llegò à Barcelona, con ciento y ocho Esclavos, oyendose en el ayre vnas vozes muy concertadas, y sonoras como de musica Celestial al mismo instante que diò el alma à aquel Señor que la criò para gozar del sin fin. (14)

(14) *Fr. Alonso Ramon hist. Gen. de la Merced, t. 1. lib. 6. c. 11. Bargas lib. 3 cap 37. Bul. Ord. in Cath Gener. §. 6. n. 5.*

1323. Este año favoreciò Dios à Cataluña, y con especialidad à Perpiñan con el Precioso Tesoro de la Santa Reliquia del Brazo, y mano izquierda de San Juan Bautista, hallandose Prior del Convento de Predicadores de aquella Fidelissima Villa el Santo Varon Fr. Pedro de Aleña, al qual llegò vn hermoso Mancebo en trage de Peregrino, y le encomendò vna Caxita, asseguràndole guardava prenda de mucho aprecio, y que se la encargava por la aficion que tenia à la Orden de Predicadores, pidiendole no la entregasse à nadie aun con carta suya, sino à èl en persona, quando bolviesse de Santiago, y en caso que no bolviesse hazia donacion de la Prenda al Convento: como passassen algunos años sin noticias del Peregrino, consultò el caso el Prelado, y delante de algunos Religiosos abriò el Relicario de madera, que aun se conserva, y tiene palmo, y medio de largo, y de alto, y ancho medio palmo: vieron que en la cubierta estava pintado el Santo Precursor con alas de Angel; y vn libro abierto en la mano derecha, y vnas letras Griegas, que traducidas en Castellano dizen: *Clama Precursòr Ministro de la Palabra*: en la Siniestra vna cabeza con otro lettero Griego, que vertido dize: *S. Juan Precursor*: y à los pies otro lettero, que traducido dize: *Que te llamaremos? Profeta, Angel, Apostol, ò Martir?* Al rededor nueve versos en Griego, que los traduxeron los Arçobispos de Athenas, y Thebas: con que conocieron ser del Divino Precursor el Brazo; y lo confirmò el Cielo con raros prodigios: y entre otros, el Obispo de Albi Legado del Pontifice, para asseguràrse, quiso poner en vn brasero la Santa Reliquia en la Sacristia del Convento, y al tomarla, dieron en tierra los arcos, y cruzeros de la boveda, quedando esta entera, y bien enterado el Legado diò gracias al Santo, quedando asseguràdo de la Santa Reliquia, sin otra prueva: (15) refiere Domenech que parte del dedo pulgar se halla en el Convento de Predicadores de la Seo de Urgel, y en la Iglesia de San Juan de Barcelona, venerada la mayor parte del Brazo derecho de dicho Santo.

Brazo de San Juan Bautista.

(15) *Dos Procesos del Archivo del Convento. Domenech, Flos Sanct. de Catal. fol. 162. Diago hist. de Predic. lib. 2. c. 88.*

Por el mes de Octubre deste año estavan prevenidas las Galeras, Vaxeles, y otras embarcaciones de las Ciudades de Barcelona, Tarragona, Tortosa, Mallorca, y Valencia, y la gente à punto de partir: previno el Rey à los Catalanes que concluyessen sus cuentas, y saliessen de Genova, y Pisa, antes que partiesse la Armada para Cerdeña, (digna atencion de Rey, cuydar de las Personas, y haziendas de los Vasallos) asseguròa su devocion al Juez de Arborèa poderoso en aquella Isla, ofreciole conservarle en todos sus Esta-

Digitized by Google

dos despues de conquistada; y para obrar con acierto, mandò à Frances de Monsonis, à Berenguer de Mompahò, à Bernardo Renat, y a Guillen Deslor, se detuviessen en Genova, para darle noticias de los designios, y fuerzas de sus Enemigos.

De Barcelona partiò el Rey para Tarragona, y de alli mandò juntar toda la Armada de Cataluña, con los socorros de Mallorca, y Valencia en Port Fangòs, y llamò à todos los Cavalleros de Cataluña, Aragon, y Valencia, que avian prometido passar con el Principe à Cerdeña: los que mas se señalaron en esta conquista, y mas nombrados en ella, van notados à la fin del Capitulo letra *A*.

Instò por este tiempo al Pontifice, por las ofrecidas assistencias Vidal de Vilanova Embaxador del Rey, pero dilatòlas por recelos, que con la poderosa Armada que prevenia, no pretendiesse dominar à Italia, y con estos recelos dixo el Rey de Napoles: *Que el Principe Don Alonso imitava à sus Abuelos, que apuntavan à una parte, y tiravan à otra*; de que apurado el de Vilanova se despidiò de la Audiencia del Pontifice, diziendo: *Que el Rey de Aragon, y sus Naturales estavan muy acostumbrados à aventurarse en sus empresas, y por la gracia de Dios nuestro Señor siempre avian salido con honra, y estimacion, de todas ellas.*

Palabras notables de Vidal de Vilanova.

Desengañado el Rey de la esperança de los socorros del Pontifice, y partido Guelfo, resolviò, con sus buenos Vassallos, emprender la conquista; y para darle felìz principio, antes de la partida de la Armada, embiò à Cerdeña à instancias del Juez de Arborèa (que ya avia empuñado las armas contra los Pisanos con daño de aquella Republica) al Vizconde de Rocabertì, à Dalmao de Rocabertì, à Beltran de Castellet, y à Hugo de Santa Pau, con los Catalanes que pudieron recoger, y los Vaxeles que se hallavan en Barcelona, porque toda la Armada ya se hallava en Portfangòs; no obstante refiere Montaner que se juntaron ducientos de acavallo, y dos mil de apie: partieron de Barcelona, llegaron à Cerdeña, desembarcaron en Oristan, y con valor defendieron el partido del Rey, mientras tardava la Armada, que ya à toda prissa despachava el Rey assistido de sus Vassallos.

El Venerable Padre Fr. Guillermo Giralt Catalan de Nacion, del Orden de la Merced, fue vno de los Varones Santissimos que ha tenido esta Religion, entre los muchos hijos del Convento de Barcelona illustres que la han engrandecido: fue singularissimo su zelo al bien de las almas, exercitandose en todo genero de virtudes, y obrando Dios por su intercession muchas maravillas, y conversiones, assi en Barcelona, como en Argel, donde quedò en rehenes por la Redempcion de los Cautivos, predicando fervoroso la Ley Evangelica, que ohian los Moros con veneracion: puesto en el Catalogo de los insignes Varones en Santidad, que à tenido el Orden de la Merced, cuyas cenizas se ocultan en su Iglesia de Barcelona. (16)

El Venerable P.Fr. Guillermo Giralt del Orden de la Merced.

(16) *Bargas, Cor. de la Merced, l. 2. cap. 1. Bul. Ordin. in Carb. Gener. §. 7. n. 5.*

Como este Capitulo comprehende el año 1317. y en este mudò de govierno la Militar Orden de la Merced nacida en la Ciudad de Barcelona, me à parecido preciso no omitir la relacion de esta novedad, como tambien la de algunos sujetos estrangeros illustres en santidad, hijos de Habito del primer Convento de la Orden; suponiendo se ha omitido, y se omitarà la de los mas, assi naturales, como estrangeros, en el discurso de la Historia, por el grande descuydo de los antiguos Mercenarios totalmente empleados en la Redempcion de los Cautivos.

Aviendose pues governado la Militar Orden de la Merced, desde el principio de su Fundacion por el Maestro General Militar con jurisdicion sola sobre lo temporal, y por el Prior General Sacerdote, que era el de Barcelona, con sola jurisdicion sobre lo espiritual en toda la Orden; año 1317. por orden del Sumo Pontifice à 10. de Julio fue electo en el Convento del

Puche

Digitized by Google

Puche de Valencia vn Maestro General Sacerdote, con jurisdicion espiritual, y temporal sobre toda la Religion, y fue el Santo Fr. Raymundo Albert, de quien á su tiempo se referirán las virtudes. Quedaron con esta eleccion excluìdos los Cavalleros, del govierno de dicha Religion, y concluìda la primer Centuria de la Merced con esta novedad.

Fue esta Centuria de mucha gloria para el primer Convento de la Militar Orden de la Merced, y assi lo fue tambien para todo el Principado; pues à mas de los insignes Varones naturales de Cataluña, florecieron en virtud, muchos sujetos naturales de otros Reynos, y Provincias, hijos de Habito de dicho primer Convento.

Los que à podido descubrir mi desvelo son los siguientes: San Serapio, Inglès de Nacion, el qual en breve tiempo se adelantò tanto en todo genero de virtudes, que à quantos le conocian, era, no solo exẽplo, sino espanto; y assi lo fueron los repetidos favores que recibiò de Dios en los frequentes extasis, y revelaciones; en las conversiones, y milagros que obrò el Señor por su interceſſion: Empleado por su ardiente caridad en varias ocasiones en el exercicio de Redemptor, passò á Escocia para dilatar en aquel Reyno su Religion, donde vnos hombres sedicioſos á quienes predicava el Santo para reducirles al servicio de Dios, y de su Rey, le maltrataron año 1239. con crueliſſimos açotes, puesto despues en vna Aspa, ò forma de Torno, donde abriendole los pechos, y vientre, le fueron haspando las tripas, partidos todos los miembros de su cuerpo, hasta que passò á coronarse en el Empyreo con la Laureola de Martyr.

San Serapio Martyr.

El Santo Martyr Fr. Raymundo de San Victor Sacerdote, fue vno de los primeros Religioſos de la Merced: ignorase su Patria; pero no que la humildad, y caridad fuessen dueños de su coraçon, empleado por ella en diferentes Redempciones, en las quales manifestò su exẽplar paciencia: en la vltima en que San Pedro Nolasco le diò por Compañero á Fr. Guillermo de San Leonardo, hijo de Habito tambien del Convento de Barcelona, les robaron el dinero los Moros de Cartagena, y Lorca, despojandoles, maniatandoles, açotandoles, y apaleandoles á los dos, hasta llevarles á vna mazmorra muy obscura de Lorca, donde constantes en defensa de la verdadera Ley de Jesu-Christo rindieron sus cabeças á la crueldad de los alfanges Mahometanos, año 1242. logrando los dos juntos la Corona de vn mismo Martyrio, como la avian deseado.

El Santo Martyr Fr. Raymundo de San Victor.

El Santo Martyr Fr. Guillermo de San Leonardo Martyr.

El Santo Martyr Fr. Jayme de Soto, natural de Toledo, Sacerdote, fue tan exemplar, que mas parecia Angel, que hombre: fueron raras sus penitencias, floreciò con singularidad en la virtud del Silencio, Retiro, y Caridad, por la qual fue nombrado año 1244. Redemptor para Granada, de donde bolviendo á Barcelona con ciento setenta y tres Cautivos, diò en manos de vn Alcayde Moro muy altivo, y sobervio, que ofendido por aver dado el Rey de Granada libertad á los Esclavos, diò contra ellos à palos con la lança, quebrandola en la cabeza, y espaldas del Redemptor, á quien cargado de hierros en vna mazmorra, mandò açotar con crueldad, pretendiendo desviarle de la Fè de Jesu-Christo; á cuyos tormentos añadiò el Tyrano muchas puñadas en la boca del Santo, y que con instrumentos de fuego le cauterizassen, y señalassen todo el cuerpo, como lo executaron; logrando coronarse Martyr en el Empyreo.

El Santo Martyr Fr. Jayme de Soto.

Aunque se ignora el lugar del nacimiento del Santo Martyr Fr. Fernando Perez, se sabe fue en Castilla, y que le embiò su Orden á la Africa para redimir; pero por no aver podido tomar tierra en sus Costas, diò en manos de vnos Moros cossarios, que robandole el dinero, y no pudiendo lograr que faltasse á la Fè de Jesu-Christo, despues de muchos tormentos, escupi-

El Santo Martyr Fr. Fernando Perez.

Digitized by Google

dole al roſtro, meſadole las barbas, echandole dos grandes peſas al cuello, pendientes de vnas cadenas, y cordeles fuertes, le ahogaron, y le echaron al mar.

El Santo Martyr Fr. Teobaldo.

El Santo Martyr Fr. Teobaldo, cuyo apellido ſe ignora, natural de Narbona, fue vno de los Militares que mayores penitencias hizo por aquellos tiempos, de cuyas mortificaciones ſe contavan coſas muy raras: fue embiado Redemptor à Tunez, donde aviendo logrado la libertad de ciento vèynte y nueve Cautivos (conducidos à Barcelona por ſu compañero Fr. Fernando de Portalegre Eſpañol, el qual en otra Redempcion que hizo en Argel alcançò la Corona del Martyrio atado à la entena de vn Navio, aſſeateado, y echado deſpues al mar) quedò por ocaſion de vn falſo teſtimonio que le levantaron los Moros, los quales no pudiendo lograr que dexaſſe la Fè de Jeſu-Chriſto, le echaron en vna terrible hoguera; pero ſe apartò la llama dexando libre del incendio al Santo: quiſieronle librar algunos aturdidos de la maravilla; pero otros mas obſtinados, à cozes, y à palos otra vez arrojaron al Santo Martyr entre las llamas, logrando la Corona de Martyr en el Cielo.

El Santo Martyr Fr. Fernando Portalegre.

El Santo Martyr Fr. Guillermo Novèlo.

El Santo Martyr Fr. Guillermo Novèlo fue natural de Florencia: por ſu exceſſiva caridad le encargò la Religion diferentes Redempciones en que con invicta paciencia tolerò innumerables trabajos, y con ſingularidad en la vltima que executò en Argel, quedando en rehenes por diferentes Cautivos que peligravan en la Fè; donde muriò puesto en vna Cruz por los Judios, y Moros en oprobrio del nombre de Chriſto, y porque predicava ſu Evangelio.

El Santo Martyr Fr. Pedro Camino.

Por camino milagroſo trajò la Virgen à ſu Religion al Santo Martyr Fr. Pedro Camino de humilde linage, en vna pequeña Villa del Ducado de Albret, apareciendoſele la Virgen ſobre las ramas de vn arbol, mandandole ſeguir el Inſtituto de San Pedro Nolaſco, que abraçò, ò en Perpiñan, ò en Barcelona, que para todo ay fundamento, deſpues de aver eſtudiado Canones, y ordenadoſe de Sacerdote. En el primer Convento fue norma de penitentes, mortificados, y contemplativos: de donde partiò año 1284. Redemptor para las Coſtas de Africa, donde le robaron el dinero vnos coſſarios, maltratandole de palabra; y de obra, y echandole al remo de vna Galera: deſpues aviendole deſembarcado en las Coſtas de Africa, açotado, y maniatado, deſnudo le echaron en vn grande oyo en la arena, donde fue aſſeateado, ſacados los ojos, metidas las puntas de las cañas por entre las vñas de los dedos de los pies, y manos, cortada ſu cabeça en odio de la Fè de Jeſu-Chriſto que predicava, y defendia conſtante entre tan crueles Martyrios: fue echado ſu ſanto cuerpo al mar, y paſsò ſu alma à Coronarſe de Gloria.

El Santo Fr. Guillen de San Julian.

Naciò el Santo Fr. Guillen de San Julian en la Ciudad de Cuenca; y aunque pretendia paſſar à Portugal para ſeguir el rumbo de la Milicia en aquel Reyno, la Virgen Santiſſima le diò à conocer que le queria en la Milicia eſpiritual de ſu Orden, donde ſe adelantò tanto en el eſtudio, que parecia ſu ciencia mas infuſa, que adquirida, con que enfervorizava à los fieles clarin ſonoro de la ley Evangelica, obrando raras maravillas en la converſion de muchas almas: ſu muerte fue en Barcelona, llena de maravillas, y myſterios, dexando grande opinion de Santo.

El Santo Fr. Alonſo de Sevilla.

El Santo Fr. Alonſo de Sevilla, natural de eſta Ciudad, es aquel, de quien hablando Rafael Volaterrano en ſu Antropologia, le llamò iluſtre, y claro en ſantidad en el *lib.21. en el cap. de las Ordenes Militares*, por abſtinente, y caritativo, y ſingulariſſimo en prodigios, y milagros: fue Religioſo Lego, y ſu muerte tan precioſa, y agradable à los ojos de Dios, que muchos de los que ſe hallaron preſentes oyeron canticos de Angeles en el ayre quando eſpirò muchos

Digitized by Google

muchos años estuvo su cuerpo incorrupto en Barcelona en la Iglesia de su Orden al lado del Evangelio; pero despues à ocultado Dios tan apreciables Reliquias.

Los Venerables Padres Fr. Pedro Oscavir, y Fr. Juan Clarecato, fueron muy ilustres en sàtidad, y clarissimos en todo genero de virtud: El primero tuvo perpetuo don de lagrimas, siendo su continuo exercicio derramarlas por los Cautivos de los Infieles, y del pecado: El segundo en materia de Observancia, en razon de espiritu, y contemplacion, en oracion mental, en raptos, y extasis maravillosos, en actos del amor de Dios se adelantó en pocos años à muchos Maestros suyos que estavan muy adelante con Dios: ignorasse la Patria de entrambos.

Los Venerables Padres Fr. Pedro Oscavir, y Fr. Juan Clarecato.

No menos es celebrado en las Historias de la Merced el V. Fr. Ferrer, cuya Patria se ignora, à quien se le diò el Habito para servir à la Comunidad en oficios humildes: fue rara su sencillez, su obediencia premiada del Cielo, substituyendo en sus ministerios los Angeles: muriò en Barcelona con singular exemplo de santidad, sucediendo grandes maravillas en su muerte ponderadas por los Historiadores de su Orden.

El V. Fr. Ferrer.

El bendito Varon Fr. Leonardo Francès de Nobilissima Familia, fue vno de los primeros Cavalleros de la Orden, cuya vida fue tan exemplar, que la Religion le fió los cargos de mas importancia; tan caritativo con los Cautivos, que al oìr sus trabajos se hazia su rostro vn mar de lagrimas, y assi toda su ansia era que se recogiessen limosnas para la Redempcion: los Historiadores, y Escritores que tratan dèl, jamàs le llamaron con menor titulo que de Santo, y Bienaventurado: cuentanse despues de su muerte algunas maravillas que obrò Dios para honrar à su siervo.

El SantoFr. Leonardo.

El Santo Fr. Bernardo de San Roman de Nobilissima Familia en la Francia, tomò el Habito de Militar de manos de San Pedro Nolasco: fue singularissimo en la paciencia, sufrimiento, pureza, y caridad, llamado por los Barceloneses Padre de Pobres; y assi en los tres años que governò toda la Religion, mandò hazer siete Redempciones; finalmente adornado de todo genero de virtudes, año 1272. de Barcelona passò al eterno descanso: obrò el Señor diversidad de maravillas despues de su muerte por aquel Santo Cuerpo, que estava incorrupto en la Iglesia de su primer Convento año 1591. como afirma averle visto el Obispo de Jaca en la Historia de su Orden que imprimiò por aquellos años.

El SantoFr. Bernardo de San Roman.

Ignorase la Patria del Santo Varon Fr. Juan Yerco, solo se sabe fue de los primeros Sacerdotes de la Orden: dedicado à la conversion de las almas, obrò raras maravillas por acompañar à su doctrina, vna virtud admirable, zelo de la honra de Dios, rarissimas penitencias, y mortificaciones: fueron tantas, y tan prodigiosas las conversiones que logrò en la gente del mar, que en llegando Galeras, y Navios, era cierto pedir à vozes los Passajeros, Marineros, y Soldados que les traxessen el Santo, el Padre, y Patron de todos; viendose en algunos Navios de los Estrangeros pintada la Imagen deste Varon Santo, como si fuera su Santelmo, con vna letra à los pies que dezia: *A finibus terræ vsque ad mare charitas eius*: Lleno de meritos le llamò Dios al eterno descanso en Barcelona, quedando su rostro lleno de resplandor, y la celda de vn olor, y fragrancia del Cielo.

El SantoFr. Juan Yerco.

El V. Fr. Carlos Catalá Sardo de Nacion, tomò el Habito para Militar, se refiere que le concedió Dios don de Profecia: por su sabiduria quantos le consultavan, y oìan, le miravan como à vn Angel del Cielo: Passò à Caller para dilatar su Religion, donde muriò, dexando singular opinion de su virtud, obrando el Señor muchos milagros con los que tocaron sus Santas Reliquias, que le depositaron en el Claustro de de aquel Convento.

El V. Fr. Carlos Catalá.

Fue el V. P. Fr. Fernando de la Cruz

Digitized by Google

El V. P. Fr. Fernando de la Cruz. (17) Cruz natural de Leon de Francia, celebre en entrambos Drechos, Canonico, y Civil, muy celebrado en la Universidad de Lerida, de donde vino à Barcelona para tomar el Habito para Sacerdote: como Maestro aventajado de espiritu, fue copiosisimo el fruto que cogió de sus palabras, sentencias, y escritos en numerosas conversiones de pecadores: perseverò incansable hasta el fin de su vida en mortificaciones, dedicado à la oracion: tuvo noticia de la hora de su muerte, que correspondió à su santa, y penitente vida, lleno su rostro de tan extraordinario resplandor, que no podian llegar á conocerle los muchos que le assistian: fueron depositadas sus Reliquias en el Claustro del primer Convento.

Bargas Coron. t.1 l.1. cap.22. 23. 24. 26. 29. y 34. Zumel de Vr. illustr. fol. 76. 77. 79. y 84. Bul. Ordin. in Cath. Gener. §.1.2.3. 4.6.7. y 8. Fr. Alonso Ramon histor Gener. t.1. l.3. cap. 20. 21. 22. y 24. lib.4. cap. 5. 6. 7. 13. 14. 19. 25. 26. y 28. lib.5. cap. 11. lib. 6. cap. 7. 8. 9. y 10. lib. 7. cap. 7. 8. Natal Gaver hist. B. M. de Mercede, in Arch. Convent. Barcin. à fol. 37. Ilustr. Guimerá en la Historia de la Merced.

De otros muchos hijos de Habito del Convento de Barcelona, en la primer Centuria hazen memoria los Historiadores de la Merced; pero los referidos son los que acabaron la tarèa de su vida con mayor opinion de santidad, y de quienes han escrito con mayor extension. Veanse los Autores que van al margen. (17)

Nombres de los que assistieron en la Conquista de Cerdeña.

A. Dalmao Vizconde de Rocabertì, Guerao de Rocabertì, Guillen Berenguer, Arnaldo de Anglesola, Amorós de Ribelles, Ramon de Ribelles, Beltran de Castellet, Guillermo Guillermin, Berenguer Arnau, Ramon Berenguer de Cervelló, Pedro, y Guillen de Queralt, Dalmao de Castellnou, Ramon de Cardona, el Vizconde de Cabrera, Ramon de Cordova, Ramon Alemany, Gilabert de Centellas, Hugo de Santa Pau, y Galceran de Santa Pau, Ferrer de Abella, Thomas Facosta, Iayme Peramola, Guillen de Clariana, Francisco de Monbuy, Dalmao de Thimor, Galceran de Castellvell, Berenguer de Copons, Guillen de Cervera, Berenguer de Mascarata, Armengol de Puylans, Iofre Guerao, Guillen Moliner, Ramon Moliner, Guillen de Namontaguda, Guerao de Clariana, Berenguer, y Galceran de Puigvert, Pedro de Mompahò, Huguet de Fluvià, Berenguer de Otina, Bernardo Cespujadas, Ramon de Perellòs, Guillen de Boxadòs, Berenguer de Boxadòs, Guillen de Montoliu, Pedro de Castellvell, Berenguer de Iorba, Dalmao de Rejadell, Pedro de Grañana, Simon de Lamarial, Guillen Bernardo de Rialp, Bernardo de Anglesola, Roger de San Vicens, Arnaldo de Torrellas, Pedro de Tous, Pedro de Hostalrich, Guillen de Foxà, Arnaldo de Maurellans, Pedro, Arnaldo, y Bernardo de Balleftar, Ramon Bernardo de Riaria, Ramon Cort, Pedro de Foxà, Ramon de Peralta, Guillen Olomar; y de los Catalanes poblados en Valencia, sõ los nombrados los siguientes: Francés Carròs Almirante, y Nicolàs Carròs, Arnaldo de Riusech, Iayme Escrivà, y Ramon Montaner, que juntaron la gente q̃ vino de Valencia, Dalmao de Vilaragut, Phelipe Boyl, Alonso de la Morera, Bernardo de Boxadòs, Iayme Serra, Francisco Desplugues, Ramon de Vilanova, Iuan Lançol, Beltran de Masdovelles, Cami de Copons: otros muchos se señalaron, pero tuvieron desgracia en el olvido de sus nombres; y otros se nombran en el discurso de la guerra, como constará en sus lugares, à los quales añade Tomich, Pedro Galceran de Caldès, Dalmao de Rejadell, Pedro Sans, Pedro Guell, Iuan de Vilamarì, Iuan de Vilarnau, Guillen de Belloch, Ponce de Oluja, Asberto Zatrilla, Franci Coloma, Franci de Rexach, Pedro de Tagamanent, Arnaldo de Vilalba, y los Palous, Marquets, Burgueños, San-Climents, Romeus, y Queralts de Barcelona.

GA-

CAPITULO XII.

Encomicos del Eſtandarte de Cataluña: Conquiſta de Cerdeña, y Corcega: Deſcripcion de las Iſlas: Vitorias en Igleſias, y Caller: Convento de Predicadores de Balaguer: Valor del Principe y de Ramon de Senmenat: Hecho celebre de Boxadòs: Vitorias en el Mar: Rebelion, y caſtigo de Ginoveſes, y Piſanos: Carmen de Valls: Martyrio de dos Mercenarios: Infante Don Pedro Religioſo Franciſco: Guerras en Italia: Concordia con Mallorca: Diſguſtos del Infante Don Iuan: Vandos en Cerdeña: Vitoria contra Ginoveſes, y por Mar: Tratados de Pazes en Sicilia: Muerte del Rey, y de la Princeſſa: Hijos del Rey: Su entierro: Fundacion de Pedralbas, y dignidades de Barcelona: De Fr. Iayme Soler, y Fr. Diego de Bagà, &c.

Conquiſta de Cerdeña.

PRevenida la Armada, y prevenido el Principe General Don Alonſo para partir, abraçòle ſu Padre, y como à tal le advirtiò como avia de proceder, y le entregò el Real, y antiguo Eſtandarte de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, que llevavan en las guerras, con eſtas palabras: *Hijo Yo os entrego la Bandera nueſtra antigua del Principado de Cataluña, la qual tiene vn ſingular privilegio, que es menester guardeys bien, el qual privilegio no eſtà falſificado, ni improvado, antes es puro, limpio, y ſin falſificacion, ò macula alguna, y ſellado con ſello de oro, y es eſte: es à ſaber, que ninguna ocaſion que nueſtra Bandera Real aya eſtado en Campo alguno, jamàs fue vencida, ni desbaratada: el qual privilegio de veys bien guardar, y es menester que me le bolvays entero, y bueno, como os lo he encomendado.* (1) Partiò el Principe acompañado de ſu muger Doña Tereſa de Entença; y llegò à Palma de Sols de Cerdeña, aunque con varia, y peligroſa navegacion, y con perdida de ſola vna Galera de Mallorca: deſembarcò el Exercito, y de conſejo de los Capitanes, diò principio à la empreſa con el aſſedio de la Villa de Igleſias, principal en la dilatada Iſla, que importa deſcrivir para la noticia deſta guerra, con la de Corcega, q̃ fue tambien campo feliz de nueſtras vitorias.

Elogio de Cataluña.

(1) *Señor Rey Don Pedro III. en ſu hiſt. Señor Rey Don Martin en las Cortes de Perpiñan.*

Deſcripcion de las Iſlas de Cerdeña, y Corcega.

Jace Cerdeña en el Mar Ligufitico, Iſla de las mayores, y mas iluſtres del Mediterraneo, à igual diſtancia de Italia, y Africa como de quarenta y quatro leguas, tiene de circuìto ciento, ochenta y ocho leguas, es abundante de granos, vinos, ganados, minas, y olivos, aunque ſe benefician poco, por deſcuydo de los Payſanos, parcos en comer, y veſtir: abunda de caça, y cavallos; y es cierto no cediera à Sicilia, ſi fueſſe igual la induſtria de los Moradores: no engendra lobos, ni animales ponçoñoſos: parte de la Iſla es de buen temple, otra de Cielo triſte, y ayre enfermo, porque la tierra ſe halla inficionada de maliſſimas lagunas, que jamàs ſe han aplicado à agotarlas en beneficio de la ſalud, y aumento de la Iſla: hallaſe medianamente poblada en ſiete Ciudades, y quatro cientas treynta y dos Villas, y Lugares. (2)

(2) *Plinio nat. hiſt. lib. 3. cap. 7. Pio 2. Coſmograf. & Henr. Clarani Epiſc. Peñaloſa excelencias de los Eſpañoles, fol. 62.*

Ia Iſla de Corcega ſe halla en el proprio Mar Ligufitico, es abundante de vino, tiene tres cientas, veynte, y dos millas de circunferencia, y ſe halla medianamente poblada: tienen eſtas Iſlas otras muchas menores, y las mas inabitables: (3) dominavan à eſtas Iſlas los Ginoveſes, y Piſanos en ſus Colonias, y contra eſtos ſe huvo de emprender la guerra, para tomar la poſſeſſion del dominio que avian concedido los Pontifices Gregorio, y Bonifacio à nueſtro Rey; y eſto entendido bolvamos à nueſtra Hiſtoria.

(3) *Plin. nat. hiſt. l. 3. c. 6.*

Aſſedio de Igleſias Plaça de Cerdeña.

Diſpuſo los Quarteles el Principe delante de Igleſias, y circuìda comenҫò à eſtrecharla, quando ya ſe hallava el Vizconde de Rocabertì con los que avian llegado en ſu compañia, de Barcelona, delante Caller, y avançava aquella Plaça, defendida de tres cientos cavallos, y diez mil Infantes; del qual numero advertido el Principe, embiò à engroſſar el Exercito del Vizconde al Almirante Francès Carròs, con veyn-

te

te Galeras, y los baſtantes Soldados de deſembarco; quedando el Principe con el reſiduo de ſus Tropas delante Igleſias. Llegò al Exercito para beſar la mano al Principe, preſtarle el juramento de fidelidad, y confeſſarle el feudo de ſus tierras el Juez de Arborea, acompañado de luzida tropa de ſus Vaſſallos: llegaron tambien al campo Bernabè Doria con los de ſu Caſa, el Marquès de Malaſpina, y los Syndicos de la Ciudad de Sacer, que ſe entregaron al Principe en nombre del Rey; y luego embiò el Principe à Sacer por Governador à Guillen Moliner, recibido con demonſtraciones afectuoſas de los Ciudadanos, y diſguſto igual de los Ginoveſes.

El Iuez de Arborea con otros, y la Ciudad de Sacer ſe rinden al Principe.

Dioſe vn avanze à la Plaça de Igleſias, que ſaliò muy contrario por no aver reconocido bien el foſſo: dioſe ſegundo avanze con perdida de ambas partes, no pudiendo los nueſtros dominar la Plaça; con que viendo las defenſas, y copia grande de defenſores ſe reſolviò en Conſejo de Guerra rendir la Plaça con el duro cuchillo de la hambre. En eſte tiempo para que el Almirante pudieſſe lograr mejor ſus deſignios, que eran no llegaſſe ſocorro por mar à Caller, que la tenia apretada el Vizconde, y coſtear las Iſlas de Cerdeña, y Corcega, embiòle el Principe a Ramoner de Peralta, y à Bernardino de Cabrera con ſus Compañias, y algunos Almugavares, que entrando en las Galeras, luego partieron al Puerto de Ullaſtre, y ſe les rindiò el Caſtillo; de alli paſſaron à Terranova, y aunque ganaron vna Torre, no conſiguieron la Plaça: coſtearon à Corcega, y el Invierno, y cuydado de Caller les bolviò á Cerdeña.

Diſponeſe rendir à Igleſias por hambre.

Entrò el Almirante con ſus Galeras en el Puerto de Cañelles, donde ſe haſlava nueſtra Armada; pero tan expueſta al peligro por las grandes enfermedades, que à no llegar eſte ſocorro peligrava, porque à eſte tiempo llegaron treynta y cinco Galeras de Piſa para introducir ſocorro en Caller: las quales à viſta de nueſtra Armada, ſe retiraron ſin otra prueva. En el Campo que ſe haſlava ſobre Igleſias prendiò el contagio, è intemperie de la Iſla, de forma, que apenas ſe librò ninguno, de la dolencia, y fueron muchos los muertos; y lo mas ſenſible fue, la enfermedad del Principe, aunque la tolerò con tal valor, que jamàs ſe apartò del Campo, ni dexò de acudir à los actos Militares, llevando ſobre sì el rigor de la calentura.

Intemperie en nueſtro Campo, y aliento del Principe.

Aviſado el Rey del eſtado de ſu Exercito en Cerdeña, y que avia conſumido el mal à la mitad de los Soldados, y Capitanes, embiò nuevo ſocorro al hijo, con Guillen Aulomar de Barcelona, llevando en las Naves de los Particulares mil y tres cientos Catalanes, y con el Caſtellan de Ampoſta Martin Perez de Oròs, alguna gente; y luego para aſſegurar la conquiſta, armò en Barcelona diez y ocho Galeras, y mandò apercebir à Berenguer de Angleſola, Bernardo Ramon de Ribelles, Guillen de Bellera, Ramon de Cardona Señor de Torà, Arnaldo de Eril, Pedro Fernandez de Vergua, y Blaſco de Vergua para Capitanear la gente que prevenia en Cataluña.

El Rey embia ſocorro al Exercito.

En eſte tiempo ofendido el Rey de la derramada vida del Infante Don Jayme, y no pudiendo con medios ſuaves lograr la enmienda, mandò al Infante Don Pedro le trajeſſe á Barcelona para vivir en ſu compañia; à Arnaldo de Soler Maeſtre de Monteſa, y à Guillen de Santa Coloma que le removieſſen la familia, y que eſtos, con otros quatro Cavalleros, y vn Monge le acompañaſſen ſin jamàs dexarle; pero obrò poco eſte remedio en la eſtragada vida del Infante, que parecio ſolo renunciar la Primogenitura para vivir mas libremente.

Soliçita el Rey remediar los deſordenes del Infante Don Jayme.

Hallavaſe el Principe Don Alonſo en el trabajoſo aſſedio de Igleſias, conſtanre en no apartarſe ſin la Plaça, y cuydadoſo de la Conquiſta de Caller, que era la primera Fuerça de la Iſla; y para conſeguir vno, y otro, ſufriò los trabajos del Campo ſobre Igleſias, y embiò à Guillen de Cervellò

Digitized by Google

vellò à Caller con algunas Compañias de Cavallos, para aumentar aquel Exercito: tratòse en el Consejo del Principe de la defensa contra la Armada numerosa que embiavan los Pisanos: no pudierõ acertar el medio por la debilidad de fuerças, y estas divididas por los disgustos del Juez de Arborea, y de Bernabè Doria, del Almirante con el Vice Almirante de Mallorca; que aunque quedaron olvidados por la autoridad del Principe, dieron ocasion al descuydo de nuestra Armada, que por sus contiendas, llegando la Pisana, y topandola dividida, pudo conseguir llegar al Puerto de Cañelles, tomar algunos Navios, quemar las municiones, y bastimentos que estavan alli prevenidos; y huviera sido mayor el daño, si Ramon de Senmenàt Governador de Gociano no defendiera la Plaça con valor notable en servicio del Rey, y daño de los Pisanos, obligados a levantar el sitio con notable perdida.

Daño de nuestra Armada por los Pisanos en Cañelles.

Valor de Ramon de Senmenàt.

Cargò sobre el Almirante el daño que recibiò nuestra Armada en Cañelles, culparonle delante del Rey, el qual respondiò, que quando constasse tener culpa, podia el Principe proveer el Oficio: disculpòse el Almirante de tal suerte, que no solo fue declarado libre, sino aver procedido como buen General, no obstante q̃ tenia al Principe contrario: tal era la rectitud de aquellos tiempos. Escriviò el Rey à su hijo, que solicitasse con el Rey Don Fadrique diesse licencia à Guillen Ramon de Moncada para passar à Cerdeña, porque su valor, y pericia seria de importancia en lugar del Almirante. Este año se fundò el Convento de Dominicos de Balaguer.

Convento de Predicadores de Balaguer.

Despues de siete meses, y dias, por falta de viveres se rindiò la Plaça de Iglesias, y entrò nuestro Exercito en ella, dexòla presidiada el Infante Don Alonso, y en ella à su muger, y familia, y partiò con su Exercito à vnirse con el que se hallava en el Assedio de Caller; y apenas avia llegado, quando le dieron aviso de venir muy poderosa segunda vez la

1324.

Rendimiẽto de Iglesias por falta de viveres.

Armada de los Pisanos, aumentada de quatro cientos Cavallos, dos mil Ballesteros, y mucho mayor numero de otros Soldados: era General Manfredo Conde de Nar, y otro Conde Rayner. No perdiò el animo el Principe, aunque los que avian quedado de su Exercito se hallavan enfermos, y convalecientes; antes alentado, con veynte Galeras, y los que se hallaron con disposicion de entrar en ellas, partió intrepido à encontrar la Armada Enemiga al Cabo de la Sentalia; y viendo el General Pisano el valor, al qual ya entonces llamavan desesperacion de los nuestros, escusó el conflito, y se apartò haziendo vela al Lugar de Santa Maria Madalena, donde se hizo el desembarco. No pudiendo el Principe con sus Galeras mal armadas, y faltas de remèros seguir la velocidad de las Enemigas, desembarcó su enferma Esquadra, y embiò algunas Tropas para observar el designio de los Enemigos, que facilmente entendieron con las marchas, ser el socorro de Caller, hallandose nuestro Exercito en tal estado, que mas estava para descansar, que para pelear.

Assedio de Caller.

No obstante el debil estado de nuestras Milicias, aconsejaron los Capitanes al Principe que saliesse al opposito de los Enemigos, antes que se hallassen en medio de sus Tropas, y de la numerosa Guarnicion de Caller: Siguiò este parecer Don Alonso, partiò del Castillo de Buen Ayre con quatro cientos hombres de armas, ciento y cinquenta Cavallos ligeros, y dos mil Almugavares, y sirvientes; y dexò para el opposito de Caller al Almirante con las Galeras, y el residuo del enfermo Exercito, y tomò su camino para encontrar à los Enemigos; y viendoles ya cerca dispuso su pequeño Exercito en Vanguardia, y Retaguardia, fiando la primera al experimentado valor de Guillen de Anglesola, y asseguràndo la segunda con su Real Persona, armado, y defendido de nuestro vitorioso Estandarte: encontraronse los Exercitos en el Campo Lu-

cociſterna, embiſtieronſe con eſtraño valor, y conſtancia; travandoſe tan fieramente, que muriendo algunos de los nueſtros, y mas de los Enemigos, los Pendones de todos los ricos hombres dieron en tierra, menos el de Guillen de Cervello; y fue importante para defender ſu Vanguardia llegar el Principe con ſu Retaguardia, hiriendo con coraje à los Enemigos, que no ſolo los detuvo, y reprimiò, pero caſtigò, y ſo, y proſ ofendiò fuertemente. En eſte eſtado, como refiere el Señor Rey Don Pedro cayò el Real Pendon de la mano del que le llevava, por averſele desenfrenado el cavallo, y le tomò vn Cavallero Enemigo, avivandoſe la batalla con encono, vnos por cobrar el Eſtandarte, y otros por defenderle; y empeñado el Infante Don Alonſo en cobrar ſu Pendon, deſpues de muertos mas de tres cientos Cavalleros de los Enemigos, arriefgò ſu Perſona en el mayor peligro, cobrò ſu Eſtandarte; y muerto ſu cavallo, y èl caìdo en tierra, ſiempre peleando le defendiò, haſta que llegò Bernardo de Boxadòs, que deſmontando de ſu cavallo, ſubiò eſ èl à ſu Principe, y le defendiò valiente, aſſiſtido de los que acudieron al peligro, que fueron como refiere el Rey Don Pedro, Juan Ximenez de Urrèa, Garcia Biſcarra, y Ruiz Sanchez de Ayvar: Premiò luegò el Principe à Bernardo de Boxados la proeza, entregandole el Pendò, aſſegurado de q̃ ſabria defender la Inſignia, quien avia librado la Perſona Real. Cobrado el Eſtandarte, dieron con tal animo los nueſtros en los Enemigos, que los desbarataron totalmente, y dexadas ſus ordenanzas buſcaron ſu ſalud en la agilidad de los pies; però valiòles poco, porque ſeguidos, perecieron los mas, y no ſe huvieran librado los pocos que pudieron recogerſe en el Caſtillo de Caller, à no aver acudido los nueſtros al Principe, que peligrava por la mucha ſangre vertia de la herida que tenia en la cabeza, que le puſo en eſtado de no poder mantenerſe à cavallo; pero no obſtante la herida no quiſo apartarſe, haſta la cumplida vitoria, y quiſo ſer el vltimo en dexar el Campo de ſus glorioſos hechos. Murieron de los nueſtros, ſolas ſeys perſonas ſeñaladas; y agradecido el Principe al favor de nueſtro Patron San Jorge mandò dedicarle Capilla en el lugar donde ſe hallò en el peligro.

Inſigne vitoria, valor del Principe D. Alonſo, y proeza de Bernardo de Boxadòs.

Alentado el Almirante con la noticia de la vitoria, embiſtiò con ſus Galeras à las Enemigas, que ſe le eſcaparon à fuerça de remos, dexando en prendas de la vitoria las Naves, y Vaxeles cargados, que importaron à nueſtro Exercito. Llegaron à eſte tiempo el Juez de Arborea, y Pholipe de Saluzes à nueſtro Real, que ya avia buelto à la empreſa de Caller; y para lograrla, mandò el Principe fabricar vn grande Caſtillo en el miſmo lugar del aſſedio, que llamò de Buen Ayre, pudiendo con eſto los aſſediados advertir quan de aſſiento tomava la conquiſta.

Por eſtas vitorias dieron al través las fuerças de los Piſanos, no ſolo en Cerdeña, pero en Italia, peligrando aun ſu Ciudad, perſeguida de las fuerças de Caſtrucio Governador de Luca, amigo, y Aliado de nueſtro Rey.

Dàn al través las fuerças de los Piſanos.

Ramon de Cardona General de la Igleſia, ganò muchas Plaças en Italia, puſo cerco à Milan, y fue vencido de los Vicecomites de Milan: tambien advertidos los Piſanos de la Armada que embiava el Rey deſde Barcelona para aumentar la de Cerdeña, deſampararon la Iſla, y ſe aſſeguraron en Puerto Piſano: llegò à eſte tiempo la Armada de Barcelona, de diez y ocho Galeras, governadas por dos celebres Capitanes de aquellos tiempos, Pedro de Belloch, y Miguel Marquèt, en cuya Familia fue hereditaria la pericia Militar, y arte de la nayegacion.

Para mejorar de eſtancia, quiſo el Principe que la Princeſſa ſu muger paſſaſſe de Igleſias à Montreal, ſervida de Bernardo de Centellas, y de Guillen de Namentaguda, con ciento y cinquenta Cavallos ligeros,

del

del qual viaje avisado Manfredo General de Pisa, que governava à Caller, salió aunque herido, de la Plaça con quinientos Cavallos Tudescos, y mucha Infanteria, para compensar sus daños con la prision de la Princessa: llegaron los avisados contra los descuydados: al principio pusieronles en desorden; pero acudiendo los mas alentados à ocupar vn Puente de vn fuerte Real, que avian de atravessar los Enemigos, defendiendole fuertes, dieron lugar à que se llamassen, y acudiessen socorros de los vezinos Lugares, que juntos rechazaron à los Enemigos, con muerte de tres cientos, y de los nuestros, de los dos mas principales Bernardo de Centellas, y Guillen de Namontaguda, que sacrificaron sus vidas por la libertad de su Princessa.

Rindese el Castillo de Caller.

Desesperados de socorro los del Castillo de Caller, se rindieron al Principe, por aver muerto antes su General Manfredo, y malogrado la furtida que hizieron de la Plaça contra nuestro Exercito; y escarmentados por los recibidos daños, y muerte de tres mil y ducientos, y mas por el valor de los nuestros, particularmente de Gilaberto de Centellas, que entrò en la Plaça siguiendo à los que huian, y saliò à fuerça de su brazo, consiguiò el Principe las Pazes con la Señoria de Pisa; concediendole en feudo el Castillo de Caller, y las Villas de Estampache, y Vilanova; quedando aquella, antes formidable Republica, Vassalla de nuestra Corona: embiò la noticia destas Pazes el Principe al Rey, que las ratificò por medio de Pedro de San Climent. Concluìda la guerra, dexò el Principe por Lugarteniente, y Capitan General en Cerdeña à Phelipe de Saluzes, y segun Carbonell fol. 93. à Phelipe de Luçà, que governava à Sicilia: à Berenguer Carròs por General de la gente de guerra del Castillo de Buen Ayre, y à Ramon de Senmenàt por Governador de Sacer; y embiò à Bernardo Boxadòs, y à Guillermo Colomer, de Barcelona à Pisa, para recibir el juramento de fidelidad; y partiò con su Armada à los 18. de Julio: llegò à Barcelona á 2. de Agosto, donde fue recibido con la magestad, y triunfo que se acostumbra, quando vienen sus Señores vitoriosos de las militares empressas.

Pazes con Pisa, y queda su Republica Vassalla del Rey.

Buelta del Principe à Barcelona vitorioso.

Despues de la venida del Principe à Barcelona, por medio de Bernabé Doria se entregaron al Rey algunos Castillos, y fuerças de Corcega, y se abriò camino para dominar enteramente la Illa. Bolviò à soplar el ayre contagioso de Cerdeña en los humores melancolicos de los Ginoveses, alterando la Isla, que dió motivo à nuestra Nacion para murmurar de la buelta temprana del Principe, culpandole sin razon de querer bolver à las delicias de Barcelona; y no fue esta la causa, sino defender la justicia de sus hijos, contra la pretencion del Infante Don Pedro, que instava por la succession despues de la muerte del Principe, solicitando ser preferido à los hijos del Principe Don Alonso: disputòsse el punto delante del Rey, el qual para assegurar la quietud en lo venidero, resolviò pedir à Caraluña, que jurasse à su Nieto por successor, despues de la muerte del Padre, consintiendo, aunque à los principios renitente, el Infante Don Pedro, por lo que le avian persuadido; pero fue tan bueno, y santo, que cumpliò bien lo jurado, pues trocò las grandezas, y esperanzas de terrenos Reynos, por el vasto sayal de San Francisco, entrando en su Orden, donde viviò, y muriò santamente.

Rindense al Rey algunos Castillos de Corcega.

Infante D. Pedro Religioso Francisco.

Vomitaron su odio los Ginoveses en Sacer, alterandose, y commoviendo el Pueblo: acudiò prompto el Governador: sossegò el motin, y aprisionò las principales cabezas; muriò despues deste caso, el Virrey Phelipe de Saluzes, y nombrò el Rey à Berenguer Carròs: diò el Rey el Condado de Prades à su hijo el Infante Don Ramon Berenguer, vinculandole à la Casa Real; y por la muerte del Rey de Mallorca sin hijos, y succession del Infante Don Jayme, hijo del Infante Don Fernando de Mallorca su Sobrino, pre-

Los Ginoveses commovedores de Sacer.

tendiò recàer aquellos Eſtados à ſu Corona: conſultòlo en Barcelona, y para mas aſſegurarſe quiſo oìr los pareceres de ſus Vaſſallos, y llamò para Lerida à los Syndicos de Barcelona, Zaragoça, Valencia, Lerida, Tortoſa, Gerona, y Hueſca; al Arçobiſpo de Tarragona, al de Zaragoça, à los Obiſpos de Barcelona, Tortoſa, Lerida, Vique, Valencia, y Tarazona; à algunos Abades, y Perſonas de los Eſtados Eccleſiaſtico, y Militar de Cataluña, y Aragon: propuſo el Rey ſu duda, y ſaliò indeciſa por la variedad de pareceres.

1325. Eſte año embiò el Rey à Aviñon al Infante Don Pedro, para ſuplicar al Pontifice remitieſſe el feudo de Cerdeña: conſiguiòlo en parte; y lo que no ſe conſiguiò, lo remitiò el Rey por Bernardo de Boxadòs Mayordomo mayor del Principe, al Pontifice.

Carmen de Valls.

Fundòſe el Convento de Carmelitas de Valls, (4) y padecieron Martyrio en Marruecos Fr. Franciſco, y Fr. Jayme, Catalanes, del Orden de la Merced, fueron crucificados, les cortaron las lenguas, las manos, y deſpues las cabezas, porque predicavan la Ley Evangelica. (5)

(4) *Corbera, Cat. Illuſtr. fol. 455.*

Fr. Franciſco, y Fr. JaymeMartyres, Mercenarios.

(5) *Corbera, Santa Maria Socòs, fol. 89. Bul. Or. §. 18 n. 6.*

Desde la buelta del Principe haſta la muerte del Rey Don Jayme, omite el Rey Don Pedro los ſuceſſos en ſu Hiſtoria, con que preciſado ſeguirè à Montaner, Carbonell, Zurita, y à los Analiſtas de Aragon, en lo que referirè.

Buelve la guerra entre el Rey Don Fadrique, y el deNapoles.

Bolvieron à los empeños, y rompimientos de guerra el Rey Don Fadrique, y el Rey de Napoles, quexoſo del de Sicilia, porque favoreçia à la parte Gibelina de Italia: previno à ſu Enemigo el de Sicilia, embiando à Blaſco de Alagon, nieto del primer Blaſco, y à Bernardo de Siniſterra con buen Exercito à Calabria, que la corrieron toda, ganaron à Terranova, y otras Plaças: previnòſe el Rey Roberto para la venganza, y defenza, armando ciento y veynte y quatro Galeras, onze Vaxeles, y grande numero de Barcas, entrando en ellas tres mil Cavallos, y grande numero de Infantes, governados todos por el Duque de Calabria.

Gana el de Sicilia algunas Plaças en la Calabria.

Previenesſe el Rey Roberto de Napoles.

Aviſta de las fuerças Maritimas de Napoles, no le pareció acertado al Rey Don Fadrique artieſgar las ſuyas, y aſſi dividiò ſu Exercito en Mecina, Palermo, Trapana, y otras Plaças Maritimas: entregò vn Campo bolante de Catalanes, y Aragoneſes à Simon de Vallgornera, vno de los mas dieſtros Generales entre los muchos que tenia la Nacion Catalana, para que impidieſſe el deſembarco; y no pudiendolo lograr por la copia grande de los Enemigos, ſe retirò con los ſuyos dentro Palermo, donde ya ſe hallavan Juan de Claramunt, Blaſco de Alagon, y Pedro de Antioquia, que deſendieron valientes la Plaça, de los avanzes de los Enemigos, empeñados en rendirla. Deſpues de rechaçados con grande perdida los Enemigos en tres avanzes, juntaron ſus fuerças de mar, y tierra: defendieron nueſtros Capitanes el Puerto, y Murallas vitorioſos, dexando eſcarmentados à los Enemigos con la muerte del Almirante de Genova, acompañado de mil de ſu Nacion, y de mas de dos mil de las otras de Italia.

Defenſa de Palermo con daño de los Enemigos.

Deſpues de tres dias de deſcanſo, quiſieron ſegunda vez provar fortuna los Enemigos, y la hallaron contraria, y con mayor daño que en el primer eſfuerço, porque, aunque eran tan ſuperiores en numero, eran muy inferiores en arte, y valor.

Viendo el Duque de Calabria quan poco lograva ſu empeño contra Palermo, partiò con ſu Exercito à Matsàra, y mandò le ſiguieſſe la Armada de Mar; pero ſalió de eſta Plaça, como avia ſalido de Palermo, por el vigilante cuydado de Simon de Vallgornera, que entrò para defenderla: de Matsàra partiò à Xaca, de alli le ſacó Vallgornera, ſiguiendole, è impidiendole los aſſedios que intentò de Calatabellora, Modica, Iſcla, Catania, Zaragoça, y otras Plaças; obligado no ſolo à dexarlas con daño, ſino tambien à mantener ſiempre ſu Exercito vnido, porq̃ pereçian

Simon de Vallgornera con ſu Exercito impide al Enemigo el aſſedio de las Plaças.

Digitized by Google

perecian los que se desviavan: viendose tan poco afortunado en las empresas el de Calabria, partiò ázia Mecina, y passando muestra de su Exercito, hallòle disminuido en la mitad, y muy cansado el que le quedava; con que advertido de la venida del Exercito del Rey Don Fadrique, escusando la batalla, embarcò sus Tropas, y por mar passò à Calabria, quexoso de su adversa fortuna. (6)

(6) *Montaner, Coron. cap.* 282.

Por este tiempo los Pisanos, y Ginoveses, fingiendo disgustos, que ellos ocasionavan, se levantaron en Cerdeña, procurando daños à nuestra Nacion, y fingiendo quexas delante del Rey para entretenerle, y lograr con facilidad recuperar á Cerdeña: entendiò el artificio el Rey, y embiò à Bernardo Cespujadas Vice-Almirante, con doze Galeras Catalanas para aumentar la Armada de Cerdeña, y mandò al Almirante Francès Carròs juntar su Armada contra estos ingratos, que no se acordavan de los favores recibidos del Rey en las Pazes: Cespujadas encontrò dos Naves grandes de Pisanos cargadas de vitualllas, y las rindiò, y el Almirante puso cerco por mar, y tierra al Castillo de Caller, que por las Pazes posseian en feudo los Pisanos.

Levàntanse en Cerdeña los Pisanos, y Ginoveses.

Juntase la Armadada del Rey contra los *Ginoveses*, y Pisanos de Cerdeña.

Concordaronse las dependencias de la succession de Mallorca, concediendo el Rey aquellos Estados al Infante Don Jayme en feudo; y los de Ruisellon, y Cerdaña cedieron á sus pretenciones de reunirse á la Real Corona por medio del Principe Don Alonso, de Arnaldo, Ramon Roger de Pallàs, Bernardo de Cabrera, Ot de Moncada, Berenguer de Vilaragut, con Pedro de Bellcastell, y de Guillen Cesfons, que ajustaron la entrega de Perpiñan, y admitieron con voluntad de los Ruisselloneses al Infante D. Phelipe por Governador, y Tutor del nuevo Rey Don Jayme de Mallorca.

Concordanse las dependencias de Mallorca, Ruisellon, y Cerdaña.

1326. Este año hallandose disgustado en Castilla renunciò el Infante Don Juan Arçobispo de Toledo la Canciller ia de Castilla, vino à Cataluña, y resignò el Arçobispado, ajustandose que Don Pedro de Luna Arçobispo de Tarragona passasse al de Toledo, y el Infante admitiesse la administracion del de Tarragona, con titulo de Patriarca de Alexandria, y se executò como se dispuso.

El Infante Don Juan passa de Arçobispo de Toledo, à Tarragona.

Unieronse Ginoveses, y Pisanos contra Cerdeña, embiaron veynte y ocho Galeras, seys Vaxeles, cinco Sactias, vna Nave, y muchas Barcas, para socorrer à Caller: antes que lo pudiessen executar, previno el Almirante Carròs sus veynte y dos Galeras, y Leños, juntandoles seys de Mercaderes Catalanes, con doze Naves grandes Catalanas, y vna de Francia, y otra que avia tomado de Ginoveses; y con esta Armada partiò contra la Enemiga: encontraronse delante Caller: embistiò el General de la Enemiga Gaspar Doria à la nuestra, perdio siete Galeras, huyeron las demàs, y quedò imposibilitado el socorro de Caller, y nuestra Armada vitoriosa.

Vnense Ginoveses, y Pisanos contra Cerdeña, para socorrer à Caller.

Vitoria contra los Ginoveses.

Nombrò General del Exercito de Cerdeña el Rey à Ramon de Peralta, quedando el governo de la Armada de mar, por el Almirante Francès Carròs: partiò para la Isla Ramon de Peralra, acompañado de mas de ciento y cinquenta Cavalleros, y muy escogida gente desta Provincia, en dos Naves Catalanas, las quales el temporal dividiò cerca de Buen Ayre, de Cerdeña: hallavase en el Golfo de Caller la Armada Ginovesa, y Pisana, reforçada de los Puertos vezinos, y compuesta de treynta y dos Galeras, y algunos Leños: descubrieron del Golfo las dos Naves divididas, partieron con doze contra la que se hallava mas en alta mar, y no pudieron lograr embestirla, por el favorable viento que detenia las Galeras, y favorecia á la Nave: dexaronla à no poder mas, y bolvieron à su Armada, llevaronse otras cinco Galeras, y tres Leños, juntandose para acometer á la otra Nave, que por falta de viento se hallava en estado de ser combatida: acercaron-

se

se las Galeras, dieron tres avanzes à la Nave, rechazados con valor, y perdida grande de los Enemigos. Vista la defensa Catalana, pretendiò el engaño Ginovès, vencer con tal arte la Nave, como en otras ocasiones lo avia logrado: no estava olvidado el sucesso de Berenguer de Entença; conque solo al Parlamento pretendido del General de Genova, se respondiò: *Que no era tiempo de hablar, sino de pelear, y que los Enemigos hiziessen lo que pudiessen, que los nuestros harian lo que devian.*

Prodigiosa hazaña de vna Nave Catalana.

Ofendidos de la valerosa resistencia de la Nave, dieron la quarta batalla, divididos en cinco partes, y rechazados en todas, con perdida de vna Galera, y tres derrotadas: murierõ de los Enemigos mas de ducientos, quedando otros tantos heridos; y de nuestra parte vno muerto, y algunos quarenta heridos. Vencidos los Enemigos en este largo conflito, que durò del amanecer hasta hora de visperas, se retiraron escarmentados, y celebraron los nuestros la vitoria. Diò lugar el tiempo à la otra Nave para juntarse con la vitoriosa, llegaron juntas à Cerdeña, saltaron en tierra los Soldados, y vnidos con el Exercito del Almirante, dieron sobre Estampache, Villa donde renian sus bienes, y familias los Pisanos, entraronla, y la saquearon, passando à cuchillo casi à todo aquel miserable Pueblo, y partieron con el rico despojo à Buen Ayre, en donde dispusieron estos Capitanes fabricar vna Iglesia, y Convento de San Francisco, por el que se hallava en Estampache, y llamaron Religiosos Catalanes por Conventuales, mandando que en toda la Provincia no se admitiessen otros en los Conventos de todas las Ordenes.

Experimentan los de Estãpache todo el rigor de la guerra.

Atraçò el fruto destas vitorias la embidia, tan culpable en nuestra Nacion, que dividiò en vandos à los Soldados, siguiendo el melancolico humor de sus Generales: armandose como Enemigos dentro la Plaça de Buen Ayre, dieron vengança a sus Enemigos, con los estragos, y muertes de los parciales de vno, y otro vando; y es cierto perecieran todos, à no aver puesto los Sardos peligroso cuydado en dividirles, temerosos de no ser despojo, y burla de Ginoveses, y Pisanos: dieron aviso al Rey deste desman, quitò luego à los dos Generales los cargos, mandòles comparecer à juizio, nombrando en su lugar por Almirante à Bernardo de Boxadòs, y General de las Islas à Phelipe Boyl, encargandoles, que en Navios distinctos fuessen traidos à Cataluña los dos despojados Generales. Llegò Carròs à Cataluña, y Ramon de Peralta partiò à Sicilia, donde fue heredado por sus servicios; y descienden deste Cavallero los Condes de Calarabellota, y Esclafana.

Discordia entre los Catalanes, desvanecida por los Sardos.

Continuaron los dos nuevos Generales el assedio del Castillo de Caller, y le sugetaron; y concediò el Rey Paz à los Pisanos, entregando las Villas que les avia concedido, y dandoles otras apartadas del Mar. Redujeronse tambien todos los de la casa de Doria, y quedò la Isla enteramente quietada con la prision del Marquès de Malaspina, y entrega de Sacer à la discrecion del Rey; el qual luego puso en ella su Guarnicion defendida con la Plaça por Ramon de Mompahó.

Rindese el Castillo de Caller, y Paz con los Pisanos, y queda Cerdeña quietada.

Vinieron despues desto à la Corte del Rey Barcelona los Condes de Donoratico, favorecidos de la Reyna de Napoles, suplicando al Rey mandasse restituirles algunas Villas, y Lugares, que les avia confiscado el Principe; pero como estos por sus servicios se avian concedido à Miguel Marquèt de Barcelona, se remitiò la suplica à la determinacion del Principe.

Mandò el Rey à Bernardo Cespujadas, que previniesse veynte Galeras para socorrer à Sicilia; pero antes de partir embiò al Rey Roberto por sus Embaxadores para tratar de Pazes à Gaston de Moncada Obispo de Huesca su Canciller, à Guillen de Anglesola, y à Ramon Vinader: suspendieron la guerra los Reyes de Sicilia, y Napoles; y el de Napoles embiò à Barcelona por Embaxador

à

Digitized by Google

Solicita el Rey las Paces entre el de Sicilia, y Napoles, y no se consiguen.

à Bonfillo de la Guarda para el mismo efecto, y el Rey Don Fadrique embiò por sus Embaxadores al Rey à Pedro Castany, y Arnaldo Despla para informarle en los Capitulos de las Pazes que se instavan: propusieronse varios medios, que no admitiendose, bolvieron los dos Reyes à la guerra, sin valer los oficios del Obispo de Huesca, y de Berenguer de San Vicens, Embiados al Rey Don Fadrique desde Napoles por el Rey.

Los Venerables Padres Fr. Jayme Soler, y Fr. Diego de Bagà del Orden de la Merced.

Florecian por este tiempo en Barcelona en virtud, y letras, dos insignes Religiosos de la Merced, Catalanes de Nacion, Fr. Jayme Soler, hijo de Habito del primer Convento, y Fr. Diego de Bagà del de Tarragona, entrambos de aprobada virtud, y santa vida, y doctissimos en las facultades de Theologia, y Canones, pues con singular aplauso avian regentado Cathedras de estas facultades en las Universidades de Paris, y Lerida: Murieron en el Convento de Barcelona con opinion de Santos à la buelta de la Redempcion que executaron con encendida caridad, tolerando muchos oprobrios en las Ciudades de Bona, y Tunez. (6)

(6) *Bul. Ordin. in Cath. Gener. §. 2 n. 2. Fr. Alonso Ramon hist. Gener. tit. 7 c. 20.*

1327. No aviendose conseguido las Pazes, llegò à Sicilia el Duque de Calabria con la Armada de Napoles, y Aliados, compuesta de treynta Galeras, treynta y siete Vaxeles, y grande numero de Soldados: encargò la empresa al Conde de Andria, que entrando en Sicilia no consiguiò Plaça alguna, y se retirò à embarcarse à la primera noticia de la venida del Exercito de Sicilia: bolvieronse à proponer varios medios de Paz, y tampoco se admitieron: llegò el Rey, apassionado à favor de su hermano, à querer comprarle la Paz, y quietud con el precio de Cerdeña, entregandola al de Napoles; à lo que contradixeron el Principe, y nuestra Nacion por lo que avia costado; y quedaron las dependencias de Italia en su pristino estado.

Juntòse en este tiempo el de Castilla con el Rey Moro de Granada; y cuydadoso el Rey de q̃ no fuesse con daño suyo, mandò prevenir à Guillen Ramon de Moncada, General de aquellas Fronteras; y fue tambien embiado à Cerdeña Bernardo de Boxadòs Governador de la Isla, para tratar con el Juez de Arborèa, y con los Obispos de Pomplin, y Massa, que prestassen la obediencia los Marqueses de Massa, y Corcega.

Trataronse varios casamientos en la Casa Real, y se concediò licencia à Ramon Cornel, para que fuesse à servir en la guerra al Rey de Ingalaterra, llevandose quinientos Cavallos, y quatro mil Infantes, alistados de los naturales destos Reynos, por la confiança grande que tenia el Inglès en su disciplina, y valor.

Moviòse guerra en Valencia, entre el Señor de Exerica, y su madre, por querer ambos ocupar los Lugares del difunto Padre, y Esposo: mandò el Rey poner la mano en esto à su Procurador Real Bernardo de Sartria; y luego le embiò à Ramon de Villafranca, para que no procediesse contra las tierras del Señor de Exerica, y compremetieron las Partes al arbitrio del Rey. Moviòse mas peligrosa guerra en Cataluña, entre el Conde de Pallàs, y el Vizconde de Cardona: pretendiò concordarles el de Rocabertì, y puso sus oficios Ot de Moncada; y como el Principe favoreciò al de Pallas, fue facil lograr la suspension, y decision de las dudas al acordado ajuste en el Lugar de Aytona.

Muerte de la Princessa Doña Teresa.

Muriò la Princessa Doña Teresa à 21. de Octubre: tuvo del Principe Don Alonso cinco hijos varones, Don Alonso, que muriò niño en Balaguer, Don Pedro, que naciò en Balaguer, y sucediò en los Reynos à su Padre Don Alonso, Don Jayme, que fue Conde de Urgel, Don Fadrique, y Don Sancho, que vivieron poco; y dos hembras, Doña Constança, que casò con Don Jayme Rey de Mallorca, y Doña Isabel, que muriò en la Infancia.

Refierense los hijos del Principe Don Alonso.

Muere el Rey Don Jayme

Muriò tambien nuestro Rey Don Jayme en Barcelona à 2. de Noviembre, mandòse enterrar en Santas Cruzes, dexò por Testamentarios à sus

Digitized by Google

sus dos hijos el Principe, y el Infante Don Juan, al Arçobispo de Zaragoça, Obispo de Valencia, Ot de Moncada, Bernardo de Cabrera, Vidal de Vilanova, Ximeno Cornel, y Gonzalo Garcìa: fue depositado en el Convento de los Religiosos Menores de Barcelona, porque el Principe se hallava en Zaragoça; y viniendo de allì á Barcelona, acompañò el Cadaver de su Padre à Santas Cruzes, assistido de lo mas florido de Cataluña.

Antes de la muerte del Rey le presta el de Mallorca el juramento de fidelidad.

Antes de morir el Rey, prestòle el juramento de fidelidad el de Mallorca, en presencia de los Infantes Don Pedro, y Don Ramon Berenguer Condes de Ampurias, y Prades, de Gaston de Moncada Obispo de Huesca, de Don Sancho hermano del Rey Castellan de Amposta, de Fr. Ramon de Ampurias del Orden de San Juan, de Ramon de Cervellò Comendador de Ascò, de Ot de Moncada, Bernardo de Cabreta, Guerao de Anglesola, Berenguer de Vilaragut, Aymar de Mosset, Ponce de Caramany, Ramon Melan, y Ximen de Tobia.

Refierense los hijos del Rey.

Viviò el Rey Don Jayme Segundo sesenta y seys años, y Reynò treynta y seys: tuvo diez hijos entre varones, y hembras, de su segunda muger Doña Blanca: el primero el Infante Don Jayme, que renunciò la Primogenitura, el segundo Don Alonso, que sucedió al Condado de Barcelona, y Reynos, el tercero fue Don Juan Arçobispo de Toledo, y despues Patriarca de Alexandria, y Arçobispo de Tarragona, el quarto el Infante Don Pedro Conde de Ribagorça, y Ampurias, que recibiò el Habito de Menores en San Francisco de Barcelona, el quinto el Infante Don Ramon Berenguer Conde de Prades: fueron las hijas, Doña Maria, casada con el Infante Don Pedro de Castilla, la segunda Doña Constança, muger del Infante Don Juan, la tercera Doña Isabel, casada con el Archiduque de Austria, la quarta Doña Blanca, Monja en Xixena, la quinta Doña Violante, que casò con el Principe de la Morèa: salieron en todo, los hijos deste glorioso Principe, vivas còpias de tan celebre original. Entre las virtudes heroicas que ilustraron el valiente espiritu de tan grande Rey, campeò la justicia, vnida con la clemencia, igualando á todos sus Vassallos sin excepcion; y por esto fue muy enemigo de pleytos, y vanos debates: imitò en todo á sus magnanimos, y Catalanes Progenitores. Los conocidos en este Reynado, à mas de los referidos, son los siguientes: Francisco Zacirera, Pedro de Sans, Arnaldo de Vilalba, y Asberto de Satrilla.

Monasterio de Pedralbes.

Luego que fueron celebradas las Reales Exequias, tratò la Reyna de mejorar de Esposo, eligiendo al Rey de Cielo, y Tierra por el terreno que avia perdido en este mundo; y fundò el Real Convento de Pedralbes, de la Orden de San Francisco, cerca de Barcelona, en la Parroquia de Sarrià: recibiò el Habito la prudente Reyna Doña Elisen de Moncada, acompañada de catorze Señoras desta Provincia, que quisieron imitar á su Reyna: dotò Real, y liberal el Convento, dandole renta para sesenta Religiosas, y doze Sacerdotes para celebrar los sacrificios, y para consuelo de las Monjas: los seys, Clerigos, y los otros, Religiosos de San Francisco: muriò santamente la Reyna en su Convento, y està sepultada en la Iglesia. (7)

(7) *Diago Condes de Barcelona, fol. 297. Gonzaga, Coron. de S. Francisco, 3 p. f. 117.*

En este tiempo era Obispo de Barcelona Don Ponce de Gualbes, que aumentò las rentas de los Canonicatos; y ordenò de nuevo los Arcedianatos de Santa Maria del Mar de Barcelona, el del Panadès, y el del Vallès; vniendoles al de Santa Maria, su Iglesia.; al de Panadés la de Villafranca; y al del Vallès la de Caldes de Mombuy.

LI-

Digitized by Google

LIBRO XIII.
DE LOS ANALES DE CATALUÑA.
CONTIENE LO SUCEDIDO
DESDE EL REYNADO DEL REY DON ALONSO III. hasta el del Rey Don Iuan I. y desde los años 1328. hasta el de 1395.

CAPITVLO I.

Succesion, é hijos del Rey Don Alonso III. Toma la possession, y jura en Barcelona: Coronase en Zaragoça: Guerras, y Victorias en Sicilia: Casamiento del Rey: Vnion de los Reynos: Embaxadas diferentes: Martyrio de Fr. Tomàs Vives: Noticias del S. Fr. Raymundo Albert, del V. Fr. Iorge de Lluria, del V. Cardenal Fr. Raymundo de Tolosa, y de la Venerable Sor Isabel Guillen, de la Orden de la Merced: Rebelion de Cerdeña: Pueblanla los Catalanes, y Aragoneses: Senescalia de Cataluña: Armada contra los Rebeldes: Assegura las Islas: Passa à Genova: Devasta la Campaña: Nuestra Señora de la Sierra: Consagrase la Iglesia de Tarragona: Concilio en dicha Ciudad: Assistencias de Cataluña, y feudatarios, contra Ginoveses: Alabanza de Catalanes: Diferentes reencuentros en Cerdeña, y Sicilia: Donaciones del Rey, y disgustos: De Guido de Terrena: Cortes en Cataluña: Guerras de Castilla: Muerte de Santa Isabel Reyna de Portugal, del Infante Don Iuan, y del Rey, &c.

D. Alonso III. Rey, y Conde de Barcelona XVII.

SUCEDIÒ al Rey Don Jayme, su hijo Don Alonso, el qual, celebradas las funerales honras en el Real Convento de Santas Cruzes, partiò à Monblanch, donde se moviò la duda, si devia antes partir à Zaragoça, ò jurar primero en Barcelona? Y determinò el Rey con consulta de su Consejo, dever primero jurar en Barcelona, porque avia sido primero Conde de Barcelona, que Rey, y assi lo avian executado inviolablemente sus gloriosos Antecessores, concediendo esta prehominencia á su Patria: estuvo en Barcelona, hasta el Enero deste año: jurò las Constituciones, y Privilegios de la Provincia, y esta le 1328.

Digitized by Google

prestò el Juramẽto de Fidelidad, y los feudatarios los homenages; y fue reconocido por Rey, y Conde de Barcelona, como refiere el Rey Don Pedro. De Barcelona partiò à Lerida, y de alli à Zaragoça, para Coronarse Rey, servido de lo mas lucido de Cataluña: Diòle la Corona en ausencia del Arçobispo de Tarragona el de Zaragoça, tomandola el Rey del Altar, y adereçandola en su cabeza los Infantes Don Juan, Don Pedro, y Don Ramon Berenguer: siguieronse otras demostraciones festivas, que escuso referir: bastarà para comprehender la solemnidad del acto, lo que refiere Montaner, que con las Embaxadas de Castilla, Navarra, Bohemia, de los Reyes Moros de Tremecen, y Granada, de la Nobleza del Principado de Cataluña, de los Señores de Gascuña, Procença, y Francia, passavan de treynta mil de acavallo: diò su Embaxada el Embaxador de Bohemia; instò en nombre de aquel Rey la amistad del nuestro, ofreciendo assistirle para conquistar à Granada: correspondiò el Rey al agasajo del Bohemio por medio de su Embaxador Ramon Melan, informandole del estado de los Moros de Granada.

Coronaciò del Rey en Zaragoça, y festivas demostraciones.

A este tiempo el Rey de Sicilia embiò à su hijo el Principe Don Pedro con cinquenta Galeras, contra Napoles, discurriò la Calabria con daño notable de aquella Provincia, passò victorioso à Isela, de aqui à Gaeta, y ganò à Astura, Plaza fuerte en la Playa Romana: de alli partiò à Luca, entrò en ella, libròla de la tyrania de los hijos de Castrucio, y diò libertad à Ramon de Cardona, que despues le sirviò; y bolviendo à Sicilia, perdiò parte de su Armada, por ocasion de vna terrible tormenta; de la qual librandose con quatro Galeras, llegò à tomar Puerto en Mecina.

Conquistas del Principe Don Pedro, hijo del Rey D. Fadrique de Sicilia.

Tratòse, y concluyòse el Matrimonio del Rey, con la Infanta Doña Leonor de Castilla, por medio del Conde de Trastamara, embiando para el efecto el Rey de Portugal à nuestro Rey, à Ramon de Montornès Catalan, que le servia en sus guerras.

Concluyese el Matrimonio del Rey con la Infanta Doña Leonor de Castilla.

Estando el Rey en Cariñena, llegò su Almirante Bernardo de Baxados, de Cerdeña, acompañado de los Embaxadores de Tunez, y Bugia, para dar la obediencia al Rey; aviendo concluìdo las Pazes, y obligacion del feudo, el Almirante con nuestra Armada.

Embaxadores de Tunez, y Bugia para dar la obediencia al Rey.

En las Cortes de Tarragona del año 1319. deliberò el Rey Don Jayme de consejo, y aprobacion de las Cortes, o Parlamento General, que ni èl, ni sus successores pudiessen separar, ni dividir del Condado de Barcelona los Reynos de Aragon, y Valencia, sino que siempre estuviessen vnidos. (1) Jurò el Rey el Estatuto este año en el Parlamento de Tarragona, corroborandole con mandar, que no pudiessen dividirse estos Reynos, ni los dominios de Mallorca, Islas, Condados de Ruisellon, y demàs Estados; y que todos los Reyes en la possession de la Corona jurassen el Estatuto: reservese el Rey para si, y sus successores, poder dar Villas, y Castillos à sus hijos, y à los sugetos dignos de premio: mandò tambien que desta obligacion se hiziessen quatro instrumentos; y que vno se pusiesse en su Archivo Real de Barcelona, donde se halla; otro se entregasse à los Jurados de Zaragoça, otro à Valencia, y otro à Cataluña: prometiò tambien el Rey, que en diez años no enagenaria Lugar alguno de sus Reynos.

Vnion destos Reynos.

(1) *Real Archivo de Bar. Arca primera grande. Privilegio de la vnion, Archivo de la Ciudad de Barcelona, y Deputacion.*

Hallavase el Rey de Sicilia Don Fadrique, Tio del Rey, vnido con el Duque de Baviera pretensor del Imperio, y admitido Emperador en Italia: Embiò el Rey por su Embaxador al Maestro Fr. Guillen Costa, Prior del Convento de Santa Catalina de Barcelona, para apartar à su Tio de aquella amistad, porque obstava à la quietud de la Iglesia: mandò el Rey salir à todos los Religiosos estrangeros, de Cerdeña, y embiò al Infante Don Pedro a Aviñon, para tratar diferentes dependencias con el

Digitized by Google

el Pontifice: executò todo lo referido estando en Lerida, y de alli vino à Barcelona para recibir el Juramento de Fidelidad del Rey Don Jayme de Mallorca, que le prestò à 25. de Octubre deste año.

El Santo Martyr Fr. Thomàs Vives, del Orden de la Merced.

Muriò Martyr apedreado en Tunez, Fr. Thomàs Vives, hijo de Habito del Convento de la Merced de Barcelona, logrando la Corona de la Gloria, adornada de las piedras, ya preciosas por la sangre derramada, despues de aver padecido cinco años de prision cruelissima. (2)

(2) *Corbera, Santa Maria Soccs, fol. 9. Bul. Ordin. f. 9. §. 8. n. 4.*

1329. Celebròse en Tarazona la boda del Rey con la Infanta Doña Leonor de Castilla, y determinò emprender la guerra contra el Rey Moro de Granada para favorecer à Castilla: embiò à Murcia, y à todas aquellas Fronteras à Jofre Gilaberto de Cruillas, para disponer las assistencias, y assegurar las Plazas, y recibir, de las Ciudades de Andaluzìa à la Frontera de Granada, los Juramentos de fidelidad, y de no favorecer à aquel Rey.

Otra Rebelion de los Ginoveses, y Pisanos de Cerdeña.

Dieron principio este año à su reiterada rebelion los Ginoveses, y Pisanos de Cerdeña, con dos Galeras Ginovesas, entrando en las Costas de la Isla: mandò salir quatro el Almirante, y se libraron las dos: con esto; viendo que no se hallavan con fuerças para lograr sus designios, embiaron al Rey los Dorias, y otros Ginoveses à prestar el Juramento de Fidelidad: mandó el Rey viniesse à Cataluña vno dellos: pidieron la restitucion de los Lugares confiscados, y fueron remitidos à lo que seria de derecho; por esto, y por las diferencias que tenian los Dorias con el Conde de Donoratico, hallandose siempre armados, tuvieron lugar de conmover al Pueblo de Sacer, contra los Oficiales Reales: acudió prompto Bernardo de Boxadòs, sujetò à los rebeldes, prendiò à muchos, librandose algunos; y mandò salir à todos los Ginoveses, y Pisanos, de Sacer; y avisado el Rey embiò à Cerdeña à Berenguer de Vilaragut, y à Bernardo Gamir con muchos Catalanes, y Aragoneses para poblar à Sacer, y Caller, mandando que en estos Lugares no se admitiessen otros pobladores, sino Catalanes, ò Aragoneses; y este fue el principio de la cruel guerra de Catalanes, y Ginoveses, en grande daño de Genova.

Pueblan à Sacer, y Caller Catalanes, y Aragoneses.

Guerra de Catalanes, y Ginoveses.

Templo de Santa Maria del Mar de Barcelona. (3)

Dio el Rey la Seneschalìa de Cataluña al Infante Don Pedro su hermano por muerte sin hijos de Guillen de Moncada, Señor de Fraga, queriendo que oficio tan prehemininente estuviesse vnido à la Casa Real. Se emprendiò la sumptuosa fabrica del Templo de Santa Maria del Mar de Barcelona, que aun permanece, con la grandeza, y assistencia que admiramos. (3)

(3) *Diago, Condes de Barcelona, fol. 297. Camòs Iardin de Maria, fol. 85.*

1330. Este año Berenguer de Vilaragut, y Bernardo Gamir recibian sus informes contra los rebeldes de Cerdeña; y se concertaron los del Linage de Doria, con Ayton de Doria, el qual con nueve Galeras, y algunas Barcas corrìa las Costas de Cerdeña, y Corcega, para ocupar el Castillo, y Lugar de Sacer; pero no tuvo efecto, por el vigilante cuydado de Gilaberto de Cruillas, Governador de Vall de Iglesias, y de Bernardo Cespujadas, Governador de Caller. Nombrò à 24. de Abril el Rey, hallandose en Barcelona, por Virrey de Cerdeña à Ramon de Cardona, y le mandò apressurar su viage: reclutò su Armada Ayton Doria, y con diez y seys Galeras, y algunas Barcas, tenia en trabajo à Cerdeña: intentò ocupar el Castillo de Cinercha, y saliò delecho, y escarmentado: apressurò su partida el Virrey, y mandò el Rey salir de Barcelona la Armada de aquella Ciudad, aumentada con el socorro de algunas Galeras de Mallorca; y mandò à Ramon de Cardona passar à Corcega, dominar la Isla enteramente, y conquistar el Castillo Pisano, para quitar el abrigo à los Enemigos.

Convento de S. Francisco de Berga. (4)

Por medio de nuestro Rey, y à expensas de los Vezinos de Berga, se fundò el Convento de San Francisco en aquella Villa: dexaronle los Religiosos, y bolvieron à èl por empeño del Rey. (4)

(4) *Gonzaga, Coron. de S. Francisco, 3. p. f. 1116.*

El Santo Cardenal Fr. Raymundo Albert Catalan, del Orden de la Merced.

Nació en Barcelona el Santo Fr. Raymundo Albert, y tomò el Habito en el primer Convento de la Orden de la Merced, fue consumado en el exercicio de las virtudes: insigne, y eminente en sabiduria, que acreditò oraculo de los Reyes, y Principes en los negocios mas arduos, y de mayor peso, nombrado del Consejo del Rey Don Jayme II. y su Embaxador à otros Principes, y Reyes, y no menos en el libro que intitulò: *Acclamationes catholicæ circa Ecclesiasticos honores*; como tambien en las muchas, y maravillosas conversiones de los Judios de la Africa, donde passò Redemptor en quatro ocasiones, confirmando su caridad, y realzando su paciencia en los muchos trabajos, y tormentos perseguido de los Infieles; que fue labrarle Dios para entregarle la Prelacìa mas superior de su Orden, en que fue norma, modelo, y exemplar de Superiores, obrando Dios muchas maravillas por sus humildes suplicas: Fue creado Cardenal por la Santidad del Pontifice Juan XXII. Llamòle Dios à 19. de Noviembre para la Corona en el Convẽto de Valencia de su Orden, en cuyo felìz transito advirtieron los Religiosos vna celestial luz que coronava su cabeza; quedando tan grande suavidad de fragrancia, y olor en toda la celda, y tal compostura, y adorno en su rostro, y persona, que en la hermosura, y alegria del cuerpo, se echava de ver el aventajado lugar que en el Cielo gozava su alma: depositòse en la Capilla mayor del Convento de Valencia de su Orden, hasta que año 1334. fue trasladado su incorrupto cuerpo à la Iglesia de la Virgen del Puche, donde se veneran sus reliquias. (5)

(5) *Fr. Alonso Ramon hist. de la Merced, t.1. lib. 7. à c.1. ad 12. Illust. Guimeran, in hist. Ord. part 3. c.2. Bargas Coron. Ordin. l.2. c.3. Bul. Ord. in Cath. Gener. §.8. n.1. & fol.38. Zumel in vitis Patr. Ord. à pag. 92. ad 101. Domenech Flos Sant. de Cataluña fol.343. P. Alduino in Cath. Cardinalium.*

1331.

Parlamento en Tortosa.

Este año llegaron à Barcelona Embaxadores de Francia, è Ingalaterra, para instar al Rey la empresa contra los Moros de Granada: llamò à Parlamento General à los Catalanes en Tortosa, para que le aconsejassen lo que devia responder à aquellos Reyes, y viessen como se podrian emplear en aquella guerra, sin apartarse de la que tenian contra los Ginoveses, y Pisanos. Embiò nuestro Rey al de Francia, al Infante Don Pedro, y à Juan Ximenez de Urrèa con la respuesta de lo que se avia resuelto en el Parlamento de Cataluña; y se reducia à que el Rey, y la Provincia admitian con gusto el socorro ofrecido por los Reyes de Francia, è Ingalaterra; pero, que temian que el Rey de Castilla recibiria disgusto de que otros Principes tomassen esta empresa. Anticipòse el Rey de Granada, y con poderoso Exercito embiò à su General Reduan, el qual à fuerça de armas ganò à Guardamar de Murcia, y talò la campaña de Origuela: mandò el Rey à Gilaberto de Cruìllas juntar sus huestes, defendiò à los Lugares, y retiraronse los Moros.

Retiranse los Moros de Granada por el valor de Gilaberto de Cruìllas.

Llegò la Armada de Barcelona à Cerdeña, y Corcega, y assegurò aquellas Islas: partiò à Genova, y Sahona, para vengar las rebeliones de Cerdeña, dominò los mares de *Italia*, desembarcò la gente el General Cardona delante Genova, talò toda la campaña, quemò las casas de campo, y Lugares, y bolviò vitorioso à Cerdeña.

Venga el General Cardona las rebeliones de Cerdeña en Genova.

Manifestò Dios la Santa Imagen de la Virgen de la Sierra de la Parroquia de San Andrés de Ramiñò, à vna Pastorcilla por el instincto de vn Buey, que descubriò el lugar del sagrado deposito: edificaronle los Vezinos Iglesia, donde concurren los fieles para alivio de sus males. (6)

Nuestra Señora de la Sierra.

(6) *Camòs Iardin de Maria, fol.56.*

1332.

Consagrò este año la Iglesia de Tarragona, que oy permanece, el Infante Don Juan su Arçobispo. Mandò el Rey al Vice Almirante Bernardo Cespujadas prevenir todas sus Galeras contra los Ginoveses, para defensa de las Islas: llamò à todos los feudatarios que tenian heredamientos en Cerdeña, paraque segun su obligacion acudiessen con sus personas, y Soldados pagados: Ramon de Cardona General de la empresa previno la gente, que avian levantado los Comunes de Cataluña, y con los feudatarios, y sus Tropas, partiò con la Armada de Galeras,

Consagrase la Iglesia nueva de Tarragona.

Assistencias de Cataluña contra los Ginoveses de Cerdeña.

Digitized by Google

tas, y Vaxeles desta Provincia, siguiendole algunas Barcas de Particulares. Los feudatarios que assistieron à esta guerra, van à la fin del Capitulo letra *A*.

Llegò la Armada à Cerdeña: presidiaronse las Plazas maritimas, no encontrando à la Armada Ginovesa, que formada de sesenta Galeras, y muchos Navios, avia tomado la buelta de Mallorca, y de alli passò à las Costas de Cataluña, vengando en algunos Lugares abiertos los daños que avia recibido Genova, de nuestra Armada. Encontrò delante Barcelona cinco Galeras Catalanas, que ivan à juntarse con las otras, que se hallavan en Cerdeña: emvistiolas la Armada Ginovesa: retiraronse con orden, siempre peleando, logrando el desembarco, y salvar su gente; pero quedaron las Galeras con la chuzma en poder de los Ginoveses.

Venganza de la Armada Ginovesa en los Lugares abiertos de la Costa de Cataluña.

Avisado el General de nuestra Armada, de la empresa de la Ginovesa en las Costas de Cataluña, se previno para encontrarla, y no fue facil, porque se retirò à Genova: Desde este tiempo emprendiò la Nacion Catalana proseguir la guerra con todo empeño contra los Ginoveses: hablen por mi Zurita, y Abarca, que no podrà moverles el natural afecto à la Patria, dizen pues: *De aqui empeçò la competencia entre Catalanes, y Ginoveses, que la tuvieron larga, y sangrienta por dos siglos; peleando no mas por el interés, que por la honra del dominio del Mar, en el qual, y en las virtudes con que la merecieron sin duda à juizio de todas las Gentes, se adelantaron los Catalanes, no solo à los Ginoveses, sino à todas las otras Naciones del Orbe; tal fue la virtud de su animo, la fortaleza de sus cuerpos, la Pericia Militar de las Batallas Navales, y el rigor de las leyes de la disciplina Maritima, que condenava à muerte al que con vna Galera, huia de dos; y ha admirado con razon à los hombres de juizio, que aviendo sido los Catalanes los vencedores, y dado à sus Reyes, antes, y despues, tantos triunfos en los Mares de Cerdeña, Italia, Oriente, y Cataluña, hayan quedado con tan poca aficion, ò aplicacion à la Marineria, y Milicia Naval, como si huvieran sido los vencidos, tanto puede el tiempo.* Yañade Zurita: *Que apenas puede saberse como pudieron perder tanta honra, y reputacion, sin aver recibido jamàs daño notable, de sus Enemigos*; que es lo que causa mayor admiracion, y la razon desta falta de aplicacion todos la comprehendemos, y la tengo ponderada en el Fenix de Cataluña cap. 9. (7)

(7) *Zurita t. 2. lib. 7. c. 15. Abarc. t. 2. f. 84. col. 4.*

En este tiempo treze Galeras Ginovesas, quisieron emvestir à algunas Naves que se hallavan en el Puerto de Caller: perdieron vna Galera, y salieron las otras derrotadas con perdida de mucha gente: devióse esta vitoria al arte, y valor de Bernardo Cespujadas. Por la division de la Casa de Doria, tratò Cassano vender al Rey los feudos de Castel Ginovès de Doria, de Monteleon, y Alguer; y no admitiò el Rey la proposicion, entendiendo que ellos obrarian de modo, que lo perderian presto.

Hizo donacion el Rey à la Reyna Doña Leonor, de la Ciudad de Huesca, y de algunas Villas; y al Infante Don Fernando su hijo, de la Ciudad de Tortosa, declarando con autoridad del Pontifice, no aver sido su animo en el Estatuto de no alienar cosa de la Corona en diez años, comprehender à la Reyna, y à sus hijos; porque siempre entendiò reservarse el poder para heredarles. Diò al mismo Infante en Aragon Albarracin, y en Valencia, y Murcia otros Lugares; y à instancias del Rey ratificaron, y juraron estas donaciones todos los Nobles desta Corona, menos Ot de Moncada, que jamàs le pudieron obligar à consentir à estas alienaciones: opusieronse à estas donaciones, Tortosa, y Valencia; y esta con mayor animo, porque los Jurados de Valencia, con su Consejo, propusieron al Rey los inconvenientes destas donaciones; y hablando por todos Guillermo Vinateta, dixo: *Que antes passarian por la muerte, que por esta desunion, por ser contra las Leyes, y que no avian de retroceder.*

Oposicion de Tortosa, y con singularidad de Valencia à las donaciones del Rey.

Digitized by Google

troceder, aunque les cortassen las cabezas; y que si alguno recibia daño, le vengarian, exceptuadas las Personas Reales. Y buelto el Rey á la Reyna, dixo: *Reyna esto aveys querido oir?* Y la Reyna, dixo: *No consentiria Don Alonso de Castilla nuestro hermano, que èl no los degollasse à todos;* Y respondio el Rey: *Reyna, Reyna, el nuestro Pueblo es franco, y no está subyugado como el de Castilla, porque ellos nos tienen à Nos como à Señor, y Nos à ellos como à buenos Vassallos, y Compañeros.* (8)

(8) *Señor Rey Don Pedro en su histor. Carbonell Cor. fol. 113.*

Revoca el Rey las donaciones, y persigue la Reyna à los Consejeros.

A vista de la instancia de los Vassallos, revocò el Rey las donaciones, y emprendiò la Reyna perseguir à los Consejeros del Rey, desterrando à algunos, de la Corte; y para librar al Infante Don Pedro hijo mayor del Rey, del odio de su Madrastra, le llevaron à las Montañas de Jaca Garcia Loris, Vidal de Vilanova, Miguel Gurrèa, y Miguel Perez Zapata; pero desenojado el Rey, bolviò el Infante á la Corte, y á governar los Reynos con la Tenencia General: de Valencia partió el Rey á Tarragona, donde avia mandado juntar Concilio à los Prelados.

El Ilustrissimo Señor Fray Guido de Terrena Carmelita, varon insigne en virtud, y letras.

Ilustrò por este tiempo á Perpiñan su Patria, y à Cataluña, Guido de Terrena Religioso Carmelitano, insigne en virtud, y letras, General de su Religion, Obispo de Mallorca, despues de Elna, llamado para assistir al Pontifice en Aviñon, aclamado Censor de la Fè, Elias por el zelo de la Casa de Dios, compuso varios libros: Summa contra Hereges, Correctorium juris, otro de Perfectione vitæ, y muriò en Aviñon. (9)

(9) *Oderico Reynaldo, año 1332. num. 28. Corbera, Cat. Ilustr. fol. 451.*

1333.

Muerte de la Reyna de Portugal Santa Isabel.

Muriò este año nuestra Santa Isabel Reyna de Portugal, y entrò el Rey de Marruecos á favor del de Granada, contra Castilla, que peligrava por la vitoria de los Moros, y conquista de Gibraltar.

Cortes en Monblanch à favor de Castilla, y contra Ginoveses.

Avisado el Rey à lo vltimo del año 1332. del peligro de Castilla, llamò à los Catalanes à Cortes en Monblanch, para defenderla, y continuar la guerra contra Ginoveses: acudiò á vno, y otro Cataluña: la Ciudad de Barcelona sirviò con diez Galeras armadas, y pagadas con assistencia de su Conseller quarto Galceran Marquèt, al qual nombrò el Rey General Almirante de toda la Armada: Tortosa cō algunas Galeras, con todas sus Barcas, y con grāde copia de dinero, quedando empeñados el Comun, y Particulares, y de la misma forma Tarragona, y los otros Pueblos, y Nobles de la Provincia. (10) Embió el Rey socorro à Gibraltar, donde huvo diversas batallas, y reencuentros; y vltimamente se ajustaron el Rey de Granada, y el de Castilla, que temiò su ruina, por la alteracion con la qual tenian aquellos Reynos divididos, Don Juan Nuñez, y Don Juan Manuel, declarados contra su Rey.

(10) *Real Archivo de Barcelona, Arca 1. grande. Archivo de Barcelona, Dietario de este año. Archiv. de Tortosa, Privil. Regis Alfonsi, in lib. instr. fol. 149.*

1334.

Castelamat entregada por vn Ginovès al Rey Roberto.

Este año diò motivo á renovar la guerra de Sicilia, y Napoles, la entrega de Castelamat, Plaça capital de Sicilia, entregada por trato con el Rey Roberto, por vn Ginovès llamado Juan de Floriach, el qual con la gente que embiò el Rey Roberto, matando al Alcayde, y prendiendo á los descuydados, ocupò la Plaça: acudiò luego el Rey Don Fadrique al recobro, y le consiguiò à fuerça de los valientes braços de su Exercito. Por este tiempo embiò à Ramon de Cardona con Berenguer de Reyadell à representar al Rey quanto importava sacar de raìz à los Ginoveses, de Cerdeña, porque sus reales ordenes no solo eran menospreciados de los Dorias, sino que tambien avian muerto al Obispo de Sorra, è impedian la possession al de Ampurias, por ser Catalanes.

Andava el Infante Don Pedro exerciendo su preheminencia de Primogenito, y Governador General; y hallandose en Lerida, mandó al Veguer de Gerona que prendiesse à Hugo de Cabrens, de la qual prision se siguieron disgustos en Cataluña, por la voz que corria de ser el orden del Infante, porque Hugo de Cabrens instava al Rey no confirmasse la donacion que avian hecho al Infante, de la Ciudad de Gerona: diò tambien orden el Infante á Guillen de Cervellò, á Pedro de Aguilò,

y

Digitized by Google

y à Bernardo de Falchs, que procediessen contra algunos Cavalleros de Vilarrodona, è instò al Obispo de Barcelona castigasse algunos de aquel Lugar, que era del Obispado: escusóse el Obispo por el rigor sobrado con que procedia el Infante. Muriò este año el Infante Don Juan, Patriarca, y Arçobispo de Tarragona, ilustre en Santidad, confirmada con raras maravillas, fue enterrado en aquella Ciudad. (11) Muriò tambien en casa del Prior de Tarragona el Infante Don Jayme hermano mayor del Rey, que avia renunciado los Reynos, y fue enterrado en dicha Ciudad.

Muerte del Infante D. Juan.

(11) *Archivo de Tarragona, Instit. de Tarragona. Domenech, Hist. Sanct. de Cat. t. 2. fol. 84.*

Los Ginoveses inobedientes de Cerdeña, lograron la ocasion que esperavan de ocupar algun Lugar del Rey; y no logrando la empresa de Quirra, ocuparon a Terranova, desprevenida, y otros Castillos de menor nombre; y à instancias del Papa diò oìdos à las Pazes con Genova el Rey: para esto concordaron, que el Rey embiasse à Aviñon sus Embaxadores con poderes; y fueron, Bernardo de Boxadòs, Francisco Gruni, y Pedro Clasqueri, que se bolvieron de Aviñon à Perpiñan por no aver llegado los Plenipotenciarios de Genova, y no pasò adelante la Concordia por la muerte del Pontifice, sucedida en este tiempo. Alentaronse los Ginoveses, porque con su Armada avian ganado quatro Naves Catalanas, y pusieron en grandes recelos à Cerdeña, no obstante el valor de Ramon de Cardona, que para assegurar la Isla embiò à pedir al Rey de Sicilia embiasse su Armada à Cerdeña con Ramon de Peralta, para oponerse à la Armada de Genova.

Convento de Trinitarios de Balaguer.

Se fundò el Convento de los Trinitarios (no se nombra el Fundador) de Balaguer: refiere en su manuscrito el P.M. Rodriguez tener mayor antiguedad este Convento.

El V. Cardenal Fr. Raymundo de Tosa del Orden de la Merced.

Fr. Raymundo de Tolosa, hijo del Conde de Monfort, y de Habito del Convento de la Merced de Barcelona, tomandole para Militar en edad tierna con milagrosa vocacion, fue raro en la humildad, deseando ser despreciado de todos: llegando à la edad de Varon, se resolviò à seguir la vida Monacal mas estrechamente ordenandose de Sacerdote, y professando los estudios; saliendo tan eminente, que hizo aventajados frutos en el Pulpito con su doctrina, saliendo vitorioso, y triunfante en diferentes disputas que tuvo con los Judios Maestros de la Ley Mosaica en dos Redempciones que hizo en la Africa, donde reduxo muchos Infieles à nuestra Santa Fè Catolica, persuadidos de su doctrina, y enamorados de sus loables costumbres. Muriò en Barcelona con opinion de Santo, creado Cardenal por la Santidad de Benedicto XII. (12)

(12) *Fr. Alonso Ramon t. 1. lib. 6. c. 5. y 6. Bul. Ord. pag. 39. P. Alduino in Cath. Cardinal.*

Pocos años antes avia passado à mejor vida en Barcelona Sor Isabel Guillen Valenciana, llamada Isabel de Santa Maria al tomar el Habito de las Religiosas de la Merced en dicha Ciudad: por sus singulares virtudes, y extraordinarias penitencias, fue sumamente venerada, como tambien por lo que admiravan sus sentencias, y edificavan à los muchos que la consultavan en negocios muy arduos: quedò, despues de difunta, vn resplandor al rededor de su rostro, que parecia estar vestida de los rayos del Sol: refierense muchos milagros que obrò Dios para credito de la Santidad de su Sierva; cuyas Reliquias se depositaron en la Iglesia del primer Convento de Religiosos de su Orden, delante las gradas del Altar Mayor. (13)

La Santa Sor Isabel de Santa Maria Religiosa de la Merced.

(13) *Fr. Alonso Ramon t. 1. lib. 5. c. 13.*

Al Pontifice Juan XXII. sucedió Benedicto XII. Embiò el Rey al Infante Don Ramon Berenguer Conde de Prades para darle la obediencia, y suplicarle la remission del feudo de Cerdeña, y otras cosas particulares; y tambien embiò al Pontifice al Infante Don Pedro, para que no dispensasse al Rey el Juramento de no alienar feudos de la Corona por la quietud, y Paz. 1335.

Rebelòse el Conde de Modica, y siendo condenado à muerte, ausente, por el Rey Don Fadrique, passò à servir al Rey de Napoles, fue con su Armada contra Sicilia, y no pudiendo

Digitized by Google

do lograr la empresa de la toma de Licata, por el industrioso valor de Pedro de Lança, llegò à costear á Palermo, defendido de nuestra Armada, que se avia dispuesto contra Ginoveses, y viendo malogrados sus designios, dexò las Costas de Sicilia, y servicio del Rey de Napoles, y passòse à Alemania.

El Santo Fr. Jorge de Lluria Catalan del Orden de la Merced.

Consiguiò el eterno descanso el Santo Fr. Jorge de Lluria, sobrino de aquel nunca bastantemente alabado Almirante Roger de Lluria: vistiò en el Convento de Barcelona el Habito de la Merced: su vida penitente admirava à las fuerças de los mayores Gigantes, su silencio, y recogimiento sin exemplar, su contemplacion continua, y como la de otro San Geronimo, considerandose en el Juizio delante el Tribunal de Dios: dexò en toda la Corona de Aragon grande fama de la memoria de su vida exemplar, y santa, que se confirmò despues de difunto, pues se hallò su celda cubierta de polvo, en señal que siempre estava arrodillado en vn rincon della: en su cuerpo dentro de las mismas carnes vna cota, ó lorigon de malla de hierro, que espàtò à todos los que le vieron, y ya hechas tan grandes cortezas, y costras, como que avia muchos años que la llevava sin quitarsela: se ha venerado siempre por vno de los muchos Varones Santos, y mas penitentes que ha tenido el primer Convento de su Orden, y el Principado de Cataluña. (14)

(14) *Fr. Alonso Ramon hist. de la Merced*, 1. *p.l.6.c.6.*

Rebelion de la Isla de Gerbes.

Rebelaronse por este tiempo los Moros de la Isla de Gerbes, passò à recobrarla Ramon de Peralta con cinco Galeras, y algunos Navios, logrò la victoria con muerte de grande numero de los Moros, dexò municiones, y viveres en el Castillo: à este tiempo llegaron las Galeras, y Armada de Genova, con algunas del Rey de Napoles: antes de poder entrar gente de socorro al Castillo envistieron à nuestras Galeras, que tuvieron lugar de retirarse, dexando los Vaxeles en poder de los Enemigos, que tomaron las armas, y las vendieron à los Moros, para continuar su rebelion, y ocupar el Castillo, como lo lograron.

1336. Hallavase el Rey muy enfermo en Barcelona, y para assegurarse la Reyna en sus heredamientos, pretendiò entregar algunos al Rey de Castilla; Prevenido el Infante Don Pedro, ocupò aquellos Lugares; y viendo ya cercana la muerte de su Esposo, partiò la Reyna, temiendo la condicion del Antenado, de Barcelona para Castilla; y aunque fue seguida de orden del Infante, llegò sin riesgo à aquellos Reynos; y al Rey se le acercò su vltima hora à 24. de Enero, de edad de treynta y siete años, à los nueve empeçados de su Reynado: esta su cadaver en San Francisco de Barcelona, à la parte de la Epistola del Altar Mayor, teniendo la del Evangelio el Rey Don Alonso II. su Tio: quedaron de su primera muger Doña Teresa, el Infante Don Pedro, que sucediò al Condado de Barcelona, y Reynos, el Infante Don Jayme Conde de Urgel, y Doña Constança muger del de Mallorca: tuvo tambien à Alonso, Sancho, è Isabel, que murieron niños: de la segunda, Doña Leonor, el Infante D. Fernando, y el Infante Don Juan.

Muerte del Rey.

Refieren Zurita, y Carbonell, que el Rey avia mandado enterrarse en San Francisco de Lerida; pero no obstante le enterraron en el Convento de Barcelona; y siendo esto cierto, ya este año se hallava fundado el Convento de los Menores de Lerida; y se engaña Gonzaga en su Coronica *part.3. fol.1110.* que la atribuye al año 1464. aunque puede ser esta, reedificacion, y despues fueron trasladados al Convento de Jesus año 1480. que aun permanece.

Convento de Menores de Lerida.

Entre las virtudes, y prendas deste buen Rey, sobresaliò la humanidad, rectitud, y cortesia. Los sugetos que se dieron à conocer nuevamente en este Reynado por su valor, fueron: Frances Sagarriga, Bernaldo Togoras, Bernardo Descoll, Jofre Canadal, N. Rocabruna, N. Vilaritg.

A. Francés, Berenguer, Francisco, y Iayme Carròs, Ramon Cornel, Don Iayme

Digitized by Google

me de Aragon hermano del Rey, Iofre Gilabert de Cruillas, la Condeſſa de Pallàs, Bernardo Boxadòs, Bernardo Cespujades, Berenguer de Cruillas, Pedro de Mompahò, Sancho Duerta, Ramonet de Senmenat, Pedruelo Boyl, Garcia Loris, Gombal de Ribelles, Bonanat Pera, Perico de Libia, Miguel Marquèt, Pedro March, Iayme Burgnés, Guillen de la Abadia, el Heredero de Berenguer de Vilademany, Thomàs Coſta, Pedro de San-Climent, Guillen de Montgri, Arnaldo de Caciano, Pedro de Subirats, Ramon Mompahò, Dalmao de Aviñò, Gallart de Manleò, Gomez Arçever, Ramon de Siniſterra, Ponce de Vilaragut, Rodrigo de Luna, y los Herederos de Diego Zapata.

CAPITULO II.

Embaxada de la Reyna, y reſpueſta del Infante: Entrega Bernardo de Sarrià Xativa al Rey: Succeſſion del Infante Don Pedro á la Corona: Proteſta de los Catalanes: Su prehominencia: Dicha de Cataluña, fundada en la Virtud: Coronacion del Rey: Valor de Ot de Moncada: Diſguſtos en Cataluña, y ſe componen: Iura el Rey en Lerida: Proteſta Barcelona: Vitorias en Cerdeña, y tratados de Pazes: Trata Caſamiento el Rey, y ſe deſpoſa con la de Navarra: Diſguſtos de la Reyna Doña Leonor: De Fr. Nicolas Aymerich, y Fr. Nicolàs Roſſell: Muerte del Rey de Sicilia: Pazes con la Reyna: Guerras de Sicilia, y Varias Embaxadas, &c.

Don Pedro III. Rey, y Conde XVIII.

HAllavaſe el Infante Don Pedro en Zaragoça governando aquel Reyno, quando Dios llevò à mejor vida à ſu Padre, y luego deſde Fraga le embiò la Reyna à Fr. Juan de Monfort ſu Confeſſor Religioſo Menor, à darle noticias de la muerte del Rey, y ſuplicarle admitieſſe en ſu proteccion à ſu perſona, y las de ſus hijos, y Lugares, aſſegurandole, que ſolo deſeava ſu quietud, y bien vniverſal de la Corona. Reſpondiò el Infante con palabras generales; pero aſſeguròſe del Reyno de Valencia, por donde ſe juzgava paſſaria la Reyna à Caſtilla, por el recelo de los Lugares que poſſeia en aquel Reyno, que el Infante avia diſpueſto reùnirles à la Corona; y con eſta atencion muriò Bernardo de Sarrià Governador del Caſtillo de Xativa, y de aquella frontera, entregando à la hora de ſu muerte las llaves à ſu Lugarteniente Bernardo de Mataró, encargandole tuvieſſe aquella Plaça por el Rey, no obſtante que ſe avia dado à la Reyna.

Embaxada de la Reyna al Infante, y ſu reſpueſta.

Entrega de Xativa al Rey.

Celebrò el nuevo Rey Don Pedro las funerales honras à ſu Rey, y Padre, y recibiò los peſames, y parabienes, (reverente culto devido à los Reyes, que ſon capazes de parabien, y peſame, efectos de la muerte, y ſucceſſion:) y como ſiempre han ſido los Catalanes muy prevenidos en mantener ſus Leyes, Privilegios, y coſtumbres, viendo que ſe hallava el Rey en Aragon congregaronſe à Parlamento, que es, no aviendo Jurado el Rey, Junta de Braços, y determinaron embiar à ſuplicar, y requerir al Rey que llegaſſe à Barcelona, antes de ſu Coronacion en Aragon, para ſer Jurado Conde de Barcelona, y de alli tomar la Corona de los Reynos, por aver ſido primero Conde de Barcelona, origen de ſu Monarquia, y que eſto era juſto, y aſſi lo avian executado inviolablemente los Reyes ſus antepaſſados deſpues de la vnion de Aragon al Condado de Barcelona. Llevaron al Rey eſta Embaxada, y requirimiento publico, y preſentaronle en nombre del Principado los Infantes Don Pedro Conde de Ribagorça, y Ampurias, el Infante Don Ramon Berenguer Conde de Prades, Don Arnaldo Ceſcomes Arçobiſpo de Tarragona, Don Ponce de Gualbes Obiſpo de Barcelona, el Conde de Pallás, Vizconde de Rocabertì, Sancho de Aragon Caſtellan de Ampoſta, Fr. Arnaldo de Oms Prior de Cataluña, Ot de Moncada, Ramon de Cardona, Guillen de Cervelló, los Syndicos de Barcelona, y de las Ciudades, y Villas del Principado. Reſpondiò el Rey q̃ tomaria acuerdo; à

Prehèminencia, y conſtancia de Cataluña en la Coronacion del Rey.

inſtado de los Aragoneſes por razones que dize el Rey, y eſcuſa referir, determinò, ſupueſto que ſe hallava en Zaragoça, recibir la Corona, y deſpues paſſar à Cataluña para recibir, y ofrecer el Juramento.

Replicaron los Catalanes al Rey diziendole, que avia ſido mal aconſejado en querer innovar ſobre punto tan eſtablecido, y executado de los Reyes, que jamàs avian imaginado eſta novedad, y que la razon ſe hallava aſſegurada por el Principado; pero firme el Rey en ſu reſolucion, apartaronſe los Catalanes diſguſtados, de tal manera, que no quedaron con el Rey, ſino Ot de Moncada, y Ramon de Peralta, partiendoſe los demas, haſta ſus Tios, à Cataluña ſin querer hallarſe en la Coronacion, que executò el Rey, tomando de ſu mano la Corona, no conviniendo con lo que pedia el Arçobiſpo de Zaragoça, que en ausència del de Tarragona pretendia Coronarle, ſiendo deſte ſentir todos los Aragoneſes: à los quales ſolo ſe opuſo Ot de Moncada, que importò ſe hallaſſe vn Catalan en aquella ſolemnidad, diziendo: que no devia recibir el Rey la Corona de mano de Prelado, por no dar motivo à renovar pretenſiones, y pues Dios liberal ſe la avia concedido por el valor de ſus Vaſſallos, ganando à los Moros de palmo en palmo la tierra, ſin otro favor humano, tomaſſe el Rey la Corona que Dios le avia dado: ſiguiò eſte ſentir, tomò la Corona del Altar, è hizieron los Prelados las otras ceremonias.

Prevalece Ot de Moncada à todos los Cõſejeros del Rey.

Nombrò el Rey Oficiales en Cataluña, no quiſo admitirles la Provincia: diò ſu razon, que era para obligarle à venir à Barcelona: admitio el Rey la diſculpa, prometiò venir luego, y quedò todo en paz poco tiempo, porque llegò el Rey à Lerida, quiſo jurar en aquella Ciudad, porque le importava paſſar à Valencia, para aſſegurarſe de los Lugares de ſu Madraſtra, y hermanos. Llegò Cataluña, recibiò el Juramento del Rey; y preſtòle, como es coſtumbre el de fidelidad: proteſtò Barcelona, inſtando deverſe executar la ſolemnidad de aquel acto en dicha Ciudad Capital de la Provincia, hizo ſus requirimientos, proteſtò nulidades, y quedaron muy pendientes los diſguſtos, que quietò el Privilegio de 4. Idus Julii deſte año, de no dever atender al Rey, *haſta aver jurado en Barcelona.* (1)

Diſguſtos de Cataluña.

Iura el Rey en Lerida, y proteſta Barcelona.

(1) *Archiv. Civit. Barcin. Privil. Regis Petri 4. Idus Iulii 1336.*

Avia por eſte tiempo, ſegun refiere el Rey, embiado a eſtos Reynos el Rey Roberto de Napoles à ſus Embaxadores para darle el parabien, acompañados de dos grãdes Aſtrologos, paraq̃ le informaſſen de la ventura que tendria el Rey en ſu govierno, y eſtos le reſpondieron, que la hora del nacimiento del Rey, y de ſu Coronacion le denotava vencedor de ſus Enemigos, y que de todos ſe honraria; y aſſi que eſcuſaſſe tener debates con la Caſa Real de Aragon: refierolo por referirlo el Rey, porque Dios es quien dà las vitorias, y lo govierna todo independente de humanos juizios. No viene fuera de propoſito referir el ſentir del Rey Don Sancho de Mallorca, que con eſtas palabras aſſegurava las vitorias de nueſtros Reyes, dezia: *Que jamàs queria ſer enemigo de los Reyes de Aragon, porque à ninguno le podia venir bien el ſer enemigo, por tener el Condado de Barcelona, el qual ha ſido ſiempre poblado de buenos Chriſtianos, temeroſos de Dios, y por eſto bien afortunado, y por eſto eſtà eſcrito, aunque no ſe ha de dar entero credito, que la Ciudad de Barcelona fue fundada en conſtelacion afortunada.* (2)

Ponderacion de la fortuna de Cataluña.

(2) *Señor Rey Don Pedro en ſu biſtor. Carbonell, fol. 53. 117. de ſu Coronica.*

Venciò en Cerdeña Ramon de Cardona à los Ginoveſes, con daño tan notable, que obligò à los que ſe hallavan en Cerdeña à ponerſe à la obediencia del Rey, y al Comun de Genova à ſolicitar las Pazes por medio del Papa, y Rey de Francia: bolviò deſpues de la vitoria à Cataluña, y eligiò el Rey en ſu lugar, Lugarteniente General de Cerdeña, y Corcega à Ramon de Mompahò; y embiò por ſus Embaxadores, y Plenipotenciarios para las Pazes con Genova à Aviñon, à Ferrer de Canet, y à Franciſco de San Climent, aviendo antes tomado conſejo, y deter-

Ramon de Cardona vence à los Ginoveſes en Cerdeña.

determinado los Capitulos, è instrucciones de los Embaxadores, de los Conselleres de Barcelona, y de algunos Cavalleros Catalanes, por lo que interessava esta Provincia en la Paz, supuesto que la guerra se hazia á sus Costas.

Tratò casarse este año el Rey con la Infanta Doña Maria, hija del Rey de Navarra, pactòse en los Capitulos, que á falta de hijos de la Reyna, heredasse el Rey à Navarra, (3) y eligiò Governador de las Islas de Cerdeña, y Corcega à Ramon de Ribelles, el qual sujetò à todos los Rebeldes de aquellas Islas.

1337. (3) *Real Archivo de Barcelona, Capitulos Matrimoniales Reg. dic. anni.*

Favorecida del Rey de Castilla avia querido ocupar la Reyna sus Lugares del Reyno de Valencia, fueron presos en vn renquentro el Vizconde de Cabrera, Gilabert de Cruillas, y otros; y para su libertad embiò el Rey, al de Castilla vn Religioso Francisco, que se llamava Fr. Sancho de Miravet: escusaronse el Rey de Castilla, y la Reyna, conque les avian podido prender, porque no tenian orden de assegurarles Roger de San Climent, y Pedro de Lumbierre: instò el Rey: interpusose medianero de las Pazes entre el Rey, y el de Castilla, y la Reyna, el Infante Don Pedro Conde de Ampurias: para la conclusion embiò sus Legados el Pontifice, trataron las dependencias, y no se concluyeron las Pazes. Renovò la guerra el Rey, y los nuestros sin esperar orden dieron en los Enemigos, y llenaron de incendios aquellas Fronteras de Castilla: prendiose fuego en nuestro Campo, y tiendas, peligrava la del Rey, à no acudir Pedro de Tous, y continuòse la guerra con encono.

Floreciò en este tiempo, eminente en virtud, y letras Fr. Nicolas Aymerich de la Orden de Santo Domingo, natural de Gerona, Capellan del Pontifice, Inquisidor General, por la Promocion al Cardenalato de Fr. Nicolàs Rossell de la misma Orden, escriviò varios libros sobre los Evangelios, Filosofia Natural, Logica, y Physica, otro contra Raymundo Lull, el Directorio de los Inquisidores, y otros muchos. (4)

Fr. Nicolas Aymerich, y Fr. Nicolas Rossell del Orden de Santo Domingo.

Muriò este año el Rey Don Fadrique de Sicilia, dexò heredero al Rey Don Pedro su hijo, substituyòle sus hermanos servado orden de Primogenitura, y á estos el Rey de Aragon, y descendientes, de grado en grado, excluyendo à las hembras, de la succession á la Corona de Sicilia: mandò le enterrassen en el Convento de San Francisco de Barcelona, pero hasta ahora no se ha executado, y reposan sus cenizas en Catania de Sicilia.

(4) *Crisis de Cataluña del P. Marsillo fol 353. Diago hist.*

1338.

Muerte del Rey Don Fadrique.

No suceden hembras en Sicilia.

Estrecharonse los tratados de Pazes con la Reyna, y sus hijos, mudado el Parlamento de Burriana en Gandìa, y se concluyeron, mostrando el Rey disgusto de lo acordado; de que se presumiò no ser permanente la concordia.

Por este tiempo vacilava Espaòa por la fama de la venida del Rey de Marruecos, assistido de todo el poder de Africa: determinaron en el Consejo del Rey, juntar vna grande Armada de Cataluña, y Mallorca para defensa de Castilla, è impedir la entrada de los Moros: para lograr el armamento, embiò á Ramon Boyl el Rey al Pontifice suplicandole le concediesse las decimas de sus Reynos por seys años, comprehendidas las haziendas de los Eclesiasticos, y que procediesse contra los Ginoveses fautores del Rey Moro de Marruecos. Prevenida la Armada passò à las Costas de Andaluzia, governada por Jofre Gilabert de Cruillas, que allegurò à Espaòa de los recelos, venciendo la poderosa Armada del Rey de Marruecos.

Prevenciones del Rey á favor de Castilla contra los Moros de Marruecos.

Armada del Rey de Marruecos vencida por la de Iofre Gilabert de Cruillas.

Pretendiò en este tiempo confederarse con nuestro Rey el de Ingalaterra para proseguir la guerra contra Francia, y se escusò el Rey, proponiendo las Treguas, ò concordia, para la qual se ofrecia mediar: tratòse la vnion, y concordia con Castilla para defenderse vnidos ambos Reyes, de los Moros: admitiò el Castellano la oferta, y pidio que antes se ajustassen las diferencias fucitadas con la Reyna, y sus hijos.

Matrimonio del Rey con la Princesa de Navarra.

Celebrò el *Rey* ſu Matrimonio con la hija del de Navarra en la Villa de Alagon; y diſpuſoſe para acudir à la defenſa de Sicilia, que por eſte tiempo ſe hallava atrabajada por la rebelion de los Condes de Veyntemilia, y Federico de Antioquia, amparados del *Rey* de Napoles, al qual entregaron ſus Caſtillos; y ſin hazer otra prueva bolviò à Napoles ſu Armada, que reforçada bolviò ſegunda vez à Sicilia ſin fruto, porque no pudo lograr à Termini Plaza fuerte, que ſe defendiò varonilmente, y reſiſtiò al hierro, y hambre, ni menos otras de menor monta, y ſe retirò con poco credito por temor del Exercito del *Rey* Don Pedro de Sicilia; que cobrò los Caſtillos entregados por los *Rebeldes*, condenò por traydor al de Veyntemilia, y perdonò al Conde de Claramonte. Muriò el Conde Veyntemilia deſpeñado, y entregaronſe todos ſus Caſtillos, y Lugares, con ſus joyas, y teſoros al *Rey*: el *Rey Roberto* paſsò à Napoles, dexando ſus Plaças el Conde Federico de Antioquia al de Sicilia.

Rebelion en Sicilia, defiendeſe ſu Rey.

A 4. de Febrero la *Reyna* de Sicilia Doña Iſabel muger del *Rey* Don Pedro, pariò à Luis, que por muerte de ſu Padre fue *Rey* de Sicilia, y bolviò la Armada de Napoles con cinquenta Velas, y buen Exercito, governado por Carlos de Artoes, y ſe le entregaron vilmente quatro Caſtillos, el de Golifano, Grater, Brucato, y el Monte de San Angelo: el *Rey* Don Pedro acudiò con ſu Exercito à recobrar ſus fuerças, cobrò á San Angelo con daño de los Enemigos, defendiò à Termini cercado, obligandoles á retirarſe con perdida notable, continuada haſta el embarcarſe para bolver à Napoles, diſminuìdos, y eſcarmentados; y à viſta deſta vitoria rindieronſe los otros Caſtillos que ſe avian entregado à los Enemigos. Embiò por eſte tiempo el de Sicilia Embaxada à nueſtro *Rey* para que inſtaſſe al Pontifice, fueſſe ſervido recibir el homenage de Sicilia, y concederle la Inveſtidura; diòle guſto el *Rey*, y determinò embiar al Papa al Infante Don *Ramon* Berenguer Conde de *Ribagorça*, y Ampurias, porque avia mandado al Infante Don Pedro Conde de Prades paſſar à Caſtilla para tratar la Concordia con aquel *Rey* para defenderle de los Moros, è inobedientes.

Llegan Legados del Papa à Sicilia, y no ſon admitidos.

Llegaron à eſte tiempo Legados del Papa á Sicilia, con color de tratar Pazes, y no fueron admitidos en Mecina por venir en las Galeras del *Rey Roberto*, y llevando ſus Eſtandartes: retiraronſe las Galeras con los Legados a Calabria, dexando publicadas letras de entredicho; que diò motivo à nueſtro *Rey*, noticioſo deſta novedad, de mandar à Jayme Eſcrivá llevaſſe la Embaxada al Papa en lugar del Infante, y que le ſuplicaſſe, prorogaſſe el termino prefijado al *Rey*, para preſtar el juramento de fidelidad por Cerdeña, y Corcega, y la diſpenſacion para el caſamiento del Infante Don *Ramon* Berenguer con la Infanta Doña Leonor, hija mayor del *Rey* de Sicilia; y el Pontifice ſe eſcusò de vna, y otra ſuplica.

CAPITULO III.

Defenſa de Caſtilla, y prevenciones: Diſguſtos del Rey de Mallorca: Gracia à Barcelona: Traslacion de las Reliquias de Santa Eulalia: Fendo de Cerdeña: Igleſias del Eſtany, y Manlleu: Guerras en Sicilia: Vitoria en Africa: Muerte del Almirante: Sirven los Catalanes al Inglès: Varias Embaxadas: Rebelion de Cerdeña, quietada: Paſſan los Moros à Eſpaña: Vitorias de nueſtra Armada: Perdida de la de Caſtilla: La gran Vitoria del Salado: Baylia General: Procurador Real de Ruſſellon: Nueſtra Señora de Sernoles, de la Ribera, y Coll: Empeños de Mompeller: Proceſſo contra el Rey el qual es citado: Cortes en Barcelona: Privilegio de la moneda, &c.

BOlava la fama del poder de Africa contra Eſpaña, con vniverſal terror, y deſconſuelo de los naturales, prevenianſe ſeſenta mil Cavallos, 1339.

Digitized by Google

vallos, è inumerable multitud de Infantes, que las memorias, è hiſtorias de eſte tiempo tuvieron, ó por impoſſible, ò ſuperfluo ſeñalarla, conſtando que en eſtas empreſas los Moros arrojavan ſobre Eſpaña todos los Reynos enteros de Africa: por eſte daño, y temor vniverſal, cediò nueſtro Rey de ſus pretẽſiones contra Caſtilla, y contra ſu Madraſtra; y pactaron ambos Reyes quedar finamente vnidos à la comun defenſa. Diò orden el Rey à Gilabert de Cruillas ſu Almirante, de partir con nueſtra Armada a vnirſe con la de Caſtilla, para defender el Eſtrecho: dividiò nueſtra gente en los Preſidios de la Frontera de Granada, y en los Lugares que mas peligravan: encargò à Conſentrayna al cuydado de Alonſo Roger de Lluria, Moxen al arte de Gonzalo Garcia, Tibi à Alonſo Martinez de Morera, Albayda al valor de Bernardo de Vilaragut, Luxen al de Olfo de Proxita; encargó Tous à Francès Carròs; à Pedro Zapata, y à Matheo Lañol, Villaluenga; à Bernardo de Boxadòs, Oudara; Juan Rius de Corella quedò en la Frontera, Vidal, y Ramon de Vilanova en Meſa, y Pop, y Pedro Eſcrivá en Raſſal; conque aſſeguradas las Plaças, partiò el Rey para Valencia, y embiò à requerir al Rey de Mallorca viniеſſe à preſtar el juramento de fidelidad à Barcelona: pidiò eſte prorogacion del termino, y no ſe le concediò, conque huvo de partir, y venir à Barcelona, donde preſtò el juramento en la Capilla Real, aſſiſtiendo los Conſelleres, y toda la Corte del Rey, que para el reconocimiento mandò ponerle almoada muy inferior à la Real, que diò principio à los diſguſtos de aquel Rey, y à la perdicion de ſu Reyno.

Defenſa de Caſtilla.

Diſguſtos del Rey de Mallorca.

Concedió el Rey à 14. de las Kalendas de Noviembre, otro privilegio particular à Barcelona, obligandoſe por sì, y ſus ſucceſſores à jurar antes de la poſſeſſion del govierno, en dicha Ciudad, y no exercer juriſdicion antes de jurar.

Gracia à Barcelona.

A eſte tiempo por los favores recibidos del Patrocinio de nueſtra Santa Protomartyr Eulalia, à la qual confeſſava dever el Rey ſus vitorias, y aviendoſe concluìdo la fabrica de ſu Capilla, baxo del Altar Mayor de la Seo, ſiendo Obiſpo de Barcelona Don Fr. Ferrer de Abella del Orden de Predicadores, Arçobiſpo que fue de Athenas, que era la principal, y Corte de los Catalanes en Grecia, aviendoſe tambien juntado Concilio en dicha Ciudad, quiſo el Rey ſe efectuaſſe la Traſlacion del cuerpo Santo, deſde la Sacriſtia, haſta ſu Capilla: concurrieron à eſte ſolemniſſimo obſequio con nueſtro Rey, la Reyna ſu muger, Rey, y Reyna de Mallorca, la Reyna Doña Eliſen de Moncada, los Infantes Don Pedro, Don Ramon Berenguer, Don Jayme, y Don Fernando, Bernardo de Albi Cardenal Legado, con todos los Obiſpos, Cabildos, Abades, y Eſtado Eccleſiaſtico de Cataluña, los Conſelleres de la Ciudad, toda la Nobleza, y grande Pueblo de Cataluña, muchos de Aragon, Valencia, Mallorca, Sicilia, y de otros Reynos, llamados de la fama de eſta ſolemnidad. Sacaron el precioſo teſoro Viernes à la hora de Viſperas de los 7. de los Idus de Julio de la Sacriſtia, à ombros de los Reyes, y Prelados, y puſieronle en el Altar Mayor, donde le depoſitaron, haſta el Sabado con oſtentoſa Mageſtad, cantando Viſperas, y Completas los Prelados, Clero, Religioſos, y Religioſas: acudiò devoto lo Noble, y Plebeo à ofrecer varios, y ricos dones à ſu Santa: continuòſe la ſolemnidad toda la noche, cantaron Maytines, y Laudes los Canonigos, Clero, y Religioſos, deſpues deſtos los Muſicos, y Niños de la Catredal, haſta dia claro: celebrò de Pontifical el Obiſpo de Barcelona; y deſpues los Señores Reyes, Infantes, y Prelados tomaron el Santo cuerpo ſobre ſus ombros, y empeçòſe la Proceſſion. El orden fue eſte: primeramente para deſembaraçar el lugar por donde avia de paſſar la Proceſſion, el Veguer de Barcelona Pedro de Tous, Pedro de Fiviller Sotveguer, y Pedro de San Climent, y Pedro Buſſot

Traſlacion vltima del Santo cuerpo de Santa Eulalia, ſus Fieſtas, y Proceſſion.

Digitized by Google

Bussot Obreros: luego la Bandera de la Santa, llevandola à cavallo el Paborde de Setiembre, y Canonigo Guillen de Torrellas: imediatamente los Niños de la Ciudad, vnos con banderillas, otros con sobrepellices, y tunicas: despues las Parroquias, luego el Prior, y Convento de la Mercèd, Prior, y Convento del Carmen, Prior, y Convento de San Agustin, Prior, y Convento de Dominicos, y Franciscos, los Monjes de San Pablo, Frayles, ò Canonigos de Santa Ana, las Monjas de Junqueras, las de Valldonzella, y las de San Pedro: seguianse los Monges de Santas Cruzes, Poblet, y Valdigna, los Monges, y Abad de San Cucufate, de San Pablo, de Santa Eulalia del Campo, de Santa Maria de Fontroch, y de Santa Maria de Casserres; y consecutivamente por su orden todos los Abades, Obispos, y Arçobispos vestidos de Pontifical, y todos con sus velas: luego ocho cientos cirios de ocho libras de peso cada vno, y diez y seys de dos quintales, llevados por hombres vestidos de paño colorado: seguiase el Santo cuerpo, que llevavan los Reyes, Principes, Cardenal, Arçobispo de Tarragona, Obispo de Barcelona, y Arcediano de Santa Maria, baxo del Palio, que llevavan los Infantes, y Concelleres; y despues del Santo cuerpo las Reynas, y toda la Nobleza destos Reynos. Llegando la Procession á la Plaça del Trigo, oy del Angel, pusieron en vn Altar el Santo cuerpo, cantaron alegres canticos á gloria de Dios, y alabança de la Santa: prosiguiò la Procession por la Boria, calle de Moncada, y llegò á Santa Maria: dexaron los Reyes la rica prenda sobre el Altar Mayor, alli se celebrò solemne Missa por el Arçobispo de Tarragona: estava otro Altar en el Cementerio delante la puerta Principal, celebrò de Pontifical el Abad de Poblet, y predicò Fr. Dalmacio Mausulin de los Menores: otro Altar en el Cementerio á la parte del Born, celebrò en èl de Pontifical el Obispo de Lerida, y predicò Fr. Arnaldo de Requesens Dominico; y todo esto importò para que todo el concurso pudiesse lograr la solemnidad; que concluida, bolviò la Procession á la Seo: depositaron la Santas Reliquias en el Mausoleo, donde sò veneradas; y al sacarlas de la vrna antigua, para ponerlas en la nueva, llenarò todo el ayre de celeste olor de aromas de Gracia, que alentò, confortò, vivificò, y enfervorizò á todo el concurso, que postrado diò á Dios, y á su Santa, en rendido culto, repetidas gracias. (1)

(1) *Arch. de la Cathedral de Barcelona instr. Traslat.*

Celebradas estas fiestas, partiò el Rey á Aviñon, para prestar el juramento de Fidelidad al Papa por las Islas de Cerdeña, y Corcega; y executado, bolviò á Barcelona.

Feudo de Cerdeña.

En este tiempo ya se hallava fundada la Abadia del Estany, como queda referido, que fue secularizada año 1596. como las demàs del Orden de San Agustin. Santa Maria de Manlleu de Canonigos Reglares es de este tiempo, y fue de las fundaciones antiguas de la Orden de San Agustin, (2) aunque solo ahora advertida.

Santa Maria del Estany, y Santa Maria de Manlleu.

(2) *Massot, fol. 264.*

Pelearon este año delante Lipari la Armada Catalana, y Siciliana de Sicilia, con la superior del Rey de Napoles, fue la nuestra vencida, y la de Napoles derrotada por vna tormenta que la llevò á las Costas de Cerdeña, y vna Galera á Pisa: salvaronse muchas personas, y parte de las Galeras, que con los prisioneros pudieron despues de la tormenta llegar á Napoles, donde los guardaron en diferentes Castillos.

Guerras en Sicilia.

Entraron los Moros con su formidable Exercito en Andaluzia, passaron á Castilla, y fueron vencidos por el Rey, y por el Maestre de San-Tiago: partiò nuestra Armada de Barcelona, governada por Jofre Gilabert de Cruillas Almirante, y Galceran Marquèt Vice-Almirante, passaron al Estrecho para vnirse con la Armada de Castilla, defendieron el Estrecho, tomaron quantos Navios, y Galeras venian de Africa para socorro de los Moros, obligados por la falta de viveres, y estragos recibidos á desamparar á Castilla. Con el calor

Entran los Moros en Andaluzia, y son vencidos.

Digitized by Google

calor deſtos buenos ſucceſſos, quiſo partir Jofre Gilaberto de Cruilles, cõ ſolas ocho Galeras Catalanas, à las Coſtas de Africa para vengar los agravios de Caſtilla: llegò à Zeuta, hallò en el Puerto treze Galeras de Moros, vna de Ginoveſes, ſiete Leños, y algunos Navios diſpueſtos para paſſar à Eſpaña: Emvistiòles valiente, con ſus ocho Galeras, deſtroçò las Enemigas, ganò algunas, y parte de los Leños, y bolviò con la preſa, y vitoria à Eſpaña, librada deſte refuerço por ſu valor: diò eſta vitoria aliento à Gilaberto de ſaltar en tierra contra los Moros que ſe hallavan fortificados en Algezira: acometiòles con nueſtra gente reſuelto; pero halló la muerte en el militar conflito, herido de vna flecha, dando motivo à nueſtra gente de bolverſe a las Galeras, y venir à Valencia para eſperar el orden del Rey, el qual con la noticia de la deſgracia, concediò la Tenencia de Igleſias en Cerdeña à Jofre de Cruilles, hijo del Almirante, y diòle licencia para enterrar al Padre, porque vſava en aquel tiempo, no enterrarſe los Generales, ni Governadores, haſta que el Rey concedieſſe licencia, y les abſolvieſſe del Juramento de Fidelidad: nombrò Almirante à Pedro de Moncada, y mandòle que con Galceran Marquèt Vice-Almirante, y otros muchos que avia mandado juntar en Cataluña, bolvieſſe à la defenſa de Caſtilla.

Vitoria en Africa, y muerte del Almirante.

Ceremonia en el entierro de los Generales.

Servia en eſte tiempo nueſtra Nación à Eduardo Rey de Ingalaterra, contra Philipo Rey de Francia en las obſtinadas guerras dentro de Francia, de aquellos dos Reyes: davaſe por ofendido el Francès, deſahogando ſu apaſſionado animo contra el Infante Don Jayme Conde de Urgel, impidiendole la poſſeſſion del Condado de Comenge, y Vizcondado de Turs, que le pertenecian por ſu muger la Condeſſa Doña Cicilia: tomò por proprio el empeño de ſu hermano el Rey; y deſde Barcelona embiò à Francia por ſus Embaxadores à Bernardo de Tous, y à Arnaldo de Torrents para pedir al de Francia mandaſe poner en poſſeſſion de aquellos Eſtados al Conde de Urgel; pero no tuvo efecto el empeño del Rey, por el diſgusto del Francés.

1340. Sirven los Catalanes al Inglès.

Bolvieron à ſu antigua tema los Ginoveſes, y Piſanos de recobrar à Cerdeña: juntaronſe con el Vizconde de Milan, y con los Dorias de Cerdeña: aſſegurò la defenſa de la Iſla el Rey en la militar pericia de Guillen de Cervellò, que por la defenſa de Eſpaña contra los Moros, no pudo paſſar à aquella Iſla: nombrò el Rey en ſu lugar à otro no menos inteligente General, que fue Bernardo de Boxadòs, que aſſegurò, y defendiò aquella Provincia, no obſtante la potencia de las Republicas, y conſpiracion de algunos que avia deſcubierto Ramon de Mompahò Teniente de Governador en Cerdeña, el qual defendiò bien à Sacer, y Lugodor, acompañandole Don Jayme de Aragon en la defenſa de Caller. Vino en eſte tiempo à Barcelona el Obiſpo Alcrenſe para ſuplicar al Rey emprendieſſe con eſfuerço la entera Conquiſta de Corcega: eſcuſòſe de proſeguir aquella empreſa en tiempo que peligrava Eſpaña por las fuerças de Africa, que bolvian à invadirla.

Ginoveſes, y Piſanos pretenden recobrar à Cerdeña, y la defiende el Rey por ſus Generales.

Herido de ſus triſtezas, con deſeo de vengar las derroras referidas, juntò el Rey de Marruecos à los Reyes de Tunez, y Bugía, el qual tambien con las Tropas auxilares del Soldan de Egypto, paſsò à Eſpaña con Armada correſpondiente al numero de ſu poderoſiſſimo Exercito, q̃ todas las Hiſtorias cõcuerdã en el de la Cavalleria, ſer de ſeſenta mil: y ſola la Hiſtoria General de Caſtilla, cuenta quatro cientosmil en la Infanteria; quando las otras dexan de referir el numero por faltarles guariſmo, y temer exponer ſu credito en la relacion, caſi impoſſible de contarſe el immenſo tropel de Barbaros. Aviſado el de Caſtilla del paſſage de los Moros, culpò à ſu Almirante de deſcuydado, el qual ſentido de la Real Carta, quiſo exponer ſu corta Armada en experiencia bien coſtoſa para la Patria, y para ſu Rey: acometiò à

Entra el de Marruecos poderoſiſsimo en Eſpaña.

Perdida de la Armada de Caſtilla.

la

Digitized by Google

la Armada Enemiga, superior siete vezes. Costòles mucho à los Moros esta arriesgada experiencia de Don Alonso Thenorio Almirante de Castilla; pero mas costosa fue à Castilla, que perdiò veynte y quatro Galeras, y algunos Navios, y su General, que ni con la muerte dexó su Estandarte de las manos. Salvaronse solo siete Galeras, y pudieron los Paganos entrar à tomar tierra en Andaluzia, donde desembarcaron como para poblar, trayendo sus familias, mugeres, è hijos; juzgando no poder resistir España á su inumerable Exercito.

Socorre con su Armada el Rey al de Castilla.

Por la derrota del Almirante de Castilla, perdida de su Armada, y entrada de los Moros, instò el Rey de Castilla al nuestro, que le embiasse sus Tropas, y Armada, para impedir el passage, y viveres que de Africa avian de llegar para el sustento de los Enemigos: partiò nuestra Armada de Barcelona, con doze Galeras, y vn Leño, y despues siete, que antes no estavan aprestadas; y llegò con toda felicidad al Estrecho, impidiendo el passo à los socorros de viveres, y tomando muchos Vaxeles, y Barcas: dividiò el Rey sus Tropas en Xativa al Govierno de Don Sancho de Aragon Castellan de Amposta, de Don Alonso Perez Maestre de Calatrava, de Vidal de Vilanova, de Fr. Pedro de Alquer Teniente del Prior de Cataluña, de Fr. Pedro Tous Maestre de Montesa, que governava la Cavalleria, y de Pedro de Exerìca: con otra parte del Exercito se puso entre Origuela, y Alicante, por no comprehender donde caerìa el rayo de tan formidable Exercito, y para hallarse prevenidos para socorrerse vnos à otros: llegaron los Moros à Algezíra, y diò el rayo sobre Castilla, passando à poner Sitio à Tarifa: mandò el Rey de Castilla à Pedro de Moncada ponerse con su Armada à la guarda del Estrecho delante Tarifa, para impedir la entrada de los socorros al campo de los Moros; y sin esperar los socorros de Aragon, y Portugal, quiso librar à Tarifa, embiando al Prior de San Juan por mar con quinze Galeras, y doze Naos, que pusieron en trabajo à los Moros; no pudiendo lograr su bien comensada empresa, porque el rigor de vna tempestad apartò su Armada, del puesto, y parte la arrojò à Cartagena, y à Denia; y parte diò al travès.

Assedia el Moro à Tarifa.

Libres los Moros de los continuos rebatos de la Armada de Castilla, alentaronse para conseguir à Tarifa; llegò à vnirse con el sobervio campo el Rey Moro de Granada con sus Tropas: temiendo el Rey Don Alonso de Castilla la perdida de Tarifa, aviendo ya llegado el Rey de Portugal con su Exercito, sin esperar al nuestro, fiado en la infinita misericordia de Dios, quiso partir à librar la Plaça: consiguiòlo con la vitoria en el passo del Rio Salado, à vna legua de Xerèz: derrotò á los Enemigos con muerte de ducientos mil, logrando esta gloria con la vida de veynte y cinco Christianos, consagrandola entre los primeros, dos Mallorquines. Escaparon los Reyes Moros à vña de cavallo: repassò el Estrecho el de Marruecos: bolviòse vencido el Granadino: quedaron muchos Esclavos de quenta; y el Rey de Castilla vencedor restaurò la Patria, defendiò la Religion, y conservò la libertad de España.

Vitoria en el Salado.

Sucediò esta milagrosa vitoria à 28. 29. y 30. de Octubre, bolviendo Dios Padre de infinitas misericordias à librar à España, como la librò en la gran batalla de las Navas tan semejante à esta; y de vna, y otra podemos inferir los imminentes riesgos à que està expuesta España por las invasiones de Africa, si olvida la constante defensa de las Plaças, que mantiene à la otra parte del Estrecho.

Culpan sin razon algunas Historias à nuestro Almirante, porque el dia de la batalla no saltò en tierra con los de su Armada; y si lo huviera executado, faltára à su cargo, al orden que le diò el Rey de Castilla, y diera en el error tan culpado en su antecessor Jofre Gilaberto de Cruìlles, que perdiò la vida, descompuso

la

Digitized by Google

la gloria conſeguida en el mar, y falto a ſu homenage; y bien favoreciò a los Chriſtianos nueſtra Armada, impidiendo el paſſage de municiones, y de nuevos Enemigos, logrando rantas vitorias, quantos fueron los comboyes que derrotò, y tomò.

Baylia General.

Eſte año eſtando el Rey en Barcelona, erigiò la Baylia General de Cataluña, en dicha Ciudad, y el Oficio de Procurador Real de Ruiſellon, bien que no ſe admitiò en Cortes, haſta el año 1423. por Conſtitucion de la Reyna Doña Maria. (3)

(3) *Real Pregmatica del Rey Don Pedro dada en Barcelona à los 1dus de Iulio 1340. Conſtit. 1. tit. de Bat. lleGeneral.*

Nueſtra Señora de Sernoles.

Manifeſtòſe por eſte tiempo la Imagen de nueſtra Señora de Sernoles en los Montes de la Villa de San Miguel de Os, Archipreſtado de Ager, à vn venturoſo Paſtorcillo, viendola ſobre el Montecillo, aſſiſtida de Angeles, que en acordes acentos cantavan celeſtes Villancicos, y de vn Ciervo à los pies de la Imagen: Seguia al Paſtor vn Caçador, el qual advirtiendo la caça, y no el prodigio, quiſo herir al Ciervo, y al apuntar perdiò la viſta: apartòſe de aquel lugar el Caçador, y tomò el Paſtor la Santa Imagen, encerrandola en el çurron, y llegando al Lugar, no la hallò: bolviò al del dichoſo hallazgo, y otra vez ſe llevò la Imagen: y aviendo otra vez deſaparecido, como en la primera, ſiempre fue hallada en ſu proprio lugar: viſto el prodigio, acudieron con Proceſſion el Abad de las Avellanas, el Conde de Urgel, y todo el Pueblo, y le conſagraron Capilla en el proprio lugar donde fue hallada. (4)

(4) *Sobrarias, hiſtor. deſta Santa Imagen. Camòs Iardin de Maria, f. 423.*

Nueſtra Señora de la Ribera.

Por eſte miſmo tiempo, ò cerca deſte año, tambien ſe conſiguiò la felicidad de venerar la Imagen milagroſa de la Virgen de la Ribera, en la Pobla de Segur, Condado de Pallàs, hallada por medio de vnos Bueyes, que todos los dias concurrian à la Ribera del Rio de Noguera, y ſe poſtravan à la orilla delante vnas ramas, y arboles de vna Iſleta del Rio, donde ſe hallò la Santa Imagen: advirtiòlo el Paſtor al Pueblo, que con el Retor fueron al lugar con Proceſſion: paſſaron a la otra parte del Rio, cerca de vn Lugar llamado Gorga, de donde ſe la llevaron con toda veneracion; y hallandoſe a tiro de arcabuz del Rio, quedando immobil la Santa Imagen, determinaron labrarle Capilla, donde ſe halla medicina, y antidoto celeſte contra todas enfermedades.

Nueſtra Señora del Coll.

Eſte año hallamos Prior de nueſtra Señora del Coll, Igleſia, y Priorato de la Orden de San Benito, à vna hora de Barcelona, à la parte del Septentrion, à Fr. Gerardo de Peñafort; aviendoſe ya hallado milagroſamente la Imagen en vna fuente, que diſta vn tiro de piſtola de la Igleſia: Favorece Dios à los fieles en eſte Santo Lugar, por medio de ſu Santiſſima Madre con raras maravillas. Eſta eſte Priorato ſujeto à la Santa Sede Apoſtolica, y vnido à la Igleſia de San Juan de Lateran. (5)

(5) *Diago Cond. de Barcelona, fol. 272. Camòs, Iardin de Maria, fol. 50.*

1341. Embiò eſte año el Rey à Juan Eſcriva à Caſtilla, para dar la enorabuena à aquel Rey de la vitoria cõtra los Moros, y libertad de aquellas Provincias, y partiò de Barcelona para Momblanch à paſſar el Eſtio: pidiòle alli favor el Rey de Mallorca contra el Rey de Francia, y ſus Miniſtros, para defenderſe de algunos agravios, que avia recibido por mantener, y conſervar la Soberania de Mompeller, que era propria del Rey, concedida por el Rey Don Jayme I. ſu Soberano, à ſu hijo el Rey Don Pedro II. y à ſus Sucеſſores. Reſpondiòle el Rey de Conſejo del Infante Don Pedro, del Conde de Terranova, de Or de Moncada, y de otros, que embiaria al Rey de Francia, paraque eſcuſaſſe moleſtarle; y que ſi proſeguia, le favoreceria determinado de llevar el empeño por las armas. Bolviò à inſtar el de Mallorca por medio de Pedro Codolèt ſu Embaxador, y por eſta inſtancia deliberò el Rey llamar à Cortes à los Catalanes en Barcelona, paraque en ellas, con la aſſiſtencia del Rey de Mallorca, que devia venir como Vaſſallo de Cataluña à ſus Cortes, ſe decretaſſe con la aprobacion de ellas, la guerra, ò tratar

Digitized by Google

de los medios de la Concordia; y para mas fundar su justicia, embiò antes a Francia por sus Embaxadores à Bernardo de Tous, Ferrer de Canèt, y Arnaldo de Vivers, para pedir al Rey de Francia tratasse de componer las diferencias que tenia con el de Mallorca, con medios suaves: remitioles el de Francia a sus Consejeros, y no lo consintieron los Embaxadores: ocupò el Rey de Francia á Mompeller, sin atender à la instancia: avisò el de Mallorca á nuestro Rey, el qual con la dilacion de las Cortes, y otras aparentes razones se escusò de favorecer al de Mallorca, porque ya se hallava muy disgustado por lo que se referira, y estava anelando reünir aquellos Estados a la Corona.

En el intermedio que corrian estos tratados, embiò diferentes Embaxadas el de Francia á nuestro Rey sobre estas dependencias, las quales desvió con arte en sus equivocas respuestas. Concilió el Rey las discordias de Ot de Moncada, y Jordan de Illa, para tenerles vnidos à la accion que deseava executar; y para dar alguna aparente satisfacion al de Mallorca, despues de aver embiado á dezirle escusasse la guerra, y justificasse su modo de obrar, quiso tomar consejo de algunos Particulares desta Provincia, consultandoles el modo de favorecer al de Mallorca: para esto llamò à los Infantes Don Pedro, Don Ramon Berenguer, y Don Jayme, los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoça, los Vizcondes de Cardona, y Rocabertì, Guillen de Cervellò, Ot de Moncada, Berenguer de Rejadell, Berenguer de Falchs, Berenguer de San Vicens, Don Pedro de Exerica, y á los Syndicos de Barcelona, Zaragoça, Lerida, y Valencia, al Monasterio de Poblet; pero antes que se juntassen, el Rey de Francia repartiò su gente en guarniciones por la Frontera, y el Rey embiò al Obispo de Huesca para tratar de la Concordia con el Rey de Francia, y el de Mallorca.

Hizo otras instancias el Rey de Mallorca á nuestro Rey por medio de otro Embaxador llamado Ramon Roch: la respuesta fue escusarse el Rey, que despues citó al de Mallorca para las Cortes de Barcelona; y no compareciendo, ni por sì, ni por sus Procuradores, con consentimiento de las Cortes se passò à citarle juridicamente, para que dentro de veynte y seys dias compareciesse, ò se presentasse delante del Rey á juizio, por las causas que contra su Persona llevava en el Real Consejo; y no compareciendo formòse processo, y provòse la instancia, y acusacion de aver fabricado moneda en sus Estados, y admitido la de Francia, no pudiendo valerse de otra que de la de Barcelona, segun las convenciones antiguas, y obligacion de aquellos Estados, dispuesta por el Rey Don Jayme el primero. Refierelo el Rey Don Pedro en su historia, con estas palabras: *Como no sea permitido à alguno batir moneda en Cataluña, sino à Nos, y que esta sea moneda Barcelonesa, y que se fabrique en la Ciudad de Barcelona; la qual se llama moneda de Terno, y es firme Concession, y Privilegio de los Reyes antecessores nuestros; y aun Nos no podemos mandar batirla, sin consentimiento de aquella Ciudad; y por la contumacia del de Mallorca, formamos nuestros Processos, segun los Vsages, y Constituciones de Cataluña, las quales son las Leyes de la Tierra.*

Cortes en Barcelona.

Privilegio de la moneda de Barcelona.

En el Real Archivo de Barcelona se halla el original Processo contra Don Jayme de Mallorca, los pactos con los quales diò el Rey Don Jayme I. à su hijo Don Jayme el Reyno de Mallorca, Condado de Rusellon, Mompeller, y los otros Estados, la Concordia del Rey Don Pedro II. con su hermano Don Jayme Rey de Mallorca, el Processo contra Don Jayme por la entrada del Frances en Cataluña, la confiscacion de sus Estados ocupados por el Rey Don Pedro, la reintegracion hecha de los Estados al Rey Don Sancho de Mallorca por el Rey Don Jayme II. los capitulos acordados por medio de Guillen de Canèt, y Nicolas de Senjust, el juramento, y promesa hecha

Digitized by Google

hecha por Don Sancho en las Cortes de Gerona, y generalmente los procedimientos contra el vltimo Rey de Mallorca.

CAPITULO IV.

Guerra, y Concordia en Chipre: Quexas de la Religion de San Iuan: Pide el Rey de Castilla mas gente Catalana: Concilio en Tarragona: Embaxada à Roma: Cervellon gouierna Cerdeña: Guerras de Sicilia: Vida de Fr. Dalmacio Moner Dominico: Muerte del Rey de Sicilia: Vitoria contra Moros: Disgustos, Processo, Sentencia, execucion, y despojo del Rey de Mallorca: Excelencias de la Seneschalia de Cataluña: Elogio à los Reyes de Aragon: Legados del Papa à fauor del Rey de Mallorca: Concluye Treguas: Nuebo socorro de Castilla: Lonjas de Barcelona, y Perpiñan: Monstruo en Cerera: Vida de Fr. Berengario Cantul, del Orden de la Merced, &c.

Guerras de Chipre, y su Concordia.

ESte año se sucitó empeño, que prorumpió en guerra entre el Rey de Chipre, y el Infante Don Fernando hermano del Rey de Mallorca, casado con la Primogenita de Chipre, y se ajustò por medio del Rey, que representò al de Chipre que no acostumbrava esta Real Casa tolerar desatenciones. Sucedieron tambien los disgustos del Rey, con la Religion de San Iuan, por la provision de la Castellanìa de Amposta, que tenia su hermano Don Sancho de Aragon: procedió ofendido de la deposicion del hermano contra algunos Comendadores, è instò á los Maestres, que las Encomiendas se diessen á personas bien vistas, y del agrado Real.

Pide el Rey de Castilla nuevos socorros al Rey.

El Rey de Castilla despues de la vitoria del Salado entrò vencedor en los Lugares del Reyno de Granada, servido de algunos Catalanes, que governava el Vizconde de Cabrera, al qual embiò á nuestro Rey para pedirle nuevos socorros para proseguir la guerra contra Moros, el qual se escusò con color de favorecer al Rey de Mallorca contra el de Francia.

Concilio en Tarragona.

Avia el Arçobispo de Tarragona Don Arnaldo Cescomes, juntado Concilio en dicha Ciudad para reformar el Estado Eclesiastico, y defenderle de algunos agravios que pretendia aver recibido de los Reales Ministros: Embiò el Rey al Concilio á Pedro de Espès, para requerir á los Prelados no innovassen cosa, y que si se quejavan de agravios, acudiessen á su Real Autoridad para conseguir la enmienda.

Embaxada à Roma.

Publicó el Rey á imitacion de sus Mayores, querer emprender la guerra contra Moros: embiò para el empeño á suplicar el favor al Pontifice de la decima destos Reynos, y remission del Feudo de Cerdeña, por Don Sancho de Aragon, y Ferrer de Canèt; y por muerte de Bernardo de Boxadòs, bolviò á elegir Governador de Cerdeña, y Corcega á Guillen de Cervellò, ya libre de los negocios destos Reynos.

Guillen de Cervellò, Governador de Cerdeña, y Corcega.

Guerras de Sicilia.

Bolviò Sicilia à la guerra, tan costosa á nuestra Nacion, movieronla los Señores de Palici, rebeldes al Rey, favorecidos del de Napoles, entrando en la Isla con grande Exercito, que condujeron quarenta Galeras, y muchos Navios: fueron los Enemigos sobre Melasso, y previnose el Rey de Sicilia para socorrer la Plaça.

Vida del Santo Fray Dalmacio Moner Dominico.

A los 24. de Setiembre passò de la militante, à ser en la triunfante astro benevolo, y brillante para Cataluña el Santo, y prodigioso Varon Fr. Dalmacio Moner, natural de Santa Coloma de Farnès, Obispado de Gerona; recibiò el Habito de Santo Domingo en Gerona, venerado por Santo Enacoreta por su penitencia, y mortificacion, Profeta en el acierto de sus vaticinios, Apostol en la predicacion Evangelica, confirmada con raras maravillas, favoreciòle el Señor con suaves extasis, assistencia continua de sus Santos Angeles, y otras muy particulares gracias: hallase venerado su Santo cuerpo en la Iglesia de su Convento en magestuoso sepulcro de marmol, con vn retablo de los prodigios que obrò el Santo, y que Dios

Digitized by Google

obra por su intercessión en todos los afligidos.(1)

(1) *Arch. de Predicadores de Gerona. Domenech, Flos Sanct. de Catal. p.2. fol.39.*

Este año passò con su Exercito al socorro de Melassò el Rey Don Pedro de Sicilia, que por su enfermedad se huvo de retirar à Calataxibeta, donde muriò, y fue llevado à enterrar à la Iglesia Mayor de Palermo. Sucediò al Reyno Luis su hijo;

1342. y por no aver cumplido cinco años, governò los Estados como Tutor el Infante Don Juan su Tio, el qual prudente, y valiente sujetò las rebeliones de la Isla, recobrò las Plaças, y castigò à los rebeldes.

Muerte del Rey D. Pedro de Sicilia.

Vitoria contra Moros.

Consiguiò vitoria el Almirante Pedro de Moncada de las Galeras de los Moros de Allende, tomò quatro, dos dieron al través, y lograron salvarse las demàs con la fuga.

Por medio de Bernardo Olfinellas, comunicò el Rey con los Infantes Don Pedro, y Don Iayme, con los Conselleres de Barcelona, Prelados, y Barones de Cataluña, el estado de las dependencias del Rey de Mallorca, pidiòles consejo para el acierto en la execucion, y nombrò su Procurador Real para esta causa à Arnaldo de Eril.

Disgustos contra el de Mallorca.

Vacilante en sus desgracias el de Mallorca, acudiò al Pontifice para lograr su quietud, el qual le admitiò Padre benigno, y consiguiò del Rey Don Pedro salvo conduto paraque el de Mallorca assegurado pudiesse venir à la Corte de Barcelona, y partiò el Rey para Valencia con dos Leños, obligòle el temporal à desembarcar en Tarragona, partiò por tierra à Valencia, y de alli con quatro Galereas governadas por Matheo Mercer bolviò à Barcelona, adonde llegaron el Rey, y Reyna de Mallorca, y se apossentaron en el Convento de San Francisco, donde tenian fabricado vn Puente desde el Mar al Convento, que diò motivo al Rey de creer en el engaño, que le asseguraron tramava el de Mallorca por el Puente contra su Persona, à la ocasion que visitasse à su hermana muger del de Mallorca, teniendo prevenida gente para prenderle, y no soltarle, hasta aver conseguido la remission del feudo de los Estados. Si esto fue verdad, no tuvo escusa el de Mallorca, y si fue impostura, fue muy culpable el proceder del Rey: fuesse verdad, ò ficcion el engaño del de Mallorca, obrò el Rey como si fuera cierto, mandò à Matheo Mercer que con sus Galeras estuviesse prevenido contra las de Mallorca, y fingiendose enfermo embiò al Infante Don Jayme su hermano, paraque avisasse à la Reyna de Mallorca que le fuesse à ver, aunque no lo consintiesse su marido: executò el mandato el Infante, y llevòse la Reyna al Palacio Real, quedando disgustado el de Mallorca; el qual sentido se presentò, y despidiò del Rey, negando la obligacion de los feudos, y partiò à Mallorca: mandò luego que llegò à la Isla prender, y confiscar los bienes à los Vassallos del Rey Don Pedro, disponiendose à la defensa, y particularmente de la culpa que le imputaron de querer prender al Rey su Señor; pero no valieron escusas, ni los oficios del Legado, que desesperado de la concordia partiò de Barcelona, ni la autoridad del Pontifice que obrò con el zelo de su Soberana Dignidad, y con el afecto de Padre, para quietar el animo de nuestro Rey.

Llegan el Rey, y Reyna de Mallorca à Barcelona.

Buelvese el Rey de Mallorca.

Previno el Rey desde Barcelona al Infante Don Jayme, que juntasse Exercito para entrar en Rusellon, y mandò al Almirante Pedro de Moncada, que se hallava con veynte Galeras defendiendo las Costas de Andaluzia, venir à Cataluña para la guerra contra Mallorca: despues de algunas replicas, consintiò el Rey de Castilla à la partida de nuestras Galeras, con que nuestro Rey le embiasse otras por la necessidad que tenia de guardar el Estrecho, contra las avenidas de los Moros de Africa. Llegò à estos Reynos nuestra Armada, y embiò à Castilla el Rey à Matheo Mercer con diez Galeras para oponerse à las Embarcaciones de los Moros. Este año muriò el Papa Benedicto XII.

Prevenciones contra Rusellon, y Mallorca.

El Infante Don Iayme obedeciendo al Rey, desde Barcelona embiò à

Arnaldo

Digitized by Google

Arnaldo de Eril, y a Guillen de Bellera con algunas Compañias de Cavallos, paraque governassen la gente de las Veguerias de Ripoll, Berga, y otros Lugares, y entrassen à Cerdaña: ganaron por combate la Fortaleza de las Cuevas, que era muy fuerte à la entrada del Valle de Ribas, y dexandola con buena guarnicion, partieron à descansar à Ripoll.

Comensò este año con la Promulgacion, y publicacion de la Sentencia contra el Rey de Mallorca declarado reo de Lesa Magestad, y confiscados sus Estados, si dentro vn año no se presentasse, y purgasse de los cargos contra su proceder: publicòsse la Sentencia en la Corte de Barcelona delante del Rey, de los de su Consejo, y de los Conselleres de Barcelona; y despues la publicaron los Veguers de Cataluña en sus Veguerias, como era costumbre. (2) Llegaron Embaxadores de la Reyna de Napoles à Barcelona para suplicar al Rey, diesse algun decente medio para la concordia con el Rey de Mallorca, y no produxo otro efecto la Embaxada, que la buelta de los Embaxadores à Napoles.

1343. Publica se la Sentencia contra el Rey de Mallorca D. Jayme.

(2) *Real Archivo de Barcelona, Proceso contra el Rey de Mallorca. Rey D. Pedro en su historia.*

Hallavanse los Vassallos del Rey de Mallorca con deseo de reünirse à Cataluña, quexosos del trato de su Rey, porque dezian no les guardava sus Privilegios, ni observava como estava obligado, las Constituciones de Cataluña, que devian mantenerse en todos sus Estados, motivo que tambien avia tomado el Rey para apoderarse de aquellos Estados; con que hallandose todos de vn sentir, no fue dificil seguir vnidos el empeño del Rey en la tragedia del de Mallorca: embiaron para conseguirla los Mallorquines à Barcelona a Miguel Roch, con poderes para tratar con el Rey el modo de reünirse a la Corona: concluyòse el ajuste, concediendoles el Rey la observancia de las Leyes de Cataluña, que los Veguers, Bayles, y Oficiales fuessen naturales, y obligados à tener, y purgar Tabla, que es la residencia; y que los cargos de Virrey, ò Gover-

Ajustase la Reünion de Mallorca à la Corona, à instancia de los Mallorquines.

nador, y Procurador Real los eligiesse el Rey à su alvedrio, mientras fuessen de la Nacion Catalana: assegurò les el Rey sus bienes, y heredamientos, y otras cosas particulares. Intervinieron en la concordia con Miguel Roch, el Infante Don Jayme Conde de Urgel, el Infante Don Pedro Conde de Ribagorça, y Prades, el Arçobispo de Zaragoça, Galvany de Anglesola, y Lope de Luna. (3)

(3) *Zurita, Anal. t. 2. lib. 7. c. 65.*

Juntò el Rey en Barcelona à toda la Nobleza, y à los Syndicos de las Universidades para tratar de la guerra contra el Rey de Mallorca, y decretòse el viage del Rey con su Armada à la Isla: concurrieron todos con assistencias; señalòse Barcelona con sus Galeras, numeroso Tercio, assistido de dos Conselleres, y algunos Nobles Ciudadanos, y treynta y cinco mil libras de donativo, cantidad considerable en aquellos tiempos: (4) à imitacion de Barcelona correspondieron los otros Lugares de forma, que pudo el Rey juntar ciento y diez y seys Velas de Galeras, Naves, y Vaxeles; (5) y con este poder partiò de Barcelona à 18. de Mayo: arribò la Armada, aunque fatigada de defecha borrasca, delante la Palomera: tuvo alli su Consejo de Guerra el Rey para determinar el lugar del desembarco: llamò al Infante Don Pedro Senescal de Cataluña, y como à tal General del Exercito, el qual aunque se hallasse la Persona Real, llevava la Vanguardia, por preheminencias del cargo, y à los otros de su Consejo, y con parecer de los Comitres se determinò el desembarco en Paguera: hallavase este lugar, y el de Santa Ponça defendido de muchas Compañias de apie, y de acavallo, para impedir el desembarco. Tentando el Rey provar los animos de los Mallorquines, embiò con vna Galera à Gilaberto de Corbera, y à Francès de Finestras de Barcelona, para preguntarles como se hallavan armados contra el Rey? Y respondiendo los de Mallorca, que por orden de su Rey se hallavan alli dispuestos à impedir el desembarco, bolvieron con el aviso; y luego el

(4) *Archivo de Barcelona, Dietario de este año.*

(5) *Rey D. Pedro en su histor.*

Conquista de Mallorca.

Preheminencias de la Senescalia de Cataluña.

Rey,

Digitized by Google

Rey, aviendo llegado N. de Bertrallans de Barcelona, al qual avia embiado à reconocer toda la Isla, mandò à Pedro de Moncada su Almirante, que con seys Galeras reconociesse las Costas, y poder de los Enemigos, y con su relacion se executò con felicidad el desembarco en Santa Ponça., y Paguera, saltando en tierra primero el Rey con la gente de su Galera, y luego el Infante Don Pedro con el Exercito; hallandose divididos el Almirante Pedro de Moncada con catorze Galeras delante de vn Cerro, en medio de donde se hallava el Rey, y el Infante, Don Pedro, y Phelipe, y Juan de Boil, y Bernardo Ripoll con quatro Galeras, que acometieron à Santa Ponça. Hallandose ya nuestro Exercito en tierra, embistiò à los de Mallorca, que se retiraron à la experiencia de nuestras Armas: dixo el Rey de Mallorca à Arnau Ballester, natural de Barcelona, que dixesse al Rey: *Que aora veria, y conocia que él tenia cumplidamente, y plenamente la virtud que Dios avia concedido à los Reyes de Aragon sus predecessores, es à saber de vencer à sus Enemigos, y ser siempre Victoriosos.* (6)

Elogio de los Reyes de Aragon.

(6) *Señor Rey en su bistor.*

Llegò entonces nuestro Exercito à ocupar el lugar donde tenian las Tiendas los de Mallorca: hallò las mesas puestas, los Soldados tomaron las vaxillas, y otras cosas que hallaron; y refiriò Beltran de Fonollet, que fue preso por los Mallorquines en el desembarco, que no fiando el de Mallorca de su Exercito, avia determinado salir de la Isla para salvar su Persona. Passò el Rey con su gente delante Paguera, detuvòse alli para descansar: llegaron Embaxadores del Rey de Castilla en vna Galera que avia armado Frances Carròs, y de la Ciudad de Mallorca vinieron à pedir salvo conduto dos Religiosos Dominicos para los Embaxadores que queria embiar la Ciudad, para entregarse al Rey: el qual concediò lo que le suplicavan, y fueron Alberto de Fonollar, Guillen Miquel, Guillen Zacosta, Jayme Roch, Arnaldo Zaquintana, y Pedro Mosqueroles: los quales dixeron al Rey, que se admiravan del modo que avia passado en daño de la Isla, sin averle ofendido: respondiò el Rey, averle ofendido el de Mallorca, que solo avia passado à castigarle, que le pesava porque el Rey de Mallorca era de su Casa, y Sangre, y los Mallorquines eran todos Catalanes, y sus naturales subditos; y assi les rogava cumpliessen con el homenage hecho al Rey Don Jayme su Abuelo. Apartaronse los Mallorquines para tomar acuerdo, y el Rey juntò su Consejo: quisieron los Mallorquines defender à su Rey, remitièles el nuestro à Arnaldo Zamoreta Vicecanciller, paraque les informasse de su justicia; pero aun no satisfechos los Syndicos de Mallorca, bolvieron à la Ciudad, acompañados por orden del Rey, al qual vinieron à prestar la obediencia los Lugares de Andrach, Calvino, y Puigpuñent, y partiò el Rey con su Exercito à la Ciudad de Mallorca; faliendo despues de algunas conferencias à besarle la mano, y entregarle la Ciudad con los Capitulos ajustados con Beltran Roch, Arnaldo de Santa Cecilia, Ponce Guillen Soriu, Arnaldo Burgues, Ramon Salelles, Pedro de Arbucias, N. Descals, Jurados de Mallorca. Entrò el Rey de Paz en la Ciudad, y diò à Dios las gracias de la feliz conquista en la Capilla de Santa Ana. El dia siguiente mandò sacar de la Prision en que les tenia detenidos el Rey de Mallorca, à los Rusellonenses, Pedro de Fonollet Vizconde de Illa, Aymar de Mosser, Ramon Totsò, Frances de Bellcastell, Pauquet de Bellcastell, Guillen Albert, y Pedro Bortò, los quales ya libres, con el Vizconde de Canet, y Dalmao Totsó, prestaron el juramento de fidelidad al Rey, y partieron para Cataluña; y el Rey concluyò con la entera conquista de todos los Castillos, y Lugares de la Isla.

Entra el Rey en Mallorca, y su festivo recibimiento.

Embiò (conseguida Mallorca) à Gilaberto de Corbera con cinco Galeras à Menorca, y à Jofre de Treballs con otras cinco à Iviça, para requerir

El Rey, Señor de Mallorca, Menorca, y Iviça.

Digitized by Google

requerir à los Iſleños ſe puſieſſen a ſu obediencia; los quales executaron el orden por ſus Syndicos, y quedó el Rey Señor de las tres Iſlas. Aſſentadas las dependencias de las Iſlas, fue à la Cathedral, aſſiſtió à los Oficios, refirió al Pueblo la ocaſion de aver ocupado las Iſlas, y bolvió al Palacio baxo Palio, ſervido de ſu Corte, y de los de Mallorca. Deſeando bolver à Barcelona, nombró Governador de Mallorca à Arnaldo de Eril, de Menorca à Gilaberto de Corbera, y de Iviſſa à Martinez de Arbe, y ſe embarcó para Cataluña, llegando con proſpero viage à 29 de Julio al cabo de Llobregat. Entraron la Galera en q̃ venia el Rey, y las demàs en la Playa de Barcelona; y antes de deſembarcar, fueron en nombre de la Reyna, los del Conſejo del Rey, que avian quedado en Barcelona, y de la miſma Ciudad, Frances Gruñi, Bernardo de San Climent, Galceran Carbó, y otros, para ſuplicar al Rey antes del deſembarco, partieſſe con la Armada à Colibre para ocupar a Ruiſellon, como avia ſido acordado; pero eſcuſandoſe el Rey con el pretexto de la falta de proviſiones, deſembarcó, entrando en Barcelona ſin admitir recibimiento, ni triunfo, como era coſtumbre en las venidas vitoriosàs de ſus Progenitores.

Bvelve el Rey triunfante à Barcelona.

Luego que ſe halló el Rey en Barcelona, mandó partir à defender las Coſtas de Andaluzia à Jayme Eſcrivà con doze Galeras Catalanas, y embió orden à Matheo Mercer, para que viniеſſe con las diez que tenia en el Eſtrecho; y para entrar en Ruiſellon, y Cerdaña mandó juntar la gente de todos los Lugares de Cataluña, que ſe previno con toda diligencia para la execucion.

Antes de partir el Rey con la gente de Cataluña para Ruiſellon, llegó à Barcelona el Cardenal de Rodès del titulo de San Siriaco, acompañado del M. Fr. Bernardo Oliver del Orden de San Aguſtin, Obiſpo de Hueſca, que deſpues lo fue de Barcelona, y de Tortoſa. Embiò por Legado à Latere el Pontifice al Cardenal, por

Cardenal de Rodes Legado del Papa.

ſer del Real agrado, como Catalàn, ſiendolo tambien ſu Padre, y natural del Vizcondado de Cardona, y como tal juzgò el Pontifice conſeguiria algun genero de ajuſte en las guerras contra el Mallorquin. Saliò el Rey à recibir al Legado, y deſpues à otro dia fue à proponer al Rey ſu Legacia, acompañado de todos los Prelados de la Corte; pero eſcuſòſe el Rey de conceder lo que pedia el Papa por medio del Legado; y el Rey partiò de Barcelona, hizo noche en Graños, y de alli tomò ſu camino para Gerona, adonde acudieron todas las Milicias del Principado; y el Legado partiò de San Seloni para Villabertran. Avia ya llegado el Infante Don Jayme con la gente que avia paſſado à Cerdaña, y ocupado à Puigcerdan, y otros Lugares, y tratava de paſſar adelante, quando vino vn Religioſo de San Aguſtin, que ſe llamava Fr. Antonio Nicolau con cartas del Cardenal, y Conſules de Perpiñan: partiò el Rey de Gerona à Figueras, fue vn Clerigo con carta del de Mallorca, y de palabra pidiò ſeguridad para ponerſe el de Mallorca en manos del Rey; el qual no lo quiſo conceder, aconſejado de ſus Miniſtros. Partio el Rey, de Figueras para la Junquera, acompañado de los Infantes Don Pedro, y Don Jayme, Phelipe de Caſtro, Guillermo de Bellera, el Vizconde de Vilamur, Simon de Mur, Galceran de Angleſola, Ramon de Abella, Acart de Mur, Galceran de Bellpuig, Artal de Foces, Gilaberto de Centellas, Pedro de Exerica, Blaſco de Alagon, Ximenez de Urrèa, Pedro Dalmau, Sancho Perez de Pomar, Miguel Perez Zapata, y otros muchos Catalanes, que no refiere el Rey; aviendoſe partido à ſus caſas con ſu licencia, de los que avian aſſiſtido à la conquiſta de Mallorca, Ramon de Angleſola, Juan de Arborèa, Alonſo de Lluria, Gonçalo Garcia, Jayme de Eſplugues, Ramon Cornel, Olfo de Proxita, y Gonçalo Ximenez de Arenòs. Siguieron al Rey mil y ducientos de acavallo Catalanes, y mas de quatro mil de apie de las Ve-

Pretende el de Mallorca ponerſe en manos del Rey.

guerias

guerias de Gerona, Manresa, Besalù, y otras: Al arribo del Rey à la Junquera, llegò el Religioso Agustino con otra carta del de Mallorca, que acompañada de otras dos, vna del Cardenal, y otra de los Consules de Perpiñan, fueron igualmente despachadas en la exclusion de lo que se pedia. Entrò nuestro Exercito en Rusillon, defendiòse Bellaguarda: passò adelante el Rey, aviendo dexado algo atràs, en guarda del Bagaje, à Artal de Cabrera, y à Galvany de Angleseola: adelantòse la Vanguardia à ocupar la Torre de Nidoleres, y logrò la accion antes de la assistencia del Rey, y de su Retaguardia.

Entra nuestro Exercito à Rusillon.

Hallandose nuestro Exercito acampado en el lugar referido, llegò el Obispo de Huesca con Hugo de Arpajo à continuar las instancias à favor del Mallorquin, y solo logrò despedirle, favorecido del Rey por sus meritos; pero no alivio para el de Mallorca. Passò el Rey al Assedio del Castillo de Canet, aqui vino el mismo Legado, y solo consiguiò quexas del empeño de la Corte Romana à favor del Rey de Mallorca, quando devia tanto la Iglesia à la Casa del Rey por las vitorias conseguidas de sus Enemigos. Embiò despues desto el Rey à su Secretario Francès Foix, y à Ramon de Vilafranca à la Plaça, para requerir al Vizconde la entregasse, como tenia ofrecido: entregòla el Vizconde, no obstante la diversidad de pareceres de Guillot Cesfonts, y de Francès de Oms, Cabos de la Guarnicion, que despues convinieron en dexar la Plaça. Ocupò la gente de Manresa otro dia à fuerza de sus braços el fuerte Castillo de Santa Maria del Mar, cerca Canèt; encargòle el Rey à Ximeno de Esparça: ganò el Rey los Castillos de Rusellon, que fue la antigua Rusino, y de Cesselarnau Subirà: mandò fortificar à Canèt, y entregòle al govierno de Fr. Guillen de Guimerà Cavallero de San Juan.

Conquistas en Rusellon.

Partiò el Rey de la Villa de Canèt à estrechar à Perpiñan, y aviendo puesto su Campo entre vna casa que se llamava Basoles, y la Villa, salieron los Perpiñaneses contra vn Quartel de nuestro Exercito, y bolvieron rechazados de Juan Ximenez de Urrèa, de Jayme de Romani, y de los otros de aquel Quartel, siguiendoles hasta encerrarles en la Villa, de la qual no se atrevieron mas à salir. Requiriò otro dia el Rey à los de Perpiñan por Ramon de Copons, y Francès Foix, le entregassen la Villa, y le obedeciessen como à su Señor natural; y no queriendo responder, mandò el Rey talar toda aquella fertil campaña de aquel alegre, y abundante Pais. Tuvo aviso el Rey, que llegava por la parte de Cerdaña, socorro à Perpiñan: mandò salir al opposito al Vizconde de Illa, à Pedro de Exerica, à los Soldados de Manresa, y à otros de aquellas comarcas: advirtiendolo los Enemigos, se retiraron sin otra prueva; pero despues entraron ocultamente en Perpiñan. Prosiguiò el Rey en la conquista de los Lugares fuertes de Rusellon, ocupò à Soles, San Estevan, y otros Castillos, y partiò para Clayrà, adonde llegò el Cardenal continuando sus oficios à favor de Don Jayme de Mallorca, y consiguiò del Rey suspension de Armas, desde 19. de Agosto, hasta todo el venidero Abril, con que el de Mallorca no hiziesse daño en las tierras del Rey, ni en las de los Vizcondes de Canèt, è Illa, ni de Aymar de Mosèt, Dalmao, y Ramon Totsò, Pauquet de Bellcastell, Guillen Albert, Thomas Marçà, Arnaldo de Fonollet, ni à los demàs que seguian al Rey; y determinòse bolver à Barcelona, aviendo dexado para el govierno de la gente de Cataluña à Pedro de Fonollet Vizconde de Illa, embiando siete Galeras à Mallorca con Galceran Marquèt Vice-Almirante, y dexando la otra Armada en la Costa de Rusellon à los ordenes de Aymerich Belvey: llegò à Barcelona à 27. de Agosto, agradeciò los servicios à estos finos Vassallos, y pagòles lo que devia à los que avian acudido à su sueldo.

De Barcelona partiò el Rey para Valencia,

Digitized by Google

Valencia, y Aragon à pedir socorros à aquellos Reynos para proseguir la guerra contra el de Mallorca: dió providencia à las alteraciones de Cerdeña, y embió con Iayme Escrivà, y Matheo Mercèr muchas Tropas de Cataluña en socorro del Rey de Castilla, que tenia assediada à Algezira, y bolviòse por Lerida à Barcelona, donde repitió el de Mallorca las instancias al Rey, suplicandole fuesse servido oirle, pero aun no pudo alcançar respuesta à su carta.

Monstruo en Cervera.

En Cervera nació vn niño con dos cabezas, dos caras, y quatro piernas, y fue enterrado vivo, con voluntad de sus padres; y procedióse contra ellos como à homicidas.

Lonjas de Barcelona, y Perpiñan, y sus elogios.

A las Kalendas de *Março* con Real Privilegio, se dió principio à los *Magistrados* de la Lonja del *Mar* de Barcelona, y Perpiñan, empezando la fabrica de las casas que se hallan en nuestro tiempo; siendo la de Barcelona maravilla del arte, y adorno de la Ciudad: adelantòla el Rey Don Juan con Privilegio dado en Barcelona: Ennobleció à vna, y otra casa para la defensa de las Costas destos Reynos, y cuydado de las Armadas el Rey Don Martin con Privilegio dado en Barcelona à 15. de Enero 1401. (7) Por estos *Magistrados* fue tan celebre el nombre Catalan, y admirado su Govierno maritimo, admitiendo sus leyes las principales Ciudades, y Provincias, como Roma, Acri, *Mallorca*, Pisa, *Marsella*, Almeria, Genova, Brandi, *Rodas*, la *Morèa*, Constantinopla, Alemania, Sicilia, Napoles, Paris, y Soria; admirandolas, y aprobandolas la Persia, y Egypto en los Consulados que tenia la Nacion Catalana: (8) y no deve admirar este aplauso, quando Venecia solicitó, y consiguiò las leyes de Cataluña para el acierto de su politica *Republica*; y de todos los *Reynos*, y Ciudades principales de Europa venian à porfia à Barcelona para amaestrarse en el arte de governar, para aprender, y llevar sus leyes, y forma de governo à sus Patrias. (9) Esto fueron los Catalanes antiguos: reconozcanse los presentes: vnas mismas son las leyes; en la observancia, y aplicacion, veo la diferencia de lo antiguo à lo moderno: emiendolo Dios como puede, y por su infinita misericordia assista à los naturales desta Provincia, como liberal favoreciò à nuestros Progenitores; y es cierto lo conseguiremos, si cuydamos imitarles, y para esto contemplemolles en el retrato que nos dexò tan primorosamente pintado Lucio *Marineo lib.* 13.

(7) *Archivo de Barcelona en el lib.* 1. *vermil. fol.* 149 *y de la Insa, lib. Privil. à fol.* 48. *Constit.* 2. *de causes Mercantivols.*

(8) *Libro del Consulado, impresso en Venecia año* 1576. *Ripoll de Consul. Logia Maris, cap.* 2. *Fontanella tom.* 2. *dec.* 403. *Constit.* 5. *in de Privilegiis.*

(9) *Señor Rey Don Iuan I. Privil.*

Mejorò de vida en la eterna à 2. de Noviembre el Santo Fr. Berengario Cantùl, Obispo electo de Barcelona su Patria, de nobilissimo linaje, hijo de habito del primer Convento de la Merced, y General de su Religiò, à quien fiaron los *Reyes* Don Alonso, y Don Pedro los negocios mas arduos de su *Reyno*, por el concepto tan alto que tenian formado de su virtud, sabiduria, juizio, pecho entero, y desapassionado; tan lleno de clemencia, y compassion, y desnudo de todos los respetos humanos, como le deve tener aquel de quien fia su consejo vn Principe, y *Rey* poderoso; empleandole en diferentes Legacias à otros *Reyes*, y Principes, fiando de su entereza los aciertos; como tambien el Pontifice, en el govierno de la Iglesia, en cuya defensa escrivió especiales tratados, remitidos sus traslados à los mas de los Principes de la Christiandad, y mas eminentes Cathedraticos de todas las Universidades, celebrada su erudicion por peregrina, como de toda España su caridad, en especial con los Cautivos, sacando en su govierno mil seyscientos sesenta y quatro, de la penosa esclavitud: Llegòle la vltima hora en el Convento de Barcelona, donde murió con vniversal desconsuelo de esta Ciudad, que esperava grandes consuelos, y aumentos en el govierno de su Pastor: depositòse su cuerpo en la Capilla de San Eloy, con assistencia de toda la Ciudad.

22. *Iulii* 1392. *Lucio Marineo Siculo, de Rebus Hispaniæ lib.* 13. *Señor Rey Don Alonso IV. Privil.* 30. *Septembris* 1450. *en el Archivo de la Ciudad de Barcelona.*

El Santo Fr. Berengario Cantùl del Orden de la Merced, Catalan.

(10) *Fr. Alonso Ramon hist. de la Merced lib.* 8. *à cap.* 1. *ad* 10. *Bullar. Ordin. in Cathal. Gen. §.* 9. *num.* 1. *Bargas Coron. de la Merced, lib.* 2 *cs. Zumel, in vitis Patr. Ord. f.* 101.

(10)

CAPITULO V.

Vnion de Mallorca, Ruiſſellon, y Cerdaña, haſta la entera conquiſta, y retirada à Francia del de Mallorca: Puente de Moniſtrol: Conventos de Cartuxos, Valle del Paraiſo de Terraſſa, Montalegre, y San Pol: Victorias de Cataluña, y contra Ginoveſes en Corcega: Pide el de Sicilia à la Infanta Doña Conſtança al Rey para Eſpoſa, y licencia para leVantar Soldados deſta Provincia: Origen de los cargos de Canſiller, Vice-Canſiller, y Maeſtro Racional: Varias Embaxadas: Convento de Predicadores de Linares: Convento del Carmen de Manreſa: Invencion de la Imagen de nueſtra Señora, y Prodigio, y manifeſtacion del Myſterio de la Santiſſima Trinidad en el Convento del Carmen de la Ciudad de Manreſa, &c.

1344. AL principio de Enero deſte año embiò el de Mallorca al Rey vn Religioſo Aguſtino, para ſuplicarle convinieſſe en vna decente concordia, y bolviò mal deſpachado à Perpiñan: procurò el Rey por ſus eſpias prender al de Mallorca; y embiò orden para la execucion al Bayle de Figueras; y para deſeſperanzarle, en la Real Capilla de Barcelona à los 29. de Março delante los Prelados, Cavalleros, Syndicos de las Univerſidades de Cataluña, y Mallorca, y de algunos de Aragon, y Valencia, con ſolemne juramento por sì, y ſus Succeſſores prometiò no reſtituir los Eſtados al Rey de Mallorca, ni dividirlos del Condado de Barcelona por ningun titulo, ni concederlos en feudo à alguno de ſus hijos, ni de los Reyes ſus Succeſſores; ſino que ſiempre el Reyno de Mallorca, Condados de Ruiſſellon, y Cerdaña avian de eſtar vnidos, é inſeparables de Cataluña, Aragon, y Valencia: otorgò à ſus Vaſſallos que pudieſſen, y devieſſen defender eſta vnion con las armas, contra qualquier de los Succeſſores que pretendieſſe deshazerla; y obligò à ſus deſcendientes al juramento de obſervarla; y que los naturales deſtos Reynos no fueſſen obligados à preſtar el juramento de Fidelidad, ni à reconocer al nuevo Señor, haſta que huvieſſe preſtado el juramento de la inſeparable vnion deſtos Eſtados: quiſo el Rey firmaſſen eſta obligacion todos los Eſtados de ſus dominios. (1)

No pueden dividirſe los Reynos, y Eſtados de la Corona.

Previno ſu Exercito el Rey para concluìr la ocupacion de Ruiſſellon: acudiò à Barcelona Ramon Roger de Pallàs, que pretendia ſuceder en aquel Eſtado por la muerte ſin hijos del Conde Hugo: puſole en poſſeſſion el Rey, y el Conde preſtò el juramento de Fidelidad, cediendo el Rey al comiſſo, y haziendo donacion el Conde de las cantidades que avia recibido el Rey por el ſecreſto. Vino à eſte tiempo Matheo Mercer con nueſtras Galeras, del Eſtrecho, donde obraron tan glorioſos hechos en defenſa de la Chriſtiandad, y daño de los Moros, que ya vencidos, pudieron llegar à defender nueſtras Coſtas, de las Galeras del deſpojado Rey de Mallorca.

Diòſe principio à la guerra de Ruiſſellon por Fr. Guillen de Guimerà Governador de Ruiſſellon, motivado de vna ſalida de los de Perpiñan contra Canèt, los quales fueron desbaratados, y ſeguidos haſta la Villa: viendo el Rey abierta ya la Campaña, apreſſurò ſu viage; y quiſo antes ponerſe à los Santiſſimos Pies de nueſtra Señora de Monſerrate, à la qual preſentò vna Galera de Plata: Hallavaſe Prior de Monſerrate Fr. Raymundo de Vilaragut, inſigne en virtud, y letras, el qual concluyò la obra admirable del Puente de Moniſtrol. (2) De Monſerrate partiò el Rey à Gerona, y alli perdonò al Infante Don Ramon Berenguer Conde de Ampurias el delito de aver librado de la Carcel à Berenguer de Vilaragut, à Bernardo de Sò, y à otros Cavalleros de Ruiſſellon, que avian ſido preſos por Arnaldo Ladrera, y Berenguer Palau, porque ſeguian el partido del de Mallorca; y agradecido el Infante entregò al Rey el Valle de Bañuls, y algunos

Fr. Raymundo de Vilaragut Monge Benito.

Puente de Moniſtrol.

Guerra de Ruiſſellon, diſpoſicion del Exercito del Rey.

(1) *Real Archivo de Barcelona, Reg. d. anns. Señor Rey Don Pedro en ſu hiſtor. Beſcb, tit. de honor de Cataluña, fol. 108. que refiere los Privilegios de todos los Reyes que confirman eſta inſeparacion.*

(2) *Argaiz, Perla de Cataluña.*

Digitized by Google

algunos Caſtillos de Ruiſellon, que governavan ſus amigos; y luego partiò el Rey à Figueras à eſperar las Tropas de Cataluña, y ſocorros de Aragon, y Valencia: aviendo llegado, partiò à la Junquera, y ordenò ſu Exercito, concediendo la Vanguardia à los Infantes Don Pedro, y Don Jayme, al Vizconde de Canèt, à Guillen de Bellera, à Berenguer de Ribelles, y à otros: el cuerpo del Exercito ocupò el Rey con el Conde de Pallas, Vizconde de Cardona, Phelipe de Caſtro, Pedro de Fonollèt, y Bertran de Fonollèt, Hugo de Pallas, Roger Bernardo de Pallas, Gilaberto de Centellas, Pedro de Queralt, Galceran de Pinòs, Ramon de Cardona, Galceran de Bellpuig, Guerao de Cervellò, Artal de Foſſes, Guillen Galceran de Cabrenys, y otros; y Ramon de Angleſola la Retaguardia con numero baſtante para aſſegurar el Exercito.

Entrò con el referido orden el Rey en Ruiſellon, y llegò haſta las huertas de Elna, donde acampò ſu Exercito. Pedro de Queralt de orden del Rey fue à ocupar la Torre del Obiſpo, que eſtava junto à Elna, y la conſiguiò, y dexo por Governador à Ponce Deſcallar. Fr. Ponce de Guimerà rindiò à Vilallonga, y preſidiòla el Rey. Dalmao de Totsò Veguer de Gerona, fuè à poner cerco à Colibre, comensò à combatirla; y para reforçar la opugnacion, embiò el Rey al campo de Colibre à Ramon de Puigſech con algunas Tropas; y partiò con el reſiduo del Exercito à eſtrechar à Argilés, Plaça importante, que ſe defendiò con valor, que cediò al tiempo, y conſtancia de los opugnadores, que para conſeguirla huvieron de formar ſus Quarteles, tomandole el Rey deſde la parte de Elna, haſta la Torre del Pujol, que era del Abad de Fuenfrida, y no quiſo ſe combatieſſe, ſin que primero ſe pidieſſe al Abad la entregaſſe. Mandò tambien el Rey al Prior de Cataluña Fr. Pedro Alquer, que facaſſe del govierno de los Lugares de la Religion à Pedro Garau de Oms, y à Pedro Arnaldo de Pareſtortes, que eran afectos al de Mallorca, y embiaſſe otros ſugetos; y tambien admitiò la platica de paſſarſe à ſu ſervicio Bernardo de Sò, que era principal Baron de Ruiſellon.

Conquiſtas en Ruiſellon.

Con eſtos tratados no olvidava el Rey el aſſedio de Argilès, antes para conſeguir la Plaça, la mandò eſtrechar, poniendo al Infante Don Pedro à la parte de la Ribera de Tech, al Infante Don Jayme à la Montaña, el Rey con Pedro de Moncada à la mano izquierda de la Plaça, y à Guerao de Cervellò, y Vizcondes de Cardona, è Illa à la derecha, teniendo por refuerço à Pedro Galceran de Pinòs; y vltimamente embiò à Pedro de Queralt à ocupar la otra parte de la Montaña: con eſtos Cabos, y en tantos Quarteles dividiò el Rey ſu Exercito: dieron los Soldados del Rey varios avanzes con poco fruto: provaron diverſas maquinas de aquellos tiempos, y no conſiguieron ſuceſſo muy favorable, haſta que ſe valieron de vn ingenio que llamavan Marjanel, que ſe executò muy en daño de los cercados.

Aſſedio de Argilès.

Durante el Sitio de Argilés, pretendieron los del Lugar de la Brulla bolver à la obediencia del Rey, aviendoſe entregado al de Mallorca: embiò el Rey para governar la Plaça, y la poſſeſſion à Guillen de Comadolans; y tambien vinieron con ſocorro de Aragon Pedro de Exerica, y D. Juan Fernandez de Luna; y de Valencia Nicolàs Carròs, ſiendo el ſocorro ducientos cinquenta Cavallos, que mandò el Rey ſe puſieſen al camino que va à Colibre.

Viendo el Rey la defenſa de Argilès, llamò à Conſejo à los primeros de ſu Exercito, para proſeguir el Sitio, y talar la campaña de aquella parte de Ruiſellon: los que acudieron à eſte Conſejo de Guerra fueron, como refiere el Rey, los que van en el fin del Capitulo letra A. Los quales reſolvieron ſe dieſſe el avanze à la Villa, y al otro dia ſe emprendieſe la tala de la Campaña de Ruiſellon: emprendioſe primero

Digitized by Google

combatirla otra fuerte del Pujol, y despues la de Amorós, con el ingenio mayor de Barcelona: embistió despues la gente á la Villa, y la huviera entrado á no llegar la noche; y aunque no lograron la conquista, consiguieron desalentar á los cercados, que al siguiente dia 2. de Junio, embiaron para entregarse al *Rey*, no obstante que los Ginoveses que se hallavan de guarnicion contradecian: concluyòse la entrega, con los decentes pactos que podian desear los cercados: combatiòse, y ganòse la casa del Pujol, y dexò el *Rey* por Governador de Argilès á Fr. Guillen de Guimerá; y pasò á estrechar á Colibre; embiando á Gilaberto de Centellas á Canet con mayor numero de Soldados, para asegurarla con los que tenia ya en aquella Plaça Riambao de Corbera.

Rendimiento de Argilès.

Llegò á este tiempo de Granada Pasqual Cirera con carta de aquel *Rey*, en la qual pedia conviniesse el nuestro con las Pazes ajustadas con Castilla, y las aprobò por diez años.

Fueron varios, y lustrosos los hechos de armas sobre Colibre; pero á mas no poder entregò la Plaça al Rey con los pactos de Argilès el Governador Pedro Ramon de Codolet, despues de los lances que referiremos. Llegò por este tiempo al Real Exercito el Cardenal de Ambrun, para solicitar la concordia con el de Mallorca, propuso se entregaria á la clemencia del Rey con sus hijos, assegurada su Persona: pareciòle bien al Rey, y mal al de Mallorca, y dexòse la negociacion. Entretanto parte por gusto, y parte por fuerça vinieron á la obediencia del Rey las Fuerzas de Ruisellon, y Perpiñan; y esta solo esperava la venida del Exercito para entregarse; y assi no solo se opusieron los Perpiñaneses á la quema de la casa del Tinte, que se hallava fuera de los Muros, que pretendia executar el de Mallorca, sino que fortificaron vna Iglesia para defenderse del mismo Rey. Nuestro Exercito tomò el camino de Perpiñan; sucediendo por falta de dinero, representar al Rey, que no le podrian seguir los Soldados: embiò á Tunez á cobrar el tributo á Rodrigo Ortiz, y á renovar la Paz que tenia aquel *Rey* Moro, con el *Rey* de Mallorca: partiò de Barcelona con dos Galeras *Ramon* de Alentorn á llevar dinero, se dieron las pagas al Exercito, y pasò el Rey al Assedio del Castillo de la Roca, que le ocupò. Francès de Servià, y Ramon de Sinisterra ganaron á Mòntesquiu. En la Roca quedò por Governador Berenguer de Roca Salva; quedando en su poder preso Pagano hermano del Rey de Mallorca, hasta que se diesse libertad á Pedro de San Marti, y a otros que tenia presos el de Mallorca: rindieronse despues muchos Castillos, y pasò el Rey á Elna, y durante el cerco se le entregò Maurellàs, Otrera, y la Torre de Madaloch; y respondiò á los Mensajeros de Arnaldo de Rocafull Cavallero Francès, que ofrecia servir al Rey con gente Francesa, que se lo agradecia, pues aquella guerra era contra el Rey de Mallorca su Vassallo, y la queria proseguir solo con sus naturales, y que tenia muy presentes los servicios de la casa de Rocafull en las conquistas de Valencia, donde estavan domiciliados los de aquella Familia: continuòse el cerco de Colibre, huvo varios enquentros entre los Paysanos, y Soldados de guarnicion, entraron los nuestros por escalada en la Plaça, mandò el Rey se retirassen para librar al Pueblo, y rindiòse el Castillo, quedando la Plaça á la obediencia del Rey.

Assedio, y rendimiento de Colibre.

Rindense diferentes Plaças, y Castillos á la obediencia del Rey.

Por medio de Pedro Ramon de Codolet, y salvo conduto que le diò el Rey, convino el de Mallorca á entregarse á la obediencia del Rey, y lo executò, escusando su proceder: respondiòle Codolet: *El Rey tendrà misericordia, de forma que todos conozcan la ha executado*; Y luego embiò orden de palabra el de Mallorca á Mosen Zaragoçà, paraque entregasse el Castillo de Perpiñan; y lo executò con diferentes protestas de los naturales: quedò por Governador de Colibre Ramon de Barberà; de Palau, Guillermo de Alió; en Mon-

Entregase el de Mallorca á la obediencia del Rey.

Plaças de Ruisellon á quien se entregarò.

Digitized by Google

Monteſquiu, Bernardo de Ceneſcales, Berenguer de Rocaſalva, de la Roca; y Jayme Eſcuder rindió ſu fortaleza à Gilaberto de Centellas, que eligiò Governador à Arnaldo de Canèt.

Entrada del Rey en Perpiñan, rendido todo el Ruſſellon.

Entrò el Rey en Perpiñan à 16. de Julio con grande alegria, y afecto de aquellos naturales viendoſe reunidos à Cataluña: partieron los Franceſes que avian venido de ſocorro al de Mallorca; y llegando delante Salſas, ſaliò nueſtra gente governada por el Conde de Pallàs, y embiſtiòles, haziendoles daño muy notable; y huviera ſido mayor, à no detener los ſuyos el Conde: nombrò el Rey Bayle de Perpiñan à Guillen Albert, y por Lugarteniente de Ruſſellon, y Cerdaña à Ramon Totsò; y llamò à Parlamento General à los de los Condados para el primero de Agoſto en Perpiñan.

No faltava en eſte tiempo quien en Ruſſellon pretendia tener vivo el partido del de Mallorca, eſparciendo vozes, que el Rey le bolveria ſus Eſtados, el qual para aſſegurar à aquellos naturales, mandò dezir al de Mallorca, que cumplieſſe lo prometido, y no eſparcieſſe aquellas vozes, porque no le obligaſſe à vſar alguna deſcorteſia; y tambien mandò à los que aſſiſtian al de Mallorca, tuvieſſen cuydado con ſu perſona, paraque no ſe fueſſe à Francia. Mientras obrava la negociacion, no ſe olvidavan las Armas: Juan de Sò Vizconde de Evol, ocupò, y ſaqueò el Lugar de Enz, y en Bellaguarda huvo vn renquentro con los Almugavares, que paſſavan à eſta parte de Cataluña: quiſo el Rey aſſegurarſe bien de Ruſſellon, y Cerdaña; y para el efecto encargò à Gilaberto de Centellas, y à Berenguer de Vilarraſa, que recibieſſen los homenages de Conſient, à Berenguer de Rocaſalva, de Puigcerdan; à Bernardo Fabra, de Salamancas; à Ramon Riuſech, de Capſir; y à otros, de otros Lugares: y en la Igleſia de San Juan juròn, y confirmò la vnion de los Condados de Ruſſellon, y Cerdaña con el Condado de Barcelona, y con los otros Reynos; quedando con eſta accion aſſegurados aquellos Eſtados.

Jura el Rey la vnion al Condado de Barcelona de los Condados de Ruſſellon, y Cerdaña.

Moviòſe guerra en Cataluña entre el Vizconde de Cardona, y Pedro Galceran de Pinòs: mandòles el Rey ſuſpender la guerra, y motivos, haſta ſu entrada en Cataluña, para poder componerles; y todos obedecieron.

Vioſe el de Mallorca con el Rey, ſuplicòle miraſſe por ſus intereſſes, y dependientes: aſſeguròle el Rey, de ſus conveniencias, y de ſus Aliados, mientras procedieſſe leal: con eſto bolviò el Rey à Perpiñan, y el de Mallorca paſsò à Berga: partiò de Perpiñan el Rey, dexando por Governador de aquellos Eſtados à Guillen de Bellera; y paſsò à Conflent, para caſtigar los complices en la muerte de Pedro Adrover Syndico de Puigcerdan. Mandò convocar Parlamento en Lerida para los empeños del de Mallorca, paſsò à Puigcerdan, bolviò à jurar la vnion de aquellos Eſtados: de alli partiò para Barcelona, donde llamò à Parlamento ſegunda vez à los Catalanes para dar vn Corte à las dependencias del Mallorquin, y revocò la convocacion para Lerida: deſengañò al de Mallorca de la pretencion del recobro de ſus Eſtados; y el Parlamento de Barcelona reſolvió, que ſe dieſſen al de Mallorca diez mil libras de renta annual, mientras ſe tardaſſe en darle Eſtados competentes à ſu calidad, con atencion à lo que avia poſſeìdo. Embioſele la reſolucion, y eſcuſóſe admitirla, proteſtando de la injuſticia; y el Rey dió providencia en la defenſa de Ruſſellon, y Frontera de Francia, entrando en Colibre Ramon de Barberà, Arnaldo de San Marçal en Opol Plaça fuerte, que antes avia defendido por el de Mallorca, y deſpues entregado Arnaldo de Llupià.

Parlamento en Barcelona.

Huvo en eſte tiempo grave diſguſto, que paró en deſafio, entre el de Mallorca, y Pedro de Exerica, ſobre la palabra que dió en nombre del Rey al de Mallorca, à favor del qual ſe declararon, Artal de Pallàs, Juan de Mallorca, Pedro Ramon de Codolèt,

Digitized by Google

dolèt, Berenguer de Oms, Jofre Eſtandart, Ramon de Vilarnaldo, Perrino de Balma, Dalmao Deſvolò, Ramon Pallarols, Franciſco Lopez, y otros, que trataron mal de palabra a los que avia embiado el Rey para el ajuſte: huvo varios lances, y deſafios, que diſsimulò el Rey; pero todos ceſſaron con la partida del de Mallorca diſgustado: el qual procurando con algun pie de Exercito recobrar a Cerdaña, hizo ſu viaje de Foix à Urgel, y endereçòle a Cerdaña: ſalióle al opoſito Berenguer de Rocaſalva Veguer de Puigcerdan con alguna gente; pero no juzgandola capaz de impedir el paſſage al Mallorquin, ſe encerrò en Puigcerdan, de donde ſalió con los Conſules, y gente de cuenta; recibiendo los demàs al de Mallorca, que de Puigcerdan embiò à la expugnacion de Livia à Artal de Pallàs, el qual ſe retirò ſin fruto.

Pretende el de Mallorca recobrar à Cerdaña.

Aviendo llegado eſtas noticias al Rey, mandò à los Condes de Urgel, y Pallàs, à Ponce de Cabrera, al Tutor del Vizconde de Rocabertì, á Ponce de Cabrenys, y à Gilaberto de Cruìllas, que con la Cavalleria que pudieſſen juntar, y la de aquellas Veguerias vezinas, ſocorrieſſen à Cerdaña: partió el de Mallorca à ocupar à Livia, y defendiòla valientemente Berenguer de Rocaſalva, obligàndole à retiraſſe à Puigcerdan: de alli emprendiò la conquiſta de Villafranca de Conflent, que no pudo lograr por el valor con que ſe defendieron Aymar de Moſsèt, y Guillen Deſpuig: retiròſe el de Mallorca al Hoſpital de la Percha; y Guillen de Bellera, el Vizconde de Canèt, y Pedro de Queralt partieron con la gente de Ruiſellon à ſocorrer à Cerdaña; y el Rey mandò al Infante Don Ramon Berenguer Conde de Ampurias paſſaſſe à Ruiſellon, entrando en Perpiñan para ſeguridad de aquella Plaça. Publicò el Rey el Uſage Princeps namque, llamando à Cataluña, paraque le ſiguieſſe à librar à Cerdaña: los de Puigcerdan ſe arrepintieron de aver admitido al de Mallorca, impidieronle la entrada en la Villa: aconſejòle Fr. Ramon de Canèt Dominico, ſe apartaſſe de la empreſa de entrar en la Villa: partióſe deſeſperado à Francia, y hoſpedòle, y favoreciò el Conde de Foix: reduxoſe Puigcerdan à la obediencia del Rey, y ſe dió fin à eſta guerra.

Defiende el Rey à Cerdaña.

Fundò en Terraſſa el Convento de San Jayme de Cartuxos, llamado Valle del Paraìſo, Doña Blanca de Centellas, en el qual vivieron los Religioſos, haſta el año 1415. que fueron trasladados à Montalegre, donde aora reſiden, comprando el lugar al Hoſpital de Barcelona vltimo poſſeſſor: deſpues año 1433. fue vnida à Montalegre, la Cartuxa de San Pablo Maritimo, ò San Pol, que fundò Guillen de Mongrì año 1265. extinguyendo eſte Convento: llamaſe *Montalegre*, mas por la alegria eſpiritual de aquellos Angeles humanos, que por lo delicioſo del Pais: vea el curioſo à Alfaro *fol.67. y 125.* y vn manuſcrito del Convento.

Conventos de Cartuxos, Valle del Paraiſo de Terraſſa, Montalegre, y San Pol.

Bolviò el Rey à Perpiñan, donde acudiò à beſarle la mano Aymerich Vizconde de Narbona; y llegò alli deſde Barcelona la Reyna, con las Infantas Doña Conſtança, y Doña Juana recien nacida en dicha Ciudad, al Noviembre deſte año, para vivir con el Rey.

Por eſte tiempo la Armada de Cataluña hizo grande daño en las Coſtas de Corcega, y entrò en el Puerto, y territorio de Bonifacio, que era de Ginoveſes: quexòſe la Republica: diò aparente ſatisfacion el Rey, que en la verdad deſeava ſacar à los Ginoveſes de toda la Iſla, y los Catalanes avian executado eſta empreſa con el Real beneplacito: vino à eſte tiempo de Sicilia Ramon de Vilaragut à pedir al Rey la Infanta Doña Conſtança para caſar con el Rey Luis; y tambien permiſſo para levantar ſeyſcientos Cavallos, y quatro mil Almugavares, y que ſe armaſſe en Cataluña Armada para paſſar à Sicilia; reſpondiò el Rey con agrado, quedando à ſu cuenta alcançar la diſpenſacion.

Halla-

Digitized by Google

(3) *Conſt. 1. tit. de la Audiencia. Conſt. 1 tit. de Canceller. Conſtit. dels tit. de Canceller, y Vicecanceller. Archivo de Perpiñan, lib. de Ordin. fol. 50. Oliba, de iure Fiſci, c. 4. n. 394.*

Hallamos eſte año Canciller, y Vicecanciller en Cataluña, ſiendo Vicecanciller Arnaldo Zamorera; y eſtos dos puestos eran los del Conſejo del Rey por las ordinaciones Reales ya antes deſte tiempo, pues ſe advierten conſtituìdos año 1319. el Canciller para Preſidente de los Conſejeros, que nombrava el Rey à ſu alvedrio, y por ſu indiſpoſicion el Vicecanciller: dilatóles la juriſdicion el Rey Don Martin, y quedaron con la que exercen por las Conſtituciones de las Cortes. (3)

(4) *Archiv del Racional, lib. colorado. fol. 51.*

Erigió el Rey el Tribunal del Maeſtro Racional de la Corona, que reſide en Barcelona, correſponde al cargo de los Romanos, de Procurador del Cesar: pertenece à este cargo tomar las cuentas de todos los Oficiales Reales, de la Adminiſtracion de la hazienda Real, y de ſus derechos. (4) Erigiò Capitan General, con juriſdicion, y Tribunal, veaſe Boſch, *fol.* 339.

1345.

En el principio deſte año, huvo ſolemne, y oſtentoſo triunfo en Perpiñan, como ſi el Rey huviera logrado vitoria del mayor Enemigo: en medio de la fieſta llegó Diego Garcìa de Toledo, con Embaxada del Rey de Caſtilla, à favor de los Infantes Don Fernando, y Don Juan hermanos del Rey, y no concedió la concordia. Tambien llegó à eſte tiempo Fr. Ramon de Maſqueſa, embiado de Don Juan Manuel de Caſtilla, para ſuplicar al Rey caſaſſe à Don Fernando ſu hijo con alguna Señora de la Caſa Real; y mandó el Rey al Infante Don Ramon Berenguer Conde de Ampurias le dieſſe ſu hija Doña Juana, efectuandoſe el matrimonio con alegria muy particular. En eſte miſmo tiempo embiò el Pontifice al Arçobiſpo de Neopatria, y à Rodulfo Loſeira, para pedir al Rey favoreciеſſe con la Armada deſta Provincia à Luis de Eſpaña que llamavan Principe de la fortuna, deſcendiente de los Infantes de la Cerda, al qual avia concedido el Pontifice la conquiſta de las Canarias, y otras Iſlas Fortunadas: Vino deſpues el Conde de Telamon à Cataluña, le favoreció el Rey para la empreſa. Embió otra Embaxada el Pontifice para favorecer al de Mallorca, y mandar bolverle ſu muger Doña Conſtança: favoreció eſte empeño el Rey de Francia por ſus Embaxadores; pero fueron de poco fruto eſtos oficios, porque el Rey por medio de Ramon de Totsó Governador de Gerona, y de Francès de Bellcaſtell, propuſo à ſu hermana, quanto era de ſu mayor conſequencia quedarſe en Cataluña; y para ſatisfacer al Pontifice, y pedirle aſſiſtencias contra los Moros de Andaluzia, remiſſion de la parte del feudo de Cerdeña, y Corcega, remedio a los daños que hazia la Armada de Napoles, y para que concedieſſe dos Capelos, vno al Obiſpo de Barcelona, y otro al de Lerida, embió el Rey por ſus Embaxadores à Aviñon al Conde de Terranova, à Juan Fernando Muñoz Maeſtro Racional, à Bernardo de Olſinellas Teſorero, y à Miguel Perez Zapata, que conſiguieron lo que le ſuplicavan, menos la detencion de la Reyna de Mallorca, la qual mandò el Pontifice entregar à ſu marido, y ſe viò preciſado el Rey à obedecer, y à entregarla al Nuncio del Papa.

Declaròſe el Rey de Francia contra nueſtro Rey, à favor del de Mallorca, porque Ponze de Santa Pau con buenas compañias de Catalanes ſervia al Rey de Ingalaterra contra Francia, muy en daño de aquella Corona; y para principio de la guerra revocó la ſalvaguardia que tenian los Vaſſallos del Rey para comerciar en Francia: ſentido deſta novedad, y no pareciendole conducia romper con Francia, embiò el Rey deſde Barcelona à Thomas Marçà por ſu Embaxador à Francia, para quexarſe, ſatisfacer, y ſolicitar confederacion con aquella Corona, logrando moderar el diſguſto del Francès.

Hallamos noticias de la Prodigioſa Imagen de la Virgen de Linares, à media hora de Benavarre, hallada milagroſamente: conſagraronle Igleſia, y concediò Indulgencias

Nueſtra Señora de Linares, Convento de Dominicos.

Cle-

Clemente VI. à 20. de Mayo año 1413. entraron los Religiosos Dominicos fundando su Convento, por concession de Benedicto XIII. y del Conde de Ribagorça Don Alonso de Aragon: fue antes de Benitos. (5)

(5) *Camòs, Jardin de Maria, fol. 87.*

Tambien se admira el Prodigio del Convento del Carmen de Manresa, que cavando en vna Capilla se descubrió la Imagen de la Virgen, que se colocò en el Altar Mayor. Sucedió en este Convento al fabricarse vna Capilla, vna particular maravilla, en manifestacion del inefable Mysterio de la Santissima Trinidad: fue pues, que el Religioso que la mandava fabricar, la queria dedicar a los Santos Apostoles San Simon, y Judas; y a la noche de 21. de Febrero sintió vna voz que le dixo, que Dios queria fuesse consagrada a la Santissima Trinidad: provòse la revelacion vna, y otra noche, y siempre se oyò la misma voz, añadiendo: *Tu verás por quien la harás*: prosiguiòse la fabrica, y al concluirse, vn dia á la hora de Tercia, embiò el Cielo desde las Montañas de Monserrate á Manresa vna luz, que excedia, y ofuscava la del Sol: llegó á la Iglesia del Carmen, tocaron luego por sì las campanas, y entrò la luz en la Iglesia, poniendose en la llave del Altar Mayor, y de aqui llegó á la Capilla nueva; y de la luz saliò otra igual, que partiò á otra Capilla del Santo Christo; y destas se viò otra luz igual, que saliò de la llave del Presbyterio, y se puso delante de las que estavan en las Capillas: juntòse la luz de la Capilla del Santo Christo con esta que se hallava en medio de las Capillas, y juntas entraron en la Capilla nueva, y se vnieron las tres luzes, no pareciendo mayores, ni esparciendo mayor luz todas juntas, que manifestava cada vna de por sì, y divididas: estando en esta forma, à vista de toda la Ciudad sucedió esta vnion, y separacion tres vezes, y bolvióse la luz venida, à la Santa Montaña de Monserrate, donde desapareció, y dexaron de tocar las campanas; y el Clero, y Pueblo vnido entonò varios Hymnos al Inefable Prodigio, que se autenticó con tresciento testigos, y le aprobó en Aviñon por Letras Apostolicas el Pontifice Clemente VI. y concedió muchas Indulgencias: (6) este Convento se fundò año 1300.

Prodigio en Manresa, fundacion del Convento del Carmen, y manifestacion de la Imagen.

(6) *Escritura del Archivo de la Ciudad, Convento Camòs, fol. 323.*

A. El Infante Don Pedro Conde de Prades, el Infante Don Iayme Conde de Vrgel, Pedro de Exerica, el Vizconde de Cardona, el Conde de Pallàs, Pedro de Fonollet Vizconde de Illa, el Vizconde de Vilamur, Ramon de Angleforà, Phelipe de Castro, Roger de Pallàs, Pedro de Moncada, Iuan Fernandez de Luna, Gilaberto de Cruilles, Galceran de Pinòs, Gilaberto de Centellas, Guerao de Cervellò, Ponce de Santa Pau, Iayme de Aragon, Bertran de Fonollet, Lucas de Fonollet, Galceran de Bellpuig, Artal de Cabrera, Francisco de Servià, Guillen Galceran de Cabrenys, Guillen de Bellera, Berenguer de Ribelles, Arlomar de Moisèt, Pedro Dalmau, Raymundo de Copons, Raymundo de Mompahò, Raymundo de Siniserra, Garcia Loris, Phelipe Boil, Rodrigo Diaz, Ramon de Torsò, Berenguer de Rocafalua, Dalmao de Torsò, Berenguer de Mombuy, Ramon de Castellvì, Guillen de Cornellà, Ferrer de Vilafranca, y otros, que no refiere el Rey.

P. Ron. Epit. cap. 113.

Los mas señalados en el Consejo de Guerra.

CAPITULO VI.

Conspiracion en Ruisellon: Embaxada de Venecia: Vitoria en Sicilia: Fundacion de Menores de Tortosa, y Agustinos de Igualada: Movimientos de Cerdeña: Conquista de Melasso: Intencion del Rey para la sucession de la hija: Muerte de la Reyna: Embaxada à Portugal, y casamiento del Rey: Revoca la governacion al Infante Don Iayme: Disgusto desta Provincia: Vnion de Aragon, y Valencia: Varios disturbios: Cortes en Zaragoça: Guerras en Ruisellon, y Cerdaña: Armada en su defensa: Movimientos en Cerdeña, &c.

ESte año hallamos al Rey en Perpiñan, tuvo aviso que algunos Mallorquines llamavan al de Mallorca 1346

Algunos Mallorquines llaman al de Mallorca para entregarle la Ciudad.

llorca para entregarle la Ciudad, y que se hallavan en Rulsellon otros vnidos para quitarle la vida, y que se avian de juntar, y recoger en la casa de Frances de Caldès: hizo su averiguacion el Rey, mandò prender à Frances de Oms, Juan de San Juan, N. de Vernet, y Guillot de Clairà, y algunos de menor nombre, que fueron embiados à Barcelona, donde padecieron algunos. Passò Pedro Galceran de Pinòs Governador del Castillo de Perpiñan con algunas Compañias à Cerdaña; y al mismo tiempo Arnaldo de Sagarra con la gente de Cerdaña se previno por el rezelo de la entrada del Francès.

Embaxadores de Venecia.

Llegaron à Perpiñan Embaxadores del Duque, y Señoria de Venecia para confirmar la Paz, que avia ajustado con el Rey, y la Republica Guillen de Cervellò Governador de Cerdeña: à Ramon de Mompahò encargò el Rey la Concordia, perdon, y restitucion de Estados à los de la casa de Doria de Cerdeña, si juzgava ser de su servicio, y que procederian leales.

Entra en Sicilia la Armada del Rey de Napoles.

Entrò en Sicilia con grande Armada el Rey Andrès de Napoles, puso sitio à Mecina, previno su Armada Ramon de Vilaragut General de Sicilia, que constava de treinta Galeras: emprendiò acometer por mar, y tierra à los Assediadores, que para huir la batalla, de noche se apartaron de la Plaça, y se embarcaron para Calabria, seguidos de la Armada de Sicilia, que les tomò dos Naves, y vna Galera, y saltando en tierra la gente devastò à toda aquella fertil Provincia. Sucediò en este tiempo, quando mas se hallava atrabajado Napoles, la muerte violenta del Rey Andrès, con sospecha de aver sido complice la Reyna Juana, que diò motivo à las guerras sangrientas de los Ungaros, y Napolitanos.

Convento de Menores de Tortosa.

Guillermo de San Miniato, con assistencia de la Ciudad de Tortosa, fundò en ella el Convento de Iesvs de Menores, en vna Hermita de San Bernabè, de la qual hizo donacion el Dr. Pedro Guarrer. (1)

(1) *Gonzaga Cor. 3. part. fol. 1110.*

Este año se hallava fuera de la Villa de Igualada la Capilla, y casa de Santa Maria Egipciaca, fundada por Ramon Sagrera, la qual año 1393. se concedió à los Religiosos de San Agustin, y es el Convento que tiene la Orden en aquella Villa. (2)

1347.

Convento de Agustinos de Igualada.

(2) *Masso, fol. 265.*

De Perpiñan vino el Rey à Barcelona para passar el Invierno, diò orden que las Galeras costeassen las marinas de Cataluña, y Valencia: previno Armada para la defensa de Cerdeña, que se hallava amenaçada de la Armada Ginovesa de quarenta Galeras, y ottas Embarcaciones, y de los movimientos de los Ginoveses que se hallavan poblados en la Isla, aumentando los recelos las civiles discordias de Gombal de Ribelles con Iuan de Arborea, por la possession del Puerto de Euñano: diò el Rey providencia à estos disturbios mandò residir en la Isla los Feudatarios; y por el recelo de la entrada de Don Iayme de Mompeller, al qual mandó el Rey nombrar con este apellido, quitandole el de Mallorca, mandò al Conde de Ampurias, y al Vizconde de Canèr, con su Exercito defender à Rulsellon, y à Pedro Galceran de Pinòs à Cerdaña. Hallandose en Valencia, aviendo partido de Barcelona, tuvo aviso que la Reyna se hallava enferma en Poblet, y passò à aquel Santuario.

Previenese la defensa de Cerdeña amenaçada de los Ginoveses.

En este tiempo el Infante de Sicilia Don Iuan Duque de Athenas, ganó la fuerte Plaça de Melasso, quitandola à los Franceses, y Napolitanos; y movióse grande disgusto entre el Rey, y el Infante Don Iayme su hermano por sospechas de favorecer al de Mallorca, y por esto, ò por odio pretendiò quitarle la tenencia, y govierno General, que le pertenecia como immediato à la Corona.

Toma de Melasso.

Quiso intentar el Rey sucediessen las Hembras en estos Reynos; para esto nombrò veinte y dos Letrados de Barcelona, Zaragoça, Lerida, Valencia, Perpiñan, y Mantesa, para que le aconsejassen sobre este punto: tuvo la noticia de la novedad el Infante Don Iayme: passò à Valencia,

Intenta el Rey que sucedan las Hembras en estos Reynos.

donde se hallava el Rey, representòle su justicia, y que por los Testamentos de la Reyna Doña Leonor, de los Reyes Don Jayme I. y II. y Don Alonso III. padre del mismo Rey se hallavan excluìdas las Hembras, de la Corona, y que no obstava la sucessiòn de la Reyna Doña Petronilla en el Reyno de Aragon, porque fue necessaria para la quietud del Reyno, y que para fundar la exclusiòn de las mugeres en este mismo caso, se pactò en los Capitulos, que muriendo sin hijos la Reyna, sucediesse el Conde de Barcelona, y la misma Reyna con parecer de los Vassallos en su Testamento nombrò sucessor al Conde, en caso que no le quedassen hijos Varones. No obstante esta representacion, mandò el Rey proseguir á los Letrados en sus juntas; y encargò á Aymar de Mosset, y á Francisco de Prohom recibiessen los pareceres, aunque huvo muchos en Cataluña, y en los Reynos que defendian el derecho del Infante Don Jayme, y de la Linea Masculina, aunque bien advertian declarada la voluntad del Rey á favor de la sucessiòn de la hija Doña Constança, señalandose entre todos Arnaldo de Morera, aunque Vice-Canciller del Rey; pero no faltaron argumentos á favor de la Infanta, ni Letrados que siguieron el gusto del Rey, pues de los veinte y dos, solos tres defendieron constantes no poder suceder á la Corona las Hembras; y assi el Rey siguiendo á los que convenian con su dictamen diò aviso de la declaracion á todos los Reynos, los quales no la admitieron, y se disgustaron, principalmente todo el Principado de Cataluña, teniendose por agraviado; pero quiso el Cielo serenar este nublado con el parto de la Reyna, concediendole hijo; que por su muerte con la de la Reyna durò poco la quietud, y bolvieron los empeños de la sucessiòn à su pristino estado; y aunque mandò enterrarse la Reyna en Poblet, fue enterrada en el Convento de San Vicente de Valencia, porque sucediò en aquella Ciudad su muerte.

Muerte de la Reyna.

Temiendo el Rey al hermano disgustado, mandò á Bernardo Vilarix Governador del Castillo de Perpiñan, y á Guillen Albert que se previniessen, y por sus espias entendiessen lo que se intentava, y quitòle la Procuracion General, mandandole no entrar en Barcelona, Zaragoça, y Valencia; el qual aunque lo prometiò, no lo cumpliò, pues partiò luego para Zaragoça.

Embiò á Portugal despues de la muerte de la Reyna, á Lope de Gurrèa, y á Pedro Guillen de Estaybos de Rusellon, para pedir á aquel Rey la Infanta Doña Leonor su hija para casarse con ella: efectuòse el Matrimonio, no obstante la oposicion del Rey de Castilla, y concertòse que viniesse por mar á Barcelona, donde se avia de celebrar la Boda.

Casase el Rey con la Infanta de Portugal.

Para favorecer el Rey la sucessiòn de la Infanta Doña Constança, revocò los Oficiales de la Regencia, y governacion General, que eran hechuras del Infante Don Jayme; y nombrò á otros sus dependientes por la Infanta; de que se bolvieron á disgustar todos los Reynos, por la novedad jamàs imaginada en los antecedentes siglos; y para mas fundarla á 7. de Abril emancipò el Rey á la Infanta en presencia del Obispo de Vique, de Pedro de Tous Maestre de Montesa, de Pedro de Fonoller, Pedro de Exerica, Aymar de Mosset, Galceran de Bellpuig, y de Gonzalo Diaz de Arenòs; y este mismo dia jurò el Infante Don Pedro Tio del Rey, y Tutor de la Infanta tenerla por Primogenita, si fuesse declarada capaz de suceder, y excluìdo el Infante Don Jayme: juraron en la misma forma el Obispo de Vique, el de Elna, de Tarazona, Pedro de Tous, el Conde de Terranova, Pedro de Exerica, el Vizconde de Illa, Aymar de Mosset, Pedro de Moncada, Galceran de Bellpuig, Ferrer de Canèt, Gonzalo Diaz, Artal de Fozes, Pedro Iordan de Urries, Ramon de Boìl, Pedro de Queralt, y otros muchos con los Alcaydes de los Castillos. Por esta novedad, desde Fuentes escriviò el Infante

Revocan la Governacion al Infante Don Jayme, y disgustos desta Provincia.

fante Don Iayme à los principales de Zaragoça, que llegados à su presencia decretaron la entrada del Infante en la Ciudad, y llamaron à los Infantes Don Fernando, y Don Iuan, y à los Cavalleros de Aragon para que se juntassen à oponerse à la novedad de pretender introducir las Hembras à la sucessiõn de la Corona, y à muchos agravios, y desafueros que pretendian ser executados contra los Privilegios. Concurrieron à esta junta los mas Nobles de Aragon, Cavalleros, Ciudades, y Pueblos, menos Teruel, Daroca, Calatayud, y Huesca, jurando todos esta vnion con pretexto de guardar, y defender sus fueros, y Privilegios: mandaron labrar vn Sello grande, que llamavan de la vnion, en el qual Sello estava esculpida la Imagen del Rey sentado, y de baxo, el Pueblo con las manos levãtadas, como que pedia Iusticia: nombraron Cabos, y Conservadores, y escrivieron al Rey para que llegasse à tener Cortes en Zaragoça para dar providencia al Reyno, y aprobar la vnion como importante al Real servicio. Viendo el Rey la desecha tempestad, quiso apartarse de Valencia, donde ya se embravecia el temporal, y tomar seguro Puerto en la madre de los Reyes Barcelona, para la qual emprendiò su viaje, saliendo de Valencia; y apenas la desamparò, los Valencianos llamaron à los tres Estados del Reyno, para vnirse con los Aragoneses para el mismo efecto. Avisaron al Rey de la accion Ramon de Riusech, y Ramon de Vilanova, que aunque de la familia Real, avian quedado en Valencia. Advertido el Rey para moderar los efectos quiso quitar la causa, porque bien conocia que los Reynos no permitirian sucediesse Hembra à la Corona, y que aunque Cataluña no intentava novedad, se hallava con el proprio sentimiento, Conque revocò el govierno en nombre de la Infanta, mandando à todos los Governadores governassen en su nombre solo, teniendose por sus Oficiales, sin reconocer à la Infanta.

Union de Aragoneses, y Valencianos.

Continuando el Rey su camino para Barcelona, embiò à Zaragoça à Miguel Perez Zapata para quietar los animos; pero no pudo lograrlo, pidiendo al Rey los Aragoneses, que llegasse à celebrar Cortes, y para este efecto le embiaron sus Embaxadores, hallandose ya en Tarragona, suplicandole passasse à Zaragoça, supuesto que avia sido servido llamar à Cortes à los Aragoneses para aquella Ciudad. Por este tiempo tuvo aviso el Rey, que el de Mallorca se prevenia en Francia para entrar en Rusellon, y que aun le avian quedado amigos en aquel Condado: llamò à sus Consejeros para deliberar lo mas importante: huvo varias opiniones en el Consejo del Rey, vnos instando partiesse à Aragon, otros viniesse à Cataluña, los quales cedieron à la determinacion del Rey, que con estas palabras, vertidas de Catalan en Castellano, manifestò su Real animo: *Nos ya vemos prendido el fuego en todo Aragon, y devemos acudir à Cataluña, paraque no entre en ella; y assi devemos partir para Barcelona, porque si la preservamos de la vnion, tendremos asseguradà à Cataluña, y con Cataluña podemos vencer el peligro de Aragon, y acudir à todo; y juntamente resistir, y vencer al de Mallorca,* al qual llamava Iayme de Mompeller.

Credito, y fuerte assistencia de Cataluña.

Partiò el Rey firme en su dictamen para Barcelona, y de alli à Figueras para defender à Ruisellon, suponiendo esto mayor consequencia por ser guerra forastera, y contra Enemigos de la Corona, y la de Aragon contra Vassallos, que era facil bolverles à su servicio con concederles en parte lo que deseavan; pero viendo mas commovidos los animos de los Aragoneses, por no apartarse de Cataluña llamòles à Cortes à Monçon, Frontera de Aragon para 15. de Agosto; y à los de Valencia, que se avian de juntar en Villareal, à Lerida, llamando al Maestre de Montesa, Pedro de Exerica, y otros para hallarse mas poderoso contra las novedades de la vnion.

Cortes en Monçon de Aragoneses, y en Lerida de Valencianos.

Entrò el de Mallorca à Confient,

Entra el de Mallorca à Conflent, defensa del Rey.

y ocupò con sus gentes à Vinçà, y dexandole bien presidiado, passò à ocupar los vezinos Lugares. Llegò la noticia al Rey, y luego mandò por sus Reales Letras al Conde de Pallàs, Vizconde de Cardona, Berenguer de Rocasalva, Guillen de Pervès, y à otros Barones Catalanes entrassen à defender à Cerdaña, con el mayor numero que pudiessen juntar: defendian à Ruisellon por el Rey Arnaldo de Eril Governador de Ruisellon, Miguel Amarell Governador de Thuir, el Vizconde de Illa, con otros Cavalleros, y las Compañias de los Payfanos de Cataluña, las quales fueron à oponerse al Enemigo, dieron sobre Vinçà, y aunque le assaltaron varias vezes, no le ganaron; pero mataron à muchos de los defensores, los quales temiendo otro avanze, à la noche dexaron el Lugar, y entraron los nuestros, passando à cuchillo à los que avian quedado dentro. Llegò por este tiempo à Figueras Gilaberto de Centellas Governador de Xativa, ofreciendo en nombre de los Payfanos seguir al Rey contra la vnion de Valencia, y suplicandole condecorasse aquella Villa con privilegio de Ciudad; y el Rey lo concediò liberal. Con el aviso del buen sucesso de Vinçà, partiò el Rey de Figueras con el Infante Don Pedro Conde de Ribagorça, y Prades, con el Vizconde de Cabrera, y Pedro de Queralt, siguiendoles el Exercito: Llegaron à San Juan cerca del Bolò, donde tuvo la noticia, que el de Mallorca se encaminava à dar la batalla al Exercito que governava Arnaldo de Eril, que se hallava cerca Codolet: embiò al Vizconde de Cabrera con algunos Cavalleros, y sessenta Cavallos para juntarse con Arnaldo, y prosiguiò su viage con el Exercito, hasta Thuir, y alli entendiò se avian entregado à Arnaldo los Lugares de Prada, y Codolet, &c. y que el de Mallorca avia buelto de Cerdaña, obligado à levantar el sitio de Puigcerdan. De aqui se dispuso el Rey à seguir à los Enemigos para darles la batalla; pero en el camino entendiò

Xativa Ciudad.

que por los Montes àvian buelto à Francia, dexando presidiado el fuerte, y antiquissimo Castillo de Arria, solar de sus magnanimos Progenitores: detuvose a cobrar algunos Castillos que seguian al de Mallorca, y dexò cercado el de Arria (que despues se rindiò,) y partiò à Perpiñan donde por tiempo de vn mes diò providencia para la defensa de aquellos Estados, y embiò à Francia à Galceran de Anglesola su Mayordomo mayor, para dar quexas à aquel Rey por el favor que hallava el Mallorquin en los Generales de Francia: embiò la satisfacion el Rey de Francia à nuestro Rey por el Senescal de Carcassona.

Declara el Rey su animo por lo tocante à la vnion de Aragon.

Hallandose el Rey en Perpiñan, hizo decreto en declaracion de su animo, que si acaso concedia alguna cosa à los Aragoneses tocante à nuevas gracias, y Privilegios, declarava que no tuviesse fuerça, pues lo concederia contra su voluntad: embiò despues à llamar à los Cabos de la vnion, y no se atrevieron à comparecer: tomò su camino para Barcelona, llamò à toda Cataluña con color de la defensa de Ruisellon, y à la verdad para la ofensa de Aragon, y Valencia.

Llegando à Granolles, presentaronse al Rey algunos Cavalleros Aragoneses, y Valencianos, que fueron Miguel Gurrèa, Garcia de Loris, Pedro Jordan de Urries, Pedro Ximenez de Pomar, Lope de Gurrèa, Juan Estriva, Matheo Mercer, Nicolaz Perez de Oteiza, los quales ofrecieron servirle, y protestaron, que si firmavan la vnion seria contra voluntad, y obligados de la fuerça. Llegò el Rey à Barcelona, llamò à Consejo à los Catalanes, y à los demas que le seguian; y todos le suplicaron fuesse à Zaragoça à tener Cortes, como siempre le instava la vnion, que con esso la disolveria: admitiò el consejo, y mandò prevenir la Real Familia para el viaje de Aragon.

En este tiempo Pedro de Exerica que seguia al Rey en Valencia, juntò los de su partido en Villarcal, de

alli

Digitized by Google

alli ganò algunas Villas, Lugares, y Particulares, para el Real Servicio, y se dispuso à defenderse de los vnidos: quedaron algunos Pueblos neutrales; pero vnos, y otros se hallavan en suma confusion, y Valencia à peligro de perderse: Instaron los que seguian al Rey, que llegasse à aquel Reyno, que con su presencia, y poca gente le pondria à la devida obediencia.

Vnense Valencianos, y Aragoneses.

Firmes los de la vnion de Valencia, y mas los de Aragon, embiaron estos à Valencia para de las dos formar mas fuerte vnion: convinieron en los pactos, formaron su Corte, Ministros, y Ordinaciones, procedióse en desafios, corrieron retados del Rey à la vnion, y desta al Rey, y otras Particularidades que no son desta historia: hallavase el Rey, quando sucedieron los referidos lances en Lerida, y de alli passò à Monçon, donde tuvo aviso que venia la Infanta Doña Leonor de Portugal, y luego despachò el aviso à los Prelados, Cavalleros, Ciudades, y Villas de Cataluña, y Mallorca, paraque acudiessen à Barcelona, para solemnizar el arribo de la nueva Reyna, y se hallassen en la ostentosa magestad de las fiestas.

Partiò el Rey de Monçon para Zaragoça, y aviendo conferido con Miguel Perez Zapata, llegò à aquella Ciudad, aposentandose en la Aljaferia donde le dexaron con sola su familia: declarò queria celebrar las Cortes en la Iglesia de San Salvador: juntaronse los Braços, entrò à las Cortes, y con elegante oracion declarò su animo en lo tocante à la vnion: respondiò el Obispo de Huesca, y el Infante Don Iayme por el Reyno: bolviò à Palacio, y deliberò proseguir las Cortes en el Convento de Predicadores: entendióse que venian algunos armados, prorogaronse las Cortes, dióse remedio: bolvieron à convocarse, y entrò el Rey en ellas, acompañado del Arçobispo de Tarragona, de Bernardo de Cabrera, y de los Catalanes que le servian; y luego le suplicaron, y requirieron los Aragoneses mandasse salliessen, concediendolo el Rey muy contra su gusto, y del Infante Don Iayme Conde de Urgel: fueron varias las pretensiones de los Aragoneses, pidieron confirmacion de los Privilegios de la vnion, particularmente del que concedió el Rey Don Alonso II. que sacasse de los cargos de Palacio à Bernardo de Cabrera, Iayme Esfar, Guillen de Planella, y à todos los Catalanes, que tambien les excluyesse de su Consejo, y que no pudiessen entremeterse en el Govierno, ni dependencias de Aragon, y otras cosas particulares. Aconsejado el Rey de Bernardo de Cabrera, pretendiò con la dilacion mitigar el ardor de los animos, y con el tiempo ganar à muchos notables sugetos, como lo configuiò; pero llevado de su natural ardiente, y apurado de la demasia de las pretensiones, bolviò á desazonar los animos en las Cortes, hablando contra el Infante Don Iayme, y contra la vnion, culpandole mas en la respuesta, de forma, que irritados vnos, y otros, los sequazes del Rey, y los de la vnion, dividiendose, empuñaron las espadas, y retiróse el Rey con los de su sequito al Palacio.

Pretenciones de los Aragoneses en las Cortes.

Parte el Rey muy instado á Zaragoça, para desvanecer la vnion.

Cortes en Zaragoça.

Hallandose el Rey en los civiles disturbios de Aragon, cobraron animo los Ginoveses para alterar à Cerdeña: apoderaronse los de la Casa de Doria con su sequito, y con el aliento del que esperavan de Genova, de Alguer, y de Castelginovès, rebelandose declaradamente: intentò Guillen de Cervelló Virrey de Cerdeña, por advertir al Rey tan ocupado, reducirles con medios suaves: llegòse á Parlamento, y concedióles el Rey, advertido de sus pretensiones, quanto pedian, con que dexassen las Plaças ocupadas: escusavanse de restituirlas, con dilaciones, para esperar el socorro de Genova; de que enfadado el Rey, embiò socorro de gente Catalana à la Isla con quatro Naves, y tres Leños, llevando Cavalleria, y muy lucida Infanteria: fueron los Cabos Huguetto de Cervelló, que governó la Cavalleria, Gombal de Ribelles, Iayme Talarn, Beren-

Alteracion de los Ginoveses en Cerdeña.

Digitized by Google

Berenguer de Eril, Ramon de Timor, Bernardo de Vilardida, Ramon Gari, Ramon de Corbera, Berenguer de Rajadell, Dalmao de Aviñò, Guillen Deſpuig, Guerao, y Ràmon de Clariana, Iayme, y Aleman Carròs, Aradante de Moncada, Frances Vilarraſa, y otros que no ſe nombran: llegaron à la Iſla, entendiò el Governador, que los Enemigos tenian ocupados los puestos, y eſtavan muy fuertes para impedir vnirſe nueſtro Exercito: determinò bolver à Sacer, y para aſſegurar el viaje por medio del Iuez de Arborea intimó à los Dorias que no le impidieſſen el camino en daño del Real Servicio: reſpondieron los commovidos, que no ſe moverian, mientras la gente del Rey no inquietaſſe à ſus Lugares, y juntamente pidieron algun tiempo de treguas para tratar de ſus intereſſes, que no les quiſo el Governador conceder por no dar tiempo à la Armada de Genova de llegar para aumentar el daño de la Iſla, y executò la temeridad de entrar en las tierras de los Enemigos, paſſando delante dellos acampados en el Lugar de Sanctuſdu, divertida, y deſmandada la Vanguardia, ſin que los Enemigos ſe moviеſſen; y juzgando Guerao de Cervellò hijo del Governador, que governava la batalla, que aver dexado paſſar la Vanguardia era vileza de los Enemigos, acometiòles, travando vn cruel choque en daño de los nueſtros, y muerte de Guerao. Viendo el Governador el mal recado de ſu gente, acudiò con la Retaguardia, y advirtiendo el ſobrado numero de los Enemigos, empeçò à retirarſe con Gombal de Ribelles: advirtiendo el Iuez de Arborea, que ſe retirava la gente del Governador, recogió la ſuya, fortificòſe en vna eminencia, y eſperó recoger la gente eſparcida del campo, que con buen orden junta ſe retirò à peſar de los Enemigos à las tierras del Iuez de Arborea. Murió en eſte conflito el Governador Guillen de Cervellò fatigado del trabajo, y ahogado de ſed, que por no hallarſe agua no pudieron alentarle: enterraron à Guillen, y Gombal de Ribelles con los que ſe avian librado en la Batalla, entrò en Sacer para defender la Plaça, y mantener la Iſla baxo la obediencia del Rey, el qual avifado de la deſgracia, diò providencia à la defenſa, mandò juntar Armada, diò el govierno à Don Iayme de Aragon, paraque con Gombal de Ribelles, y el Iuez de Arborea defendieſſe la Iſla, mientras llegava el ſocorro: Encargò al Infante Don Pedro que trataſſe con el Conde de Pallàs, con Ramon de Angleſola, ò con Guillen de Bellera, ò con Riambao de Corbera, que eran de los mas expertos Generales que tenia la Nacion Catalana, que alguno de ellos admitieſſe el govierno de Cerdeña, (ſiendo elegido Riambao de Corbera, y General de la Armada Ponce de Santa Pau,) y pidieſſe à Cataluña acudieſſe à eſte contratiempo, y que juntaſſe ſus Pueblos para entrar en Ruſſellon en defenſa de aquel Condado, que ſe hallava amenazado por la entrada que ſe publicava del Mallorquin, aſſiſtido de los Franceſes.

CAPITULO VII.

Guerras, y diſguſtos de la vnion de Valencia, y Aragon ſujetada por el Real Valor: Del Cardenal Fr. Domingo Serrano: Fraga de Cataluña: Sus elogios, y confianza: Victorias en Sicilia: Treguas con Napoles: Perſecucion contra los Catalanes por los vnidos: Oficios de Cataluña para la Paz, y empeño de defender al Rey: Peſte vniverſal: Alteraciones en Cerdeña, y Sicilia contra Catalanes, y muerte de la Reyna, &c.

VIendo el Rey el eſtado de Cerdeña, los recelos de la invaſion de los Franceſes, y el mal eſtado de las dependencias de Aragon; para quitarſe eſte embaraço, deſpues de varias conſultas, determinado de ſujetar con las Armas à los de la vnion, bolviò la Procuracion General al Infante Don Iayme, concediò quanto pedian los Aragoneſes, y partiò

Digitized by Google

partiò ocultamente de Zaragoça; y aunque algunos de los de la vnion le siguieron hasta la Barca de Gallego, representandole sus intereſſes, y diſculpando ſu obrar, ſe huvieron de bolver por las palabras, y mal ſemblante del Rey, que continuò ſu viaje hasta llegar à viſta de Fraga: en donde por alegrarle le dixo Bernardo de Cabrera: Señor, veys aquel Lugar? Y reſpondiò, que le advertia: proſiguiò Bernardo, Señor ya es de Cataluña: alegròſe el Rey, como refiere en ſu hiſtoria, y dixo: *O tierra bendita, y poblada de lealtad, bendito ſea Dios que nos ha dexado llegar, y ſalir de aquella, &c.* Y añade Zurita: *Era eſta general aficion de los Reyes, porque deſde que ſucedieron al Conde de Barcelona, ſiempre tuvieron à Cataluña por ſu naturaleza, y antiquiſsima Patria, y en todo conformaron con ſus leyes, y coſtumbres, y la lengua de què vſavan era la Catalana, y de ella fue toda la cortesanìa de que ſe preciavan en aquellos tiempos.* Eſtando el Rey en Fraga, aconſejado de ſu gran Privado Bernardo de Cabrera, mandò que no ſe obraſſe ſin el ſentir del Infante Don Pedro Conde de Prades ſu Tio, y embiòle à Berenguer Zatrilla para informarle de los ſucesſos de Aragon, proceder del Infante Don Iayme ſu hermano Conde de Urgel, el qual ſe avia hecho cabo de la vnion, para darle noticias de los que tenia ganados en Aragon, y paraque juntaſſe los Barones, y principales de Cataluña, contra el Infante Don Iayme, que venia à eſta Provincia, y que le detuvieſſen en ella; encargandole que la priſion del Infante ſolo la comunicaſſe con el Obiſpo de Vique Don Miguel de Riçoma de Granollès, y con el Vizconde de Illa; y ſentido del agravio recibido en los Catalanes, que no permitieron ſe hallaſſen en las Cortes de Zaragoça, como era coſtumbre, inſtando las Cortes ſalieſſen de la Ciudad, diò comiſſion à los Conſelleres de Barcelona, y al Infante Don Pedro que con los Catalanes que les pareciesſe juntar, hizieſſen contra eſte agravio las Conſtituciones que les pareciesſen juſtas, y las premeditaſſen para las Cortes, que eſperava juntar en Cataluña. Iva el Rey obligando à los Catalanes, paraque le ſirvieſſen contra la vnion; y para grangearles, paſsò à Lerida, para tenerles Cortes en aquella Ciudad; pero juzgando que el Infante Don Iayme por Catalan, y tener el domicilio en ella, tendria algunos dependientes, deliberò juntarles en Barcelona, que ſe hallava toda à ſu diſpoſicion.

Fraga de Cataluña, y notable elogio deſta Nacion.

Llegò à Lerida el Infante Don Iayme con los Syndicos de Valencia, pidiendo demaſias: deſpidiòles el Rey con pretexto de las Cortes de Barcelona, y concluſion de ſu Matrimonio en aquella Ciudad, aſſegurandoles que paſſaria deſpues à dar providencia à lo que pedia Valencia.

Llegò el Rey à Barcelona, y deſpues de pocos dias el Infante Don Iayme muy enfermo de ſu vltima enfermedad, de la qual muriò, y no ſin ſoſpecha de veneno: fue enterrado en la Igleſia de San Franciſco de Barcelona: el dia de la muerte del Infante llegò la Armada de Portugal con la Reyna, y luego celebrò el Rey ſu deſpoſorio.

Muerte del Infante D. Iayme, y Deſpoſorio del Rey con la Infanta de Portugal.

Por eſte tiempo la vnion de Valencia à cara deſcubierta declarò la guerra contra los Servidores del Rey, y Lugares que no querian firmar la vnion: previnieronſe para oponerſeles Gilaberto de Centellas Governador de Xativa, Pedro de Exerica, y Andrez Guillen Eſcrivà Lugarteniente de Governador de Valencia, el qual ſe adelantò con ſu gente ſin eſperar la de Pedro, y de Gilaberto, y fue deſecho, y muerto por los de la vnion, que proſiguiendo vitoriosos, vencieron, y retiraron al Exercito de los referidos, ſiguiendoles hasta el rio Nova; y talando la campaña de algunos Lugares, bolvieron à Valencia.

La vnion de Valencia declara guerra contra los ſervidores del Rey, y Lugares que no querian firmar la vnion.

Embiò el Rey à pedir al de Caſtilla no favoreciesſe à los de la vnion; y eſta, aſſi en Aragon, como en Valencia, tuvo varios progreſſos contra las Ciudades que no la querian firmar: vencieron los de Valencia à los

Digitized by Google

los de Teruel, y fueron vencedores otras vezes estos de los de Valencia, recibiendo entrambos partidos, graves daños, con que quedaron iguales en la desgracia : huvo algunas embaxadas , y negociaciones para la quietud , de que se adelantaron los disgustos , por el favor que diò el de Castilla al Infante Don Fernando hermano del Rey, llamado de la vnion,y pretensor de la Governacion General por la muerte del Infante Don Iayme. Viendo el Rey tan commovidos los animos, y que tenia fuerças el Infante Don Pedro, que avia embiado á Valencia, prorogò con voluntad de los Catalanes las Cortes de Barcelona : Embiò á Pedro de Queralt al Infante con vna Compañia de gente de Cavallos: mandò juntar la gente de Cataluña, diò el orden , y dinero para la paga á Pedro Bosch. Señalaronse con sus gentes, Bernardo de Cabrera, Pedro de Fonollet, Aymar de Mosset, Ramon Pedro de Queralt, el Conde de Pallás, y Pedro de Melans, elegidos para el socorro ; y el Rey partiò para Morviedro , que fortificò.

Los que se señalaron en servicio del Rey.

Por este tiempo Ramon de Peralta, General de la Armada de Sicilia, ganò el Castillo , è Isla de Lipari: passò à Capua, sujetò al Principado: prosiguiò vencedor , poniendose delante de Napoles: alborotòse el Pueblo , pidiendo Pazes : obligada la Reyna Iuana de Napoles, concluyò treguas con Ramon , en nombre del Rey de Sicilia, continuando el Pontifice, y bolviò la Armada vitoriosa á Mecina.

1348.

Vitorias de la Armada de Sicilia en Napoles.

La vnion de Aragon, entendiendo que se hallava el Rey en Morviedro con el Exercito de los Catalanes, embiò socorro à los de Valencia , sacando la Vandera de Zaragoça Iuan Ximenez de Urrèa, que partiò con su gente por Alcañiz à Morella: detuvose mucho tiempo el Rey en Morviedro ; y por ser grande el Exercito de Cataluña que le seguia , y no poder ser assistido, diòle licencia de bolver à la Patria , mandando solo detenerse en su servicio los Ministros , Cavalleros de su familia , y algunos Particulares, juzgando con su presencia quietar à Valencia. En este tiempo prosiguian su viaje los vnidos de Aragon , aunque divididos los Cabos, respeto de obedecer las ordenes del Consejo de la vnion , à la qual se opusieron en este tiempo Daroca , y algunos Particulares vnidos contra la vnion , con Teruel, y Calatayud. En este tiempo los de Morviedro de acuerdo del Infante Don Fernando, y de Valencia se alborotaron contra los Catalanes, particularmente contra Bernardo de Cabreta , y Berenguer de Abella, que eran los primeros Consejeros del Rey , y se huvieron de apartar con los demàs de su Consejo , quedando solo Pedro de Fonollet Governador del Castillo, y General de la gente de Cataluña : quedarõ con el Rey el Conde de Pallás, el Vizconde de Cardona,el de Cabrera hijo de Bernardo, el Vizconde de Illa , Ramon de Anglesola , Pedro de Queralt , Pedro de Moncada, Roger de Pallàs, Bernardo de Sò, Pedro de Melans, Gilaberto de Cruillas, Gispert de Castellet ; aunque no los refiere el Rey por la brevedad de su historia , y refiere Zurita, se halla en los manuscritos de aquel tiempo, (1) y es verosimil, porque no pudo quedar el Rey solo.

Alborotò de los Valencianos, contra los Ministros del Rey Catalanes.

(1) *Zurita, tom. 2. fol. 214.*

La vnion de Aragon socorre à los de Valencia.

Desseava el Rey no mover las Armas contra sus Vassallos, porque todo recahia en daño de su Corona, y ver antes si con medios suaves podia reducirles à su obediencia , aunque se hallavan muy obstinados por el calor que les dava el Infante Don Fernando hermano del Rey , que avia ya entrado en Valencia con socorro de Soldados Castellanos. Para la quietud, mandò à sus Vassallos obedientes,y à su Exercito suspendiesse las hostilidades de la guerra, y para esto embiò sus ordenes à Alonso Roger de Lluria, y à los que en Valencia se hallavan à su obediencia, no obstante que para assegurarse, mandò à Morella , Castelfavilo, y à los Lugares de su obediencia , que juntassen dos mil hombres , y à Teruel , y à los obedientes de Aragon seys

Digitized by Google

seys mil Infantes, y cien Cavallos con color de resistir à Lope de Luna, y que se encaminassen à Morviedro: juntaronse los de la vnion de Aragon con la gente de Valencia, y Castilla que conducia el Infante Don Fernando, y segun las memorias de aquel tiempo constava el Exercito de la vnion de tres mil Cavallos, y sessenta mil Infantes.

Entretenia, y dissimulava el Rey el disgusto que tenia en su pecho contra los Infantes Don Fernando, y Don Juan por los disgustos que fomentavan en Aragon, y Valencia, dando lugar à los oficios, que para la quietud executavan el Pontifice, y el Principado de Cataluña; y para la conclusion embiò por su Nuncio el Papa al Abad de Amer: y el Principado de Cataluña, y Ciudad de Barcelona nombraron por sus Embaxadores al Rey, y à Valencia, à Fr. Bernardo Oliver Obispo de Tortosa, al Abad de Ripoll, Ferrer de Manresa, Romeo Zarrovira, Bernardo de Sant-Climent, y al Doctor Bartholomè Plana: embiò tambien Mallorca sus Syndicos, que fueron Pedro de Torrella, Pedro Monçon, y Ramon Zafortesa: trataron con el Rey, alcançaron la suspẽcion, passaron à Valencia, que tambien convino en la quietud, y el Rey otorgò al Infante Don Fernando la Procuracion General, y embiò à Castilla paraque aquel Rey mandasse al Infante despidiesse las Tropas Castellanas.

El Pontifice, Cataluña, y Mallorca por medio de sus Embaxadores solicitan con el Rey la quietud de Aragon, y Valencia.

Bolviò por este tiempo la guerra de la vnion de Aragon contra los sequazes del Rey: tuvieron algunos reequentros, y continuó en la inquietud aquel Reyno: no era menor en Valencia, no obstante la aplicacion del Nuncio, y Embaxadores de Cataluña, los quales aconsejaron al Rey, porque veìan la vnion con grandes fuerças, que cediesse algo al tiempo; y assi determinò de firmar la vnion de Valencia, y Aragon, en quanto à defender, y mantener sus fueros, con pacto que entrassen en ella, (para tener dependientes, y buenos Vassallos para encaminar à los demàs) los Infantes Don Pedro, y Don Ramon Berenguer sus Tios, Don Pedro hijo del Infante Don Jayme Conde de Urgel, el Vizconde de Cardona, Pedro de Moncada, Guillen Ramon de Moncada, Gilaberto de Centellas, Lope de Luna, Pedro de Exerìca, Olfo de Proxìta, Ximenez de Urrèa, y los demàs que quisiessen entrar en ella: contentòse el Rey, que quedassen excluídos de su Consejo, y de los Oficios de la Casa Real el Obispo de Vique, y sus hermanos los Riçomas, los de Ruisellon, que avian sido elegidos tres años antes, Bernardo de Cabrera, el Vizconde de Illa, Pedro Exerìca, el Maestre de Montesa, los de la Casa de Tous, Galceran de Anglesola, Pedro de Queralt, Gilaberto de Centellas, Ramon Riusech, Rodrigo Diaz, Juan Escrivà, Matheo Mercer, Berenguer de Codinachs, Juan Martinez de Entença, Pedro de Ciutadella, Beltran de Lanuça, Jayme Roch, Guillen de Planella, Berenguer Zatrilla, Ruì Sanchez de Calatayud, Jayme, y Bernardo de Esplugues, Pedro, y Berenguer de Boìl, Ramon, y Pedro Zanoguera, y Guillen Colon: concediò amàs desto otras cosas particulares, que escuso referir.

En este tiempo aviendo el Rey firmado los despachos, intentaron Bernardo de Cabrera, y Pedro de Exerìca sacarle de Morviedro, y que revocasse lo que contra su voluntad avia concedido à la vnion, y que partiesse à Teruel; y teniendolo ajustado, estando para partir, fue descubierto el trato, y detenido el Rey, cerrandole las puertas de la Villa: acordaron passasse à Valencia, y lo executò contra su gusto: acompañaronle los de Morviedro hasta el Puche: recibieronle los Jurados de Valencia, luego el Infante Don Fernando con los de la vnion: entrò en Valencia, y despues de algunos dias entrò la Reyna, recibida con ostentosa Magestad. Hallandose el Rey en Valencia, quiso tomar consejo de Vidal de Vila-

Passa el Rey à Valencia contra su gusto, y dictámen.

nova, antiguo Consejero del Rey Don Jayme su Abuelo, determinando seguir su dictamen. Proseguian, no obstante los recelos, las fiestas à la venida del Rey, disponiendo grandes dancas, y bayles, delante el Real, que es el Palacio donde residia el Rey: hallandose en medio de las fiestas, vn criado del Rey, hijo de Lope Contut, desordenò vna dança, llamandoles traydores: quisieron vengarse los de la fiesta, empuñando las espadas para matar al que les ofendia: saliò à defenderle Francès Mir, que hiriò à vno de la vnion, y se alborotò la Ciudad: cerraron el Palacio, rompieron las puertas los de la vnion, y entraron para matar à los Catalanes: encomendó el Rey la Reyna à Pedro de Moncada, y à otros, saliò à quietar el alboroto, y con vna Massa en las manos se opuso à la vnion, y dixo: *Traydores, à Nos?* Y todos clamaron viva el Rey, el qual subiendo à cavallo seguido del Pueblo, que le aclamava, llegò à la Rambla: acudiò al alboroto el Infante Don Fernando con los Castellanos: pusieronse entonces los Valencianos delante del Rey, diziendo à vozes, que no se acercassen los Castellanos: saliò de entre ellos solo el Infante, llegò à besar la mano al Rey, que le recibiò afable, passaron juntos por la Rambla, y se sossegò el alboroto, acompañando al Rey al Palacio, en el qual aquella noche entraron mas de quatro cientos con vna dança, y obligaron al Rey, y à la Reyna à acompañarla; poniendose en medio de los dos vn Cirujano llamado Gonçalbo, cantando esta letra: *Malaya qui sen irà encara, mi encara.* Y dissimulò el Rey esta burla, hasta la ocasion.

Disturbio muy grave en Valencia, que sossegò el Rey.

Insta Bernardo de Cabrera al Rey que salga de Valencia para decoro de la Magestad.

Por este tiempo Bernardo de Cabrera, como buen ministro, y diestro Capitan, instava al Rey en sus cartas, que se apartasse de Valencia, representandole el desdoro de la Magestad en la detencion, alentandole con la obligacion de Rey, que devia proceder con valor, y no con arte indigna de su Soberania, que no era justo con color de Paz quisiessen los Vassallos tiranizar à su Principe, acordòle el valor de sus Invictos Progenitores, y que se devia exponer todo para mantener la autoridad Real. Viendo Bernardo de Cabrera, que no valian estas razones, paraque el Rey saliesse de Valencia, passò à Barcelona, tratò con aquella Ciudad, y las demàs de Cataluña, se tuviesse Parlamento para defender la Autoridad Real. Concorde Cataluña, decretò favorecer la justicia, y no permitir novedad en la Casa Real, y respondió al requirimiento de Valencia que pedia se nòbrasse lugar paraque juntos ordenassen la Casa, y Real Consejo, que el Rey devia proseguir las Cortes de Cataluña, que consintiò se prorogassen en beneficio de aquel Reyno, y assi que devia venir el Rey à Barcelona, la qual tambien determinó instar al Rey viniesse à Cataluña, y si lo impedia la vniò, con las armas passar à librar à la Persona del Rey; pero esta deliberacion estuvo secreta de orden del Rey, hasta que huviesse salido de Valencia, porque las cosas ivan con tal tiento, y advertencia, como lo acostumbra la Nacion para servir à su Rey. (2)

Insta Cataluña la venida del Rey à Barcelona, y favorecer la justicia del Rey.

(2) *Zurita, tom. 2. fol. 219.*

Huvo este año contagio vniversal, venido de Oriente, del qual murieron infinitos hombres en toda España, particularmente en Barcelona, que de cinco Conselleres, murieron los quatro, mostrandose el Obispo de Barcelona, que lo fue de Vique Don Miguel Ricoma de Granollès, verdadero Pastor, assistiendo, y cuydando de sus ovejas, exponiendo su vida por su salud, y favoreciendo à todos sin temor del mal; (3) siendo esta la ocasion de moderarse la colera Catalana. No obstante la Peste, para oponerse à la vnion, se juntaron las Ciudades, Villas, y Nobleza del Principado en Santas Cruzes, y despues los primeros de Cataluña por industria de Bernardo de Cabrera en San Pedro de Oròs, y decretaron la empresa, aviendo entendido por el Infante Don Ra-

Contagio vniversal.

(3) *Diago, Condes de Barcelona, fol. 303.*

No obstante el Contagio, se junta Cataluña contra la vniò.

Digitized by Google

Amor del Rey à Cataluña.

mon Berenguer, que el *Rey* seguiria à Cataluña, hasta la muerte. Embiaron à este tiempo à Cataluña Pedro de Exerica, Lope de Luna, y los que seguian al *Rey* en Aragon, y Valencia, sus Procuradores para confederarse con el Principado de Cataluña para el *Real* servicio, y dar razon de como se hallavan las dependencias de aquellos *Reynos*; no dexando de instar al *Rey* Bernardo de Cabrera; paraque saliesse de Valencia, y en este tiempo con mayor empeño por la novedad que sucedió en Barcelona contra los Judios, en daño muy considerable de aquella gente; pero el *Rey* entretenia à todos con dilaciones, aconsejado de Vidal de Vilanova.

Embió el *Rey* à Castilla por su Embaxador à Berenguer de Abella, para que el de Castilla no favoreciesse à los vnidos, y socorriesse à la *Real* Justicia: provaron los de la vnion embaraçar estos oficios, solicitando rompiesse el *Rey* con el de Castilla, por aver ocupado Favanella el Adelantado de Murcia, por ser dentro de las tierras del *Rey*: escusòse con que la recuperacion devia executarse por el Infante Don Fernando, y los de la vnion, por aver sido cosa particular, y sin orden del *Rey* de Castilla: conocieron los de la vnion aver entendido el *Rey* el ardid, y respondiò vno con tal desatencion, que obligò al *Rey* à poner mano en su puñal: detuvole el Infante Don Fernando, y aunque el natural del *Rey* era prompto, consiguiò reprimirle en beneficio de sus *Reynos*. Valiendose de arte para lograr sus designios, embiò à Aragon à Gilaberto de Corbera Governador de Menorca, paraque con Garci Fernandez de Castro, pusiesse treguas en Aragon, hasta que pudiesse llegar à aquel *Reyno*: consiguiòlas por todo el mes de Mayo; y con esto logrò dividirle en la execucion de Valencia: determinò el *Rey* salir desta Ciudad, y diòle pretexto el contagio, que se encendia de forma que morian mas de tres cientas personas cada dia, con que pudo partir à Aragon, aunque con poco sequito.

Insta el Rey al de Castilla no favorezca la vnion, si su Real Justicia.

Como los *Rebeldes* de Cerdeña advertian al *Rey* tan metido en estos civiles disturbios, avanzaron su partido, padeciendo aquella Isla notables daños por la Peste, y guerra: quisieron apoderarse de Sacer, tuvieronla cercada mucho tiempo, defendiòse con valor, y obraron valientes los Corsos, à los quales concediò el *Rey* fuessen tratados como Catalanes.

Los Rebeldes de Cerdeña intentan avanzar su partido.

Alteròse en este tiempo Sicilia por la muerte del Infante Don Juan, Tio del *Rey* Luis de Sicilia, y su Governador: diòse el cuydado del *Rey*, y *Reyno* à Don Blasco de Alagon: opusose la *Reyna* con el Conde de Palici: congregaron estos algunos Sicilianos, y determinaron mover guerra, y perseguir à la Nacion Catalana de Sicilia. Declaròse primero Palermo amotinada, y armada contra los Catalanes, diziendo que muriessen; de alli passò la commocion à Trapana, Marsala, Xaca, y à todo el Val de Mazara: mataron à quantos Catalanes no supieron apartarse del furor: recogieronse los nuestros en Catania, formaron los Enemigos Exercito en Palermo, pusieron sitio à Catania, que se defendiò con el valor proprio de la Nacion.

Alteracion de Sicilia contra los Catalanes.

Passò à mejor vida el Cardenal Fr. Domingo Serrano, natural de de Mompeller, descendiente de la Noble Familia de los Serranos de la Ciudad de Avila en España, hijo de Habito del primer Convento de la Merced, Cathedratico de Prima de Leyes en la Universidad de Paris, insigne Maestro en esta facultad, estimado, y venerado de los *Reyes* de Aragon, y Castilla, Napoles, y Francia, que acudian à èl como à oraculo en los negocios mas arduos; por cuyos aciertos logrò entre los Autores Españoles, y estrangeros el titulo de: *Doctor insignis, & magnæ auctoritatis*: con su virtud esmaltò à su grande sabiduria, llegando por entrambas à Maestro General de su Orden, y à Cardenal,

El Cardenal Fr. Domingo Serrano del Orden de la Merced.

Digitized by Google

(4) *Fr. Alonso Ramon Hist. Gen. tom. 1. lib. 8. cap. 12. ad 16. Bul. Ord. §. 11. n. 1.*

electo por la Santidad de Clemente VI. manifestando en estos empleos su mucha virtud, y talento. (4)

De Valencia tomò el Rey su camino para Teruel, y el Infante Don Fernando entrò en Zaragoça: pretendiò el Rey quietar los animos, embiò à aquella Ciudad à Lope de Gurrèa, y à Francisco de Prohom para procurar la Paz del Reyno: concertaronse treguas, que luego se rompieron: pusieronse en Arma los de la vnion contra los que seguian al Rey, el qual declarò su animo contra la vnion. Saliò el Exercito de esta, de Zaragoça, con color de oponerse al socorro que venia de Castilla à Lope de Luna Cabo de los que seguian al Rey; y à la verdad era para el assedio de Epila, lugar contrario de la vnion: partiò Lope con su Exercito al socorro de la Villa, encontrò, y venciò à los Enemigos, quedando herido, y preso el mismo Infante Don Fernando, que fue llevado à Castilla por temor del Rey: los que escaparon deste conflito bolvieron huyendo à Zaragoça. Luego que llegò la noticia al Rey, de la vitoria, mandò juntar sus tropas, y las de las Ciudades, y Villas que le seguian, cometiò el castigo de los culpados à Jordan Perez de Urries su Bayle General en aquel Reyno, y dirigiose à entrar con las armas en las manos en Zaragoça; pero hallandose en Cariñena, llegaron Embaxadores de la Ciudad, que le suplicaron entrasse como Rey, y Padre amoroso, suplicandole castigasse à los culpados, ofreciendo renunciar por tiempo de vn año à sus fueros: tuvo su Consejo el Rey, y aunque ofendidos los Consejeros, le suplicaron vsasse de clemencia, contentandose con el castigo de los mas culpados.

Ponense en arma los de la vnion de Aragon cõtra los del partido del Rey.

Entra el Rey en Zaragoça, castiga los culpados, y haze mercedes à los fieles.

Entrò el Rey en Zaragoça, promulgò edicto para establecer la justicia, y su autoridad, diò orden al castigo de los delinquentes, executaronse algunos, que no importa referir, y por este respeto ni las mercedes à los que siguieron al Rey. Celebraronse Cortes en Zaragoça; revocaron la vnion con Valencia; quemaronse los Privilegios de la vnion, y queriendo el Rey con sus manos romper vno con su puñal, al executar el golpe se hiriò en la mano, y dixo: *Que Privilegio que tanto avia costado, se devia escarmentar, y romper con sangre Real.* Por la pestilencia passaron las Cortes à Teruel, que la condecorò Ciudad, y muriò la Reyna sin sucession en Xerica, donde avia passado: celebradas las exequias de la Reyna, partiò para Segorbe el Rey con animo de sujetar à Valencia, como avia sujetado à Aragon: no obstante las prevenciones Reales, entraron los de la vnion en Ribarroja, que era de Ramon de Riusech, y despues en Morviedro con daño: tenian en Castellon su Cavalleria, y en opposito destos se hallava Guillen de Bellera, con gente de apie, y de acavallo para defender la Plaça: passaron los de Valencia à ocupar el Lugar de Paterna, y pusieron sitio à Benagnazil: embiò el Rey al socorro à Don Pedro de Exerica con el qual se juntò Galceran de Tous hermano del Maestre de Montesa con su gente, los quales obligaron à los de la vnion à levantar el cerco, y retirarse à Valencia divididos, y con descredito. Avisado el Rey del sucesso, mandò à Don Pedro, y à Galceran que prosiguiessen su viaje à Valencia, y llamò à los Catalanes que le servian finos, mandò que en Barcelona se armassen las Galeras, que se hallavan en el Atarazanal, y que todos partiessen à juntarse con Pedro de Exerica.

Cortès en Zaragoça.

Rompe el Rey vn Privilegio con vn puñal, y se hiere.

Muerte de la Reyna.

Sujetado Aragon, parte el Rey à sujetar à Valencia.

Toman las armas los de la vnion de Valencia, defiendense, pero les rinde el Rey.

Hallandose el Rey en Segorbe, los Valencianos fortificaron su Ciudad, empeñados en defenderla: embiaron à Castilla para solicitar favor en el Infante Don Fernando, y no lo configuieron por respeto del Rey de Castilla, que apreciava la amistad del nuestro por sus particulares fines: partiò el Rey desde Segorbe à Puçol, Lugar del Obispo de Valencia, y Canciller Hugo de Fonollet, que le rindiò, contento con el

castigo

castigo del que governava el Lugar: de alli partiò al Puig, donde ya se hallava con parte de Exercito el Conde de Terranova, y passò al assedio de Valencia; en el qual passaron famosos hechos, en ofensa, y defensa, hasta que fueron ven[illegible] los de Valencia por el Real Exercito, y apoderado el Rey del Real, que es el Palacio, que tenian fortificado: de alli emprendiò sus avanzes contra la Ciudad, la qual viendose en el vltimo ahogo, embiò à suplicar al Rey se sirviesse admitir à sus Mensajeros, para entregarse à su voluntad, y que fuessen recibidos à merced: concediòlo el Rey; pero antes embiò à la Ciudad para informarse de algunas particularidades al Castellan de Ampostà, y à Bernardo de Olfinellas su Tesorero, y aviendo buelto, admitiò à los de Valencia, que le suplicaron perdonasse à la Ciudad. Juntò el Rey su Consejo, y como refiere èl mismo en su Historia, fue su intencion abrasarla, y sembrarla de sal: moderaron el enojo Real los Catalanes de su Consejo, y los otros que avian seguido al Rey, fieles Ministros, que antepusieron el beneficio publico, y Real servicio à su particular injuria, de ser excluidos del Consejo, y Casa Real à instancias de los mismos que defendian. (gran fineza para Catalanes, olvidar la vengança) Movido el Rey de las razones, y suplicas de los suyos, perdonò à la Ciudad, castigando à los mas culpados; de los quales exceptuó, y en algunos se executò vn cruel castigo, que fue derritir el metal de la campana, que llamava al Consejo de la vnion, y darle à bever à los pobres condenados; quedando con esto establecida la justicia, y quietado todo el Reyno, y para mas asegurarle, mandò à Ponce de Santa Pau, que con parte de Exercito defendiesse la Frontera, por si se intentava novedad de la parte de Castilla.

Entra el Rey en Valencia, y castiga los culpados.

1349.

CAPITULO VIII.

Universidad de Perpiñan: Embaxada à Francia: Prevenciones de Guerra en Cataluña contra el de Mallorca: Victoria, y muerte de aquel Rey: Victorias en Cerdeña: Assistencia de Castilla, y Sicilia à favor de los Catalanes: Varias Embaxadas, y reconocimientos: Principio de contar los años por Navidad: Casamiento del Rey: Cortes en Perpiñan: Nace en Perpiñan el Infante Don Juan: Empeños al jurarle Primogenito: Tratos con Francia: Liga con Venecianos contra Ginoveses: Victorias en la Romania: Fundacion de los Conventos de Monte-Sion de Barcelona, y Santa Clara de Puigcerdan: Martyrio del Alcad Binre: Muere Clemente VI. Treguas con Genova: Victorias en Cerdeña: Convento del Carmen de Campredon: Cervera exegido Condado: Armada contra Ginoveses, &c.

Este año solicitò el Rey los favores de Minerva, moderado el rigor de Marte, en la fundacion de la Universidad de Perpiñan, confirmada con Bulas de los Pontifices Clemente VII. y Benedicto XIII. (1)

Universidad de Perpiñan. (2) *Mendez de jure Academ. lib. 196. num. 112. Arch. de Perpinan, y Privilegios de los Doctores.*

Tratòse en este tiempo confederacion con Francia, por medio del casamiento de la Infanta Doña Constança hija del Rey, con Juan Duque de Normandia, hijo Primogenito del de Francia: Embiò para este efecto à Francia por su Embaxador à Thomàs de Marça; pero suspendieronse los tratados, respeto de la Guerra que amenaçava à Cataluña el de Mallorca, favorecido de la Reyna de Sicilia: para la defensa nombrò el Rey General de Cataluña al Infante Don Ramon Berenguer su Tio, mandandole que con la gente de Cataluña entrasse à defender a Ruisellon: mandò si guiessen al Infante, con sus Vassallos Pedro de Moncada, Galceran de Pinòs, Galceran de Castellnou, los Vizcondes de Illa, y Canet, el Conde de Pallàs, y su hermano Artal de Pallàs.

Embaxada à Francia.

Dispone el Rey para la guerra, que el de Mallorca amenaçava à Cataluña.

Digitized by Google

Assedio de Sacer por los Rebeldes de Cerdeña.

Pallàs. Sucediò en este tiempo que los rebeldes de Cerdeña tenian assediado à Sacer, y aviendo venido à Cataluña Riambao de Corbera Governador de Cerdeña para pedir socorro, quiso Huguet de Corbera hijo del Governador con nuestra gente librar la Ciudad, del Assedio: tuvo reñida batalla con los Sitiadores con daño muy notable de ambas partes; pero mayor nuestro por el peligro de la Plaza. Sucediò lo referido en el mes de Agosto, y en este tiempo se entendiò el designio del de Mallorca, que era cobrar aquella Isla; y para defenderla, mandò el Rey à Pedro de Moncada su Almirante que prevenia la Armada para passar à Sicilia en defensa de los Catalanes perseguidos, que partiesse à Mallorca para defenderla: formòse la Armada de quinze Galeras, y algunas Naves, parte à gasto del Rey, y dos Naves armadas, y pagadas por la Ciudad de Barcelona; (2) acudiendo la de Tarragona, y Tortosa, y Bernardo de Cabrera, el Castellan de Ampostà, Berenguer de Abella, y Ramon de Riusech, embiandoles el Rey à Galceran de Tous, para darles orden de partir, y encontrar la Armada del de Mallorca.

Pretende el de Mallorca cobrar aquella Isla, y defiendela el Rey.

(2) *Archivo de Barcelona, Diet. de dicho año.*

Hallavase Governador de Mallorca Gilaberto de Centellas, que con el aviso de la venida de la Armada poderosa del de Mallorca, salió à impedir el desembarco con mil y quinientos Cavallos, y onze mil Infantes; y porque en este tiempo muriò Gilaberto de Corbera Governador de Menorca, embiò à la Isla à Umberto de Sisear, con ciento y cinquenta Ballesteros para refuerço de la Guarnicion: llegò à este tiempo à Mallorca Riambao de Corbera, con la Armada que avia podido juntar en Cataluña de Cavalleria, è Infanteria para Cerdeña: tomò Puerto, y desembarcò en el Muelle de Mallorca, aviendo ya desembarcado su Exercito en otra parte de la Isla el de Mallorca. Entendiendo por sus espias Gilaberto de Centellas, que el de Mallorca queria acercarse à la Ciudad, sin aguardar la Armada que venia de Cataluña, con su gente, y la que avia llevado Riambao de Corbera, saliò con silencio de la Ciudad à encontrar los Enemigos, que les hallò en el Campo: estavan los Franceses del Exercito del despojado Rey muy en orden; y con valor dieron principio à la batalla, que fue muy sangrienta, durando desde la mañana, hasta passado medio dia, començando à cejar, y perder el animo los Franceses, que fueron acometidos, y derrotados con mayor encono, y valor de los nuestros: Solo el de Mallorca perseverò valiente en el conflito, seguido de los Cavalleros que le servian; pero à mas no poder, verdadero Catalan, perdiò lleno de heridas la vidà, vitoria, y Reyno, queriendo antes morir en su dominio antiguo, que peregrinar pobre en el ageno: (digno de mejor fortuna por su valor, y nacimiento) fue recogido su cuerpo, y llevado à Valencia, y enterrado con magestad en la Iglesia Mayor: deviòse esta vitoria al valòr Illustre, principalmente de Riambao de Corbera: (3) el Infante hijo del de Mallorca fue trahido al Castillo de Xativa, y despues al Palacio menor de Barcelona, que llamamos de la Condessa.

Muerte del Rey de Mallorca en la Batalla.

(3) *Zurita, tom. 2. fol. 234.*

De Mallorca prosiguiò Riambao de Corbera su viage à Cerdeña, desembarcò la gente que le avia seguido de Cataluña, que junta con los que ya se hallavan en Cerdeña, assistidos del Juez de Arborèa, y de Juan de Arborèa, vencieron à los Ginoveses, y libraron à Sacer, del Sitio que avia padecido ocho meses; y con esta vitoria se alentò el Rey para declararse contra Genova.

Libraše Sacer del Assedio que durò ocho meses.

Embiò sus Embaxadores el de Castilla al Rey para pedirle favor contra los Moros, concertar el Matrimonio de la Infanta Doña Constança, y que no procesiasse al Infante Don Fernando, ni à los Aragoneses, y Valencianos que se avian retirado à Castilla. Embiò el Rey à Casti-

Assistencias à Castilla.

Digitized by Google

Castilla à Bernardo de Cabrera con la resolucion de las pretensiones, à Ramon de Vilanova con quatro Galeras, y al Vizconde de Cabrera con otras quatro, para defensa de aquel Reyno: renovòse la confederacion de Navarra, y embiòse à aquel Reyno à Miguel de Gurrèa para ajustar los limites de Aragon, y Navarra.

Embiò el Rey á Sicilia à Galceran de Angleſola su Mayordomo, à Matheo Mercer, y à Lope de Gurrèa Camarero, para pedir en casamiento à la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Pedro de Sicilia, que la concediò la Reyna su Madre con algunas protestas, y fue llevada à Valencia, donde se desposò. Vino con la Reyna de Sicilia Bonanat Jafer, que alcançò licencia del Rey para armar en Cataluña, y Valencia Galeras, y Navios para llevar la gente que quisiesse passar en socorro de los Catalanes de Sicilia: dexòle el Rey sus Galeras, y nombrò General de la Armada para Sicilia à Pedro de Moncada, que llegò à Catania con nueve Galeras, y de alli à Mecina, à donde entrò para la quietud de la Isla, que no consiguiò, por el engaño del Conde de Palici, que llamò las Galeras de Genova: dizen algunos que embistieron à las nuestras, quedando vencidas, y otros refieren vencedoras; pero reciben equivocacion, porque no se encontraron las Armadas, y la nuestra bolviò á Cataluña. Prosiguieron los civiles disturbios de Sicilia, quedando los Sicilianos vencidos por el arte, y valor de Orlando de Aragon, y Frances de Vallgornera, que consiguieron entera vitoria de los Enemigos, y quedaron Señores del Campo: Blasco de Alagon siempre leal al Rey, y constante muro de la Nacion, embiò à Federico de Mantua, Guillen Arnaldo, Jayme Mitjavila, Bartholomè Castellò, y Pedro Nadal Catalanes, paraque el Rey favoreciesse à su Nacion, y cuydasse de la defensa de aquel Reyno, que era de su Real Familia.

Disturbios en Sicilia, sossegados.

Embiò á Francia el Rey al Vizconde de Fonollet, para requerir al de Francia le assegurasse los feudos de Mompeller, Omelades, y Carlades, que eran desta Corona, y la propriedad del Infante Don Jayme hijo del de Mallorca; siendo de ningun valor el empeño que avia hecho su Padre de aquellos Estados, y pidiò se restituyessen al hijo, y en su nombre à su Tutor. Embiò el Rey de Francia al Rey el Dean de Paris, para informarle de los derechos del Infante: disputòse el caso en el Consejo del Rey, y vltimamente se tomò acuerdo de que quedassen aquellos Estados por Francia, con que pagasse lo que quedava deviendo al de Mallorca: firmaronse Alianças, y confederacion con ambos Reyes, prosiguiòse el tratado del casamiento de la Infanta Doña Constança con el Duque de Normandia, y disputaronse las condiciones. De Valencia partiò el Rey á Daroca, Calatayud, y Zarogoça, y de alli á Huesca: embiò á Pedro de Tarrega su Secretario al Rey de Navarra, para ratificar la Paz, y confederacion: partiò el Rey á Barcelona, y estando en esta Ciudad vinieron Embaxadores de Pisa á ofrecerse al Rey contra Genova, y tratòse, que algunos feudatarios de Cerdeña sirviessen fieles contra los Dorias, y demas levantados. En este tiempo Riambao de Corbera reconsiliò á los Dorias, bolviendo al Real Servicio Manfredo, Brancaleon, y Matheo; quedando en su dureza Nicolao, y Morruel, que mantenian à Alguer con el favor de la Republica de Genova. Contra estos procedió valiente Corbera, ocupandoles muchos Lugares, y passando despues la guerra á Genova, consiguiendo muchas vitorias en aquella Ribera.

1350. Varias Embaxadas, y reconocimientos.

Vitorias contra Ginoveses.

De Barcelona partiò el Rey á Perpiñan, à donde llegaron Embaxadores de Genova, para conseguir la pacifica possession de Alguer, y Paz con el Rey, el qual convino se dexasse al Pontifice la forma de la Concordia.

A los 16. de Deziembre promul-

gò

En Cataluña tiene principio la cuenta por los años de la Natividad del Señor.

gò Edicto el Rey en la Villa de Perpiñan, mandando ceſſar la cuenta que llevavan los Eſcrivanos en ſus Eſcrituras de tiempo del Rey Don Alonſo Primero, de la data de los actos por la Encarnacion del Señor; ordenando que en adelante ſe contaſſen los años por el del Nacimiento, y eſta cuenta fueſſe ſeguida en todas las Eſcrituras: llamò á Cortes á los Catalanes á Perpiñan, y en ellas ſe aprovò el Edicto, y ſe le diò fuerça de Ley á 14. de Março año 1351. (4)

Cortes en Perpiñan. (4) *Real Archivo de Barcelona, Arca primera grande. Carbonell, Coron. f. 56. Zurita, t. 2 f. 240.*

1351.

Nacimiento del Infante Don Juan.

Duque de Gerona titulo de los Primogenitos.

Eſte año á los 27. de Deziembre pariò la Reyna en Perpiñan al Infante Don Juan, que fue Rey deſpues de la muerte de ſu Padre: llenòſe toda Cataluña de particular alegria, publicada en las ſumptuoſas demoſtraciones de fieſtas: quiſo particularizarlas el Rey por aver nacido la Paz deſtos Reynos en ſu Primogenito, y á los 21. de Enero le diò titulo de Duque de Gerona, mandando que todos los Primogenitos de los Reyes en adelante tuvieſſen eſte titulo por Primogenitos, como en Francia el de Duques de Normandia, y deſpues Señores del Delfinado. Llamò á los Reynos que le juraſſen Primogenito, y embiaſſen ſus Procuradores á Perpiñan: reſiſtieron los Aragoneſes, aſſegurando que eſta ſolemnidad ſe devia executar en Zaragoça por el Reyno de Aragon, y en Barcelona por Cataluña, Mallorca, è Iſlas vnidas á Cataluña: repreſentaron la pretencion de Cataluña de querer que el nuevo Principe juraſſe en Barcelona primero que en los Reynos, como primera de ſus Dominios: pareciò bien al Rey ſe executaſſe el Juramento en las Ciudades Capitales. Llamò el Rey á los que tenian Eſtados en el Reyno de Valencia, á todos los Poblados, y Univerſidades, paraque ſe previnieſſen para la defenſa contra el Exercito que juntava de Caſtellanos el Infante Don Fernando ſu hermano, por las pretenſiones que tenia en eſtos Reynos, terminandoſe eſta guerra ſolo con el amago.

Bolvioſe á tratar el Matrimonio de la Infanta Doña Conſtança, y el ajuſte de las dependencias de Mompeller, y Eſtados de Francia: nombraron Arbitros ambos Reyes: eligiò el Francès al Dean de Paris, á Guillen Duran Canonigo, al Mariſcal Juan de Leviſa, á Arnaldo Señor de Rocafull, y á Roberto Balahart; y el Rey á Bernardo de Cabrera, y á Pedro de Fonollet, que convinieron con el caſamiento de la Infanta Doña Juana hija ſegunda del Rey, con el Conde de Anjou hijo del de Francia, con que el Francès dieſſe al hijo los Eſtados que ſe diſputavan, y con otros pactos que en Barcelona juraron por parte del de Francia el Obiſpo de Cambray, y por la del Rey Galceran de Angleſola. Por eſte tiempo embiò el Rey á Napoles al Abad de Ripoll, á Bernardo de Cabrera, á Bernardo Olſinellas, y á Lope de Gurrèa, para concordar á la Reyna Juana con ſu marido el Rey Luis, y paraque caſaſſe la hija Primogenita de aquellos Reyes con el Infante Don Juan, dandole en adote todos ſus Eſtados, ſino tuvieſſen hijo varon; y en caſo que fueſſe infructifero el Matrimonio del Infante Don Juan, quedaſſen, la Proença, y otros Eſtados de Francia que fueron de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, vnidos á la Corona de Aragon; pero como la hija deſtos Reyes muriò muy niña, no ſe efectuò el Matrimonio; y eſto lo calla el Rey.

Moviòſe en eſte tiempo cruel guerra en Italia, entre Venecianos, y Ginoveſes: embiò la Republica de Venecia Embaxada al Rey, paraque la favoreciеſſe: Inſtavan los Ginoveſes por la Concordia, y confederacion, tambien por temor de las fuerças del Rey, vnidas con las de Venecia.

Llamò el Rey á los de ſu Conſejo de Eſtado, que eran el Conde de Terranova, Pedro de Moncada, Pedro de Fonollet, Bernardo de Cabrera, Aymar de Moſſet, Galceran de Angleſola, Ramon de Rinſech, Bernardo de Sò, Bernardo de Codinachs

Confederaſe el Rey con los Venecianos, contra los Ginoveſes.

Digitized by Google

nachs Maestre Racional, Ferrer de Manresa, Bernardo de Olsinellas Tesorero General, Jayme Esfar, y Garcia Loris de Aragon: huvo varias opiniones, pero conformòse el Rey con la de Bernardo de Cabrera, de confederarse con los Venecianos, contra los Ginoveses, y hallandose en Gerona despidiò los Embaxadores de Genova, y desafiò à su Republica.

Partiò el Rey à las Cortes que tenia convocadas en Perpiñan: decretòse la guerra contra Genova, armaronse treinta Galeras, y muchos vasos à expensas desta Provincia, que ofreciò el donativo para proseguir la guerra. Sirviò Cataluña con gran liberalidad, y la Ciudad de Barcelona à mas de las Galeras, hizo donativo al Rey de cien mil libras: nombraronse Tesoreros para cobrar el dinero; y eligiò el Rey con parecer de las Cortes, General de la Empresa à Ponce de Santa Pau: diòle por Consejeros, y Cabos principales, à Ferrer de Manresa, Bonanat Descoll, Francès Finestres, y Guillen Morell de Barcelona, que eran los mas diestros en el arte, y disciplina maritima; (5) y encargò à Andrès Olivellas, y Andrès Boixà que concurriessen con los nombrados, para la mejor expedicion, y acierto de la Armada, por ser muy diestros en la disciplina: armaronse veinte y quatro Galeras, y luego seys, que tomaron la via de Mahò, governadas por Bernardo Ripoll Vice Almirante de Valencia; y Vice-Almirante de Cataluña Bonanat Descoll, y de Mallorca Rodrigo de San Martì; à mas de estas, tenia el Rey tres en Colibre, para defensa de aquellas Costas, armadas de los Payfanos de Ruisellon, las quales governava Francès Perellòs. Llegò nuestra Armada à Caller, y de esta à Sicilia, donde encontrò veinte Galeras de Venecia: juntos los Generales deliberaron passar à Grecia, à encontrar la Armada de Genova que constava de sesenta Galeras: llegaron à la Costa de Epiro, y al Cabo, que llaman de Santa Maura; y al partir, hallandose en alta mar, sobrevino fiera tempestad, que dividiò la Armada: abriòse vna Galera de Valencia, y quedaron todas muy maltratadas; pero favoreciòles el Cielo, logrando Puerto en Coron de la Morèa, donde se repararon.

(5) *Real Archivo de Barcelona, Arca prima grande. Archivo de Perpiñan, lib. de resoluciones, fol. 88. Archivo de Barcelona, lib. 2. de los Privil. fol. 83.*

Hallavase la Armada de Genova ya de sesenta y cinco Galeras en Negroponto sobre la Ciudad, y no pudiendo conquistarla, avisada de la venida de nuestra Armada, passò à Constantinopla, y los nuestros tomaron el mismo camino, y entraron en el Puerto de aquella Ciudad; y de alli salieron à encontrar los Enemigos, que se hallavan dispuestos à la batalla. Al quererse embestir las dos Armadas, se moviò fuerte temporal, que obligò à la Armada de Genova à retirarse à Pera: no obstante el temporal, siguiò la nuestra à la Enemiga, embistiòla delante de Pera, venciòla, y desbaratòla, ganando veinte y tres Galeras, echando à pique las demàs; costando esta vitoria, doze Galeras nuestras, (que se perdieron segun la relacion de Santa Pau) y la vida de Bernardo Ripoll, y despues de Ponce de Santa Pau, que quebrantado de las heridas, y golpes, muriò en Constantinopla por el mes de Março; aviendo sucedido el naval conflito à 13. de Febrero 1352. el qual durò desde hora de Completas, hasta la mañana del siguiente dia: honranse los Ginoveses, aunque vencidos desta batalla, por aver peleado contra tales Principes, y en las historias Griegas, Venecianas, y Ginovesas cuentan con variedad este hecho; pero nosotros creo acertamos en referir lo que escrive el Rey por relacion de su General.

Vitoria contra Ginoveses.

Fundò el Rey el Monasterio de Monjas Dominicas, con titulo de San Pedro Martyr, fuera los Muros de Barcelona, cerca la Atarazana, favoreciendo esta fundacion la Infanta Doña Maria, hija del Rey Don Jayme II. que està enterrada en el Claustro de Santa Catalina de Barcelona, la qual dexò toda su hazienda

Convento de Monte-Sion, y de los que le habitaron.

Digitized by Google

zienda para la fabrica de Iglesia, y Convento, con que se deve tambien llamar Fundadora: estas Religiosas vinieron del Monasterio de Pruillano: año 1370. passaron à la Ciudad al lugar donde se halla el Convento de Gerusalen: de aqui año 1423. entraron en el Convento de Monte-Sion en que residen: este Monasterio tenian los Religiosos de la Penitencia, ò de los Sacos de la Orden de San Agustin desde los años cerca de 1200. los quales fueron vnidos à los Hermitaños de San Agustin año 1274. y segun otros año 1255. passaron à este Convento los Canonigos de Santa Eulalia del Campo, que fundò San Quirico; y despues año 1423. por el Papa Martino V. à instancias del Rey Don Alonso IV. y de la Reyna Doña Maria, fueron vnidos à Santa Ana, y llevados á aquel Convento: entrególe el Rey á las Dominicas: la primera Prelada, fue Sor Constancia de Bellera. (6)

(6) *Diar. Condes de Barcelona. fol. 303. Massot, fol. 85.*

A 20. de Mayo, fundó el Rey el Convento de Santa Clara de Puigcerdan de Menores: faltaron Religiosas desde el año 1550. hasta el de 1628. en que embiaron algunas del Convento de Gerusalen de Barcelona, favorecidas de Bernardo Enveig, que dotò dicho Convento.

Monasterio de Menores de Puigcerdan.

Padeciò por defender la justicia el Santo Abad de San Cucufate del Vallès Arnaldo Ramon Biure: fue Catalan del Ilustre linage de Biure, natural del Lugar San George, en el Ampurdan: recibiò el Habito de San Benito: por sus relevantes meritos electo Abad, aumentando en virtudes, penitente, y misericordioso, liberal con los pobres, y acerrimo defensor de los derechos de su Convento. Sucedió, que vn Cavallero llamado Satells, no teniendo noticias de su vnico hijo, juzgandole muerto, diò su hazienda al Convento, y despues de la muerte del Padre, llegó el hijo, que se llamava Berenguer de Satells, y pidió al Abad su hazienda: respondiendole que no la podia restituir sin participarlo al Capitulo, enfadado el Cavallero partiò con proposito de matar al Abad, y lo executò con otros complices, dentro del Coro de la Iglesia la noche de Navidad en los Maytines, dandole muchas cuchilladas en la cabeza, siguiendole hasta el Altar, de donde tomó la Cruz por Sagrado, á la qual perdiendo el respeto tan de obligacion Christiana, á cuchilladas quitaron las manos á la Imagen de nuestro Dios, y Señor Crucificado, y entonces otra Cruz del Altar, en la qual se venerava parte de Lignum Crucis, miraculosamente bolviò la reliquia azià donde se hallava el Abad, el qual perseguido de aquellos ministros de la Ira, bolviò al Coro, donde le acabaron de matar á cuchilladas al bote de vna lança: hallase en San Cucufate el Santo Christo, la alba, amito, y capa que llevava el Santo Prelado, todo ensangrentado: venerò el Rey la memoria del Santo Abad, y procedió contra los delinquentes con zelo Catolico. (7)

Muerte del Santo Abad de San Cucufate Ramon Biure.

(7) *Constit. de Cat. vol. num. 2. Arch. Real Arca segunda grande. Instrum. Sancti Cucufat. Domenech, Flos Sanct. de Catal. p. 2. fol. 8.*

Anque la vitoria contra los Ginoveses en Romania sucedió este año, fue preciso referirla en el antecedente por continuar los sucessos de aquella expedicion: despues de la vitoria, escriviò al Rey la relacion Ponce de Santa Pau como hemos referido; y la Armada nuestra, y Veneciana con las Galeras que se hallaron à proposito, y los Soldados que recogió el valor, è industria de Bonanat Descoll, Guillen Morell, y Francès Finestres, passaron à Negroponto; y quedò por General en lugar de Ponce de Santa Pau, Bonanat Descoll, y por Vice-Almirante Ramon de San Martì.

1352.

Despues de la muerte de Ponce de Santa Pau, el Duque, y Señoria de Venecia embiaron el aviso al Rey, que con extravagantes demostraciones de sentimiento manifestò el aprecio en que tenia á tan grande Capitan, que es cierto fue el mayor entre los muchos grandes, que en aquel tiempo añadian glorias à la Nacion Catalana. Mandó luego para reparar la Armada, y la per-

Digitized by Google

perdida de las doze Galeras, como refiere Santa Pau, ò catorze como escrive el Rey, que avian ido à pique, armar otras doze, concediendo el Govierno à Matheo Mercer, y mandòle passar luego à Romania; de allì embiò el nuevo General con algunas Galeras, cuyo numero no refiere el Rey, el cuerpo del de Santa Pau, y la Galera que le llevava, cuyo Capitan era Ramon de San Vicens, diò en manos de la Armada Ginovesa que se avia reclutado, salvandose las otras.

Solicita el Pontifice la Paz de Italia, que no se logra por ocasion de su muerte.

Solicitando el Pontifice la Paz de Italia embiò sus Embaxadores al Rey para concluirla, el qual respondiò que entregandole los Ginoveses lo que tenian vsurpado en Corcega, emèdados, y satisfechos los daños de Cerdeña, trataria la Paz, consintiendo los Venecianos: bolviò à instar èl Pontifice con segunda Embaxada, representandole que de su determinacion dependia la Paz vniversal; y que la instavan los Ginoveses por los daños recibidos de los nuestros en Romania: dilatò el Rey responder al Pontifice, hasta el mes de Setiembre, para dar lugar à los progressos de sus armas vitoriosas, y concluir la Paz con mayor ventaja: llegado el tiempo, embiò al Pontifice à Ramon de Copons, y à Francès Romà, con poder para concluir las Pazes con los Capitulos referidos: embiaron tambien los Ginoveses sus Embaxadores; nombrò arbitros el Pontifice Clemente VI. y no se efectuò la Paz, por suceder en medio de la conferencia su muerte a los 7. de Dezìembre.

Muere Clemente VI.

Por la muerte del Rey Don Alonso de Castilla, y sucessiòn del Rey Don Pedro su hijo, temiendo el Rey, que este favoreceria al Infante Don Fernando su hermano que se hallava en Castilla apartado de su amistad, mandò se previniessen los Catalanes, Aragoneses, y Valencianos para oponerse à la entrada que se dezia avia de executar por la parte de Aragon: los Cabos de la gente de Catalnña, que por orden del Rey formaron Exercito en el Llano de Urgel, para hallarse promtos à defender Aragon, ò Valencia, si entrava el Infante, fueron el Conde de Pallas, el Vizconde de Vilamur, Arnaldo de Orcau, Guillen de Bellera, Arnaldo, y Roger de Eril: y aviendo muerto en este tiempo estos Cavalleros, entraron à governar las Compañias Simon de Mur, Bernardo Roger de Pallàs, Berenguer de Abella, y Acart de Talarn, los quales no hizieron movimiento, por no poder executar su empresa el Infante, estorvandolo el Rey de Castilla, que pretendiò Paz, y confederacion con el nuestro, y la consiguiò con el perdon del Infante Don Fernando.

Treguas con los Ginoveses à instancia del Pontifice.

A instancias del nuevo Pontifice Innocencio Sexto, concedió treguas el Rey à los Ginoveses; y embiò à Venecia à Ramon Lull vezino de Barcelona, para que la Republica diesse gusto al Pontifice.

Por la prision del hermano del Iuez de Arborèa, se refuerça la rebelion de los Ginoveses en Cerdeña.

Por este tiempo se echò nueva materia al fuego de la rebelion de los Ginoveses de Cerdeña por el Juez de Arborèa, con la prisiòn de Juan de Arborèa su hermano sin autoridad, ni jurisdicion, por no tenerla los Barones en Cataluña, ni en los Lugares que avian participado de sus fueros, contra los Cavalleros; y aunque les requiriò el Governador Real Riambao de Corbera, no pudo conseguir la libertad de Juan de Arborèa, y menos el Rey, porque ya se hallava el Juez con animo deliberado de levantarse con la Isla: entonces admitiò el Rey à su gracia al Marquès de Malaspina, que con sus Lugares bolviò à su obediencia. Riambao de Corbera ocupò el Castillo de Monteleon, y el de Terranova, y fabricò vna fortaleza en Rocafort, para sujetar los Lugares del Juez de Arborèa, que desde entonces se declarò contra el Rey, y favoreciò à los rebeldes.

Previenese Armada para quietud de Cerdeña.

Comprehendiendo el Rey los daños de Cerdeña, y que menos que con poderosa Armada no se podian remediar, determinò formarla tal, que con ella pudiesse conseguir la quietud de la Isla, y en èl interim embiò

embiò desde Cataluña à Estevan de Aragon, hijo del Duque de Athenas, con algunas Compañias para engrosar su Exercito.

Proseguian con encono en Sicilia su guerra los Sicilianos, governados por los de la Casa de Claramonte, y Palici, contra los Catalanes: favoreciò à los suyos el Rey, y à los rebeldes el de Napoles, aumentandose con el favor los odios, en daño grande de la Isla.

Convento del Carmen de Campredon.

Con aprobacion de la Villa, y Decreto antecedente de Clemente VI. se fundò el Convento de Carmelitas de Campredon, cuyo Patronazgo tiene la Villa. (8)

(8) *Corbera Cat. Illust. fol. 456.*

A lo vltimo deste año, hallandose el Rey en Peniscola, mandò llamar à los de su Consejo, à los mas inteligentes de Barcelona, Mallorca, y Valencia, para conferir el modo de castigar la rebelion de Cerdeña, proseguir la guerra contra los Ginoveses, y favorecer à los Catalanes de Sicilia: determinaron se armassen cinquenta Galeras, y formòse Exercito igual para superar à sus

1353. Enemigos: reduxeronse al Real Servicio Matheo, y Manfredo Doria en Cerdeña, perdonandoles el Rey la rebelion passada.

Cervera, Condado. Parlamento en Villa-Franca.

Al primero de Febrero erigiò en Condado à Cervera, dióle à su Primogenito el Infante Don Juan Duque de Gerona, y llamò à Parlamento General à los Catalanes para Villa-Franca de Panadès, paraque le aconsejassen, y sirviessen para la guerra: estuvo toda Cataluña junta à los 8. de Março; y de comun acuerdo decretò proseguir la guerra contra los Ginoveses: ofrecieron al Rey sus Personas, y todas las haziendas; entregaron todas las imposiciones de Cataluña por tres años; à mas desto Barcelona sirviò en esta guerra con cien mil y quatro cientas libras, Tortosa con cinco mil florines, y al respeto las demàs Ciudades. (9) Solo pidiò la Nacion Catalana por el empeño desta guerra, que eligiesse el Rey General à Bernardo de Cabrera, que se executò con alegria vniversal, y confiança de la vitoria, fundada en el valor del General.

(9) *Señor Rey en su histor. Arch. de la Ciudad de Barcelona, Dietario de estos años. Arch. de Tortosa, lib Instr. fol. 149.*

CAPITULO IX.

Parte la Armada à Cerdeña: Vitorias de Riambau de Corbera, y contra Ginoveses de Bernardo de Cabrera: Cobra Alguer, y muchas Plaças: Assegura à Cerdeña: Premiale el Rey: Otra rebelion de Cerdeña, y Vitoria de Cataluña: Embaxada al Papa: Rebelion del Iuez de Arborèa: Passa el Rey à Cerdeña: Sus vitorias, y Pazes con el Iuez: Encomios del Cardenal Fr. Berenguer de Eril: El Obispo de Barcelona ofrece las Cabeças de algunas Santas à su Iglesia: Otra rebuelta en Cerdeña: Vitorias, y Pazes: Movimientos en Sicilia: Muere el Infante Don Fadrique: Estados de Athenas, y Neopatria vnidos à la Corona: Casa el Rey su hija con el de Sicilia: Parte à Avñon: Imagen de nuestra Señora de las Letras: Vique Condado de Osona, &c.

PArtiò el Rey de Barcelona à Valencia para dar calor al armamento que se hazia en aquel Reyno, y esperar alli la Armada, que avia mandado juntar en aquella Playa: embiò à Mallorca à su Governador Gilaberto de Centellas, para pedir assistencias à los Mallorquines, que las concedieron fieles, y liberales à su Rey: Juntò la Armada en Valencia, que constava de quarenta y cinco Galeras, quatro Navios, y cinco Naves: antes de embarcarse el General, mandò viniessen los Cabos, y personas notables à vna Plaça delante el Palacio, representandoles el empeño, credito de la Nacion, y justicia de la causa: mandòles obedecer al General, assegurandoles la vitoria en el favor Divino, y Proteccion de nuestra Santissima Madre, y Patron San Jorge, que siempre avia sido glorioso caudillo de la Nacion. Llegò à este tiempo Embaxada del Emperador, pidiendo al Rey Pazes con los Ginoveses, à la qual respondiò, que las

Previene el Rey Armada para Cerdeña.

Embaxada del Emperador.

Digitized by Google

acceptava por atencion á la Santa Sède, y al Emperador, con que los Ginoveſes conviniesſen en los Capitulos tantas vezes propueſtos, y que para la concluſion embiaria ſus Embaxadores.

Partiò la Armada de la Playa de Valencia á los 8. de Julio para Mahon, y hallandoſe alli paſſando mueſtra de la Milicia, llegò aviſo que Riambao de Corbera avia ganado á Caſtel Ginovès, la principal fuerça que tenian los Ginoveſes en Cerdeña. Con la alegria deſta noticia, ſurgiò la Armada de Mahon, llegò felìz á Cerdeña, y puſo ſitio por mar, y tierra á Alguer; y llegando Riambao de Corbera con ſu gente, le encargò la que llevava de deſembarco Bernardo de Cabrera; partiendo con la Armada á encontrar la de Genova, por la noticia que tuvo de hallarſe en el Lugar de Linayre. Apenas avia tomado el viaje, quando deſcubriò la Armada de Genova, que conſtava de cinquenta Galeras, y cinco Navios: previnoſe nueſtra Armada para el naval conflito; y no obſtante que tènia contrario el viento, á fuerza de remo

Vitoria contra Ginoveſes.

embiſtiò á la Enemiga; y del primer encuentro le echò á pique cinco Galeras: no perdieron el aliento, y pelearon con teſon los Ginoveſes, manteniendo la batalla deſde la mañana haſta la tarde, en que fueron totalmente vencidos, con perdida de treinta y tres Galeras, eſcapando el General Ginovès con las demàs, no pudiendolas ſeguir las nueſtras por la obſcuridad de la noche. Fue eſta vna de las inſignes vitorias que conſiguiò la Nacion Catalana, quedando por ella aumentada de honra, y eſtimacion por el Orbe, que celebrò el arte, valor, y prudencia de Bernardo de Cabrera, venerado por el mejor General de aquel tiempo. Murieron de los Ginoveſes ocho mil, y quedaron priſioneros tres mil, y ducientos; coſtando eſta vitoria á la Nacion Catalana, ſolo cinco perſonas de cuenta, y tres cientos y cinquenta Soldados ordinarios, y algunos dos mil heridos, y entre ellos el General en el roſtro. Fue tal el temor de la Republica de Genova por la perdida de ſu Armada, y de la mayor parte de ſu Nobleza, que no ſolo cediò del todo el dominio del mar, ſi por temor de perder ſu Ciudad, y lo que poſſèian en Italia, ſe entregaron á Juan Vicecomite Señor de Milan durante ſu vida, nombrandole Duque.

Entregaſe Alguer, deſpues de largo aſſedio.

Conſeguida eſta vitoria, bolvió Bernardo de Cabrera á proſeguir el aſſedio de Alguer, que ſe le entregò á 30. de Agoſto, dexò por Governador á Giſperto de Caſtellet, y participò al Rey la vitoria, embiandole los vencidos Eſtàdartes. Rindió luego las devidas gracias al Dios de los Exercitos el Catolico Rey, acompañado de Hugo de Fonollet Obiſpo de Valencia, y de toda ſu Corte. Embiò luego quatro de los mas principales Eſtandartes de Genova, y algunos de los mas Nobles priſioneros á Barcelona, que con la aſſiſtencia de Pedro de Moncada Procurador General en auſencia del Rey, de Pedro de San Climent Veguer, Conſelleres, Nobleza, y Pueblo, fueron puestos en vn grande tablado, que ſe fabricò en medio de la Cathedral; ofreciendo á Dios la Nacion Catalana los frutos de ſus vitorias.

Paſſados eſtos obſequios, aviendo Bernardo de Cabrera aſſegurado á Cerdeña, citò al Juez de Arborèa acuſado de fautor de los Ginoveſes; el qual no atreviendoſe á preſentarſe, embiò á ſu muger Timbor de Rocabertì, juzgando que ſiendo Catalana lograria el perdon, y ventajas que pretendia, y huviera logrado ſu intento á no desbaratarlo Francès San Climent, Bartholomè Ceſpujades, y Francès Corral, obligando a la Timbor Condeſſa de Gociano á partir para ſu marido muy enojada, ſiendo eſto motivo de otra rebelion, peor que la paſſada en Cerdeña.

Otro movimiento en Cerdeña á influxo del Juez de Arborèa.

Partió de Alguer para Caller Bernardo de Cabrera, y levantandoſe Alguer contra los Catalanes á inſtancias del Juez de Arborèa, ſiguiendole muchos Lugares, y Pueblos de

Digitized by Google

de la Isla, descolgòse por el muro el Governador de Alguer, librandose del alboroto; y partiò á dar la noticia á Bernardo de Cabrera, el qual tenia junta su gente en Caller para defender aquel partido. El Exercito que ya avia juntado el Juez de Arborèa, con tal atrevimiento llegò hasta el Castillo de Caller, como sino huviesse contrarios en la Isla. Llamó entonces Bernardo a Gilaberto de Centellas, Olfo de Proxita, Ot de Moncada, al Vizconde de Villamur, Francès Perellòs, Matheo Mercer, y á otros principales Capitanes, mandandoles juntar su gente, partiendo á encontrar á los Enemigos, que venciò, y desbaratò delante de Quart, con muerte de mil y quinientos. Para assegurar á Sacer embiò á Bonanat Descoll Vice-Almirante de Cataluña con ocho Galeras, dexando la gente necessaria para el Presidio: despues repartiò parte de la Armada en los Lugares Capitales, y bolviòse á Cataluña, desembarcando en Barcelona, de donde passó á Valencia á besar la mano al Rey, que le recibió con el agrado, y estimacion devida á sus Proezas, favoreciendole con largos donativos, de Galeras, y Prisioneros, que le valieron veinte y siete mil, ochenta y quatro florines, gran riqueza en aquellos siglos.

Embaxada del Rey al Pontifice Innocencio VI.

Hallandose aun el Rey en Valencia, embiò á Lope de Gurrèa, á Bernardo de Tous, y al Doctor Francès Romá por sus Embaxadores al Pontifice Innocencio VI. para prestarle la obediencia, el reconocimiento de Cerdeña, y tratar de las Pazes con Genova.

1354. Al principio deste año, llamó el Rey á los primeros de su Consejo, paraque llegassen á Valencia á decretar el modo con que se avia de proceder contra el Juez de Arborèa: aconsejaronle llegasse personalmente á aquella Isla, pues la presencia Real era el vnico medio para quietar los Vassallos: tomado el acuerdo, partiò el Rey á Barcelona, y mandó disponer el viage, embiando antes doze Galeras á Cerdeña, governadas por Miguel Perez Zapata, para aumentar el Exercito de Riambao de Corbera, y de Artal de Pallàs, que defendian con valor el partido Real. Mandò despues sacar el Real Estandarte de sus antiguos Progenitores los Sereniſſimos Condes de Barcelona, que solo salia quando los Reyes governavan los Exercitos, ó los Principes de la Casa Real: bolviò á nombrar General á Bernardo de Cabrera, y armar cinquenta Galeras, y veinte Naves, con mil hombres de armas á cavallo, quinientos á la ligera, y diez mil Soldados. Los principales de Cataluña que nombra el Rey fueron: Bernardo de Cabrera General, el Vizconde de Cardona, el de Cabrera, el de Canet, el de Castellbó, Ot de Moncada, el Castellan de Amposta, Arnaldo Roger de Pallàs, Ramon de Pallàs, Artal de Foces, Guillen de Bellera, Bernardo de Cruìlles, Gilaberto de Cruìlles, Ponce de Fonollet, Francisco de Cervià, Galceran de Pinós, y Galvany de Anglesola: quedaronse algunos por viejos, y otros para solicitar las assistencias para la guerra. Llamados del celebre nombre del Rey, y del rumor desta empresa llegaron á Barcelona para servirle vn Tio del Rey de Polonia con mucha gente, Juan de Grellí Capdal de Buch Cavallero Inglès con treinta Cavalleros, y quarenta Archeros á cavallo, y el Señor de Esparra grande potentado en Gascuña. Los que nombra Tomich van á la fin del Capitulo letra *A*.

Disponese el Rey para passar á Cerdeña.

Estando para partir el Rey de Barcelona su Corte para Rosas, de donde avia de tomar el viage, llegaron Mensageros del Juez de Arborèa, ofreciendo satisfacerle, pagando suma por los gastos de la Armada, y entregar su persona en poder del Infante Don Pedro, Tio del Rey, el qual juzgando ser esta oferta arte de diversion paraque se dilatasse el viage, no quiso acceptar lo ofrecido, y emprendió su viage, dexando al Infante por su Procura-

dor

Digitized by Google

dor Geñeral en todos los Eſtados, y Reynos: nombròle Conſejeros para obrar con acierto, y fueron el Doctor Bernardo de Oliſnellas Teſorero General, Pedro de Moncada, Vidal de Blanes, Guerao de Palou, Jayme Eſtar todos grandes Letrados, y Pedro de San Climent, mandando aſſiſtieſſen en Barcelona para dar providencia al govierno. Llegó aviſo de Cerdeña, que la Villa de Igleſias ſe avia entregado à los Rebeldes, y que ſolo los Catalanes mantenian el Caſtillo con el de Caller, de Joyoſa, Guarda, Aguafreda, Oria, Oſolo, y Sacer; pero con peligro de perderſe, ſino eran ſocorridos. Advertido el Rey del peligro de los ſuyos, apreſſuró ſu viage, partiendo de Barcelona à los 5. de Mayo: llegó à Roſas, donde hallò tan aumentada ſu Armada por el afecto con que obraron los Vaſſallos, que contò entre Vaxeles, y Galeras, haſta ciento: partiò à 5. de Junio, y llegò à Alguer con varia fortuna; pero libre ſu Armada deſembarcò ſin oppoſicion alguna, y luego ſe circuyò la Plaça por mar, y por tierra, y ſe prepararon las maquinas para los avanzes. En eſte tiempo llegando la Armada de Genova al ſocorro de la Plaça, ſaliò à deſafiarla Bernardo de Cabrera; pero los Ginoveſes fiaron ſu defenſa en la ligereza de ſus Galeras. Murió en eſte tiempo el dia de San Pedro, Riambao de Corbera Governador de la Iſla, con particular ſentimiento del Rey por la perdida de tal Heroe, porque fue vno de los mas inſignes Generales de aquellos tiempos.

Llega el Rey à Cerdeña.

Muerte de Riambao deCorbera.

Acometiò el Rey la Plaça por tierra, con daño de los cercados; pero no de grande conſequencia, reſpecto de la debilidad del Exercito por las enfermedades, y falta de viveres, que todos ſe avian de llevar de Cataluña, porque Ramon de Riuſech Governador de Sacer, corria, y devaſtava todos los Lugares que eſtavan por el Juez de Arborèa. Llegaron à eſte tiempo al Campo Embaxadores de Venecia, pidiendo que embiaſſe el Rey poderes à ſu Embaxador Ramon Lull para tratar las Pazes con el Duque de Milan, y Genova; y lo executò à contemplacion de aquella Republica, y porque juzgava que el de Milan obligaria à los Ginoveſes á entregarle el Caſtillo de Bonifacio, y lo q̃ poſſeìan en Corcega. Llegaron à eſte tiempo à juntarſe con nueſtra Armada treinta Galeras de Venecia, y quatro de los Catalanes de Sicilia, que venian para pedir favor contra los que les perſeguian: proponiaſe que el Infante Don Pedro, que era el de mayor credito en la Caſa Real, y en la Nacion Catalana, partieſſe à Sicilia à quietar los tumultos, y à governar el Reyno, en la menor edad del Rey Luis. Admitiò el Rey la propoſicion, con que la favoreciеſſe el Pontifice, y la admitieſſen los Sicilianos; pero hallavanſe tan ardientes contra la Nacion Catalana, que no ſe pudo lograr eſte medio, ni con la autoridad del Pontifice, ni por los buenos oficios del Cardenal de Urgel à favor de ſu Nacion, y ſolo ſirviò de endurecerles, y buſcar ſu defenſa en Napoles, viendo que con tumultos no podian prevalecer contra los Catalanes. Para prevenir à ſus Enemigos, embiò el Rey Luis (que ya ſe hallava ſervido de los mas que ſe avian levantado, porque mirando el bien de la Patria ſe apartaron de los que buſcaron ſu defenſa en los comunes Enemigos) à Orlando de Aragon ſu Tio, paraque el Rey embiaſſe parte de ſu Armada à favor de ſu Nacion; pero dilatòſe favorecer al Rey de Sicilia, por lo que importava ſupeditar la rebelion de Cerdeña, y porque en Sicilia, ya ſe hallava fuerte el partido Catalan.

Por eſte tiempo enfermò el Rey, y perdiò la eſperanza el Juez de Arborèa, de los ſocorros que eſperava de Milan, y Genova, ſiendo la enfermedad motivo de admitir las Pazes el Rey, y perdonar al Juez, y à los que le ſeguian; conſiguiendo la concordia las diligencias de Pedro de Exerica cuñado del de Arborèa, y la aprobacion de Bernardo de Cabrera, por

Enfermedad del Rey, y Pazes.

Digitized by Google

Alguer se entrega al Rey, y salen los Ginoveses de la Plaça.

por lo que importava salir el *Rey* de Cerdeña, para curar de su enfermedad. *Revocaronse* las sentencias, perdonaronse las rebeliones, concedieronseles algunos feudos que poseian; y obligaronse à entregar al *Rey*, Alguer: salieron los Ginoveses de la Plaça, y entrò el *Rey* (aunque enfermo, pero mejorado) en ella à 9. de Noviembre; y para tenerla assegurada, mandò poblarla de Catalanes; de alli passò à Sacer; y de aqui à la Isla de *Rossa*, para tomar el camino de Caller.

El Cardenal Fr. Berenguer de Eril del Orden de San Benito.

Favoreciò à Cataluña su Patria en estas dependencias el Ilustre Prelado Don Fr. Berenguer de Eril, Prior de Monserrate, despues Obispo de Urgel, y de Barcelona, Cardenal de la Santa Iglesia *Romana*, eminente en virtud, y letras. (1)

(1) *Argayz, Perla de Cataluña, fol. 79. y en el Teatro de la Provinc. Tarrac. tom. 2.*

El Obispo de Barcelona Don Miguel de *Riçoma*, enriqueciò à su Cathedral con las ricas prendas de las cabeças de Santa Ursula, Santa Digna, Santa Benigna, y Santa Lefania Virgenes, y Martyres. (2)

(2) *Diago Cond. de Barcelona. fol. 303.*

Por el mes de Enero entrò el *Rey* acompañado de la *Reyna*, y su Corte en Caller, y se detuvo en aquella Ciudad para assegurar del todo la Isla.

1355.

Muley Abrahin *Rey* de Tunez, y Bugia renovò en este tiempo el Vassallage que devia al *Rey*, por aquellos *Reynos*, ofreciendo pagar dos mil doblones al año por los feudos.

Cortes en Caller.

Celebrò el *Rey* Cortes en Caller, diòse forma à la seguridad, y defensa de Cerdeña: mandòse à los que tenian feudos q̃ residiessen en la Isla, y tuviessen sus domicilios en la misma forma que los tenian en Barcelona los Ciudadanos de aquella Ciudad, disponiendo el Govierno, siguiendo el orden de Cataluña. Y como jamas se diò credito al arrepentimiento del Juez de Arboréa por aver escusado entregarse al *Rey*, y por las sospechas de su fingido obsequio, juzgando bolveria a su mal formada idea de dominar la Isla, se detuvo el *Rey* en Caller, para esperar nuevo socorro de Cataluña, à la qual avia pedido levantasse Soldados para reclutar el Exercito, y para acabar de sugetar al Juez de Arborèa. Mandò partir à sus Lugares tres mil Soldados, y tres cientos de à Cavallo con quinze Galeras: hallavase el Juez de Arborèa assistido de numeroso Exercito, que avia juntado con pretexto, que el *Rey* no le cumplia lo que le avia concedido; encaminandose con esta gente, segun se recelava, azia al Cabo de Lugodor. Paraque se hallassen advertidos, embiò el aviso el *Rey* à Bernardo de Cruilles, à Pedro de Samper, y à Bernardo de Guimerà, que governava el pie de Exercito que se hallava en Lugodor, encargandoles el cuydado de Sacer, Alguer, Osolo, y Oria. No obstante, estas prevenciones militares, procedia con fiel atencion Pedro de Exerica, paraque su Cuñado el Juez se reduxesse, como devia, à servir, y à obedecer al *Rey*; y con mas provechoso ardid Bernardo de Cabrera tratava con los Alcaydes de los Castillos que estavan por el Iuez, que los entregassen, perdonandoles su Magestad; y tenia inteligencias para prender al Iuez, y à su hijo, que era la conclusion de la guerra; pero saliendo vanos los trarados, descubierramente se procedió à la guerra contra el Iuez, y Matheo Doria. Bernardo de Cabrera con su gente entrò en las Villas, y Castillos del Iuez, y talò toda la campaña: Artal de Pallàs con otra partida, desahogò la Catalana colera contra los Lugares que poseian los Pisanos: y Bernardo de Cruilles con su gente embistiò la que tenia Matheo Doria: tuvieron fieros rencuentos, obligando à los rebeldes à sugetarse, y pedir la Paz, que consiguieron por medio de Lope de Gurrèa, de Francès de Perellòs, y de Berenguer de Oms, à los onze de Iulio. El Iuez de Arborèa, perdonandole el *Rey*, entregò luego algunos Castillos, y se concertò depositasse otros en manos del Obispo de Oristan, mientras el Pontifice tardasse à declarar el drecho del *Rey*, y el

Reclutà el Rey el Exercito para acabar de sugetar al Juez de Arborèa.

Renquentros en Cerdeña favorables al Rey.

Digitized by Google

el que pertenecia al Juez, y por medio deſte ſe puſo à obediencia del Rey, Matheo Doria con los miſmos pactos; pero fueron ambos poco fieles, y bolvieron preſto al vomito de ſu rebelion. En eſtos renquentros ſolo hallamos aver muerto entre las perſonas de cuenta Berenguer de Monròs.

Entregaronſe à Pedro de Sò, Caſtellpedres, y otros Lugares: mandò el Rey fortificar à Quirra, y encargola à Guillen Sala junto con el cuidado de otros Caſtillos, y à Pedro Martinez de Sara la Villa de Igleſias, deteniendoſe en dar los ordenes importantes haſta medio Agoſto. En eſte tiempo murió Artal de Pallàs General que reſidia en la Iſla: nombrò à Olfo de Proxità, y partiò à Alguer para aſſeguar bien todos los Lugares de aquel diſtrito. A cinco de Setiembre determinò bolver à Cataluña, no obſtante el aviſo del Juez de Arborea que los de Vriſa no guſtavan entregar la Plaça à Pedro de Sò, como era el orden, afirmando que la tenian por el Duque de Milàn; y deſpues de aver mandado al Juez obligaſe à los Vezinos à entregar la Plaça ſupueſto eran ſus Vaſſallos, y encargado à Berenguer de Oms, Pedro del Boſque, y à Blaſco Fernandez de Heredia que quedavan en la Iſla, inſtaſſen la entrega, y ſe procedieſſe à las armas en caſo de renitencia, ſe embarcò para Cataluña, y llegò à Badalona à doze de dicho mes, y el dia ſiguiente à Barcelona, donde fue recibido como era coſtumbre.

Mueré el Infante D. Fadrique.

Murieron eſte año en Catania de Sicilia el Infante Don Fadrique Duque de Athenas y Neopatria, y Don Blaſco de Alagon, Cabos principales de la Nacion Catalana de Sicilia, que tan prodigioſamente obraron en la defenſa de aquel Reyno, contra Napoles, Francia, y los miſmos Sicilianos. Deſpues por el mes de Octubre murió el Rey Luis de Sicilia de diez y ſeis años: Fue ſu Cuerpo enterrado en Catania: ſucediole el Infante Don Fadrique ſu hermano; quedando vnidos el Reyno de Sicilia, Athenas, Neopatria, y demàs Eſtados de la Grecia, por aver ſucedido tambien al Infante Don Fadrique ſu Tio Señor de aquellos Eſtados, y fue el primer Rey que los tomò por titulo que permanece entre los Grandes de nueſtro amado Monarca. Por la menor edad del Rey nombraron los de la Iſla Governadora à la Infanta Doña Eufemia ſu hermana mayor, con poca fortuna por los diſturbios que procedieron de ſu Govierno, no ſolo entre Catalanes, y Sicilianos, ſi tambien entre los miſmos Catalanes; de que advertido el Rey temiendo la ruina de Sicilia en la diviſion, determinò defenderla por ſer Patrimonio de ſu Real Familia, y que tanto coſtava à Cataluña. Para lograr ſu bien fundado intento determinò caſar à la Infanta Doña Conſtança ſu hija, prometida al Rey Luis, con el nuevo Rey de Sicilia; y para conſeguirlo, embiò à Aviñon al Pontifice, el Infante Don Berenguer Conde de Ampurias ſu Tio, por la diſpenſacion, y por las dependencias de Cerdeña, ſuplicando al Papa perdonaſe los Cenſos devidos, y le hizieſſe gracia de los venideros por diez años, participandole tambien el deſeo ardiente que tenia de viſitarle. Inſtava en eſte tiempo el Papa la Paz con Genova, y para que la admitieſſe el Rey, le embiò la minuta de los capitulos; los quales advertidos, juzgò ſer importante ſu preſencia en Aviñon para las dependencias, y aſſi decretò el viage.

Vnion de Sicilia, Athenas, Neopatria, y demàs Eſtados de Grecia, à la Real Corona.

Por eſte tiempo hallamos memoria en vna Eſcritura hecha en Perpiñan à 13. de Enero, de la Santa Imagen de Nueſtra Señora de las Letras de San Feliu del Munt Obiſpado de Elna, fuè antiguamente Priorato de los Templarios, y deſpues de extinguidos, Retoria. Vna buena Muger hallò la Santa

Nueſtra Señora de las Letras.

Digitized by Google

(3) *Camòs Jardin de Maria fol.345.*

Imagen en vno de algunos Charcos, que avia en vn Boſque cerca de la Igleſia. Sucede en la Ara del Altar de la Vîrgen la maravilla de las Letras, que aparecen todos los años dia de la Anunciacion, como eſta referido en la primera Parte. (3)

1356.

Partió de Barcelona el Rey para Perpiñan, acompañado de Don Alonſo de Aragon ſu Primo hijo del Infante Don Pedro, de Bernardo de Cabrera, de Gilaberto de Centellas, de Juan Ximenez de Vrrèa, y de otros de ſu Corte; de alli paſſó à Aviñon, donde fue con oſtentoſa Mageſtad recibido del Pontifice, el qual en preſencia del Rey celebrò Miſſa; y en la miſma Capilla diò el Rey à Don Alonſo de Aragon el Condado de Denia, con los Lugares que avian ſido de Bernardo de Sarrià: deſpues fue Marquès de Denia, Conde de Ribagorça, Marquès de Villena, y primer Conde ſtable de Caſtilla.

Parte el Rey para Aviñon para tratar con el Pontifice.

Tratoſe de Pazes con los Ginoveſes, y de las pretenciones de los Señores de Milan y Dorias, diſponiendoſe los capitulos, que no aprovecharon por la rebelion de Matheo Doria, quedando las dependencias de Cerdeña, y Genova en ſu primer eſtado de rompimiento. Conſiguiò el Rey la diſpenſacion del Matrimonio de ſu hija con el Rey de Sicilia, y aſſegurar aquel Reyno en los tratados de Paz con la Igleſia, nombrando el Pontifice Plenipotenciarios à los Cardenales de Bolonia, Preveſtino, y de Magdelona. Concluido ſu empeño, bolviò el Rey à Perpiñan, y de alli embiò por ſus Embaxadores à Sicilia, à Armengol Martì, y à Berenguer Carbonell Secretario de la Reyna, para que el de Sicilia embiaſe al Papa ſus Plenipotenciarios para las Pazes. Premió al primero de Março à Bernardo de Cabrera, parte de ſus grandes ſervicios, erigiendo en Condado la Ciudad de Vique dandole vna legua al circuito de la Ciudad, llamandola Condado de Oſona, y concediole à Bernardino Vizconde de Cabrera hijo de Bernardo de Cabrera.

A. *Los Condes de Pradès, Denia, y Ampurias, el Vizconde de Rocaberti, el Vizconde de Cabrera, el Vizconde de Cardona, el Vizconde de Illa, y Canet, el Vizconde de Caſtellnou, Ot, Gaſton, y Roger de Moncada, Guerao de Cervellò, Berenguer de Angleſola, Galceràn de Pinòs, y Bernardo Galceràn de Pinòs, Guillen de Bellera, Arnaldo Roger de Eril, Arnaldo de Pallàs, Gilaberto de Cruilles, N. Aymerich, Pedro de Centellas, Pedro de Malany, Arnaldo de Orcau, Berenguer de Abella, Dalmao de Queralt, Ramon Alemany de Cervellò, Dalmao de Mur, Orriols de Foxà, Franciſco Zagarriga, Arnaldo Alemany de Toralla, Guerao de Guimerà, Pedro de Palafolls, Pedro de Belloch, Bernardo de Togores, Bernardo Deſcoll, Juan de Mombuy, Galceràn de Senmenat, Pelegrìn y Riambau de Corbera, Guillen de Cartellà, Francè Coloma, Bernardo de Vilademany, Matheo de Caldès, Ramon de Boxados, Asberto Zatrilla, Pedro Asbert, Guillen de Oluja, Bernardo de Llupià, Arnaldo de Bañuls, Jofre de Conadal, Pedro de Rocabruna, Pedro San Feliu, Guillen de Sancerni, Pedro Ramon de Copons, Bernardo de Vilarig, Guillen de Rejadell, Ramon de Paguera, Pedro de Barberà, Ramon de Monclar, Pedro de Sarrià, Grao de Eſpès, N. Juyà, N. Vilafranca, Ponce, Ramon, y Jayme Deſcallar, Bernardo de Talamanca, Pedro de Aragall, Guillen, y Ramon de Joſa, N. de Monſoris, Guillen de Malla, Arnaldo de Vilalba, Pedro de Labia, Pedro de Luna, &c.*

†

CAPI-

Digitized by Google

CAPITVLO X.

Embaxadas del Rey à Francia: Guerras en aquel Reyno: Casamiento de las hijas del Rey: Armada de Catalanes à favor de Francia: General Francès Perellòs: Prision del Rey de Francia: Motivos de la Guerra de Castilla: Progressos de ella hasta la entrada del de Trastamara en Castilla: Guerras en Sicilia, y rebeliones: Vitorias de Catalanes en diferentes partes: Treguas que no cumple el Rey de Castilla: Descomulgale el Legado del Papa: Pazes con el Infante Don Fernando: Invencion de N. Señora de las Salinas: Parlamento en Gerona, &c.

ESte mismo año bolviò el Rey à embiar à Francia por su Embaxador à Francès Perellòs, el qual el año antecedente avia buelto de aquel Reyno sin concluir los Tratados para que avia sido embiado; y assi aviendo dado el Rey la exclusiva al de Navarra del Casamiento que pretendia para el Principe de Galès Mayorazgo de Ingalaterra, por tener ajustado el Matrimonio de la Infanta Doña Constança, que solicitava el Inglès, con el Rey de Sicilia; y para no disgustar al Francès con el qual estava finamente vnido, embiò à Perellòs, para solicitar el Casamiento de la Infanta Doña Juana su hija con el segundo Genito de la Casa de Francia, y el de la Infanta de Mallorca con el Conde de Armenaque, y no menos para assegurar las Bazes, y vnion de ambos Reyes, que quedaron firmes sin la conclusion de los Casamientos.

Sucedieron en Francia graves, y crueles Guerras por la Prision del Rey de Navarra, y muerte del Conde de Areuncurt, del Señor de Grabela, y de otros. Pidiò el Rey la libertad del Navarro, y con mayor empeño, y Guerra declarada, la solicitaron el Inglès, y el Conde de Foix el qual no pudo atraher al Rey à su partido contra Francia; antes bien favoreciendole permitiò que armasse nueve Galeras, y otros Barcos en Cataluña, nombrando General à Francès Perellòs, al qual favoreciò el Rey de Francia nombrandole General Almirante de toda su Armada, quedando ilustrado con el Titulo de Almirante de Aragon, y Francia. Passò Perellòs con nuestra Armada à Bretaña, donde era el peso de la Guerra, obrando maravillas en aquellos Mares.

Francès Perellós Almirante de Aragon, y Francia.

Faltò en este tiempo à lo que avia ofrecido al Rey, Matheo Doria, y levantandose sin rebozo, ocupò el Castillo de Oria: apurado de la contumacia el Rey, embiò para castigarla à Gilaberto de Centellas, eligiendole General de la Armada, que mandò apresstar en Barcelona, añadiendo à la que tenia desde su buelta de Cerdeña seys Galeras, substituyendolas en lugar de las que tenia en las Costas de Francia al Govierno de Francès Perellòs: hizose esta Armada à costa de Cataluña, y principalmente de Barcelona, costando à la Ciudad sola, passados de cien mil escudos, por hallarse el Rey muy falto de dinero, pues como refiere el mismo en su historia, para la buelta de Cerdeña le huvieron de buscar, y pedir en Cataluña el Procurador General, y el Thesorero Juan de Olsinellas, remitiendole para el viage, (1) Fuè Capitàn del Mar, y Almirante en esta empresa Galceràn de Fonollet, y Vice-Almirante Bonanat de Massanet: partiò la Armada de Barcelona à Colibre, donde estavan prevenidas las Milicias, y de allì à los primeros de Julio à Cerdeña, donde vnida con el Exercito que tenia el Rey en la Isla, quedaron alentados los

Buelve otra vez à Cerdeña la Armada.

(1) *Señor Rey Don Pedro, en su Hist. Archivo de la Ciudad de Barcelona en este año, y 1353.*

Digitized by Google

leales, y castigados los rebeldes.

Exalò ardientes llamas el volcàn de los coraçones de los dos Reyes Pedros de Aragon, y Castilla, cuyas vorazes àcuas abrasaron, y consumieron parte de ambos Reynos, y con mas actividad al de Castilla, hasta la tragica muerte de su Rey. Hallávase el fuego de la ira oculto en los coraçones Reales, sentido nuestro Rey por la defensa de los Infantes Don Fernando, y Don Juan, sus hermanos, à quienes favoreciò el de Castilla, y este porque le parecia devia el Rey por su medio condescender à las pretenciones de los Infantes. Reprimiò su brillante espiritu nuestro Rey Don Pedro, (aunque ofendido en la entrega de Origuela, Alicante, y algunos Castillos, Patrimonio del Infante Don Fernando, el qual los avia puesto en poder del de Castilla para tenerle assegurado en su Proteccion) porque las Guerras de Cerdeña, y empeños contra los Ginoveses le tenian embaraçado. Obrò la negociacion, aplicaronse medios suaves para que restituyesse las Plaças el de Castilla; pero con poco fruto: llegò el lanze de exalar su rencor, y declararse ambos Reyes, y Vassallos: sucediò que passando con su Armada Francès Perellòs por las Costas de Andaluzia, cerca Cadiz encontrò dos Naves Ginovesas, rindiòlas, y tomó quanto llevavan: empeñòse el Rey de Castilla que se hallava en Sevilla, para que nuestro General bolviesse las Naves, y çarga à los Ginoveses: no quiso condescender el de Perellòs, è hizose à la vela. Ofendido el de Castilla, que yà buscava motivos para la Guerra, embiò Embaxada al Rey que se hallava en Perpiñàn, mandò prender à los Mercaderes Catalanes que se hallavan en Sevilla, y secrestar sus haziendas. Refiriò su Embaxada publica delante del Rey, y toda su Corte, el Embaxador, quexósse de aver la Armada de Cataluña derrotado à la de Castilla à la boca de Guadalquivir con color de componerse la Armada de Navios Ginoveses, de no querer reconocer al Maestre de Calatrava nombrado por el Rey de Castilla los Comendadores de Aragon, de admitir en estos Reynos à sus Vassallos Rebeldes, y del sucesso de las Naves Ginovesas, entregò vna dilatada carta de su Rey, que trasladada el nuestro en su Historia, pretendiendo prompta satisfacion.

Rompimiento de la Paz, entre Aragon, y Castilla.

Concluìda la Embaxada, llamò el Rey à sus Consejeros, que eran, Pedro de Fonollet Vizconde de Illa, Bernardo de Cabrera, Bernardo de Sò, Matheo Mercer, Ferrer de Manresa, Berenguer Doms, Jayme Esfar, y Pedro Zacosta: mandó leer la Carta, y dividiòse en dos opiniones el Consejo: la que admitió el Rey fuè no dar satisfacion, porque de la Carta se inferìa el desafio, y respondió al Embaxador, que dixesse à su Rey que no pretendia satisfacerle, pues no parecia lo queria, y que no le tuviesse yà por amigo.

Antes de publicar la Guerra, entraron los de Castilla por el Reyno de Murcia al de Valencia, y por la Señoria de Molina al de Aragon, de la qual novedad noticioso el Rey mandó juntar Aragoneses, y Valencianos, à la comun defensa, y embiòles desde Perpiñan à Francès Marradas con ducientos Soldados de Cavallo Catalanes, con orden al Conde de Denia que atendiesse solo à la defensa hasta que se previniesse Exercito, el qual devia ser numeroso, por la dificultad de las entradas de Valencia à Murcia, y era dificil mantenerle por la falta de viveres en aquellos Reynos, ocasion de mudarse la fuerça de la Guerra à la parte de Aragon. Mandò prevenido el Rey fortificar la Ciudad de Valencia, encargòla con el peso de la Guerra en aquella parte

te al vigilante cuydado de su Tio el Conde de Ampurias.

Los Aragoneses de Daroca, Calatayud, y Teruel juntos, no solo defendieron sus Terminos, si entraron en los de los Enemigos, con notable daño de las Fronteras de Castilla: por otra parte los Catalanes governados por el Conde de Vrgel, los Valencianos, con el Conde de Denia, y los Aragoneses con el Conde de Luna entraron por las Fronteras de Molina, y Requena, talando los campos en daño notable de aquellos Estados, derrotaron el Exercito de Castellanos, que governava Gutier Fernandez de Toledo, y quemaron mas de cinquenta Aldeas, y los Arravales de Requena. Viendo el Rey tan travada la Guerra determinó formar Exercito numeroso, embiò sus ordenes à los Comunes, y feudatarios de sus Reynos, al Infante de Navarra para que le remitiesse los quatrocientos Cavallos à que estava obligado para quando importassen al Rey, y al Conde de Foix, y Vizconde de Castellbó mandandoles juntar toda la gente de àpiè, y de àcavallo que pudiessen como devian por Vassallos.

Prision del Rey de Francia por Eduardo Principe de Ingalaterra.

Sucedieron en este tiempo crueles guerras, y civiles disturbios en Francia, con la prision de su Rey, vencido, y preso en la Batalla de Putiers por Eduardo Principe de Ingalaterra, que diò motivo al Rey de no efectuar el Matrimonio concertado de la Infanta Doña Juana con Luis Conde de Anjou, hijo segundo del Rey de Francia; casandola con Juan Conde de Ampurias hijo del Infante Don Ramon Berenguer Conde de Ampurias.

Alteraciones en Sicilia.

Imitò Sicilia en sus repetidas alteraciones à la Francia, los levantados del Vando de Claramonte, tenian ocupado à Palermo, y entregaron por traicion à Mecina à los Reyes de Napoles, estando en ella las Infantas Doña Blanca, y Doña Violante, hermanas del Rey Don Fadrique, que llevaron presas à Napoles, quedando aquella Isla la mayor parte en poder de los Rebeldes, la qual restauró la Nacion Catalana Capitaneada por el invicto valor, y constancia de Don Artal de Alagon. Por esta ocasion se solemnizó el Matrimonio en Perpiñan à 21. de Setiembre de la Infanta Doña Constança con el Rey Don Fadrique con poderes dados à su Embaxador, y fueron embiados por el Rey à Sicilia Francès de Bellcastell, y Berenguer Carbonell, para que ratificasse aquel Rey el Matrimonio, y executasse las Bodas; pero huvo de dilatarse por tres años el passage de la Reyna, por ocasion de las guerras de aquel Reyno.

Passa al servicio del Rey con otros el Cõde de Trastamara, hermano del de Castilla.

Vino al servicio del Rey, y se hizo su Vassallo, desnaturalizandose de Castilla el Conde de Trastomara Don Henrique hermano natural del Rey de Castilla, y otros Cavalleros de aquel Reyno: heredòle el Rey en estos, dandole algunos Lugares del Infante Don Fernando, aunque con mucho trabajo por no querer admitir los Payfanos al Castellano Conde.

Desde Barcelona su Corte embiò el Rey sus letras à los Grandes, Nobles, y Pueblos de Cataluña, para que con sus gentes se hallassen en Lerida, elegida Plaça de Armas, para desde ella embiar los socorros à Aragon, y Valencia, (los llamados que nombra el Rey fueron el Infante Don Pedro Conde de Pradès, y Ribagorça, el Infante Don Ramon Berenguer Conde de Ampurias, Pedro Conde de Vrgel, Alonso Conde de Denia, Bernardo de Cabrera, Don Pedro de Exerica, el Prior de Cataluña, el Maestre de Montesa, Gilaberto de Cruilles) y à todos los Nobles de Cataluña, Aragon, y Valencia, encargando à los naturales destos dos Reynos su defensa, assegurandoles que de Cataluña embiaria con numeroso Exercito al Vizconde de Car-

Digitized by Google

Cardona, à Dalmao de Queralt, à Ramon Alemany de Cervelló, à Pedro Galcerán de Pinòs, y otros, con los quales no solo podrian defenderse, si tambien ofender à los Enemigos, porque llegarian bien acompañados.

Entra el Rey de Castilla à Valencia con poderoso Exercito de Castellanos, y Moros.

Entró el Rey de Castilla con poderoso Exercito de Castellanos, y Moros por el Reyno de Murcia al de Valencia: Llegó à Alcarraz, y entendió los daños, que nuestro Exercito avia executado en Castilla: Juntòse en Torrijos con el Infante Don Fernando hermano de nuestro Rey: Dividieronse para hazer la guerra, el Infante con su piè de Exercito por la parte de Xativa, y el de Castilla con su gente por la parte de Requena en el Reyno de Valencia: Passó el Infante à la Vega de Biar, allí renunciò la fidelidad, y naturaleza devida al Rey su hermano. Quiso persuadir à los de Biar le admitiessen: respondieron intrepidos con las saetas, que disparavan de los Arcos, obligando al Infante à retirarse à Elda. Partiò el Rey de Barcelona à Lerida, donde se hallava nuestro Exercito, tomò el camino de Aragon, llegó à Zaragoça, y mandò partir à Valencia (donde se hallava el Infante Don Fernando, persuadiendo à los Pueblos le siguiessen, sin poderlo conseguir) à buena parte del Exercito de Catalanes, que llegaron tan à tiempo que no solo defendieron à Valencia, si tambien ganaron à fuerça de sus braços à Alicante, que el Infante avia entregado à los Castellanos, quedando en su defensa el Maestre de Montesa, y Pedro Arnaldo de Pareftortes Prior de Cataluña.

Vitoria de los Catalanes en Valencia.

Fray Nicolàs Rossell Cardenal, del Ordè de Predicadores.

Creó el Pontifice Inocencio Cardenal à Fray Nicolàs Rossell Provincial de los Dominicos desta Provincia, solemnizando la gracia el Rey con festivas demostraciones, por lo que apreciava sus relevantes prendas de virtud, y letras.

1357. De Zaragoça partiò el Rey à Calatayud, y los Capitanes de aquella Frontera ganaron à los Castellanos el Castillo, y Villa de Ibdes, y llegò à Daroca, donde tenia congregado Cortes para defensa del Reyno. Entrò el Exercito de Castilla por Molina, corriò los Lugares de Fuzet, y robaron à Santander. Mandò el Rey desamparassen los Paisanos los Lugares de aquella Frontera, y se recogiessen en Lubel, donde se hallava por Governador Pedro Gibert Bru, y embiò para engrossar aquel piè de Exercito, y defender aquella Frontera al Conde de Trastamara. En este tiempo los Infantes Don Fernando, y Don Juan hermanos del Rey, que se hallavan en el Reyno de Valencia, combatieron à Bembola, y fueron obligados por los defensores à levantar el Assedio, con perdida de mucha gente. Nombrò el Rey General de su Exercito por la parte de Valencia, en oposicion de los Infantes, al Infante Don Pedro Conde de Pradès, y mandò le assistiessen con la gente de Cataluña, y alguna de Aragon, y Valencia, el Conde de Ampurias, los Condes de Osona y Denia, Pedro de Exerica, Pedro de Tous, el Vizconde de Cardona, el Prior de Cataluña, Dalmao de Queralt, Guillen Ramon de Moncada, Pedro Galcerán de Pinós, Berenguer de Ribelles, Francès de Servià, Gilaberto de Centellas, y Pedro Maça de Lizana; y aviendo dado providencia, y ordenes bolviò à Zaragoça, y solicitó las assistencias del Conde de Foix, Vizconde de Castellbò, Vizcondes de Narbona y Coserans, del Conde de Montlesay, y de algunos Principes Franceses.

En este intermedio, juntaronse los Exercitos del Rey de Castilla, y de los Infantes de Aragon. Despues de cortos progressos, y de buenas prevenciones de ambos Exercitos, llegò el de Castilla con su Campo sobre Cisamon, Castillo fuerte del Rey en las Fronteras de Molina:

Em-

Digitized by Google

Embió parte de su Exercito contra Cubel, y quedó con el residuo, estrechando à Cisemon, y fue obligado a dexar ambos Assedios por las novedades que sucedieron en Castilla, movidas de la viveza del Rey, que avia embiado con grande secreto à Lope de Gurrèa, à Berenguer Palau, y à Jayme Desfar, para tratar con el Maestre de Santiago, Don Tello Señor de Vizcaya hermano del de Castilla, y el Conde de Telamon, Don Alvar Perez de Guzman, y otros, para que passassen à estos Reynos, ó moviessen guerra al de Castilla en los suyos. Convinieron à la proposicion, y obligaronse à declararse contra su Rey, con pacto, que si se conquistavan Sevilla, Cordova, Cadiz, y qualquier Ciudad del Reyno, quedasen por el Rey, y las Villas, y Castillos por estos Cavalleros de Castilla: Hizieronse Vassallos del Rey, que les prometiò recompensa en Cataluña, de los Lugares que perderian en Castilla, y pagarles ocho cientos Cavallos, y otros tantos Infantes: Executaron la empresa estos Cavalleros ocupando algunos Lugares de la Andaluzia, obligando al de Castilla para defender lo proprio à dexar la esperança de las conquistas de lo ageno.

Algunos Cavalleros de Castilla hazen guerra à su Rey haziendose Vassallos del nuestro.

Entrò en Castilla el Conde de Trastamara, ganò à Ciria, y el de Castilla dexando gente al opposito, bolviò à entrar en Aragon, y ocupò algunos Castillos. Mandó el Rey juntar las huestes de Aragon, y que con las de algunos Cavalleros Catalanes, y del Arçobispo de Zaragoça se pusiessen en Cetina para oponerse à los Enemigos.

Avia mandado juntar el Rey à los Catalanes en Lerida à Parlamento General para conferir, y resolver la forma de la guerra contra Castilla, en la qual hallandose muy empeñado, y no pudiendo assistir al Parlamento, embió al Obispo de Huesca su Canciller Don Pedro de Fonollet, Bernardo de Olsinellas Thesorero General, Bernardo de Tous, y Berenguer de Retal, de su Consejo, que confirieron con los Syndicos, y estos partieron à Sariñena, donde se hallava el Rey, concluiendo el modo de mantener la guerra, y las assistencias que devia dar Cataluña, conviniendo que en las nuevas imposiciones para mantener la guerra concurriessen el Rey, Reyna, è Infantes sin exemcion. (1)

Rey, y Reyna pagan los derechos.

(1) *Zurita tom. 2. lib. 9. cap. 10.*

Llegò à Zaragoça donde yà se hallava el Rey, el Cardenal de Santa Maria in Cosmedim por Legado à Latère para tratar Pazes con ambos Reyes: recibiole el nuestro con reverente obsequio, y aviendole dispuesto à la concordia, passò el Legado à tratarla con el de Castilla, que no la quiso admitir; y para disponerles concertò el Legado con ambos Reyes quinze dias de treguas, los quales cumplidos, bolvieron à sus militares empeños.

Viene el Legado del Papa para ajustar las Pazes entre los Reyes de Aragon, y Castilla.

Tenia el Rey divididas sus Tropas en las Fronteras, y el de Castilla congregado su Exercito, con que facilmente, y sin estorvo pudo passar al Assedio de Taraçona, que segun refieren las Historias de Aragon se defendiò bien; però como refiere el Rey malamente la entregò Miguel de Gurrèa, passandose por temor con su familia al Reyno de Navarra. Llamò el Rey à todos sus Capitanes para oponerse con formado Exercito al Castellano: llegaron el Conde de Trastamara con sus Castellanos, Don Lope de Luna, y Don Pedro de Exerica con las Tropas de las Fronteras de Castilla, y Murcia, y de Cataluña, el Conde de Pallàs, el Vizconde de Rocabertì, el de Canet, y Illa, Ramon de Anglesola, y otros Cabos de los Catalanes; però antes que se juntassen estas Tropas assegurò à Zaragoça fortificando la Aljaferìa. Embió al Prior de Cataluña, y à Pedro Fernandez, con buenas Compañias de àcavallo à Calatayud, para la defensa de aquella Fron-

Digitized by Google

Frontera con las Compañias de la Almunia, y diò otros ordenes importantes à la defensa de las Plaças.

Llegò à este tiempo al Rey el Lugarteniente del Lenguadoque Embaxador del de Francia, pidiendo al Rey permitiesse que los que quisiessen, pudiessen partir à Francia à defender à aquel Rey del poder Inglès, y lo concedió aunque tan empeñado en sus guerras.

Dispónense los dos Exercitos para Batalla, però el de Castilla se retira.

Salió el Rey de Castilla con su Exercito de Taraçona para Borja: partió al opósito el Rey de Aragon, juntadas sus Tropas en Magallon, y mandò al Conde de Luna, Gilaberto de Centellas, Fray Guerao Zatallada del Habito de San Juan, y à las Compañias de Calatayud que se fortificassen en la Almunia; y à Pedro Fernandez de Ixar, y à Don Martin de Luna, mandó passar con su gente à Epila: Llegó à incorporarse con nuestro Exercito el Conde de Foix con sus Vassallos: Caminaron ambos Exercitos al parecer alentados al conflito, y nuestro Rey con deseo de dar la Batalla: llegaron à verse en el Lugar llamado la Muela: Provaron su valor con algunas escaramuzas, y retirose sin querer provar fortuna el Rey de Castilla, aunque superior, à Taraçona, y à Magallon el nuestro triste por no aver logrado la Batalla pretendida.

Consigue el Legado treguas por causa de los Plenipotenciarios de Castilla.

Advirtiendo el Legado con las pruevas de la guerra, yà mas blando al de Castilla, bolviò à los tratados de Paz, y consiguió treguas para cerca de dos años, desde Navidad à San Juan, despues por todo vn año; y passado, por sesenta dias, entrando en las treguas tambien los Ginoveses; però no se lograron porque los Plenipotenciarios de Castilla pusieron dificultades en la restitucion de las Plaças, y en entregar las que devian, en poder del Legado; aunque se disculpavan con las sutilezas, como dezian, de Bernardo de Cabrera. No se encubrió al Legado quien faltava à la obligacion, pues descomulgò al Rey de Castilla, y puso entredicho en sus Reynos, señal evidente que por su causa no se executava lo ajustado.

Descomulga el Legado al Rey de Castilla, y pone entredicho en sus Reynos.

Embió el Rey al Legado que se hallava en Huesca el Obispo de dicha Ciudad, Bernardo de Cabrera, Francès Romà Vicecanciller, Bernardo Olsinellas, Bernardo de Tous, y Pedro Vrries, para que declarasse el Legado aver incurrido el de Castilla en las penas impuestas al que faltasse à lo acordado en las treguas; y se executò à 20. de Noviembre, declarando aver de pagar el de Castilla cien mil marcos de Plata, y bolvieronse à agravar las censuras.

Concordia del Rey con el Infante D. Fernando ajustada por el zelo de Bernardo de Cabrera.

Por el zelo al bien publico de Bernardo de Cabrera, diò grata audiencia el Rey à la concordia con el Infante Don Fernando, y el Infante se empeñò à reducirse al Real Servicio. Concluyeron la Paz Bernardo de Cabrera, Gilaberto de Centellas, Berenguer de Abella, Matheo Mercer, Ximen Perez de vn Castillo, y Pedro Fernandez de Ixar, no obstante que no pudieron convenir con los nombrados de parte del Infante, que fueron Acart de Mur, Pedro de Cima, y Arnaldo de Francia: Solicitaron se viessen el Rey, y el Infante para la conclusion, como lo executaron, y despues publicamente vino el Infante, hallandose el Rey en Valencia, à rendirle obediente su persona, y bolver al lugar antiguo de hermano, Vassallo, y amigo del Rey.

Rindese obediente el Infante D. Fernando al Rey.

Nuestra Señora de las Salinas.

Por este tiempo manifestò la Virgen su milagrosa Imagen de las Salinas, cuya Iglesia se edificò à vna legua de Massanet de Cabrenys Obispado de Gerona: Fue hallada por los del Pueblo, llevados de los bramidos de vn Toro de la Casa, que se llama Roure, que aun permanece, el qual apartandose de la manada, se ponia delante vna Cue-

va

Digitized by Google

va del Monte, dando fuertes bramidos arrodillado: Tantas vezes lo executó, que admirados los Pastores entraron en la Cueva, y descubrieron el precioso Tesoro: labrosele luego Capilla à 250. passos de la Cueva poco mas, ò menos. (3)

(3) *Camès Jardin de Maria fol. 18.*

Hallavanse en buen estado por el vigilante cuidado del Rey las dependencias de Cerdeña, y para asseguralas casò à Bernardo de Guimerà con la hija de Branca Doria, y diole el Govierno del Cabo de Lugodor: mandò à dicho Guimerà, à Olfo de Proxita, à Berenguer Carròs, à Juan Carròs, à Manuel de Entença, à Vmberto Desgatell, à Ramon de Ampurias, y à Francisco de San Climent Cabos de la Isla, que advirtiessen el proceder de los Ginoveses, no fiando de sus promesas.

Hallavase Sicilia theatro de miserias, perseguida de sus ingratos hijos, divididos en vandos, y vnidos para perder su Patria: No tenia otro recurso aquel Rey, y la Nacion Catalana Poblada en ella, que el del Rey, y de Cataluña, que assistiò como pudo, y la Ciudad de Barcelona con dos Galeras bien armadas, (4) que llegaron à tiempo de dar la vitoria à la Nacion. El Rey Luis de Napoles, al qual los rebeldes avian entregado Mecina, con grande Exercito partiò à la conquista del fuerte Castillo de Yachi, y despues de plantadas las Baterias, abierta brecha, diò algunos avanzes, rechazado con valor de los Catalanes, que se hallavan dentro de Guarnicion: Socorrioles el Rey de Sicilia, y para el acierto juntò la gente que pudo Don Artal de Alagon, vnido con los que eran fieles, y partiò à Catania, adonde avian llegado las dos Galeras de Barcelona: Entrò Don Artal en ellas, y con otra que tenia, y algunos Navios de remos, embistiò à cinco de los enemigos, tomò tres, y escaparon dos: al siguiente dia quiso Don Artal dar sobre los assediadores de Yachi, los quales no esperando el renquentro, levantaron el Sitio, y partieron à Mecina: Siguieronles los Catalanes, y en el camino los desbarataron, y vencieron, muriendo muchos de los enemigos en la Batalla, y mas à manos de los Villanos de los Pueblos vezinos, que no perdonaron ni à vno de los que pretendian librarse con la fuga.

(4) *Archivo de Barcelona lib. Privil.*

Vitoria en Sicilia contra el Rey de Napoles.

Este año irritado el Rey de Napoles por la derrota de su Exercito, juntò nuevas fuerças para proseguir la guerra; peró se hallò engañado, y obligado à dexar Sicilia, y passar à Calabria. 1358.

Tenia en este tiempo el Infante Don Fernando la Villa de Jumilla que pertenecia al Rey: requiriole el de Castilla mandasse entregarsela, y no lo permitió el Infante: Entrò el de Castilla en Aragon, rindiò la Villa, y Castillo; y passando el Moncayo, ocupó el Castillo de Ferrellon: En premio destas conquistas executadas por el Maestre de San-Tiago su hermano, le mandò matar; y pretendiendo executar la misma crueldad con el otro hermano Don Tello, se acogiò este à Bayon; y mas irritado contra su Sangre, mandò matar al Infante Don Juan hermano de nuestro Rey, y su Primo, en su mismo Palacio, mandando prender à la Reyna Doña Leonor Madre del Infante. Para vengar estos agravios, llamò el Rey à los Catalanes hallandose en Gerona, para que le sirviessen para proseguir la guerra: Acudieron al Parlamento, y empeñaronse para proseguirla: Ofreciò Barcelona 170. Cavallos pagados, (5) Tortosa 140. mil sueldos, (6) y à proporcion los otros Pueblos, y Barones. Con esta gente, y la que juntò Aragon, y Valencia, entrò el Conde de Trastamara à Castilla por Soria, ganò à Seron, y pussose sobre Alcazar Plaça fuerte, y de aqui se prosiguió la guerra con mayor encono.

Parlamento en Gerona, prevenciones contra Castilla.

(5) *Archivo de Bar. lib. Privil. fol. 49.*

(6) *Arch. de Tortosa lib. Instrum. fol. 153. pag. 2.*

Digitized by Google

CAPITVLO XI.

Desafia el Rey al de Castilla: Elige por Compañero à Bernardo Galceràn de Pinòs: Defensa de Alicante: Vandos, Paz, Cortes, y Servicios de los Catalanes: El Infante Don Pedro Conde de Pradès entra en Religion: Nacimiento del Infante Don Martin: Entra el Rey en Castilla: Sus Vitorias: Viene Legado para las Pazes, y no se ajustan: Defensa valerosa de Barcelona contra la Armada de Castilla; que huye de la nueftra: Vitoria en Araviana: trata paz el de Portugal: Entra nueftro Exercito en Castilla vitorioso: Batalla: Paz con Genova, perdida de quatro Galeras: Parte Doña Constança à Sicilia, &c.

Desafia nuestro Rey al de Castilla.

POR el estimulo del daño de sus Vassallos, y Reynos, conociendo el Rey que sus privadas enemistades eran motivo de la guerra, pretendiò concluirla en alivio de sus Pueblos, desafiando al Castellano, diez à diez, ò veinte à veinte, hasta ciento con ciento, en tierras del Emperador, ù del Rey de Francia, assegurando estos Principes el campo: No deviò de admitir este desafio el Rey de Castilla, pues el nuestro le bolviò à desafiar delante del Papa, y para el empeño, embiò à Aviñon à su Vicecanciller el Doctor Francès Romà, con orden que encargasse à Bernardo Galceràn de Pinòs executase el Reto delante el Pontifice, porque se hallava en aquella Corte desterrado de Cataluña por vna muerte, y tambien porque el Rey le avia elegido por compañero si el de Castilla admitia el desafio, assegurado de su gran valor, y destreza, que era admiracion de aquel tiempo. Aunque Bernardo se escusó, temiendo que el de Castilla nombraria persona Real por segundo, huvo de executarlo assegurado que el Rey en tal lançe le daria la graduacion de Rey de Mallorca: Publicó el desafio Bernardo de Pinòs varias vezes delante el Papa, y su Corte, diziendo: *Que si el Rey de Castilla osa afirmar que no es traydor, el Rey de Aragon se lo combatirà dos à dos.* Peró el de Castilla siempre hizo como que no entendia el Reto; (1) antes bien con doze Galeras proprias, y seis de Ginoveses, saliò de Sevilla contra Alicante, llegó à Guardamar, desembarcò la gente, combatiò la Villa, y la ocupó, retirandose los defensores al Castillo, que defendiò valiente Bernardo de Cruilles, obligando al de Castilla à levantar el Sitio, no solo por la constante defensa, si por la colera del Mar que le serviò 14. Galeras, salvandose dos que aportaron à Cartagena: no refiere el Rey el sucesso de las dos, que faltan al numero de diez y ocho.

(1) *Thomich en en la vida del Rey Don Pedro. Zurita tom. 2. cap. 17. Abarca to. 2. fol. 125.*

Hallavase el Rey en Barcelona pidiendo assistencias à los Catalanes para proseguir la guerra, sin cuyos socorros no podia continuarse: Hallavanse dificultades, no por falta de valor, y medios, si porque se hallava Cataluña armada en dos crueles vandos, siguiendo vnos al Conde de Ampurias, y otros al Vizconde de Rocabertì, y al Conde de Osona, à los quales favorecian los del consejo del Rey por empeño de Bernardo de Cabrera Padre del Conde. Continuavan en tan mal estado estos disturbios, que Gombal de Anglesola, y los que seguian al Infante Don Ramon Berenguer Conde de Ampurias no quisieron llegar à Barcelona al Parlamento, por no assegurarse del vando contrario. Importava para que Cataluña bolviesse sus armas à la defensa de Aragon, y Valencia, que no las manejasse contra si misma; y aunque el Rey, y sus Ministros no lo pudieron conseguir, lo alcançò la piedad, y valor del Infante Don Pedro Conde de Pradès hermano del de Ampurias, tierno amante de

Vandos en Cataluña sosegados por el Infante Don Pedro Conde de Pradès.

Digitized by Google

de su Patria, que para librarla de los estragos civiles emprendiò, y consiguiò la paz por la autoridad que tenia en entrambos partidos, y con esto pudo, assegurada, servir Cataluña à su Rey.

Infante D. Pedro Conde de Prades, y Ribagorça, viste el Habito de San Francisco en Barcelona.

El Infante Don Pedro en este tiempo desechando las Reales Pompas, solo tratava de Dios, y con Dios, elevado en la contemplacion: renunciò sus Estados, acogiose al Sagrado de Francisco, recibiò su Santo Habito en el Convento de Barcelona, donde perseverò santissimamente, y mejorò de estado en la Gloria.

Para acabar de vnir los animos de los dos partidos, y conseguir el socorro de sus Reynos, partiò el Rey desde Barcelona à Perpiñan, y de alli bolviò à Barcelona, y embiò à Francia à Francès Perellòs, que avia venido à Cataluña dexando sus Galeras, y gente en Francia, para pedir al Francès quarenta mil florines, que quedava deviendo del Armamento, y para assegurar la confederacion con Francia; y assentadas las dependencias de Cataluña, partiò el Rey à Aragon à dar calor à la guerra.

Por este tiempo los Condes de Trastamara, y Don Tello ganaron los Castillos de Mesa, y Vilell, que se tenian por el Rey de Castilla; y el de Castilla entrando por Murcia, llegò à poner Sitio à Montagudo, que combatido se defendiò, y no pudiendole conseguir, se apartò del Assedio, partiendo à Sevilla dexando presidiadas sus Plaças. Naciò el Infante Don Martin hijo Segundo del Rey, que lo fue despues de la muerte del Rey Don Juan su hermano.

1359. Llamò el Rey à los Catalanes à Cortes en Cervera, vino à ellas, consiguiò las assistencias, y el Exercito que pretendia de la Provincia, y en particular Barcelona sirviò con trecientos y quarenta Cavallos pagados, quatro Galeras Armadas, con la guarnicion necessaria; y con treinta mil libras, (2) Tortosa para estas guerras con cinco mil florines, y con ducientos Ballesteros: (3) las otras Vniversidades han sido poco curiosas en la memoria de sus Servicios, però vendrà el Rey Don Martin que hablarà à favor de todas, como testigo de los Servicios hechos à su Padre. Bien que dize el Rey, y se saca de las Cortes que se dividiò el gasto desta guerra por los fuegos, que llamavan fogatges, esto es por las Familias. Junta la gente, concluidas las Cortes, hallandose el Rey en Barcelona, partiò para Aragon, y de Calatayud por Terrer llegò al Lugar de Moros à 15. de Marzo, entrò en Castilla, puso Assedio al Castillo de Haro, y hallandose en los avanços, llegò de Cataluña el Infante Don Ramon Berenguer Conde de Ampurias, con lucido numero de gente, y muy escogida, entre la de la Provincia: Ganòse Haro, quemòse Escobar, rindiose Medina-Celi, y atravesò nuestro Exercito todo el Reyno de Toledo; siendole preciso retirarse à Aragon por falta de viveres, y porque entendiò el Rey que el de Castilla prevenia grande Armada contra las costas de Cataluña, y Valencia. Determinò llegar à Barcelona para poner en orden la suya en defensa destos Reynos, aviendo dado providencia à la defensa de las fronteras de Aragon, y Valencia: Partiò à Zaragoça, para hazer su viage à Barcelona, que huvo de dilatar por la venida del Cardenal Guido de Bolonia Legado à Latère para las Pazes, que solicitò, y no consiguiò, porque el de Castilla nunca pretendiò concederlas, declarando bien su animo en las extravagantes, è injustas proposiciones que presentò para admitirla; que aun las menores fueron pedir se le entregasse Origuela, Alicante, y Guardamar, que yà eran proprias del Reyno de Valencia desde la conquista del Rey Don Jayme Primero, y por

(2) *Arch. Real Arca primera Grande.*

(3) *Archivo de Barcelo. lib. Privil. antiq. à fol. 149.*

Archivo de Tortosa lib. Instrum. fol. 130. 138. y 139.

Cortes en Cervera.

Pazes excluidas por las pretenciones del Rey de Castilla.

Digitized by Google

concierto, y declaracion entre el Segundo, y el de Castilla fueron adjudicadas à esta Corona por el Rey de Portugal arbitro nombrado.

Excluìdas las Pazes, puso en orden su Armada el de Castilla, y à su favor las suyas el Rey de Portugal, y el Moro Rey de Granada; y partiò nuestro Rey para Barcelona à dar calor al Armamento en opósito de tan extravagante vnion: Llegò la Armada del de Castilla à Cartagena, de alli al Reyno de Valencia: Ganado Guardamar, passò à la Playa de Valencia à la qual el Infante Conde de Ampurias con su gente fue comandado, y no entrò, por passar de largo la Armada; la qual sin otra prueva, prosiguiò su viage à Cataluña: Llegò à la boca del Ebro, alli hablò el de Castilla con el Legado, que se hallava en Tortosa, y le salió con Barcas à visitar: Quedó algunos dias la Armada en aquel Mar, y llegaron para vnirsele diez Galeras, y vna Galeota de Portugal.

Vnion de Castilla con los Reyes de Portugal, y Moro de Granada contra nuestro Rey.

Al tiempo que prevenia el de Castilla tantas maritimas fuerças, bien podia el Rey juntar las suyas que se hallavan, parte en Cerdeña para defenderla de los Ginoveses, particularmente de Branca Doria que bolviò à rebelarse, no obstante que el Rey le avia dado los Lugares de su Tio Matheo Doria en feudo, segun las Constituciones de Cataluña; y parte en Sicilia para defenderla de Napoles, y de los mismos Sicilianos comovidos, y destinada tambien para el viage de su hija Doña Constança; pero estas circunstancias le precisavan à no apartarla de aquellas Islas; y assi fue forçoso juntar nueva Armada, que fue facil en aquel tiempo en Cataluña. Junta la Armada de Vaxeles, y Galeras cuyo numero no refiere, nombrò Generales desta nueva Armada al Conde de Osona, y al Vizconde de Cardona; y disponiendo el Armamento, escogiendo la gente, y obligandola à mas rigurosas leyes, que las que obligavan à la Nacion Catalana en los hechos de la guerra, (sobre ser bien fuertes, y severas) dispusieron la nueva ordenança de orden del Rey Bernardo de Cabrera Padre del Conde, Jayme Boscà, y Juan Llombart, por ser sugetos de la mayor inteligencia de Cataluña. Tardó en juntarse la Armada; con que antes que se hallasse prevenida, avia yà llegado el de Castilla con la suya à las costas de Tarragona: Entonces embiò el Rey à mandar al Conde de Osona, à Gilaberto, y Berenguer de Cruilles, à Bernardo de Margarit, y à Pedro Albert, que luego entrassen en las Galeras que estuviessen prevenidas, para esperar el orden de lo que devian executar, y à los demàs Capitanes que se hallavan desde la costa de Barcelona àzia Ruisellon, que viniessen con los Vasos prevenidos à Barcelona; però despues advirtiendo que no seria facil por el embaraço de Castilla juntarse las Galeras que se hallavan à la parte de Poniente con el Conde de Osona con las que se avian armado al Levante de Barcelona, mudò el orden, y mandò à los que avian de venir à Barcelona que vnidos con dos Galeras del Conde de Ampurias se recogiessen à Colibre, esperando el orden, y dandole para que no se aventurassen, y no hiziessen las gallardìas que acostumbravan.

Previenese Armada cõtra la de Castilla.

Llegò la Armada del de Castilla, Portugal, y Granada, numerosa, de quarenta Naos, treinta Galeras, y algunos Leños armados delante la Playa de Barcelona à hora de Visperas de 9. de Junio: esperaron el Rey, y su Ciudad de Barcelona esta Armada poderosa, defendidos de solas diez Galeras, algunas Naos, y entre estas vna muy grande: con esta pequeña Flota armada de valor, salieron à presentarse delante la Enemiga, con este orden: Avançóse la Nave grande

Salen à pelear las dos Armadas.

Digitized by Google

de desta parte de las Tascas delante San Francisco, assistiendole las pequeñas: ordenaronse las diez Galeras desde el trecho de San Francisco hasta el que corresponde à la Calle del Regomir; y para defensa de la Armada en el Arenal se plantaron quatro como Fuertes de madera, que llamavan Brigolas, fortificados con diestra, y numerosa Guarnicion: pusose el Pueblo en Arma, como es costumbre, con sus Capitanes, y Compañias formadas, y entraron tambien algunos Ballesteros del Vallès: nombrò el Rey por Cabos principales à esta gente para que obrassen con orden, à Ramon de Pujol, Ramon, y Bernardo de Planella, Bernardo de Perapertussa, Berenguer de Vilafranca, y à Vmberto de Bellestar.

Sentimientos justos de los Catalanes contra Castilla.

Sintiò mucho toda la Nacion Catalana este sucesso, porque avia assistido siempre à Castilla en todas sus guerras, defendiendola de los Moros, principalmente en el Mar; de cuyas Armadas se valian los Reyes de Castilla contra los Africanos, de los quales la Nacion Catalana consiguió tantas Vitorias; y mas hallandose Señora del Mar, ganado, y mantenido el Imperio contra el poder de las mas ricas, y fuertes Naciones de Europa, y Africa, como Franceses, Ginoveses, Venecianos, Pisanos, Napolitanos, y generalmente todos los Africanos: añadia la Nacion Catalana ser mayor la afrenta, atreviendose contra la Ciudad que era el centro del valor, Atarazanal de las Armadas, y Fragua de las Armas, y Armadas de sus Serenissimos Condes: formava destas razones fuerte conclusion el fogoso natural de la Nacion; con que fuè muy importante al Rey tener sugetos tan diestros è inteligentes, como se hallavan en Barcelona, y avia elegido para Capitanes de la defensa; y assi quietados los animos, passado el primer colerico impetu, obraron con el arte, y valor de que se precia la Nacion.

Dispuesta la ordenança de la Armada, y de los Fuertes, al siguiente dia embistiò toda la Armada de Castilla à nuestra Nao, y Galeras, que se defendieron con valor, y por ser tan copioso el numero de la Enemiga, entrò por las Tascas: peleosse de cerca; y no obstante la desigualdad, obraron maravillas nuestras Galeras, y las de Castilla tambien peleavan con valor notable, vnas, y otras à vista de su Rey; y las nuestras à màs de la presencia Real, heridas del azicate de la honra de mantener el Dominio del Mar, aunque pocas. Murieron muchos de ambas partes; y mas de la Armada de Castilla: intrepidos los de la Ciudad herian á los Enemigos con grande daño: duró el conflito desde la mañana à la tarde; en que viendo el de Castilla que solo sacava muertes, y notable perdida mandò salir su Armada, de las Tascas, concluyendose la Batalla de aquel dia.

Pelean las dos Armadas con valor.

Al siguiente, los Capitanes de nuestras diez Galeras, sacando los heridos, y reclutando nuevos Soldados, se estrecharon màs para poder mas facilmente socorrerse vnas à otras: bolviò à passar las Tascas la Armada de Castilla para su daño; pues de nuestras Galeras, de los Fuertes, y de los lugares que ocupavan los de la Ciudad, con dardos, passadores, y lanças herian à los Enemigos con notable estrago, sin que sirviessen mas que de burla los Trabucos, con que echava piedras la Armada Enemiga: no lo fuè la Bombarda, ò pieza de Artilleria, (que ya començava à vsar entonzes) que llevava la Nao grande pues con ella heria, y matava muchos hombres, y echava à pique las embarcaciones: dispararò con acierto contra vna Nave grande de la Armada contraria, que quitandole los Castillos, y arboles, matò à muchos de la Guarnicion. Viendo el de Castilla el daño grande q̃ recibiò su Armada, sin poder conseguir cosa, repassò

Retirase la Armada de Castilla.

passò corrido las Tascas, partiendo con su Armada à Cirjes: quiso en el camino tomar agua del Rio Llobregat: defendieronla los que avia el Rey embiado de Barcelona, con los Lugares de Llobregat: huvo aqui vna fuerte escaramuza con daño de ambas partes; bien que Don Pedro Ayala, y otras Historias de Castilla dizen que vencieron; però el Rey no refiere este sucesso: de Cirjes passò la Castellana Armada à Tortosa, de alli à Iviça donde desembarcò, y puso Cerco al Castillo.

El mismo dia que partiò la Armada de Castilla embiò ordè el Rey à Pedro Arnal de Pareztortes Prior de Cataluña que con la gente que governava entrasse à defender à Valencia: despues de cinco dias llegò à Barcelona el Conde de Osona con toda la Armada que se avia juntado en toda Cataluña, y Valencia, numerosa de cinquenta Galeras, y Navios: entrò el Rey en ella, y aconsejado de Bernardo de Cabrera, Gilaberto de Centelles, Francès Perellòs, y de los otros Capitanes, partiò à Mallorca para passar à la defensa de Iviça; pero no fuè menester, porque la Guarnicion de Iviça se defendiò; y partiò la Armada de Castilla, luego que entendiò que la nuestra venia à encontrarla, para la Costa de Valencia, y Alicante, y de alli à Cartagena, donde se deshizo; apartandose la de Portugal; y el de Castilla passando à Sevilla, seguido de diez y seis Galeras Catalanas que encargò el Rey à Bernardo de Cabrera, hasta Almerìa: omito impugnar las Historias de Castilla, que refieren aver nuestro Rey con toda su Armada seguido à la Enemiga, y que à su vista desembarcò en Alicante, porque nuestro Rey que compuso la Historia sabia bien, si avia quedado, ò seguido.

Vitoria cõtra Castilla en Araviana.

Mas desgraciados fueron que su Rey los Capitanes del de Castilla, pues en Araviana à las faldas de Moncayo à 22. de Setiembre fueron vencidos, y desbaratados de nuestro Exercito; y solo se salvaron los que supieron huir: recibiò grande daño Castilla en esta Batalla, pues en ella fueron muertos, ò prisioneros los primeros Capitanes, y el Pendon de Castilla parò en manos de nuestro Rey. Zurita tom. 2. cap. 25. y Abarca tom. 2. fol. 125. refieren con individual noticia esta Vitoria, alli podrà verla el curioso.

Despues de la Vitoria de Araviana, juntò el de Castilla las fuerças de sus Reynos, y vniose con el Rey Moro de Granada, renovando la guerra con mayor empeño: nuestro Rey desde Barcelona dava las providencias no solo para la defensa, si para atraher por medio del Conde de Trastamara varios Vassallos del de Castilla; y lo consiguiò de algunos, con la entrega de Tarascòn que antes avian tratado Bernardo de Cabrera, Gilaberto de Cètellas, Pedro Jordan de Vrriès, y Matheo Mercer; ofreciendo el Rey al Castellano que governava la Plaça quarenta mil florines, y al que mediava diez mil, lograndose en este tiempo la entrega, concediendo el Govierno de la Plaça el Rey à Pedro Ximenez de Samper. 1360.

El de Castilla se vnè con el Rey Moro de Granada cõtra nuestro Rey.

Aviendo partido el Rey de Barcelona para Aragon, y hallandose en Zaragoça, vinieron Embaxadores del Rey de Portugal, para tratar de Paz con Castilla: despachòles gratamente el Rey, ofreciendo por respeto del Portugès dissimular las sinrazones del Castellano, y tratar de concordia con la aprobacion del Pontifice, cuyo Legado se hallava en estos Reynos, aunque en vano para esta dependencia.

Embaxada de Portugal para la Paz sin fruto.

No obstante los buenos oficios de los Portugueses, embiò el Rey con buen Exercito contra Castilla à los Condes de Trastamara, y Osona; quedando en Aragon el Infante Don Fernando con Bernardo de Cabrera: entrò nuestro Exercito en Cas-

Entra nuestro Exercito en Castilla.

Digitized by Google

Castilla, ganò à Haro, passò à Paucorvo, entreteniendose fortificado algunos dias; de alli se retirò à Naxera entendiendo que venia el de Castilla con Exercito de cinco mil Cavallos, y diez mil Infantes; y de Naxera embiò el Conde de Trastamara à su hermano Don Tello à Aragon por sospechas de que pretendia passar con algunos amigos de su vando al Rey de Castilla su hermano.

En este tiempo llegò el Castellano Exercito à vista de Naxera, con proposito de dar la Batalla: previnieronse los nuestros para el conflito; y advirtiendose inferiores en numero, dexaron el mayor nervio de su gente en Naxera, ocupando con el residuo vn eminente Cerro donde se fortificaron, dandosse la mano con los de la Plaça: empeñòse el de Castilla con su Exercito ordenado para la Batalla, dirigiendose al lugar que ocupava nuestro Exercito: saliò este de sus reparos, sin atender à su corto numero: travòsse la Batalla, peleosse con valor; però obligado de la multitud huvo de retirarse, y entrar en Naxera; y aun no pudo conseguirlo por la puerta el Conde de Trastamara, siendole necessario entrar por el Muro. Mayor fuè el empeño de los nuestros, que aviendo tomado vna Colina, que llamavan Cabeça de los Christianos, assistiendo en ella algunos Castellanos que seguian nuestro Campo, embestidos del Exercito Enemigo se defendieron con gran valor, y daño de los Castellanos, que perdieron en vno, y otro rencuentro los Pendones de Sevilla, y del Maestre de Calatrava; y segun refiere Ayala perdieron el Conde de Trastamara, y Don Tello sus Pendones: murieron de la parte de Castilla los mas notables, con ciento y cinquenta Cavalleros de nombre, y de los nuestros, solos treinta, con cinquenta Soldados de àcavallo ordinarios.

Batalla entre los dos Exercitos con daño de vno, y otro.

No refieren las Historias antiguas, los muertos, y heridos de los Soldados ordinarios del Exercito Castellano; aunque siendo tantos los Nobles, bien se dexa inferir, quantos fueron. Aunque respeto de su crecido Exercito, al parecer no avian de hazerle falta ni vnos, ni otros para atacar la Plaça de Naxera, y rendir à los nuestros al hierro, ò hambre, temiò el Rey de Castilla en su Persona el daño executado en los demàs, movido de cierto aguero; con que diò lugar à los Condes Generales de nuestro Exercito à retirarse sin daño del superior Enemigo, que solo les siguiò con la vista hasta Navarra: llegando alli, dexò de provar segundo lanze, obligado de las razones del Cardenal Legado, que saliò de Aguilar para disuadirle el empeño: dividiò sus gentes el de Castilla en sus Fronteras, è hizo lo proprio el de Aragon: mandò el Rey al Conde de Trastamara que embiasse de su gente seiscientos Cavallos, y otros de apiè, à impedir las correrias de los Castellanos por las partes de Calatayud, Aranda, y Ariza, y à Pedro Albert que governava en Magallón que defendiesse aquel partido, y fortificasse Exèa con los Soldados Castellanos que le embiò, de los que seguian al Conde de Trastamara: dispuestas, y asseguradas las Fronteras à instancia del Legado embiò el Rey à Bernardo de Cabrera, y el de Castilla à Juan Alonso de Mayorga, para que con el Legado discurriessen los medios de la Paz entre ambos Reyes.

Deseavan los Ginoveses la Paz por los daños que recibian de nuestras Armadas, y tambien el Rey para assegurarse de Cerdeña, con que fuè facil elegir Arbitros: nombrò el Rey para que passassen à Lombardia para la conclusion à Francès Perellòs, Jasbert de Tergura, y à Ramon Lull, dexando sus diferencias à la disposicion del Pontifice, y de algunos Cardenales, ò bien del Marquès de Monferrato, en el qual com-

Digitized by Google

comprometieron el Rey, y la Señoría despues de algunas dificultades, y èl sentenciò que Alguer se le entregasse; y que los Ginoveses entregassen Bonifacio quedando en su poder hasta que decidiesse a quien tocava, y se declarasse sobre las pretenciones de algunos Lugares de Cerdeña, y Corcega: declarò tambien que los Barones de la Casa de Doria bolviessen à la obediencia del Rey, que les perdonasse, y les restituyesse los Lugares que avian tenido ellos, y sus predecessores, en las Islas.

Socorre el Rey al de Tremecèn contra el de Algarve.

Pidió Socorro en este tiempo el Rey de Tremecèn à nuestro Rey contra el de Algarve: embióle quatro Galeras governadas por Matheo Mercer: passaron las Costas de Castilla, haziendo grande daño, y tomando quantos Navios encontraron: llegarò à One de Tremecèn, donde fueron acometidas de cinco de Castellanos, y algunas de Ginoveses: defendieronse valientes; y à mas no poder desampararon las Galeras los nuestros, y se salvó en tierra la mayor parte, quedando las Galeras en poder de los Enemigos, con los que no quisieron desamparar las, y entre ellos Matheo Mercèr, que dizen vnos fuè llevado al Rey de Castilla el qual le mandò matar no atendiendo à la libertad que diò à aquellos Reynos con las grandes Victorias que avia alcançado de los Moros, en su defensa en tiempo del Rey Don Alonso Padre del de Castilla; aunque otros refieren se salvó el General con los que saltaron à tierra.

Aviendo entendido el Rey la desgracia de las quatro Galeras, mandò armar otras para correr las Costas de Granada, y encontrar las cinco que avian tomado las suyas: nombrò General à Ponce de Altarriba, que corriò las Costas en busca de los Enemigos, y despues passò à Cerdeña para fortificar las primeras Plaças, y Castillos de la Isla: mandò tambien el Rey armar en Barcelona ocho Galeras, y dos Naos para passar su hija Doña Constança Reyna de Sicilia à aquella Isla; y para defenderla, nombrò General à Olfo de Proxita: llegò la Armada à Caller, desembarcò la Reyna, y se detuvo alli todo el Invierno.

CAPITVLO XII.

Varios Casamientos, y Embaxada à Francia: Llegan à Barcelona las Galeras de Chipre: Prosigue se la Guerra contra Castilla: Llega à Sicilia la Reyna, sujetanse los Rebeldes: Embaxadas à Castilla, que buelve à la Guerra: Parlamento en Barcelona, Aragon, y Valencia: Cortes en Monçòn: Defiende à los Reynos Cataluña; y acuerdo de los beneficios: Nacimiento del Infante Don Alonso: Rambla de Barcelona: Glorias de Cataluña: Casa el de Mallorca con la Reyna de Napoles: Muerte del Infante Don Fernando: Privilegio de Consejeros del Rey à los de Barcelona: Agustinos de Cervera: Invencion de la Imagen de Nuestra Señora de la Sierra, &c.

ESte año Casò el Infante Don Martin Segundo hijo del Rey con Maria hija Mayor, y heredera del Conde de Luna, el primer Señor de Aragon, y de mayores Estados; y embió el Rey à Francès Perellòs al de Francia para concluir el Matrimonio de su hija Doña Juana con el hijo del de Francia; y no se executó, pues casò el Francès con la hija del Duque de Bretaña: llegaron dos Galeras de Chipre à Barcelona con vn grande regalo para el Rey: entre otras cosas extraordinarias que le presentaron en nombre del de Chipre fuè vn Leopardo exercitado en la caça de montería, ricos vestidos à lo Tartaro, Saetas empuñoñadas, y ricos Arcos. 1361.

Regalo de de Chipre à nuestro Rey.

Dif-

Digitized by Google

Dispone el Rey la continuacion de la guerra contra Castilla, y defensa de Cataluña.

Disponia el Rey su Armada en Barcelona para proseguir la guerra contra Castilla, y concertóse por medio de Bernardo de Cabrera, Acart de Mur, Frances Romá, Arnal de Francia, y Juan Fernandez de Heredia, que emprendiesse esta guerra el Infante Don Fernando como immediato succesor de la Corona de Castilla. Llamó el Rey á los Comunes, y Feudatarios de sus Reynos hallandose en Barcelona, para que acudiessen con el Infante á la guerra, y partió á Lerida para disponer la jornada, que dilatò. La prevencion grande de la Armada de Francia governada por el Conde de Armenaque para entrar contra Ruisellon, llamó al Rey á Cataluña: publicòse el vsage *Princeps Namque*, que es la obligacion de seguir al Rey en la defensa de la Provincia: nombrò General en Cataluña al Conde de Ampurias, y á Frances de Cervià Governador de Ruisellon para que juntasse los Pueblos de aquel Condado en su defensa; pero entendiendose despues que no se hallavan los Franceses en estado de entrar por aquel tiempo, quedò Frances de Cervià con parte de la gente en defensa de Ruisellon; y el Conde de Ampurias partiò con el residuo á Aragon, donde se hallava ya el Rey disponiendo la entrada de Castilla.

Llega la Reyna Doña Constança á Sicilia.

Llegò la Reyna de Sicilia Doña Constança á aquel Reyno con nuestra Armada, celebróse el matrimonio con el Rey Don Fadrique; y á vista de nuestra Armada, y de los socorros que temian de nuestra Nacion, se apartò la Reyna Juana de Napoles, de la guerra contra Sicilia, y todos los rebeldes se sugetaron á la obediencia del Rey, quedando enteramente obedecido de toda la Isla: naciò deste matrimonio la Reyna Doña Maria, que sucediò á su padre, y casò con el Infante Don Martin hijo del Infante Don Martin, y nieto del Rey.

Partiò el Rey con su Exercito á encontrar al de Castilla que tenia assediada á Ariza, y hallandose enfrente, ò muy cerca los dos Exercitos para dar la batalla, se interpuso el Legado, y moderò el ardor colerico de los Reyes; y el nuestro á contemplacion de la Santa Sede se retirò á Terrer, y de alli á Calatayud: nombrò por Arbitro de la paz á Bernardo de Cabrera, y el de Castilla á Juan Alonso de Mayorga: fueron terceros los Nuncios de ambos Reynos, y concluyòse la Paz, bolviendo ambos Reyes lo que avian ocupado en la guerra, con perdon general, y otros capitulos de menor monta: ratificaron los Reyes las Pazes, y se publicaron, aunque duraron poco por la extravagante condicion del de Castilla, y por no convenir con el perdon del Conde de Trastamara, y de los demàs Castellanos que avian passado al servicio del Rey.

Pazes con Castilla que duraron poco.

Entrò el Exercito de los Franceses en numero de veinte y cinco mil, que se avian juntado despues de las Pazes con Ingalaterra para robar la Francia: visitaron á Ruisellon, y opusose la gente de aquellas fronteras: llamò á Cataluña el Rey hallandose en Barcelona: partiò á Gerona á disponer el Exercito: con solo el amago quedaron los Enemigos vencidos, retirandose con harta perdida á Francia por no acabar de perderse á manos de la gente que ya se hallava congregada con el Rey en Gerona.

Entrà Exercito de Franceses en Ruisellon, y los Catalanes le obligan à retirarse á Francia.

Dilatava el Rey de Castilla cumplir el ajuste de las Pazes: embiò el Rey á Castilla para solicitarle al Conde de Osona, al Vizconde de Rocabertì, á Gilaberto de Cruilles, y al Doctor Bernardo de Palou; pero se escusò el de Castilla de restituir algunos Castillos, y bolvieron los Embaxadores: partiò segunda vez á Castilla Bernardo de Cabrera que era el Arbitro de la Paz, y guerra, mas por su valor, è inteligencia, que por favorecido del Rey, y bolviò aviendo ajustado las diferencias; dexando empero indecisas las dependencias de Junvila, y Vuilell, para las quales fueron nombrados Arbitros Ramon Castellà, y el Doctor

1362

Alonso Muñoz; y viniendo con la exclusiva de la libertad de algunos Moros que tenia esclavos el de Castilla, prisioneros de las passadas guerras, para la libertad destos embiò el Rey à Castilla à Vidal de Vilanova, y para recibir el juramento de aquel Rey con el de los Prelados, y ricos hombres: Passaron tambien como Embaxadores de orden del Rey à Castilla el Conde de Osona, y el Vizconde de Rocaberti para conseguir aquellas Plaças, y la libertad de los Moros, y Judios Vassallos del Rey, y no consiguieron mas que los otros.

Como refiere el Rey, embiò à Bernardo de Cabrera al Pontifice, bolviendole embiar despues à Castilla sin referir la ocasion; Pero lo cierto parece lo que refiere Zurita, que fue para escusarse de la gente que pedia contra el de Granada; y que para confirmar la amistad se obligò à favorecer à Castilla con tres cientos Cavallos governados por Bernardo de Cabrera, y con ciento por Pedro de Luna. Partiò el Rey de Barcelona à Valencia, y despues de dicha Ciudad con dos Galeras para Colibre con los Infantes sus hijos; y llegò à Perpiñan, donde se detuvo por hallarse la Villa libre del contagio que padecian estos Reynos.

Cansado de la Paz el de Castilla, fingiendo correspondencia con el Rey, que se hallava quieto, y sin sospecha, ocultamente se confederò con Navarra, y Francia para renovar la guerra: embiò sin mas causa que su gusto, contra Aragon. Sucedió en este mismo tiempo otro caso, que diò harto cuydado, particularmente à Cataluña, y fue, que el Infante Don Jayme hijo del Rey de Mallorca, que se hallava preso en el Castillo nuevo de Barcelona, huyò de la Prision por medio de su Agente, el qual engañando las guardias, pudo entrar, y matar à Nicolàs Rovira, que le guardava: passosse à Napoles, casò con la Reyna Juana, yà viuda del Rey Luis, para dar mayores sospechas al Rey; el qual por este sucesso, y recelo de los Franceses, mandò llamar toda la gente que tenia prevenida Cataluña, y embiòla à la defensa de Russellon, y Cerdaña.

Hallandose tan ocupado el Rey en Cataluña, entrò el de Castilla favorecido de los de Portugal, Navarra, y Francia contra Aragon: passò à poner Sitio à Calatayud. Juntaron Parlamento en Zaragoça de orden del Rey, el Governador de Aragon à los Aragoneses, los Condes de Ribagorça, y Denia à los Valencianos, porque se hallavan en aquel Reyno para su defensa, y el Rey à los Catalanes en Barcelona: diòse providencia à la defensa de Aragon en todos los Parlamentos: desafiò el Rey de Navarra al nuestro, y luego entrò con su Exercito en Aragon, y se puso sobre Sos: hallandose el Rey en Perpiñan, donde avia passado para assegurar aquellas fronteras se resolviò à bolver à Barcelona, donde se concluyò el Parlamento de consejo, y en presencia del Arçobispo de Tarragona, de Bernardo de Cabrera, de Francès de Cervià, de Artal de Foces: embiò à Francès Zacosta à Tremecen para prorogar la tregua con aquel Rey, pedir los Cautivos Christianos, y traher mil Cavallos para la guerra contra Castilla. Nacio en Perpiñan el Infante Don Alonso.

Entra con Exercito el de Castilla en Aragon.

Parlamento en Zaragoça, Valencia, y Barcelona.

Nacimiento del Infante Don Alonso.

En este tiempo, con treinta y seys Maquinas, doze mil Cavallos y treinta mil Infantes apretava à Calatayud el de Castilla: embiò el Rey para socorrerla al Infante Don Fernando, con la gente que pudo juntar: dispuso el Infante el socorro como pedia la necessidad; pero eran debiles las fuerças para oponerse à las enemigas: Escrivieron al Rey los de Calatayud, participandole el ahogo en que se hallavan: respondiòles agradecido al valor, y constancia, con la qual defendian la Plaça: asseguròles partiria luego à la defensa, y que embiaria al Conde de Osona para que entrasse dentro la Plaça: prosiguia sus baterias el enemigo, y los avanzes, con grande furia, resistido con valor: ganaron

Dà sobre Calatayud el Rey de Castilla cõ su Exercito.

los

los Caſtellanos el Monaſterio de Predicadores, que ſe hallava fuera de los Muros, formaron alli otra bateria, y derribaron el Convento de Franciſcos: partiò el Rey de Perpiñan à Barcelona, donde ſe hallava junta la Provincia para executar lo que importaſſe para formar el Exercito; y mandó partir al Conde de Oſona al ſocorro de Calatayud: juntò ſu poca gente: los que ſe nombran fueron Don Pedro de Luna, Ramon y Vidal de Blanes, Gutierre Diàz y Artal de Luna: llegaron al Lugar de Miedes, hallandoſe Governador Guillen Aſtòr, que les diò dos guias para entrar en la Plaça; y aviendo llegado muy cerca, y embiado dos hombres á la Plaza para concertar la ſeña para entrar el ſocorro, y viendo no bolvian, ni ſe hazia ſeña alguna, ni movimiento en la Plaça, ſe retiraron, y llegaron al Lugar de Miedes, á donde llegó el de Caſtilla, y no pudiendoſe defender los nueſtros por la debilidad del lugar, no valiendo el Ardid del Governador Guillen Aſtòr, ſe huvieron de rendir à merced por cauſa de los repetidos avanzes del de Caſtilla, y de los requirimientos de los vezinos de Miedes; y fueron llevados á Sevilla, no cumpliendoſeles el tratamiento ofrecido, de donde les librò la continuacion de la guerra.

Rindeſe Miedes al de Caſtilla.

Eſtava Calatayud en los vltimos ahogos, ſuperados con valor, y ſin eſperança de ſocorro, porque las fuerças que tenia el Rey en Aragon no eran proporcionadas á la empreſa, y las de Cataluña, que podian obrar, ſe hallavan empleadas en Ruiſellon; y paraque eſtas fueſſen numeroſas para defender à Aragon, y Cataluña, continuò el Rey el Parlamento de Barcelona, y mandó llamar á Cortes á los Aragoneſes en Barbaſtro, à las quales no pudo acudir por importarle paſſar á Ruiſellon para las dependencias de Francia, y tratar con el Conde de Traſtamara que ſe hallava en aquel Reyno, que ſolicitaſſe traher para la defenſa de Aragon alguna Cavalleria Franceſa. Antes de partir de Barcelona para Perpiñan, acordòſe en el Parlamẽto tener Cortes Generales en Monçon, embiar al Obiſpo de Barcelona y à Auberto de Fonollar à las Cortes de Barbaſtro para que los Aragoneſes proſiguieſſen en pagar la gente que tenian aliſtada para la defenſa del Reyno. Aviendoſe la guarnicion, y vezinos de Calatayud defendido con valor en grande daño de los enemigos, viendo muertos, ò heridos la mayor parte de los ſuyos, impoſſibilitados de ſocorro, y malogrado el que avia emprendido el Conde de Oſona, trataron de embiar al Rey de Caſtilla pidiendole quarenta dias de termino para aviſar al Rey del eſtado de la Plaza, ofreciendo entregarla ſi en dicho tiempo no la ſocorria: admitiò el de Caſtilla la propoſicion, partieron los Procuradores de la Villa al Rey, el qual deſpues de averles agradecido ſu conſtancia, les mandó capitular con el de Caſtilla, y lo executaron à ſu tiempo, conſervando ſus perſonas, bienes, y Privilegios.

Valor de los de Calatayud en el Aſſedio.

Se rinde Calatayud por orden del Rey con buenos pactos al de Caſtilla.

Entregada Calatayud, partiò el Rey de Caſtilla à Sevilla, y dexò Governador de la Plaza à Garci Alvarez de Toledo Maeſtre de Santiago, con el qual ſe movieron algunas Platicas de entregar la Plaça al Rey, y embiò el Maeſtre à dezir a Bernardo de Cabrera por Fr. Gil Perez de Terrer Guardian de los Menores de Calatayud, que le rogava eſcuſaſſe los tratados, y no pretendieſſe cobrar Calatayud, como avia cobrado à Taraçona; pero que ſi lo queria intentar no vinieſſe delante ſino que embiaſſe al Vizconde de Cardona que era ſu enemigo. Con eſta embaxada ſe moviò Platica por los Embaxadores con el de Cabrera para inducirle à lo que pretendia el de Caſtilla, y eſta ſoſpecha de que ſe impreſſionò el Rey le quitò la vida.

A 16. de Octubre fundò Raymundo Serra el Convento de Aguſtinos de Cervera: Conſta por eſcritura recibida por Raymundo Ramon Notario de Cervera, de dicho dia, y año. (1) Muriò el Papa Innocencio VI.

Convento de Aguſtinos de Cervera.

(1) *Maſſot, fol. 405.*

1363. En este tiempo disponia el Rey los medios para juntar las fuerças que pudiesse contra el de Castilla; y para quitarle el socorro de los Moros de Granada embiò al nuevo Rey Mahomet, à Bernardo San Feliu, mandandole hazer las diligencias para tener de su parte aquel Rey: nombrò Governador de Tarazona à Fr. Alberto de Juyà Cavallero de San Juan, aviendo quitado por sospechas el governo à Pedro Perez Calvillo, y tambien eligiò Capitan General de Aragon al Conde de Prades. Este año se fabricò la muralla antigua de la Rambla de Barcelona. Vino el tiempo de las Cortes Generales de Monçon: congregaronse todos los Reynos, y antes de las proposiciones nombrò el Rey General del partido de Teruel, y Governador de la Plaza à Guillen Ramon de Cervellò dandole por compañero, ò Teniente à Garcia Gavesa, y despues de otro partido al Conde de Urgel. En las Cortes de Monçon determinò Cataluña con todo empeño defender à Aragon: formò Exercito numeroso à gastos de la Provincia, y amás desto hizo donativo al Rey para lo que importasse, de ciento y veinte mil libras cantidad grande en aquel tiempo; y necessitando de mas dinero en el progresso de la guerra, hizo otro donativo de ciento y cinquenta mil libras. (2)

Rambla de Barcelona.

Cortes en Monçon.

(2) *Real Archivo de Barcelona, Arca primera grande.* *P. Roig y Jalpi, Espir. Hist. fol. 439.* *Arch. de la Deputaciò Proceſſos Cortes.*

La proposicion en dichas Cortes de Monçon del Rey Don Pedro III. à 11. de Febrero año 1363. va traducida de Catalan en idioma Castellano para la mas universal inteligencia, y es como se sigue:

Proposicion del Rey Don Pedro III. en dichas Cortes.

Dios nuestro Señor ha querido, que Nos fuessemos Vuestro Rey, y Principe; y aunque no seamos dignos, lo hizo por su gran virtud; y sobre esto nos hizo dos gracias, la una, que aunque el Rey nuestro Padre no naciò primero, sino el Infante Don Iayme, este renunciò el Reyno, y entrò en el Orden de Montesa, y en el muriò, y el Reyno, y Primogenitura vino à nuestro Padre. Nos tampoco no nacimos primero, antes naciò primero el Infante D. Alonso, el qual muriò, y la Primogenitura, y los Reynos vinieron à Nos. Y pues que Dios no nos ha hecho grande de persona; pero la voluntad, y coraçon le tenemos tan grande como qualquier Cavallero que sea en el Mundo, para morir, ò vivir, ò defender nuestra Corona, y nuestro Reyno, al qual nuestros Predecessores con Vuestra ayuda, y Nos siguiendo sus vestigios con Vuestra assistencia hemos conquistado, y ganado. Ahora dariamos en gran desastre, y desventura, si lo que hemos procurado ganar en cinco años, lo perdiessemos en quinze dias no mas; porque segun los avisos que oy hemos recibido antes de comer, os intimamos que el Rey de Castilla se acerca con grande poder à estas partidas, y entendemos vendrà à Zaragoça, y que no es bien que nosotros todos estemos acà, y en Zaragoça haya tan poca defensa, y tan poco recado, como sabeys: Si se pierde, por consiguiente hemos de hazer cuenta que alvemos de detener al Enemigo antes del Mar, ò antes de Barcelona, pues no es la Ciudad tal que pueda mantener largo Assedio, porque no està puesta en lugar que aya, ni pueda tener muchos mantenimientos, y se perderia à largo Assedio por falta de Vveres; y esto no sucederia por culpa nuestra, ni Vuestra, es à saber, que no tengays coraçon, y voluntad de servir bien, pues que en todos tiempos Vuestros Predecessores han bien servido à los nuestros, y assi mismo lo aveys hecho Vosotros con Nos; mas todo esto sucede por esta desgracia de questiones, y debates que teneys entre Vosotros, que cada qual quiere el bien proprio, y guardar Vuestros Privilegios, y libertades, porque los Eclesiasticos, y los Cavalleros dizen que no deven pagar tanto como nuestros Hombres, y nuestros Hombres dizen que si; Y sobre esta question hemos estado desde el Octubre hasta la Primavera: Solo los Catalanes han convenido, y se han ajustado, y à la verdad lo han hecho mejor que todos los otros, *aunque no nos han concedido todo lo que pedimos, y sobre esta question Nos, y Vosotros nos perdemos; y si las nuestras Gentes, y aquellos que os han embiado assi, sabian que esto sucede por Vosotros que seys*

Digitized by Google

soys los Tratadores, creheмos que clamarian todos desde Taraçona hasta Salsas, y Guardamar: mueran todos en mal, y pierdanse aquellos Tratadores; mueran pues assi quieren morir; porque aqui morir devemos. Pero por cierto no moriremos aqui, antes queremos que Vosotros todos Prelados, Eclesiasticos, y Cavalleros, y Hombres de Ciudades, y Villas nos sigays à Zaragoça à Cavallo, ò à Pie, ò en camisa si sabriays todos andar; y que allà, ò por tener Cortes, ò por qualquier cosa nos hallemos para vivir, ò morir; y desto vos requerimos, y esto dezimos con toda aquella mayor exprefsion de corazon que podemos, y con grande dolor que tenemos de nuestra, y vuestra perdida. (3)

(3) *Carbonell, foren. fol. 150.*

Levantan los Castellanos el Assedio de Somet.

Acometio el Rey de Castilla con parte de su Exercito al Castillo de Somet; y teniendole muy estrechado, concertaron los cercados entregarle, sino eran socorridos dentro de algunos dias: partieron al socorro el Maestre de Calatrava, y Pedro Gibert Bru que governava à Daroca con sus Tropas, y los Pueblos de aquel partido: libraron la Plaça, obligando à los Castellanos à levantar el Assedio: hallavase Epila que era la Plaça de armas en peligro, mandò el Rey entrar en ella cien hombres de Tamarit, y al Conde de Prades que embiasse algunas Compañias de Cavallos, y que domoliessen los Castillos que se hallavan à quinze leguas de Zaragoça para no tener la gente dividida en debiles Plaças: diòse providencia à la defensa de Daroca, que lo fue de todo Aragon, por su valor, constancia, è industria.

Daroca defensa de Aragon.

Amenazava el de Castilla con su numeroso Exercito à Zaragoça; y mandò el Rey al Governador, y à los Jurados que fortificassen la Ciudad, y en el interin que juntava el Exercito de Cataluña entrassen en la Plaça con sus Tropas el Infante Don Fernando, el Conde de Urgel, Bernardo de Cabrera, y el Vizconde de Cardona; dando el cargo de Generales al Infante, y al Conde de Urgel. Diò el rayo de Castilla sobre Taraçona, Borja, y Magallon, estrechando à este, y oprimiendo à las otras Plaças: defendiò à Magallon el Vizconde de Canet, Aymerich de Centellas con otros Catalanes, que por no ser socorridos huvieron de rendirse con la Plaça. Embiò desde Monçon el Rey à alentar à los que governavan Aragon, asseguràndoles que luego partiria à defenderles, que ya el Conde de Trastamara se hallava en Perpiñan, y el Duque de Gerona juntava el Exercito de Cataluña, que Ramon de Vilanova trahia mil Soldados del Conde de Foix; pero tardando el socorro, huvieron de rendirse algunos Castillos, y Taraçona se entregò al Castellano; pero esto no lo refiere el Rey.

Rindense algunas Plaças de Aragon al Rey de Castilla.

Llegò el Conde de Trastamara à Monçon: tuvo secreta Platica con el Rey, interviniendo solo Jayme Conesa Secretario de su Magestad, para que le favoreciesse en la idea de levantarse Rey de Castilla: hallavase junto el Exercito de Cataluña, y partiò con el Rey desde Monçon para entrar en Aragon: ponderan Zurita, Abarca, Blancas, y demas Autores Aragoneses como deve quedar siempre reconocido Aragon à Cataluña por los favores, y assistencias para su defensa: digalo por todos el Padre Abarca, *tom. 2. fol. 130. Llegò à Zaragoça el Exercito Catalan tan ennoblecido de Infantes, Grandes, Barones, y Cavalleros, que ni los podemos contar con mas distincion, ni ella havà mucha falta; porque podemos dezir, que vino toda la Nobleza del Principado, y Condados, que siempre fueron tan fertiles de ella: devera por tan relevante, y oportuno socorro Aragon à Cataluña eterno, y tierno agradecimiento, porque nunca nuestro Reyno, despues que las Armas Christianas le arrancaron de los Moros, llegò à igual peligro, y fatiga.* Bien ponderan por su Patria los Autores de Aragon el agradecido obsequio devido à Cataluña por su defensa. Assegurado queda el acuerdo en lo venidero para reconocer su libertad, conservacion, nombre, y gloria, como consta de lo referido: la liber-

Encomio de los Catalanes.

tad

Deuda de Aragon à los Catalanes.

tad pues se la diò la Nacion Catalana, assistiendo en sacar los Moros de Sobrarbe, de los Montes de Ribagorça, y de los de Aragon, venciendoles en Osma, y repetidas ocasiones en Aragon, librando à Zaragoça, Calatayud, Daroca, y Huesca; militando por los Reyes Don Pedro, y Don Alonso, arrancando del todo la infame semilla Mahometana governados por el Serenissimo Señor Conde Berenguer IV. y por su hijo el Rey Don Alonso Primero de Cataluña, y Segundo de Aragon, que le eximieron del feudo de Castilla, y le conservaron Reyno en las cessiones que consiguieron del Santo Sepulcro de Gerusalen, de los Templarios, y San Juan, à cuyas Iglesias, y Religiones avia dexado Señores del Reyno el Rey Don Alonso Primero, llamado Emperador: la conservacion, defendiendole en tan repetidos lanzes, de Moros, Franceses, Navarros, y Castellanos: nombre, y gloria, por ser conmilitones Ilustres de las Catalanas conquistas, logrando eternizar su Nombre, y Patria en el templo de la immortalidad, dilatandole en tantos, y tan elevados volumenes abonados testigos de la gratitud.

Los nombres de los principales del Exercito que formò Cataluña para defender à Aragon, se sacan de las Cortes de Monçon, pues todos se obligaron à seguir al Rey, y los refiere Zurita, *tom.2. lib.9. cap.* 44. y para no dilatar la historia podran leerse en el fin del Capitulo letra *A*.

De Aragon parte el Exercito del Rey de Castilla à Valencia, y pone Sitio à aquella Ciudad.

Aterrado el Rey de Castilla del ruido del socorro Catalan, partiò de Aragon con felicissima celeridad, y entrò en Valencia consiguiendo escusar el trance de la batalla, y en el viage dominar à Teruel, Segorbe, y Morviedro, por hallarse aquel Reyno poco prevenido para defenderse de tan grande Exercito: passò el Rey de Castilla à poner Sitio à la Ciudad de Valencia: defendierōla valientes el Conde de Ribagorça, y Denia, con los Catalanes, y naturales que se hallavan en la Plaça; que no satisfechos de defender el recinto de ella, salian todos los dias victoriosos de los Enemigos en repetidos rencuentros. Avisado el Rey de la partida del Exercito Castellano, y peligros de Valencia, rodeò por Lerida, y repassò aquella parte de Cataluña con todo el Catalan Exercito para librar à Valencia, como avia assegurado à Aragon solo con la fama de su venida: sucediò lo proprio, pues apenas noticiado el de Castilla de la prissa con que caminava nuestro Exercito, levantò el Assedio de Valencia, y se acogiò à Morviedro, à donde le buscò nuestro Rey, desafiandole con vn Trompeta para la batalla, que escusò el Castellano; no atreviendose à salir de Morviedro, aunque los nuestros con los tornos, y bravezas militares empeñavan su colera, haziendo el desentendido, engañando el dolor de ver desde los Muros de Morviedro prisioneras quatro Galeras suyas, de seys de las Catalanas.

Valencia librada del Assedio.

Estrechava el Rey al Castellano Exercito, de forma que sin grande afrenta, y perdida de sus fuerças no podia escapar, ni salir para mantener su Campo, y librarle de la hambre que le afligia; por cuya ocasion el Nuncio de Castilla, y el Infante de Navarra, que se hallavan en el Exercito Castellano, trataron de Pazes con nuestro Rey, y se efectuaron no obstante los contrarios parecerçs de los Consejeros, y generalmente de los Catalanes, que à vn tiempo lograron librar à Aragon, y Valencia, paraque dure en esta el reconocido afecto à Cataluña; y con mayores prendas de obligacion que Aragon, pues sobre la defensa, es deudora Valencia à Cataluña de su Fe, por averla librado enteramente del Infiel yugo, de averse los Catalanes amantes de su Patria, desnaturalizado de ella, para poblarla, haziendola participe de sus Leyes, y libertades: no olviden estas finezas Mallorca, Menorca, Ivissa, y Murcia, pues consiguieron el mismo favor: sea tambien acuerdo para Cerdeña, Corcega, y Sicilia, que

Pazes con Castilla.

Deuda de los Reynos de la Corona à los Catalanes.

Digitized by Google

que, aunque no las libraron de los Moros, las defendieron de otros Enemigos que sobradamente las molestavan: y demos todos á Dios las gracias de los aciertos, y vitorias que concediò liberal à la Nacion Catalana en beneficio de tantos Reynos; y baste esta digrecion, aunque no fuera del intento: no hablo de las Provincias de Napoles, aunque Cataluña las librò del dominio Francès, porque ellas mismas se han explicado.

cto con- la auto- ad del ey, y fè blica.

Por estas Pazes quedaron mal ambos Reyes; y peor el nuestro admitiendo pacto secreto, tratado con Bernardo de Cabrera de procurar la muerte del Infante Don Fernando, y del Conde de Trastamara, pretensores de la Corona de Castilla; siendo este pacto contra la Real Autoridad, y fe publica que les assegurava en estos Reynos.

Acciones justas del ey de astilla.

Fue solo victima el infelìz Infante Don Fernando, consagrada al odio de ambos Reyes; particularmente del de Castilla no contento de aver mandado matar al Infante Don Juan, y à la Reyna Doña Leonor sin otra causa que ser desgraciada Madre de los Infantes de Aragon, y con tal impiedad que ni se halló noticia aun de su cadaver; del Rey por lo pactado paraque el Infante Don Fernando acompañasse en la tragedia à su Madre, y hermano: Fue el caso, que despues de concluìdas las Pazes de parte del Rey, por medio del Conde de Ribagorça, de Bernardo de Cabrera, de Ramon Alemany de Cervellò, y de Berenguer de Pau, à los quales se añadiò Guerao de Palou, y de parte del de Castilla por medio del Maestre de Santiago, Martin Sanchez, Matheo Fernandez, y Juan Alonso, en las Cortes que aun proseguian en Monçon se sucitò la duda, si devian admitirse los socorros de Francia del Conde de Foix, y mantenerse despues de la guerra? Eran de sentir los Prelados, y Pueblos, que devian admitirse, y la Nobleza, solo en caso que moviessen guerra dentro Castilla: medió el Rey entre los dos partidos, y prometiò al Conde de Trastamara mantenerle su gente Castellana, y no consentir se entregasse á otro Capitan, ò fue tambien acordado se pagasse primero esta con la que seguia al Infante, y despues los Franceses del de Foix. Hallandose en Cataluña los Castellanos que seguian al Conde de Trastamara, se passaron los mas á servir al Infante teniendole como á su Señor natural, no dudandose ser legitimo successor de la Corona de Castilla: no le pesò esto al Rey al principio, pues lo aprobò en presencia del Conde de Urgel, y Vizconde de Cardona sus amigos: acusó al Rey la palabra el de Trastamara, y para su credito mandò al Infante no recibiesse aquellas gentes: escusòse este con la determinacion de las Cortes de Monçon: favorecieronle los Catalanes, particularmente el de Urgel, y otros de Aragon: deste empeño passò el Infante á otro mayor, que fue romper las arcas Reales de Zaragoça, para pagar su sequito: esto, y las sospechas de aver favorecido el Infante al Rey de Castilla, ofreciendole mandar dar la muerte al Conde Don Henrique, y hazer perder al Rey sus Reynos, y particularmente el odio del Rey, le movieron para mandar prender al Infante, que no quiso obedecer: fueron al Rey los Ministros: respondió dixessen al Infante que no le estava mal ser su prisionero: replicò este: mandò matarle el Rey sino obedecía: puso mano á su espada el Infante, y matò vn Escudero Castellano: acudieron los demàs con los que avia embiado el Rey, y le mataron.

General sentimiento de los Reynos por la muerte del Infante D. Fernando.

Resultò desta tragedia grande alboroto en los Soldados, que se acomodò; pero no tan presto el general sentimiento de los Reynos, á los quales manifestò el Rey los motivos que le assistian para ocupar los Estados del Infante; pero no pudo desvanecer la comprehencion, de que no sus culpas, si el antiguo odio del Rey avia dado la muerte à este desgraciado Principe: sintiendose agra-

viada

viada la Provincia de la absoluta, pudiendo segun las Leyes averiguar las culpas que le imputavan al Infante, y con proceſſo (como ſe avia executado con el Rey de Mallorca) condenarle por ſus delitos: ſucediò la muerte del Infante Don Fernando à los vltimos de Julio.

Los Conſe-lleres de Barcelona, Conſejeros del Rey.

Nombrò à los 15. de Deziembre el Rey por ſus Conſejeros à los de Barcelona, con obligacion de aconſejarle en lo que les pareciеſſe importante al buen govierno, aunque los Reyes no les llamaſſen à Conſejo: confirmò eſte Privilegio el Rey Don Alonſo IV. à 25. de Junio 1425. Con-decorò con eſta honra à Barcelona, y confirmò las referidas gracias el Rey Don Fernando II. Privilegio de 9. de Abril 1517. hallanſe varios exemplares. (4)

(4) *In Archiv. Civit. Privil. Regis Petri 15. Deſembris 1365. Privil. Regis Alfon. 25. Innif 1425. Privil. Regis Ferdinand. 9. Aprilis 1517.*

Nuеſtra Señora de la Sierra, Convento de Franciſcas.

Por eſte tiempo ſe logran noticias de la prodigioſa Imagen de nueſtra Señora de la Sierra, que ſe venera fuera de la Villa de Montblanch, en vn encumbrado Cerro, donde ſe edificò Igleſia, y Monaſterio de Monjas Franciſcas: trahian la Santa Imagen en vn carro que venia de Zaragoça; y al llegar al lugar donde ſe venera, no pudieron paſſar adelante: Llamaron al Pueblo de Montblanch para ver la maravilla, y entregaronles la Preciоſa Prenda, à la qual conſagraron Igleſia, muy favorecida de los Pontifices. (5) No obſtante lo referido, juzgo ſer reedificacion eſta, porque como ſe lee en las eſcrituras recondidas en el Archivo de dicho Convento, le fundò la Princeſſa Irene Laſcara, que vino de Grecia à Eſpaña año 1278. como refiere Zurita, *tom. 1. lib. 4. cap. 5. fol.* 232. de orden del Rey Don Jayme II. como conſta del Archivo de dicho Convento. El motivo de la referida fundacion fue, que cerca los años 1292. la Cruz de piedra que eſtà en eſte tiempo dentro la Igleſia deſte Convento, ſe torcia à vna, y otra parte, como flexible vara impelida de los vientos ſiendo la eſtacion quieta, baxando al miſmo tiempo brillantes luzes del Cielo para exaltar el Prodigio, à cuya novedad acudiendo el Pueblo, fueron curados los enfermos: publicoſe la maravilla por toda Eſpaña: acudieron los Pueblos à la fuente de prodigios: llegò llamado deſtos el Arçobiſpo de Tarragona; y aviendo mandado cavar à los lados de la Cruz, ſe manifeſtaron muchos hueſſos, y calaveras, juzgando por el ſuave olor que ſalia de ellos, ſer de Santos Martyres, que padecieron por la Fè en las perſecuciones que tuvieron los antiguos Catolicos; por cuya ocaſion la devocion del Pueblo de Montblanch labrò Capilla à la Virgen de la Sierra, y à la Santa Cruz, incluyendo en ella el terreno de la Cruz, y lugar en que ſe ocultavan los hueſſos; de que ſe infiere, ſer deſte tiempo la Invencion de la Santa Imagen de nueſtra Señora: y como ſe aumentaſſe la devocion de los fieles, para mayor veneracion de la Santa Cruz, y de la Virgen nueſtra Señora, la Princeſſa Laſcara mandò fabricar Convento, y puſo en èl Monjas Menores. (6)

(5) *In Archiv. Conv. Bull. 29. Maij 1363. Camos, Iardin de Maria, fol. 22.*

(6) *Archiv del Convento. Informacion, y Decreto de Rey Don Jayme II.*

A. El Conde de Ampurias, Don Iuan de Ampurias, el Infante Conde de Prades, el Conde de Pallàs, el Vizconde de Cardona, el de Caſtellbò, el de Rocabertì, el de Vilamùr, el de Eyol, Gaſton de Moncada, Guillen Ramon de Moncada, Ramon de Ribelles, Berenguer de Abella, Berenguer de Cruilles, Arnaldo de Eril, Pedro Galceran de Pinòs, Guillen Ramon de Cervellò, Guillen Galceran de Rocabertì, Ramon Arnaldo Bellera, Ramon de Angleſola, Berenguer de Caſtellnou, Icart de Llordat, Viguet de Santa Pau, Frances de Servià, Iasbert de Caſtellet, Pons de Caramany, Gilaberto de Cruilles, Pedro Melan, Berenguer de Cardona, Dalmao de Mur, Acart de Talarn, Ramon Alamany de Vrriols, Pedro Ramon de Copons, Guillen de Palafox, vn hijo de Berenguer de Caſtellauli, Guillen de Barbarà, Iayme de Comella, Bernardo Guerao de Boxadòs, Bartholomè de Villafranca, Bernardo de Senifterra, Iofre de Caſtellauli, Pedro de Caſtellvì, Berenguer de Beſora, Guillen de Crexell, Guillermo de Montoliu, Berenguer Doms, Frances Vives, Bartholomè Falchs, Galceran

Nombre de los q defendieró à Aragon.

Digitized by Google

ceran de Vilaritx, Bernardo Sort, Guillen de Togores, Guerao de Oluja, Iuan Berenguer de Rajadell, Ramon de Paguera, Iayme March, Bernardo de Tagamanent, Ponce de Llupià, Pedro de Montornès, Guillen Zacirera, y otros; sin los que ya se hallavan en la defensa de Aragon, y Valencia, como está referido.

CAPITULO XIII.

Pazes con Castilla, y rompimiento: Tratado oculto con el Navarro: Prision del Infante: Tratados con el Conde de Trastamara: Muerte de la Reyna de Sicilia: Entrada del Castellano: Cortes en Lerida, y servicios: Disponese el socorro de Valencia: Alianças con Navarra, y con el Conde de Trastamara: Ruina de Bernardo de Cabrera: Fundacion del Carmen de Tarrega, &c.

EScusò el tranze de la Batalla el de Castilla con el tratado de las Pazes, à las quales convino por evitar su peligro; pero no con intento de continuarlas: descubrióse su animo en la execucion de lo acordado, pues los Plenipotenciarios de Castilla delante del *Rey* de Navarra nombrado arbitro, y executor, con frivolas dilaciones, y paliados pretextos dilataron executar lo que parecia justo al Navarro; dando con estas dilaciones lugar à su *Rey*, de bolver à formar Exercito para emprender la guerra, ocasion que precisò al Navarro à firmar alianças con el *Rey*, obligandose ambos *Reyes* à proseguir la guerra contra Castilla. Passò este, rompida la Paz, à Calatayud, y el *Rey* mandò à sus Tropas passar à las Fronteras de Exèa, y Tauste, para hallarse dispuestas contra el designio del Enemigo: firmaronse las Alianças con Navarra obligandose Bernardo de Cabrera al cumplimiento solo por obedecer al *Rey*, pero muy contra su voluntad; quedando el secreto entre los Condes de Trastamara, y Ribagorça, Bernardo de Cabrera, y Ramon Alemany de Cervellò participes de los conciertos: partiò el *Rey* para Huesca, y alli mandò estuviessen dispuestas sus fuerças por si el Castellano emprendia la conquista de Daroca.

Buelve el Rey de Castilla cõ Exercito contra Aragon.

En este tiempo fue preso por el *Conde* de Ribagorça en vn renquentro el Infante de Navarra, que dexò prenderse para encubrir los tratados de los Reyes contra Castilla: dió motivo esta Prision à los de Castellfavib, de ocupar el Castillo, entregandole al Rey de Castilla.

Aviendo assegurado el Rey las Fronteras, y Plaças de Aragon, y Valencia, y nombrado à Pedro Boil General de Valencia en lugar del *Conde* de Ribagorça, partiò à Barcelona para disponer su Armada, y solicitar nuevos socorros del Principado, para proseguir la guerra: en esta ocasion entendió el Conde de Trastamara la oculta condicion de las antecedentes Pazes en daño de su vida segun se refiere, y para conservarla se quiso apartar del servicio del Rey, y passar à la Proteccion de Francia: era importante la persona del *Conde* al Real servicio por las amistades, y alianças de Castilla, y assi procurò el Rey detenerle, y assegurarle por si, y por sus Vassallos, ofreciendole cuydar de su honor, y no firmar Pazes con Castilla sin su consentimiento; para la seguridad ofreciò poner en rehenes en el Castillo de Opol al Infante Don Alonso su hijo, y à los hijos del *Conde* de Osona, de Ramon Alemany de Cervelló, de Francès Perellós, y de otros, juràndolo en manos de Don Pedro de Clasqueri Arçobispo de Tarragona: entregò el *Conde* de Trastamara à su hijo Don Juan, y à otros Cavalleros Castellanos para que se tuviessen en rehenes en el Castillo de Taltaull; y en otros Castillos: el de Opol governado por Francès Zagarriga, y el de Taltaull por Frances de Perellós, se entregaron para custodia de los rehenes del Rey, à Fernando Gomez Alvar Garzia de Albornoz, y à Don Juan Martinez de Luna. En

devido agradecimiento desta concordia hizo donacion el Conde de Trastamara al Rey, del Reyno de Murcia, y de muchas, y notables Ciudades de Castilla, como si ya se hallasse Rey, esperançado, aunque hermano natural del Rey de Castilla, en la tiranja, y assegurado por la muerte del Infante Don Fernando.

Muriò este año la Reyna Doña Constança de Sicilia, muger del Rey Don Fadrique, dexando à la Infanta Doña Maria hija vnica, que despues sucediò en el Reyno, y casó con el Infante Don Martin.

Al principio desse año entrò con su Exercito en el Reyno de Valencia el de Castilla, y ganò los Castillos de Alicante, Elche, y Crivillen, que estavan en poder de los Soldados del Infante Don Fernando, poniendo en notable peligro aquel Reyno: partiò el Rey de Barçelona à Lerida, nombrò Lugarteniente de Cataluña à la Reyna Doña Leonor su muger, y passò à Valencia, dexando assegurадas las fronteras de Aragon.

1364.

Mandò llamar à Cortes à los Catalanes el Rey à Lerida, y en su ausencia presidiò la Reyna Lugarteniente: tratòse de proseguir la guerra contra Castilla; y Cataluña continuò el servicio de las imposiciones para mantener su Exercito, que fueron tales que se empeñaron todos los Comunes en considerables sumas. (1)

(1) *Real Archivo de Barcelona, Arca primera grande. Arch. de Tortosa, lib. Instr. fol. 139. y 140. Roig Eipit. fol 439.*

Llegò el Rey de Castilla con su Exercito delante Valencia, y à estrechar la Ciudad, que se hallava poco prevenida: desde Aragon determinò el Rey socorrer à Valencia, nombrò General para el socorro al Infante Don Iuan su Primogenito Duque de Gerona, y procurò estrechar la liga con el de Navarra, que en la execucion se dilatava por no entregar los rehenes de los hijos del Conde de Osona, no queriendoles entregar la Condessa por el cuydado de la salud de los niños: para assegurar la vnion de Navarra vino à Monçon el Infante Don Luis, y se concertaron vistas entre los Reyes de Aragon, y Navarra en Sanguessa, aviendo precedido la Embaxada de Ramon Alemany de Cervello, y de Berenguer de Pau; y vltimamente para concluir con el lugar de las vistas, y alianças fue embiado Bernardo de Cabrera.

Assedio de Valencia por el de Castilla, y socorro del Rey.

Para el socorro de la Ciudad de Valencia, por la poca edad del Duque de Gerona, mandò el Rey que le assistiessen el Infante Don Pedro Religioso Francisco, el Conde de Vrgel, y el Vizconde de Cardona; y para la ocasion en que estos Grandes deviessen acudir a otro empeño, nombrò por sus Consejeros para el acierto del Infante à Berenguer de Abella, Bernardo de Sò, Guillen de Guimerà, y Thomas de Marça, todos naturales de Cataluña: partieron con vna Galera Gilaberto de Centellas, y Olfo de Proxita, de Tarragona, y entraron en Valencia con la gente para alentar à los de la Plaça.

Assistentes, y Consejeros del Infante Duque de Gerona, para el socorro de Valencia.

Dispuesto el socorro de Valencia, atendiò el Rey à assegurar la Aliança de Navarra, que con arte suspendia el Conde de Trastamara ya esperançado de conseguir la Corona de Castilla, fiado en assegurarse de ambos Reyes, pretendiendo que las Alianças se lograssen à su favor.

Pretende el Rey assegurar la Aliança cõ el de Navarra.

Esto fue el motivo de la ruina de Bernardo de Cabrera arbitro de la Paz, y guerra, tan apassionado amante de la conservacion destos Reynos; quedando el qual en su devido lugar con el Rey, jamàs huviera conseguido su designio el Conde Don Henrique, aunque con su artificio huviesse perdido al Legitimo Sucessor de la Corona, en el desgraciado Infante de Aragon Don Fernando, al qual se devia por su madre la Reyna Doña Leonor hermana del Rey Don Pedro de Castilla. No obstante las diligencias del Conde, los Embiados por el Rey concluyeron las vistas en Sanguessa: acudieron alli los Reyes, y capitularon de nuevo no poder hazer pazes, ni treguas con Castilla sin el comun acuerdo; y en caso que el Navarro se ajustasse con Francia, entrasse el de Aragon en la concordia,

Vistas de los Reyes en Sanguessa, y Capitulaciones.

Digitized by Google

dia; obligandoſe con juramento al cumplimiento, de parte del Rey, como lo inſtò el de Navarra, los Principes de la Caſa Real como los Infantes Don Pedro, y Don Ramon Berenguer, Don Alonſo Conde de Ribagorça, Don Pedro Conde de Vrgel, y Don Iuan Conde de Ampurias hijo del Infante Don Ramon Berenguer; las Ciudades de Barcelona, Zaragoça, Lerida, y Tortoſa, con la Villa de Perpiñan; y de los ricos hombres, y Cavalleros, Guillen Ramon de Moncada, Bernardo de Cabrera, el Vizconde de Rocabertì, Luìs Cornel, Ramon Alemany de Cervellò, Berenguer de Abella, Don Blaſco de Alagon, Don Pedro Fernandez de Ixar, Jordan Perez de Vrriès, Domingo Cerdan, Lope de Gurrèa, Pedro Jordan de Vrries, Berenguer de Pau, y Ramon de Paguera Mayordomo mayor de la Reyna: en nombre del Navarro juraron Don Juan Ramirez de Arellano, Pedro Ramirez de Arellano, Don Martin Enriquez, el Señor de Lusà, Rodrigo de Ortiz, Juan de Honacort, y Simon de Aurezo, con las Ciudades de Pamplona, Tudela, Eſtella, y otras: convino el Rey en dar al Navarro de contado cinquenta mil florines, y otras cantidades para proſeguir la guerra, dandole prendas, y abonados fiadores.

Pactò tambien el Conde de Traſtamara con el Rey de Navarra la guerra contra el Rey de Caſtilla, y para tener aſſegurado al de Aragon pactò tambien que entregaſſe el Infante Don Martin que ſe avia dado en Rehenes al de Navarra, no olvidandoſe de la ſeguridad de ſu perſona, obligando à los Navarros, q̃ havian de entrar en Caſtilla à guardar los pactos con juramento. Aunque el Conde ſe aſſegurò del Navarro, no pudo como queria del Rey de Aragon, por no querer entregar ſus hijos la Condeſſa de Oſona; y era lo que mas inſtava el Conde por temor de Bernardo de Cabrera, al qual ſolicitò la ruìna con fingidas deſconfianças, y aparentes culpas que baſtaron à irritar al colerico, y ſoſpechoſo natural del Rey: confederoſe el mañoſo Conde para privar al Rey del Conſejo de Bernardo de Cabrera, con el Rey de Navarra, y con el Conde de Ribagorça, ambos enemigos de Cabrera, porque no podian conſeguir del Rey ſus extraordinarias pretenſiones en daño de la Corona, hallandoſe à ſu lado Bernardo de Cabrera; y para lograr ſus ideas, fueron tales las ſoſpechas que infundieron en el coraçon del Rey, que le obligaron à llamar al Conde de Ribagorça, y à Bernardo de Cabrera, con pretexto de importarle ſus perſonas para concluir los tratados con el Conde de Traſtamara.

Conocia, y advertia bien Bernardo la Trama, y el Temporal, que le amenazava: determinò retirarſe à ſu caſa, (como lo avia executado en otra ocaſion) logrando el deſcanſo en la quietud de San Salvador de Breda, de la qual le ſacò el Rey ahogado de ſus grandes empeños: y deſde Monſoriu reſpondiò que ſuplicava le dexaſſe deſcanſar en ſu tan adelantada vejez: bolvió à inſtar el Rey; conque à ſu diſguſto, dexò ſu quietud, y contra ſu voluntad, intervino en los tratados con el Navarro, y con el Conde Don Henrique, los quales ſiempre juzgò contrarios al Real ſervicio; y conociendo eſtos, que no inclinarian al Rey à ſus pretenſiones viviendo Cabrera, concertaron procurarle con todas ſus Artes la muerte: tuvieron ſus conferencias, entraron en ellas la Reyna de Aragon, el Conde de Ribagorça, Berenguer de Abella, emulos como Payſanos, y Don Juan Ramirez de Arellano enemigo por amigo del de Traſtamara eſperando ſer ſu Vaſſallo.

Arte de que ſe vale el de Traſtamara para la ruìna de Bernardo de Cabrera.

Hallavaſe el Rey en Hueſca, acudiò alli el de Navarra para executar ſu deſignio: paſsò de Hueſca à Almudevar el Rey, y alli los conſpirados contra Cabrera bolvieron à acuſarle, y con arte embiaron vn Cavallero à Bernardo de Cabrera, que le informaſſe de las acuſaciones que

Digitized by Google

avian propuesto sus Enemigos al Rey. Con esta noticia, embiò à suplicarle se sirviesse su Magestad favorecerle en su posada porque se hallava indispuesto: acudiò el Rey: representòle Cabrera sus servicios, y el engaño de sus enemigos: quedando convencido el Rey al poder de la verdad, no aviendose logrado la trama, vrdieron otra contra Bernardo de Cabrera fingiendo grande rumor, y recelos, el de Navarra, el Conde de Ribagorça, y Trastamara, acudiendo al Rey el Viernes Santo, en que muriò aun por los malos, y pecadores el justo, è inculpable: suplicaron al Rey les favoreciesse porque por el atte de Cabrera avian de perecer, ò tenian por cierto avian de matar à vno de ellos: mandò llamar el Rey á Cabrera por medio de Guillen Dos, y despues del Vizconde de Rocaberti: escusòse con su indispositon; y temiendo su daño, saliò de Almudevar con vnas Compañias de Guillen Ramon de Moncada, y de Franeès de San-Climent: (error notable, dexar el cãpo à sus Enemigos, culpãdose con la huìda, deviẽdose aventurar en defensa de su justificado proceder, pues no es la vida estimable à precio del honor) embiò el Rey à prenderle vista la escusa: no le hallaron los Ministros: acusaronle culpado los Emulos, asseguradas con su fuga: mandò el Rey seguirle, alcançaronle en Carcastillo de Navarra: requirieron los que llevavan orden de prenderle à los vezinos del Lugar en nombre de los Reyes de Aragon, y Navarra para que le detuviessen hasta otro orden: efectivio entonces Bernardo de Cabrera al Rey la ocasion de su fuga, fundada en los recelos que tenia de sus Enemigos, asseguràndo al Rey de su buen proceder, y suplicandole no diesse credito a sus Emulos, y que sì dezian cosa contra su honor, que se presentaria à oponerseles.

Sabiendo el Rey de Navarra, que Bernardo de Cabrera se hallava detenido en Carcastillo, mandò le llevassen al Castillo de Murillo, y le embiò à dezir que le guardaria contra qualquier persona; lo que no cumpliò, pues diò lugar à que le llevassen preso à Novales, y con harto escandalo, y rumor; pudiendolo executar con quietud, hallandose en Navarra, y apartado de sus amigos, y dependientes.

Palabra no cumplida por el Rey de Navarra.

Juzgaron los Reynos principalmente el Principado de Cataluña, que aun se hallava congregado en las Cortes de Lerida, siempre atento à la conservacion de la Corona, ser grandes las culpas de Cabrera; y alli en Cortes fueron acusados por Pedro Zacosta Bayle General, y citados por la Corte, Bernardo de Cabrera, y el Conde de Osona su hijo; y con tal encono, que saliendo à la defensa como Procurador General Berenguer de Malla, no fue admitido, ni la proposicion del reto de muchos Nobles, que se obligaron en Campaña, à defender el honor de Cabrera contra todos los que se le atrevian, como era permitido en los vsages, y constituciones de Cataluña. Quitada la defensa, procedió la Reyna con voluntad de las Cortes al secreto de los Estados de la Casa de Cabrera, y el Rey à formarle Processo: fueron tales los cargos, que de ellos se inferia el descargo, y justo proceder. Acusaron de ser la ocasion de las guerras de Aragon y Castilla; y estas procedian de la Antipatia de los Reyes, de los empeños de la Reyna Doña Leonor, del Patrocinio de los Infantes sus hijos, y del favor à la vnion de Aragon, y Valencia; y en todas estas guerras fue Bernardo de Cabrera el Iris de Paz, la qual siempre perturbó el inquieto animo del Rey de Castilla, como queda referido.

Cargos cõtra Bernardo de Cabrera, que por sì mismos son justificació de su leal proceder.

Que continuò la guerra contra Genova; y esta fue obligacion por las rebeliones de Cerdeña las quales sujetò con sus Ilustres vitorias, como tambien proceder contra el Juez de Arborea, mas rebelde, y contumàz quando mas favorecido, el qual prosiguiò su rebeldia despues de la muerte de Bernardo de Cabrera.

Que tuvo siempre en continua guerra al Rey, paraque no se ocupas-

se

se en quitar los fueros, y libertades de Cataluña, y Aragon; y si esto huviera sido, no devian culparle los que devian agradecerlo; pero ni el Rey quitò, sino que concedió nuevos Privilegios à Cataluña; y si los rompiò à Aragon, culpen à su vnion, porque siempre Bernardo de Cabrera con sumo trabajo moderò el ardiente natural del Rey.

Que instò à Francès Perellos fuesse con sus Galeras à favorecer à Ingalaterra, y apoyò el daño de los Reynos de Castilla; y este fue tolerado, y apoyado del Rey, y mas en daño de los Ginoveses, que Castellanos, y no devia por estos atender à los Enemigos, que lo erà los Ginoveses aunque favoreciessen à Castilla, y podia justamẽte darles batalla, à donde les hallasse, en guerra declarada.

Que difirió las Cortes de Monçon, y que el Conde de Trastamara con los Franceses, y Castellanos viniessen à servir al Rey: y esto pareciò à las Cortes bien, porque no eran necessarios los Estrangeros, sobrando los naturales.

Que concertò la Paz con Castilla; que siempre se juzgò convenia, y sabia el Rey quanto la deseavan, y solicitavan los Reynos.

Que procurò la muerte del Infante Don Fernando; y se executò por trama del de Trastamara enemigo de Cabrera, aunque mas por el odio que le tenia el Rey su hermano. Vltimamente, que tuvo tratos con el Rey de Castilla, el que siempre sirviò, y defendiò constante à su Rey, y Patria. Estos fueron los cargos que sin mas prueva que proponerse, assegurados por los Emulos, le condenaron sin dar lugar à la natural defensa de tan justificados descargos; sin que pudiesse ser culpado en la retirada, que fue necessaria para defensa de enemigos tan poderosamente irritados. Embiò la Reyna participe de la trama à avisar al Rey que los Catalanes concedian el servicio para proseguir la guerra, con que primero fuesse castigado Bernardo de Cabrera: no contenta desto, embiò à Berenguer de Abella à Nolicita la Reyna la muerte de Cabrera

vales à recibir la confession del Reo, el qual manifestò con facil respuesta, ser los cargos à bulto, inverosimiles, improvables, y sin fundamento: passò la Reyna à Zaragoça, y de alli embiò otra vez al mismo Abella para que el Rey de Navarra le entregasse; y porque le pareciò que Berenguer de Abella no tenia jurisdicion, cometió la causa al Duque de Gerona su Primogenito con obligacion de dar tormento à tan Noble, y Venerable Anciano, para vengarse con su confession de Ramon Alemany de Cervellò, y de Berenguer de Pau, y que le acompañassen como en las Vitorias, en la Tragedia. Al fin pidieron à Bernardo de Cabrera al Navarro, que no quiso entregarle, sino es con la Real palabra, que le ofreciò de quitarle la vida: entregò el Navarro la persona de Cabrera, fue llevado à Zaragoça, y con estravagante monstruosidad fue destinado al Palacio del Arçobispo, siendo su Carcel el lugar que devia ser assilo de su Justicia. Hallàdose alli, se presentò D. Juan Ramirez de Arellano delante del Infante Duque de Gerona, y le requiriò en nombre de los Reyes de Aragon, y Navarra, que no procediesse contra Cabrera, sino que primero se viessen los Reyes; pero la Reyna instò al Infante, temiendo en el amor, y obligacion del Rey la libertad del Preso. Mientras con estas dilaciones se procedia en la causa, llegò el Rey à Barcelona; y en esta Ciudad sin intervencion de otro Juez, diò la sentencia de muerte contra Bernardo de Cabrera, no esperando defensas juridicas, fundado solo en las sospechas, de que le avian impressionado: embiòla al hijo à Zaragoça, para que la mandasse executar, el qual recibido el orden, mandòla participar al inculpable Reo por Berenguer de Abella, y Jayme Monel: respondiòles ser injusto condenarlo sin oìrle: respondieron: *Que él avia introducido essa costumbre executada en Juan Ximenez de Vrrea, y en Ramon Marquet.* Fue llevado à degollar en la Plaça de Zaragoça à 23. de Julio, fue

Muere ajusticiado en Zaragoça Bernardo de Cabrera, sin culpa, como despues lo confessò el Rey.

Digitized by Google

fue enterrado su cuerpo en San Francisco, embiando su cabeza al Rey, que se hallava avn en Barcelona: assi acabò el primer Vassallo, el primer Ministro, y Consejero, el mejor de estos Reynos, y sin culpa, como lo confessò el mismo Rey en el Privilegio que concediò à los Nietos de Bernardo de Cabrera, bolviendoles el honor, y Estados. Raro exemplo de la inconstancia de las mundanas glorias. Dize: *No tuvo culpa Bernardo de Cabrera, pues los cargos fueron otros tantos fer vicios, y la tuvo contra la Ley vltrajada en las muertes de Ramon Marquèt, y Ximenez de Vrrèa.* Castigòle la Ley privandole de su favor, vengandose por los mismos filos: venturoso pues que en la pena temporal pudo satisfacer à las Leyes de la Patria: desgraciados aquellos que se les espera el descargo en la eterna, y mas los que por sus cargos deven defenderlas.

Carmen de Tarrega.

Este año con Real Privilegio à los 24. de Setiembre se fundò à expensas de los Devotos, el Convento del Carmen de la Villa de Tarrega. (2)

(2) *Corbera Cat. Illust. fol. 456.*

CAPITULO XIV.

Ocupa el Rey las rentas Ecclesiasticas de los que vivian fuera de sus Reynos: Sientelo el Papa, y se compone: Sitio de Valencia, y socorro: Armada de Cataluña governada por el de Cardona: Sitio, y socorro de Origuela: Rehusa en tres ocasiones la batalla el de Castilla: Derrota de su Armada: Vitoria, y libertad de Cspe: Perdida de cinco Galeras Catalanas: Cortes en Tortosa: Lugarteniente, y Audiencia: Moneda de Barcelona no puede alterarse: Socorro de Francia á favor de Don Henrique de Castilla: Varias Embaxadas del Soldan de Babilonia, y à otros Reyes Moros Tributarios del Rey, &c.

Ocupa el Rey las rentas Ecclesiasticas, y disgustase el Papa.

MAs cargado el Rey de guerras, que de dineros, buscò arbitrio para tenerles, y tal que le pudo ocasionar notable daño: ocupò las rentas Ecclesiasticas de todos los que se hallavan fuera de sus Reynos, y las de la Camara Apostolica: ofendiòse el Pontifice desta novedad, y quiso passar à privarle del Reyno de Cerdeña: disculpòse como pudo con la Corte Romana, y embiò à satisfacerla al Infante Don Pedro, y á Gisperto de Tregura, los quales serenaron el temporal; pero no pudieron el que se dilatò à Cerdeña, commovida por el Juez de Arborea fiado en el disgusto del Papa, como veremos.

Sitio de Valencia, y socorro.

Disposo el Rey el socorro de Valencia, y como le era importante la Armada de Mar, y esta se hallava reducida à diez Galeras, pidiò à las Cortes de Cataluña (que aun se hallavan juntas para confirmar las imposiciones en continuacion de la guerra) que armassen otras diez Galeras, las quales con los Navios, y otras Embarcaciones que se pudiessen juntar, serian competentes para socorrer à Valencia, y dar batalla á la Armada de Castilla: convino la Corte en servirle, con que eligiesse General de la Armada el Rey al Vizconde de Cardona, y se executò previniendose la Armada para socorrer à Valencia.

Vizconde de Cardona General de la Armada.

En este tiempo estrechava fuertemente por mar, y tierra à la Ciudad el Castellano, y avia ocupado los Lugares de la circunferencia: hallandose el Duque de Gerona en Tortosa harto trabajado, esperando la gente de Cataluña, y la que pudiesse embiar Aragon, quiso poner buenas guarniciones en los Lugares de la Frontera, y el Conde de Prades embiò algunos de sus Ballesteros à fortificar Amposta, y para la defensa de Tortosa; de la qual desconfiava el Rey, respecto de los servidores del Infante Don Fernando: nombrò Governador à Fray Guillen de Guimerà notable Capitan; y mandò al Conde de Urgel, y al Vizconde de Cardona, que con su gente le esperassen en Tortosa. En este tiempo, furioso Marte en Valencia executava rigores en assediados, y assediadores, logrando aquellos grandes vitorias en las surtidas con notable daño destos: fue muy particular la de la puerta de San Vicen-

Digitized by Google

Vicente, en la qual murieron algunos principales de Caſtilla; pero eſte eſfuerzo ya no valia à la Ciudad por hallarſe falta de viveres; y por no dilatar el ſocorro, partiò el *Rey* con ſu Exercito deſde Cataluña para Valencia: llegò à Montalvan, y allì entendiò que el Conde de Rihagorça avia ganado à los Caſtellanos el Caſtillo de Perales; y viendo que dentro de Caſtilla favorecia Marte, embiò para engroſſar aquel Exercito à Juan de Ampurias, à Bernardo de Vilamarì, à Bernardo de Valls, y à Guillen Arnaldo de Paſou, con ſus Compañias, y con la gente de Liñan: partiò el *Rey* à Morella, y dexò Governador de Montalvan à Fr. Arnaldo de Bardaxì; de Morella paſsò à Caſtellon, y detuvoſe allì dos dias, para eſperar la gente que dexò allì; y paſsò à Peniſcola, à donde mandò ſe le remitieſſen las Galeras de Cataluña, como ſe ivan armando, y teniendo juntas las Armadas de Mar, y Tierra, reſolviò dar la batalla à los de Caſtilla, paraque de vna vez ſe acabaſſe la guerra.

Eſcuſa el Rey de Caſtilla la batalla, y entra el Rey triunfante en Valencia.

Partiò el *Rey* de Peniſcola à Burriana donde ſe hallava ſu Exercito para dar la batalla por tierra à los Caſtellanos, y librar à Valencia; y por conſejo de *Ramon* de Vilanova, embiò delante la Vanguardia para que tomaſſe el paſſo del rio de Morviedro, donde ſe hallavan fortificados los Caſtellanos, que dieron muеſtra de defenderſe; pero à la venida de los nueſtros ſe retirarõ, no atreviendoſe al tranze de la batalla: tomò ſu camino el Exercito Caſtellano, ſeguido del nueſtro, àzia Morviedro; al Grao del qual llegando los nueſtros, ſe acogieron à la Plaça los de Caſtilla; à viſta de los quales ſin perder vn hombre entrò nueſtro *Rey* Invicto dentro Valencia, librando enteramente à la Ciudad: llegaron las Galeras con los viveres, y la abaſtecieron como pedia la ocaſion, y conflito.

Saliò el *Rey*, de Valencia, preſentò dos vezes la batalla al de Caſtilla ſuperior de fuerças, y ſiempre la rehuso por deſconfiar totalmente de los ſuyos, diziendo las palabras que refieren las Hiſtorias de Caſtilla. Bolviò el *Rey* à Valencia deſengañado de poder ſacar à campaña el Exercito Caſtellano; pero antes deſafiò al de Caſtilla embiandole à dezir que no tuvo razon de eſcuſar la batalla, y que para que no la pudieſſe eſcuſar le eſperaria el Sabado delante Morviedro; y aunque todo aquel dia, y el ſiguiente le eſperò el *Rey*, no quiſo entenderlo el de Caſtilla.

Preſenta el Rey Batalla dos vezes al de Caſtilla, y la rehuſa, deſafiale nueſtro Rey, y no comparece.

Juntòſe la Armada de Caſtilla al Grao de Morviedro, poderoſa por conſtar de quarenta Navios y veinte y quatro Galeras, que impedian llegar los viveres à Valencia; y para librarſe el *Rey* de eſta moleſtia, mandò al Vizconde de Cardona, que amàs de las veinte Galeras, armaſſe todas las Naves que ſe hallaſſen en Cataluña, y con las que ſe armavan en Barcelona, y Tarragona, que llegaſſen juntas à Tortoſa, de allì partieſſen à Mallorca à vnirſe con las de aquella Iſla, y que juntas con Bernardo de Tous Virrey de Mallorca, y Olfo de Proxita vinieſſen à Valencia à combatir con la Armada de Caſtilla.

En eſte tiempo, viendo al de Caſtilla encerrado en Morviedro, ſe entregaron al *Rey* muchas Plaças y Caſtillos, y llegò el Vizconde de Cardona con diez y ſiete Galeras, y ſe recibiò en el Rio de Cullera, para acudir à donde importaſſe mientras llegava el reſiduo de la Armada: ya junta en Mallorca, paſsò el Rey à Cullera para defender ſus Galeras, y los nueſtros rindieron el Caſtillo de Andilla, con muerte de los Caſtellanos que le defendian: ocuparon otros Lugares, y la Villa de Penaguila, fuerte contra los Caſtellanos, que no ſolo les rechazò, ſino que deſpues de rechazados, emprendieron los de Penaguila, y lograron la conquiſta de Sexona. Ramon de Caſtellàr, que tenia el Caſtillo de Ayora por el Infante Don Fernando, y le mantenia, le entregò al Rey, oponiendoſe los de la Villa, que

fueron

fueron vencidos, y socorrido el Castillo por el Vizconde de Rocabertì.

Pretende el Rey cobrar el Castillo de Alicante, que estava en poder de Castellanos.

Tratava el Rey en este tiempo con los de Alicante, de cobrar el Castillo, que se hallava en manos de Castellanos; pero no era facil por la dificultad del camino, hallandose el de Castilla en Morviedro, de cuyo lugar le avia de sacar la superioridad de fuerças de Mar y Tierra; y para tenerlas juntas el Rey, mandò à Garcìa Loris Governador de Valencia, que se hallava en Xativa, y à Vmberto de Fonollar Governador de Algezìra, que le remitiessen à Cullera (donde ya se hallava el Rey con nuestro Exercito) la mitad de su gente, y previno à Iuan de Ampurias, y à los que se hallavan en Burriana que advirtiessen quando saldria de Cullera, para vnirse con el Exercito, y assi mismo à todos los Presidios, y que con Faroles encendidos à las noches se avisassen las Plaças; y para entender la marcha del Exercito Castellano, se encendiesse vn Farol, sino se movia dos, si bolvia à Castilla vno, si tomava el viage de Teruel tres, y si emprendia el de Burriana quatro; correspondiendo à estas señas el Campanario de la Cathedral de Valencia, en el qual se dispuso otra seña, por si el Rey salia de Cullera contra los Enemigos, y eran cinco Faroles para que los presidios vezinos acudiessen al Rey en la ocasion, y no dexassen sin que, ni para que, expuestas las Plaças. Con este arte tuvo asegurado el Rey valerse de su Exercito, y Presidios à vn tiempo, para superar al Castellano, y tambien saber los designios, y viages que emprendia el Enemigo; y para que no faltasse la prevencion de dia, mandò que à los Faroles sucediessen las llamadas. Buena fue la prevencion; pero no de importancia porque el Rey de Castilla dexando su gente en Morviedro, passò con su Armada engrossada de Ballesteros, contra nuestras Galeras que se hallavan en el Rio de Cullera, y al llegar echò apique tres Naves suyas, y las mandò poner en la boca del Rio para que no pudiessen escapar nuestras Galeras. Viendo el Rey el peligro embiò à Jasperto de Barbarà, y à Jayme Coll, à las costas de Valencia, mandandoles que con las primeras Galeras, y Navios que viniessen de la Armada, embarcassen los Soldados que se hallavan en Castellon, y Burriana: y à los Condes de Prades, Ribagorça, y Trastamara, y al Vizconde de Rocabertì, que se hallavan divididos en diferentes empresas, embiò à mandar que luego acudiessen con sus Tropas à Cullera, à donde llegassen promptos, y se dispusieron à la defensa de las Galeras; que las dispuso el Vizconde de forma que no padeciessen daño. Aviendo ya algunos dias que se detenia la Armada de Castilla delante Cullera, vino vna mañana tan cruel tempestad, que à la fuerça del Vracan se iva perdiendo la Armada, y llegò à tranze, que se le rompieron tres cabos, y perdiò otras tantas Ancoras la Galera en que venia el Rey de Castilla; que à no cessar la tempestad al ocaso del Sol, es cierto se dava funesto fin à la guerra; pero quietado el temporal sin otra prueva retirò su combatida Armada el de Castilla à Morviedro de donde fue en trage de penitente à rendir las gracias à la Virgen Santissima del Puche venerada en vn Convento Illustre del Real Orden de la Merced.

Detienese el Rey en Cullera con su gente, y Armada, intentando sugetar à los Castellanos.

Passa el Castellano la Cullera cõtra nuestra Armada, y le saca de aquel puesto vna tempestad horrenda.

Huvo en este tiempo varios pareceres en el Consejo del Rey sobre si devia apartarse de Cullera, y embiar las Galeras à Algezìra: favorecia esta opinion el Infante Don Pedro, aunque Religioso, de grande autoridad en el Consejo del Rey; pero prevaleciò la de los Condes de Vrgel, Ribagorça, y Trastamara, de que no hiziessen movimiento las Armadas; y ultimamente diò motivo à todos de levantar el Campo de Cullera la enfermedad del Rey de Castilla que le obligò à salir de Valencia, dexando buena parte de su Exercito en Morviedro, governado por Gomez Perez de Porres.

Partiò el Rey de Cullera, mandò de

Digitized by Google

demoler el Castillo, y Juan Mercer ganò à Gallinera: de Cullera pasò el Rey à Valencia, refrescò su gente, y luego partiò à recobrar los Lugares que avian ocupado los Castellanos: ganò por primera empresa à Liria, y à todos los vezinos Castillos: pasò al Socorro de los de Castellfavib, que se avian levàtado contra los Castellanos que ocupavan el Castillo, al qual entraron con muerte de los defensores; y porque el Maestre de Calatrava caminava para cobrarle, mandò entrar el Rey en la Plaça algunas compañias de Soldados, nombrando Governador à Sancho Lopez de Oroño: embiò à Garcìa de Loris, y à Juan de Vilaragut al Assedio del Castillo de Alicante; y passò con el resto del Exercito à Morviedro, del qual se apartò despues de repetidos, y fuertes avanzes, porque le defendìan bien los Cercados; y fuesse à Burriana, y de alli con las Galeras, de aquella Costa emprendiò su Viage para Barcelona, adonde llegò à los 17. de Julio.

Ocupa el Rey algunas Plaças que tenian los Castellanos en Valècia.

Quiso partir à Portugal la Infanta Doña Maria Muger del Infeliz Infante Don Fernando: no lo permitiò el Rey: assegurò la tendria los Estados del Infante en Cataluña: no se lo persuadiò, y partiò escondidamente: detuvola el Justicia de Aragon, en el Castillo de Luna: de alli fuè llevada à Huesca, y vltimamente à vivir con la Reyna. Aun durava en el coraçon del Rey el incendio contra los amigos del Infante: templaronle, ofreciendole que el de Portugal se apartaria de la amistad del de Castilla, si favorecia à la Infanta: y para lograr la proposicion, y el casamiento de su hija la Infanta Doña Juana con el Infante Don Fernando hijo del Rey de Portugal, embiò à aquel Rey al Vizconde de Cardona, y à Olfo de Proxita.

Quiere partir para Portugal la Infanta Doña Maria Muger del Infante Don Fernando, y la detuvo el Rey.

Por la muerte de Juan Rey de Francia tratòse Liga entre el Rey, y el Sucessor de Francia Carlos V.

Liga con Francia en daño de Castilla.

por medio de Francès Perellòs Camarero del Rey, de Francès Romà Vice-Canciller, y del Castellan de Amposta; però no fue de otro fruto que de daño de los Reynos, y ruìna del Rey de Castilla.

Partió el Rey desde Barcelona à Zaragoça à celebrar Cortes, y el de Castilla convalecido de su accidente, desde Sevilla vino otra vez à estos Reynos; y con parte del Exercito acometiò à Visiedo, al qual partiò à defender el Conde de Vrgel con sus Tropas; y el de Castilla en Persona, colerico contra los de Castellfavib, partiò al assedio de la Plaça: emprendiò el Rey tambien por su Persona socorrerla; pero no llegò à tiempo porque los de Castellfavib yà avian capitulado quando nuestro Exercito llegò à Montalvàn distante tres Leguas de la Plaça.

Rindese Castellfavib al Rey de Castilla.

Rendido Castellfavib partiò el de Castilla al Reyno de Valencia, ganò à Ayora, abasteciò à Morviedro, y passò à Alicante para assediar à Origuela: constava su Exercito de siete mil Cavallos, y quarenta mil Infantes: con mucho menor Exercito el Rey partiò desde Aragon al socorro de Origuela, llegò, presentò la Batalla, socorriò la Plaça à vista del Enemigo, que no se movió, y dixo en su disculpa el Rey de Castilla las palabras que refieren las Historias. (1)

Assedia à Origuela el de Castilla, y la Socorre el Rey.

(1) *Zurita tom. 2. fol. 339. Abarca, tom. 2. fol. 138. Carbonell. Coron. fol. 195. Señor Rey Don Pedro, en su Hist.*

Socorrida tan gloriosamente Origuela, passò el Rey à Valencia, siempre à vista del Exercito Enemigo, y sin daño de los suyos; y el de Castilla dirigiò sus Huestes al Assedio de Calpe, desde donde embiò al Maestre de Alcantara con grande copia de gente para abastecer à Morviedro su Plaça de Armas: avisado el Conde de Ribagorça, saliò á encontrarles con buenas Tropas, y les alcançó en las Alcublas, donde se dió la Batalla; y fueron vencidos los Castellanos con muerte del Maestre, y de otros de cuenta, y prision de Juan Martinez de Rojas,

Derrotado el de Castilla en vna Batalla, levanta el Assedio de Calpe.

Digitized by Google

y de muchos Nobles; ganando los nuestros todo el Comboy, y por esta derrota levantó el de Castilla el Sitio de Calpe con deliberacion de bolver á Sevilla.

Por este tiempo, aviendo encontrado la Armada de Castilla las Galeras del Vizconde de Cardona, combatieron, librandose todas menos cinco que fueron rendidas, y executò el Rey de Castilla en los prisioneros la crueldad de mandar darles la muerte.

1365. Este año celebrò Cortes el Rey á los Catalales en Tortosa, y á la fin del año otras en la misma Ciudad para continuar la guerra en defensa de los Reynos, que hallandose trabajados, avian de aumentarse las assistencias de Cataluña, la qual sirviò en estas Cortes al Rey con diez y siete cuentos de moneda Barcelonesa, disponiendo la paga en dos años, para que se asseguràsse el sueldo á las Milicias. (2) Fuè este servicio tan relevante, que sobrò para lograr la defensa de los Reynos, y superar á los Enemigos: creo que en esta suma estan comprehendidos los gastos de toda la guerra.

Cortes en Tortosa.

(2) *Real Archi. de Barcelona, Arca primera. Grande. Zurita, Abarca, y el Señor Rey Don Martin, en las Cortes de Perpiñan.*

Tambien en estas Cortes se decretò no poder alterarse la moneda de Barcelona, ni en peso, ni en valor segun los Privilegios de la Ciudad; dandose remedio á la alteracion que se avia antecedentemente executado en dicha moneda respeto de los gastos que suportavan el Rey, y Cataluña en la guerra contra Castilla: Vease la Constitucion Statuim. Cap. 6. tit. de moneda, valor, y forma.

Alentòse con esto el Rey á cobrar á Morviedro, embiò á Portugal á Fr. Guillen Cunill Prior de Predicadores de Barcelona, para dar aviso de la licencia que concedia á la Infanta Doña Maria de bolver á aquel Reyno, y juntamente procurar la confederacion; y embiò orden á Francès Perellòs, y á Francès Romà para que con el Castellàn de Amposta, por su parte concluyessen los Tratados con Francia, confiriendose con el Conde de Anjou.

Apretó nuestro Rey, y estrechò á Morviedro, que se le rindió con pactos, y el de Castilla ganò á Origuela, y bolviò á Sevilla, de donde quiso armar contra Cataluña, y no tuvo efecto el Armamento.

Partiò el Rey para Valencia, nombrò su Lugarteniente al Conde de Vrgel, y Governador á Jayme Celma, y bolviòse á la Corte de Barcelona; en cuyo viage hallandose en Tortosa, tuvo la noticia que el Conde de Vrgel avia cobrado á Segorbe. Por la Constitucion 2. titulo de Privilegios, tuvieron principio, ó alomenos se hallan nombrados los Cavalleros con Privilegio: este nombre tuvo su oriente de los Romanos; y desde aquel tiempo se admitiò en Cataluña; la forma, y continuacion con los Privilegios se hallarà en Bosch tit. de honor de Cataluña lib. 3. cap. 3. á §. 9.

En las Cortes que continuò el Rey en Barcelona se admitiò el Puesto de Lugarteniente General, por no poder siempre el Rey residir en Cataluña, aunque antes yà le avia eregido por Decreto, como referimos, y tambien diò forma á la Real Audiècia, en la qual solo intervenian Canciller, y Vice-Canciller: á estos se añadiò el Regente por el Rey Don Alonso IV. año 1422. y año 1493. por el Rey Don Fernando, en las Cortes de Barcelona, se nombraron Juezes Civiles, y de Corte, formandose las tres Salas año 1599. por el Rey Phelipe II. (3)

Lugarteniente, y Audiencia.

(3) *Constit. 1. y 2. tit. de la Audiencia Const. 1. tit. de la Eleccio. de Doc. Cortes año 1599. cap. 52. Bosch tit. de hon. cap. 280 ad 284.*

Vinieron este año copiosissimos los Socorros de Francia, embiò el Rey à Fr. Guillen de Guimerà del Habito de San Juan para conducirles hasta Lerida, de alli passaron à Aragon con mayor daño que avian ocasionado los Enemigos, pagaronlo Daroca, y otros Lugares saqueados: passaron por Zaragoça, prevenida para la quietud, à la qual llegò el

1366.

Rey

Rey, y firmó las alianças con el de Traſtamara, y ſe concertò lo que ſe avia de dar al Rey, ſi el Conde conquiſtava à Caſtilla: concertoſe el matrimonio de la Infanta Doña Leonor hija del Rey, con Don Juan hijo del de Traſtamara que tomò el titulo de Rey de Caſtilla, y recuperò todo lo que los Caſtellanos tenian ocupado de Aragon, y Valencia, porque el Rey Don Pedro de Caſtilla les mandó dexarlo, y abandonarlo, para ſu defenſa.

Nueſtro Rey arbitro de Caſtilla.

Paſſó el Exercito Francès con las Tropas del Rey à Caſtilla, y la dominò toda haſta Sevilla, huyendo el Rey Don Pedro al Inglès, que le favorecia con que quedò el Rey arbitro de Caſtilla.

Ciudades de Calatayud, y Daroca.

En premio de los grandes Servicios de Francès Perellòs le hizo el Rey gracia de Vizconde de Roda, y de las Villas de Roda, y Epila: dió titulo de Ciudad à Calatayud, y à Daroca por el valor con que procedieron en las guerras.

Embió à Caſtilla el Rey à la Infanta Doña Leonor: fueron embiados à Portugal Fray Guillen Cunill, y Alonſo de Caſtellnou para aſſentar las alianças, y tratar el matrimonio del Rey de Sicilia con la Infanta Doña Iſabel hija del de Portugal.

Tenia la Nacion Catalana en aquellos tiempos grandes contrataciones, y poderoſas Armadas en toda la Africa, en Grecia, Romania, Surià, Egypto, Syria, y Perſia, y era celebre, y temida en todas partes, y aſſi por ella eran tributarios del Rey los Reyes de Tunez, Bugia, y Conſtantina. El Soldàn de Babilonia por vna Vexacion hecha à la Nacion Catalana embiò ſus Embaxadores al Rey, ſatisfaciendole; y para poner en Paz las diferencias embiò el Rey al Soldàn por ſus Embaxadores à Vmberto de Fonollar, y à Jaſperto de Campllonch, que bolvieron las dependencias à la quietud primera: embió tambien el Rey à Guillen Roch à Tunez, Bugia, y à aquellos Reyes de Africa, para cobrar los tributos, y aſſegurar aquellos feudos.

CAPITVLO XV.

Rebelion en Cerdeña: Socorre el Rey à los ſuyos: Liga con Francia, y Portugal: Vencidos los Ingleſes en Jaca: Guerras de los Reyes de Caſtilla Don Pedro, y Don Henrique al qual favorecen los Catalanes: Varios tratados de Pazes, y Ligas: Es vencido Don Pedro de Luna en Cerdeña: Prevencion del Rey: Glorias de Francès de Perellòs: Entrega de Sacer: Diſguſtos con Caſtilla, y muerte de ſu Rey Don Pedro: Alianças con Portugal, y Moros de Granada, y Fez: Varios Caſamientos: Muerte del Rey de Chypre: Cortes en Barcelona: Seneſcalia de Cataluña: Dala al Rey al Infante Don Martin: Del Santo Varon Fray Arnaldo de Pinòs, &c.

DEſde Barcelona embió el Rey à Cerdeña con las Galeras, à Olfo de Proxita, y trecientos Catalanes, para defenderla del Juez de Arborèa, que ſe avia buelto à levantar, con Salebros de Doria: y para engroſſar el Exercito que tenia Berenguer Carròs, yà Conde de Quirra, embió à Hugo de Santa Pau con cien Cavallos, y algunas compañias de Infantes, y nombrò Lugarteniente, y Capitan General de la Iſla à Don Pedro de Luna. Paſſaron à eſte tiempo ducientos Valencianos para defender el Caſtillo de Caller; y Hugo de Santa Pau, aviendo llegado à Cerdeña, defendiò valiente, parte de la Iſla, de los rebeldes, y guarneciò el Caſtillo de Fava; y Carròs por la parte de Alguer eſtava muy en orden; però eran pocos, para ſuperar al enemigo que tenia caſi comovida toda la Iſla.

El Juez de Arborèa comueve toda la Iſla de Cerdeña, y embia el Rey Exercito.

Por eſte tiempo por medio del Vizconde de Caſtellbò, Roger Ber-

Digitized by Google

Liga entre el Rey, y Duque de Anjou: se trata la de Francia, y Castilla, y quedan disgustados los Ingleses, y Navarros.

nardo de Foix, y del Vizconde de Roda Francès Perellòs, se concluyò, y firmò liga entre el Rey, y el Duque de Anjou, y se tratò la de Francia, y Castilla; de la qual conferencia sentidos los Ingleses, y Navarros entraron en Aragon, y assediaron à Jaca, que valerosa se defendiò de todos los avanços, con grande perdida de los enemigos, que se retiraron con descredito; però en daño de los Lugares por donde passaron en la retirada.

1367. Este año embiò el Rey à Portugal por Embaxador Extraordinario à Alonso de Castellnou para dar el pesame al nuevo Rey Don Fernando por la muerte del Rey Don Pedro su Padre, y firmar las alianças de entrambas Coronas: ajustose tambien por este tiempo la Paz con Granada, donde embiò el Rey à Francès Marradas para recibir el Juramento del Rey Moro.

El Conde de Trastamara obedecido en Castilla como Rey, prosigue la guerra contra el Rey Don Pedro su hermano.

Hallavase en este tiempo el Conde de Trastamara Don Henrique, Rey de Castilla, prosiguiendo la guerra contra el Rey Don Pedro su hermano; però aunque obedecido en Castilla, no cumpliò la palabra dada à nuestro Rey de entregarle Murcia, y otros Lugares de Andaluzia, y Castilla, no obstante que con juramento lo avia prometido la Reyna Doña Juana su muger en Zaragoça à 25. de Julio año 1366. presentes los Obispos de Gerona, y Vique, el Vizconde de Cardona, y Alvar Garcia de Albornòz, con Gonzalo Gonzalez de Lucio; de que se hallava muy ofendido el Rey, por cuya ocasion admitió gustoso la proposicion del Principe de Galès, que le pedia treguas, y amistad con el Rey Don Pedro de Castilla; y para executarlas, ò dar recelos al Rey Don Henrique, embiò à Ramon de Paguera, y à Jayme Esfar à Burgos para platicar, y concluir estas alianças, dexando en manos del Principe Inglès las pretensiones del Rey contra Castilla. Intervenian en las conferencias que tenia el Rey sobre las referidas dependencias, el Obispo de Lerida, el Conde de Vrgel, el Vizconde de Cardona, y el Castellan de Amposta, que aconsejavan diesse Estados en Cataluña al Infante de Mallorca, para obligar al Principe que le favorecia; però destas conferencias solo se consiguieron treguas entre el Rey, y el Rey Don Pedro de Castilla, el qual con favor de los Ingleses avia buelto à su Reyno, y recuperado lo perdido, despues de la vitoria que logró contra el Rey Don Henrique por la qual se retirò à Francia.

Favorecen los Catalanes al Rey Don Henrique.

Aunque admitiò el Rey las treguas con el de Castilla, no olvidava al Rey Don Henrique, dudando à quien devia favorecer, hallandose suspenso por los contrarios pareceres de su consejo, pues vnos favorecian al Rey Don Pedro, como el Conde de Vrgel, y el Vizconde de Cardona, estimados de la Reyna; y otros, como el Infante Don Pedro, el Conde de Ampurias, Francès Perellòs Vizconde de Roda, y el Arçobispo de Zaragoça aconsejavan la vnion con el Rey Don Henrique de Castilla; y esta fue la que admitiò el Rey, embiando à Francès Perellòs para concluirla en Francia, (donde se hallava el Rey Don Henrique para solicitar favor contra su hermano) y para tratar la entrada à Castilla por la parte de Ribagorça, que se executó, no obstante alguna contradicion. Seguian al Rey Don Henrique, (dissimulandolo el Rey) el Conde de Osona, el Vizconde de Illa, el de Vilamùr, Bernardo de Bearne con muchas lanças, y otros Soldados Catalanes: entrò en Castilla, y ganò à Burgos, y prendiò al Infante de Mallorca que se hallava allà, y diole la obediencia la mayor parte de Castilla, y Leon: condicion ordinaria del vulgo, disgustarle el governo presente, y movido de la novedad, fundar su alivio en lo venidero: con livianidad se mue-

ve,

Digitized by Google

Buelven à admitir los Castellanos à su Rey D. Pedro.

ve, y con la misma se aparta: no ay que fiar en la aura popular: esta llamó al Rey Don Henrique, arrojò à su Rey Don Pedro, bolviò à dexar à Henrique, y aora le buelve à admitir.

Por este tiempo, trataron vnirse el Rey, el de Navarra, y el Principe de Galès, para favorecer al Rey de Castilla: eligieron Plenipotenciarios, y juntaronse en Tarba de Gascuña: fueron nombrados por el Rey, Don Romeo Obispo de Lerida, el Castellan de Amposta, el Conde de Vrgel, el Vizconde de Cardona, Jayme Esfar, y Lope de Gurrèa: trataron con los del Navarro, y del de Galès, de requerir à ambos Reyes de Castilla, que les diessen ciertas tierras, y dinero, decretando favorecer al que admitiria el partido: mandò tratar el Rey à sus Plenipotenciarios dos Matrimonios: vno del Infante Don Juan con la Infanta Doña Constança hija mayor del Rey Don Pedro de Castilla, llevando en adote el Reyno de Murcia, con Requena, y sus Aldeas: otro del mismo Rey de Castilla con la Infanta Doña Juana hija del Rey, dandole en adote ducientos mil florines: favorecia este empeño con afectuosas demostraciones el Vizconde de Cardona, apassionado por el Rey Don Pedro de Castilla; peró no tuvieron efecto estos tratados por el rezelo politico de entrambos Reyes, particularmente del Principe de Galès, que con arte dilatava la resolucion por sus intereses.

Hallandose en este estado las dependencias de la liga, partiò el Rey de Lerida à Barcelona, donde vniò à la Corona Real Albarrazin, y sus Aldeas, presentes el Arçobispo de Caller, el Obispo de Barcelona, y los Vizcondes de Cardona, Illa, y Roda; y como advirtiò el arte del Principe de Galès, le embiò por Embaxadores, à Francès de San Climent, y al Doctor Berenguer Desprats, para que se firmase la liga, juntandose los Plenipotenciarios en los Señorios del Rey, ù del Conde de Foix. Diò otra dilacion el politico Principe à la embaxada, escusandose con que esperava la resolucion de su Padre el Rey de Ingalaterra: fueron embiados los mismos para este intento à aquel Reyno, con instruccion de que asegurasen la amistad del Inglès con nuestro Rey Don Pedro.

Albarrazin vnido à la Corona Real.

Este año embiò el Rey à Don Pedro de Luna con su Armada à Cerdeña: al llegar à la Isla dispuso su campo contra el Juez de Arborèa, el qual no atreviendose à esperarle, aunque superior, se retirò à Oristàn, donde le tuvo cercado Don Pedro. Yà vanamente confiado de la vitoria, permitió algunas licencias à los Soldados, y el dilatarse por la comarca, quedando el campo debil, y mal guardado: este descuido advertido de los Sardos, les dió cumplida vitoria, saliendo con su Exercito de la Plaça contra nuestro desprevenido campo, al qual rompieron con muerte de algunos, y prision de muchos: esta es la pena de la falta de rigor de la disciplina Militar en los Generales. Entendiendo el Rey esta desgracia, dió providencia al socorro, y forma para assegurar à Sacer, y abastecer à Alguer que se hallava falto de viveres. 1368.

Embia el Rey su Armada à Cerdeña contra el Juez de Arborèa.

Quedan los Sardos vencedores de nuestro Exercito, por descuidado.

Deseava por este tiempo el Rey de Francia la concordia entre el Rey, y el Rey Don Henrique; y para que el Rey la admitiesse se sospechò que por su orden avian entrado los Franceses en el Valle de Arán; por cuya novedad, con pretexto de cobrar de aquel Rey cien mil florines que devia al nuestro por la venta de Mompeller, embiò à Francia al Vizconde de Roda, y à Jayme Esfar: diò el Francès dilaciones à la paga, y escusas por la entrada de los Franceses, concertando Alianças por medio de los Embaxadores con el Rey, contra el Rey Don Pedro de Castilla, y contra el

Digitized by Google

el Juez de Arborèa. Nombró entonces con licencia del Rey, el de Francia Almirante de sus Reynos à Francès Perellòs Vizconde de Roda, el qual enteramente cumpliò con la confiança que tenia de su valor el Francès; pues le consiguió insignes Vitorias contra Ingleses, y fuè medio de la restauracion de Francia.

Francès Perellòs Almirante de Francia muy valeroso.

Por este tiempo entrò en el Condado de Pallàs vn Exercito desmandado, formado de aquellos que perseguian la Francia: entraron, y saquearon à Trem. Partió el Rey con Exercito, de Barcelona à Cervera; y à la noticia de la venida de los nuestros à aquella Villa, dexaron à Pallàs los Enemigos, y bolvieron à Gascuña passados algunos dias.

No obstante la concordia con Francia, se tratava en este tiempo con viveza tambien con el Inglès; peró deteniase la conclusion, porque el Rey no queria declararse contra el Rey Don Henrique de Castilla, ni el Inglès contra el Rey Don Pedro de Castilla su hermano.

1369. Este año hallandose el Rey aun en Barcelona diò el Condado de Besalù al Infante Don Martin su segundo hijo, y proseguia con encono la guerra en Cerdeña, motivo que le precisò à resolver passar à la Isla; para cuyo efecto mandò sacar el antiguo Estandarte Real de los Serenissimos Condes de Barcelona, exponiendole en publico en la misma Ciudad, por la Pasqua de Resurreccion, como era costumbre quando los Serenissimos Condes, y Reyes ivan personalmente à la Guerra; pero por causas importantes se difiriò hasta mejor ocasion el passage del Rey, cuya dilacion dió animo à los Rebeldes, de entregar à Sacer al Juèz de Arborèa; pudiendo solo lograr Berenguer Carròs, Jordàn Tolar, y los fieles al Rey, defender el Castillo, que peligrò màs por la division de los mismos Catalanes, que por falta de valor, y Soldados, cuyas diferencias se ajustaron embiando à Cerdeña el Rey à Jasperto de Campllonch su Tesorero para componerlas.

Por este tiempo sucediò la batalla, y desgraciada muerte del Rey Don Pedro de Castilla, por el engaño de Beltràn de Claquì Francès; de que enterado el Rey, desde Barcelona solicitò con el Rey Don Henrique, que no librasse al Infante de Mallorca, que tenia en su poder; però prevalecieron los doblones de la Reyna Juana de Napoles, Muger del Infante, à la obligacion, y gratitud devida al Rey: esto puede el interès, y razon de estado, que no alabo.

Muerte del Rey Don Pedro de Castilla.

Entregaronse al Rey los Lugares del Señorìo de Molina, que con arte avia concedido à Beltràn de Claquì el Rey Don Henrique: el qual disgustado por esta ocasion con el Rey, faltò à la palabra de socorrer à Cerdeña, no obstante las instancias del Vizconde de Rocabertì: al qual respondiò enfadado, que no solo no queria socorrer à Cerdeña; sino que entraria en Cataluña, ò Aragon para vengarse de la entrada que poco antes avia executado en Francia el Vizconde de Castellbò con los Catalanes, de los quales queria cobrar los daños que recibió la Francia.

Disgustasse el Rey Don Henrique de Castilla con el Rey.

Avisado el Rey desta novedad, mandò à su Primogenito el Duque de Gerona, que juntasse la gente de toda Cataluña, y con ella passasse à Lerida, y que se fortificassen todas las Ciudades, y Lugares Capitales, como si estuveran en Frontera: acudieron los Vizcondes de Castellbò, y Cardona, con el Conde de Vrgel, que avian dado motivò al disgusto Francès, que se moderò, y no tuvo efecto la guerra por ocasion del diligente cuydado del Arçobispo de Zaragoça, y Castellàn de Amposta, que se hallavan en Castilla, por cuyo medio hizo cõprehender al Rey Don Henrique, el

Prevenciones para defenderse Cataluña, y Aragon, del Rey Don Henrique de Castilla.

Digitized by Google

el de Aragon, que no tenia derecho para dar los Lugares de Molina; y por mas justificacion convino el Rey que por medio de personas se terminasse la pretension, à cuyo efecto nombró al Obispo de Lerida, al Vizconde de Cardona, y à Ramon de Paguera, y si no les parecian bien estos, à Arnaldo de Orcau, y à Ramon de Planella, en cuyo poder depositarian à Molina.

Instava el Rey Don Henrique que se efectuasse su Matrimonio concertado con la hija del Rey, la Infanta Doña Leonor, que se diferìa hasta la entrega de Murcia; y para concluir estas dependencias fuè embiado à Castilla el Doctor Bernardo Despont, el qual no pudiendo lograr el intento del Rey, requiriò à todos los Naturales destos Reynos que se hallavan en Castilla, que saliessen luego de ella, como por declaracion de la guerra.

Viendo el Rey, que olvidado de los favores, el Rey Don Henrique correspondia con ingratitudes, y que no queria cumplir lo que con tantos Sacramentos avia prometido, solicitò alianzas con Portugal, embiando à aquel Rey por sus Embaxadores à Juan de Vilaragut, y al Dr. Bernardo de Miracle, con orden de concluirlas, y tratar Matrimonio para el Infante Don Juan, pidiendo la Infanta Doña Beatriz hermana del Rey de Portugal: tratòse tambien liga con el Rey de Navarra, y nueva confederacion con Ingalaterra, à cuyo Rey fueron embiados Juan Ximenez de Salanova, y Pedro Zacalons: trataron tambien Matrimonio estos Embaxadores entre el Duque de Alencastre hijo del Inglès, y la Infanta Doña Juana hija del Rey de Portugal passaron à Granada Juan de Vilaragut, y Bernardo de Miracle, y assentaron Pazes con aquel Rey, y con el de Fèz.

Alianzas con Portugal, Pazes con los Reyes de Granada, y Fèz, y Casamientos por las ingratitudes del Rey Don Henrique.

Muriò el Rey de Chipre Casado con la Infanta Doña Leonor hija del Religioso Infante Don Pedro, embiò el Rey para dar el pesame à la Viuda, y parabien al nuevo Rey, à Pedro de Lusiñano, à Francès de Vilarrasa, y à Jayme Fiviller, con orden que passassen por Cerdeña à solicitar à Brancaleon de Doria, que hiziesse guerra al Juèz de Arborèa, siguiendo el partido del Rey.

Muerte del Rey de Chipre.

Llamò el Rey à Cortes à los Catalanes en Barcelona, para las assistencias de sus guerras, particularmente contra los Rebeldes de Cerdeña: concediòle la Corte quanto deseava, bolvió à levantarse gente en Cataluña, y previnosse la Armada contra Cerdeña. (1)

Cortes en Barcelona.

(1) *Real Archivo de Bar. Arca primera Grande.*

Nombrò el Rey Seneschal de Cataluña al Infante Don Martin, decretando que el Seneschal fuesse tambien Condestable de todos los Reynos, y que este Oficio le tuviesse siempre hijo de Rey, y en falta destos, vno de la Casa Real, (2) oy le possee la Excelentissima Casa de Moncada.

Seneschalla de Cataluña.

(2) *Boschtit. de honor f. 338. Ferrer 3. p. cap. 115. à num. 3.*

Hallavase el Duque de Gerona al Noviembre deste año en Zaragoça con su Exercito; y teniendo por cierta la guerra con Castilla, nombro Capitàn de toda la gente de guerra, que creo corresponde en nuestro tiempo à Governador de las Armas, à Fr. Berenguer de Monpaho Comendador de Orta.

Mejorò de vida este año el prodigioso Varon Fr. Arnaldo de Pinós, de la Ilustre Familia deste Apellido: nació en Bagà: recibiò el Santo Habito de Predicadores en el Convento de Puigcerdàn, don de se halla venerado su Cuerpo en el Capitulo del Convento: Ilustre en Prodigios, y modelo de todas virtudes: leasse Domenech Flos Sanct. de Cataluña 2. parte fol. 45.

1370.

Del Santo Fray Arnaldo de Pinòs del Orden de Predicadores.

CAPI-

Digitized by Google

CAPITVLO XVI.

Vitorias en Cerdeña: Nuestra Señora de Buenayre, y del Milagro, en Caller: Prevencion contra Castilla: Pazes con Navarra, y Portugal: Embaxada à Francia, y Casamiento: Rompimiento en Cataluña entre los Titulos, y Cavalleros: Cortes en Momblanch, y Tortosa: Concordia, y Origen del Braço Militar: Guerra en Cerdeña: Prevenciones para la defensa del Infante de Mallorca: Trata el nuevo Pontifice Pazes con Castilla: Fundacion de las Madalenas de Barcelona: Traslacion de las Santas Reliquias à Manresa: Pazes con Napoles: Casamiento del Infante Don Martin: Restitucion de los Estados à la Casa de Cabrera: Guerra en Cerdeña, y Casamiento con Castilla: Del Santo Varon Fr. Thomàs Carnicer: Embaxada de Ingalaterra: Muerte del Infante de Mallorca: Terremoto: Guerra con Genova: Iglesia de Templarios: Pazes con Castilla, y Casamientos: Casa de la Ciudad de Barcelona, y Hambre en estos Reynos: Erigese en Condado el Vizcondado de Cardona: Amenazas contra Rusellon, &c.

1370. POR la desgracia de Don Pedro de Luna nombrò el Rey Capitàn General de Cerdeña à Berenguer de Carrós Conde de Quirra; y desde Tortosa donde avia passado para solicitar las assistencias para Cerdeña, mandò passar à aquella Isla algunas Galeras de Sicilia: en este medio tiempo Brancaleon de Doria venciò à los Rebeldes con grande aumento de la Causa Real; que para mas fortalecerla, bolvió à publicar el Rey su passage à Cerdeña, que no pudo executar por la guerra que se emprendia por Castilla contra Molina. Para assegurar las Fronteras, puso Guarnicion el Rey en Segorbe, y por Capitàn á Miguel Ruiz de Isuerre, en Castellòn á Juan Ximenez de Montornès, en Morviedro á Juan Muñòz, en Burriana á Pedro Galceràn de Serra, en Lerida à Dalmao Jafer, en Daroca, y su Frontera à Berenguer de Monpahò, en Calatayud al Arçobispo de Zaragoça, y por su Teniente á Fr. Guillen de Abella Comendador de Monçòn; con orden que estos Cabos con sus numerosas Guarniciones se assistiessen vnos á otros en la ocasion, formando Exercito para ir donde importasse.

Confirmòse la concordia con el Navarro á favor de Francia, Ingalaterra, y otros, contra Castilla: firmaronla por parte del Rey el Arçobispo de Zaragoça, los Obispos de Lerida, y Tarasona, el Castellan de Amposta, los Abades de San Juan de la Peña, y Montaragón, los Vizcondes de Cardona, y Castellbò, Ramon de Vilanova Camarero del Rey, Ramon de Paguera Mayordomo de la Reyna, Ramon de Montoliu, y las Ciudades de Zaragoça, Huesca, Calatayud, Tarasona, Daroca, y Teruel. Bolvió el Rey á Barcelona, y alli jurò la Aliança con el Rey de Portugal, el qual no cumpliò la promesa del Casamiento con la Infanta Doña Leonor de Aragon, ni despues con la de Castilla, Casandose con Doña Leonor de Menesses, quitandola à su Marido Vasco de Acuña. Confirmase la concordia contra Castilla.

Concluyeron el ajuste del Casamiento del Duque de Gerona con Madama la Infanta Juana hija de Philipo Rey de Francia, Lope de Gurrea, y Berenguer de Abella, embiados por el Rey à Francia, los quales sirvieron á la Princessa por el camino, en el qual le sobrevino la vltima enfermedad; de la qual muriò.

Junta en Barcelona de la Nobleza para defender sus Privilegios con las Armas, contra los Grandes.

Sucitosse grave disgusto, que prorrumpiò en guerra, entre los Condes de Vrgel, y Ampurias, los Vizcondes de Cardona, y Castellbò, contra los Barones, y Cavalleros, porque los Grandes sin orden del Rey imponian derechos en sus Estados

Digitized by Google

dos, y procedian Criminalmente, sin excepcion de Personas; y como esto era contra el Privilegio de la Nobleza Catalana, de estar solo sugetos al Rey, su Magestad la favoreció, y fomentò, se juntase en Barcelona para conservacion de sus Privilegios; y determinò la Junta defender su Justicia con las Armas. Fueron los principales deste empeño contra los Grandes, los que van á la fin del Capitulo letra A.

Formaron Exercito ambos partidos, y hallandose en Martorell los Grandes con su Exercito, embiò el Rey à requerirles por Fray Pedro de Cima su Confessor, y por Francès de Zagarriga, para que desistiessen de su pretension, por ser contra las Leyes de la Patria: respondieron que no avian introduzido las imposiciones que se dezia, en sus Tierras, ni pretendian obrar contra la Real Autoridad, y que aquellas eran yà de sus Predecessores: no satisfizo al Rey, ni à su Consejo esta respuesta, y assi mandò citarles, porque los Cavalleros avian introducido la Causa en la Corte. Empeñòse el Rey con zelo ardiente de la preheminencia de Cataluña à tener solo autoridad sobre las Personas, y bienes de los Nobles segun las Constituciones, y Vsages: juzgaron poderse defender los Condes; però viendo no tenian fundado el derecho para recibir imposiciones del Estamento Militar, trataron de concordia, interviniendo por parte del Rey, y Nobleza, Jayme Esfar, y Ramon de Vilanova, los quales les desengañaron de su injusta pretension; y quedò constante no estar sugetos los Cavalleros à las imposiciones de los Barones. (1) Para decidir la otra duda si eran exemptos los Cavalleros, de su Jurisdicion, y si podian proceder los Barones Criminalmente contra ellos, se ajustò que se nombrassen Arbitros de entrambas partes. Zeloso el Rey de sus Regalias, solo para esto llamò à Cortes Generales à los Catalanes à Tarragona, y despues à Momblanch; haziendo la siguiente proposicion traducida de Catalàn en Castellano para la vniversal inteligencia.

Cortes en Mòblanch.

(1) *Constit. de Cat. y Prag. tit. de Privilegi Militar. D. Jayme II Cortes de Barcelona, cap. 17.*

HOC autem scitote quoniam si sciret Pater Familias qua hora fur veniret, vigilaret vtique, & non sineret perfodi domum suam, ideoque, & vos estote parati. Luc. cap. 12. *Todo Rey, y Señor, y todo hombre al qual està encargado Govierno de Gentes, deve tener dos condiciones para el Pueblo, y el Pueblo vna para el Señor: la primera que el Señor deve tener es que sea Justo, y prudente, la segunda que sea animoso, y valiente: la que el Pueblo deve tener à su Rey es ser leal, y obediente: dezimos primero que el Señor deve ser Justo, y prudente, porque como los Reyes son Lugartenientes de Dios Nuestro Señor en este Mundo, deven hazer lo possible de serle semejantes como mas puedan, y en particular en la virtud de Justicia que les es encomendada por èl. Por esto Salomon quando por nuestro Señor le fuè propuesto que pidiesse lo que quesiesse, viendo el cargo que Nuestro Señor le avia dado de governar el Pueblo, pidiòle Sabiduria, y luego la consiguiò, como consta 2. Reg. 3. Tu Señor me as echo Reynar à mi Siervo tuyo por David mi Padre, y Señor, soy tan ignorante, daràs pues Señor à tu Siervo Sabiduria, y entendimiento para governar tu Pueblo, y para distinguir el bien del mal; y esto agradò à Dios Nuestro Señor diziendole assi: Porque me as pedido Sabiduria, y no largueza de vida, ni riquezas, ni vengança de tus Enemigos, te he dado Sabiduria, y entendimiento para governar, y regir el Pueblo, en tanto, que antes no aya avido semejante, ni despues de ti no aya otro, y tendràs cumplimiento de Riqueza, y Gloria sobre los Reyes Antecessores, y assi fuè; parece pues que todo Señor de Pueblo deve ser Justo Governador, Sabio, y prudente. Mas desto deve ser alentado defensor, y valiente: no fuera à proposito*

Proposicion del Señor Rey Don Pedro III. en las Cortes de Tarragona, à 25. de Febrero año 1370.

para Rey, ſino ſiendo alentado para regir el Pueblo, y defenderle de ſus Enemigos, pues en poco tiempo ſerian vencidos por ſus Enemigos vezinos. Por eſto el Rey David antes de ſer Rey guardando, y defendiendo el Ganado de ſu Padre, del Leon, y del Oſſo, peleando con ellos quitandoles el Ganado que ſe llevavan, como eſtà eſcrito 1. Reg. cap. 1. dio ſeñas de lo que haria, ſi le entregava Dios el Govierno de ſu Pueblo. Por eſto Nueſtro Señor viendo eſte Hombre que era alentado no dudando pelear con fieras, como el Leon, y Oſſo para guardar el Ganado de ſu Padre, conociendo que haria mucho mas para defender ſu Pueblo ſi el govierno le era entregado, le placiò encargarle ſu Pueblo, y aſſi le hizo Rey de aquèl; parece pues que todo Señor de Pueblo, deve ſer alentado, y valiente. Dezimos deſpues que el Pueblo deve ſer à ſu Señor leal, y obediente: ſin razon los Reyes del Mundo harian Ordinaciones en la Tierra para defender, y mantener los Reynos, ſi aquellas no eran ſeguidas, y obedecidas por ſus Vaſſallos; eſpecialmente lo neceſſitan aquellos Reyes que no ſon tan poderoſos como ſus Enemigos. Por eſto Ezechias Rey de Judà, que no era Rey poderoſo como el Rey Senacherib de Siria, por el qual fue amenaçado que le vendria à deſtruhir la Ciudad de Jeruſalem, hizo las proviſiones como à Sabio Rey, y fue por ſu Pueblo obedecido, ſegun que es contenido 2. Paralip. cap. 32. donde ſe cuenta, que como vinieſſe à aydos de Ezechias Rey de Judà que el Rey Senacherib de los Aſſirios venia con furor de Batalla, tuvo Conſejo con los Principes de Siria, y con los Barones fuertes que ſe hallavan en Jeruſalen conſintiendo todos que devieſſe cerrar las Fuentes de fuera Jeruſalen; y lo executaron, y dividieron el Rio que corre por el medio de aquella Tierra, porque ſi los Aſſirios venian, no hallaſſen la abundancia de aguas de que neceſſitavan; y con grande induſtria Ezechias edificò el Muro que era derruido, y Torres ſobre el Muro, y fuera edificò otro Muro, y reedificò en la Ciudad de David una grande Torre, hizo toda ſuerte de Armas para la defenſa, ordenò Principes de las Batallas en el Exercito, y convocòles à todos en la Plaça de la Ciudad, hablòles al coraçon, diziendoles hazed vueſtro dever vigoroſamente, eſtad confortados, no querays tener temor del Rey de los Aſſirios, ni de la grande multitud que eſtà con èl, porque màs eſtàn con Nos, que con vl: el Braço, y poder humano es con ellos, y con noſotros eſtà Nueſtro Señor, que es nueſtro defenſor, y batalla por noſotros; quedando muy alentado en ſus palabras el Pueblo del Rey Ezechias. Siguiòſe la venida de Senacherib ſobre la Ciudad de Jeruſalen, y puſole Sitio, y dixo muchas amenaças contra el Pueblo de aquella, muchas blaſfemias contra Dios, alabando ſu poder, y menoſpreciando el poder de Dios. Aſſi que viò Nueſtro Señor eſte orgullo tan grande, puſo confuſion en ſu Exercito, por la qual razon ſe huvo de bolver confuſo, y vencido à ſu Tierra, y fuè muerto por ſus hijos en la Caſa de ſus Dioſes, es à ſaber de ſus Idolos, y fuè librada Jeruſalen por las buenas direcciones del Rey Ezechias, y por la obediencia que le tuvo ſu Pueblo; parece pues que es neceſſaria obediencia del Pueblo à los mandatos del Señor. Aplicando eſtas palabras à nueſtro propoſito, podemos dezir que los Reyes de Aragon nueſtros predeceſſores tuvieron eſtas dos condiciones, y ſu Pueblo la tercera ſobredicha: la primera, porque aquellos Reyes de Aragon fueron Sabios, y Prudentes, para regir, y governar los Pueblos: la ſegunda porque fueron alentados, y valientes para defenderles: y la tercera que ſus Pueblos fueron cerca de ellos obedientes en guardar ſus mandamientos. Dezimos primeramente que los Reyes de Aragon fueron Sabios, y Prudentes en regir, y governar ſus Pueblos. Si Nos queriamos contar el govierno de nueſtros Predeceſſores en ſus Reynos, no podriamos explicarles cumplidamente, como ni muchas obras buenas que ſe han

Digitized by Google

han echo por ellos, pues de nueſtra, ni vueſtra memoria han ſido contadas, ni eſcritas, ni las podriamos ſaber; però vna ſeñal tenemos porque governaron bien: y es que poblaron ſu Patrimonio maravilloſamente, pues las Ciudades, y Villas nueſtras todas eſtàn de tal calidad Pobladas, que dentro los Muros antiguos que hizieron los Moros, y Gentiles, no caben los Pueblos, como ſe vè en nueſtras Ciudades, y Villas: pues ſino huvieſſen ſido buenos Governadores no fuera ſu Tierra poblada de gente; por eſto ſi ſon pobladas, es por aver hallado Juſticia, y quietud: parece pues que los Reyes nueſtros Predeceſſores fueron ſabios en el govierno de ſus Pueblos. Dezimos màs, que los Reyes de Aragon fueron alentados en defender ſus Pueblos: ſi Nos quiſieſſemos referir todos los echos de Armas de nueſtros Predeceſſores, ſeria largo de contar; mas para abreviar hos quiero eſeñar vna ſeñal como fueron grandes Guerreros, como de pequeños Reyes que eran, que no dominavan ſino de Hueſca adelante ſobre Aragon, conquiſtaron todo el Reyno, y Condes de Barcelona que eran conſigu ieron por Matrimonio el Reyno de Aragon, y echos Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona conquiſtaron, y ganaron de los Infieles, y Rebeldes de la Igleſia todo quanto oy dominamos, que por la gracia de Dios ſomos vno de los grandes Reyes; parece pues que los Reyes de Aragon nueſtros Predeceſſores fueron valientes en la defenſa de ſus Pueblos. Dezimos deſpues que ſus Pueblos fueron à dichos Reyes obedientes en guardar ſus preceptos, pues los echos de Armas no los huvieran echo nueſtros Predeceſſores, ſi ſus Pueblos no le huvieſſen obedecido, pues no ſolo fueron obedientes en guardar ſu Tierra, ſino tambien en aumentar la Corona; parece pues que ſus Pueblos fueron obedientes en obedecer ſus mandatos. Queriendo pues Nos ſer ſemejante en las Hazañas à nueſtros Predeceſſores, y que voſotros lo ſeays à los vueſtros en la tercera condicion, dezimos que à nueſtra parte pertenecen dos, y à voſotros la tercera: la primera que à Nos pertenece es ſeguir ſus dictamenes que les hizieron Sabios, y Juſtos Regidores: la ſegunda que à Nos pertenece, es retener en nueſtra memoria ſus heroycos echos, pues fueron valientes Batalladores: la tercera que pertenece à nueſtro Pueblo, es que nos quiera ſervir, como lo hizieron à nueſtros Predeceſſores. Dezimos primero que à Nos pertenece ſeguir ſus dictamenes con que fueron Sabios Regidores: ſi huvieſſe Dios querido que huvieſſemos tenido mas Paz en nueſtro tiempo que avemos tenido, Nos huvieramos mas trabajado en el govierno de nueſtros Pueblos, y en la Juſticia que no podemos obrar, y no obſtante los negocios que emos tenido, hos emos echo Juſticia aun de Nos miſmo, y de nueſtros Miniſtros en baſtantes Cortes, y fuera de ellas, tanto quanto emos podido, y eſto es quanto à la primera. Dezimos deſpues que à Nos pertenece retener en nueſtra memoria ſus echos buenos, y como fueron valientes Combatidores. Cierto grandes negocios hemos tenido, y tenemos continuamente, y mediante la gracia de Dios de todos emos ſalido bien con los buenos ſervicios vueſtros; y con los que nos aveys echo, y nos hareys, tenemos fé en Dios que proſeguirà ſu gracia en nueſtros empeños en adelante como haſta ahora lo ha echo, y eſto es quanto à la ſegunda. Dezimos deſpues que à nueſtro Pueblo pertenece que nos quiera ſervir como hizieron à nueſtros Predeceſſores. Por la obediencia que tuvieron ſus Pueblos à nueſtros Predeceſſores es nueſtra Corona exaltada como veys, y aſſi conviene que lo proſſigays. Dize el Poeta que no es menor virtud conſervar lo adquirido, que ganar de nuevo; por lo que os rogamos, por la conſervacion de nueſtra Corona que querays hazer tres coſas: la primera que voſotros Ciudades, y Villas nueſtras os querays bien fortificar de Muros, y Foſſos, ò Valles, y voſotros Prelados, y Clerigos, Ricos Hombres, y Cavalleros que mandeys fortificar nueſtros Lugares, porque los Enemigos,

y los Ladrones que se han juntado en el Mundo no os puedan quitar la honra, ni hazer daño como veys lo hazen en las Tierras por donde passan, y residen. Las otras dos que faltan, es à saber la segunda, os rogamos à todos, reservadas las Personas de vosotros Clerigos, que os queruys proveer de Armas, y aderezos militares, de modo que con vosotros Nos hallemos en el Campo, y defendamos la tierra: la tercera os rogamos à todos para cumplir las cosas sobredichas, que nos queruys hazer tal ayuda, que dentro los limites de Cataluña, ò donde serà menester con nuestra Persona, y con los buenos servidores que nos seguirán podamos pelear para defenderos à vosotros como por cierto tantos son los Ladrones que en el Mundo se han levantado, y assi aparejados, que Nos, y nuestro poder es necessario para pelear con ellos, y por esto hemos dicho las palabras. Hoc autem scirote quoniam si sciret Pater Familias qua hora fur veniret, vigilaret vtique, & non sineret perfodi domũ suam, ideoque, & vos estote parati, *que quieren dezir: sabed q̃ si el Señor de la Casa sabia la hora que el Ladron viniesse, velaria, y no dexaria agugerar su Casa, y assi estad aparexados. Estas palabras dezimos de nuevo à vosotros, que velcys para que los Enemigos, y Ladrones no os hallen durmiendo: mas velad porque os puedan dezir las palabras de Jesu-Christo à sus Dicipulos.* Luc. 12. *Bienaventurados son los Criados quando les halla velando el Señor: con que quiera Nuestro Señor que Nos velemos en nuestro Govierno, y vosotros obedesceays por la gracia de Dios. Amen.*

(2) *Carbonell, Coron. fol. 254.*

(2) Dexòse la decision desta duda por las Cortes en manos del Rey, y de dos personas que nombrasse, que fueron el Vizconde de Cardona, y el de Illa; pero no pudiendo convenir, ni ajustarse los dos, quedaron en mayor rompimiento estas dependencias, y los dos partidos dispuestos à la guerra.

Quietòles el Rey, y el año siguiente de 1371. bolvió à tener Cortes à los Catalanes en Tortosa, para decidir este punto, y para decretar el passage à Cerdeña: ofreció Cataluña las assistencias; y en quanto à la question de la Jurisdicion fuè resuelto, que se pusiessen en Treguas las partes por dos años, en el qual tiempo, se declarasse la Justicia. Nombraronse Personas en las Veguerias, para exercer Jurisdicion en los Cavalleros; y estos se congregavan para nombrar Regidores, y conservadores de sus Privilegios, y hazian sus Estatutos para mantenerles, origen del Braço Militar de Cataluña, sin la existencia de las Cortes. (3) Quedò decidida la exempcion de los Cavalleros, y Jurisdicion de los Barones, por el Rey, y por las Cortes siguientes, confirmada por los Sucessores, y por todas las Cortes, y assegurada con la continuada observancia. (4) Concediò el Rey Don Juan I. el Privilegio de poderse Juntar, en Monçon año 1389.

Cortes en Tortosa.

(3) *Arch. Real de Barcelo. Arca prima Grande.*

Origen del Braço Militar.

(4) *Constit. de Cat. Consti. 4. tit. de Jurisdic. de tots Juges. Prag. 6 del mismo titulo. Señor Rey Pedro II. en las Cortes de Bar. cap. 44. y 55. Señor Rey Pedro III. Prag. 5. tit. de Privileg. Militar.*

En Cerdeña proseguian lentamente la guerra los Capitanes del Rey, avançandose los rebeldes; y no pudiendo embiar socorro grande, ni tener àpunto la Armada para passar à la Isla, acordó el Rey que Brancaleon de Doria assentasse tregua con el Juez de Arborèa, tardando el socorro que avia ofrecido el Francès, que no llegò à executarse.

En medio de tantos ahogos con que estava atribulada Cerdeña, milagrosamente embiò Dios cerca de este año para patrocinio, y consuelo de aquel Reyno, y de los muchos Catalanes que avian passado à favorecerle contra sus enemigos, el venerable, y majestuoso Simulacro de Maria Santissima, venerado en la Iglesia de la Villa de Buen-Ayre, que el Rey Don Alonso mandò reedificar, y dotar magnificamente año 1326. agradecido à la Virgen por la gloriosa victoria contra Pisanos, y despues concediò con la casa fun-

Nuestra Señora de Buenayre, venerada en Caller.

Digitized by Google

fundando en ella vn Convento de la Merced, à dicha Real Religion cuya donacion confirmó el Rey Don Pedro con su Real Carta de Privilegio, su fecha en Lerida, à 15. de Junio de 1336.

Navegava los vezinos Mares de la Isla vna Nave, poniendola vna defecha tormenta en evidente peligro de perderse: para no perecer sumergidos los tristes passageros resolvieron aligerar la Nave hechando al Mar lo mas que se pudo de su carga: todo al punto se iva à fondo, excepto vna Arca, que tenia de largo 9. palmos, de ancho mas de tres, y otros tres de profundidad, sin saberse el puesto donde la embarcaron, ni por orden de quien, ni à cuya instancia se hizo; advirtieron los Navegantes, que permanecia encima de las aguas sin hundirse, y que se descubria luego manso, y tranquilo el Mar guiando la Arca milagrosamente à la Nave hasta dirigirla con impetu suave, y fuerça superior, sin advertencia de los Marineros, àzia la Playa de la Ciudad de Caller. Paró en la orilla del Mar en la Ribera de Buen-Ayre en frente del Convento de la Merced distante media milla de la Ciudad, y le fue preciso à la Nave dar fondo en aquel lugar.

Concurriò toda la Ciudad admirada del prodigio, deseando saber lo que encerrava aquella Arca, en la qual advirtieron los muchos que entraron al Mar vn Escudo de la Orden de la Merced gravado debaxo de la cerradura, y por mas diligencias, y artificio que se hizieron para arrancarla del Mar, no fue possible moverla hasta que de comun acuerdo por las siguientes vozes de vn Niño: *Pues essa Arca tiene el Escudo de la Merced, por ventura los Religiosos de la Merced, la sacaran à tierra*, entraron en el agua dos Religiosos de dicha Orden, y à penas la tocaron, diò muestras de moverse, pudiendo sin trabajo, ni dificultad sacarla à tierra: En cuya atencion los Jurados, y Ministros de la Ciudad resolvieron se llevasse, y fuesse del Convento de la Merced quanto encerrava.

Cargaron con ella los Religiosos en ombros llevandola à su Convento, donde presentes el Arçobispo, Jurados, y Ministros, abriendo el Arca, hallaron dentro la mas preciosa Joya que pudo imaginar el deseo en vna Sagrada Imagen de la Virgen.

Tenia el venerable Simulacro de la Reyna del Cielo en la mano diestra vna antorcha encendida que la hallaron ladeada à la Santa Imagen, y estava yà como chamuzcado, y quemando el piè del Niño, y la mano izquierda de la Madre, y parte del manto en que le tiene embuelto, y recogido; permaneciendo hasta oy la señal del incendio en la misma forma, que el dia que se abriò el Arca.

Fuè superior el gozo con que todos los circunstantes, devotos adoraron la Soberana Perla encerrada, y descubierta en aquella Concha; y premió Dios la devocion de los fieles, pues sanaron promptamente muchos lesiados, y enfermos de diversos achaques, alabando à Dios por sus excelentes obras, y dandole gracias por sus soberanas misericordias.

Colocaronla en vna Capilla immediata al Altar Mayor, porque en este se venerava entonces vna devotissima Imagen intitulada nuestra Señora del Milagro, por vno bien singular que obró Dios con aquella Santa Imagen, pues dandole con sacrilego atrevimiento vna cuchillada vn Soldado, saliò de la herida viva sangre, conservandose hasta oy la sangrienta cicatriz en la garganta para irrefragable testimonio del Prodigio; y por tres vezes sin ruido, ni estruendo en presencia de muchos destinados para averiguar el prodigio, mudaron sitio las Imagenes Santissimas, passandose la del Milagro à la Capilla, y la de Buen-

Nuestra Señora del Milagro venerada en Caller.

Digitized by Google

Buen-Ayre al Altar Mayor.

Dióſele eſte nombre, ó porque la Igleſia donde vino milagroſamente ſe llamava de Buen-Ayre, ò por el caſo que deſpues de pocos años ſucediò, y fuè, que de tierras diſtantes aportò à Caller vna Muger en trage de Peregrina, la qual preſentò à Nueſtra Señora vna Navecilla de marfil, que ſerà ſu latitud de palmo, y medio; y colgada delante la Santa Imagen, deſde aquel miſmo dia ſe buelve à todos los vientos que corren en el Mar tan milagroſamente, que no ay quien lo perciba al tiempo de bolverſe, aunque eſtè muy atento; cuyos movimientos obſervan los Marineros para navegar ſeguros por el Golfo; ſiendo tan intenſa la devocion de los Navegantes à eſte mineral de beneficios, que no ay inſtante que no la invoquen, ni afliccion en que no la llamen; ſiendo dificil numerar à los que ha favorecido librandoles de tempeſtades, y naufragios, de eſclavitud, y de peligros de muerte. (5)

(5) *Don Vicencio Squarzafigo Com. hiſt. Brondo hiſt. de Buen Ayre f. 64. Fr. Alonſo Remon hiſt. de la Merced lib 9. ca. 13. Iluſtriſſimo Guimerà hiſt. de Imagenes de la Merced. Bargas Cor. de la Merced. fol. 161.*

Embiò el Rey eſte año à Cerdeña à Berenguer Ripoll con ſeis
1371. Galeras Catalanas para defender la Iſla, el qual tomó algunos Navios Ginoveſes cargados de trigo, con beneplacito del Duque de Genova, y deſembarcaron en Caller. El Conde de Quirra concertò de orden del Rey el ſocorro de Cerdeña, paſſò luego à Aviñon, y concluyò el paſſage, y pagas de los Ingleſes con notable diſguſto de Cataluña, y de los Reynos, por los grandes tributos, y vidas que ſe ofrecian para mantener à Cerdeña; ſiendo muy grande el precio de prenda caſi infructifera. Peró el Rey conſtante en ſuſtentar à Cerdeña, haſta que paſſaſe à ſu defenſa embiò à la Iſla al Conde de Quirra, y à Olfo de Proxita, nombrando Governador de Lugodorà Gilaberto de Cruilles, aſſiſtidos de algunas compañias, que baſtaron à defender las Ciudades, y Plaças que obedecian al Rey.

El Infante de Mallorca en eſte tiempo hallandoſe en Aviñon, aliſtò Exercito de Franceſes para entrar en Ruiſſellon, llamò el Rey à los Catalanes para defenderle, y nombroles por Capitan General al Vizconde de Illa.

Por muerte del Pontifice Vrbano al Deziembre 1370. fue elevado à la Suprema Silla Gregorio XI. que luego ſe aplicò en las Pazes de Aragon, y Caſtilla: nombrò el Rey Plenipotenciarios por ſu parte al Obiſpo de Lerida, y à Ramon Alemany de Cervellò, que governava Valencia: comprometieron con los electos por parte del Pontifice, y del Rey de Caſtilla, en dexar ſus pretenciones ambos Reyes en manos del Pontifice, y Colegio de Cardenales; ratificandoſe eſte compromiſo en Alcañiz por el mes de Enero de 1372. bolviendoſe à ratificar al Febrero ſiguiente; però el Rey de Caſtilla temiendo la Sentencia del Pontifice, propuſo al Rey por medio de Pedro Boil Embaxador en Caſtilla, que ſeria conveniente, y guſtaria, que los dos Reyes ſin el Papa, compuſieſſen, y ajuſtaſſen ſus diferencias: admitiò el Rey la propueſta; però para aſſegurarſe, no fiando del Caſtellano, embiò al Pontifice para proſeguir
1372. el compromiſo al Doctor Francès Romà ſu Canciller, y à Bernardo Olives Arcediano de Lerida.

Se fundó en Barcelona el Monaſterio de Monjas Agueſtinas de Santa Madalena, ſiendo Obiſpo de Barcelona Don Pedro de Planella: era antes caſa, y recogimiento de Mugeres Arrepentidas, diò el Habito, y Regla de San Agueſtin à las Religioſas el Cardenal Legado Guidon Obiſpo Portuenſe. (6)

Convento de Madalenas de Barcelona.

(6) *Diago Condes de Bar. fol. 312. Maſſot. fol. 136. Torrelli Scacu. Aug. tom. 1. fol. 695.*

Concluyeronſe las Pazes entre el Rey Don Fadrique de Sicilia, y la Reyna Juana de Napoles con aprobacion de la Corte Romana, ſe levantó el entredicho de aquella Iſla, y casò el Rey con Madama Antonia hija del Duque de Andria, y Prima de la Reyna de Napoles.

Pazes con Napoles.

Eſte

Digitized by Google

Casa el Infante Don Martin con la Condesa de Luna.

Este año por el mes de Junio se celebrò el matrimonio del Infante Don Martin con la Condesa de Luna en Barcelona, ostentandose grande, y liberal en las festivas demostraciones que consagra à sus Reyes esta ilustre Ciudad; y concertose el matrimonio del Primogenito Duque de Gerona, el Infante Don Juan con Matha hermana del Conde de Armenaque, y fue fruto deste matrimonio la Infanta Doña Juana, que casò con el Conde de Foix, al qual veremos pretensor, y excluido de la sucesion de la Corona.

Por el mes de Agosto se presentaron en Barcelona delante del Rey los parientes de Bernardo de Cabrera Vizconde de Cabrera, y Bas, y del Conde de Osona su hijo que avia muerto en Castilla, defendiendo que fue injusta la Sentencia contra Cabrera, los processos nulos, y los cargòs injustos, de que se seguia, que aunque no se podia bolver la vida al inculpable Vizconde, podia el Rey bolver por su honor, y dar por no hecha, y de ningun valor la confiscacion de sus Estados: para defender su justicia avia passado Bernardino de Cabrera à Alcañiz, à quexarse al Rey que se hallava allì por las dependencias de la guerra: favoreciò al Nieto, estimulada de su conciencia la Reyna que avia procedido contra el Abuelo. Movido el Rey de la justicia, determinò darle grato oìdo; con que hallandose yà en la Corte de Barcelona à 22. de Agosto, oìdas las razones, se concertò el Rey con la Vizcondesa muger de Bernardo de Cabrera por medio de Guillen Galceràn de Rocabertì que instava por la Condesa de Osona, de Pedro Galceràn de Pinòs, de Bernardo y Berenguer Galceràn de Pinòs, de Aymerich de Centellas, de Jasbert de Castellet, y de Berenguer de Malla parientes del Vizconde, que con valor defendieron siempre la justicia: concluyòse el ajuste por parte del Rey con la autoridad del Obispo de Lerida, y de Berenguer de Relat Thesorero del Rey, bolviendose el honor al Vizconde, y los Estados à los Nietos, menos la Ciudad de Vique, y vna legua de su circunferencia, que se la reservò el Rey, y la incorporò à la Corona: hallanse el Privilegio, y restitucion en el Real Archivo de Barcelona.

Restituyese el honor, y Estados à la Casa de Cabrera.

A 30. de Agosto fueron trasladadas à Manresa parte de las cenizas de los Santos Fructuoso, Augurio, y Eulogio naturales de Tarragona; quedando otra parte en Barcelona en la misma Vrna donde està el Cuerpo de Santa Madrona, y lo callan las Historias: trasladaronse tambien à dicha Ciudad de Manresa, los Santos Cuerpos de San Mauricio, y Santa Inès de orden del Cardenal Legado Guidon con informe del Archipreste de Manresa, desde lugar de San Fructuoso donde avian depositado las Santas Reliquias los Embaxadores que vnas las avian traìdo de Toledo, y de Viena de Francia las otras. (7) Hallanse veneradas en vna ilustre Capilla baxò el Altar Mayor de la Seo de Manresa.

Traslacion de Santas Reliquias à Manresa.

(7) *Domenech Flos Sanct. de Cat. f. 85. P. Roig, y Jalpi Epit. histor. fol. 245.*

Desde Barcelona alma de la Monarquia, dava aliento el Rey à la guerra de Cerdeña embiando socorros al Governador, y General Gilaberto de Cruilles electo por muerte del Conde de Quirra, à los Exercitos que tenia en Ruisellon por el rezelo del Infante de Mallorca, y à las fronteras de Castilla por las sospechas que tenia de aquel Rey; y para assegurarse, embiò à Aragon al Infante Don Martin, al Prior de Cataluña, y Castellan de Amposta, mandando que todas las Milicias de Cataluña, se juntassen en Lerida; però estas gentes passaron à defender à Ruisellon del Exercito de Gascones, y otros Franceses, con que venia el Infante de Mallorca contra aquel Condado. 1373.

En

Digitized by Google

Elige el Rey nuevos arbitros en las Pazes de Castilla.

En este tiempo tratava de Pazes entre Aragon, y Castilla el Duque de Anjou, el qual de arbitro buelto enemigo del Rey, dexó indeciso el tratado; por cuya causa nombrò nuevos arbitros el Rey, que fueron el Justicia de Aragon, Arnaldo de Orcau, y Bernardo Bonastre su Secretario; y no pudiendo concurrir Orcau por la guerra de Ruisellon de donde era Governador, y el Justicia por indisposicion, nombró el Rey en lugar destos, al Arçobispo de Zaragoça, y à Ramon Alemany de Cervellò, que aconsejaron al Rey comprometiesse en el Cardenal Legado, (lo que tambien pareció justo al Rey de Castilla) con que en la deliberacion admitiesse el consejo de los nombrados, y del Obispo de Salamanca, y de Juan Ramirez de Arellano, electos por el Rey de Castilla; pero no obstante procedian los tratados de Paz delante del Legado: en Barcelona el Conde de Ampurias, y Arellano, ajustaron treguas hasta Pasqua de Pentecostes.

Embaxada del Rey Inglès por las pretensiones de su hijo à la Corona de Castilla.

Embiò Embaxada el de Ingalaterra al Rey para tratar de los derechos que pretendia el de Alencastre hijo del Rey de Ingalaterra en la Corona de Castilla, y confederarse con el Rey, el qual nombrò para la conferencia à Guillen Alemany, y nombrò Embaxador al Rey Inglès à Pedro de Aragall, para que de boca del Rey de Ingalaterra entendiesse las pretensiones, y el modo de proceder contra Castilla.

Del Santo Varon Fray Thomàs Carnicer.

Bolò al dulce, y deseado nido, Paloma candida, la alma del Santo Varon Fray Thomàs Carnicer, natural de Lerida, que vistiò el Santo Habito de Domingo en el Convento de aquella Ciudad: exemplo raro de virtudes, vencedor glorioso de los Demonios en todas las luchas, que fueron grandes: fue discipulo deste milagroso Varon, San Vicente Ferrer: concediole el Cielo la gracia de obrar grandes maravillas: entre otras se celebra, el castigo del Demonio por los tormentos que le avia dado varias ocasiones en forma visible: sucedió que vna ocasion para burlar al Santo, se paseava vn Demonio en figura de Jumento por el clausstro del Convento: conociole el bendito Varon, desatose vna liga, y se la atò al cuello, y le entregò à vn criado del Convento, con orden de que trabajase sin reposo, y que no le quitase la liga; però passando vn dia por el Segre cargado de leña, hizo como que se le avia inchado el cuello, y pareciendo al criado que se ahogava, le desatò, y desapareció, aviendo servido algun tiempo en la fabrica, y en lo que importava al Convento. Sucedió otra ocasion en el refectorio de Lerida, que deseosos algunos Religiosos de comer carne, lo executaron en el refectorio, y comiendola levantaron los ojos al techo, y vieron colgados cuerpos muertos, piernas, braços, cabeças, y quartos de hombres: quedando de la vision elados: entrò à puertas cerradas en el refectorio el Santo, reprehendiendoles, y corrigiendoles. Hallase venerado su Santo Cuerpo entero en la Capilla del Rosario de la Iglesia de Predicadores de dicha Ciudad. (8)

(8) *Sorio de Varones Illustres de la Orden de S. Domingo. Justin. vida de San Vicente. Diago hist. de Pred. de Aragon. Domenech Flos Sanct. de Cataл. 2. par. fol. 47.*

Este año à dos de Febrero sucedió horrendo Terremoto en los Pirinèos, cayeron grandes peñascos, se hundieron varias Torres, y Castillos, y pereció grande numero de gente en los Montes, y sus faldas. 1374. Terremoto.

Buelven los Ginoveses contra Cerdeña, y queda la Isla defendida por Gilaberto de Cruilles.

Rompieron las Pazes los Ginoveses, y passaron con su Armada à favorecer à los rebeldes de Cerdeña, assediaron la Pola, que defendieron los nuestros con singular valor, y Gilaberto de Cruilles Governador, fuerte Capitan, conservó aquella Isla, defendiendola invicto contra tanto tropel de enemigos.

Por este tiempo queriendo el Rey de Ingalaterra confederarse con el Duque de Alencastre pretensor

Digitized by Google

ſor de Caſtilla, ſe valiò del Vizconde de Roda Francès Perellos, que partiendo de Francia en la coſta de Granada fue preſo por los Moros, y llevado al Rey que no quiſo ſoltarle, y mandó prender à todos los Mercaderes Catalanes, y Valencianos que contratavan en aquel Reyno, para ſatisfacerſe de la priſion de vna Nave que avia tomado Pedro Bernal Capitàn de vna Galera Catalana: embiò el Rey por eſta cauſa al Duque de Alencaſtre, à Ramon Alemany de Cervellò para que trataſe de ajuſtar eſtas dependencias con el Granadino; y el de Alencaſtre ſe valiò del Vizconde de Caſtellbò, y de algunos Caſtellanos para que el Rey le favoreciеſſe contra el Rey Don Henrique de Caſtilla.

Pretende el Infante de Mallorca entrar en Ruiſellon con Exercito de Franceſes, è Ingleſes.

Tenia el Infante de Mallorca congregado numeroſo Exercito de Franceſes, è Ingleſes en Narbona para entrar en Ruiſellon, nombrò el Rey Capitan General para la defenſa à Pedrò Galceràn de Pinòs Governador de Ruiſellon, el qual con la gente de Cataluña puſo en tan buen eſtado la defenſa, que el Infante ſe retirò de Narbona à Toloſa, juntando mayor cuerpo de gente, y publicando avia de entrar en Cataluña, y Aragon à vn miſmo tiempo.

Previene el Rey crecida guarnicion en Perpiñan.

Entraron en Ruiſellon los Franceſes, paſſaron por Perpiñan ſin atreverſele, y paſſaron el Collado de Paniſſàs: mandò el Rey entrar las compañias de Catalanes que ſe hallavan en Gerona para engroſſar la guarnicion de Perpiñan: embiò Pedro Galceràn de Pinòs à Berenguer ſu hermano con las compañias de Cerdaña para que ſe juntaſe con el Vizconde de Illa, que governava la gente de Ruiſellon, ò con el Vizconde de Rocabertì, que era Capitan de la gente del Ampurdan, y Bernardo de Sò con la gente de Pallàs, y de aquellas Montañas: vino la demàs gente de Cataluña cuyos Capitanes eran los Condes de Vrgel, y de Pradès, el Vizconde de Cardona, Bernardo Galceràn de Pinós, y Ramon de Angleſola, los quales acudieron al Rey en Barcelona para eſperar los ordenes.

Embiò el Rey à correr las fronteras de Francia, y divertir al Exercito Francès à Dalmao, y Guerao de Queralt, con parte de la gente del Principado, y à Galceràn de Ortal à defender el Collado de Paniſſàs, que le diſpuſo con tal arte que no ſe atreviò el enemigo à embeſtirle.

En eſte tiempo llegaron à Barcelona el Obiſpo de Salamanca, y Juan Ramirez de Arellano, que partian à Aviñon para tratar las Pazes: reſolvieronſe en ciertos medios; y para admitirles, y concluir la Paz, nombrò el Rey de ſu parte al Arçobiſpo de Zaragoça, al Obiſpo de Lerida, à Ramon Alemany de Cervellò, à Dalmao de Mur, y à Ramon de Cervera Dean de Vrgel para que concurrieſſen con los que nombraria el Rey de Caſtilla.

Igleſia de Templarios.

Falleciò la Reyna Doña Leonor en Barcelona en el Palacio menor, que ſe halla junto la Caſa, è Igleſia que fue de los Templarios: mandoſe enterrar en Poblet en los Reales Sepulcros.

Entra el Infante de Mallorca con Exercito en Aragon.

No pudiendo el Infante de Mallorca abrir camino por el Collado de Paniſſàs para la entrada de Cataluña, determinò, apartandoſe de nueſtro Exercito, con largas, y penoſas marchas entrar con el que governava, à Aragon; con que por Ruiſellon tomò ſu camino à Cerdaña, de alli à la Seo de Vrgel, y entrò en el Reyno de Aragon: entendiendo el Rey el camino que emprendian los enemigos, partiò de Barcelona con ſus Tropas, y vn lucidiſſimo Tercio que añadiò la Ciudad, y llegò à Cervera, elegida Plaça de Armas, proſiguiendo ſu camino para encontrar à los enemigos, y darles la batalla. El Duque de Gerona que governava à Aragon, partiò con las Tropas Arago-

neſas para engroſſar el Exercito Catalan, y agregarſe con el Rey ſu Padre, el qual en ſu hiſtoria no habla deſte ſuceſſo; ni en los regiſtros del Real Archivo de Barcelona del tiempo del Rey, queda notado el ſuceſſo deſtos Exercitos, però refierenle los Aragoneſes.

Caſa de la Ciudad de Barcelona.

(9) *Doct. Francisco Solér Diſc. Polit. fol. 9.*

Concluyòſe la fabrica de la Caſa Conſular de la Ciudad de Barcelona, y empezaron à tener el Conſejo de Ciento en la Sala grande donde ſe juntan en nueſtro tiempo los del Conſejo. (9)

1375.

Eſte año ſegun eſcrive Zurita de Don Pedro Lopez de Ayala, del qual lo trasladò, paſſò el Rey con nueſtro Exercito à Lerida, y yà los enemigos ſe hallavan muy adentro de Aragon, los quales por la oppoſicion que hallaron, y por falta de viveres, deſamparando à Aragon, paſſaron à Caſtilla, y repartieronſe en las fronteras de Soria, donde muriò de enfermedad el Infante de Mallorca, y ſu Exercito bolviò à Francia.

Però emos de confeſſar fueron dos las entradas, ò eſta relacion no ſer del todo verdadera, porque el Rey en ſu hiſtoria refiere vna entrada del Infante de Mallorca por la parte de la Seo de Vrgel, que bolviò por el Valle de Aràn, y que luego muriò de vna ponçoñoſa bevida. Por eſta entrada añade Zurita, fueron culpados algunos Cavalleros del Rey, particularmente D. Juan Ramirez de Arellano, que aunque Caſtellano le ſervia, al qual retò en preſencia del Rey en Barcelona el Vizconde de Roda, però no permitiò el Rey ſe executaſſe el deſafio. (10)

(10) *S. Rey Don Pedro en ſu Hiſt. Zurita to. 2. lib. 10. c. 18.*

A doze del mes de Abril ſe concluyeron, y publicaron las Pazes, y caſamiento del Infante de Caſtilla con la Infanta de Aragon: cedieron ambos Reyes à ſus pretenſiones, y para que cedieſſe el Rey los gaſtos de la guerra le prometiò el de Caſtilla en ciertos plaços, ciento y ochenta mil florines, y no hallandoſe, ſe avia de pagar la cantidad en doblones, al reſpeto del valor de los florines, aſſegurandolo ſobre Requena, Otiel, y Moya, que ſe avian de entregar en ſequeſtro al Arçobiſpo de Zaragoça, y à Ramon Alemany de Cervelló: diò en adote el Rey à ſu hija aquellos docientos mil florines que avia dado al Rey Don Henrique para la guerra de Caſtilla. Juraròn eſtas Pazes el Rey de Caſtilla, las Ciudades principales, y algunos ricos Hombres, y Cavalleros: juraronlas el Rey, algunos Obiſpos, Ciudades, y Cavalleros de Aragon, y Valencia: y por Cataluña las juraron Barcelona, Tarragona, Lerida, Gerona, y Perpiñan, los Obiſpos de Barcelona, y Lerida, los Condes de Ampurias, Vrgel, y Prades, el Vizconde de Cardona, y Ramon Alemany de Cervelló, ofreciendo jurarlas en las primeras Cortes. Sucedió eſto à 10. de Mayo.

Pazes con Caſtilla.

Caſamiento del Infante de Caſtilla con la de Aragon.

Eſte dia ſe deſpoſò Ramon Alemany de Cervellò como à Procurador de la Infanta Doña Leonor, con el Infante de Caſtilla Don Juan, y fue llevada la Infanta à la Ciudad de Soria por el Arçobiſpo, y Ramon Alemany de Cervelló, que la fueron ſirviendo con lucidiſſimo acompañamiento haſta entregarla al Infante ſu marido.

Hambre.

Por la falta de lluvia del antecedente año huvo mucha falta de trigo en eſtos Reynos, y penoſa hambre, porque ſolo ſe mantenian del trigo que venia de Africa.

No ſe acabaron las guerras contra Ruiſellon por la muerte del Infante de Mallorca, antes parece renacieron de ſus cenizas, avivandolas la Infanta Doña Iſabel ſu hermana, que cedió el derecho que no tenia al Duque de Anjou hermano del Rey de Francia, por averle antes renunciado al Rey: embiò el Duque de Anjou à deſafiar al Rey, y ſe diſpuſo para la guerra: velava nueſtro Rey Don Pedro como el que tenia enemigos; y para de-

Digitized by Google

defenderse con acierto, llamò à Cortes en Monçon. Cortes generales à los Catalanes, Aragoneses, y Valencianos en Monçon, que se prorogaron, desde 25. de Noviembre del antecedente año 1376. hasta 17. de Março del corriente.

A. *El Vizconde de Illa, Jaspert de Guimerà, Bernardo de Tous, Arnaldo de Cervellò, Pedro de Aviñò, Ramon de Perellòs, Guerao de Cervià, Pauquet de Bellcastell, Bernardo de Olsinellas, Ponce Descallar, Berenguer de Ortofà, Francès de Oms, y Guillen de Oms, Bernardo Alemany de Orriols, Ramon de Malan, Bernardo de Vilademany, Francès de Cervià, Jayme de Conella, Aymerich de Centellas, Guillen de Palafox, Guillen de Zacirera, Berenguer de Sanauja, Bernardo Galceràn de Pinòs, Berenguer de Anglesola, Francès de San Clement, Ramon Zacosta, Bernardo, y Ramon de Boxados, Ramon de Oluja, y finalmente toda la Nobleza de Cataluña.*

CAPITVLO XVII.

Cortes en Monçon, para defenderse del de Anjou, y à Cerdeña: Notable servicio de los Catalanes: Embaxada à Francia: Vitorias en Mari Muerte del Rey de Sicilia: Embaxada al Soldàn: Cisma en la Iglesia: Arma el Rey contra Sicilia, y Cerdeña: Vitoria de Berenguer de Cruilles: Hazaña de Guillen Ramon de Moncada: Libra à la Reyna de Sicilia, passa socorro de Cataluña: Elige Rey de Sicilia el Rey al Infante Don Martin: Ofrecele la Reyna Moncada: No admite el Rey la de Napoles: Casa con Sibila de Forcià: Junta para dar la obediencia al verdadero Pontifice: Milagro de Santa Maria Socòs: Coronacion de la Reyna: Llega à Cataluña la Virgen de Gracia de Ampurias: Convento de Servitas, &c.

COngregadas las Cortes propuso el Rey la injusta guerra que emprendia el Duque de Anjou sin titulo, ni pretexto, pues no le avia podido dar la Infanta Doña Isabel, supuesto avia cedido el derecho de Ruisellon al Rey, quando la dotò, y casò con el Marquès de Monferrato: propuso tambien el estado de la Isla de Cerdeña, y pidió assistencias de dineros, para vna y otra empresa: hallavanse los Reynos trabajados por las antecedentes guerras, y estrañaron la proposicion del Rey en pedir dineros, quando solo era costumbre servir con sus personas, y defender con sus vidas la Corona; y quando ofrecian dinero, servia para mantener à los mismos que se hallavan en las campañas, y los acostumbravan sacarles de los Moros, y Judìos que toleravan en los Reynos: detuvose lo mas deste año el Rey en estas Cortes, decretose al fin à costa de todos la guerra contra Francia, y los rebeldes de Cerdeña. (1)

(1) *Real Archivo de Bar. Arca primera Grande. Zurita tom. 2. fol. 369.*

Celebrandose las Cortes, embiò el Rey por sus Embaxadores à Berenguer de Cruilles, y à Bernardo Delpont para quexarse con aquel Rey de la novedad que emprendia su hermano: respondiò el Francès, que el Duque de Anjou embiaria sus Embaxadores à Aviñon, y que alli se podrian tratar las Pazes, y que no concertandose, se proseguiria la guerra contra Cataluña. Embaxada à Francia.

Padecian los nuestros en Cerdeña falta de viveres, y se hallavan determinados los del Castillo de Caller à bolarle, sino eran socorridos: discurria por la Isla con algunas Galeras el hijo del Juez de Arborèa, muy en daño de los Navios Catalanes que llevavan viveres à Cerdeña; peró fueron rendidas por las Galeras del Rey. Muriò en este tiempo Mariano Juez de Arborèa, cabeça de la rebelion, que prosiguió el hijo imitando à su Padre. Muerte de Mariano Juez de Arborèa: prosigue la rebelion el hijo.

Murió este año en Mecina à 27. de Julio el Rey Don Fadrique de Sicilia: dexò heredera de sus Reynos, y Ducados de Athenas, y 1377.

Digitized by Google

Muerte del Rey D. Fadrique de Sicilia sin sucesion.

Neopatria à la Infanta Doña Maria su hija: dexò las Islas de Malta, y del Gosso à Don Guillen de Aragon su hijo natural, y le substituyò à su hija, y à este los Reyes, y descendientes de los Reyes de Aragon, y à estos los suyos, y descendientes de Guillen de Peralta, y de Doña Leonor hija del Infante Don Juan Duque de Athenas: nombrò Vicario General del Reyno, y le encargò à la Reyna, despues à Artal de Alagon, y en falta deste eligió à Guillen de Peralta.

Por la sucesion de la Infanta Doña Maria, sucitaronse crueles guerras entre los Barones del Reyno, de vna parte Artal de Alagon, y de la otra Manfredo de Claramonte: añadieronse los vandos del Conde Francisco de Veintemilla, y de Guillen Ramon de Moncada, ocupando vnos, y otros lo que pudieron del Reyno.

Embaxadores al Soldàn de Babilonia.

Embiò al Soldàn de Babilonia el Rey por su Embaxador à Bonanat Sapera de Barcelona para solicitar la libertad de los Reyes de Armenia, y de sus hijos, que fueron presos en la lamentable perdìda de Armenia: se ignora el fruto desta Embaxada.

1378. Notable fue el daño que recibiò el Pueblo Christiano en la Cisma, y eleccion de dos Pontifices por la muerte de Gregorio XI. que muriò este año dia 1. de Abril: eligieron los Cardenales al Obispo de Bari, que se llamò Vrbano Sexto, y despues por quiebras, y Oficios de la Reyna de Napoles eligieron algunos de los mismos Cardenales à Roberto de Gevena Cardenal de los Santos Apostoles, y llamose Clemente Septimo: descomulgole Vrbano, y à los Cardenales que le avian electo; y algunos que avian quedado en Aviñon requirieron al Rey mandase publicar en sus Reynos el Proceso, y Sentencia contra Clemente: tuvo el Rey varias conferencias con los Prelados de sus Reynos, de las quales resultò embiar Embaxadores à entrambos Papas, suplicandoles atendiessen à la quietud, y bien vniversal de la Iglesia Catolica; y para que entrambos le informassen de su justicia, fue embiado à Vrbano el Doctor Matheo Clemente, de su consejo; però no se declarò el Rey por vno, ni otro.

Cisma en la Iglesia.

Pretende el Rey suceder à Sicilia.

Declarose el Rey en este tiempo pretensor de Sicilia, por ser llamado à la Corona faltando Varones, y no poder suceder hembras à la Casa Real de Aragon: para este efecto avia embiado à la Corte Romana à Ramon Alemany de Cervellò quando se concluyeron las Pazes de la Iglesia, y Reyna de Napoles con Sicilia: protestando que faltando la linea masculina, queria el Rey serlo de Sicilia: y despues embiò al Obispo de Segorbe, y à Andrès de Vallterra su hermano, para informar de su derecho al Pontifice Gregorio XI. que no favoreciò al Rey, ni el electo Vrbano quiso atender à las razones que se le propusieron; por cuya causa, viendo quan infructifera salia la negociacion, determinó con la Armada passar à tomar lo posession de aquel Reyno, y juntamente librar à Cerdeña, de rebeliones.

Este año continuando la Cisma mandò el Rey sequestrar las rentas, y frutos de la Camara Apostolica, teniendolas en deposito hasta la declaracion del verdadero Pontifice. 1379.

Avia el Rey juntado grande Armada de Navios, y Galeras que constava de 30. Galeras 24. Naves, y Vaxeles, hasta el numero de 70. Vasos, para passar à Cerdeña, y à Sicilia, con deliberacion de llevarse el Infante Don Juan para amaestrarle en la militar disciplina: nombrò General de todas las Galeras à Bernardo de Cabrera Nieto de Bernardo de Cabrera. (Tales son las variedades de fortuna, y mudanças humanas.) Suspendiò su viage como refiere el Rey en su historia, movido de los Oficios, y artes de sus Confe-

Digitized by Google

Consejeros, que por amistad, ó vinculo de Sangre favorecian à los Barones de Sicilia.

Pretende Artal de Alagòn casar à la Reyna de Sicilia con el Señor del Estado de Milàn, y no lo configue.

Pretendia Artal de Alagon, aunque sus mayores fueron Vassallos desta Corona, y naturales de Aragon, casar à la Reyna de Sicilia, con Juan Galeaço, llamado Conde de Virtudes, y heredero del Estado de Milàn: y como lo intentò, pretendiò executarlo, por tener en su poder à la Reyna.

Galeaço prevenido para tanto empeño dispuso su Armada, alistò mucha gente de guerra, y emprendiò el passage à Sicilia: no dormia el Rey, que enterado de la trama, mandò à Gilaberto de Cruillas armar luego cinco Galeras, y que de Cerdeña partiesse prompto, y con secreto à pelear con la Armada de Galeaço, que la encontrò en Puerto Pisano, y la derrotò, quemàdo cada vna de las Galeras vn Navio, con que no pudo Galeaço proseguir su Viage, venturoso de hallarse aun en tierra, quando sucediò la Batalla: las Historias de Italia, y entre ellas la de Bernardo Corio, refieren, que las Galeras del Rey encontraron la Armada Enemiga, que la vencieron, y se retiraron los que pudieron lograrlo, à Pavia.

Notable Servicio de los Catalanes.

Por este tiempo Guillen Ramon de Moncada, como Catalàn, (que por mas que se hallan apartados de su Rey, nunca le saben olvidar: simpatia fiel de la Nacion) viendo la intencion de Artal de Alagòn de dividir à Sicilia, llegò con vna Galera al Castillo de Catania, donde Artal de Alagòn tenia à la Reyna, y entrando escondidamente con los suyos, hallandola durmiendo, se la llevò al Castillo de Agosta, y de alli à Licata, donde la defendiò con las milicias Catalanas, que embiò el Rey à Sicilia, governadas por Roger de Moncada, hasta que pudieron lograr traherla à Cataluña, para que quedasse assegurada la Reyna, y Sicilia para esta Corona.

Nombrò el Rey General de sus Galeras, y Armada al Vizconde de Rocabertì, con orden de defender à Cerdeña, y passar à Africa contra el Rey de Tunez, que rehusava pagar el Tributo; y se executaron ambas empresas con grande credito de la Nacion Catalana.

1380.

Llegaron Embaxadores de la Reyna Juana de Napoles Viuda del Infante de Mallorca à Barcelona para pedir al Rey, la acceptasse en casamiento, à que la casasse con el Infante Don Juan, ofreciendo vnir Napoles con los Reynos desta Corona: no admitiò el Rey à la Reyna, ni para si, ni para su hijo, y se casò con Sibila de Forcià, Viuda de Artal de Foces, y hija de vn Cavallero del Ampurdàn, de la qual tuvo la Infanta Doña Isabel, que casò con el vltimo Conde de Vrgel.

Reyna de Napoles no la admite el Rey por Esposa, y casa con Sibila.

Hizo este año el Rey donacion del Reyno de Sicilia en Barcelona al Infante Don Martin su hijo, reservandose mientras viviesse el dominio de la Isla, nombrandole en el interin Vicario General de ella, para dar calor à los que seguian su partido en la Isla. (2)

Infante Don Martin Electo por el Rey en Rey de Sicilia.

(2) *Arch. Real de Barcelo. Regist. Reg. Petri in hoc anno.*

Ofendida la Reyna de Napoles de la repulsa, y obligada à la natural defensa, por la nominacion de Rey de Napoles, que avia echo el Pontifice Vrbano en la persona de Carlos Duque de Duraço, privandola del Reyno como à primer mobil de la Cisma, eligiò en Sucessor, y adoptivo hijo al Duque de Anjou hermano del de Francia, de que procedieron crueles guerras en el Reyno.

Aviendo entrado en la possession de Castilla el Rey Don Juan por muerte del Rey Don Henrique su Padre, embiò à Barcelona à pedir al Rey conferencia para ver qual era el verdadero Pontifice, Vrbano, ò Clemente, y se le diesse la obediencia: mandò el Rey para tal empeño se congregassen todos los

Pre-

Digitized by Google

Prelados de sus Reynos en Calatayud, y eligiò à los principales Sugetos de sus Reynos, que van nombrados à la fin del Capitulo letra A. y para hallarse presente, partiò de Barcelona à Lerida, y alli se prorogaron las vistas, porque le pareciò justo al Rey embiar antes Embaxada à los dos Electos, y à algunos Cardenales indiferentes.

Antes de partir el Rey, de Barcelona à Lerida, quiso devoto ofrecer à Santa Maria de Cervelló, llamada del Socòs, vna riquissima Vrna, preciosa por la materia, y pedreria, y curiosa por la delicadeza del Arte, digna ofrenda de tal Rey, que la consagrava en agradecido obsequio por los favores, y vitorias que confessava humilde aver conseguido por el Patrocinio de su Santa Parienta, Compatricia, y Vassalla: llamò el Rey para que le acompañassen al devido culto, al Obispo de Barcelona, que lo era Don Pedro de Planella, por muerte de Don Berenguer de Eril, à los Conselleres, y à toda la Nobleza: aviendo celebrado de Pontifical el Obispo, abrieron la Arca en que estava depositado el precioso Tesoro, y hallòse entero el Santo, y Virginal Cuerpo, como aun persevera. Tomòle en sus manos el Obispo con los Canonigos que le assistian, y trasladado de la antigua à la nueva, siendo mayor esta, creciò tanto el Santo Cuerpo, que no pudo caber en la Arca nueva, por mas que lo solicitaron: admiròse el concurso de la humildad Santa, y alabando al Señor bolvieron la Santa à su antiguo deposito, y dexaronle en la Capilla de Santa Catalina; de la qual se apartò el Santo Cuerpo, y fuè hallado otro dia en la Sacristia. (3)

Milagro de Santa Maria del Socòs.

(3) *Instrum. Trasla. en el Archivo de la Merced de Barcelo. Corbera, Santa Maria de Socòs fol. 186.*

El Papa Clemente embiò por su Legado à estos Reynos à Don Pedro de Luna Cardenal; y no queriendole el Rey admitir, passò à Castilla, donde fué obedecido.

1381.

Celebrava por este tiempo el Rey Cortes à los Aragoneses en Zaragoça, y partiò à ellas desde Lerida: hallandose en Zaragoça con la nueva Esposa, mandò la Coronassen Reyna, como fuè executado al principio de Enero.

Hallavase yà el Rey casi assegurado de Sicilia, por tener à la Reyna en poder de sus Vassallos, que la defendieron valerosos de la pretencion de Blasco de Alagòn; y encargando la Reyna à Roger de Moncada, y à los Catalanes, bolviò Guillen Ramon de Moncada à Barcelona, adonde ya avia venido antes de librar à la Reyna, con el Conde Henrico Rufo, para pedir favor contra el vando de Blasco de Alagòn, por cuya causa embiò el Rey las Compañias de Catalanes à Sicilia, que valientes defendieron la Reyna.

Llegado Moncada à Barcelona, pidiò algunas mercedes al Infante Don Martin en premio de la libertad de la Reyna, y de pretender entregarsela para su hijo. No devió de corresponder el premio à lo que juzgava Moncada que se devia al servicio, porque disgustado se bolviò à Sicilia.

Este año se juzga por vna antigua escritura, que llegò à Castellon de Ampurias, la Prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Gracia: el modo como vino se ignora, solo se sabe fuè trahida de Castilla, y yà se halla tener edificada Iglesia este año, y en esta Era es de los Religiosos Servitas. (4)

(4) *Escritura en el Coven. Camòs Jardin de Mariafol. 127.*

Convèto de Servitas de Ampurias.

A. *El Maestre de Montesa, los Tenientes de Calatrava, y del Comendador de Montalvàn, con los Cavalleros destas Ordenes, Del Reyno de Aragò, Cataluña, y Valencia, el Infante Don Martin, el Conde de Prades, los Vizcondes de Rocaberti, Castellbò, Illa, y Roda, Bernardo de Cabrera, Gastòn, y Ot de Moncada, Jordàn Perez de Vrrès, Lope Ximenez de Vrrèa, Blasco de Alagòn, Don Antonio de Luna, Garci Lopez de Sesse, Bernardo Galceràn de Pinòs, Lope, y Juan de Gur-*

Electos por el Rey para dar la obediencia al verdadero Pontifice.

Gurrèa, Aymerich de Centellas, Gilaberto de Cruilles, Dalmao de Queralt, Pedro de Centellas, Pedro Maça, Nicolàs de Vilaragut, Nicolàs de Proxìta, Ramon de Rinsech, Vidal de Vilanova, Pedro Boyl, y quatro Procuradores de cada Ciudad, y Villa.

CAPITVLO XVIII.

Entreganſe al Rey los Ducados de Athenas, y Neopatria: De ſus Victorias, y defenſa: Và por Virrey el Vizconde de Rocaberti: Aſſegura aquellos Eſtados, y encomiendalos à Ramon de Vilanova: Parte à Sicilia el Vizconde de Rocaberti: Vence al de Alagòn, libra à la Reyna, y àlos Catalanes, y llevala à Caller: Cortes en Barcelona: Armada contra Cerdeña: Mejoraſſe la Cauſa del Rey: Quieren los Sardos formar Republica: Embaxada al Papa, y lo que le pide: Cortes en Monçòn: Debates, y Servicio: Vitorias en Napoles, de los Catalanes à favor del Duque de Anjou, &c.

1382. FEliziſſimo fuè eſte año para Cataluña, pues en èl admitiò, y conociò à ſus antiguos hijos, apartados en la Grecia, Romania, y Sicilia, bolviendoſe à vnir con la comun Patria, para aumento de toda eſta Corona; imitando à ſus mayores eſtos Heroes, los quales aunque olvidados, (y por eſto ſentidos) del Rey Don Jayme el II. que jamàs les quiſo conceder gente de Cataluña para defender la Aſſia, y acabar de dominar el Imperio de Oriente, no dexaron de reconocerle, llevando en ſus Eſtandartes las ſiempre Triunfantes Barras; y hallandoſe excluydos de ſu Señor natural, le buſcaron de la miſma Eſtirpe en los Reyes de Sicilia, conſervando el dominio de aquellos dilatados Eſtados haſta faltar la Linea Maſculina en el Rey Don Fadrique; y movidos de ſu fiel naturaleza, bolvieron à buſcar à ſu Señor, en el tronco de la Caſa Real de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon. Embiaron al Rey ſolemne Embaxada en nombre de los Barones, y Vniverſidades de aquellos Eſtados, ſuplicandole, les admitieſſe Vaſſallos, y favoreciеſſe Señor conſervandoles ſus antiguos Privilegios à vſo de Cataluña, por aver faltado la Linea Maſculina de Sicilia, à la qual libremente ſe avian ſujetado. Vino en nombre de Athenas Antonio Zaragoçà, repreſentò, como pudieron tantos años mantenerſe, defenderſe, y aun ofender à los Emperadores de Conſtantinopla, à los Deſpotos de Lara, y Romania, y à los Duques de Duraço, con los quales ſiempre eſtuvieron en continuas guerras: cuyos progreſſos à ocultado el deſcuydo natural de nueſtros mayores. Luego que murió el Rey Don Fadrique de Sicilia, fundados eſtos Pueblos en el Teſtamento del Rey Don Fadrique el Primero, q̃ excluia las Hembras, y llamava los Varones de ſu Real Familia, y en la naturaleza que tenian en eſtos Reynos, juzgando ſe devian aquellos à nueſtro Rey, levantaron los Eſtandartes en ſu nombre, y le declararon Señor: acudieron en eſte tiempo diferentes Compañias de Franceſes, Navarros, y Griegos, entrando en el Ducado de Athenas, y en Batalla vencieron à los Catalanes, y entraron à viva fuerça en la Ciudad de Athenas con priſion de Galceràn de Peralta, el qual librandoſe con el Conde de Mitre, y los Albaneſes Vaſſallos del Ducado de Athenas que habitavan en la Helados, defendió con ellos, muchos Lugares, y Caſtillos, de la obſtinada pretenſion de los Enemigos: no obſtante ſe apoderaron eſtos del Caſtillo de Lebadia, aviendo muerto ſu Governador Guillen de Almenara, y tambien de otras Plaças por traìcion de los Griegos: entonces Galceràn de Peralta, y Jofre Zarrovira con los demàs Catalanes, pudieron defender el

Los Catalanes de la Grecia, muerto el Rey de Sicilia, aclaman por ſu Rey al de Aragon.

Digitized by Google

el Castillo de Athenas, cobrar la Ciudad, echar à los Enemigos, y poner los Estados à la obediencia del Rey, el qual advertido de la fineza, y valor de sus antiguos naturales les admitió Vassallos, y mandó que en Cataluña se previniesse vna buena Armada, nombrando General, y Virrey de aquellos Estados al Vizconde de Rocabertì, que llegò sin peligro à Athenas, recibido de aquellos hombres con fumo alborozo. Apoderosse en nombre del Rey, de todas las Plaças, dexandolas al Govierno de los que las avian defendido: procurò luego el Vizconde la amistad de Xor Migueli, que se llamava Emperador de los Romanos, y del Ballio de Negroponto: tratò con el Duque del Archipielago, con el Marquès de la Bandoniza, y con la Duquessa de Cefalonia que quedassen conformes con los Vassallos del Rey: acudió al Vizcõde el Señor de Charitatha, y con mayores veras, por Vassallo Juan Fernandez de Heredia que era Gran Maestre de Rodas.

Previenese Armada para la defensa de Athenas, y demàs Estados.

Desde este tiempo admitió el Rey entre sus Titulos el de Duque de Athenas, y Neopatria, que aun dura en los de nuestro Catolico Monarca. Aviendo assegurado la defensa de aquellos Estados dexada la Armada, partió con quatro Galeras el Vizconde à Sicilia, donde le esperava otro glorioso empleo: dexò en su lugar por Governador à Ramon de Vilanova, que les mantuvo en Paz, y credito con les Fronterizos, aunque inquietos.

Fueron los principales de aquellos Estados, y que los entregaron al Rey, Don Antonio Ballester Arçobispo de Athenas, Don Luis Fadrique de Aragon Conde de Sola, Don Juan de Aragon, Don Luis de Aragon Conde de Malta, el Conde de Mitre, Galceràn de Peralta, Josfre Zarrovira, Andrès Zavall, Thomàs Despont, Misili Novelles, Galceràn, y Francès de Puigpardines, Antonio Roger, otro Roger, Nicolàs de Lluria, Guillén de Vita, Guillen Fuster, Pedro de Ballestar, y Perot Juan. (1)

(1) *Zurita tom. 2. fol. 377. Abarca, tom. 2. fol. 148.*

Despues que (como queda referido) partiò disgustado de Cataluña Guillen Ramon de Moncada Conde de Agosta, llegò à Sicilia, y pretendiendo entrar en el Castillo de Licata, donde se hallava la Reyna, le cerrò las Puertas, y no le dexò entrar Roger de Moncada, recelosso por avisado del disgusto de Guillen Ramon: el qual viendose excluido, bolviò con mayor sentimiento à Barcelona; y representandole al Infante Don Martin, le consolò con darle de su Patrimonio, los Lugares de Caldes de Montbuy, San Vicente de los Huertos, y Granollès, que los vendiò al Conde de Vrgel, y del precio armò algunas Naves, y juntò gente en esta Provincia, con la qual Armada costeò los Mares, no siempre en daño de los Inficles, y Enemigos.

En este tiempo hallavase Roger de Moncada con los Catalanes que defendian la Reyna en el Castillo de Licata con rezelo del Exercito que formava Manfredo de Claramonte, para apoderarse de la Persona de la Reyna; y temiendo de las fuerças Enemigas, y mas de la flaqueza de la Plaça, bolviò á la Reyna al Castillo de Agosta, que era mas fuerte, y seguro, por ser de Guillen Ramon de Moncada, de cuya sencillèz, y recto proceder, ya se avia assegurado Roger de Moncada. Apenas entraron en la Plaça, quando la circuyò por mar, y tierra Artal de Alagòn: (de cuyos progressos se han fingido por los Poetas las Novelas, Romances, y Comedias de los trabajos de Roger de Moncada, y de la Reyna, para entretener ociosos, y engañar ignorantes) defendiànse fuertes los cercados, llegando à estado de faltarles todos los bastimentos: hallavanse los pobres Catalanes en este trabajo con la Reyna, quando llegò el Vizconde de Rocabertì con solas quatro Galeras

Vence al de Alagòn el Vizcõde de Rocabertì.

al

al Puerto de Zaragoça, y entendiendo el apretado estado de sus compatricios, partió à Cerdeña, y con dos Galeras que halló promptas, bolviò à Sicilia con intencion de dar en la Armada Enemiga, que no se atreviò à esperarle, y solo consiguiò retirarse à Catania, aunque seguida de nuestras Galeras. Retirada la Armada Enemiga, levantò el Sitio el Exercito, entrò el Vizconde en la Plaça; y para mas asseguarse llevò en sus Galeras à la Reyna al Castillo de Caller de Cerdeña, donde esperò el orden del Rey. (2)

(2) *Summonte Hist. de Napol. par. 2. lib. 4. cap. 3. Zurita tom. 2. fol. 378. Abarca to. 2. à fol. 148. Marsi. Cris de Cataluña fol. 232.*

Cortes en Barcelona.

Llamó el Rey à Cortes Generales à los Caralanes à Barcelona, para tratar de dar la obediencia al verdadero Pontifice, para assistir à la Reyna de Sicilia, y defender aquel Reyno con los Estados de Athenas, y Neopatria, y principalmente para acabar de concluir con los Rebeldes de Cerdeña: no hallo el servicio (3) destas Cortes, lo cierto es que el Rey dió providencia à todo, (3) y se infiere aver sido el servicio muy considerable, pues bastó para formar grande Armada contra los Sardos, partiendo para disponerla desde Barcelona à Tortosa: nombrò General à Ponte de Sinisterra casado con Violante hija de Berenguer Carròs Conde de Quirra, à la qual diò el Rey el Condado.

(3) *Real Archi. de Barcelona, Arca primera. Grande.*

Armada contra Cerdeña.

1383.

En este tiempo favoreciendo el Cielo la causa del Rey, se levantaron los mismos Sardos contra Hugo Juèz de Arborèa, y le mataron; de que se infiriò la rendicion de los Rebeldes, ó la victoria con poco trabajo; y para conseguirla, y alentar à sus buenos Vassallos, antes de tener junta la Armada, embiò el Rey algunas Galeras con buenas Compañias de Soldados à Cerdeña, y por Caudillo à Juan de Santa Coloma, que se hallava governando el Cabo de Lugodor.

Los Sardos se levantan contra Hugo Juez de Arborèa, y le matan.

Desde Tortosa para tener mayores assistencias, principalmente de dinero, que le importava para sustento de la Armada contra los obstinados Sardos, y contra los Ginoveses que les favorecian, llamó à Cortes Generales los Reynos de Aragon, Valencia, Mallorca, y Principado de Cataluña; y hallandose en Monçòn llegó Brancaleon Doria, y le ofreciò servir, y obrar en reduzir la Isla à su obediencia: agradeciòlo el Rey, le diò Titulo de Conde de Monteleon, y le hizo merced de la Baronia de Marmila.

Pretenderi los Sardos formar Republica, ò entregarse à la de Genova.

Despues de la muerte del Juèz de Arborèa, mas contumaces los Sardos, pretendieron formar Republica, ò entregarse à la de Genova; y para estorvar este designio, embiò el Rey al Papa Vrbano, à Pedro Guillen de Estamboys, y al Doctor Matheo Clemente, yà electo Auditor de Rota.

En este tiempo los Barones de Sicilia, que eran poco afectos al Rey, publicaron que querian apartarla de la Corona, y casar la Reyna con el Rey de Castilla, y que para este efecto prevenìa la Armada: embiò el Papa Vrbano Legado à Sicilia, para que assistiesse à los Barones, y el Rey embiò comision à sus Embaxadores para que se informasse de los derechos de entrambos Papas; y para màs asseguarse embiò despuès à Roma dos Celebres Letrados de Cataluña, que eran Guillen de Vallseca, y Pedro Zacalòn, para que vistos los informes pudiessen con Justicia declararse: atendiò el Rey con estas dilaciones à ganar el animo del Papa para que le favoreciesse contra los Sardos, y que le remitiesse lo que devia del Feudo, y le diesse el de la Isla de Sicilia, y adjacentes: pretendia tambien el Rey conseguir el Patronato en sus Reynos de vna Dignidad, y dos Canonicatos en las Cathedrales, y de quatro Retorìas en cada Diocesi, y la provisiò del Maestrazgo de Montesa, Castellanìa de Amposta, y Priorato de San Juan de Cataluña, y las Decimas por diez años, fundar dos Obispados màs, vno en Xativa, otro en Daroca, y que el Arçobispo

Embaxada al Papa, y lo que le pide.

de Tarragona pudieſſe diſpenſar entre parientes en el tercer Grado de conſanguinidad, ò afinidad.

Mandò el Rey detener con conſejo de las Cortes à Brancaleon Doria, porque ſu Muger con gente procurava ocupar los Lugares del Juèz de Arborèa ſu hermano: obligòſe à apartar ſu Muger, de la pretenſion; y por no poderlo conſeguir, quedò detenido en el Caſtillo de Caller mientras el Rey viviò. Partió la Armada á Cerdeña con ſu General Bernardo de Siniſterra, llevando en ella bien guardada á la perſona de Brancaleon Doria, que quedó en el Caſtillo de Caller.

Hallandoſe yá Congregados los Eſtados de los Reynos, y Principado al vltimo deſte año en Monçón, con aquella tan celebrada Propoſicion, ponderó las glorias de los Sereniſſimos Condes de Barcelona ſus Progenitores, y lo que avian aumentado Aragon, y la Corona echos Reyes de Aragon, que es la ſiguiente traducìda de Catalán en Caſtellano para mayor inteligencia.

Propoſicion del Señor Rey Don Pedro III. en las Cortes de Monçòn, à 12. de Junio año 1383.

ECCE ad ſum quare vocaſti me, 1. Reg. 3. cap. *A todo Pueblo es devido, y puede pedir la preſencia de ſu Principe por tres coſas: la primera, para pedir gracias, y Privilegios; la ſegunda para pedir Juſticia, y rectitud; la tercera para defender ſus Lugares, y Heredades: dezimos primeramente, que à todo Pueblo es devido, y puede pedir gracias, y Privilegios à ſu Principe; y que lo puedan hazer tenemos exemplo 3. Reg. 12 cap. donde ſe lee, que muerto el Rey Salomon las doze Tribus de Iſrael ſe juntaron en Sichen para Coronar à Roboàm hijo de Salomon en Rey, que Reynaſſe deſpues de èl, y pedirle gracias, y Privilegios, diziendo que ſu Padre Salomon quando vivia puſo grandes pechos, y cargas ſobre noſotros, que no podemos ſuportar, por eſto hazednos gracia de querer minorarles; y el Rey reſpondiò como que le placia, y como no es de nueſtro intento ſino referir la la gracia que le pidieron, dexarémos la reſpueſta; parece pues que al Pueblo es devido, y puede pedir gracias, y libertades à ſu Señor.*

Dezimos ſegundamente, que à todo Pueblo es devido, y puede pedir à ſu Señor Juſticia, è igualdad, y aſſi lo leemos Eſter 7. cap. *donde dize, que Amàn que era Principe, y Capitàn de la Cavalleria del Rey Aſuero, y del Conſejo, y tenia grande embidia à los Judios, queriendoſe vengar de ellos tratò con falſas letras ſelladas con el Sello Real, que Reynava ſobre ciento y veynte y ſiete Provincias, embiar orden por todas las Tierras del Rey, que en vn dia, y en vna hora murieſſen todos los Judios del Reyno, imponiendoles crimen de leſa Mageſtad: ſabiendo eſto los Judios, juntaronſe, y vinieron à Mardocheo, que era Tio de la Reyna Eſter, y contaronle la cruel Juſticia que Amàn avia dictado contra ellos, y Mardocheo lo dixo à la Reyna que era Judia, y ſu Sobrina, y la Reyna ſuplicò al Rey que tomaſſe la Vara, porque entonces era coſtumbre que no ſe atrevia nadie à hablar al Rey, ſino q̃ con la Vara le hizieſſe ſeñal el Rey, y entonces la Reyna clamò al Rey contra Amàn que avia tratado tan cruel juſticia contra los Judios; y el Rey hizo juſticia à los Judios de Amàn, mandandole ahorcar en vna alta horca; parece pues que todo Pueblo puede pedir à ſu Señor Juſticia, è igualdad.*

Dezimos terceramente que es devido, y puede pedir à ſu Señor que le defienda ſus Lugares, y Heredades ſegun ſe lee 1. Reg. 8. cap. que los hijos de Jeruſalen pidieron à Samuel que les dieſſe Rey que les defendieſſe, y ſe puſieſſe delante en las Batallas para ſu defenſa; y dixeronle tu eres viejo, y tus hijos deſpues de ti no ſeguiràn tus piſadas que has dado àzia noſotros; por lo que quieras conſtituir, y ordenar ſobre noſotros Rey, con tal que nos haga Juſticia, y gracias, pues todas las Naciones tienen Rey, aſſi queremos noſotros tenerle: no agradaron à Samuel eſtas

Digitized by Google

eſtas palabras del Pueblo, y puſoſſe en oracion, y Nueſtro Señor le reſpondiò, y le dixo, hizieſſe la voluntad del Pueblo: parece pues que al Pueblo es devido, y puede pedir à ſu Señor que les defienda ſus Lugares, y Heredades. Aplicad eſtas palabras à nueſtro propoſito: Nos podemos dezir que los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona han ſido liberales con ſus Vaſſallos, y en ſus juizios juſtos, è iguales, y à ſus Enemigos formidabies, y triunfantes. Aprovarà la verdad deſto, la primera es à ſaber, el aver ſido para ſus Vaſſallos largos, y liberales, el atender vueſtros Fueros, Conſtituciones, Privilegios donde hallareys quantas donaciones les an hecho, y hallareys que ſoys los mas francos, y libres Pueblos del Mundo.

Que ayan ſido en ſus juizios juſtos, è iguales, atended ſus hechos, y en ellos hallareys que han ſido miſericordioſos, y riguroſos aſſi, no mirando por ſu provecho.

Que ayan ſido à ſus Enemigos alentados, valientes, y triunfantes en defenſa de ſus Vaſſallos, mirad las Coronicas, y Privilegios por ellos en la Poblacion de qualquier Lugar concedidos, y hallareys que no ſolo fueron promptos en defenſa de ſus Vaſſallos, ſi en Conquiſtar de ſus Enemigos, y hallareys que de la Montaña de Lucio que es ſobre Hueſca à Origuela, y de Tamarit del Campo de Tarragona à Tarragona, todo lo han Conquiſtado, de Infieles.

Porque Nos queriendo ſeguir ſus piſadas hemos procurado à ſeguir ſus piſadas, en qualquier coſa de las dichas; y ſi guardays vueſtros Fueros, Conſtituciones, y Privilegios, hallareys que Nos hemos ſido miſericordioſo, y riguroſo, aſſi meſmo hemos pueſto nueſtra Perſona por vueſta defenſa en las Guerras, y hechos de Armas que emos tenido, y ſabeys; con que no quiero dezir mas.

Aſſi, como por voſotros nos aya ſido ſuplicado, è inſtado que viniéſſemos à celebrar las preſentes Cortes, hemos aſſi venido, y concluyendo podemos bolver à las referidas palabras: Ecce ad ſum quare vocaſti me, *veyſme acà, pues me aveys llamado, para dezirnos lo que quereys, pues eſtamos aparexados à obyros benignamente, y à hazer lo que podamos, &c.* (4)

(4) *Carbonell, Coron. fol. 50. y 51.*

Echa la Propoſicion pidiò Socorro contra los Ginoveſes, y Sardos; pero antes de deliberar ſobre eſte punto, pidió al Rey en nombre de las Cortes el Infante Don Martin ſu hijo, que mandaſſe enmendar algunos abuſos, è injuſticias de ſu Caſa Real, y de la del Primogenito, y aliviar á los Pueblos, de los tributos, acuſando algunos de ſus Conſejeros que revelaron los ſecretos al Rey de Caſtilla, y á otros Enemigos, favoreciendo á los Barones de Sicilia, y procurado la entrada del Infante de Mallorca. Eligieronſe Sugetos de cada vna de las Provincias para q̃ con el Infante D. Martin informaſſen al Rey, el qual nombrò las perſonas contra las quales ſe devia inquirir, y fueron Ramon de Vilanova, y Hugo de Santa-Pau ſus Camareros, Pedro Jordàn de Vrrìes, y Ramon de Paguera Mayordomos, los Doctores de ſu Conſejo, Manuel de Entença, Ramon de Cervera, Narciſo de San Dionìs, y Bernardo Bonaſtre Protonotario: de la Caſa del Primogenito, Pedro Boyl, Francès, y Conſtança de Perellòs: quiſieron á mas deſtos, proceder contra otros inculpables para que huvieſſe novedad en las Cortes, y diſcordia con el Rey, y que no ſe profiguieſſen por lo referido, y por aver mandado ſalir de ellas al Vizconde de Roda, á Gaſtòn de Moncada, á Aymerich de Centellas, á Roger de Moncada, á Berenguer de Cruilles, á Juan de Bellera, y al Obiſpo de Vique; paſſando todo el año, y buena parte del que ſe ſiguió en requirimientos, y proteſtas ſin dar vn paſſo en la pretenſion del Rey para el ſervicio, ni en las Cortes en los informes contra los delatados. 1384.

Continuaronſe las Cortes, apaciguadas las controverſias; y à inſtan-

Digitized by Google

cias de la Reyna Doña Sibila, de voluntad del Rey aprobó la Corte las donaciones hechas, y que se devian hazer à la Infanta Doña Isabel su hija, para asseguarle su adote: aprovó tambien la Corte las donaciones echas à favor de Bernardo de Forcià hermano de la Reyna, de las Villas, y Castillos de Cubells, Vilanova, Fuenrubìa, San Martin, Sitges, Foix, Borja, y Magallòn: concediò la Corte al Rey, à mas de lo que le avia servido la Ciudad de Barcelona, sesenta mil florines, y estos prestados, concurriendo todos los Reynos. (5)

(5) *Real Archivo de Bar. Arca primera Grande. Zurita tom. 2. fol. 391.*

Adviertase con sinceridad este servicio, y notense los antecedentes de las Cortes solas de Cataluñas y no podrà, ni aun en nuestro tiempo ponerse en duda, de que gente se componìan los Exercitos, y Armadas de los Señores Reyes, ni con que dinero se sustentavan, y se assegurarà la infalible verdad de los Reales Privilegios hasta aqui citados, y de los que referiremos, de los quales hasta ahora se à compuesto la Coronica, y Corona de Cataluña.

Vitorias de la Nacion Catalana en el Reyno de Napoles.

Por este tiempo assistido de los Catalanes con Galeras, Navios, , y Soldados avia entrado el Duque de Anjou en el Reyno de Napoles, y ganado à Bari, y mucha parte del Reyno; y llegando el Octubre aviendo repartido sus Tropas en las Provincias que le obedecian, muriò en Bari à los 10. de dicho mes: sucediòle en el derecho, y guerra su hijo; y continuò la Nacion Catalana en assistirle. (6)

(6) *Martin de Alpartil. Zurita tom. 2. fol. 392.*

†

CAPITVLO XIX.

Disgustos del Principe Don Juan, y su Casamiento: Guerras con el Conde de Ampurias: Vitoria contra Franceses: Defensa de Rusellon: Aumentanse los disgustos del Principe: No admite concordia con la Reyna: Privale de la Governacion: Concordia con los Sardos, y Ginoveses: Embaxada al Rey de Granada, y Soldan de Babilonia: Sucessos de Levante: Nombrase otro Virrey de Athenas: Fiestas en Barcelona por aver cumplido el Rey 50. años del Reynado: Guerras contra Tarragona: Vision de S. Thecla, y muerte del Rey: Encomienda de San Anton de Perpiñan, &c.

El Infante D. Juan privado de la gracia del Rey, y porque

Tiempo avia que el Infante Don Juan Duque de Gerona se hallava privado de la gracia, y favores del Rey su Padre; ò inducido de la Reyna, como se publicava, infiriendolo de algunos disgustos que avia dado el Rey, no solo al Infante Don Juan, si tambien al Infante Don Martin, y à sus Familiares; ò porque no le obedeciò el Infante Don Juan casando con la Reyna de Sicilia, por apetecer el Matrimonio de Violante hija del Duque de Bar, y de Maria hija de Juan Rey de Francia: llegò el lance à tal estado, que empeçò á quitarle el Rey la Governacion General, propria del Primogenito. Picado el Principe del azicate del agravio, y movido de su afecto, dexò á Barcelona, y recogiòse à las Tierras del Conde de Ampurias su Cuñado: alli concertò, y consumò su Matrimonio con Violante, assistido solo del Infante Don Martin, de la Infanta Doña Iuana Muger del Conde de Ampurias, y del Conde: el qual con este agasajo al Cuñado irritò al ardiente coraçon del Rey para perseguirle, pues no deseava fino pretexto, por hallarse de antemano mal con el Conde por la relli-

Digitized by Google

reſtitucion que dilatava del Vizcondado de Bas, y mal con el Infante porque le favoreciò; ó ſe imprimió eſte concepto en ſu animo, quando le nombró con Bernardo de Forcià, para dar fin à eſta dependencia; de la qual tomò pretexto para quitar la governacion General al Infante.

Perſigue el Rey al Conde de Ampurias.

Sobre la referida quexa, añadiendoſe la fineza con el Principe, colerico el Rey quiſo vengarſe de entrambos, y publicó ſu jornada contra el Conde, llamando las hueſtes, y tropas de Cataluña: aconſejò el Principe Don Juan à ſu buen amigo, ſe puſieſſen en ſu poder en Gerona, para ver ſi podian apagar el ardor colerico del Rey; aconſejandole, que ſi proſeguia, ſe defendieſſe, aunque llamaſe gente eſtrangera para ſu defenſa: moderoſe al parecer la colera del Rey algun tiempo, però preſto bolviò à ſu primer encono; y con pretexto de favorecer à Bernardo de Orriols, y à los de ſu linage, parientes de la Reyna, heredados en el Condado de Ampurias, entrò armado en el Condado; y aunque podia el Conde embarazarle el paſſage, no lo quiſo executar, ni acometerle, ni tomarle el bagaje, que podia ſin daño porque iva la Reyna con aquel comboy; contento ſolo de aguardar el rayo en Caſtellon, à donde ſe retiró defendido de ſus Vaſſallos, embiando por ſocorro à Francia.

Deſde Figueras donde ſe hallava el Rey, paſſó à Peralada, y de alli embiava tropas contra los Lugares del Conde, ocuparonle los de Vilanova, Eſfar, y Vilaſeca, y combatieron à San Clemente: en eſte tiempo vinieron algunas compañias Franceſas à favor del Conde, entrando en Caſtellon: el Rey paſſò ſu campo à Beſalù, y pudiendole ofender el Conde, no permitiò que alguno de los ſuyos ſalieſſe de la Plaça: llamò el Rey al reſiduo de las compañias de Cataluña, que promptas ſe congregaron en Beſalù, à donde concurriò el Principe Don Juan con ſus tropas, con harto diſguſto del Conde, que pretendia con ſu proteccion aſſegurarſe, y fiado en ſu palabra avia empuñado las armas para defenderſe, embiandole eſta amoroſa quexa por dos Religioſos. No obſtante proſeguia el Rey ſu empeño, y paſſando con el Exercito por Gerona, embiò con el mayor nervio à Bernardo de Forcià contra el Lugar de Verges, con arto diſguſto del Principe, que deſeava ſe fiaſſe à èl la empreſa, para poder reducir al Conde; però no obſtante le embiò à dezir que no fiaſſe de las milicias Franceſas, porque tenian ſecretos tratos, y eran pocos contra el Exercito Real: y que ſi le parecia para aſſegurarſe, en ſu defenſa llamaſe otras milicias Franceſas, que no fueſſen numeroſas, procurando ſola la defenſa, para poder lograr la quietud. Por eſte aviſo confederoſe el Conde con el de Armenaque, y con el Conde de Comenge, comprandoles el ſocorro con ſeſenta mil florines: le executaron con ciertos pactos, y con voz de proſeguir la empreſa de la Infanta de Mallorca. Procedia en eſte tiempo Bernardo de Forcià vigilante, y fuerte en el Aſſedio de Verges, defendiendoſe varonilmente los cercados haſta el ſiguiente año, y el Rey con ſu Exercito ſe detuvo en Figueras à dar la devida providencia para oponerſe à la invaſion Franceſa.

Defiendeſe el Conde de Ampurias.

Detuvoſe el Rey en Figueras Plaça de Armas de todo el Catalan Exercito, para oponerſe à los enemigos, indiferente por donde emprenderian la entrada en Cataluña; y queriendoſe aſſegurar de la defenſa de Cerdaña, embiò à Ripoll con buena parte de ſu Exercito à Gaſton de Moncada: entendioſe que las compañias de gente de armas Franceſas, que ſe hallavan en el Lenguadoch, ſe juntavan en Durban, quatro leguas de Perpiñan poco mas; y al oppoſito deſtas tropas quedava el Exercito que governava el Rey. 1385.

Por

Digitized by Google

Por este tiempo desengañado de conseguir el rendimiento de Verges, levantò el Sitio Bernardo de Forcià, y retirò con su gente à incorporarse con el Rey: el qual viendo la resistencia de los Vassallos del Conde, aprovò que el Principe Don Juan tratasse de reducirle, y admitiendolo el Conde sin tratar de assegurarse, dexò el Principe pendiente la platica, porque con el aviso del Exercito Francès yà junto en Durban, sin concluirla partiò con su gente de Gerona à Figueras, y de allì por orden del Rey con grande secreto à Ruisellon, llegando con puntal diligencia à Durban, donde hallando los enemigos poco prevenidos para la visita, les desbaratò con muerte, y prision de muchos, que fueron traìdos à Perpiñan, en triumpho de la primera militar gloria del Principe, el qual llegò à Figueras con militar fausto, admirado, y respetado de todos, y mas del Rey, que no le avia juzgado capaz de militares empresas por su natural humano, y apacible. (1)

Primera Victoria del Principe D. Juan contra Franceses.

(1) *Señor Rey Don Pedro en su hist. Archivo de Perpiñan, Kalendario del Libro Mayor.* à 18. de Mayo 1385.

Con esta vitoria, constante el Rey en su empeño de perseguir al Conde, mandò romper la platica del Principe, y no quiso admitirle à su gracia, antes prosiguiò con mayor encono la guerra hasta ocuparle la mayor parte de sus Estados, y obligar à los Franceses que les defendian à suplicarle les assegurase el viage para Francia. Advirtiendo el Principe el mal estado de las dependencias del Conde, le embiò à dezir que assegurase su persona que con el tiempo todo se emendaria, y el Conde de Vrgel le embiò vna Galera en la qual partiò à Aviñon, donde se previno de gente para socorrer à Castellon, dilatando el socorro por el aviso que tuvo del Principe, aconsejandole lo dilatase, porque el Rey se hallava en Figueras enfermo, y de cuidado; però convaleciendo, prosiguiò la guerra, y el Conde no pudo llegar à tiempo de defender algunas de sus Plaças, que se entregaron.

Por este tiempo sucediò la vitoria de Portugal, tan ponderada contra Castilla en Aljubarrota, por cuya causa embiaron Embaxadas el de Castilla, y el de Alencastre al Rey: el primero pidiendo socorro, y el segundo passo contra Castilla: pedia el Rey de Castilla Exercito de Catalanes, y que le embiase el Rey por General à Bernardo de Forcià hermano de la Reyna, grande Capitàn de aquellos tiempos: escusose el Rey con el de Castilla por la guerra contra el Conde de Ampurias, y consolole tratando pazes con el de Alencastre, para cuyo efecto embiò Embaxadores, y dilatò à este la entrada contra Castilla, deteniendole con la platica de pazes, no obstante, que para mas obligarle tolerò entrase alguna gente Francesa por Aragon.

Vitoria de Portugal contra Castilla.

La edad y achaques avian mudado el ardor del natural del Rey, que yà se governava por la Reyna, y sus Consejeros, el que antes queria governarlo todo, pagando el Principe en su quietud, y persona los daños del debil estado de su viejo Padre, pues sin respeto al Padre, perseguia la Reyna en todo al hijo, obligandole à retirarse de la Corte, y acogerse en Castell-Follit con la Duquesa Doña Violante su Esposa, con el Obispo de Vique, y con los Vizcondes de Illa, y Rocabertì sus amigos; no pudiendo en aquellas Montañas estar quieto, ni seguro de la persecucion, pues en ellas le hallò el orden del Rey, que le mandava apartase de su casa al Obispo, Vizcondes, à Pedro de Artès, y à Constança de Perellòs Dama de la mayor estimacion de la Duquesa, con la qual sospechava el Rey queria casar al Conde de Ampurias viudo de la Infanta Doña Juana, y la noticia tambien del Processo que se formava de orden del Rey, por las sospechas de aliado del Conde de Ampurias.

Perfigue la Reyna el Principe D. Juan.

Aun-

Digitized by Google

Aunque perſeguido el Principe, no quiſo le dexaſſen ſolo ſus buenos ſervidores, oponiendoſe alentado à la ſinrazon de querer privarle del conſuelo de aquellos que finamente le ſervian; y la Duqueſa reſpondiò al Rey, que antes dexaria à Cataluña, que permitiria quedar privada de la aſſiſtencia de ſu amiga Conſtança de Perellòs, que cuidava de ſus hijos.

Temiendo los Conſejeros del Rey al Sol que ſe hallava en ſu Oriente, aconſejaron à la Reyna concordaſe las diferencias que tenia con el Principe: y para eſto ſe ordenaron ciertos Capitulos que no quiſo firmar el Principe; de que mas apurado el Rey no permitiò le hablaſe el hijo, y la Reyna con recelos de la anciana edad del Rey, procurava la favoreciеſſen las principales Ciudades. Viendo la deſecha borraſca el Principe, y que la Reyna era la arbitra de la Monarquia, cuidando de ſu defenſa, fue embiado por el Principe el Conde de Ampurias à N. de Copons Cavallero de ſu Caſa, para que le embiaſe algunas compañias de gente para defenderſe, quedando otras para conſervar las Plaças, que quedavan à la obediencia del Conde; y al Vizconde de Roda à Toloſa, y al Duque de Berri para formar compañias de Soldados.

Eſte año Juan Corti Comendador de San Anton de Perpiñan comprò tres Caſas para la Encomienda, con que ſe ſupone ſer yà fundada, y es la tradicion ſer la primera, però ſe han perdido los Papeles.

Encomienda de San Anton en Perpiñan.

1386. En eſte tiempo ſe rindiò al Rey Caſtellon: llegaron los Franceſes à la frontera de Ruiſellon, y llegó el Conde para ſolicitar la entrada: aguardaron en Cabeſtan al reſiduo de ſu gente; eſtando detenidos los Franceſes llegò al Grao de Canet con vna Barca Juan Alonſo de Exerica y Lluria para hablar con la Vizcondeſa de Illa, à la qual mandò el General, y Governador de Ruiſellon Gilaberto de Cruilles, entrar en Perpiñan, y à Ramon Zaportella, y à N. de Vilacorba, que defendieſſen à Canet, y ſu diſtrito; y lo executaron con valor, no atreviendoſe à proſeguir ſu marcha los Franceſes, antes bien cuidaron de retirarſe; y el Principe embiò à Narciſo de Vilella al Cabo Francès, con orden que bolvieſſe el Conde à Francia, à la qual ſe retirò para conſeguir nueva gente.

En eſte tiempo con publicos edictos avia privado el Rey al Principe de la governacion General, y recurriò al Juſticia de Aragon, que le concediò inibitorias contra la declaracion Real.

El Rey priva al Principe, de la Governaciò General.

Por medio de Bernardo de Siniſterra, y del Doctor Jaſpert de Campllonch, ſe ajuſtò la concordia con Leonor de Arborèa, para las dependencias de Cerdeña, y la firmò el Rey en Barcelona al vltimo de Agoſto; però por la muerte del Rey, no tuvo efecto, y quedaron los Sardos en ſu rebelion.

Berenguer de Abella en nombre del Rey, y Luquino Eſcaramupo en nombre del Duque de Genova, trataron ciertos Capitulos de paz, y dieron orden à la navegacion, y comercio, confirmando la concordia antecedente de Ramon de Vilanova, y Damian Cataneo: ratificola el Rey en Barcelona à 2. de Noviembre.

Fue embiado à Granada para librar los Vaſſallos del Rey Bernardo de Siniſterra, y por Embaxadores al Soldàn de Babilonia, Jayme Fiviller, Bernardo de Gualbes que era Conſul de los Catalanes de Alexandria de Egypto, y Bernardo Pol, para firmar nuevas pazes con aquel Principe.

Embaxada al Rey de Granada, y Soldàn de Babilonia.

En eſte tiempo Ramon de Vilanova defendia valiente los Eſtados de Athenas, y Neopatria, y los conſervava con quietud vniverſal quando bolviò à Cataluña obligado del diſguſto que tenia el Vizconde de Rocaberti con el Rey, por reſ-

Digitized by Google

respeto del Principe Don Juan, al qual servia: quedaron aquellos Estados encargados al Govierno de Roger, y Antonio de Lluria, que eran Nietos de Roger de Lluria, y la Neopatria al de Andrès Zavall: de orden del Rey en este tiempo renunciò el Vizconde el Virreynato, fue electo Bernardo de Cornellà, y despues fue nombrado Pedro de Pau, que governò aquellas Provincias hasta el Reynado del Rey Don Juan, el qual bolvió à elegir Virrey, y Capitàn General al Vizconde de Rocabertì.

Celebra con fiesta magestuosa el Rey el cumplimiento del año 50. de su Reynado.

Por la Pasqua de Resureccion, llamó el Rey en Barcelona à los Eclesiasticos, Nobles, y Pueblos de sus Reynos para que le assistiessen à la celebracion de vna Magestuosa solemnidad que deseava, consagrando en rendidos obsequios à Dios las gracias por aver cumplido el año cincuenta de su Reynado, y pidiò à todos particular servicio para los excessivos gastos destas fiestas. Tambien en la misma Ciudad, confirmó el Rey la concordia con Bernardo deCabrera Nieto de Bernardo de Cabrera bolviédo à declarar aver procedido cõtra justicia, y que se hallava libre de los cargos el justo culpado, refierelo el Rey en su historia.

Por este tiempo hallavanse en suma discordia los Estados de la Romania, y Oriente, por aver muerto sin hijo varon Luis Federico de Aragon Conde de Sola, que era grande Estado en aquel levante, y muy poblado de Catalanes, y Griegos; y para conservarles à la Nacion Catalana, y à la obediencia del Rey, se avia concertado por Elena muger del Conde, y por el Vizconde de Rocabertì casar la hija heredera de aquel Estado llamada Maria con vn hijo del Vizconde de Rocabertì; però apartado de aquellas Provincias el Vizconde por los empeños de Sicilia, y despues por los disgustos con el Rey, mudaron de estado las cosas de aquella Provincia, porque Reyner gran Potentado en el Imperiò Griego, (el qual viviendo el Conde de Sola tenia guerra contra sus Estados,) viendole muerto se confederò con el Emperador de Salonique, y con el despoto de la Morèa, juntando grande Exercito con color de guerrear contra los Turcos que yà llegavan à las fronteras de Salonique, però en la realidad, para casar à la Condesa con vn su Cuñado, ù devastar aquel Estado. Entonces la Condesa viuda, teniendo en Cataluña al Vizconde de Rocabertì, para defenderse casó su hija con el Emperador, ò Señor de la Valaquia, con disgusto de los Catalanes, y Griegos, quedando las dependencias de aquellos Estados en mayores riesgos; siendo fundamento para que embiase el Rey por Capitàn General de todo aquel levante à Pedro de Pau, el qual le asseguró, y concordò las discordias, reùniendo los animos, antes divididos.

Guerra del Rey contra la Iglesia de Tarragona, y aviso de Santa Thecla.

Moviò el Rey guerra contra la Iglesia de Tarragona patrimonio de Santa Thecla, con pretexto de pertenecerle en la Ciudad, y Campo à mas del Soberano, el dominio directo, y util, y que por el Soberano le devian aquellos Vassallos prestar homenage: opusose constante à esta ceremoniosa, y fatal novedad el Arçobispo de Tarragona Don Pedro de Clasqueri assegurado en la donacion del Serenissimo Conde Berenguer III. à San Olaguer, y en la concordia del Arçobispo Bernardo con el Principe Roberto, que fue ocasion del martirio del Santo Prelado Don Hugo de Cervellò; però no movieron estas al animo del Rey, antes tomò con las armas la posseson de los Lugares; y no pudiendoles defender el Arçobispo, y Cabildo acudieron al Dios de los Exercitos para que los amparase, citando al Rey delante su Divino Tribunal en el termino de sesenta dias: al vltimo de los quales apareciendole Santa Thecla, le dió vn golpe con la mano en la mexilla,

Digitized by Google

xilla, que fue castigo, acuerdo, y remedio para la conciencia del Rey, que deste instante se dispuso para bien morir. (2)

(2) *Abarca to. 2. fol. 150. Domenech Flos Sanct. de Cat. lib. 1. fol. 50.*

1387. Hallavase el Principe Don Juan en Gerona enfermo, y muy de peligro, y creyendo el Rey no podia escapar, embiò à mandar à los Jurados de aquella Ciudad, se apoderasen del Infante Don Jayme su Primogenito, y le tuviessen bien guardado para que no llegasse à las manos de la Duquesa Doña Violante su madre; però convalecìo el Principe, y el Rey llamado de Dios passò à darle cuenta de los dilatados años de vida, y Reynado que le avia concedido; aviendo antes satisfecho à Santa Thecla, mandando bolver al Arçobispo lo que le avia ocupado, y reintegrarle en la posession de sus antiguos derechos; mandando executassen luego su Real Decreto, (justo en no dexarlo para el sucessor) al Obispo de Barcelona su Canciller, à los Doctores de su Consejo Guillen de Vallseca, y Pedro Zacalm, y à Pedro Desvalls Maestre Racional, presentes los dichos, con el Obispo de Tortosa, Bernardo de Forcià, Hugo de Anglesola, Dalmao de Queralt, Berenguer de Abella, Pedro de Cortillas, y Pardo de la Casta: muriò como fiel, y Catolico Principe, con demostraciones de verdadero penitente en el Palacio menor de Barcelona à 5. de Enero año 1387. A mas de los referidos en la historia, los que se señalaron en este Reynado segun los Privilegios fueron Francès de Rebolledo, Ramon de Bages, Jorge Caramany, Bernardo de Boxadòs, Pedro Dos, Guillen Albert, Arnaldo Seguì, Castilion Potau, Pedro Olsinellas, Bernardo de Cornellà, Berenguer de Oms. Dexò heredero al Principe Don Juan, y à sus hijos varones, servado el orden de Primogenitura, y en falta desta linea llamó al Infante Don Martin, yà sus hijos, excluyendo las hembras como siempre se avia executado en el Condado de Barcelona, y Reynos desta Corona por los Serenissimos Señores Reyes sus antecessores. (3) Mandò al Principe juntasse los Reynos, y segun las informaciones que avia mandado recibir, determinassen dar la obediencia al verdadero Pastor de la Iglesia, y le maldixo sino executava puntual quanto avia mandado en su testamento.

(3) *Real Arch. de Barcelo. Regist. del Señor Rey.*

Concuerdan las historias en los años de su Reynado ser 51. però no en los de su vida, que vnos le dan 72. otros 67. y otros 69. y creo ser estos lo mas cierto, segun el año del principio de su Reynado: (4) fue depositado su Real Cadaver en la Santa Iglesia de Barcelona, y llevado despues à Poblet, donde reposa con sus Invictos Progenitores, y sucessores, para la memoria de los quales avia mandado labrar los sumptuosos Mausoleos en aquella Real Iglesia, que son verdaderamente Reales en lo sumptuoso, y primoroso: fue muy Sabio, Pio, Religioso, atento, curioso, y muy valiente; però muy ardiente, y prompto: à aver sabido dominar siempre los primeros impetùs colericos fuera en todo idea de Principes: en el primer movimiento de su colera diò ocasion à la muerte de su hermano el Infante Don Fernando, y veneno con vn bofeton à su hija la Infanta Doña Juana porque defendia al Conde de Ampurias su marido, que sentida del agravio acabò presto sus dias, y trabajos: diò orden, y formò estatutos para el govierno de la Casa Real, y ceremonias de su Real Capilla, que se hallan en vn libro que se conserva en el Real Archivo de Barcelona. (5) Vniò los Reynos, y Condados con tan deliberada voluntad, y tales clausulas de expression, como se hallan en su Real Privilegio hecho, y firmado en Barcelona en la Capilla del Real Palacio à los 4. de las Kalendas de Abril año 1344.

(4) *Marin. Sic. de reb. Hisp. lib. 11. cap. Prafuit. Carb. f. 203 Abarca to. 2. fol. 150. Tarafa de regib. Hisp. cap. Petrus.*

(5) *Los servicios de este Reynado en Exercitos, Armadas, y donativos, que están referidos, y otros para reparo de la hazienda, fiestas, y adorè de las Infantas, constan en el Real Arch. de Barcelo. Arca prim. grande. En los donativos de las Cortes. S. Rey Don Martin en las Cortes de Perpiñan, Archivo de Barc. Diet. y lib Verd. y encarnado, en el de Perpiñan li. de Provisio. y en el mayor y menor de los Kale. Archiv. de Tortosa lib. Inst. à f. 152 Archivo de Manresa li. Verde fol. 120. en los de Gerona, Lerida, &c.*

(6) *Arch. de la Ciudad de Barcel. lib. de los juramentos de los Sere. Reyes y Condes de Barc. en el Llano de S. Francisco, antes de los juramentos de los Privilegios, que juran los Serenissimos Condes, y Reyes antes de su govierno, y de fidelidad de los Vassallos.*

(6)

Digitized by Google

El qual Privilegio ſe transcrive en el miſmo Idioma Latino, para que no ſe altere en parte la propriedad de las vozes con la traduccion, y para la inteligencia de los que entienden la Lengua, y es como ſe ſigue.

IN nomine Sanctæ Trinitatis, & vnicæ Deitatis amen. Patcat vniverſis quod Nos Petrus Dei Gratia Rex Aragonum, Valentiæ, Majoricarum, Sardiniæ, & Corſicæ, Comeſque Barchinonæ, Roſſilionis, & Ceritaniæ. Sedulè cogitantes, quòd ab Altiſſimo, qui ex ſua clementia Majeſtatis nos Regnorum, & Terrarum culmine decoravit, ac honorificatis populis inſignivit, præcipuè nobis imponitur, vt ea ſic vnita ſervemus, quòd nequaquam deſolationem incurrant, nam juxta veritatis eloquium omne Regnum in ſe diviſum deſolabitur, Regna quoque debent vnitatis conſtantia, & indiviſibilitatis ſolidata gaudere, vt virtus vnita ſit fortior ad exercendum ſine perſonarum acceptione juſtitiam, ſine quâ omnis terra periit, & habitatores ejus, comunis vtilitas, & Princeps nequeat diu regnare; conſtatis ſiquidem in vnum viribus, quæ majori potentia fulciuntur, publicas res adverſus hoſtiles incurſus vberiori deffentionis, & pacis quietudine ſolidatur. Etenim docuit experientia temporibus retro elapſis qualiter attenta diviſio Regnorum Aragonum, Valentiæ, & Comitatus Barchinonæ à noſtris Progenitoribus nimirum paravit excidium, induxit ſcandalum, vehemenſque periculum, formidavit ſanè glorioſus Princeps Dominus Jacobus divinæ recordationis Rex Aragonum Abavus noſter præmiſſa conſiderans, Regnis ſuis vnivit ex diſtinctione Conquiſtæ Regni Majoricarum, & ei adjacentes Inſulas, quos, & quas vt Athleta magnanimus à manibus eripuit Paganorum. Et eandem vnionem privilegijs, & legibus ex tunc ſucceſſivis temporibus confirmavit. Et quamvis poſtea de Regno, & inſulis memoratis cum certis Cathaloniæ partibus inciſionem præjudicialiter attentaſſet; attamen Præexcelſus Princeps Dominus Petrus Proavus noſter recordationis felicis inciſionem præfatam reduxit ad debitam vnionem, quam Sereniſſimus Dominus Jacobus recolendæ memoriæ Rex Aragonum Avus noſter per ſe, ſuoſque ſucceſſores ad imperpetuum denno fecit, ordinavit, ſtatuit, & ſancivit cum Privilegio ſuo Bulla plumbea communito Datt. Tarraconæ decimo nono Kalendas Januarij anno Domini milleſimo tercenteſimo decimo nono, ſicut in eo vidimus contineri. Nos autem, qui dicta Regna, Comitatus, & Terras, actore Domino poſſidemus, præfatum Regnum Majoricarum cum Inſulis Minoricarum, & Iviſe, ac alijs Inſulis adjacentibus ipſi Regno, cujus directi dominij nobis ſuperioritas antea competebat, & juſtis cauſis, & proceſſibus adquiſivimus, & cum vtili dominio, ac ſuis juribus vniverſis in proprietate plena, & poſſeſſione tenemus, idem Regnum, & Inſulas, nec non Comitatus Roſſilionis, & Ceritaniæ, & Terras Confluentis, Valliſpirij, & Cauquiliberi convocatis per Nos, & congregatis in Civitate Barchinonæ Syndicis Vniverſitatum, Civitatum, & Villarum Regalium Cathaloniæ, qui nobis ſuper his ingentem inſtantiam faciebant, cum ea ſolemnitate, quâ decuit Regnis Aragonum, Valentiæ, & Comitatus Barchinonæ præfatis duximus indiſſolubiliter vnienda cum Privilegio noſtro, ſeù publico inſtrumento facto, & clauſo per Scriptorem noſtrum, & Notarium infraſcriptum in ipſa Civitate Barchinonæ duodecimo Kalendas Octobris anno Domini milleſimo tercenteſimo quadrageſimo ſecundo prout in eo noſcuntur hæc, & alia plenius declarari. Et ex tunc dum celebrabamus in Civitate Valentiæ Curiam Generalem Regniculi Valentiæ Regni, dictam vnionem confirmavimus, & de novo fecimus roboratam firmis, & juramentis ſingulorum ad dictam Curiam vocatorum, qui ſolertem in his inſtantiam faciebant, cum Privilegio noſtro clauſo,

Digitized by Google

clauſo, & facto per eundem Notarium in Eccleſia Cathedrali Beatæ Mariæ Sedis Valentiæ dum inibi publicabatur generalis Curia memorata pridie Kalendas Januarij prædicti anni, cumque poſt apprehenſionem de Regno, & Civitate Majoricarum, & ei adjacentibus Inſulis per nos vt prætangitur juſtè factam per ipſam Civitatem diadema noſtrum, & Regalia portare provideſcemus inſignia dictas vniones, quas inibi publicari fecimus præſente gentium copioſa multitudine confirmavimus, iterato tactis per nos ad earum corroborationem Cruce Domini, & Evangelijs Sacroſanctis cum carta noſtra, ſeu publico inſtrumento facto in Eccleſia Cathedrali dictæ Civitatis Majoricarum decimo Kalendas Julij anni milleſimi tercenteſimi quadrageſimi ſecundi per Notarium ſupratactum nunc quippè memorantes omnes vniones, & ſingulas ſupradictas, ac eas hujus ſerie confirmantes ad humilis, & ingentis ſupplicationis inſtantiam veſtri fidelium noſtrorum Guillelmi Zacoſta, Franciſci Omberti, & Arnaldi de Quintana Civium Majoricarum, ac Joannis Robolli habitatoris Villæ Iviſæ Syndicorum, & Nuntiorum, Juratorum, Conciliariorum, Proborum Hominum, & Vniverſitatis Majoricarum ad hæc ſpetialiter conſtitutorum, nobiſque miſſorum cum publico inſtrumento de quò feciſtis in poſſe infra nominati Scriptoris noſtri, & Notarij plenariam fidem, nec non etiam Syndicorum Civitatum, & Villarum Regalium Cathaloniæ prædictorum, quorum nomina inferius deſcribuntur: Nec minus de expreſſo conſenſu inclitorum infantium, ricorum hominum, & Baronum, & aliorum pro vt nominantur inferius nominatorum, Thenore præſentis noſtræ paginæ perpetuis temporibus inviolabiliter duraturæ, de certa ſcientia, & ſpontanea voluntate per nos, & omnes hæredes, & ſucceſſores noſtros præfatum Regnum Majoricarum cum Civitatibus, & Inſulis Minoricarum, & Iviſæ, ac alijs adjacentibus ipſi Regno, & Comitatus Roſſilionis, & Ce-

ritaniæ, terras Conſluentis, & Vallis-ſpirij, & Cauquiliberi, nec non jura quævis nobis pertinentia quomodolibet in eiſdem dictis Aragonum, & Valentiæ Regnis, ac Comitatui Barchinonæ adjungimus indiſſolubiliter, & vnimus; nec non etiam providemus, pronunciamus, ordinamus, ſtatuimus, decernimus, & ſancimus, quòd dictum Regnum Majoricarum cum Civitatibus, & Inſulis ſupradictis, nec non comitatus prædicti cum Terris alijs memoratis, & locis vniverſis, & ſingulis ſituatis in illis, & cum juribus vniverſis ad nos pertinentibus in eiſdem cum dictis Aragonum, & Valentiæ Regnis, & Comitatui Barchinonæ ſic vnita perpetuo, & conjuncta ſine medio, & ſine aliquo intervallo, & ſub vno ſolo noſtro, & noſtrorum ſucceſſorum vniverſalium dominio indiviſibili, & inſeparabili perſeverant; ita quòd quicunque ſit Rex Aragonum, Valentiæ, Comeſque Barchinonæ, idem etiam ſit Rex Majoricarum, & prædictarum, & adjacentium Inſularum, & Comes dictorum Comitatuum, terrarum, nos enim per nos, & omnes hæredes, & ſucceſſores noſtros promittimus de certa ſcientia, & expreſſe quòd dicta, Regnum, Civitates, & Inſulas, Comitatus, & terras, ſive Loca, Villas, Caſtra, Regalias, redditus, jura, devenimenta, Offitia, uſus, fructus, aut proventus eorum nos, vel ipſi hæredes, aut ſucceſſores noſtri nullo tempore, vel à ſe, vel etiam intra ſe dividemus, ſeu alienabimus, nec dividi, ſeparari, ſeu alienari faciemus, vel quomodolibet permittemus in perpetuum, vel ad tempus à Regnis, & Comitatu prædictis, ſeu à noſtra Corona Regia in totum ſcilicet, vel in partem, nec per nos, vel illos dari valeant ad feudum honoratum, vel proprietatem, vel poſſeſſionem per venditionem, cambium, vel abſolutionem etiam prechario nomine, vel inter vivos, nec in ultima voluntate etiam in filium, filiam, nec ſeu alios deſcendentes, aut collaterales, aut alios quoſvis vnum, vel plures, aut numeri cujuſcunque, nec per arbitrium, tranſactio-

ſactionem, ſeu quamvis compoſitionem, nec per aliquam aliam rationem, quæ dici, nominari, vel excogitari poſſet nunc, vel etiam in futurum, quacunque etiam particulari alienatione de præmiſſis, & alijs in ipſis Regno, Civitate, Inſulis, Comitatibus, Terris, & Locis eorum nobis pertinentibus quovismodo nobis, & noſtris ſucceſſoribus penitus interdicta. Promittimus etiam de certa ſcientia, & conſultò, & per Nos, & omnes hæredes, & ſucceſſores noſtros decernimus, & firmiter ſtatuimus quod jura noſtra dictorum Regni Majoricarum, Civitatis, Inſularum, Comitatuum, Terrarum, Locorum, & aliorum ſuperius diſtinctorum quæ dudum inclyto Jacobo de Majorica jure vtilis dominij pertinebant, nunc autem ſunt nobis, vt prætangitur in pleno dominio adquiſita, vel aliquod eorum nullatenus eidem Jacobo remittimus, renuntiabimus, dabimus, & concedemus, vendemus, permutabimus, vel alienabimus alio quovis titulo, ſivè modo, nec filio, ſeu filijs ejus natis, vel naſciturìs, nec alijs, vel alijs perſonis extraneis, vel privatis etiam ratione concordiæ, ſivè pacis, ſi forſan inter nos, & ipſum Jacobum tractaretur, fieret, vel firmaretur, nec ratione compromiſſi tranſactionis, aut pacti quòd de præmiſſis aliquatenus facere non poſſimus, nec ex alia quavis cauſa ad alicujus, vel aliquorum ſupplicationem, poſtulationem, nec motu proprio inter vivos, aut in vltima voluntate, nec alias modo aliquo, ſivè cauſa. Volumus inquam, concedimus, decernimus, & ſancimus quòd ſi forſan, quòd abſit, nos, vel noſtri ſucceſſores vellemus vnionem prætactam, quomodolibet violare, ſeu contra eam facere, vel venire, vel ipſam non tenere, vel obſervare pro vt ſuperius continetur, inclyti Infantes Petrus Ripacurſiæ, & montanearum de Prades Comes Patruus, Jacobus Comes Vrgelli, & Vicecomes Agerens Frater, & Raymundus Berengarij Impuriarum Comes Patruus noſtri chariſſimi, & ſucceſſores eorum, ac Vniverſitates prædictæ, & eorum ſingvli non teneantur, nec poſſint nos, vel ipſos ſucceſſores noſtros in aliquo juvare in prædictis, vel contra ea, nec obedire noſtris, vel eorum juſſionibus quòad ea, quinimo dicti Infantes, ſuique ſucceſſores ſubditi, Vaſſalli, & Vallitores, ac Vniverſitates prætactæ, nec non omnes habitatores dictorum Regni, & Civitatis Majoricæ, eique adjacentium Inſularum, & ipſorum Comitatuum, & Terrarum, ac ſingulares ipſorum præſentes, & futuri poſſint, teneantur, & debeant ipſum Regnum, Civitatem, & Inſulas Comitatus, & Terras viriliter adverſus prædicta deffendere cum armis, vel etiam ſinè armis, quoniam in hoc caſu, quo ad hoc tamen ex nunc vt ex tunc abſolvimus, & pro abſolutis habemus, decernimus, & ſentimus dictos Infantes, & eorum ſucceſſores, nec non Barones, milites, ſubditos Vaſſallos, & Vallitores ipſorum, & quemlibet eorundem, ac Vniverſitates Locorum Regnorum Aragonum, Cathaloniæ, & Valentiæ, & eorum quemlibet, & ſingulares ipſorum, & habitatores prætactos Regni Majoricæ, & Civitatis, & ei adjacentium Inſularum, & Comitatuum, & Terrarum, & aliorum locorum de aſmarinis præſentibus prædictorum ab omnibus homagio, ſacramento, naturalitate, ac fidelitate, quibus Nos ratione dominij, vel feudorum, vel Cavalleriarum, ſeu infanſoniarum, vel aliàs quomodolibet teneantur ſic quòd eis non obſtantibus deffenſionem, tam comuniter, quam diviſim valeant facere ſuppradictam. Poſſint etiam in hoc caſu pro deffentione prædicta ſi videbitur eis, concilium, vel concilia tam generalia quàm ſpecialia toties quoties, & vbi voluerint congregare, tenere, & celebrare, nec non impoſitiones proinde fiendas levare, ſeu levari facere per tallias, queſtias, vel alias exactiones, quas eis de licentia noſtra per nos ex nunc præſentis auctoritate conceſſa licebit imponere, & colligere quando, & quoties, & pro vt fuerit eis viſum, noſque, vel ſucceſſores noſtri per nos, aut Offitiales noſtros, vel

eorum

eorum de eis nullatenus intromittere non poſſimus exigendo computum, ſeu rationem ab vniverſitatibus, vel habitatoribus memoratis, nec ab his etiam qui dictas tallias, vel collectas, ſeu exactiones alias impoſuerint, vel levaverint, ſeu acordaverint, vel pecunias provenientes inde tenuerint, vel expenderint. Poſſint etiam exercitus, & cavalcatas, & armatas facere, tam per terram ſcilicet, quam per mare, & ea, quæ dicti exercitus, cavalcatæ, ſeu armatæ ceperint, vel occupaverint, efficiantur bona propria exercitus, cavalcatas, vel armatas facientium ſupradictas, nec de his etiam Nos, vel ſucceſſores noſtri niſi ab ipſis Vniverſitatibus, vel habitatoribus inde requiſiti non poſſimus. Valeant inquam Capitaneum, vel Capitaneos, & alios omnes Offitiales tam juriſdictionem exercentes, quam alios eligere, & in armatis, exercitibus, & cavalcatis ipſos mittere, & ponere, ac eos indè removere, & eligere alios, & ponere quando, & quotieſcunque voluerint, ex nunc enim præſentis autoritate prafatis Capitaneis, & Offitialibus concedimus poteſtatem exercendi juriſdictionem omnimodam in ipſis armatis' exercitibus, & cavalcatis, & perſonis earum, & alijs prout cæteris exercitus, & armatas exercentibus ſolitum eſt concedi, & alias præſtare poſſint dictis habitatoribus Regni Majoricarum Locis, & Inſulis, Comitatibus, atque terris, & ipſorum ſingulares ſuper prædictis auxilium, conſilium, & favorem abſque impedimento aliquo, ſivè metu noſtro, ſeu Primogeniti noſtri Procuratoris Generalis, & aliorum Offitialium regiorum, quorumcunquè pro tempore fuerint; quibus quò ad hæc non teneantur quomodolibet obedire, quinimo valeant in his ſinè cujuſvis incurſu pœnæ reſiſtere, ſi eos in præmiſſis etiam de facto aliquatenus impedirent, & ſi quid contra prædicta, vel aliqua prædictorum per Nos, vel noſtros fuerit attentatum, eo ipſo ſit illud, ex nunc præſentis vigore decernimus, irritum, & inane. Vt ante omnia, & ſingula ſupradicta teneantur, obſerventur, ſtatuimus, diſponimus, & ſancimus quòd quilibet hæres, & ſucceſſor noſter, & noſtrorum in ipſis Regnis, Comitatibus, Terris, & Inſulis, vnus videlicet poſt alium ſucceſſive tempore ſui novi dominij, ſeu novæ ſucceſſionis, vel etiam ſi antea jurari deberent antequam Prælati, Richi Homines, Maſnaderij, Milites, Cives, & Burgeſij, Homineſque Villarum, ſeu aliqui alij de dictis Regnis, Comitatibus, Inſulis, ſibi præſtent, ſeu faciant juramentum fidelitatis, vel in aliquo ſibi reſpondeant; & antequam aliquis ex prædictis requiſitus expreſſe, vel non requiſitus ſibi faciant, vel facere teneantur homagium, vel aliquam recognitionem ratione feudorum, vel qualibet alia ratione, idem hæres, vel ſucceſſor noſter, & noſtrorum in Regnis, Inſulis, Comitatibus, & Terris prætactis, quicunque pro tempore fuerint per ſe, & ſuos laudet, approbet, renovet, & confirmet, ac publicè juret, conveniat, & promittat omnia, & ſingula ſuperius, & inferius declarata tenere ſimiter, & perpetuis temporibus obſervare: vſquequo verò dictam laudationem, approbationem, renovationem, & confirmationem prædictorum omnium fecerit, & pro ipſis firmiter obſervandis cum inſtrumento publico promiſſionem fecerit, & præſtiterit juramentum, non faciant ſibi, nec teneantur facere juramenta fidelitatis, vel homagia, nec per feudatarios prædictorum Regnorum, Inſularum, & Comitatuum, & Terrarum in eorum Regem, vel comitem admittant, nec nominari ſuperius, vel ex eis aliqui teneantur ſibi in aliquo reſpondere, & ſi per aliquem cujuſvis conditionis extiterit, ſivè ſtatus hæredi noſtro, aut ſucceſſori vniverſali prædicto, & novo domino quicunque fuerit temporibus ſucceſſivis juramentum fidelitatis, vel homagium ſeu quævis alia obligatio facta foret antequam prædicta ſicut præfertur laudata, jurata, promiſſa, & approbata exiſterent non valerent, & pro nunc factis penitus haberentur. Hæc igitur omnia ſupradicta, & ſingula facimus, paciſcimur,

Digitized by Google

ſcimur, & promitimus per Nos, & omnes hæredes, & ſucceſſores noſtros vobis Guillermo Zaceſta, Franciſco Omberti, Arnaldo Quintana, & Joanni Robolli Syndicis memoratis, nec non aliis Syndicis ſupratactis, & inferius nominatis nominibus propriis, & Univerſitatum prædictarum, & ſingularium, & etiam Infantibus, Baronibus, & aliis Prælatis, & ſubſcriptis, & vobis etiam ſubſcripto Notario tanquam publicæ perſonæ à nobis omnia, & ſingula ſtipulanti pro dictis, & eorum ſucceſſoribus, & pro omnibus Syndicis Univerſitatum prædictarum, & pro habitatoribus etiam dictorum Regni Majoricarum, Civitatum, Inſularum, Comitatuum, Terrarum, & locorum præſentibus, & futuris, & pro aliis etiam perſonis univerſis, & ſingulis quorum intereſt, & intererit, & intereſſe poteſt, & poterit in futurum inconcuſſe tenere, & inviolabiliter obſervare. Caterum affectantes univerſa, & ſingula ſuperius, & inferius comprehenſa, irrefragabiliter perpetuis temporibus obſervari juramus per Nos, & noſtros ſolemniter per Deum, & Crucem Domini noſtri Jeſu-Chriſti, ac ejus Sancta quatuor Evangelia corporaliter manibus noſtris tacta, prædicta omnia, & ſingula, ut ſuperius dicta ſunt, & diſtincta, tenere, complere, & inviolabiliter obſervare, & obſervari facere, ac tenere, & non contravenire unquam in aliquo jure, quavis ratione, vel cauſa; firmiter inhibentes ſub interminatione divini Judicij, ac divinæ maledictionis, hæredi noſtro univerſali quicunque pro tempore fuerit, nec non aliis ſubſequenter in dictis Regnis, Comitatibus, Terris, & Inſulis ſucceſſivis, ut omnia, & ſingula ſupradicta incorruptibiliter obſervando, contra ea, vel aliquod eorum non veniant, faciant, vel attentent, aut fieri faciant, conſentiant, vel permittant dicto, verbo, vel facto, ſeu alio quovismodo. Denique ſi diceretur, vel aliqualiter poſſet dici quod in caſibus memoratis, vel aliquibus ex eis deficiet aliqua juris ſolemnitas propter deffectum eorum præſentiæ, qui dicerentur præſentes eſſe debere, vel aliàs Nos de noſtra Regia plenitudine poteſtatis, omnem deffectum in eis præſentis autoritate ſuplemus, & damus Univerſis, & ſingulis hic contentis omnem roboris firmitatem. Hæc quoque prædictis omnibus, & ſingulis Prælatis, Richis Hominibus, Baronibus, Meſnaderis, Militibus, Civibus, Burgenſibus, Hominibuſque Villarum, & aliis quibuſlibet ſubditis noſtris dictorum Regnorum, Comitatuum, Terrarum, & Inſularum præſentibus, & futuris, tenenda, ſervanda; & complenda imponimus, injungimus ſub debito naturalitatis, & ſub fide, homagio, fidelitate, & juramento, quibus noſtræ Majeſtatis culmini ſtringuntur. Retinemus tamen expreſſe, quod de Caſtris, Villis, & Locis, poſſeſſionibus, redditibus, fructibus, bonis, & juribus quibuſcunque Nobilium, Militum, & Generoſorum, & aliorum quorumlibet de dictis Comitatibus Roſſilionis, & Ceritaniæ, Terris Conſluentis, Valliſpirij, & Cauquiliberi, & aliis aſmarinis quæ ad poſſe noſtrum, vel dominium pervenerint quomodolibet ratione rebellionis, & criminum commiſſorum per eos, vel quælibet eorum, vel alia qualibet ratione, vel cauſa poſſimus alienare pro libito voluntatis. Ad hæc Nos Guillermus Zaceſta, Franciſcus Omberti, Arnaldus Zaquintana, & Joannes Robolli Syndici, & Nuntij antefati, & etiam Nos Nuntij, & Syndici inferius nominati habentes ad hæc plenum poſſe, & ſpetialia mandata cum publicis inſtrumentis, de quibus ſubſcripto Notario plenè conſtat, & alij etiam nominibus propriis, & Univerſitatum ſubſcriptarum, & ſingularium earundem, ac ſucceſſorum ſuorum, nec non etiam Nos Infans Petrus, Jacobus, & Raymundus Berengarij ſupradicti, ac etiam Barones, Milites, Generoſi, Cives, & alij nominati ſingulariter inferius, & deſcripti per Nos, & omnes hæredes, & ſucceſſores noſtros acceptantes premiſſa univerſa, & ſingula cum exultationis applauſu tanquam publica

Digitized by Google

ca vtilitati multipliciter profutura de voluntate expreſſa, & mandato veſtri Sereniſſimi Domini Noſtri Regis prædicti laudamus, ratificamus, ac etiam aprobamus, vt ea vobis dicto Domino Regi promittimus, & etiam Notario infraſcripto tanquam publicæ perſonæ pro vobis, & hæredibus, & ſucceſſoribus veſtris vniverſalibus, & pro alijs etiam perſonis, quarum intereſt, & intererit, & intereſſe poteſt, & poterit, ſtipulanti præmiſſa omnia, & ſingula tenere, & obſervare, attendere, & complere, & eis nullo vnquam tempore contraire, & facimus inde per Deum, & Crucem Domini noſtri Jeſu-Chriſti, & ejus Sancta quatuor Evangelia tacta per noſtrum ſingulos corporaliter juramenta. In quorum teſtimonium, & notitiam præſentem, ac æternam memoriam futurorum, Nos Petrus Dei Gratia Rex prædictus præſens, ſcriptum noſtrum, ſeu publicum inſtrumentum fieri mandamus Bullæ noſtræ plumbeæ pendentis munimine roboratum; de quò, per ſubſcriptum ſcriptorem, & Notarium tot ſimilia fieri, & ſcribi, ac tradi juſſimus, quòd ſibi per eoſdem Syndicos, vel alios fuerint requiſita. Quod eſt actum in Capella Palatij Regis Civitatis Barchinonæ, die Lunæ, quarto Kalendas Aprilis, anno Domini milleſimo tercenteſimo quadrageſimo quarto A. Vic. Sig ✠ num Petri Dei Gratia Regis Aragonum, Valentiæ, &c. Sig ✠ num Infantis Petri Sereniſſimi Domini Jacobi bonæ memoriæ Regis Aragonum Filij, &c. Sig ✠ num Infantis Jacobi Illuſtriſſimi Domini Alphonſi bonæ memoriæ Regis Aragonum Filij Comitis Virgelli, &c. Sig ✠ num Infantis Raymundi Berengarij Sereniſſimi Domini Jacobi bonæ memoriæ Regis Aragonum Filij Comitis Empurianum, &c. Hæc laudamus firmamus concedimus, & juramus. Sig ✠ num Raymundi Conelli, &c.

CAPITVLO XX.

Sucede al Rey, ſu hijo el Principe Don Juan: Diſguſtos, y Concordia con la Reyna: Algunos caſtigos, y perdones: Reintegraſe el de Ampurias, y ſu priſion: Jura el Rey en Barcelona, y ſumptoſidad de ſu Corte: Diſguſtos de Aragon: Paſſa à Coronarſe: Cortes en Monçon: Decreto contra Carroza de Vilaragut: Priſion del Arçobiſpo de Burdeus: Guerras, y Pazes: Entran Franceſes, è Ingleſes, ſon vencidos, y echados de Cataluña: Pazes con Sardos, Juez de Arborèa, y Brancaleon Doria: Autoridad de Barcelona: Don Fray Antonio de Ginabreda, &c.

AVnque ſon los hijos imagen de ſus Padres, y de vna miſma naturaleza, no ſiempre ſalen iguales en las coſtumbres. Sucedió al Padre en los Reynos, y Eſtados ſu hijo Primogenito el Principe Don Juan, que ſe hallava enfermo en Gerona, muy diferente en todo, del ardor, y aplicacion del difunto Rey: por ſu benignidad, y deſcuydo pudo perder lo que ſu Padre avia defendido con brillante ardor; però aunque diſſimil, fuè ſemejante en los principios de ſu Reynado, entrando perſiguiendo à ſu Madraſtra la Reyna Doña Sibila, como ſu Padre lo avia executado con la Reyna Doña Leonor.

Vaſe la Reyna Viuda D. Sibila, de Barcelona, con algunos de ſu familia, temeroſa de la vengança del Rey.

Advirtiendo la Reyna Doña Sibila que el Rey Don Pedro ſu Marido yà ſe hallava en los vltimos periodos de ſu vida, con rezelos de la vengança por los antecedentes agravios del Principe ſucceſſor, vna noche partiò encubierta de Barcelona acompañada de ſu hermano Bernardo de Forciá, del Conde de Pallàs, de Berenguer de Abella, de Bartholomè de Limès, y de otros de ſu Familia. Aviendoſe à la mañana publicado la huìda, juntaronſe en el Palacio donde ſe hallava moribundo el Rey, los Conſejeros de Barcelona

Digitized by Google

lona, algunos Prelados, Nobles, y Sindicos de las Ciudades, y Villas, que avian sido llamados del Rey para componer las quiebras del Principe con el Rey, y Reyna, y delibera-ron fuessen seguidos à repique de campana como culpados los que seguian à la Reyna, callando su nombre por veneracion devida à la Magestad.

Sigue por orden del Rey el Infante Don Martin à la Reyna, y à los de su comitiva.

Avisado el Principe, antes de la muerte del Padre, deste sucesso, nombrò al Infante Don Martin su hermano por su General, embiandole luego à Barcelona, con orden de seguir á la Reyna, y su comitiva, è inquirir contra los culpados, que avian dexado à su Rey en los braços de la muerte, y le avian robado su Palacio. (Invectiva injusta contra vna afligida, y Viuda Señora, que solo huia de lo que no pudo evitar.) Con este pretexto hizo donacion el Principe à su Muger Doña Violante de todos los bienes de su Madrastra, afirmando que estava assegurado que la Reyna, y sus sequazes eran Reos de lesa Magestad, culpandola que con maleficios avia procurado su muerte, y la del Rey su Padre: (quan ciega es la ira, que no advierte la fuerça de la verdad) juzgando todos impossible quitasse la Reyna la vida al Rey, de cuya salud procedia su felizidad.

Cavalleros delatados con la Reyna.

Fueron delatados con la Reyna, Bernardo de Forcià, el Conde de Pallàs, Berenguer de Abella, Pedro Vguet de Anglesola, Berenguer de Vilaragut, Berenguer de Sinisterra, Bernardo de Vilademany, Bernardo Barutell, Pedro de Planella, Pedro de Val, Roger de Malla, Juan Togores, Bartholomè Limes, Antonio de Navès, Guillen Pons, y otros, todos favorecidos del Rey Don Pedro. Mandò tambien el nuevo Rey, que Arnaldo de Orcau, Berenguer Roger, y Arnaldo de Eril, con su gente tomassen los passos para que no entrasse la Reyna en Francia. Desde Barcelona diò providencia el Infante Don Martin para perseguir à la Reyna, y le vino la noticia que se hallava encerrada con los suyos en el Castillo de San Martin Zarroca: partiò alli con algunas Compañias, y hallò que ya tenian cercado el Castillo Fr. Juan de Guimerà Prior de Cataluña, Bernardo Galceràn de Pinòs, Ramon Alemany, y Guerao de Cervellò: juntaronse à estos el Conde de Cardoda, y Hugo de Anglesola, en vna Alqueria llamada del Pujol, y alli determinaron embiar à Guerao de Cervelló acompañado de Francès de Zagarriga, y de Francès de Aranda à requerir à Bernardo de Forcià entregasse à los que defendia: el qual respondiò que la Reyna queria concordar con el Principe, y que todos obedecerian lo que mandasse: muriò el Rey en este tiempo, y la Reyna con todo su sequito se puso en manos del Infante Don Martin: fuè preso el Conde de Pallàs, y llevado al Castillo nuevo de Barcelona.

Aunque se hallava muy enfermo el nuevo Rey, quiso partir à Barcelona: recibiòle en Granollès el Infante, al qual diò el Ducado de Momblanch, para mas obligarle à perseguir à su Madrastra. Hallandose el Rey en Barcelona se le agravò el accidente, y por algunos Testigos de la deposicion de los quales se inferia maleficio en la enfermedad del Rey, y por lo que le assegu-ravan algunos medicos, determinò con consejo de sus amigos, se diesse tormento à todos los presos hasta à la Reyna, para averiguar el maleficio. (Hecho indigno no dar lugar à la natural defensa.) Resistieron fieles, y constantes los Juezes de Cataluña, assegurados en las Leyes de la Patria, defendiendolas, del rigor del Rey, estando siempre firmes en que no se podia proceder á question de tormento hasta averse defendido el Reo; librando con esto à su Reyna, y Paysanos, de tan injusto rigor: llegò el rumor desta controversia à los oydos de la desconsolada Reyna, y temiendo los riesgos de su vida en la

Justicia, constancia, y equidad de los Juezes de Cataluña.

Digitized by Google

la resolucion del Rey, determinò, y executò la entrega de todo quanto le avia dado el Rey su Marido, poniendolo en manos del Rey, que lo entregó à los Procuradores de la Reyna Doña Violante, (notense las inconstancias de las fortunas humanas) y con esta liberalidad temerosa, se aplacò la ira del coraçon del Rey. Procedióse Juridicamente contra los culpados, y fueron condenados à muerte Berenguer de Abella, y Bartholomè Limès: procediasse contra la Reyna, mandando el Rey tomasse Abogados, y Procuradores, que no quiso admitir, diziendo era manifiesta su innocencia, y que la fuga se executó por orden del Rey su Marido, però que no obstante ponia su justicia en manos del Rey. Viendo el Cardenal Legado, que se hallava en Barcelona, el inmoderado rigor, interpuso la Autoridad del Pontifice para aplacar al Rey, el qual se apartò de los procedimientos, y por la Persona del Legado participò à la Reyna su resolucion, que fue; que se apartava de la Inquisicion, y la perdonava, participando deste favor su hermano Bernardo de Forcià, y que se executava esta gracia por la atencion devida al Sumo Pontifice: hallaronse presentes en la platica del Legado, el Obispo de Barcelona, Berenguer Barutell, Bernardo de Sinisterra, Francès Zagarriga, y los Vilamarines parientes de la Reyna que fueron llevados aquella misma noche de la Casa de la Calle de los Huertos, passo de la Rambla, à la Casa de Barutell; y alli por los bienes que tomaron à la Reyna, y à su sequito, se dierò à la Reyna por orden del Rey veynte y cinco mil sueldos de renta cada año durante su vida, que era cantidad considerable en aquellos tiempos.

Entrega la Reyna Viuda quanto le avia dado el Rey su Marido, en manos del Rey.

Suspende el Rey los procedimientos contra la Reyna Viuda por atenciò al Papa.

No obstante estas remissiones, procediasse contra todos los nombrados, y favorecidos del difunto Rey, y particularmente contra Gilaberto de Cruilles Capitàn General, y Governador de Ruisellon: hazianse estos Processos con grande sentimiento de Barcelona, y de toda Cataluña, estrañando en el humano natural del Rey estos rigores; y mas quando vieron que no se librava su Primo, Cuñado, y grande amigo el Conde de Ampurias, que avisado del Principe, de la Succession al Reyno, partiendo para encontrarle en Gerona mandò levantar el Someten para perseguirle; però fiado el Conde en la inclusion antecedente, desviandose de los que le seguian, por otro camino entrò en Gerona, y alli satisfecho de algunas impresiones le mandò bolver à su Condado, entregandole quanto le avia ocupado el Padre.

A ocho de Março Jurò el Rey en Barcelona los Privilegios, Leyes, y costumbres de Cataluña, declarando su Real animo en no querer confirmar las donaciones echas por el Rey su Padre, y por su Persona, desde el año 1365. por ser en notable daño de la Corona: y à 18. de Março despues de aver Jurado la observancia de las Leyes, y Privilegios, le Juraron los Catalanes, como es inviolable costumbre, por Conde de Barcelona, y le prestaron el Juramento de fidelidad: nombrò luego el Rey por su Lugarteniente, y Capitàn General en los Estados del Imperio del Oriente al Vizconde de Rocabertì, al qual hizo reconocimiento Guerao de Rodonells, que avia venido de aquellos Estados para hazerle al Rey, y con esto previno el Vizconde la Armada para partir à la Morèa. Don Juan I. Rey, y Conde XIX.

Concluyeronse las Pazes entre el Rey, y los Sardos, el Juèz de Arborèa, y Brancaleon Doria, con mayor credito, y conveniencia del Rey, que las que se ajustaron con su Padre; aunque pudieron recibir alguna quiebra, porque Guillen Ramon de Moncada con sus Naves avia tomado vn Panfil Ginovès: satisfacieronse los agraviados con el orden que se embiò à Cer- Pazes con los Sardos, Juez de Arborèa, y Brancaleon Doria.

Digitized by Google

deña de no admitir en aquella Isla la Armada de Moncada: obrò mucho en estas Pazes Ximen Perez de Arenòs, electo Governador de Cerdeña.

Por orden del Rey congregaronse en Barcelona todos los Prelados, y los mas eminentes Theologos, y Letrados para declarar à qual de los Pontifices se devia dar la obediencia, como lo avia mandado el Rey Don Pedro en su Testamento; y despues de vistos los informes, y averiguado el hecho, resolvieron deverse dar la obediencia al Papa Clemente: aprobò esta determinacion el Rey, y admitiòla el Pueblo con particular consuelo.

El Duque de Alencastre hallandose en Portugal para proseguir la guerra contra Castilla, embiò à Barcelona al Rey, el Arçobispo de Burdeus para requerirle cumpliesse la concordia que avia firmado el Rey su Padre, y que pagasse el dinero, que se obligó à pagar en ella: instò varias vezes al Rey, y en vna alargando las palabras sin las devidas atenciones à la Magestad, le mandò detener en Barcelona en prision decente à su Dignidad: dió esta prision motivo à los Ingleses para declararse contra los Catalanes, y tener varios encuentros, particularmente en el mar, y de este passaron los daños à la tierra, entrando con grande Exercito Franceses, y Ingleses en Cataluña: opusoceles por orden del Rey la Provincia, que les derrotò; y les acabó de vencer Gilaberto de Cruilles Governador de Ruisellon; (1) però estorvando à la Nacion Catalana esta guerra el Comercio que tenia en Assia, Africa, y Europa, à instancias de la Ciudad de Barcelona, y de algunos Barones dió libertad el Rey al Arçobispo. (2) Confunde Bosch este sucesso con la entrada del Conde de Ampurias.

Prision del Arçobispo de Burdeus en Barcelona.

Entran en Cataluña Franceses, y Ingleses, y les derrotan los Catalanes.

(1) *Bosch tit. de hon. de Cat. fol. 59.*

1388.

Autoridad de Barcelona.

(2) *Zurita tom. 2. fol. 393.*

Despues de convalecido el Rey de sus duplicadas enfermedades, solo tratava de divertimientos, bolviendose Barcelona su Corte Penfil de delicias, Parnaso Poetico, y Theatro de Musicas, y sumptuosissimas vanidades; bolando la fama de la Magestad, Grandeza, riqueza, y fausto de la Familia Real, no solo con exceso à sus mayores, sino à todos los Monarcas de Europa. Sentianse los Aragoneses, porque divertido no cuydava de passar à Zaragoça à Jurarles sus Fueros; y ressentidos de los divertimientos, y de la privança de Carroza de Vilaragut, con repetidas instancias consiguieron llegasse à Zaragoça à Coronarse, y Jurar los Fueros. Executado esto llamò los Reynos à Cortes Generales en Monçon, que se prorrogaron por la noticia que llegò de Cataluña de la prevencion del Conde de Armenaque para invadirla; dando esta noticia Ramon Zagarriga Governador de Ruisellòn, Guillen de Perapertuza, y vn Marisal de Francia; y por la que vino de Cerdeña del nuevo movimiento de los Rebeldes; no executandose en dichas Cortes otro acto que el privar à Carroza de Vilaragut, de la Casa Real, y de los oficios que en ella posseìa. Esta privacion fuè tan grata à las Cortes, que la declararon por Capitulo de ellas por lo que avia tardado Cataluña à conseguir esta pretension; declarandose el Braço Real de ella, y de Mallorca contra dicha Señora, acusandola del mal orden de la Casa Real, y que por su medio se concedian gracias à quien no las merecia, y que se avia confederado con Francès de Pau en daño de las Leyes, y diminucion del Real Patrimonio. Declararonse con los Pueblos el Obispo de Tortosa, el Conde de Ribagorça, el de Prades, Bernardo de Cabrera, los Vizcondes de Illa, y Roda, Pedro de Queralt, Juan de Bellera, y Ramon Bages, que presentaron al Rey vn memorial de los cargos, que no permitiò leerse. Instaron se diese salvo conduto à algunos que se hallavan armados contra el vando de la de Vilara-

Coronase el Rey en Aragon.

Cortes Generales en Monçon.

Digitized by Google

laragut, y particularmente al Marquès de Villena, y à los de su sequito, que se concediò; y el privar à Carroza, de la familiaridad Real. Despues de tantos litigios, siguieronse otros que no son del intento, y solo lo es que el Rey prorrogó las Cortes, y bolviò à Barcelona para atender à la defensa de Cataluña. Murió en Monçòn el Infante Don Fernando hijo del Rey. (3)

(3) *Archivo de la Cathedr. de Barcelona, estancia 3. num. 39.*

1389. En este tiempo juntò Bernardo de Armenaque por orden del Conde su hermano innumerables Compañias de gente de guerra de todas lenguas, y Naciones, añadiendoseles los Ingleses, que avian quedado disgustados de la prision del Arçobispo de Burdeus, aunque ya libre. Eran los Infantes, y los Cavalleros, segun escrive Tomich Autor de aquel tiempo, diez y ocho mil: atravesaron los Enemigos por el Rusellon, y entrando en Ampurdàn, ocuparon à Vascara, y otros Lugares menores: llegò el Rey à Barcelona, y publicado el Vsaje *Princeps namque*, determinó salir en Persona contra los Enemigos: concurriò Cataluña à su costa à servir à su Rey; però antes de executar la empresa embiò por sus Embaxadores al Rey de Francia al Vizconde de Roda, y á Asperandeu de Cardona, para requerirle la satisfacion de los daños que recibia el Ampurdàn, de aquel Exercito, y para que impidiesse la entrada de los Ingleses en Aragon, pidiendole hasta mil de àcavallo: embiò tambien à los Ingleses à Pedro Marçà, y à Simon de Matimon, para disuadirles de entrar armados en estos Reynos: respondió friamente el Francès, que su Tio el Duque de Borgoña avia firmado las Alianças con esta Corona, que se informaria, y las cumpliria, y entretanto daria orden que ninguno de sus Vassallos favoreciesse à Bernardo de Armenaque, y que lo avia mandado à su hermano el Conde.

Estos oficios eran dilatados para impedir la diligencia de los Enemigos; y de su movimiento fueron en Cataluña culpados la Reyna Doña Sibila de Forcià, à la qual defendieron, y libraron las Cortes de Monçòn, de la Inquisicion, y persecucion que queria renovar el Rey; y el Conde de Ampurias, por los indicios de la Aliança antecedente, el qual no pudo librarse, aunque amigo del Rey, de la prision que se executò por el Real orden en Barcelona, aunque presto logrò la libertad.

El Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Antonio de Ginebreda Catalan de Nacion tomò el Habito en el Convento de Santa Catalina Martyr de Barcelona: desde sus principios fue tan entregado al estudio de las Divinas letras, que en breve saliò celebre en virtud, y doctrina, y Predicador de gran fama. Fuè Prior de dicho Convento el año 1378. y en el diò el Habito al Padre Maestro Fray Felix Fajadell, venerado de los Principes por su virtud, y letras. Era tanto el caudal que se hazia de el P. Fray Antonio, que el Infante de Mallorca Don Jayme lo eligiò por su Confessor, para que governasse su conscience, y haviendo nuevamente Conquistado los Catalanes la Ciudad de Athenas en la Grecia, y agregadola à la Real Corona de los Reyes de Aragon, el Papa Vrbano VI. le nombrò su primer Arçobispo, y le Consagró el año 1382. passando alli movido de su gran zelo para consolar, y alimentar sus ovejas con el pasto de su Predicacion. Exercitò muchas cosas dignas de su espiritu, y fuè à descansar à la Eterna Patria à 22. de Setiembre del año 1390. (4)

Don Fray Antonio de Ginebreda Arçobispo de Athenas Catalàn.

(4) *Padre Fray Francisco Camp Rubì, en su manuscrito del Convento de Santa Catalina lib. 1. cap. 6. Vicente Maria Fontana: Sacrũ Theatrum Dominicanum prima pars de Pastoribus Ecclesiæ Athenienſis, tit. 10 f. 59. Alonso Fernandez: Cõcertatio Predicator. fol. 449. Diago en la Historia de la Provincia de Aragon, verbo Arçobispos.*

Aunque amigo de las delicias de la Corte el Rey, no degeneró del valor heredado de sus valientes Progenitores, è imitandoles con animo gallardo dió providencia à la defensa, y à la ruina de tan crueles Enemigos; diò primero orden de abastecer à Gerona, y à los otros

Digitized by Google

Lugares, mandando llevar los viveres à San Feliu de Guixoles para acarrearles à donde pidieſſe la neceſſidad. Murió el Papa Vrbano VI.

1390. Dió orden el Rey para la defenſa de los Lugares de la Vegueria de Manreſa, de Bages, y Moyà, à Guillen de Argentona, con la gente de aquel diſtrito: encargò à Ramon de Abella, Torroella de Mongrì, y Palafurgell: Palamòs à Ramon Pallarès: embiò à Ruiſellon para reforçar el nervio de gente que tenia el Governador Gilaberto de Cruilles, à Fr. Martin de Lihori Caſtellàn de Ampoſta, con algunas Compañias de Cavallos: entendiòſe que los Franceſes paſſavan à Navata: diòſe orden al Governador de Ruiſellon que dexaſſe cien hòbres en el Volò, y remitieſſe todo ſu Exercito à Figueras: llegaron los Enemigos delante de Befalù, entrò à la defenſa Bernardo de Cabrera, y aſſegurò la Plaça.

Vitoria del Rey con aſſiſtencia de los Catalanes.

Alentado el Rey, con la aſſiſtencia de los Pueblos de Cataluña juntos, entrò en Gerona, para que ſe encaminaſſe alli ſu exercito: en eſte tiempo embiſtiò Bernardo de Cabrera á los Enemigos, que ſe hallavan en Navata, rompiòles, y les tomò quatro cientos Cavallos: deſpues de eſte encuentro, Ramon de Bages, que fuè de los primeros Capitanes de la Nacion Catalana, delante Cabanas desbaratò las Tropas Franceſas, que governava N. de Maſtiña que fuè preſo en eſte lance por Berenguer de Vilamarì: con eſtos buenos ſuceſſos ſalió el Rey de Gerona à encontrar á los Enemigos à los quales venciò, y los echò de toda Cataluña, (5) quedando muertos la mayor parte. Sirvieron al Rey en eſta expedicion ſegun refiere Thomich los ſiguientes.

(5) *Thomich referido. Zurita tom. 2. fol. 397. Abarca, tom. 2. fol. 152. col. 4. Carbonell, Coron. fol. 204.*

El Vizconde de Rocabertì, el Vizconde de Illa, Pedro de Fonollet, Bernardo de Cabrera, Bernardo Galceràn de Pinòs, Gaſton, y Roger de Moncada, Hugo Alemany de Cervellò, Gilaberto de Cruilles, Guerao de Rocabertì, Berenguer de Cruilles, Bernardo de So Vizconde de Evol, el Vizconde de Roda, Ramon de Abella, Ramon de Bages, Guillen de Rebollet, y ſus hermanos, Berenguer de Oms, Ponce, y Hugo de Santa-Pau, Berenguer de Vilamarì, &c.

CAPITVLO XXI.

Del Cardenal Fray Vicente de Ripis: Matrimonio de la Reyna de Sicilia con Don Martin, y de la Infanta Doña Violante con el de Anjou: Derrota de Franceſes: Entrada en Francia: Otra entrada de Franceſes: Guerras dentro de Francia: Prevenciones contra Sicilia, y Cerdeña: Eſtrago de los Judios: Vandos en Caſtilla: Confederacion en Sicilia: Ajuſte con los Lugartenientes, y rompimiento: Reliquias de la Cathedral de Barcelona: De Fray Jayme de San Martin: Imagen de nueſtra Señora de Queralt, &c.

Cardenal Don Fr. Vicente de Ripis Monge Benito.

ILuſtrò eſte año à Cataluña Fr. Vicente de Ripis Prior de Monſerrate, y Cardenal creado por Gregorio XII. eminente en la inteligencia de Canones, y Leyes; tan conſtante en la obediencia de Vrbano, y Bonifacio, que aunque toda Cataluña, y Eſpaña la avia dado à Clemente, ſolo con los de Monſerrate ſiempre mantuvo la obediencia à Vrbano, y deſpues à Bonifacio electo por la muerte de Vrbano. (1)

(1) *Perla de Cat. de Argayz fol. 82. Jepez hiſt. de San Benito, en la de Monſerrate cap. 1.*

Concertòſe eſte año en las viſtas que tuvo el Rey de Francia con el Papa en Aviñon, el Matrimonio de la Infanta Doña Violante hija del Rey, y de Luis Duque de Anjou hijo del de Francia; y por no poder el Rey concurrir à las viſtas preciſado à defender à Cataluña, embiò por ſus Embaxadores al Obiſpo de Elna, á Ramon Alemany de Cervellò, y á Pedro de Berga, que le ajuſtaron para quando tuvieſſe edad la Infanta. En eſte miſmo tiempo hallandoſe el Rey en Perpiñan ſiguien-

Digitized by Google

guiendo à los derrotados Franceſes, concluyó el Matrimonio de Don Martin hijo del Infante Don Martin ſu hermano, con Doña Maria Reyna de Sicilia, aprobandolo el Papa, y Colegio de Cardenales.

Entran los Franceſes en Cataluña, y ſe retiran.

Bolviò el Rey à Gerona, y los Franceſes que libraron ſu vida, de la colera Catalana, bolvieron à juntarſe para entrar como ladrones en Cataluña: procuraron ocupar con engaño, y à eſcala viſta algunas Plaças de Ruiſſellon, de las quales ſe apartaron maltratados. Enfadado el Rey de enemigos tan importunos, hizo Liga con el Conde de Foix, y diole orden como à Vaſſallo, para que entraſe con hoſtilidad en los Eſtados del Conde de Armenaque; y con acuerdo de ſu Conſejo, mandó à Gilaberto de Cruilles entraſe con nueſtro Exercito à Francia para vengarſe de los daños que avia recibido Cataluña en las entradas antecedentes, aunque los mas que avian entrado pagaron ſu temeridad con la vida. Obedeciò el Governador, y con parte de gente entró en Francia: aviſado que el Señor de Fraxà principal caudillo de los Franceſes avià llegado á ſu Lugar, llegò à combatirle, rindiòle, y quemòle con el Caſtillo; aviendo logrado la dicha de ſalvarſe en Narbona el Señor de Fraxà antes que llegaſſe el Governador. Quemado aquel Lugar, ſe empeçò la guerra con gente que vino de refuerço de Ruiſſellon contra los otros cabos Franceſes, con felizes progreſſos: y para aſſegurarlos en lo venidero por la voz que corria que el Conde de Armenaque, y los Aliados no ſolo venian à defender ſus amigos, y Lugares, ſino que reforçados querian emprender otra entrada por Cataluña en los Valles de Aràn, y Andorra, mandò el Rey à Berenguer Arnaldo de Cervelló, y à Ramon de Bages que con los Soldados que tenian en Ruiſſellon paſſaſſen à la Frontera de Francia; y à los Vegueres de Cataluña que cuydaſſen de abaſtecer las Plaças, y ponerlas en defenſa; que no fuè neceſſario, porque como vana exalacion ſe deshizo la Franceſa nube, que amenaçava rayos.

No tuvo efecto la empreſa del de Armenaque contra Cataluña, però no obſtante entraron en Ruiſſellon muchas Tropas de inquietos Franceſes reſiduo de los que avian eſcapado de las referidas derrotas; que como eſtavan en deſgracia de ſu Rey, y ſolo podian vivir de lo que hurtavan, intentaron provar fortuna, llegando à la Puente de la Pera: retiraronſe de las Tropas del Governador de Ruiſſellon, el qual para vengarſe llamó las de Ramon Abella, y de Berenguer Arnaldo de Cervelló, y entrando en Francia, combatiò el Lugar de Raiſquera, que era de Berenguer de Calms principal caudillo de los Franceſes, Lugar fuerte, y con buena Guarnicion; aviendo, deſpues de largo tiempo de combate, de retirarſe los nueſtros, y con algun daño.

Para defender el Rey á Cataluña, deſtas invaſiones, que ſin orden del Rey de Francia, ſegun dezia, eran tan repetidas, y moleſtas, deliberó por medio de Asberto Zatrilla valerſe de vn Gentilhombre de Albernia llamado Marigot Marxes, dandole algunas Compañias de Soldados Catalanes, con las quales fortificaſe vna Roca à tres leguas de Claramonte, de donde podia hazer guerra al Rey de Francia, y al Conde de Armenaque: ſaliò bien el ardid, y diòſe tan de veras Marigot á la empreſa, que tuvieron bien que entender el Francès, y Armenaque en defender ſus Lugares, de los continuos aſſaltos de nueſtro Amigo, y de nueſtros Payſanos: tuvo arte para juntarſe con los Ingleſes, corrió todo el Eſtado de Rodès: ganó, y ſaqueò à Peyruſſach, Plaça del Rey de Francia; de alli entrò en los Eſtados del de Armenque, y en el Lemoſin, talando, y quemando. El Rey de Francia antes remiſſo en ſacar

la

Digitized by Google

(2) *Dietario de Barc. en su Archivo. En el de Tortosa lib. inst. à f. 160 Real Arch. de Barcel. Regist. num. 1389. Bosch tit. de hon. de Cat. fol. 59. Zurita tom. 2. à f. 396. ad 399. Thomich en este tiempo. P. Roig Epi. fol. 143.*

la gente inquieta, de sus Reynos, hallò medio de apartarla, y vnirla con el Conde de Armenaque para passar à Italia contra el Duque de Milàn que favorecia al Papa Bonifacio contra el Papa Clemente; y á vn mismo tiempo quedaron la Francia, y Cataluña libres, destos desmandados Salteadores, ó Soldados. (2)

Coronose el Rey Carlos de Navarra, assistiendo los Embaxadores del Rey, en la Cathedral de Pamplona, que eran el Obispo de Vique, Ramon Bernardo de Castellnou, y Francès de Pau.

1391. Este año prevenia el Rey grande armada en Cataluña para passar contra los Barones de Sicilia, y temiendo los Sardos no se empleasse en castigarles, se pusieron en arma contra los Oficiales Reales, alentados de Brancaleon Doria disgustado porque el Rey avia adjudicado por Real Sentencia el Condado de Quirra à Violante Carròs, que casò con Berenguer Beltran Ciudadano de Barcelona. No obstante la prevencion del Rey, que para asségurar la Isla embiò à Juan de Montbui por Governador General, y dió orden à todos los feudatarios que en el espacio de quatro meses passasen à la Isla, embistieron los Rebeldes las Plaças del Cabo de Lugodor, que governava Galceràn de Vilanova gran Capitan, que con su hermano Manuel de Vilanova avia servido al Rey de Castilla con grande credito en sus guerras, premiandole aquel Rey con la merced de algunos Lugares: apoderaronse de Longosardo, Oliana, y Silguli, Plaças que devian entregar en virtud de las Pazes: ocuparon armados à Sacer, y llevaron tras sì toda la Gallura: embiò el Governador al Rey con esta nostìcia à Arnaldo Porta, al qual mandò bolver à Cerdeña con Antonio de Pujalt, y quatro cientos Catalanes, para engrossar las guarniciones de las Plaças que le obedecian.

Ponense en arma los Sardos por temor de la armada que el Rey avia mandado aprestar para Sicilia.

Manda el Rey engrossar las guarniciones de las Plaças que le obedecian en Cerdeña.

Premiò el Rey los servicios de su fiel criado, y buen amigo Ramon de Perellos Vizconde de Roda, erigiendo en Vizcondado à Perellos. A 5. de Agosto enfadadas las Ciudades de España de las vsuras, y malos tratos de los Judios, se levantaron los Pueblos de las mas principales, contra la perfidia Judaica hurtandoles, y saqueando las Juderìas, con grande derramamiento de sangre, y muertes de aquellos infelizes. En Cataluña fueron mayores los daños de las Juderìas de Barcelona, y Lerida: mandò castigar severamente el Rey à los Cabos del tumulto, y à los mas culpados.

Los Pueblos de las mas principales Ciudades de España se levantan contra los Judios con grave daño.

Por la muerte del Rey Don Juan de Castilla, sucedieron grandes disturbios en aquellas Provincias por el Govierno de la menor edad del Rey Don Henrique su hijo: dividiose el Reyno en crueles parcialidades: llamaron al Conde de Ribagorça Marquès de Villena, al qual avia nombrado el Rey Don Juan Governador con otros: escusose conociendo el genio de aquella Nacion, pidiendo que antes se le confirmassen las mercedes, y lugares que le avia concedido el Rey con el cargo de Condestable. Para mas obligarle, teniendo necesidad el Moço Rey del Conde, le concedió quanto pedia; però aun no quedò assegurado. Para remediar estos daños, embiò el Rey à Castilla à Guerao de Queralt muy estimado en aquel Reyno por su valor, y servicios en las guerras contra Portugal, y gran valido del Rey D. Juan, que le avia dado la Villa de San Felices en Galicia: importò tanto la prudencia de Queralt, que pudo quietar los animos, è induzirles à la concordia, que luego se trocò en discordia, y el Rey decretò valer à los que seguian la opinion de que en todo se executasse el testamento del Rey Don Juan.

Disturbios en Castilla por la muerte de su Rey Don Juan.

Hallavase en este tiempo en Cataluña el Infante Don Martin dis-

Digitized by Google

discurriendo de vn lugar à otro para juntar su armada à fin de reintegrar à su hijo, y nuera en el dominio de Sicilia; y aunque la fama de este armamento fue tal, mas cuidado diò à los Sicilianos vnidos, que à los Sardos separados: congregaronse los Vicarios del Reyno de Sicilia Manfredo de Alayon, el Conde de Modica, Andrès de Claramonte, el Conde Guillen de Peralta, y el Conde Antonio de Veintemilla, con los Parientes, y Amigos sus Parciales con color de recobrar su Reyna Doña Maria, por averla sacado con violencia de Sicilia, logrando el empeño, y el obedecerla, resistiendo al Duque de Momblanch, y à su hijo; pero à la verdad los motivos eran el odio al Govierno Catalan, y el amor proprio de governarlo todo; y superò este amor, ò ambicion à la naturaleza, y amor de la Patria, que lo era de los mas, Cataluña, por sus ascendientes.

Disturbios en Sicilia.

A 4. de Deziembre el Infante D. Martin, Rey despues de la muerte de su hermano Don Juan, hizo donacion à la Cathedral de Barcelona de vna Espina de la Corona de nuestro Señor, y de vn Velo de la Virgen nuestra Señora de diez palmos de largo: lease Diago Condes de Barcelona lib. 3. fol. 318. que refiere todas las insignes Reliquias de dicha Iglesia, como seis pedaços grandes de Lignum Crucis, vestidura de San Juan Bautista, hueso de San Estevan, Flechas de San Sebastian, musso del braço de San Jorge, y dedo de Santa Lucìa.

Reliquias en la Cathedral de Barcelona.

En este año hallamos noticia en vna Sentencia arbitral, de la Santa Imagen de nuestra Señora de Queralt, venerada en vna Iglesia muy curiosa, situada en la Montaña de la Parroquia de San Pedro de Madrona, sobre Berga; aunque segun otra Escritura juzgo que mas rasgosamente fue hallada poco antes del año 1386. descubriola vn Pastor de la Casa de Altarriba, que

1392.

Nuestra Señora de Queralt.

apacentava Bueyes en otro Monte llamado Vilaformìa al lado del de la Iglesia: apartòse vn Buey de aquel Monte, y llegò à este, en el lugar del hallazgo: siguiòle el Pastor, y advirtiendole postrado con grande (al parecer) alegria, admirò la accion reverente del bruto, y vió delante à la Santissima Imagen: adorò la devoto, y llevosela contento al aprisco, poniendola en la Caperuza: llegando para enseñarla à sus camaradas, no la hallò, porq̃ se avia buelto à su lugar: bolviola à buscar, llevola à la Casa, y bolviò la Santa Imagen à su Cueva; en la qual fabricaron Capilla los devotos, admirados del prodigio, q̃ como de mineral divino los logran quantos acuden fieles à venerarla. (3)

(3) Camòs Jardin de Maria fol. 393.

Teniendo aviso el Infante Don Martin del estado de Sicilia, hallandose en Sitjes para dar calor al armamento, quiso provar el medio suave de reduzir à los Sicilianos à la obediencia de sus hijos: embiò para este fin con poderes de la Reyna, y nominacion de Lugartenientes Generales, à Berenguer de Cruilles, y à Guerao de Queralt, los quales llegando à la Isla, asseguraron à Manfredo de Alagon, y à sus sequazes quanto podian desear; y ofrecieron prestar el juramento à Berenguer de Cruilles, como à Lugarteniente de la Isla, y jurarle Lugarteniente, ofreciendo que el Infante sacaria la Reyna, de Cataluña, y la llevaria à Sicilia, y cuydaria fuesse enteramente obedecida: hizo segunda instancia Manfredo en nombre de la Isla, que toda obedecia al Papa Bonifacio, y que la Reyna no avia de reconocer à Clemẽte: no huvo reparo para la quietud, en admitir la proposicion con estas condiciones: entrò en Mecina Alagòn, y allì con los otros Barones se concertò con los dos Lugartenientes, que confirmaron en sus Estados á todos los Señores assi descendientes de Catalanes, como Sicilianos, asseguràndoles en los cargos, y oficios

Intenta el Infante D. Martin reduzir à los Sicilianos, y no lo logra.

Rea-

Digitized by Google

Reales; però no obstante estas demostraciones publicas, luego se conjuraron para resistir al Infante, pudiendo mas en ellos la ambicion, y odio, que la fé, y justicia.

El Venerable P. Fray Jayme de San Martin Catalàn del Orden de la Merced.

Muriò en Barcelona este año el Venerable Padre Fray Jayme de San Martin natural de Barcelona, del Orden de la Merced, con opinion de Santo, exercitado en todo genero de virtudes, y penitencias, con que le engrandecen quantos an escrito de este Varon Santo, como que muriò con opinion de gran siervo de Dios, y de vn perfectissimo, exemplarissimo, y consumadissimo Varon: la virtud en que mas se singularizò, fuè la caridad con los Cautivos, Pobres, y Peregrinos, tanto que sus compatricios, y los magnates de Barcelona concurrian en numeroso concurso, solo para ver aquel milagro de Dios, y à comunicarle como à oraculo, encomendandose al fervor de sus oraciones; y gloriandose de tal compatricio, convidavan, y llamavan à quantos forasteros llegavan à Barcelona, à ver á dicho Santo Varon como à pasmo que era de caridad, los quales admirando sus elevadas virtudes publicavan ser mayor su santidad, que el famoso nombre con que era venerado por el mundo. (4)

(4) *Vargas Coron. de la Merced, lib. 2. cap. 9.*

CAPITVLO XXII.

Armada contra Sicilia: Vitorias, y obediencia à los Reyes: Junta el Rey Don Juan otra Armada para Sicilia, y Cerdeña: Socorro de esta: Varias Embaxadas: Matrimonios de las Infantas Doña Juana, y Doña Violante: Nuevo Socorro à Cerdeña: Otra Rebelion de Sicilia: Indeterminacion del Rey: Valor, y diligencia de Bernardo de Cabrera, y sus vitorias: Nuestra Señora del Milagro de Cervera, &c.

AVia juntado su Armada el Infante Don Martin para passar à Sicilia assistido de comunes, y particulares de Cataluña con Vasos, Marineros, y Soldados, llegando al numero de cien Velas, las Galeras, Navios, y Naves: para esto concurriò Barcelona con las suyas, y veinte y siete mil libras, y à este tenor las otras Ciudades, y Villas: los principales que siguieron al Infante, y governaron la jornada à costa de sus haziendas, fueron el Duque de Momblanch, el Rey de Sicilia su hijo, el Vizconde de Rocaberti, Bernardo de Cabrera, Ramon de Perellòs Vizconde de Roda, Guerao de Queralt, Bernardo de Pinòs, Luis Cornel, Berenguer de Vilaragut, Ramon de Moncada, Roger de Moncada, Ramon de Bages, Ferrer de Abella, Guerao de Cervellò, y Pedro de Fonollet Vizconde de Isla, los Retratos de los quales se hallan en el primer Claustro de Monserrate. No fueron estos solos, pues otros muchos sirvieron en esta empresa al Infante: los que han tenido fortuna de ser nombrados se hallaràn al fin del Capitulo letra A.

Armada contra Sicilia.

Nombrò el Infante, General de toda la Armada al Vizconde Bernardo de Cabrera, bolviendo à exaltar el nombre que tan glorioso fuè en su Abuelo: mandó juntase toda la Armada en Port-Fangòs, y entró en ella con su hijo, y Nuera la Reyna de Sicilia: llegaron con buen tiempo à Caller, de alli à Sicilia, desembarcando en Trapana, recibidos con grande Jubilo de los fieles Vassallos que mantenian aquella Isla.

Palermo Capital de la Isla era á la que defendian con mayor cuydado los Sicilianos, para que no entrasse la Reyna en su Posession: para mas empeñar á los Ciudadanos à la defensa, entraron dentro Andrès de Claramonte Conde de Modica, y Manfredo de Alagón. Por ser de tanta monta esta Plaça fuè la primera empresa del Duque de Momblanch, que con nuestro Exercito la

Digitized by Google

la opugnò con valor, huvo algunos lances de escaramuzas, y furtidas; y en vna de ellas muriò el Baron de la Lacuna Guerao de Cervellò: rindiòse la Plaça, segun algunos à 18. de Mayo, y segun sienten otros à 18. de Junio, por el arte de Bernardo de Cabrera: fueron presos el Conde de Modica, Manfredo de Alagon, y otros, confiscados sus bienes, y degollado por traydor el Conde de Modica: hizo el Rey merced del Condado, y de los Estados à Bernardo de Cabrera, ilustrandose esta gloriosa Familia con el nuevo titulo que conserva: de los Estados de Manfredo de Alagon hizo merced el Infante, y el Rey à Hugo de Santa Pau, al qual sucediò su hermano Galceran de Santa Pau, y à este los de la Familia que se conserva en Sicilia. Con esta vitoria parecia quedar la Isla enteramente sugeta à sus Reyes, y librada de la tyrania de los Governadores; quando Artal de Alagon hijo de Manfredo se apoderò de Catania, con animo de defenderla, no obstante que las otras Ciudades, Castillos, y Nobles à porfia concurrian à dar la obediencia à la Reyna, por cuya ocasion temiendo perderse Alagon, desamparò à Catania, y se recogiò al Castillo de Yachi, de donde quiso mantener la guerra contra su Rey, embiando à pedir socorros à Genova, y Milan.

Servicios de Cataluña, y prevencion de su Armada contra Cerdeña.

Extraordinarios fueron los gastos de Cataluña en estas guerras, pues sobre mantener tan grande Armada en Sicilia, mandò juntar otra igual el Rey Don Juan para passar à Cerdeña, paraque se advierta el poder de la Nacion Catalana en aquellos tiempos. Sirviò la Ciudad de Barcelona en esta empresa con diez Galeras armadas, y pagadas, à su correspondencia Tarragona, Tortosa, y los otros Comunes, entregando sus Naves los Particulares, y Compañias, de las quales se formò vna grande Armada, bien que no he hallado el numero de Velas. Deliberò el Rey, aunque amigo de divertimientos, passar en Persona con la Armada à Cerdeña: enarbolòse el antiguo Estandarte de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, como era costumbre quando salian los Reyes à Campaña, en aquella Ciudad: nombrò sugetos paraque en Barcelona disputiessen la Armada, y recibiessen la gente de la Provincia: cuydòse de concluir con las Galeras que se fabricavan, y de la breve expedicion de la Armada: fueron los electos, el Obispo de Lerida, Gilaberto de Cruilles, Galceran Marquèt, Asberto Zatrilla, Bernardo Buçò, Guillen Torrent, Juan de Gualbes, Ferrer de Gualbes, Guerao de Palou, Bernardo Serra, Guillen Pujadas, Berenguer Simon, Arnaldo Branca, que eran todos Ciudadanos de Barcelona. Nombrò Capitanes para las Milicias que fueron, à Francès Zagarriga, Bernardo Margarit, Vidal de Blanes, y Ramon de Abella; y el Rey partiò de Barcelona à Valencia por la noticia de que el Moro de Granada juntava Exercito para assediar à Lorca.

Resuelve el Rey passar à Cerdeña.

Embiò el Rey antes de la partida à Valencia, para engrossar las Guarniciones de Cerdeña, à Jordan de Tolon con buenas Compañias de Catalanes, y à Jorge de Planella Bayle General de Cerdeña, à Corcega; dando orden à Asberto de Zatrilla, que con quatrocientos Soldados passasse à alentar los que servian al Rey, contra los Dorias, y Mariano Juez de Arborèa. Fue embiado à Sicilia Estevan Salvador Camarero del Rey, para dar sueldo à algunas de las Galeras que tenia el Duque de Momblanch, para aumentar esta Armada, juzgando à Sicilia ya obediente: determinò tambien embiar à Ramon de Abella, y à Galceran Marquèt à las Señorias de Genova, y Pisa, à Nisa, y Proensa, para que no favoreciessen à los rebeldes de Cerdeña.

Reales Matrimonios en Barcelona.

A 5. de Mayo en Barcelona, con Magestad ostentosa se celebrò el desposorio de la Infanta Doña Violante hija menor del Rey con Luis Duque de Anjou; y à 4. de Junio en la misma Ciudad el de la Infanta Doña

Digitized by Google

Doña Juana hija mayor del Rey, de su primera muger Doña Matha hija del Conde de Armenaque, con Matheo Conde de Foix, y Vizconde de Castellbò en Cataluña; concurriendo á estas fiestas los mas de la Nobleza Francesa.

Suspende el Rey el viage à Cerdeña.

Por la guerra de Granada suspendiò el Rey el viage de Cerdeña, y embiò por General de las Galeras á la Isla, a Ponce de Ribellas, mandò passar grandes Compañias de á cavallo, y de á pie para su defensa, guarneciòse Caller, y embiaronse nuevas guarniciones á Aguafreda, y Longosardo: partiò á la defensa de Alguer, con algunas Compañias de á cavallo Rodrigo Ruiz de Corella. No obstante estas disposiciones militares tratava de concordia con los rebeldes Julian Garrius Tesorero del Rey, embiado para esta conferencia; y aunque se procedia en los tratados, adelantaronse los Sardos á poner sitio al Castillo de Longosardo, fiel, y varonilmente defendido, pero con grandes trabajos; de los quales lastimado el Rey, hallandose en Tortosa, buelto de Valencia, por averse desvanecido el Exercito Granadino, decretò su viage para 25. de Agosto, y nombrò General de toda la Armada á Gilaberto de Cruilles, mandando passar la Armada à Mallorca, para esperar alli la Reyna, que avia de passar tambien á Cerdeña.

Movimientos en Sicilia.

Hallandose en este estado el passage à Cerdeña, llegò de Sicilia Berenguer de Cruilles con la noticia de la rebelion de los Barones de Sicilia, que olvidados de sus obligaciones, y de la fidelidad devida á su Rey, se avian levantado con las Ciudades, y Villas principales; quedando solo à la obediencia del Rey Mecina, Zaragoça, Catania, y Termini con otras de poca monta: que el Duque de Momblanch, y sus hijos se avian retirado al Castillo de Agosta Plaça de Armas, de donde con nuestra gente perseguian á los rebeldes: que aumentados estos, no siendo los Catalanes tantos que bastassen para las guarniciones, y campaña, se recogieron vltimamente à Carania, y que se hallavan en peligro notable circuidos de los rebeldes, si el Rey no embiava prompto socorro; y pues que no se hallava la Armada del todo aprestada, que embiasse las Galeras que destinava para las Costas de Cerdeña, y con ellas à Bernardo de Cabrera Conde de Osona y Modica, que avia llegado á Barcelona con segundo aviso para al Rey, y Principado, del peligro en que se hallavan el Duque, y la Nacion Catalana.

1393.

Conociendo el Rey el peligro de su Hermano, Sobrinos, y de su Nacion, mas por la venida de Bernardo de Cabrera, que por la representacion de Berenguer de Cruilles, juzgando ser grande la causa que pedia la autoridad, valor, y cuydado de Cabrera, respondiò con palabras de afecto, y deseo de assistirles; pero no acabava de resolverse, hallandose la Reyna fuera de Barcelona, que era el alma de la execucion del Rey. Instavan Bernardo de Cabrera, y Berenguer de Cruilles la promptitud del socorro; y conociendo el Rey la importancia, y necessidad, publicò su partida para 20. de Setiembre de Barcelona á Portfangòs, donde se hallava la Armada: difiriòse al Noviembre, que partiò á Tortosa, y alli la prorrogò hasta el primero de Abril: tal era su proceder, fundado en desconfiar de su dictamen, con que hazia inutiles sus prendas de zelo, valor, y prudencia, siempre sugetandose al dictamen ageno de la Reyna, y de sus Validos.

Prevenciones contra Sicilia, y partida de los Catalanes.

Viendo Bernardo de Cabrera con quanta frialdad se procedia, y quan remisso obrava el Rey en la dependencia de su mayor credito, y de su Nacion, escusò las instancias, llamò á sus amigos, empeñò lo que le quedava de sus Estados, en ciento y cinquenta mil florines, alistò con ellos, Soldados en Cataluña, llamò los voluntarios, y formaron vn mediano Exercito los Catalanes: los principales que le siguieron á sus costas con sus amigos, y Vassallos, fueron Pedro de Cervelló, Roger de Orcau, Beren-

Digitized by Google

Berenguer de Vilamarì, Arnaldo de Orcau, Francès Zagarriga, Juan Esfar, Riambao, y Juan de Corbera, Alemany de Foixà, y sus hermanos, Dalmao de Rocabruna, Juan Fernandez de Heredia, y otros; los quales con las Galeras en que avian venido Bernardo de Cabrera, y Berenguer de Cruilles, y con otras, y Vaxeles de los particulares, pudieron promptamente partir de Tortosa á Sicilia, llegando á tiempo para defender al Duque, y fugetar á Sicilia, como lo veremos. Los que nombra Tomich van á la fin del Capitulo letra *B*.

Estos sucessos, y los que referiremos los refiere el mismo Rey Don Martin testigo de vista, y por quien se executavan, en las Cortes de Perpiñan: creo no seria Autor sospechoso por Rey Catalan. Estas son sus palabras, traducidas fielmente de Catalan en Castellano: *Señalado fue el servicio que los Catalanes nos hizieron en la conquista de Sicilia, que solo por su valor nos assistieron, no siendo Yo Rey, ni pudiendoles obligar, ni fueron movidos de interés, premio, ni sueldo, porque teniamos empeñado todo nuestro Patrimonio; con que solo su valor les obligò, y bien lo mostraron; pues quan gloriosa fue la entrada! Con qual firmeza, y lealtad mantenian los assedios! Con que corage combatian las Plaças! Con que animo davan las batallas, y vencian à los Enemigos! O quan gloriosa era para mi aquella vista, que Yo viesse assi à mi Nacion tan valerosamente obrar! Yo puedo ser testigo verdadero, que apenas en los avances uno caia, quando otro se ponia en su lugar; obrando con el mismo valor en las escaladas, sin reparo que el Padre, hijo, ò hermano fuesse muerto, porque entonces mas se alentavan à la vengança en daño de los Enemigos.* Esto, y mucho mas dize el Rey, que se hallò presente en estas conquistas, y todo se ha sacado de las Escrituras que van citadas. (1)

Elogio de Cataluña.

(1) *Real Archivo de Barcelona, Arca primera grande. Señor Rey D. Martin en las Cortes de Perpiñan. Carbonell, Coron. fol. 151. Arch. de la Ciudad de Barcelona, Dietario de estos años. Tomich, en este tiempo testigo de vista. Zurita, Abarca, Escolano, Blancas, &c.*

Este año hallamos noticias de la milagrosa invencion de la Imagen de la Virgen del Milagro de Cervera: hallòse dentro de vn poço, en el puesto en que es venerada: publicò el hallazgo el dueño de la casa, determinò la Villa llevarla con procession à la Iglesia Parroquial, de la qual bolviò al mismo lugar: visto el prodigio, edificaronle Iglesia, que despues fue Hospital, y ahora Convento de Capuchinos: sucediò que en los tiempos del hallazgo desta Santa Imagen, ò poco despues, devastava vn fiero Dragon la campaña, con daño de los vezinos: suplicaron estos á la Madre de Misericordia les librasse de aquella crueldad, ofreciendo llamarla la Virgen del Milagro; y luego à pocos dias hallaron muerto al Dragon, y le colgaron en la Iglesia Mayor. (2)

Nuestra Señora del Milagro de Cervera, Convento de Capuchinos.

(2) *Pedro Gil sofre. hist. Sanct. Myst. Camòs, Iardin de Maria, fol. 385.*

A. Pedro, y Iayme hijos del Conde de Prades, Antonio, y Pedro de Moncada, Matheo, y Iuan de Moncada, Ot, Guillen, Ramon, y Pedro de Moncada, Bartholomè de Aragon, Guerao de Rocabertì, y Guillen Hugo de Rocabertì, Berenguer, Bernardo, y Iuan de Cruilles, Hugo de Santa Pau, Guerao, y Berenguer Arnaldo de Cervellò, Pedro de Queralt, Guerao Alemany de Cervellò, Luis de Mur, Guerao Angleseola, Hugo de Pallàs, Nicolàs, Francès, y Iuan de Abella, Guerao de Cervià, Francès, y Iorge de Caramany. Concurrieron algunos poblados en Valencia: Gilaberto, Pedro, y Iayme de Centellas, Olso, Thomàs, y Gilaberto de Proxita, Ramon, y Berenguer de Vilaragut, Pedro Pardo, y Roque Pardo, Bernardo, y Galceran de Riusech. De Aragon: Antonio, y Iuan Martinez de Luna, Lope de Gurrèa, Martin, y Pedro de Pomar, Miguel Ximenez de Ebun, Iuan, y Pedro de Arbèa, Garcia de Latras, y Gabriel de Faulò: refierelos Zurita, avviendolos trasladado de Tomich; aunque dexa los que se siguen, que refiere Tomich testigo de aquel tiempo: El Vizconde de Rocabertì, Bernardo de Cabrera primer Conde de Modica, el Conde de Agustà, Ramon de Moncada, Ramon de Bages, Arnaldo Saguì, Guillen de Rebollet, y sus hermanos, Antich, y Bernardo Berenguer de Peratertuza, Ramon Xammar, Berenguer, y Bernardo de Oms, Iuan de Vilamarì, y sus hermanos, Asberto, Francì, y Bernardo de Alentorn, Ramon Talamanca, Ber-

Nombranse algunos de los que assistieron à la conquista de Sicilia.

nardo, Ramon, y Giſperto Talamanca, Pedro de Olfinellas, y ſu hermano, Franciſco Simon, Vidal de Vallgornera, Bernardo, y Iayme de Cornellà, Pedro Darnius, Pedro Senmenat, Galceran, y Ramon de Senmenat, Pedro, Iorge, y Roger de Planella, Pelegrin, y Hugo de Corbera, Berenguer de Talamanca, Guerao de Guimerà, Luis de Rajadell, Luis de Blanes, Pedro de Palafolls, Pedro de Torrellas, Pedro, y Galceran de Marçà, Pedro de Aragall, Guillen de Cartellà, Ferrer de Montañans, Ramon de Palau, Franciſco Taverner, Ramon, y Bernardo Rapaç, Alemany, y Guillen Alemany de Bellpuig, Andrès de Biure, N. de Gurp, Berenguer de Biaga, Pedro de Claramunt, Arnaldo Sans, N. Triſtany, N. Dortal, Bernardo de Vilaragut, Dalmao Sacuera, Pedro de Malarc, Guillen Ramon de Montolin, Bernardo, Bartholomè, y Luis de Requeſens, Guerao Mallol, dos hermanos Llorachs, Berenguer de Aviñò, Guillen Franch, Franciſco Boysi y Bondibella, Ramon de Riambau, Roger Daroles, Berenguer de Capis, Lupian, Miguel, y Iuan de Tor, N. de Ribella, Rocafort, y Lupian de Clayrà, Otger Darnius, Berenguer, y Iuan de Carròs, Iuan de Sana, Iuan de Mombuy, Pedro Raymundo de Copons, Francì Tomich, Miguel de Marçà, y Miguel de San Iuſt.

B. Bernardo de Cabrera, Pedro de Cervellò, Roger, y Arnaldo de Orcau, y otros dos hermanos, Gerardo de Mallao y de Campeña, Guillen Ramon del Aſtu, Ramon Arnaldo Rocaraſa, Colomar de Santa Coloma, Oliver de Gloria, Iuan de Pedro Ramon, Berenguer de Vilamarì, Bernardo de Ribas, Francì Zagarriga, y ſu hijo, Iuan Deſfar, Riambao de Corbera, Iuan de Corbera, Iuan de Muntañans, Francì de Muntañans, Fr. Aleman de Foxà, Iuan, y Hugo de Foxà, Dalmao de Rocabruna, Pedro de San Feliu, Pedro de Vilallonga, Iofre, y Vicente de la Braçarola, Pedro de Cavadal, Pedro de Labia, Berenguer, y Pedro de Sant Eſteva, Bernardo de Rechs, Galceran de Vilanova, Perico de Villalba, Bernardo de Colomes, Iuan, y Nicolas de Pineda, Bernardo Rexach, y otros que callan las hiſtorias; y de Aragon ſolo hallo à Iuan Fernandez de Heredia.

Los que ſocorrieró al Duque de Mombianch.

CAPITULO XXIII.

Fundacion del Conuento de San Geronymo de Ebron, y noticias de ſus Santos hyos: Llega la Armada Catalana à Sicilia: Sus Vitorias: Armada del Rey, y preuencion: Embia el de Sicilia ſocorro à Napoles: Embia el Rey parte de ſu Armada à Sicilia: Va otra con Roger de Moncada: Llegan, Vitorias, conquiſta de Catania, y cruel guerra: Socorro de Cerdeña: Eleccion del Pontifice Benedicto: Embaxadas: Fieſta de la Concepcion de la Virgen: Milagro en el Conuento de la Merced de Barcelona: Ordinaciones del Rey: Iunta en Perpiñan, y ſu muerte: Hecho inſigne del Vizconde de Perellòs: Del S. Martyr Fr. Arnaldo Arenchs, &c.

ANtes deſte año 1393. vivian en la montaña de Val de Ebron de la Parroquia de San Ginès de Orta, vnos Angeles, que lo eran por ſu admirable vida los Hermitaños, que en pobres chozas parecian mas Ciudadanos del Cielo, que moradores de aquel ameno, y deliciofo Monte: tenian en èl, vna Capilla dedicada al Santo Doctor Geronymo, cuya vida, y exemplo ſeguian, è imitavan: buſcava la Reyna el alivio de los negocios, y tarèa de la Corte en las delicias de la ſoledad deſte Monte, y en la alegria, y amenidad de Jardines, y quintas de Orta: admirò varias ocaſiones la exemplar, y penitente vida deſtos Hermitaños; y aficionada à la del Santo Doctor Geronymo, propuſo fundarles Igleſia, y Conuento deſte Santo Inſtituto, que ya empeçava à conocerſe en Eſpaña: para lograr ſu ſanto propoſito, conſiguiò renta, y licencia del Rey Don Juan ſu marido; y obligandoſe à aumentarla de ſu Patrimonio en cincuenta y dos mil reales de renta, à mas de las ducientas, ſetenta y cinco libras Barcelonefas que ofreciò el Rey, con el dominio de aquellos Boſques, ſuplicò la aprobacion del Romano Pontifice: el qual en ſu Bula de 27. de Junio embiò la comiſſion al Obiſpo de Lerida, y Vicario Gene-

Fundacion del Conuento de S. Geronymo de Val de Ebron cerca Barcelona.

ral

ral de Vique, y Dean de Aviñon; y hecha la donacion al mes de Julio, á los 20. de Octubre se hizo la Fundacion, y se entregò el Lugar, y Casa á los Religiosos, que la Reyna avia solicitado viniessen del Convento de Cotalva del Reyno de Valencia: edificòles Iglesia, y Convento, enriqueciòle con grandes Reliquias, y continuò la obra; y favorecierõ á este Real Convento la Reyna Doña Maria muger del Rey Don Alonso IV. y otros muchos devotos hasta llegar al estado en que se halla. Ha producido este Santuario, qual otro libano, Ilustres, y eminentes Cedros de virtudes, y letras: sobresalen Fr. Iuan Balart, y Fr. Antonio Fitòs Legos, que supieron con sus grados eminentes de virtudes prodigiosas, subir á la Gloria eterna: Fr. Valerio Bernardo, Fr. Francisco Sans Fr. Agustin Serrano, Fr. Geronymo Onofre, Fr. Miguel Ardanes, Fr. Francisco Granell, Fr. Miguel Comalada, Fr. Angelico de Policino, Fr. Pedro Serra, Fr. Iuan Aguilò, y otros; refiere el antiquissimo Libro desta Real Casa sus Santas vidas, llenas de Prodigios, y de todas virtudes: podrá el devoto leerlas, y aprovecharse. (1)

(1) *rchiv. de Gerony- o de Ebrõ, ula de emente. onaciones des Seño- s Reyes. ibro an- quissimo la histor. sta Real sa.*

1394. Llegò la voluntaria Armada de nuestros Catalanes, congregada por el ardor brillante, y diligente cuydado de Bernardo de Cabrera, como queda referido capitulo antecedente, este año á Palermo; y como se hallava en poder de los Rebeldes, passó á Termini, que se hallava defendido con buena guarnicion Catalana, de Gisperto de Talamanca, y de Ramon Riambau, que alegres admitieron á sus Paysanos. Determinò Bernardo de Cabrera con acuerdo de sus Capitanes emprender vna accion Catalana, que en este tiempo se juzgara temeraria, y fue con su Exercito atravessar toda la parte de la Isla, que se hallava en poder de los Enemigos, y muy numerosos, con excesso á los nuestros: tomò su viage desde Castro Juan hasta Catania, para socorrer al Duque; siempre en orden, y buena disciplina el Exercito, sin que pudiessen los Enemigos en tan dilatado camino romperles la ordenanza, ni hazerles daño: aturdiò á los Rebeldes esta prodigiosa hazaña; aunque su odio no les diò lugar á reconocer su ruina: libraron los nuestros al Duque, y Reyes, del Assedio del Castillo de Catania, y pusieronle á la Ciudad.

a Armada oluntaria e Catala- es llega à alermo.

Hazaña gloriosa de los Catalanes en Sicilia.

En este intermedio junta la Armada del Rey, prompta para partirse, mandò pedir al Conde de Ampurias toda la Artilleria, Ingenios, Bombardas, y Armas de fuego de las quales se hallava aquel Estado, muy prevenido por aquellos tiempos, en que solo se empeçavan á fabricar en Europa, y corriò la voz de la partida, que no se executò.

No obstante el estado de las cosas de Sicilia, movido de su valor el Duque de Momblanch, embiò en socorro del Rey de Napoles Luis Duque de Anjou, quatro Galeras muy bien armadas, y por Capitan de ellas á Pedro Planells Vicealmirante de Sicilia, y por General de las Milicias á Guerao de Queralt. Nuestro Rey se hallava con su Armada discurriendo indeterminado en este tiẽpo desde Amposta á Tortosa, y desta á Peniscola, y hallandose en Amposta resuelto á no passar á Sicilia, decretò embiar su Armada á aquella Isla, y á Cerdeña, encargada á Gilaberto de Cruilles, y á Pedro Maça, obligandoles con juramento á instancias de los Conselleres de Barcelona, á no hazer daño á los amigos del Rey, y Naciones Aliadas, con las quales comerciava la Nacion Catalana.

Socorre el Duque de Mombiãch al de Napoles.

Parte la Armada de Cataluña á Cerdeña, y à Sicilia.

Haviendo partido la Armada á Cerdeña, Roger de Moncada Camarero de la Reyna para assistir al Duque de Momblanch, y á la Nacion que se hallava con trabajos por la falta de viveres, juntò vna Armada de Vaxeles, y partiò á Sicilia, llevando muchos voluntarios que le avian ayudado al Armamento: llegò esta Armada á Sicilia, entrò en el Puerto de Marsala: combatiò, entrò, y saqueò la Plaça, que estava por los Rebeldes: de alli passó á vnir-

Iunta Armada de Vaxeles Roger de Moncada para Sicilia en socorro del Duque de Momblanch, y Catalanes.

se

Digitized by Google

ſe con el Infante Duque de Momblanch, que aun ſe hallava ſobre Catania, con harta falta de viveres. Por eſta cauſa partiò el Duque á Mecina con quatro Galeras, para mandar acarrearles; cuyos Capitanes eran N. Molas, y N. Encaſes, Nicolas Danzò, y Antonio Falcò, llevando en ſu ſervicio ſolo de los hombres de cuenta, á Ramon Xãmar. Llegò á eſte tiempo la Armada Catalana, que embiava el Rey, acudiendo de Cerdeña á Sicilia, entrando en Zaragoça á donde llegò con la ſuya el Rey de Sicilia, y juntas apretaron á Catania; no obſtante que Bernardo de Cabrera tratava ſu rendimiento con el Conde Artal de Alagon, que governava la Plaça, ſalvas vidas, haziendas, y Privilegios: tratòſe con los de Catania: reſpondieron no ſer ellos los que impedian al Rey el dominio de la Ciudad, ſino ſu miſmo Exercito por los daños que avia hecho, y que la entregarian como no entraſſe en ella Catalan alguno, por los exceſſos antecedentes, que ſon creibles en la Nacion, ſino la tienen en la devida diſciplina, y ſino ſe executan ſin reparos las leyes; y porque juzgavan eſtar los Catalanes ſeparados de la Igleſia por obedecer al Papa Clemente, obedeciendo los Sicilianos al Papa Bonifacio. Hallavanſe tan obſtinados los Catanenſes, por eſtar eſperançados del grande Exercito que avian juntado los Barones para ſocorrerles, aviendoles aviſado (como eſtavan reſueltos) de querer dar la batalla al Duque de Momblanch; pero como ſe avia engroſſado el Exercito Catalan con el ſocorro del Rey Don Juan, y el que llevò Roger de Moncada, ſin otra prueva ſe deshizo el Exercito de los Barones, y la eſperança de Catania; que combatida de los nueſtros, en pocos dias ſe rindiò á partido, paſſando los Barones que la avian defendido, con quatro Galeras á Genova, deſterrados de la Iſla.

Rendimiento de Catania.

Sucediò en eſte tiempo, que el Conde de Veintemilla con medianas Tropas puſo cerco á Nicoxia, que governava Berenguer Arnaldo de Cervellò: embiò el Duque de Momblanch en ſocorro de la Plaça á Guerao Alemany de Cervellò, y á Ramon de Bages con ſus Compañias, y gente que governavan: llegaron a tiempo, ſocorriendo la Plaça á peſar de los Enemigos; y luego con ſu gente paſſaron á Caſtro Juan. Aumentado de fuerças el Conde de Veintemilla les ocupò el paſſo: llegaron á las manos, tuvieron reñida, y cruel batalla, en la qual fueron vencidos los Catalanes, y preſos Cervellò, y Bagès; pero durò poco la Priſion, porque aviendo juntado ſu gẽte Hugo de Sãta Pau para correr las Campañas de Chaça, entrò al campo del Conde, le desbaratò, y prendiò al Conde para trocarles con los dos Barones Catalanes: Refieren los Autores Aragoneſes, que fue preſo el Conde por vn Cavallero Aragonès que ſervia en la Compañia de Ramon de Bages, llamado Rodrigo Zapata: Ganada Catania, proſiguiò la guerra el Duque, con harto rigor contra los rebeldes.

Hallavanſe en Cerdeña los nueſtros apretados de los rebeldes, que tenian en los vltimos aprietos el fuerte Caſtillo de Longoſardo: embiò el Rey algunas Compañias de gente en ſocorro de los cercados, los quales con los que ſe hallavan en la Iſla, dieron batalla á los Enemigos: les vencieron, derrotaron, y libraron la Plaça.

Librafe del Aſſedio Lõgoſardo, quedando derrotados los Enemigos en vna Batalla.

Murió eſte año en Aviñon á 16. de Setiembre el Papa Clemente, al qual reconocian eſtos Reynos, y fue electo en ſu lugar el Cardenal Don Pedro de Luna, que ſe nombrò Benedicto XIII. dió particular alegria, y conſuelo á todos la eleccion de Benedicto, y el Rey la ſolemnizò en Barcelona con demoſtracion devota, aſſiſtiendo con la Reyna en la Proceſſion, la qual de la Cathedral llegò á la Igleſia de Santa Maria del Mar, donde ſe rindieron á Dios en obſequioſos cultos las devidas gracias con mageſtuoſas fieſtas, y Reales oſtentaciones: Aunque admitida de Francia eſta eleccion, no faltaron diſguſtos, movidos de las de-

Se ſolemniza en Barcelona la eleccion del Pontifice Benedicto XIII.

Digitized by Google

dependencias de Eſtado, è intereſſes de aquella Corona, y de algunos particulares que motivaron al Rey à embiar por ſu Embaxador à Aviñon à Francès de Vilamarí, para alentar al Pontifice, paſſando deſpues à Francia à requerir al Rey que no intentaſſe novedad contra el Papa, porque no podia el Rey faltar à ſu honor, y ſervicio; y aſſi le ſuplicava le aſſiſtieſſe, que de otra manera quedaria obligado con acuerdo de los Prelados, y Reynos, à defenderle, y aſſiſtir à lo que importaſſe al mayor ſervicio de Dios, y de ſu Santa Igleſia.

Hallandoſe el Rey en Perpiñan, embió el de Francia à eſcuſarſe con el Rey, de las novedades de Francia; y el Pontifice embió para informarle del eſtado de la Igleſia, y de los medios que avia puеſto para vnirla, y concluir la ciſma, al Prior de Santa Ana de Barcelona, y Alonſo de Tous, y deſpues deſtos à Don Berenguer de Angieſola Obiſpo de Gerona. Llegaron tambien, hallandoſe preſentes los Embaxadores del Papa, á proponer medio los de Francia para la quietud de la Igleſia, y fin de la ciſma, fundado en la reſignacion de entrambos Papas, al qual medio no queriendo condeſcender el Rey, paſſaron à Caſtilla.

El Rey con pia devocion tan antigua en Cataluña al Santiſſimo Myſterio de la Inmaculada Concepcion de nueſtra Señora en ſu primer inſtante, ſolicitò, y conſiguiò ſe celebraſſe fieſta de precepto en todos ſus Reynos, y Eſtados, aviendo ſido antes de devocion. Se infiere, que ya en eſte tiempo avia ſucedido en el Convento de la Merced de Barcelona el prodigio, referido, y tan celebrado por la Hiſtoria Lombardica impreſſa año 1496. y fue, que en el dia de la Concepcion de Maria faltò el pan para los Religioſos de dicho Convento; y dudandoſe entre ellos, ſi la Virgen ſe daria por ofendida de que en aquel dia ſe amaſſaſſe? Y juzgando alguno dellos que no, prepararon la maſſa para hazerle; pero al querer formarle, hallaron la maſſa quaxada en ſangre, y convertida toda en luzio lodo: Corriò luego la noticia, y dió ocaſion à la Ciudad de Barcelona, paraque en adelante no ſe encendieſſen los hornos en tal dia. Diſpuſo el Rey las ordinaciones para quitar los abuſos de la Caſa Real. (2)

(2) *Real Archivo de Barcelona, reg. ſt. Reg. Ioannis.*

Caſtigò el Cielo à Cataluña, y à Valencia con enfermedades contagioſas, muriendo dellas innumerable numero de perſonas; y como el mejor remedio deſte mal es buſcar la tierra diſtante, partiò el Rey con la Reyna à Mallorca, ſirviendo para eſte viage parte de la prevenida Armada; aviendo paſſado antes, como queda referido, la otra parte que conſtava de veinte y cinco Galeras, á Sicilia con los Generales referidos. Detuvoſe el Rey deſpues de ſu arribo à Mallorca, por todo el Noviembre en aquella Iſla, y diò deſde ella providencia à Cerdeña, y Corcega, nombrando Governador en lugar de Juan de Mombuy que avia concluìdo ſu tiempo, à Roger de Moncada, embiandole à aquella Iſla de Cerdeña con buenas Compañias de Soldados, que la defendieron con acierto, mejorando el partido del Rey, y de los leales.

Paſſa el Rey à Mallorca por cauſa de la Peſte.

Partieron los Reyes à los primeros de Deziembre de Mallorca, y llegaron à Barcelona, libre de la Peſte, à 9. de eſte mes, y ſeguidamente el Rey emprendiò otro viage para Perpiñan, y hallandoſe en dicha Villa llamò à todos los Prelados, y hombres doctos de todos ſus Eſtados para conferir el medio mas acertado en devido obſequio de la Santa Igleſia para remediar la diviſion, y ciſma que la moleſtava. Los que en eſte tiempo fueron muy nombrados ſon los ſiguientes Ferrer de Marçà, Ferrer de Montañans, Francès Taverner, Ramon Deſpalau, Andrès Biure, Pedro Deſvalls, N. Marlès, Iuan de Meca de Malfet.

Embaxadores de Aragon à favor del Papa Benedicto.

En eſte medio llegaron à Perpiñan Embaxadores de los Deputados del General de Aragon para repreſentar al Rey los meritos del Pontifice Benedicto, los ſervicios, y eſplendor

Digitized by Google

plendor de ſangre de la familia, la naturaleza que tenia en Aragon, y ſuplicarle le favoreciеſſe, y no toleraſſe ofenſa contra ſu dignidad, y perſona en daño de la Igleſia, y que ſi el Francès proſiguieſſe en darle diſguſtos, le amparaſſe el Rey en eſtos Reynos; pero todos eſtos oficios fueron de poco fruto, por la temprana muerte del Rey.

El Santo Martyr Fr. Arnaldo Arechs Catalan, del Orden de la Merced.

El Santo Martir Fr. Arnaldo Arenchs hijo de la Ciudad de Manreſa tomó el Habito de la Merced en Barcelona, caminando aventajadamente en todos exercicios de las virtudes que devia executar conforme ſu vocacion, por las quales fue embiado Redemptor à Granada, donde quedò en Rehenes por la libertad de dos Cautivos, y vna muger; y no llegando el dinero, echò mano del Santo, ſu crueliſſimo Patron, dandole muchos palos, puñadas, cargandole de hierros, y cadenas, encerrandole en vna cruel mazmorra, de donde ſolo le ſacava à la noche para maltratarle con golpes, y azotes; dandole de comer ſolo de tres en tres dias, y perſuadiendole con amenazas horroroſas que dexaſſe la Fè de Chriſto: à que ſolo reſpondia el Santo; que alli le avia embiado Dios para dar la vida en defenſa de ſu Fè, y por la libertad de ſus hermanos los Cautivos; cuya reſpueſta encendiò al Moro en nueva rabia, que le precipitò à darle con vn palo tantos golpes en la cabeza, que le quitò la vida, logrando en la eterna la Corona del Martyrio: ſolicitò el primer Convento de ſu Orden la entrega de las Reliquias, que no pudo lograr, ni con muchos medios, trazas, y dinero; pues jamas ſe pudieron hallar, aunque el Tirano Patron enſeñava el lugar donde las avia enterrado; ſi bien otros dezian averlas echado al Rio Genil, y otros aver quemado ſu cuerpo, y ſembrado al ayre las cenizas. (3)

(3) *Fr. Alonſo Ramon Hiſt. de la Merced, t. 1. lib. 9. c. 11. Bul. Ord. §. 13. n. 8. Roſas, Cadena de exemplos, y milagros, fol. 455.*

En eſte tiempo por la muerte del Rey de Chipre dexó de concluirſe el Matrimonio de la Infanta Doña Iſabel hermana del Rey, y hija del Rey Don Pedro, y de la Reyna Doña Sibila de Forcià; para concluſion del qual Matrimonio, avia en los antecedentes años llegado por Embaxador à Barcelona el Señor de Baruc, y embiado deſpues el Rey à Chipre à Ramon de Perellòs Vizconde de Roda, y à Ramon Fiviller, y deſpues à Ramon Alemany de Cervellò. No efectuado eſte Matrimonio, casó la Infanta con Don Iayme Conde de Urgel, que veremos con buen titulo al parecer, pretenſor de la Corona; y excluido, y perdido por juſtos juizios de Dios, como lo dixo el Evangelico Clarin San Vicente Ferrer.

1395.

Paſsò el Rey la Primavera deſte año ſegun la corriente de las Hiſtorias divertido en el Exercicio de la caça del qual era ſumamente apaſſionado: diſcurriò por el Ruiſellon, y Ampurdan con la Reyna, y ſu oſtenroſa familia; y ſegun eſcrive Tomich Autor de aquel tiempo, ſe detuvo algunos dias en Torroella de Mongrì, y andando caçando dirigiendoſe à Barcelona, delante del Caſtillo de Vrriols en el Boſque de Foxà ſiguiendo à vna Loba muriò de repente: Otros eſcriven que apartado de los ſuyos encontrò vna Loba, y que ſe alterò, y temblando baxò del Cavallo, y muriò dentro de vna hora: Otros que ya cayò muerto del Cavallo: llegaron los ſuyos, y aterrados del lamentable eſpectaculo, con triſtes anſias, y finas lagrimas deſtiladas de ſus leales coraçones mas que de ſus ojos, trageron el Cadaver à Barcelona de donde con la piedad, y grandeza acoſtumbrada, fue traìdo à Poblet, donde repoſa con ſus mayores.

Muerte del Rey.

Llevado del amor del Rey ſu gran Privado, y Camarlengo mayor Don Ramon Vizconde de Perellòs, y Roda, queriendo ſaber el eſtado en que ſe hallava la alma de ſu Señor por ſu lamentable muerte, paſsó à Hybernia, y entrò en el Purgatorio, donde, en el libro que eſcriviò del eſtado de la otra vida afirma, que la viò, y que eſtava en camino de ſalvacion. (4)

(4) *Gauber Fabricio, hiſt. de los Reyes de Arag. fol. 125. Dr. Pere Montalvo vida de Patricio, Arch. de Franciſco de Perpiñan.*

Su-

Digitized by Google

1396. Succdiò este desgraciado sucesso à 19. de Mayo, viviò 44. años, y Reynò nueve años no cumplidos.

Cuerpo del Santo Inocente, que se halla en la Cathedral de Barcelona.

Concediò à la Cathedral de Barcelona á instancia de la Reyna Doña Violante el Cuerpo del Santo Inocente que se venera en ella, que le avia presentado el Duque de Venecia, reconocido á los favores que recibiò del Rey, y de la Nacion Catalana: añadese por la tradicion que tenemos de Padres á hijos en esta Provincia, que fueron dos los Santos Inocentes que embiò Venecia, y que el vno se concediò al Señor Rey Phelipe I. para la Real Iglesia del Escurial, que avia fabricado: no he visto escritura que refiera esta donacion, ni tampoco que confirme la tradicion desta Provincia de aver embiado Venecia dos Santos Inocentes. (5)

(5) *Arch. de la Cathedr. de Barcel. estácia tercia, n. 39.*

Amante de sus Reyes Cataluña, manifestò su intenso amor, en los justos sentimientos, tanto por la muerte del Rey, quanto por su estraño, y lastimoso fin: No convengo con las historias, que ponderando la fineza, y lealtad Catalana, aun mas allá de la muerte de sus venerados Señores, la afianzan en el hecho del referido Vizconde de Perellòs y Roda; pues parece andan muy cortos los que para ponderar lo sumo de la lealtad Catalana buscan exemplo particular, quando les aclaman las historias, leales aun mas allá de la muerte, por la que han guardado á los niños, y menores, por atenciones a sus Señores; no hallandose aun en las Infancias de los Principes herederos, jamàs movimiento de la Provincia, para impedirles llegar á la Corona; y siendo tan constante la Nacion en no admitir las hembras á la succession de la Corona, y asegurada esta costumbre por todos los Testamentos de los Reyes, desde la Reyna Doña Petronilla como hemos visto, y veremos en la elevacion del Infante Don Martin, y exclusion de las hijas del Rey Don Juan, admitieron la eleccion de Caspe; y á la Infanta Doña Juana hija del Rey Don Fernando el Catolico, solo movida de lealtad, y del grande amor que devian á aquel Principe, obrando con tanta fineza, que como veremos, viviendo la Madre, aunque impedida, costò mucho jurar á vn Carlos V.

Ya tenia el Rey Don Juan firmado su Testamento, nombrando en èl, heredero en todos los Estados al Infante Don Martin, excluyendo à sus dos hijas Doña Juana casada con el de Foix, y Doña Violante casada con el Rey de Napoles Duque de Anjou, siguiendo la costumbre de la Provincia, y los Testamentos de todos sus Invictos Progenitores Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon.

Despues de la muerte del Rey, hallandose la Duquessa de Momblanch Doña Maria en Barcelona, fue luego venerada por Reyna, aclamado de la Ciudad por Rey el Infante Duque de Momblanch Don Martin que se hallava en Sicilia: aprovó, y admitió la aclamacion el General de Cataluña, siguieronla los Reynos, y quedò Rey de todos el Duque con alborozo vniversal. La forma, y los sucessos veremos en el lib. 14. que empeçará en este Reynado.

Los Autores han recibido engaño en el año de la muerte del Rey Don Juan, que todos dizen muriò el año 1395. la verdad es, que sucedió à 19. de Mayo 1396. como consta en el Dietario de la Ciudad de Barcelona *fol. 106. y en el libro de Deliberaciones, fol.* 114.

LIBRO XIV.

DE LOS ANALES DE CATALUÑA.

CONTIENE LO SUCEDIDO EN EL REYNADO DEL REY DON MARTIN, y desde los años 1396. hasta el de 1412. fin del interregno.

CAPITVLO I.

Aclama la Ciudad de Barcelona por Rey al Duque de Momblanch Don Martin: Alienta à la Duqueſſa à que ſe trate como Reyna: Conviene la Junta General del Principado: Embia Embaxadores à Valencia, y Aragon: De Aragon, y Valencia à Cataluña: Eſta embia à buſcar al Duque: Priſiones de los Privados del Rey Don Juan: Prevenciones de Guerra: Embaxada del de Foix, y reſpueſta: Priſion, y libertad del Conde de Ampurias, &c.

1396. LA desgracia, è infeliz tragedia de la muerte del Rey Don Juan Primero fuè la concluſion del Libro XIII. deſte reſumen de los Anales de Cataluña: darà feliz principio à eſte, el Reynado del prudente, y vigilante Don Martin, digniſſimo Sucesſor de ſus Iluſtres, y Magnanimos Progenitores, Familia la mas valiente, y dichoſa que ha tenido el Orbe; porque vnos tienen hereditario el valor, como los Romanos Scipiones; otros la prudencia, como los Catones, otros la modeſtia, y bondad como los Piſones, y Metelos, fauſto de aquella Republica; però en todas eſtas, al ſegundo, y quando mas al quarto Grado, deſcaecieron eſtos dotes en los deſcendientes; però en la Auguſtiſſima Familia de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, vniendoſe todos, y comulandoſe en el magnanimo coraçon de Vvifredo Primero, ſe transfundieron como en Noria de valor, de vaſo en vaſo, en todos ſus glorioſos hijos, y deſcendientes. Todos

Digitized by Google

dos eſtos dotes campearon con exelencia en el Real pecho del Infante Duque de Momblanch Don Martin; con que prendados los Barceloneſes, apenas entendieron el acaſo de la muerte del Señor Rey Don Juan, quando aclamaron à Don Martin.

El Infante Don Martin Duque de Momblanch aclamado Rey por la Ciudad de Barcelona, y Principado.

Congregaron el Conſejo de Ciento los Conſelleres, y determinaron ſiguiendo la antigua coſtumbre de Cataluña, fundada en la voluntad de los Sereniſſimos Condes antecedentes, y vniverſal conſentimiento de la Provincia, admitir por Conde de Barcelona, y Rey de los Reynos de la Corona al Infante Duque de Momblanch Don Martin, que aun ſe hallava en Sicilia; excluyendo las hijas del vltimo Rey Don Juan como ſiempre ſe avia obſervado: participòſe la deliberacion à la Junta de Braços del General de Cataluña, que ſe avia congregado en Barcelona para las aſſiſtencias que requerian las guerras de aquellos tiempos; y de comun acuerdo partieron los Conſelleres de Barcelona à beſar la mano à la Duqueſſa de Momblanch Muger del Infante, que avia quedado en Barcelona, participandole la deliberacion, y alentandola para que ſe trataſſe como Reyna, ofreciendo mantenerle, y defenderle la Corona: admitiò con guſto el obſequio la nueva Reyna Doña Maria, y partiò perſonalmente à la Caſa de la Ciudad para darles las gracias, y tratar de los oficios que ſe devian executar con los Reynos. (1)

(1) *Dietario de la Ciudad año 1396. y 1397. en el Archivo.*

Embiò la Ciudad, y Principado ſus Embaxadores à Zaragoça, y Valencia, alentando aquellos Reynos para ſeguir la deliberacion que avia tomado Cataluña: convinieron luego los Valencianos, y embiaron vna Galera para acompañar à las que embiava el Principado para participar al Duque el guſto con q̃ le admitian Rey: no tan promptos los Aragoneſes, puſieron en empeño à los Catalanes à mãtener en Zaragoça ſus Embaxadores haſta la entera concluſion del hecho, y juramẽto de fidelidad de Aragõ, como expreſſamẽte lo dize la Reyna en carta de 5. de Junio 1398. traducida fielmente de Catalàn en Caſtellano: *Nos à ſido muy grata la Embaxada que por Moſſen Benito de Pont, y Pedro Duſay vueſtros Ciudadanos nos aveys echo para inſtar, y proſeguir, como dichos Embaxadores han inſtado, y proſeguido virtuoſamente, con gran modeſtia, prudencia, y eſfuerço, haſta la total perfeccion del Sacramento de fidelidad, hecho nuevamente por los Aragoneſes, &c. Con la preſente hos damos las gracias quantas podemos de dichos ſervicios, y hos rogamos cordialmente querays continuarlos, como con grande loa vueſtra tenеys de coſtumbre, de tal manera que por ellos, y vueſtra perſeverancia ſe nos pueda dignamente dezir: veni amica mea, veni, & Coronaberis.* El Señor Rey Don Martin à 13. de Agoſto 1397. con relevantes demoſtraciones de reconocido afecto fuè à la Caſa de la Ciudad, à dar las gracias, y à tratar de defender la Corona. (2)

(2) *Archivo de la Ciudad de Bar. lib. diver. 6. fol. 339. Detar. del año 1397. lib. de deliberaciones del año 1397.*

Aviendo la Ciudad, y Principado ſaludado à la Duqueſſa, y participado la accion à los Reynos, llevaronla con gran Mageſtad al Palacio menor q̃ ſe llama de la Condeſſa, y alli reſolvieron embiar Embaxadores à Sicilia para ſuplicar al Infante vinieſſe luego à tomar la poſſeſſion de los Reynos. Eran Conſelleres de Barcelona eſtos años 1395. 1396. y 1397. los que con los Deputados van nõbrados à la fin del Capitulo letra *A.* que fieles, y prudentes governarõ empeño tan grande. Fueron nõbrados por el General de Cataluña, y Ciudad de Barcelona por Embaxadores al Duque de Momblanch, Hugo de Bages Obiſpo de Tortoſa, Juan Folch de Cardona hijo del Conde de Cardona, Manuel de Rajadell, Ramon Zavall, y Pedro Grimau: partieron eſtos con tres Galeras Catalanas, y vna que avia embiado à Barcelona, Valencia con

Embaxadas de Barcelona à Aragõ, y Valencia.

Guillen Saèra, y Juan Mercader, para acompañar los Embaxadores del Principado, y suplicar al Infante en nombre de Valencia, fuesse de su mayor servicio acudir à estos Reynos.

Aviendose acudido à noticiar al Duque el estado destos Reynos, llamó la Duquessa, que ya se llamava Reyna, para que la aconsejassen, à Don Iñigo de Vallterra Arçobispo de Tarragona, à Bernardo de Pinòs, Bernardo Miquel, Guillen Pujadas, Guerao de Polol, Bernardo Zatrilla, Miguel de Gerrèa, Francès de Aranda, y à otros Ciudadanos de Barcelona, à los quales se añadieron Hugo de Anglesola, y Roger de Moncada; y juntos estos en el Palacio menor, preguntoles la Duquessa, que aviendo entendido que la Reyna Doña Violante avia mal parido, y no obstante affirmava estar en cinta, que devia executar para la quietud de los Reynos? Trabòse este lance en el Consejo de Ciento; y los Consellers de la Reyna, y de la Ciudad deliberaron conformes, que el Arçobispo, Bernardo de Pinòs, y dos del Consejo de la Ciudad, electos por el mismo Consejo fuessen à preguntar à la Reyna Doña Violante si estava en cinta, dandoles la instruccion de lo que devian obrar en caso que respondiesse, lo estava. Respondiò la Reyna, que aunque avia tenido señales de Parto, no avia parido, y que estava preñada. Entonces le suplicaron que para el consuelo universal admitiesse quatro Matronas, que avia elegido la Ciudad para servirla, y assistirla, hasta que huviesse parido: admitiò la proposicion la Reyna con demostracion de agrado, y fuè llevada al Palacio mayor donde tenia su Posada la Reyna Doña Sibila, que se apossentò en el Monasterio, que llamavan de los Sacos. Fueron las Señoras elegidas para assistir à la Reyna, la Madre de Pedro Olivèr, la de Francisco Camòs, la de Bernardo Zapila, y otra cuyo nombre no he hallado; però el preñado se desvaneciò, y quedó la Provincia libre deste susto, y recelo, que podia dar motivo à grandes disgustos. (3)

(3) *Archivo de Barcelona Diètario deste año.*

Como el Proemio del nuevo Govierno son las quexas, instancias, y desahogo contra el antecedente; para satisfacer à los quexosos, los Consejeros de la Reyna delibera-ron mandar prender à los que avian tenido mano en el Consejo del Rey Don Juan, y de la Reyna Doña Violante. Fueron puestos en las Carceles Reales por Bernardo Tous Veguer que exercìa la Jurisdicion, y Ramon de Vilanova, y Galceràn de Rosanes Alguaziles: Aymerich de Centellas, Ximen Perez de Arenòs, Aznar Pardo, Juan Garrius, Pedro de Berga, Bernardo Calopa, Juan Desplà, Juan de Vallseca, Arnaldo Porta, y N. Carbonell: dieronse en confiança pena de veinte mil florines Hugo de Anglesola, y Francès de Pau; y Bernardo Margarit en pena de diez mil: fueron detenidos en sus Casas Guillen de Vallseca, y Pedro de Esplugues, y Fray Berenguer March Maestre de Montesa en Gerona; però serenòse el temporal por la venida del Rey, quedando reconciliados los animos con quedar privados de los cargos los Letrados. (4)

Prisiones de los que governavan en tiempo del Rey Don Juan.

(4) *Carbonell Coron. fol. 207.*

Por este tiempo el Conde de Foix Principe de Bearne, y Vizconde de Castellbò casado con la Infanta Doña Juana hija mayor del Rey Don Juan, pretendia por su Muger la Succession del Condado de Barcelona, y demàs Estados de la Corona; y viendo resuelta à Cataluña, y vnidos los Reynos en admitir à la Corona al Duque de Momblanch Don Martin hermano del Rey Don Juan, juntò las fuerças de sus Estados, y con los socorros de los Grandes de Francia, determinò por las Armas entrar en la possession de Cataluña; y como en los principios suelen ser muy ruìdosas las militares empresas, publicòse su grande po-

Conde de Foix pretensor à la Corona intenta la possession con las Armas.

Digitized by Google

poder, y que la entrada se haria por Aragon, Puigcerdàn, Castellbò, y Valle de Andorra. Con esta noticia, juntó la Reyna sus Consejeros, y los de Barcelona, y dióse orden à fortificar las Plaças; y con mayor cuydado por ser el Conde tan gran Baron en Cataluña, que à mas del Vizcondado de Castellbó, era Señor de vna parte de la Ciudad de Vique, de Martorell, Castellvì de Rosanes, y de otros Lugares, con que era enemigo domestico: dióse orden à los Vizcondes de Rocabertì, y Evol, y à Hugo de Anglesola, que con la gente de Armas que se avia juntado en Cataluña, entrassen en Puigcerdàn; y de allì partiò con parte de las Tropas Hugo de Anglesola àzia Solsona para fortificarse en ella, ò en Pons, que se juzgava seria la primera empresa del de Foix desde Castellbó.

revencio- : de la vna para istir al de ix.

No se fiava la Reyna de Gilaberto de Canet que tenia buenos Castillos en Cataluña, principalmente el de Besòra à tres leguas de Vique, porque era Governador de los Estados del Conde; por cuya ocasion, y porque se fortificava Martorell, ocuparon las Tropas de Barcelona esta Plaça, el Castillo de Castellvì, y los otros Lugares que tenia el Conde; y encargòse à Gilaberto de Castellet que entrasse à governar à Vique, al Vizconde de Roda partiesse à su govierno de Rosellon, y al Veguer, y Consules de Puigcerdàn à ocupar el Castillo de Bellver: dióse orden à Asberto Zatrilla, à Bernardo Buçot, à Juan de Quintavall, y à Ramon Desplà, que eran de mayor experiècia militar en Cataluña, que juntassen la Provincia para oponerse à la invasion que se recelava poderosa.

Llamó la Reyna à Parlamento General à los Catalanes para la defensa de los Reynos, y disponer la forma del govierno. Juntòse este celebre Congresso en Barcelona à los 5. de Agosto, y delante de todos mandó à Pedro de Benviure Secretario del Rey Don Juan que publicasse su Testamento: escusóse este, por no hallarse presente la Reyna Doña Violante, y otras personas, de que hablava el Rey en su Testamento: mandò no obstante que pena de la vida le leyesse: dexò con su proceder el Secretario vn notable exemplo de legalidad, pues cumpliendo con su oficio, no publicò el Testamento, si Sellado con dos Sellos le entregó en manos de la Reyna, que advertida cessó en la instancia, y no se publicò por entonces el Testamento.

Parlamento general de Catalanes a Barcelo- a.

Accion fiel, y atenta de vn Secretario.

Estando acordes los Aragoneses, embiò el Reyno por Embaxador al Doctor Ramon de Torrellas, y la Ciudad de Zaragoça al Doctor Sancho Asnares de Garden, à la Reyna, y Ciudad de Barcelona, para que concurriessen con los Catalanes en la execucion, y Consejo. Tenia el de Foix sus Embaxadores en Zaragoça para persuadir à los Aragoneses que admitiessen por su Reyna à la Infanta Doña Juana, los quales obraron tan finos, que no quisieron admitirles, leer su creencia, ni Cartas, hasta juntado todo el Reyno.

Embaxadores de Aragon à la Reyna, y Ciudad de Barcelona.

Embiò tambien el de Foix à Barcelona al Obispo de Pamias, el qual entrando en el Consejo de la Ciudad, propuso su Embaxada, representando los derechos de la Infanta por hija mayor del vltimo Rey, y que devia ser preferida al hermano, alegava la convencion del Matrimonio del Rey Don Juan con Mahalta hija del Conde de Armenaque, y Madre de la Infanta, en la qual prometió el Rey Don Pedro, que no quedando hijos varones deste casamiento, sucederian las hembras: representó la naturaleza del Conde en Cataluña, que de Vizconde de Castellbò avia sucedido à Foix, y Bearne: la de la Casa de Bearne, descendiente de los Serenissimos Condes de Barcelona, y de la de Moncada, à la qual con cariñosa correspondencia buscò para Señor la Provincia de Bearne en Gas-

Embaxada del de Foix, à la Ciudad de Barcelona para la pretension, mal despachado.

tón

tòn de Moncada; y llegando ſegunda ocaſion faltando la linea maſculina, para caſar la Princeſſa Maria decima tercia Vizcondeſſa, hallò en la miſma Familia Señor en Guillen de Moncada: y la vnion, y aſſiſtencias de aquellos Principes en todas las guerras, y conquiſtas que avia glorioſamente logrado la Nacion Catalana.

Se reſpondiò al Embaxador: que admirava la Ciudad la novedad en la pretenſion del Conde, pues ſabia bien, que en el Condado de Barcelona, y Reynos de la Corona ſe hallavan excluydas las hembras por todos los Teſtamentos de los Reyes, y vltimamente por el del Señor Rey Don Pedro: que la Infanta ſu Muger ſabia bien que hallandoſe en Caſa del Rey ſu Padre, y no teniendo hijo varon el Rey Don Juan, todos tenian por Primogenito al Infante Don Martin, venerandole ella, por tal: que la Ciudad ſentia mucho el empeño del Conde, y que le huvieſſen tan mal aconſejado, por el afecto que le tenia por Catalàn, y deſcendiente de la Soberana Caſa, y Familia de ſus Sereniſſimos Condes, y no menos por la Iluſtre Caſa de Moncada; y aſſi que le rogava dexaſſe eſta pretenſion que era contra Juſticia, y contra la obſervancia de la Provincia. (5) Parece quedò convencido el Obiſpo, pues para deſengañar al Conde de Foix pidiò à Mathias Caſtellò Conſeller ſegundo de Barcelona, que mandaſe darle traſlado del Vinculo del Teſtamento del Rey Don Pedro; però eſtos oficios, y los que executò el Pontifice por ſus Nuncios el Abad de Montaragón, y Simon de Prades, fueron de poco fruto con el Conde de Foix, pues à todos reſpondiò que queria entrar en ſu Vizcondado de Caſtellbò, y de alli proſeguir ſu empeño con las Armas.

Diſponiaſe Cataluña à la defenſa con mayor aliento, advertida de las levas, y movimientos del Exercito que prevenia el de Foix favorecido de toda la Francia, temiendo no ſe declaraſe aquel Rey, que haſta eſte tiempo no lo avia executado. Temia la Reyna, y la Provincia, de algunos naturales, que por parientes, y amigos del Conde, no faltaſſen à la devida obligacion de la Patria. Cargaron mas eſtas ſoſpechas contra el Conde de Ampurias: decretòſe en el Conſejo el prenderle: executòſe, y fuè llevado al Caſtillo de Caſtellvi de Roſanes: però entendiendoſe eran ſin cauſa los recelos, y que ſe hallava libre de culpa, fuè puеſto en libertad; ceſſando los vanos rezelos contra el Conde, y contra los demàs, pues todos los Catalanes vnidos defendieron la Corona à ſu Rey, al qual ſe devia por coſtumbre, y por Ley à que nunca ſe avia faltado.

Soſpechas contra los parientes, y amigos del Conde de Foix.

Priſion del Conde de Ampurias, y ſu libertad.

A. Conſelleres de 1395. Juan Serra, Mathias Caſtellò, Damiàn Burgues, Pedro Gurſai, Jayme Marquet. De 1396. Ramon de Marimon, Ferrer de Gualbes, Guerao de Palou, Ramon Sinell, Franciſco Burgues. De 1397. Ramon Zavall, Franciſco Tarrè, Ferrer de Marimon, Berenguer Morell, Bernardo Carbò. Deputados. Doctor Miguel de Sant Juan Canonigo de Gerona, Jayme March, Benito Gralla. Por muerte deſtos, el Doctor Alonſo Torres Retor del Pino, Grao de Palou, Raymundo Deſplà.

Conſelleres de Barcelona de 1395. y 1396. y 1397.

Deputados.

(5) *Archivo de la Ciudad de Barcelona Dietario deſte tiempo libro de reſoluciones. Zurita tom. 2. fol. 417. Abarca to. 2. fol. 156.*

†

CAPI-

Digitized by Google

CAPITVLO II.

Oficios para detener al de Foix : Oposicion de Cataluña contra su Exercito : Vitorias del Conde de Pallàs: Dexa el de Foix à Cataluña: Entra en Aragon : Sitia à Barbastro : Siguele el Excreito Catalan : Buelve à Francia con grande perdida: Terremotos en Valencia hasta Tortosa : Fundacion de Agustinos de Torroella : Embia Cataluña socorro à Sicilia : Sugeta los Rebeldes : Domina el Rey la Isla : Nombra Consejeros el Duque para el Rey su Hijo : Parte à Cataluña : Llega à Marsella , de ella à Aviñon , y despues à Barcelona : Jura las Leyes , y Constituciones : Dà gracias à la Ciudad : Pide socorros para Cerdeña : Parte à Zaragoça : Creacion de Cardenales : Vitoria contra Moros : Martires de San Francisco , &c.

Despues de quietados los animos en las sospechas que tenian de los parientes, y amigos del Conde de Foix, solicitó Cataluña por medio del Vizconde de Roda, Berenguer de Cruilles, y Bartholomè Sirvent, apartar al Conde de Armenaque, del empeño de favorecer al de Foix; però no fue posible lograrlo, con que entrò el Conde en Cataluña por su Vizcondado de Castellbò con lucido, y numeroso Exercito Francès, y se detuvo ocho dias en Vallferrera del Vizcondado: diò providencia Cataluña à la defensa, y oposicion: nombròse General à Hugo de Anglesola, que dividiò la gente en las fronteras de Ruisellon, Cerdaña, y Pallàs.

Entra el Conde de Foix à Cataluña con Exercito de Francesas: se le opone intrepido el de Pallàs con la gente del Principado.

Opusose à la copiosa inundacion intrepido el Conde de Pallàs con sus Vassallos, y con la gente que le avia embiado la Provincia: se derramaron los enemigos desde Castellbò por todo el Vizcondado, logrando el de Pallàs rencuentros favorables: en esta ocasion el Obispo de Vrgel Don Galceràn de Vilanova, su hermano Francisco, y Guerao de Guimerà con la gente del partido de Vrgel ocuparon à fuerça de sus Armas el fuerte Castillo de Adreny que era del Conde de Foix, para estorvar à los enemigos, y defender aquellos parages, de las surtidas de la guarnicion, que eran Soldados del de Foix. Passaron adelante los Franceses, y llegaron al Valle de Vilamur, que era del Conde de Cardona, y tomaron tres Fuerças de aquel Valle; y de alli por Taus que era del Conde de Foix, llegaron à Isona, que ocuparon por combate, y despues el Castillo de Llordà del Condado de Pallàs. Hazia cara al Exercito Francès, Guillen de Bellera en Rialp, y se mantuvo con notable valor; y para asseguarse, ocupó à Trem Hugo de Anglesola, y dividiò su Exercito por la Conca de Orcau, embiando à Riambao de Corbera con vn campo bolante à Conques; pero como se hallavan libres los passos desde Castellbó à Cerdaña, y Capsir, hizo el Conde de Foix algunas entradas por aquellos Lugares. Passó parte del Exercito del de Foix à Meyà, y Camarassa, y juntado todo su Exercito, atravesó el Segre, combatiò à Vernet, que defendió valiente Juan de Cardonà; y no pudiendole ocupar, assediò à Camarassa; que no obstante la vigorosa defensa de Ramon de Espès su Governador, despues de muchos dias fue entrada, y fueron presos Bernardo de Monsonis, y Bernardo de Roda; siguiendo al vencedor los demàs de la guarnicion.

Pusose en Balaguer con su gente Hugo de Anglesola, y en Cervera el Conde de Vrgel con toda la Cavalleria del Principado, siguiendole Bernardo Buçot, que governava la Infanteria; y de alli saliò contra los Franceses, que corrian la tierra, y les venciò, y derrotò à

Digitized by Google

26. de Noviembre. Detuvoſe el de Vrgel en Cervera, aguardando al Vizconde de Rocabertì con la gente que governava, y à los Soldados de Ruiſſellon, y Cerdaña, con los quales llegò à Tarrega, donde ſe le agregò la gente de Vrgel; y entendiendo que el de Foix abandonava à Camaraſſa, decretò con ſu Exercito ſeguirle para darle la batalla: era el deſignio del de Foix, fortificarſe en Monçon, ò Barbaſtro, para eſperar los ſocorros de Francia: ſeguiale con ſu Exercito el de Vrgel que mandò à Hugo de Angleſola, que con ciento y cinquenta Cavallos fueſſe picando à los enemigos moleſtandoles en la marcha.

Entra el de Foix en Aragon, y aſſedia à Barbaſtro.

Dexò el Conde de Foix à Cataluña, entrò en Aragon, y puſo Sitio à Barbaſtro: el de Vrgel que le ſeguia entrò en Monçon, y de alli mandò à Fray Alemany de Foxà, y à otros Cavalleros Catalanes, que entraſen à defender à Barbaſtro, executandolo à viſta de los enemigos, ſin recibir daño; pero de alli adelante eſtrechò el aſſedio el de Foix, y no pudo entrar otro ſocorro en Barbaſtro.

Sin deſamparar el aſſedio de Barbaſtro partiò el de Foix con toda ſu Cavalleria à Monçon; pero hallando la oppoſicion del de Vrgel, bolviò à eſtrechar à Barbaſtro; de tal forma, que les impedia el agua, por cuya falta ſe hallavan muy trabajados los de la Plaça: ſalieron eſtos para tomarla, y remediar ſu ahogo; y oponiendoſe los enemigos ſe travò vna fuerte eſcaramuza, con daño de vnos, y de otros; y fue muy valeroſa accion poderſe retirar ſeguros los de la Plaça: fue en eſte enquentro herido, y preſo Bernardo de Corbera valiente Capitan de aquel tiempo.

Las Compañias de Cavallos, y de Infanteria que avia aliſtado Aragon para ſu defenſa, ocuparon los Lugares importantes para eſtrechar à los aſſediadores de Barbaſtro; y el Arçobiſpo de Zaragoça con ſu gente ocupò à Sariñena; con que el Exercito del de Foix comenſò à quedar eſtrechado, y padecer falta de viveres; y como los de Barbaſtro ſe defendian con valor, vioſe preciſado à levantar el aſſedio, y à tomar el camino de Hueſca, afiançado de poder mantenerſe en los Arravales de aquella Ciudad. Advertido el Conde de Vrgel del deſignio del enemigo, embiò para que defendieſſen à Hueſca, ducientos y cinquenta Soldados Catalanes; y quedò por entonces en Monçon, juzgando no tener numero competente para dar la Batalla, porque tenia aun mucha parte dividida por las Plaças: advirtiendo però el camino que tomava el de Foix, deliberò à los 9. de Deziembre ſalir de Monçon con la Cavalleria, y ſeguir à los enemigos los quales no ſe atrevieron à provar fortuna en Hueſca, y paſſaron por Montaragon à Bolèas; y de alli à Ayerve defendido de ſu Señor Pedro Jordàn de Vrriès, en el qual lugar no ſe detuvieron, por ſeguirles incanſable el Conde de Vrgel que yà ſe avia adelantado à Hueſca, y por otra parte ſe hallavan en Exèa con algunas compañias el Arçobiſpo de Zaragoça, y Alonſo Fernandez de Ixar, y en otros Lugares dividida la gente que governava el Governador de Aragon; de forma que ſe vieron obligados à retirarſe por Navarra à Bearne, ſeguidos ſiempre del de Vrgel con el Exercito Catalan, en daño notable de los Franceſes, que tambien lo paſſaron mal por las Tropas que acudian de la gente del Païs; vengando vnos, y otros los daños que executaron los enemigos en la comarca de Marcuello.

Levanta el de Foix el aſſedio de Barbaſtro.

Retiraſe el Exercito del de Foix por Navarra à Bearne, ſeguido del Exercito Catalan.

Huvo de dexar à Aragon el Conde de Foix, no ſolo por la oppoſicion del Exercito Catalan, y de la gente Aragoneſa, que aunque dividida la mas en los Preſidios, impedia campear à ſu Exercito; ſino tambien porque no pudieron paſſar los

Digitized by Google

los socorros de Francia, que lo intentaron por Pallàs; però no se atrevieron à executarlo por la oposicion del Conde de Pallàs, Roger Bernardo de Pallàs, Guillen de Bellera, Francisco de Eril, Guerao de Guimerà, y del Obispo de Vrgel, que se hallavan con bien ordenadas tropas de los Paisanos de aquellos distritos embaraçandoles el transito, no solo por esta parte, si tambien à las otras partes de Exercito, que se dirigia la vna à entrar por Capsir, y la otra por el Valle de Andorra, hallando ocupados, y bien defendidos aquellos passos por el vigilante cuidado de la Nacion Catalana; con que sin fruto, y con gran perdida huvo de bolverse à sus Estados el Conde de Foix, que tan alentado avia dado principio à su empeño.

Este año padecieron Valencia, y Cataluña hasta Tortosa vn cruel Terremoto, y desde la hora de Tercia à la de Completas temblò tres vezes la tierra, cayeron en Valencia muchas Torres, Campanarios, y Casas, y en Algezìra dos Fuentes dieron agua putrida de color de ceniza. (1)

Terremotos en Valencia hasta Tortosa.

(1) *Zurita tom. 2. lib. 10. cap. 61.*

A los 19. de Julio por el Padre Fray Raymundo Durán, con aprobacion de la Villa, fue fundado el Convento de Agustinos de Tarroella de Mongrì, Obispado de Gerona. (2)

Convento de Agustinos de Tarroella.

(2) *Massot. fol. 186.*

Aviendo llegado con felizidad los Embaxadores de Cataluña á Sicilia, instavan la venida del Duque de Momblanch; però no le pareciò acertado executarla, no aviendo del todo conseguido dominar à Sicilia, assegurado que los que con tal afecto le llamavan à la Corona, se la sabrian bien defender, aunque ausente; y no lo errò pues no solo se defendieron estos Reynos, si tambien le remitieron tales socorros, que pudo dar glorioso fin à la empresa de Sicilia; participando desta gloria Aragon, y Valencia, que tambien acudieron à este empeño: fue por Cabo de la gente Catalana Pedro de Ampurias, de la Aragonesa Pedro Galceràn de Castro hijo de Galceràn de Pinós Catalan al qual siguieron tàbien algunos Catalanes; y de la Valenciana Gilaberto de Centellas; los q̃ nõbran las historias que sirvieron en esta ocasion van à la fin del cap. letra *A*.

Con estos socorros bolviò el Duque de Momblanch con mayor empeño contra los Rebeldes, y ganoles à fuerça de armas à Lentin, Calatagiron, Chaza, y Castro Juan, fuertes Presidios de la Rebelion: fue admitido à la gracia del Duque, y de los Reyes sus hijos, el Conde Nicolàs de Peralta, y fueronle restituìdos Calatabellota, y otros Estados: fue la ocasion porque Pedro de Queralt con sus tropas en los Prados de Sambuca derrotò à toda la gente que governava el Conde Nicolàs, muriendo la mayor parte; y parece que la necessidad le obligò à lo que devia la lealtad.

Por este tiempo Juan de Cruilles derrotò las tropas del Conde de San Phelipe, con prision del mismo Conde: Guitart de Mauleó, y Augerat de Lercha, rompieron à Don Fadrique de Aragon, y à Francisco de Veintimilla, y fue este hecho prisionero: por otra parte Hugo de Santa Pau con solos seis cientos Cavallos, estrechó la guerra; y dexando los Rebeldes la campaña, se retiraron à algunos fuertes Castillos, que los fue sujetando el Duque; y quedò apoderado de todas las Fuerças, y Lugares importantes de la Isla: retirose de Sicilia con dos Galeras Artal de Alagon, juzgando con ellas lograr la fortuna de librar à su Muger, y hijo, que se hallavan dentro del Castillo de Yachi; però no lo consiguiò, porque se entregò al Duque: logrò el perdòn en la perdìda, con la libertad de sus prendas, y el Condado de Malta equivalente à de los Estados confiscados; però bolviò presto al vomito, y perdiolo todo, acabando-

se esta Casa en Sicilia.

Faltoles de todo punto el animo à los Rebeldes, retirados en los Castillos, y buscaron ocasion de ponerse à la obediencia de sus Reyes, lograndolo los que de veras lo solicitaron, por el apacible natural del Duque su Padre, que pagado de los servicios de Galceràn de Senmenat, le hizo merced del Lugar de Pelagonia.

Se à de advertir que aviendose de detener el Rey Don Martin en Sicilia, para que Cataluña pudiesse governarse en su nombre, embió poderes à la Reyna para que jurase en nombre suyo las Leyes, y Privilegios, y la eligió Lugarteniente General Governadora de la Corona: jurò la Reyna por el Rey, y despues por sì à 25. de Setiembre deste año 1396. con aprobacion de la Provincia, fiada no solo en el juramento del Rey por procura hecha à la Reyna, si tambien en su Real Carta, en que ofrecia venir à ratificar el juramento: veanse el Dietario de la Ciudad deste año, y Protestas.

Asseguradas las dependencias de Sicilia, previno su viage el Duque para venir à Cataluña à tomar la possession del Condado de Barcelona, y Reynos de la Corona: dexó encomendado su hijo, y el Govierno de Sicilia à Guillen Ramon de Moncada Conde de Agosta: nombró por principales para el Consejo del Rey à Don Pedro Serra Obispo de Catania, que despues fue Cardenal, à Francès Zagarriga, y à Hugo de Santa-Pau. Dispuesto el Govierno Politico, y Militar, partió de Sicilia, con las Galeras Catalanas, y las que tenia en la Isla, y llegò à Cerdeña, visitò Caller y Alguer, y à los 12. de Febrero partió para Corcega para alentar, y favorecer à los que se hallavan en su obediencia: diò providencia à la seguridad de las Plaças; y nuevas fuerças à Vicentelo, y à Juan de Istria, primeros en defender la causa real: partiò à Alata, y de alli al Puerto de Segon, donde se detuvo hasta 25. de Febrero; de alli dió providencia à la defensa del Castillo de Longosardo, molestado de los Rebeldes, y embiò por Governador à Bernardo Torrellas à la Isla: partiò de Corcega, y llegò à Marsella, à la qual avia embiado el Papa à Antonio de Luna, y despues à Beltràn de Cañelles, para avisarle el estado destos Reynos, y pedirle llegase à Aviñon para cõferir el medio q̃ se devia abraçar para la vniò de la Santa Iglesia. Partiò el Duque, que yà se intitulava Rey, para Aviñon, y fue recibido con particulares, y magestuosas demostraciones de alegria: prestò el juramento al Papa por Cerdeña, y Corcega: consultose el medio para dar fin à la cisma, aprovole Benedicto, quiso el Rey tratarlo con Bonifacio, y con el Rey de Francia: embió por sus Embaxadores à Bonifacio, al Abad de San Cucufate del Vallès, y à Pedro de Queralt; y al Rey de Francia otro Cavallero Catalan, llamado Alberto Zatrilla; però no se concluyó la Paz de la Iglesia, como importava: despidiose el Rey, del Papa Benedicto, el qual le presentò vna crecida parte de la Cruz de nuestro Señor, y otras Reliquias: fuesse à embarcar para Barcelona, à cuya Playa llegò à 11. de Mayo desembarcando en Badalona.

1397.

Passa el Rey por Aviñon

Llega el Rey, y desembarca en Badalona.

Embiole por sus Embaxadores la Ciudad de Barcelona la enorabuena del feliz viage; y admitiola cõ agradecidas demostraciones de amor, señalando el dia para su Entrada: siguiose el General de Cataluña, y todos los particulares, gustosos por la venida de su Principe: llegaron à Badalona tambien Embaxadores de Aragon, supplicandole llegase á Zaragoça, proponiendole que no podia ser obedecido, ni usar jurisdicion hasta aver jurado los fueros, ni menos podia ser jurado Señor, ni coronarse Rey antes deste juramento: hizieron la misma representacion

Digitized by Google

cion los Embaxadores que tambien avian venido de Valencia: escusose con todos el Rey, por el cuidado que devia tener de Cataluña amenaçada del Conde de Foix: dieronse estas Embaxadas á 25. de Mayo; y el proprio dia con instrumento publico en presencia de Bernardo Galcerán de Pinós, Berenguer de Cruilles, Guerao Alemany de Cervellò, Ponce de Roda, Huguet de Santa-Pau, y de Francès de Aranda, hizieron requirimiento los Mensageros de Zaragoça; y al otro dia ante los mismos, y en presencia del Obispo de Tortosa, diò su respuesta el Rey, que aviendo jurado, y descansado en Barcelona, llegaria á Zaragoça para cumplir todo aquello que avian acostumbrado sus antecessores.

Entrada del Rey en Barcelona Juramentos.

A 27. de Mayo hizo el Rey su Entrada con la magestad, y grandeza que acostumbra recibir á sus Condes, Barcelona: jurò las Constituciones, y Privilegios, ratificò el juramento que avia prestado en su nombre la Reyna, y aposentose en el Palacio menor, que llamamos de la Condesa. (3) Despues del juramento en Barcelona, requirieron segunda vez al Rey los Aragoneses sobre lo mismo que le avian requerido; y asseguroles llegaria á Zaragoça en aviendo dado providencia á la defensa de Cataluña. Prestado el juramento de fidelidad por los Catalanes, entrò el Rey en la Sala del Consejo de Ciento de Barcelona, y con cariñosa, y elegante oracion le diò las gracias de la leal fineza con que se avia singularizado la Ciudad en su servicio, llamandole á la Corona, y conservandosela hallandose ausente. (4)

Don Martin Rey, y Conde de XX.

(3) *Archivo de la Ciudad de Barcelona Dietario deste año.*

(4) *Dietario de la Ciudad del año 1397. en el Archivo.*

Mandò el Rey formar processo contra el Conde de Foix, y la Infanta su muger, acusados por el Procurador Fiscal de crimen læsæ Majestatis; y como á Vassallos rebeldes fueron condenados ausentes, y confiscados sus Estados de Cataluña, adjudicandose á la Corona Real el Vizcondado de Castellbò, y todas las Villas, y Lugares que possèia el Conde en esta Provincia: publicose esta Real Sentencia hallandose el Rey en su Real Solio á los 28. de Junio. (5)

Sentencia contra el Conde de Foix, y su Muger.

(5) *Real Arch. de Barcel. Archa 2. Grande.*

Llamó el Rey á los Catalanes á Cortes para Perpiñan, despues de la buelta de Aragon: hallandose en Barcelona solicitó quanto pudo extinguir la cisma, però solicititava favorecer á Benedicto; y porque se sospechava que el Rey de Castilla se conformava con el Rey de Francia para apartase de la obediencia de Benedicto, embiò á Castilla á Vidal de Blanes, y al Doctor Ramon de Francia, què fueron despachados con la suplica que hizo Castilla al Pontifice: señalose termino para que se diesse á la Iglesia verdadero Pastor. Creò Cardenales este año el Papa Benedicto á Don Pedro Serra Obispo de Catania, y á Don Pedro Boil; y despues en otra creacion á Don Berenguer de Anglesola Obispo de Gerona.

Don Pedro Serra, Don Pedro Boil, y Don Berenguer de Anglesola Cardenales.

Para estas dependencias, para assistir á la defensa de Cerdeña, Sicilia, y Cataluña, y para otras cosas particulares llegò á pedir consejo, y assistencias á la Ciudad: junto esta el Consejo de Ciento, sirvió Barcelona en quanto importò al Rey. (6) Partiò de Barcelona este mismo dia 13. de Agosto para San Feliu, detuvose allí algunos dias, nombrò Governador de Cerdeña á Roger de Moncada, diole Armada, assistencias de gente, y dinero, para passar á la Isla, y en el interim embiò poderes á Juan de Santa Coloma Lugarteniente de Governador para concordar, y firmar treguas con los Dorias, y el Juez de Arborèa. Partiò el Rey, de San Feliu para Zaragoça, á los vltimos de Setiembre, llegò á aquella Ciudad á 7. de Octubre, y jurò los Fueros, y costumbres el mismo dia: llamò á los Aragoneses á Cortes para la dicha Ciudad, y dispusose á celebrarlas.

(6) *Archivo de la Ciudad lib. de Deliberac. dia 13. de Agosto.*

Digitized by Google

(7) *Arch. Bar. Diet. deste. Año. Archivo de de Barc. en lib. de Resol. deste año. Archivo de Valen. Diet. d. d. Escolano hist. de Val. lib. 8. cap. vlt. num. 8.*

Este año los Moros de Africa de Tedèlis entraron en el Lugar de Torreblanca del Reyno de Valencia: saquearonle, y robaron el Globo del Santissimo Sacramento, con las Sagradas Formas, llevandosela à Tedèlis: aprestose Valencia para al recobro del Preciosissimo Tesoro; y la Ciudad de Barcelona, zelosa como siempre de la gloria de Dios, armò sus Galeras à cargo del Vizconde de Rocaberti, General desta empresa: partio este con la Armada Catalana, y Valenciana, encontrò à la enemiga, fueron vencidos, y derrotados los Moros, y gloriosamente cobrado el Globo con las Sagradas Formas.

(8) *En el Arch. del Oficialato de Vique, visita de Don Pedro, Jayme Obispo de Vique. Domenech Flos Sanct. de Cat. pag. 2. fol. 157.*

(7)

Hallanse venerados en la Cathedral de Vique los Cuerpos de los Santos Martires de la Religion de San Francisco Fray Juan Lorenço de Zetina, y Fray Pedro de Dueñas, que padecieron en Granada à 19. de Mayo: trajeron sus Reliquias à Vique vnos Mercaderes Catalanes que se hallavan en Granada.

(8)

A. *Pedro de Ampurias, Ponce de Alcalà, el Vizconde de Rocaberti, N. de Lluria, N. Juyà, Bernardo y Juan Margarit, Pedro de Vilaragut, Pedro Juan de Labia, N. de Conella, Pedro de Torroella, Pedro Zatrilla, Bernardo de San Feliu, N. Arañò, Roca de Ramañà, N. de Gallinès, Pedro de Bordils con Pedro Galceràn de Castro, el Bastardo de Pinòs su hermano, Berenguer de Copons, Pedro de Marlès, Jayme de Tagamanènt, Galceràn de Oluja, Fernando de Anvers, Sancho Luis de Liori, Lope de Pueyo, y Ximenez de Liori.*

CAPITVLO III.

Cortes en Zaragoça: Juran al Rey de Sicilia: Rebelion en Sicilia: Embia Armada el Rey: Entrada y salida de las Tropas del de Foix en Aragon: Su muerte: Segunda Armada para Sicilia: Guerra contra los Africanos: Socorro de Napoles: Comocion en Aviñon contra el Papa: Defiendenle los Catalanes: Coronacion del Rey, y Reyna: Concordia con el heredero de Foix: Armada para Sicilia: Entrega de la Reyna Doña Violante: Passan los Catalanes à Chypre: Favores à Barcelona: Muerte del Principe, y Reyna de Sicilia: Casamiento del Rey: Vniversidad de Barcelona: Vandos en Sicilia: Libertad del Papa: De los S. Martires Fr. Jayme de Valencia, y Fr. Pedro Beteta, &c.

CElebrò el Rey Cortes à los Aragoneses, previno los animos con elegante, y docto Panegirico de las proesas de los Serenissimos Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona desde el Rey D. Pedro I. hasta el Segundo, y sus hijos, ponderando el valor, y assistencias de los Aragoneses: en estas Cortes fue jurado Principe, y successor en el Reyno de Aragon el Rey Don Martin de Sicilia: aun no concluìdas, llegò noticia de la rebelion del Conde de Agosta, y de otros Barones, con pretexto de no aver sido premiados como pretendian aver servido. Juzgava el Rey que con las Tropas Catalanas que avian quedado en Sicilia, y con las que dexò al partir de Barcelona cõ orden de passar à aquella Isla, con algunos Cavalleros moços de la edad del Rey de Sicilia para criarse en su compañia, y para que se inclinassen à vivir en Sicilia, y defenderla, quedaria assegurada la Isla; però fue preciso embiar nuevo socorro. Partió en este tiempo con su gente, obedeciendo al Rey, Ramon de Bages, y llevó los Cavalleros que van nombrados

1398. Cortes en Zaragoça.

à

à la fin del Capitulo letra *A*.

Tuvo el Rey la noticia deſtos movimientos de Sicilia por N. de Gravoloſa, que le embiò el Rey de Sicilia ſu hijo; y à mas de la gente que avia paſſado con Ramon de Bages, mandò paſſar à Sicilia à Luis de Rajadell con dineros para ſocorrer à la gente de guerra de aquel Rey, y à Bernardo de Cabrera que previniеſſe toda la Armada para ſupeditar à los comovidos.

Por eſte tiempo entraron algunas Compañias de apiè, y de acavallo del Conde de Foix en Aragon, y ganaron la Villa, y Caſtillo de Tiermas: mandò el Rey prevenirſe el Conde de Vrgel, y el Marquès de Villena; y determinò ſalir en perſona contra los Enemigos: acudieron las Tropas que ſe hallaron en Aragon promptas, con algunos Cavalleros Aragoneſes: deſampararon los Franceſes el Caſtillo, y retiraronſe à Francia; ſiendo eſta la vltima empreſa del de Foix, que muriò dentro pocos meſes.

Mas cuydado dava lo de Sicilia por las fuerças que tomava la Rebelion; con que mandó el Rey partieſſe luego de Barcelona con la Armada Bernardo de Cabrera: nombròle por Capitanes de la gente de deſembarco à Fr. Alemany de Foxà Comendador de Monçòn, Pedro de Cervellò, Juan Fernandez de Heredia, Dalmao Zacirera, Garcìa de Garro, Berenguer de Llorach, Guerao Mallol, y Francès Zanoguera: paſſaron muestra en Barcelona à 25. de Março.

Parte la Armada del Rey para Sicilia.

Llamò el Rey à Ramon de Bages Mariſcal, y Governador de las Armas de Sicilia, à Cataluña; y mandò à ſu hijo el de Sicilia, que à Bernardo de Cabrera General de la Armada Catalana ſe dieſſe el cargo de Conde ſtable de Sicilia, y que quedaſſe en Sicilia con titulo de Vicealmirante de toda la Armada Galceràn Marquet de la Familia Barcelonès, que dió mas Vitorias à ſus Reyes, que tuvo varones en eſtas, y las antiguas centurias; però por cauſa de la continuacion de la guerra quedaron Ramon de Bages, y Galceràn Marquet, con ſus cargos, y el honor de Conde ſtable fuè concedido à Don Jayme de Prades; proſiguiendo el de General Bernardo de Cabrera haſta la concordia de la Iſla, que ſucedió deſpues de la muerte, y confiſcacion de hazienda del Conde de Agoſta, por la reduccion al Real ſervicio de los Veintemillas, deudos, y aliados del Conde, por medio de Don Jayme de Prades, Ramon de Bages, y de Luis de Rajadell.

Aviendo embiado el Rey al Agoſto del año antecedẽte al Pontifice á Fràcès de Fluvià para ſuplicarle concedieſſe la Cruzada contra los Moros de Africa, que infeſtavan las Coſtas de Cataluña, y Valencia, y concediendola el Papa por tres años, en eſte por el mes de Agoſto ſe juntò Armada de Valencia, y Mallorca nombrados Generales el Vizconde de Rocabertì, de toda, y de la de Mallorca Hugo de Anglefola que muriò al embarcarſe. Coſteò la Africa, ſaqueò algunos Lugares particularmente à Tedèlis, ſobrevino tempeſtad, huvo de retirarſe con algun daño, y ſe reparò en Denia. (1)

(1) Zurita tom. 2. fol. 429.

Diò tales alientos al Rey de Sicilia la Armada Catalana, que no contento de la reduccion de la Iſla, emprendiò ſocorrer à Luis de Anjou para conquiſtar à Napoles; y aunque no lo conſiguiò, logrò con los Navios Catalanes ſacarle de peligros; y con la Armada governada por Don Jayme de Prades librar al hijo Principe de Taranto, del Aſſedio en que ſe hallava en Caſtillo Nuevo; y à entrambos les aſſiſtiò haſta guarneceſſe en los Eſtados de la Proença.

Sucediò en eſte tiempo la comocion de Aviñon por los Cardenales Franceſes, que batieron haſta el Palacio del Pontifice Benedicto, defendido de los Cardenales Catalanes,

Ara-

Digitized by Google

Aragoneſes, y Valencianos, con los Soldados de toda la Corona, y proſiguiera mas adelante el empeño de los Franceſes, à no detenerles algunas Galeras, y Navios Catalanes, que con gente de la Provincia, llegaron para defender al Papa, aviſados del peligro: dioſe con eſtas fuerças medio à la quietud, y lugar para entrar en el Palacio del Papa los Embaxadores que embiava el Rey para tratar con los Cardenales del vando de Benedicto algun medio de concordia. Fueron los Embaxadores: el Abad de Ripoll, Guerao de Cervellò, Pedro Zaquan, Fr. Pedro Martì Miniſtro de toda la Provincia de Aragon de los Menores, y Pedro de Pons Secretario del Rey: paſſaron à Paris con aprobacion de Benedicto, y bolvieron deſpachados à Aviñon; però el Papa eſtuvo ſiempre firme en no renunciar, y ſe malograron todos los oficios, y diligencias.

Los Catalanes defienden, y aſſeguran al Papa Benedicto.

1399. Diò principio à eſte año la celebre Coronacion del Rey Don Martin, y de la Reyna Doña Maria, que avia llegado el antecedente à Zaragoça; y ſe avia diferido por cauſa de la entrada del de Foix, Guerras de Sicilia, y empeños del Papa Benedicto: para eſta ceremonia oſtentoſa embiò à Sicilia à buſcar la Eſpada, que ſe creyó aver ſido del Emperador Conſtantino, que ſe hallava en la Igleſia de San Pedro del Sacro Palacio de Palermo, y ſe cree ſer eſta la Eſpada que llamamos del Rey Don Martin, que juzgo es la que tiene la Cofadria de los Palleres de Barcelona, ó la de la Cathedral de dicha Ciudad: no hallo otra averiguacion que la relacion de Zurita tom. 2. fol. 431. cap. 69. y la voz comun: bien que equivocan eſta algunos con la de San Martin, que ſe halla en San Aguſtin de Barcelona.

Eſpada del Rey Don Martin.

Diò principio à la ſolemnidad el Rey ſentado en ſu Real Solio, en la Sala de ſu Palacio de la Aljaferia, armando Cavalleros à Juan de Cardona ſu Almirante, à Pedro de Torrellas, y à Galceràn de Senmenat: encargò deſpues la Bandera Real à Antonio de Luna, y la de San Jorge à Berenguer March Maeſtre de Monteſa. A eſte tan celebre acto concurrieron los mas de Cataluña, con las perſonas, y con grandes donativos todos los Comunes. (3) Saliò el Rey del Palacio para la Cathedral acompañado de todos eſtos Reynos: ivan delante de dos en dos los que avian de ſer armados Cavalleros, y el vltimo el Marquès de Villena, al qual avia de dar el Rey titulo de Duque de Gandìa: tras deſtos venian las dos Banderas delante del Rey, y luego el Almirante Juan de Cardona con la eſpada deſnuda, y deſpues à las eſpaldas del Rey, Pedro de Torrellas con el Eſtandarte Real, Hielmo, y Eſcudo; y entre eſtos dos, venia el Rey en vn Cavallo blanco, y junto al Rey à piè ivan los Menſageros de las Ciudades, Titulos, Barones, y Cavalleros: deſpues del Eſtandarte Real que llevava Pedro de Torrellas, ſeguian los Arçobiſpos, Obiſpos, y Abades que avian concurrido; y con eſte orden entrò el Rey en la Igleſia, y fuè Coronado. De los que llevaron las inſignias, y veſtiduras Reales, y de los que fueron armados Cavalleros, và la relacion à la fin del Capitulo letra B. Procedióſe deſpues à la Coronacion de la Reyna con feſtiva, y mageſtuoſa grandeza.

(3) *Archivo de Barcelona, Lerida, Gerona, Monreſa, &c. Dietario deſte año.*

Coronòſe Martyr en el Empireo Fr. Jayme de Valencia hijo de Habito del Convento de la Merced de Barcelona; en cuya Ciudad ſe admiró la caridad que exercitò aſſiſtiendo mucho tiempo à los apeſtados, el don de Profecia, ſus muchos milagros, ſus virtudes, y dones ſobrenaturales: paſſó à Argel nombrado Redemptor, (llevandoſe por Compañero à Fr. Pedro Francès de apellido, y de Nacion que tambien padeciò Martyrio por el nombre de Jeſu-Chriſto en Tunez en otra Redempcion) donde Predicando la ver-

El Santo Martyr Fr. Jayme de València del Orden de la Merced.

El S. Martyr Fr. Pedro Francès del Orden de Merced.

Digitized by Google

verdadera Ley de Jesu-Christo, encendidos en colera los Moros, le quitaron la vida à pedradas, y à palos, despues de averle bañado à puñadas la boca en sangre. (4)

(4) *Bul. Ord. in Cath. Gener. §. 12. num. 6. Fr. Alonso Ramon hist. Gen. tom. 1. li. 9. c. 6. 7.*

El S. Martyr Fr. Pedro de Bateta de la misma Orden.

Por este mismo tiempo padeció Martyrio en Argel el Santo Fr. Pedro Bateta natural de Cuenca, hijo de Habito del Convento de la Merced de Barcelona, despues de averle robado los Moros el dinero de la Redempcion, y padecido muchos palos, y trabajos; pues persuadiendo à los Moros la Fè de Jesu-Christo, le cortaron las manos, y le dieron tantas cuchilladas, y golpes, que à vn mismo tiempo le cortaron los pies, y la cabeça para coronarse Martyr en el Empireo. (5)

(5) *Bul. Ord. §. 13. num. 7. Fr. Alonso Ramon tom. 1. lib. 9. cap. 10.*

Avia en este tiempo Sucedido à los Estados de Foix, y Bearne Ariembao, casado con Isabel hermana del de Foix, el qual valiente defendiò aquellos Estados, del Rey de Francia, venciendo al Condestable de aquel Reyno, que avia entrado para ocuparles; y humilde supo obligar al Rey Don Martin à que le restituyesse los Estados de Cataluña, como se executò con reserva de Martorell, Castellvì, y de todas aquellas Baronìas: presiò el nuevo Conde de Foix el juramento de fidelidad por el Vizcondado de Castellbò, y por los Lugares que le concedieron como se halla en el Real Archivo de Barcelona en los papeles deste Reynado.

Tratòle confederacion con Castilla, Navarra, y Duque de Borgoña, y Matrimonio de la hija segunda deste con el Principe Don Pedro de Sicilia, y fue embiado à Borgoña para la conclusion, Guerao Alemany de Cervelló.

En este tiempo el Rey Ladislao de Napoles se hallava muy favorecido de la fortuna, por aver acabado de echar del Reyno à su Competidor, y Aliados, al qual Competidor favorecia nuestro Rey Don Martin, ocasion de nuevo aliento para los Sicilianos que se hallavan retirados, y fugitivos en Calabria, y en otras Provincias del Reyno de Napoles; atreviendose con esto, à juntar sus fuerças, y à tener varios tratados, é inteligencias con algunas Plaças de la Isla: de la qual novedad advertido el Rey Don Martin mandò partir à Sicilia la poderosa Armada de setenta velas, Vaxeles, Galeras, y Galeotas, la qual se hallava prevenida para sujetar los Infieles de Africa; y como en este tiempo se hallava en Sicilia el General Bernardo de Cabrera con la gente, perfiguiendo à Bartholomè de Aragon que aun perseverava inobediente, (al qual ganò el Castillo de Cabo de Orlando, y otros) encargò el Rey su Armada à Pedro de Martadas, y à Berenguer de Tagamanent; y apenas llegaron estos à Sicilia, se reduxo toda la Isla, y se acabò la Rebelion, y la Guerra. 1400. Queda concluìda la rebelion, y guerra de Sicilia.

Bolvió el Rey à Barcelona à los vltimos de Abril: llegaron à esta Ciudad los Embaxadores del Rey Luis de Napoles à buscar à la Reyna Doña Violante sobrina del Rey la qual viviendo el Rey Don Juan su Padre avia sido desposada con el Rey Luis, aviendo quedado en Barcelona por ocasion de la ocupacion de su Marido en las guerras de Napoles con su competidor Ladislao. Embiòla el Rey muy acompañada de Cavalleros Catalanes, y encargada à Don Jayme de Prades su Primo, vno de los primeros Sugetos de la Nacion Catalana de aquel tiempo, por sus glorioso echos, à quien hallandose en Sicilia, por muerte de Ferrer de Abella celebrado Capitàn, le avia embiado el Rey su insignia de la Correa que solo la concedìa à los primeros, y muy señalados en echos insignes, y despues de aver conseguido grandes victorias. Renunciò la Reyna Doña Violante los derechos que podia pretender à estos Estados, y Reynos, y dióle el Rey en adote ciento y sessenta mil florines. Insignia de la Correa.

Concluìda la guerra de Sicilia, em-

Digitized by Google

emprendiò la mayor parte de los Catalanes que avian passado à aquella Isla con Ramon de Bages, y Bernardo de Cabrera, la defensa del Reyno de Chipre, combatido de los Turcos, contra los quales le defendieron alentados; pero nuestros antiguos Coronistas no han querido averiguar lo que obraron, quedando la Nacion privada deste exemplar de valor, que es descuydo sin disculpa. (6)

Los Catalanes defienden à Chipre.

(6) *Thomich fol. 63.*

Movieronse por este tiempo crueles vandos en Aragon, y tomava cuerpo la rebelion de Cerdeña: por estos, y otros particulares motivos llegò el Rey para el consejo, y assistencias, à la Ciudad de Barcelona, y propuso en la gran Sala del Consejo de Ciento lo que conducìa para obviar los daños: satisfizole la Ciudad como siempre fiel acostumbra. (7)

(7) *Archivo de la Ciudad de Barcelona lib. de deliberaciones del año 1400 à 26. de Noviembre.*

1401. A 27. de Enero de este año con Privilegio dado en la Ciudad de Barcelona concediò el Rey à la Iglesia, y Convento de la Merced de dicha Ciudad, titulo, y prerogativa especial de Capilla suya Real, y à los Religiosos Conventuales nombre, y dignidad de Capellanes de su Real Palacio, domesticos, y familiares suyos, poniendoles à todos bajo su Real proteccion. Estas mismas prerogativas avia concedido el Rey D. Jayme el Conquistador à dicha Iglesia, y Convento desde el principio de la fundacion de su Orden de la Merced, y confirmado todos los Reyes de Aragon sus successores, hasta Phelipe III. el qual à 17. de Abril año 1622. con otro Real Privilegio dado en Aranjuèz, reconociò las gloriosas memorias del gran Rey Conquistador que ennobleciò sus Estados con la preciosa joya de esta Orden, que continuò en ilustrarla con singularissima estimacion su successor Carlos II.

Este mismo titulo, y prerogativa avia concedido el mismo Rey Don Martin, à la Iglesia, y Convento de la Merced de Vique, y à sus Conventuales con Privilegio dado en Barcelona à 19. de Dezembre de 1400. (8)

(8) *Real Archi. de Barcelona, y Archivo de la Merced. Corbera Sta Maria Socòs à fol. 77. ad 85.*

Sucedieron grandes disturbios, y movimientos en Francia, por querer negar la obediencia à Benedicto: llegaron de Paris, el Vizconde de Roda, y otros embiados con salvo conducto, al Papa para concluir el ajuste de los capitulos para la vnion de la Santa Iglesia; y para mas facilitarla embiò el Rey à Aviñon por su Embaxador à Guerao de Cervellò; però malograronse estos tratados. Se fundò el Hospital General de Santa Cruz en Barcelona à 17. de Abril, y se le agregaron los otros de Barcelona: vease el Dietario de la Ciudad.

Muriò el Principe de Sicilia Don Pedro hijo del Rey de Sicilia Don Martin, y nieto del Rey, que assegurava en su vida la Corona destos Reynos en la Real Familia, por la linea de varon de los Sereniissimos Condes de Barcelona: mandò el Rey traer el Cadaver del nieto desde Sicilia à Poblet para que fuesse enterrado entre sus Mayores: siguiò al hijo la Reyna su Madre, dentro poco tiempo, dexàdo heredero de Sicilia à su Marido el Rey D. Martin; aunque no era menester, pues le llamavan las substituciones de los Reyes antecedentes, desde el primer Fadrique de la Real Familia de los Sereniissimos Condes de Barcelona, y despues à 17. de Abril del año 1441. los demàs particulares de dicha Ciudad.

Muerte de la Reyna de Sicilia, y de su hijo Don Pedro.

Aviendo entendido el Rey la muerte de su Nuera la Reyna de Sicilia, mandò à Don Jayme de Prades, y à Ramon de Bages, que con la gente Catalana que pudiessen luego juntar, partiessen à Sicilia en las Galeras, y Vaxeles que se hallavan apresta dos, como lo executaron, para oponerse à las novedades, temidas por la muerte de la Reyna.

Embiaron à Barcelona el Emperador, los Reyes de Francia, Ingalaterra, y Navarra, sus Embaxadores,

Digitized by Google

res, para pedir al Rey caſaſſe á ſu hijo con vna de las hijas de aquellos Principes: fue eſcogida la Infanta Doña Blanca hija del Rey de Navarra, por los parenteſcos, lengua, y ſemejança de las Naciones, y porque la juzgo el Rey mas á propoſito, por ſu ſingular hermoſura para moderar los divertimientos del hijo. No obſtante dilatò la concluſion deſte Matrimonio, la inſtancia del Rey Ladiſlao de Napoles, que ſolicitava con grande fervor el caſamiento del Rey de Sicilia para ſu hermana Juana, proponiendo la conſequencia de vnirſe Napoles á la Corona de Aragon, por no tener ſucceſſion Ladiſlao; para cuyos tratados fue por el Rey de Sicilia embiado á Napoles Luis de Rajadell, al qual ſolicitaron infundir recelos de Guerra contra Sicilia, ſino ſe efectuava eſte Matrimonio; però el Rey Don Martin nueſtro Rey jamás quiſo admitir el caſamiento de Napoles para ſu hijo, porque hallava muy dudoſo el derecho de Ladislao, y no queria empeñarſe en nuevas Guerras, ſiempre conſtante en el caſamiento de Navarra.

Concluyòſe eſte Matrimonio, diſpensò el Pontifice, y vino por eſta ocaſion el Cardenal Obiſpo de Catania Don Pedro Serra, que jurò las Capitulaciones cõ los que van nombrados á la fin del Capitulo letra *C.* Concertaronſe, firmaronſe, y fueron jurados en los Terminos de Aragon, y Navarra, entre Mallen que es de Aragon, y Cortes que es de Navarra; y diſpuſoſe el Rey para paſſar á Cortes, á viſitar á la Infanta que ſe hallava en aquel lugar, y lo executò á 20. de Enero año 1402. en el qual lugar ſe hizo la entrega en preſencia de lo mas calificado deſtos Reynos, y del de Navarra. Fue llevada á Valencia, y de allì á Sicilia, encargada á la Autoridad de Bernardo de Cabrera, que la entregò al Rey ſu Marido.

1402.

Eſte año á los 12. de Abril erigiò el Rey Don Martin la Vniverſidad de Barcelona, y en ella el Colegio de Medicina, y deſpues el de Artes: fue aprobada la Vniverſidad por Benedicto XIII. en Aviñon á las nonas de Iulio año 7. de ſu Pontificado: año 1450. á 3. de Setiembre obtuvo la Ciudad de Barcelona Real Privilegio del Sereniſſimo Señor Rey Alòfo IV. para fundar la Vniverſidad, y Eſtudio General de todas Artes, y Ciencias en la forma, y con los Privilegios Generales de Lerida, y Perpiñan: fue aprobada eſta Vniverſidad por Nicolao V. pridie Kalen. Octobris año 1450: fueron confirmados eſtos Privilegios á 13. de Junio 1510. y á 5. de Octubre de 1533. por la Reyna Doña Juana, y por el Emperador Carlos V. ſu hijo. (6)

Vniverſidad de Barcelona.

(6) *Arch de la Ciudad de Barcelona, y Ordin. de la Vniverſidad. Privilegio de los Grados. Memoriales de Ciudad, Deputacion, y Vniverſidad al Señor Rey año 1681.*

Eran en eſte tiempo los Catalanes de los Eſtados de Athenas, y Neopatria temidos, eſtavan en paz con los vezinos, y á la obediencia del Rey: embiaron al Arçobiſpo de Athenas á eſtos Reynos para prevenirles de la guerra contra los Turcos, que ſe les acercava: aſſiſtiò el Arçobiſpo con los otros Vaſſallos á las fieſtas, y entrega de la Infanta de Navarra al Rey, y á quanto ſe executò haſta el viage de Sicilia.

1403.

Movieronſe porfiados Vandos en Sicilia entre Bernardo de Cabrera Conde de Modica, Ramon de Bages, y Ramon Xammar, de vna parte; y Juan Fernandez de Heredia, y Sancho Luis de Liori de otra, reſpeto del Govierno de Sicilia, y por governarlo todo el Conde de Modica; apartandoſe el Rey de los Conſejeros que le avia dado el Rey ſu Padre, como del Cardenal Serra, de Don Jayme de Prades, y de los demàs: diò tambien motivo á eſtos Vandos el caſamiento de la hija mayor Iuana de la Caſa de Peralta, y por la muerte deſta el de la ſegunda, Margarita, la qual ſe hallava en poder de la Infanta Doña Leonor ſu Abuela, y de Iayme Ortal Caſtellano del Palacio mayor de Palermo, á los quales eſcriviò el Rey con diſguſto de Cabrera. Con eſto ivan ſin orden las dependencias del Govierno, de que advertido el Rey previno varias vezes al hijo; y como aprovechaſſe poco, embiò á Sicilia á Guerao Alemany

Vandos en Sicilia.

Digitized by Google

many de Cervellò Sugeto de la mayor autoridad , ſupoſicion , y del mayor cariño del Rey , para que ſu hijo ſe governaſſe en todo por el parecer deſte prudente Varon. Mandò al hijo que ſolo admitieſſe en ſu Conſejo ciertos Cavalleros Catalanes,y algunos Sicilianos,que fueron: Pedro de Queralt , Juan de Cruïlles, Alemany de Foxá, Aymill de Perapértuza , Luis de Rajadell , Giſpert de Talamanca , Vbert de la Grua, Thomas Ramon , Bartolomè Invenio , Gil de Pueyo , el Conde de Veintemilla , y los de la Caſa de Moncada, de los quales encargò con particularidad , ſe ſirvieſſe. Mandò tambien embiaſſe á Barcelona ſus dos hijos naturales Don Fadrique, y Doña Violante , que tuvo de dos donzellas Sicilianas , á las quales mandò caſar.

Procura el Rey el acierto en el govierno del Rey de Sicilia ſu hijo.

Proſeguia Bernardo de Cabrera ſu empeño del caſamiento de ſu hijo con la heredera de la Caſa de Peralta, con diſguſto del Rey; y por eſta ocaſion, y por reſpeto del govierno, ſe apartò Cabrera , juntò alguna Gente, y puſo en diviſion la Isla; de que ſentido el Rey de Sicilia, le mandò proceſſar , però todo ſe compuſo por comprehender el Rey no tener tanta culpa Bernardo de Cabrera, como ſe le imputava.

En eſte tiempo tratavaſe de la vnion de la Igleſia , y de dar fin á la ciſma ; però ſin la entera libertad del Papa Benedicto , que ſe hallava encerrado en ſu Palacio de Aviñon, y guardada ſu Perſona por los Capitanes del Rey de Francia ; de que ſentido el Rey , embiò á Aviñon al Doctor Iuan de Valterra para eſcuſarſe con el Papa de no aver tratado de ſu libertad , y ofreciendole darſela con brevedad, como lo executò, mandando à Don Iayme de Prades ſu Condeſtable , à Iuan de Valterra que ya avia buelto de Aviñon , á Franciſco de Blanes , grandes Letrados, y á Vidal de Blanes , que tarieſſen de Barcelona á Aviñon con algunas Galeras Catalanas para librar al Pontifice : llegaron los quatro á Aviñon,y no les dexaron entrar:

Los Catalaneslibran al Papa Benedicto.

requirieron al Governador, y proteſtaron de los daños en nombre del Rey : permitieronles ver al Papa , y reſidir en el Palacio tres dias : concertaron ſalieſſe el Pontifice de ſu Palacio por vna caſa contigua , que era del Dean de Aviñon : eſtavanle eſperando en la calle los referidos con Francès de Pax , y ſus criados: ſaliò el Pontifice con toda ſu familia, embarcòſe en vn Barco prevenido , llegò à Caſtro-Reynaldo , à vna legua de Aviñon: ſaliò del *Rio Rodano* , donde le eſtava eſperando el Cardenal de Pamplona con los Soldados que le avia entregado Don Iayme de Prades. Hallandoſe con libertad el Papa , embiò por Embaxadores à ſu competidor Ponifacio con diverſos medios para la vnion de la Igleſia, à Don Pedro Rabau Obiſpo de Tomeras, à Don Francès Zagarriga Obiſpo de Lerida, al Abad de Sahagun, y à Fr. Beltran Rodolfo Religioſo Menor, los quales deſpues del ſalvo conduto trataron con calor negocio tan importante.

A. Ramon de Bages General , Bernardo de Corbera , Iofre de Vilaragut, Arnaldo de Bañuls , Berenguer de Pau, Guillen de Montañans , Pedro de Bollas, Pedro de Ruda,Pedro de Rapac,Berenguer Vives,Bernardo Vilaragut , Pedro Vilaragut, Berenguer Eſquerrer , Pedro Rover, Arnaldo Aymerich , Berenguer Batlle, Martin de Vilalba , Nicolàs del Llupià, Bartolomè Aviñò , Iuan de Pineda , el Baſtardo de Orcau , Alonſo de Borja, Pedro Oliver, Guerao de Guimerà, el Baſtardo Diſpalau , Giſperto Deſponcs ,y otros que refiere Tomich fol,53.

Los Cavalleros que van de Cataluña à Sicilia.

B. El Conde de Prades , el Marques de Villena , el Conde de Denia , el Conde de Ampurias , el Conde de Vrgel, el Conde de Pallàs , Pedro de Ampurias, Iuan de Cardona , Hugo de Cardona , vn hijo del Conde de Pallàs , el Vizconde de Illa, el Alferez de Navarra, y Bernardo Galceran de Pinòs. Los que armò Cavalleros deſpues de la Coronacion. El Conde de Ampurias , el Maeſtre de Monteſa , Pedro de Ampurias, Acart de Mur, Guillen Ramon de Iofa , Pedro , y Grao de Queralt , Iorge de Caramany , Iorge de Queralt, Pedro de Biure, Berenguer Doms,

Los que llevan las Inſignias, y Veſtiduras Reales.

Los Cavalleros armados deſpues de la coronaciò.

Riera

Digitized by Google

Riera de Foxà, Guerao Alemany de Torralla, Gilaberto de Besora, Antonio de Torrellas, Andres de Paguera, Manuel de Rajadell, Roger de Malla, Roger de Brull, Pedro de Cortit, Berenguer de Tagamanent, y otros que olvida la relacion.

os que ju-
n las Ca-
tulacio--
is del ma-
imonio
l Rey de
cilia.

C. El Arçobispo de Zaragoça, Iayme de Prades, Pedro de Fonollet, Berenguer Arnaldo de Cervellò, Pedro de Moncada, Guerao Alemany de Cervellò, Pedro de Moncada, Olfo de Proxita, Pedro de Cervellò, Pedro Torrellas, Iuan Desplà, Ramon Fivller, Gil Ruiz de Liori, Miguel de Gurréa, y Iuan Ximenez Cerdan.

CAPITULO IV.

Caso de la Torre Gironella: Nuestra Señora de Salgar, y Convento del Carmen: Fr. Matheo de Cardona: Sucessos de Sicilia: Reduccion de Corcega: Llega el de Sicilia à Barcelona: Noticias del Papa Benedicto, y de San Vicente Ferrer: Cortes en Perpiñan: Milagro de San Severo: Empeños de Sicilia: Muerte de la Reyna Sibila, de la Reyna Doña Maria, y del hijo del de Sicilia: Muerte del Papa, y eleccion de Gregorio: Assistencias del Rey: Empresa de Cerdeña: Muerte del de Vrgel, &c.

1404. Este año dia Sabado vltimo dia de Mayo cayò repentinamente la gran Torre Gironella de la Ciudad de Gerona, la mayor, mas grande, fuerte, y de mas circunferècia de estos Reynos; pues la tenia tal como manifiestan los fundamentos antiguos. Sucedièo esta ruìna hallandose el tiempo sereno sin viento, lluvia, ni otro temporal: refierese que los Iudios de Gerona davan su dinero à vsura, durante la Torre Gironella, y quedaron burlados con su ruìna. (1)

(1) *Lib. Antiquo de Angig. de Gerona. Prades lib. de los hechos de Cal. cap. 30. Archi. de Gerona, en las cubiertas del lib. intitul. el Christiano. Otro libro del Convento de San Francisco de Gerona. P. Roig Re.*

Muchos años avian passado, desde la Invencion milagrosa de la Santa Imagen de la Virgen de Salgàr hallada à las riberas del Segre hasta quàdo, para que fuesse venerada con mayor obsequio, la cõcediòel Archipreste de Ager Bernardo de Moncada à los Religiosos del Carmen, y este año fundaron cerca del lugar de la Invencion en el territorio de Salgar, su Convento, ò desierto, otra Thebaida de solitarios Varones: entre todos floreciò el P. Fr. Matheo de Cardona, ilustre en todas virtudes, y muy favorecido del Cielo con raras maravillas: tocavan por si las campanas quando entrava en el Convento de Manresa á donde llegò por sus dependencias, refierense otros muchos milagros, y mejorò de vida año 1628. (2)

fumen hist. fol. 175. Nuestra Señora de Salgar, Convento del Carmen, y vida del venerable P. Fr. Matheo de Cardona.

(2) *Corbera Catal. Inst. fol. 456.*

Reduxose enteramente à la obediencia del Rey de Sicilia con sus Aliados, Bernardo de Cabrera Conde de Modica, y se puso en sus Reales manos; però respondiòle el Rey, que su Padre avia querido conocer de su causa, y que se presentasse en Barcelona; y era assi, porque el Rey Don Martin escriviò à su hijo le remitiesse el Processo fulminado contra el Conde, porque no le juzgava tan culpado como ponderavan. Escriviò lo que passava el Rey de Sicilia al Rey, el qual mandò quedasse en Sicilia Bernardo de Cabrera, porque su presencia importava en la Isla, y era necessaria su persona por los tratados de Paz que se prosseguian con los Sardos, en beneficio destos Reynos. Embiò el Rey para estas dependencias à Sicilia à Dalmao de Bierr, y nombrò Governador de Cerdeña à Hugo de Rosanes, en lugar de Francisco Zagarriga, que avia mantenido el servicio del Rey en la Isla.

Por este tiempo se reduxo à la obediencia del Rey la mayor parte de la Isla de Corcega por el Arte, y Valor de Vicentelo de Istria sobrino del Conde de la Roca, finissimo Vassallo desta Corona. Despues de aver favorecido à Valencia, y quietados los Vandos, el Rey celebrò Cortes à los Aragoneses en Araella, y de alli partiò à Cataluña, en la qual por este tiempo el Papa Benedicto con licencia del Rey prevenia armada para passar à Italia, y tratar de la vnion de la Iglesia: Armaronse en Barcelona algunos Navios, y Galeras, con buenas Compañias de Sol-

La mayor parte de Corcega se reduce à la obediencia del Rey.

Digitized by Google

dados de la Nacion Catalana: Armaronſe dos grandes Galeras, ò Galeazas, que la vna era del Abad de Ripoll, governada por Galceran Marquet: Ivan en ella el Cardenal de Gerona, Martin Arpartil, y otros muchos de Barcelona, y en la otra, que era de Antich Almogaver Ciudadano de Barcelona, iva el Cardenal Serra Obiſpo de Catania con buenas Compañias.

Hallavaſe ya el Rey por eſte tiempo en Barcelona, diſponiendo la Provincia à la convocacion de las Cortes, que deſde el principio de ſu Reynado avia deliberado tener en Perpiñan, y aora las dilatava eſperando al hijo que venia de Sicilia, à viſitarle.

1405. Eſte año por el mes de Enero partiò de Trapana el Rey Don Martin de Sicilia para Barcelona con ſu Armada, ſervido de Bernardo de Cabrera Conde de Modica, y de Don Jayme de Prades ſu Almirante, de Fr. Aleman de Foxà Comendador de Monçò, de Ruiz de Liori, y de otros: llegò à Villafranca de Niſſa, donde ſe hallavan el Papa Benedicto, y el Rey Luis de Napoles: Tratòſe liga entre eſtos Reyes, però no tuvo efecto, por no averſe participado al Rey de Francia, y por averſe concluìdo ſin la aprobacion del Rey, no obſtante que en ſu nombre ſe hallava preſente Galceran de Senmenat ſu Camarero mayor.

Deſpedido el de Sicilia, del Papa, y Rey de Napoles, dirigiò ſu viage à Barcelona, recibido, y feſtejado con agaſajos, que correſpondian al amor, y reſpeto con que le venerava la Nacion, por ſucceſſor del Padre, y por ſus relevantes, y amables prendas: En Barcelona à 9. de Mayo fue jurado Primogenito, y jurò, y confirmò las Leyes, Privilegios, y Coſtumbres de la Patria; y por recelo de las novedades de Sicilia, bolviò à ſu Reyno, porque no cundieſſe el daño; partiendo de Barcelona à 6. de Agoſto.

Llega el de Sicilia à Barcelona, jura los Privilegios, y le jurà primogenito.

Partiò por eſte tiempo el Papa Benedicto, de Niſſa, para Zahona, Genova, y otras Ciudades de Italia, para tratar por ſu Perſona, de la vnion de la Igleſia: Embarcóſe en las Galeras Catalanas: Acompañaronle entre otros Cardenales el Cardenal Serra Obiſpo de Catania, el de Gerona Don Berenguer de Angleſola, y el Cardenal Obiſpo de Pamplona Don Miguel de Zalbà, que fue creado Cardenal del Titulo de San Jorge deſpues de la muerte de ſu Tio Don Martin de Zalbà Cardenal de dicho titulo.

Siguiò en eſta ocaſion à Benedicto, por ſer ſu Confeſſor, San Vicente Ferrer que florecia en eſte tiempo con admirable doctrina, y virtud confirmada con raras maravillas, Clarin Evangelico, Angel embiado de Dios, llamado en aquel tiempo por el orbe Fr. Vicente Catalan, no porque lo fueſſe por naturaleza, pues fue ſu Patria Valencia, (aunque originario de Cataluña) ſino porque las Naciones, à todos los deſtos Reynos de la Corona llamavan Catalanes. (1) Favoreciò mucho à Cataluña eſte Santo; niño enſeñado en Lerida, y Barcelona; mozo eſtudiando la Logica en las dos referidas Ciudades, y la Theologia en Lerida; recibiendo la doctrina de la ſagrada Eſcritura, del celebre Varon Fr. Bernardo Caſtellot, y enſeñando artes Letor en el Convento de Barcelona, à la qual, y à todo el Principado alentò con ſu ſaludable doctrina, aſſegurò con ſu eſpiritu profetico, fecundò con opimos frutos de ſantos Diſcipulos, y confirmò con raros prodigios, y maravillas. (2) Conſiguiò el Premio eterno en Nantes de Bretaña à 5. de Abril de 1419. Omito la relacion de ſu ſantiſſima, y prodigioſa Vida; por ſer muy notoria à todos por los Flos Sanctorum, y otras muchas Hiſtorias; però eſcriviendo de Cataluña (de la qual dexò profetizado el Santo, que ſeria en la Fè, y en el afecto à propagarla venturoſa como eſcrive Don Gonzalo de Ceſpedes en ſus Hiſtorias peregrinas tom. 1.) no puedo paſſar en ſilencio, como en vna de las muchiſſimas vezes que entrò el Santo en ſu amada Ciudad, (que aſsi llamava à Barcelona) viò junto à la Puerta por donde

San Vicente Ferrer del Orden de Predicadores.

(1) *Taraſa de Reg. hiſp. lib. 1. Henricus 3. & Joan 2. ibi. Vincentius Catalanus Ordin. Predicatorum Theologus, Valentia oriundus. Alfonſus Borgia natione Catalanus, patria Valentinus, eiſdē temporibus Papa creatur.*

(2) *Diago, y Juſtiniano en la hiſt. de San Vicente.*

Digitized by Google

donde entrava vn reſplandeciente Mancebo, que con vna eſpada en la vna mano, y vn eſcudo en la otra eſtrocinio tava como haziẽdo centinela. Pregũtóle el Santo, que hazia allì? Y reſpondiò el celeſte Eſpiritu: que era el Angel ſtodio Cuſtodio de Barcelona, que la eſtava Barcelo- guardando. Participò el Santo en el primer Sermon que predicò en la Ciudad, la maravilla, y la felizidad que logravan ſus Ciudadanos, dando, y haziendoles dar gracias à Dios, y al Angel que les guardava. Por acuerdo del Prodigio llamarõla deſde entonzes: *puerta del Angel*; mandando la Ciudad fabricar encima de la miſma puerta, vna Capilla conſagrada al Angel Cuſtodio Barcelonès, y que todos los años à 2. de Octubre ſe feſtejaſſe el Angel en dicha Capilla, y ſe celebraſſen en ella quantas Miſſas ſe pudieſſe, venerandole por vno de los Tutelares de Barcelona; donde es tradicion el Prodigio, confirmado en vn altar de mas de ducientos años de antiguedad, de la Cathedral de Barcelona, dedicado al Angel Cuſtodio, y à San Bernardino de Sena en la Capilla quarta en orden à mano izquierda al entrar por la puerta principal de la Igleſia, donde eſtà pintado con pintura antiquiſſima el Prodigio en vno de los tablones à la parte del Evangelio; aviendo ſido notable el deſcuydo de la Ciudad, y Cabildo en no tener notada la maravilla en ſus Archivos.

Celebrò eſte año las Cortes de Perpiñan el Rey, à las quales diò principio à 30. de Setiembre. Deſpues de tan repetidas prorrogaciones, à 26. de Enero de 1046. hizo el elegante, y docto Panegirico en credito de la Nacion Catalana, ponderando por mayor quanto tenemos referido haſta aora de las Proeſas, felizes ſuceſſos, y Vitorias de la Nacion; y es (3) como ſe ſigue, aviendole traducido de Catalan en Caſtellano para la vniverſal inteligencia.

(3) *Real Archivo de Barcelona Area primera Grande.*

Glorioſa dicta ſunt de te Pſal. 86. *Buena Gente, Nos queriendo ſeguir la forma antigua, y acoſtumbrada por nueſtros Predeceſſores en el principio de ſus Cortes, que acoſtumbraron dezir algunas coſas para edificacion de ſus Pueblos, hemos determinado hablar de la gloria del Principado de Cataluña; y premeditando eſto nos ocurrieron vnas palabras de Iſaias, que dize*: Clama, quid clamabo? Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quaſi flos campi, excicatum eſt fœnum, & cecidit flos. Iſaiæ 40. *Nueſtro Señor dixo al Profeta, clama: que clamarè? Reſpondiò nueſtro Señor, clama, toda carne es heno, y toda la gloria como la flor del campo, en la qual ſecado el heno, cayò la flor; porque Nos viendo que nueſtro Señor tenia en tan poco credito la Gloria del Mundo, no ſabiamos de que hablar, pero que eſtando penſando eſto, vinonos entre manos vn dicho de vn Santo Doctor grande, y aprovado por la Santa Madre Igleſia, que ſe nombra San Ceduli, de carmine Paſchali, el qual en ſu primer libro nos dà regla, y motivo à nueſtra duda diziendo: ſi los Gentiles han hecho libros de ſus ficciones, y mil falſedades como refiere Ovidio en ſu Methamorphoſis, y los Gigantes, y Centauros por crueldad ſe ponian en eſcritos de alabanças, y en Arcos triunfales, y Columnas por memoria de ſus Batallas, como refiere Suetonio Tranquilio lib. 1. de Cæſaribus cap. 12. y ſi de coſas no verdaderas, è impertinentes, è impoſsibles han querido tener la Trompeta de mentira por las alabanças de ſus Amigos, como lo haze Homèro en ſu Iliade; que devemos noſotros hazer que ſomos Chriſtianos, y ſeguimos la verdad, y vemoslo manifieſto, y oimos la voz de Dios todos los dias? No diremos las gracias que nueſtro Señor à hecho à todos? No diremos las alabanças de aquellos que lo merecen? No publicaremos los meritos de aquellos que han virtuoſamente trabajado? No dize el Eccleſiaſtes?* Laudemus viros glorioſos, & Parentes noſtros in generatione ſua. Eccleſ. 44. *Alabemos los Varones glorioſos, y nueſtros Padres en ſu generacion, y eſto miſmo acuerda el acto fuerte, grande, y notable que los Romanos antiguos guardavan en alemar, y encaminar à los hombres mozos à hazer actos virtuoſos; como en las ſolemnes congregaciones que ſus mayores hazian en Roma, los antiguos que en ellas reſidian publicavan los ſolemnes hechos de Armas, y actos*

Propoſicio del Rey D. Martin en las Cortes de Perpiñan.

Digitized by Google

y actos virtuosos que los Romanos avian hecho ; de modo que los jovenes que lo obian se alentavan fuertemente, deseando imitarles, y de hecho executavan muchos; y sobre esta costumbre clama Valerio Maximo diziendo, que no tenemos que apreciar el Estudio de Athenas , ni qualquier Estudio del Mundo , ni qualquier Universidad estraña puede ser preferida à la disciplina domestica de Roma , de la qual salieron muchos Camilos , Scipiones , Fabricios , Marcelos , y Fabios , y otros Emperadores, que fueron singulares, como lo refiere en su segundo libro, titulo primero; y Nos queriendo seguir este orden con Vosotros , que soys una parte insigne , y poderosa de nuestros Dominios, no fictamente, no por engaño , ni por fabulas , ni por pintura, quia non sunt mihi loquelæ , neque sermones , *sinò tan solamente para manifestar la gloria de Dios que ha obrado en Vosotros , no devemos callar la virtud , la gloria , y la Nobleza del Principado de Cataluña , y de los Catalanes , y assi podemos verificar la palabra por Nos comensada* : Gloriosa dicta sunt de te, vbi supra. *Noble Corte , y Noble Principado de Cataluña, y Vosotros Catalanes : gloriosas cosas son dichas de Vosotros , por las quales palabras se assiguran dos conclusiones muy particulares: Primeramente como la virtud muy excelente es claramente manifestada* , quia gloriosa dicta sunt, *segundo de la Gente fuerte, y valerosa por todo el Mundo nombrada* , quia de te.

Dezimos primeramente como la virtud muy famosa es claramente demostrada: Quia gloriosa dicta sunt, *es à saber gloriosas cosas son dichas, y de veys saber que segun dize* Tullio lib. 2. Retoricę veteris , gloria est frequens de aliquo fama cum laude , *gloria es la fama continua de alguno con honra , y entonces es dicha Virtud gloriosa, quando por muchos es publicada , y manifestada, como la fama à pocos manifiesta no produce tanta gloria como la que es publica por todo el Mundo ; por esto fue determinado por Gedeon que residia à la otra parte del Iordan; que le vassen grandes presentes à Iosuè diziendo* : Audivimus famam potentiæ ejus,& cunctaque fecit &c. Josuè cap. 9. *Los de Gedeon oyendo la gloria , y Victoria que Iosuè avia conseguido, como avia vencido à los Reyes de la otra parte del Iordan , determinaron hazerle grandes presentes , diziendo hemos oido la fama de tu poder, y lo que has executado en las Tierras de la otra parte del Iordan , y assi se manifiesta como por publicar la fama, y continuarla se sigue gloria, y honra ; pues quando los actos virtuosos son publicados à las Gentes mayor fama, y gloria se sigue , y consiguen aquellos que lo han todo executado , y por esto San Lucas haze testimonio de Iesu-Christo , diziendo* : Et fama exijt per vniversam regionem de illo. Lucæ 4. *Parece pues que como Iesu-Christo huviesse conseguido Victorias, del Diablo, quando le tentò, y despues baxò à Galilea , su fama se aumentó por toda la Tierra , y en esto concuerda el Poeta*: Quoniam famam extendere factis, hoc virtutis opus. Virgilius X. Æneid. *Dize que dilatar la buena fama los hechos, procede de la Virtud, y de la gloria , y assi mismo dize la Reyna Sabà , que oyendo la fama de la gloria de Salomon dixo* : Verus est sermo quem audiveram de fama tua , sequitur vicisti famam virtutibus 2. Paralip. 9. cap. *Verdadera es la palabra que avia oido de tu fama , siguese , vencido has à la fama con tus Virtudes: porque Nos hallamos, que los Catalanes entre cosas muy singulares han tenido gran fama por todo el Mundo ; primeramente, que con gran lealtad han servido à su Señor ; segundo, que con grande aliento han trabajado por su Valor; terceramente, que con grande liberalidad han manifestado su honor, y largueza : del primero, clara, y manifiesta es à todo el Mundo la grande , y natural lealtad, y servicios de los Catalanes à su Señor natural , y solo por su natural bondad. Valerio en el tratado de su libro dize assi , que tenemos que buscar dichos , ni hechos de estraños , si de los nuestros podemos bastantemente hallar? Por lo que Nos dexamos alegaciones de Tito Livio , de Salustio , de Trogo Pompeo , de Eutropio, de Paulo Orosio , de Iulio Frontino, de Suetonio, de Iustino , de Lucano, y de Valerio; porque aunque estos diez ayan sido grandes Historicos , no nos hazen falta en el acto presente. Y bolviendo à nuestro proposito veamos que actos hizieron los nuestros: No fue grande el servicio de Roger de Lluria al Rey Pedro quando venció la Armada*

Digitized by Google

da del Rey de Francia en el Puerto de Rosas? No fue grande el ſervicio de los Catalanes al Rey Pedro en el collado de Panisſàs? Pues en aquella jornada ſolo aſsiſtieron Catalanes. No fue grande el ſervicio de Roger de Lluria al Rey Iayme nueſtro Viſabuelo quando desbaratò el poder del Rey Roberto de Napoles en Sicilia, y bizo priſionero al Principe ſu hijo, con noſalle gente, y lo llevò preſo à Mecina, y deſpues tuvo à San Luis por rehenes, y por diſpoſicion del Señor mudò los Priſioneros à eſta parte en las Montañas de Prades, en el Caſtillo de Siurana? No fue grande el ſervicio de Bernardo de Cabrera hecho al Rey nueſtro Padre, quando venciò la Armada Ginoveſa en el Puerto del Conde, y quando rindiò à Alguèr, y deſpues de quinze dias tuvo batalla con el Iuez de Arboréa, y le venciò? Y por faltarnos tiempo dexamos los ſervicios de Boxadòs, y otros Catalanes al Señor Rey nueſtro Abuelo en la guerra de Cerdeña, y aſsi miſmo no cuydamos de referir los actos glorioſos, y virtuoſos que el Principado de Cataluña, y los Catalanes hizieron al Señor Rey nueſtro Padre en la grande aſsiſtẽcia, y ſocorro que hizo para la defenſa de los Reynos de Aragòn, y Valencia; cierto es pues que bien podemos aplicar à voſotros lo que dize San Iuan: Fuiſti fidelis uſque ad mortem, & dabo tibi coronam gloriæ. Apocal. 2. *Has ſido fiel haſta la muerte, y por eſto mereces corona de gloria. Segundamente dezimos que con grande aliento han trabajado por ſu valor. No queremos ocultar vna ſingular gracia que Dios à hecho à los Catalanes, pues podemos dezir que en todos los hechos de Armas, que ſe han hallado los Catalanes, ſe han demoſtrado en todos tiempos virtuoſos, y valientes; ſino mirad en todo lugar en que ſe han hallado Catalanes, y vereys de ſus actos virtuoſos que renombre hã dexado. Y para la breVedad queremos ſolo recitar dos hechos, porque ſi todos los quiſieramos dezir, antes nos faltaria dia, que Hiſtorias para contar. No fue ſeñalado el ſervicio que los Catalanes han hecho à la Santa Igleſia de Dios, y al Santo Padre en ſu libertad? Pues qualeſquiera fueſſen los actos antecedentes, à la fin los Catalanes le libraron, de que ſe ſirviò Dios, y ellos ganaron fama, y alabança; y no devemos olvidar el ſingular acto, y ſervicio que nos hizieron en la Conquiſta de Sicilia, que por ſu aliento vinieron con Nos, que no eramos ſu Rey, ni por fuerça lo podiamos mandar, ni fueron movidos à venir por ſueldo, ni eſtipendio que les dieſſemos, no por remuneracion que pudieſſemos hazerles deſto, pues todo nueſtro Patrimonio avìamos vendido, y empeñado para el viage, y no les movìò la eſperança de retribucion que pudieſſemos hazerles; mas ſolo ſu valor; y le manifeſtaron bien cierto, pues quien viò quan glorioſa fue ſu entrada, con quãta firmeza, y lealtad mantenian los ſitios, y con quanta virtud rendian las fuerças de los Enemigos, y con quanto aliento venian à la cara de aquellos, quando venian à las manos en las Batallas! O quan glorioſa era aquella viſta, que Nos vieſſemos à nueſtra Nacion virtuoſamente obrar! Pues podemos ſer Teſtigo verdadero, que en los Combates de los Lugares, como vno de ellos por golpe de piedra caìa, el otro con grande aliento ſubia por la eſcalera de la qual el otro avìa caìdo, otros que al inſtante que la bombarda avìa muerto, ò herido à alguno, el otro preſto ſe ponia en el lugar vacio para aſſaltar el Muro, de donde tirava la Bombarda: aunque vieſſen Padre, Hijo, ò Hermano, ò Primo, ò Pariente muerto, tampoco cnydavan del, como ſino le conocieran: ſabeys porque?* Magnificavit eos in conſpectu Regum, & dedit illis coronam gloriæ. Eccleſ. 5. *Bien ha por ſu aliento nueſtro Señor exaltado ſu fama, y delante de la preſencia de los Reyes los ha coronado de corona de gloria. Terceramente dezimos que ſu liberalidad han manifeſtado con grande honor: qual Pueblo es en el Mundo que ſea aſsi lleno de franquezas, y libertades, ni que ſea aſsi liberal como voſotros? Pues hallamos que todos los Pueblos del Mundo, ò la mayor parte eſtàn ſugetos à las Taſas, y Compoſiciones de ſus Señores, y à los donativos de ſu guſto, menos voſotros que ſoys libres deſtas impoſiciones; però vueſtra liberalidad es tanta, que podemos dezir que jamàs nueſtros Predeceſſores tuvieron neceſſidades que todo tiempo no ayan ſido por voſotros ſocorridas; y en compro vacion de eſto, no tenemos ſino referir la aſsiſtencia, que hizieſteys al Santo Rey Iayme al qual por conquiſtar el Reyno de Mallorca diſteys el quinto de vueſtros bienes, quanta fue la aſsiſtencia de los Catalanes al Rey Pe-*

dro

dro nueſtro quarto Abuelo en la guerra de los Franceſes, que no ſolo expuſieron ſus vidas por él, mas entregaronle todos ſus bienes para buſcar dinero para mantener la Guerra? No tenemos que hablar de lexos ſino ver la notable aſsiſtencia, y ayuda que hizieſteys al Rey nueſtro Padre en ſus neceſsidades, ſingularmente en el hecho de la Vnion, y en la Guerra de Caſtilla, que en vna Corte, que tuvo en Tortoſa le dieron por mantener la Guerra diez y ſiete cuentos de Moneda: bien ſe puede dezir de nueſtra liberalidad: Compleverunt honorem Domini donis ſuis. Eccleſiaſt. 50. *Cumplieron el honor de ſu Señor con ſus dones. Quien quiere conſiderar vueſtra gran lealtad con la qual aveys ſervido à vueſtro Señor con vueſtro grande Aliento, y Trabajo, hallarà vueſtro valor, y liberalidad, moſtrando vueſtro grande honor; es claramente provada la primera parte de nueſtra diviſion, en la qual hemos dicho, que la virtud muy famoſa es claramente publicada:* Quoniam gloriosa dicta.

Dezimos ſegundamente en las Palabras por Nos empeçadas de la gente fuerte por todo el Mundo nombrada, de te, *es à ſaber de ti: No entièdas tu Principado de Cataluña, que las alabanças que hemos dicho, que las digamos de Gente eſtraña, ni fingida, ni que aya de venir, antes toda eſta gracia, y bondad de te, es à ſaber de ti, como ponen los Gramaticos eſta diccion tu, que es diccion demonſtrativa de la coſa preſente, y por eſto nueſtro Señor queriendoſe glorificar en ſu Pueblo dixo:* Servus meus es tu Iſrael, & in te gloriabor. Iſai. 49. *Tu eres mi ſiervo Iſrael, y en ti me gloriarè, pues la mejor, y mas verdadera demoſtracion, que vno puede hazer, es quando con la viſta ſe comprueva, y comunmente todos los del Mundo deſean ver como ſe les dixo; y aunque nueſtro Señor predicaſſe à ſus Apoſtoles, no obſtante manifeſtandoles la gloria de ſu Padre, le dixo San Phelipe movido de grande deſeo de verle:* Oſtende nobis Patrem, & ſufficit nobis. Ioan. 14. *Señor enſeñanos à tu Padre, y nos baſta à noſotros; conque Nos queriendo ſatisfacer à vueſtro deſeo queremos manifeſtar ojo abierto, como la Gente de Cataluña fuerte, y valeroſa es por todo el Mundo nombrada, pues partido el Mundo en quatro partes, es à ſaber Oriente, Occidente, Norte, y Medio dia:* Quia omnis terra veritatem invocat. Eſdre. 4. *Toda la Tierra demueſtra, ò manifieſta vueſtra verdad. Primeramente ſi miramos al Norte no fue grande la fama, y renombre que el Conde de Barcelona, y los Catalanes dexaron en Alemania, librando à la Emperatriz, de aquel falſo crimen? La qual accion ninguno la quiſo emprender, antes fue deſamparada de todos los ſuyos, y por el Conde de Barcelona, y Catalanes fue librada: ſe puede dezir de ellos lo que la Santa Eſcritura:* Suſcitavi ab Aquilone, & vocavi nomẽ meum. Iſa. 41. *No fue grande la accion de los Catalanes en Levante, ſegun hallamos en algunas Hiſtorias quando Godofre de Bullon partiò à conquiſtar la Tierra Santa, donde hallamos que le ſiguieron el Conde de Ruiſellon con grande numero de Ruyſſellonеſes? Y no fue grande el renombre de los otros hechos, que en Levante aveys hecho? Las Islas de Sicilia, Cerdeña, y Corcega dan teſtimonio, las quales eran del Imperio de Roma, y de los Africanos, que aunque las combatieron fuertemente, nunca las pudieron conſervar, las quales oy en dia por la gracia de Dios baxo nueſtro eſtandarte, y nombre nueſtro ſon poſſeidas, de que ſe puede dezir:* Profecti ſunt vt ingredirentur vſque ad Orientem, & invenerunt, Paſcha. 1. Paralip. 4. *Si miramos à la parte de Medio dia, los actos virtuoſos que los Catalanes han hecho en conquiſtar las Islas de Mallorca, Menorca, y Viſſa, y los progreſſos que han logrado en Barberia, vemos claramente que han dexado grande renombre, conque bien ſe os puede atribuir lo que dize Hieremias:* Venient à Meridie portantes ſacrificium in domum Domini. Hieremiæ 17. *Si miramos à la parte de Poniente el grande ſervicio, que voſotros hizieſteys al Santo Rey Iayme en conquiſtar los Reynos de Valencia, y Murcia, cierto podemos dezir, que bien ſe ha exaltado vueſtra virtud, y vueſtro renombre, y en comprovacion deſto podemos dezir:* Honorabilis factus es in oculis meis, & glorioſus, ab Oriente ducam ſemen tuum, & ab Occidente congregabo te. Iſai. 43. *por lo que podemos dezir lo que dixo el Emperador Teodoſio à los ſuyos, que no podia dar mejor don à los ſuyos que le avian defendido el Imperio contra los Tiranos, que eſtender, y manifeſtar ſu virtud,*

Digitized by Google

virtud, y fama por todo el Mundo, diziendoles vuestra virtud es manifestada por la Fria Tanays, que es Rio de Tramuntana, ó Norte, y por la fogosa Libia, que es Region de Medio dia, por las secretas fuentes del Sol, que son en Levante, y por las Columnas de Hercules, que son en Poniente, y por vuestros meritos es vuestra virtud, gloria, y bondad por todo el Mundo eternamente publicada: parece que esta fue la bendicion que Dios diò à Abrahan, diziendole: Terra quam tibi dabo, & dilataberis ab Oriente ad Occidentem, Septentrionem, & Meridiem. Gen. 23. *Y assi queda provada la segunda parte, en que diximos de la Gente fuerte, y valerosa por todo el Mundo nombrada*, de te. *Y por conclusion Nos queremos referir vn hecho muy virtuoso, quando el Rey nuestro Visabuelo embiò al Rey nuestro Abuelo à la conquista de Cerdeña, el qual tenia la Vandera nuestra Real, y le dixo estas palabras:* Hijo yo os entrego la Vandera nuestra antigua del Principado de Cataluña, la qual tiene vn singular Privilegio, que es justo que guardeys bien, el qual Privilegio no es en cosa falsificado, ni improvado, antes es puro, limpio, y sin falsedad, ni macula alguna, y sellado con sello de oro. Y es este, que en ningũ tiempo en el campo en que se ha hallado nuestra Vãdera Real ha sido vencida, ni desbaratada; y esto por gracia de nuestro Señor, y por la grande lealtad, y Naturaleza de nuestros Vassallos. *Por esta razon podemos aplicaros lo que dixo Iulio Cesar à los suyos viniendo de la conquista de Alemania: levantad, levantad vuestras Vanderas que soys dignos de la Señorìa de Roma, como refiere Lucano lib. 1. bien podemos dezir à vosotros: levantad, levantad las Vanderas vuestras, que bien soys dignos de posseer el Principado de Cataluña; y assi se verifica la palabra por Nos empeçada, en que os diximos* gloriosa dicta sunt, *gloriosas cosas son dichas de ti. Por lo que Nos considerando que à largo tiempo que no ha avido Cortes particulares, ni se ha podido atender à las necessidades del Principado, y assi, por si tuerto, ò agravio fuesse hecho por el Rey nuestro Padre, por el Rey nuestro Hermano de gloriosa memoria, como por Nos, ò nuestros Ministros à alguno, ò al buen estado del Principado, para que podamos satisfacerles, y reintegrar la Iusticia que nos toca; por tanto nos rogamos, que como vuestra gran liberalidad aveys con nuestros Predecessores exercitado, assi con Nos sea liberalmente demostrada, y sea servido nuestro Señor, que nos dè tanta gracia, que Nos podamos governar de tal forma, que sea en su servicio, y gloria, y beneficio vuestro, de modo que acà merescamos su Gracia; y allà su santa Gloria.* Amen. (4)

(4) *Carbonell Coron. fol. 252.*

Hallandose en Barcelona el Rey, antes de passar à Perpiñan padeciendo en vna pierna que se avia quemado, y por Cangrenarsele la llaga, aviã resuelto los Medicos, y Cirujanos cortarsela para alivio deste su mal, buscò remedio el buen Rey en el Patrocinio de nuestro Santo Obispo Severo, el qual à la noche se le apareciò, y con la señal de la Cruz sobre la Pierna, le sanò subitamente de la dolencia: agradecido el Rey al favor, instó la Traslacion del Santo Cuerpo à su Iglesia de Barcelona, y convino el Abad, y Convento con la devocion del Rey, que embiò à su Confessor Don Fr. Juan Obispo de Huesca, Pedro Guillen Jofre, y Ferrer Despujol Canonigos de Barcelona, Galceran de Senmenat su Camarero mayor, y Francisco Burgues, y Marco Turell Consejeros de Barcelona, à San Cucufate del Vallès, donde se veneravan las Santas Reliquias, para recibirlas, y assistir en su Real nombre: Recibieron el precioso Tesoro de manos del Abad, y Convento, con orden, y aprobacion del Romano Pontifice: sucediò la entrega à 4. de Agosto, y el mismo dia fueron acompañadas las Santas Reliquias con solemnissima Procession, de San Cucufate à Barcelona, assistiendo el Rey, su hijo el Rey de Sicilia, el Obispo de Barcelona Don Fr. Juan Armengol, y todos los Estados, Eclesiastico, y Secular, con los Conselleres de Barcelona: (5) ha quedado parte de las Reliquias en el Convento de San Cucufate, como dizen los Monges.

Traslacion de S. Severo à Barcelona.

(5) *Archivo de la Iglesia de Barcelona, Bula de Benedicto, num 401. y Estancia Anu. 81 Instrum. Trãslat. penes Antonium Font.*

Ardia Sicilia, hallandose ya el Rey Don Martin el Joven en ella, en porfiados Vandos, cuyos Capitanes eran 1406.

el Conde de Modica de vna parte, y Sancho Ruiz de Liori de la otra, los quales tenian las Ciudades, y Villas principales divididas, y conmovidas por sus empeños, y llegó à tâto el encono de la emulacion de entrambos, que se travarõ de palabras a la presencia de su Rey, con poca atencion a la Magestad, el qual para castigarles, y quietar la Isla, mandò al Arçobispo de Palermo, à Sancho de Liori, y à Juan Fernandez de Heredia saliessen desterrados de la Isla; y despues al Conde de Modica por todo el mes de Março, que viniesse à Cataluña à presentarse delante el Rey su Padre, como lo executo obedeciendo al Real decreto.

(6) *Archivo de la Ciudad de Barcelona, lib. de deliberaciones desde año à 11. de Enero.*

Hallandose el Rey en las Cortes de Perpiñan, disponiendo con la Provincia la quietud de Sicilia, y castigo de las repetidas rebeliones de Cerdeña, embió à la Ciudad de Barcelona à su Canciller, y Thesorero, paraque la Ciudad le aconsejasse como devia proceder en estas, y otras dependencias. (6)

Hallandose el Rey en Lerida, vino a visitarle el Rey de Navarra, y concertaron el matrimonio de la Infanta Doña Isabel hermana del Rey, con Don Jayme hijo mayor del Conde de Vrgel, que dará dilatado assumpto en los años siguientes.

A los 24. de Noviembre muriò en Barcelona la Reyna Doña Sibila de Forcià, y fue enterrada con Magestad Real en el Convento de Franciscos de Barcelona, al lado del Altar mayor, donde se halla aun su cadaver.

1407. A los 29. de Deziembre principio deste Año muriò la Reyna Doña Maria muger del Rey en Villareal, cerca Valencia, fue enterrado su Real cadaver en el Mausoleo de los Reyes, en la Iglesia de Poblet. Al Agosto avia muerto tambien el Principe Don Martin hijo vnico del Rey de Sicilia Dõ Martin, y Nieto de nuestro Rey Dõ Martin, cuyas honras funerales se celebraron como de Primogenito, del qual pendia la esperança de continuarse la Corona en la Real linea Masculina de los Serenissimos Condes de Barcelona, que avia permanecido, desde Uvifredo primero, hasta el Rey Don Martin por espacio de 570. años, y en estos el Imperio de la Nacion Catalana; però parece, que ya se empeçava à desmoronar, y caer el hermoso, fuerte, y celebrado edificio de la Casa Real, que avia de dar presto en el suelo acabandose la gloria de la Nacion Catalana con la muerte de los dos Reyes vltimos de la linea Catalana Masculina: bien que favoreciendo el Cielo se levantò otro fuerte, è incontrastable Propugnaculo de la linea Catalana femenina, en el Rey Don Fernando primero, y sus magnanimos descendientes, bastante a conservar, y adelantar el credito, y vitoriosas Armas de la Nacion, como lo dirà el tiempo venidero. Muriò tambien la Infanta Doña Juana Condessa de Foix, que dio repetidos disgustos à estos Reynos por el empeño de suceder en ellos, cosa inusitada hasta entonces.

Por muerte del Papa Innocencio fue electo por los Cardenales de su vando el Cardenal de Venecia, que se llamò Gregorio, tratò luego de la vnion de la Iglesia: Concordaron los dos electos, Benedicto, y Gregorio las vistas en Sahona: partiò Benedicto de Marcella para Sahona avienole embiado la Ciudad de Barcelona dos Galeras armadas, y defendidas de sus Ciudadanos para assegurar su viage, y el Rey de Sicilia con vna Galera à Don Jayme de Prades para assistirle en lo que importasse. (7) Hallandose el Papa en Sahona, no quiso llegar à esta Ciudad su competidor Gregorio: propusieronse varios medios, para librar la Iglesia, de tan dilatada Cisma; però fueron todos vanos, porque los Fautores de Gregorio, particularmente Ladislao Rey de Napoles, apoderado de Roma, proseguia su empeño con las Armas, lo que obligò à Benedicto à dexar à Italia, y passar la Curia Romana à Perpiñan, para la qual Villa llamò à Concilio General las Provincias, y Prelados que le obedecian:

(7) *Zurita tomo 2. fol. 447. col 4.*

1408.

llegò

llegò à Perpiñan con su Corte à 25. de Julio, y celebròse el Concilio con assistencia de ciento y veinte Prelados de los Reynos que le obedecian, de nueve Cardenales, de los quales quedaron siete durante el Concilio, siendo este de poco fruto para la vnion de la Iglesia.

Hallandose el Rey Don Martin de Sicilia assegurado en su Reyno, emprendiò imitàdo à sus glorioſos Progenitores librar à Cerdeña, de las repetidas Rebeliones, como avia limpiado à Sicilia, deste cõtagio; y viendo al Rey su Padre agravado de sus achaques, decretò esta empresa para sì, con el beneplacito del Padre. Vino la ocasion, como pedia el lance, pues la parte de los Sardos que seguia la rebelion del vltimo Mariano Juez de Arborèa, se hallava disgustada con Branca Doria, que avia sucedido à los Estados de Mariano por Leonor de Arborèa su muger, hermana del Juez de Arborèa, y avian llamado à Aymerìco Vizconde de Narbona, que casò con Beatriz de Arborea hermana, tambien del Juez de Arborèa; de forma que la parte de los Rebeldes se hallava muy dividida, y entre sì discorde.

El Rey de Sicilia prepara librar Cerdeña, de las rebeliones.

Nombrò el Rey por este tiempo en lugar de Hugo de Rosanes à Marco de Monbuy, de los Capitanes de mayor nombre de la Nacion Catalana, Governador de Caller, y de la Gallura; permaneciò en su Govierno de Longosardo Pedro Romeo de Copons. El Rey de Sicilia para principio de su empresa, y conservar à Caller, embiò à Miguel de Marsilla su Camarero con algunas Compañias de Soldados, y determinò passar à Cataluña para verse con el Padre, y solicitar assistècias para arrancar de raìz la zizaña de la rebelion: pareciòle mejor para executarlo, passar à Trapana; y nombrado Almirante à Sancho Ruiz de Liori en lugar de Don Jayme de Prades que avia passado à mejor vida, partiò para Cerdeña con diez Galeras defendidas de lo mejor de Sicilia, Catalanes, y Sicilianos: executòlo, à los vltimos de Octubre, y llegò con felizidad à la Isla: desembarcando en Alguer tuvo ciertas noticias del Estado de la Isla, y conmocion de los Rebeldes contra Branca Doria; y pareciòle ocasion à proposito de reducirla toda, y de no moverse hasta averlo logrado.

Juzgaron importante esta resolucion los Consejeros del Rey, aplaudieronle su designio, y la deliberacion de participarla al Rey su Padre, como lo executò por medio de sus Embaxadores, Bernardo de Cabrera, y Gil Ruiz de Liori, suplicandole con eficacia le embiasse la Armada para los 15. del Mayo venidero, porque queria dar la Batalla à los Enemigos; como si fuesse aplazada: escriviò tambien el Rey de Sicilia à las Vniversidades, y Cavalleros de Cataluña, y de los otros Reynos, con el mismo empeño, que avia escrito al Rey su Padre.

Por el mes de Junio muriò Don Pedro Conde de Vrgel, al qual sucediò Don Jayme casado con la hermana del Rey la Infanta Doña Isabel: tuvo otros dos hijos el Conde, à Thedeo, que muriò antes del Padre, y mayor que D. Jayme, y D. Juan, al qual heredò el Cõde en la Baronìa de Entença, y otros Estados. En otro lugar se hablarà de la muerte del hijo mayor del de Vrgel, que quitò la Corona al segundo, aunque era el que mas derecho tenia à ella por sì, segun el sentir vniversal destos Reynos, aviendo de suceder la linea Masculina de los Serenissimos Condes de Barcelona, como lo disponian los Testamentos de todos los Serenissimos Reyes; y por su Muger la Infanta Doña Isabel, hermana del vltimo Rey Don Martin, aviendo de suceder la linea femenina: leàse Zurita, Abarca, Blancas, y los demàs Autores. (8)

(8) Zurita tomo 2. fol. 451. Abarca tomo 2. fol. 185.

Profeta el Rey, de los venideros daños, aunque advertia la cõsequencia de dominar enteramente à Cerdeña: no quiso convenir con la voluntad del hijo, por no perderlo todo, y por ser muy cara Cerdeña à precio de la muerte del hijo en que vnicamente se fundava la humana esperança destos Reynos; però venida

la constancia del Rey, del empeño, y repetidas instancias del hijo, llamò á Cortes en Barcelona. Cortes a los Catalanes en Barcelona, y le ofrecieron servir todos con sus haziendas, y Personas: executaronlo los Nobles determinando las Cortes se alistassen mil lanças, y que todas se pusiessen en manos de Cavalleros: no quedo Casa de medio nombre en Cataluña, que no concurrriesse con fineza singular; ofreciendo las Vniversidades todas largos donativos: ponderalo Abarca *tom. 2. fol. 163.* con estas palabras. *Los Cavalleros fueron tantos, que no quedò Casa en Cataluña de la qual no huviesse alguno; porque fue tal el primor, y la atencion fiel de aquella Nacion (finissima con sus Principes) que en las Cortes Generales determinaron que de las mil lanças que pagavan para esta jornada, ninguna se pusiesse sino en la mano de hombre Noble, ò Cavallero del Principado.* Sobresaliò como acostumbra la Ciudad de Barcelona, sirviendo en esta ocasion con tres Vaxeles, y tres Galeras Armadas, y pagadas, defendidas de vn numeroso Tercio de sus Ciudadanos para el desembarco, à mas de la Guarnicion, y Marineros; y para mayor credito embiò por Cabo desta Gente à Iuan Desvalls su Conceller tercero, al qual favoreciò el Rey por la representacion de la Ciudad, con la Gracia de General de toda la Infanteria: siguieron a Barcelona los otros Comunes, que fuera dilatada relacion individuarlo. (9) Basta referir que de Galeras, Galeotas, Navios, y Barcos, se formò la Armada numerosa de ciento y cinquenta Vasos: fue electo por el Rey, General de la empresa cõ gusto de las Cortes, y disgusto de muchos que lo pretendian, Pedro de Torrellas: los nombres de las familias de Cataluña, que refiere Tomich testigo de vista que tambien passò à Cerdeña con esta Armada, van notados à la fin del Cap. letra. *A.*

1409. Cuydaron de juntar la Gente con diligencia en Barcelona Pedro de Torrellas, y Ramon de Torrellas su hermano, desde el principio de este año hasta el mes de Março; pero dilatòse la partida hasta los diez, y nueve de Mayo, por ocasion de las dilaciones que davã los que avian sido excluidos del Generalato; però todo lo allanò el apacible, y vigilante natural del Rey; partiò pues con prospero viento, de la Playa de Barcelona, la Armada Catalana, y llegò à Cerdeña, admitida del Rey de Sicilia, y de los Leales, como avia sido deseada.

A. El Vizconde de Castellbo, Arenbao de Foix, Bernardo Galceran, y Pedro Galceran de Pinòs, el Vizconde de Orta, Giraldo, y Iuan de Maulleò, Raymundo Arnaldo de Rocaraffa, el Señor de Lucà, el Conde de Cardona, Berenguer Arnaldo Folch de Cardona, Pedro de Cervellò, Guillen de Sò Vizconde de Evol, Galceran de Santa Pau, Luis de Abella, el Conde de Quirra, Ramon de Bages, Iuan de Bardaxi, Iuan, y Pedro de Moncada, Berenguer y Arnaldo Alemany de Cervellò, Icart, y Simon de Mur, Galceran de Cruilles, N. Carròs, Iorge de Queralt, Blasco de Castellet, Antonio de Illa, Raymundo, y Bernardo de Paguera, Iorge de Caramany, Arnaldo de Foxà, Gispert de Guimerà con cinco hijos, Berenguer de Senmenat, Guillen de Montañans, Francì, y Iuan de Montañans, Berenguer de Pau, Luis de Pontons, Roca de Romañà, Antonio Sempol de Tovia, Francisco, y Iuan de Vilarrasa, Riambao, y Iuan de Corbera, Bernardo de Bordils, Iayme Camplonch, Luis de Requesens, Iuan Aymerich, Bernardo, Pedro, y Iuan de Vilaragut, Dalmacio de Rocabruna, Iofre, Pedro, y Francisco de Canedal, Pedro, y Iayme de Llavet, Manuel de Torrellas, Bernardo de Vilademany, Pedro Mates de Vilademany, Pedro de Gallinès, Francì, Iuan, Bernardo, y Berenguer de Vilamarì, Bernardo Sant-Feliu, Pedro, y Guillen de Sant-Climent, Bartolomè de Palou, Berenguer de Mombui, Pedro Fontanèt, Guillen Masdovellas, Pedro, y Antonio Bertran, Iuan Zaplana, Antich Almogavar, Iuan Ianer, N. de Montagull, Luis Aragall, Roger Iuan de Besora, Phelipe, y Bernardo de Arenys, Iuan Dellò, N. Bellvalai, Iayme Alemany, y Alonso de Callar, Bernardo Moncorp, Ramon de Boxadòs, Segur de Pertuza, Pedro Tomich, Ramon de Mallorques, Guerao Destorrent, Berenguer, Miguel, y Bernardo Darchs, Berenguer de San Esteve, Guillen Colomes, Miguel de Sarrià

Nombres de los Catalanes, y feudatarios, que passaron à la Armada à Cerdeña.

(9) *Real Archivo de Barcelona, Arca primera Grande. Carbonell fol. 251. Archivo de la Ciudad de Barcelona. Dietario deste año. Memorial de la Ciudad para la Grandeza.*

Digitized by Google

Sarrià con los cien hombres que embiò el Papa, Alvaro de Lluria. Vidal de Blanes, Bernardo de Vilaragut, Ximen Xauxo, y Pedro de Luna, Catalanes poblados en Sicilia, el Conde de Agoſta, y todos los de la Caſa de Moncada, Bernardo de Cabrera Conde de Modica, Bernardo, y Gilberto de Centellas, Nicolàs de Abella, Bernardo de Angleſola, Arnaldo de Santa Coloma, Artal de Peralta, Galderique de Queralt, todos los Foxans, Mombuis, Vilanovas, y otros de Sicilia.

CAPITULO V.

Vitorias en el Mar, y en Cerdeña: Sugetanſe los Rebeldes: Muerte del de Sicilia: Llanto de Cataluña: Vitoria en Cerdeña: San Vicente Ferrer en Barcelona: Delibera 300. florines de oro la Ciudad para los pobres que ſiguen al Santo: Lleva con los Conſelleres la noticia al Rey con aprobacion del Papa de la muerte del de Sicilia: Embaxada à Piſa: Caſamiento del Rey: Dà à Barcelona el Condado de Ampurias: Defenſa de Sicilia, y Cerdeña: Pretenſores de la Corona: Arte del Rey: Eſtado de Aviñon: Vitorias en el Mar, y Cerdeña: Enfermedad, y muerte del Rey, &c.

REprimia el brillante ardor del ardiente coraçon del Rey de Sicilia, ſu primer Conſejero Iuan de Cruillles, deteniendole en empeñarſe contra los Enemigos, haſta que llegaſſe la Armada de Cataluña, que à 19. de Mayo avia partido de Barcelona; però no pudo detenerle para que no embiaſſe ſus Galeras en oposito de las Ginoveſas, que venian en ſocorro de los Rebeldes. Fue el caſo que entendiendo el Rey de Sicilia llegavan ſeys Galeras Reales muy pobladas de Soldados à deſembarcar en la Isla para engroſſar à los Enemigos, mandò à Franciſco Coloma, que con diez Galeras ligeras partieſſe à encontrar las Enemigas: obedeciò el Catalan, y con tan feliz aura, que ſurgir, encontrar, y vencerlas, parece fue todo à vn tiẽpo: encontròlas delante Linayre, acometiòlas, y rindiòlas à todas ſeys, con priſion de ſu General N. de Spinola, y de los demàs Cabos, y Capitanes, que con las ſeys Galeras fueron preſentados al Rey: el qual en caſtigo de tan repetidas rebeliones mãdò ahorcar à veynte y nueve Ginoveſes, y à los otros les mandò guardar en los Caſtillos, y Plaças.

Arribò à Cerdeña la Catalana Armada, deſpues de conſeguida eſta Vitoria referida, con grande alegria del Rey de Sicilia, el qual, juntas las dos Catalanas Armadas, la que ya el Rey tenia conſigo, y la que avia llegado de Cataluña, venia à tener ducièntas Velas, tres mil Cavallos, y algo mas de ocho mil Infantes: deſpues de aver deſcanſado algunos dias, partiò para San Luri, Preſidio, y abrigo de la rebelion: quiſo antes del arribo del Campo delante la Plaza, mandar ſalir algunas Compañias de Cavallos para batir la campaña de San Luri, bizarria que coſtò la vida à Bernardo de Paguera, y à Bernardino de Moncorp, cõ diſguſto del Exercito, por averſe perdido dos Varones Iluſtres, ſin que ni para que, no pudiendoſe lograr fruto de prevenir à los Enemigos tan numeroſos, pues conſtava ſu Exercito de mas de veinte mil hombres.

Avia ya el Rey de Sicilia derrotado, y hecho priſionero en vn renquẽtro à Branca Doria, con que ſe hallava ſolo governando à los Rebeldes el Vizconde de Narbona aſſiſtido de Sardos, Ginoveſes, y Franceſes, en el numero referido; que deſpreciado con eſplendor, y real animo, del Rey de Sicilia, con ſolos doze mil combatientes, decretò embeſtir à los Enemigos, motivado de la carta que avia eſcrito al Rey ſu Padre al ſalir de Sicilia: *Que iva à eſta Guerra, por imitar las hazañas, y proeſas de los Reyes ſus predeceſſores, de glorioſa memoria*; y bien lo cũpliò, pues ſaliò de Caller à 26. de Iunio, ſin eſtorvo del rigor del Sol del Eſtio, tal en aquel Païs, y caminò ſeys dias continuos haſta encontrar al Exercito contrario, el qual con la noticia de la venida del Rey, ſaliò de San Luri, y diſpuſoſe à la Batalla el Vizconde de Narbona: hallavanſe enfren-

Digitized by Google

enfrente los dos Exercitos, quando el Rey de Sicilia comensò à ordenar su Exercito, y diò orden à Ramon de Bages, que con parte de la Gente ocupasse vn Montesuelo delante del Exercito enemigo, y luego diò señal para travarse la Batalla; que se emprendiò con tal valor, y corage, que en espacio de pocas horas fueron derrotados, y desechos los Enemigos, quedando en la Campaña cinco mil muertos, y el Estandarte por trofeo de la Vitoria; huyendo los demás ázia Monreal, seguidos de nuestra Cavalleria hasta encerrar en la Plaza, à los que lograron la fortuna de librarse. Costò esta vitoria pocas vidas de los nuestros: las mas señaladas fueron la de Juan Desvalls Conseller tercero de Barcelona General de la Infanteria, del Vizconde de Orta, de Pedro Galceran de Pinòs, y de Juan de Vilarrasa: dió esta Vitoria nuevo lustre, y esmalte à las glorias del Rey, y de la Nacion Catalana, dilatadas por el Orbe por la Fama desta insigne Hazaña. Fue el premio de la Vitoria la conquista del Castillo, y Villa de San-Luri, lograda à fuerça de Armas por Bernardo de Cabrera, y Bernardo Galceran de Pinòs, con muerte de mas de mil de los Enemigos: conseguida la Plaza, mandò levantar el Rey el Campo, y enterrar los que avian muerto en estas empresas, con piedad Catolica, è ilustre fausto Militar, en la Iglesia de dicha Villa, mandando esculpir las Armas de los muertos Vencedores, en sus Sepulcros.

Vitoria de San Luri.

Conquista del Castillo, y Villa de San Luri.

Acudieron los Rebeldes, y temerosos del castigo, acudieron à porfia à sugetarse à la devida obediencia, con las Plazas, y Castillos que ocupavan; y el Rey se retirò à Caller, para disponer el assedio de Oristan, vnico Presidio de la Inobediencia. Apenas llegò à aquella Ciudad, se hallò herido de vna pestilente calentura; y apenas libre, ò mejorado, vna travessura, segun se refiere, le quitò en quatro dias la vida. Sucedio su muerte, y desgracia de la Nacion à 25. de Julio dia de nuestro Apostol San-Tiago. Muriò como muy Catholico, y con demostraciones dolorosas de aver ofendido à Dios, que le avia siempre favorecido. Ocasionò esta tragedia, tristissima fiesta de San-Tiago à todos sus Conmilitrones, y buenos Vassallos: enterraronle en la Iglesia mayor entre los Gloriosos Heroes de su Nacion, que avian muerto en la Isla en las antecedentes Guerras, y se hallavan sus Cadaveres, por credito de la Nacion, en sumptuosos Sepulcros, esculpidas en las piedras sus Armas, y Divisas. Dexò heredero del Reyno de Sicilia, y Ducados de Athenas, Neopatria, y Tierras del Imperio de Oriente al Rey su Padre, y encargòle sus hijos naturales Don Fadrique, y Doña Violante, à los quales nombrò herederos en la hazienda de su Madre: fue muy largo en los Legados en sufragio de su Alma, y en recompensa de los servicios de sus Criados. (1)

Acuden los Rebeldes de Cerdeña à porfia à sujetarse al Rey cõ las Plaças.

Muerte del Rey Don Martin de Sicilia.

(1) *Real Archivo de Barcelona. Testamento del Rey Don Martin de Sicilia, entre los Testamentos Reales.*

Muerto el Pastor, dividiòse el Ganado, y muerto el Rey dividiòse el Exercito: quedò la menor parte en Cerdeña; y la mayor con la Armada bolviò à Cataluña: advirtiendo la ocasion los Rebeldes, que se hallavan encerrados en Oristan, salieron en numero de doze mil, contra los que avian quedado en Caller, reliquias del vitorioso Exercito: entendiendolo, Juan, y Pedro de Moncada, que governavan las Tropas que se hallavan en Caller, no quisieron ser cercados; y salieron de la Plaza con solos quatro cientos Cavallos, y corto numero de Infantes, ázia Oristan à encontrar à los Enemigos, que se les atravessaron en el passo, y obligaron à la Batalla: la qual huviera sucedido muy en daño de los nuestros, à no aver acudido diligente, y à buena ocasion Pedro de Torrellas con algunas Tropas de Cavallos; doblando el aliento à los que ya se hallavan en la Militar Palestra; y fue de modo que en breve lograron derrotar el Exercito enemigo, quedando muertos quatro mil, sin daño de los nuestros. Con esta Vitoria quedò quieta la Isla por entonces, y aliviada de tan contumaces Enemigos.

Segũda Vitoria de la Nació Catalana.

Digna

Digno de reflexion es el caso, y vivo exemplo de la devida obligacion de la comun defensa, poco practicada en este tiempo: no tuvo reparos, no esperò ordenes, ni malogrò el tiempo Pedro de Torrellas, para acudir à la defensa de los suyos, la qual logrò con la Vitoria, conservandoles, y lo que es mas, para el Rey la Isla.

Llegado à Barcelona San Vicente Ferrer. Limosna de la Ciudad à los Pobres.

Hallavase en este tiempo clarin Evangelico San Vicente Ferrer en Barcelona, à la qual favoreciò repetidas ocasiones, colmandola de favores, y raras maravillas: venia el Santo acompañado de multitud grande de Discipulos de todas lenguas, y Naciones: entre tantos hallavanse algunos Pobres, y mal arropados, ocasiòn que movio la piedad de Barcelona a deliberar en el Consejo, trecientos florines de oro, para que se empleassen en la assistencia, y vestidos de la comitiva del Santo, con atencion à la necessidad, y estado de los menesterosos. (2)

(2) *Archivo de la Ciudad de Barcelona lib. de deliberaciones del Consejo año 1409. fol. 125.*

Continuavan por este tiempo aun las Cortes en Barcelona, y se hallava en ella todo lo Eclesiastico, Ilustre, y Noble del Principado, quando llegò la noticia de las Vitorias, y Conquistas del Rey Don Martin: celebraronse por el Rey su Padre, y toda la Corte, con rendidos obsequios à Dios, que liberal, y misericordioso las avia concedido: regosijòse, y alegròse Barcelona, y toda Cataluña con fiestas, saraos, y Militares alegrias, y triumfos, que presto se convirtieron en lagrimas, tristezas, dolor, y verdadero sentimiento, para exemplo de la inconstancia de las mundanas glorias, con el aviso de la temprana muerte del malogrado Principe, que se llevò consigo la mayor parte de la Militar gloria Catalana.

Hallavase en Barcelona el Papa Benedicto para tratar con el Rey, y las Cortes la forma del bien de la Iglesia, ò bien de mantener la suprema Silla: el qual advertido por los que avian llegado de Cerdeña, de la muerte del Rey de Sicilia, aviendolo conferido en las Cortes, determinò llevassen la triste nueva al Rey (que se hallava celebrando las Glorias del hijo de su Nacion) San Vicente Ferrer, y los Consellers de Barcelona, juzgando que con el Celestial Espiritu del Santo, y representacion de tal Ciudad se templaria tan amarga, y violenta pildora: dieronsela, con la oblea de Catolicos, y bien formados discursos, fundados en la obligacion de sujetarse à la voluntad Divina. Obrò la noticia lo que puede juzgarse en la perdida de vn hijo vnico, joven, querido por el natural vinculo, y por las relevantes prendas de Valor, y Prudencia: sintiòlo el Rey, como à Padre, que avia perdido à su vnico hijo: sintieronlo los Reynos, como à hijos que avian perdido su Padre, y Señor: y sintiòlo Cataluña como quien avia perdido mas que todos, pues avia perdido Padre, hijo, Rey, Señor, consuelo, aliento, y en esta perdida quanto avia ganado de Gloria, y estimacion por el Orbe; siendo al igual de la perdida las demostraciones de la Provincia, pues no se lee de otra que la igualasse en las demostraciones dolorosas por la falta de su Principe. Llegò esto à tal estremo que ivan Hombres, Mugeres, y Niños, llorando, y lamentandose por las calles, como si de todo punto se huviesse perdido la Partia. Refierelo Zurita, Abarca, y Espartil, y con estas razones Espartil, y Zurita: *Llegò esto à tanto grado de sentimiento, y tristeza, que los Catalanes hazian su duelo de manera, que publicavan, que aquel dia se perdiò toda su honra, y estimacion, y la prosperidad de su Nacion, que avia alcançado en los tiempos antiguos entre todas las Gentes.* Abarca: *En especial los Catalanes, entre publicos, è implacables suspiros vozeavan que aquel dia se avia perdido toda la honra, y Gloria, que por tantos siglos, entre todas las Gentes, avia ganado su Nacion.* (3)

Dasse noticia al Rey de la muerte de su vnico hijo. Sentimiento, y de Cataluña.

(3) *Zurita tomo 2. lib. 10. cap. 88. Abarca tomo 2. fol. 164. cap. 3.*

Por la muerte del Rey de Sicilia quedò aquel Reyno encargado à la Reyna Doña Blanca su muger, por disposicion del Rey, à la qual nombrò por primeros Ministros, y Consejeros à Fr. Aleman de Foxa Comenda-

Digitized by Google

mendador de Monçon, y Prior de Mecina, Luìs de Rajadell, Gabriel Faulò, y Bartolomè de Invenio, hasta que el Rey su Padre dispusiesse del Govierno: mandò tambien que en caso que la Reyna eligiesse por su morada à Catania, que la governasse Luìs de Rajadell.

Avia algunos meses que se hallavan congregados en el Concilio de Pisa los Prelados de los mas Reynos Christianos, para concluìr con la Cisma: embiò el Rey por sus Embaxadores al Concilio el Arçobispo de Tarragona, Guerao de Cervello Governador de Cataluña, Esperandeu de Cardona Vicecanciller, Vidal de Blanes, y Pedro Basset; però no obstante sus oficios, se eligiò en el Concilio por Pontifice Fr. Pedro Philareto de la Orden de los Menores, que se nombrò Alexandro V. y fueron dados por Cismaticos Benedicto, y Gregorio.

Elecciõ de Alexandro V. en el Concilio de Pisa.

Trataron los Primeros de Cataluña supuesto que se hallava el Rey sin succession, que por el consuelo vniversal, eligiesse Esposa proponiẽdoselo con zelo, y vivas instancias: escusóse algunas ocasiones, ya que no por su edad, pues era de poco mas de los cinquenta años, por sus achaques, è indisposiciones; y lo mas cierto, por desear Successor à Don Fadrique su Nieto, hijo natural del Rey Don Martin su hijo: tentò el animo de los mas Intrinsecos, con la atencion del muerto hijo, y que la edad de Fadrique les assegurava la succession, que se hallava dudosa en su debilitado natural; y parecia mejor acceptar al Nieto por Rey, que esperar al que avia de nacer. No aprovaron estas razones los Privados del Rey, ni las admitia con gusto la Nacion, aun congregada en las Cortes de Barcelona, y assi por la importuna porfia de la Nacion Catalana, condesendiò el Rey en casarse para consolarles, y eligiò Esposa à Doña Margarita de Prades, hija de Don Pedro de Prades, y de Juana de Cabrera, viviendo el Conde de Prades su Abuelo, de la familia Real. Celebraronse las Bodas en Barcelona, ò en la Casa de Campo de Bellasguart á 17. de Setiembre deste año.

Instan los Catalanes al Rey paraque se case, y lo executa para cõsuelo de sus Reynos.

(4) *Archivo de la Ciudad de Barcelona. Dietar. deste año, y de las deliber. Rubrica de Bruniquer. De las cosas de la Ciudad. Zurita tomo 1. libro cap. 89.*

Concediò el Rey à la Ciudad de Barcelona por el servicio de cinquenta mil florines para assistir á Cerdeña, y Sicilia, el Condado de Ampurias, que avia recaìdo en la Corona Real, y quedò la Ciudad Condesa de Ampurias. (4)

Diò el Rey providencia à la defensa de Cerdeña, y embiò à aquella Isla à Guillen de Moncada con algunas Compañias de refuerço. Por los remedios que se aplicavan à la debilidad del Rey para alentarle à la Succession, fue en aumento la indisposicion, y se juzgò incapaz de tenerla, y poder consolar á los Reynos, que tan finamente la deseavan: bolò la fama de la noticia de la poca salud del Rey, y declararonse los Pretensores de la Corona: fue el primero Luìs Rey de Napoles, y Conde de la Proença, el qual con color del pesame de la muerte del Rey de Sicilia, embiò à Barcelona al Obispo de Cosserans, y otros Embaxadores; y en la realidad era para proponer al Rey los derechos de la Infanta Doña Violante su Muger, aviendo muerto la Infanta Doña Juana Condesa de Foix, hijas las dos del Rey Don Juan, à las quales avia sido preferido el Rey Don Martin por Varon. Suplicò el Obispo al Rey, diesse licencia à la Reyna Doña Violante su Sobrina, y à su hijo el Duque de Calabria para assistirle, y venir à residir en su Corte. Aunque estrañò el Rey la proposicion, por no parecerle bien la succession destos Reynos en Persona de la Casa Real de Francia, diò à entender en lo publico, que gustava se tratasse de los derechos, que tenian los de la Familia Real en la succession; però la intencion se cree era para dar motivo à que saliessen Pretensores, dilatando con los discursos el empeño del Rey Luìs; y lo mas cierto para que los Vassallos advirtiendo el numero, y division que avia de ser forçosa en daño de estos Reynos, se inclinassen à darle gusto en admitir à Don Fadrique su Nieto, empeño á que no pudieron jamàs

Pretensores à la Corona.

ajus-

ajustarse, por ser novedad muy contra el punto de las Naciones: saliò Guillen de Moncada con el Real beneplacito à favor de la Reyna Doña Violante, y haziendo la parte del Conde de Vrgel, Bernardo de Centellas, declaròse por el Duque de Gandia Bernardo de Vilaritx que governava à Ribagorça: añadió à estos pretensores el Rey al Infante Don Fernando de Castilla, para mayor frente, y tener suspensos los Vassallos, particularmente los Catalanes, que aun se hallavan en las Cortes de Barcelona; juzgando con esto facilitar su afecto de introducir à Don Fadrique su nieto à la Corona. (5)

(5) *Laurentius Valla de Rege Ferdinando.*

Hizo, y defendió el Rey el derecho del Infante Don Fernando diziendo: devia preferirse à todos para excluir à los otros pretensores que por el sentir vniversal tenian mas assegurado el derecho, y para facilitar la Corona para su nieto: para conseguirsela, obligò con ruegos, agazajos, y ofrecimientos à los Barones, Nobles, y à otros de Cataluña, juzgando alomenos poder alcançarle el Reyno de Sicilia; però no pudo con estos oficios vacilar la constancia Catalana, que juzgava indubitado el derecho del Conde de Vrgel, por ser el mas propinquo de la linea masculina, vnicamente llamada à la Succession por los antecedentes Reyes, y observada inviolablemente de los Reynos. Seguian este sentir con Cataluña, los otros Reynos; y aunque el Rey no consiguiò su designio de poner la Corona en la Cabeça de su nieto, però con estas artes, y con defender el partido del Infante Don Fernando, atrajò algunos à este sentir, y se diò oido à la pretension del Infante, desviandose los animos aunque pocos, de la comun opinion que seguia al Conde de Vrgel favoreciendo su pretension. (6)

(6) *Laurentius Valla de Rege Ferdinando, Autor de este tiempo, al qual se ha de dar fé.*

Defendia no obstante el Rey la pretension de su nieto, y proseguia en agasajar à los Catalanes: pro-

poniales la Succession de Sicilia, y que por el Rey su hijo se avia restaurado Cerdeña; y como aun no se convenciessen los Vassallos, trató con el Papa que legitimasse al nieto, y le concediesse capacidad para suceder à los Reynos.

Quando mas ardia la emulacion, y empeño, pidiò el Conde de Vrgel la Procuracion, y Governacion General, propria del Primogenito, y Successor de la Corona, como sino tuviera contraria la voluntad del Rey, y le faltasse oposicion en los pretensores: convino el Rey con la instancia del Conde, añadiendole el puesto de Condestable, proprio de la Casa Real: firmòse el despacho de la gracia en Barcelona à 25. de Agosto, concediendole lo que pedia, y aun mas, pues se le diò poder de nombrar Viceregente General, cosa jamàs permitida, ni executada: con esta gracia juzgò el Rey assegurar el partido de su nieto, por creer, que el Conde en la administracion de su cargo disgustaria à los Grandes, Barones, y à otros de los Reynos, y le quitaria parte del sequito, y favor vniversal, y con esto hallaria mejor dispuestos los coraçones à obedecerle, y seguir su dictamen.

Como el Rey se hallava en Barcelona, no podia temerse novedad por la gracia concedida al Conde, pues no podia vsar de ella: temiasse en Aragon, y aunque se la avia concedido por quitarle el aplauso vniversal, temiò tambien aumentarle autoridad; y como esta la avia de conseguir en Aragon, escriviò al Arçobispo de Zaragoça, y al Governador de Aragon pusiessen estorvos en la execucion, y procurassen no fuesse el Conde admitido en aquel cargo, como lo executaron, juntando los Braços del Reyno. (7)

1410.

(7) *Laurentius Valla de Rege Ferdinando.*

Llegaron á este tiempo à Barcelona Embaxadores del Infante D. Fernando con pretexto del pesame de la muerte del Rey de Sicilia; y

Embaxadores del Infante D. Fernando de Castilla al Rey.

Digitized by Google

en la realidad para proponer al Rey, y à las Cortes de Cataluña los derechos del Infante.

Publicó el Rey querer passar en persona à Sicilia por el recelo de las novedades de aquella Isla, y por aver entrado en Palermo Bernardo de Cabrera Conde de Modica contra el Real orden que le avia embiado de que no saliesse de sus Estados, ni entrasse en alguna de las Ciudades Reales, porque juzgava al Conde à propósito para desempeñarse de qualquier empeño, aunque muy arduo.

En este tiempo se apartò el Condado del Venexino, de la obediencia de Benedicto, y el Governador Don Rodrigo de Luna se retiró á Aviñon, defendido del Vizconde de Evol Bernardo de Sò, que governava el Palacio Apostolico, y de Berenguer Boyl, que governava la Torre, y Puente de la Ciudad: los quales por disgustos particulares dieron ocasion à dividirse en vandos los Catalanes, y Aragoneses que se hallavan en defensa de la Plaça: à los quales reunió el vigilante cuydado de Benedicto, q̃ despues de la serenidad, assegurado de las Plaças del Condado partiò para Zaragoça, y de ella para Barcelona, despues de la eleccion del Cardenal Baltazar Cossa por la muerte de Alexandro, que se llamò Juan XXIII. para consultar con el Rey sobre las dependencias del empeño de mantener la Suprema Silla de la Iglesia, que prosegùia: fuè hospedado fuera de los Muros de la Ciudad en vna Quinta que llamavan la Torre del Pla; en la qual se detuvo hasta la muerte del Rey.

Parte la Armada Catalana para Cerdeña en daño de sus Costas, y defensa de la Isla.

Antonio de Cardona, y Pedro de Moncada salieron en este tiempo de Barcelona, governando la Armada de algunas Galeras, y Naos, que avia mandado armar el Rey para Socorrer à Cerdeña: llegò esta Armada à Aguas Muertas, lograron bravo pillage, è hizieron notable daño en aquellas Costas, tomando algunos Navios, que llevávan gente de guerra à favor de los rebeldes de Cerdeña: apressuróse la Armada para llegar à Cerdeña à tiempo de poder assistir à Pedro de Torrellas, Lugarteniente, y Capitàn General de la isla, que se hallava trabajado en la defensa, por el aliento q̃ avian tomado los enemigos en la muerte del Rey de Sicilia, no escarmentados de las derrotas antecedentes, singularmente de la ultima despues de la muerte del Rey: llegó la Armada como pedia el estado de la Isla; però para mantenerla, y no menos à las milicias que tenia Pedro Torrellas, huvo de dar la Investidura del Marquesado de Oristàn, y del Condado de Gociano, con poderes del Rey, à Leonardo Cubello por grande suma de dinero, bastante à mantener todo el peso de la guerra.

Gozava el Rey en este tiempo las delicias de la Campaña de Barcelona en la amenidad de Bellasguart, y à los vltimos de Mayo dexado aquel alegre Pensil, passó al Convento de Valldonzella, tambien fuera de los Muros de la Ciudad, donde le vino repentino accidente, que se conoció mortal à los 29. de dicho mes, ocasionado de los exquisitos, y estravagantes remedios, para incitar su inabilidad, è impotencia.

Acudieron llevados del suave vinculo de su obligado, y reconocido amor, los Conselleres de Barcelona, y lo mas calificado del Principado; y desesperando todos de la salud del Rey, hallandose presentes en su Real Retrete, Guillen de Moncada, y los Conselleres de Barcelona, las dos Condessas de Vrgel Suegra, y Nuera, le suplicaron declarasse por Successor en los Estados, al Conde, pues le constava ser el mas proximo, y propinquo de la linea masculina de los Serenissimos Condes de Barcelona Progenitores de entrambos, y ponderavan devia executarlo en descargo de su concien-

Digitized by Google

ciencia para remedio de los daños que se temian en la division, no siendo servido declarar su Real animo. Con mayor ardor la Condessa Madre del Conde de Vrgel, en alta voz llegandole la mano al pecho le dixo, que la Succession de los Reynos era devida à su hijo, y que injustamente se la queria quitar con sus dilaciones; y entonces Guillen de Moncada, y vno de los Conselleres apartaron la Condessa, y la previnieron al respeto, y atencion devida à la Magestad. (8)

(8) *Laurentius Valla de Rege Ferdinando.*

Dieron lugar al descanso, y quietud del Rey los que se hallavan en su Real Camara, y despues à su tiempo entraron los Conselleres de Barcelona con Escrivanos Publicos, y le preguntaron si era de su Real agrado que se diesse la Succession al que constasse deverselo legitimamente? à que respondiò que assi lo mandava; y se recibiò Escritura de la pregunta, y respuesta. Fuè esta accion de animo prevenido, y deliberado como consta del Testamento que se hallò despues de su muerte, recibido por Ramon Cescomes su Protonotario à los 2. de Deziembre año 1407. q̃ se halla en el Real Archivo de Barcelona, en el qual solo llama à su hijo, y à sus descendientes, y no à la linea Transversal: si en no declarar su animo juzgò se atenderia à la Persona de su nieto, fuè engaño del amor; lo cierto es, que todos los Catalanes, y Aragoneses le culpan por la division en que dexò los Reynos, y por la ocasion que dió de privar à la linea masculina, de la Corona, que jamàs avia sido excluìda por mas distante. Muriò à 31. de Mayo, fuè depositado en la Cathedral de Barcelona con la solènidad que referiremos en la muerte del Rey D. Juan II. vltimo de los que murieron en Barcelona, y tuvieron en ella su Corte: fuè despues trasladado à Poblet, al Sepulcro de sus Mayores: gran Rey si huviera declarado Successor, que por lo que le querian todos, huvieran admitido el que huviesse propuesto: acabòse en este Rey la linea masculina de Vvifredo I. y entrò la femenina: vivió 52. años, y Reynó 15. Los conocidos en este tiempo son los que se siguen: Bernardo Seguera, Pedro de Malarts, Bernardo Bartomeu, Guerao Manlloll, N. Llorach, N. Riambau, N. Bellafilla, N. Desbosch, N. de San Vicens.

CAPITVLO VI.

Encomio de los Serenissimos Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon: Pretensores de la Corona, y resumen de sus derechos: Razon de la Eleccion: Estado infeliz de los Reynos: Buelven los Conselleres segunda, y tercera vez con orden de las Cortes para entender la voluntad del Rey, que siempre es vna, que se elija aquel al qual toca de derecho: Cessan las Cortes por la muerte del Rey: Eligèn estos personas que representan la Provincia, &c.

MVriò el Magnanimo Rey Don Martin sin elegir Successor, llevòse tràs si la gloria de sus Ilustres Progenitores, que por tantos siglos desde el primer Vvifredo, sin averse jamàs interrùpido la Militar, y afortunada Varonìa de los celebrados Condes de Barcelona, avìa en todos reynado con la Zelada por Corona, y con el azero por Real Purpura, dilatando sus glorias, y siempre victoriosos progressos, por los Mares, y Tierras de Assia, Africa, España, Francia, Ingalaterra, Italia, Islas Baleares, Sicilia, Cerdeña, Napoles, y mas apartados Climas, llegando con la lança en la mano à vna Prodigiosa Magestad de Conquistas, y Triunfos Catolicos, y Religiosos; proprio Solar de la Nobleza de sus Vassallos, llenando de riquezas, y militar gloria à los Reynos, y de frutos, y consuelos à la Iglesia.

Pareció à la Nacion Catalana que por la muerte de su Principe avia

Digitized by Google

avia dado al trevés su fortuna, y mas lo confirmó, viendo excluìda en la eleccion la linea masculina de sus amados Señores, y elegida la femenina, cosa jamàs vista, ni practicada; de que advertido el Santo, y Apostolico Varon S. Vicente Ferrer, para consuelo de los Reynos, en el Sermon que hizo en Caspe despues de la eleccion, dió la razon, y motivos, en èl lo podrà ver el curioso. (1)

(1) *Diago hist. de S. Vicente lib. 1. ca. 23. Laurentius Valla de Rege Ferdinando. nu. 5.*

Solo devemos assegurarnos que Dios es quien quita, y dà las Coronas, y que esta eleccion fuè justo juizio suyo, como rambien lo dixo el Santo al Conde de Vrgel, y que le avia excluìdo Dios por indigno de la Succession, por aver muerto à su hermano para suceder al Condado, y que esto le quitò los Reynos. (2)

(2) *Diago hist. de S. Vicente Ferrer fol. 322.*

Favoreció el Cielo con nuevas glorias, y repetidos triunfos à esta linea Catalana femenina, no siendo menos Ilustres, y Magnanimos los Reyes de ella que lo fueron los antiguos hasta el Rey Don Martin, de la linea masculina: y bolviò à renacer con el zelo brillante, y apacible ardor dellos Militares Reyes, la Nacion Catalana, dilatandose à nuevos Mares, y Conquistas de poderosos Reynos, como veremos; aumentando sus glorias, hasta que dispuso la Suprema Magestad, que sin perdida, ni daño de la Nacion se suspendiessen; ò se diesse al descanso, para poder mejor, y con nuevos alientos servir á su Rey, à mayor gloria de Dios, y dilatacion de su inefable nombre, para bolver à publicar sus divinas misericordias.

Nombranse los pretendientes de la Corona.

Avianse declarado pretensores de la Corona en vida del Rey Don Martin, con su aprobacion los Principes de su Sangre por entrambas lineas, masculina, y femenina, y prosiguieron su empeño con mayores veras despues de la muerte del Rey: fueron los mas principales por la linea masculina Don Fadrique hijo natural del Rey de Sicilia, y nieto del Rey Don Martin, al qual con la muerte del Abuelo le faltaron lados, y Abogados, y se atendiò poco à su pretension: el segundo el Conde de Prades, que por hallarse muy remoto, escusò las diligencias de pretendiente: el tercero Don Jayme Conde de Vrgel descendiente por linea de varon de Don Jayme Conde de Vrgel hijo legitimo del Rey Don Alonso III. y hermano del Rey Don Pedro III. casado con la Infanta Doña Isabel hermana del Rey Don Martin: el quarto el Duque de Gandìa Conde de Ribagorça descendiente por la misma linea de Don Pedro Conde de Amparias, y Ribagorça hijo del Rey Don Jayme II. y hermano del Rey Don Alonso III. vn grado mas remoto que el Conde de Vrgel. Por la linea femenina prosiguieron en sus diligentes representaciones la Reyna Doña Violante de Napoles hija del Rey Don Juan I. y su hijo el Duque de Calabria, y el Infante Don Fernando hijo de la Reyna Doña Leonor de Castilla hija del Rey Don Pedro III. al qual dió la Corona San Vicente Ferrer seguido de los mas de los Electores, que sin dar razones, se conformaron en todo, y por todo con el parecer del Sāto. Consta del Processo original, todo lo obrado, y deducido en este hecho desde el principio hasta la Sentencia, y execucion, que se halla en el Real Archivo de Barcelona en la Arca 2. Grande; del qual sacaremos quanto se abrá de referir hasta el juramento del Rey Don Fernando; en este se hallan los votos del Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Bernardo de Gualbes, Berenguer de Bardaxì, y Francès de Aranda, como se siguen: *In omnibus, & per omnia adherere volo intentioni prædicti Domini Magistri Vincentij.*

Razones de dudar sobre el voto, y dictamen de San Vicente Ferrer.

Permitase para mayor intelligencia de lo que devemos referir, proponer algunas razones de dudar al Santo, y referir su respuesta, y solucion que la juzgo importante para el

el comun beneficio deſtos Reynos: no podia ignorar S. Vicente que ſe hallavan excluìdas las hembras, y toda la linea femenina, de la Succeſſion deſtos Reynos deſde los primeros Condes de Barcelona; y deſpues de la vnion con Aragon por los Teſtamentos Reales deſde la Reyna Doña Petronilla haſta el Rey Don Juan I. hermano del Rey Don Martin, y que eſta excluſiva ſe hallava aſſegurada con el comun conſentimiento, y expreſſa voluntad del Principado, y de todos los Reynos, obſervada inviolablemente; de forma, que hallandoſe el Señor Rey Don Pedro III. ſin hijo varon pretendiò le abilitaſſen à ſus hijas para la Corona, y no lo pudo conſeguir, hallando ſiempre conſtante opoſicion en los Vaſſallos, por no averſe practicado, y tener la voluntad de los Reyes antecedentes, y conſentimiento de los Pueblos contrarios, como queda referido.

Mas fuerça dava à eſta razon la exaltacion del Rey Don Martin à la Corona, tan preſente à todos, que ſolo avian corrido quinze años, y ſe executò viviendo todos los Electores; pues la Ciudad de Barcelona primero, Cataluña, y los Reynos deſpues, la dieron al Duque de Momblanch Don Martin hermano del vltimo Rey Don Juan, por varon, excluyendo las Infantas Doña Juana, y Doña Violante hijas del Rey Don Juan, que devian ſuceder pudiendoſe admitir las hembras à la Corona, deſpreciando las inſtancias de la Infanta Doña Juana, y del Conde de Foix ſu Marido, por no poder admitirſe la linea femenina à la Succeſſion deſtos Reynos, como queda referido.

Parece de lo ponderado deverſe de derecho la Corona à la linea maſculina, y de eſta al que ſe hallaſe en grado mas propinquo al vltimo Rey; y como eſte era el Conde de Vrgel, por deſcendiente del Rey Don Alonſo III. Abuelo del Rey D. Martin, parece ſe le devia por la linea maſculina, y aun pudiendo entrar la femenina, por ſu Muger la Infanta Doña Iſabel hermana del Rey Don Martin.

Advierteſe la ſolucion del Santo, diziendo que el Conde de Vrgel ſe hizo indigno por aver muerto à ſu hermano por la Succeſſion de ſus Eſtados, con que ſe devia juzgar indigno de la de los Reynos, pues ſi huvieſſe vivido el hermano le avia de preferir, y eſto es de derecho. Tiene eſta ſolucion muy fuerte la replica, dexados los lugares del derecho Civil, y Municipal; ſi, no hallandoſe deducido, ni provado, ni aun ſabido, ni ſoſpechado el delito del Conde, podian conocer dèl los Juezes, y privarle de ſu derecho? Otra es la replica, ſupuesto que el Conde de Vrgel por la muerte del hermano devia excluirſe de la Succeſſion, aunque de la linea varonil, como ſe excluyò el Duque de Gandìa de la miſma linea, que no avia delinquido, y ſe hallava capàz por deſcendiente del Rey Don Jayme II?

Solució del Santo à las razones de dudar.

Quedeſe eſto en eſte eſtado, y ſupongamos poder entrar la linea femenina: en eſta parece aver de ſer preferida la Reyna Doña Violante al Infante Don Fernando, porque ſe le devia la Corona antes que al Rey Don Martin, por hija del Rey Don Juan Primero, y aviendoſela quitado ſe le devia bolver deſpues de ſu muerte; y ſiguiendo los grados, ſe hallava mas propinqua al Rey Don Juan, y aun al Rey Don Martin, que no el Infante Don Fernando, porque ſu Madre era hija del anteceſſor del Rey Don Martin, y el Infante era Sobrino; y aun valiendoſe de la repreſentacion, y entrar el Infante en lugar de ſu Madre la Reyna Doña Leonor, parece ſe hallava mas apartado, por q̃ la Reyna Doña Leonor era hermana del Rey Don Juan, y la Reyna Doña Violante hija; aunque todos Sobrinos del Rey Don Martin el Infante, y la Reyna Doña Violante.

Dudaſe en la ſuposiciõ de poder entrar la linea femenina, y ſolucion.

Omito

Digitized by Google

Omito la la queſtion de la Prelacion del varon deſcendiente de hembra, y de la hembra deſcendiente de varon en la Succeſſion, por ſer muy dilatada, y fuera del intento, y tener hijo la Reyna Doña Violante. Voy à la ſolucion, y juſta declaracion del Santo, de la qual diò la razon en ſu Sermon referido, diziendo: *averſe elegido el Infante Don Fernando por el mejor, y mas à propoſito para los Reynos, y como en caſo muy eſpecial para ſu conſequencia, omitidas las reglas ordinarias*; y es cierto que parece fuè particular gracia, y voluntad Divina, (que ſin duda la entendiò el Santo con ſu Eſpiritu Profetico) dar al Infante Don Fernando la Monarquia deſta Corona en premio de los Reynos de Caſtilla, cuya Corona avia mantenido, y defendido en ſu Sobrino el Rey de Caſtilla, pudiendoſe Coronar Rey obligado de las afectuoſas inſtancias de aquellos Pueblos.

Circunſtancia q acredidita ſer de Dios la elección en el Infante Don Fernando.

Conſta con evidencia aver ſido eſta eleccion de Dios, y que manifeſtamente diſpuſo los medios, y quitò los eſtorvos para dar la Corona al Infante, ofuſcando la prudencia humana; pues ſi eſta lo huviera advertido, quedava excluìdo el Infante por la conſtancia deſtos Reynos en la excluſion de la linea femenina; ſupueſto, que quando dieron los Parlamentos el poder à los Electores avian de aſſegurar la Succeſſion en la linea maſculina, que ſiempre avia conſervado; explicando en el poder, que vieſſen los Electores à qual de la linea varonil ſe devia la Corona, y no le devian dar abſoluto, ſino limitado en la linea varonil, ò no abilitar la femenina: no lo previnieron, por juſto juizio de Dios: dieronles al poder abſoluto, y ſin reſerva; conque pudieron juſtamente elegir el mas á propoſito de entrambas lineas; y aſſi lo previno el Cielo para dar à eſta Provincia vn Principe como el Rey Don Fernando, y favorecerla con ſu hijo el Magnanimo Rey Don Alonſo, que le añadiò las dilatadas Provincias del Reyno de Napoles, al qual han ſeguido en valor, y gloria ſus Auguſtos, y celebres deſcendientes deſde el Señor Rey Don Fernando el Catolico, haſta nueſtro amado Señor, y Monarca Carlos III. al qual quiera Dios aſſiſtirle, y favorecerle para renovar las antiguas glorias deſta Catolica Monarquia, y para que buelva la Nacion Catalana à ſu primero, y antiguo eſplendor, en gloria del Santiſſimo Nombre de Dios, y Exaltacion de ſu Santa Fè, como fieles, y conſtantes lo executaron nueſtros antiguos Progenitores: peró la razon mas evidente de dar los Reynos al Rey Don Fernando yà ſe halla en el Sermon del Santo, y bien ſe dexan entéder la eleccion, y motivos.

Con la muerte del Rey Don Martin, por el ſequito de los pretendientes ſe hallavan en ſuma confuſion, y diſcordia los Reynos, amenaçados de conſumirſe en civiles diſturbios: favoreciò en eſto el Cielo á Cataluña para ſer el Iris, y quietud de todos, como lo aſſeguran todos los Autores. Eſto ſupueſto, bolvamos à ceñir la Hiſtoria: yà queda referida la reſpueſta del Rey Don Martin à los Conſelleres de Barcelona, que de orden de las Cortes le preguntaron quien devia ſucederle? Però como en la Nacion Catalana es natural la diſtacion; para aſſegurarſe, y declararſe, bolvieron ſegunda vez al Rey con orden de las Cortes los Conſelleres, y otras perſonas elegidas; y hablando por todos Ferrer de Gualbes Conſeller de la Ciudad, tuvo la miſma reſpueſta; de la qual diò fee con publica Eſcritura Ramon Zeſcomes Protonotario del Rey, preſentes el Obiſpo de Mallorca, Guerao Alemany de Cervellò Governador de Cataluña, Roger de Moncada Virrey de Mallorca, Pedro de Cervellò, Ramon de Senmenat, Francès de Aranda, Luis Aguilò, y Guillen Ramon de Moncada.

Bol-

Digitized by Google

Bolvieron los Conſelleres con ſu comitiva á las Cortes, y dieron relacion de la reſpuesta del Rey, y el Protonotario entregò la Eſcritura. Para mas aſſegurarſe la Nacion en materia tan importante, fuè deliberado en las Cortes bolvieſſen tercera vez los miſmos Sujetos con la miſma pregunta al Rey, el vltimo dia de ſu vida; y de la reſpuesta mandaron recibieſſe publica Eſcrira el Protonotario, la qual fuè la que avia dado en los dos dias antecedentes, y con eſto ſe aſſeguró la Nacion Catalana de aver cumplido con lo que devia para el bien vniverſal de los Reynos.

La muerte del Rey diò tragico fin à las Cortes de Barcelona; y antes de diſgregarſe, eligieron doze Sujetos de los tres Braços que comGovierno de Cataluña en el interregno. ponen el Principado, para que con el Governador de Cataluña Guerao Alemany de Cervellò, y los Conſelleres de Barcelona Ferrer de Gualbes, Domingo Buçot, Berenguer Deſtortas, Juan Ros, y Bernardo Balleſter, repreſentaſſen la Provincia, y acudieſſen à lo importante; haziendo las proviſiones el Governador, y Conſelleres en lo Militar, y Politico.

(?:?)

CAPITVLO VII.

Funerales honras del Rey Don Martin: Parlamento en Momblanch, que ſe muda à Barcelona: Competencias, y ajuſtes: Encomios de Cataluña: Eſtado de los Reynos: Concurſo de todos al Parlamento de Cataluña: Acuden los Pretendientes por ſus Embaxadores: Daſeles audiencia: Guerras de Sicilia, y Cerdeña: Embaxadas al Parlamento: Empeños de Bernardo de Cabrera en Sicilia: Autoridad, y Privilegios de Cataluña: Diviſion en Aragon: Vandos en Valencia: Diſcordias en Mallorca: Olvidan las paſſiones, afectos, è intereſſes los Catalanes, para remedio de la Monarquia: Medio del Parlamento, en que ſolicita la quietud en Aragon: Pide ſocorro el Governador de Cerdeña en el Parlamento, y ſe le embian: Parlamento General en Sicilia, conformanſe todos en no apartarſe de la Nacion Catalana, &c.

AViendoſe prevenido lo que conducia al Govierno de Cataluña, y conſequencia de los Reynos, ſe procediò à las ſumptuoſas honras funerales del Rey, como era de coſtumbre; y porque eſtas ſe continuavan por muchos dias con vniverſal concurſo de la Provincia en la Igleſia de Poblet, el Governador para la mejor comodidad de los que concurrian à las funerales demoſtraciones, (vltima fineza de los Vaſſallos) llamò à toda la Provincia à Parlamento General en Momblanch por hallarſe tan vezino à Poblet; y es caſo particular porque muerto el Rey no puede celebrarſe Parlamento, pues neceſſita de ſu autoridad para congregarſe; però en eſte caſo pudo diſpenſar la Provncia aviendo dado poder en las Cortes para el govierno. Se congregò vltimo dia de Agoſto; y porque Dios recto Juez avia diſparado otra ſaeta contra Cataluña, del Arco de ſu Divina juſtiParlamento General en Momblàch.

cia,

Digitized by Google

Mudase el Parlamento à Barcelona.

cia, que fuè el contagioso mal que infectò gran parte desta Provincia, se decretò en el Parlamento mudarle de Momblanch à Barcelona para 15. de Setiembre por lugar mas à proposito, y libre de la enfermedad.

Desde el referido dia se diò principio al Parlamento de Barcelona, y se prorrogò hasta 30. de dicho mes, en el qual començava à juntarse la Nobleza del Principado para vn hecho que juzgaron lograrle, siendo el empeño vnir los Reynos con el Principado para dar Principe à todos: los que se hallaron este dia juntos van à la fin del Capitulo letra *A*. Juntos los tres Braços del Principado en la Sala del Palacio mayor de Barcelona, hablò en nombre de la Provincia el Governador: *Representando el estado infeliz destos Reynos, la determinacion del Rey para que le Sucediesse el que tuviesse mayor derecho, que se podia esperar se obrasse con justicia sin aficion, ni parcialidad atendiendo al exemplo de los mayores, à su fidelidad, constancia, y valor, que avia dado tan gran renombre à la Nacion Catalana, aprovado, y exaltado generalmente por todo el Mundo; y para que este no pareciesse, que les rogava que discurriessen, y propusiessen los medios para la quietud, y conclusion* de dar Rey à los Reynos, *participandoles à todos lo que les parecia mas à proposito, y con la brevedad que pedia el estado presente.* Respondieron por el Estado Eclesiastico el Arçobispo de Tarragona, por el Militar el Conde de Cardona, y por el Real, que le componen las Villas, y Ciudades, el Conseller en Cap de Barcelona: *que todos deseavan acudir al servicio de Dios, bien vniversal del Principado, y Reynos, y à la quietud publica à mayor gloria de Dios, honra, y consequencia del Principado.*

Sucitòse reñida competencia entre el Estamento Militar, y las Vniversidades de Cataluña; queriendo estas se prosiguiesse el Parlamento en Barcelona; y la Nobleza, que se bolviesse à convocar para Momblanch: declarósse por todo el Estamento Bernardo Roger de Pallàs, protestando de nulidad de la mudanza del Parlamento à Barcelona: seguian este empeño el Vizconde de Illa, Berenguer Arnaldo de Cervelló, Guillen Hugo de Rocabertì, Pedro de Cervelló, Acart, y Luìs de Mur, Ramon de Paguera, Francès Caramany, Ramon Icart por si, y por el Conde de Prades, Guillen de Querale por si, y por el Conde de Pallàs, Guillen de Tagamanent por si, y por el Conde de Modica, Jofre Gilaberto de Centellas, y los demàs: diò todo el Estamento poder para protestar, y continuar el disentimiento hasta conseguir trasladar el Parlamento de Barcelona à Momblanch, à Ramon de Senmenat, Guerao de Sanahuja, Gregorio Burguès, y Berenguer de Malla. Hallavanse empeñados los Nobles, y constantes las Vniversidades en la oposicion: el Estado Eclesiastico, que avia consentido en la mudanza del Parlamento à Barcelona, y devia ser el Iris de Paz, no quiso declararse por vno, ni otro partidò, declarando seguiria el mas util al bien publico. Pudo esta competencia dar motivo à la division, y ser estorvo de prosseguir en la empresa de tener Rey, y Cabeça que governasse los Reynos, y ser muy contra el bien publico; però favoreciò Dios à la Nacion, pues no obstante esta division, no la huvo en atender à quanto conducìa à la defensa de los Reynos, y à la justicia, y govierno del Principado.

Competencia entre el Estado Militar, y Vniversidades sobre bolver el Parlamento à Momblanch, ò quedar en Barcelona.

Solo el Conde de Cardona, y Pedro de Moncada con los Cavalleros de su sequito, (que no era pequeño) seguìan à las Vniversidades, y defendìan la estancia del Parlamento en Barcelona, por la comodidad del lugar, y ser el espiritu, y coraçon de la Provincia: deducìan en contrario los del vando de Roger Bernardo de Pallàs, que Barcelona era lugar

Digitized by Google

lugar sobradamente poderoso, y apartado de los Reynos, que el Parlamento devia ser en lugar libre, y cerca de los Reynos de Aragon, y Valencia, para participarles sus deliberaciones, y tener promptas las que les embiassen aquellos: añadian que Barcelona era muy Privilegiada, y siempre opuesta à las exempciones de la Nobleza, y que su autoridad, y poder igualava, sino excedìa al resto del Principado, y que si se empeñava en contradezir, seria de estorvo en prosseguir las justas deliberaciones del Parlamento, y que todos tenian experiencia de la intolerable preheminencia, autoridad, y superioridad de los Conselleres de Barcelona en todos los Parlamentos de la Provincia; y quanto mayor se podia juzgar, celebrandose en Barcelona, donde tenian Privilegios de hazer decretos, formar estatutos, y promulgar pregones à su alvedrìo; y quanto excederìan en este tiempo, que se hallavan sin Rey? y pretendia la Ciudad ser el arbitro, cabeça, y fundamento de todos los Reynos.

Autoridad, y Privilegios de Barcelona.

Advirtiendo el daño que podria acarrear esta division el Estado Eclesiastico, el Arçobispo en su nombre, propuso se nombrassen arbitros por vno, y otro partido, y siguiessen todos lo que resolviessen los electos: ni esto tuvo efecto, porque todos se juzgavan empeñados à vno, ó otro sentir, y prosiguieron todos en sus protestas, sin poder dar vn passo en materia tan importante.

Dilaciones del Parlamento.

Oponianse à este sentir los Deputados de Cataluña, Conselleres de Barcelona, y los Sindicos de todas las Vniversidades, excepto Tortosa, que yà avia puesto su disentimiento en Momblanch: eran Deputados entonces Guerao de Palacols, y Ramon Desplà, y Conselleres Juan Desplà, Francisco Burguès, Luis de Gualbes, Jayme de Vallterra, y Francisco de Camòs. Consta en la Ciudad libro deste año, engañandose Zurita en su relacion, y estos eligieron Sindico à Berenguer Oliver: el qual en nombre de la Ciudad, y de todas las Vniversidades de Cataluña, bizo sus protestas; y contradiccion à las proposiciones de los Nobles.

No obstante estos altercados se procedia con toda quietud por el genio de la Nacion inclinada, y muy atenta al beneficio publico. Refierelo Zurita tom. 3. fol. 9. *Mas como Nacion atenta al bien publico, sabian deponer sus disenciones, y diferencias particulares; quando se tratava del bien publico.* P. Abarca Anal. tom. 2. fol. 166. *Però en tanta avenida de peligros no pódemos negar à la Nacion Catalana la mayor alabança, porque se opuso à ellos la primera, supo nadar sobre las passiones de sus parcialidades, y dió con su exemplo, y autoridad la mano à los Aragoneses, y Valencianos que se anegavan.* Exemplo digno de imitarle, nos han dexado en esta ocasion nuestros Mayores, que como hombres se hallaron sujetos à sus particulares afectos; y favorecidos de Dios, supieron dominarles, y sujetarles al bien publico para que no diesse al trevès la fabrica fuerte, y hermosa de la Monarquia que avian fabricado: atentos al beneficio de la Patria, y sus dependencias, cedieron los Grandes, y Nobles al beneficio vniversal sus empeños, y se inclinaron al sentir comun de prosseguir el Parlamento en Barcelona, por su buen zelo, y por la autoridad de Roger de Moncada que les persuadiò à olvidar debates, y disputas, y atender à la conclusion del bien vniversal de la Corona, que pendia de su acierto, y vigilante zelo.

Queda el Parlamento en Barcelona por la autoridad de Roger de Moncada.

Concurrian de todos los Reynos de la Corona, y estraños, para sus dependencias al Parlamento de Barcelona, como à Cabeça, y alma de la Monarquia, pues solo en Cataluña avia orden, y govierno: à èl acudieron los pretendientes, con la proposicion de sus derechos: à èl Sicilia, y Cerdeña para su defensa: el

Concurren de todos los Reynos de la Corona, y Estraños para sus dependencias al Parlamento de Barcelona.

Digitized by Google

Rey de Navarra para la libertad de la Reyna de Sicilia su hija: y Aragon, y Valencia para su quietud, y forma de vnirse con el Principado.

Hallavase Aragon en la desgracia de los estados quando falta el Señor, consumido de la division, y sin forma de govierno, ni medio de admitirle; empeñado el Conde de Vrgel en ser obedecido como à Governador General nombrado por el Rey; y el Governador de aquel Reyno en impedirle la posseſſion, y exercicio por orden secreta del Rey Don Martin, que pretendiò con esto embaraçarle el passo à la Corona. Fomentavan estos disturbios los Lunas, y Vrréas, antiguos emulos, divididos en Vandos: à favor del de Vrgel los de la Casa de Luna, y por este respero contrarios los de la Familia de Vrrèa.

Divisiones en Aragon.

Infeliz era el estado del Reyno de Aragon, peró le excedia Valencia, dividida en dos inplacables vandos de los Centellas, y Vilaragudes; dividiendose todo el Reyno, Nobleza, y Pueblo para su ruina: favoreciò à los Vilaragudes afectos al govierno del Conde de Vrgel, el Governador Arnaldo Guillen de Bellera, y con su favor tuvieron à su albedrio el govierno de la Ciudad, que causava notable recelo à todo aquel Reyno consumido en su misma discordia.

Vandos en Valencia.

En Mallorca la misma discordia fuè madre feliz de la concordia, porque hallandose divididos los Ciudadanos de la Ciudad de Mallorca, de los otros Isleños, à quienes llamavan Forenses (que en lo antecedente se oponian estos en la Junta General à quanto pretendian los Ciudadanos) paraque el Rey que se eligiesse no se inclinasse à vn partido en daño del otro, entibiaron el ardor de la aprehension, de que se devia la Corona al de Vrgel; y concordes votaron esperar la resolucion del Parlamento de Cataluña, governar en Paz el Reyno hasta el tiempo de vnirse en todo con aquella Provincia de la qual descendian.

Discordias en Mallorca, compuestas con la vnió de esperar la resolucion del Parlamento.

En Cerdeña empeçaron à levantar cabeça los Rebeldes; y el Vizconde de Narbona sin temor al valor de nuestros antiguos Reyes, bolviò à molestar la Isla, y trabajarla en daño notable de la Corona.

Movimientos en Cerdeña.

Sicilia tambien se hallava como dividida, casi perdida: seguian vnos, y los menos, à la Reyna Doña Blanca Viuda del Rey Don Martin, que governava aquel Reyno con voluntad del Rey Don Martin Padre del de Sicilia, y le mantenia en la Corona, y otros à Bernardo de Cabrera Conde de Modica que aspirava al dominio de la Isla, y posseſſion de la Corona, como lo inferian sus emulos, de su proceder.

Divisiones en Sicilia.

A todos estos daños, y disturbios se huvo de oponer el Parlamento de Cataluña, y dar forma para quietar à vnos, fomentar à otros, y conservar à todos vnidos à la Corona, para no entregarla dividida al Rey que resolviessen elegir, en desdoro del credito que avia conseguido la Nacion entre las demàs.

Diò principio el Parlamento de Cataluña al remedio de la Monarquia, donde estava el mayor daño: olvidaron los Catalanes sus passiones, afectos, intereſſes, su misma naturaleza, y aprehension de deverse la Corona al de Vrgel, natural de la Provincia por descendiente de sus Ilustres Señores, y por aver nacido en ella como sus mayores; y se expusieron à quitarsela por el bien vniversal; y siendo la fuente de la discordia de Aragon, y Valencia el exercicio de la Governacion General del Conde, embiaronle à suplicar, y pedir en nombre del Parlamento, por las atenciones que devia à la Provincia, fuesse servido no vsar de la Governacion General, y licenciar el Exercito que tenia, asseguràndole que si importava para la defensa, y quietud de los Reynos, quedava à cuenta de Cataluña formar

Olvidan sus passiones, efectos, è intereſſes los Catalanes para remedio de la Monarquia.

Medio del Parlamento, con que se solicita la quietud en Aragon.

Digitized by Google

mar Exercitos, y embiarlos donde importaſſen para mantenerles en la devida obediencia: llevó eſta embaxada en forma de requirimiento Ramon Zavall: diò eſta embaxada notables recelos al Conde; pero como ſus derechos mas que en la Juſticia, los fundava en el favor de ſu Patria, condeſendiò con la propueſta, con que no vſaſſe de Lugarteniente de Governador de Cataluña Guerao Alemany de Cervellò, al qual tenia por ſoſpechoſo, como tan privado que fuè del Rey Don Martin: proſiguiò Cataluña deſpues ſus oficios en vnir à Aragon, y Valencia como convenia, peró no ſe logrò por entonces.

Guerras en Cerdeña, y defenſa de los Catalanes.

El Vizconde de Narbona Cabo de los Rebeldes de Cerdeña, deſplegó ſus Vanderas contra la Iſla, y contra la Nacion Catalana, emprendiédo ocupar algunos Caſtillos: ſalió al opoſito el Governador de Cerdeña Pedro de Torrellas, y con gran valor con los Catalanes de la Iſla, ſe opuſo à la invaſion; y para mas reforçar ſu Exercito, armò algunas Galeras con Soldados, y Marineros Catalanes: diò luego aviſo al Parlamento de Cataluña, vnico Preſidio de los Reynos, embiádo à Ramon de Perellòs para pedir Socorros, y repreſentar el eſtado de la Iſla. En eſte tiempo, para que en Cataluña ſe advirtieſſe quanto importava ſocorrer la Iſla de Cerdeña, la Armada de Genova governada por Caſſano de Doria junta con otra que governava Artal de Alagon, à viva fuerça ocupò el Caſtillo de Longoſardo, aunque algo bien defendido: ganaron los Ginoveſes vna Torre, è intentaron el combate del Burgo; quando advertido del caſo llegò Berenguer Miquel en vna Galera Catalana, entrando con ſu gente en la Villa; y no pudiendo reſiſtir al copioſo número de enemigos, ſe retirò con los ſuyos à vna Torre que llamavan de Santa Maria, donde ſe defendió; però le culparon de no averla mantenido haſta eſperar el Socorro, como podia, pues no faltando aun viveres, pactò con los enemigos, malogrando el trabajo del Virrey, que llegò por mar, y tierra en ſu defenſa quando yà eſtava entregada.

Pide el Governador de Cerdeña ſocorro al Parlamento, y ſe le embia.

A viſta de la novedad, embiò Pedro de Torrellas à Jorge de Caramany al Parlamento de Cataluña, con la noticia deſte ſuceſſo, y de las Armadas de Genova, y Napoles, que ivan à combatir à Alguer, ſuplicandole le embiaſſe Armada, y dineros para pagar los Soldados del Exercito, y Soldados, y Marineros de la Armada, aſſegurandole que por todo el mes de Setiembre defenderìa la Iſla; però que paſſado eſte tiempo peligrava, y que advirtieſſen que aquella perdida tocava en lo mas vivo de ſu Nacion, y que era bien conſervar, y defender Prenda que tan cara la avian comprado: no ſatisfecho el Virrey de Cerdeña deſta repreſentacion, embiò tercera vez à Cataluña à Andrès de Biùre, y à Francès Zatrilla, los quales inſtaron, y conſiguieron los ſocorros, con la repreſentacion del peligro en que ſe hallavan los que avian defendido la Iſla, y vengado las injurias echas por los enemigos à la Nacion Catalana, la qual, à Dios gracias, pudo mantener en eſte tiempo para los venideros Reyes, con ſu ſangre, y hazienda, aun en eſte eſtado, aquella Iſla.

Repreſentaron eſtos Cavalleros al Parlamento de Cataluña en nombre de Pedro de Torrellas, las atenciones que ſe devian à Don Fadrique de Aragon nieto del Rey Don Martin, y que los Sicilianos le querian por Rey, y le avian inſtado para que ſe les embiaſſe; con eſto encargaron, y recomendaron al Parlamento la Perſona, y derechos de aquel Principe. En eſta ocaſion, aviendo ſido preſo Ramon de Torrellas, deſpues de la muerte del Rey, y puеſto en la Carcel de Barcelona, y ſacado de ella por la quietud publica à inſtancia de los Conſelleres de Barcelona, le fué encargada la Perſona, y educacion

Digitized by Google

cacion del Conde de Luna Don Fadrique, y partiò à Segorve para assistirle en aquel Lugar, donde residia por entonces, en el qual consiguiò en parte lo que no avia podido alcançar el Rey D. Martin su Abuelo, que era la legitimacion, para suceder en los Reynos, lograndola del Papa Benedicto que vivia en Bellasguart à 20. de Agosto para poder suceder en la Isla de Sicilia, y adjacentes, si le competiesse aquel Reyno por concession de la Sede Apostolica, ò por Succession, sin perjuizio de la Santa Iglesia Romana.

En Sicilia despues de la muerte del Rey Don Martin, determinò la Reyna con los principales de la Isla, juntar Parlamento General para que en èl se diesse orden al govierno de la Isla hasta que tuviesse Principe la Corona de Aragon, proponiendo no apartarse de la Nacion Catalana, y conformarse en el proposito, y firme voluntad de favorecer, honrar, y conservar la Nacion Catalana en su amistad, y vnion. Convinieron en esto los Estados Eclesiastico, Noble, y Real de Villas, y Ciudades de la Isla, y el mismo Bernardo de Cabrera, con que se diesse lugar, y tiempo de declararse Mecina, en la qual se conformaron todos para que se juntasse el Parlamento, y convinieron con Mecina las otras Ciudades, participando la determinacion à la Reyna, à Bernardo de Cabrera Conde de Modica, y à los Prelados, y Barones para que concurriessen en Mecina; però escusòse Bernardo de Cabrera de concurrir al Parlamento, pretendiendo que como Maestre Justicier estava à su cargo el govierno del Reyno, hasta aver elegido Rey. Trajo á su opinion con arte, y fuerça, muchas Ciudades, y tierras de la Isla, y diò fomento à impedir el Parlamento de Mecina; y trasladandose despues à Tavormina, pretendiò, però no consiguiò, estorbarle, Juntaronse pues endicho Lugar la Reyna Governadora, y mucha parte de las Vniversidades, Prelados, y Nobles del Reyno, y congregados, formaron las Ordinaciones del Govierno en el interregno, y consiguiendo de la Reyna la renuncia de la Governacion, y Vicariato General de la Isla, eligieron ciertas personas de todos Estados para el Govierno, disponiendo que los ordenes, y decretos fuessen despachados en nombre del Rey de Sicilia, aunque no le tuviessen, y de la Reyna Vicaria del Reyne, y del Regimiento ordenado por el Parlamento: dispusieron que la Reyna entregasse los Castillos, y Plaças en poder de Mecina, y que juntos entendiessen en declarar Rey con que fuesse de la Casa Real de Aragon, eligierò Capitàn General de todo el Reyno à Antonio de Moncada Conde de Adorno, y protestaron, y juraron que su intencion era defender, favorecer, honrar, y conservar la Nacion Catalana vnida en su amistad, como devian.

Parlamento General en Sicilia, conformàse todos en no apartarse de la Nacion Catalana.

Bernardo de Cabrera Maestre Justicier pretende impedir el Parlamèto de Sicilia, y no lo logra.

Opusose al Parlamento, y à sus decretos, intrepido Bernardo de Cabrera, diziendo, que con color de vnirse con la Nacion Catalana, y favorecerla, tratavan de perseguirla, y dividirle à Sicilia, de su Corona: assiguravalo con la pretension de elegir Rey, y aficionarse à Don Fadrique hijo natural del Rey Don Martin de Sicilia, q̃ como tal, seria excluìdo de la Corona de Cataluña, y de los otros Reynos, de los quales avian de separarse si le elegian: añadiò, que para assegurarse avian inducido con engaño à la Reyna à entregarles las Plaças, y que todo se obrava en agravio de Cataluña, y para separar aquel Reyno, de la Corona. Llamò à todos los Barones de la Nacion Catalana, congregò su gente de armas, y propusoles lo que se obrava en daño de la Nacion: dispusieronse à mantener la Isla, y ocupar las Ciudades, y Villas: seguianles Palermo, Trapana, y otras opuestas à Mecina; y con su autoridad, y poder apartò à otras muchas de

Oposicion de Bernardo de Cabrera al Parlamento de Sicilia, y à sus decretos.

Digitized by Google

de la obediencia de la Reyna, y del sentir del Parlamento. Temiendo la Reyna perder à Zaragoça, proprio Patrimonio suyo, passò à aquella Ciudad para defenderla; però llegando Cabrera con sus Tropas, se apoderò de ella, obligando à la Reyna à retirarse al Castillo Marqueto, con el Almirante Sancho Ruiz de Liori: embistiò al Castillo, y le puso en notable estrechèz, por la falta de bastimentos: acudieron à defender la Reyna los Cavalleros de la Familia de Moncada, y los de su sequito con color de librarla de la opresion, esperando favor de Navarra, y Aragon, y no assegurandose del todo del Parlamento de Cataluña por la mucha mano que tenia en el, Cabrera, aunque devieron acudir à èl por ser el vnico remedio de los Reynos de la Corona. (2) Añade Valla como hemos referido, que Bernardo de Cabrera, no para su Nacion, si para si quiso la Corona de Sicilia, y que para assegurarla, pretendiò casarse con la Reyna; però negandolo constante Cabrera, y purgandose desta calumnia que devia ser inventada por sus emulos, defendido de su mismo obrar, en el Parlamento de Cataluña quedò esta opinion poco acreditada, y comprovado el entero proceder del Conde de Modica.

(2) *Laurentius Valla de Rege Ferdinando.*

Credito assegurado de Bernardo de Cabrera.

A. El Arçobispo de Tarragona Don Pedro Zagarriga, el Obispo de Barcelona, y otros Prelados, el Conde de Cardona, el Vizconde de Illa, Roger Bernardo de Pallàs, Roger de Moncada, Berenguer Arnaldo de Cervellò, Bernardo de Forcià, Antonio de Cardona, Roger de Pinòs, y otros con los Sindicos de las Vniversidades.

Sujetos que se hallan dia 30. de Setiembre jùntos en el Parlamento.

†

CAPITVLO VIII.

Embaxadas de los Principes pretendientes al Parlamento: Su despacho, y respuesta: Eleccion de las personas: Accion de elegir Embaxadores para Aragon, y Valencia, y nominacion: Guerras, y concordias en Cataluña: Disturbios en Valencia desvanecidos por el Parlamento: Tratados, y diligencias para la vnion de los Reynos: Guerras en Cerdeña, y Sicilia: Libertad de la Reyna, y del Rey de Navarra: Acude à Barcelona: Diligencias del Parlamento, su justicia, y obrar atento de sus Embaxadores: Treguas entre el Obispo de Vrgel, y Conde de Pallàs: El Conde de Armeñac publica guerra, y se previene el Principado para su defensa: Embaxada del Papa al Parlamento: Intenta la Reyna Doña Violante de Napoles entrar en Cataluña, y se le impide la entrada: Convienen los de la Ciudad de Valencia con Barcelona: Barones, y Nobles de las otras Ciudades del Reyno de Valencia dàn motivo à nueva division, &c.

COncurrieron al Parlamento de Barcelona, como à vnico Tribunal de los Reynos, los Princípes que pretendian tener derecho à la Sucessiòn: embiò para este empeño primero que todos à Barcelona el Duque de Gandìa à vn Cavallero de su Casa con carta, y representacion de su Justicia, pidiendola con gran calor, diziendo, *que qualquier dilacion parecia era privarle de su Justicia*; Instando, y requiriendo al Parlamento lo declarassen con toda brevedad: recibiòse la carta à 2. de Setiembre, y no pareciò bien al Parlamento responder à la carta, en la audiencia que dieron al embiado à 30. de dicho mes: ni aun pudo lograr jamàs la respuesta por juzgar inconsiderada la Embaxada.

Embaxadores de los Pretendientes.

Embiò el Infante Don Fernando

Digitized by Google

do al Parlamento de Barcelona por sus Embaxadores, à Fernàn Gutierrez de Vega, y al Doctor Juan Gonçalez de Azevedo, con cartas muy afectuosas, y representacion atenta: difirieronles la audiencia publica hasta la venida de los otros pretendientes, para igualarles en el aprecio, y estimacion, propria atencion de la Nacion Catalana: detuvieronse los Embaxadores en Barcelona, esperando los de los otros Principes Competidores, atendiendo con vigilante cuydado à las deliberaciones del Parlamento.

Llegaron por Embaxadores del Conde de Vrgel à Barcelona à 24. de Setiembre el Obispo de Malta Fr. Juan Ximenez Religioso Menor, Dalmao de Queralt, el Doctor Mathias Vidal, y el Doctor Domingo Savarde. Por este proprio tiempo llegaron à Barcelona por Embaxadores del Rey de Francia, y de la Reyna Doña Violante, el Obispo de Santa Flor, el primer Presidente de Paris, Henrico Marla, el Senescal de Carcasona, Roberto Caloz, y el Doctor Guillen de Vendello.

Diò el Parlamento Audiencia à los Embaxadores del de Francia, y Reyna Doña Violante à 11. de Octubre, y respondiò en nombre del Parlamento el Arçobispo de Tarragona: *que tratavan de vnir à los Reynos, y aviendolo conseguido, de comun acuerdo entendia Cataluña dar el derecho à quien perteneciesse por Justicia.* A 13. deste mes diò el Parlamento de Barcelona Audiencia à los Embaxadores del Conde de Vrgel, y se les diò la misma respuesta; y al postrero de este mes lograron la Audiencia los del Infante Don Fernando, que pretendìan informar al Parlamento, y suplicavan la determinacion: fueles respondido por el Arçobispo en nombre de la Nacion, *que Cataluña no deliberava tratar del derecho de la Succession sin los otros Reynos, y que entenderian con gran brevedad en el negocio, quando pudiessen comodamente.*

Respuesta del Parlamento.

Aviendo dado gratà Audiencia el Parlamento de Cataluña á las Embaxadas de los Principes, deliberò poner en paz, y orden á Aragon, y Valencia, y disponerles à la vnion con el Parlamento de Cataluña, para el consuelo, y alivio de todos; rogandoles embiassen à Barcelona sus Embaxadores con poderes para la conclusion del empeño tan importante; y como el Parlamento se hallava tan ocupado en los intereses no solo de Cataluña, si de todos los Reynos, Provincias, y Principes pretendientes, deliberó dar poder à doze Personas de todos Estados, para que nombrassen Embaxadores para Aragon, y Valencia, y quedasse á su cargo quanto importasse à la vnion de los Reynos con el Principado, y à la Paz, consuelo, y defensa de ellos: los que nombraron van à la fin del Capitulo letra *A.*

En fuerça del poder fueron nombrados por las doze Personas, Embaxadores para Aragon, el Abad de Monserrate Fr. Marcos de Vilalba, Francisco Ferriol Canonigo de Vique, Ramon de Moncada, Pedro de Cervellò, Francisco Burgues, y Guillen Llobet; y electos para Valencia, el Abad de Santas Cruzes, Pedro Bosch Canonigo de Gerona, Gilaberto de Canet, Gregorio Burguès, Francisco Basset, y Francisco de Sanceloni.

Hechas estas elecciones, encargò el Parlamento, fiado de la doctrina, y rectitud de Francisco Basset, y de Pedro Basset, insignes letrados, la decision à la duda si podia tener voto, é intervenir en el Parlamento el Governador de Cataluña? Adviertanse los grandes gastos, y considerables sumas que empleó en esta ocasion la Nacion Catalana en la defensa, paz, y vnion de los Reynos, y en las solemnes, y numerosas Embaxadas para conseguirlo, (bien empleadas, como lo pedia el caso, y duda de obligada fidelidad, como culpables para la vanidad, fausto, è inutiles empleos.)

Mo-

Digitized by Google

ıdos, y ras en Cataluña por el Conde de Pallàs, contra el Obiſpo de Vrgel Don Galceràn de Vilanova, y ſe dividiò Lerida en dos vandos, fomentado el vno por Don Pedro de Cardona Obiſpo de aquella Ciudad, que acudiò al Parlamento à ſolicitar el remedio en la Tregua. Sucitoſe tambien diviſion en el Parlamento, movida por los hombres que llamavan de Paraje vnidos con el Eſtamento Militar, pretendiendo por ſus fines formar Braço aparte, en daño de las dependencias que ſe tratavan pues qualquier duda dilatava el empeño principal, y ſe oponia al bien publico, al qual todos ſe hallavan empeñados à defender; y por eſta atencion ſujetaron vnos, y otros ſus diferencias al juizio del Parlamento, el qual nombrò al Arçobiſpo de Tarragona, al Obiſpo de Vique, y á Bernardo de San Amancio Canonigo de Barcelona por el Eſtado Eccleſiaſtico; por el Militar, al Vizcõde de Caſtellbò, à Guillen Ramon de Moncada, y à Miquel de Rajadell; y por el Real à Franciſco Baſſet, à Guillen Demẽge, y á Guillẽ Llobet; con q̃ concurrieſſen en la deciſion dos Conſelleres de Barcelona, para declarar ſobre la duda del Eſtado Militar, y quantas ſe ofrecieſſen, durante el Parlamento.

Movieronſe en eſte tiempo guer- Catalu-

Pretendiò la Reyna Doña Margarita Viuda del Rey Don Martin, en fuerça del Privilegio de la Tenuta, proprio de Cataluña, mantener todos los bienes del Rey, y gozar de los frutos haſta que le fueſſe pagado el adote, favoreciendola el Conde de Pradès, y Roger Bernardo de Pallàs; y como Cataluña avia de aſſiſtir à la defenſa de Cerdeña, y de los otros Reynos, y ſin eſtas rentas Reales no ſe podian mantener las Milicias, decretò el Parlamento, que ſe ſuſpendieſſe la inſtancia de la Reyna, y ſe contentaſe con la cobrança de los bienes que gozava en vida del Rey, haſta que ſe huvieſſe declarado el ſucceſſor de la Corona.

Mas recelos dava al Parlamento la diviſion de los Pueblos de Cataluña, empeñados en los vandos del Conde de Pallàs, y Obiſpo de Vrgel, en aquellas comarcas; y del Obiſpo de Lerida, y Sanſon de Navès contra Ramon, y Pedro Ceſcomes, que revivieron; y porque para lo de Vrgel, juzgava el Parlamento ſer empeño del Conde de Vrgel, bolver à juntar Tropas para poner en quietud ſus Eſtados, y que para los vandos de Lerida importava embiar ſugetos de valor, y experiencia para obviar los daños que padecia aquel diſtrito, de los Soldados de vno, y otro vando, decretò el Parlamento partieſſe el Governador de Cataluña à poner en paz, ò tregua aquellos empeños. Acudiò tambien el Parlamento à poner en paz à Franciſco de Vallgornera, y à Manuel de Rajadell, que dividian el Ampurdan por ſus particulares diſguſtos.

Quietados eſtos humores, que podian alterar la quietud, y vnion al bien publico del Principado, atendió al alivio, y vnion de Aragon, y Valencia: deſde la congregacion del Parlamento de Barcelona, y antes de la partida de los Embaxadores de Cataluña ſe tratava de componer los vandos, y diviſion de Valencia por medio de Don Hugo de Llupià y Bages Obiſpo de Valencia, que como Catalan ſeguia con zelo los dictamenes de ſu Patria: tratò de que ſe congregaſſen en Valencia los Prelados, Nobles, y Univerſidades para dar remedio à los vandos, y para que hallaſſen los Embaxadores de Cataluña aquel Reyno en eſtado de poder obrar en la vnion pretendida: llegaron eſtos, y con el Obiſpo, y Fray Romeo de Corbera Maeſtre de Monteſa, ſolicitaron atendieſſe aquel Reyno à las repreſentaciones del Principado, y con grande trabajo bolvieron à vnir los divididos, y formaron el Parlamento en Valencia. Atiéde Cataluña al alivio, y vnion de Aragon, y Valencia.

Lle-

Digitized by Google

Divisiones en Aragon concordadas por atencion al bien de la Monarquia.

Llegaron los Embaxadores de Cataluña à 4. de Deziembre al lugar de Pina de Aragon : falieronles à recibir el Arçobiſpo de Zaragoça, los Jurados, Governador, y toda la Nobleza, que paſſavan de mas de treſcientos à Cavallo : entraron con eſta oſtemoſa demoſtracion en Zaragoça, donde yà ſe hallàva el Papa Benedicto, para poner en razon los enconos de los crueles vandos que afligian aquel Reyno : trataron los Embaxadores primero con el Papa, de la forma con que ſe devia obrar para la vnion de los Pueblos, para poner en paz los vandos de los Vrrèas, y Lunas, y conſiguieronlo por tres años, firmadas con juramento las treguas. Concordaron tambien los vandos de Calatayud entre los Sayas, y Liñanes ; y perſuadieron à los Barones, y Nobles à ſujetar ſus afectos, y rendirles al beneficio comun, y que ſe atendieſſe à juntar Parlamento, para conferirſe con el de Barcelona: aunque tan divididos los Aragoneſes, lograron eſte empeño el Papa, y Embaxadores por medio del Arçobiſpo de Zaragoça, del Governador de Aragon, del Juſticia, y de Berenguer de Bardaxì.

En eſte tiempo peligrava Cerdeña, por deſamparada de buena parte de los Catalanes, que para hallarſe en la eleccion, bolvieron à Cataluña : para remediar eſta novedad, y prevenir las que podrian ſuceder, embiò la Ciudad de Caller al Parlamento de Cataluña à Marco Jover, que deſempeñò la confiança que avian hecho de ſu perſona.

Inquietudes en Cerdeña ſe ſoſſiegan con el recurſo al Parlamento.

Vigilante Pedro de Torrellas Virrey de Cerdeña, con los que le avian quedado de la Nacion, bolviò à domar la rebelion, recuperò Lugares, y Plaças, caſtigó algunos para eſcarmiento de los demàs, y ſe opuſo al Vizconde de Narbona que con nuevo, y reforçado ſocorro avia buelto à la Iſla, y tenia cercado Oriſtàn, que ſocorriò Torrellas con algunas compañias, cuyos Capitanes fueron Jorge de Caramany, Ramon Rexach, y Pedro Beltran, obligando al Vizconde à ſujetarſe Vaſſallo deſta Corona, y poner ſu juſticia, (por las Plaças, que pretendia como heredero del Juez de Arborèa) en mano y arbitrio del Conde de Vrgel, y del Vizconde de Illa, à que le reduxo el arte, y valor de Pedro de Torrellas, ſujetandole à la Nacion Catalana que avia ofendido : participaron ambos el Virrey, y Vizconde por ſus menſageros la concordia, y compromiſſo al Parlamento de Cataluña, que la aprovó, y diò grata reſpueſta à la ſuplica del Virrey que pedia nuevo ſocorro de gente, y dinero, no ſiendo neceſſario embiarle por la tregua que ſe aſſentò eſperando la ſentencia de los Arbitros.

No aviendoſe quitado la cauſa, no pudieron ceſſar los efectos de la parcialidad de Lerida; y como era el tener en Tenencia algunos Caſtillos el Obiſpo, fue embiado por el Parlamento Luis Averzo para que los depoſitaſſe en mano tercera, electa por el Parlamento. Para concluir del todo la Paz entre el Obiſpo de Vrgel, y Conde de Pallàs, que toda via proſſeguìan armados, y eſtos diſturbios podian prender en toda la Provincia por hallarſe vnas, y otras tierras vezinas á los Eſtados del Conde de Vrgel, que ſe temia no favoreciеſſe à vna, ò à otra parte, ſiendo todo embaraço para los fines del Parlamento, embió eſte, à Juã Ciurana Prior de Tortoſa, y à Juan Aymerich, al Conde de Pallàs, y al Obiſpo de Vrgel, y configuieron alguna Tregua.

Por eſte tiempo ſe prevenian en Francia haſta quatro mil Cavallos para entrar en Cataluña, y publicava el Conde de Armenaque la guerra con mayores fuerças, que las que avia tenido reynando el Rey Don Juan : diò providencia à la defenſa de Cataluña el Parlamento, aſſeguró las Fronteras de Ruſſellon, Pallàs,

Digitized by Google

y Cèrdaña, con la gente de aquella Comarca, y aliſtò tres mil Cavallos armados de las armas de aquellos tiempos: acudiò el de Vrgel por medio de ſu Confeſſor al Parlamento, ofreciendo ſus fuerças en defenſa de la Provincia; però como eſta aliſtó los Soldados, mas contra los enemigos domeſticos, y para quietar los vandos de todos los Reynos, (que para conſeguirlo era bien hallarſe armado,) eſtimò, però no admitiò el ofrecimiento del de Vrgel.

Requiere el Parlamento à los pretendientes que no pongan en turbaciò el Principado.

Requirió el Parlamento de Cataluña à todos los que competian por la Succeſſion: *que no puſieſſen en turbacion al Principado, ni emprendieſſen coſa del echo, proteſtando que ſe ſatisfaceria del que pretendieſſe proceder por via de las Armas.* Y por la ſoſpecha de la entrada de los Franceſes, dieron orden à Ramon Zagarriga Governador de Ruſſellon, y Cerdaña, que tuvieſſe prompta ſu gente, y añadieſſe algunas Compañias, y à Bernardo de Oms Alcayde del Caſtillo de Perpiñàn, que ſe aſſeguraſſe, y puſieſſe en buena defenſa; y con eſto quedando aſſegurada la Provincia ſe procediò à declarar ſobre las dudas ſucitadas en el Parlamento, como ſe avia executado en el que tuvo la Reyna Doña Maria Muger del Rey Don Martin.

Diviſiones en Sicilia fomentadas por los emulos de Bernardo de Cabrera.

En eſte tiempo proſeguia dividida Sicilia en la parcialidad de la Reyna, y del Conde de Modica: iva eſte ocupando las Plaças armado, y con el Eſtandarte Real, ſiguiendole Arnaldo de Santa Coloma Capitàn de la gente de armas de la Reyna: los dos juntos repreſentando la Perſona Real que avia de ſer elegida, fueron obedecidos generalmente, y dieron Paz, y quietud al Reyno; determinando los Sicilianos eſperar la declaracion de Señor natural con toda quietud: deſcompuſieron el orden los emulos de Bernardo de Cabrera, peſandoles que por ſu medio ſe conſiguieſſe fin tan importante, publicando que mas querian perder el Reyno, que ſalvarle por medio de Cabrera: acudiò eſte à los movimientos principalmente de Val de Noto, y quietóles, reduciendoles à la vnion de los otros Pueblos.

Hallavaſſe Bernardo de Cabrera en Catania, y la Reyna en el Caſtillo Marqueto de Zaragoça: los Ciudadanos deſta embiaron à requerir al Conde de Modica que entraſſe en la Ciudad, y que no executandolo, ellos ſe darian cobro: llegò à Zaragoça el Conde, y luego le preſtaron la obediencia los Payſanos, y le inſtaron puſieſſe Cerco al Caſtillo, en el qual ſe hallava la Reyna.

Dizen los que defienden al Conde, que ſe eſcusò deſta propueſta, però impaciente el Pueblo ſe puſo à expugnarle con grande encono, y con numero grande de Artilleria: en eſte eſtado los del vando de la Reyna eligieron para librarla, y ponerſe al partido del Conde, à Juan de Moncada Sobrino de Antonio de Moncada Conde de Adorno General electo en el Parlamento. Juntò ſu gente Moncada contra el Real de Cabrera: acometiòle, y ganò vn Puente, y tuvieron recia, y reñida Batalla; peleando los de Cabrera con tal valor, que rechazaron à los contrarios, y rompieron el Puente.

En eſta ocaſion tenia prevenida Juan de Moncada vna Galera Catalana, cuyo Capitàn era Ramon de Torrellas, para que ſalieſſe la Reyna, del Caſtillo; y para lograr la accion, y librarla, acometiò Moncada à la parte del Real enemigo, que ſe hallava à la otra parte del Caſtillo, y echando del puеſto à los enemigos, entrò en el Caſtillo, librò del cerco à la Reyna, ſirviendola haſta que entrò en la Galera, y de alli llegò à apoſentarla en Palermo; porque, aunque avia jurado mantenerſe para la Caſa Real de Aragon, ſe puſo en armas para obligar, ò tratar el Matrimonio de la Reyna con Nicolàs de Peralta, y elegirle Rey, diziendo ſegun refiere Zurita tom. 3. fol. 15.

que los Catalanes tuvieſſen ſu Rey, y los Sicilianos el ſuyo.

Quedando la Reyna aſſegurada, el Almirante de Sicilia Sancho Ruiz de Liori ſe juntó con Juan de Moncada para reſiſtir à Cabrera, el qual juſtificò ſu cauſa, diziendo que dexaria ſus empeños à la deciſion del Rey de Navarra Padre de la Reyna de Sicilia, del Parlamento de Cataluña, de los Conſelleres de Barcelona, del Vizconde de Caſtellbò, y de Roger Bernardo de Pallàs; y en quanto à la Succeſſion, prometiò ſujetarſe à la declaracion de la juſticia que ſe hizieſſe en eſtos Reynos.

1411. Embiò el Rey de Navarra à pedir ſalvo conduto al Parlamento de Cataluña, para venir à eſta Provincia á tratar con el Parlamento, de la libertad de la Reyna de Sicilia ſu hija: embiòſele por el Parlamento con Ramon Xammar: entrò el Rey en Barcelona à 29. de Deziembre: recibiòle la Ciudad con feſtiva demoſtracion, hizole el gaſto, y aposentòle en la Caſa de Guerao de Palou: de alli pidiò licencia al Parlamento para entrar á proponer ſu pretenſion; embiando con eſta Embaxada al Vizconde de Caſtellbò: atenta la Nacion Catalana no permitiò la demoſtracion del Rey, ſi cortès Junta en el Parlamento, llegò à la Poſada del Rey, el qual propuſo la cauſa de ſu venida, y pidiò las aſſiſtencias à favor de ſu hija, que ſe las concediò liberal el Parlamento.

Venida del Rey de Navarra para tratar con el Parlamento de Barcelona la libertad de la Reyna de Sicilia ſu hija.

Embiò en eſte tiempo el Papa al Parlamento de Cataluña à Martin Moliner Dean de Barcelona, à Guillen Carbonell Canonigo de la miſma Igleſia, y à Franciſco Rovira Canonigo de Vique, ſolicitando ſocorros para Sicilia, defender la Reyna, y aſſegurar aquella Corona.

Embaxada del Papa al Parlamento.

Al Enero deſte año en auſencia del Governador del Valle de Aran Arnaldo de Eril, entrò en aquel diſtrito vn Campo bolante de Franceſes: mandaronle en el Parlamento partir luego contra aquellas Tropas, y lo executò con acierto, limpiando aquel Païs, de los que le moleſtavan.

En eſte tiempo llegò noticia al Parlamento que la Reyna Doña Violante de Napoles ſe dirigia à entrar en Cataluña, y avia enprendido ſu viage: embiòle orden al Vizcõde de Perellòs Governador de Ruſſellon, para que le impidieſſe la entrada por obviar las novedades que podria traher ſu preſencia en eſtos Reynos por las dependencias que tenia en los que avian ſido favorecidos del Rey Don Juan ſu Padre, y ſe executò con todo rigor el orden del Parlamento.

Intenta la Reyna Doña Violante de Napoles entrar en Cataluña, y ſe le impide la entrada.

Aunque por parte del Pontifice, y de los Embaxadores de Cataluña ſe avia puesto en buena forma Aragon, bolviò por eſte tiempo à turbarſe, y dividirſe con notable diſguſto del Principado, que bolviò à poner ſus oficios para reunirle, y obligarle à vna congregacion Univerſal, para poder tratar el Principado de lo que conducìa á todos.

Ofendido tambien el Parlamento, mas de la temeridad de los vandos del Obiſpo de Vrgel, y Conde de Pallàs, que de los diſturbios de Aragon, por eſte tiempo ſatisfizo á ſu juſticia, contra los perturbadores del bien publico, que no obſtante las Treguas concluìdas, avian entrado en el Lugar de Aroles armados los Soldados del Obiſpo, dando ocaſion al rompimiento, y à la entrada de los Franceſes á favor del Conde: puſo remedio, y diò caſtigo el Parlamento, mandando à los Vegueres de Lerida, y Pallàs, ſubieſſen à oponerſe à los Franceſes, y vencidos, procediò el Governador de Cataluña contra los culpados. Mandò el Parlamento que la Perſona del Obiſpo ſe puſieſſe en poder del Arcobiſpo de Tarragona, los que ſe hallaſſen indiciados, en la del Governador, que caſtigaſſen los Vegueres à los convencidos, y que ſe ſatisfacieſſen los daños al Señor de Aroles,

Quietanſe los diſturbios del Principado.

de

de la hazienda de los invasores del Lugar, con este exemplar quedando la Provincia en Paz.

Mucho mayor fuè el trabajo, y gastos de Cataluña para quietar, y vnir à Valencia, que avia tenido en lo de Aragon; al fin despues de varios debates, no desalentado el Obispo de Valencia, ni los Embaxadores de Cataluña, lograron del todo poner en paz los vandos, con palabra assegurada con juramento, que recibiò Benito de Vilaritg en nombre del Principado; y con esto pudieron los Valencianos juntarse en el Real, y lograron los Embaxadores dar su Embaxada, representando los insuportables gastos, y trabajos del Principado en mantenerse, oponerse à los Enemigos, conservar las Islas, y los oficios que ponia para la quietud, vnion, y consuelo de Aragon, y Valencia; pidiendoles que conviniessen con el Principado en empeño que era del bien publico de todos. Respondieron los Valencianos agradecidos, y nuevamente obligados al Principado, y assegurando concurrir en quanto conduxesse al bien de la Corona: nombraron luego Sugetos para conferir con los Embaxadores de Cataluña, y lo executarõ los que se hallavan en la Ciudad; peró los Barones, y Nobles de las otras del Reyno se escusaron por la falta de poder de su Estado, y Vniversidades, que solo le tenian de assistir à la Audiencia, y proposicion de Cataluña; dando despues motivo à nueva division esta respuesta.

Viendo los Padrinos de la Reyna Doña Violante de Napoles, que se hallava excluìda de poder llegar al Parlamento de Barcelona, presentaron al Parlamento vn memorial pidiendo fuessen excluìdos de intervenir en las deliberaciones ciertos sugetos, que les tenia por sospechosos: respondiò el Parlamento, *que se proveheria lo que conviniesse, y fuesse licito por justicia à su tiempo, y lugar*; obviando con esto, materia que podia dar motivos de disgusto, y division.

Instaron la Condessa de Ampurias, Vizconde de Illa, y otros en el Parlamento contra el Conde de Vrgel porque tenia en su poder à Elieta hermana de la Condessa viuda de Hugo de Anglesola, que se hallava casada con Jorge de Caramany, y à la hija de Elieta, y de Hugo de Anglesola, Madalena, con pretexto de quererla casar à disgusto de sus Parientes: respondiò el Conde que la tenia en su poder por averse la entregado Ponce de Ribellas Tutor de la Donzella; però que no obstante pondria el empeño à la determinacion del Parlamento, añadiendo algunas palabras, que ofendieron à la Conferencia, por parecerles eran de poco aprecio respeto de lo que obrava el Principado en defensa de la Corona.

A. El Arçobispo de Tarragona, el Obispo de Vique, Juan Ciurana Prior de Tortosa, Juan Amancio, el Conde de Cardona, Pedro de Cervellò, Dalmao Zacirera, Berenguer de Ors, Guillen Oliver Sindico de Barcelona, Bernardo Olsinellas de Lerida, Jayme Granella de Tortosa, y Pedro Garart de Perpiñan.

Los Sujetos nombrados Embaxadores para Aragon, y Valencia.

CAPITVLO IX.

Consiguese la concordia de Aragon: Defiendese Cataluña, y defiende à Aragon, de Franceses: Competencias en Cataluña: Embaxada de Francia, y despacho: Estado de Cerdeña: Despide el Parlamento à los Embaxadores del Infante, y à Ramon de Torrellas: Embaxada de Sicilia: Division en Cataluña por la Presidencia: Embaxada de Valencia: Division en Aragon: Embaxada de Castilla: Muerte del Arçobispo de Zaragoça: Recurso de Antonio de Luna: Prorogacion à Tortosa: Parlamento en Alcañiz: Ordenes para la Junta de Tortosa: Disgustos, y division de Valencia: Embaxada à Alcañiz: Duplicadas respuestas à Castilla: Debates en Aragon, Valencia, y dudas en Cataluña: Sentencia contra los complices de la muerte del Arçobispo: Parlamento en Aragon: Muerte sentida de Pedro de Torrellas Virrey de Cerdeña: Se defiende el Valle de Aràn, de los Franceses: Al Conde de Vrgel, y Reyna Doña Violante no se les permite entrar en Barcelona: Daños en Aragon por los Soldados de Castilla, &c.

EL continuo desvelo de los Embaxadores de Cataluña consiguiò, que moderadas sus passiones, juntassen Parlamento los Aragoneses en Calatayud, y que se reduxessen à lo justo los partidos de Castro, y Gurrèa, y de los Heredias, y Lunas, hasta que el tiempo diesse lugar de decidir, y conocer de su Justicia.

Mientras atendìan los Catalanes en assegurar las dependencias de Aragon, se vieron obligados à la defensa de Cataluña, amenaçada de los Franceses, con las Tropas de la Condessa de Comenje por el Valle de Aràn; y como avian embiado su Governador Arnaldo de Eril para la defensa de Aragon, de otras Tropas Francesas que desmandadas avian acudido à robar la Comarca de Barbastro, y este se hallasse en Barbastro con sugente electo Capitàn de aquel distrito, nombrò el Parlamento General contra la invasion Francesa en el Valle de Aràn à Francisco de Eril, para que le defendiesse con acierto.

Se defiende el Valle de Aràn, de los Franceses.

Por el mes de Febrero se sucitaron nuevas contiendas entre los Condes de Prades, y Cardona seguidos de Roger, y Pedro de Moncada, de Bernardo de Forcià, y de otros Barones, y del Conde de Pallàs, al qual assistìan el Vizconde de Canet, Berenguer Arnaldo de Cervelló, Berenguer de Cabrera, y otros: atendiò vigilante el Parlamento à conciliarles, consiguiendolo con facilidad; y para la prompta expedicion de los negocios, y empeños, que podian nuevamente sucitarse, eligiò dicho Parlamento al Arçobispo de Tarragona, al Obispo de Vique, y à dos Canonigos por el Estado Eclesiastico; por el Militar al Conde de Cardona, à Roger Bernardo de Pallàs, à Berenguer de Oms, y à Berenguer de Copons; y por el Real à quatro Sindicos de las Ciudades principales: asseguraron estos el estado de la Provincia con la Tregua que mandaron guardar à todos los que intervenian en el Parlamento.

Nue tiene tre le des d des, dona gadas Parlam...

A siete de Febrero, instaron los Embaxadores del Rey de Francia al Parlamento, conviniesse con la venida de la Reyna Doña Violante à Barcelona, assegurandole que avia tomado su camino para esta Provincia: embiaron à dezir à la Reyna los del Parlamento que si resolvia venir à Cataluña, tuviesse por bien antes consultarles, avisarles, y esperar la respuesta; y para quitar sospechas, igualando los empeños, embiaron à requerir con escritura publica à la Reyna Doña Violante, y al Conde de Vrgel, que hallandose en Cataluña, escusassen entrar en Barcelona,

y

Digitized by Google

y quedaſſen fuera de la Ciudad à lo menos diſtantes vna jornada.

Finalmente para fincar el acierto en ſus deliberaciones, reſolviò el Parlamento, recibir juramento de todos ſus individuos, prometiendo à Dios, que fiel, y lealmente aconſejarian en las materias que ſe propondrian, y que no revelarian las reſoluciones, ni quanto ſe diſcurrieſſe en èl; y tambien decretaron no admitir al que eſcuſaſſe preſtar eſte juramento.

Buelven à dividirſe en vandos los Valencianos.

Aunque los del Reyno de Valencia por las inſtancias del Obiſpo, y Embaxadores del Principado, avian quedado conformes en congregarſe, bolvieron por eſte tiempo à dividirſe en fieros vandos en daño de aquella Provincia, y del bien publico; y bolvieron los Embaxadores à tratar de apaciguarles.

En eſte tiempo llegò ſu vltima hora à Pedro de Torrellas Virrey de Cerdeña, nombrò Lugarteniente à Juan de Corbera, y le encargò la firma de la concordia con el Vizconde de Narbona que ſe executò. Muriò tambien en vn reenquentro con vna partida de deſmandados Rebeldes, Juan de Montañans Governador del Cabo de Caller: no ſabiendo los de la Ciudad de Caller la nominacion de Lugarteniente hecha por el Virrey, nombraron por el interim Governador à Berenguer Carrós Conde de Quirra: la muerte de Pedro de Torrellas fue de grande ſentimiento para Cataluña, afligida por la perdida de tal Varon, y à tiempo que importava ſu valor, y conſejo para la defenſa de la Iſla.

Muerte ſentida de Pedro de Torrellas Virrey de Cerdeña.

Llegò en eſte tiempo el Conde de Vrgel al Monaſterio de Valldonzella: recibiolo mal el Parlamento, que pidiò executaſſe el orden de poner ſu eſtancia à vna jornada de Barcelona; y reſpondiò en eſte miſmo tiempo à la repreſentacion de los Embaxadores del Infante, que conſiſtia en que ſi los otros Principes pretendientes ſe hallavan en el lugar en que ſe celebrava, que no podria dexar de preſentarſe, y concurrir con los demàs: que el Parlamento yà avia dado las ordenes, y que no juzgaſe coſa menos recta, juſta, y atenta, de las deliberaciones del Parlamento, pues ſu vnico fin era vnir los Reynos para que juntos con el Principado pudieſſen atender à los derechos de los pretendientes.

Bien juzgavan todos en aquella era, qué hallandoſe Cataluña fuerte, con las armas en las manos, los Goviernos de las Iſlas en ſus hijos, y naturales, finamente vnida en ſus operaciones, y Aragon, y Valencia conſumidos en ſu civiles diſturbios, podia ſola dar la Corona, como lo executò en la muerte del Rey Don Juan; però como es tan amante, y fiel con ſu Rey, ſolo pretendiò obedecerle aunque muerto, ſiguiendo ſu vltima voluntad, que fue ſe dieſſe à quien ſe le devia por juſticia: y atenta à eſte norte jamàs pudo tropezar en el eſcollo del amor proprio, ni del apaſſionado afecto: no obſtante por ſu autoridad, concurrieron à ella los pretendientes como ſi ſola huvieſſe de dar la Corona. Con eſta aprehenſion ſe preſentò en el Parlamento Ramon de Torrellas Tutor del Conde de Luna Don Fadrique, repreſentando los derechos de ſu Pupilo, y aſſegurandole que los Sicilianos le pedian por ſu Rey; aviendole legitimado el Papa, y que eſta fue la intencion del Rey Don Martin ſu Abuelo; y ſi eſto no les parecia bien, que ſe empeñaſe el Principado en la quietud de Sicilia, y que concordes la Reyna Doña Blanca, y Bernardo de Cabrera Conde de Modica depuſieſſen las armas. Reſpondieronle que embiarian Embaxadores para la quietud, y vnion de Sicilia con la Corona, como lo avian executado con los otros Reynos; (y lo cumplieron,) y que ellos ſolos no querian dar, ni quitar la Corona de los Rey-

Ramon de Torrellas Tutor del Conde Don Fadrique, repreſenta al Parlamẽto los derechos de ſu Pupilo legitimado del Papa, y reſpueſta.

Digitized by Google

Reynos, ſino, vnidos con los demàs, darla al que ſe devia de juſticia, que fue la intencion del Rey Don Martin à qtien finos obedecian.

La Junta, y Parlamento, que conſiguió Cataluña ſe congregaſſe en Aragon, aviendo elegido à Calatayud, adonde avian concurrido los Eſtados del Reyno, fue motivo de dividir en opiniones al Parlamento de Cataluña con la propueſta de formarſe Parlamento General de los Reynos, y Principado, vencilando ſobre el lugar, y Preſidente, que avia de tener Cataluña, conviniendo en el Congreſo General fuera de la Provincia: ſentian vnos que van nombrados al fin del capitulo letra *A*, deverſe eſta Preheminencia à Guerao Alemany de Cervellò Governador de Cataluña, como à principal Miniſtro que quedava deſpues de la muerte del Rey por las Leyes de la Patria; y que en los interregnos repreſentava la Mageſtad Real. Eran de dictamen encontrado los dos Eſtados Eclefiaſtico, y Real, y la major parte de la Nobleza, que ſe nombran al fin del capitulo letra *B*. Quedaron los de entrambas opiniones conformes en ſujetarſe al ſentir de Guillen de Vallſeca, por el credito de ſu entereza, y doctrina; però como no admitió el compromiſſo, ni quiſo declarar ſobre la duda, quedò en la miſma diviſion el Parlamento, y en mayor, pues aviendoſe vnido à los dos Eſtados, y à los Cavalleros que les ſeguian, el Vizconde de Rocaberti, y muchos Cavalleros del Ampurdan, dieron nuevo aliento à la excluſion del Governador, diziendo: que bien parecia que el Conde de Pallàs, y el Vizconde de Illa que fomentavan la contraria, ignoravan quantas eran las Familias de Cataluña que en eſte tiempo ſe hallavan dentro de la Provincia, que cierto llegavan à ocho cientas, y teniendo ellos de ſu ſequito ſolos ciento y doze, no podian tener autoridad, ni poder para llamarſe la mayor, y mas ſana parte de la Nobleza Catalana.

Dictamenes opueſtos en Cataluña à cerca del Preſidente.

No obſtante la fuerça deſta razon, eligieron Preſidente por Cataluña para la Congregacion General el Conde de Pallàs, y los de ſu ſequito; al Governador, y los dos Eſtados con el reſiduo de la Nobleza, por la qual ſe declarò el Vizconde de Caſtellbò, que el lugar fueſſe Alcañiz, y los Preſidentes ſe declaraſſen por Juſticia: no fue ſu dictamen ſeguido, y los deſte vando eligieron ocho perſonas de todos Eſtados que van à la fin del capitulo letra *C*. con poder de elegir lugar, Preſidentes, y Alcaydes para aſſegurar el puesto, no obſtante el diſentimiento de la parte del de Pallàs.

Embaxadores del Parlamento de Valencia al de Cataluña.

Yà en eſte tiempo ſe tratava del bien comun en el Parlamento de Valencia, y y embiaron ſus Embaxadores al de Cataluña para que aſſiſtieſſen à lo que conducia al beneficio publico: les embiaron tàbien al Parlamento de Aragon, en el qual avian elegido nueve ſugetos para conferir con los Embaxadores del Principado la forma, lugar, y Preſidentes del Parlamento General; y quedaron en todo conformes, menos en la eleccion de los ſugetos que devian preſidir.

Muerte violenta del Arçobiſpo de Zaragoça.

Como Cataluña avia logrado la quietud, y vnion de los Reynos, y la convocacion de los Parlamentos por la vnion al bien publico, tambien con ſu diviſion por la Preſidencia diò motivos de dividirſe Aragon, apartandoſe los ſugetos, de ſu Parlamento: fue el primero el Obiſpo de Taraçona, ſiguiole el Arçobiſpo de Zaragoça, al qual matò Antonio de Luna fautor del Conde de Vrgel, del qual era contrario el Arçobiſpo: refiereſſe aver ſucedido eſte horrendo delito en el lugar, ó termino llamado el Pueyo de Aranda: fue inſigne Prelado, y obrava con zelo, quanto le parecia importava al bien publico,

y

Digitized by Google

y eſte ſu buen zelo ſe refiere aver ſido la ocaſion de ſu muerte.

Embaxadores del Rey de Caſtilla, è Infante D. Fernando al Parlamento.

A 8. de Junio llegaron Embaxadores del Rey de Caſtilla, y del Infante Don Fernando à Barcelona: entregaron las cartas del Rey, e Infante al Parlamento en audiencia publica, y la declaracion de no pertenecer eſtos Reynos al de Caſtilla, ſino al Infante, la acceptacion del Infante, è inſtancias para la poſſeſſion, ù declaracion. Grave, y prudente reſpondiò à eſta Embaxada el Principado, que creia que la ſucceſſion de los Reynos ſegun el derecho comun, y Leyes Municipales, no pedia addicion, ni acceptacion de herencia, no aviendo quedado electo heredero, y que no podia dar poſſeſſion haſta que ſe declaraſe à quien pertenecia la Corona, y que eſta declaracion no la pretendia executar ſolo el Principado, ſino con el concurſo General de los Reynos.

Deſpues deſta Embaxada recurriò Antonio de Luna por medio de Pedro de Moncada, y por ſus cartas al Parlamento de Cataluña, juſtificando ſu cauſa, y defendiendo la ſacrilega accion de la muerte del Arçobiſpo culpandole de los diſturbios del Reyno, y de otros particulares, como conſta de la relacion, y cartas en el Real Archivo de Barcelona en las actas del Parlamento.

La muerte del Arçobiſpo dà nueva fuerça à los vandos de Aragon.

La muerte del Arçobiſpo dió nueva cauſa à los diſturbios de Aragon, yà dividido con mayor encono en los vandos de Heredias, y Lunas, perſiguiendoſe implacables enemigos: añadieronſe al partido de los Heredias el Governador de Aragon, y Pedro Ximenez de Vrrèa que tuvieron varios encuentros, debilitando las fuerças del Reyno: no era mejor el eſtado de Valencia, porque el viento de la vanidad, y el furor de los odios particulares, levantaron tal tempeſtad, que caſi diò al través con la combatida nave de la Republica.

Para quietar el temporal, que corria en Aragon, y Valencia, y poder con diligente acierto ſerenar la borraſca, determinò el Parlamento de Cataluña, prorogarle, y mudarle de Barcelona à Tortoſa vezina de entrambos Reynos: dioſe poder para la mudança, y proviſiones importantes al Arçobiſpo de Tarragona, à los Conſelleres de Barcelona, à los Syndicos de Tortoſa, Gerona, y Perpiñan, y à Guillen de Vallſeca, que era el eſpiritu que guiava el acierto de las operaciones del Parlamento: convinieron todos que el Governador, que repreſentava la Mageſtad Real, que veneravan antes de elegida, como Miniſtro del ſucceſſor, y ſu Teniente aprobaſe la prorogacion, y la decretaſe con la autoridad que le davan las Leyes de la Patria: firmaronſe las Proviſiones à 17. de Junio para 16. de Agoſto, deviendo deſde aquel dia concurrir en Tortoſa los eſtados que formavan el Parlamento: al qual antes de dividirſe, requirió el Conde de Vrgel, para que mandaſe al Governador ſe abſtuvieſe del exercicio de ſu cargo, que era la condicion con la qual avia ofrecido deſpues de la muerte del Rey abſtenerſe de la Governacion General, à Ramon Fiviller, y à Franciſco Burgues Embaxadores del Parlamento, hallandoſe en Balaguer; però no ſe tomó reſolucion ſobre eſta inſtancia, por las que mas afligian el eſtado de la Republica en los civiles diſturbios de Aragon, y Valencia, ocaſion de la prorogacion del Parlamento.

Mudaſe el Parlamento de Barcelona à Tortoſa.

Los Embaxadores de Cataluña deſalentados de mantener el Parlamento de Aragon en Calatayud, paſſaron à Alcañiz, donde ſolicitaron ſe bolviеſe à juntar: dieron aviſo à Cataluña, donde eſcrivieron los Prelados, Nobles, y Barones à los de Aragon para que continuaſſen ſu Parlamento, executandolo como amigos, y particula-

El Parlamento de Aragon ſe traſlada à Alcañiz.

Digitized by Google

culares, por averſe licenciado el de Barcelona. Hallavanſe en eſta Ciudad Embiados del Reyno de Mallorca para aſſiſtir al Parlamento de Cataluña, Berenguer de Tagamanent, Arnaldo de Mur, y Jayme Alberti, los quales fueron electos en el Conſejo General de la Iſla, que ſiempre proſiguió vnida fielmente con Cataluña.

Conſiguioſe à 24. de Julio reducir los animos de los Aragoneſes à la congregacion de Alcañiz, y por eſte tiempo à los Valencianos de la Ciudad con los del Reyno para elegir lugar à propoſito vezino de Cataluña, y Aragon para celebrar ſu Parlamento, que con poco tiempo pudieſſe lograr las noticias de los decretos de los de Tortoſa, y Alcañiz.

Tardavan los Catalanes à llegar à Tortoſa, y fueron muy pocos los que concurrieron al termino de la convocacion: eſtos para el acierto en el deſpacho dieron coadjutor al Governador, eligiendo conformes à Franciſco Burguès, de cuya eleccion proteſtaron los del vando del Conde de Pallàs, y Vizconde de Illa; però no fue atendida la proteſta por el Parlamento, y proſiguiò Franciſco Burguès en el cargo que ſe le avia fiado. Llegaron en eſte eſtado à Tortoſa Juan Deſplà, Bernardo de Gualbes, Ramon Fiviller, y Bonanat Pera Syndicos de Barcelona, alentando à los dudoſos para concurrir diligentes al Parlamento de Tortoſa; aunque fue preciſo embiar los ordenes, y pedir al Papa, obligaſe con precepto à los Prelados, y Cabildos: deſpacharonſe los ordenes del Parlamento à los Cavalleros, y Barones que eran renitentes, y van nombrados à la fin del capitulo letra *D.* los quales todos obedecieron.

No pudo aſſiſtir el Arçobiſpo de Tarragona al Parlamento por hallarſe empeñado à componer los diſguſtos de Ramon de Zagarriga ſu hermano Governador de Ruiſellon, y Cerdaña, y de Juan de Vilamarì ſu primo, los quales tenian dividido à todo Ampurdan, y Ruiſellon, ſiguiendo vnos à Zagarriga, y otros à Vilamarì; y hallandoſe eſtos vandos muy fuertes, y enconados, y no valiendo los ſuaves medios, embiò la Ciudad de Barcelona à Pedro de San Climent por General, que con el Eſtandarte de Santa Eulalia, convocados los Pueblos de Cataluña, logrò ſu quietud con el amago, y recelo de las fuerças del Principado.

Bolvieronſe à travar las diſcordias del Reyno de Valencia, dividido en eſte tiempo en dos Parlamentos, por no averſe concertado los que ſe hallavan juntos en la Ciudad, con los de afuera: mudaron los de la Ciudad ſu Congregacion à Trahiguera, diſintieron los Cavalleros, y Barones, que ſe hallavan fuera de la Ciudad, y congregaronſe en Vinaròs; y para vnirlos en vno, embiaron à los dos, los Embaxadores del Principado al Doctor Franciſco Baſſet, y los del Parlamento de Aragon à Fray Iñigo de Alfáro Comendador de Ricla, que en dos meſes no pudieron conſeguir concordarles. Diſcordias del Reyno de Valencia dividida en dos Parlamentos.

Embiò el Parlamento de Tortoſa al de Alcañiz à Asberto Zatrilla para dar principio à la conferencia de la eleccion, para la libertad del Obiſpo de Taraçona, preſo por el Governador de Aragon, pidiendo ſe remitieſſe al Papa, para concertar à los divididos Valencianos, y para poner paz entre la Guarnicion de Morella, y las Milicias que tenia el Principado en Tortoſa para ſu reſguardo. Conſiguiò la quietud de Aragon, y lo que pendia de aquel Parlamento; però no la de Valencia, mas empeñada en ſus diſturbios; no pudiendoſe lograr los medios de la concordia propueſtos por los Embaxadores del Principado, y por los del Reyno de Aragon.

Decretò el Parlamento de Tor-

Digitized by Google

Tortosa embiar à Valēcia à Fr. Phelipe Malla, y à Asberto Zatrilla; però no lograndose con estos oficios, fiaron el acierto de la Concordia en la santa erudicion de San Vicente Ferrer, (que se hallava en Castilla,) llamado para la quietud de su Patria, y tranquila vnion con el Principado, y Reyno de Aragon.

En este tiempo para assegurar al Parlamento de Alcañiz, y à los que concurrian deste à Tortosa, y deste à Alcañiz, alistaron muy buenas Compañias los Aragoneses en defensa del Castillo de la Plaza, y para mantener el transito, encargandolas à Guillen Ramon de Cervellò, y à Juan de Lluria, y el recinto de los Muros le fiaron del cuydado de Ramon de Mur, y de Fr. Iñigo Alfaro: avia ya el Cielo, favorable à la sinceridad, y buen zelo con que obrava Cataluña, vnido amorosamente los dichamenes de los dos Parlamentos de Aragon, y Cataluña, y solo se esperava concurriesse Valencia para entrar en los medios de la eleccion; però esta se hallava en el mismo estado, y con poca esperança de remedio.

Prevenciones para assegurar los Parlamētos de Tortosa, y Alcañiz.

Atentos los Catalanes al comun beneficio, despreciando vanidades de preeminencias, por aver suplicado el Parlamento de Alcañiz al de Tortosa eligiesse sugetos paraque pudiessen conferirse con los que el de Alcañiz eligiria, en el lugar, y puesto que los dos Parlamentos eligiessen, vsaron de cortesana gentileza, embiando luego al de Alcañiz al Conseller primero de Barcelona Juan Despla, y à Berenguer de Tagamanēt Syndico de Mallorca, logrando estos con la cortesia, la atencion, que tal vez se huviera controvertido: fueron recibidos con raras demostraciones de afecto de los Aragoneses, y nombraron al Obispo de Huesca, à Iuan de Luna, à Ximeno de Sayas, à Berenguer Bardaxì, al Doctor Iuan de Funes, à Domingo Lanaya, y à Iayme de Pueyo, con los quales trataron de los medios proporcionados al fin de la eleccion con los Electos por el Principado.

Conferencias entre los Parlamentos de Tortosa, y Alcañiz.

Estava en este tiempo el Parlamento de Tortosa con grande recelo de las costas de Cataluña, y temor de las Armadas de Francia, y Napoles, por hallarse las del Principado empleadas en la defensa de Cerdeña, y Sicilia; però las guerras de Napoles quitaron estos recelos, y dieron otro empleo, y no muy de su gusto à los Franceses.

Suscitaronse los Vandos de Lerida por la muerte de Sanson de Navès, en vn reencuentro: dividiòse el Pueblo en los dos partidos: acudiò el Governador, y diò consuelo, y quietud á la Ciudad.

Entraron en este tiempo en Aragon diversas Compañias de gente de guerra de Castilla, contra el requito de Antonio de Luna, y este prevenia recibir socorros de Gascuña: prevenido el Principado de los daños que se executavan en Aragon, por estos Soldados Castellanos, embiò por Embaxador al Rey de Castilla, y al Infante Don Fernando, à Ramon Zavall, requiriendoles: *Que mandassen salir la gente de armas que de Castilla avia entrado en Aragon, protestando, que el Principado provveria en aquello, sino se remediasse.*

Daños en Aragō por los Soldados de Castilla.

Requitiò sobre este punto el Conde de Vrgel al Principado, diziendo que por su atencion avia licenciado las Tropas de Gente forastera: fuele respondido se avia dado providencia: y à la proposicion de defender la Patria, y reflexion de sus derechos, que se le estimava, y que no podian apartarse de la voluntad del Rey en la declaracion por justicia con el concurso de los Reynos.

Por esta respuesta congregò varias Compañias de gente el Conde de Vrgel, y pretendiò valerse de la Governacion General, oponiendosele los Parlamentos de Cataluña, y Aragon; y para quietarle, el de Cataluña bolviò á requerir al Infante Don Fernando por medio de Ponce de Perellòs, y de Guillen Domenge Embaxadores electos para este efecto, para que mandasse salir las Tropas de Castilla, del Reyno de Aragon: hallaronle en Antillon, diò

Digitized by Google

grata reſpueſta, ofreciò pagar los daños, y diſculpóſe con favorecer à los Parientes del Arçobiſpo contra los homicidas, repreſentandoles ſus derechos, concluyendo que remitiria ſus Embaxadores al Parlamento de Cataluña para entrambas dependencias, y que executaria con juſticia lo que pareceria importante.

Sentència contra los complices en la muerte del Arzobiſpo.

Diò en eſte tiempo ſentencia el Juez Eclesiaſtico de Zaragoça contra los homicidas, y complices en la muerte del Arçobiſpo, y publicòſe en el Parlamento de Cataluña à 24. de Octubre; y requiriò dicho Parlamento à los Condes de Vrgel, y Prades, deſiſtieſſen de juntar Tropas en daño de la Patria: obedeciò el de Prades, dexando ſus differencias al arbitrio del Parlamento.

Pegóſe el contagio de la diviſion de Valencia à mucha parte de la Nobleza de Aragon, que ſeguia à Antonio de Luna: juntaronſe eſtos en Mequinenza, fomentados del Caſtellan de Amposta, que para ſu reſguardo fortificò con ſu ſequito los Caſtillos de Aytona, Seròs, y Zandi: embiaron al Parlamento de Tortoſa pidiendo no dieſſe credito al de Alcañiz, ofreciendo juntarſe con Cataluña, y Valencia, para tratar de la ſucceſſion; però como Cataluña ſolo procurava el acierto en la vnion, no admitiò eſta inſtancia, y ſolo atendiò con deſvelo, vnida con el Parlamento de Alcañiz, à la concordia de Valencia, que aun pretendia, dividida en dos Congregaciones, dar motivos à la dilacion, embiando cada qual ſus Agentes al Parlamento de Tortoſa, pretendiendo vna, y otra repreſentar el Reyno; y los de Mequinenza con mayor ardor requirieron no ſe trataſſe de la ſucceſſion ſin ſu concurſo.

Los que ſienten de verſe la Preſidencia à Guerao Alemany de Cervellò.

A. El Conde de Pallàs, el Vizconde de Illa, el Vizconde de Rocaberti, Bernardo de Cabrera, Roger Bernardo de Pallàs, Guerao, Guillen, y Vgo de Rocaberti, Berenguer Arnaldo de Cervello, Pedro de Cervellò, Acart, y Simon de Mur, Iofre Gilaberto de Cruilles, Ramon Cartellà, Ramon de Paguera, Antonio de Sò, Ramon de Bages, Pedro de Semmenat, Manuel de Rajadell, Luis de Requeſens, Riambau, y Francès de Corbera, Berenguer, y Arnaldo de Oms, y otros.

Los que contradiẽ à los primeros.

B. El Conde de Cardona, el Conde de Prades, Berenguer Carròs Conde de Quirra, Antonio de Cardona, Roger, y Pedro de Moncada, Bernardo de Forcià, Francès de Vilanova, Bernardo Galceran de Pinòs, el Vizconde de Vilamùr, Guillen de Sò, Guillen Ramon de Moncada, Dalmao de Queralt, y otros.

Los nombrados para elegir lugar, y Preſidente.

C. El Arçobiſpo de Tarragona, los Obiſpos de Vrgel, y Vique, los Abades de San Cucufate, Santas Cruzes, y San Juan de las Abadeſſas, el Conde de Cardona, el Vizconde de Perellòs, Roger de Moncada, Berenguer de Oſtalrich, Dalmao Zacirera, Asberto Zatrilla, Guillen Olvèr, Bonanat Pera, Gonzalo Garridell, Iuan de Ribas Altas, Matheo Ferrandell, y Bernardo de Perarnau.

Los que no quieren aſſiſtir al Parlamento de Tortoſa.

D. El Conde de Pallàs, el Vizconde de Caſtellbò, el Conde de Cardona, Bernardo de Cabrera Vizconde de Cabrera, el Vizconde de Rocabertì, Roger de Moncada, Francisco de Caramany, Bernardo de Cruilles, Guerao de Cervià, Antonio de Sò, Berenguer Arnaldo de Cervellò, Bernardo de Forcià, Bernardo de Siniſterra, Acart de Mur, Berenguer Galceran de Pinòs, Iofre Gilaberto de Cruilles, Ramon de Paguera, Narciſo Guillen de Bellera, Francisco de Eril, Pedro de Orcau, Guerao de Rocabertì, Guillen Ramon de Iofa, Gilaberto de Centellas, Guillen Ramon de Moncada: no fueron llamados el Conde de Prades, ni el Vizconde de Illa, ni el de Canet.

CAPI-

Digitized by Google

CAPITULO X.

Embaxada al Infante Don Fernando, y proteſta para ſacar los Caſtellanos, de Aragon: Eleccion de 24. Perſonas con poderes para executar lo importante: Llegan à Alcañiz los Embaxadores de Cataluña: Rompe Barcelona à los Franceſes, y recupera à Caſtellvì: Eſtado de Cerdeña: Diſcordia en Aragon: Guerra en Valencia: Oficios de Cataluña: Embaxada de Francia: Abilitacion de Pretendientes, y carteles: Eleccion de nueve Electores: Proteſtas de Valencia; Dudas, y proteſtas en Cataluña: Reuſanſe algunos de los Electores: Convienen los dos Parlamentos de Cataluña, y Aragon: Eleccion de Alcaydes: Diſſentimiento de Mequinenza, &c.

SVpo bien diſſimular por ſu natural condicion la Nacion Catalana, las ſoſpechas de que los Aragoneſes guſtavan de conſervar las Tropas de Caſtilla en ſu Reyno con daño del comun, por el encono particular de los Vandos; y como era eſto poner las Armas en mano del Conde de Vrgel, y exponerſe à que no la juſticia, ſino la eſpada del vencedor dieſſe la Corona deſtos Reynos, en deſcredito del empeño de la Nacion, obediente à la vltima voluntad de ſu difunto Señor; ſin formar quexas, ni darſe por ofendida, ni menos prevenir al Parlamento de Aragon, bolviò tercera vez à inſtar al Infante Don Fernando con nuevos Embaxadores, que executaſſe aliviar à Aragon, de las Tropas de Caſtilla: eligiò para eſta embaxada à Macian Deſpuig, que hallò al Infante en Mondejar: repreſentòle el coſtoſo empleo de Cataluña en defender las Islas, conſervar, y vnir los Reynos, para llegar con quietud, y acierto al fin de la eleccion, que diferian, y ponian en contingencia las Armas de Caſtilla; requiriendole de palabra, y con eſcritura publica que dexò en ſu mano, que à nò executarſe promptamente la ſalida de las Tropas de Caſtilla, Cataluña obraria como reconocieſſe importava al biẽ, y quietud de la Corona. Reſpondio el Infante con las razones antecedentes, remitiendoſe à lo que aſſegurarian los Embaxadores del Rey de Caſtilla, y ſuyos, que ya avian embiado à Cataluña; y con eſta reſpueſta bolviò el Embaxador al Parlamento de Tortoſa; y los Embaxadores de Caſtilla llegaron primero al Parlamento de Alcañiz, ò por juzgarſe mas propicio, ò por temer la entereza, è independencia del Parlamento de Cataluña.

Embaxada al Infante Don Fernando, y proteſta para que ſaquelos Caſtellanos, de Aragon.

No malogrò tiempo el Principado, porque aviendo declarado por legitimo el Parlamento de Alcañiz, eligiò veinte y quatro Sugetos de ſu Parlamento, cuyos nombres van referidos à la fin del Capitulo letra *A.* para que todos los negocios que por la variedad de opiniones del Parlamento, no pudieſſen decidirſe, ſe remitieſſen al arbitrio de los veinte y quatro; con que concurrieſſe la mayor parte en la deciſion, y deſta huvieſſe quatro de cada Eſtado que la aſſeguraſſen; conque, aunque los diez y ſeis de los dos Eſtados Eccleſiaſtico, y Militar vnanimes votaſſen, ſi no convenian quatro del Eſtado Real quedava indeciſa la duda: nombraronſe tambien Embaxadores para tratar los medios de la eleccion con los que eligieſſe el Parlamento de Alcañiz, y reſolvieron embiarles à aquel Parlamento ſin otra prevencion, para no dilatar la confuſion del empeño: los elegidos fueron el Arçobiſpo, Phelipe Malla, Guillen de Vallſeca, Asberto Zatrilla, Juan Deſplà, y Juan de Ribas altas: vnos y otros preſtaron los juramentos acoſtumbrados, y llegaron eſtos à Alcañiz à 18. de Deziembre: corteſes los Embaxadores de Caſtilla, les ſalieron à recibir fuera de la Villa, y à la entrada tres Cavalleros en nombre del Parlamento de Aragon, con la ſenzilla diſculpa de no aver ſalido el Parlamento, porque ſe hallava junto, que pudo bien calificarla de ſomera el P. Abarca *tom.* 2. *fol.* 169. *col.* 4. como Payſano; y con ſer tal la diſculpa, ſino fue admitida, fue diſſimulada por los Catalanes, deſpre-

Elige el Parlamento de Cataluña Sugetos para decidir las dudas.

Embaxadores de Cataluña à Alcañiz.

Digitized by Google

ciando quanto no era del bien vniuerſal de la Corona.

Otro dia por la mañana, viſitaron juntos los principales que componian el Parlamento de Alcañiz, à los Embaxadores de Cataluña, bolviendo à repetir el error en la diſculpa de ſu inadvertẽcia, que advertido, hablando por todos el Arçobiſpo de Tarragona, confirmó la conſtancia, zelo, atencion, corteſia, y tolerancia Catalana, en ſu premeditada reſpueſta.

En eſte tiempo por la enfermedad de Guillen de Vallſeca, fue electo por el Principado Embaxador en ſu lugar Berenguer Arnaldo de Cervellò. Entrò en eſte proprio tiempo Arnaldo de Santa Coloma Capitan del Vizconde de Caſtelibò con buen Exercito, llegò haſta Caſtellvì de Roſanes, y ocupó la Plaza: ofendida la Ciudad de Barcelona, congregò ſus Gremios, y con los Payſanos de los Lugares Vezinos governados por el Veguer, y Galceran de Gualbes, embiòles al opoſito de los Enemigos: formaron ſu Plaza de Armas en Martorell, de alli llamaron à los Pueblos de la Vegueria, que concurrieron promptos; y à expenſas de la Ciudad, quedò formado Exercito igual, y ſuperior en valor al de los Enemigos, pues conſiguiò vitoria, entrò la Plaza à fuerça de ſus brazos, y limpiò à Cataluña, de los Gaſcones que eran las Milicias del Vizconde.

Recupera Barcelona à Caſtellvì, y vence à los Franceſes.

1412. Al principio deſte año por recelos del Vizconde de Narbona (que parecia tomava aliento para emprender novedades en Cerdeña, viendo tan ocupada à Cataluña, y porque ya ſe juntavan Tropas contra las comarcas de Caller) eligieron los Catalanes por ſu Capitan General al Conde de Quirra, que ſe previno à la defenſa; aſſegurando la del cabo de Lugodor ſu Governador Ramon de Cartellà: diſparò el rayo de la Guerra de Cerdeña contra Nicolao Doria, juntòſe eſte con la parte de los Catalanes, y con los de la Caſa de Iſtria, fidelìſſima à la Corona, para defenderſe del Vizconde, y de Caſſano Doria: embiò al Parlamento de Cataluña la parte de los de Iſtria à Juan de Iſtria para pedir licencia de levantar Soldados para Cerdeña, por hallarſe diſminuìdo el numero de los Catalanes de la Isla, diziendo que vendrian de alli treinta mil florines: llegò el dinero à Barcelona en vna Galera Catalana, cuyo Capitan era Nicolàs Balboa: el aviſo deſte ſocorro que ſe prevenia en Barcelona, diò Treguas à los males de Cerdeña, pues receloſo el Vizconde, embiò ſus Embaxadores al Parlamento de Cataluña, ſujetando las pretenſiones que tenia contra Nicolàs Doria à la deciſion del Parlamento, que lo exceptò, y no faltaron en èl, Padrinos, y Abogados del Vizconde.

Diſturbios en Valencia.

Ardia Valencia en ſus civiles diſturbios; y con guerra declarada el Governador Guillen de Bellera, y Bernardo de Centellas con medianas Tropas fomentavan la diſcordia, ocupando algunos Lugares, quitandoles vn Vando al otro, ſegun prevalecian las fuerzas; y para eſtablecer al del Governador à quien favorecia el Conde de Vrgel, avia aliſtado eſte haſta quatrocientos de acavallo governados por Ramon de Perellòs vno de los Capitanes de mayor credito de la Nacion Catalana: ſu fin era dar favor à Burriana, que tenia eſtrechado Bernardo de Centellas con los Soldados que avia trahido de Caſtilla à ſu favor Juan Fernandez de Heredia. Como eſtas armas ſe hallaſſen cerca de Tortoſa, requiriò el Parlamento por medio de Francifco de Eril, à Ramon de Perellòs, y à los que le ſeguian, dexaſſe la empreſſa, y ſe bolvieſſe: reſpondiò Perellòs, que no obedeceria ſi el Conde de Vrgel no ſe lo mandava.

Hallavanſe en eſte tiempo vnidos los del vando de Centellas con los Aragoneſes, y Caſtellanos que ſeguian à los Heredias: opuſoſe à eſtos el Governador de Valencia: encontraronſe los Campos entre el Grao, y el lugar de Morviedro: dieronſe la batalla, que fue muy ſangrien-

grienta: fueron los Valencianos vencidos, y muerto el Governador, con otros muchos de su Campo, quedando otros prisioneros: señalóse mucho Guillen de Vich Catalan, que seguia á los de Castilla.

Embaxada de Francia, y su respuesta.

Llegò por este tiempo Embaxada del Rey de Francia, y de la Reyna Doña Violante á los Parlamentos de Tortosa, y Alcañiz: respondióse á los Embaxadores, que se executaria lo que fuesse de justicia; y al ofrecimiento de gente de Armas, que se comunicaria, y trataria.

Embiaron sus Embaxadores á Alcañiz las dos Congregaciones de Valencia: dudaron admitirles los Catalanes, y Aragoneses, no estando vnidos en vna. Desbaratò á la gente de Zaragoça Antonio de Luna sobre Exèa; y viendo el estado destos disturbios, è invasiones Francesas en Cataluña, añadiò el Principado á sus Tropas, dos mil hombres, mil Bacinetes, y mil Ballesteros; requiriendo al Conde de Vrgel diesse libertad, y bolviesse los bienes á Francisco, y á Juã de Vilamarì, y á Riambao de Corbera.

Discordia en Aragon, y oficios de Cataluña.

Eligieron á 6. de Febrero los del Parlamento de Alcañiz Sugetos con poder libre, y absoluto para tratar con los electos del Principado, y resolver conformes quanto conduxesse á la declaracion de Successores de la Corona: convinieron estos en que se eligiessen nueve Personas, tres de cada Reyno, para que con su decision se concluyesse la nominacion de Señor destos Reynos, y que el Tribunal deste juizio residiesse en Caspe hasta la conclusion: nombraron Capitanes para la defensa, y guarda de la Villa á Asberto Zatrilla Catalan, y á Pedro Martinez de Marcilla Aragonès: prestaron todos los elegidos para el nombramiento de las Personas, y Capitanes, los juramentos devidos en caso de tanta consequencia: profiguieron en abilitar los Principes que podian pretender derechos á la Corona, citádoles con publicos Carteles, para presentarse á fundar su justicia, hasta la difinitiva: abilitaron á Don Fadrique de Aragon Conde de Luna hijo del Rey Don Martin de Sicilia mandando darle Abogados, y Procuradores por su menor edad. Embiaron á los Principes, sus convocatorias. Fueron los abilitados, y llamados, el Primogenito del Rey Luis, y Reyna Doña Violante, el Infante Don Fernando, el Conde de Vrgel, el Duque de Gandia, y el Conde de Luna; y admira el cuydado de no llamar á la Reyna Doña Violante, y á la Infanta Doña Isabel, vna hermana del Rey Don Martin, y otra hija del Rey Don Juan, por no dar lugar á que se admitiessen las hembras. Previnóse á los Competidores, que no entrassen en Caspe, que embiassen Agentes, y Abogados; y á los que se hallavan fuera destos Reynos, que no entrassen en ellos; y á los que se hallavan dentro, que no se acercassen á las Congregaciones, de dos jornadas. Respeto de la division de Valencia ordenaron requerirles que formassen vn Cuerpo vnido en vn Parlamẽto, porque no les admitirian divididos; y que quãdo quedassen conformes representando á todo el Reyno, serian admitidos sus Embaxadores, y Plenipotenciarios, en el estado en que se hallassen las dependencias, sin que por su concurso pudiesse revocarse cosa deliberada por los Catalanes, y Aragoneses.

Principes abilitados para la Corona.

Passaron los del Parlamento de Alcañiz á dar poder al Justicia, y Governador de Aragon para elegir los Sugetos que devian ser Juezes de la succession, siguiendo la forma que avian dado los Embaxadores del Principado á quien representava el Parlamento, y los Sugetos electos por el mismo Parlamento, para disponer este acto. Y como estos en su conferencia avian ya convenido en que se nombrassen por los Parlamentos nueve Sugetos, tres de Cataluña, tres de Aragon, y tres de Valencia, deforma, que todos nueve fuessen electos por vno, y otro Parlamento, deviendo concurrir los dos en la igualdad de aprobacion, dieron poder para esta nominacion los del Parlamento de Alcañiz al Justicia, y Gover-

Eleccion de nueve Electores.

Digitized by Google

Governador de Aragon, que la executaron, eligiendo nueve Sugetos, participandolo al Parlamento de Tortosa, que no aprovó la accion, porque conformandose con lo convenido, devia elegir el Parlamento las Personas, y no podia dar poder à otros, y suspendieron su eleccion, los Catalanes.

Protestas de Valencia.

Llegaron à este tiempo Embaxadores de los Valencianos que se hallavan Congregados en Morella, y protestaron no dever los Catalanes, y Aragoneses passar à la nominacion de Electores, ò Juezes sin la interessencia de las dos Congregaciones de Morella, y Vinaròs, ò alomenos de la Congregacion que no se opusò à concurrir con los Deputados por los Parlamentos de Aragon, y Cataluña: dezian que aviendo de concurrir Valencianos à la eleccion, devian ser electos por vna, y otra Congregacion, no todos por la de Vinaròs, como lo pretendia esta Congregacion.

Para dar vn corte à estas pretensiones, respondieron los del Parlamento de Alcañiz à los Valencianos, que pareceria bien que nombrassen vno de la Congregacion de Vinaròs, como Bonifacio Ferrer, señalada, y notable Persona de su Congregaciò; y los dos Valencianos que se devian elegir para llegar al numero de tres, al vno le nombrasse el Parlamento de Cataluña, y al otro el de Aragon, libremente, de vna, ò otra Congregacion; y para concluir con estos altercados, embiaron sus Embaxadores las dos Congregaciones de Valencia à los Parlamentos de Tortosa, y Alcañiz, para assistir à la nominacion de los nueve.

Convienen los Parlamentos de Cataluña, y Aragon.

Porque la oposicion de los Catalanes al poder que dieron los Aragoneses al Iusticia, y Governador, dilatava la conclusion de este acto, despues de varios arguimentos resolviò el Parlamento de Cataluña dar poder a los veinte y quatro para que eligiessen, y fue cosa muy singular, que eligieron a los mismos nueve Sugetos que avian elegido el Governador, y Iusticia de Aragon, concediendo con esto el Cielo propicio conformidad en las dos Naciones: aprobaron la eleccion los Embaxadores de Valencia, y quedaron los Parlamentos conformes.

Nombres de los Electores que cõcurrierò en Caspe.

Fueron los electos para tan celebre, y nunca visto acto, por Cataluña Don Pedro Zagarriga Arçobispo de Tarragona, Guillen de Vallseca, y Bernardo de Gualbes insignes Letrados: por Aragon Dõ Domingo Ram Obispo de Huesca, Berenguer de Bardaxì, y Francès de Aranda Donado de la Cartuxa: y por Valencia Bonifacio Ferrer General de la Cartuxa, S. Vicente Ferrer, y Ginès Rabaça; publicòse la nominacion à 14. de Março, como consta del Processo, y fue ratificada por todos los Parlamentos con alegria, y jubilo universal de la Corona, assegurada en la entereza, y grande opinion de los electos.

Eligen Alcayde para el Castillo de Caspe.

Fueron elegidos Alcaydes del Castillo de Caspe por Cataluña Ramon Fiviller, por Aragon Domingo Lanaya, y por Valencia Guillen Zacra; y se conformaron, vnidas las dos Congregaciones de Valencia en concurrir con los Parlamentos de Cataluña, y Aragon, en vn Parlamento que representasse todos los Estados del Reyno.

Recusanse algunos de los Electores por sospechosos; Dando por nula la eleccion de estos sugetos.

Publicados los Iuezes, ò arbitros de la Corona, ò antes, como refiere Zurita los Embaxadores de Francia, y de la Reyna Doña Violante dieron por sospechosos à Bonifacio Ferrer, y à Francès de Aranda por enemigos del Rey de Francia, al Obispo de Huesca por aver defendido antes à vno de los Competidores, y à Berenguer de Bardaxì por recibir pensiones, de otro: dieronles tambien por sospechosos à los mismos, algunos Nobles del Parlamento de Tortosa, cuyos nombres van à la fin del Capitulo letra B. Presentaron su diffentimiento à 23. de Março, però no se atendiò à esta instancia por juzgarse apassionada.

A este tiempo llegaron Embaxadores de la Congregacion de Mequinenza, en la qual estavan congregados mucha parte de los Barones, y

No-

Digitized by Google

Disſentimiento de la Congregacion de Mequinenza.

Nobles de Aragon, à los quales preſidia el Caſtellan de Ampoſta: proteſtaron de quanto ſe avia executado, dieron por inutil la junta de Alcañiz, faltando en ella tan Iluſtre, y numeroſa parte del Reyno, y ſuplicavan que el Parlamento de Cataluña embiaſſe ſus Embaxadores à la junta de Mequinenza, y que conformes eligirian los medios importantes a declarar la ſucceſſion: reſpondiò el Parlamento de Tortoſa que ſiempre avia tenido por legitimo el de Alcañiz, y que devia perſiſtir con èl en lo decretado.

CAPITVLO XI.

Eleccion de Sugetos para tratar, y concordar con los Pretendientes, deſpues de la declaracion: Prevencion de armas en Cataluña contra Francia: Paz en los Vandos: Reuſa la Reyna Doña Violante de Napoles, y de Francia remitir à Caſpe Embaxadores: Embia la de Aragon, y todos los Pretendientes ſus Embaxadores, y Letrados: Diſſentimiento de algunos Nobles contra la nominacion de los Iuezes: Eleccion en Caſpe à favor del Infante Don Fernando: Publicacion, ſu forma, y ſermon de San Vicente Ferrer para conſuelo de los Pueblos: Eſtado, y defenſa de Sicilia, y Cerdeña, &c.

NO podia en eſte tiempo dar alivio à ſu apaſſionado, y adolorido animo la Nacion Catalana, porque la muerte del vltimo Rey Don Martin la tuvo en continuos recelos del acierto en elegir ſucceſſor, que conſervaſſe el credito de la Nacion, y la defendieſſe, y mantivieſſe en los dilatados Reynos, y Provincias que avia conſagrado ſu valor à ſus Invictos Heroes, y Señores, deſde el primero Vvifredo haſta el Rey Don Martin: temia en la diſcordia ſu ruina, y perder à ſus Naturales, eſparcidos por tan dilatados Reynos, y Provincias; y para aſſegurarſe, y aſſegurarlos, antes que ſe paſſaſſe à la declaracion de ſucceſſor de la Corona, decretò el Parlamento de Tortoſa elegir ſeys Sugetos con poder baſtante para obligar à los Principes à la Paz, y vnion deſpues de la nominacion; y que antes de paſſar à eſto, prometieſſen ſugetarſe a la declaracion ſin ofenſa de comun, ni particular, antes, ni deſpues, por las aficiones, y executiones à favor de los excluìdos, quedando conformes, y ſugetos al ſentir de los Electos para la declaracion de juſticia: juzgando grande eſte empeño, y ſer muchos los Pretendientes, eligieron otros ſeys Sugetos para eſte efecto, los miſmos congregados en el Parlamento de Tortoſa,

Elige el Parlamento ſugetos para cocordar los Pretendientes deſpues de la declaracion.

Nombrande los 24. ſugetos electos para decidir las diferencias del Parlamento.

A. El Arçobiſpo de Tarragona, los Obiſpos de Barcelona, y Vrgel, los Abades de Moſſerrat, y San Cucufate, Narciſo Aſtrucio Arcediano de Tarragona, Phelipe Mulla Arcediano de Panades, y Pedro Boſch Canonigo de Gerona, por el eſtado Eccleſiaſtico. Por el Militar el Conde de Cardona, y por ſu auſencia Berenguer de Copons, el Vizconde de Illa, Guillen Ramõ de Moncada, Pedro de Cervellò, Ramon de Bages, Galzeran de Roſanes, Luis de Requeſens, Dalmao Zacirera. Por el Real, Iuan Deſplà, Bernardo de Gualbes, y Ramon Eſtuller Sindicos de Barcelona, Francisco Samalò, y Guillen Domenge de Gerona, Gonzalo Garridell de Tortoſa, Pedro Grimau, y Iuan de Ribaſaltas de Perpiñan.

Nombraſe los que del Parlamẽto de Tortoſa, hicieron nula a eleccion de algunos de los Electores de Aragon, y Valencia por ſoſpechoſos.

B. El Obiſpo de Vrgel, el Conde de Cardona, el Conde de Prades, el Vizconde de Illa, el Vizconde de Evol, Antonio de Cardona, Berenguer Carròs en ſu nombre, y del Conde de Quirra, Guillen Ramon de Moncada, Iorge de Queralt, Guillen, y Iuan de Eſpès, Pedro, y Arnaldo de Orcau, Bernardo de Forcià, Pedro de Moncada, Francisco de Vilanova, Galceran de Roſanes, Dalmao Zacirera, y otros muchos que no ſe nombran.

Tortosa, vnos, y otros Compromissarios: fueron los Obispos de Vrgel, y Barcelona, el Conde de Cardona, Ramon de Bages, Iuan Despla, y Pedro Grimau, el Obispo de Gerona, Narciso Astruch Arcediano de Tarragona, Guillen Ramon de Moncada, Berenguer de Oms, Francisco de Sanseloni, Gonzalo Garridell: Executada esta vtil, y atenta diligencia prorogòsse el Parlamento de Tortosa à Momblanch; pero hallando inconveniente, pareciò acertado quedar en Tortosa hasta la declaracion.

Recusa el de Francia, y la Reyna Doña Violante de Napoles remitir sus Embaxadores à Caspe donde acuden los de los otros Pretendientes.

Iuntos los Electores en Caspe, y los que avian de assistir por los Reynos, y Principado, no quisieron comparecer en Caspe los Embaxadores de Francia, y de la Reyna Doña Violante de Napoles, por la recusacion que avian propuesto de los quatro electos, sino que desde Barcelona embiaron à Caspe paraque se decidiesse sobre las sospechas, sugetandose al juizio de los cinco dados por capazes; però la Reyna Doña Violante de Aragon, embiò à favor de su Nieto el Duque de Calabria à Juan Alçamora, a Bernardo de Bosch, y à Bernardo de Gallac, que defendieron sus derechos.

En este medio, Gines Rabaça electo para declarar successor à la Corona por parte de Valencia, segun el sentir comun, para escusarse de empeño tan grande, y por temor de lo venidero, atendiendo à lo presente, se fingiò demente, ò le turbò el juizio la gravedad del empeño: empeñandose su mismo hierno Francisco de Perellòs à presentar Memorial ante los Juezes pardque diessen licencia al suegro de no hallarse à la declaracion por su incapacidad; y fue admitida, y decretada la Instancia, y electo en lugar de Rabaça, Pedro Beltran insigne Letrado.

Los Parlamentos de Cataluña, Aragon, y Valencia, viendo que ya avian passado treinta dias, en los quales los Juezes avian visto, y oìdo en audiencias publicas, y secretas los derechos de los Pretendientes por relacion de sus Embaxadores, determinaron dar Abogados al Conde de Luna Don Fadrique, para que le defendiessen su justicia. Nombrò el Parlamento de Tortosa à Pedro de Cervellò, Bonanat Pera, Pedro Bassèt, y Francès Amella, estos tres vltimos Letrados, y por Procurador à Romeo Palau.

Aunque requerido el Conde de Vrgel por Guillen de Montoliu Embaxador de los Parlamentos de Cataluña, y Aragon, avia recusado embiar Embaxadores, y Letrados à Caspe; però en esta ocasiò no solo les embiò, sino tambien en nombre de su muger la Infanta Doña Isabel, declarandola Successora, en caso que pudiessen concurrir las hembras: los Embaxadores, y Letrados fueron Don Fr. Juan Ximenez Obispo de Malta, Fr. Juan Nadal Dominico, Antonio de Cardona hermano del Conde de Cardona, Francisco de Vilanova, Esperandeu de Cardona, Arnaldo Albertì, Bernardo Roca: por la Infanta Doña Isabel, Guerao de Ardevol, y Pedro Ferrer: por la Reyna Doña Violante de Napoles, que reusò embiar à Caspe, no obstante la Embaxada de los Parlamentos, cuyo Embaxador fue Bernardo de Monlaurò, assistiò la Reyna Doña Violante de Aragon por sus Embaxadores como queda referido.

En este tiempo muriò el Duque de Gandìa Conde de Ribagorza, y por su muerte se declararon dos Pretendientes, su hijo el Duque de Gandìa, y el Conde de Prades su hermano: embiaron sus Embaxadores à Caspe, que fueron Fr. Juan de Monçò, Artal de Eril, Bernardo de Vilarig, Pedro Navarro, Francisco Blanch, Pedro de Fals, y por el Conde de Prades, Ramon Icart: por el Infante Don Fernando assistian en Caspe, amàs de los Embaxadores Castellanos, los nombrados por esta Provincia, Domingo Mascò, Miguel de Navès, Juan de Sariñena.

Iuan Cortit Cavallero Catalan con su sequito ocupò el Lugar de la Guardiolada, con su fuerça, que era de la Religion de San Iuan; empeñandose vnos en mantenerse, y los de San Iuan con su sequito en cobrar

la

Digitized by Google

la fuerça: embiò orden, y poder para poner en paz, y dividir à los que componian estos vandos, el Parlamento de Cataluña, consiguiendose la quietud.

Por este tiempo embió el Parlamento de Cataluña al Conde de Cardona, y à Francisco de Sanceloni al Conde de Vrgel, para que, executada la eleccion, quedasse en paz, y amigo de los otros Competidores, si fuesse excluìdo; y los otros electos executaron estos mismos oficios con los demàs Pretendientes; y por los recelos de la conservacion de sus Leyes, Privilegios, y costumbres, (que à precio de copiosos raudales de Sangre, y Tesoros avia conseguido el valor, y liberalidad de sus Mayores, tan asseguradas en el felìz govierno de sus Principes desde el primer Vvifredo hasta el Rey Don Martin, que como Catalanes, en todo conformaron con ellos) embiò la Provincia de Cataluña al Parlamento de Aragon à Narciso Astruc Arcediano de Tarragona, para que Aragon concurriesse con Cataluña en dar la forma que se devia tomar para assegurar del todo los dichos Privilegios, y libertades; añadiendo nuevas, y mas fuertes clausulas al Juramento venidero del electo Rey, por la atencion que hasta este tiempo siempre avìan possehìdo la Corona hijos, ò hermanos de los Reyes de la Linea varonil del primer Conde de Barcelona, y en el estado presente se hallavan remotos, assi los de la linea masculina, como femenina, y los vnos naturalizados en otros Reynos de diferentes Leyes, y costumbres, y los otros, aunque Catalanes, apartados del Tronco, y no obligados, como los antiguos Reyes; y tambien para que eligiessen Sugetos, que con los que avia embiado Cataluña antes de la declaracion, diessen medio à la concordia, y paz en beneficio comun entre los Principes abilitados para la Succession de la Corona, y eligiessen medios para assegurarla.

Pretende Cataluña assegurar sus Leyes, y Privilegios.

Respondieron prudentes los Aragoneses, que estos empeños se podian fiar à la entereza de los que avian elegido para la declaracion, q̃ podrian assi comodar la sentencia, proponer las cargas, y obligaciones de la dignidad al Principe à cuyo favor se declarasse; y fuè bien admitida esta opinion en el Parlamento de Tortosa, que à 22. de Junio se prorogò à Momblanch para 20. de Julio, y acudieron todos los Embaxadores à Caspe para assistir à la declaracion.

Por este tiempo avia juntado numeroso Exercito el Rey de Francia à favor de la Reyna Doña Violante, y antes de llegar à Cataluña embiò à requerir al Vizconde de Illa, y à Ramon Zagarriga Governador de Russellon, le diessen passo libre, assegurando la quietud, y buen trato en el Pais, pues solo la intencion era defender à la Reyna, y cuydar no se opusiesse la tirania, y fuerça à la justicia de su pretension. Respondiò el Governador, que participaria las instancias al Parlamento de Cataluña, y à los Consselleres de Barcelona, y executaria el orden que le remitiessen. Recibida esta noticia, embiò el Parlamento, y Ciudad de Barcelona à requerir à la Reyna Doña Violante que no entrasse en el Principado, mandò al Governador de Russellon reforçar las Plaças, y juntar sus Tropas, y con buena parte de Exercito embió al Vizconde de Perellòs, y Roda General de aquellas Fronteras, para que las defendiesse. Requirió tambien á los Parlamentos de Cataluña, y Aragon el Conde de Vendosme Embaxador de Francia, para que mandasse salir la gente estrangera, de Aragon, que avia entrado, ofreciendo ayudarles para limpiarle, representando se devia guardar en todo igualdad: la respuesta de esta Embaxada fuè muy cariñosa, y agradecida; però quedò en terminos de agradecer, y no de obrar.

No se permite entrar en Cataluña la Reyna Doña Violante.

En este tiempo con poder de

numeroso concurso de Nobles del Principado, presentaron sus disentimientos al Parlamento de Cataluña Galceràn de Rosanes, y Marco de Aviñon, contra la eleccion de los nueve Juezes, por ilegitima, inusitada, y contra la deliberacion del Parlamento; y no se declaró sobre este punto, antes bien passaron los nueve à su declaracion, encerrados en el Castillo de Caspe, executada dia 24. de Junio de este año; dando el concurso de la mayor parte, la Corona desta Monarquia, y declarado por San Vicente Ferrer deverse al Infante Don Fernando como varon mas propinquo al Rey Don Martin, y mas à proposito para governarla. El Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Bernardo de Gualbes, Berenguer de Bardaxì, y Francès de Aranda conformaron en todo con el voto del Santo, sin añadir razon, como queda referido, quedando Rey el Infante con el sufragio de los seis votos. El Arçobispo de Tarragona dixo deverse la Corona al Conde de Vrgel, ó al Duque de Gandia como varones de la linea masculina de los Serenissimos Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon, nunca excluida, y que de estos elegia al que se juzgasse mas à proposito para la Republica. Guillen de Vallseca fortificando las razones del Arçobispo con los Testamentos de los antecedentes Reyes, y vniversal consentimiento de los Pueblos, añadiò deverse à los dos mas propinquos de la linea masculina, y que tenia por mas à proposito al Conde de Vrgel. Pedro Beltràn politico se escusó de dar su voto, con el pretexto de no hallarse, como devia, informado. Aunque San Vicente Ferrer, como refieren las Historias con su Espiritu Profetico, y Santidad elevada diò la Corona al Rey Don Fernando, lo cierto es, que se la diò tambien vnicamente Bernardo de Gualbes, pues sino huviesse votado à favor del Infante, no podia ser electo; por faltarle los votos de Cataluña, siendo preciso en la nominacion concurrir los mas votos, mientras concurriessen de todos los Reynos, y Principado, como consta del Processo.

Disentimiento contra la eleccion de los Electores.

Cede la eleccion en el Infante Don Fernando.

San Vicente Ferrer, y Bernardo de Gualbes dàn la Corona al Infante Don Fernando.

Dia 25. presentes Ramon Fiviller, Domingo Lanaya, y Guillen Zaera, Alcaydes de Caspe, por seis Escrivanos del Principado, y Reynos se recibiò publico instrumento de la declaracion, y guardòse el secreto hasta 28. de Julio, dia señalado para la publicacion de la Sentencia. Para este solemnissimo acto se dispuso rico, y eminente Teatro junto à la Iglesia, y en èl vn Altar rico, y maravillosamente adornado, y cerca del en vn escaño los nueve Electores, al medio el Arçobispo, y mas apartados à la diestra, y siniestra, mediando vn cancel, en dos lineas de escaños los Embaxadores del Principado, y Reynos, mas abaxo los Alcaydes, y Capitanes, y en otros Tablados los Embaxadores de los Principes. Celebrò Missa de Pontifical el Obispo de Huesca, predicò San Vicente Ferrer, concluìdo el Sermon publicòse la Sentencia à favor del Infante Don Fernando, fuè aclamado Rey, entonòse el *Te Deum*, rindiendo à Dios los coraçones en devidos obsequios; y al lado del Altar levantaron los Alcaydes el Estandarte Real por el nuevo Rey Don Fernando. Fuè la eleccion aplaudida de algunos, y estrañada de los mas por ver excluìda la linea masculina de los Serenissimos Condes de Barcelona, y electa la femenina, y llamado vn Principe forastero à competencia de los naturales. Para consolar à los Pueblos, dia de San Pedro, y San Pablo bolviò à Predicar en el proprio lugar San Vicente: sus razones van en su Sermon, que refieren Diago, Blancas, Zurita, Abarca, y todas las Historias Catalanas, Aragonesas, y Valencianas: como lo he referido, y quanto se à escrito tocante à la eleccion, se halla en el Archivo Real de Barcelona en el ori-

Se reliene instrumento de la declaracion.

Publicase la Sentencia. Sermon de San Vicente Ferrer.

Digitized by Google

original Proceſſo, y actos del Parlamento.

De propoſito ſe à atraſſado la Relacion del eſtado de Sicilia, y Cerdeña para mayor claridad de los procedimientos de la declaracion de Rey en Caſpe: bolvamos à las Iſlas, que con harto afan mantenia Cataluña: aviamos dexado à la Reyna Doña Blanca en Palermo, y à Bernardo de Cabrera ofreciendo ſujetarſe à la deciſion de Cataluña, la qual prometió al Rey de Navarra defender à Sicilia, y à ſu hija, embiar armada, y Embaxadores para la tranquilidad de aquellos Eſtados: en eſte medio avian buelto los diſturbios al eſtado primero, la Reyna deſde Palermo fomentava à los de ſu ſequito, y Bernardo de Cabrera rindiò à Xaca, entró en ella, y los Barones del vando de la Reyna eſcalaron à Catania, y no la conſiguieron, con que ardìa Sicilia en ſangrienta guerra; no como antes vnida contra la Nacion Catalana, ſi dividida entre ſi miſma para perderſe, y perder aquel Reyno. Hallandoſe tan enconados los empeños llegò la Armada de Cataluña con los Embaxadores, cuyos nombres no he podido hallar, ſino es de Ramon de Torrellas, ni menos la noticia del numero de Vaxeles, y Galeras; tal fue el deſcuydo de aquellos tiempos: llegó pues la Armada à Trapana, y en eſte tiempo hallandoſe Cabrera en Alcamo, juntó ſu Exercito, y partiò à Palermo, para con vna interpreſa conſeguir la priſion de la Reyna, de la qual, ſegun afirmava, pendìa la quietud de la Iſla, porque ſe hallava ſujeta al govierno de los enemigos de Cabrera, y de la Nacion Catalana, como lo comprovava en el caſamiento que ſolicitava para ſeparar la Iſla, de la Corona. Llegò el aviſo, ò el rumor à la Reyna, y prevenida, ſalvò con la fuga ſu Perſona en vna Galera Catalana de la Armada; y con la noticia que los Embaxadores del Principado avian tomado tierra en Trapana donde ſe hallavan, les diò aviſo, y les eſperò en la Galera detenida delante Palermo: llegaron los Embaxadores, entraron en la Galera de la Reyna, participaronle ſu inſtruccion de dar remedio à los males que afligìan à Sicilia, acon ſejaronla ſalir à tierra, y entrar al Caſtillo de Solanto, al qual el Alcayde entregò en poder de los Embaxadores, y eſtos le puſieron en buena defenſa, con la guarnicion de Soldados Catalanes; quedando en defenſa de la Reyna, y de la Plaça el miſmo Ramon de Torrellas. Hallandoſe yà la Reyna aſſiſtida de la Nacion Catalana, ofreció poner todas ſus pretenſiones, y quiebras con el Maeſtre Juſticier Bernardo de Cabrera, en manos, y al arbitrio de los Embaxadores del Principado, por la atencion devida à la Nacion Catalana en conſequencia de aquellos Eſtados.

Entendiendolo los Barones del ſequito de la Reyna, que eran Antonio Matheo, Juan, y Pedro de Moncada, Galceràn de Santa Pau, el Conde de Veintemilla, Henrico Rufo, Sancho Ruiz de Lìori, Juan de la Balba, y otros, llegaron à Solanto, y conformes prometieron olvidar diſguſtos, y ſujetarſe en todo à la deciſion de los Embaxadores del Principado: ſucedieron eſtos tratados à 15. de Febrero.

A eſte miſmo tiempo, llegò à Solanto Archimbao de Foix con Artal de Luna que ſeguian à Bernardo de Cabrera, y tambien ofrecieron dexar ſus pretenſiones al juizio de los Embaxadores: embiò vn Legado el Papa con tres Galeras à Sicilia para cobrar el Cenſo, y con la pretenſion de aver recaìdo la Iſla, por la muerte del Rey Don Martin, à la Sede Apoſtolica: acogieronle en Mecina, dieronle la obediencia algunos Pueblos; y ſoſpecharon todos ſer eſtos movimientos contra la Nacion Catalana, la qual por eſtos recelos concurrìa con anelo à la concordia, para hallarſe vnida en ſu defenſa.

Inquietudes en Sicilia.

Llega la Armada Catalana à Sicilia con los Embaxadores à la Reyna.

Libraſe de la priſion la Reyna ſaliéndo de Palermo.

Recibe la Reyna los Embaxadores, y la ponen en defenſa.

Ofrece la Reyna poner ſus dependencias en manos, y al arbitrio de los Embaxadores del Principado.

Digitized by Google

Acudieron los del vando de la Reyna otra vez à Solanto, y se apartaron por medio de los Embaxadores: entendiendo el otro vando de Cabrera que avian llegado sus contrarios à Solanto, acudieron quando yà estavan apartados, evitandose el lance de la batalla; però aunque propusieron medios para la concordia entrambos partidos à los Embaxadores, como no pudieron allanarse las dificultades, quedó Sicilia en el mismo estado, bien que defendida por Bernardo de Cabrera, y por los de su vando, que fieles conservaron la Isla à la Nacion Catalana: estas son las palabras de Zurita Coronista Aragonès tom. 3. lib. 11. cap. 76. fol. 59. columna 4. *Era cierto que el Maestre Justicier por su gran valor sostuvo las cosas de aquella Isla, de manera que se conservò aquel Reyno, y la Nacion Catalana por su causa, que fuera del todo destruida, si muriera de vna muy grave dolencia, que le sobrevino, y fueron desterrados los Barones Catalanes, que le fueron contrarios, con los quales por medio de los Embaxadores del Principado queria assentar buena concordia, y no quiso tratar de medios de paz con los Barones Sicilianos, que avia condenado el Rey Don Martin de Sicilia.*

Cerdeña se hallava quieta por las Treguas con el Vizconde de Narbona; però durò poco esta quietud, porque Nicolàs Doria fiel à la Corona pretendiò aver rompido la Tregua el Vizconde por aver ocupado alguna parte del Real Patrimonio: con esto bolvieron à las armas, poniendose el Vizconde con su gente en Macomel, acampada, y el Conde de Quirra con los Catalanes en su Frontera de Oristàn; pero como se hallava la Nacion disminuìda, y los enemigos numerosos, pretendiò el Vizconde ocupar à Alguer por escalada, y fuè rechaçado con valor de los defensores; deviendose esta defensa al valor de Juan Bartomeu Capitàn de vna Galera del Principado, que con la guarnicion de ella pudo lograr la gloria de la defensa.

Buelvese à las armas en Cerdeña.

Por el aviso de estos movimientos, embiaron los Deputados de Cataluña la gente que tenian alistada, à Cerdeña, eligiendo General à Acart de Mur, el qual con el Conde de Quirra logrò la suerte de conservar la Isla à la Corona, que tambien la assegurò el Conde con el casamiento de la hija del Marquès de Oristan, declarandose por este respeto à favor de la Nacion Catalana: embiò el Conde à Cataluña para pedir licencia al Parlamento à Jayme Veguer, y à Pedro Ravanera, para poder efectuar su casamiento, pues con el, añadia fuerças à las de la Nacion Catalana.

Assegurase Cerdeña vnida à la Corona.

CAPITVLO XII.

Noticias de la Eleccion: Prevenciones para el alivio de Cataluña: Parabien al nuevo Rey, y instancias: Forma del bien venido: Licenciase el Parlamento, &c.

PVblicada la Sentencia de la Succession, despacharon con la noticia al Parlamento de Tortosa los Embaxadores del Principado à Melchor de Gualbes, admirando à todo el Parlamento la declaracion; y como temia los disgustos, y males que podian suceder, admitieron conformes, como era de su obligacion, la declaracion de los nueve; y con fiel zelo, diligentes los que componian el Parlamento cuydaron quitar los motivos de quexas al electo, y de disgustos à la Provincia en su Politico govierno. Para lograr estos fines, instò luego el Parlamento à Galceràn de Rosanes, à Marco de Aviñon, à los de su sequito que revocassen el disentimiento que avian puesto à la eleccion de los Juezes, y se conformassen con la nominacion, y sentencia dada por ellos, executandose como lo solicitò el Parlamento.

Admitese la declaracion en el Parlamento.

Echa

Digitized by Google

Echa esta diligencia, condolido del estado en que quedava el Conde de Vrgel, privado de la Corona que á comun juizio se le devia, pretendió consolarle, y aconsejarle no se expusiesse à evidente ruina, y admitiesse la eleccion, supuesto que se avia executado, de libre voluntad de los Reynos, y Principado; assegurandole obraria la Provincia con el nuevo Rey, quanto conduxesse à sus consequencias, cuydando se le compensassen los gastos que le tenian atrassado; però advirtiendole, que si queria intentar novedades, y no sujetarse à la Sentencia de los nueve, le dexaria el Principado en su error, se le opondria con sus fuerças, y se apartaria de quanto fuesse à su favor, pues esto era obligacion de su connatural fidelidad. Embiò el Parlamento al Conde de Vrgel para estos oficios à Galceran de Rosanes intimo, y fiel amigo del Conde, el qual cumpliò con entrambas obligaciones de lealtad, y amistad.

Pretende el Parlamento consolar, y aconsejar al Conde de Vrgel.

Aviendo el Parlamento prevenido lo que conducia al bien publico con sus naturales, atendió à assegurarle con el Infante Don Fernando nuevo Rey declarado, para el comun, y particulares: para este efecto yà se hallavan electos Embaxadores para dar el parabien al Principe los mismos que fueron electos para assistir en Caspe, que fueron, el Obispo de Gerona, el Arcediano de Tarragona, Narciso Astruc, Guillen Ramon de Moncada, Berenguer de Oms, Francès Sanceloni, y Gonzalo Garridell: embiòles orden è instruccion, el Parlamento, para partir à la devida reverencia, y obsequio del Rey, mandandoles en la instruccion, con prevencion atenta, lo que precisamente devian executar, y fuè: que echa reverencia al Rey, solo se detuviessen con èl, dièz dias, suplicandole que en quanto al Govierno, y Familia de la Casa Real se conformasse en todo con el orden, y costumbres de los Serenissimos Reyes antecessores, que viniesse al Principado, que tuviesse su Consejo de Naturales de la Provincia, que en los oficios de jurisdicion se executassen las Leyes de la Tierra; y que le suplicassen con atenta inspeccion, y prudente advertencia, olvidasse los actos antecedentes à la eleccion, las aficiones de los individuos de la Provincia à los Pretendientes, los oficios, artes, y diligencias executadas à favor de los otros, y que jamàs se pudiesse inquirir, ni hazer Processo por lo que se avia executado en el interregno, que jurasse las Leyes, libertades, Privilegios, y costumbres de la Patria, cuydasse no se introduxesse novedad; y vltimamente, atento que el Conde de Vrgel avia proseguido la Causa de la Succession por consejo de los primeros Letrados destos Reynos, suplicassen le tuviesse el Rey por recomendado, y obrasse à su favor como lo pedia el vinculo de su Sangre; mandando expressamente en la conclusion de la instruccion, que no hablassen, ni intercediessen por otro de los Pretendientes, sino solo por el Conde de Vrgel: tal era el cuydado de Cataluña, por lo que avia comprehendido, y para que no se perdiesse tan notable Principe.

Instruccion del Parlamento à los Embaxadores al Rey.

Executadas estas prudentes diligencias, decretò el Parlamento su conclusion, pues yà se avia executado el acto para que fué congregado: opusieronse à esta acertada deliberacion, muchos Nobles aficionados al Conde de Vrgel, instando se prosiguiesse en Momblanch, supuesto se avia prorrogado para aquella Villa; però fuè reprovada esta instancia, y se diò licencia à los que le componian para bolver à sus Casas: hizose esta declaracion à 5. de Julio: todo consta de los actos del Parlamento en el Real Archivo, y

lo

lo refiere bien Zurita tom. 3. fol. 73.

Los que diſſintieron ſon los que ſe ſiguen. Pedro Gallinès, Berenguer de Oms, Riambao de Corbera, Galceràn de Roſanes, Dalmao de Caſtellbisbal, Roger Bernardo de Pallàs, Marco de Aviñò, Jayme de Taga manent, y Ponce de Malla.

Con que ſe diſgregò el Parlamento, y bolvieronſe todos à ſus Caſas; dexando en eſte eſtado la Relacion para proſeguirla en el nuevo Reynado del Electo.

LIBRO

Digitized by Google

LIBRO XV.

DE LOS ANALES DE CATALUÑA.

CONTIENE LO SUCEDIDO EN EL REYNADO DEL REY, Y CONDE DON Fernando Primero, desde el año 1412. hasta el de 1416.

CAPITVLO I.

Llegan los Embaxadores à dar el bien-venido al Rey Don Fernando: Temor, y recelo de los Reynos: Llega el Rey à Zaragoça: Assegura à Cerdeña, y à Sicilia: Embaxadas para la concordia del de Vrgel: Jura el Rey en Lerida: Quexas del Principado: Satisfacion del Rey: Ajustado con el de Vrgel: Jura segunda vez, y tercera vez en Barcelona: Cortes, y Juramento de fidelidad: Assegurase las Leyes: Nueva concordia con el de Vrgel, que no admite, &c.

1412. DIMOS fin al Capitulo antecedente, y Libro con el de la linea masculina de los Sereniſſimos Condes de Barcelona en el Rey Don Martin, y principio de la linea femenina en la eleccion del Rey Don Fernando I. en Caſpe: darèmos principio à eſte Libro, y Capitulo con las Militares glorias del Rey electo, verdadera, y legitima Rama de tan elevado Arbol.

Electo pues el Rey Don Fernando Primero, y electos los Embaxadores, con la inſtruccion referida en el Capitulo antecedente llegaron à la raya de Aragon para entrar en Caſtilla; y aviendo entrado el Rey en el Reyno, partieron à la reverencia del Rey, y á cumplir con ſu inſtruccion; però ſiguiendo la coſtumbre antigua del Principado, no entraron en Caſtilla, eſperando al Rey à la raya de Aragon; hizieronle la corteſia ſin deſmontar de cavallo, y añade el P. Abarça: *tanta es la*

Digitized by Google

la formalidad que guardan en sus Puntos, y Fueros: se estuvieron firmes sin pisar, ni passar la raya, entrando dentro de Castilla los Embaxadores de Aragon, y Valencia. Fueron bien recibidos, y assegurados en lo que pedian: Galceràn de Rosanes bolviò al Conde de Vrgel, que le hallò de otro dictamen; y defecho el Parlamento, se concluyó empeño tan grande, y dilatado.

Fuè celebrada la noticia de la declaracion à favor del Infante por lo general en Aragon, en Valencia no tanto, y mucho menos en Cataluña, es de Zurita tom. 3. fol. 74. Llegò el Rey à Zaragoça assistido de los Aragoneses, y de los Embaxadores del Principado, y Reynos; però obedeciendo la instruccion, passados los diez dias pidieron licencia los del Principado. Jurò los Fueros, celebrò Cortes, y entendiò en assegurar à Cerdeña, aunque quedò defendida, y assegurada con el prompto socorro del Principado de Cataluña, governado por Acart de Mur, que obligò al Vizconde de Narbona à assegurarse, y à los Ginoveses à reducirse à buena paz, y confederacion, entendiendo que yà la Corona tenia Rey que sabria defenderla.

Embiò orden el Rey à Berenguer Carròs Conde de Quirra General del Cabo de Caller, para prosegùir la guerra contra los que no quisiessen reducirse; y nombrò Governador de Alguer à Alberto Zatrilla, vno de los mayores Soldados de la Nacion Catalana.

Dispuesto el Govierno de Cerdeña, diò forma el Rey al de Sicilia, que aun se hallava dividida en vandos, y encontrados dictamenes de los mismos Catalanes, bien que en este tiempo prevalecìan los que favorecìan à la Reyna Viuda del Rey Don Martin de Sicilia, por la prision del Conde de Modica Bernardo de Cabrera en vn reencuentro passando con poca guardia à reconocer su Campo que se hallava delante Palermo. Eligiò su Lugarteniente General à la Reyna Doña Blanca, embiòle por Embaxadores, con poder de disponer el Govierno, nombrar Consejeros, firmar Pazes, declarar Guerras, y obrar quanto importasse à la quietud de la Isla, à Fr. Romeo de Corbera Maestre de Montesa, à Pedro Alonso de Escalant, à Bonanat Pera, y à Lorenço Rodò, que como Catalanes serian admitidos de vno, y otro vando. Diòseles instruccion para recibir en su nombre el juramento de fidelidad, poner Alcaydes en las Plaças, pedir la Persona del Conde de Modica; y si la Isla, ò la mayor parte obedecia à la Reyna, les previno le participassen el orden, y nombrassen Consejeros en numero de diez y ocho, nueve Catalanes, y nueve Sicilianos; y si pareciesse ser muchos, reduxessen el numero à doze, seis Catalanes, y en estos fuessen comprehèdidos los Embaxadores, y seis Sicilianos; però con esta atencion, que siguiesse la Reyna lo que le aconsejarian estos Consejeros, con que concurriessen en la deliberacion alomenos cinco Catalanes: y executados estos ordenes mandò à los Embaxadores entregar los poderes à la Reyna: consiguiòse todo con particular acierto, hallandose solo repugnancia en la entrega del de Modica; y no hallando obedecida à la Reyna, les diò ordenes, que no importò executarse.

Dà el Rey forma al govierno de Sicilia.

Aunque instado por Cataluña por medio de Galceràn de Rosanes, el Conde de Vrgel para que admitiesse la declaracion, y diesse la obediencia al Rey, diferìa con aparentes pretextos la accion en sentimiento grande de la Provincia, que la obligò à embiarle segunda Embaxada, eligiendo à Don Galceràn de Vilanova Obispo de Vrgel, y à Guillen Ramon de Moncada, ambos de su aficion; para reiterar las mismas instancias: despachòles el Conde con dezir, responderìa por medio de Embaxada; como lo executò por medio de Ponce de Perellòs à los

Solicita Cataluña que el Conde de Vrgel dè la obediencia al Rey, y no lo logra.

De-

Deputados de Cataluña, la qual fuè en suma; que no ignoravan que viviendo el Rey Don Martin de comun sentir pertenecia à la Casa de Vrgel la succesion de los Reynos, que muchos Letrados afirmavan ser de justicia, que por defender la accion avia consumido muchos tesoros, y que se hallava exaustos; peró que si lograva enmienda, y que su Casa bolviesse al esplendor del tiempo del Rey Don Martin, haria lo que devia, y que de otra forma eligiria otro medio. Llegò esta noticia al Rey por medio del mismo Ponce de Perellòs, al qual con el Abad de Valladolid embiò al Conde ofreciendole su favor, la recompensa que pedia, y tenerle por muy recomendado: diole seguridad para èl, y los que gustasse, mientras no se hallasen culpados en la muerte del Arçobispo de Zaragoça. La respuesta del Conde fuè, que le placia hazer lo que se le proponia, quando quedasse assegurado de la satisfacion, y enmienda de los empeños que avia contraìdo, y que executado, cumpliria con su obligacion porque despues no queria pedir mas, sino servir al Rey.

Agasaja el Rey al Conde de Vrgel, y no se dà por entendido.

Coligiò el Rey de la respuesta el animo del de Vrgel, y decretò obligarle con las armas à la obediencia, desconfiado de los medios suaves: saliò de Zaragoça para Lerida, con dos mil Castellanos que se hallavan en Aragon à favor del vando de los Heredias, ò por favorecer al mismo Rey antes de la eleccion, y siguieron à estos buen numero de Aragoneses, que no se declara: caminando el Rey para Lerida, passò parte de su Exercito à correr las campañas de Balaguer: ocuparon quatro Lugares, oponiendose el Conde muy lentamente, entreteniendo à sus enemigos con debiles empresas, para dar tiempo à los socorros que esperava de Gascuña, juzgando adelantar su causa, ò morir en el empeño, como con viveza le instava la Condesa su madre, rogandole se arriesgasse por el Reyno que era suyo de derecho, y justicia: proponiale el exemplo, y constancia de sus Mayores, que conservandose con las armas obligaria al Rey à dexar la tierra, que nunca reconoció, sino Señor natural, varon, y successor de aquellos esclarecidos Principes, que fueron los primeros Condes de Barcelona; que no era justo rendirse hasta morir en la demanda, sino como Principe, y como Cavallero, por su derecho, y justicia. (2) Añadieronse à las instancias de la Condesa, las suplicas, y requirimientos de Antonio de Luna declarado por el Conde, que se hallava con muchas Compañias de Gascones, y algunos Aragoneses de su sequito, corriendo las campañas de Jaca, y Huesca, con daño de aquellos Pueblos.

Pretende el Rey con las armas, que de la obediencia el Conde.

Instancia de la Condesa al hijo para continuar el empeño con las armas.

(2) *Laurentius Valla de Rege Ferdinando. Zurita tom. 3. li. 12. c. 3.*

Bien juzgava el Conde que desamparado de Cataluña, que vnida seguia al Rey por deuda de su fiel obligacion contenida en el poder que diò à los Electores, no podia hallarse con fuerças para oponerse à las del Rey; y para dar tiempo à las fuerças estrangeras que esperava, determinò embiarle sus Embaxadores para la concordia.

En este medio entrò el Rey en Lerida, jurò las Leyes, Privilegios, y costumbres del Principado, como sus antecessores; pero no le prestaron el juramento de fidelidad, ni en comun, ni en particular, ni los feudatarios: transfundiose el disgusto por Cataluña toda, desta entrada del Rey con Tropas Estrangeras, en Provincia que no lo avia visto otra vez: sintió que no se procediesse por el curso ordinario con el Conde, y assi representò al Rey: *Que tenian por nuevo, y por gran disfavor, que yà que se huviesse de forçar al Conde con Guerra à reducirle à la razon, y justicia, se sirviesse de Compañias de gente de Armas de Castilla, y no entendiesse que para castigar al Conde bastavan las Leyes, y poder del Principado, aunque passasen los Montes las Compañias*

Jura el Rey en Lerida, y disgusto de Cataluña.

riigs de Gaſcones : es de Zurita tom. 3. lib. 12. cap. 6.

Infundieron aliento eſtas quexoſas repreſentaciones en el animo del Conde para embiar al Rey ſus Procuradores, Ponce, y Ramon de Perellòs, Franciſco de Vilanova, y Dalmao de Zacirera, con poderes de concluìr la concordia, y executar el juramento de fidelidad, que preſtaron al Rey en nombre del Conde dia 28. de Octubre en la Igleſia de Lerida. Executado eſte ſolemne acto, embiò el Rey à ſu Secretario con Ramon de Perellós, y Franciſco de Vilanova, al Conde para que ratificaſe el juramento que avian preſtado ſus Procuradores : hallaronle en Sort ; y aunque con atentas ſuplicas, y fervoroſas inſtancias le perſuadieron aprobaſe lo executado, no pudieron conſeguirlo, reſpondiendoles temerario que no le hablaſſen mas de eſta accion. Dos opiniones encontradas citan los Autores en la relacion deſta dependencia : Zurita por la de Galician de Tarba refiere, que luego que el Conde embiò ſus Menſageros al Rey les revocò el poder : y Alvar Garcia de Santa Maria Autor de aquel tiempo, que los Embaxadores del Conde preſtaron el juramento contra la inſtruccion, porque el Rey les dixo que preſtaſen la obediencia antes de tratar de los otros medios, que de otra forma no podria eſcuſarſe de proceder contra el Conde como Vaſſallo inobediente : favoreciò, y agaſajò ſumamente el Rey à los Embaxadores del Conde, mandando al Abad de Valladolid ſu gran Privado, les hoſpedaſe : luego entrò en el tratado de la concordia, y enmienda que pedia el Conde: quiſo oìr à los principales que tenia à ſu lado Caſtellanos, y Aragoneſes, y todos concordes aconſejaron al Rey ſe conformaſe con lo que pedia el Conde ; y que para mas aſſegurarle de ſu gracia, y amiſtad, de la qual pretendian los amigos de novedades introducirle ſoſpechas,) caſaſe vno de ſus hijos con la hija mayor del Conde, pues era Señora digna por todos lados de qualquier gran Principe : dudoſo quedò el Rey, y ſuſpenſo deſta propueſta ; però à inſtancias del Abad de Valladolid aprobò el ſentir de ſus Conſejeros, y le publicò à todos los Prelados, Nobles que ſe hallavan preſentes, y à todo ſu Conſejo de Eſtado, que aplaudieron, y agradecieron la accion, añadiendo: *Que ſe devia executar para aſſegurar al Conde, que recibieſſe merced de ſu mano, y para que no dieſſe lugar, que hombre que tan gran deudo avia con èl, y que era caſado con ſu Tia, ſe perdieſſe, antes quedaſſe en el Reyno en ſu gracia, y merced.*

Los Procuradores del Conde dan la obediencia al Rey, y preſtan el juramento, q̃ no quiere ratificar el Conde.

Favor del Rey al Conde de Vrgel, no admitido.

Deſpachò el Rey muy contento à los Embaxadores del Conde con eſta noticia, y ſatisfizo à las quexas del Principado, dando orden à las Compañias de Caſtilla para que ſalieſſen de eſtos Reynos ; y decretò ſu viage para Tortoſa, à dar la obediencia al Papa Benedicto, tratar de las dependencias de Sicilia, y de lo que conducia à la quietud publica : ignorava el Rey quan eſtraño ſe hallava el Conde de Vrgel, y apartado de concordia que no le dieſſe la Corona ; que à aver entendido el poco fruto que avia conſeguido ſu Secretario, es cierto no licenciara ſus tropas, y emprendiera otro viage.

Llegò el Rey à Tortoſa, recibido con afectuoſas demoſtraciones del Papa : concediole las inveſtiduras de Sicilia, y Cerdeña, como las avian tenido ſus anteceſſores ; y preſtò el juramento de fidelidad à 21. de Noviembre.

Llamò el Rey à los Catalanes à Cortes para Barcelona ſeñalando el dia 15. de Deziembre, y para preſtarle el juramento el de 20. partiò de Tortoſa à Barcelona, recibido con feſtiva demoſtracion como es coſtumbre : llegò à la Cathedral, preſtò el juramento de mantener,

Digitized by Google

Jura el Rey tres vezes los Privilegios de Cataluña.

tener, y defender las Leyes, Privilegios, y costumbres de la Iglesia, y jurò los Privilegios en la gran Sala.

Congregaronse las Cortes, y en la primera cession suplicaron jurase tercera vez los Privilegios, Leyes, y costumbres de la Patria. Respondiò el Rey que para mayor contento de sus subditos hazia aquel juramento tercera vez. Añade el P. Abarca tom. 2. fol. 177. *Passò el Rey à Barcelona, en cuyas Cortes jurò tercera vez sus Fueros, quando à èl no le avian jurado, ni vna por su Conde.* Zurita tom. 3. lib. 12. cap. 9. *Jurò tres vezes à los Catalanes sus Constituciones, y Privilegios, antes que ellos huviessen prestado el juramento de fidelidad; tan recatados estavan en esta nueva succesion, que no se hiziesse novedad en daño, y perjuizio de la libertad, lo que antes no se vsò tan estrechamente.*

1413.

Aviendo jurado en las Cortes, fue el Rey jurado en ellas, por Conde de Barcelona, y le prestaron el juramento de fidelidad: juró en Barcelona por las Islas de Cerdeña, Corcega, Sicilia, Mallorca, y Menorca: diò de nuevo, poder à la Reyna Doña Blanca para el Virreynato de Sicilia: embiò à la Isla à Fray Romeo de Corbera, à Lorenço Rodò, y à Pedro Alonso Desfor, para recibir el juramento de fidelidad de los Comunes, y Barones: fue jurado en las Cortes el Principe Don Alonso Duque de Gerona por Primogenito, y successor à 30. de Março: celebraronse en el Refectorio del Convento de Santa Cathalina Martir: diose en estas Cortes providencia, particularmente à la observancia de las Leyes, exaccion de los derechos de la Generalidad, y de la Ciudad de Barcelona: llamó à las Leyes: *Las Santas Leyes de la Tierra*: añadió à las penas señaladas por el Rey Don Jayme II. la condenacion en gastos; y que se publicassen todos los años por Navidad: hizo Constitucion que el Rey, Reyna, Primogenito, è Infantes pagassen los derechos de la Generalidad, porque dize la Constitucion: *Es cosa evidente que redunda en vtilidad, y honra de vuestra Real Corona*, (3) es traducido de Catalan.

Don Fernando I. Rey, y Conde de Barcelona XXI.

Cortes en Barcelona.

No obstante estas evidentes demostraciones de afecto à las Leyes de Cataluña, no podia esta olvidar la linea masculina de sus Serenissimos Principes, refierelo Zurita lib. 12. cap. 9. tom. 3. *Reducian à la memoria los curiosos de la antiguedad, aver entrado à la possession de aquellos estados, no sucediendo por linea de Varon de los Condes de Barcelona, lo que no se avia visto desde el tiempo del primer Vvifredo, y aviendo quatro que sucedian del legitimamente, sin aver faltado Varon; però en opinion de los que considerauan sabia, y prudentemente, aquello era lo que mas convino para la vnion, y estados que se juntaron con el Principado de Cataluña, y por el sossiego vniversal de la tierra.* Esta prudente consideracion obligò à los animos de Cataluña à servir, y respetar al Rey que Dios les avia concedido, juzgandole el mas apropossito para su Monarquia.

(3) *Real Arch. Arca 1. grande. Ferdin. I. Cortes de Barcelona año 1413. Constit. de Catal. lib. 4. tit. 25. de drets del General. Arch. de la Deputacion processo de estas Cortes.*

Durante las Cortes de Barcelona embiò el Conde de Vrgel al Rey segunda vez à Ramon de Perellós, y à Francisco de Vilanova, pidiendo varias gracias antes de ratificar el juramento de fidelidad prestado por sus Embaxadores: parecieronle muy extraordinarias al Rey, que dezia no dever pagar las costas de aver declarado à su favor los Electores, sino que por gracia queria beneficiar al Conde; però no obstante, à instancias de sus Consejeros inclinados à reducir al Conde à la obediencia del Rey, (al qual proponian devia abraçar qualquier medio por quitar la ocasion de que se perdiesse tal Cavallero, y Casa, que era la primera de los Reynos,) condescendiò con quanto pedia el Conde, confimó la deliberacion de

Gracias del Rey al Conde de Vrgel, poco apreciadas.

Digitized by Google

casar à su hijo el Infante Don Henrique con la hija del Conde, hizole gracia al dicho Conde del Ducado de Momblanch, para sì, y sus descendientes, y que se intitulasse Duque de Momblanch, y Conde de Vrgel; y por los gastos le prometiò dar cinquenta mil Florines, y todos los años dos mil Florines de renta à la Condesa Muger del Conde, y Tia del Rey, y otros dos mil à la Condesa Madre del Conde por sus gastos particulares.

Con estas gracias se despidieron del Rey los Embaxadores, y partieron muy alegres, y satisfechos para el Conde, en cuyo animo obstinado hizo poco efecto la liberalidad del Rey.

CAPITVLO II.

Fundaciones de San Geronimo de la Murtra, Casa de Dios, y de nuestra Señora de Linares: Decreta la Guerra el de Vrgel: Sucessos desta Guerra: Varios choques, rencuentros, y avanços: Processo en Cataluña contra el Conde: Guerras en Aragon de los parciales del Conde de Vrgel: Prosigue la Guerra en Cataluña, hasta quedar estrechado Balaguer, de forma que solicitò, y no consigue pactos el de Vrgel: Alianças del de Vrgel con el hijo segundo de Ingalaterra: Se aparta el Inglès, de la Aliança: Delibera la Corte fulminar processo de crimen de lesa Magestad contra el Conde: Emprende el de Vrgel ocupar à Lerida, y se à de retirar: Derrota de los enemigos, y buelta de los Ingleses à Francia: Embaxadas al Rey de diferentes Principes: Prevalece el dictamen de Ramon de Bages Catalan: Pregon que manda hazer el Rey.

BEltran Nicolau Cavallero de Barcelona, que supo dar esmalte de eminentes virtudes à su Nobleza, sobresaliendo la caridad, y misericordia con los Pobres, fundò el Convento de San Geronimo del Monte Olivete de Religiosos Geronimos, en la Parroquia de San Pedro de Ribas, con autoridad Apostolica: passado algun tiempo por justas causas mejoraron de puesto los Religiosos, y trasladaronse al Convento, y celebre Santuario de San Geronimo de la Murtra, à poco mas de vna legua de Barcelona al levante, donde fabricaron el ilustre Convento, que oy permanece: hallase celebrado por la milagrosa, y prodigiosissima Imagen de vn Santo Christo, venerado en vna hermosa Capilla antes de entrar en la Iglesia, verdadero, y celeste antidoto contra todos los males: hallase enriquecido con preciosas Reliquias, y à producido eminentes hijos en santidad, y letras, que fuera dilatar este volumen referirlos. (1)

San Geronimo de la Murtra.

(1) *Archivo de San Geronimo Bulla Bened. 13. 6. Augus. 1413. Siguenca hist. de San Geronimo de la Murtra, lib. 3. cap. 2.*

En este proprio tiempo el mismo Beltran Nicolau tenia edificado otro Monasterio de la Orden de San Agustin en vna Casa de Campo suya, llamada Castellnou de la Parroquia de San Pedro del Gornal, entre el Arbos, y Vendrell, que yà avia fundado año 1410. con aprobacion Apostolica; y como fuesse dicho lugar esteril, con beneplacito del fundador fue trasladado el Convento año 1414. al lugar en que se halla en la Parroquia de Gelida, baxo la invocacion de nuestra Señora de Gracia, continuando el titulo de Casa de Dios, que le diò el Fundador en su primera fundacion. (2)

Casa de Dios Convento de Agustinos.

(2) *P. Masso fol. 155.*

Fundaron los Religiosos Dominicos favorecidos del Duque de Gandìa Conde de Ribagorça, y de la Villa de Benavarre de dicho Condado, el Convento de nuestra Señora de Linares. (3)

Convento de Linares.

Fueron de poco fruto los afectuosos oficios de Cataluña, y la liberal atencion del Rey para proseguir la quietud del Conde de Vrgel, porque su temeridad, ó su pecado le arrastravan al precipicio; y

(3) *Diago hist. de la Prov. de Aragon, Orden de S. Domingo.*

no

Emprende la guerra el Conde de Vrgel contra el Rey.

no obſtante el deſengaño de Cataluña, firme en no ſeguir, y obedecer à ſu Rey, y perſuadido de ſus mayores amigos emprendiò la guerra, no queriendo aprovar la concordia, ni admitir las gracias del Rey. No hallando favor en la Patria, le buſcò en los Reynos eſtraños, ſin advertir quan vanos ſon los ſocorros foraſteros, y diſtantes en opoſito de las fuerças promptas, y prevenidas: ſirva de exemplo à los preſentes, y venideros la fiel atencion de nueſtros Mayores, que aunque juzgaron por el de Vrgel la juſticia, y le deſeavan Señor (declarado el Infante Don Fernando Rey,) le favorecieron para conſervarle, y exaltarle en la linea de Vaſſallo, y le dexaron en ſu error quando ſe declaró contra el Rey; favorecido para la Corona, y deſechado por la Corona quando la pretendió ocupar.

Alianza del de Vrgel con el hijo ſegundo de Ingalaterra.

Siguiendo ſu empeño el de Vrgel, deſpreciada la concordia con el Rey, y Principado, admitiò la foraſtera amiſtad: confederoſe con el Duque de Clarencia hijo ſegundo del Rey de Ingalaterra, y con los Cabos que ſe hallavan en Burdeus por aquel Rey: ofrecieron eſtos entrar por varias partes en Aragon, y Cataluña; y el Conde les diò algunas pagas firmando la alianza con buenos pactos.

En eſte tiempo alguna gente de Aragon, que ſeguia al de Vrgel, y ſe hallava à la parte de Navarra, ocupò el Caſtillo de Traſmos, à las faldas de Moncayo; por cuya ocaſion receloſo el Rey de la amiſtad del Rey de Navarra, le embiò por ſu Embaxador à Berenguer Eſquerrer para aſſegurarle, ù deſcubrir ſus fines à favor del de Vrgel: rindiò por eſte tiempo el Caſtillo de Montaragon Antonio de Luna principal aliado del de Vrgel, y eſte embiò à Francia veinte mil florines para el ſueldo de las levas por la muerte del Rey de Ingalaterra ſe apartò de la alianza el Duque de Clarencia, dexando en muy debil eſtado las dependencias del Conde; que ha aver cumplido el Inglès, peligrava el eſtado deſtos Reynos.

Se aparta el Inglès de la alianza.

No obſtante la falta de los ſocorros del de Ingalaterra, emprendió el Conde la guerra contra Cataluña; y deſde Balaguer, mandò fortificar ſus Caſtillos por medio de Juan de Meca Cavallero de ſu Caſa, y ſaliò por ſus Capitanes à correr las vezinas campañas: diò el Rey el Govierno de la Ciudad de Lerida à Riambao de Corbera, que desbaratò valiente los fines de ſus contrarios: acudieron à Balaguer algunas compañias de Gaſcones, que de la Ciudad hazian ſus ſurtidas, ocupando à Albeſa, de la qual ſalian à devaſtar aquel Païs.

Continua la guerra, y ſe defiende el Rey por medio de Cataluña.

Eligió el Rey à Guillen Ramon de Montoliu para que con ſu gente ſe fortificaſe en Cervera, para impedir dilatarſe los enemigos: viendo el Conde las prevenciones del Rey, embiò à Gaſcuña al hermano de Ramon Berenguer de Fluvià con competente ſuma de dineros para conſeguir nuevas levas à favor de ſu cauſa.

Cundiò el mal en Aragon, particularmente en Zaragoça, donde el Pueblo alterado clamava que no avian procedido rectamente en la declaracion, llegando à tal eſtado que llamavan al Conde Rey de Aragon: movido deſtos diſturbios, y de la guerra que mantenia el Conde en Cataluña, hallandoſe aùn congregados los Catalanes en las Cortes de Barcelona, propuſoles el Rey la inobediencia del Conde, quanto avia executado para reducirle, y que no obſtante ſe declarava contra ſu perſona, y contra la Patria, pidiendoles ſe procedieſſe ſegun las Leyes: deliberò la Corte ſe fulminaſe proceſſo contra el Conde de crimen læſæ Majeſtatis, ſegun las Conſtituciones de Cataluña, y confiſcarle, y ocuparle ſus Eſtados: y para la execucion embiò al Gover-

Delibera la Corte fulminar proceſſo de crimen læſæ Majeſtatis contra el Conde.

Digitized by Google

vernador de Cataluña Guerao Alemany de Cervellò con seiscientos Cavallos; y como yà se hallavan en defensa, no pudieron ocuparse. Sentido el Principado, mandò juntar, y apercebir sus gentes para proseguir abiertamente la guerra contra el Conde, juzgandose ofendido de su dureza: nombró Procurador Fiscal à Francisco de Eril, el qual saliendo de Tarrega con Jorge de Caramany, y muy buenas compañias, cerca Margalef diò en vna zelada de docientos Cavallos del de Vrgel, y de mucha parte de su Infanteria, y fueron destrozados, y seguidos hasta Torragrosa, donde se retirò Eril; y aviendo tomado otro camino Jorge de Caramany, pretendiendo entrar à Torragrosa, siguiò la misma fortuna, muy en daño de los que governava: Capitaneava el Exercito del de Vrgel, Ramon Berenguer de Fluvià. (4)

(4) *Real Arch. Arca 1. y 2. Zurita tom. 3. lib. 12. cap. 14.*

Entrò en este tiempo en Aragon Antonio de Luna con sus Gascones, y los que se le juntaron de Aragon, y puso en notable confusion aquel Reyno: acudió desde Barcelona el Rey como pudo à la defensa del Reyno, y al mismo tiempo à la de Cataluña, que era mas facil por no atender el de Vrgel à sus proprios amigos: ocasion que movió à los Condes de Pallàs y Cardona, à mirar por sì, y à defender sus Estados; armandose el de Pallàs para impedir los socorros forasteros al de Vrgel, que en este tiempo acampava por aquella parte de Cataluña.

Emprende el de Vrgel ocupar à Lerida, y se à de retirar.

Emprendiò el Conde de Vrgel ocupar à Lerida, tuvo aviso el Governador Riambao de Corbera, y previnose à la defensa: llegò el Conde con su Exercito à escalar el Convento de San Hilario: defendieronle el Governador, y Francisco de San Climent: otro dia llegaron al Conde socorros de gente de Balaguer, y emprendiò combatir el Castillo, que governava Guillen de Masdovellas; però hallandose en buena defensa, no se atreviò à la empresa: à 27. de Junio Artal de Alagon, Ramon Berenguer de Fluvià, y Pedro Cortit, Capitanes del Conde combatieron la Ciudad por espacio de cinco horas, y fueron rechazados con valor de los defensores: dexada esta empresa rompieron los Molinos, talaron la campaña, quemaron algunos Lugares, y se reforçaron con la gente que les sobrevino de Francia, governada por Bernardo de Coarasa, y Aymerico de Comenge.

Derrota de los enemigos, y buelta de los Ingleses à Francia.

Hallavase muy fuerte en Aragon Antonio de Luna por los socorros de Ingleses, y Franceses, y avia ocupado algunas Plaças, y Castillos: embiò el Rey à Castilla à pedir socorros contra estos enemigos, y llegaron muy à tiempo, pues vnidos con los que defendian la causa del Rey en Aragon, lograron derrotar à los enemigos junto Alcolèa, y que los Ingleses que avian de passar por Aragon à Cataluña, se detuviessen en Loarre, y de allì por los Montes se bolviessen à Francia, dexando en mal estado las dependencias del de Vrgel en Aragon, y Cataluña.

Fortificase en Balaguer el Conde para su ruina.

Ciego en su error el Conde de Vrgel, con la noticia de la derrota de sus Gascones, è Ingleses, y de la retirada de los que se hallavan en Loarre, pudiendose mantener en la campaña con el exercito que conservava, y esperar los socorros de sus Aliados, eligió encerrarse en Balaguer para dar al través con su fortuna, y Estados en medio de vna Provincia declaradamente enemiga de sus intentos, y sin esperança de los socorros que podia recibir armado en la campaña.

Queda Sicilia fielmente vnida à la Corona.

En este tiempo Bernardo de Cruilles Procurador del Conde de Modica hizo juramento en manos del Rey, y ofreció el homenage por el Conde; y el Rey mandò darle libertad, y à instancias del Principado,

Digitized by Google

cipado, que siempre à sido Padre de sus valientes, y nobles hijos, orden para que viniesse à Cataluña, como lo executó; quedando Sicilia quieta, y felmente vnida à la Corona.

A los vltimos de Julio concluyò el Rey las Cortes de Barcelona, partiò à Monserrate à besar la mano à la Virgen, y de alli emprendiò personalmente la guerra contra el Conde: de Monserrate partiò à Igualada, donde le esperava el exercito, llegando à ponerse en breves dias delante de Balaguer, que en aquel tiempo era muy fuerte por sus fossos, Murallas, Torres, y Alcaçar: al assentar el Campo hizieron vna salida los de la Plaça sin daño considerable de vnos, y otros: assentòse el Campo, è hizieronse algunas surtidas, y destacamentos contra los Lugares del Conde.

Parte el Rey con el Exercito contra Balaguer.

Llegò à este tiempo à servir al Rey el Duque de Gandia Conde de Ribagorça, que avia pretendido, y no sin fundamento, la Corona, con trescientos de acavallo muy lucidos, y bien armados; y dia 24. de Agosto le dió orden el Rey, que con sus Tropas passasse el Rio, y se alojasse cerca de vn Convento fuera de la Ciudad que era de Predicadores; mandando à Bernardo de Centellas, y à Pedro Maça q̃ se incorporassen con el Duque, llevando sus Tropas, que eran numerosas. Salieron de la Ciudad, al opossito algunas Compañias de Cavalleria, è Infanteria Inglesa, y Gascona, cargandoles de forma, que peligraron perderse del todo; y aunque perecieron muchos, lograron ocupar el puesto los que quedaron: para mantenerle acudieron Guerao Alemany, Berenguer, Arnaldo, y Pedro de Cervellò, Antonio de Cardona, y Ramon de Bages, con seiscientos de acavallo; que conservaron, y defendieron el Puesto, de los mayores peligros, hasta la conclusion del Assedio. Quedò con esta accion circuido Balaguer, quedando el Duque de Gandia en dicho lugar con los referidos, y parte de las Tropas Catalanas; Bernardo de Centellas, Gil Ruiz de Liori, Alvaro de Avila, y Pedro Alonso de Escalante con Tropas parte Catalanas, y algunas Castellanas en el Monasterio de Monjas en frente del Alcaçar; y el Adelantado Mayor de Castilla, que con los otros Castellanos avia venido à servir al Rey, ocupò con seiscientas lanças, cerca de la Ciudad, vn valle à la esquina opuesta al Alcaçar. Proseguiòse el Assedio algunos dias con pequeñas facciones: destas se passò al combate de los Muros, y Ciudad, con las Maquinas de aquellos tiempos, à las quales en continuadas salidas descomponian con valor los cercados, muy en daño de los sitiadores; peró llegandose por las continuas tareas à cansar los cercados, trocòse la suerte por el nuevo aliento que cobraron los que combatian la Plaça; y alentados estos, como turbados los otros, juzgaron conformes no poder mantenerse en la defensa mucho tiempo.

Assedio de Balaguer.

Reconociendo el Conde, aunque tarde, el peligro, viendo tardavan los Socorros de Francia, acordò embiar à solicitarles à Manaut de Favars Capitàn Francès con buena suma de dineros para alentarles à la prompta venida, y salir con estas fuerças de la Jaula en que le tenia su error: para executar este orden salieron Favars por la Puerta de la Juderia, y la Guarnicion de Balaguer por la Puerta de Lerida dando tal rebato à los del vezino quartel, que les descompuso, tomò algunas azemilas, y matò à muchos de aquellos Soldados, dando lugar à Favars de salvarse con el dinero, y passarse à Francia para no bolver à España, ni con gente, ni sin ella: atiendase de quien se à de fiar, y cuydado con los que solo sirven por el interès.

Hallandose el Rey sobre Balaguer, embiò por sus Embaxadores el Rey Ladislao de Napoles à Ramon de Torrellas, y à Ricart Marisco para tratar confederacion con aquel Rey: llegò tambien à este tiem-

Embaxadas al Rey, de diferentes Principes.

tiempo Embaxada del Rey Carlos de Francia, para confederarse con el nuestro en defensa de sus Reynos opressos de las Armas Inglesas, y de los Populares tumultos; y vltimamente solicitò la misma confederacion el Duque de Ayorch por sus Embaxadores: despachòles el Rey à todos con cariñosas demostraciones, cumplido agradecimiento, y deseo de concurrir al favor de entrambos, aunque tan empeñado en defender sus proprios Estados.

Prosiguiòse el Assedio de Balaguer lentamente, optimido el numeroso Exercito de su mismo peso: llegavan con dificultad los viveres, y no como pedia la necessidad de los trabajos: fomentavan las dilaciones las embidias, y antipatìa de las Naciones; motivos todos para dividir en opiniones à los mismos Consejeros del Rey, por no faltar algunos que aun deseavan la Corona para el Conde.

Apretòse despues Balaguer con fiereza, combatido con los ingenios, y batido por la parte de Dalmata, del Alcaçar, y de la parte de las Torres, en daño notable de los cercados, que aun mantenian constantes sus defensas. En este estado se hallava Balaguer, quando el Rey mandó partir parte de su Campo à combatir algunos Lugares del Conde: que parte se defendieron, parte se entregaron, y parte se mantuvieron à su obediencia; y no se atrevieron à tentar las Plaças, y Lugares de la Montaña por su fortaleza, y por hallarse en buena defensa. Estrechòse el Assedio en este tiẽpo, despues de passados dos meses de multiplicados trabajos, y fieras baterias, de forma que yá no podian salir de la Plaça sin dar en las manos de los opugnadores; però intrepidos los Cercados, no solo se defendian de los enemigos, però salian repetidas ocasiones à buscarles en sus estancias, entrando à 4. de Setiembre en las del Duque de Gandìa haziendo veinte prisioneros,

Llamò à Consejo el Rey à los principales Cabos de su Exercito para obviar los daños de las surtidas, y buscar modo de avanzar sus trabajos, y baterias: eran del Consejo del Rey los que vàn nombrados à la fin del Capitulo letra *A*. Los quales divididos en opiniones, como de diferentes Naciones, y animos, pusieron en mayor suspension el animo del Rey: añadiòse la voz comun, y noticia particular que llegò al Rey, de que el Inglès tenia junto yà en Gascuña poderoso Exercito para socorrer al Conde: bolvieronse à dividir en encontrados pareceres Catalanes, y Castellanos, añadiendo nuevas dudas al indeterminado animo del Rey: dezian los Catalanes que sobrando Soldados en el Real Exercito, se devia dividir, quedando parte para prosseguir el Assedio, y embiando el reliduo à oponerse al enemigo, que ocupandole los passos, no era facil adelantarse para el socorro, pudiendo el Rey llamar mas gente de la Provincia, que la hallaria prompta en su servicio: al contrario discurrian los Señores Castellanos, que lo mas acertado era levantar el Assedio, partir à encontrar al Exercito forastero, que derrotado, con la victoria se seguiria el rendimiento de la Plaça, pues siempre se avia juzgado peligroso ponerse en medio de las dos fuerças de la Plaça, y socorro. Hallavase en el Consejo Ramon de Bages, el mas anciano Capitàn de la Nacion Catalana, que fuè el Iris de la Paz destos contrarios dictamenes, y ponderando exemplares fuè de sentir prosiguiesse el Assedio, se embiasse alguna parte de Cavalleria à reconocer los Enemigos, que se les tuviesse en arma continua, lograsse los descuydos de la ordenança frequentes en el alojarse, mandasse retirar los viveres de los Lugares por donde avia de passar el Exercito forastero; y con el aviso, y noticia cierta del numero, y calidad de gente, se podia executar lo que pareciesse

Parecieron diversos al Consejo de Guerra.

Prevalece el dictamen de Ramon de Bages Catalan.

vtil,

Digitized by Google

vtil, embiando mejores Tropas, ò saliendo junto el Exercito à la oposicion: fue admitido de todos este sentir, y aprovado del Rey, executandose muy en credito de la Nacion Catalana.

Pregon que manda hazer el Rey.

Para apartar los defensores de Balaguer de la aficion del Conde, y disminuirle las fuerças, mandò el Rey pregonar, que admitiria en su Gracia à los Cercados que quisiessen salir de la Plaça, como no fuessen culpados en la muerte del Arçobispo de Zaragoça; y para que no fiassen su libertad en el rigor de la cercania del Invierno, mandò edificar casas en los quarteles, paraque comprehendiessen no se apartaria hasta averse reducido el Conde à su obediencia, el qual solicitò el remedio del daño que le acarreava esta novedad, però fue de poco fruto. No dieron treguas estas politicas diligencias à las Militares, antes con mayor aliento se prosiguieron estas: encaminòse vna fuerte Bateria al Palacio donde residia la Condessa; y de tal consequencia, que la obligò à pedir al Rey la suspendiesse, prosiguiendo las que amenazava contra la Ciudad; y compassivo del trabajo de su afligida Tia concedió el Rey quanto le avia pedido en su nombre: premiòle el Cielo la accion piadosa, librandole de vna bala disparada de vn cañon, pues passando sobre su cabeza, quedò libre del mortal peligro.

Repulsa à la Propossicion del Conde.

En este tiempo Ramon Berenguer de Fluvià salió de la Plaza à tratar por medio de Pedro Maça la libertad del Conde, y de la Plaza: opusose à la proposicion en el Consejo del Rey el Governador de Cataluña Guerao Alemany de Cervellò, asegurando que la platica era solo para diversion, tomar aliento, y dar treguas al trabajo de los cercados, para esperar los socorros: conformandose el Rey con este sentir, respondiò à la Embaxada que el Conde, y los suyos se entregassen à su merced, y gracia, prosiguiendo con esta repulsa la opugnacion, y defensa con renovado aliento, y fuerças.

A. Cabos Catalanes. *El Duque de Gandia, el Conde de Cardona, el Conde de Modica, Guerao Alemany, Berenguer Arnaldo, y Pedro de Cervellò, Bernardo de Centellas, Antonio de Cardona, Ramon de Bagès, Henrique de Villena.* Aragoneses que tambien se llamavan Catalanes. *Gil Ruiz de Liori, Pedro Maça de Liçana, Iuan de Liana, Berenguer de Bardaxi, Iuan Fernandez de Ixar.* Cabos Castellanos *Iuan Hurtado de Mendoça, Diego Gomez de Sandoval, Alvaro de Avila, Pedro Nuñez, de Guzman, Pedro Alonso de Escalante, Alvaro Ruiz de Escobar, Gonzalo Rodriguez de Ledesma.*

CAPITULO III.

Prosiguen los sucessos del Assedio de Balaguer: Valor, y constancia de vencidos, y vencedores: Entregase à la merced del Rey el Conde: Entra el Rey en Balaguer: Embia al Conde à Lerida: Condenale à carcel perpetua, y confiscacion de hazienda: Condena à confiscacion de bienes à la Condessa Madre: Passan al Conde à Castilla: Relacion de sus sucessos: Vidas de los Sãtos F. Iofre de Blanes, F. Antonio Fuster, y F. Pedro Cerdà: Venida del Vizconde de Narbona, &c.

OFendidos los opugnadores, de la constancia de los defensores, irritados estos del teson, y empeño de aquellos, salian vnos, y otros à encontrarse en la campaña, acometiendose todos los dias con notable aliento, è igual fortuna: fuera dilatar la relacion referir los sucessos, y escaramuzas sucedidas entre sitiados, y sitiadores: el agua que llegava à vn molino de la Ciudad, supieronla bien defender los cercados, quedando en varios enquentros teñida de la sangre de vnos, y otros: en vna destas escaramuzas, travaronse de palabras los defensores con los opugnadores; diziendo los Ingleses, y Franceses à los Catalanes opugnadores, que sino huviessen tenido el favor de los Castellanos, les havrian sacado de sus lincas, y que huvieran salido à pelear con ellos: colericos los Catalanes, respondieron que solos entrarian à ocu-

Hecho singular de los Catalanes, y Aragoneses q̃ aprecia el Rey.

Digitized by Google

parles la eſtacada que tenian delante la Torre ſobre la Judería, que era ſu mayor defenſa: empeñados en eſta arriefgada, y atrevida empreſa, á 7. de Octubre eligieron entre ſi, ſolos quarenta para lograr ſu empeño, que fue el mayor del aſſedio, y conſiguieron la Vitoria que merecia ſu valor; del qual aficionado el Rey, mandò á las Tropas de Jayme, y Juan de Luna, y de Alvaro Rodriguez de Eſcobar, les fueſſen á ſocorrer para proſeguir la Vitoria: los nombres de los principales van á la fin del Capitulo letra *A*.

Deſde 11. de Octubre haſta 20. de dicho mes ſe combatiò, y defendiò el Alcazar de la Condeſſa de Vrgel con particular valor, logrando la Vitoria Luis Carbò con ſus Gentes, al qual ſe concediò la Tenencia, y Govierno: con eſta perdida deſcaecieron de animo los de Balaguer, y ſalieron muchos Catalanes, comprehendidos en eſtos los Aragoneſes, á ponerſe á la obediencia del Rey, del qual fueron admitidos con demoſtracion cariñoſa.

En eſte tiempo advertido de ſu temeridad el Conde, deſconfiando de ſus fuerças, deſengañado de la eſperança vana de los ſocorros Eſtrangeros, y deſamparado de muchos de los ſuyos, parte muertos, y parte recogidos de la benignidad del Rey, inſtado por los Ciudadanos de Balaguer, que ſinos le ſuplicavan no quiſieſſe perderſe, y perderles, emprendiò dar algun alivio á ſu contraria fortuna: mandò ſalir con Ramon Berenguer de Fluviá quatro Cavalleros, y quatro Ciudadanos para tratar de mejorarla con la entrega de la Plaza; però el Rey advertido por los antecedentes, y con recelo de lo venidero, no quiſo admitir otros pactos que la entrega del Conde, y de la Ciudad á ſu Real clemencia. Por eſta excluſiva bolvioſſe á la opugnacion, y á 27. de Octubre ſaliò de la Plaza la Infanta Doña Iſabel: ſaliò á recibirla, y hablarle el Duque de Gandia: però bolviò con la miſma reſpueſta; y el Rey para aſſegurarſe de la Perſona del Conde, mandò cercar de tapia el recinto de la Ciudad executandoſe en ſeys dias, porque no ſe juzgava ſeguro en ſu Reyno ſino con aſſegurarſe de la Perſona del Conde. Bolviò á 29. de Octubre á mover el animo del Rey la Infanta, y no conſiguiendolo, á 30. ofreciò que el Conde ſe pondria con los ſuyos á ſu merced, mientras los aſſeguraſſe: admitiendolo el Rey, ſaliò de la Ciudad el Conde, beſòle la mano, pidiò perdon de los actos antecedentes, y el Rey le aſſegurò la vida, y confirmò no deſterrarle deſtos Reynos, y mandò llevarle al Caſtillo de Lerida con eſcolta de docientos y cinquenta Cavallos; y á 5. de Noviembre entrò el Rey triunfante en Balaguer: llegò deſpues á Lerida, fulminò el Proceſſo contra el Conde, convencido de crimen de leſa Mageſtad, por aver intentado con las Armas ocupar la Corona, no obſtante la declaracion de Caſpe con la voluntad de los Reynos, y aprobacion del Conde que avia reconocido al Rey, y preſtadole el juramento de fidelidad, y porque ſe llamava Rey de Aragon; y ſiendo eſto contra las Leyes de la Patria, paſſando á la ſentencia, le condenò como reo de leſa Mageſtad, a cuſtodia, y carcel perpetua por ſatisfacer á la juſticia, y quietud de los Reynos, aunque pudiera condenarle á pena de muerte natural. Fueron confiſcados los Eſtados, y bienes del Conde, y adjudicados á la Corona Real. Conſintieron, y aprobaron la declaracion los que componian el Conſejo del Rey, y aun el Arçobiſpo de Tarragona, que tuvo por legitimo ſucceſſor de la Corona al Conde: los que aſſiſtieron á la concluſion deſta cauſa van a la fin del Capitulo letra *B*. Executòſe eſte acto á 29. de Noviembre en el Caſtillo de Lerida: paſſados algunos dias fue declarado contra la Condeſſa Margarita de Monferrat Madre del Conde, y fueron confiſcados ſus bienes: lo referido en eſtos Capitulos deſde la declaracion del Rey haſta la ſentencia contra el Conde, conſta en el Real Archivo de

Pide pactos el Conde, y no les concede el Rey.

(3.) *Real Archivo de Barcelona, libro 3. de la Corte del Sello ſecreto de Vaſallo del año 1413. y del ſiguiente fol. 142.*

Processos contra el Conde, y Cõdessa Arca 2. Grande.

de Barcelona, por carta del Rey à San Vicente Ferrer, y por los processos contra el Conde, y Condessa. (3)

Admiraron al Orbe estas dependencias, y son muy dignas de reflexion, para exemplo del afecto, y voluntaria obediencia à las leyes de la Nacion Catalana; pues no obstante su afecto al Conde, por natural, y descendiente por linea varonil de sus antiquissimos Principes, y la aprehension de deverse le la Corona, admirandole excluido por los Electores, sugetò sus juizios à la declaracion, siguiò la fuerça de la decision, desamparò al Conde, y à su proprio dictamen que es mas dificil; y solo se halla averle seguido hasta lo vltimo, de personas conocidas en la Provincia, Ramon Berenguer de Fluvià, Andres Barutell, Dalmao de Palau, Pedro Gravalosa, Antonio de Luna, y Garci Lopez de Sesse, siendo estos dos vltimos, Aragoneses.

Amor de los Catalanes à las Leyes.

Por el camino de Lerida segun algunos, y como sienten otros quando fue llevado el Conde à Castilla, encontrò à San Vicente Ferrer, y le dixo el Conde: *Maldito hipocrita por vuestros intereses particulares me aveys quitado el Reyno contra la justicia*, y respondiòle el Santo, *vos Conde soys el mal hombre, que tal dia matasteys à vuestro proprio hermano, y no avia Dios de permitir que vn hombre de tan mala conciencia Reynasse en Aragon*, hizieron estas palabras, tal aprehencion en el animo turbado del Conde, viendo manifiesto loque juzgava tan oculto, que emendò los errores, y vicios de su vida passada, sirviendole la adversidad, de camino real para la enmienda, y penitencia. (4)

(4) *Diago Vida de San Vicẽte Ferrer fol. 322. M. Instituano en la Vida del Santo.*

Passado algun tiempo recelosò el Rey que no obrasse la lastima lo que no avia executado la aficion, viendo que destos Reynos concurrian muy à menudo de todos estados à visitar en su prision al Conde, y que publicavan su verdadera aficion, para tenerle mas assegurado, mandò llevarle à Vreña de Castilla, y passando por Zaragoça renovò las lastimas de su afligido coraçon. Refierelo Abarca *tomo 2. fol. 180. Tan lastimosa fue la entrada, y tan otro el triunfo del Conde Don Iayme de Aragon en la Corte de los Reynos de sus Abuelos, y que fueran suyos si la mesura no pesara con tan delicado tiento los atomos de la Iusticia, ò si la de Dios no quisiera castigar la codicia, ò violencia del Tragico Principe.*

Passa el Conde preso à Castilla.

Quedaron del infeliz Conde, y de la Infanta Doña Isabel quatro hijos, que los amò, y favoreciò como à Padre el Rey Don Alonso, acomodandolos como pedia su Real esplendor: Doña Isabel que casò con el Infante Don Pedro de Portugal, Doña Leonor con Ramon de Vrsino Conde de Nola, y Doña Juana con el Conde de Foix, y despues con el de Prades, muerto el de Foix, no pudiendo lograr favorecer à la vltima Doña Catalina, que muriò en tierna edad: Tuvo el Conde, ò grande pertinacia, que doran por constancia, ò mucha paciencia, pues no solicitò en veinte años de carcel, su alivio, en la clemencia, y magnanimo coraçon del Rey Don Alonso, al qual fue connatural como el valor, la liberalidad; y es constante fue grande la entereza en el Conde, pues teniendole con buena custodia en Vreña, quiso mas assegurarla el Rey Don Alonso, passandole al Castillo de Mora, de alli al Alcazar de Madrid, y buelto à Vreña, trasladarle al Castillo de Xariva por los recelos, que en Castilla no levantassen aquel Principe cautivo, brillante antorcha para arrojar fuego de discordias en los Reynos desta Corona. (5)

El Rey Dõ Alonso casa las hijas del Conde cõ Ilustres Principes.

(5) *Abarca tomo 2. fol. 180.*

Assegurado el Rey de los Estados del Conde de Vrgel, y de su Persona llegò à Barcelona el Vizcõde de Narbona, de allì passò à Lerida para tratar con el Rey de sus particulares intereses muy importantes à la quietud de Cerdeña, que se avia logrado con el socorro que avia embiado à la Isla el Parlamento de Cataluña.

Este año boiò al nido Avecilla Celeste el Beato Iosre de Blanes de la Ilustre Familia deste apellido, naciò en Barcelona, y entrò à la Reli-

1414.

Digitized by Google

El Sãto Iofre de Blanes del Orden de Predicadores.

gion de Santo Domingo en el Convento deſta Ciudad : Inſigne en letras, y virtud , confirmada con raras maravillas, Clarin ſonoro de la Ley Evangelica , conmiliton de San Vicente Ferrer , favorecido frequentemente de la Virgen nueſtra Señora: repoſa ſu Santo Cuerpo en ſu Convento de Barcelona.

El Sãto Fr. Antonio Fuſter del Orden de Predicadores.

(6) *Real Arch. de Barcelona lib. 18. de las Gracias del Rey Don Martin fol. 179.*

Floreció tambien por eſte tiempo el Santo Varon Fr. Antonio Fuſter, Predicador Apoſtolico, y vno de los primeros Diſcipulos de San Vicente: fue muy admirable ſu vida , puſo en paz por orden del Rey Don Martin los vandos de Vique , aſſiſtiendole Bernardo Deſpujol Canonigo , Berenguer Deſpruners , y Iayme Roca: concilió a los Cabos que eran , de vna parte; Ponce de Medalla, y Pedro Iuan de Altartriba ; y de otra Gilaberto, Nicolàs Sala, y Francifco Prats: conſta en el Real Archivo: (6) no hallo el dia de ſu muerte, ni de que lugar de Cataluña fue natural.

El Sãto Fr. Pedro Cerdà de la Orden de Predicadores.

(7) *Diago hiſt. de los Diſcipulos de San Vicẽte à fol. 493. Domenech Flos Sanct. de Catal. à fol. 48.*

Por eſte tiempo ilustró à Cataluña el bienaventurado Fr. Pedro Cerdà de la Orden de Predicadores, natural de Colibre , y hijo de aquel Convento : fue Diſcipulo de San Vicente, obrò el Señor por ſu medio en la vida , y muerte deſte ſu ſiervo raros prodigios: murió en Graus de Ribagorza , tocaron por ſi miſmas las Campanas : acudió el Pueblo al lugar en que ſe hallava el Santo Cuerpo, y admiraronle cercado de reſplándor : acuden à ſu Sepulcro para remedio de ſus males los enfermos, y logran la ſalud por ſu medio : hallaſe venerado en la Igleſia de nueſtra Señora de la Peña donde ſe reſan las antifonas que refiere Domenech , con oracion propria. Fue ſu tranſito año 1422. (7)

Nõbres de los que ganarõ la mayor defenſa de Balaguer.

A. Guillen de Montañans , Luis de Vilarroſa , Iayme Cerdà , Iuan de Seſſe, Lorenço de Heredia , Beltran Coſcò, Miguel de Torrellas, Luis Vidal de Tagamanent, N. Oſpital, Luis Aguilò, Leonardo de Vallſeca, Lope de Aguero, Iuan de Veries.

Nombres de los que apruebã la ſentencia

B. Don Pedro Zagarriga Arçobiſpo de Tarragona , Don Francifco Climent Obiſpo de Barcelona , Don Alonſo Obiſpo de Leon , el Conde de Cardona , Roger Bernardo de Pallàs , el Vizconde de Illa, Berenguer de Hoſtalrich , Guerao Alemany , Berenguer Arnaldo , y Pedro de Cervellò , Francès de Aranda , Olfo de Proxita , Berenguer de Oms , Pedro de Senmenat , Berenguer de Bardaxi , Iuan Deſpes Teſorero General , Ferrer de Gualbes, N. de Gralla , Francès de Eril , el Conde de Modica , Don Henrique de Villena, Bernardo de Centellas, y otros.

del Rey Contra el Conde de Vrgel.

CAPITULO IV.

Coronacion de los Reyes en Zaragoça: Aſsiſtencia de Catalanes : Embaxada de Sicilia : Concordia con el de Narbona: Viſtas con el Papa: Del Santo Martyr Fr. Pedro Malaſanch : Priſion de la Condeſa de Vrgel: Tratados con Antonio de Luna : Cortes que no ſe concluyen en Momblanch : Matrimonio tratado , y deſecho del Infante Don Iuan : Concluido el del Principe , y la Infanta de Caſtilla : Favores à la Condeſa de Vrgel : Viſtas con el Papa , y Emperador en Perpiñan : Requeſtas: Niegaſe la obediencia à Benedicto: Fundacion del Carmen de Vique: Diſguſtas en Barcelona, y muerte del Rey, &c.

EL fin de la Guerra con el Conde de Vrgel dió quietud al Rey para recibir la Corona en Zaragoça, partió de Lerida por Enero , y fue Coronado por el Arçobiſpo de Tarragona ſegun la Bula concedida al Rey Don Pedro primero de Cataluña , y ſegundo de Aragon, à 11. de Febrero; y la Reyna ſu Muger à 14. de dicho mes : aſsiſtieron al Rey los Catalanes que van notados à la fin del Capitulo letra *A*.

Llegò por eſte tiempo Embaxada de Sicilia , por la qual pedia la Iſla vno de los hijos del Rey , para ſerlo de Sicilia, y conſolaronſe con admitir al Infante Don Iuan por Lugarteniente. Tambien otra Embaxada del Emperador Segiſmundo para tratar de la vnion de la Igleſia , y concluſion de la ciſma.

Firmóſe la Concordia con el Vizconde de Narbona , el qual vendió al Rey los Eſtados que tenia en Cerdeña por ciento y cinquenta y tres mil

Digitized by Google

mil florines de oro, quitando con esta compra las ocasiones de los levantamientos de Cerdeña: embiò el Rey para tomar la posseſſion de los Estados del Vizconde en la Isla à Bernardo de Oms, y à Alvaro de Avila.

Partiò de Zaragoça el Rey à Morella à visitar al Papa para conferir los medios à proposito para la vnion de la Santa Iglesia vniversal.

Del Santo Martyr Fr. Pedro Malasanch.

A 25. de Mayo naciò martyr para el Cielo el Sãto Fr. Pedro Malasanch nacido en Lerida de nobilissimo linage: avia quedado de tierna edad sin padres, y oyendo predicar quanto convenia huir de la confusion, y tropel de las cosas del mundo, el que deseava acertar por el camino de su salvacion, hizo como otro Antonio; y repartiendo la parte de la herencia, que de sus Padres le avia quedado, con los demàs hermanos suyos, y dando lo que le pareciò, à Pobres, entrò en la Religion de la Merced, tomando el Habito en el Convento de Zaragoça. Caminò tan aventajadamente en el camino de la virtud, que en pocos dias, sus sus obras heroicas le dieron à conocer por consumado en la perfeccion, haziendo el Señor por èl, aun en vida muchas maravillas, y milagros, lo que obligò à su Religion à embiarle à la Africa Redemptor: embarcòse en Barcelona en vn Navio Ginovès, iva con prospero viage ocupado en santas oraciones, y coloquios espirituales, y en el golfo fue presa la embarcacion por dos Galeras de Turcos de diferentes naciones, con los quales no valian las salvas guardas, y cartas del Rey de Argel, y Alcayde de Oran. Robaronle el dinero destinado para la libertad de los Cautivos, que era mucho; y atandole à vn palo, mandaron à vna esquadra de crueles cossarios que le cubriessen de saetas, que le quitaron la vida: fue arrojado su Santo cuerpo en el mar, sin dexarnos la menor Reliquia paraque pudiera ser venerado en los santuarios de Cataluña. (1).

(1) *Fr. Alonso Ramon hist. de la Merced tom. 1. lib. 10. c. 13. Bargas Cor. de la Merced lib. 2. cap. 13. Rojas Cadena de excel. y milag. fol. 455.*

Por este tiempo fue acusada la Condesa Madre del Conde de Vrgel, de solicitar la libertad de su hijo, y la muerte del Rey con veneno: aunque se tuvo por falsa la informacion, solicitò Cataluña que se averiguasse, y executasse la justicia segun las Leyes. Mandò el Rey partir al Infante Don Juan desde Barcelona à Lerida donde residia la Condesa, con orden de prenderla, el qual se executò, poniendola en vn Castillo: refieren algunos que entrò las dos hijas en vn Convento; però es equivocacion, porque Doña Leonor ya estava sirviendo à Dios en el desierto, de la qual referiremos à su tiempo su santa, y penitente vida; y la que entrò en el Convento fue sola la hija segunda.

Hallò medios para tratar de reducirse à la gracia del Rey, y cobrar sus Estados Antonio de Luna, que diò tal fomento à la ruina del de Vrgel: fue el principal medianero Guillen de Moncada su Sobrino, logrando que pudiesse entrar en Cataluña Antonio de Luna con ciertas condiciones, quedando la conclusion para las Cortes decretadas del Rey para Momblanch: ofreciò el Rey por este proprio tiempo estar à juizio de las Cortes de Cataluña con el Conde de Foix, prometiendole bolver à Castellvì, Martorell, y los otros Estados que avian confiscado, al Conde de Foix Matheo, y à la Infanta Doña Juana, que eran de la Casa de Moncada como Principes de Bearne, y Condes de Foix, si se declarasse invalida la confiscacion; y si procediesse, ofreciò darle decente recompensa, con pretexto de remuneracion: Solicitavan por el Conde de Foix esta declaracion, ò remuneracion Ramon Arnaldo, y Beltran de Casanova.

Cortes de Catalanes en Momblanch.

Passò el Rey à Momblanch à celebrar Cortes à los Catalanes al principio de Octubre: agradeciòles los trabajos, sustos, tesoros, y sangre que avian fieles, y liberales derramado en la conservacion de Sicilia, y Cerdeña, y en la vnion, y conservacion de los Reynos de la Corona: pidiòles ochenta mil florines para la defensa de las Islas: fue la respues-

Digitized by Google

ta la representacion de lo que avia empleado el Principado, y el debil estado del comun, y particulares: ofrecieron buscar medios, però en el intermedio, se propusieron en las Cortes varios negocios, querelas, y particulares pretensiones en daño de la instancia del Rey, que se diferia por las dilaciones que se davan à las resoluciones de las otras proposiciones: dióse por sentido el Rey de la dilacion, con palabras de hiel para estos Reynos: respondiò por las Cortes Ramon Despla Conseller primero de Barcelona, como devia responder segun las palabras que avia dicho el Rey, salvado el respeto, y fidelidad, y esto es de Zurita *tom. 3. lib. 12. cap. 44.* el P. Abarca *tom. 2. fol. 181. Los Catalanes echavan menos aquella popular humanidad, y generosa confiança, con que fueron siempre honrados, y acariciados de los otros Reyes, desacostumbrósse tanto Don Fernando con estas esperas, y dificultades, que permitiò à su melancolia el declararse con palabras de mucha hiel para todos sus Vassallos, por los quales respondiò Ramon Despla primer Consejero de Barcelona con tanta modestia, como entereza, y verdad.* Tomich que se hallò en ellas refiere *cap. 46.* estas palabras fielmente traducidas de Catalan: *En las quales Cortes assistieron Prelados, Nobles, Barones, Cavalleros, Ciudades, y Villas del Principado, los quales pidieron algunos Capitulos que no quiso el Rey conceder, y sobre dichos Capitulos dixo el Rey algunas Palabras en presencia de las Cortes, harto cargosas à los Reynos, y Principado, las quales no quiero referir; però al Rey respondiò Ramon Despla Sindico, y Conseller primero de Barcelona, como se devia, segun las Reales palabras, guardandole toda lealtad.*

Sentido el Rey de las dilaciones prorrumpe en palabras pesadas, à que respode el Conseller.

Quedaron desazonados los animos, de las palabras del Rey, que quedò mal satisfecho de la dilacion del servicio; y assi como inutiles, se dividieron las Cortes, emprendiendo el Rey el viage para Valencia para verse con el Pontifice: la ocasion verdadera de dilatar los Catalanes el servicio, y romperse las Cortes refiere Zurita en el lugar citado: *Una de las cosas de que mas gravemente mostravan sentirse los Catalanes, era por poner el Rey por principales tratadores de aquellas Cortes, Personas que no eran naturales destos Reynos, sino de Castilla.*

En este tiempo por orden del Papa se juntaron en Tortosa todos los Rabinos destos Reynos para ser amonestados á convertirse: huvo varias disputas, y se convirtieron muchos, y muchos mas por la predicacion de San Vicente Ferrer.

Este año se tratò Matrimonio entre la Reyna Doña Iuana Segunda de Napoles, y el Infante Don Iuan hijo del Rey, que embiò por sus Embaxadores á la Reyna al Señor D. Domingo Ram Obispo de Huesca, á Olfo de Proxita, y á Francisco Amella, y partiò el Infante á su govierno de Sicilia. Embiò tambien en este tiempo el Rey por sus Embaxadores al Rey de Ingalaterra á Phelipe Malla, Iuan Fabra, y Berenguer Claver para tratar de la Paz de la Iglesia, y del matrimonio de la Infanta Doña Maria su hija con aquel Rey. 1415.

Celebròse el matrimonio, antes concertado, del Principe Don Alonso Duque de Gerona, cõ Doña Maria Infanta de Castilla, dieronle en dote 240. mil doblones, (2) y desizose el matrimonio del Infante Don Iuan tratado con la Reyna de Napoles; y por la noticia que llegò al Rey que la Infanta Doña Isabel Condesa de Vrgel tratava de embiar á sus dos hijas mayores á la Duquesa de Berri casada con Iuan hermano del Rey de Francia, por ser muy parienta del Conde de Vrgel, embiò á la Infanta á Ramon de Amputias, pidiendole que viniesse bien á que sus dos hijas quedassen con la Reyna su muger, ofreciendole mirar por ellas como prendas de la Real sangre, de forma que quedasse contenta, que lo contrario seria en descredito suyo: agradeciò la Infanta el Real favor, y embiò sus hijas á la Reyna, ofreciendo no sacar destos Reynos á las otras dos, assegurada de la fina voluntad del Rey.

(2) *Real Archivo de Barcelona Regist. Reginalleria.*

Concertaronse las vistas del Emperador

perador, y del Rey con el Papa Benedicto para Perpiñan: llegò el Rey á aquella Villa á los primeros dias de Setiembre, assistido de lo Noble del Principado: los nombres de algunos van á la fin del Cap. letra *B.* Llegò muy fatigado del viage, y de su indisposicion, apostentandose en la casa de Bernardo de Villacorba: vino á Perpiñan el Emperador, entrando a 19. de Setiembre: confirió con el Rey, y juntos los dos con el Pontifice el modo de dar Paz á la Iglesia: no aprobò el Papa las propuestas: bolvióle disgustado el Emperador, y declarado para vnir los Principes Christianos contra Benedicto, y sus Fautores, manifestando sospechas del Rey, porque se publicava tener los Reynos por la industria, y favor del Papa; y parece lo entendia assi el Pontifice, pues á los requirimientos presentados por orden del Rey para que renunciasse al Pontificado, como avian comprehendido ser del servicio de Dios, y bien de su Santa Iglesia: respondiò el Papa: *A mi que te hize, embias al desierto!* Partiò el Papa con sus Cardenales, de Perpiñan, con fin de passar á Cerdeña; pero quedaronse en Peniscola: al salir de Perpiñan, ò al llegar á Colibre, fue requerido el Papa bolviesse á Perpiñan: respondiò que no convenia, y prosiguiò su viage, embarcandose en Colibre, dexando disgustado al Rey, que sumamente deseava la Paz de la Iglesia.

Vistas del Rey, y Emperador cõ el Papa en Perpiñan.

Recelavase el Rey de las amenazas del Pontifice, con temor del Processo que intentava fulminar hasta proceder á privarle de los *Reynos*, que juzgava aver conseguido por sus buenos oficios: aunque lo confessava el *Rey* viendose precisado á quitarle la obediencia, para assegurarse solicitò confederacion con el Emperador, Rey, de Castilla, y con otros Principes, con pretexto de librarse de las obligaciones que confessava dever al Papa: embiò para la confederacion embaxadas á estos Principes; però el *Papa* constante en no admitir el medio de la renunciacion, afiançado en el sequito de los Estados Eclesiasticos, y Militar destos *Reynos*, passò sin recelo de lo que podrian obrar los Reyes, desde *Peniscola* á llamar á los de su obediencia á *Perpiñan* para celebrar Concilio, y dar forma al Estado de la Iglesia, ò á su seguridad. *Por* otra parte conformes los *Reyes*, y concluìda la Concordia, con los Capitulos, de negar la obediencia á Benedicto, dar por nulas las *Provisiones* executadas desde su salida de *Perpiñan*, de concurrir la nacion Espanola con las otras que ya se hallavan congregadas en Constancia, y que el *Rey* de Aragon ocupasse las rentas de la Camara Apostolica, se apartaron de la obediencia de Benedicto, y se sugetaron á la declaracion del Concilio de Constancia.

Llama el Papa á Cõcilio.

Llegaron á este tiempo Embaxadores del *Rey* de Ingalaterra a *Perpiñan* mas para tratar del Matrimonio de la Infanta Doña Maria, que de la vnion de la Iglesia; però la Infanta se declarò en no gustar de admitir aquel Matrimonio.

Hallavase el *Rey* en este tiempo en *Perpiñan* gravado de su enfermedad, y con poca esperança de remedio, por cuya ocasion el *Principe* Don Alonso executò los procedimientos contra Benedicto: fuele embiado vltimo requirimiento para que renunciasse: respondiò lo trataria con los *Prelados* de su obediencia: á vista de su proceder, Vispera de Navidad se despacharon las Convocatorias á los *Prelados* destos *Reynos* para que assistiessen al Concilio General de Constancia; y decretòse en el *Real* Consejo que el dia de la Epifania del siguiente año se celebrasse el auto *Publico* de quitar la obediencia á Benedicto, como se avia ajustado entre el *Rey*, y los otros *Principes*: embiò orden el *Principe* á Fr. *Romeo* de Corbera Maestre de Montesa, insigne Capitan en aquella era, para que no favoreciesse á Benedicto, ni permitiesse á los de su Orden assistirle; y aun no asegurado el Consejo, mandò á Iuan Escrivà Lugarteniente de Governador de Valencia cuydar que no se fortificassen

Vltimo requirimiẽto al Papa Benedicto paraque renuncie.

Digitized by Google

ficassen los Castillos, y Plazas de la Orden de Montesa; y vltimamente paraque no se levantasse algun Vracan por la parte de Francia en tiempo tan desecho, y con la noticia de la enfermedad del Rey, en su nombre fue embiado por Embaxador à Narbona Iuan de Abella, para que no diessen favor à Antonio de Luna, y à otros de su sequito, de los quales se temia que moverian la tempestad; y si pudiesse lograrse los prendiessen, y remitiessen al Rey.

Convento del Carmē de Vique

Se fundò en Vique el Convēto del Carmē favorecido de la Ciudad, era muy capaz, y hermoso edificio (3) antes de las guerras del año de 1640.

(3) *Corbera Cat. Ilust. fol.* 457.

1416.

Este año en Perpiñan à 6. de Enero se publicò la separacion destos Reynos, de la obediencia de Benedicto, el qual se hallava por este tiempo tambien en Perpiñan por la congregacion de su Concilio; y no obstante que le avian assegurado el Rey, la Villa, y los mas Nobles del Principado, partiò à Colibre, y bolviò à Peniscola sin atender à los requirimientos del Rey, que llevò Pedro Basset. (4)

(4) *Real Arch. de Barcelona, regist. de los succesos desta cisma.*

Niegan estos Reynos la obediencia al Papa Benedicto.

No obstante su indisposicion, partio el Rey de Perpiñan, para Barcelona: llegò fatigado de su dolencia à aquella Ciudad, con animo de conseguir lo que no avia logrado en las Cortes de Momblanch: hallandose en Barcelona, y aviendo la Ciudad puesto vn derecho, ò imposicion sobre las carnes que cortavan en las carnicerias, mandò el Rey à los de su Familia no pagar esta imposicion, ni otras por lo que avrian menester para la Casa Real: llegò el comprador del Rey à pedir carne, y solo pagò el precio sin la imposicion: no lo permitieron los que cortavan la carne, y resueltos, no se la quisieron entregar: pretendiò el comprador tomarla por fuerça, resistieron todos los que se hallavan presentes: partierò algunos à dar aviso à la Ciudad, de la novedad, llegò el Conseller quarto Galceran Carbò à la carniceria, y hallò ya en ella vn Alguazil con orden del Rey que mandava dar la carne à su comprador, y añadiò el Ministro que sino mataria al cortante: entonces respondiò el Conceller, y dixo à los Oficiales, que vendian la carne: à los que no querran pagar la imposicion dadles buenas cuchilladas, y mueran: partiò el Alguazil à participar al Rey el empeño, del qual quedò muy disgustado: juntòse luego el Consejo de Ciento, y mandò pregonar, que todos sin excepcion pagassen la Imposicion pena de la vida al que tomasse la carne sin quererla pagar: otro dia bolvióse a juntar el Consejo, y determinò que los Conselleres con doze del Consejo fuessen con embaxada al Rey, à representarle la fuerça de sus Privilegios. Eran Conselleres, Martin Turell, Juan Fiviller, Arnaldo Destorrents, Galceran Carbò, y Juan Busset: fingiòsse el Conseller en Cap Martin Turell indispuesto, y quedò precisado Juan Fiviller Conseller Segundo a dar la embaxada. Entraron à representar al Rey el derecho de las Imposiciones de la Ciudad, sus Privilegios que avia jurado; y no quedò satisfecho el Rey.

Empeño del Rey cō la Ciudad, y cede el Rey.

Embiòles à llamar otro dia, estuvo en todos los dias que passaron estos debates siempre junto el Consejo de Ciento, resolvieron partiesse à hablar al Rey Juan Fiviller con los otros electos: llegaron à Palacio, aviendo antes hecho su Testamento Juan Fiviller, como si partiesse à morir. Aviendo llegado à Palacio, preguntò el que estava de Guardia si era Juan Fiviller el que pedia audiencia, que tenia orden de no dexar entrar à otro. Respondiò Juan Fiviller que era el Conseller de Barcelona: tres vezes replicò la Guardia del Rey si era Iuan Fiviller, y otras tantas respondiò Fiviller que era el Conseller de Barcelona: entrò à dar aviso al Rey de la constancia del Conseller el que tenia el orden, y respondiò el Rey, *dezidle que entre, que bien se descubre quien es con la porfia.* Entrò solo el Conseller, besò la mano al Rey, el qual le dixo con enojo: *Porque adorays, à quien obligays como Vassallo, con Imposiciones? Yo no soy Rey, vosotros lo soys, y Superiores al Rey, mons-*

Constancia de Juan Fiviller Conseller segundo de Barcelona.

Digitized by Google

monſtruoſidad por cierto grande que el Rey contribuya à ſus Subditos; y concluyò que juzgava no tener que reſponder ſino vna coſa, que la dixeſſe para refutarla: Reſpondio el Conſeller: *Vnica es la reſpuesta, ò Rey, però de grande importancia: Ya ſabe V. Mageſtad que con juramento nos à prometido, y ſe à obligado à conſervar nueſtros Privilegios, ſin contravenir à alguno de ellos: eſto miſmo prometieron los Señores Reyes paſſados, y lo cumplieron: viendo aora que V. Mageſtad no los quiere imitar, ſino condenar, irritando lo prometido, y rompiendo el juramento, quedamos admirados laſtimandonos de V. Mageſtad, y de noſotros miſmos; de V. Mageſtad por la injuſticia, de noſotros por la injuria; y aſsi con igualdad deſeamos ſe attienda à la decencia de las acciones Reales, y à nueſtra Dignidad: no ha de eſtrañar V. Mageſtad que amoneſtemos, y roguemos à nueſtro Principe por eſta obſervancia, pues aſsi ſe ocurre à los detrimentos del decoro de V. Mageſtad, y à nueſtro ſoſsiego: lo que comencè à dezir, vaya por dicho à favor de nueſtra juſticia: Las Impoſiciones ſon de la Republica, no de V. Mageſtad: con eſta condicion avemos recebido por Rey à V. Mageſtad, con juramento interpueſto para la firmeza, y conſiguientemente con mayor equidad, y derecho (hablando con vueſtra buena gracia) altercamos, que V. Mageſtad: lo que toca à lo decoroſo de la accion Real, V. Mageſtad lo conſultarà, lo que es mio, y de mis Colegas doy por aſſentado, y cierto, y digo que advierta V. Mageſtad que aunque con el mayor conato ſe contradiga à nueſtra juſticia, antes concederemos à V. Mageſtad nueſtras vidas, que eſta libertad: no puede eſperarnos muerte mas honeſta, y mas Glorioſa que la que viene por la libertad, ornamento, y ampliacion de la Patria, ni ſeremos menos celebrados, ya diſuntos, por nueſtros Cindadanos, que lo fueron los Athenienſes, y Romanos de los ſuyos: Y lo que mas es, que ſe nos propone para con Dios premio como de Martires, porque Martires ſon los que aſsiſten à la Verdad, y à la juſticia: Mire V. Mageſtad eſtos procedimientos en que han de parar, pareque no ſe conſulte contra la Innocencia de vueſtra Ciudad, è incolumidad de vueſtros Vaſſallos: Lleno de enojo el* Rey bolvioſe à los de ſu Corte, y dixo: que con capa de juſticia pretendia la Ciudad coſas perniciolas: enfadòſe de la ponderacion de Martyres, Athenienſes, y Romanos: tratò de ſobervios a los Catalanes, concluyendo que no era pedir impoſiciones, ſino amenazarle ſu intento: mandò retirar al Conſeller en otro aposento para tomar reſolucion: conſultòla con Guerao Alemany de Cervelló, Bernardo de Cabrera, y Guillermo Raymundo de Moncada, que como buenos Conſejeros templaron la colera del Rey, y conſervaron los Privilegios de la Patria: tomada reſolucion, mandò llamar al Conſeller, y le hablò en eſta manera: *No temas, vive, paraque digas à tus Colegas que la vueſtras Impoſiciones quedan con ſu firmeza, y que cediendo yo en eſta contienda os quedays con la Victoria, però no con el Triunfo.* Llegò deſpues à Caſa de la Ciudad Bernardo de Gualbes Vice-canſiller del Rey, por orden del Conſejo Real, y entrando en el Conſejo de Ciento, pagò todo lo que ſe devia de la impoſicion, porque aun el Rey ſe hallava renitente en pagar: he ſacado lo referido, de los libros de la Ciudad, confirmado por las Hiſtorias. (4) Partiò el Rey en vna litera, de la Ciudad ſin publicar la partida, embiòle eſta, embaxada ſuplicandole no ſalieſſe de Cataluña diſguſtado, però proſiguiò ſu camino haſta Igualada.

(4) *Archivo de la Cindad de Barcelona Dietar. deſte año libro de reſoluciones del Conſeio de Ciento deſte año. Laurencio Valla de R. Ferdinando.*

Antes deſte ſucceſſo avia procurado el Principe Don Alonſo, que governava por la enfermedad de ſu Padre, caſtigar à vn delinquente particular, ſin guardar la forma diſpueſta por las Leyes, y Conſtituciones de Cataluña: acudieron los Deputados al Principe, como es coſtumbre, y hallandole firme en ſu propoſito, ſe arrojaron, ò empeñaron à dezirle: *Aun no eſtà ſeca la tinta de la declaracion de la Corona, y ya ſe borran nueſtras Leyes, y Coſtumbres?* Cuyas palabras ponderadas al Rey por ſus Conſejeros, fueron gran parte de moderarle, y encubrir ſu enojo. (5) Eran los Deputados Fr. Marco de Vilalba Abad de Monſerrate, Gilaberto de Centellas, Juan Ros, Doctor Juan Prades Prior de Tortoſa, Guillen

(5) *Zurita tomo 3. lib. 12. cap. 59. Abarca tomo 2. fol. 183. col. 4.*

Digitized by Google

de Rajadell, Francisco de Sanceloni.

Hallandose el Rey en Igualada se le aumentó la enfermedad maligna, de la qual adolecia, y llegando la noticia a Barcelona, deliberò el Consejo de Ciento embiar a Juan Fiviller, para assistirle, el qual le sirvió, y assistió como avia à su Patria: curavale las llagas de su contagioso mal, y aun le chupó la podre, y edionděz destas mismas llagas; peró no pudo darle la vida, que es de Dios: pagado el Rey desta accion, le nombrò en su Codicilo Albacea mayor, y le encargo la Persona del Principe, el cuydado de sus hijos, y Reynos. (6) No refieren este testamento los Historiadores de Aragon, sino otro que dizen hizó en Perpiñan; pero Tomich que es de aquel tiempo *fol.* 71. tambiè refiere averle dispuesto, y firmado en Igualada. Muriò el Rey à 2. de Abril deste año à los 37. años de su edad, y 4. de su Reynado: mandóse sepultar en Pobler, adonde fue llevado su cadaver con la funeral pompa acostumbrada. Quedaron del Rey quatro hijos, el Principe D. Alonso, los Infantes D. Juan, D. Henrique, y D. Pedro, aviendo antes de la muerte del Rey, muerto en Castilla el Infante Don Sancho: eligiò heredero al Principe, y à sus legitimos descendientes: subsitituyòle sus hermanos por orden: y en falta destos substituyò los hijos de las Infantas Doña Maria, y Doña Leonor, excluyendolas de la succession: nombrò Albaceas en el Testamento que firmó en Perpiñan à la Reyna Doña Leonor su Muger, al Arçobispo de Toledo, à su Confessor, à Bernardo de Gualbes, y à su Secretario: mucho de lo referido, y otras particularidades, sus Ordinaciones, y Decretos se hallà en el Archivo Real de Barcelona, en los Registros de su Reynado: fue muy honesto, pio, y liberal, y muy atento à la obligacion de la Corona. Los Cavalleros de su estimacion fueron, Berenguer de Requesens, Galceràn de Pinòs, Oliver de Termens, Aymar Despès, Asberto Despalau, Pedro de San Climent, N. Severò, Ramon Homanova, y Galceran de Sartria.

(6) *Archivo de la Ciudad Testamento del Rey Don Fernando. Roman fuer. de la Diputaciò. Crònica de Catal. del P. Marcillo fol. 55.*

Catalanes que assistè al Rey en la Coronacion.

A. El Duque de Gandia, el Conde de Cardona, el Vizconde de Illa, Bernardo de Cabrera Conde de Modica, Pedro Phelipe de Castro, y Pinòs, Berenguer Arnaldo, Gueràn Alemany, y Pedro de Cervellò, Iuan de Ixar, Pedro de Orta, Arnal de Alagon, Berenguer de Centellas, Guillen Ramon de Moncada, Pedro Maça, el Conde de Quirra, Antonio de Cardona, Ramon Galceran de Pinòs, Ramò de Bages, Bernardo de Cruilles, Ramon Xammar, Berenguer de Oms, Francì de Eril, Ramon de Ampurias, Luis de Pontons, y otros.

Nombres de algunos que assistieron al Rey en Perpiñan.

B. El Conde de Cardona, Arnaldo Roger de Pallàs, el Vizconde de Rocaberti, el Vizconde de Evol, el Vizconde de Perellòs, y Roda, Bernardo de Cabrera Conde de Modica, Guillen Ramon de Moncada, Bernardo Galceran, y Ramon Galceran de Pinòs, Ramon de Cardona, Gueràn Alemany de Cervellò, Francisco de Eril, Gueràn de Santa Pau, Bernardo de Cruilles, Galceran, y Iofre Gilaberto de Cruilles, N. Mosset, Luis de Abella, Ramon de Bages, Ramon Xammar, Berenguer de Oms, Bernardo, y Iofre de Vilarig, Bernardo, y Raymundo Rexach, Bernardo de Vilagut, Guillen de Blanes, Riambao de Corbera, Pedro Galceran de Cartellà, N. de Labia, Ferrer de Zavadell, N. de Rocabruna, Berenguer de Sant Esteve, N. de Gallinès, Ponce, y Alonso Descallar, Berenguer Barutell, N. de Astarsu, Asberto Zatrilla, Iuan de Monbui, Luis de Claramunt, Pedro Vives, N. de Tort, Bernardo de Illa, Llupià de Clayrà, Massià Despuig, N. de Ribera. De las Familias Catalanas pobladas en Valencia, Aymerich de Centellas, Olso, y Iuan de Proxità. Sicilianos de origen, Berenguer de Vilaragut, Iuan de Vilanova, N. de Corella, Iuan de Castellar, Luis Carbonell, N. de Marradas, N. Sacan, Ponce Desponès, N. de Passadoras, N. de Mirò, N. de Valeriola, y otros. Prelados. *El Arçobispo de Tarragona, Obispo de Barcelona, Obispo de Vique, Obispo de Elna, Obispo de Gerona, Abad de Ripoll, Abad de Pobler, Abad de Monserrate, Abad de San Cucufate, Abad de Santas Cruzes, Abad de Amer, Abad de Arles, Abad de Bañolas, Abad de Cuxà, Abad de la Real, Abad de San Ginès, Abad de la Portella, Abad de Roda, Abad de Roses, Prior de San Pol, y otros.*

LI-

Digitized by Google

LIBRO XVI.

DE LOS ANALES DE CATALUÑA.

CONTIENE LO SUCEDIDO EN EL REYNADO DEL REY, Y CONDE DON Alonso IV. y desde el año 1416. hasta el de 1458.

CAPITVLO I.

Funerales honras en Poblet: Parlamento, y juramento del Rey en Barcelona: Embaxada à Sicilia: Venida del Infante Don Juan: Muerte del Rey Luìs de Napoles: Tratado de confederacion: Movimientos en Cerdeña: Encomios de Phelipe de Malla: Declaracion, y Eleccion del Pontifice Martino: Muerte de la Reyna de Chipre: Disgusto con los Embaxadores: Su venida: Disgustos, y Embaxadas por el orden de la Casa Real: Tratados con Don Pedro de Luna: Casamiento en Castilla: Solicita el Papa la libertad del de Vrgel: Venerable Fr. Antonio Quexal, y del Santo Martyr Fr. Severino: Obras de Fr. Jayme Amer: Imagen de Nuestra Señora de Gracia: Cortes en San Cucufate: Viage à Cerdeña, y Sicilia: Sucessos de Napoles: Vida de Fr. Segrian: Vitoria Naval, y Treguas, &c.

PARTIò el Principe Don Alonso despuès de la muerte del Rey à celebrar las Funerales pompas en Poblet, servido de los tres Estados del Principado, y Reynos, à 22. de Abril; y concluidas, llegò à Barcelona por consulta del Arçobispo de Tarragona, de Guerao Alemany de Cervelló, y de Berenguer de Bardaxì, sus primeros Consejeros: llamò à los Catalanes à Parlamento, y en la Sala Grande del Palacio Mayor del Rey, hizo el Ju-

Digitized by Google

Don Alonso IV. Rey, y Conde de Barcelona, XXII.

ramento de mantener, y defender las Leyes, Privilegios, y costumbres del Principado, y prestaronle el Juramento de fidelidad los Catalanes, Jurandole Conde de Barcelona. (1)

(1) *Carbonell Coron. fol. 223. Thomich fol. 72. Zurita tom. 3. lib. 12. cap. 64.*

Embiò por sus Embaxadores para assistir al Concilio de Constancia al Conde de Cardona, al Doctor Phelipe de Malla Canonigo, y Arcediano de Barcelona, al Doctor Miguel de Navès, à Fr. Antonio Quexal General de la Merced, y Ramon Xammar, y à Esperandeu de Cardona. Embiò tambien por su Embaxador à Sicilia à Antonio de Cardona con orden que en su nombre recibiesse el Juramento de fidelidad à la Isla, y bolviesse à estos Reynos el Infante Don Juan, porque los Sicilianos se avian declarado en admitirle Rey; y que Cardona con Don Domingo Ram Obispo de Lerida, antes de Huesca, quedassen al govierno de la Isla: bolvieron los Castillos que avian ocupado, à Bernardo de Cabrera, y el Infante obedeció al Real Decreto, en que le avia mandado bolviesse à Cataluña.

Aviendo dado el Rey sus poderes à los Embaxadores, juntaronse algunos Prelados de Cataluña aficionados à Benedicto en Barcelona, que fueron, el Cardenal de Tolosa, el Arçobispo de Tarragona, los Obispos de Barcelona, Vique, Elna, Vrgel, Gerona, y Tortosa, Fr. Romeo de Corbera Maestre de Montesa, los Abades de Ripoll, San Cucufate, Monserrate, Santas Cruzes, Bañolas, Estany, Solsona, y de San Pedro de Roda; y estos à 15. de Julio passaron à llamar à todos los destos Reynos, y propusieron al Rey que diesse audiencia à Benedicto, le bolviesse la obediencia, y les participasse los motivos de embiar embaxada al Concilio de Constancia; quedando desengañados de poder valer à Benedicto con la bien fundada respuesta del Rey.

Rendido à los ordenes del Rey el Infante Don Juan que governava Sicilia, quedando por Virreyes de la Isla el Obispo de Lerida, y Antonio de Cardona, mandó à su General Ramon de Perellós armar tres Galeras Catalanas à 18. de Agosto, y partió con ellas de Sicilia, llegando à la Playa de Morviedro à 18. de Setiembre, y embiò à Barcelona à dar noticia al Rey de su arribo, que admirado de la prompta obediencia, escrivióle el Rey se detuviesse hasta segundo orden.

Muriò en este tiempo Luis Rey de Napoles, fueron echados los Françeses, del Reyno, y tratò la Reyna Doña Violante de Aragon Madre del Rey Luis confederarse con el Rey, por medio de Ramon de Caldès, y de Fr. Pedro Beltràn, Embaxadores para la concordia.

Al principio del año, bolviò el Vizconde de Narbona à la guerra de Cerdeña, con pretexto de no averle cumplido los Capitulos de la concordia: embiò orden el Rey al Conde de Quirra su Virrey para firmar Treguas con los Capitanes del Vizconde por quinze meses, dando con esto, tiempo à la satisfacion que pretendia el Vizconde. 1417.

Buelven las guerras en Cerdeña.

En este tiempo el hermano del Duque de Genova con algunos Vasos desembarcò su gente en Corcega, y cercò à Cinercha defendida del Conde Vicentelo de Istria: apretaron los Ginoveses la Plaça, acudieron à socorrerla Ramon de Torrellas, y Bernardo Martì con dos Galeras; peró por ser tantos los enemigos, abandonò la Plaça el Conde, y se fortificó en otro Lugar vezino: llegò à este tiempo Juan de Istria con vna Galeota, y tres Galeras, y juntos Catalanes, y Corços dieron sobre los Ginoveses, rompiendoles, y quedando muchos muertos en la Palestra, rendida Artilleria, y Bagaje, logrando los nuestros la vitoria cumplida. No dexaron los Capitanes del Vizconde de prosseguir la guerra, no obstante que se tratava de la concordia: consiguiòse despues la Tre-

Vitoria contra los Ginoveses.

Digitized by Google

Tregua, por la noticia que tuvo en las vistas de aver muerto Valor de Ligia, y su hijo Bernardo que eran los Cabos del Vizconde, à manos de sus Vassallos: embiò el Rey orden à 19. de Julio à Luis de Pontons Governador de Caller, y à Bartholomè Miralles principal Capitàn de la Nacion Catalana, para que dilatasse la conclusion de la concordia con el Vizconde, para poder assegurarse de lo que conducia à la quietud de la Isla.

Tratase en el Concilio de Constancia de nuevo Pòtifice.

Llegò el tiempo de tratar en el Concilio de Constancia de la eleccion de nuevo Pontifice: declaróse primero Cismatico Benedicto à 27. de Julio: sucitosse contienda entre los nuestros Embaxadores, y los de Ingalaterra, y Castilla por la precedencia, y luego otra mayor, queriendo el Rey de Romanos excluir los Cardenales, de la eleccion de Pòtifice, y concederla al Concilio: la recta, y Santa intencion de los Cardenales diò solucion à esta duda, permitiendo que por esta vez sola se eligiessen por el Concilio los mas señalados varones de las Naciones que avian concurrido, y que estos con el Sacro Colegio de los Cardenales eligiessen Pontifice, con condicion que el electo devieste tener en su eleccion las dos partes de los voros de los Cardenales, y de los varones nombrados por el Concilio: despues de otras varias dificultades, convinieron conformes las Naciones en elegir Electores: por los Reynos de la Corona de Aragon, fuè electo Phelipe Malla Canonigo, y Arcediano de Barcelona, que dexò grandissima opinion de virtud, y letras en el Concilio, y con su erudicion fuè el principal para que se diesse feliz conclusion à negocio tan importante: executóse la eleccion de personas à 4. de Noviembre, y à 8. de dicho mes se publicaron los electos, y entraron en Conclave, y fallò en pocos dias electo Pontifice por aclamacion, y voto de todos, el Cardenal Colona, que se llamò Martino, y fuè el V. deste nombre: vestido de Pontifical, con los Padres del Concilio, en Procession llegò à la Iglesia à admirar la celestial Doctrina del insigne varon Phelipe Malla, que predicò, electo por el Concilio, con aplauso vniversal de todas las Naciones: llegò pocos dias antes de la eleccion à Constancia Massian Despuig, embiado del Rey para componer las diferencias de sus Embaxadores con los de las otras Naciones: mucho se fiava en aquel tiempo à los Catalanes: consiguieron los Embaxadores del Rey, del Pontifice, remission de los feudos de Sicilia, y Cerdeña por cinco años, no pudiendola conseguir perpetua, ni las decimas de los Reynos, y eleccion del Maestrazgo de Montesa que pretendia el Rey.

El Cardenal Colona electo Pontifice en Constancia.

El Venerable P. F. Antonio Quexal Catalan del Orden de la Merced.

El V. P. Fr. Antonio Quexal natural de Tarragona de Noble Linaje, desde que tuvo vso de razon fuè inclinado al exercicio de las letras, y à la compostura, y circumspeccion, que vn mozo Christiano, y virtuoso deve tener: resolviósse à despreciar el mundo para servir à Dios en la Religion de la Merced tomando el habito en el Convento de Barcelona, donde aprovechò tanto en los literarios exercicios, que regentò Cathedras en las Vniversidades de Lerida, y Huesca, llamado para Cathedratico de Paris; però mas se adelantò en la virtud, que le mereciò el Generalato de su Religion, pues su oracion de dia, y noche era continua, quedando muchas vezes en profunda suspencion, ó extasis, tan fuera de si, que era menester mucho para bolverle: su pobreza tan singular, que jamàs se le advirtiò mas de vn habito, y este muchas vezes roto, y maltrarado: su penitencia tan continua, que jamàs se desnudó para dormir, ni admitió dispensacion de la constitucion de su Orden, ni aun en las muchas, y peligrosas enfermedades que tuvo; siendo sus disciplinas muy continuas, sus cilicios doblados, y bien asperos,

los

Digitized by Google

los quales denotava el color quebrado de su rostro: sus lagrimas continuas eran de admiracion, desprecio de si mismo, y de muchas Dignidades que le ofrecieron Principes, y Reyes, esmerose en la caridad con los Cautivos, solicitando su fervoroso amor el que en el govierno de su Religion, que durò poco mas de 10. años, se diesse libertad à 1400. Muriò en Constancia, estando congregado el Concilio, con vniversal sentimiento de aquellos Santissimos, y Reverendissimos Padres, que todos entrañablemente le amavan. Fué depositado su Cadaver en la Iglesia de Predicadores de San Pedro Martyr de aquella Ciudad con assistencia del Emperador Segismundo, de los Padres del Concilio, Embaxadores, y Principes: las maravillas que sucedieron en su muerte no causaron novedad à quien conoclà su vida: gozó de arrobos, y extasis entre coloquios dulcissimos, y tiernos con el Señor que le esperava para premiarle, vióle su pobre cama rodeada de luz resplandeciente, y celestial, oyeronle hablar los que le assistian, clara, y distintamente con Dios, y su Madre, y con algunos Santos à quienes tuvo en vida por tutelares, profetizò la hora de su dichoso transito, obra Dios por el muchos milagros: su Cuerpo despues de 200. años estava tan entero, y de color tan sano como quando vivia en esta vida transitoria, y sin duda habrà continuado Dios esta maravilla. (2)

(2) *Fray Alonso Ramon hist. de la Merced lib. 10. à cap. 1. ad. 8. Wadding. Ord. § 15. nu. 1. Bargas Cor. de la Merced lib. 2. cap. 11. Zumel in vitis Patr. Ord. fol. 107. Concilium Constantiense sess. 22. Severino Vinio Canonigo de Colonia en los tomos de sus Concilios Generales, y Provinciales tom. 4.*

La Santa Reyna de Chipre Leonor.

Bolò à la Patria celeste la Santa Reyna de Chipre Doña Leonor de Aragon, desde la terrena de Barcelona, llena de grandes meritos, y virtudes, sobresaliendo la piedad con los Pobres, fuè enterrada en San Francisco de Barcelona: hallavase al lado del Evangelio en la Capilla mayor su incorrupto Cuerpo, con otros Principes de la Real Familia: ahora trás el Altar mayor de dicha Iglesia. (3)

(3) *Carbonell. Coron. fol. 214.*

Quedó el Rey disgustado con los Embaxadores que avia embiado à Constancia, con color que olvidavan el bien de la Corona, atendiendo à sus particulares; però á la verdad por no aver salido la eleccion à su gusto; no obstante la mandò notificar à Benedicto con amorosas instancias, para que se sujetasse al nuevo Pontifice: respondiò à la instancia Benedicto que diesse licencia el Rey para llegar à Penisicola, hasta seis Prelados, deseando deliberar con su sentir lo que seria de mayor servicio de Dios: desde Barcelona passó el Rey à Valencia: diò lugar à los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoça, y à los Obispos de Tortosa, y Taraçona que llegassen à Benicarlò, para entrar si importasse en Penisicola à saber la intencion de Benedicto; y decretó su viage à Sicilia temiendo alguna novedad por la eleccion del Pontifice.

Mandó al principio deste año el Rey partir de Constancia sus Embaxadores, bolver de Benicarlò los Prelados à sus residencias, solicitando con los Cardenales, y Prelados que assistian à Don Pedro de Luna, antes Benedicto, llegasse à Castellòn para tratar de la Paz de la Iglesia; però fuè de poco fruto esta conferencia, porque permaneclan constantes en defender el derecho de Don Pedro, y dudaron de la eleccion de Martino V. representando razones en defensa de su empeño. Con este motivo, y para que el Pontifice revocasse algunas gracias concedidas à particulares destos Reynos, y le concediesse las que avia solicitado por medio de sus Embaxadores, embiò el Rey à Constancia por su Agente à Jorge de Ornós, que hallò al Pontifice firme en no condescender con las suplicas del Rey, instando la prision de Don Pedro de Luna, que difirió el Rey, respondiendo al Papa que el mismo guardaria el Castillo de Penisicola, y seria Carcelero de Don Pedro de Luna. 1418

Por este tiempo estando el Rey en

en Valencia, como era costumbre de sus Invictos Progenitores, dispuso el orden, y oficios de su Casa Real; y como en ella avian siempre tenido tanta parte los Catalanes, quedaron disgustados desta nueva ordenança, porque entravan en algunos cargos los Estrangeros, contra la costumbre antiquissima. Juntaronse los Barones, Nobles, Ciudades, y Villas del Principado à Parlamento en Molin de Rey, y determinaron embiarle Embaxadores por el Estado Militar, y por la Ciudad de Barcelona, suplicandole siguiesse la forma de sus Antecessores en la eleccion de los oficios de su Real Familia: los nombrados Embaxadores de la Nobleza, fueron los Cõdes de Pallàs, y Modica, el Vizconde de Illa, Ramon de Moncada, Galceran de Santa Pau, Bernardo de Forcià, Pedro de Senmenat, Ramon de Rexach, Guerao de Palau, y N. de Ribera. Embaxadores de Barcelona, Ramon Despès, Juan Fiviller, Juan Ros, y Bonanat Pera. Solicitó el Rey por medio de sus Ministros no tuviesse efecto esta Embaxada; però los medios dieron mayor fuerça al empeño de la Nacion, porque convinieron con ella las Ciudades de Zaragoça, y Valencia, ofreciendo tambien embiar los suyos. Por la noticia que llegó al Rey, de que, no obstante sus diligencias, llegavan los Embaxadores de los Barones, y de Barcelona à Valencia, embiòles para prevenirles, y asseguarles antes de la entrada en Valencia à Luis de Xulve, que en su Real Real Familia solo tenia tres, ó quatro Castellanos Oficiales suyos manteniendoles por no tener otro refugio, que avian sido criados del Rey su Padre, y parecìa mal desecharles; y en quanto al orden de su Familia Real, le darìa con muy buen consejo, como convenia segun su Albirrio. No satisfecho aun de estorvar esta Embaxada, embiò despues à Ramon Xammar, y à Juan de Ribas Altas, (que avian sido embiados antes de partir los Embaxadores para suplicar al Rey con no menor demonstracion fuesse de su Real servicio dar otra forma al govierno de su Real Familia) para requirir como lo executaron, à los Embaxadores que no continuassen su viaje, porque aquella Embaxada no era del Real servicio, ni en honor del Principado, y que eran sin fundamento las vozes esparcidas de grillos, y rigores; y que para acertar en lo que se proponia, tomava consejo el Rey de Prelados, Nobles, Ciudadanos, y de los mejores, Letrados destos Reynos, como ellos mismos lo avian visto. No obrando estas instancias, constantes los Embaxadores en llegar al Rey, siguiendo el orden de sus Principales, llegaron à Valencia, pidieron Audiencia, y respondió el Rey la cõcederìa. Embiò à llamar los de Barcelona, advirtiendoles, que à ellos daria Audiencia solos, però no con los de los Barones, que no podìan congregarse sin su licencia: procedióse à representaciones, y dilaciones de parte del Rey: vltimamente llegaron juntos à besarle la mano, y Ramon Despla en nombre de todos dixo que tenia orden de la Ciudad de no referir su Embaxada sino vnida con los del Estado Militar; y que no gustando su Magestad, le suplicava, les diesse licencia para partir: habló al Rey el Maestre de Montesa en nombre de los Embaxadores, refiriendole q̃ la representacion de la Ciudad era para suplicarle bolviesse à Cataluña à celebrar Cortes: admitiò el Rey la proposicion, y por el mismo Maestre les respondiò que las congregaria por el Setiembre, ò lo mas dilatado, por Navidad; y que si en ellas se huviesse de tratar de la defensa de las Islas, las celebraria en Barcelona, ó Tortosa, si de las Fronteras de Francia, en Perpiñan; si de las dependencias de Aragon, en Cervèra; y con esta respuesta bolvieron à Barcelona sus Embaxadores.

Embaxadas al Rey por la Ciudad de Barcelona, y Estamento Militar, para q̃ no aparte los Catalanes, de su Real Familia.

Solicita el Rey no se llegue à dar la Embaxada.

Habla al Rey el Maestre de Montesa en nombre de la Ciudad, y responde.

Quedaron los de los Barones, y no

No refieren su Embaxada los de los Barones.

no refirieron su Embaxada con color de esperar à otros que tardavan, receloſos de ofender al Rey: el qual porque en este tiempo publicaron algunos de los congregados en Molin de Rey pretender delante del Veger, referir algunas injurias contra los Conſejeros del Rey, (4) y porque con esto se fomentavan los vandos del Conde de Modica con Ramon de Torrellas, mandò al Veguer prender à algunos: de estas Embaxadas no se halla otra demostracion que la revocacion de Alvaro de Garavito, de Bayle General de Aragon, y de Luis Vidal, de Justicia Criminal de Valencia; bien que Carbonell refiere aver el Rey condescendido con la representacion desta Provincia, (5) y lo proprio afirma Bernardino Corio Autor de aquel tiempo que lo assegura en el servicio de la grande Armada que ofreciò Cataluña al Rey para defender à Sicilia, Corcega, y Cerdeña, con la qual pasò à aquellas Islas, y despues à Napoles; y parece difícil que apartasse el Rey, de su servicio, à los pobres que avian bien servido à su Padre.

(4) *Archivo de Barcelona Dietario, y libro de resoluciones del Conſejo.*

(5) *Carbonell Coron. fol. 223. col. 4. Zurita tom. 3. lib. 12. cap. 68. Abarca to. 2. fol. 185. Tomich fol. 72.*

El S. Martir Fr. Severino del Orden de la Merced.

El S. Martir Fr. Severino insigne Theologo natural de Paris, tomò el Habito de la Merced en Perpiñan, aventajandose en todo genero de virtudes: en la tercera Redempcion que executò en Argel, por aver reducido à nuestra Santa Fè Catolica à vn Alfaquì le empalaron; y viendole muerto los Moros executaron en el Santo Cuerpo muchas crueldades, y vltimamente le quemaron privandonos à Cataluña de la preciosidad de sus Santas Reliquias. (6)

(6) *Fr. Alonso Ramon Cor. de la Merced. tom. 1. lib. 10. cap. 23. Bal. Ord. §. 16. num. 2.*

Llegò à este tiempo à Barcelona el Cardenal Pisano Legado à Latere, partiò à encontrar al Rey, y tratòse la concordia con Don Pedro de Luna: ofrecióle el Rey grandes mercedes para que diesse la obediencia al Pontifice electo; però no se pudo conseguir. Congregó el Legado en Lerida à los Prelados destos Reynos que sirviessen al Rey con setenta mil florines: hallavase Embaxador del Rey en la Curia Romana Don Dalmao Mur Obispo de Gerona, que despues fuè Arçobispo de Tarragona, solicitando la gracia para el Rey de los Castillos de Monçòn, y Peniscola.

Casò el Rey à su hermana la Infanta Doña Maria con el Rey de Castilla à 20. de Octubre; y Pedro de Moncada con la Armada de Galeras pasò à las Costas de Africa, saltò en Tierra, combatiò à Argel, y no le pudo rendir.

Este año solicitò el Pontifice la libertad del Conde de Vrgel, però no la consiguiò, y se celebrò el Matrimonio del Infante Don Juan Duque de Momblanch hermano del Rey con la Reyna Doña Blanca Viuda del Rey Don Martin de Sicilia, heredera del Reyno de Navarra. Tuvo Cortes el Rey à los Catalanes en el Imperial Monasterio de San Cucufate del Valles: ofreciòle el Principado numerosa Armada de Naves, y Galeras, para passar à Cerdeña, y Sicilia. (7)

1419.

Cortes en S. Cucufate. (7) *Real Archivo de Barcelona Arca primera grande. Archivo de la Diput. Processos de estas Cortes.*

Illustrò à Cataluña su Patria, y al Convento de la Merced de Barcelona, cuyo hijo fuè, Fr. Jayme de Amer, exemplo de penitentes, compendio de virtudes, favorecido de Dios en muerte, y vida, que gozandola en este tiempo à favor de los proximos la mejorò en la eterna año de 1426. (8)

El Venerable P. Fr. Jayme Amer de la Merced. (8) *Corbera Sta. Maria Socorro fo. 96.*

Es, y à sido Mineral de Divinos favores Cataluña, y manifestòles el Cielo en la Invencion de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Gracia, sucedida junto vn Pino, que aun dura, distante vn tiro de piedra de la Iglesia que le fuè Consagrada este año, con aprobacion del Pontifice Martino V. y Bula dada en Barcelona por su Legado à los Idus de Febrero deste año: el lugar desta maravilla, y Iglesia està en la Parroquia de Santa Engracia de las Alujas, (9)

N. Señora de Gracia.

(9) *Camos Jardin de Maria fol. 57.*

Man-

Digitized by Google

Mandò dar los ordenes el Rey para que se hallase prevenida la Armada: concluidas las Cortes llegò à Barcelona, nombrò Capitanes de sus Galeras à Nicolàs de Valldaura, à Pedro de Centellas, Francisco de Belluis, Nicolas Jofre, Juan Eslava, Juan de Bardaxi, y à Juan Pardo de la Casta: embiò los ordenes à Cerdeña al Virrey Juan de Corbera Electo por muerte de Acart de Mur, y à los Cabos Artal de Luna Conde de Calatabellota, à Simon de Moncada, y à Leonardo Cubells, avisandoles de su designio, y viage para la Isla: dió el mismo aviso à Antonio de Cardona, à Martin de Torres, à Fernan Velazquez, y à los otros Cabos de Sicilia: passó despues á Tortosa, y llamò la gente del Principado, y Reynos para todo el mes de Março del año 1420. y aviendo llegado á la Armada, salió de los Alfaquès con veinte y quatro Galeras, y seis Galeazas á 7. de Mayo: llegó á 9. á Mallorca, y tambien á aquella Isla las Naves Catalanas con numerosa Nobleza de Cataluña, y de los Reynos de Aragon, y Valencia: de donde se hizo á la vela la Armada para Cerdeña, provando el Rey en su primera navegacion los peligros de navegar, favoreciendole Dios para tomar Puerto en Cerdeña libre de los rigores del Mar.

Parte el Rey à Cerdeña con su Armada, y se sujeta toda la Isla à su obediencia.

1420.

A su entrada en la Isla, se sugetò Terranova, y se rindieron Longosardo, y Sacer, quedando la Isla toda sugeta á la obediencia del Rey; que para asegurarla, pagò á Pedro Ramon de Mombruna Procurador de Guillen de Tineris Padre, y Administrador del Vizconde de Narbona que avia sucedido al de la concordia, los cien mil florines que se le devian por residuo del precio de la venta de sus Lugares de Cerdeña: executaronse estos hechos hasta 17. de Agosto. Dexò el Rey en Barcelona á su Muger la Reyna Doña Maria su Lugarteniente en Cataluña, y lo fue hasta el año 1429. y despues, del año 1431. hasta 1454. consta de los Archivos Real, de la Deputacion, y de Barcelona.

En este tiempo llegò á Cerdeña Antonio Carrafa disfraçado como de la familia de Garcia Asnar de Añon Aragones Cortesano en Roma, el qual saliò de aquella Ciudad para seguir á Carrafa en esta empresa, logrando hablar al Rey: representole la necessidad de la Reyna de Napoles, ofreciole el Reyno en la adopcion, le asseguròpor orden de la Reyna, que se hallava sin hijos, y apartada de su Marido, (el qual estava yá en Francia) trocando el terreno, y temporal Reyno lleno de disgustos, por el eterno en la Religion de S. Francisco, en la qual le consiguiò por sus elevados meritos mediante la divina gracia,) y ponderole la gloria de libertador de tan gran Señora, oprimida de las fuerças Francesas del Conde de la Provença Duque de Anjou antiguo competidor del Reyno: respondiò el Rey á la Embaxada, asseguràndo al Embaxador embiaria socorro á la Reyna: propuso la Embaxada á la comprehension de sus Consejeros, que le disuadieron la empresa, y con mayor viveza quando llegò Embaxada del Rey Luis contra la Reyna: parecieronles acertado defender lo proprio, y no buscar lo ageno, llamando contra si las fuerças de Francia.

Embaxada de la Reyna de Napoles al Rey ofreciendole el Reyno en la adopciò que acceptò.

Ofrece el Rey socorros à la Reyna de Napoles contra el Duque de Anjou.

No obstante el prudente sentir de sus Consejeros, aficionado à favorecer à la Reyna, pidiendo à los Embaxadores del Rey Luis, que se apartase de la amistad de los Ginoveses, les dió à comprehender que no gustava assistirle en su empeño: ofreciò al punto al Embaxador de la Reyna partir à defenderla, acceptò la adopcion, entrega y possession del Ducado de Calabria, y Castillos de Napoles, y diò poder à sus Embaxadores, que embiò à la Reyna para que la confirmase: fueron los electos Ramon de Perellós, Dr.

Digitized by Google

Martin de Torres Virrey de Sicilia, Antonio de Cardona, Fernan Velazquez, y el Doctor Juan Anſalon Juez de Sicilia: partieron eſtos de Cerdeña con doze Galeras Catalanas, y tres de la Reyna governadas por el dicho Ramon de Perellós, Juan de Moncada, y Bernardo de Centellas: llegaron à Sicilia, y entraron en Napoles à 6. de Setiembre, llevando algunas Naves cargadas de municiones: deſpues de cinco dias del arribo, mandó la Reyna entregar el Caſtillo Nuevo de Napoles à Ramon de Perellòs, que puſo en èl guarnicion de Soldados C talanes; bolviendo à ocupar la Nacion las Provincias que avia antes dominado.

Llega el ſocorro del Rey à Napoles.

Paſſó la Reyna à la adopcion del Rey, tenerle por hijo, y elegirle ſu ſucceſſor en el Reyno: admitieron en ſu nombre los Embaxadores la adopcion, y ſucceſion: juraronla y confirmaronla los Barones del Reyno: quedò por Virrey, y Capitan General Ramon de Perellòs, y jurò los Privilegios: jurò la Ciudad de Napoles al Rey por ſucceſſor deſpues de los dias de la Reyna, ſiendo eſte el titulo que tienen los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona para el Reyno de Napoles, ſuponiendo la infeudacion Pontificia: retiroſe el competidor Luis, del aſſedio de Napoles, y acogiòſe en Averſa, que ſe le entregó vilmente.

Adopcion del Rey en hijo, y es electo ſucceſſor del Reyno.

Mientras proſpera la fortuna favorecia al Rey en Napoles, paſſó contra ſus enemigos à Calbi Lugar principal de la Iſla de Corcega: puſo aſſedio à la Ciudad de Bonifacio, la qual ſocorrieron los Ginoveſes deſpues de dilatada pelea por mar, y tierra, que durò deſde el rayar del Sol haſta ſu ocaſo, quedando los Ginoveſes vfanos de aver ſocorrido la Plaça, aunque con daño de entrambas armadas; y el Rey llamado de ſu empeño de añadir Napoles à ſu Corona, partiò para Sicilia à alentar los que peleavan en Napoles.

Levanta el Rey Luis el aſſedio de Napoles.

Floreciò por eſte tiempo en virtud, y raras maravillas el Santo Varon Fray Segrian en el Convento de San Francisco de Lerida, donde manifieſta el Señor ſus miſericordias por medio deſte Santo Varon. (10)

El Santo Fr. Segrian del Orden de S. Francisco.

Llegó à los principios deſte año el Rey con ſu Armada à Sicilia; y de Palermo paſſó à Mecina, para diſponer ſu paſſaje à Italia. Quanto referirèmos del Reynado del Rey Don Alonſo ſe halla en el Real Archivo de Barcelona en los Regiſtros de ſu tiempo, y lo refieren Bartholomeo Faccio, Leonardo Arcetino, Pontano, Antonio de Bolonia, y Bernardino Corio con individuacion, como Italianos no ſoſpechoſos, à los quales ſeguiremos en la relacion de los hechos deſte Reynado. Solicitando el Rey con diligencia el paſſage del ſocorro à Napoles, embiò la Reyna à ſolicitarle, y los aficionados à Francia à ponerla en recelos de la aſſiſtencia, y favor del Rey, ſuponiendo ſer de contrario ſentir ſus Conſejeros: imprimieronſe eſtas razones ponderadas con fingido zelo, en el vario, è inconſtante natural de la Reyna, de forma que la empeñaron à buſcar à ſu enemigo para reconciliarſe, y à ſu parecer aſſegurar ſus Eſtados.

(10) *Rodolfo hiſt. de la Relig. de S. Franciſco f. 128. Fr. Bart de Piſa lib. de Conf. Fruto 8. pag. 21. Domenech Flos Sanct. de Cat. f. 61.*

1421.

Los aficionados à Francia ponen en recelo à la Reyna de Napoles contra el Rey.

Mientras ſe hallava la Reyna Juana ſuſpenſa por eſtos tratados, llegaron à Iſcla quatro Galeras Catalanas armadas de Soldados de nueſtra Nacion que aſſeguraron à la Reyna la venida del Rey con el reſiduo de la Armada: con eſta noticia quietoſe la Reyna Juana, y mudò de dictamen confirmandoſe en la amiſtad del Rey; el qual para que antes de ſu arribo à Napoles ſe emprendieſſe la guerra, nombró por ſu Virrey en Calabria à Juan Fernandez de Ixar con orden de avançar con las Tropas Catalanas, y las que pudieſſe recoger de los que ſeguian à la Reyna: executò el orden del Rey con acierto el Virrey,

Quietaſe la Reyna con el arribo de las Galeras Catalanas, y noticia de la idea del Rey.

Digitized by Google

rey, entregò por combate à Melito, reduxo à Nicostrato, y dominò todo el Val de Crate, vitorioso de la parte Anjovina.

Tuvieron en este tiempo noticia los Embaxadores del Rey, de las conferencias de la Reyna con el Rey Luìs Duque de Anjou, y embiaron à suplicarle diesse prisa à su viage: prudente, y prevenido con esta noticia quiso assegurarse de la facilidad de la Reyna, y con su aprobacion nombrò Capitan de la guerra contra el Rey Luìs à Baccio de Monte de Perosa, por ser gran Soldado, de mucho sequito, y enemigo del Duque de Milàn, y de Esforcia Cabo de la parte Francesa: cumplió el electo con el concepto que avia formado el Rey, de su valor: entrò diligente en el Reyno, y à pesar de los enemigos en la tierra de Labor, rindiò à Marigliano, entrò vencedor en Napoles, saliò à la conquista de Castelamar que estrechava aquella Ciudad, y consiguiola por combate, quedando devastada, y saqueada la Plaça, y libre Napoles de los sustos de su guarnicion: el Papa que favorecia à los Franceses, embioles socorro de mil Cavallos governados por Tarsalio de Labelo, que no satisfizo al empeño de quien le embiava, pagando despues con la vida su poca fé, ù desgracia.

Desafia nuestro Rey Rey Luis Duque de Anjou.

Antes del viage del Rey à Napoles embiò à desafiar à su enemigo el Rey Luìs refiriendole el empeño que avia abraçado de defender la Reyna, y el Reyno que le pertenecia, no solo por la adopcion, si por legitimo succesor, y descendiente del Rey Don Pedro el Grande, y de la Reyna Doña Constança que possevyeron aquellos Estados, y los defendieron con la sangre, y teforo de Cataluña, como queda referido, y que por ellos pertenecian à la Casa Real de Aragon: respondiò ofendido al reto el Rey Luìs llevado de su dolor, que su ambicion, y codicia, no su derecho empeñavan al Rey en despossecrle del Reyno, que era suyo por concession Apostolica.

Llegó el Rey à Napoles despues de la respuesta del desafio con su armada tan numerosa, que refieren los citados Autores que de sola la Nobleza destos Reynos, assistieron mil y quinientos, sin los Capitanes, y Cabos de Exercito, y Armada: sirvieron tambien en esta guerra voluntarios muchos Cavalleros Castellanos: entrò en Napoles el Rey, recibido como hijo de la Reyna, y de los Napolitanos como à Señor: propuso el Pontifice por su Legado medios de paz, que salieron vanos, y dispusose el Rey à la conquista determinado à limpiar el Reyno, de sus enemigos.

Entra el Rey en Napoles recibido como à Señor.

CAPITVLO II.

Vitoria contra Ginoveses: Cerco de la Cerra: Cortes en Barcelona: Armada para Napoles: Del Santo Martir Fray Pedro Cerverò, y del Cardenal Fray Christoval Amerio Catalanes, de la Merced: Vitorias en Napoles: Sospechas de la Reyna: Confirma el Papa la adopcion: Los recelos de la Reyna: Guerra: Prision del Canciller: Peligro del Rey, y retirada de los nuestros: Entrega de la Capilla Real de Barcelona al Prior de la Merced: Principio del Regente de Cataluña: Socorros de Sicilia con la Armada de Cataluña: Gana el Rey à Napoles, Iscla, y revòca la adopcion la Reyna: Llama, y adopta al de Anjou: Entra, y saquea à Marsella nuestra Armada: Disturbios de Castilla: Muerte de Don Pedro de Luna, y otra eleccion, &c.

A Maestrado el Rey en la militar disciplina, assegurado en la maxima, que quien domina el Mar es dominante en la tierra, mandò à Romeo de Corbera Maestre de Montesa vno de los primeros Capitanes deste tiempo, que con diez

Galeras partiesse à encontrar las Ginovesas governadas por Bautista de Campo Fregoso, hermano del Duque de Genova, que avia partido à encontrar nuestra Armada: encontraronse en la Fos de Riza, quedaron vencedoras nuestras Galeras, presas cinco de las enemigas con su General, vna à fondo, y escaparon dos.

Vitoria en el Mar contra Ginoveses.

Infundiò tanto temor esta vitoria en los Ginoveses, que les obligò à entregarse al Duque de Milàn, para que les defendiesse: sucedio esta batalla à los vltimos de Octubre, y à 2. de Noviembre entrò en en Genova la gente del de Milàn à la possesion de las Plaças de la Republica.

Fue grande credito de nuestra Nacion el Cerco de la Cerra, Plaça importante, y la apretava el Rey: intentò socorrerla Esforcia, y fue obligado à retirarse: entregose la Plaça al Legado del Papa, y este la entregó al Rey, y se concluyò la tregua para tratar de la paz de Italia, yà dividida en los vandos de los dos competidores del Reyno de Napoles.

1422. Este año la Reyna D. Maria, à quien en ausencia avia nombrado el Rey su Lugarteniente General, celebrò Cortes à los Catalanes en Barcelona para assistir à las Islas, y engrosar el Exercito del Rey en Napoles: acudiò la Provincia como pedia el empeño: en estas Cortes se erigiò el puesto de Regente la Real Cancilleria: no es ordinario, sino en lugar de Vice-Canciller; y de los dos es vno el cargo, y es el Regente como en subsidio del Vice-Canciller, que preside en su Sala. (1)

Cortes en Barcelona.

(1) *Zurita del Rey Don Alonso. Real Arch. de Barcel. Arca 1. grande. Const. 2. tit. de la Real Audiencia. Bosch tit. de hon. de Cat. fol. 281.*

El Santo Fray Pedro Cerveró natural de Perpiñan, con otros cuyo numero se ignora, padeciò martirio en Granada, donde asaèteado le quitaron la vida los Moros en odio de la Fè Catolica, en que fortalecia à los Christianos Cautivos, para cuya Redempcion le avia destinado su Religion de la Merced: fue gran Ministro del Evangelio, lo que compruevan las muchas conversiones que hizo en el Reyno de Granada. (2)

El Santo Martir Fray Pedro Cerverò Catalan del Orden de la Merced.

Decretò la Corte armar poderosa armada de treinta Vasos, Vaxeles, y Galeras, mas para suplicar al Rey viniesse à estos Reynos que para empeñarle en la guerra de Napoles: eligiò General al Conde de Cardona, que la previno; y à su tiempo darà alegre, y feliz materia à la historia. (3)

(2) *Corb. Sant Maria Sacòs. fol. 88. Rojas Cadena de Exer. y mil. f. 436.*

Mientras el Rey prevenia socorros, tratava de la confederacion con el Papa el Duque de Milàn, y mientras se discurria en Roma, se entregaron à la Reyna, Aversa, y Castelamar, à donde partiò el Rey; para librarse del contagio que afligia à Napoles. Mandò à la Catalana Armada partir á combatir á Sorrento, y Malfa, que obedecian al Duque de Milán: saltaron en tierra los Soldados, ocuparon por combate á Vico, y dieron sobre Sorrento, y hallandose nuestro Exercito combatiendo la Plaça, se le entregaron Malfa, y Massa: mandaron nuestros Generales partir la mayor parte de la Armada á la Isla de Proxìta, y ocuparon á fuerça de sus armas la Ciudad; por la qual vitoria descaècidos de animo los de Sorrento, entregaron su Plaça con favorables, y militares pactos. Estas vitorias del Rey, introduxeron sospechas en el delicado natural de la Reyna, y dieron motivo á la discordia, que presto fue guerra declarada.

(3) *Arch. Real de la Deputacion, y de Barcelona, processo destas Cortes.*

Avia acudido la Reyna á Castelamar, mas para explorar los designios del Rey, que para obrar conforme en la libertad del Reyno; y aviendo residido algun tiempo en aquella Plaça, passaron los dos á Gaeta, donde á soplos del Gran Senescal de Napoles se encendiò el fuego de la ira, y odio de la Reyna contra la persona del Rey, el qual con prudente artificio dissimulandolo

Disimula el Rey el odio de la Reyna de Napoles.

Digitized by Google

dolo por su salud, solicitava la amistad de los Barones del Reyno; para asseguràrse; y para mejor fundar sus derechos al Reyno, solicitò, y consiguiò del Papa la aprobacion, y confirmacion de la adopcion, y del derecho de suceder à las Provincias del Reyno de Napoles despues de los dias de la Reyna. Por este tiempo Esforcia Cabo de la parte Anjovina se confederò con arte con Braccio Capitan de la Reyna: agasajaronle, y fue admitido de todos los Catalanes, y aun introducido à la familiaridad del Rey, que fiado en su valor, no atendio, ù despreciò la hypocrita amistad de su enemigo antiguo, ò tal vez juzgando importava esta aparente amistad, que diò motivo al Duque de Cessa, y à otros Barones de la tierra de Labor para reducirse à la obediencia de la Reyna; però como perseverava aun grande numero por el Duque de Anjou, atendiò à confortarles el gran Senescal para que continuassen en la inobediencia, y mantener aquel partido, solicitando no se hallase debil para oponerse al Rey si la Reyna mudava de dictamen, como lo asseguràva en su industria, y en el vario natural de la Reyna; ó bien para que este partido hallandose con fuerças pudiesse reducir al Rey al estado en que se hallava el Rey Jacobo de la Marca Marido de la Reyna: esto discurria la malicia, ò prudencia humana; però fue de otro parecer la divina sabiduria.

Pocos años antes del presente por eminente en virtud, y letras fue creado Cardenal del titulo de Santa Cruz en Gerusalen por Benedicto XIII. el Padre Maestro Fray Christoval Amerio del Orden de la Merced Catalan de Nacion; y fue despues confirmado por Martino V. (4)

El Cardenal Fr. Christoval Amerio Catalan del Orden de la Merced.

1423. Este año llegaron los recelos à descubierta guerra, efecto de la industria del gran Senescal, el qual con las sospechas introduxo el odio en la Reyna contra el Rey, y Nacion Catalana: solicitò con las mismas artes atraher al Papa, y Duque de Milàn à favorecer su encono, sucedió en estas turbulencias, que el Rey partió de Gaeta para Aversa, y de esta para Napoles, dando orden para que la Reyna desde Gaeta partiesse por Mar à Napoles, y fuesse llevada al Castillo, donde tenia su Estancia el Rey: infirieron deste orden el Canciller, y sus Aliados, ser el designio del Rey, asseguràdo de la persona de la Reyna ocupar el estado, y añadieron recelos à los que afligian à su turbado coraçon: con esta aprehension, llegando à Napoles no quiso entrar en los Castillos Nuevo, y del Ovo entregados al Rey, y apossentose en el Capuano, que aun conservava. No dandose por entendido el Rey, de la accion, y para mayor disimulo mandò à los suyos servir à la Reyna, y alegrar al Pueblo con Justas, Torneos, Representaciones, Bayles, y otras fiestas proprias de la Nacion Catalana: acudiendo muy à menudo à visitar, y servir à la Reyna; però como los animos se hallavan opuestos, en los mismos agasajos manifestaron su division, porque con orden del Rey la palestra de los militares, y vrbanos divertimientos era las Corrèas, y quiso la Reyna se mudassen à la Carbonera.

(4) *P. Murillo Franc. hist. del Pilar de Zaragoça c. 38. f. 318. D. Vincencio Blasco de Lanuza An. Eccl. lib. 4. fol. 418. Corb. Santa Maria Socos cap. 40. Aldnino en las vidas de los Papas.*

A 28. de Enero deseoso el Rey Don Alonso, de que su Capilla Real de Barcelona gozase vn perfecto, y cabal govierno, y personas de todo zelo, que en lo temporal, y espiritual la administrassen, escriviò hallandose en Napoles, mandar entregarla al Prior, y Convento de Santa Eulalia del Real Orden de la Merced de la Ciudad de Barcelona: moviole la consideracion de las singulares prerogativas, y excelencias de dicho Convento, que entre otras inumerables son ser fondacion de los Serenissimos Señores Reyes de Aragon, origen, cabeça,

Real Capilla de Barcelona.

Digitized by Google

cabeça, y principio de todo el Real Orden, y fecundo mineral de todo genero de virtudes como afsegura el mismo Rey Don Alonso; y assi Don Alonso Arçobispo de Zaragoça, y Canciller, por comission Real vnió, è incorporò la Real Capilla, y todas sus dependencias con dicho Convento, quedando el Prior condecorado con el titulo de Rector de la Capilla Real, Capellàn Mayor de su Magestad, y los Religiosos sus Capellanes, cuyo Prelado Ordinario es su Magestad, con jurisdicion temporal, y espiritual privative à todos los Ordinarios; como assi queda declarado con la Sentencia de Contencion proferida en 13. de Enero año 1708. por el Canciller de Cataluña el Doctor Don Lorenço Thomàs y Costa. (5)

(5) *Privil. Reg. Alfonsi 28. Januar. 423. Real Arch. de Barcel. y de la Merced.*

Ni los obsequios del Rey, ni las fiestas de sus Vassallos quietaron la turbacion de animo de la Reyna, porque las juzgava arte para lograr la ocasion de sacarla de Napoles, y traherla à Cataluña, que yà aborrecia, como avia apreciado su defensa en el socorro contra su antiguo enemigo. En este tiempo, que era à los primeros de Abril, diò aviso al Rey su Secretario, que se hallava en Roma, de la conjuracion contra su Real Persona, en la qual concurria Esforcia, el Gran Canciller, y otros, para executarla: embiò la Reyna al Gran Canciller à suplicar al Rey se sirviesse llegar à visitarla por cosas de mucha importancia. Al llegar el Canciller mandòle el Rey prender, y partió armado de su valor à Cavallo al Castillo Capuano: avisada la Reyna de la prision del Canciller quiso apercebirse à la defensa; y entrando el Rey en el Castillo morada de la Reyna, saliò la Guarnicion armada à embarazarle la entrada; y peligrara el Rey, à no defenderle Guillen Ramon de Moncada, y Juan de Bardaxì, que quedaron mal heridos, y muerto Alvaro de Garavito. Viendo el Rey la oposicion, recogió los suyos, saliendo al Mercado, y mãdando pregonar pena de la vida, que no se moviessen los Ciudadanos de sus Casas, ni los Soldados de sus Quarteles, quedando la Reyna encerrada en su Castillo Capuano: de aqui embiò à llamar à Esforcia para librarfe del peligro, y el Rey yà empeñado en que no salieffe del Castillo la Reyna, llamò sus Tropas, y embiò orden à los Lugares de su obediencia para juntar algunas Compañias, à las quales, y à las de sus Naturales comandò para Casanova Lugar enfrente del Castillo, que era abitacion de la Reyna, para estorvarle el socorro, que le llevasse Esforcia; mandando para la seguridad de su gente circuir el lugar con hondo fosso, y disponer varias minas. Los Principales Napolitanos temiendo à la Reyna, y à Esforcia, que les juzgavan enemigos de la Nacion Catalana, y de la Casa Real de Aragon, y recelosos del poder del Rey, y de la Nacion que dominava las Islas, y se hallava armada en el Reyno, juzgando declarada la guerra, y aver de quedar à la discrecion del vencedor, prudentes trataron con el Rey, y Reyna de concordia, que abraçava el Rey por dar tiempo à la Armada que venia de Cataluña à expensas del Principado, ideando con ella dominar el Reyno, y passar à Cataluña, para favorecer à sus hermanos empeñados en los disturbios de Castilla; peró la Reyna no admitió otra concordia que bolver à Reynar, y governar como solia antes; quedando con esta resolucion empeñados ambos partidos al arbitrio de la guerra.

Pretenden los Napolitanos Principales concordar al Rey con la Reyna, y esta no admite la concordia.

Llegò el Campo que conducia Esforcia à favor de la Reyna, delante del lugar que ocupava nuestro pequeño Exercito governado por su General Bernardo de Centellas: travose la batalla, fue vencedor el enemigo, no obstante las hazañas de Bernardo de Centellas, de Juan de Moncada, y de Ximen Perez de

Vitoria del partido de la Reyna contra nuestro Rey.

Digitized by Google

de Corella, los quales pudieron asegurar la retirada; però no librar à mas de ducientos de los nuestros, que murieron, ni librarse el mismo General de ser prisionero, siguiendole en la misma desgracia Juan, y Ramon de Moncada, Ramon de Perellòs, Don Fadrique Henriquez, Ximen Perez de Corella, y Juan de Bardaxì; quedando Esforcia con esta vitoria apoderado de la Ciudad, y el Rey con los Catalanes encerrado en los Castillos Nuevo, y del Ovo. Saliò el mismo dia de la batalla, Esforcia, de la Ciudad, publicando que Juanot de Pertuza, aunque Catalan, le avia ofrecido la Ciudad de Aversa, que governava.

Entra Esforcia en Napoles, y el Rey queda encerrado en dos Castillos.

El peligro del Rey, y del residuo de la Nacion Catalana cercada de sus enemigos, queda à la comprehension de quien sabe lo que es, però el Cielo liberal, y propicio al valor de nuestro Rey, y Nacion, en premio de su constancia, embiole à Gilaberto de Centellas con vna Nave cargada de armas, y y viveres, al qual siguiò Bernardo de Cabrera Conde de Modica, acompañado de grande numero de Ilustres Catalanes, y Sicilianos llevados de Sicilia à impulsos de su amor, y fidelidad, los quales fueron, como precursores de la Armada Catalana de treinta Vasos, entre Vaxeles, y Galeras, que governada por el Conde de Cardona, avia llegado à Gaeta. En esta Ciudad entendiò el Conde el ahogo del Rey, y de la Catalana fineza: llegò con la Armada à Napoles; y pagado el Rey del servicio del Principado, y alentado de tan numeroso sequito, tratò de castigar à los rebeldes, y recobrar la Ciudad que le avia quitado la malicia. Hallavanse los enemigos fortificados en la Plaça de las Correàs delante del Real Castillo, para impedir la salida à los nuestros; però hallaron el desengaño en su ruina obligados à desamparar su fuerte, y buscar la defensa en las Murallas, Torres, y Calles de la Ciudad, siendo luego hechados de las primeras Calles por los Catalanes: los quales embistiendo por tres partes, el Rey por la Marina, los Condes de Cardona, y Pallàs por la de tierra à vna parte, y el Infante Don Pedro à la otra, dando treguas la noche al rigor del combate, que renovò el dia en las mismas Calles de la Ciudad, abrasandola con fuego por diversas partes, quedaron triunfantes de sus enemigos, no obstante su valiente, y constante defensa: viendo Esforcia la Ciudad ocupada, con valor notable sacò à la Reyna, del Castillo Capuano, librandola del peligro, y asegurandola en Aversa, quedando despues el Castillo rendido, y el Rey dueño de toda la Ciudad, y de sus fuerças.

Conquista de la Ciudad de Napoles con sus Castillos.

Entregò Juanot de Pertuza, que aunque Catalan sirviò à la Reyna, la Ciudad de Aversa: entrò la Reyna en ella; y por consejo de Esforcia, embiò à llamar al Duque de Anjou, y diò todos los prisioneros de la Batalla antecedente por la libertad del Gran Canciller: revocò la adopcion del Rey, y adoptò al Duque de Anjou, y le eligiò sucessor de Napoles.

La Reyna en Aversa revòca la adopcion del Rey, adoptando al de Anjou.

Socorre al Rey la Armada Catalana.

Desde este tiempo, por acercarse al nuestro, y no ser grande el credito de antiguedades, avista de la Nobleza que de tantos siglos en adelante adquiriò, y conservò la Nacion Catalana, avia resuelto solo referir los nombres de los Varones que executaron los actos venideros, no de los que concurrieron, para no dilatar el volumen, y tambien porque de este tiempo lo hallarán en los Privilegios de las Vniversidades, y particulares; però veòme obligado con instancias à referir los nombres de los que podrè averiguar concurrieron en los sucessos que se siguen, y es preciso executarlo para consuelo de muchos.

Aviendo el Rey sugetado à Napoles, intentó dominar la Isla de

Digitized by Google

de Iſcla, que era padraſtro de Napoles, llegò à ella con ſu Armada, entrò en la Ciudad por combate, rindiendoſe con buenos pactos el Caſtillo; y hallandoſe tan ſuperior à los enemigos, decretò bolver à Cataluña para ſolicitar deſde aqui algun medio à las turbaciones de Caſtilla: eſcogiò General para proſeguir la guerra en Italia à ſu hermano el infante Don Pedro, ſolicitò à Braccio de Montonſe para que acompañaſe ſu hermano en el govierno de las Armas: eſcuſòſe eſtè por entonces por la empreſa de la Ciudad del Aguila; y remitiole quatro Capitanes de ſu eſcuela, mientras ſe deſembaraçava de aquella empreſa.

Por medio de los Ginoveſes enemigos de los Catalanes por las dependencias de Cerdeña, y Corcega, ſe confederaron contra el Rey, y contra la Nacion, el Duque de Millàn, y el de Anjou; y el de Millàn por ſu vanaglòria de librar à Italia, del dominio Catalan, como dezia.

A los primeros de Octubre prevenida la Armada para bolver el Rey à eſtos Reynos, preſentaronſe delante de Napoles el Duque de Anjou, y Eſforcia con buen Exercito: ſaliò el nueſtro de la Ciudad, travaron algunas eſcaramuzas, y bolvieron à Averſa de donde avian ſalido, partiendo el Rey para Gaeta, de donde emprendiò el viage para nueſtras coſtas à 15. de Octubre; però obligado de cruel borraſca bolviò à Gaeta: recogioſe la Armada en la Iſla de Ponça, à la qual llegando el Rey con animo de aſſaltar à Marſella, diò orden al Conde de Cardona, que governava las Naves, y à las Galeras que governava el Rey que le eſperaſſen en las Pomas de Marſella: llegò primero el Rey, y no encontrando al Conde, determinò ſin eſperar las Naves con las Galeras ſolas, combatir à Marſella; però llegando las Naves aſſegurò ſu empreſa. Es Marſella Ciudad muy fuerte por ſu ſitio, y mas por ſus Torres, y Baluartes, cerrado el Puerto en ſu eſtrecha entrada con vna groſſa cadena de hierro: al deſcubrir nueſtra Armada amarraron vna Nave à la entrada del Puerto, aferrada por el arbol à vna Torre con otra cadena: mandò el Rey à quatro Galeras Catalanas dar principio al combate, para deſaferrar, y apartar la Nave; y no pudiendolo conſeguir, deſembarcaron ſu gente, que eran quatro Compañias, y atacaron la Torre, que ſe rindiò con pacto de entregarſe entrado el lugar: embiſtiò al Puerto primero Juan de Corbera con ſu Galera, y entraron los nueſtros por tierra en el Muelle, tomaron vn Navio, con eſte otros dos, logrando rendir quantos Vaſos que ſe hallaran en el Puerto: dominado eſte por à dentro, y por à fuera con las Galeras, emprendieron romper la cadena defendida con valor de los de Marſella. En medio deſta batalla faltava el dia, quando fue de parecer el Conde de Cardona ſe difiriеſſe el combate para el rayar del Sol al ſiguiente dia: fue de contrario dictamen Juan de Corbera, fiado en el valor de ſus Naturales, y en la eſperança del ſaco, que ſabrian bien executar: aprovò el Rey ſu parecer, renovòſe el conflito, rompieron la cadena, entraron al Puerto, ocuparon la Playa, retiraron à los de la Ciudad, ſiguieronles haſta ocuparla, pegaron fuego en muchas partes della, ſaquèaronla reſervadas las Igleſias, y las mugeres que ſe hallavan todas recogidas en ellas: mandò el Rey poner guardas para defenſa de lo ſacro, y de la honeſtidad de las mugeres: conſiguiò hallar al Cuerpo de San Luis Obiſpo de Toleſa, y vn Caliz, y Patena en que celebrava el Santo Sacrificio de la Miſſa: llevaronſe los Catalanes la Cadena del Puerto, y la Aldava de la Puerta de la Torre del Puerto en acuerdo de la vitoria. Preſentoſe

Conquiſta y ſaco de Marſella.

Digitized by Google

sentòse la cadena á la Iglesia Cathedral de Valencia, donde desembarcó el Rey para hallarse cerca de Castilla, y la Aldava al Convento de la Merced de Barcelona, al qual era muy aficionado el Rey, y está en la Puerta principal de dicho Convento. Executados estos obsequios representó el Rey al Legado del Papa como avia sacado de Marsella el Cuerpo de San Luis Obispo de Tolosa, y pidió licencia para depositar sus Santas Reliquias en la Iglesia de sus Reynos, que pareciesse bien al Legado, el qual eligiò la Iglesia Mayor de Valencia, donde se venera: sucedió esta vitoria à 19. de Noviembre: quedò algun tiempo el Rey en Valencia atendiendo à la quietud de Castilla.

Muerte de Don Pedro de Luna, y otra eleccio.

Murió Don Pedro de Luna que fue antes de su deposicion Benedicto XIII. eligieron los Cardenales que permanecian con Benedicto, con temeridad notable, en Pontifice à Gil Sanchez de Muñòz Canonigo de Barcelona, que todo el tiempo que perseveraron en su error se llamó Clemente VIII. creó Cardenales, no sin nota del Rey que lo toleró.

Embiò el Rey por sus Embaxadores à Castilla à Don Dalmao de Mur Arçobispo de Tarragona, al Doctor Pedro Basset Bayle General de Cataluña, y à Pedro Pardo de la Casta, en respuesta de la Embaxada de aquel Rey, y para noticiarle que segun las Leyes destos Reynos la Infanta Doña Catalina su hermana no podia ser sacada de ellos, contra su voluntad: embiò otra Embaxada el de Castilla al Rey para que mandasse remitirle los Cavalleros Castellanos que se avian acogido à estos Reynos, y tuvo la misma exclusiva que en la pretension de la Infanta Doña Catalina.

El afecto de hermano, por la prision del Infante Don Henrique arrancó de Napoles al Rey, servido de los mejores Cabos, y Milicias de nuestra Nacion; dexando los demàs con las Plaças al arbitrio de sus enemigos, error que le pagaron Rey, y Vassallos. Por la muerte del Duque de Gandia sin hijos legitimos, pretendió el Rey que el Ducado, y Condado de Ribagorça bolviessen à la Corona: resuelto à hazer merced de estos Estados al Infante Don Juan, lo dilatò por los empeños de Castilla contra el Infante Don Henrique, exponiendo Napoles, y sus Provincias para favorecerle.

CAPITVLO III.

Conquistas de Gaeta, y Napoles por la Reyna: Disturbios de Castilla, y Embaxadas: Pretensiones à los Estados del Conde de Prades: Compromisso à favor del Navarro: Recelos del de Vrgel: Guerra de Castilla: Muerte del Rey de Navarra: Sucede el Infante Don Juan: Socorro de Napoles: Conquistas en Genova: Tratados con Milan: De Don Francisco Climent: Passan al de Vrgel à Xativa: Concordia de Milàn: Conquista de los Querquens: Tesorero de Cataluña: Guerras de Castilla: Fundacion del Convento de Jesus de Barcelona: Fr. Geronimo Prats, Fr. Juan Jover, Fr. Jayme Aymerich, Fr. Diego de Amerio, y F. Jacobo de San Laurencio: Vida de Valentino de Mur: Cortes en Tortosa: Successos de las guerras de Castilla: Derechos de Mompeller, y Estados de Francia: Vida de Doña Leonor de Aragon, &c.

CON la partida del Rey respiraron sus enemigos, y aun no hallandose con animo de acometer à los pocos Catalanes que avia dexado el Rey en las Plaças, y al orden del Infante Don Pedro, la Reyna, y el Duque de Anjou se confederaron con el Duque de Milàn, y Señorìa de Genova por medio del Papa, para echar à la Nacion Catalana, de Italia, y era facil por su debil estado. Emprendieron los co- 1424.

Digitized by Google

ligados para dar principio à su designio la conquista de Gaeta, y la consiguieron con pactos de guerra, y passaron al Assedio de Napoles, saliendo à escaramuza los de la Ciudad, con nuestros naturales, mas para conferir con los enemigos el modo de la entrega, que para pelear; de que ofendido el Infante Don Pedro quiso pegar fuego à Napoles, y que pereciesse al incendio de su ira tan bella Ciudad; però cuerdos los Consules apartaron al Infante deste temerario sentir, y salvaron la Ciudad, que fuè entrada por gusto de los Ciudadanos, dexando à la direccion de los enemigos à los Catalanes, de los quales (no atendiendo à acudir al cuerpo de su pequeño Exercito) fueron presos algunos, y entre estos Juan de Moncada, corriendo la misma fortuna los Napolitanos afectos al Rey; al qual solo quedaron los dos Castillos Nuevo, y del Ovo, defendidos de la Nacion Catalana que se retirò à ellos.

Entrega de la Ciudad de Napoles al Duque de Anjou: retirados los Catalanes en los Castillos.

Olvidado el Rey de la empresa de Napoles, solo atendió à los disturbios de Castilla, y à la libertad del hermano; y para conseguirla con medios suaves, bolviò à embiar à Castilla al Arçobispo de Tarragona, y Justicia de Aragon, pidiendo se viessen los dos Reyes para concertarse; que lo difirió, ò se escusò con aparente pretexto el de Castilla. Con esta noticia la Reyna de Aragon por recelos de la guerra entre marido, y hermano, embiò à Castilla à Ramon de Caldès para solicitar los medios de la concordia, y para cobrar del de Castilla parte de su adote, que aun le devia; y queriendo partir la Reyna à verse con su hermana para concertarlos, no lo permitiò el Rey despachando los Embaxadores que avian venido de Castilla con algunas proposiciones, con resolucion de no responder à ellas antes de tomar consejo de algunos Sugetos notables de sus Reynos, que avia llamado. Hallandose su Magestad en Barcelona mantuvo vnas Justas Reales en la Plaça del Borne à 6. de Agosto: llevava delante el hielmo Real el Conde de Cardona, y el Escudo el Vizconde de Rocabertì.

Solicita el Rey con el de Castilla la libertad de su hermano.

Este año por la muerte del Conde de Prades Baron de Entença, huvo grande quiebra en Cataluña, entre el Conde de Cardona, y Conde de Modica por la succession, à la qual dió la quietud la muerte del Duque de Gandia sin hijos, que à vivir huviera sido grande el empeño, y quedò pacifico posessor de aquellos Estados el Conde de Cardona por razon de la Condessa hija de Don Pedro de Prades al qual pertenecian. 1425.

Los Reyes de Castilla, y Aragon comprometieron sus diferencias al juizio del Rey de Navarra; y temiendo el Rey, que el de Castilla, y su sequito con la libertad del de Vrgel no bolviessen al competidor à estos Reynos, solicitò, y consiguiò sacarle de Vreña, y ponerle en el Castillo de Castro Torafe, encargado à personas bien vistas; y para dividir las fuerças del de Castilla, atrajo à su opinion algunas Ciudades, y Nobles de aquellos Reynos, con el hermoso, y paliado pretexto del bien publico, y del remedio del govierno del Reyno; que à dado al traste con los mas elevados esta Politica: cuydado no la introduzgan los Estrangeros, y no la atiendan los naturales.

Pretende el Rey entrar armado en Castilla.

Aviendo el Rey confirmado sus Aliados de Castilla en su opinion, congregò su Exercito, y passò à mover descubiertamente la guerra: requiriò al Infante Don Juan su hermano para que viniesse à servirle, y residir en su Corte: remitiò cartas à las Ciudades, Grandes, y Nobles de Castilla, refiriendo las causas de la guerra: respondieron el de Castilla, y Estados de aquel Reyno al Rey con requerirle por sus Embaxadores, dexasse la empresa de entrar armado en Castilla, pues seria daño de todos por la obligacion de defender-

se,

Digitized by Google

se, y que seria acerrado el medio del compromisso. Respondiò el Rey al requirimiento, por medio de Guillen de Montañans su Mariscal General, y de Jofre Artigues Regente la Real Cancilleria, que tenia su Exercito entre Taraçona, Alagòn, y Borja. Antes de entrar en Castilla embiò el Rey, Bernardo de Gallac à Don Alvaro de Luna que governava al Rey, y Reyno, ofreciendole las Villas de Borja, y Magallón, si conseguia del de Castilla la libertad del Infante Don Henrique, y para requerir al Infante Don Juan que viniesse à visitarle, el qual lo executò con licencia del Rey de Castilla; però Don Alvaro de Luna, ò no quiso, ò no pudo conseguir la libertad del Infante Don Henrique.

Muerte del Rey Carlos de Navarra, y consequencias.

Muriò à 7. de Setiembre el Rey Carlos de Navarra, y sucediòle el Infante Don Juan, por la Reyna Doña Blanca su Muger hija del de Navarra, que con poder del Rey, y de los Grandes, y Nobles de Castilla, diò fin por entonces à la guerra, paz à los Reynos, libertad al Infante D. Henrique, y restitucion de sus Estados con algunas condiciones, assseguradas por las principales Ciudades, Prelados, y Nobles destos Reynos. Quedò algo disgustado el Rey de Castilla, y las Ciudades principales de aquellos Reynos con el Rey de Navarra porque no avia dividido su Exercito el Rey despues de la concordia: à 29. de Noviembre diò possession el Rey al de Navarra del Condado de Ribagorça, del qual le avia hecho merced, despues de la muerte del Duque de Gandìa Conde de aquel Estado.

Por este tiempo los del vando de los Fregosos tomaron fuerças contra el Duque de Milàn, en beneficio del Rey, y de la Nacion Catalana, estrechada en los Castillos de Napoles: acudiòles Sicilia con algunas Naves de bastimentos, y algunos Soldados, y mejorò su fortuna la Armada Real governada por Don Fadrique de Aragon hijo del Rey Don Martin de Sicilia, que llegò à Napoles con veinte y cinco Galeras Catalanas, con gente para socorro del Infante Don Pedro. La accion primera desta Armada fuè el Bombardeo de Napoles, y sin adelantarse à mas, dexando Governador del Castillo Nuevo, y Virrey de Napoles à Dalmao de Zacirera, entrò el Infante Don Pedro en la Armada, partiendo para el Estado de Genova à socorrer à los Fregosos: ocupò à Sigestre distante treinta millas de Genova, ganò por combate à Rapal Plaza importante, embiando el aviso destas vitorias al Rey por Bernardo de Cabrera.

Quedan socorridos los Catalanes retirados en los Castillos de Napoles.

Dalmao de Zacirera Virrey de Napoles.

Vitorias en Genova.

Teniendo yà el Duque de Milàn las Catalanas Armas, deliberò confederarse con el Rey, ofreciòle la Ciudad de Bonifacio principal de Corcega, y las Plaças que tenian los Ginoveses, por medio de sus Embaxadores: aprovò el Rey la proposicion, y para concluir la Aliança embiò con sus poderes al Duque por Embaxadores à Juan de Corbera, y à Andrès de Biure.

Favoreciò à Barcelona el Ilustre Varon Don Francisco Climent Patriarca de Jerusalen, y Administrador de la Iglesia Cathedral de Barcelona, dispuso las Constituciones Generales desta Iglesia, y prosiguiò su fabrica desde el Coro à la puerta: muriò año 1430. està enterrado en la Capilla de San Clemente, que mandò edificar. (1)

(1) *Diago Condes de Bar. fol. 307. col. 4.*

En la relacion de los civiles disturbios, y guerras de Castilla sigo à Zurita tom. 3. por el mas verdadero, erudito, y diligente Coronista. Embiò el Rey este año à su Secretario al de Castilla, con color de darle gracias por la libertad del Infante Don Henrique; y à la verdad, era para la vnion, y confederacion del Rey de Navarra con el Infante Don Henrique para defenderse del Condestable Don Alvaro de Luna, y para que diesse licencia al Rey de assegurarse de la Persona del Conde

1426.

Digitized by Google

de Vrgel en estos Reynos, porque temia alguna novedad contra ellos, fomentada de los Señores Castellanos sus enemigos. Y como era esta instancia la mayor de su estado, con secreta negociacion emprendiò lograrla con el Alcayde Pedro Alonso de Escalante, su Muger, è hijos, que todos avian hecho homenaje al Rey de guardar la Persona del Conde; valiendose de Berenguer Mercader, que supo entablarla, y lograrla con beneplacito del de Castilla, aunque reniente, obligado de las disculpas, è instancias del Rey; el qual aviendolo conseguido, mandò le llevassen al Castillo de Xativa, donde acabò sus dias.

Và preso el de Vrgel al Castillo de Xativa donde muere.

Aprovò el Rey la Liga que avia concluido el Infante Don Pedro con los Florentinos, y dióle orden que embiasse las Galeras Catalanas, que necessitavan de Soldados, governadas por N. de Busquets, y N. Pujadas, para que bien armadas pudiessen bolver à Napoles.

Llegaron à Pisa Bernardo de Cabrera, y Juan de Biure, assentaron la Paz, y confederacion con el Duque de Milàn el qual embiò sus poderes: llegò à Puerto Pisano el Infante Don Pedro, y dentro de la Galera de Bernardo de Vilamarì concluyeron la Aliança vnos, y otros Embaxadores. Convinieron que el Rey assistiesse al Duque para defender los Estados de Genova, que vno, y otro pudiessen levantar Soldados en entrambos Estados: ofreció el Duque entregar al Rey la Ciudad de Bonifacio, y las Plaças ocupadas de los Ginoveses en Corcega, y mandò à sus Capitanes entregar Portoveneris, y Lerici, Plaças de la Ribera de Genova: à 7. de Março los vezinos destas Plaças prestaron sacramento de fidelidad al Rey, quedò por Governador de Lerici Luis Spilles Catalàn, y de las dos Fortalezas de Portoveneris, Juan de Castellbisbal, y Juan de Cerda.

Assegoradas las Plaças, bolviò el Infante con Armada à Sicilia, de

alli passò à costear la Africa con buenos progressos, llegò à la Isla de los Querquens, assaltò la Ciudad, ocupòla, llevandose cautivos quantos Moros no supieron ocultarse en los Montes, y bolviò à invernar à Sicilia. Conquista de los Querquens.

Para la discordia de Castilla concluyeron concordia el Rey de Navarra, el Infante Don Henrique, y otros Grandes contra el vando, ò la Persona de Don Alvaro de Luna favorecido del Rey de Castilla, con tales protestas, sacramentos, è invectivas, que por no ser de nuestro intento escusaremos la relacion.

Ofreció el Duque de Milàn à los Embaxadores del Rey, que se hallavan en Lombardia, grandes assistencias si lograssen la confederacion del Rey con el Rey de Romanos Segismundo, y prosiguiessen la empresa de dominar enteramente las Provincias del Reyno de Napoles; però el Rey no juzgando assegurado al Duque aun en su Estado, dilatava con arte empeñarse en la Aliança.

Hallandose en Valencia el Rey Don Alonso, à 30. de Enero erigiò el Puesto de Tesoreto particular de Cataluña, con nombre de Regente la Tesoreria, ò alomenos se le diò principio por nuestras Leyes, y de consentimiento de las Cortes. (2) El Tesorero General, aunque es de Cataluña, y de Constitucion, es muy antiguo, y de los primeros Reyes vniversal à toda la Corona, y en su lugar se erigiò el particular de Cataluña, (3) siendo admitido por Constitucion el General.

(2) *Prag Real Alfonsi 30. Juan. 1416. Const. de Cat. vol. 2. tit. de Ofici de Tesorer.*

Tesorero de Cataluña.

(3) *Const. 1. tit. de Ofici de Tesorer.*

Los disturbios civiles de Castilla con abierta guerra dàn dilatado assumpto à las historias: prevaleció el vando de los Infantes de Aragon al de Don Alvaro de Luna, y tuvo Cortes el Rey à los Aragoneses, decretando celebrarlas à los Valencianos, para darcalor al vando de sus hermanos en Castilla, y otras particularidades. 1427.

Llegado à Barcelona vn Religioso

Digitized by Google

Convento de Jesvs de Menores de Barcelona.

(4) *Gonçaga Cor. de Menores fol.* 1099. *Diago Condes de Bar. fol.* 308.

gioso Compañero de San Bernardino de Sena, obligada la Ciudad de sus Sermones, fundó el Convento de Menores de Jesvs, fuera de sus Muros, con aprobacion del Rey, el qual al llegar à Barcelona puso la primera piedra, concluyendose el edificio año 1429. (4)

1428.

Este año padeciò el Duque de Anjou los disfavores de la Reyna, que avia tolerado el Rey, y para asegurarse entrò armado en Calabria, y la reduxo à su obediencia; por cuya ocasion, y odio con el gran Senescal favorecido de la Reyna, suplicaron al Rey el Principe de Tarante, y otros Barones, bolviesse por su Persona à proseguir la guerra de Napoles.

Deseava el Rey (para asegurarse) Paz con los Ginoveses, y consiguiòla por el zelo, y autoridad de Bernardo de Cabrera, y Andrès de Biure sus Embaxadores, sin tratar del Duque de Milàn, por ser amigo de guerra, y novedades; y firmòse este año Paz, y Aliança entre los Reyes de Aragon, Castilla, y Navarra: firmòla por el de Aragon el de Navarra, y embiò el de Castilla à Zaragoça donde se hallava el Rey al Doctor Diego Gonçalez de Toledo, para que la ratificase.

(5) *Arch. de Bar Diet. de los años* 1428. *y* 1429.

Este año, y el siguiente padeciò Barcelona dilatado Terremoto, cayeron algunas casas: con grandes penitencias, y devotas Processiones se consiguiò el remedio, de la misericordia divina. (5)

El V. P. Fr. Jayme Aymerich Catalàn del Orden de la Merced.

(6) *Bul. Ord. in Cath. Gen. §.* 17. *num.* 1. *Bargas Cor. de la Merced l.* 2. *c.* 13. *Zumel in Vitis Patr. Ord. f.* 112. *Nadal Gazer. in fin. Coron. f.* 22.

Passò à mejor vida à 23. de Deziembre el Venerable Padre Fr. Jayme Aymerich natural de Barcelona, è hijo de Habito del Convento, General de la Merced, lleno de virtudes, à quien favoreciò Dios con la noticia de la hora de su muerte, que fuè tan exemplar como avia sido su vida, muriò en el Convento de Valencia con grande opinion de Santo. (6)

En el mesmo dia, mes, y año, muriò en Barcelona el Venerable Padre Fr. Diego de Amerio Catalàn, fuè espejo de humildad, abstinencia, y mortificacion, castigando severissimamente su cuerpo, profetizò la hora de su muerte, apreciado siempre, no solo en la Religion, sino fuera de ella por Varon de inculpable vida, sencillo, y puro sin mancha de malicia, ni engaño, rico de la doctrina del espiritu, y lleno de los dones de la Sabiduria del Cielo, zelador de la honra de Dios, y de los aumentos de su Orden, que los logrò crecidos en los años de su gobierno. (7)

El Venerable P. Fray Diego de Amerio Catalàn del Orden de la Merced.

(7) *Fr. Alonso Ramon Cor. de la Merced. to.* 2. *à fol.* 1. *ad* 10.

Muy cerca de este año muriò en Barcelona el V. P. Fr. Jacobo de San Laurencio natural de Roma, hijo de Habito del Convento de la Merced de Barcelona, venerado por su virtud, y letras, del Pontifice, y Principes, visitandole aquel en vna ocasion en vna celda, en Roma, donde le halló incado de rodillas leyendo la Sagrada Escritura, que era su continuo estudio: obrò el Señor muchas maravillas por su Predicacion: aparecièosele San Ramon Nonat à la hora de la muerte, en que tuvo vn extasis maravilloso, y despues entregò su alma à su Criador. (8)

El V. P. Fr. Jacobo de San Laurencio del Orden de la Merced.

(8) *Fray Alonso Ramon tom.* 1. *lib.* 10. *cap.* 16.

Solicitava ratificasse el Rey la concordia con Castilla su Embaxador, però dilatòlo hasta llegar à Barcelona, donde se declarò en no quererla admitir: prosiguiò sus intelligencias con los Señores de Castilla mal contentos, y el de Castilla los solicitò con los disgustados de Aragon, como el Arçobispo de Zaragoça que era Castellano, el Conde de Luna, y otros, dando motivo à la prision del Arçobispo que muriò en su reclusion, à la del Justicia de Aragon, Jurado en Cap de Zaragoça, y à la de otros Ciudadanos de aquella Ciudad, que se avian declarado por el Rey de Castilla, queriendo obligar al Rey à la ratificacion de la concordia, dando fomento à los movimientos de aquel Reyno, q̃ quitò el Rey con la libertad del Jurado, y Ciudadanos, obligado de la Prudẽte, y fiel representacion de Zaragoça.

Vino

Digitized by Google

Vino à Barcelona Maciàn Rexach embiado por el Rey de Francia pidiendo socorro al Rey, contra los Ingleses, que se apoderavan del Reyno: respondiò el Rey à esta Embaxada por el mismo Embaxador, del qual como Catalàn podia fiar, dandole por compañero à Juan de Olzina su Secretario, mandandoles asseguràssen al Rey de Francia de su favor, si le entregava la Baronia de Mompeller, los Estados de Carcasona, Bellcayre, y otros del Llenguadoch, que eran proprios, vnos de los antiguos Condes de Barcelona, y Mompeller de los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon despues de la vnion, y los tenia ocupados el Francès, no pudiendose separar de la Corona.

Embaxada del de Francia al Rey, y su respuesta.

Hallandose los Reyes de Aragon, y Navarra en Ariza para entrar armados en Castilla, fueron requeridos por aquel Rey que escusàssen el empeño, que seria en daño de todos los Reynos: noticiaron los dos Reyes por medio de sus Embaxadores al de Castilla de los motivos de la guerra, para quedar en Paz, si se executava lo que pedian, con color, ò realidad, en consequencias del Reyno, y suyas: no quiso admitirles el Castellano Rey, y bolviendo con esta noticia, prosiguieron sus marchas de Aragon, y Navarra hasta encontrar el Exercito Castellano; librando à vnos, y otros del empeño de la Batalla, el zelo, y aplicacion de la Reyna Doña Maria, y del Cardenal Pedro de Foix Legado del Papa para la Paz de los Reyes. Però aunque se logrò apartar los Exercitos, no se consiguiò la Paz; antes divididos dieron materia de compassion por los daños executados en aquel Reyno, que quiso compensar el de Castilla en su entrada en Aragon; si bien como exalacion, que se detvanece facilmente, bolviò à su Reyno, executadas algunas hostilidades en Cetina, y su Vega.

Guerras còntra Castilla.

Para el remedio de tanto mal mandò el Rey congregar Cortes Generales, y tuvolas à los Catalanes en Tortosa, à fin de que las Cortes aprobassen su Justicia en la guerra que avia emprendido contra Castilla: embiò el Rey de Castilla sus Embaxadores à las Cortes para justificar su causa, y culpar la del Rey: el qual con deseo de proseguir la guerra asseguròs las Fronteras de Valencia, eligiendo Capitàn General à Romeo de Corbera Maestre de Montesa, y partiò para las Fronteras de Aragon contra Castilla, substituyendo en las Cortes del Principado à la Reyna Lugarteniente: ocupò à Deza, y los Castillos de Boemediano, Ciria, Baronia, Seron, y Ciguela, dexandolos bien defendidos; y para mas justificar sus empeños embiò à assegurar al de Castilla por Juan de Luna, Guillen de Vich, y el Doctor Ramon Despapiol sus Embaxadores, que estava prompto à abraçar la concordia con los medios justos, y honestos sobre las proposiciones del Obispo de Palencia, y del Señor de Almaçàn: diò el de Castilla su respuesta por escrito, y no se consiguiò la Paz.

Cortes en Tortosa.

Prosegùian las Cortes en Aragon, y Valencia, y el Rey bolviò à continuar las de Cataluña en Tortosa, donde se discurria de la justicia desta guerra, y de las assistencias para mantenerla. El Exercito del Rey se hallava en Castilla, ò entrò en Castilla, venciò al de los Castellanos en el Campo de Araviana, donde setenta años antes avian conseguido otra vitoria los nuestros en el Reynado del Rey Don Pedro III.

Vitoria contra los Castellanos en el Campo de Araviana.

Al mismo tiempo que el Rey celebrava Cortes à los Catalanes en Tortosa, celebrava Concilio en Tarragona el Cardenal de Foix Legado del Papa, para dar fin à la Cisma, y reducir à la vnion de la Iglesia al Canonigo de Barcelona Muñòz, llamado Clemente VIII. y Cardenales que le seguian: decretòse en el Concilio quedar obligado el Canonigo Muñòz à renunciar su eleccion como invalida: obedeciò este Antipa-

Renuncia el Antipapa Muñoz dando fin à Cisma de Iglesia.

pa,

pa; y libremente se reduxo à la vnion de la Iglesia: fuè electo Obispo de Mallorca, siguieronle los Cardenales, menos dos creados por Benedicto, que no quisieron renunciar el Cardenalato: fueron puestos en prision, y perseveraron en su pertinacia; concluyendose con esto las reliquias de la cisma, que por tantos años avia trabajado à la Iglesia.

Retablo de Tarragona. A 9. de Abril se diò principio al Retablo de Alabastro de Tarragona.

1430. Apartòse de la Corte del Rey, y de su servicio el Conde de Luna: representòle su error el Rey, y embiòle orden, y seguridad para llegar à Tortosa: escusòse el Conde por medio de N. de Bellera, por lo que le avia referido Hugo de Mur, que el Rey le queria prender: bolviòle à assegurar su Magestad, y à inducirle à su obediencia, embiandole à Galceràn de Requesens; y no pudiendo reducirle, se le fulminò Processo, poniendo el Conde en defensa sus Lugares: mandò el Rey ocuparle los que tenia en Valencia. Concluyeronse las Cortes de Aragon, y Valencia, pero no las de Cataluña, porque las Cortes publicaron no tener derecho el Rey para la guerra de Castilla.

Autoridad de las Cortes de Cataluña por la guerra contra Castilla.

Procediò el Rey de Castilla à privar al Rey de Navarra, è Infante Don Henrique de los Estados que posseia en Castilla; y el Conde de Luna propuso algunos medios para reducirse à la obediencia del Rey, el qual para que no se perdiesse, convino con quanto se le propuso por parte del Conde, excepto en la pretension de la Isla de Iviça, ofreciendole en su lugar à Colibre; però ni aun con esto pudo librarle del precipicio el Rey, porque temerario se confederò con la Reyna de Napoles, y con los mayores emulos desta Corona. Eligiò el Rey para castigarle vna congregacion de varios Sugetos de las Cortes de Tortosa, por cuyo consejo procedièse à ocuparle los Estados, y mandar à los Alcaydes de las Plaças las entregassen, eximiendoles del juramento de fidelidad, prestado al Conde, el qual se apoderò de algunas en la Frontera de Castilla.

Vino Embaxada del Rey de Portugal para tratar las Pazes con el Rey de Castilla, y dar descanso à los Reynos de España.

Este año consiguiò la Corona de su Penitente vida Doña Leonor hermana del de Vrgel, que aviendo despreciado la grandeza de su Estado, passò à Penitente, y solitaria vida en la Hermita de San Juan del Bosque de Momblanch: viòla subir al Cielo cortejada de Angeles el Santo Varon Fr. Marginet, muriò à los 51. años de su edad, està Sepultada en Poblet, donde se refiere su penitencia.

Doña Leonor de Vrgel.

Padeciò por la Fè, y diò su vida en vn Leño, à fuerça de las saetas, vibradas de Infiel Arco en Tunez, Fr. Geronimo de Prats, Catalàn de la Orden de la Merced: Corbera Historia de Santa Maria Socòs refiere aver sucedido su Martyrio año 1431. (9)

El S. Martir Fr. Geronimo de Prats. (9) *Fr. Alonso Ramon hist. de la Mer. lib. 11. c 10. Bul. O. d. in Carb Gen. §. 18. num. 5.*

Dexada su Muger en Malon, passò con su Cuñada Valentina de Mur de la Ilustre Familia de este apellido en Cataluña, el Conde de Luna à Castilla, recibido, y favorecido de aquel Rey: vivió Valentina despues de Viuda de Carlos de Guevara muy santamente, fuè Religiosa, y Abadessa del Convento de Santa Clara de Tordezillas, con grande exemplo, y muriò con comun opinion de santidad. (10)

Sor Valentina de Mur. (10) *Zurita tom. 3. l. 13. c. 60.*

El Santo Fr. Juan Jover natural de Cataluña bolviendo de Tunez de redemir 124. Cautivos fuè cautivado de Cossarios, que despues de varios tormentos le ataron à vn palo siendo asaeteado de los Barbaros, logrando con esto la deseada Corona de su Martyrio. (11)

El S. M. Fr. Juan Jover Catalàn del Orden de la Merced. (11) *Bullar Ord. B. M. de Mercede §. 18. num. 4.*

CAPI-

Digitized by Google

CAPITVLO IV.

Repugnancia de Cataluña à la guerra contra Castilla: Embaxada, y requirimiento: Embaxadas à Castilla, y Portugal: Alianças, y Embaxadas: Guerras de Castilla: Embaxadas, Treguas, fuerças, y Reputacion de la Nacion Catalana en Levante: Pazes con el Soldan: Instancias al Rey para la empresa de Napoles: Passa à les Gerbes, Victoria, y Conquista: Muerte del Papa: Eleccion de Eugenio: Embaxadas del Rey: Passa con su Armada à Napoles: Defensa de la Primacia de Tarragona: Tratados de Pazes: Concordia con la Reyna, y Coronacion del Emperador, &c.

HAllandose la Reyna Presidiendo en las Cortes de Tortosa, se tomaron algunas resoluciones contrarias á la intencion del Rey, entre ellas el embiar en nombre del Principado á requerir al Rey de Castilla para que desistiesse de la guerra que tenia con el Rey, interponiendose para la confederacion, y declarandose que no executandola, tomaria el Principado el empeño de la guerra: refiere Zurita que pareciendo al Rey que se hallava en Cariñena, no ser de consequencia esta deliberacion, y las otras impertinentes, embiò á las Cortes á Galceràn de Requesens, para informar de su intencion á los mas notables, y mandar á sus Ministros solicitassen estorvarlas, ó dilatarlas; pero la Reyna Doña Juana Muger del Rey Don Juan II. refiere en el Razonamiento que hizo en Casa de la Ciudad de Barcelona, que se executò este requirimiento, ponderando el valor, y acierto deste empeño. (1)

(1) *Reyna Doña Juana propos. à la Ciudad. Archivo de la Ciudad. lib. y diario de los sucessos de la guerra del tiempo del Rey D. Juan. Zurita tom. 3. lib. 13. fol. 195.*

Embiò despues el de Castilla al Rey sus Embaxadores para requerirle que escusase la guerra, y no favoreciesse à los Vassallos que avian tomado las Armas contra su Persona, y Reynos; y no satisfechos los Embaxadores de aver referido su Embaxada al Rey, embiaron con vn Rey de Armas sus instrucciones al Parlamento, ò Cortes de Tortosa, con aprobacion del Rey, permitiendoles libremente passar à las Cortes, embiando orden à la Reyna Presidente que consultase la respuesta que se devia dar à los Embaxadores, con los Ministros, y con las Cortes, congregando para el acierto algunas notables Personas de los tres Estados que las componian; de que se infiere averse executado el requirimiento de Cataluña al de Castilla para que no se juzgasse vana la Embaxada de aquel Rey á las Cortes. Hizieron la misma representacion los Embaxadores al Rey de Navarra: respondiòles el Rey por todos, que embiaria à Castilla sus Embaxadores con la resolucion; pero todo su empeño era solicitar le sirviesse el Principado para prosseguir la guerra.

Instavan al Rey los Embaxadores del de Portugal para la conclusion de la paz, para dilatar el termino de la tregua; però todo era muy contra su designio: nuevamente disgustado por causa de las gracias que avia hecho el de Castilla de los Estados que possèian en aquellos Reynos el Rey de Navarra, y sus Aliados, decretò para la recompensa desheredar al Conde de Luna, y acabar de ocuparle lo que possèia en estos Reynos: para lograrlo solicitò con calor el favor de Cataluña, y que tomase resolucion favorable en las Cortes para prosseguir la Guerra; però como en esto le era tan contraria la Nacion Catalana, y sentia mal deste empeño, dilatava con arte resolverse: para lograr la resolucion como le importava al Rey para sus designios, embiò otro sugeto à las Cortes, tambien Catalan, y de los primeros de su Consejo, llamado Ramon de Perellòs, con orden de ofrecer à las Cortes ma-

Conformidad Catalana en no aprovar la guerra contra Castilla por ser en daño de estos Reynos.

Digitized by Google

mayores exempciones, y libertades, para mas obligarles à proseguir la guerra contra Castilla: en tales ancias ardia el animo apasionado del Rey, sentido del agravio hecho à su hermano, y dependientes; però como ni aun con esto vacilase la constancia Catalana, siempre opuesta à esta guerra, juzgandola en daño de los Reynos, y le faltase al Rey justificado pretexto, resolvió sujetar sus diferencias, y las del Navarro con el Rey de Castilla, al arbitrio del de Portugal.

Fray Antonio de Fano Confessor del Rey, y Nicolàs Aymerich Paborde de Iviça concluyeron las pazes, y confederacion del Papa Martino con el Rey: el qual embiò à Ingalaterra por Embaxadores à Jayme Pelegrì Vice-Canceller, y à Luìs de Falcès Mayordomo; y à Borgoña à Juan de Almesquera para tratar confederacion con el Rey de Ingalaterra, y con el Duque de Borgeña, solicitando la firmeza de la del Duque de Milàn en defensa de los Reynos, è Islas: todos estos Oficios se dirigian à assegurarse destos Principes para proseguir la guerra de Castilla, que continuavan el Rey de Navarra, y el Infante Don Henrique, no aviendo obrado el compromisso de Portugal, que no declarò aquel Rey.

Firmadas las Alianças, saliò el Rey, de Valencia para entrar en Castilla à favor de sus hermanos: embiò antes à Juan Martorell con vna Galera al Rey Moro de Granada, para que prosiguiesse en favorecer à la Infanta Doña Catalina que se hallava en el Castillo de Segura; però ni estas prevenciones, ni los socorros de Valencia, y Aragon assegurayan al Rey el feliz acierto de la guerra, mientras no acabase de vencer la dureza de los Catalanes, y aversion que tenian à esta guerra. Considerando el Rey, que privado de las assistencias del Principado, (que siempre fueron grandes) no podia proseguir esta guerra, encargò à la Reyna, y à los de su Consejo, executar con calor, zelo, y diligencia quanto juzgassen importava para conseguirlas, y emprendiò su viage por Cariñena para favorecer à sus hermanos que instavan el socorro; y para executarle, juntandose con el Rey de Navarra, y la gente de aquel Reyno con la de Aragon, determinò su entrada con hostilidad en Castilla.

Llegaron à Cariñena donde residian los Reyes, los Embaxadores del Conde de Foix ofreciendo Aliança, y favor al Rey para esta guerra: respondiòles el Rey que embiaria Embaxador con la respuesta eligiendo à Luìs de Aguilò su Camarero Mayor.

A 22. de Mayo antes de entrar en Castilla, embiò el Rey por sus Embaxadores al de Castilla, à Don Domingo Ram Obispo de Lerida, à Ramon de Perellòs, y à Guillen de Vich del Consejo de Estado, y de su mayor confiança, para proponer tregua con ciertos pactos, à fin de dar lugar al tratado de las pazes: llegaron à Castilla, dieron su Embaxada al Rey, y eligiò Sugetos para la conferencia con nuestros Embaxadores: repitieronse quexas, dieronse descargos, buscaronse medios, discurrieronse enmiendas, hallaronse arbitrios, y forma de assegurar, y satisfacer à todos; però no se consiguieron las pazes, si emperò quedaron convenidos para lograrlas en vna dilatada tregua por cinco años, la qual firmaron por parte del Rey los Cavalleros destos Reynos que van à la fin del capitulo letra *A*, ratificandolas el Rey, y el Rey de Navarra su hermano. Eligieron los Reyes de Castilla, y Aragon siete Sugetos cada qual de sus Reynos, para Juezes, y conservadores de las pazes, que fueron los destos Reynos, Don Domingo Ram Obispo de Lerida creado Cardenal del titulo de S. Cosme, y S. Damian, Don Alonso de Borja Obispo de

Treguas con Castilla.

Digitized by Google

Valencia, Ramon de Perellòs, Berenguer de Bardaxì, Pedro de Peralta, Ruy Garcia de Villalpando, y Pasqual de Orciza: si se avia de fiar la resolucion à vno solo, eligiò el Rey à D. Domingo Ram, si à dos à Berenguer de Bardaxì, si à tres, añadiò à Ramon de Perellós, si à quatro à Guillen de Vich, nombrando Zurita por primero à Berenguer de Bardaxi.

De Albera, Campo del Rey, donde jurò, y ratificò las treguas, partiò à Valencia, y entregòsele el Castillo de Penifcola. En este tiempo siendo Gran Maestre de la Religion de San Juan Fray Antonio de Fluviá, era grande el credito, y muchas las fuerças, y poderosas las Armadas de la Nacion Catalana en el Levante, dilatado su comercio, y temido su valor por cuyo respeto, se firmò amistad, y confederacion entre el Rey, y el Soldán de Babilonia, y el Rey de Xaraf: estas amistades asseguraron el comercio, y navegacion de la Nacion al Gran Cayro, y à todo Egypto, aumentandose de autoridad, y fuerças el Consulado de Alexandrìa Tribunal de la Nacion que residia en Levante, y passava á sus dilatadas Provincias, y espiritu que dava aliento á las Plaças, y Armadas que mantenia la Nacion Catalana: firmaronse estas pazes, y Alianças en nombre del Rey por Rafael Ferrer, y Luìs Sirvent de Barcelona, sus Embaxadores, y por los del Soldán, á 9. de Junio año 1431. presentes Fray Antonio de Fluviá Gran Maestre de Rodas, Fray Ramon Roger de Eril, Fray N. Draper, Fray Luìs de Mur Senescal del Maestre, Fray Garcìa de Torras Bailio de Corrone, y Fray Juan de Vilafranca Alcayde de Rodas todos Catalanes, firmandose las Escrituras en el Castillo de Rodas. (3)

1431.

(3) *Zurita tom. 3. lib. 13. cap. 70.*

Instava al Rey el Principe de Taranto en este tiempo, que bolviesse à Italia á proseguir su empeño de dominar las Provincias del Reyno de Napoles: estava prompto para servirle grande numero de los Barones del Reyno; y para prevenirse, de Valencia passó el Rey á Cataluña, solicitando desde Lerida las assistencias del Principado, que le hallò bien dispuesto para esta empresa, que juzgava justa, como apartado de favorecer la de Castilla: para mayor seguridad embiò à su Confessor á los Barones de su sequito, empeñandoles mas en su servicio con las gracias, y favores ofrecidos por orden del Rey.

Dalmao Zacirera Virrey de Napoles, que conservó el Reyno, y defendiò valiente las Plaças que avian quedado por el Rey, con valor defendió lo adquirido, y con arte, y humanidad Catalana atrahia voluntades, que es la mas assegurada conquista: supo obligar la del Gran Senescal primer Ministro de la Reyna Juana, y atraherle al servicio del Rey, al qual yà se inclinavan el Papa, y Reyna de Napoles, instando conformes al Rey para que passase à proseguir su empresa: decretò darles gusto, y respondiòles que por complacerles, muy promptamente pondria en orden su passaje. Vigilante el Virrey añadiendo fuerças à las Reales, trataba en este tiempo con diligente cuìdado de concluir las Alianças con Ingalaterra, Borgoña, y Foix, y el Rey por medio de la Reyna Doña Violante que residia en Barcelona, procurò treguas con el Duque de Anjou, y dar algun medio à las pretensiones de entrambos, dando poder à Fray Gilaberto de Monsoriu Clavero de Montesa para firmarlas. Con prudente ardid solicitava el Rey por sì, y por medio del Virrey estas treguas, y Alianças, para que le juzgassen apartado de continuar su empresa de Napoles, satisfecho de mantener lo adquirido; y para mas deslumbrar à sus emulos, publicó el viage para las costas de Africa, embiando aviso á Sicilia, que despues passa-

Dalmao Zacirera Virrey de Napoles.

Digitized by Google

ria à visitar aquella Isla celebrando antes Cortes en Barcelona à 18. de Agosto cuya Proposicion traducida de Catalán en Castellano, es como se sigue.

Proposicion del Rey D. Alonso en las Cortes de Barcelona.

NOS considerando que casi no es possible que alguno pueda obrar bien, assi de Oficio, como de Govierno, si primero no sabe aquellas cosas, que le tocan saber por su cargo; y considerando que la mayor carga que tenemos por ser Rey vuestro es el hecho de la Justicia; como de aquella tenga mas obligacion el Rey de dar quenta, y razon à Dios que de otra cosa; y sabiendo que lo mas que mantiene la cosa publica es la Justicia, y su administracion, como de ella se sigan infinitos bienes, paz, y concordia entre los Vassallos, y defensa à cada qual de lo que le pertenece, por la qual el amor de los Subditos al Señor toma grande aumento, y su lealtad no solo es preservada, si tambien aumentada; por estas dependencias largo tiempo aviamos pensado, y deliberado poner la Justicia en devida forma, y estado en nuestros Reynos, y en este Principado; mas por varias ocupaciones que nos han sobrevenido no lo hemos podido executar, y hemos esperado tiempo, y sazon paraque lo pudiessemos hazer, como ahora le tenemos; y por esta razon hemos llamado, y juntado à vosotros en esta Corte à fin que con vosotros podamos mandar disponer, y ordenar la Justicia entre vosotros à mayor servicio de Dios, y descargo nuestro, y vtilidad de la cosa publica. Y como todas las cosas se goviernen por exemplos, y los miembros dependan de la cabeça, y deven tomar exemplo de ella, Nos queremos empezar en Nos primeramente. Por tanto si algunos se tienen por agraviados de Nos por inadvertencia, ù de nuestros Ministros por ignorancia, ò malicia, pues de Nos estamos ciertos que no hemos obrado por malicia, y de ellos lo ignoramos, hasta que de otro modo nos hallemos bien informados, en tal caso estamos promptos, y os ofrecemos hazer Justicia de Nos, y de ellos, la qual entendemos executar tan cumplida, y plenamente como no podriamos al presente explicar. (4)

(4) *Carb. Cron. fol. 255.*

Magnanimo, y Sabio el Rey disponia los medios para el fin de su empresa, quando la muerte del Papa Martino V. pudo malograr sus premeditados, y advertidos designios, respeto de la guerra de Italia movida por parte de los Colonas disgustados de la eleccion de Eugenio IV. favorecido de los Vrsinos sus enemigos; però la Reyna Juana, y el Gran Senescal, embiando sus Tropas al Pontifice, lograron mantenerle, y que prevaleciesse à sus emulos los Colonas, asseguraudo las diligencias del Rey para lograr vna empresa de tantas consequencias.

De Lerida passó el Rey à Barcelona, y à los primeros de Febrero à Poblet para trasladar el Real Cadaver de su Padre al Sepulcro que avia mandado labrar igual à los de los Reyes sus antecessores, y buelto à Barcelona embiò por su Embaxador à Jayme Pelegri al Duque de Milàn para firmar nueva concordia, porque se devian al Rey 28. mil florines de las Galeras que le servian al Duque, siguiendo la que avian firmado Bernardo de Corbera, y Andrès de Biure. 1432.

Juntò el Rey su Armada de 26. Galeras, y nueve Naves, servido de Cataluña, y con mayor demostracion de Barcelona, que en el Dietario de la Ciudad, y en vn antiguo manuscrito de aquel tiempo que tengo en mi poder se refiere aver sido muy grande; imitandola las otras Vniversidades de Cataluña: partiò el Rey desta Playa à 23. de Mayo (5) publicando la guerra contra el de Tunez, poco creìda de los advertidos: dexò por su Lugarteniente en Cataluña à la Reyna Doña Maria su muger, surcò la Armada el salobre elemento, llegando por Cerdeña à Sicilia, de donde, engrossada con los Navios Catalanes, y otros de aquella Isla, que llegavan à sesenta, partiò à la em-

(5) *Arch. de la Ciud. Diet. deste año. Archivo de Tort. 2. lib. instum. à fol. 126. Real Arch. de Barcel. Arca 1. grande.*

Digitized by Google

presa que avia publicado de Tunez: llegò à la Isla de Gerbes la mayor de Berberia, ocupò el Puente, y Muelle que media entre la tierra firme, y la Isla: provenido el socorro por el Rey de Tunez, escrivió al Rey le esperasse: pagò su vanidad el Moro, dexando su Exercito derrotado en la campaña, para assegurar su persona con infame huìda: quedaron los Moros muertos, ò esclavos: ganòse la Tienda del Rey, todo el bagaje, y veinte y dos Piezas de Artilleria, y quedò toda la Isla à la obediencia del Rey: los pocos que se refieren de los Capitanes desta empresa van à la fin letra B. con los nombres de los que eran Conselleres de Barcelona, que con zelo la lograron por el notable servicio de la Ciudad.

Conquista de Gerbes, y victoria.

Diò esta victoria gran opinion al Rey, y credito à la Nacion, que pudo mas alentada passar á Sicilia para conseguir à Napoles; y afiançado en la amistad del Papa que en este tiempo avia mudado el Concilio de Basilea à Ferrara, embiòle el Rey à su Confessor, y à Marco Pujàdas por sus Embaxadores, para suplicarle le concediesse la investidura de Napoles con las condiciones propuestas al principio de su Pontificado.

Descompuso los ardides, y trazas del Rey para conseguir las Provincias de Napoles la muerte del Gran Seneschal executada por orden de la Reyna, receloſa de su poder, y Alianças; però solicitò bolverlas à reùnir, y para executarlo, y lograr sus diligencias, determinò invernar con su Armada entre las Islas de Proxita, Iscla, y Lipari para acudir à sus dependientes prompto quando importasse; prosiguiendo las Cortes que tenia el Rey en Barcelona para conseguir la Armada solicitando la Reyna los socorros.

Bolvieron á los civiles disturbios el Rey de Castilla, y los Infantes de Aragon en daño de aquellos Reynos, y pretendió usar de la Primacia el Arçobispo de Toledo, entrando con Cruz alta en Taraçona: defendiò los derechos de Tarragona el Obispo de Taraçona Don Juan de Vallterra Catalan, requiriendo al Arçobispo, por medio de su Vicario General Berenguer Fuster, por ser aquel Obispado sufraganeo de Tarragona, aunque agregado al Arçobispado de Zaragoça despues de su ereccion: fue electo en este tiempo Arçobispo de Zaragoça Don Dalmao de Mur, que como Catalan supo bien defender la Primacìa de Tarragona, y su Dignidad, en fuerça de los Estatutos Provinciales de Tarragona, y de la evocacion de la causa à Roma en tiempo del Papa Juan XXII. (6)

Primacìa de Tarragona defendida contra Toledo.

(6) *Zurita tom. 3. lib. 14. cap. 8.*

Con la noticia de la ida del Rey, y designio de invernar las Armadas en las Islas referidas, suplicole la Reyna que mientras ella viviesse no entrase en Napoles, y que la assistiesse con su Armada, ofreciendole revocar los favores executados con el Duque de Anjou, y assegurar su primera adopcion. Pretendiendo el Rey informarse de la intencion de la Reyna, y de su Consejo, embiò à la Reyna por sus Embaxadores à Gisberto Desfar, y à Arnaldo Sans con instruccion de ofrecer su favor à la Reyna, y tratar con los Grandes, Barones, Ministros, y Regimiento de Napoles, (que avia atraìdo à la aficion del Rey el desvelo del Virrey Gil Zacirera, que juzgo hijo de Dalmao Zacirera antiguo Virrey) de la forma de proseguir su empresa, y particularmente de conseguir assistencias, y mas de dinero, que de gente, del Principe de Salerno, que los podia bien ofrecer; embiandole el Rey para mas empeñarle en su servicio à Matheo Pujadas con poder para ofrecerle algunos Estados, y recuperarle otros que possèia el partido Anjovino.

Hallandose el Rey en Mecina, solicitando aprobarse el Papa la donacion

Digitized by Google

nacion del Reyno, para que el Papa lo executaſſe con gracia, y voluntad de la Reyna, deliberò embiar à la Reyna por ſus Embaxadores, á Gil Zacirera Virrey de Napoles, à Nicolàs Eſpecial, á Gisberto Desfar, y al Doctor Bautiſta Platamon Juez de la gran Corte de Napoles, ſuplicandole revocaſſe la Adopcion del Duque de Anjou, que no la pudo executar en daño de la primera, ni los Barones del Reyno podian apartarſe del homenage preſtado al Rey de ſu libre, y firme voluntad, al qual no podia dañar, como de ningun valor el que preſtaron al Duque de Anjou.

Aunque la Reyna aſſentia à las propoſiciones del Rey, receloſo de la inconſtancia, eſperançado del afecto de los Barones del Reyno, afiançó en ellos el feliz logro de la empreſa; y para tenerlos eſtrechamente vnidos à ſu voluntad, por la confiança que tenia del Duque de Ceſſa, embiòle à Andrès de Biure, y à Bernardo Albertì con poderes para que el Duque trataſſe de la confederacion de los otros Barones con el Rey, y aſſegurada, y concluìda por medio del Duque, decretò ſu paſſaje à Iſcla para de allì dirigirle à Napoles: conſiguióſe tambien por medio de los Embaxadores la concordia con la Reyna, aprobando las propoſiciones del Rey, el qual en Mecina ſe embarcò para Iſcla.

Llegò à deſembarcar el Rey en Iſcla, à donde acudierò al devido obſequio los Barones que avian ofrecido ſervirle, y los que ſiempre le avian obedecido. Para dar noticia al Pontifice deſtos felizes ſucceſſos, y ſuplicarle la conceſſion de la Inveſtidura, embiòle à ſu Confeſſor, y à Matheo Pujadas: para executar la vrbanidad de participar al Emperador Segiſmundo que ſe hallava en Sena, ſu arribo al Reyno, y la concordia con la Reyna: embiòle por ſu Embaxador à Andrès de Biure, con orden que deſpuès paſſaſe à Milàn, Venecia, y Florencia para tratar confederacion con el Duque, y aquellas Republicas, y ſolicitar las vistas del Rey con el Emperador: de eſte modo ſolicitava el Rey amigos para ſujetar à los enemigos: atencion verdaderamente ſabia, y politica.

Obligado de las repreſentaciones del Rey, con animo de lograr la Paz de Italia, embiòle por ſu Nuncio el Papa al Obiſpo de Concordia, ofreciendole la Inveſtidura, con condicion de que ſalieſſe del Reyno, y quedaſſen conformes con el Duque de Anjou à deſamparar le los dos; y que aprobaria la concordia con la Reyna, guardandole el ſecreto, que ſolo le permitia fiar con la Bula de la Inveſtidura, de la fiel atencion, y confiança que tenia el Papa, de la Ciudad de Barcelona, que le ſabria guardar mientras viveſſe la Reyna: propuſo tambien el Nuncio que ſe opuſieſſe el Rey al Emperador contra el Concilio de Baſilèa, en defenſa del Papa, para mudarle à Ferrara. Pero no ſiendo del Real agrado eſta vltima propoſicion quedò rompida la concordia con el Papa, y ſe confirmò la del Rey con el Emperador en defenſa del Concilio de Baſilèa, al qual embiò el Rey por ſus Embaxadores à Berenguer de Oms ſu Camarero, y à Andrès de Biure.

Credito de Barcelona.

Por eſte tiempo quedaron conformes el Papa, y el Emperador, y vino bien el Papa en Coronarle en Roma; y para que aſſiſtieſſen à la ſolemnidad, embiò à Roma à 28. de Mayo el Rey por ſus Embaxadores à Ramon de Perellòs, Bernardo de Corbera, Bernardo Albert, y Bautiſta Platamon Napolitano: por eſte tiempo deſvelado el Rey en ſu empreſa, ſolicitava por trato, que no ſe logrò, ocupar à Gaeta.

1433.

A. Ramon de Corbera Marſtre de Monteſa, el Caſtellan de Amposta, el Prior de Cataluña, los Condes de Pallàs, y Cardona, los Vizcondes de Roda, Evol, y Vilamùr, Guillen Ramon de Moncada, Berenguer Arnaldo

Cavalleros que firman las Treguas.

Digitized by Google

do de Cervellò ; Bernardo de Pinòs, Phelipe de Castro, Ramon de Cardona, Artal de Alagon, Ximeno de Vrrèa, Juan de Luna, Berenguer de Bardaxi, Juan Fernandez de Heredia, Pedro Maça, Aymerich de Centellas, Juan de Bardaxi, Pedro de Moncada, Berenguer de Vilaragut, Ramon de Perellòs, Juan de Proxita, Galvan de Villena, Pedro Pardo, Juan de Vilarig, Guillen de Vich, Juan, y Lope de Gurrèa, Phelipe de Vrries, y Juan Cerdàn.

Capitanes en la conquista de Gelbes, y Conselleres de Barcelona.

B. Ramon de Perellòs, N. Fontenèerta, N. Roca, N. Monsoriu, N. de Ebum, Francisco Belvei, Juan de Salt, Ximen Perez de Corella, Juan Lopez de Gurrèa, Conde de Veintemilla, Conselleres de Barcelona, Juan Busset, Baltasar de Gualbes, Galceràn de Vallseca, Miguel de Montañans, Francisco Llobet.

CAPITVLO V.

Liga contra el Rey, y Nacion Catalana: Vida de los Cardenales Fr. Juan de Casanova, y otro: Tregua con la Reyna Juana: Muerte del de Vrgel: Alboroto en Roma: Elige Vicario la Reyna al Duque de Anjou: Empeño de Quiñones: Muerte del de Villena: De Fr. Marginet: Muerte de la Reyna: Sitio de Gaeta: Vitoria de Ginoveses: Prision del Rey: Cortes generales: Servicios: Llega à Napoles la Duquessa de Anjou: Libertad del Rey: Vida de Fr. Miguel Pagès: De Fr. Bartholome Blanch: Cession del Condado de Ampurias: Prosigue la guerra de Napoles favorable: San Antonio de Barcelona: De Fr. Fernando Vileta, &c.

COrrespondiò mal el Emperador Segismundo Coronado por el Pontifice, à las finezas del Rey, pues no aviendo atendido este à la amistad del Papa, ni à sus particulares intereses para seguir los dictamenes del Emperador, firmó este Liga con Milàn, Genova, y Venecia, y con el mismo Pontifice para echar al Rey, y Nacion Catalana, de Italia, motivo por el qual se declarò el Rey à favor de los Prelados, congregados en Basilèa: y como no solo emprendiò que se declarassen apartarse de la obediencia del Papa Eugenio, sino passar á eleccion de nuevo Pontifice, propuso el Rey por medio de sus Embaxadores á los de Basilèa, para aquella Dignidad al Cardenal de Foix, á Don Fr. Juan de Casanova Cardenal de San Sixto, y Obispo de Elna, y al Cardenal Don Domingo Ram Obispo de Lerida.

Los Cardenales llamados Fr. Juan de Casanova del Orden de Predicadores.

Fuè admirada la doctrina, è inculpable vida en aquel siglo de Fr. Juan de Casanova, natural de Barcelona, è hijo del Convento de Predicadores de dicha Ciudad: por la fama de su doctrina fuè electo Maestro del Sacro Palacio, despues Obispo de Elna, y creado Cardenal: murió cerca los años del Señor de 1436, hallase su Cadaver enterrado en el Claustro de Santa Catalina Martyr de Barcelona. Otro Fr. Juan de Casanova huvo mas antiguo de la misma Provincia, tambien Cardenal, y Obispo de Elna, antes de Bossa, este murió en Florencia, y està enterrado en la Iglesia de Predicadores de Santa Maria de Novella. (1)

(1) *Diago Condes de Barcel. fol. 308.*

La concordia con la Reyna Juana se conmutò en dilatada Tregua por dièz años, y partiò el Rey, de Isela para Sicilia con deliberado intento de bolver à Cataluña: llegò à Marsella, donde recibió Bula del Papa que le concedia cien mil florines de las rentas de los Eclesiasticos de sus Reynos, para emplearles à favor de la Iglesia: con esta gracia passó à Berberia con su Armada, llegò á Tripol, y entrò dentro de tierra, por cinquenta millas devastando aquellos Infieles Pueblos. (2) Esto no se halla en Faccio, ni en otro Autor de aquellos tiempos.

(2) *Real Archivo de Bar. Reg. D. Alfonso IV. y entre las Bulas Apostolicas*

Muerte de Conde de Vrgel.

Murió este año en Xativa Don Jayme Conde de Vrgel; y el Rey pas-

Digitized by Google

passados algunos años en el de 1448. se concertò con sus hijas, y con Doña Sicilia su hermana, por medio del Conde de Prades.

1434. Este año sucedió el Alboroto de Roma, librandose el Pontifice, y assegurandose en Florencia: ofreciòle el Rey su favor, y no admitiò las proposiciones del Concilio de Basilea en daño del Papa.

Siguiendo el impulso de su inconstante animo la Reyna Juana pretendia apartarse de la amistad del Rey, y nombrar Vicario de todo el Reyno de Napoles al Duque de Anjou; de la qual novedad informado el Rey, que se hallava en Sicilia, assegurò, y confirmò la amistad, y confederacion con el Principe de Taranto, y Barones de su sequito, para que bien prevenidos defendiessen à Taranto, del poderoso Exercito del Duque de Anjou, el qual despuès retirado en Calabria, murió en el mes de Noviembre, y fuè enterrado en Cozencia, con extraordinario sentimiento de la Reyna Doña Violante de Aragon su Madre, y de la Reyna Juana de Napoles.

Sucedió la empresa de Suero de Quiñones de defender el passo cerca el Puente de Orbigo, donde concurrieron à oponersele muchos Cavalleros Catalanes, y de otros Reynos: los Catalanes fueron, Juan Camos, Bernardo de Requesens, Riambao de Corbera, Francisco Desvall, Jofre Jardi, y el desgraciado Albert de Claramunt, que quedò muerto en la Palestra, vengandole despuès Gutierre Quixada, que matò à Suero de Quiñones.

El Cardenal Don Fr. Fernando Vileta Religioso Servita.

Floreciò en este tiempo el eminente Varon Don Fr. Fernando Vileta Cardenal creado por Eugenio IV. y Religioso Servita: fuè venerada su doctrina en el Concilio de Florencia, y trabajó con zelo Catolico para la vnion de la Iglesia Griega: fuè natural de Barcelona.

Marquès de Villena.

Murió Don Henrique, Marquès de Villena, tenido por vno de los mas sabios del mundo: tuvo vna de las mayores Librerias de todas ciencias que ha avido en España: despues de su muerte fueron quemados muchos libros de Astronomia, y Alquimia, como si fueran de Nigromancia, acabóse en èl la celebrada Linea Varonil de los Serenissimos Condes de Barcelona, que permaneciò mas de seiscientos años desde I. Vvifredo sin faltar Varon legitimo. (3)

(3) *Zurita tom. 3. lib. 14. cap. 22.*

Santo Varon Fr. Marginet del Orden de S. Bernardo.

Murió tambien el Santo, y Penitente Varon Fr. Pedro Marginet Catalàn de Nacion natural de Valclara hijo de Habito de Poblet: apartòse del Convento, llamòle Dios à Penitencia, fuè admirada en aquel siglo, fué perseguido del comun enemigo, y muy favorecido de Dios, que obrò por su medio raras maravillas: apareciòle el Demonio en traje de Jumento, echòle la Correa al cuello, entregòle á los que cuydavan de las Cavallerizas, con orden de hazerle trabajar mucho, y darle poco que comer, advirtiendoles que no le quitassen la Correa: sirviò mucho tiempo: fingiò inchazon en el cuello, y que se ahogava, quitaronle la Correa, y desapareciò. Assistiò el Santo Varon à Doña Leonor hermana del Conde de Vrgel con buenas, y advertidas platicas en su Penitente vida, y violà subir al Cielo: despues de su muerte obra el Señor por su medio muchos prodigios, fuè desenterrado, saliendo grande fragancia de su Cadaver, que ahora se halla en la Capilla de San Salvador de Poblet en vn Armario. (4)

(4) *Archivo de Poblet lib. de antig. manuscrito. Domenech Flos Sanct. de Cat. lib. 2. fol. 15.*

El Santo Martyr Fr. Anselmo Turmeda de San Francisco.

Ilustró la Villa de Momblanch Fr. Anselmo Turmeda Religioso Menor de los Claustrales natural de dicha Villa, Compañero del Santo Varon Fr. Marginet en las vanidades, è imitador en el arrepentimiento, muriendo por la confession de la Fè en Argel: compuso el librillo manual de varias penitencias, y consejos santos.

Fr. Don Berenguer de Blanca Comendador de S. Antonio de Cervera,

Digitized by Google

vera, fundò la Iglesia, y Encomienda de San Antonio de Barcelona, consta de las escrituras de la Encomienda de Cervera.

A 2. de Febrero año 1435. muriò la Reyna Juana de Napoles, y el Rey avisado mandò passar al Reyno algunas de las Tropas que tenia en Sicilia, para juntarse con las del Principe de Taranto para dar aliento à sus confederados; y deseando hallarse libre de otras guerras, para el feliz logro de la conquista de Napoles solicitò nueva concordia con Castilla, y con el Duque de Milàn, viendo que avia mejorado su Causa con las muertes de la Reyna, y del Duque de Anjou, particularmente de la Reyna, que por arte de sus Ministros avia concebido notable odio à la Nacion Catalana. Atentos los Consejeros del Rey à assegurar la empresa, no obstante que la juzgavan mas facil, le aconsejaron la buelta á Cataluña para reforçar la Armada, y conseguir dineros, pues le faltavan: no atendiò el Rey à estas proposiciones, empeñado con los Amigos á entrar por su Persona en el Reyno; con que prevenida la Armada, se dispuso para el viage.

Muerte de la Reyna Juana de Napoles.

1435.

Mientras el Rey se prevenia, para assegurarle sus Amigos por trato ocuparon el Castillo de Capua, que entregò Juan Caramancino, que le governava. Con este feliz sucesso apresurò el Rey su viaje, embarcandose en Mecina, llegò à Iscla, y deliberò por mar, y tierra el Assedio de Gaeta Plaça la mas importante del Reyno, llegando à circuir la Ciudad, y disponer sus lineas: con este avisso los que governavan Napoles buscaron el remedio en la diversion, que no consiguieron, porque se defendiò bien Capua, à la qual combatieron para apartar al Rey, de Gaeta.

Hallavase yà Gaeta en los vltimos periodos, quando Francisco Espinola que la governava embiò al Duque de Milàn, y Señoria de Genova para el prompto socorro, el qual previnieron diligentes. Llegaron al Campo del Rey los Infantes sus hermanos, con deseo de proseguir la guerra de Castilla; y ocupado en el Cerco de Gaeta, tratòse de dilatar la Tregua para escusar segundo empeño con Castilla, hallandose tan ocupado en Italia.

Los de Gaeta solo tenian viveres para diez dias, del qual estado avisados los Ginoveses, se dispusieron con su Armada al socorro: era la Armada de doze Naves muy grandes, dos Galeras, y vna Galeota: resolviò el Rey salir à encontrarla con catorze Naves, y onze Galeras: entrò en vna Nave, y partiò contra la Enemiga: delante de Terracina estando à vista las dos Armadas, embiò à dezir al Rey, el General de Genova: *que no queria combatir con su Magestad, y que le suplicava no le estorbasse socorrer à los suyos que tanto padecian en Gaeta.* Respondiò à la Embaxada el Rey: *que no cuydasse del socorro.* Con esta exclusiva, dispusieronse las Armadas à la Naval Batalla, que travada con valiente esfuerço, pelearon desde la mañana à la tarde del dia 5. de Agosto: quedaron vencedores los Enemigos, y vencidos los nuestros con prision del Rey, del de Navarra, y del Infante Don Henrique, y otros de Cataluña que vàn notados á la fin del Capitulo letra *A.* y perdida de treze Naves; y perdiera la vida el Rey de Navarra à no defenderla Rodrigo de Rebolledo. Entregaron los Ginoveses al Rey, y sus hermanos al Duque de Milàn, el qual les sirviò como á huespedes, y Amigos, no tratandoles como prisioneros, y los demàs fueron llevados à Genova; verdad, es que con estos fué llevado el Rey de Navarra, y despues entregado al de Milàn.

Batalla Naval.

No diò gusto al Papa, ni à Venecia esta Vitoria de los Ginoveses, por recelo del Duque de Milàn, al qual embiò el Papa vn Cardenal, pidiendole la libertad de los Reyes, y que fuesse medio de con-

Digitized by Google

conseguir la Paz de Italia. Entrò el Rey en Milan, agasajado como vencedor, recibiòle el Duque con atencion cariñosa, y apossentóle con Real Grandeza: llegò de parte de la Reyna à hablar al Rey vn Rey de Armas, y le dixo el Rey, *diràs à mi Muger que estè alegre, que yo vine à mi propria Casa*: No errò el discurso, pues en ella consiguiò vencido lo que no huviera logrado tal vez felizmẽte vencedor, que fue la confederacion, y liga estrecha para conquistar à Napoles, la libertad de su Real Persona, y de los otros Prisioneros, y el favor para lograr su empresa: firmóse esta confederacion à 5. de Octubre, quedando guardado el secreto hasta su tiempo; però no pudo el magnanimo corazon del *Rey*, dexar de participar à estos Reynos sus buenos sucessos en general, para moderarles el dolor de la desgracia antecedente. Fue preludio de la Concordia la libertad del Rey de Navarra, embiado à estos Reynos con cartas, en las quales assegurava ayer permitido el Cielo la desgracia para que se advirtiesse deversele los prosperos sucessos que de ella se seguitian; y que el Rey de Navarra referiria, los Tratados, y dependencias en que se hallava ocupado.

Al llegar à Barcelona la noticia del infeliz sucesso del Rey, y de la Armada, llamò la *Reyna* para Monçon à Cortes Generales al Principado, y Reynos, y con atencion à la desgracia, empeñados al remedio admitieron, y aprobaron la convocacion por aquella ocasion tan solamente, con la protesta de no dañar al Principado, que solo podia llamarle el Rey, y tenerlas su Magestad, ò el estado de los Reynos con la Prision del Rey, pidiò assistencias para defenderle, y librarle: ofreciò el Obispo de Barcelona Don Simon Salvador en nombre del Principado, assistencias, y Armada para conseguir la libertad del Rey, y defender à Sicilia, y à Cerdeña que peligravan.

(6) *Mieres col. 10. Reg. Mar. à nu. 26. ad 31. Bosch tit. de honor de Catal. fol. 524. Calicio extraCur. p. 6.*

Cortes en Monçon.

Por este tiempo, llegò à Napoles la Duquessa de Anjou muger de Reyner, que avia sucedido al Duque de Anjou su padre: avianle embiado à Reyner, los Napolitanos que governavan despues de la muerte de la *Reyna*, sus Embaxadores para que partiesse à Napoles; però por ser prisionero del Duque de Borgoña, embiò la Duquessa, que fue admitida por *Reyna*, y Señora de aquellos Estados, reduciendose à su obediencia toda la Calabria.

La Duquessa de Anjou admitida por Reyna de Napoles.

Capua, que se mantenia por el *Rey*, se hallava oprimida de las enemigas Armas: estrechava el cerco Juan de Caldòra; y estando en peligro la Plaça, el Conde de Veintemilla que la defendia, buscò su alivio en la diversion, lograndola por medio del Conde de Pontadera, y por este reducir à Caldòra à la obediencia del *Rey*.

Este año en fuerça de la Concordia, concediò la libertad el Duque de Milan al *Rey*, y à los Infantes: para proseguir la conquista, viendose ya con Armada, y fuerças, embiò el *Rey* al *Reyno* al Principe de Taranto, al Duque de Sessa, y diò orden al Infante Don Pedro que partiesse con la Armada à alentar sus dependientes: llegò à Iscla, y de ella à Gaeta, que se la entregaron los que la governavan. Ofendidos los Ginoveses de la Concordia del Duque con el *Rey*, y de sus buenos progressos, se rebelaron, y negaron la obediencia al Duque de Milan, matando à su Lugarteniente, firmando liga con el Duque de Anjou, entrando en ella el Papa, y Venecia: tal era el furor de aquella Nacion contra la Catalana; no obstante por setenta mil ducados concedieron libertad à los Prisioneros que tenian de la Vitoria antecedente.

1436.

Entregase al Rey Gaeta.

Ilustrò al Principado, y à Manresa su Patria el Santo Varon Fr. Miguel Pagès Dominico, otro Taumaturgo por los innumerables prodigios, residió en su Convento de Manresa hasta este año, de allì passó à Castres de la Procença para gloria de Dios, y provecho de aquel Pais, el qual consiguiò, y consigue por su

El Sãto Fr. Miguel Pagès del Orden de Predicadores.

Digitized by Google

medio ſoberanos favores, fue ſu dichoſo tranſito en dicha Villa, ignoro el año. (7)

(7) *Arch. del Convento de Manreſa. Diario biſt. de la Provincia de Arag. Surio de los Var. Iluſt. Domenech Flos Sanct. de Catal. p. 2 fol. 52. Fr. Bartholomè Blàch.*

Paſsò al eterno deſcanſo Fr. Bartholomè Blanch Catalan, de la Ordè de la Merced, eminente en todas virtudes, particularmente en el zelo de la honra de Dios, y obſervancia Religioſa, y prodigio de caridad, muy docto en los Sagrados Canones, venerado en Roma de Eugenio IV. y Cardenales. (8)

(8) *Corberabiſt. de Santa Maria Socos fol. 96. Rojas Cadenade exemplos, y milagros fol. 459.*

Bolvieron de Cataluña al principio deſte año Bernardo Cabrera, y Andrès de Biure, que fueron embiados del Rey para las aſſiſtencias, y entender el eſtado deſtos Reynos; hallaron al Rey en Portoveneris, y le refirieron las diligencias que ſe executavan para ſocorrerle.

A los 13. de Enero refiere Zurita *tom. 3. cap. 31. lib. 14.* que hizo gracia el Rey al Infante Don Henrique ſu hermano à quien llamaron el Infante Fortuna, del Condado de Ampurias, con el reconocimiento devido al Conde de Barcelona Señor ſoberano, en la forma que le reconocen los otros Barones de Cataluña, però creo ſe equivòca, porque eſte año aun le poſſeìa la Ciudad de Barcelona, pues conſta de ſus libros, que liberal, y agradecida à los Reales favores, particularmente al Privilegio del Regimiento, concedido por el Rey en el Caſtillo nuevo de Napoles à 7. de Octubre año 1455. acceptado à 30. de Enero año 1456. con deliberacion del Conſejo de Ciento le cediò año 1457. haziendo donativo al Rey de los 50. mil florines por los quales le poſſeìa. (9)

(9) *Archivo de Barcelona lib. Encarnado 3. fol. 188 Dietario, y lib. de deliberaciones del año 1457.*

Condado de Ampurias cedido al Rey.

A 20. de Enero embiò el Infante Don Pedro al Rey à Ramon de Perellòs ſu General del Mar con las Galeras para paſſar à Gaeta, en la qual fue grande el alborozo por ſu entrada.

Confirmò eſte año el Rey, ò diò nuevo Privilegio de ſu Lugartenient General de Cataluña a la Reyna, y participava Napoles de los aprietos de la guerra, deſcoſiada de mantenerſe; y para alentarla ofreciò Jacobo Caldora, ſi ſe mantenian por todo el Abril, ſalir de la Ciudad, y juntar Exercito tal, que pudieſſen conſeguir no ſolo la defenſa de Napoles, ſino echar toda la Nacion Catalana de todo el Reyno: partiò empeñado à juntarle de ſus parciales; però el ſuceſſo no correſpondiò al empeño como veremos.

Saliò Caldòra, primero à ſolicitar los ſocorros de la Provincia de Abruzo: reſiſtieronle las Ciudades de Pena, Thiéte, y Santangelo, fomentadas por el Infante Don Pedro, el qual las atrajo à la obediencia del Rey: aſſegurada aquella Provincia, paſsò el Infante à ocupar à Terracina ſiendo del Eſtado de la Igleſia, y lo conſiguiò, con harto diſguſto del Rey, y de los de ſu Conſejo, que eran el Obiſpo de Lerida, Gilaberto de Centellas, Ramon de Perellòs, Bernardo de Corbera, y Andrès de Biure, que como Catalanes no querian oponerſele. Solicitò el Rey varios tratados con los Barones, y Ciudades, inclinandoſele algunos: diſguſtòſe el Papa por la conquiſta de Terracina; y aunque por medio del Obiſpo de Lerida le embio el Rey ſatiſfacion, no depuſo el enojo, ni dexò de declararſele contrario à la pretenſion del Reyno. Aunque eſcusò el Rey por los medios poſſibles el rompimiento con el Papa, però viendole conſtante, mandò ſalir à ſus Vaſſallos, de Roma, y no obſtante embiò à Fr. Bernardo Serra ſu Limoznero para ſolicitar la Concordia, a la qual diò grata atencion el Papa, conque el Rey deſiſtieſſe de la Guerra, y ſugeraſſe ſu juſticia à la deciſion de Roma, y ſiendo eſta condicion contra la intencion del Rey, embiò eſte al miſmo Religioſo al Concilio de Baſilèa, aſſegurandole embiaria ſus Embaxadores, quedando con eſto en todo diſcordes el Papa, y el Rey.

Queda para el Rey la Provincia de Abruzo.

Conquiſta de Terracina.

A. N. Pallars, Franciſco de Eril, Ramon Boyl, N. de Ribelles, y ſu hermano, N. Foncuberta, N. Franci, N. Def-valls, Gibert de Monſoriu, N. de Barutell, tres hermanos Solers, dos Siſcars, dos Montaguts, Manuel de Guimerà, Ramon de Senmenat, Juan de Ol-

Nombres de los Catalanes priſioneros de los Ginoveſes.

ſina

fina, Salvador Cubells, Francisco de Monbui, Guillen Ramon de Moncada, Antonio de Cardona, Vn hijo de Gilaberto de Centellas, Nicolás Especial.

CAPITVLO VI.

Esperanças del Rey: Alianças, y Guerras entre los Napolitanos: Instancias por la amistad del Papa: Cortes Generales en Monçó: Servicio, y Armada de Cataluña: Cortes en Tortosa: Queda la Reyna Lugarteniente: Embaxada al Rey, y del Rey al Papa: No se concluye la Paz: Arte del Rey con el Papa, y Concilio de Basiléa: Conquistas del Rey: Llega la Armada Catalana: General el Conde de Modica: Assiste à los Castellanos de Napoles: Interpresa no lograda: Passa la Armada contra Genova: Pazes con Castilla: Embia Cataluña refuerço à su Armada: Pide el Rey otra: Guerras del Rey, y del Legado del Papa: Vitorias del Rey: Llega el Duque de Anjou: Vitoria del Legado, y quexas del Rey por averse le rompido las Treguas, &c.

ESperava el Rey con la Armada de Cataluña, y con los socorros de los Reynos, salir en Persona à la Conquista de Napoles, y entretenia su gente governada por el Infante Don Pedro, en sujetar los Lugares de Calabria que seguian al Duque de Anjou; però sucediendo la rebelion de losia de Aquaviva principal Baron Napolitano vnido con Jacobo Caldòra, quedaron algo desvanecidas las bien fundadas esperanças del Rey, por los levantamientos que fomentaron estos en Abruzo, y por la Guerra que emprendieron contra el Principe de Taranto el primero de los Napolitanos que seguian el partido del Rey; y empeñado este en defenderle, porque se defendia à si mismo, embiò al Infante Don Pedro, y à Ramon Ortafà, paraque juntos partiessen à defender al de Taranto. Por este tiempo llegò à Cluña Francisco Picino con la gente de Lombardia, socorriòla el Rey con dineros, y se empeñaron todos à oponerse à Caldòra, que avia ganado à Labelo, por faltarle el agua, y estorvaronle conseguir à Barleta, y Venoza obligandole à firmar Treguas, y à retirarse à Abruzo.

No olvidava el Rey en los Militares sudores conciliar el animo del Papa, executando quanto parecia importante para suavizarle; però como con estos oficios no pudo borrar la aprehension receloſa, que avia concebido el Papa de la confederacion del Rey con el Duque de Milan, fue vana la negociacion, y particularmente desviada por las continuas instancias del Duque de Anjou, y de sus amigos que tenia delante el Papa, inclinado mas à favorecerles, que al Rey.

Hallavanse congregados en las Cortes de Monçon el Principado, Reynos de Aragon, Valencia, y Mallorca, para tratar del socorro del Rey, y del Govierno de los Estados; quando los de Cataluña siempre apassionados, y finos amantes de sus Señores, con zelo de conservar la Monarquia que tanto les avia costado Conquistar, previniendo à los demàs, sin dilacion alguna, ni querer atender à otra cosa publica, ni particular por si, como podrian en Cortes particulares ofrecieron luego cien mil florines para armar Galeras, y Vaxeles, y formar Armada numerosa, en socorro del Rey, nombrando por General à Bernardo Juan de Cabrera Conde de Modica, con aprobacion del Rey, que llegò despues. Por este tan liberal, y prompto servicio quedò la Reyna muy agradecida, y mudò las Cortes de comunes en particulares, assignando Tortosa para las de Cataluña à 31. de Março. (1) Llegò en este tiempo el Rey de Navarra Lugarteniente, y Vicario de Aragon, y Valencia con poder de celebrar, y continuar las Cortes, que no pudo por estar ya divididas, quedando la Reyna con su Lugartenencia de Cataluña, y Presidencia de sus Cortes para proseguir solo las del Principado.

Donativo de Cataluña.

(1) *Abarca tomo 2. cap. 3. fol. 202. Zurita tomo 3. fol. 228.*

A los primeros de Abril embiò al Rey el de Navarra, à Bernardo Albert Procurador Real de Ruisellon para infor-

Digitized by Google

informarle de las Perſonas, y medios que avia empleado en las Cortes de Aragon, y de lo que juzgava importante proponer para ſu Real ſervicio. Firmaronſe en eſte tiempo las Pazes del *Rey*, y del de Navarra con el de Caſtilla, con ciertos pactos que no importan à nueſtra Hiſtoria.

Mientras ſe apreſtava la Armada en Barcelona para la conquiſta de Napoles, y guerra contra los Ginoveſes, reſpondiò el Rey al Papa por ſu Confeſſor al requirimiento de ſalir del Reyno, con la repreſentacion de la juſticia que le aſſiſtia en la poſſeſſion del *Reyno* que de derecho era ſuyo, con la atencion avia obrado à favor, y reſpeto de la Igleſia deſamparando ſu cauſa para proſeguir la Guerra en Berberia contra los enemigos Infieles, y vltimamente con quexas del proceder del Legado, que obrava no como de Paz, ſino como Capitan de Guerra, y juſtificandoſe por el atentado de aver ſus Soldados ocupado à Terracina, pidiendo, y ſuplicando ſe le concediеſſe la confirmacion de la Inveſtidura del Reyno, ſolicitando en todo perſeverar en el reſpeto, y obediencia devida à la Santa Sede, y eſcuſar qualquier quiebra con el ſupremo Paſtor; y como en ella era ſe hallaſſen tan encontrados los Padres del Concilio de Baſilèa con el Papa, para atraherles el *Rey* à ſu intencion, y para evitar la guerra de la Igleſia, ofreciò à los de Baſilèa ſugetarles *Roma* con las tierras de la Igleſia, ſi le embiavan ſujero con los poderes importantes; y al Papa por medio de Fr. Bernardo Serra, que daria orden à los Prelados, Oficiales, y Clerigos naturales de ſus *Reynos*, para bolver à la reſidencia de *Roma*.

Con eſte arte conciliava los animos divididos del Papa, y Concilio de Baſilèa, y con mayor ganava voluntades en el *Reyno*, que ſe le agregavan por ſu arte, y mas por ſus vencedoras Armas que con aura feliz corrian por la Provincia de Abruzo, y por el rumor de la Armada Catalana que ya avia partido, y la eſperava paraque vnida con la que ya tenia, pudieſſe lograr la entera poſſeſſion del *Reyno*. Mejoròſele la cauſa al *Rey* por la obediencia que le rindieron los Condes de Nola, y Caſerta, atrahido el primero por el caſamiento de Doña Leonor hija del Conde de Vrgel, y obligado el ſegundo del de Juana hija del Marquès de Girachi; juntandoſele por eſte medio grandes Barones: ſaliò de Capua el *Rey* para el aſſedio de Matchiniſi, que ſe le rindiò à 30. de Noviembre: de allí paſsò à Scaphata, y la ocupò, ganando deſpues Caſtelamar, y los Caſtillos de tierra de Labor. Entregoſele voluntaria Salerno con ſu Principado, Cava Ciudad importante, y las Coſtas del Ducado de Amalfi. De allí paſsò à Soma, à tiempo que ya avia llegado la Armada Catalana numeroſa de Galeras, y Vaxeles, cuyo numero ſe ignora por el deſcuydo de nueſtros mayores, que aunque pudieron formarla, olvidaron ſeñalar el numero de Vaſos, y Soldados: la ocaſion pedia no ſer mediana pues el empeño era no ſolo aſſiſtir al Rey, ſi tambien con declarada Guerra en nombre del Principado vengarſe de los Ginoveſes. (2) Quedò el Rey con parte de la Armada, y embiò las Galeras al Infante Don Pedro, para preſidiar con ſu gente los Caſtillos de Napoles; lo qual executado, bolvieron las Galeras al Rey con el Infante, y Conde de Modica Bernardo Juan de Cabrera à 22. de Deziembre, al qual dió el deſpacho de General de la Catalana Armada, como lo avia ya executado la Provincia, y ſuplicado al Rey.

Rindeſe al Rey muchas Plazas del Reyno de Napoles.

Llega la Armada al Reyno.

(2) *Archivo de la Ciudad, Diet. deſte año, y del de 1417. y Proceſſos deſtas Cortes. Zurita tomo 3. lib. 14. cap 39.*

A 24. de dicho mes puſo el Rey guarnicion Catalana en Caſtelamar, mandando al Infante Don Pedro, y al Conde de Modica que con las Galeras, ocupaſſen el Mar, y coſtas del Areny à dos leguas de diſtancia de Napoles, porque avia diſpueſto ocupar aquel lugar por ſu Plaza de Armas para ganar la Ciudad de Napoles.

Llegò el Rey con nueſtro Exercito al lugar deſtinado, y como tenia tratado con algunos principales Ciuda-

Digitized by Google

Poneſe el Rey con Exercito delante de Napoles, y ſe retira.

dadanos de Napoles, que le entregaſſen la Ciudad, ſe puſo delante de ella con el Exercito, y diò orden al Conde de Modica que con la Armada ocupaſſe el Puerto; però como por el tiempo contrario no pudieſſen llegar las Galeras el dia ſeñalado, no tuvo lugar la Interpreſa; ni ſe executò deſpues, por averſe deſcubierto el trato, por cuya ocaſion fueron preſos los principales complices; y deſeſperando el Rey de la empreſa, diò licencia á la Armada de Cataluña, mientras diſponia la forma de ganar á Napoles, para paſſar á Genova, y devaſtar aquella Ribera.

1437. Eſte año confirmò el Rey las Pazes con Caſtilla, mandò al Cardenal de Tarragona, Obiſpos de Barcelona, Vique, Valencia, y Hueſca, partir al Concilio de Baſilèa; aviendo antes embiado por ſus Embaxadores al Arçobiſpo de Palermo, Obiſpo de Catania, Don Fr. Bernardo Serra, y al Doctor Juan de Palomar: embiò à Cataluña à Berenguer de Oms Virrey de Mallorca, para ciertas dependencias, y con eſpecialidad para ſolicitar partir algunos Vaſos que ſe acabavan de Armar, para aumentar la Armada, y para que la Condeſſa de Foix viuda del Conde, bolvieſſe à Cataluña, que por hija del Conde de Vrgel no guſtava ſe hallaſſe fuera deſtos Reynos: venia en vna Galera Berenguer de Oms, afortunado pues ſupo ſalvarſe perdiendoſe la Galera por tempeſtad, à la entrada del Rodano.

Inſta la Reyna en las Cortes otra Armada, ò reforço con la Genoa.

Aun proſeguian las Cortes de Cataluña, è inſtava la Reyna en nombre del Rey que la Provincia empeñada en dos Guerras, como eran la de Napoles, y Genova, previnieſſe otra Armada para la de Genova, ò que reforçaſſe la que tenia en Italia para reſiſtir á la Ginoveſa, ſin malograr la empreſa de Napoles: buſcaronſe medios, y embiaronſe algunas embarcaciones, y gente á expenſas del Principado.

Entrò por eſte tiempo en Napoles el Patriarca de Alexandria Legado del Papa, alentòſe la parte Anjovina, tuvieron algunos encuentros con la del Rey, y ocupò Antonio de Caldòra Virrey de Napoles, por el Duque de Anjou el Valle de San Severino, y parecia emprenderſe la guerra con empeño, motivo que obligò al Rey á mandar al Infante Don Pedro que paſſaſſe á Sicilia á reforçar ſu Armada. El Patriarca declarado enemigo del Rey, hallandoſe con numeroſo Exercito de la Igleſia, y del vando Anjovino, determinò oponerſe armado á todas las empreſas del Rey, el qual por eſte tiempo deſde 15. de Mayo tenia ſu Campo ſobre la Cerra de donde partiò à Capua, y deſde eſſa à Tiano para conferir los medios de la defenſa contra las fuerças Enemigas donde, ſiendo varios los pareceres, quedò indeterminado el Rey haſta recibir la noticia del ſentir del Duque de Milan.

El Legado del Papa ſe opone à las empreſas del Rey.

Mientras diſcurrian los Conſejeros del Rey, el Legado tratava de vnir ſus Tropas con las de los Napolitanos: hallavanſe las vnas á la vna parte, y las otras à la otra del Rio Volturno, tratando fabricar Puentes para poder juntarſe, quando el que governava nueſtro pequeño Exercito, (al qual no pudieron juntarſe las Tropas de los Barones del Reyno que ſeguiá al Rey) acometiò al Exercito de los Napolitanos, á viſta de la parte del Legado, y le deshizo, y derrotò cõ perdida de todo ſu Real, Armas, y Cavallos, quedando la mayor parte de los Soldados Priſioneros: refiereſe eſta Vitoria con variedad en las Hiſtorias, y en conformidad de no nombrar al General Vencedor.

Vitoria cõtra los Napolitanos.

El Exercito del Patriarca, deſpues de ocupadas algunas Plazas entrò en Napoles á perſuadir á los que ſeguian al Rey ſe apartaſſen de aquella, que dezia errada opinion; y Caldòra Virrey de Napoles, junto á Peſcára fue derrotado, y vencido por el Duque de Atri, y algunas Tropas del Rey, con priſion de ducientos Cavallos, y ſiete cientos Infantes de los Enemigos. Vengò el Legado á Caldòra con la derrota que diò al Principe de Taranto,

El Legado derrota al Principe de Taranto, y queda priſionero.

(que-

Digitized by Google

(quedando prisionero con algunas de sus Tropas baxo de Montesalcolo) passando dicho Legado à oponerse al Real Exercito, que se hallava en Icaphata, rompiendo algunas Compañias adelantadas; y por la noticia de la venida del Rey, levantò su Campo con culpable diligencia, asegurandole en Salerno, donde le tuvo cercado el Rey.

Passados algunos dias, à los vltimos de Setiembre partió el Rey à Gaeta, alojó su Exercito en los contornos de Capua, y Gaeta, y dió poder al Conde de Nola para tratar con el Legado de la libertad del Principe de Taranto, que no consiguió, porque mudando de opinion el Principe, y el Conde de Caserta, se apartaron de la obediencia del Rey, y passaron al Vando contrario, inducidos de las instancias del Legado, saliendo vanas las diligencias. Viendose el Rey desamparado del Vando de los Vrzinos por la accion del de Taranto, trató consiliar los animos de la parte Colona, atrayendo à su obediencia al Principe de Salerno cabeza de la Familia, obligado de grandes gracias, y soberanos favores.

El de Taranto se aparta de la obediencia del Rey.

Empeñado el Rey en la guerra, y empleado en la negociacion, no podia olvidar la importancia de obligar con rendido obsequio al Pontifice à la concordia; conque, aunque favorecia al Consilio de Basilea, no desistia de suplicar al Ponrifice le confirmasse la Investidura del Reyno, ofreciendole socorros para cobrar las Tierras de la Iglesia, que tenian ocupadas los Enemigos; teniendo como en equilibrio los Tratados con el Papa, y con los Prelados de Basilea, consiguiendo destos letras paraque el Legado le bolviesse las Plazas ocupadas, y del Papa las vistas con el Legado para lograr las Treguas, que se concertaron por todo el mes de Março venidero.

No cumplió el Legado, porque las avia firmado con animo de desenydar, ò divertir al Rey; conque sin atender à la pena impuesta al que las rompiesse de ducientos mil ducados, aviendose à los vltimos de Agosto juntado con Jacobo Caldòra, partió à Tierra de Labor, donde se hallava el Rey sin recelo, descuydado de tal proceder; y acometiendole con su gente le puso en notable peligro. Refieren las Historias Italianas de aquel tiempo, que se movió el Legado à instancias de la Duquesa de Anjou, que le instò el socorro de Averfa, cercada por el Rey, y en estado de rendirse: y que à no detener su Campo el Legado para descansar en Caviano, huviera hallado descuydado al Rey, logrando prenderle; però por la detencion pudo librarse, aunque con daño de su gente, que fue derrotada, y mucha parte prisionera pudiendo la demàs acogerse en Capua, aunque seguida de los Enemigos.

Firma el Legado treguas con animo de divertir al Rey, que se ve despues en peligro, y derrotada su gente.

Embiò el Rey à Angelo de Monfort, y al P. M. Fr. Bernardo Serra al Papa, para representarle la injusticia del atentado, suplicando la revocacion del Legado, y la paga de la pena de los ducientos mil ducados, por aver rompido la Tregua. Despues desta desgracia, partio Caldòra à Abruzo a levantar nueva gente para bolver a tierra de Labor, y diò orden el Rey à las Tropas que estavan en la Marca que estorvassen los designios del Enemigo. El Legado contento con la Vitoria, partiò à Andria, recibido del Principe de Taranto con festiva demostracion, però con recelos de ser preso, por vn rumor que se moviò en el Pueblo: partiò à socorrer el Castillo de Trana, cercado por nuestro Exercito; y no consiguiendole, se detuvo entre Molfeta, y Juvenazo, dividiendo su Campo en aquella comarca; de la qual partió à Venecia, y de esta à Ferrara, à encontrar al Pontifice, porque sus Tropas le desamparavan; y para poder apresurar su viaje, y evitar el peligro de perderse dexò su recamara, que llegò à poder de Caldòra, y no la quiso restituir, aunque de valor de mas de quarenta mil ducados: sucediò todo hasta el Mayo.

Embaxada al Papa cõtra el Legado.

1438.

Llegò entonces à Napoles Reyner

Digitized by Google

a à Na-
s Rey-
Duque
Anjou
ido cô
ños.

ner Duque de Anjou, libre de la prision del Duque de Borgoña, partiendo a recibirle Caldòra, para conferir los medios de oponerse al Rey, que ya se hallava favorecido de los Barones del Reyno, y buelto á su servicio el Principe de Taranto, y el Conde de Caserta.

No obstante, hallando Caldòra al Conde Francisco Esforcia con el Duque, resolvieron entrar en Napoles, donde fue recibido el Duque como Rey que tomava posseſſion de su Reyno, cobrando aliento sus parciales, tales que mudavan de aficion con la variedad de sucessos, inclinandose al vencedor. Presto lo fue el Rey, sujetando con su Exercito de solos diez mil Soldados los Lugares de Abruzo, pues como iva passando, todos se le ivan rindiendo.

Viendo Caldòra ocupados sus Lugares, y la Provincia de que mas fiava, partiò con su Exercito al Lugar de Casa Candidela vezino al Real Exercito, y puesto al trance de la Batalla: persuadiòla al Rey el Principe de Taranto, asegurandole con la Vitoria la ruina de sus Enemigos; pero aconsejado de los nuestros, que eran de su Consejo, á vencer con la paciencia, y dilacion al Enemigo, fundados que en la Vitoria rendia á vn Capitan, en la dilacion conseguìa debilitar al Enemigo, y con la perdida de la Batalla perdia el Reyno, decretò esperar al Enemigo en sus Estancias; por cuya detencion obligado Caldòra por la falta de viveres, y desamparo de los suyos, propuso varios tratados para dar la obediencia al Rey; peró como no se admitieron, se apartò quanto pudo dentro de la misma Provincia de Abruzo.

dense
y mu-
Luga-
e la
ocia
ruzo.

tende
òra
a obe-
ia al
ò tra-
que
admi-

CAPITULO VII.

Movimientos de Esforcia: Trances del Rey: Sus Conquistas: Desafio del Duque de Anjou, admitido del Rey, y no acude el de Anjou al plazo: Conquistas, y Cerco de Napoles: Muerte del Infante Don Pedro: Alça el Rey el cerco: Guerras, y Vitorias de Cataluña contra Franceses: Varias empresas: Perdida del Castillo Nuevo: Tratados con el Papa, y Duque de Milan: Varias empresas: Salida del Duque, de Napoles: Conquistas: Desafio: Peligro de nuestro Exercito: Tratos con Caldòra, y felizes Conquistas, &c.

POr este tiempo el Conde Francisco Esforcia con color de la Guerra contra su enemigo Aquaviva, tenia vn buen pie de Exercito: aun no declarado contra el Rey, y sin declararse dexò la empresa de la Marca contra Aquaviva, y Francisco Picinino, y assentò su Campo delante Amatrice, Ciudad que obedecia al Rey: el qual atento á los movimientos de Esforcia dudoso amigo, paraque no se declarasse enemigo mandò á Nicolo Picinino declarado enemigo de Esforcia emprender la Guerra contra la gente, y tierras que poseìa Esforcia en la Marca, juzgando divertirle si tenia intencion de declararse contra el Rey, para acudir á defender sus intereſſes proprios: por otra parte seguia el Rey á Caldora en el Abruzo, y le tenia en estado de rendirle, ò apartarle de la Provincia para poder enteramente dominarla: sucedieron estos progreſſos hasta 8. de Julio.

Ofreciò favores á los Picininos el Rey para mas obligarles á oponerse á los designios de Esforcia, en este tiempo de Agosto ya manifiestos, pues obligò á los Ciudadanos de Amatrice á entregarle mil y quinientos ducados, instando despues que quitassen de su Ciudad las Insignias, y Real divisa: temiendo el Rey que este enemigo no le estorvasse el concluir con Caldòra, y ocupar Abruço que era lo summo de

Digitized by Google

de las consequencias del estado del Rey, y le facilitava la conquista de la Ciudad de Napoles, resolviò embiarle Mensageros para divertirle de la guerra que emprendia: à los quales, aun juzgando que el Rey no le conocia, respondiò que era su Amigo, y que no pretendia ofenderle, que lo que avia executado con aquella Ciudad, era justa vengança, porque avia recogido à sus Enemigos.

No satisfizo esta respuesta, por contraria à lo que se executava; con que el Rey con los medios ordinarios de agasajos, y ofrecimientos solicitò la amistad de Esforcia, y en caso que no se pudiesse conseguir, determinò reducir à Celano, y al Condado de Albi, y aumentado de fuerças oponerse à Esforcia, que no podia mantenerse mucho en la Campaña, porque era requerido, y llamado del Duque de Milan, al qual devia obedecer.

Conquista el Rey muchos Castillos, y Plazas.

Consiguiò con felicidad el Rey la Ciudad de Salmona, los Condados de Albi, y Celano, y à fuerça de sus Armas conquistò muchos Castillos que possèia Caldòra, y à 19. de Agosto avisado que el Duque de Anjou se avia juntado con Caldòra, y que con numeroso Exercito venia à impedirle sus progressos, puso su Campo junto à Picino para esperarle. No juzgava el Rey tan aumentado de Tropas al Duque como viò, y juzgandole desigual, embiò à llamar al Infante Don Pedro, y al Principe de Taranto, que estavan con su gente divididos por los Montes: los quales acudiendo diligentes a juntarse con el Real Exercito, pudieron presentarse a los Enemigos, y no escusar el trance de la Batalla. Viendo el Duque de Anjou à nuestro Exercito dispuesto al conflito, embiole al Rey vn Araldo con vn guante desafiandole para la Batalla: aceptola el Rey, tomò el guante, y respondiòle, que no aviendo de ser cuerpo à cuerpo, y duelo particular, sino Campaña de Exercito a Exercito, el desafiado devia elegir lugar y dia, y assi que elegia por lugar la Tierra de Labor, y por dia el dia nueve de Setiembre, partiendo luego con su Exercito à esperar al Duque en el lugar señalado, donde le esperò hasta el dia diez, y no compareciendo partiò al Assedio de Arpadio. Pareciòle mas acertado al Duque entrar en Abruzo, y reducir aquella Provincia, que la Batalla en el Campo de Labor, escusandose de aventurar su Persona, y empresa de la possesion del Reyno.

Desafia el de Anjou al Rey para la Batalla, y admite.

No comparece el Duque de Anjou en el lugar de la Batalla.

Ganado por fuerça de Armas Arpadio, conquistò à fuerça de su valor el Rey a Grañano, y a Scaphata, reduxo à su servicio al Conde de Montorio, firmò treguas con el de Sanseverino, y passò con la Armada, y Exercito al Assedio de la Ciudad de Napoles. Ocupò el Exercito los puestos, y formò sus lineas, y la Armada tomò la linea delante del Puerto: hallandose fortificado el Exercito, saliendo el Infante D. Pedro de su quartel contra vna surtida de los Enemigos, fue herido de vn tiro de Bombarda en la cabeça, quedando muerto en la campaña: recogieron el Cadaver los nuestros, entrandole en la estancia del Rey, el qual sentido de la desgracia, no pudo hablar de dolor; però este no fue superior al valor de su corazon, pues obediente à los divinos decretos, buelto en si dixo: *Dios te perdone hermano, que yo esperava de ti otros plazeres:* alentò, y consolò à los Soldados en la perdida, agasajandoles con dividirles los bienes del difunto Principe, como herederos de su valor, y esfuerço; però ni aun con esto pudo moderar el justo sentimiento, y bien sentidas lagrimas de los Vassallos conmilitones del Infante.

Assedio de la Ciudad de Napoles.

Muerte del Infante D. Pedro.

Prosiguiò el assedio ofendido el Rey, por espacio de treinta dias, hallandose la Plaza en los vltimos ahogos de la hambre: prevenian en esta ocasion el Duque de Anjou, y Caldòra el socorro, y solicitava el Rey que los Barones de su vando acudiessen al Exercito para impedirle la entrada, y defender sus lineas; però no acudiendo, fue preciso levantar el assedio, por no hallarse, con pocas fuerças, circuido de los Enemigos de

Es socorrido Napoles, y esto levanta el assedio.

Digitized by Google

de la Ciudad, y ſocorro, y partir á Capua, entrando el Duque de Anjou en Napoles, libre mas por falta de los Napolitanos que ſeguian al Rey, que por el arte, y Armas del Duque.

De Capua partiò el Rey á invernar en Gaeta, y á 12. de Deziembre embiò al Duque de Milan por ſu Embaxador Berẽguer Mercader con la relacion del ſuceſſo de Napoles, y de la cauſa que le obligò á levantar el Aſſedio.

Dos vezes entran los Fráceſes en Ruiſellon, ſe retiran con poco credito.

En eſte tiempo Alexandro de Borbon, Ponton de Contralla, y Rodrigo de Villandrando Capitanes Franceſes, á los quales llamavan roteros, entraron con numeroſo Exercito en Ruiſellon, y emprendieron combatir el Caſtillo de Salſas: opuſoſe la Provincia á la invaſion, librò á Salſas, y obligò á retirarſe los Franceſes con poco credito. (1) Embiò el Principado el aviſo del ſuceſſo, al Rey, y la noticia de la prevencion de los Enemigos para entrar con mayores fuerças el año ſiguiente, ſuplicandole fueſſe ſervido venir á defenderle: reſpondiò el Rey, entendiendo que por arte del Duque de Anjou, para ſacarle de Italia avian ſucedido aquellos movimientos, que no podia por entonces dexar de proſeguir el empeño de ocupar lo que faltava de las Provincias del Reyno de Napoles.

(1) *Boſch 113. de honor de Catal fol. 60.*

1439. Bolvieron los Franceſes reforçados de gente á entrar en Ruiſellon eſte año, y bolvieron los que ſupieron librarſe de las manos de Cataluña, eſcarmentados á Francia, (2) no atreviendoſe en muchos años á otra prueva como veremos. Refieren las Hiſtorias de Aragon, que prevenia ſus fuerças el Reyno para aſſiſtir á Cataluña, que por entonces no fueron meneſter, porque ſe retiraron los Franceſes á Caſtilla llamados de aquel Rey, para ocupacion mas juſta, porque el Rey de Caſtilla ſe quiſo valer deſtas Armas contra las que empuñavan ſus Vaſſallos en daño de la Corona. (3) Eſte año ſe diò principio al Muelle de Barcelona, y ſe concluyò el lienço del Muro de la Ribera.

(2) *Boſch fol. 60.*

(3) *Abarca tomo 2. fol. 207. Zurita tomo 3. fol. 254. y 255.*

Muelle de Barcelona.

Proſeguia el Rey en aplicar medios, y obligar con promeſas al Conde Eſforcia paraque ſe declaraſſe en ſu ſervicio, però politico quedò indiferente, eſperando los ſuceſſos para declararſe á favor del Vencedor. El Duque de Anjou en Abruço recobrò las Plazas que avia ſujetado el Rey, el qual para compenſar las perdidas con mayores ganancias, ſaliò con ſu Exercito de Gaeta por la primavera, y paſſando á Capua, conquiſtò Villa, y Caſtillo de Caviano: dirigiò ſu Campo deſpues al aſſedio de Pomiliano, el qual deſpues de algunos avanzes ſe le ſujetò con otros ſiete Caſtillos, y para aſſegurarſe de toda la Provincia de Labor, bolvió á Capua, y puſo ſu Exercito en Pontecorvo. Hallandoſe en eſte lugar, embiaron á buſcar los Ciudadanos de Caviano al Duque de Anjou, que llegò puntual con ſus Tropas, y ocupò la Villa, però no pudo rendir el Caſtillo; de la qual accion aviſado el Rey, llegò puntual, entrò ſu gente dentro del Caſtillo, recobrò la Villa deſamparada de ſus Naturales, y bolviò para deſcanſar, á Gaeta.

Inſtava al Rey el Duque de Milan para que mandaſſe ſalir ſus Embaxadores, de Baſilèa, y apartaſſe los naturales deſtos Reynos, de aquella Congregacion, ofreciendo dar el miſmo orden á los ſuyos: peſando el Rey los intereſſes, deſvió al Duque de ſu opinion, convencido de las razones del Rey, ſiendo la mas fundada, que quedarian ſolos los Franceſes, y depondrian al Pontifice eligiendo á otro, con grande daño, y eſcandalo de la Igleſia; y aſſi conformes en mantener la Congregacion de Baſilèa, embiaron á ella, por ſus Embaxadores al Cardenal Don Domingo Ram Arçobiſpo de Tarragona, y al Arçobiſpo de Milan.

Dexadas las Armas, ſolicitò el Pontifice con la negociacion dar paz á Italia, y componer el Rey con el Duque de Anjou; però como todos pretendian la Corona, quedò impoſſibilitada la Concordia, y porque el Duque fundava ſu derecho delante del Papa en vna obligacion

Solicita el Papa dar paz á Italia, y componer al Rey con el Duque de Anjou.

Digitized by Google

que avia firmado el Rey à la Reyna, que ſi en algun tiempo empuñava las Armas contra ſu Perſona, y Eſtado quedaſſe inabil para la ſucceſſion, y tuvieſſe como por renunciado ſu derecho de la adopcion. Embiòle el Rey por ſus Embaxadores à Dõ Alonſo de Borja Obiſpo de Valẽcia, à Berenguer de Fontcuberta, y à Berẽguer Mercader para ſatisfacerle, y borrarle la aprehenſion que avia formado de las razones del Duque, con la evidencia del juſto proceder del Rey en ſu defenſa, y de ſus Amigos, no aviendolas dirigido en daño de la Reyna, ni del Eſtado; y paraque el Papa deſiſtieſſe, ò moderaſſe ſu aficion à favor del Duque, ſolicitò el Rey con el Duque de Milan favorecer con mayor calor, y empeño à la Congregacion de Baſilèa, que era el contrapeſo de las operaciones del Pontifice.

Los Napolitanos de la Ciudad, y Anjovinos eſtrechan el Caſtillo nuevo de Napoles.

Eſtrechavan los Napolitanos de la Ciudad, y los Anjovinos con ſu Exercito al Caſtillo Nuevo de Napoles governado por Arnaldo Sans, que invencible Capitan le defendia con los Catalanes con extremado valor; conque viendole el Rey empeñado en la defenſa, y aſſegurado que jamàs le entregaria, antes perderia la vida con los ſuyos, no hallandoſe con poder para ſocorrerle como devia, por el numero, y forma de los Enemigos que le eſtrechavan por mar, y tierra, mandò à Guillen Ramon de Moncada, y à Ramon Boyl entrar en el Caſtillo con poder de concertarſe con el Duque de Anjou ſobre la entrega del Caſtillo, quando vinieſſe el caſo de impoſſibilidad de defenderle, con animo de no perder la Guarnicion.

Socorre el Rey al Caſtillo nuevo.

Llegò el dia 28. de Julio quando los Enemigos al vltimo de tres avances ganaron la Torre de San Salvador del Caſtillo nuevo, y aviſado el Rey partiò àzia Capua, à juntar ſu Exercito para ſocorrerle con ſocorro Real, y entretanto mandò partir cinco Galeras Catalanas à ſocorrerle de vitualias, y lo lograron à peſar de los Enemigos. Llego deſpues con ſu Exercito à viſta de las fortificaciones enemigas, y viendolas tambien diſpuellas, y aſſeguradas, dudò por entonces del ſocorro, que ya avia de ſer dominarles con la Vitoria; y como ya el Caſtillo ſe hallava ſocorrido de viveres, determinò eſperar ſeys Galeras, y vna Nave, Catalanas, cuyos Capitanes eran, de la Nave N. Baſtida, y de las Galeras Gilaberto de Moſoriu, y Galceran de Requeſens, y la Armada de Riambao de Corbera, ocupada en los mares de Salerno con buenos ſuceſſos en aquellas coſtas. No obſtando los hechos de guerra, continuavan las platicas de Concordia, que juzgandolas en daño de los intereſſes del Rey, las mandò romper para no dilatar los progreſſos de la guerra.

Apretavan por el mes de Agoſto tan fieramente los Enemigos al Caſtillo, que le tenian en eſtado deſeſperado, y por faltar las vitualias embiaron à pedir ſocorro al Rey, el qual impoſſibilitado por ocaſion de las mayores fuerças de los Enemigos, embiò à mandar à los defenſores que no pudiendo mas defenderſe pactaſſen con los Enemigos, porque mas apreciava ſus Perſonas, que la Plaza. No obſtante continuaron en defenderſe, y el Rey por ſu Perſona por mar, y tierra intentò ſocorrerle, però ſaliendo vanas todas las pruevas, y diligencias, ſe apartò de la empreſa, y diò orden à los del Caſtillo que luego pactaſſen, como lo executaron llevandoſe quanto pudieron ſacar, y con los pactos de honor militar entregaron à los Enemigos el Caſtillo (4) à 24. de Agoſto. Embiò el Rey à Cataluña à participar la razon que le obligò à mandar entregarle, y pedir ſe alentaſſen para ſocorrerle en el empeño de dominar la Ciudad principal, que juzgava facil manteniendo el Caſtillo del Ovo, Gaeta, y Iſcla, que no podian dexar de tener en continuos ahogos aquel grande Pueblo de Napoles.

(4) *Real Arch. de Barcelona Regiſt. Reg. Alphonſ. Regiſt. diverſorum.*

Rindeſe el Caſtillo nuevo con buenos pactos por orden del Rey.

Pide aſſiſtencias el Rey à Cataluña para dominar la Ciudad de Napoles.

Repartiò el Rey ſus Tropas en Abruço, y Labor, y partiò con vn Campo bolante azia el Principado, contra los de San Severino; de aqui

por-

Digitized by Google

Conquistas, y entrega de Plaças al Rey.

partiò al Assedio de Salerno, que ocupò con gloria grande de su Nombre, passò contra Aymerico de San Severino, que se puso à su obediencia con todos los Señores de su casa, en aumento, y credito de la parte del Rey. Defendiò el Rey despues deste sucesso à los vltimos de Setiembre el passo, embarazando à Caldòra juntarse con el Duque de Anjou en el esguazo del Volturno. Tratavan en este tiempo los del Castillo de la Cerra entregarle al Rey, que le diò motivo esta platica para no alojarse en aquella Campaña por evitar los daños, y passar con su Campo à la Mascaria determinado de concluir la Tregua con el Papa por dos años, para mas libre, y desembarazado proseguir su empresa contra sus Enemigos, de los quales muriò en este tiempo Jacobo Caldòra Duque de Bari, vno de los primeros del Reyno, y fue su muerte à los 15. de Noviembre: omito referir los disturbios Civiles de Castilla, porque jamas pareció justo à Cataluña fomentarlos.

A los vltimos de Noviembre entregaron la Cerra al Principe de Taranto, movidos los Naturales del mal tratamiento de Antonelo, que la poseia, y el Rey partiò al assedio de Aversa, que estrechò. Con deseos de socorrerla, requiriò el Duque Reyner à Antonio Caldòra hijo, y succesor de Jacobo, paraque fuesse à juntarse con sus Tropas para socorrerla: dilatòlo con pretexto de falta de dineros; y buscando ocasion de concertarse con el Rey, lo fue de no poder cumplir sus deseos el Duque, y de quedar la Plaza en la vltima desesperacion, y tambien el mismo Duque, determinado de dexar el Reyno, y embarcarse en dos Naves Ginovesas con su muger, hijos, y familia para Florencia à solicitar los socorros del Papa Eugenio; y lo huviera executado, à no detenerle el iman del llanto de los afligidos Ciudadanos de Napoles.

1440.

Desesperada de socorro Aversa se entregò con buenos pactos al Rey, à los 17. de Enero, aviendo salido antes disfraçado à la noche Reyner cõ corto sequito, de Napoles, para vnirse cõ Antonio Caldòra, y le aprovechò la noche, y el arte, para librarse de nuestra guarniciõ de Baiano, y de los que encontrò en el camino, fingiendose Catalanes los que le acompañavan, que ivan à ocupar à Somonte por interpresa, siendo facil porque todos en Italia hablavan el Catalan. Quando el Rey entendiò este arriesgado disfraz dixo: *Meneester es, que cada vno haga su deber, pues se à desencadenado el Leon*: Quedando assegurado el Duque, se despidiò de los Napolitanos que le avian seguido, encargandoles la Ciudad, y partiò à la Ciudad del Aguila à encontrar à Caldòra.

Entregasse Aversa al Rey cõ buenos pactos.

Mientras como fugitivo trasspassava hielos, y malezas el de Anjou, continuava el Rey sus progressos, ganando con Aura feliz Amigos, Pueblos, Ciudades, y Castillos; teniendo los suyos en el vltimo estado el de Aversa apretada por el Exercito governado por Ramon Boyl, y imposibilitada de socorros. Mientras proseguia Boyl el Assedio del Castillo de Aversa se entregò al Rey la Ciudad de Amatrice de la Montaña de Abruzo: tenia ya el Rey en tal estado su empeño, que le juzgava assegurado, si el Duque de Milan no entrava en la liga de los Venecianos, y Florentinos, como se lo persuadian los Enemigos del Rey, particularmente dando lugar la conquista del Castillo de Aversa, para emprender la de Napoles.

Resuelto el Rey à conquistar la gran Ciudad de Napoles, fin de su empresa, previno que los Napolitanos de su sequito se armassen, y al Conde de Lauria, y à Antonio de Centellas que pusiessen en orden sus Tropas, mandando à los vltimos de Marzo pagar su Exercito. Saliò de Capua al Assedio de Napoles, rindiosele Montefusculo, passò à la Guardia, de ella, à Ampalda, y desta à Peloza con todo su Campo, à donde à 29. de Junio llegò vn Trompeta del Duque de Anjou, por el qual desafiava el Duque al Rey cuerpo à cuerpo à singular Batalla, ò con vna

Segũdo desafio del de Anjou, no admitido del Rey.

Eſquadra, ò bien con Exercito, para que el vencedor lograſſe con la victoria la Corona de aquellas fertiles, y dilatadas Provincias. Reſpondiò por el miſmo Trompeta el Rey: *Que no ſeria de buen ſeſſo, ni juizio, ſiendo ya ſuyo caſi todo el Reyno, arriesgarlo à la Ventura de vna Batalla, pues el oficio de buen Capitan era vencer, y no pelear.* Por eſta excluſiva deſeſperado el Duque, dia 30. de Junio acometiò al Campo Real, dando principio al combate el miſmo Duque; y es cierto peligrara nueſtro Exercito ſi Antonio Caldòra huvieſſe querido pelear, eſcuſandoſe por el numero de los nueſtros, y à la verdad porque queria mudar partido arrimandoſe al mas ſeguro: deſamparado el Duque del de Caldòra bolvioſe triſte, y confuſo à Napoles; però los Caldòras no ſe atrevieron à declararſe por el Rey, teniendo ſus Soldados aficionados al Duque.

Apartados los Enemigos paſsò el Rey con ſu Exercito azia Cancelo, paſſaron varios diſguſtos entre el Duque de Anjou, y Caldòra de quexas, y ſatisfaciones: llegò el empeño à aſſegurarſe el Duque de la Perſona de Caldòra; però obligado de la alteracion de los Soldados, le concediò la libertad, que la logrò para tratar de reducirſe à la obediencia del Rey, el qual conſiguiò con eſtos tratados el Caſtillo de Averſa, Plaza importante para conſeguir à Napoles, y deſpues à Salerno, y Matalon, dominando con eſtas vitorias toda la Provincia de Labor, excepto Napoles, y Puçol, que ya podian poco mantenerſe, ocupadas todas las Plazas, y paſſos.

Queda dueño el Rey de toda la Provincia de Labor excepto Napoles, y Puçol.

Paſſaron en Baſilèa à elegir Pontifice a Amadèo de Saboya, que ſe llamò Felix: no quiſo reconocerle el Rey, y mandò à ſus Embaxadores ſalir de Baſilèa, por no faltar al verdadero Paſtor; no obſtante embio ſu Embaxada à Felix para tratar de ſus intereſſes, en caſo fueſſe admitido como à verdadero Paſtor, obligandoſe à favorecerle ſi le concedia la Inveſtidura de Napoles: hazia eſtas miſmas diligencias con el Papa Eugenio, a fin de acogerſe al mas ſeguro partido, ſin declararſe por ninguno. Solicitò concordia con el Rey, el Duque de Anjou, conque adoptaſse à ſu hijo Juan, porque no tenia el Rey hijos legitimos: no admitiò la propoſicion diziendo el Rey: huviera ſido buen Capitan de mi Enemigo, ſi le dexara el Reyno que avia conquiſtado con el Arte, y la fuerça? Y para mas confirmarſe en ſu razon, y aſſegurar el eſtado para ſi, en daño de ſu Enemigo, rindieronſe al Rey Montefuſculo, y Benavento, Plazas importantes que poſſeian ſus Enemigos.

Eligè Pontifice los de Baſilèa, y no le reconoce el Rey.

Concordia del de Anjou no admitida del Rey.

CAPITVLO VIII.

Entrada contra las Tierras de Eſforcia: Vitoria en Breſſano: Embaxada al de Milan, y de Florencia al Rey: Sus Vitorias, conquiſtas, y aliança: de Fr. Nadal Gaver: Principio de la Tabla de Depoſitos de Barcelona: Confederacion para ſacar al Rey, y Nacion Catalana, de Italia: Valor del Rey: Aſſedio de Napoles: Conquiſtas de Plazas: Avanzes: Reencuentros, y Vitorias haſta la entrada en Napoles: Principio de la obſervancia de Monte Caſino en Monſerrate: Acuerdo de las Vitorias Catalanas en las Puertas de Napoles: Se hallan en la Ciudad de Barcelona: Eſtado de los Catalanes de Grecia: Hoſpital de Barcelona, &c.

LA entrega de Benavento diò grande opinion al *Rey*, facilitòle la entera conquiſta del Reyno, la obediencia de los Caldòras, la Concordia con el Papa, y deſaliento à los Ginoveſes, y demas Confederados con el Duque de Anjou de poder mantenerle: con el aliento deſtas Vitorias, emprendiò entrar con hoſtilidad en los Lugares que poſſeian en el Reyno los de la Caſa de Eſforcia. Nicolo Picinino conſiguiò grande vitoria en el Breſſano, del Conde Franciſco Eſforcia, dexando aquellas Tropas derrotadas, y deſechas. Tuvo varias conferencias el Rey por medio de ſus Embaxadores con el Duque de Milan, para aſſe-

1441.

gurarle

Digitized by Google

gurarle en ſu Eſtado, y concederle á Iſcla para tener Puerto en el Reyno; y para quitarle los recelos de las platicas que tenia con el Pontifice. Llegaron Embaxadores de Florencia al Rey para tratar de la Concordia con el Papa, y los Esforcias: reſpondiòles agradecido, que embiaria la reſolucion por ſus Embaxadores, y lo diferia por aviſado que el obſequio ſolo era arte fingido de ſus Enemigos.

Partiò el Rey, de Averſa á dar aliento á los ſuyos que tenian bloqueada la Ciudad de Cayaſa, que ſe le rindiò luego por la Autoridad de ſu Perſona: y proſiguiò la Guerra contra los Lugares de los de Eſforcia, que ſocorridos del Papa, obligaron al Rey á tomar el camino de Peſcara para eſperar los ſocorros de Nicolo Picinino.

(1) *Libro de reſoluciones. Archivo de Barcelona. Diet. deſte año.*

Se diò principio á la Tabla de Barcelona, lugar de los depoſitos, y Erario de la Ciudad. (1) En eſte tiempo para confirmar en ſu obediencia al Principe de Taranto, partiò el Rey á Bari, reduxo al Conde de Avellino, á ſus Vaſſallos, y á los de Miguel de Atendùlis, talò las campañas de Apici, y Arcazio, fugetò con pactos á Padula, Petra, Pulcina, Mirabela, Caſſano, Montella, Bañoło, Sabiniano, Panno, y Monteleon, y ocupò la Vrzara buena Plaza á diſcrecion, y á ſu arbitrio. De aqui paſsò á talar los campos de Troya, en la qual ſe encerraron todos los Capitanes del vando de Esforcia: preſentóles la Batalla el Rey delante de la miſma Plaza, y no admitiendola, aſſentò ſu Real entre Troya, y Vrzara á dos millas de Troya; y pareciendoles el ſiguiente dia al rayar del Sol, que faltava valor en los nueſtros para el conflito, fundados en la retirada, ſalieron de la Plaza diſpueſtos á la Batalla, de que aviſado el Rey, recibiòles en medio del camino, y allí ſe travaron los dos Exercitos. Preſto conocieron ſu error los Enemigos, que para mejorarſe, buſcaron defenſa en las Murallas de Troya, pero no obſtante ſu abrigo, fueron vencidos, y deſechos delante de ellas, quedando la mayor parte Priſioneros. Diò nuevo animo al Rey eſta Vitoria para emprender la conquiſta de Bicari, que fue entrado, y puesto á ſaco por el grande valor de Luis Deſpuig Maeſtre de Monteſa. Proſiguiò ſus progreſſos entrando en Biſeli, y diò orden á ſus Capitanes, divididos por las Provincias, que llegaſſen á juntarſele para emprender el viage de Roma; aviendoſele mejorado el partido por la reduccion de caſi toda la Provincia de Calabria, que embarazava antes la empreſa de otras conquiſtas.

Embidioſos los emulos del Rey de tan grandes Vitorias, firmaron Confederacion, el Papa, Venecianos, Florentinos, Ginoveſes, y todos los Potentados de Italia, con animo no ſolo de oponerſele á la conquiſta de Napoles, ſino tambien de echarle de Italia, y á toda la Nacion Catalana, á la qual todas aquellas Potencias aborrecian, ofendidas de ſus Militares glorias, colorando ſu embidia en la comun defenſa, contra los daños, y licencias militares de la Nacion, ponderados para atraher á los Pueblos. Liga cõtra el Rey, y Nacion Catalana.

Tabla de Barcelona.

Embiò el Papa á favor de los Aliados por Legado al Cardenal de Taranto con Exercito de diez mil hombres, para juntarſe con los demás: llegò á Albi, que le diò la obediencia, y el Rey con invencible animo, como ſino tuviera Enemigos, proſiguiò ſus Conquiſtas, ſujetandoſele, haſta llegar á poner ſu Campo delante de Napoles, Baordo, Pignateli, y Antonio Spinela con ſus Eſtados, y la Isla de Capri. Llegando nueſtro Exercito á la viſta de Napoles, mandò el Rey aſſentar ſu Real en Campo Vicjo á los 17. de Noviembre: allí recibiò aviſo de las eſcuſas que dava el Duque de Milan por la concluſion del Caſamiento de ſu hija con el Conde Francifco Esforcia, admitiò la propoſicion de las Pazes con el Conde, y con los otros confederados, reſpondiò agradecido á los favores que avia recibido del Duque por medio de ſu ordinario Embaxador, advirtiendole que no devia ſoli-

Digitized by Google

solicitar la conclusion de las Pazes, que aunque se concluyessen, no las juzgava firmes, y que se alentasse, porque esperava sin las Pazes, ni amistad de los confederados, lograr la entera Conquista del Reyno de Napoles, que justamente le tocava; y para conseguirla procurò aumentar sus fuerças solicitando partiesse la Armada que le avia ofrecido la Ciudad de Barcelona, y Principado de Cataluña, amas de la que tenian en Italia, y los socorros destos Reynos, y Islas, pidiendo estuviessen todos prevenidos á la Primavera del siguiente año para la entera conquista de aquel Reyno.

Desde Campo Viejo formava sus lineas, y mandava fabricar sus fuerças el Rey para la circunvalacion de Napoles, firmò Treguas con el Legado del Papa, y se reduxeron al Rey los pocos Lugares que avian quedado en Calabria en poder de los Enemigos, hallandose cõ mayores alientos de proseguir el Assedio de Napoles. Aviendo este de ser dilatado, por la fortaleza, y constancia de aquellos Ciudadanos, dexando presidiadas las lineas, y fuerças, partiò el Rey con parte de sus Tropas á combatir á Puçol, vezino de Napoles para mas estrecharle, aviendo dexado en su Campo de Napoles al Infante Don Fernando su hijo natural. Al llegar delante Puçol, fortificò el Rey sus quarteles, defendidos con ondo fosso, y fuertes Baluartes, y medias lunas, como otra segunda Plaça: formò sus Ataques, dispuso las Baterias, empeçando á combatir la Ciudad con su Exercito por parte de Tierra, y con la Armada por parte de Mar: juzgando los cercados imposible el socorro, y padeciendo los ordinarios ahogos admitieron al Rey, abriendole las Puertas á 21. de Deziembre; dandole lugar la Vitoria para bolver triunfante á las lineas del Assedio de Napoles.

Rendimiẽto de Puçol.

Omito referir los sucessos estravagantes de los disturbios de Castilla sucedidos este año, aunque algunos particulares desta Provincia siguieron en ellos al Rey de Navarra, è Infante Don Henrique hermanos del Rey, porque jamás Cataluña los quiso.

Este año aficionado el Rey á la exemplar, è inculpable vida de los Monges de Montecasino, principal Convento de la Orden de San Benito, solicitò que la Sãta Casa de Monserrate se governasse con las Leyes de aquel Convento; y aprobandolo los Monges Catalanes, vinieron á Monserrate á instancias del Rey, el Abad Fr. Antonio de Aviñó con otros seys Monges de aquel Santuario, para instruir á los Catalanes en la observancia de Montecasino, entrando en aquella Camara Angelical el sagrado Instituto, que observa. (2)

1442. El Castillo de Monserrate governado por las leyes de Montecasino.

(2) *Archivo de Monserrat lib. Antiq. Manuscr. num. 89. Argaiz Perla de Catal. fol. 94.*

Hallavanse en este tiempo los Pobres Catalanes de las Provincias de Atica, Beocia, y Acaya perseguidos de las fuerças crueles de los Turcos, defendiendose con valor, aunque desiguales al numero, y poder enemigo, desesperados de socorro, olvidados de su Rey, y Nacion metida en las guerras de Italia, y disturbios de Castilla fomentados por el Rey, y sus hermanos; no pudiendole esperar de alguno de los Principes Christianos empeñados todos en sus particulares guerras, ni menos del Papa molestado del Antipapa, siendo esto la causa de perderse aquellos Pueblos Catolicos, como veremos, con lastima, y descredito.

Perdida de las Provincias de Atica, Beocia, y Acaya.

Estava circuido Napoles desde 17. de Noviembre del año 1441. hasta 25. de Deziembre del presente, y en el ahogo que puede juzgarse de vna Ciudad tan Popular, despues de año entero de estrecho Assedio: refieren las Historias Italianas que jamás avia llegado á tal estado; però el amor que tenian los naturales al Duque de Anjou, y odio á nuestra Nacion, les mantenia en su desesperado estado, abandonando vidas, y haziendas, determinados de perderse antes que entregar su libertad con la Patria. Quanto mayor era la necessidad, mas cuydava el Rey de estrechar la Plaça, para obligarla á buscar su clemencia; però jamás davan señas de admitir

Continua riguroso el assedio de Napoles.

Digitized by Google

mitir ſu gracia, por cuya ocaſion avanzò à la Torre de Octavo, que ſe le rindiò en tres dias de combate, y diſcurriò por los Lugares de la Tierra de Labor, que es la Provincia de Napoles, aſſeguradola. Diſpuſo en varias eſtancias ſu Campo, para mas eſtrechar el aſſedio; à vna parte de la Ciudad governando por ſu Perſona; y el Infante Don Fernando los puestos, que divididos avia fortificado en la otra.

Eſtrechado aſſi el aſſedio, y encargado todo al Infante Don Fernando, partiò el Rey con parte de ſus Tropas deſde las lineas à deſalojar à los Enemigos, de vn collado que avian fortificado muy cerca de Campo Viejo, lograndolo con acierto, y poca perdida: de allì paſsò à Gaeta, y à 12. de Febrero mandò partir la Armada, y la gente que avia ſacado de los quarteles del aſſedio de Napoles para combatir à Sorrento, Maſſa, y Vico, que aun ſe conſervavan por el de Anjou en aquella Provincia. Hallandoſe el Rey en Gaeta, bolviò de Milan Juan Zaburgada Embaxador del Rey, con la propoſicion de las Pazes con los Ginoveſes, con condicion que el Rey dieſſe al Duque, ò à los Ginoveſes la Isla de Cerdeña: reſpondiò el Rey al Duque por el miſmo Embaxador que eſto no dependia de ſu voluntad, porque por las Leyes, y Conſtituciones de Cataluña, y por la vnion de los Reynos de la Corona eſtava prohibida la enagenacion, y que eſtava obligado con juramento à no permitirla; y quitada eſta condicion diò poder al Duque de tratar las Pazes. Dio tal razon el Rey para aſſegurar que no podia enagenar à Cerdeña, que fuera muy notada, y admirada en eſte tiempo, en que eſcrivo lo referido: favorezcanos Dios para imitar el valor, y conſtancia de nueſtros mayores en defender, y conſervar la Corona entera para nueſtro Rey, y Señor. Eſtas ſon las palabras del Rey dignas de mayor exordio, y recomendacion: *Que la diviſion de Cerdeña le eſtava prohibida por las Leyes de la Corona, por la religion del juramento, y por la entereza de ſus Vaſſallos, que no tolerarian tan injuſto deſconſuelo ſin peligros, y diſturbios.*

(3) A 16. de Março hallandoſe el Rey en Puçol le dieron la obediencia los vezinos de Capri, y Anacapri; y à 31. de dicho mes aviendoſe acabado de fortificar la Baſtida de Picifalcon para impedir mejor el tranſito, y ſalida de Napoles, partiò para el aſſedio de Vico, y llegando allì la Armada de ochenta vaſos, no atreviendoſe à tolerar los cercados los trabajos del aſſedio por mar, y tierra, ſe entregaron al Rey; ſujetando deſpues à Maſſa, rindiendoſele Gulionizo, y eſtrechando à Sorrento por Mar, y Tierra.

(3) *Zurita tom. 3 fol. 273. Abarca tō. 2. fol. 211.*

Entrega de Vico.

Mantuvoſe Napoles tan dilatado tiempo, por los ſocorros de viveres, y municiones de guerra que entravan por Mar los Ginoveſes, y Proençales; però aumentada nueſtra Armada con los vaſos de refreſco que llegaron de Barcelona, quedaron impoſſibilitados aun eſtos debiles alivios, y quedò la Ciudad en la vltima miſeria. Refiere el Summo Pontifice Pio II. Autor de aquel tiempo aver perecido al cruel cuchillo de la hàbre dentro de la Ciudad, cerca de treinta mil Perſonas; (4) però ni aun eſtas laſtimas moderavan la deſeſperada pertinacia de los que quedaron vivos. Avia muchos en el Campo del Rey, que laſtimados de la fatal deſgracia de la Patria, ſolicitavan librarla de la vltima ruina; y aunque deſeavan que el Rey ocupaſſe la Ciudad, no guſtavan la conſiguieſſe por combate, con recelos de que no quedaria, aun ſombra de la rara maravilla de ſu primero eſplendor, y buſcavan los medios de reducirla.

(4) *Pio 2. en ſu Coſmog. deſcrip. Europa cap. 65.*

Llegaron al Campo del Rey, llevados de la hambre dos Oficiales de Napoles, que tenian cargo del Formal, que es vna Azequia grande, que entra en la Ciudad por vna mina fabricada deſde la Fuente, donde ſe toma el Agua que ſirve de regalo, y provecho à los Napolitanos, diſcurriendo grande parte de la Poblacion: refirieron eſtos que ſeria facil la entrada de la Ciudad por la mina de la Azequia, entraron algunos Ca-

Dos Oficiales de Napoles dà la traza al Rey para entrar en la Ciudad.

tala-

Digitized by Google

talanes, y Aragoneses para la prueva, que no pareciò dificil: conferia el Rey con los que le ofrecieron la traça; y sospechando los Napolitanos del Campo el motivo de las conferencias, avisaron à la Ciudad que se pretendia entrarla por las Minas. Por esta noticia, diò orden el de Anjou à la guarda de los passos, y Minas que davan al Formal, paraque estuviessen con cuydado, y multiplicaronse las Postas, y Rondas por aquel distrito: el vltimo dia de Mayo, dia del Santissimo Sacramento, vn Napolitano del Campo embiò noticia à la Ciudad, como dezia el Rey, que antes de quinze horas estaria dentro de la Plaça. Juzgò el Duque de Anjou que pretendia el Rey con estas palabras aumentar rezelos à los cercados; però no despreciando el aviso, mandò reconocer los reparos, Canceles, y el transito de la Azequia, duplicando las Guardas de los Pozos. Dia primero de Junio salió el Rey, de Aversa, bolviò à sus lineas del Assedio; y disponiendose al combate de la Ciudad, comandò seyscientos Soldados Catalanes, y algunos Italianos, governados por Pedro Martinez, Juan Carraffa, y Mafeo Genaro, que guiados por los Maestros de la Azequia, entrassen por las Minas à desambocar, y salir de los Pozos à la Ciudad: solo pudieron lograrlo quarenta, que subiendo del pozo de vn Sastre llamado Citelo, entraron en su casa situada cerca de la Torre de Santa Sofia, donde, sin rumor esperaron la ocasion de obrar: juzgando el Rey que todos los comandados à entrar en las Minas se hallavan dentro de la Ciudad, la avanzò, y se le diò combate por la parte de San Juan à Carbonara, peleando vnos, y otros Assediados, y Assediadores con braveza notable.

Combate por la parte de Carbonara.

Por el ruído del combate los quarenta encerrados en la casa del Sastre con valor, ò desesperacion saliendo de su estancia, llegaron à la Torre de Santa Sofia: hallaronla defendida de pocos Soldados: embistieronles fuertes, ganaron la Torre, desamparandola su guarnicion. Escalaron por aquella parte los nuestros del Campo, los Muros de la Ciudad, y entrando algunos vnidos con los quarenta, prosiguieron su glorioso empeño: opusoseles el Duque de Anjou con docientos Soldados, arrojaronse los nuestros à la vezina Puerta de Santa Sofia, donde se mantuvieron, y defendieron de los Anjovinos, y Napolitanos que acudian. (5) Estas son sin duda las Puertas de Napoles que fueron por Trofeo traidas à Barcelona. Combatian en este tiempo à la misera Ciudad por la puerta de San Genaro, Ramon Boyl, Ximen Perez de Corella, y Lope de Vrrèa con parte de nuestras Tropas: entrò Pedro de Cardona con quinientos Catalanes, dominado el Muro por la calle mas principal, llamada la Maestra; Boyl con los que comãdava peleò intrepido contra los Ginoveses que defendian la Puerta de San Genaro, los quales fueron vencidos, y obligados a retirarse à Castelnovo. En este tiempo el Duque de Anjou peleava contra los nuestros que avian ocupado, Torre, y Puente de Santa Sofia, ò Puerta cerca Santa Sofia: llegò allì con sus quinientos hombres Pedro de Cardona, y no pudiendole resistir el Duque de Anjou, aunque avia concurrido en su socorro la mas lucida gente de la Ciudad, se retirò con los que pudieron lograrlo al Castillo nuevo: abriò Cardona las Puertas de Santa Sofia al Exercito: entrò todo por ellas, saqueò la Ciudad, salvando las Personas, y honra de las mugeres, como lo avia mandado el Rey, el qual à pocas horas de la Militar licencia, mandò pena de la vida, que no passasse adelante, saliendo por su Persona assistido de lo Noble de su Exercito, para obligar à los Soldados à la devida obediencia, però aun con esta diligencia, durò el saco mas de quatro horas despues del orden, por las distancias de tan grande Ciudad.

Quarenta Soldados ganan la Torre de Santa Sofia.

Angel de Constan del Reyno de Alfil. 18.

Puertas de Santa Sofia de Napoles.

Retirase el Duque de Anjou al Castillo nuevo, y los nuestros entrá en la Ciudad.

Saco de Napoles.

Quietados los Soldados, llamò à los Ciudadanos, los quales juzgandole enemigo, le hallaron amoroso Padre, haziẽdoles beneficios, y favores

res olvidado de agravios: reſtituirles quanto ſe les avia tomado, y ſolo perdieron lo que pudieron los nueſtros eſconder, que no fue poco. Sucediò eſta Conquiſta à 27. de Mayo año 1442. A 4. de Junio en la Igleſia mayor de Napoles preſtaron al Rey juramento de fidelidad los Syndicos de muchas Plaças. A 27. llegò con vna embarcacion, la noticia à Barcelona, que ſe celebrò como merecia la Vitoria. (6) Diò el aviſo la Ciudad à la Reyna que eſtava en Zaragoça, como refiere el Dietario.

(6) *Archivo de Barcelona Dict. deſte año, y creo es lo cierto aunque varian los Autores en el dia del Rèdimiento.*

Para acuerdo de la hazaña cargaron los Catalanes con las Puertas de Santa Sofía de Napoles, que eran del Portal que primero ocupò, y defendiò nueſtra Nacion, y por el qual entrò todo el Exercito en aquella caſi immenſa Ciudad: ofrecieronlas à la Ciudad de Barcelona, de la qual avia ſalido la Armada para la Conquiſta, y de ella, y de Cataluña el nervio principal de gente, y dineros para conſeguirla. (7) Refiere Viladamor, y vn antiguo manuſcrito del Doctor Gamis del Real Conſejo, que entrò por eſta Puerta el Conſeller de Barcelona Galceran Deſtorrents, primero con la gente de la Ciudad, y que por eſto entregò el Rey las Puertas: guardavanſe eſtas Puertas en la oficina en que ſe fabrica la Artilleria en la Rambla, y ahora en nueſtro tiempo en la Caſa del Sitjar. Admira que hallandoſe eſtas en Barcelona no aya Autor de los que refieren eſtas hazañas que aya hecho memoria deſte depoſito, ſiendo coſtumbre de la Nacion Catalana llevarſe las Puertas de las Plaças conquiſtadas, como lo refiere Lucio Marineo Siculo *de Rebus Hiſpaniæ lib. 10. Cap. Non omitam*; y aviendoſe perdido con el tiempo las de las antiguas Conquiſtas, permanezcan las de Napoles, como de la vltima, y mas glorioſa de la Nacion Catalana. O ineſcrutables juizios de Dios! Que aviendo con tan copioſos raudales de Sangre, y Teſoros añadido tan precioſas piedras à la Corona de ſus Principes en otros tantos Reynos cõquiſtados por la Nacion Catalana, ſe halle ahora en ellos como eſtraña la miſma Nacion, quedando ſolo para acuerdo de lo que à ſido, los dos Conſulados de Napoles, y Palermo. El Rey Don Alonſo fundò la Vniverſidad de Gerona: conſta del Privilegio en la Ciudad referida.

(7) *Tomich fol. 72. Carbonell Coron. à fol. 224.*

Vniverſidad de Gerona.

(8) *Fr. Alonſo Ramò Hiſt. de la Merced tom. 2. lib. 11. à c. 15. ad 18. Zumel in vit. Patrũ ord p. 115. Bargas Coron. de la Merced. tit. 1. l. 2. c. 17. Bul Ord. in Cath. Gener. §. 20. num. 13*

Credito, y gloria fue de Cataluña el celebre, y doctiſſimo Maeſtro el venerable Padre Fr. Nadal Gaver, General por eſte tiempo del Orden de la Merced electo en Barcelona ſu Patria donde tomò el Habito, floreciendo glorioſo en muchas maravilloſas obras, eſpejo de mortificacion, y penitencia, è inſigne en el exercicio de las virtudes, con que paſsò à mejor vida año 1474. en el primer Convento de ſu Orden. (8)

CAPITVLO IX.

Sale de Napoles el Duque de Anjou: Entreganſe los Caſtillos al Rey: Vitoria contra los Caldòras: Conquiſtas, y diverſos tratados de Paz: Muerte de la Reyna de Navarra: Principio de los diſguſtos de aquel Rey con ſu hijo el Principe Don Carlos: Entra el Rey en Napoles, triunfante: Juran ſucceſſor al Infante Don Fernando: Pazes con el Papa que concede la Inveſtidura del Reyno: Varias Vitorias: Venta del Lugar de Borja: Alianças con el Duque de Boſsina, y Genova, y Paz con Tributo: Diſguſtos del Marquès de Cotron, &c.

Sale de Napoles el Duque de Anjou.

DEſpues de entrada Napoles, embarcoſe el Duque de Anjou, y con dos Navios Ginoveſes llegò à deſembarcar en Puerto Piſano, y paſsò à Florencia à viſitar al Papa, dexando encargado el Caſtillo nuevo à Antonio Calvo Ginoves; y el Rey ya aſſegurado en Napoles, emprendiò, para quedarlo del todo, la conquiſta de los Caſtillos: entregòſele el Capuano, por medio de Juan Carraffa en trueque, ò reſcate de la muger, y hijos de Juan Coſſa ſu Alcayde.

Apretò luego el aſſedio de los

Digitized by Google

Castillos nuevo, y Santelmo, dexandolos bien circuidos; y presidiada Napoles de Soldados de nuestra Nacion, saliò à Campaña contra los Caldòras, y Esforcias, para desterrar con la Vitoria en estos, à todos sus Enemigos. Llegò con el Exercito à Isernia, que obedeciò à Antonio Caldòra, y le mejorò reduciendose à la obediencia del Rey: el qual se avanzò puntual à la Conquista de Carpenone principal Plaça de los Caldòras, y depositò de todas sus riquezas: al llegar nuestro Campo delante de la Plaça, desesperando el Governador Antonio Real, de la defensa, pidiò dos dias de Treguas: concedieronsele para dar el aviso, que llevò el mismo Governador à Antonio Caldòra del mal estado de la Plaça, y del feliz de las fuerças del Rey. Despreciadas estas, de Caldòra, deliberò con su gente, y la que tenia vnida de Esforcia, dar la Batalla al Rey, para defender la Plaça, y por las consequencias que se seguian à su partido, de la Vitoria. Saliò resuelto Caldòra à ponerse delante Saxano, ò Sessano, casi à vista del Exercito Real, en el qual los mas fueron de parecer de escusar la Batalla, por ser muy superior el Enemigo: pidiò entonces su sentir el Rey à Juan de Veintemilla, que respondiò: *A no estar V. Magestad presente no dudara de acometer à los Enemigos assegurado de la Vitoria; però como va tanto en la vida de V. Magestad, no me atrevo à aconsejar.* Sobraron estas palabras para el magnanimo coraçon del Rey, que armandose luego, mandò dar la seña de la Batalla. Hallandose los dos Exercitos en frente, mediando vn arroyo, dispuso su Campo el Rey en esta forma: diò la vanguardia à los Esquadrones que governavan Pedro, y Alonso de Cardona, y Guillen Ramon de Moncada: la retaguardia à Ramon Boyl, y à Lope Ximenez de Vrrèa; quedando el Rey con el resto de su Campo para acudir quando importasse: mandò à los Soldados que avian quedado en Sessano, estar prevenidos para el primer orden: detenianse los Enemigos delante del Arroyo, passaronle las Tropas de los Cardonas, y de Guillen Ramon de Moncada, travando con gran aliento la Batalla. Apretavales los Enemigos superiores en numero: envistiò entonces por otro lado la retaguardia de Ramon Boyl, y Lope de Vrrèa, peleando con valor sin declararse la Vitoria. A este tiempo diòse orden à los Soldados de reten en Sessano, para envestir el Bagage enemigo, executandolo tan puntuales como buenos Catalanes, que quedò antes robado, y desbalijado, que pudiesse socorrerle la Caballeria que embiò Caldòra. Viendo el Rey travada por tres partes la Batalla, inclinada à favor de los que avian tomado el Bagage enemigo, acometiò por su Persona con el resto del Exercito con tal valor, en los Enemigos, que llegar, vencer, y derrotarles fue todo en vn tiempo. Salvòse con la fuga Esforcia, quedò prisionero Antonio Caldòra, y consiguiò el Rey cumplidissima Vitoria, mayor con la grandeza de animo en el perdon, y libertad que concediò à Caldòra, vencedor invicto de si, y de sus Enemigos: sucediò esta hazaña à 6. de Julio, y este dia partiò el Rey al Vasto Aymon, y alli se le rindieron Ortona, y Francavila; y passando à Pescara, la Ciudad de Andria, y el Conde de San Valentin,

Sale à Campaña el Rey contra los Caldòras, y Esforcias.

Batalla entre el Exercito del Rey, y de Caldòra.

Vitoria del Rey contra Caldòra, concediò perdon, y libertad.

En este tiempo por medio del Duque de Milan pretendiò el Conde Francisco Esforcia concertarse con el Rey: tratava desta Concordia Iñigo de Guevara con el Conde, y la adelantò sobrado, con poco gusto del Rey: el qual, ò para dilatarla, ò deshazerla, embiò al mismo Guevara, y à Ferrer Ram Vicecanciller al Duque de Milan, para saber su intencion, declarandose el Rey en favorecer à Nicolo Picinino, al qual, despues de varias consultas, y tratados, le diò titulo, y conduta de General, señalandole quatro mil Cavallos, y dos mil Infantes, prefiriendole al Conde Esforcia, que quedò disgustado, y prosiguiò à oponerse a los progressos del Rey.

Par-

Conquistas en Abruzo, y Pulla.

Partiò para la Provincia de Abruzo despues destos tratados el Rey, y se le sugetaron todas las Plaças, confirmóse la cõfederacion cõ el Duque de Milan, y passò el Rey à la Provincia de Pulla para conquistar los Lugares que desta Provincia obedecian al Conde Esforcia, los quales, y los que de Calabria seguian al de Anjou dieron la obediencia, y bolviò à Napoles, dõde le prevenia los triunfos de su prospera fortuna en las Victorias, mas de los afectos, que de las Plaças conseguidas por su mas que humana clemencia, y agasajo.

Entrega de los Castillos Nuevo, y de Santelmo.

Añadiò nueva gloria à este triunfo la entrega de los Castillos nuevo, y de San Telmo, que por orden del Duque puso en poder del Rey Juan Cossa, por la gracia del perdon de los que avian servido al Duque en las guerras antecedentes. Consiguiòse tambien à la fin deste año la Tregua con el Papa, que fue consuelo de Italia, y mayor de los Cardenales afectos al Rey.

1443.

Vandos en Navarra.

Por la muerte de la Reyna de Navarra, dividióse para su ruina aquel Reyno en dos encontrados vandos; y como este fuego prendiò en lo venidero en Cataluña de modo que la abrasó, y casi consumiò, será importante referir el origen destas discordias, y civiles disturbios. De la Reyna de Navarra casada con el Infante Don Juan nacio el Principe Don Carlos à quien la Reyna en su vltimo Testamento avia llamado su heredero vniversal, y successor en el Reyno de Navarra, y Ducado de Nemurs en Francia, y le avia rogado que por el honor del Rey su Padre (aunque legitimamẽte se podia nombrar Rey,) no tomasse el titulo, sino es con aprobacion del Padre. Guardavale esta atencion el Principe, no admitiendo la Corona viviendo el Padre; però este con su casamiento concluido con Juana hija del Almirante de Castilla, descompuso las respetosas atenciones del hijo, y dividiò el Reyno en Civiles disturbios; declarado por el Principe para darle la possession del Reyno el sequito de los de Beamonte; y los de Agramonte con Pieres Peralta para impedirla, manteniendo al Rey en el Govierno. Estas guerras, y disgustos trajo de Navarra el Rey Don Juan à Cataluña despues de la muerte del Rey Don Alonso su hermano, los quales successos deseriviremos à su tiempo.

Entrada del Rey triunfante en Napoles.

Trataronse las Pazes con el Papa por medio del Duque de Milan, y el Rey entrò triunfante vencedor en Napoles à 26. de Febrero, mas de los corazones, que de las Ciudades, y Plaças, conquistados à fuerza de agasajos, y liberalidad: acompañaron al Rey en esta ostentosa, y obsequiosa demostracion de Napoles los Barones, y Cavalleros de la parte vencida, y de la suya vencedora sin distincion; con disgusto del Principe de Taranto, que pretendia excluir los vencidos, deste honor: llamò à vnos, y à otros el Rey, quedando castigada la vanidad de aquel Principe.

El Infante Don Fernando jurado successor del Reyno de Napoles en el Parlamẽto General.

Agradecido el estado de los Nobles à las finezas del Rey, lisongearonle, y sirvieron con la accion de su mayor aprecio, en el Parlamento General que avia congregado, suplicandole eligiesse successor, y diesse el caracter de Duque de Calabria al Infante Don Fernando su hijo, como se executò, y fue jurado por las Cortes, ò Parlamento.

El Pontifice Eugenio concede al Rey la Investidura de Napoles.

Avia embiado el Rey à su Secretario Luis Cescafes al intruso Felix, entreteniendole en este tiempo con proposiciones de confederacion, mientras se tratava la Paz, que solicitava con el Pontifice Eugenio; y para su cõclusion embiò à Francisco Sicart su Camarero al Duque de Milan para participarle las condiciones de la Concordia, que aprobadas, la concluyò el Rey con alegria muy particular del Papa, Rey, y Duque. Assistiò el Rey à defender, y recobrar las Tierras de la Iglesia, y concediòle el Papa la Investidura del Reyno con la aprobacion de la adopcion hecha por la Reyna Juana II. à favor del Rey, y la Bula de legitimacion; y capacidad para poderle suceder en el Reyno de Napoles el Infante Don Fernando su hijo; y se

Digitized by Google

diſpuſo el *Rey* para paſſar à la Marca à favor de la Igleſia contra Franciſco Esforcia, con recelo del Duque de Milan, que no queria ver à ſu Hierno, echado de la Marca. Concertaronſe Treguas con la Señoria de Genova, y el *Rey* embiò al Duque de Milan, y Señoria de Venecia à participarles la obligacion que avia contraido en las Pazes con el *Papa*, de bolver à la Igleſia las Tierras que tenia en la Marca.

Retiraſe el Conde de Esforcia cõ ſu Exercito.

Juntado ſu Exercito, llegò à los confines de la Marca el *Rey* à encontrar à Nicolo *Picinino*, que guerreava en aquella *Provincia* contra el Conde Esforcia: hizo adelantar à Juan de Liria para llevar el orden à *Picinino* de juntarſe los dos Exercitos para dar la Batalla al Conde Esforcia: paſſaron los Exercitos en buſca del Conde, alojado entre Tolentino, y Sanſeverino, cerca del *Rio* de *Potença*; y llegando à vna jornada los Exercitos, levantò ſu Campo el Conde Esforcia à la noche, ſin tocar Trompetas, y fueſſe retirando haſta ſalir de la Marca. Concertòſe el Conde Esforcia con el Duque de Milan, y eſte embiò à participarlo al Rey, y à pedirle trataſſe al Conde como à ſu hijo, lo que cauſò notable duda en el Conſejo del Rey, por no referir el Duque la forma de la Concordia; però ſin embarazo deſte aviſo, ò requirimiento del Duque, proſiguiò el *Rey* la guerra contra el Conde haſta lograr la entera conquiſta, y libertad de los Lugares de la Marca. Diò eſto motivo al Duque ya receloſo de la potencia del Rey, para buſcar aliados, firmando confederacion, y liga con Venecia, Florencia, y Bolonia, con expreſſa condicion de no admitir à la aliãza Perſonas de mayor dignidad, para excluir al Papa, y al Rey: el qual embiò por eſte tiempo al Duque por Embaxadores à Juan de Lanuza, y à Matheo Malferit, para juſtificarſe en la obligacion de la empreſa contra Esforcia, executando el *Rey* los actos de ſummiſſion, y reſpeto, devidos ſolo à ſu proprio Padre, y cumpliendo con el Pontifice en proſeguir la guerra.

Proſigue la guerra el Rey à favor de la Igleſia.

Deſpues de algunos dias que ſe detuvo el *Rey* ſobre Rocacontrada, eſperando ſe la entregaria *Roberto* de Sanſeverino ſu Governador, paſſò ſu Campo à orillas del *Rio* Metro à quien llamaron Metauro, a cinco millas de Fava, à donde ſe avia recogido el Conde Franciſco Esforcia: corriò todo aquel País, y ſugetò todo el Condado. Llegaron allì Embaxadores del de Milan, pidiendo treguas para los Ginoveſes, y Pazes para el Conde Esforcia: ſatisfizo el *Rey* con ſu carta remitida al de Milan, à las razones que ponderaron los Embaxadores en ſu nombre. De Metauro mudò eſtancia el *Rey* paſſando a Cornaldo à 19. de Setiembre, y de allì al Aſſedio de Fermo, de la qual Plaça ſaliò con la guarnicion Alexandro Esforcia, y con gran aliento diò ſobre el *Real* Exercito, paganDo ſu atrevimiento con muerte de muchos de los ſuyos, y retirada poco decoroſa, à la Plaça: juntòſe aqui al *Rey* el Exercito de la Igleſia, y partieron al Caſtillo de las Palmas, y de allì à 3. de Octubre à Marano, donde ſucediò la rebelion de Troilo de Muro, y Pedro Brunoro, vno Cuñado, y otro amigo del Conde Esforcia, del qual inducidos avian determinado levantarſe con ſus Tropas que llegavan à quatro mil hombres, en ocaſion que pudieſſen lograr algun hecho notable contra la *Real* Perſona: deſcubrioſe la trama por vnas cartas que ſe tomaron del Conde para eſtos Capitanes, que fueron luego preſos, y llevados à Napoles, y de allì al Caſtillo de Xativa en Valencia. De Marano partiò à Aſcoli, y por el rigor del Invierno no ſe detuvo à opugnarle: dexò en la Marca con el Exercito de la Igleſia à Nicolo Picinino para oponerſe à las invaſiones de los Coligados; y recobradas Toramo, y Civitela, que el Conde avia ocupado en Abruzo, divididò ſu Exercito en ſus eſtancias, y pueſtas en defenſa las Tierras conquiſtadas, encargadas con la gente al vigilante, y militar cuydado de Juan Antonio Vrſino, de Jayme Montañans, ò Montañò, y de *Pablo* de

Aſſedio de Fermo.

Buelve el Rey à Napoles triũfante.

Digitized by Google

de Sangro, bolviò con nuevos reales de militar gloria à Napoles, de donde embiò socorros à Picinino para poder mantener aquella Provincia de la Marca á la obediencia de la Iglesia. No desistia el de Milan de requerir al Rey por las dependencias desta guerra, y vltimamente por medio de su Cansiller, al qual à 8. de Noviembre despachò el Rey assegurando al Duque que estas guerras no le darian daño, ni molestia en sus Estados, y que no faltaria à los respetos le devia como hijo, y amigo, aviendo hallado en su favor agasajos de Padre.

Reconocimiento de Genova al Rey.

Embiò despues el Rey por sus Embaxadores al Rey de Castilla à Juan de Ixar, y á Berenguer Mercader para requerirle que echasse de sus Reynos á los Ginoveses; y repitiêdo esta instancia embiò á Luis Despuig para solicitar la vnion de la Iglesia, y otras cosas particulares.

A 11. de Julio, Don Dalmao de Mur Arçobispo de Tarragona, el Obispo D. Simon Salvador, y Cabildo de Barcelona, los Conselleres de dicha Ciudad, Juan Llull, Ramon Zavall, Francisco Llobet, Antonio de Vilatorta, Juan Juñent, Fr. Nicolás Quiles de los Menores, y Leonor de Gervellò, Albacèas, y Testamentarios del Testamento de la Reyna Doña Violante muger del Rey Don Juan primero nuestro, vendieron por veinte mil Florines las Villas de Borja, y Magallon al Rey. (1)

Enfermedad peligrosa del Rey.

Este año à 19. de Febrero los Condes Georgio, y Pablo, Embaxadores del Duque de Bossina, Señor que dominava desde la Misia al Ponto Euxino, firmaron confederacion con el Rey en nombre de aquel Principe: ofreciòle el Rey defenderle de qualquier Enemigo, y el Duque se le hizo Vassallo, entregandole sus Provincias con el tributo que pagava antes al Turco, obligandose à servir al Rey quando tuviesse guerra, con mil Cavallos, y otras condiciones de mucho honor para el Rey, y credito de la Nacion.

Logrose otra confederacion no de menos credito, por medio de Bartholomè Faccio, insigne Letrado, gran Cavallero, y verdadero Historiador, y fue la de Genova con el Rey, y Nacion Catalana, que aun estava declarada con su Armada cõtra Genova: ofreciò el comun de Genova presentar al Rey todos los años vna fuente de oro, ò vna copa redonda ancha dos palmos de cana de Napoles, en señal de honor, y de verdadero reconocimiento, y benevolencia: firmòse la Escritura à 7. de Abril, y vna, y otra confederacion en el Castillo nuevo de Napoles.

Estando el Rey tan seguro en el Reyno de Napoles, pretendiò assegurarle para su hijo Don Fernando, con el casamiento de vna de las hijas del Rey Carlos de Francia, eligiendo por Embaxador à aquel Reyno para pedir vna de las Infantas para Don Fernando, à Guillen Ramon de Moncada gran Senescal de Sicilia; però antes de su partida desvanecieronse todas las disposiciones por sobrevenirle al Rey tal enfermedad, que puso en gran peligro su vida.

Los Catalanes, Aragoneses, y demás Españoles vassallos del Rey, temiendo lo que podia suceder, asseguravan sus Personas, y bienes en la defensa de las Plaças, y Castillos; y parte de los Barones Napolitanos se disponia à emprender novedades contra el bien Publico: el Principe de Taranto, y Antonio Caldòra partieron à toda prissa à sus Estados: mejorò el Rey, y dentro seys dias ya sin peligro, le quitò al Reyno, siendo el Iris que serenò la borrasca, su perfecta salud; y de la tranquilidad del estado, la dissimulacion de las novedades executadas en su enfermedad.

Recobrado el Rey resolviò no tratar del casamiento de Francia, y casar su hijo con Isabel de Claramonte hija del Conde de Convertino, y Sobrina del Principe de Taranto, quitandole con este matrimonio las sospechas que tenia el Principe, pudiendo entender quanto podia fiar de la voluntad del Rey: concediòle el Papa la legitimacion de su hijo Don Fernando, y capacidad para su-

ssegura el ey al Du- ue de Mi- n no fal- rle à los spetos de- idos.

rja, y gallon ddidos al y.

(1) *al Arcb. Barcelo- , y de la idad f. deste o.*

1444.

Duque Bossina ho vas- o, y tri- ario del .

Digitized by Google

ſucceder en el Reyno, à los 15. de Julio.

Partiò à Milan Nicolo Picinino dexando en la Marca à ſu hijo Franciſco governando el Exercito de la Igleſia, y Real contra el Conde Eſforcia: viendo el Conde el Rebaño ſin Paſtor, y el Exercito ſin Capitan, deſpreciando al joven Picinino, acometiòle con ſus Tropas, deshaziendo las nueſtras con priſion del General: Coſtòle la vida à Nicolo Picinino el aviſo deſta deſgracia: tal fue el diſguſto, que en pocos dias concluyò con los de ſu vida. Fue de igual ſentimiento eſta deſgracia al Papa, y al Rey, y manifeſtò ſu ſentimiento el Duque de Milan en las funerales pompas, iguales à las de los mayores Reyes.

Deſecho nueſtro Exercito por las tropas del Cõde de Eſforcia, y priſionero el General.

Deſpues de la muerte de Nicolo Picinino, el Conde Eſforcia diò libertad al hijo, embiandole al Duque de Milan, y emprendiò la entrada por la Marca, deſtruyendo, y robando aquella Provincia: ofendido el Rey, deſtas vitorias, mandò diſponer ſu Exercito para ſalir en Perſona contra el Conde. Entre los que ſeguian al Rey, è ivan à juntarſele, eſtava Antonio de Centellas Marquès de Corron, Conde de Goliſano, hijo del valiente, y afortunado Capitan Gilaberto de Centellas, el qual avia obrado en eſtas guerras finiſſimamente, y ocupado con ſus Armas, y Soldados pagados à ſu ſueldo, la mayor parte de Calabria, y tenia puеſta ſu gente de guarnicion en las Plaças: iva en eſta ocaſion à ſervir al Rey con trecientos Cavallos, y fue aviſado por algunos amigos que el Rey le queria mandar matar, y caſar à ſu muger la Marqueſa con Iñigo de Avalos favorecido del Rey. Pudo tanto eſta aprehenſion, que luego publicando ſu partida para Napoles, bolviò à Calabria para aſſeguraſſe en ſus Plaças: mãdòle ſeguir el Rey advertido de la novedad, y no conſiguiò le alcançaſſen. Eſte acaſo deſviò al Rey por entonces de la guerra contra Eſforcia, y mandò à ſus Capitanes la emprendieſſen en Calabria contra Centellas, el qual ofendido por las ſoſpechas que tenia del Rey confirmandolas en el deſprecio de ſus ſervicios, arrojado eſcriviò al Rey: *Que lo que avia ganado con las Armas defenderia con ellas haſta la muerte.* De las quales palabras mas ofendido el Rey decretò por ſu Perſona hazerle la guerra, partiendo para Calabria.

Daños de Eſforcia en la Marca, à q̃ ſe oppone cõ Exercito el Rey.

Guerra en Calabria contra Antonio de Centellas Marquès de Corron.

Proſiguiendo el Rey ſu camino para Calabria, hallãdoſe con ſu Campo en el Lugar de Caſalnuevo à 26. de Setiembre, firmaron concordia con el Rey el Duque de Genova, y Bernabè Adorno General de la Señoria, ofreciendole eſtos el dominio de la Ciudad, y Eſtado, preſtarle juramento de fidelidad, y levantar las Vanderas con las Inſignias de las celebradas Barras, y aſſi lo juraron prometiendoles el Rey treinta mil ducados puеſtos en Sena. Paſſò de Caſalnuevo à la Cluſa, dando los ordenes para la guerra contra los Caſtillos, y Lugares del Marquès de Cotron; y aviendo cobrado à Lucerano, y Rocabernalda, llegò à Belcaſtro, recibido de los Naturales.

Conquiſtas en Calabria.

De allì embiò à Franciſco Gilaberto de Centellas al Marquès ofreciendole ſeguridad de ſu Perſona, y ſu gracia, conque le entregaſſe las Plaças que tenia ocupadas: no obraron eſtos oficios del Rey con el Marquès, por la eſperança del ſocorro de Venecia: difiriò la reſpueſta entreteniendo al Menſagero con apatentes, y paliadas dilaciones.

CAPI-

Digitized by Google

CAPITVLO X.

Casamiento de la Condessa de Foix con el hijo del de Prades: Guerras de Antonio de Centellas: Tratados de Pazes: Guerras de Milan: Disturbios de Castilla: Muerte del Infante Don Henrique, y de las Reynas de Castilla, y Portugal: Guerra en la Marca: Desgracias en Oriente: Trataſe la Paz de Italia: Escusa el Rey dominar à Genova, y la defiende: Assistencias à Milan: Requestas, y tratados: Muerte del Papa Eugenio, y creacion de Nicolao, que solicita la Paz: Executase con Esforcia: Tratados con el de Milan: Su muerte: Testamento en que nombra al Rey heredero: Arte de tomar la possession, &c.

ESte año se concertò el matrimonio de Doña Juana Viuda del Conde de Foix, y hija del de Vrgel con Juan Ramon Folch hijo del Conde de Prades: deste matrimonio naciò Iuan Ramon Folch Condestable de Aragon, y primer Duque de Cardona.

Como salieron infructiferas las gracias, y promesas que hizo el *Rey* á Antonio de Centellas Marquès de Cotron, por medio de Francisco Gilaberto de Centellas, de vna misma familia, perseverando el Marquès en su desesperado proposito de poder conservar las Plaças contra el Rey, no queriendo jamás admitir gracias viendo de entregar Plaças, que le avian costado tantos sudores, y hazienda, assediò el Rey á Cotron, á donde le llegò embaxada del Duque de Milan, pidiendole dexasse de proseguir la guerra contra Antonio de Centellas: Respondiò el *Rey* con la atencion devida, escusando su autoridad, y honor en la forçosa execucion que emprendia: instò con segunda embaxada el Duque los favores de Milicias, y assistencias en defensa de su Estado amenaçado del Conde Francisco Esforcia: asseguròle el Rey en quanto importasse para su defensa, y ya desembaraçado de la guerra del Marquès, ocupado Cotron, y todo aquel Estado, y obligado á vivir con su muger, y familia en la Ciudad de Napoles, con lustre desigual al esplendor de su sangre, y grandeza de su estado que le avia ocupado el Rey.

145.

lan en del os Es- del uès.

Embiò el Rey al Pontifice á Berenguer de Eril su Almirante, y á Bautista Platamon para que se executassen los Capitulos de las Pazes de Terracina, como avian quedado conformes el Rey, y Cardenal Legado, y logrando quanto deseava el Rey: travóle por este tiempo fuerte guerra entre el Duque de Milan favorecido del Rey, y el Conde Francisco Esforcia, con varios sucessos.

Guerra entre el Duque de Milan, y Esforcia.

Marte ayrado contra los Reynos de Castilla, les eligiò Palestra de sus malevolos influxos, contrarios á *Rey*, y Vassallos, divididos como Enemigos. Herido en la Batalla de Olmedo, muriò en Calatayud á 15. de Iulio el Infante Don Henrique hermano del Rey, dexando á su muger la Infanta Doña Beatriz en Cinta, la qual á los 11. de Noviembre pariò vn hijo á quien nombrò Henrique, y se llamò Fortuna, como su Padre, llamandole el Infante Fortuna: tambien fue traìdo el Cadaver del Infante Don Henrique á Poblet, hallandose ahora en el Panteon de los *Reyes*, el primero al lado de la Epistola, encerradas sus cenizas en vna ostentosa vrna de marmol, igual con los *Reyes*, y *Reynas*.

Muerte del Infante D. Henrique.

Celebraronse en Napoles las bodas del Duque de Calabria, y las funerales pompas del Infante Don Pedro, y llegaron las funestas noticias de las desgraciadas muertes del Infante Don Henrique, y *Reynas* de Castilla, y Portugal, sentidas del *Rey* como de hermano, y hermanas muy de su cariño. Partiò de Napoles á Abruzo, y de alli tomò la via de la Marca para proseguir la guerra contra el Conde Esforcia, que avia buelto á ocupar la mayor parte; y pareciendole mas acertado que prosiguiessen la guerra el Cardenal Patriarca de Aquileya, y el Marquès de Girachi, aviendo dado los ordenes, partiò á Adria, en la qual se detuvo

Muerte del Infante D. Henrique, y Reynas de Castilla, y Portugal.

Digitized by Google

tuvo hasta primeros de Noviembre, con disgusto del Duque, que comprehendia dever el *Rey* por su *Persona* proseguir la guerra, por indicios, y razones que tenia de la poca confiança de los Cabos: al qual satisfizo el *Rey* mas que con las razones, y avisos, con bolver à proseguir la guerra. Aviendo pues llegado à Abruzo, passò à Asculi, y ocupado, le entregò à la Iglesia, y aviendo entrado parte de la gente de la Iglesia en la Marca, no pudo proseguir la guerra porque no quisieron pelear contra Esforcia, por mas que lo instasse el *Rey*: el qual advertido del proceder de los Capitanes, quiso averiguarlo antes con su gente, que por su *Persona*, partiendo para Venafra, y de allì à Napoles; cobrando los suyos vnidos con los de la Iglesia la mayor parte de la Marca, y sujetandola a la obediencia de la Iglesia.

Profigue el Rey la guerra contra Esforcia en la Marca.

Este año Amurates gran Turco desbaratò à Thomas *Paleologo* hermano de Constantino Emperador del Oriente, y ocupò el Istmo de Corinto, y deshizo las Guarniciones de aquellos confines, bolviendo à peligrar nuestras Provincias de la Boecia, y Atica; però no se moviò el *Rey* à favorecerles, empeñado en las guerras de Italia, y Castilla: donde se encendieron con mayor vigor, por el sequito del *Rey* de Navarra Don Juan declarado contra el *Principe* Don Carlos su hijo; (como veremos en Cataluña) siendo Castilla en este tiempo, como Cataluña en el venidero, Teatro de tragedias, y de lastimas, para quedar exemplo de lo que puede el odio entre sugetos quanto mas intrinsecos, y estrechados con el vinculo de la sangre.

1446.

Peligros de las Provincias de Boecia, y Atica.

Mandò el *Rey* à sus Embaxadores Berenguer de Eril, y Bautista *Platamon* que procurassen conferir con el *Papa* los medios para conseguir la Paz vniversal de Italia; y fue embiado al *Rey* por el Papa, Alonso Covarrubias Prothonotario Apostolico, pidiendo al *Rey* embiasse Plenipotenciario à Sena, donde avian concurrido los de los Principes de Italia. Para este efecto embiò à Bautista Platamon, disponiendo embiar socorros al Papa para defenderse, y tratando prevenir su Exercito, por si no se concluia la Paz; porque siempre es importante hallarse armado, y prevenido para conseguirla gloriosa; no siendo facil hallar medio para las restituciones de Plaças que pedia el Rey al Conde Francisco Esforcia, contra quien proseguia los empeños de la guerra à favor de la Iglesia, y del Duque de Milan.

En este tiempo fue derrotado el Duque en sus Tropas, por las Venecianas en el territorio de Cremona; por cuya ocasion, y para dividir las fuerças de sus Enemigos, instava al *Rey* emprendiesse dominar enteramente à Genova: el qual se escusò, juzgando que este empeño estorbaria la Paz vniversal de Italia, con dezir: *Que ya sabia el Duque quan aborrecido era el nombre del Señorio de los Reyes de Aragon, y de la Nacion Catalana en aquella Comunidad de Genova, y que mas lo seria si aceptava aquella empresa, que se devia mas considerar*; y no queriendole exponer al arbitrio de sus Enemigos, embiòle à Iñigo de Avalos para defenderle; mandando passar su Exercito à Lombardia, despues de la noticia de averse apoderado los Venecianos del Condado de Cremona.

Derrota del Duque de Milan.

Las Tropas Venecianas del Duque de Milan.

Hallavanse en esta ocasion los Catalanes governados por *Ramon* de Ottafà dentro de Genova, defendiendola, y assistiendo à aquella Republica con ocho Galeras: assi se avia mudado el tiempo.

Los Catalanes assisten à Genova.

Antes del passage del Real Exercito, que avia determinado el Rey governar, embiò mil y quinientos Soldados al Duque, è instò al Papa para que diesse la conducta de la gente de la Iglesia vnida con la del Rey, à Reynaldo Vrsino, para mover guerra contra los Florentinos en Toscana, mandando armar quinze Galeras, y despues otras quinze para divertir los Venecianos, obligandoles à defender sus Costas, y Tierras: executadas estas prevenciones, participolas al Duque de Milan, ofreciendole, sino las juzgava bastantes, embiar

Digitized by Google

biar su hijo el Duque de Calabria, con todo el Exercito, quedandose èl en Napoles para acudir à las assistencias de todos; pero movido vltimamente de los riesgos de Genova, è instancias del Papa, y Duque de Milàn embiò à Genova dos Galeras, y vna Galeota con dinero, para añadir refuerço de gente à la Catalana que se hallava en Genova, y para socorrer las ocho Galeras que residian yà antes en su defensa, partiendo con el residuo de su Exercito, de Napoles para defender sus Amigos.

El Duque de Borgoña embia al Rey el Tuson, y corresponde con su divisa.

Embiò al Rey el Duque de Borgoña el Tuson de Oro, y retornòle el Rey el favor con su Divisa de la Estola, y Jarra.

A 13. de Noviembre estando acampado en Presençano, desde alli embiò à requirir al Duque que desistiesse de los tratados de Paz con los Venecianos, Florentinos, y con el Conde Esforcia, porque saldrian en daño de la Autoridad del Pontifice, y en descredito de la empresa que avia abraçado en defenderle: partiò para acercarse à Roma, deteniendose por el camino, esperando las Tropas que tenia en Lombardia: llegò à Ceprano à 11. de Dezembre, passò por comodidad à assentar su Campo en el Bosque de Cervara, adonde llegaron Embaxadores de los Florentinos para mover platicas de Paz, que las admitiò gustoso el Rey para apartarles de los Venecianos, y del Conde Esforcia.

1447. Quedò disgustado el Rey con el Marquès de Ferrara, porque impidiò el passo à la gente del Papa, y suya que embiava en socorro del de Milàn: embiòle à requerir para que le concediesse libre como estava obligado; y à vn mismo tiempo despachò à Matheo Malferit, y à Carrafelo Carrafa à Florencia, para concluir la aliança con aquella Republica.

A 23. de Febrero muriò el Pontifice Eugenio, y à 6. de Março fué electo el Cardenal de Bolonia, que se llamò Nicolao V. embiòle el Rey para darle la obediencia, à Guillen Ramon de Moncada, al Conde de Fundi, y otros: el Papa embiò al Cardenal Morinense, y el Rey à Matheo Malferit, y à Carrafelo Carrafa, à Ferrara para tratar la Paz vniversal con los Plenipotenciarios de las otras Potencias.

El Conde Esforcia, y el Duque de Vrbino dàn la obediencia al Rey.

A contemplacion del Duque de Milàn recibiò el Rey baxo su Proteccion al Conde Francisco Esforcia, y al Duque de Vrbino, à los quales avia reducido à su gracia el Duque de Milàn: fuè à dar la obediencia al Rey en nombre de los dos, Conde, y Duque, Alexandro Esforcia Conde de Cotiñola, recibido con demostracion Magestuosa, admitiendo las Personas, y Estados de sus Principales baxo su Soberano Patrocinio.

Hallavasse el Rey à 2. de Março en Tibuli, donde se detuvo mucho tiempo para estar vezino al Papa, Venecia, y Florencia, y para no faltar puntual donde importasse su presencia. Llegò à este Lugar la noticia que el Duque de Milan avia deliberado entregar la Ciudad de Asti à Luis Delfin de Francia; y atendiendo el Rey à los inconvenientes de Estado, persuadiò por sus cartas al Duque se apartasse de aquel dictamen, pues prenderia el fuego en toda Italia, porque con esta Plaça tendria abierta la Puerta el Francès para conquistar à Genova, y despuès no juzgava al mismo Duque seguro en Lombardia; porque los Catalanes que tenia en su servicio siempre serian enemigos de los Franceses, y quedando divididos, dividirian su Estado para consumirle siendo miserable teatro de las militares licencias. Estas, y otras razones bien fundadas, con la discreta energia del Rey, suspendieron la execucion de los designios del de Milàn, el qual à 12. de Mayo pidiò al Rey le embiasse vna persona del mayor credito, y mayor confiança,

Resuelve el Duque de Milan entregar la Ciudad de Asti à Luis Delfin de Francia, y muda de dictamè por consejo del Rey.

Digitized by Google

para conferir materias que pedìan toda atencion. Juzgandolas mayores el Rey de lo que las ponderava el Duque, embiòle à Luìs Despuig, en quien concurrian las prendas que podia desear el Duque, y era el mas favorecido del Rey.

Apenas llegó à Milan este Cavallero, y hablò al Duque, quando en la primera conferencia le descubriò su animo, y desabrochò todo su pecho; declarandole el Duque, que estava resuelto à entregar todos sus Estados al Rey, reservandose los Castillos de Milàn, y Pavìa, embiando el Rey Sujetos para governarlos: participada al Rey la voluntad del Duque, encargó esta obligacion à Luìs de San Severino, y luego inmediatamente al mismo Luìs Despuig. Hallavasse yà en aquellos Estados vn buen Exercito de Catalanes, governado por Ramon Boyl Virrey de Abruço, con el qual pudo Luìs Despuig mantener en la Lombardìa el nombre, y Autoridad del Rey.

El Duque de Milàn dà todos sus Estados al Rey, menos los Castillos de Milàn, y Pavìa.

Se discurria, però en vano, en Ferrara para conseguir la Paz vniversal; y no lograndose bolviò el Duque de Milàn mas declarado à favor del Rey, no solo à querer ocupasse lo ofrecido, si tambien à q̃ luego tomasse possession del Govierno Vniversal, Militar, y Politico, de todo su Estado, sin reserva. Embiò à participar al Rey esta deliberacion por vn Cavallero Catalàn, del qual fiava el Duque, llamado Luìs Cescases: retornò el Rey la respuesta al Duque con el mismo Cescases, y con Luìs Despuig, escusandosse admitir por entonces la ofrecìda Gracia, aunque de tanto honor, por no aumentar enemigos, ni ocasionar rabiosos zelos al Conde Esforcia, que juzgava suceder en los Estados del Duque por su muger hija del mismo Duque; pero no obstante, llevó instruccion secreta Luìs Despuig, de admitir en nombre del Rey el govierno entero de aquel Estado, si el Duque estuviesse constante en su parecer: buen exemplo à los Principes para moderar la ambicion.

Ofrece el Duque de Milàn al Rey todo su Estado sin reserva.

Aconsejava fiel, y verdadero amigo el Rey al Duque, que atendiesse à la conservacion de su Estado, y no le expusiesse antes de tiempo al arbitrio de la Guerra, previniendole la division de Italia, bien vnida contra la Nacion Catalana por el odio que le avia acarreado su Potencia, siendo necessario fundarla mas para emprender, y admitir nuevos Dominios. (1)

(1) Zurita tom. 3. à fol. 306.

Mientras el Rey proponìa dilaciones para prevenir mayores fuerças, à mayores empeños, llegò su hora al Duque de Milàn, que diò fin à su vida, y à estos tratados, à los 13. de Agosto; aviendo à 12. firmado su Testamento, en el qual eligiò al Rey, heredero vniversal de todo el Ducado de Milàn, y de todas sus Tierras, Ciudades, y Castillos, mandando à sus Vassallos, y Capitanes executar, y obedecer esta su vltima voluntad. Testificó, y recibiò el Testamento Jacobo Becheto Secretario del Duque en el Castillo de Portu-Jovis.

Titulo porque el Estado de Milàn pertenece à los Serenissimos Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon, supuesto ser feudo Imperial.

Por la muerte del Duque dividiòse Milàn en dos opuestos vandos, de Barcescos, y Esforceses: pusosse el Pueblo en Arma, y las emplearon contra los Catalanes, salvandose solo los que pudieron recogerse al Castillo con Ramon Boyl: llegada la noticia al Rey destos disturbios, partiò de Tibuli para Milàn à defender à sus Parciales, tomãdo el camino de Toscana; pero dudoso al prosseguirle por ser mas corto el viage por Lombardìa, dexò encargado el Govierno de Napoles à su hijo Don Fernando, y embiò à llamar à Juan de Olzina, à Matheo Pujadas, y à Ximen Perez de Corrella para darles las ordenes importantes al acierto del govierno del Rey no en su ausencia; y continuando su viage, llegò á Passarano del Territorio de Roma á 25. de Agosto, deteniendose alli para resolver como se devia empeñar en prosseguir su legitimo derecho

Vandos en Milàn.

Digitized by Google

recho à aquellos Estados: eligiò el Rey el medio de la negociacion, y amagos, ántes que declararse à tomar la posseſſion con las Armas, por no llamar contra ſi las de todos los Principes de Europa, receloſos de que con el dominio de tantos Reynos, no aſpiraſſe al vniverſal, en daño de ſus Estados. Confirmòſe en eſte ſentir, con la noticia de la oposicion que avia hallado en Milàn el Conde Francisco Esforcia, no tanto por cumplir con la voluntad del Duque en admitir al Rey, quanto para quedar libres de todos con favor de los Venecianos, y Florentinos, porque los Ginoveſes yà ſe avian declarado à favor del Rey.

CAPITVLO XI.

Gitanos en Barcelona: Embaxadas à Milàn, y al Papa: Profigue la guerra contra los Florentinos: Embaxada à Sena, que concede el paſſo, y duda aſſiſtir al Rey: Varias conquiſtas: Concordia de Milàn: Aſſedio de Pomblin: Aſſiſtencias de Cataluña: Vitoria contra los Florentinos: Retirada del Rey: Tratados, y concluſion de Pazes: Renuncia del Antipapa Felix: Pone el Rey las Plaças en poder de Catalanes: Vniverſidad de Barcelona: Alianças, y favor contra Turcos: Vitorias en Cerdeña, y Corcega: Guerras del Principe Don Carlos: Servicios de Catalanes: Guerras, priſion, y Pazes del Principe Don Carlos: Perdida de Athenas: Nace el Infante Don Fernando: Entra el Pueblo en el govierno de la Ciudad de Barcelona: Aguſtinos de Caſtellò: De Fr. Mauricio Proeta, y Fr. Franciſco Planes, &c.

A 11. de Junio entraron en Barcelona vn Duque, vn Conde, y grande multitud de Egipcios, à quienes llamavan Gitanos, retirandoſe de aquella Provincia ocupada de Mahometanos, para conſervar la Fè: dividieronſe por Eſpaña, y deſtos deſcienden los Gitanos.

A vltimos de Agoſto continuando ſu viage à Toſcana el Rey, llegò à aſſentar ſu Campo cerca de Caſtellacià: de alli embiò por ſus Embaxadores à la Ciudad de Milàn, à Luis Deſpuig, à Matheo Malferit, à Carrafelo Carrafa, y à Guini Forès Barzizio, para que con Ramon Boyl General de la gente Catalana que ſe hallava en Milàn, dieſſen el peſame à aquella Vniverſidad, por la muerte del Duque, aſſegurandola del Real Patrocinio, que le experimentaria contra los que quiſieſſen perturbar la quietud, y bien publico de aquella Ciudad, y Provincia, no pretendiendo valerſe del derecho de Señor, y heredero del Duque, ſino con ſu buena gracia, y para librarles de ſus enemigos.

Embia el Rey el peſame por la muerte del Duque à la Ciudad de Milàn, aſſegurandola de ſu proteccion.

Mandò tambien el Rey à eſtos Embaxadores repreſentar el juſto ſentimiento, de aver tratado à ſus Tropas Auxiliares como enemigas, deviendoles valer el derecho de hoſpitalidad, aunque fueran de contraria Ley; y vltimamente encargòles que procuraſſen copia del Teſtamento del Duque, para aſſegurar ſu pretenſion à los Eſtados de Lombardìa. No obrò en los animos de los Milaneſes eſta afectuoſa, ò politica demoſtracion del Rey, empeñados à governarſe por ſi, y formar Republica. Entendiendo el Rey eſta deliberacion en Montepolo, partiò à poner ſu Campo à orillas del Rio Farzo; y por averſe yà juntado los Exercitos de los Venecianos, y Florentinos, y ocupado algunos Lugares que pretendìa el Rey, por aver ſido de Milàn, embiò deſde alli à Juan Olzina, y à Gimen Perez de Corella, al Papa pidiendole aſſiſtencias de dinero para pagar las Tropas que tenia en la Marca, y levantando ſu Campo, paſſò à los Terminos de Sena, à cuyo Comun embiò á Luis Deſpuig yà buelto de Milàn, y à Bautiſta Platamon, los quales conſiguieron el paſſo libre al Real Exer-

Digitized by Google

cito por las Tierras de aquel Comun.

Estava detenido el Rey en el Lugar de Sarciano, y con la noticia de la facilidad del transito, passó à Zurita, y de allí à Campo Petrozo, con animo de emprender la guerra contra Pomblin, para poder valerse de la Armada, y acarrear con ella los Viveres desde Sicilia, que era lo mas importante para prosseguir la guerra contra Florencia, logrando por este camino la empresa de Lombardia.

Combate de Montecastelo.

A 22. de Noviembre empeçò el compare de Montecastelo, que duró mucho tiempo; y hallandose el Rey en los Ataques desta Plaça, se movieron tratados de concordia con el Conde Francisco Esforcia, al qual concedia el Estado de Milàn, prestandole el Juramento de fidelidad, y haziendose su Vassallo, y tambien se tratò concordia con los Milaneses, però como no se lograssen vnos, ni otros tratados, prosiguió el Rey la guerra con hostilidad contra los Lugares de los Florentinos.

1448. Al principio deste año puso su Campo el Rey junto el Bosque de Castellon de Pescara, tindiòsele la Villa con otros Castillos, y deliberò bolver contra el Señor de Pomblin, en vengança de la inteligencia que tenia con los Florentinos. Embiaron por este tiempo al Rey los Milaneses en nombre de su Comun à Juan Homodeo, y à Jacobo Trivulcio, suplicandole fuessen admitidos baxo su Proteccion, ofreciendo poner en su Escudo las Armas Reales con las de Milàn, contribuir cierta cantidad cada año, y diez mil escudos al mes todo el tiempo de la guerra contra los Florentinos, y demàs Aliados, quedando convenidos en la division de las Tierras que se conquistassen, quedando por el Rey la parte del Adda àzia Venecia, Padua, Vicencia, Verona, Trevizo, con todos los Castillos vezinos; y del Adda àzia Milàn por el Comun de aquella Ciudad. Aprobò el Rey estas Proposiciones, admitiendo à Milàn baxo su Patrocinio por entonces.

Rendimiento de los Milaneses, admitidos del Rey baxo su patrocinio.

Partiò despues al Baresco de Aguaviva, avançando sus Tropas mas adentro de la Toscana, y fuè vltimamente à assentar su Campo sobre Pomblin à los primeros de Junio, embiando à Sena para que quedasse abastecido su Campo; però como los Florentinos avian yà prevenido à los de Sena para que no embiassen vituallas al Campo del Rey, solo pudo lograr que no las diessen à vnos, ni à otros. Destacò de su Exercito el Rey quatro mil Cavallos para la defensa de Milàn, y el Enemigo se fuè acercando à Pomblin, donde tenia el Rey su Armada, surta en el Puerto, de diez Galeras ligeras, quatro grandes, y cinco Naves. Llegò à este tiempo nuevo socorro de Cataluña, todo de Ballesteros, parte naturales Catalanes, y parte Valencianos; y avisado el Rey de que los Florentinos embiavan quatro Galeras con vituallas à Portobarato, mandó salir al opposito seis Galeras, vna Galeaça, y tres Naves, las quales alcançando à las enemigas, rindieron à dos, pudiendo las otras dos recogerse en Liorna; pero aviendo muerto la mayor parte de su gente, entraron nuestras Galeras victoriosas con las dos Galeotas de remolque en el Puerto de Pomblin, y ganaron la Isla del Lilio. Retiraronse los enemigos advertidos del movimiento de nuestro Exercito, para darles la Batalla, y quedò desembaraçado para dar el combate à Pomblin, que aviendolo sufrido con valor, obligò á retirarse los nuestros cerca de Castellon de Pescara, y despues à Cidonia, para mejorar de estancia.

Assedio de Pomblin levantado.

De aqui el Rey embiò el Conde Concentayna, y Juan de Miravall, al Duque de Calabria para q̃ le embiasse toda la Armada à Civitavecha, donde arribò à medio Octubre: partió el Rey por Mar à Gaeta, llegando el Exercito à sus alojamientos de Napoles. Señalaronse en

esta

Digitized by Google

esta guerra, Pedro de Cardona, Berenguer de Erill, y Galeoto de Bardaxì: à 11. de Octubre dió aviso al Rey, Luis Despuig del estado de las dependencias de Lombardìa, y el pesame de aver levantado el Assedio de Pomblin.

Este año, y el antecedente tomaron cuerpo los disturbios de Castilla por la competencia de aquel Rey con el Principe su hijo: empeñóse en fomentarlos el Rey de Navarra assistido de Aragoneses, y Navarros; pero no de Catalanes, los quales continuavan su empeño de no aprobar aquella guerra. Al principio de Febrero decretò el Rey assegurar à Parma, y despues por medio del Cardenal Patriarca de Aquileyà defender à Milàn, y sus Plaças, y recuperar à Pavìa, con las que obedecian al Conde Francisco Esforcia; pagando los Milaneses cien mil escudos cada año. Concluyóse esta concordia à 27. de Marzo, y luego à 8. de Abril hallandose el Rey en Napoles embiò à Venecia para tratar Pazes con aquella Republica, à Luis Despuig, y à Matheo Malferit, los quales ofrecieron de orden del Rey entrar en el Tratado, con que interviniessen en aquella Platica los Plenipotenciarios de Milàn, quedasse Parma libre, y se revocasse el derecho de cinco por ciento que avian impuesto los Venecianos agraviados de ciertas represalias, sobre las mercadurias de los Catalanes, y Sicilianos. Tratòse Paz con los Florentinos, que no se concluyò; pero si la de los Venecianos, y Milaneses à parte: dudò el Rey entrar en ella, y admitiò la conferencia con el Conde Francisco Esforcia: diò grata Audiencia al tratado de Pazes con los Florentinos, y agradeciò el buen animo del Duque de Saboya que solicitava confederacion, y Alianca.

1449. Disturbios en Castilla.

Concordia, y varios tratados de pazes.

A 11. de Mayo reconocido el Antipapa Felix, diò la obediencia al verdadero Pontifice Nicolao, y quedò Cardenal, y Obispo de Sabina, y Legado, y Vicario General de la Santa Sede en toda Alemania.

Por el Noviembre passaron los Florentinos su Campo al assedio de Castellon de Pescara: partiò à socorrerle nuestro Exercito, y por Mar Bernardo de Vilamarì General de la Armada con todas las Galeras, y Navios que la componian.

Assedio de Castellon de Pescara por los Florentinos.

Este año se concluyò la Paz con los Florentinos, y Venecianos, y el Rey puso todas las Plaças de las Provincias del Reyno de Napoles en poder de Catalanes, ignoro la causa: refiere Zurita, de vn Autor de aquel tiempo, que no nombra, que quitò el Rey hasta el govierno de la Barlem à Landolfo Marramaldo, que avia treinta y quatro años que le possèia.

1450. Pazes con los Florentinos, y Venecianos.

A los 3. de Setiembre el Rey concediò el Privilegio à la Ciudad de Barcelona, para que su Estudio fuesse Vniversidad, y Estudio General, y pudiesse la Ciudad fundar sus Cathedras, disponer los Colegios, y quanto conduce à la formacion de vna celebre Vniversidad, cediendo todo el govierno, y direccion el Rey. (1)

Vniversidad de Barcelona.

(1) *Archivo de Bar. Privil. Reg. Alf. 3. Septemb. 1450. Ordinaciones de la Vniversidad.*

Gozava este año alguna quietud Italia por las Pazes con Venecianos, y Florentinos; pero no podia desamparar la el Rey por la poca seguridad de los Ginoveses, y aun de los Milaneses, por cuyos recelos, y obligacion de mantenerse armado en Napoles, no podia assistir à aquellos pobres Catalanes que se hallavan en el Imperio Griego, en Athenas, y Neopatria, yà casi en las manos del Turco, que avia ocupado sus Fronteras: para defenderles el Rey, y ver si podia recobrar lo perdido, convino con la Alianca que le ofreciò Demetrio Paleologo Despoto de la Romania, y Morèa, por medio del Conde Aranasio Lascaris, en la qual le prometiò servirle el Despoto con seis mil Cavallos, y con la Infanteria que pudiesse recoger, quando passasse el Rey à defen-

1451.

fender aquellos Estados; si el Rey queria emprenderla por parte de Albania; ofreciendo el Despoto proseguir la guerra por los Estados de la Romania; pero este Principe viò, y fue causa de la destruccion del Imperio Griego, porque el favor que pretendiò del Rey, solo le solicitò para pelear contra el Emperador su hermano, y no para defender las tierras proprias, y del Rey, entregando vilmente su Patria al Infiel Enemigo, añadiendole fuerças en las que malogrò contra el Emperador su hermano, con animo de apoderarse del Imperio: el qual Dios Justo Juèz en castigo de entrambos, entregò à los Turcos, ó permitiò le ocupassen para escarmiento de Infieles.

Con mayor acierto se efectuò la concordia con Jorge Castrioto Señor de Croya inexpugnable Muro del Pueblo Christiano, que aunque por ella no consiguiò el Rey la defensa de sus Provincias de Athenas, Neopatria, y Beotia, por hallarse Albania muy distante, à lo menos logrò la del Pueblo Christiano, y estorvar al Turco sus progressos, detenido en el Illirico, con valor notable por nuestra Nacion, que passó alli de orden del Rey, como veremos, y por las Tropas invencibles de Escanderbey: el qual ofreció para el resguardo poner su Persona, Estado, y Plaças à la obediencia del Lugarteniente que embiasse el Rey, prestarle el homenage, ser su Vassallo, y pagar el feudo que dava por año al Gran Turco. Defendieron los Catalanes muchos años aquellos Estados, y fuè muy importante esta confederacion aun despues de muerto el Rey: buscavanle, y buscava el Rey Alianças para defender la Christiandad, tan trabajada de los Turcos, y con esta atencion admitiò à Arenito Connonevili, Conde en Albania, despossèido de la Musaquia por el Turco, y que pretendìa pertenecerle hasta Belgrado: no he hallado los efectos desta Aliança.

Alianças del Rey para defensa de la Christiandad cõtra los Turcos.

Hizo reconocimiento al Rey à 28. de Mayo el Señor de Pomblin, prometiò prestentarle todos los años à èl, y sus Successores, vn vaso de oro de valor de 500. florines. Antonio de la Roca fuè à suplicar al Rey, favoreciesse à Corcega, y embiasse Capitàn que la governasse: executòlo con deseo de arrancar la raìz de los movimientos de Cerdeña: passó con su Armada à esta Isla, y felizmente dominò, y castigò la Rebelion.

Quedando quieta, y obediente Cerdeña, passò inmediatamente à Corcega, dominò la mayor parte de los Lugares que se avian levantado; y no aviendo concluìdo la empresa bolviò al empeño de Italia, pero antes premió con liberalidad Real à los Condes Pablo, y Antonio de la Roca, y à Vicentelo de Istria, concediendoles ricos feudos en la Isla: dexò en ella por su Governador à Jayme de Besora, eralo de Cerdeña Galceràn Mercader, que mantuvo la Isla en tranquilidad admirable, porque cessaron los vandos, y las armas que alteravan aquel Païs, sujetandose los fautores Guillen Hugo de Rocabertì, y Leonardo Cubelo al juìzio, y sentencia del Real Consejo. Embarcòse el Rey, y llegò à Napoles, en ocasion q̃ los Florentinos favorecìan al Conde Esforcia en la empresa de Milàn, requirieronles el Rey, y la Señoria de Venecia para que desistiessen de esta Aliança.

Passa el Rey à Cerdeña, y la domina; despues à Corcega, dominando la mayor parte de los Lugares levantados, y buelve à Napoles.

Es tradicion en Barcelona, que este año celebrandose Congregacion General de toda la Familia Cismontana de la Regular Observancia de San Francisco en el Convento de Jesvs de dicha Ciudad, se apareció en forma de fuego el Espiritu Santo sobre el Convento, pareciendo que se abrasava al celebrarse la eleccion: refiere este prodigio el Illustrissimo Gonzaga en su Coronica tratando del Convento de Jesvs de Barcelona.

Sucediò el rompimiento, y declarada guerra del Rey de Navarra,

y

Guerra del Rey de Navarra con el Principe D. Carlos su hijo favorecido de Castilla.

y del. Principe Don Carlos su hijo, al qual favorecia el Rey de Castilla: proſiguiòſe haſta 23. de Octubre en el qual dia firmaron las Pazes, las juraron el Rey, y Principe, el Rey en manos de Fr. Pablo Plagat Confeſſor del Principe, haziendo en manos de Juan de Cardona las ceremonias del pleyto, y homenage ſegun el vſo de aquel tiempo; però fueron poco conſtantes eſtas amiſtades, pues ſin advertirſe motivo, bolvieron al rompimiento, juntando ſus Exercitos para pelear Padre, y hijo; quedando el Padre vencedor, y el hijo vencido, y preſo delante Ayvar.

Motivo del Parlamento General en Cataluña.

Eſtava congregado en Barcelona el Principado de Cataluña à Parlamento General, para tratar de aſſiſtir al Rey contra los Florentinos; y para bolverle à eſtos Reynos, (aſſegurada Italia,) ofreciò el Parlamento quatro cientos mil florines, que eran duſcientas y veinte mil libras moneda de Barcelona, ofreciendo la paga dos meſes deſpues que huvieſſe llegado ſu Mageſtad al Principado, llevaron el aviſo à Napoles Fr. Beltrán Abad de Ripoll, y Franciſco Deſplà.

Convento de Agustinos de Caſtellon, VV. PP. Fr. Mauricio Proeta, y Fr. Franciſco Planes, Agustinos.

Fundòſe el Convento de Aguſtinos de Caſtellòn, aunque ſolo ſe halla la fundacion deſdel año 1526. leaſe Maſſot fol. 186. deſte Convento fueron hijos los Venerables PP. Fr. Mauricio Proeta natural de Ampurias, y Fr. Franciſco Planes de San Vicente de Rus Obiſpado de Solſona, exemplo de Penitentes, prodigios de la gracia, Iluſtres en milagros que autenticados Refiere el P. M. Maſſot à fol. 187.

A 20. de Deziembre embiò agradecida la Ciudad de Barcelona al Rey vna Imagen de Santa Eulalia de Plata, y vn Vaſo del miſmo metal para lavarſe.

1452. Eſte año los Principes de Caſtilla, y Viana ſe confederaron contra el Rey de Navarra, y el Rey de Caſtilla ſolicitò la Paz, y verdadera concordia con nueſtro Rey: el qual hallandoſe en Napoles à 14. de Enero, mandò partir à Caſtilla para concertarla, al Conde de Concentayna, à Galceràn de Requeſens Governador de Cataluña, y à Ferrer de Lanuza Juſticia de Aragon; y como deſeaſſe ſumamente la Paz aſſi en Eſpaña, como en Italia para paſſar deſembaraçado de la guerra contra Chriſtianos, à defender los Catalanes de aquellas Provincias, y divertir al Turco por la parte de Illirico, ò Albania, añdiò à los tres, à Bartholomè de Reus ſu Secretario, con orden de quitar todas las cauſas de la guerra, y las de odios, y enemiſtades particulares, para la permanencia de la Paz.

Detenia los tratados, el empeño del Rey de Navarra contra el Principe Don Carlos ſu hijo, que fuè llevado para mayor cuſtodia, del Caſtillo de Mallèn donde le tenia preſo, al de Monroy, con diſguſto de los Aragoneſes, los quales con los Navarros trataron con todo empeño de la concordia de Padre, è hijo, preludio de la Paz vniverſal de Eſpaña. Diò grata audiencia á eſtos tratados el Rey de Navarra por ocaſion de los recelos del Rey, y Principe de Caſtilla, que aliſtava grande Exercito contra Navarra; y concluyòſe el ajuſte, y Paz en Monroy à 13. de Mayo con las acoſtumbradas condiciones de perdones, olvidos, y reſtituciones de priſioneros, y haziendas; pero como, aunque juraron los Capitulos Padre è hijo, el Rey de Navarra procuraſſe adelantar ſu partido, difiriendo la libertad del hijo, y eſte tambien procuraſſe avançar el ſuyo con el favor del Rey de Caſtilla, y del Principe Don Henrique, fueron poco durables las Pazes.

Pazes poco durables.

Dilatava nueſtro Rey Don Alonſo venir à eſtos Reynos, para conſervar con ſu preſencia la Paz de Italia, fomentar los ſocorros para ſus Eſtados de la Grecia, y diſponerſe á paſſar por ſu perſona à favorecer aquellos afligidos Pueblos, aſian-

çado

çado del valor, y prudencia de la Reyna, y Rey de Navarra, que governavan estos Reynos, y no menos del zelo, y lealtad de los Consejeros que les avian destinado, que eran el Arçobispo de Zaragoça Don Dalmao de Mur, finamente vnido con ellos, el Obispo de Barcelona Don Jayme Gerardo, el Abad de Ripoll Beltran de Mancione, à quien llama Zurita Samaso, Roger de Cartellà, Don Juan Ramon Folch de Cardona Conde de Prades, Arnaldo de Vilademany, Luis de Castellvì, Francisco Despla, Bartholomè Maull, Juan de Bages Vice-Canciller, avièndo nombrado el Rey en lugar de este para assistir al Consejo de Cataluña, Vice-Canciller al Doctor Ramon de Palomar.

Coronacion del Emperador Federico, y su Matrimonio.

Celebròse la Coronacion del Emperador Federico en Roma, y su Matrimonio con Doña Leonor Sobrina del Rey, en Napoles: mientras Roma, y Napoles celebravan ostentosas demostraciones de Jubilos, España se abrasava en civiles disturbios, y el Gran Turco Mahomet con innumerable Exercito prosseguia sus conquistas contra aquellos pobres Catalanes de la Atica, y Beocia, desamparados de todo favor humano, olvidados de su Rey, y de los naturales desta Provincia, y perseguidos de los Griegos Cismaticos.

Guerra contra los Catalanes de la Atica, y Beocia, vencidos de los Turcos.

Defendieron los Catalanes hasta este tiempo sus Plaças con valor notable; pero superados de la multitud, quedaron victimas del furor Mahometano: retiraronse los que lograron librarse de los sangrientos estragos de las otras Plaças, à su Capital Athenas: llegó el Infiel Enemigo à Assediarla: defendieronse valientes en todos los avanços, con daño notable de los Turcos: los quales obstinados, continuaron hasta entrar con furor militar en la Plaça, quedando muertos los defensores, exemplo de la Catolica constancia: de la qual apurado el Infiel Mahomet, en vengança de tan gloriosa defensa, con brutal rabia, no pudiendo con los hombres, que yà se hallavan trasladados en el Cielo brillantes Astros, (como devemos piamente juzgarlo) vengativo con los Edificios, Solar de tan Ilustres Heroes, les mandò derribar, y assolar hasta los cimientos, quedando la grãde Athenas derruida hasta sus fundamentos; no quedando aun señales de lo que avia sido, siendo gloria de la Nacion Catalana por su constante defensa, aunque el Enemigo la pretendia escarmiento: refierenlo los Anales de los Turcos, y nuestros Autores. (1) No hallo fundamento assegurado para cõfirmar las relaciones que han venido del valor de los que salvaron las vidas, logrando evitar los estragos, retirados en las Montañas que refieren bolvieron à rehazerse, oponiendose à los Turcos, obligandoles á señalarles Tierras dentro del Assia, donde pudiessen vivir con su Ley, y Costumbres.

Assedio de Athenas, y su perdida cruel, y ruina.

1453.

(1) *Zurita tom. 3. fol. 12. Abarca a. 2. à fol. 63.*

A los 10. de Março en la Villa de Sòs en Aragon naciò el Infante Don Fernando hijo del Rey de Navarra, y de la Reyna Doña Juana, el qual fuè Rey de Aragon, y Conde de Barcelona por la muerte del Principe Don Carlos, como veremos.

Nacimiento del Infante Don Fernando, que fuè Rey de Aragon.

Renaciò del antecedente, y tomò fuerças en este año la pretension del Pueblo de Barcelona á entrar en el Govierno de la Casa de la Ciudad, que naciò, y tuvo su principio año 1387. Reynando el Rey Don Juan I. y aviendo con buenas razones, y mas con la Autoridad Real, suspendido esta pretension, bolviò este año à renovarla con mayores veras, fomentado de buena parte de los Nobles Ciudadanos que componian el regimiento de la Ciudad, y entravan, ó concurrian á Consselleres, y Consejo de Ciento: estava dividida por esta ocasion la Ciudad en dos vandos encontrados, vnos que pretendian entrasse el Pueblo, y los llamavan la parte de la Busca, y los que querian excluirle, de la Biga:

Pretension del Pueblo de Barcelona à entrar al govierno de la Ciudad.

Digitized by Google

Biga: por cuya ocasion el Governador de Cataluña Galceràn de Requesens con orden del Rey, mudò el Regimiento de la Ciudad, y los de la Biga se escusaron entrar en el nuevo Govierno, admitiendo los de la Busca, la nueva forma que dió el Rey. Eran Consselleres en este año Francisco Carbò, Miguel Desplá, Juan de Gualbes, Phelipe de Ferreras, y Jayme Casavalles, los quales con el Governador obraron con particular afecto en concordar estas encontradas opiniones; y de consentimiento, y gusto de todos embiaron Embaxadores al Rey, el qual con su Real Privilegio mandò entrar en el Regimiento de la Ciudad los Mercaderes, Capitanes de Naves, Vaxeles, y Galeras, Artistas, y Oficiales, en fin à todo el Pueblo por sus grados, quedando consolada Barcelona, y concordes los animos, antes divididos en sus opiniones: esta forma de govierno mudó el Rey Don Fernando el Catolico, y diò la forma con que se govierna la Ciudad. (3)

(3) *Archivo de la Ciudad Privil. del Señor Rey Don Alonso año 1454. y 1455. del Señor Rey D. Fernando año 1490. y 1498. Dietario de la Ciudad año 1454. Carbonell Coron. fol. 227. Arch. Civit. lib. vers. 3. fol. 188.*

CAPITVLO XII.

Libertad del Principe Don Carlos: Bautismo del Infante Don Fernando: Guerra contra Florentinos: Varias conquistas: Socorros, y Vitorias: Perdida de Constantinopla: Prosigue la guerra de los Florentinos, y del Conde Esforcia, y gana algunas Plaças à los Venecianos: Embaxada del Papa: Respuesta: Otra instancia, y consultas: Defiende el Rey à Grecia: Prosigue la Guerra de Florencia: Armadas contra Turcos: Socorros de Albania: Pazes de Venecianos: Vitorias en Albania: Entrada, y derrota de Ginoveses: Vitoria de Escanderbey: Tratados con Castilla, &c.

COnsiguiò la libertad este año el Principe Don Carlos, y pusole el Rey su Padre en poder, y baxo la sombra de las Cortes de Aragon. Celebròse en Zaragoça el Bautismo del Infante Don Fernando: los tratados de Pazes, y Guerras de Castilla, en los nuevos movimientos del Principe Don Carlos, favorecido del Principe de Castilla, que sucedieron este año, omito referir por no aver concurrido en ellos Cataluña, ni por parte del Rey de Navarra, ni del Principe; aunque solicitò las Pazes, dando aliento, y animo à la Reyna Doña Maria, para partir de Barcelona à Castilla para reduzir à la quietud feliz aquellos Reynos, que lo executò, consiguiendo que el Rey de Navarra comprometiesse sus diferencias á su arbitrio, y del Rey de Castilla.

Bolvamos á Italia á encontrar al Rey empeñado en la guerra contra los Florentinos, que este año se emprendiò con encono: nombró para executarla, por su General al Duque de Calabria su hijo, assistido de seis mil Cavallos, y veinte mil Infantes: entrò el Duque en Toscana, conquistò el fuerte Castillo de Foyano, y otros dos menores, rompiendo el socorro que conducia Astor de Faença: mejorò su Campo en la Marina de aquel Pais, assentòle delante de Aquaviva, y gustoso de la estancia apacible, prosiguiò la guerra todo el Estio, sujetàdo los Lugares Maritimos. Acudieron los Florentinos al Rey de Frãcia, y à Reyner Duque de Anjou, los quales requirieron por sus Embaxadores al Rey que desistiesse de la empresa: valeroso respondiò al requirimiento que en la Primavera venidera la proseguiria por su Persona; y para assegurar los progressos del Duque su hijo contra las auxiliares Tropas de Francia, para quando llegassen, mandò partir á las costas de Toscana su Real Armada governada por Antonio de Olzina, el qual llegò à Vada Plaça maritima, desembarcò su gente, combatiòla, ganó la Villa, y la Fortaleza, quedando aquel distrito à la obediencia del Rey, el qual mandó entregar la Plaça al govierno de Berenguer de Pontons, uno de los Capita-

Continua la guerra contra los Florentinos.

Acuden los Florentinos al de Francia, y de Anjou, que pretenden desista el Rey, y no lo consiguen.

Rendimiento de Vada Plaça Maritima.

Digitized by Google

pitanes de mayor credito de la Nacion Catalana.

Prevenciones de socorros para el Campo del Duque logradas.

Padecìa falta de viveres nuestro Campo, embiò el Duque para conseguirlos del Rey, à Francisco Zanoguera Tesorero de Napoles: acudiò à la necessidad N. de Carbonell con su Nave, y otras Saetias que llevavan ocho mil Tumbanos de trigo, y muchos quintales de harina: dió orden el Rey para mantener su Exercito à Jorge de Ortafà Virrey de Cerdeña, que embiasse al Campo del Duque las provisiones que pedia la necessidad, las quales llegando promptas, mejoraron de estado al Campo, pudiendose mantener para prosseguir la guerra. Fortificòle Vada en el Invierno, y avisó el Rey, declarando su animo à Luis Despuig, intimo, y muy favorecido, que se hallava en el Campo del Duque para aconsejarle, assegurandole que passaria en Persona à socorrerle contra las fuerças que añadian los Aliados de los Florentinos á las que tenian al oposito de nuestro Exercito. Fuè vno prometer, y cumplir el Rey, pues con buenas Tropas, que diligente mandó alistar en Napoles se dispuso para llegar al Campo del Duque, à tiempo que mas acertado huviera sido dar Treguas à esta guerra, y acudir á la defensa de Constantinopla, fieramente estrechada de Mahomet, y entrada indignamente por olvidada, y no favorecida de los Principes Christianos, empeñados en inutil guerra por sus intereses particulares, y odios que devian moderar, atentos à la defensa de la Iglesia, y nombre Christiano perseguido de la desmedida potencia que avia permitido el Cielo à los Turcos, en castigo justo de los agravios, y ofensas del Pueblo Catolico. Acabò con Constantinopla el Imperio de Oriente, tuvo su oriente, y el de la Fè en Constantino hijo de Elena, y su ocaso en otro Constantino hijo de otra Elena: adviertan los hijos de la Iglesia la obligacion de defender su Santa Madre, y noren los daños de la division del Pueblo Christiano, que son las armas del enemigo comun para perseguirla, y los laços, y cadenas de la esclavitud del fiel Rebaño.

Perdida de Constantinopla.

Acaba en Constantinopla el Imperio del los Catalanes en Oriente.

No escarmentados los Principes, y Republicas, de los justos castigos que avia executado la Divina Justicia en el Imperio de Oriente, y como despreciando, ó no advirtiendo el açote, y alfange desembaynado en la mano de los Barbaros, prosiguian en sus empeños, y sangrientas guerras. El Rey sentido de los Florentinos, embiò parte de la gente que avia levantado para engrossar el Exercito del Duque: antes de llegar à vnirse con èl, embiò tambien à Roma à dar aviso al Papa, de su designio, y á procurar que Segismundo Malatesta sirviesse en esta empresa: embiò à mandar à Bernardo de Vilamarì Generalissimo de la Armada Real, que discurriesse por la Marina de Pisa, atento solo á conservar Vada, por ser de suma importancia para adelantar los progressos de la guerra: para aumentar la Armada, embiòle las Galeras de N. Grageda, de Roger de Esparça, y la de Bernardo de Requesens; pero advirtiendo era muy superior à la Enemiga, mandò à Bernardo de Requesens partir à Corcega con parte de la Armada, para defender los de la Isla que le obedecian, de los enemigos, executandose con acierto, y victoria de los nuestros, y bastò la otra parte de la Armada para defender las Costas de las Reales Provincias de Italia, y escarmentar à las contrarias.

Defiende la Armada Catalana à Corcega, Provincias de Italia.

Campeava en este tiempo el Conde Esforcia contra los Venecianos, ganòles el fuerte Castillò de Guede: confortò, y dió nuevo aliento el Rey à los Venecianos por medio de Luis Despuig, assegurandoles que cuydaria emendar el tiempo que avia tardado en favorecerles: pidiòles reforçassen su Exercito, mientras el suyo se hallava en Toscana. Obrava el Rey con tal calor en-

Digitized by Google

en esta guerra, solo para obligar à los Florentinos à pedir la Paz que deseava concederles; porque es cierto se hallava justamente lastimado de los daños de la Republica Christiana, aborreciendo el proseguir esta guerra, empeñando su Autoridad con los Venecianos, è instado convinieron en que embiasse sus Embaxadores, con salvo conduto à Florencia, para apartarla de la temeridad de seguir à Esforcia, y aficionarla à la Paz General que solicitava.

Embiò el Pontifice Embaxada al Rey, afligido de los daños de su ovejas, y de los progressos enemigos, para que dexadas las Armas, vnidas entre si con verdadero vinculo de amistad las Potencias Christianas, se coligassen contra el Barbaro Turco, que permitiendolo Dios dilatava todos los años sus conquistas. Respondiò el Rey à esta Embaxada en lo perteneciente à la Paz, que la deseava, y que para conseguirla prosseguia la guerra contra los Florentinos por enemistad que tenia con el Conde Francisco Esforcia. En quanto à los daños que procedian de la division que avia ocasionado las victorias del Turco, respondiò, que entre los Principes Christianos solo el se avia opuesto à los Infieles, aviendo para esto sustentado su Armada de Galeras en Levante con buenos progressos, peró no tales que pudiessen compensar las perdidas: que en esta empresa ninguno le avia ayudado, y que sin assistencias de su Santidad no podia empeñarse á mantener la guerra contra el Turco enemigo tan poderoso.

Embaxada del Papa solicitando la Paz entre los Principes Christianos para dar contra el Turco, y respuesta del Rey.

Prosiguiò Bernardo de Vilamarì la Fortificacion de Vada, y mudò su Campo en este tiempo el Duque, de Tumulo à Portillano, para apartarse de los ayres inficionados de aquel distrito: saliò el Rey, de Napoles para vnirse con el Campo del Duque de Calabria à 11. de Agosto: perdiòse en este tiempo Foyano por ocasion del disgusto de la Guarnicion con los Paysanos: abrieron estos vna puerta à los enemigos, y pagaron el error todos, que igualmente fueron robados, y saqueados.

Perdida de Foyano.

Governava Castellon de Pescara vezino de Foyano, Juan de Liria, al tiempo desta desgracia, quando diligente dió providencia à assegurar no solo sus Plaças, sino tambien las vezinas que poseìa el Rey, abasteciendo Vilamarì con su Armada, todas las Plaças Maritimas, que juzgò de peligro. Estava el Rey con su Exercito acampado en el Bosque de Vairano, quando bolviò el Pontifice por su Legado el Cardenal de Fermo à solicitar al Rey desistiesse de la guerra contra Toscana, y se dedicasse à la empresa de la Paz universal, aconsejandole como devia obrar para impedir las conquistas del Turco, y dar medio util para defender las Fronteras de la Christiandad, que se estrechavan. Para satisfacer al Pontifice à estas tan importantes proposiciones, embiòle el Rey su Secretario Bartholomè de Reus con su consulta, y parecer para executar la oposicion devida contra lar armas Mahometanas. Partiò el Embaxador para Roma à los 8. de Setiembre, y entregó la consulta al Papa, que contenia el error grande de los Principes Christianos que perdieron Constantinopla, por no socorrerla, siendo aquella Plaça el lugar mas à proposito para detener al Turco, y aun para derrotarle; y que para enmienda de este error, importava emplear las fuerças vnidas del Pueblo Christiano en oposito del Turco en las Fronteras donde se hallava sobervio por la victoria, y no dividirlas en partes, que solo entretendrian, y no evitarian la ruina de la Christiandad, singularmente si el enemigo determinava passar à Italia, (como lo publicava) yà casi anegada en sus civiles disturbios: que importava vnir la Italia con la Vngria, Alemania, y demàs Provin-

Segunda Embaxada del Papa al Rey para lo mismo.

Embaxada del Rey al Papa con la respuesta.

cias para empeñarse la guerra contra el enemigo, entrado en la Tracia por las Fronteras de Vngria: que la Alemania favoreciesse à Ladislao Rey de Vngria, el Papa à los Venecianos, para mantenerse en la Morèa, è Islas del Negroponto: que conducia à lo sumo del empeño contra los Turcos el assistir à Escanderbey, al qual avia yà embiado el Rey algunas Tropas Catalanas, para que con la diversion por la parte del Illirico, desviasse al Turco de los progressos de la Grecia, y le embargasse el passo del Golfo de Venecia: advertia tambien al Papa que se devia socorrer Leonardo Tocco, Nieto de Juan de Veintemilla Despoto de Arta, que avia dado aviso de que los Turcos corrian la Macedonia, y Thessalia, y que se hallavan vezinos à sus Estados, imposibilitado à defenderles sin grandes socorros, y que se perderian como los de Athenas, Neopatria, y Beocia, sino le favorecia el Rey: y vltimamente suplicava al Papa no dilatasse dar calor à los Christianos, para que alentados con su amor de Padre, y assistencias devidas, acudiessen à la comun defensa.

Emprende el Rey la defensa de los Principes Griegos contra Turcos.

De las propuestas passó el Rey à la execucion resuelto à la defensa de los Principes Griegos que mantenian todo el peso de la guerra contra la furia formidable de los Turcos: embiòles algunas Tropas; y para hallarse con mayores fuerças contra el Conde Esforcia, y sus Aliados, admitió la confederacion del Duque de Orleans que pretendia à Milàn por su Madre Valentina hija de Juan Galeaço Vizconde, primer Duque de Milàn.

Fueron varios los progressos de lar Armas Reales, y Florentinas: detuvosse el Rey cerca San Victor Abadia de Monte Casino, con color de remediar la novedad de no querer los Barones recoger el Exercito del Duque de Calabria: passó à San Jorge, y alli entendió aver cedido Sena à su determinacion, y concedido el passo, y favor: entendiòse que los Florentinos passavan à Vada, embiò à socorrerla el Rey con la Galera de Vguet del Pas. Adoleciò el Rey en este tiempo de terciana continua, que le durò muchos dias, obligandole à retirarse à Fontana del Copo, dexando su Campo en Campolatro: determinó despues embiarle à juntarse con el Duque de Calabria; pero dava mas reputacion à la empresa la presencia del Rey, que ambos Campos, como lo comprovó la experiencia, pues por su ausencia fuè desamparada Vada, y conquistado Pontevico por el Conde Esforcia, no obstante el arte, y valor de Bernardo de Vilamarì, del qual se tuvo el Rey por muy servido, y de los demas de la Armada Catalana.

Desamparo de Vada, y el Conde de Esforcia conquista Pontevico.

Despues de retirado el Duque con su Exercito à los Lugares que obedecian al Rey, su Magestad nombrò à Vilamarì Governador de Rusellon, y Cerdaña por muerte de Bernardo Albert: mandòle partir con ocho Galeras à Levante para socorrer los Griegos; y à Juan de Navès vno de los mas diestros, y valientes Capitanes de la Nacion Catalana con el residuo de la Armada para socorrer las Tierras de los Venecianos en el Imperio de Oriente, con orden de juntarse con la Armada que tenia en aquellos Estados la Republica, y vltimamente decretò embiar Virrey, y Capitan General à Albania en Socorro de Escanderbey, añadiendo fuerças à las que tenia en aquella Provincia contra los Turcos. Dieronse estos ordenes al principio de Noviembre, aliviado yà el Rey de su accidente.

Socorro del Rey para Levante.

Embió el Rey à proponer los medios importantes para conseguir la Paz vniversal de Italia al Papa, y encargò à Luis Despuig su gran Privado admitiesse al Duque de Ferrara, y à Manfredo, y Gisberto de Corregio à la confederacion con el Rey, con que se pusiessen baxo de su conduta, y servicio: solicitó tambien

Digitized by Google

bien en este tiempo la Paz de España con la concordia del Rey de Navarrá, y Principe su hijo: consiguiò Treguas la Reyna de Aragon para los Reynos de Aragon, Castilla, y Navarra.

1454. Este año à 9. de Adril se publicaron las Pazes de la Republica de Venecia, y del Conde Esforcia, y ratificólas el Rey à 12. de Mayo con ciertas condiciones, y eligiò Virrey, y Capitán General de Albania à Ramon de Ortafà, de los mas diestros Capitanes de la Nacion Catalana: passò à aquella Provincia con buen numero de su Nacion, y algunos Italianos en la Armada Catalana para defender las Plaças, y Castillos de aquel Estado: diò buenas assistencias à Escanderbey, y à los Capitanes Albaneses por sus servicios, y quedó aquella Provincia por muchos años bien defendida por el valor de Escanderbey, de Ramon de Ortafà, y de la Nacion Catalana. Diò licencia Escanderbey à Ortafá para poder batir moneda para el comercio de aquella Provincia, hizola esculpiendo en ella la Cruz de San Jorge, divisa antiquissima del Principado de Cataluña: fueron celebradas las victorias que consiguieron contra los enemigos en los años que conservaron aquella Frontera: devemos à nuestros Mayores el descuydo ordinario en referirlas, aviendo peleado desde este año hasta el de 1467. contra todo el poder de los Turcos.

Glorias de Casaluña en Albania.

A la fin de Junio mandò el Rey al Duque de Calabria dexar à Toscana, y bolver á Napoles, obligado de los daños del Exercito por el ayre cõtagioso de aquella Region: mandò para assegurarle en la retirada, acudir las Tropas del Duque de Vrbino, de Napolion, y Roberto Vrzino, de Diomedes Carrafa, y de Francisco Zanoguera, con orden de bolver à sus estancias en llegando el Duque à los confines del Reyno.

Buelta del Duque de Calabria à Napoles.

Don Ramon de Riusech, por otro nombre de Centellas Conde de Oliva, (que yà en este tiempo se llamavan algunos Don, pero no con Privilegio como veremos á su tiempo) salió con quatro Galeras Catalanas, de Napoles: fuè discurriendo por las costas de Pomblin, y Elva, para pelear contra las Naves Ginovesas que encontrasse, porque yà se declarava el Rey contra aquella Republica: diez y seis Naves grandes, y vn Balener Ginovès, llegaron de Poniente para recibir dos Naves mercantiles, y quemar dos Naos grandes que avia mandado fabricar el Rey, que se hallavan en el Puerto de Napoles: llegando pusilanimes, y no atreviendose à executar su designio, embiaron à pedir diez Galeras de refuerço à Genova, pero vn temporal las avia apartado de aquellas costas, llevandolas por el mar de Italia, y assi pudo el Rey con esta fortuna reparar el Muelle de Napoles, y fortificarle bien, en defensa de las Naves; y para la vengança del atrevimiento, armar catorze Galeras, con las quales à 11. de Octubre partiò el General Bernardo de Vilamarì, aviendo buelto de Levante, à encontrar la Armada enemiga: passó á Isela, y llegó à Ponça: juntaronsele las Galeras de Don Ramon de Riusech, encontraron las diez Ginovesas, dieron en ellas, ganaron vna, huyeron tres, encallaron en Terracina, y los que libraron las vidas, perdieron la libertad, prisioneros de los Paysanos de la comarca. Prosiguieron la victoria nuestras Galeras contra las seis que quedavan, ganaronlas con vna Galeota que se les avia agregado, logrando nuestra Nacion vna celebrada victoria, y cobrando aliento para molestar las costas de Genova, y correr las de Proença con declarada guerra contra el Duque de Anjou su Señor.

Vitoria de Catalanes contra Ginoveses.

Conquistó el Turco la Servia, y el valiente Escanderbey con nuestras Tropas consiguiò celebradissima vitoria contra los Turcos: no hallo declarado el numero de los muertos, y esclavos.

A

A 14. de Agosto diò orden el Rey à Francisco Sicart Virrey de Calabria, que procuraſſe prender à Don Antonio de Centellas Marquès de Cotron, por algunas novedades que fomentava en aquella Provincia: confirmó el Rey la concordia de Caſtilla, y Navarra, que avia conſeguido la Reyna por las Treguas: proſiguió en adelantar las Pazes: ſucedieron varios tratados que no ſon de nueſtro aſſumpto.

Si peró advertir que fueron muy celebrados en las guerras de eſtos tiempos: *Bernardo de Vilaragut, Bernardo de Caſafans, Guillen de Vilademuls, Guillen Crexell, Bernardo de Guimerà*, y ſegun los Privilegios, y regiſtros q̃ ſe han podido reconocer en el Real Archivo de Barcelona, ſe ſeñalaron en las guerras de Italia en eſte Reynado. *El Conde de Pallàs, Luis de Montagut, Luis de Paguera, Juan de Caſtellbisbal, Berenguer de Oms, Juan de Maldà, Guillen Marco de Cervellò, Martin Saus, Francisco Gilaberto de Centellas, Pedro de Vilafranca, Geraldo de Queralt, Berenguer de Eril, Bernardo de Requeſens, Berenguer de Mompalàu, Luis de Perellòs, Guillen Ramon de Moncada, y ſu Primogenito, Juan Thomàs de Moncada, Alonſo de Cardona, Francisco de Balaguer, Francisco Sunyer, Juan de Torrellas, Juan Zabaſtida, Juan de Claramunt, Miguel Gener, Andrès de Biure, Bernardo Albert, Pedro Roſſell, Francisco Solèr, Antonio de Caramany, Ramon de Vich, Pedro Deſcallar, Juan de Gualbes, Guillermo de Belloch, Salvador Santafé, Bartholomè Forment, Francisco Romeu, Ramon Oliers, Antonio de Vilatorta, Pedro Juan de Gurb, Antonio Serradell, Pedro de Malferit, Miguel Bru, Ponce Deſcallar, Juan de Pau, Jayme Oliver, Gilaberto de Llupià, Andrès Capdevila, Juan Sellent, Lucas de Bonet, Pedro de Vilaraſa, Dalmao de Monſoriu, Jayme de Pelegrì, Juan de Flos, Guillen Nabot, Pedro Vendrell, Juan Serdà, Guillen Pou, Jayme de Bellera, Pedro Deſbrull, Gabriel Zaplana, Juan de Prades, Gregorio de Junquers, Pablo de Surèda, Francisco Deſpujol, Pedro Deſplà, Lope Deſperò, Juan Serra, Ramon de Perellòs, Bernardo de Zanoguera, Bernardo Juan de Cirèra, Melchor Mates, Pedro de Baſalù, Guillen de Vich, Jayme Puig, Manuel de Rajadell, Jayme de Besòra, Antonio Ferrer, Jayme Alemany, Gaſpar de Bages, Roderico Oliver a, Pedro de Sitges, Felix Miralpeix, Juan de Montbuy, Francisco Deſtorrent, Pedro Roig, Francisco Gil, Antonio Rihalta, Guillen Scales, Miguel Sayol, Pedro Moſtalla, Francisco Selva, Nicolàs Auguſtì, Pedro Felin, Pedro Santolaria, Ponce de Santa Creu, Bernardo Terraſa, Galceràn Martorell, Bernardo Gilaberto Zaplana, Juan de Copons, Antonio Guaſch, Dalmao Bou, Pablo Meſſeguer, Andrès Pol, Juan Lombart, Lorenço Perull, Juan de Vallgornera, Antonio de Eluvià, Andrès Català, Juan Galliart, N. Montolìu, Bernardo de Llar, Ramon de Ribas, y otros.*

Nombranſe algunos de los Catalanes que ſe ſeñalaró en las guerras de Italia, y conquiſta de Napoles.

CAPITVLO XIII.

Guerras de Corcega: Treguas, y Paz de Italia: Es elegido Papa Calixto III. Embaxada del Rey: Buelve la guerra de Italia: Guerra del Rey Don Juan con ſus hijos: Encomios de Miguel de Epila: Varios Matrimonios: Guerras de Genova: Embaxada de Caſtilla, y del Rey al Papa: Inſta el de Foix el Proceſſo contra el Principe Don Carlos: Guerras contra Ginoveſes: Aſſiſtencias de Cataluña, y Barcelona: Guerras de Navarra: Vitorias de Catalanes en Italia: Treguas en Navarra: Convento de Agustinos de Lerida: Del Santo Varon Fr. Pablo: Igleſia del Milagro: Muerte del Rey, y Teſtamento: Sucede el Rey Don Juan à eſtos Reynos: Don Fernando à Napoles, y le aſſegura, &c.

AL principio deſte año embiò el Rey à D. Berenguer de Eril ſu Almirante aſſiſtido de las Armadas de Vilamarì, y de Juan de San Climent, al govierno de Corcega para proſſeguir la guerra contra los Ginove- 1455.

noveſes, y para ocupar la Ciudad de Bonifacio de aquella Iſla, q̃ avia ofrecido entregar Luis de Campo Fregoſo ſu Governador al miſmo Almirante. Concluyòſe à 26. de Enero la Paz de los Florentinos, y Conde de Esforcia con el Rey, el qual aprovò la Liga de los Venecianos, Florentinos, y Duque de Milàn antes Conde Esforcia, dexando lugar para entrar en ella los Ginoveſes, Duque de Modena, y Marquès de Este: reſervòſe el Rey proſeguir ſus derechos contra el Duque de Milàn, admitido en el Eſtado, y contra los Ginoveſes: prometieron todos los Aliados defender la Santa Sede, y ſu Autoridad, y emplear todas ſus fuerças contra los Turcos.

Pazes con los Florentinos, y Cõde de Esforcia.

A 21. de Abril en Napoles ſe executò la priſion de Don Antonio de Centellas por orden del Rey: el miſmo dia llegò aviſo, y orden à Franciſco Sicart Virrey de Calabria para ocupar los Lugares, y fuerças de Centellas, que lo executò puntual, mandando ſalir de Girachi à la Marqueſa muger de Don Antonio, y à ſus hijos, dando orden para partir á Coſencia.

Priſion de Don Antonio de Centellas.

A 24. de Março murìò el Pontifice Nicolao, y à 8. de Abril ſaliò electo Don Alonſo de Borja Cardenal de Valencia, el qual tomò nombre de Calixto III. Canonizò á San Vicente Ferrer, luego ofreciò à Dios perſeguir con guerra continua à los Turcos, y defender la Igleſia: mandò armar diez Galeras, nombrando General á Jayme de Vilaragut. Celebròſe la ſolemnidad de la Coronacion à 20. de Abril, embiòle la obediencia, y parabien el Rey con la mas ſolemne, oſtentoſa, y autorizada Embaxada que ſe avia viſto: fueron los Embaxadores Don Arnaldo Roger de Pallàs Patriarca de Alexandria, y Obiſpo de Vrgel, el Arçobiſpo de Tarragona, Don Juan de Veintemilla Conde de Girachi, Honorato Gaetano Conde de Fundi, el Arçobiſpo de Salernò, Don Juan Ramon Folch de Cardona Conde de Prades, el Arçobiſpo de Napoles, Don Guillen Ramon de Moncada Conte de Adorno, Luis Deſpuig Maeſtre de Monteſa, Don Carlos de Luna, y Peralta Conde de Calatabellota, el Obiſpo de Taraçona, N. de Centellas Conde de Oliva, el Obiſpo de Tricarico, Juan Solèr Canonigo de Lerida, y Pedro de Vilaraſa Dean de Valencia; però correſpondiò poco el Papa al afecto del Rey, y à algunos favores que avia recibido quando Vaſſallo, como veremos.

Muerte del Pontifice Nicolao, eleccion à favor de D. Alonſo de Borja, y Embaxada del Rey al nuevo Pòcifice.

Rompiò la Paz de Italia el Conde Jacobo Picinino de Aragon, favorecido del Rey, porque el Pontifice no quiſo pagarle ſus Tropas, y darle conduta en nombre de la Igleſia; y aunque el Rey inſtò con fervor le aſſiſtieſſe el Papa, ofreciendo contribuyr por ſu parte para que el Conde paſſaſſe à Dalmacia contra los Turcos, no quiſo jamàs condeſender à eſtas inſtancias. Diſguſtado de la repulſa el Conde, paſſò con ſus Tropas al Territorio de Sena, pidiendo á aquella Republica la paga de cierta ſuma que avia quedado deviendo la Republica à Nicolo Picinino ſu Padre; y dilatando Sena la paga, emprendiò el Conde la guerra contra los Seneſes: declaròſe à favor de eſtos el Papa, y el Rey à favor del Conde, bolviendoſe à perturbar la Italia. Quexòſe el Papa del Rey por eſte favor, y por dilatar la guerra contra Turcos: ſatisfizole ſuplicandole que concurrieſſen los otros Aliados, y ſu Santidad con las aſſiſtencias que avia ofrecido en ſu voto, ponderando la importancia de admitir en ſu gracia al Conde Picinino; pero como eſto no pudieſſe lograrſe, embiò el Rey, à Triſtan de Queralt, y Juan de Margarit, con doze mil ducados de ſocorro, al Conde; y à Matheo Malferit à Sena para perſuadirla à la concordia con el Conde; pero inſtados del Papa menoſpreciaronla los Seneſes, y proſiguieron la guerra contra amigos, y enemigos, en daño de

Rompimiẽto de la Paz en Italia.

Digitized by Google

de los Vaſſallos del Rey, el que en parte lo tolerò, emendòlo deſpues, cediendo ſus particulares intereſſes al beneficio comun de la Paz de Italia, y de la vnion para la guerra contra los Turcos. Decretó emprenderla el Rey con aprobacion de ſu Conſejo, no ſolo con las Tropas Catalanas que tenia en Albania deteniendo los progreſſos del Turco, deviendoſſe á ellas la libertad de aquella Provincia, y de las vezinas, como eſcriven Zurita, Abarca, y demàs Analiſtas, ſino tambien con el poder de todos ſus Eſtados. A inſtancias del Rey logróſe la Paz entre los de Sena, y Picinino, admitieron en ſu gracia el Papa, y el Rey, à los de Sena, y ſoſegóſe el temporal.

Alianças del Rey de Navarra para quitar la herencia al Principe D. Carlos ſu hijo.

Hallandoſe en Barcelona el Rey de Navarra como Lugartenientre General de Cataluña, declarado enemigo de ſu hijo, è hija la Infanta Doña Blanca, porque juzgava que favorecia à ſu hermano, firmò Alianças con el Conde de Foix, para desheredar al Principe, del Reyno, que era de ſu miſma Madre, con varios pactos jurados en manos de Bernardo de Foix, proſiguiendo la guerra como contra el mayor enemigo.

Miguel de Epila.

Por Noviembre aviendo preſentado el Pontifice à Don Arnaldo Roger de Pallàs Patriarca de Alexandria, y Obiſpo de Vrgel, el Obiſpado de Monreal en Sicilia, ſuplicò el Rey al Papa dieſſe el de Vrgel al Doctor Miguel de Epila gran Theologo, de rara virtud, y exemplo; y como ni eſta, ni otras Prelacias quiſo jamàs admitir, fuè electo Don Jayme de Cardona, el qual fuè deſpuès Cardenal.

1456. Al Principio de eſte año ſe celebraron los matrimonios de los nietos del Rey, hijos del Duque de Calabria, Don Alonſo, y Doña Leonor, con Hipolita, y Eſforcia Marià hijos del Duque de Milàn, quedando aſſeguradas las Pazes con el Vinculo de la Sangre. Embiò el Rey à Bernardo de Vilamarì con la Armada Catalana à Genova en ſocorro de Pedro de Campofregoſo Duque de Genova, trabajado entonzes de ſus enemigos: llegò nueſtra Armada à tiempo que pudo lograr la victoria, y conſervar al Duque en el eſtado, del qual querian deponerle. Proſiguiò Vilamarì los tratados del feudo de Genova, y admitió à la obediencia del Rey à Juan Philipo de Fliſco con ſus Lugares, con obligacion de no firmar Pazes, ni Treguas el Rey con los Ginoveſes, antes de ſer reintegrado Juan Philipo en ſus honores antiguos, que poſſeìa en la Republica. Diò Sentencia el Rey ſobre las diferencias de los de Sena, y del Conde Picinino, dexando en paz las dos parcialidades: embiò à Galceràn de Torrellas à la Morèa, y tratava prevenirſe contra los Turcos.

Nueſtra Armada en defenſa del Duque de Genova.

Llegaron embaxadores del Rey de Caſtilla à Napoles para tratar de Aliaça, y confederacion, con guſto, y grata acceptacion del Rey, el qual en eſte tiempo yà deſeava venir à Eſpaña, no tanto obligado del ſervicio de Cataluña, quanto diſguſtado con el Rey de Navarra ſu hermano, por no aver abraçado el medio de la concordia con el Principe ſu hijo, ò la que proponian las Cortes de Cataluña, y aver faltado à ſus comiſſiones, no aviendo executado lo que conducia al Real ſervicio; pero antes de ſu partida, y de executar la empreſa ofrecida contra los Turcos, para lograr con certeza la paz de Italia, y que apartado de aquellas Provincias no ſe dieſſe ocaſion à novedades, ſuplicò al Pontifice por medio del Conde de Concentayna, le concedieſſe la Inveſtidura del Reyno de Napoles, como la tenìa de ſus anteceſſores: diò tales eſcuſas el Pontifice à eſta juſtificada inſtancia, que en ellas deſcubrió ſu animo apartado de los intereſſes del Rey, y de condeſender à ſu inſtancia.

Antes de partir à Cataluña el Rey pide la Inveſtidura de Napoles al Pontifice, y ſe eſcuſa.

Inſtavan al vltimo dia de Mar-

ço en la Corte de Navarra Juan de Rocafort, y Beltràn de Samper Embaxadores del Conde de Foix para que ſe formaſſe Proceſſo contra el Principe Don Carlos, y la Infanta Doña Blanca: prorogò la inſtancia el Rey de Navarra haſta el Abril, no executandoſe haſta el ſiguiente año.

Eſtava nuevamente empeñado el Rey contra los Ginoveſes: bolvieronſe à congregar las Cortes de Cataluña, ofreciò la Provincia grande ſervicio de Naves, nombrò General de ellas à Pedro Juan de San Climent: la Ciudad de Barcelona ſola ſirviò en eſta guerra con quatro Naves, dos Galeras, y vn Vaxel, bien armados, y por ſu General nombrò al Conſeller en Cap Pedro Serra, el qual partiò el año ſiguiente à juntarſe con la Armada que governava Bernardo de Vilamarì. (1)

(1) *Real Arch. de Barcel. Arca 1. grande. Arch. de la Ciudad de Bar. Diet. deſte año. Memorial de la Grandeza.*

Proſeguìa la guerra en Navarra con diſguſto del Rey, por tenerla en eſtos Reynos, deſeando quitar los motivos; y para lograrlo, participò al Rey de Navarra que era ſu voluntad, que depuſieſſe las diferencias con ſu hijo, en ſus manos, como lo avia ofrecido el Principe; declarandoſe que en caſo de renitencia, le privaria de la Governacion deſtos Reynos, y favoreceria al Principe con todo afecto; pero viendo el Principe q̃ ſu Padre proſſeguìa, y buſcava favor en Francia, y por el el Conde de Foix, no hallandoſe con fuerças para defenderſe, partiò llamado del Rey à Napoles, y de alli embiò el Rey à Pamplona à Rodrigo Vidal para ſolicitar Treguas en Navarra, y proponer medios de concordia à aquellos Vaſſallos, y à los que eſtavan à la obediencia del Principe.

1457.

Concordia en Navarra.

Embiò tambien à Barcelona al Rey de Navarra ſu hermano, y al Conde de Foix, à Luìs Deſpuig Maeſtre de Monteſa, para que el de Navarra dexaſſe todas ſus pretenſiones en manos del Rey, y tomaſſe forma de concordia con el Conde, y todo ſe executò ſegun la inſtruccion del Maeſtre, y de Rodrigo Vidal, con guſto del Reyno de Navarra, y conſuelo particular del Rey.

Permanecia conſtante nueſtra Armada governada por Bernardo de Vilamarì, para la defenſa del Duque de Genova; pero por no aver cumplido lo que avia ofrecido al Rey, emprendiò la guerra contra la Republica, con fin de reſtituir al govierno al Conde Juan Philipo de Fliſco, à Bernabè, y Rafael Adorno, quitandole á los Fregoſos por aver faltado à ſu obligacion. Mandò armar veinte Galeras añadiendolas à la Armada de Vilamarì, el qual con eſte refuerço devaſtò la Ribera de Genova diſcurriẽdo por aquellos Lugares, è impidiò la entrada à la Ciudad por el mar, circuyendola tambien por tierra con la gente que le llegó de Toſcana, y Lombardìa, y con la que pudo emplear de las Galeras. Llegaron las Naos governadas por Pedro Juan de San Climent, las Galeras de Galceràn de Requeſens, de Vidal de Vilanova, las Naos, Galeras, y Vaxel de la Ciudad de Barcelona, governadas por Pedro Serra Conſeller primero de la Ciudad: con todo eſte poder proſiguiò Vilamarì la guerra contra los Lugares, y fuerças de los Fregoſos, y tuvo en grande aprieto à la Ciudad de Genova. Con deſeos el Rey de proſeguir eſta guerra haſta reintegrar los Fliſcos, y Adornos, al govierno de la Republica, mandó hallandoſe en el Caſtillo de la Torre de Octavo à 22. de Julio, armar todas las Galeras en ſus Dominios de Italia que llamavan de buena boya, y embiò orden à la Ciudad de Barcelona para que à ſu cuenta ſe armaſſen quantas Naos, y Galeras pudieſſen, y ſe hallaſſen en eſtado de armarſe en las Ataraçanas de la Ciudad: inſtò à Vilamarì que proſiguieſſe la guerra con valor, aſſegurado que le remitiria tales fuerças que le conſeguirian la victoria, ſin que pudieſſen diſputarla las que prevenian los Enemigos.

Guerra contra Genova, y Fregoſos, à favor de Fliſcos, y Adornos.

Partió Vilamarì del Campo de Genova al Aſſedio de la Ciudad de Noli: rindióſe al valor conſtante de la Nacion Catalana, logrando deſpues las conquiſtas de Camugio, y Recho, Plaças fuertes de la Republica: paſſó Vilamarì à eſtrechar à Genova con eſtas fuerças añadidas à las que ya daron ſobre dicha Ciudad, con grande deſeo de ocuparla, comun à todos los nueſtros; pero no correſpondiò el ſuceſſo à la eſperança, porque los cercados reſiſtieron con animo, y ſufrieron repetidos aſſaltos, y combates por tierra, y por mar, quedando los nueſtros obligados à retirarſe, deſengañados del movimiento que juzgavan à ſu favor dentro la Plaça, por la parte que favorecia à los Fliſcos. La conſtante defenſa de Genova aunque de diſguſto por el Rey, le empeñó mas en eſtrecharla, no tanto por ſu interès, quanto por el bien de la Ciudad, que le juzgava aſſegurado en introduzir en ſu govierno à los Fliſcos, y Adornos: embiò al Campo nuevos ſocorros, y à la Armada de Vilamarì, las Galeras, y Naves que ſe avian podido armar, embiando à alentar al Conde Juan Philipo de Fliſco, y à los Adornos, para proſſeguir la empreſa, como ſe continuò haſta todo el mes de Deziembre, no omitiendo las armas, y negociacion, con recelos de que los cercados no llamaſſen à Francia, y no ſe apoderaſſe de aquella Republica en daño de los Reynos de Italia, deſpues de la muerte del Rey.

Aſſedio de Genova, y ſu conſtante defenſa

Concluyò las Treguas de Navarra Luis Deſpuig, y ſe revocaron los Proceſſos contra el Principe Don Carlos, y contra la Infanta Doña Blanca ſu hermana. Tratòſe de los Matrimonios del Infante Don Alonſo, y Doña Iſabel hermanos del Rey de Caſtilla con Doña Leonor, y el Infante Don Fernando hijos del de Navarra; però no ſe concluyeron.

1458.

Eſte año hallo noticias del Convento de Agustinos de Nueſtra Señora de Gracia de la Ciudad de Lerida, que ſuponen ſer Fundacion de San Paulino año del Señor 397. Se advierte eſte año celebrado en eſte Convento, Capitulo Provincial, ſuponiendolo reedificado: fuè derribado año 1643. y en nueſtro tiempo han fundado los Religioſos dentro la Ciudad. En eſte Convento ſucediò aquel prodigio, que aſſegura el reſpeto devido à los difuntos: eſtavan en la Igleſia dos Licenciados velando à vno que avian de enterrar al ſiguiente dia: dixo vno al otro, q̃ apoſtamos que no te atreves à quitar tres pelos de la barba deſte muerto? aſſegurò executarlo el atrevido Mozo, y llegando al feretro arrancò vno, haziendo movimiento el muerto: bolviò, no obſtante, à arrancarle otro, è hizo mayor movimiẽto el Cadaver, y al querer arrancarle el tercer pelo, levantóſe el Difunto, tomò vna Buxìa de bronze, y tiròla al atrevido, el qual huyendo àzia la Sacriſtìa, al entrar en ella ſe agarrò ſu ſotana de vn clavo, y juzgando q̃ le detenìa el muerto, cayò de repente, y acabó ſus dias para eſcarmiento de atrevidos: à ſido eſte Convento fecunda Madre de Illuſtres hijos en ſantidad, y letras, y con admiracion del bienaventurado Fr. Juan Exarch natural de la miſma Ciudad. (2)

Convento de Agustinos de Lerida.

El Santo Fr. Juan Exarch del Orden de S. Agustin.

(2) *P. Maſſet fol. 247.*

El Santo Varon Fr. Pablo fuè de Nacion Catalàn, ignoraſſe el Apellido, y Lugar de ſu oriente, fuè Religioſo Franciſco, eminente Theologo, pero mas eminente en virtud, y zelo de la gloria del Señor: matòle Confeſſando en el miſmo Confeſſionario, vn mal hombre, porque avia negado la abſolucion à ſu Amiga, no hallandola diſpueſta à dexar la amiſtad: fuè ſu feliz ocaſo, y oriente para la gloria en Perpiñàn eſte año. (3)

El S. Fr. Pablo del Orden de San Francisco.

(3) *Coron. de S. Franciſco. Domenech Flor. Sanct. de Cat. lib. 2. fol. 61.*

Edificóſe la Igleſia de Nueſtra Señora del Milagro de la Parroquia de Reyner, que es aora del Obiſpado de Solſona, por el

Nuestra Señora del Milagro.

Digitized by Google

el favor que concediò la Virgen á aquel Obiſpado, librandole del contagio que le aflixìa. Apareciò la Virgen en el lugar de la Igleſia à dos dichoſos Paſtorcillos en forma de vna hermoſa Zagaleja con vna Cruz en la mano: previno à los Paſtores los daños que amenazavan à eſta Provincia ſino ſe enmendava, y pedía à Dios miſericordia por ſu medio: dichas eſtas palabras puſo la Virgen la Cruz en la mano hizquierda del Paſtorcillo mayor llamado Jayme Siroſa, y deſapareciendo la Virgen Nueſtra Señora, recibióſe informacion por el Obiſpo de Vrgel, y edificòſe la Igleſia. (3)

(3) *Archivo de N. Señora del Milagro. Camòs Jardin de Maria fol. 375.*

Proſeguìa con felicidad el Rey la guerra por ſu General Bernardo de Vilamarì contra los Ginoveſes, quando por el mes de Abril entrò en Italia ſocorro Francès para obligar à levantar el Aſſedio de Genova: governava las Tropas Franceſas Juan Duque de Lorena, hijo del de Anjou; però aunque cauſó algunos recelos, no podia eſtorvar la entrada de nueſtras Armas en Genova, à no ſuceder la enfermedad, y muerte del Rey, obligando à nueſtro Campo à bolver à Napoles, para aſſegurar la quietud del Reyno.

Muerte del Rey en Napoles.

Muriò el Rey en el Caſtillo del Ovo à 27. de Junio, aviendo cumplido con las obligaciones de Catolico Principe, à los 64. años de ſu edad, y 24. de ſu Reynado; aviendo diſpueſto ſu Teſtamento ſin noticia de la diſpoſicion del Rey ſu Padre por no llegar à tiempo el Teſtamento que avia mandado à Jayme Garcìa Archivèro del Real Archivo de Barcelona remitir à Arnaldo de Fonolleda ſu Protonotario, que ſe hallava en Napoles: aſſiſtieron al firmar el Teſtamento Don Fray Juan Garcìa Obiſpo de Mallorca Confeſſor del Rey, Don Juan Solèr Obiſpo de Barcelona Nuncio del Papa, y Don Juan Fernandez electo Arçobiſpo de Napoles, los quales fueron ſus Albaceas: mandò depoſitarſe en San Pedro Martyr de Napoles, y Sepultarſe en Poblet al entrar en la Igleſia, deſnudo baxo la tierra, y con ſola vna loſſa encima para ſer piſado de todos: executòſe eſta voluntad del Rey ſolo el año 1671. conſiguiendolo de los Napolitanos Don Pedro de Aragon; y con diſpenſacion del Pontifice Clemente X. deſpues de año entero del entierro ſegun la diſpoſicion del Teſtamento, fué ſubido el Cadaver à vna de las Vrnas Reales de aquel Ilueſtre Templo. Mandó fundar muchas Capillas en Napoles: dexò ſeſſenta mil libras para mantener la Armada contra los Turcos: dexò Succeſſor en el Reyno de Napoles à ſu hijo natural Don Fernando, y en el Condado de Barcelona, y demàs Reynos de la corona al Rey de Navarra Don Juan ſu hermano. Manifeſtòſe antes de ſu muerte por muchos dias vn terrible Cometa deſde el Signo de Leon à Cancro, ò entre la Region deſtos Signos.

Entierro del Rey en Poblet.

Es muy ponderable, y digno de reflexcion que el Rey en ſu Teſtamento olvidaſſe del todo à la Reyna Doña Maria ſu Muger, ſiendo tan exelente Princeſſa. Acabò el Rey Don Alonſo el Grande, el Magnanimo, el liberal, el Sabio, el Prudente, y todo por Excelencia; y para la evidencia, à mas de lo referido, ſe puede bien confirmar con vna Catolica, y pia exortacion que hizo à vn Criado ſuyo, llamado Gabriel Surrenti, diſponiendole à bien morir: *Como và Gabriel? los Medicos dizen no peligras, buena es la aſſiſtencia, y confiança en los Medicos, pero mejor en Dios, del qual pende la ſalud, vida, y ſalvacion, y aſſi antes de todo ponte en ſus manos. y ſi le has ofendido, ahora pidele perdon aſſiſtido de los Divinos Sacramentos, y ſe que lo haràs con devocion, porque ſe tu buen modo de vivir, y con eſto entregate à la Divina voluntad, que ſolo ſabe ſi te conviene vivir*

en este mundo engañoso, y lleno de miserias, y no temas à la muerte, porque es vida à los que mueren bien, pues van à recibir el premio de sus buenas obras en la Gloria con Jesus: y te asseguro que la muerte es principio de la vida, pues esta yà no se halla sujeta à dolores, trabajos, y miserias; y sepas que la muerte, es fin de pecar, y Nuestro Señor solo tiene en su mano la vida, y muerte, y assi devemonos todos à su Divina voluntad, que en la nuestra ha dexado el obrar, y obrando bien tenemos assegurada buena muerte, assi se passa de mortalidad à inmortalidad, si bien es menester estar siempre prevenidos; y para que lo estemos no ha querido supiessemos el dia, ni hora, y devemonos acordar de muchos que viven sanos, y repentinamente mueren, y al contrario de otros que los Medicos desesperavan de su salud, y aun viven: bien ves tu Gabriel, que soy Rey de grandes Reynos, y Provincias, con autoridad, credito, Magestad, y riquezas, y pueden juzgar algunos que no pienso en aquella hora: mal cumpliria si aguardasse disponer de todo lo que Dios me ha encargado, para aquel corto tiempo, y creeme que no ay lugar para ello, y por esso todos los dias pienso que soy mortal, y que no se la hora, y que no me llevarè deste mundo sino las buenas obras; pues èl, es todo vanidad: y dicho esto confessò, y comulgò el enfermo preserte el Rey, que bolviò à dezirle: *hijo mio Gabriel, quantas gracias deves dar à Dios que te ha dado tiempo de recibir los Santos Sacramentos? Creo estàs contento de mis palabras, añado que deves estar constante en la Santa Fè Catolica, y te estimarè creas que lo que te he dicho, ha sido por bien de tu alma, y assi devemos creer que Dios hizo al hombre à su imagen, y que esta similitud es de la alma: y que podemos desear como dexar el cuerpo, que es tierra? y que la alma vaya libre à gozar del que es semejante? donde estarà llena del Espiritu Santo, participando eternamente de la Divinidad en compañia de la Virgen Nuestra Señora, Angeles, y Santos: y como el semblante desee à su semejante, assi quiere Dios le desemos vnidos con nuestro Señor, y Criador, y esto no puede ser perfectamente sino por la muerte: O inefable bondad de Dios que ha dado poder à los que en el creen, de ser hijos suyos! y somos tales que tenemos morir: y cree que si Dios no lo prohibiera, abriamos de desear la muerte, porque nos viessemos vnidos con nuestro Criador, en el qual vieramos, y veremos puridad, simplicidad, eternidad, y deydad, con aquella altissima contemplacion en compañia de los Santos. Cierto es que la muerte nos dà temor, porque no pensamos lo que es, y que en lo temporal es vn instante, y no advertimos que à de ser; y que sea en la flor de la edad, à vezes importa poco, solo sea en gracia de Dios, y no menos que vivir cien años es vn punto, y menos, respeto de la eternidad; y el deseo de larga vida solo es dilatar los trabajos, porque aunque te halles muy favorecido, con muchos amigos, riquezas, y señorios, esto lo tienes con embidia, disgustos, trabajo, malas voluntades, dolores, y enfermedades; con que lo seguro es dexarte à la Divina voluntad, alegrandote quando Dios te llame, y dile aora conmigo:* in manus tuas Domine commendo spiritum meum, redemisti me Domine Deus veritatis, *y espera en la Passion de Nuestro Señor, que todos tus parientes quedan à mi cargo, y Dios te guarde.* (4) Muriò en fin el Sabio, y valiente Rey Don Alonso, y dexò de si eterna memoria à los venideros siglos. Nunca pueden quedar bastantemente ponderadas sus relevantes prendas. En las virtudes de Rey, fuè tan cabal, como se vieron executadas en el acto de Reynar, y por ellas fuè aclamado el mayor Principe de aquellos tiempos, y no serà poco puedan imitarle en los venideros, porque no serà facil conseguir aquel magnanimo ygeneroso animo, que

(4) *Antonius Bononiensis in dictis, & facis Regis Alfonsi, del qual se à traducido de Latin en Castellano. Pedro Miguel Carbonell Coroni. de España fol. 228. col. 4. del qual se à traduzido de Catalan.*

Digitized by Google

que en Italia particularmente (que lo peſan todo) ſe dezia, que deſde Carlos el Grande, ò Carlo Magno, no avia avido Principe tan cabal en el mundo, teniendo à vn tiempo lo valiente, ſevero, grave, juſto, magnanimo, con lo pio, clemente, largo, y ſumamente liberal: de las quales virtudes quedó viva la memoria no ſolo en Italia, y Eſpaña, ſi en Europa, Aſſia, y Africa, dexando à los ſucceſſores claro exemplo, y modelo para tener digno lugar en el Templo de la Fama, è inmortalidad; pudiendole á boca llena llamar Principe de principes, y eſpejo terſo, y criſtalino para los aciertos Politicos, y Militares, logrados con la aplicacion continua en el eſtudio de las letras Divinas, y humanas, exercicio de las coſas publicas, y echos de armas; de que deve quedar viva en los animos de todos aquella luz de verdadera honra, y mayor gloria que ſe pudo adquirir, digna de mayores elogios; pues deſpues de aver expueſto ſu Real Perſona à tantos peligros, por mar, y tierra, conſeguido con tantos trabajos, y ſudores las mejores, y mas fertiles Provincias de Italia, aſſiſtido, y favorecido à todos ſus Amigos, y Aliados, ſupo, no olvidando el cuydado, y obligacion de Rey, deſpreciar lo caduco, y ſolicitar lo eterno, è inmortal, ſiendo ſu trato de las coſas Divinas, y ſu Real Palacio Eſcuela, y Univerſidad de Varones doctiſſimos, leyendoſe à todas horas las doctrinas de mayor edificacion, y provecho, eſtimando los meritos de los Iluſtres Heroes, y ſintiendo mucho perderles, como lo manifeſtó con doloroſas demoſtraciones en la muerte de Bartholomè Faccio, que ſucedió al Noviembre del antecedente año.

Confeſſó como tan Catolico, los Reynos, y Vitorias averlos conſeguido de Dios por medio de los Santos Tutelares: agradecido à la Virgen nueſtra S ñora de la Merced, de la qual fuè muy devoto, conſagròle Igleſia, y Convento de ſu Orden con Titulo de N. Señora de la Paz en el lugar llamado Campo Viejo, donde tenia aſſiento ſu Campo en la conquiſta de aquella grande Ciudad de Napoles: mandò edificar Capilla à nueſtro Santo Tutelar San Jorge en la Boca del Pozo por el qual entraron nueſtros Payſanos en la referida conquiſta, otra dedicada al glorioſo Arcangel San Miguel Tutelar de las Milicias Catolicas, y otra Conſagró à San Pedro, y San Pablo en el lugar de Seſſino donde conſiguiò la inſigne Vitoria contra Antonio Caldòra; y cuydadoſo de la defenſa del Pueblo Chriſtiano, mandó ſe libraſſen ſeſſenta mil ducados para aſſiſtir al Armamento de las Galeras deſtinadas para aumento de la Armada de Levante contra Turcos, è hizo otras gracias particulares.

Viendo el Infante Don Fernando la diſpoſicion de ſu Padre el Rey Don Alonſo, y que le avia elegido ſucceſſor en el Reyno de Napoles, conſiderò q aſſegurar el feliz ſuceſſo, y mãtenerſe en el Reyno pendia vnicamente de quedar favorecido del Papa que le juzgava propicio, y no olvidado de aver ſido Vaſſallo del Rey; pero advirtiendo que ſe hallava de otro dictamen, y ſegun la voz corriente mas afecto à ſu ſangre, que al Rey, y à ſus conſequencias, para ver ſi le podria obligar determinò embiarle Embaxada dandole noticias de la muerte del Rey, (aunque antes yà le tenia eſcrito) acordandole las antiguas obligaciones con la Carta que ſe ſigue traducida de Catalàn en Caſtellano.

Muy Santo Padre.

ESTOS dias en la mayor turbacion, y fuerça del grave dolor, y ſentimiento eſcrivi à V. Santidad dandole aviſo del fallecimiento del Rey mi Padre de glorioſa memoria, tan brevemente como en carta eſcrita entre las miſmas lagrimas. Aora buelto algun tanto ſobre mi, dexando à parte mi llanto, aviſo à V. Santidad que vn dia

dia antes que paſſaſſe deſta vida me mandò, que à todas las coſas prefiriеſſe la gracia, y eſtimacion de V. Santidad, y de la Santa Madre la Igleſia, y que con ella en ningun tiempo, ni manera contendieſſe, afirmando que ſiempre ſuccdia mal à los que la contraſtavan, y reſiſtian. Dexado aparte que por el mandamiento del Rey, y por contemplacion de la autoridad de V. Santidad lo devo hazer aſſi, particularmente me induce, y obliga aquello que no puedo olvidar deſde mi niñez; V. Santidad me fue dado como del Cielo por Norte, y Maeſtro, pues juntamente partimos de Eſpaña, y como por hado, que es la Divina voluntad, me fue concedido que vn Navio nos llevaſſe à los dos à Italia, à V. Santidad que avia de ſer Summo Pontifice, y à mi, Rey; aſſi por diſpoſicion, y mandamiento de mi Padre, y por la voluntad de Dios fuy entregado à V. Santidad, y quiero ſer ſuyo haſta la muerte; por eſto ſuplico muy humildemente à V. Santidad que correſpondiendo à eſte amor, me reciba por ſu hijo; ò por mejor dezir, aviendome ya recibido tantos dias antes, me confirme, y tenga en ſu gracia, porque yo de aqui à delante obrarè de ſuerte que no pueda V. Beatitud deſear de mi, ni mayor obediencia, ni mas inclinada devocion. De Napoles dia primero de Julio.

No hizo otro efecto eſte rendido, y humilde obſequio en el coraçon del Pontifice, que declararſe contrario de la Succeſſion de Don Fernando, publicando que no le concederia la Inveſtidura, dando con eſto, motivo á los contrarios encubiertos del Rey Don Alonſo de declararſe, y à los que no lo eran, de dudar, y no exponerſe; con el color vnos, y otros, que no le concedia el Papa la Inveſtidura, ſiendo echura afectuoſamente favorecida del Rey Don Alonſo. No obſtante hallavanſe los Catalanes, y los Napolitanos confuſos, y con cuydado de penetrar los penſamientos del Papa, que le inducian à novedad tal como apartarſe de las obligaciones, de que era acreedor Don Fernando por el Rey ſu Padre. Movieronſe con el referido pretexto Juan Antonio de Vrſino, Baucio Principe de Taranto, y Don Antonio de Centellas Marquès de Cotron, y Girachi, agregando à ſu partido algunas Ciudades, y muchos particulares, queriendo dar opoſitor de merito, y juſticia (aſſegurada à Don Fernando,) como el Principe Don Carlos, que ſe hallava entonces en Napoles favorecido en vida del Rey Don Alonſo ſu Tio, y apartado del Rey Don Juan de Navarra ſu Padre: con el qual tuvieron eſtos Barones varias conferencias, aſſegurando al Principe la Corona de Napoles por la eſtimacion, y afecto del Pueblo al cortès, y humano trato que veneravan en ſus acciones.

Pretende introducirſe el Principe Don Carlos en el Reyno de Napoles.

Empeçò deſpues de la muerte del Rey, à intentar eſte afortunado Principe D. Carlos introducirſe en los Reynos de la Corona, particularmente en el de Napoles, donde ſe hallava obligado de las inſtancias de algunos Barones del Reyno, y de la mayor parte de los Catalanes, Aragoneſes, y demàs Vaſſallos Eſpañoles del Rey, que ſentian ſe dividieſſe, y apartaſſe deſta Corona, piedra que avia coſtado tanta ſangre, y teſoro labrarla. Fomentava eſta inſtancia averſe declarado el Papa contrario al nuevo Rey Don Fernando, publicando no le concederìa la inveſtidura del Reyno, ni le permitiria la Succeſſion, no por el pretexto, y fundamento de la Nacion Catalana, ſi para exaltar à ſu Sobrino Pedro Luis de Borja Duque de Eſpoleto, por cuya ocaſion fuè de poco, ò ningun fruto el obſequio del Duque de Calabria Don Fernando, participandole la muerte de ſu Padre, y ſuplicandole favor, y buena correſpondencia. Aunque no pudo Don Fernando obligar al Pontifice, cuerdo ſupo burlar al Principe, hallandole dudoſo en declararſe á la empreſa de la Succeſſion del Reyno: ſupole obligar con

Digitized by Google

Burla el nuevo Rey D. Fernando de Napoles al Principe Don Carlos facandole de Napoles.

con agasajos, atraher con promessas, y assegurar con dadivas, concediendole los diez mil escudos al año, que le avia consignado su Padre por sus Alimentos; y motivandole temores, le empeñò en la deliberacion de dexarle el Reyno, y passarse à Sicilia, como lo executò, desamparando à los que le amavan, y deseavan.

Llegò à Sicilia el mal aconsejado Principe, fuè recibido como à tal en Palermo: de alli escriviò al Principado de Cataluña, Ciudad de Barcelona, Reynos de Aragon, y Valencia, y Ciudades Capitales, pidiendoles intercediessen con el Rey su Padre para que, olvidados disgustos, pudiesse venir à estos Reynos: fueron los Embaxadores del Principe, Don Juan de Aragon su hermano Arçobispo de Zaragoça, Juan de Monreal, y Pedro de Russia.

Intenta el nuevo Rey de Napoles defenderse del otro cõpetidor, que es el Duque de Lorena hijo del de Anjou.

Aviendo apartado del Reyno el Rey Don Fernando vn competidor en el Principe Don Carlos, buscò amistades para defenderse del Duque de Lorena hijo del de Anjou, que se hallava en Italia como hemos visto: la primera fuè del Duque de Milàn, renunciandole el feudo, y ofreciendole todos los Estados que avian sido del Conde Esforcia su Padre; y advirtiendo el animo del Papa que era exaltar à su Sobrino, para moderarle, embiòle à Arnaldo Sans Castellano del Castillo Nuevo de Napoles, al qual el Papa no quiso admitir, como era costumbre en Palacio, diziendo no seria capàz porque llevava humos de Rey; no obstante dió Audiencia al Embaxador, y no admitiò la Carta del Rey Don Fernando, porque avia tomado el Titulo de Rey: respondiò quexoso contra el hijo, y declarò el animo contra su Padre el Rey Don Alonso, y concluyò ser Napoles Patrimonio de la Iglesia. Embiò despues Letras à Napoles, y à toda la Christiandad, declarando lo referido, y fulminando Censuras contra los que diessen la obediencia à Don Fernando, y absolviendo à los que la huviessen prestado. No satisfecho de las armas espirituales, empuñò las temporales: buscò favor en el Conde de Vrbino, solicitòle en el Conde Jacobo Picinino, y mandò à su Sobrino Pedro Luis de Borja juntar Exercito para entrar en el Reyno de Napoles. Desengañado el Rey Don Fernando de conseguir del Papa favor para mantenerse en el Reyno, y advertido de los apresstos de Guerra, juntò su Exercito, y partiò al opossito de sus enemigos, assentando su Real delante de Capua.

El Papa es contrario al Rey Don Fernando.

El Principe de Taranto, el Marquès de Cotron, y los otros Barones Catalanes, y Napolitanos, embiaron à requerir al Rey D. Juan llegasse à Napoles à tomar la possession del Reyno, y el Rey Don Fernando le embiò la noticia de la muerte, y disposicion vltima de su Padre, suplicandole la aprobasse, y le favoreciesse contra sus enemigos, por Jayme March, y Miguel Pera. Respondiò al Rey D. Fernando, el Rey, que era su gusto, y servicio que recibiesse la Corona de Napoles, y à los Barones, que le obedeciessen, porque le permitia suceder en el Reyno, y le favoreceria para mantenerle.

El nuevo Rey junta Exercito para entrar en su Reyno.

El Rey Don Juan sucessor en la Corona ofrece assistir al nuevo Rey de Napoles, y solicita le obedescan.

En este tiempo, hallandose Don Fernando con su Exercito delante Capua, embiò à representar al Papa, y Colegio de Cardenales la razon que le assistia para ocupar, y defender à Napoles. Juntò Parlamento General en Capua, fuè en èl recibido, y jurado por Rey: embiò el Parlamento en nombre del Reyno, Embaxada al Papa para la aprobacion, y para apelar de las Letras que avia despachado: fueron recibidos en Roma como Embaxadores los Embiados: dieron por sospechoso al Papa, que enfermò de la vltima enfermedad, sucediendo su muerte à 3. de Agosto.

Parlamento General en Capua donde es jurado el nuevo Rey.

Atendiò el Rey Don Fernando à

Digitized by Google

à buſcar favor en la Señoria de Venecia, y á informar à ſu Tio nueſtro Rey Don Juan por medio de Luis Deſpuig. Fuè electo Pontifice en lugar de Calixto el Cardenal Eneas Silvio que ſe llamò Pio II. en ſu Coronacion, natural de Sena, del qual à ſacado mucha parte de los ſuceſſos de Italia del Reynado del Señor Rey Don Alonſo, que los refiere fiel, y atento en ſu Coſmographia en la Deſcripcion de Europa cap. 65. Favoreciò el Pontifice al Rey D. Fernando, mandò Coronarle, concedióle la Inveſtidura del Reyno, y revocó los Edictos de ſu anteceſſor Calixto.

Con eſto queda concluìdo el Segundo Tomo de los Anales; avienado delineado, y trabajado lo referido, dirigiendolo todo à'mayor ſervicio, y conſequencia del Rey nueſtro Señor (que Dios proſpere) credito, y vtilidad de la Nacion Catalana; ſujetandolo todo con rendido afecto al recto ſentir, y correccion de nueſtra Santa Madre la Igleſia Catolica Romana.

FIN.

INDICE

GENERAL ALFABETICO DE LAS

COSAS PARTICVLARES, ECLESIASTICAS, Y SECVLARES, DE los Sucessos, y nombres de las Familias que concurrieron en las operaciones, contenidos en este Tomo Segundo: por los numeros de las Paginas, y Columnas designadas las Paginas por la Letra P. y las Columnas por la Letra C.

A

ABADES de San Cucufate, Santas Cruzes, y San Juan de las Abadessas, pag. 394. col. 2.

Abad de Fuenfrida, pag. 66. col. 2.

Abad de San Gil, pag. 118. col. 1.

Abad de Puiguert, pag. 118. col. 1.

Abad de Amer Nuncio del Papa, pag. 233. col. 1.

Abades de Monserrate, y San Cucufate, pag. 399. col. 1.

Abad de Ripoll, pag. 233. col. 1.

Abad de San Cucufate, pag. 350. col. 1. pag. 346. col 2.

Abades de San Juan de la Peña, y de Montearagon, pag. 288. col. 2.

Abad de Schagun, pag. 354. col. 2.

Abad de Santas Cruzes, pag. 382. col. 2.

Guillen de la Abadia, pag. 201. col. 1.

Abadia del Estany, pag. 206. col. 2.

Abadia de Manlleu, pag. 206. col. 2.

Ferrer de Abella, pag. 69. col. 1.

Berenguer de Abella, pag. 103. col. 2.

Ramon de Abella, pag. 215. col. 2.

Berenguer de Abella, pag. 232. col. 2. pag. 239. col. 2. pag. 243. col. 2. y 250. col. 2. pag. 256. col. 2. pag. 272. col. 2. y 274. col. 2. pag. 311. col. 2. pag. 313. col. 1. pag. 319. col. 2. pag. 320. col. 1. y 321. col. 1.

Ferrer de Abella, pag. 182. col. 1.

Fray Guillen de Abella, pag. 288. col. 2.

Ramon de Abella, pag. 324. col. 1. y 2. pag. 325. col. 2. pag. 329. col. 2.

Ferrer de Abella, pag. 328. col. 2. pag. 351. col. 2.

Nicolàs Francès, y Juan de Abella, pag. 331. col. 2.

Luis de Abella, pag. 364. col. 2. y 426. col. 2.

Nicolàs de Abella, pag. 365. col. 1.

Juan de Abella, pag. 424. col. 1.

San Acifclo, y Santa Victoria, pag. 14. col. 1.

Academias de la Lengua Hebrea en Barcelona, pag. 60. col. 1.

Acuerdo à los Aragoneses, y Valencianos de los favores, y assistencias de Cataluña, pag. 296. col. 2. pag. 270. col. 1. y 2.

Bernabè, y Rafl Adorno, pag. 497. col. 2.

Aldava de Marsella en la Merced, pag. 441. col. 1.

Pedro Adrover, pag. 221. col. 2.

A ferez de Navarra, pag. 354. col. 2.

Guillermo Aguilò, pag. 5. col. 1.

Guillen Aguilò, pag. 44. col. 1. pag. 45. col. 2. pag. 47. col. 2. y pag. 48. y 49. col. 2.

Berenguer de Aguiló, pag. 69. col. 1.

Guerao de Aguilò, pag. 89. col. 1. y 103. col. 2.

Pedro de Aguilò, pag. 189. col. 2.

Luis de Aguilò, pag. 374. col. 2. pag. 420. col. 1. pag. 449. col. 2.

Guillen de Aguilar, pag. 173. col. 1.

Lope de Aguero, pag. 420. col. 1.

Nicolàs Agustì, pag. 424. col. 2.

Pedro Ahones, pag. 27. col. 1. pag. 31. col. 2. y 33. col. 1.

Fernando de Ahones defendiò à Penifcola, pag. 36. col. 1.

Fernando Ahones, pag. 141. col. 2.

Blafco Alacia, pag. 88. col. 2.

Blafco de Alagon, pag. 33. col. 1. entregó Morella, pag. 41. col. 2. pag. 61. col. 1.

Artal de Alagon, pag. 47. col. 2.

Blafco de Alagon, pag. 113. col. 1. pag. 119. col. 2. pag. 124. col. 2. pag. 134. col. 2. y 137. col. 1.

Blafco de Alagon, pag. 215. col. 2. pag. 235. col. 1. pag. 239. col. 1. Su muerte, pag. 249. col. 1.

Digitized by Google

Indice

Artal de Alagon , pag. 253. col. 2. pag. 257. col. 1. y 2.
Blasco de Alagon Nieto del primer Blasco , pag. 188. col. 1.
Blasco de Alagon Vicario General de Sicilia, pag. 300. col. 1.
Blasco de Alagon de Sicilia contra el Rey , pag. 302. col. 2.
Blasco de Alagon Poblado en Aragon , pag. 302. col. 2.
Manfredo de Alagon , pag. 327. col. 2. y 329. col. 1..
Artal de Alagon , pag. 329. col. 1. pag. 334. col. 1. pag. 345. col. 2. pag. 379. col. 1. pag. 414. col. 2. pag. 426. col. 2. pag. 454. col. 1.
Alafdiach Moro vencido , pag. 67. col. 2.
Señor de Albarracin , pag. 51. col. 1.
Albaracin vnido à la Corona , pag. 285. col. 1.
Odon de Alcalà , pag. 2. col. 2.
Don Pedro de Alcalà , p g. 50. col. 1.
Ximenez de Alvarez , p.g. 148. col. 2.
Guillen Alberti , pag. 216. col. 2. pag. 221. col. 1. y 226. col. 2.
Pedro Albert , pag. 250. col. 2. y 260. col. 2.
Fray Raymundo Alberti General de la Merced, pag 178. col. 2. Cardenal , pag. 196. col. 1.
Bernardo Albert , pag. 459. col. 2. pag. 492. col. 2. pag. 494. col. 1.
Guillen Alberti , pag. 313. col. 1.
Bernardo Alberti , pag. 453. col. 2.
Jayme Alberti , pag. 392. col. 1.
Arnaldo Alberti , pag. 490. col. 2.
Bernardo Alberti , pag. 453. col. 1.
Ramon Alemany , pag. 25. col. 2. y 37. col. 2.
N. de Alemany , pag. 89. col. 1.
Jayme Alemany , pag. 109. col. 2.
Ramon Alemany , pag. 116. col. 1. pag. 124. col. 1. pag. 136. col. 1.
Ramon Alemany , pag. 182. col. 1.
Guerao Alemany , pag. 420. col. 2.
Jayme Alemany , pag. 494. col. 2.
Alef Capitan Moro , pag. 169. col. 1.
Guillen de Alentorn , pag. 26. col. 1.
Ramon de Alentorn , pag. 136. col. 1. y 220. col. 1.
Bernardo Alentorn , pag. 331. col. 2.
Alexandro IV. Papa , pag. 58. col. 2.
Alexandro V. Papa , pag 368. col. 1.
Alferez de la Iglesia el Rey de Aragon , pag. 17. col. 1.
Alforja Villa , pag. 34. col. 2.
Aguer conquistada , pag. 241. col. 2.
Alianças entre los Reyes de Aragon , y Castilla en Agreda , pag. 2. col. 1. Contra Moros , y el Señor de Albarracin , pag. 6. col. 1.
Alianças de Navarra , y Francia , pag. 113. col. 2.
Alianças del Rey Don Pedro III. con Navarra , y Francia , pag. 239. col. 2.
Alianças del dicho con el Duque de Anjou, pag. 284 col. 1.
Alianças de los Reyes de Aragon , y Navarra contra Castilla , pag. 273. col. 1.
Alianças con el de Tzaffamara , pag. 282. col. 1.
Alianças con Portugal , pag. 287. col. 1.
Alianças del Rey Don Pedro III. con algunos Castellanos contra el de Castilla , pag. 255. col. 1.
Alianças con Ingalaterra , Borgoña , y Milàn, pag. 449. col. 1.
Alianças con el Soldàn de Babilonia , pag. 450. col. 1.
Alianças del de Navarra , y del de Foix contra el Principe Don Carlos , pag. 496. col. 1.
Alvar Garcìa de Albornoz , pag. 273. col. 2. y 284. col. 1.
Alcaydes de Caspe , pag. 598. col. 2.
Ponce de Alcalà , pag. 348. col. 1.
Jayme Alemany , pag. 364. col. 2.
Fray Iñigo Arista , pag. 393. col. 1.
Fray Iñigo de Arista Comendador de Riela , pag. 392. col. 2.
Alienaciones de Lugares de la Corona à favor de la Reyna Doña Leonor , è Infante Don Fernando , y oposicion , pag. 197. col. 2. Su revocacion , pag. 198. col. 1.
Guillermo de Aliò , pag. 220. col. 2.
Alicante , Origuela , y Guadamar , de Valencia, pag. 259. col. 2.
Juan de Almelqueta , pag. 449. col. 1.
Almeria conquistada , pag. 54. col. 2.
Antich Almogaver , pag. 356. col. 1. y pag. 364 col. 2.
Almogaveres valientes , y gloriosos , pag. 80. col. 1. y pag. 94. col. 1.
Ximen Lopez de Ambun , pag. 88. col. 2.
Juan de Almenara , pag. 15. col. 2.
Guillen de Almenara , pag. 88. col. 2.
Ramon de Almenara , pag. 109. col. 2.
Guillen de Almenara , pag. 303. col. 2.
Gilperto Alquer , pag. 109. col. 2.
Fray Pedro Alquer , pag. 208. col. 2.
Miguel Amatell , pag. 228. col. 1.
Fray Pedro Amèr , pag. 121. col. 1.
Fray Jayme Amèr , pag. 431. col. 2.
Hugero de Ampurias , pag. 121. col. 1. pag. 126. col. 1. pag. 134. col. 2. pag. 136. col. 1. y 138. col. 2.
Fray Ramon de Ampurias , pag. 192. col. 1.
Hugo de Ampurias , pag. 137. col. 1. y 139. col. 2.
Ramon de Ampurias , pag. 257. col. 1.
Don Juan de Ampurias , pag. 272. col. 2. pag. 279. col. 1. y 280. col. 1. y 190. col. 2.
Juan Amorós , pag. 110. col. 2.
Fray Arnaldo Amèr General , pag. 139. col. 1.
Bernardo de San Amancio , pag. 382. col. 1.
Juan Amancio , pag. 387. col. 2.
Francès Amella, pag. 400. col. 2. pag. 422. col. 2.
Fray Christoval Ameito , pag. 437. col. 1.
Pedro de Ampurias , pag. 345. col. 2. pag. 348. col. 1. pag. 354. col. 2.
Ramon de Ampurias , pag. 426. col. 2.
Emperador Andronico , pag. 141. col. 1.
Andrès Rey de Napoles , pag. 225. col. 1.
Angel de la Guarda , ò Custodio de Barcelona, pag. 357. col. 1.
Ramon de Anglefola , pag. 7. al margen.
Galceràn de Anglefola , pag. 25. col. 2.

Beren-

Digitized by Google

General Alfabetico de las coſas particulares.

Berenguer de Barutell, pag. 25. col. 2. pag. 301. col. 1. pag. 426. col. 2.
Andrès de Barutell, pag. 419. col. 1.
N. de Barutell, pag 458. col. 2.
Barcelona ſus ſervicios, y enemios, pag. 30. col. 1. Defcendiò en ella N. Señora, pag. 30. col. 1. Su Armada para Mallorca, pag. 36. col. 1. Conſtante en la conquiſta, pag. 49. col. 1. Primera delante Valencia en los Avances, pag. 46. col. 1. Aſſiſtiò al Rey Don Pedro II. pag. 78. col. 2. Sus ſervicios, pag. 107. col. 2. pag. 235. col. 1. pag. 241. col. 1. pag. 251. col. 2. pag. 257. col. 1. pag. 259. col. 1. pag. 329. col. 1. Para Cerdeña, pag. 364. col. 1. Fundòſe en ella la Religion de Monteſa, pag. 372. col. 1. Sus Privilegios de aver de jurar el Rey, pag. 202. col. 2. y 205. col. 1. Su Magiſtrado de la Lonja, pag. 217. col. 1. Sus Elogios, d. p. pag. 453. col. 2. Su Muelle, pag. 461. col. 1. Su Tabla de Depoſitos, pag. 469. col. 1. Su defenſa contra Caſtilla, pag. 260. col 2. Su Muralla, pag. 268. col. 1. Su Caſa Conſular, pag. 298. col. 1. Diò la Corona al Rey Don Martin, pag. 341. col. 1. y 2. Le diò las gracias en Caſa la Ciudad, pag. 347. col. 1 B lviò à pedirle conſejo, pag. 352. col. 1. Defendida por ſu Angel de Guarda, pag 357. col. 1. y pag. 362. col. 1. Defendiò, y aſſiſtiò à Benedicto, pag. 361. col. 2. A San Vicente Ferrer, pag. 367. col. 1. Concediò de Ampurias, pag. 368. col. 2. Su Autoridad, pag. 377. col. 1. Limpiò Cataluña de Franceſes, pag. 396. col. 1. Diò el Condado de Ampurias al Rey, pag. 458 col. 1. Aſſiſtiò al Rey Don Alonſo, pag. 470. col. 1. Valiente en Napoles, y tiene los Puertas, pag. 473. col. 1. Embiò rico preſente al Rey, pag. 487. col. 1. Entrò el Pueblo en el Govierno, pag. 488. col. 2. y 489. col. 1. Aſſiſtiò à Genova, pag. 477. col. 1. y 2.
Fr. Arnaldo Burdaxì, pag. 279. col. 1.
Berenguer de Bardaxì, pag. 193. col. 1. pag. 398. col. 2. pag. 417. col. 2. 420. col. 2. 450. col. 1. 454. col. 1.
Juan de Bardexì, pag. 454. col. 1.
Galeoto de Bardaxì, pag. 485. col. 1.
Raymendo Baria, pag. 346. col. 1.
Pedro Baſſet, pag. 368. col. 1. pag. 381. col. 2.
Franciſco Baſſet, pag. 381. col. 2. 383. col. 1. 392. col. 2.
Baſtardo de Pallàs, pag. 128. col. 1.
Batalla en Murcia, pag. 3. col. 2.
Batalla primera de Mallorca, pag. 78. col. 1. Otra à col. 2.
Batalla tercera, y conquiſta de Mallorca, pag. 39. col. 2.
Batallas en Sacer, y Mallorca, pag. 238. col. 2.
Batalla del Mar delante de Barcelona, pag. 261. col. 2.
Batalla de los Reyes de Aragon, y Caſtilla, pag. 263. col. 1.
Batalla, y Victoria en Alcubas, pag. 281. col. 2. En Leocata, pag. 253 col. 1.
Batallas en Sicilia, pag. 334. col. 2. En defenſa de la Reyna, pag. 385. col. 2.
Batalla de mar, y priſion del Rey D. Alonſo IV. pag. 456. col. 2.
Batalla en Montecaſtelo, pag. 484. col. 1.
Bernardo Bartholomè, pag. 332. col. 1.
Bernardo Bartomeu, pag. 371. col. 2.
Juan Bartomeu, pag. 404. col. 1.
Pedro Baſſet, pag. 400. col. 2. 401. col. 1.
Fr. Pedro de Beteta Martyr, pag. 350. col. 2.
Berenguer Batlle, pag. 354. col. 2.
Baylia General de Cataluña, pag. 209. col. 1.
Fr. Bernardo Bizì, pag. 254. col. 2.
Beltran de Baucio, pag. 9. col. 2.
Benedicto XII. Papa, pag. 212. col. 2.
N. de Bellafilla, pag. 371. col. 2.
Beamneſes eligieron Señor de la Caſa de Moncada, pag. 4. col. 1.
Bernardo de Bearne, pag. 188. col. 2.
Guillen de Bellera, pag 26. col. 2. y pag. 76. pag. 88. col. 2. y pag. 136. col. 1.
Galceràn de Bellera, pag. 173. col. 1.
Guillen de Bellera, pag. 182. col. 2. pag. 213. col. 1. y 215. col. 2. pag. 219. col. 1. 221. col. 2. 222. col. 1. 224. col. 2. 246. col. 2. y 250. col. 1.
Sor Conſtancia de Bellera, primera Prelada de Monteſion, pag. 242. col. 2.
Ramon Arnaldo de Bellera, pag. 271. col. 2.
Juan de Bellera, pag. 307. col 2.
Guillen de Bellera, pag. 343. col. 2. pag. 345. col. 1. pag. 346. col. 2.
Narciſo Guillen de Bellera, pag. 394. col. 2.
N. de Bellera, pag. 447. col. 1.
Jayme de Bellera, pag. 494. col. 1.
Pedro de Belloch, pag. 25. col. 2.
Ramon de Belloch, pag. 57. col. 2.
Guillen de Belloch, pag. 109. col. 2. pag. 181. col. 2.
Simon de Belloch, pag. 178. col. 1.
Pedro de Belloch, pag. 186. col. 2. pag. 250. col. 2.
Guillermo de Belloch, pag. 494. col. 1.
Beleràn de Bellpuig, pag. 88. col. 2.
Galceràn de Bellpuig, pag. 215. col. 2. pag. 219. col. 1. pag. 224. col. 2. pag. 226. col. 2. y 236. col. 2.
Alemany, y Guillen Alemany de Bellpuig, pag. 352. col. 1.
Pedro de Bellcaſtell, pag. 189. col. 1.
Franceès, y Pauquet de Bellcaſtell, pag. 216. col. 2.
Franceès de Bellcaſtell, pag. 223. col. 2. pag. 253. col. 2.
Pauquet de Bellcaſtell, pag. 299. col. 2.
N. Aſtruch de Bellmonte, pag. 47. col. 2.
Aimerich Bellvel, pag. 216. col. 2.
N. Bellvalay, pag. 364. col. 2.
Pedro de Belvis, pag. 15. col. 1.
Franciſco Bellvis, pag. 433. col. 1. pag. 454. col. 1.

Be-

Digitized by Google

Indice

Berenguer Beltràn, pág. 326. col. 1.
Antonio Beltràn, pag. 364. col. 2.
N. Beltràn Abad de Ripoll, pag. 487. col. 1.
Gombal de Benavent, pag. 89. col. 2.
Benedicto XII. Papa, pag. 199. col. 2.
Don Bernardo de Berga Obiſpo de Barcelona, pag. 7. col. 1.
Pedro de Berga, pag. 65. y 66. col. 2. y pag. 340. col. 2.
Don Ramon Berenguer Conde de la Proença, pag. 20. col. 2.
Francès Berenguer, pag. 200. col. 2.
Garcia de Bergua, pag. 141. col. 1. y pag. 152. col. 1.
Guillen de Bergua, pag. 171. col. 2.
Beſante Moneda, pag. 39. col. 1.
Pedro de Beſalù, pag. 424. col. 2.
Vidal de Beſalù, pag. 54. col. 2.
Jayme de Beſora, pag. 88. col. 2. 480. col. 2. 492. col. 2.
Roger Juan de Beſora, pag. 364. col. 2.
Gilaberto de Beſora, pag. 355. col. 1.
Berenguer de Beſora, pag. 273. col. 1.
Ramon de Beſora, pag. 136. col. 1.
N. de Bertrallans, pag. 214. col. 1.
Sor Iſabel Berrì, pag. 103. col. 1.
Arnaldo Biure Abad de San Cucufate, pag. 242. col. 2.
Andrès de Biure, pag. 443. col. 2.
Garcia Biſcarra, pag. 186. col. 2.
Vidal de Blanes, pag. 247. col. 1. y pag. 329. col. 2.
Fr. Ramon de Blanes Martyr, pag. 53. col. 1.
B. Joſe de Blanes, pag. 419. col. 2.
Guillen de Blanes, pag. 426. col. 2.
Francifco Blanch, pag. 400. col. 2.
Fr. Bartholomè Blanch, pag. 458. col. 1.
Fr. Berenguer Blanca, pag. 455. col. 2.
Fr. Luis Blanch Martyr, pag. 53. col. 1.
Reyna Doña Blanca, y de ſu muerte, pag: 166. col. 2.
Ramon Blanch, pag. 170. col. 1.
Francifco de Blanes, pag. 354. col. 1.
Pedro Boſch, pag. 232. col. 1. y pag. 399. col. 1.
Bernardo de Boſch, pag. 400. col. 1.
Pedro del Boſque, pag. 249. col. 2.
Jayme Boſcà, pag. 260. col. 2.
Andrès Boſcà, pag. 241. col. 1.
Bodas del Rey Don Alonſo I. con la Infanta de Caſtilla, pag. 6. col. 2.
Bodas de la Infanta de Grecia Matilde con el Señor de Mompeller, pag. 6. col. 2.
Bodas del Rey Don Jayme I. pag. 32. col. 1.
Bodas del Rey Don Jayme con la de Vngria, pag. 44 col. 1.
Bodas del Principe de Caſtilla con la Infanta de Francia, pag. 64. col. 1.
Bodas del Rey Don Alonſo II. con la de Ingalaterra, pag. 128. col. 1.
Bodas del Principe Don Pedro que fuè Rey Don Pedro II. con la de Sicilia, pag. 58. col. 1. y 59. col. 1.
Bodas del Rey Don Pedro I. con la Señora de Mompeller, pag. 16. col. 1.
Bodas Del Rey Don Jayme II. con la de Napoles, y del Infante Don Pedro con Guillerma de Moncada, pag. 123. col. 1.
Bodas del Infante Don Pedro de Caſtilla, pag. 166. col. 2.
Bodas del Rey Don Alonſo III. con Doña Leonor de Caſtilla, pag. 195. col. 1.
Bodas del Infante Don Juan con Violante, pag. 308. col. 2.
Bodas de la Infanta Doña Violante con el Duque de Anjou, y de la Infanta Doña Juana con el de Foix, pag. 330. col. 1.
Bodas del Rey de Sicilia Don Martin con la Infanta de Navarra, pag. 353. col. 1.
Bodas del Rey Don Martin con Doña Margarita, pag. 368. col. 1.
Bodas del Rey Don Pedro III. con la de Portugal, pag. 326. col. 2. pag. 329. col. 1. pag. 331. col. 2. Con Doña Leonor de Sicilia, pag. 259. col. 1. Con Sibila de Forcià, pag. 301. col. 2.
Bodas del Conde de Ampurias con la Infanta Doña Juana, pag. 253. col. 1.
Bodas del Rey Don Fadrique de Sicilia con la Infanta Doña Conſtança, pag. 253. col. 2. pag. 264. col. 2. y 265. col. 1.
Bodas del Rey Don Fadrique III. con Antonii, pag. 294. col. 2.
Bodas del Infante Don Martin con la Condeſſa de Luna, pag. 295. col. 1.
Bodas del Infante Don Juan, pag. 295. col. 1.
Bodas del Rey de Caſtilla con la de Aragon, pag. 298. col. 1. y 2.
Bodas del Infante Don Fernando, pag. 479. col. 2.
Pedro de Bollàs, pag. 354. col. 2.
Cardenal Guido de Bolonia, pag. 259. col. 2.
Pedro Bonana, pag. 164. col. 1.
Bernardo Bonaſtre, pag. 296. col. 2. y pag. 307. col. 2.
Bonaſtruch Judio, pag. 60. col. 1.
Bonifacio Papa, pag. 121. col. 2. y pag. 160. col. 2.
Nicolàs Bonet, pag. 36. col. 2. y pag. 161. col. 1.
Lucas Bonet, pag. 494. col. 1.
Guillen de Bordils, pag. 25. col. 1. y 26. col. 1.
Raymundo de Boxadòs, pag. 76. col. 2. y 250. col. 2.
Guillen de Boxadòs, pag. 182. col. 1.
Benito de Boxadòs, pag. 182. col. 1.
Bernardo de Boxadòs, pag. 103. col. 2. pag. 182. col. 2. pag. 186. col. 1. 187. col. 1. 188. col. 1. 190. col. 2. 191. col. 1. 194. col. 2. 195. col. 2. 199. col. 1. 201. col. 1. 205. col. 1. 207. col. 2. 211. col. 2. pag. 272. col. 2. y 313. col. 1.
Ramon de Boxadòs pag. 250. col. 2.
Bernardo, y Ramon de Boxadòs, pag. 299. col. 1. pag. 364. col. 2.

Digitized by Google

General Alfabetico de las coſas particulares.

Berenguer de Angleſola, pag. 54. col. 1. y 62. col. 2.
Berenguer de Angleſola, pag. 171. col. 2.
Ramon de Angleſola, pag. 76. col. 2. y 87. col. 1.
Guillen de Angleſola, pag. 56. col. 1.
Guillen de Angleſola, pag. 103. col. 2. pag. 109. col. 2. y 136. col. 1. y 165. col. 1. y 2.
Don Ramon de Angleſola Aſcobiſpo de Zaragoça, pag. 117. col. 2.
Ramon, y Galceràn de Angleſola, pag. 117. col. 2.
Galceràn, Ramonet, Guillen, Bernardo, y Ramon de Angleſola, pag. 88. col. 2. pag. 109. col. 2.
Ramon de Angleſola, pag. 121. col. 1. pag. 126. col. 1. y 136. col. 1.
Galvany de Angleſola, pag. 213. col. 2. y 216. col. 1. pag. 246. col. 2. y 250. col. 2.
Galceràn de Angleſola, pag. 215. col. 2. pag. 229. col. 2. pag. 233. col. 2. pag. 239. col. 1. y 249. col. 1.
Ramon de Angleſola, pag. 215. col. 2. pag. 219. col 1. pag. 224. col. 2. pag. 230. col. 2. y 233. col. 2. pag. 255. col. 2. y 272. col. 2.
Berenguer de Angleſola, pag. 229. col. 1.
Bernardo de Angleſola, pag. 365. col. 1.
Guillen, Berenguer, y Arnaldo de Angleſola, pag. 182. col. 1.
Bernardo de Angleſola, pag. 182. col. 2.
Pedro Huget de Angleſola, pag. 320. col. 1.
Berenguer de Angleſola, pag. 184. col. 2.
Guillen de Angleſola, pag. 18. col. 2.
Hugo de Angleſola, pag. 313. col. 1. y 320. col. 2. pag. 340. col. 1. y 2. pag. 341. col. 1. pag. 343. col. 1.
Guerao de Angleſola, pag. 341. col. 2.
Don Berenguer de Angleſola Obiſpo de Gerona, pag. 355. col. 1. Cardenal, pag. 347. col. 2. pag. 356. col. 1.
Juan de Anzalon, pag. 404. col. 1.
Pedro de Anzalon, pag. 122. col. 2.
Pedro de Antioquia, pag. 188. col. 2.
Sancho de Antillon, pag. 88. col. 2.
Carlos de Anjou Rey de Napoles, pag. 85 col. 1.
Fernando de Avers, pag. 348. col. 1.
Don Alonſo Primero Rey, y de ſu Reynado, pag. 2. col. 2. Reùne la Proença, d. p. Patriò à aquellos Eſtados, pag. 9. col. 1. Sus victorias en Aragon, pag. 3. col. 1. Limpiòle de los Moros, pag. 4. col. 2. Sacòles de las Montañas de Prades, d. p. Talò Valencia, pag. 5. Entrò en ella, y demoliò las Plaças, pag. 6. col. 1. y 2. Venciò al de Toloſa, pag. 7. col. 1. Ganò à Zaragoça, pag. 7. col. 2. Librò del todo del Feudo à Aragon, d. p. Aſſeguiò Murcia, d. p. Venciò à Caſtilla, pag. 9. col. 1. Sus victorias en Francia, pag. 9. col. 1. y 2. Su muerte, teſtamento, è hijos, pag. 12. col. 1.
Principe Don Alonſo, pag. 51. col. 1. pag. 87. col. 2. pag. 93. col. 1. Rey, pag. 104. Se le entregò Mallorca, pag. 105. col. 1. Jurò en Barcelona, p. d. Diſguſtos, pag. 107. col. 1. Conquiſtò Menorca, y prodigio à pag. 117. Revocò las donaciones, pag. 111. col. 2 Su matrimonio, y muerte, pag. 118. col. 1.
Don Alonſo Rey de Caſtilla renunciò el Imperio, pag. 66. col. 2.
Infante Don Alonſo Hijo del Rey Don Jayme II. ſu nacimiento, pag. 131. col. 2. Jurado Primogenito, pag. 174. col. 2. Conquiſtò Cerdeña, pag. 183. col. 1. pag. 192. col. 1. Rey, y ſu Juramento, pag. 193. à col. 1. Coronacion, pag. 194. col. 1. Aſſiſtiò à Caſtilla, y defendiò à Gibraltar, pag. 198. col. 2. Su muerte, pag. 200. col. 2.
Principe Don Alonſo del Rey Don Fernando I. Jurado ſucceſſor, pag. 411. col. 1. Su caſamiento, pag. 422. col. 2. Requiriò à Benedicto, pag. 423. col. 2. Rey, pag. 428. col. 1. Inſtò à Benedicto el ajuſte, pag. 430. col. 2. Quietò à Cerdeña, p. g. 433. col. 1. Ofreciò aſſiſtir à la Reyna de Napoles, pag. 431. col. 2. acceptò la adepcion, d. p. Entrò en Napoles, pag. 435 col. 2. Mantuvo Juſtas en Barcelona, pag. 442. col. 2. Paſſo à Africa vencedor, pag. 454. col. 2. Su priſion, pag. 456. col. 1. Sus Conquiſtas, à pag. 465. col. 2. pag. 473. pag. 474. col. 1. y 2. Su dicho notable de la obligacion del General, pag. 468. col. 1. Conquiſtò del todo à Napoles, pag. 473. col. 1. Y los Caſtillos, col. 2. pag. 475. col. 1. Vitorias, pag. 174 col. 2 Le concediò Eugenio la Inveſtidura de Napoles, pag. 475. col. 2. Su enfermedad, pag. 477. col. 2. Solicitò Liga contra Turcos, que amenaçavan à Athenas, y demàs Eſtados, pag. 480. col. 1. No admitiò el Dominio de Genova, col. 2. Embiò ſu Divila al Duque de Borgoña en retorno del Tuzon, pag. 481. col. 1. Admitiò el Patrocinio de Milan, pag. 484. col. 1. Le ſocorrio, y à Venecia, pag. 490. col. 2. à Albania, pag. 492. Su muerte, pag. 499. col. 1.
Alquerìa de Bon Dinar, pag. 38. col. 2.
Fray Pedro Alquer, pag. 219. col. 1. pag. 243. col. 2. pag. 246. y 250. col. 2.
Ramon Alquer, pag. 146. col. 2.
Juan Alonſo, pag. 271. col. 1.
Doña Berenguela Alonſo, pag. 63. col. 1.
Ponce de Altarriba, pag. 264. col. 1.
Fray Diego de Amerio General, pag. 445. col. 1.
Aparicion de San Jorge en Mallorca, pag. 39 col. 2.
Aparicion de San Jorge en el Puig de Santa Maria de Valencia, pag. 44. col. 1.
Aparicion de San Jorge, y San Antonio Abad en Menorca, pag. 108. col. 2.
Orlando de Apcliſ, pag. 88. col. 2.
Aragoneſes no aſſiſten al Rey Don Pedro II. pag. 91. col. 2. Los que ſiguieron al Rey Don Pedro III. pag. 228. col. 2. Defendidos por Catalanes, pag. 269. col. 2. y 207. col. 2.

Digitized by Google

Indice

Don Jayme de Aragon, pag. 201. col. 1.
Don Sancho de Aragon, pag. 21. col. 2. pag. 208. col. 1. y 211. col. 2.
Jayme de Aragon, pag. 224. col. 2. y pag. 230. col. 2.
Orlando de Aragon, pag. 219. col. 1. y 247. col. 2.
Don Alonso de Aragon Marquès de Villena, &c. pag. 250. col. 1.
Don Luis Fadrique. Don Juan, y Don Luis de Aragon, pag. 304. col. 1.
Don Pedro de Aragon hijo del Rey Don Pedro II. pag. 175. col. 1.
Don Sancho de Aragon, pag. 192. col. 1.
Don Estevan de Aragon hijo del Duque de Athenas, pag. 244. col. 1.
Luis Federico de Aragon, pag. 312. col. 1.
Antonio, Pedro, y Bartholomè de Aragón, pag. 331. col. 2.
Don Fadrique de Aragon, pag. 345. col. 2. pag. 369.
Barthołomè de Aragon, pag. 351. col. 2.
Pedro de Aragall, pag. 250. col. 1.
Pedro de Aragall, pag. 332. col. 1.
Bernardo de Aramont, pag. 173. col. 1.
Francès de Aranda, pag. 320. col. 2. pag. 340. col. 1. pag. 347. col. 1. pag. 374. col. 2. pag. 398. col. 2. pag. 420. col. 2.
N. Añño, pag. 148. col. 1.
Martinez de Arbe, pag. 215. col. 1.
Perez de Arbe, pag. 152. col. 1.
Juan, y Pedro de Arbea, pag. 331. col. 2.
Arçobispo de Tarragona, pag. 9. col. 1. Vnge. y Corona al Rey de Aragon, pag. 17. col. 1. pag. 27. y 29. col. 1. pag. 31. col. 2. pag. 34. col. 2. y 355. col. 2.
Arçobispo de Tarragona Don Pedro Clasqueri, pag. 227. col. 2. y 273. col. 2. y pag. 312. col. 2.
Arçobispos de Tarragona, y Zaragoça, Testamentarios de Rey Don Jayme II. pag. 192. col. 1.
Arçobispo de Tarragona Tutor de los hijos del Rey Don Jayme I. pag. 41. col. 1. Assistiò à Valencia, pag 54. col. 1. Primado, pag. 174. col. 2.
Arçobispos de Tarragona, y Zaragoça, del Consejo del Rey Don Pedro III. pag. 210. col. 1. pag. 213. col. 2.
Arçobispo de Tarragona Don Iñigo de Valterra, pag. 349. col. 1.
Arçobispo de Tarragona Don Ramon Zagarriga, pag. 381. col. 1. pag. 387. col. 2. 388. col. 2. 394. col. 2. 395. col. 2. 398. col. 2. 399. col. 2. 420. col. 1.
Arçobispo de Tarragona, y Obispo de Vique, pag. 383. col. 1.
Arçobispo de Zaragoça, y su muerte, pag. 390. col. 2.
Arçobispo de Toledo pretendiò, y no consiguiò la Primacia, pag. 28. col. 2.
Arçobispo de Athenas, pag. 353. col. 2.
Arçobispo de Neopatria Nuncio del Papa para la conquista de las Canarias, pag. 223. col. 1.
Arçobispo de Zaragoça, pag. 284. col. 2. pag. 288. col. 2. 295. col. 2. y 355. col. 1. Con el Castellan de Amposta, pag. 286. col. 2. Con los Obispos de Lerida, y Tarragona, pag. 288. col. 2.
Arçobispo de Burdeus preso, pag. 322. col. 1.
Arçobispo de Tarragona, Palermo, pag. 461. col. 2. y Milan, pag. 465. col. 2.
Arbitros por Molina, pag. 285. col. 1.
Arbitros por la Paz de Castilla, pag. 297. col. 2.
Arbitros por la concordia del Principe Don Alonso, pag. 53. col. 1.
Arbitros por los disgustos de Aragon, pag. 61. col. 1.
Arbitros por los Barones de Cataluña, pag. 66. col. 2.
Juan de Arboreà, pag. 217. col. 2. pag. 225. col. 2. y 243. col 2.
Leonor de Arboreà, pag. 311. col. 2.
Pedro de Arbucias, pag. 214. col. 2.
Bernardo dels Archs, pag. 34. col. 2.
A cediano de Barcelona, y sus servicios, pag. 35. col. 2.
Phelipe, y Bernardo de Areny, pag. 364. col. 2.
Santo Martyr Fr. Arnaldo Arenchs, pag. 336. col. 1.
Ximen Perez de Arenòs, pag. 340. col. 2.
Guillen de Argentona, pag. 324. col. 1.
Pedro de Argentona, pag. 12. col. 1.
Juan Ramirez de Arellano, pag. 196. col. 1.
Ares conquistado, pag. 41. col. 2.
Arnaldo de Areny, pag. 136. col. 1.
Gonçalo Ximenez de Arenós, pag. 215. col. 2. y 222. col. 1.
Gonçilo Diez de Arenòs, pag. 226. col. 2.
Fernan Ximenez de Arenòs, pag. 142. col. 2. pag. 150. col. 1. y 154. col. 2.
Pedro de Argentona, pag. 12. col. 1.
Ramon de Argolt, pag. 9. col. 1.
Armas de los Serenissimos Condes de Barcelona vsò solas el Rey Don Alonso I. pag. 4 col. 2.
Armas de la Casa de Moncada, pag. 40. col. 1.
Armada de Barcelona, y Cataluña para la conquista de Mallorca, pag. 36. col. 1.
Armada de Cataluña para Almeria, pag. 54. col. 1.
Armada de Cataluña para Valencia, y Murcia, pag. 58. col. 2.
Armada de Cataluña defiende à Castilla, y gana Zeuta, pag. 65. col. 2.
Armada de Cataluña contra Africa, y à favor de Castilla, pag. 77. col. 1.
Armada Catalana en Grecia, pag. 147. col. 2.
Armada Catalana para Castilla, pag. 164. col. 2.
Armadas del Rey Don Fadrique, pag. 170. col. 2.
Armada Catalana para la conquista de Cerdeña, pag. 178. col. 1. Daño en Cañelles, pag 185. col. 1.
Armada de Barcelona para Cerdeña, pag. 195. col. 2.
Armada de Cataluña en defensa de Sicilia, pag. 203. col. 2. pag. 205. y 206. col. 2.

Ar-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Armada Catalana vencida, pag. 226. col. 2.
Armada de Castilla vencida, pag. 207. col. 2.
Armada de Cataluña en Corcega, pag. 222. col. 2.
Armada de Napoles derrotada, pag. 226. col. 1.
Armadas de Cataluña contra los Rebeldes de Sicilia, y contra el de Mallorca, pag. 238. col. 1.
Armada contra Ginoveses en Grecia, pag. 241. col. 1.
Armadas contra Rebeldes de Cerdeña, pag. 244. col. 1. y 2. pag. 245. col. 1. 246. col. 2. 247. col. 1. y 251. col. 1. y 2.
Armadas de Cataluña, y Castilla, pag. 260. col. 1. y 261. col. 1.
Armada de Castilla desecha por Tempestad, pag. 280. col. 2.
Armadas de Cataluña en varias partes, pag. 282. col. 1.
Armada contra Cerdeña, pag. 285. col. 2. pag. 305. col. 1. y 306. col. 1.
Armada para defender Sicilia, pag. 300. col. 2.
Armada para defender Athenas, pag. 304. col. 1.
Armada de Catalanes para Sicilia, pag. 318. col. 2. pag. 319. col. 1. pag. 333. col. 1. Segunda Armada, pag. 334. col. 1. Tercera, d. p. Quarta, pag. 351. col. 2.
Armada de Barcelona para el recobro del Santissimo Sacramento que hurtaron los Moros en Torreblanca de Valencia, pag. 348. col. 1.
Armadas contra Cerdeña, à pag. 364. col. 1. pag. 365. col. 2. y 376. col. 1.
Armada contra Sicilia, pag. 403. col. 1.
Armada contra Argel, pag. 432 col. 2.
Armada contra Napoles, que la dominò, y conquistò Marsella, pag. 436. col. 2.
Armada Catalana, pag. 107. col. 1. Defensa por su obrar, pag. 208. col. 2. Victoriosa contra Moros, pag. 211. col. 1. Defendiò Andaluzia, pag. 213. col. 2. Assistiò à los Reynos, pag. 214. col. 1. pag. 219. col. 2. pag. 224. col. 2. y 233. col. 2.
Armadas Catalanas en Levante, pag. 450. col. 1. 451. col. 2.
Armadas de Cataluña contra Napoles, y Genova, pag. 460. col. 1. y 461. col. 1.
Armada de Cataluña, y Barcelona que ganò Napoles, pag. 470. col. 1. y 471. col. 2.
Armada Catalana para Corcega, è Italia, pag. 490. col. 2.
Armada Catalana en defensa de Genova, pag. 496. col. 1. y 497. col. 1. y 2.
Armengol, y Dulce Condes de Vrgel, Fundaron el Convento de las Avellanas, pag. 3. col. 1. pag. 4. col. 2. y pag. 10. col. 2.
Armengol vltimo Conde de Vrgel de la linea de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, pag. 20. col. 1.
San Pedro Armengol, pag. 161. col. 2.
Armengol vltimo conde de Vrgel de la linea de Cabrera, dexò heredero al hijo segundo de la Casa Real, pag. 171. col. 2.
N. de Armengol insigne Matrona, pag. 54. col. 1.
Alvaro Armengol, pag. 65. col. 1.
Don Fr. Juan Armengol Obispo de Barcelona, pag. 361. col. 2.
Bernardo Armenaque, pag. 323. col. 1.
Berenguer Arnau, pag. 182. col. 2.
Berenguer Arnaldo, pag. 420. col. 2.
Ramon Arnaldo, pag. 421. col. 2.
Dalmao Aroles, pag. 118. col. 1.
Grimau de Aroles, pag. 173. col. 1.
Hugo de Arpajo, pag. 216. col. 1.
Martin Arpartil, pag. 356. col. 1.
Pedro Artès, pag. 310. col. 1.
Ximeno de Artieda, pag. 88. col. 1.
Ramon Artal, pag. 109. col. 2.
Artes del de Castilla contra Don Jayme II. pag. 120. col. 1.
Arte que vsò el Rey Don Pedro por los avisos, pag. 280. col. 1. y 2.
Artes de Francia, pag. 83. Otras, pag. 114. col. 1.
Artes del Rey Don Alonso IV. pag. 460. col. 1.
Jofre Artigues, pag. 443. col. 2.
N. de Arunos, pag. 154 col. 2.
Arria Castillo, Solar de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, pag. 228. col. 2.
Archivo Real de Barcelona, pag. 2. col. 1. y 86. col. 2.
Guerao de Ascon, pag. 88. col. 2.
Assedio de Mallorca, pag. 38.
Assedio de Valencia, pag. 45. col. 2.
Assedio de Gerona por los Franceses reynando D. Pedro II. à pag. 95. col. 2. Pactos, pag. 98. col 1.
Assedio de Mecina, pag. 79. col. 2.
Assedio de Almaçan, pag. 113. col. 2.
Assedio de Esquilache, pag. 114. col. 2. y otros, à pag. 125. col. 1.
Assedio de Xativa, pag. 45. col. 2.
Assedio de Gaeta, pag. 115. col. 1.
Assedios de Nona, y Megarits, pag. 153. col. 1.
Assedio de Almeria, y sucessos, pag. 164. col. 2.
Assedios de Palermo, y Trapana, à pag. 170. col. 1.
Assedio de Castelamar, pag. 171. col. 2.
Assedio de Genova, pag. 174. col. 2.
Assedio de Iglesias, à pag. 183. col. 1.
Assedio de Caller, pag. 184. col. 1. y pag. 185. col. 2.
Assedio de Tarifa, y Victorias, pag. 208. col. 1.
Assedio de Perpiñan por el Rey Don Pedro III. pag. 216. col. 2.
Assedio de Argitès, pag. 219. col. 2.
Assedio de Colibre, pag. 220. col. 1.
Assedio de la Roca, pag. 220. col. 2.
Assedio de Puigcerdà por el de Mallorca, pag. 228. col. 1.
Assedio de Sacer, pag. 235. col. 2. y pag. 238. col. 1.
Assedios en Valencia, pag. 254. col. 2. y 255. col. 1.
Assedio de Taraçona, pag. 255. col. 2.

Assc-

Digitized by Google

Indice

Aſſedio de Yachi, y defenſa, pag. 257. col. 2.
Aſſedio de Alicante rechazado, pag. 258. col. 2.
Aſſedio de Calatayud, pag. 266. col. 2.
Aſſedio de Semet, pag. 269. col. 1.
Aſſedios en Aragon por el Rey de Caſtilla, pag. 269 col. 2. De Valencia, pag. 274. col. 1. y 2. y 278. col. 2.
Aſſedio de Origuela, pag. 281. col. 2.
Aſſedios en Valencia pag. 270. col. 1. y 2.
Aſſedio de Calpe, pag. 281. col. 2.
Aſſedio de Juca, pag. 284. col. 1.
Aſſedio de Calahorra, pag. 4. col. 2.
Aſſedio de Pilermo, pag. 328. col. 2.
Aſſedio de Barbaſtro, pag. 344. col. 1. y 2.
Aſſedio de Balaguer, pag. 415. col. 1. à pag 418. col. 2.
Aſſedios de Napoles, pag. 434. col. 1. pag. 461. col. 1. y 2. pag. 464. col. 2. à pag. 469. col. 2.
Aſſedio de Bonifacio en Corcega, pag. 434. col. 1.
Aſſedios de Gaeta, pag. 456. col. 1. pag. 457. col. 2.
Aſſedio de Capua, pag. 457. col. 2.
Aſſedio del Caſtillo Nuevo de Napoles, y rendimiento, pag. 466. col. 1. y 2.
Aſſedio de Fermo, pag. 476. col. 2.
Aſſedio de Pomblin, pag. 484. col. 2.
Aſſedio de Athenas, pag. 488. col. 1.
Aſſedio de Genova, à pag. 498. col. 1.
Guillen Aſbert, pag 37. col. 2.
Pedro Aznar, pag. 113. col. 2.
Sancho Aznarez de Gurden, pag. 341. col. 2.
Guillen Aſtor, pag. 267. col. 2.
Guillen Ramon de Aſtù, pag. 332. col. 1.
Narciſo Aſtuch, pag. 399. col. 1. pag. 400. col. 1. pag. 401. col. 1. pag. 405. col. 1.
N. de Aſtarsù, pag. 426. col. 2.
Athenas conquiſtada, pag. 156. col. 2. Derruida, pag. 160. col. 1. p. 488. col. 1. y 2.
Bernardo Aton Conde de Rodes, y ſu juramento de fidelidad, pag. 6. col. 2.
Audiencia Real de Cataluña, pag. 282. col. 2.
Aveſion del Rey Don Pedro I. à ſu Muger, pag. 20. col. 2.
Luis Avezo, pag. 384. col. 2.
Pedro Auger Ayo del de la Proença, pag. 29. col. 1.
Alvaro de Avila, pag. 415. col. 2. pag. 421. col. 1.
Dalmao de Aviñò, pag. 201 col. 1.
Bernardo de Aviñò, pag. 230. col. 1.
Pedro de Aviñò, pag. 209. col. 1.
Berenguer de Aviñò, pag. 136. col. 1. pag. 332. col. 1.
Bartholomè de Aviñò, pag. 354. col. 2.
Marco de Aviñò, pag. 404. col. 2. y pag 406. col. 1.
Fr. Antonio de Aviñó, pag. 470. col. 2.
Guillen Aulomar, pag. 166. col. 2. p. 170. col. 1. y 184. col. 2.
Caſa de Auſtria, pag. 167. col. 1.
Fr. Henrique de Auſtria, pag. 176. col. 2.
Autoridad de la Nacion Catalana, pag. 127. col. 1. De Barcelona, pag. 322. col. 2. pag. 377. col. 1.
Alvaro de Avila, pag. 417. col. 2.
Arnaldo Diaz de Aux, pag. 41. col. 1.
Guillermo Aymerich, pag. 79. col. 2. pag. 115. col. 2.
Aymerich Vizconde de Narbona, pag. 221. col. 2.
Nicolàs Aymerich, pag. 449. col. 1.
N. Aymerich, pag. 250. col. 2.
Fr. Nicolàs Aymerich, pag. 203. col. 1.
Arnaldo Aymerich, pag. 354. col. 2.
Juan Aymerich, pag. 364. col. 2. y pag. 384. col. 2.
Fr. Jayme Aymerich General de la Merced, pag. 445. col. 1.
Ruiz Sanchez Ayvar, pag. 186. col. 1.
Juan Azamora, pag. 400. col. 1.
Don Juan Gonzalez de Azevedo; pag. 381. col. 1.
Gomez Azever, pag. 201. col. 2.

B

Baeça conquiſtada, pag. 24. col. 2. Ramon de Bages, pag. 311. col. 1. pag. 331. col. 2.
Hugo de Bages, pag. 139. col. 2.
Ramon de Bages, pag. 353. col. 2. 354. col. 2. pag. 364. col. 2. p. 394. col. 1. pag. 399. col. 1. p. 400. col. 1. pag. 415. col. 1. pag. 416. col. 2. y pag. 417. col. 2. pag. 426. col. 2.
Don Hugo de Bages Obiſpo, pag. 339. col. 2.
Juan de Bages, pag. 488. col. 1.
Gaſpar de Bages, pag. 494. col. 2.
Bayren C. ſtillo, pag. 24. col. 2.
Fr. Diego de Bagà, pag. 191. col. 2.
Francifco de Balaguer, pag. 494. col. 1.
Nicolàs Balboa, pag. 396. col. 2.
Juan de la Balma, pag. 493. col. 2.
Perico de Balma, pag. 221. col. 1.
Balaguer, y de ſu Santo Chriſto, pag. 56. col. 1. y 334. col. 2. pag. 348. col. 2. pag. 349. col. 1. y 2. pag. 352. col. 1. y 2.
Pedro, Arnaldo, y Bernardo de Balleſtar, pag. 182. col. 2.
Arnau Balleſtar, pag. 214. col. 1.
Vmberto de Balleſtar, pag. 261. col. 1.
Pedro de Balleſtar, pag. 304. col. 2.
Don Antonio de Balleſtar Arçobiſpo de Athenas, 304. col. 1.
Fernando de Balleſter, pag. 375. col. 1.
Baños conquiſtada, pag. 24. col. 2.
Arnaldo de Bañuls, pag. 25. col. 2.
Arnaldo de Bañuls, pag. 164. col. 1. y 251. col. 2. pag. 354. col. 2.
Pedro de Barberà, pag. 35. col. 2. y 37. col. 2. pag. 163. col. 1. pag 250. col. 2.
Ramon de Barberà, pag. 220. col. 2. y pag. 221. col. 2.
Bernardo de Barcteil, pag. 320. col. 1.

Be-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Braço Militar de Cataluña, pag. 288. col. 2. y 289. col. 1. 292. col. 2.
Jofre, y Vicente de la Brasarola, pag. 332. col. 1.
Braço de Santa Tecla, pag. 173. col. 2.
Braço de San Juan Bautista, pag. 177. col. 1.
Arnaldo de Blanca, pag. 329. col. 2.
N. Bernat, pag. 103. col. 2.
Jayme de Brefca, pag. 103. col. 2.
Santo Thomàs Brechero Arçobispo Cantuariense, pag. 5. col. 2.
San Salvador de Breda, pag. 11. col. 1.
Miguel Brù, pag. 494. col. 1.
Gibert Bru, pag. 254. col. 2.
Brugon Señor de Constantina, pag. 78. col. 1.
Bulas Apostolicas en sus cordones divisadas con los colores de las Armas de los Serenissimos Condes de Barcelona, pag. 17. col. 1.
Bulas de Martino V. contra el Rey Don Pedro II. pag 84. col. 2.
Don Alonso de Borja Obispo, pag. 66. col. 1. pag. 500. col. 1.
Pedro Luis de Borja Sobrino de Calixto Papa, pag. 493. col. 1.
Alonso de Borja, pag. 354. col. 2.
Don Alonso de Borja Cardenal, pag. 449. col. 2.
Borja, y Magallon, vendidos al Rey, pag. 477. col. 1.
Bonaxe Tributo, pag. 29. col. 2.
Bernardo Bondils, pag 364. col. 2.
Pedro Bondils, pag. 348. col. 1.
Pedro Bosch, pag. 382. col. 2.
Pedro Arnaldo de Bonach, pag. 88. col. 2. y 103. col. 2.
Dalmao Bou, pag. 494. col. 2.
Buriana conquistada, pag. 42. col. 2.
Pedro Boyl, pag. 136. col. 1. y pag. 171. col. 2. 201. col. 1. 273. col. 2. 294. col. 2. 303. col. 1. 307. col. 2.
Phelipe Boyl, pag. 182. col. 2. y pag. 190. col. 2.
Ramon Boyl, pag. 204. col. 2. pag. 226. col. 2. pag. 458. col. 2. 466. col. 1. 467. col. 2. 472. col. 2. 474. col. 1. 483. col. 1. y 2.
Pedro, y Juan Boyl, pag. 214. col. 1.
Pedro, y Berenguer Boyl, pag. 233. col. 2.
Don Pedro de Boyl Cardenal, pag. 347. col. 2.
Berenguer Boyl, pag. 379. col. 1.
Francisco Boysa, y Bondibella, pag. 332. col. 1.
Pedro Burgès, pag. 54. col. 1. y pag. 136. col. 1.
Jayme Burgès, pag. 201. col. 1.
Burgeses de Barcelona, pag. 182. col. 2.
Arnaldo Burgès, pag. 214. col. 2.
Damian Burgès, pag. 342. col. 2.
Francisco Burgès, pag. 342. col. 2. y pag. 361. col. 2.
Gregorio Burguès, pag. 376. col. 2. y pag. 382. col. 2.
Roger de Brull, pag. 355. col. 1.
Bernardo Buçòr, pag. 329. col. 2. pag. 341. col. 1. pag. 343. col. 2.
Domingo Buçòt, pag. 375. col. 1.
Juan Buçòr, pag. 424. col. 2. y pag. 454. col. 1.
N. Busquets, pag. 444. col. 1.

C

Once de Cabrenys, pag. 222. col. 1. Hugo de Cabrenys, pag. 198. col. 2.
Guillen de Cabrenys, pag. 8. al margen.
Guillen Galceràn de Cabrenys, pag. 219. col. 1. y 224. col. 2.
Bernardo de Cabanas, pag. 25. col. 2.
Guillermo de Cabestany, pag. 25. col. 2.
Cabeças de San Jayme el Menor, y del Santo Emperador Henrique, en Puigcerdà, pag. 117. col. 1.
Arnaldo, Armengol, y Grao de Cabrera, pag. 65. col. 1.
Ramon de Cabrera, pag. 88. col. 2. y 130. col. 2.
Grao de Cabrera, pag. 103. col. 2. y pag. 109. col. 2.
Hugo de Cabrera, pag. 103. col. 2.
Bernardo de Cabrera, pag. 103. col. 2. 171. col. 2. 189. col. 1. 191. col. 1. y 192. col. 1.
Berenguer de Cabrera, pag. 118. col. 1.
Arnaldo de Cabrera, pag. 171. col. 1.
Bernardino de Cabrera, pag. 184 col. 1.
Artal de Cabrera, pag. 216. col. 1. y pag. 224. col. 2.
Ponce de Cabrera, pag. 222. col. 1.
Bernardo de Cabrera, pag. 229. col. 1. y 2. pag. 232. col. 1. y 2. pag. 233. col. 2. Instò al Rey saliesse de Valencia, pag. 234. col. 1. pag. 238. col. 1. Fuè à Castilla, pag. 239. col. 1. Tratò el Casamiento de la Infanta Doña Constança, pag. 240. col. 2. y del Infante Don Juan, d. p. Consejero, pag. 240. col. 2. General, pag. 244. 245. col. 1. y 246. col. 2. Mercedes, pag. 246. col. 1. pag. 250. col. 1. 252. col. 2. 253. col. 2. 256. col. 2. 260. col. 2. 262. col. 1. 263. col. 2. 265. col. 1. 266. col. 1. y 2. 269. col. 1. 271. col. 1. 273. col. 1. Su Elogio. pag. 274. col. 2. Su valor, pag. 267. col. 1. Cargos, pag. 275. col. 1. y 2. Su muerte, col. 2. Se le restituye el honor, y hazienda en sus Nietos, pag. 295. col. 1.
Bernardo de Cabrera su Nieto, pag. 300. col. 2. pag. 302. col. 2. Se le restituye la hazienda, pag. 412. col. 1. Defendiò Besalù, pag. 324. col. 1. pag. 328. col. 2. Conde de Modica, pag. 329. col. 1. pag. 330. col. 2. 331. col. 2. 332. col. 1. 333. col. 1. 342. col. 1. 351. col. 2. 353. col. 1. y 2. 354. col. 1. 355. col. 2. 365. col. 1. 380. col. 1. y 2. 381. col. 1. Su cercito, pag. 381. col. 1. 385. col. 1. y 2. Justificò su causa, pag. 386. col. 1. 394. col. 1. Elogio, pag. 404. col 1. 425. col. 1. 426. col. 2. 444. col. 1. 445. col. 1.

Digitized by Google

Indice

Bernardo Juan de Cabrera, pag. 459. col. 2. y 460. col. 2.
Arnaldo de Caciano, pag. 201. col. 2.
Santo Martyr Fr. Pedro de la Cadireta, pag. 42. col. 1. pag. 63. col. 1. y 74. col. 1.
Cadena de Marsella en Valencia, pag. 441. col. 1.
Jacobo Caldóra, pag. 458. col. 1. y 2. 459. col. 1. 463. col. 1. 467. col. 1.
Antonio Caldòra, pag. 467. col. 1. y 2. pag. 43. col. 1. pag. 474. col. 1. y 2.
Pedro Perez Calvillo, pag. 268. col. 1.
Gualter de Calatagiron, pag. 88. col. 2.
Pedro de Calatagiron, pag. 137. col. 2.
Guillen de Caldès, pag. 103. col. 2.
Guillen Pedro de Caldes, pag. 148. col. 2.
Galceràn de Caldès, pag. 182. col. 2.
Francès de Caldès, pag. 225. col. 1.
Matheo de Caldès, pag. 250. col. 2.
Perez de Caldès, pag. 141. col. 1.
Ramon de Caldès, pag. 442. col. 1.
Calatrava Conquistada, pag. 22. col. 2.
Calatayud, y su partido, pag. 254. col. 2.
Ruiz Sanchez de Calatayud, pag. 106. col. 2.
Juan Sanchez de Calatayud, pag. 233. col. 2.
Fr. Pedro de Calidis, pag. 122. col. 1.
Bernardo de Call-ell, pag. 173. col. 2.
Bernardo Calopa, pag. 340. col. 2.
Calixto III. Papa, pag. 139. col. 1. pag. 495. col. 1. Contrario del Infante Don Fernando de Napoles, à pag. 503. col. 2.
Alonso Callar, pag. 364. col. 2.
Antonio Calvo, pag. 473. col. 2.
Fr. Pedro Camino Martyr, pag. 180. col. 1.
Guillen de Comadolans, pag. 219. col. 2.
Jayme Comella, pag. 272. col. 2.
Camara Apostolica, que se le ocupan las rentas, pag. 271. col. 1. y 300. col. 2.
Roger de Comenje, pag. 128. col. 1.
Jaspert de Campllonch, pag. 282. col. 1. 286. col. 2. 311. col. 1.
Jayme Campllonch, pag. 364. col 2.
Pedro de Campofregoso, pag. 496. col. 2.
Francisco Camòs, pag. 377. col. 1.
Juan Camòs, pag. 455. col. 1.
Canciller de Napoles, y su prision, pag. 438. col. 1. y 2.
Canciller de Cataluña, pag. 223. col. 1.
Ramon de Canet, pag. 7. al margen pag. 25. col. 2.
Guillen de Canet, pag. 67. col. 1. 171. col. 2. 175. col. 2.
Ferrer de Canet, pag. 202. col. 2. 210. col. 1. y 211. col. 2.
Arnaldo de Canet, pag. 221. col. 1.
Fr. Ramon de Canet, pag. 222. col. 1.
Gilaberto de Canet, pag. 341. col. 1. y pag 382. col. 2.
Don Vidal de Cañelles Obispo de Huesca, que recopilò los Fueros antiguos de Aragon, pag. 44. col. 1.
Beltràn de Cañelles, pag. 66. col. 2. pag. 83. col. 1. pag. 115. col. 2. pag. 117. col. 2. pag. 132. col. 2. pag. 346. col. 2.
Francisco, y Pedro Canadal, pag. 364. col. 2.
Jofre Canadal, pag. 200. col. 2.
Pedro de Canadal, pag. 332. col. 1.
Santo Varon Fr. Berengario Cantùl electo Obispo de Barcelona, pag. 217. col. 2.
Real Capilla de Barcelona, pag. 437. col. 2.
Capitan General de Cataluña, pag. 223. col. 1.
Berenguer Capès, pag. 332. col. 1.
Andrès Capdevila, pag. 494. col. 1.
Pons de Caramany, pag. 192. col. 1. pag. 272. col. 2.
Antonio de Caramany, pag. 494. col. 1.
Jordàn de Caramany, pag. 383 col. 1.
Jorge de Caramany, pag. 331. col. 2. pag. 354. col. 1. pag. 364. col. 2. pag. 384. col. 2. pag. 414. col. 1.
Frances Caramany, pag. 376. col. 2. pag. 394. col. 2.
Cardenal de Ambrun, pag. 220. col. 1.
Cardenal de Rodès, pag. 215. col. 2.
Cardenal de Aquileya, pag 479. col. 2.
Cardenal de Santa Maria in Colmedim Legado, pag. 255. col. 2.
Cardenales Colona, y de Santa Sabina, pag. 115. col. 2.
Cardenales de Benedicto XIII. pag. 547. col. 1.
Cardenal Pisano Legado, pag. 432. col. 1.
Cardenal de Foix, pag. 446. col. 1.
Cardenales Don Juan de Casanova, pag. 454. col. 2.
Cardenal Don Domingo Ram, pag. 454. col. 2.
Cardenal Don Fr. Fernando Vilera, pag. 455. col. 1.
Cardenales Don Miguel, y Don Martin de Zilvà, pag. 356. col. 2.
Galceràn Carbò, pag. 215. col. 1. y 424. col. 1. y 2.
Luis Carbò, pag. 418. col. 1.
Bernardo Carbò, pag. 342. col. 2.
Francisco Carbò, pag. 489. col. 1.
Berenguer Carbonell, pag. 250. col. 1. y 253. col. 2.
Guillen Carbonell, pag. 386. col. 1.
Luis Carbonell, pag. 426. col. 2.
N. Carbonell, pag. 340. col. 2.
Fr. Ponce Carbonell, pag. 72. col. 1.
N. Carbonell, pag. 459. col. 1.
Guillen de Cardona, pag. 15. col. 1.
Ramon de Cardona, pag. 56. col. 2. pag. 182. col. 2. pag. 201. col. 2. 202. col. 2. 219. col. 1. 428. col. 2. 433. col. 1. 453. col. 1. y 485. col. 1.
Berenguer de Cardona, pag. 65. col. 2. y 118. col. 1.
Berenguer de Cardona, Maestre del Temple, pag. 121. col. 2.
Ramon de Cardona Señor de Torà, pag. 184. à col. 2.
Berenguer de Cardona, pag. 272. col. 2.
Juan Folch de Cardona, pag. 339. col. 2.
Juan Hugo de Cardona, pag. 354. col. 2.

Juan

Digitized by Google

General Alfabetico de las coſas particulares.

Juan de Cardona, pag. 343. col. 2. y pag. 350. col. 2. pag. 494. col. 1.

Ramon de Cardona General del Papa, y de la Liga, pag. 176. col. 1. Sus Victorias, pag. 186. col. 2. y 194 col. 1.

Ramon de Cardona Virrey de Cerdeña, pag. 195. col. 2. pag. 196. col. 2. Su muerte, pag. 207. col. 1.

Eſperandèu de Cardona, pag. 223. col. 1. 400. col. 2. y 428. col. 2.

Fr. Mathèu de Cardona, pag. 355. col. 2.

Arnaldo Folch de Cardona, pag. 364. col. 2.

Antonio de Cardona, pag. 379. col. 1. 381. col. 1. 394. col. 2. 399. col. 1. 400. col. 2. 415. col. 1. 417. col. 2. 426. col. 2.

Pedro de Cardena, pag. 472. col. 2. y 485. col. 1.

Don Juan Ramon Folch de Cardona, pag. 488. col. 1.

Alonſo de Cardona, pag. 494. col. 1.

Antonio Carrafa, pag. 433. col. 1.

Pedro de Cartellà, pag. 8. al margen.

Pedro Galceràn de Cartellà, pag. 26. col. 2. Victorioſo en Lenguadoch, pag. 29. col. 2.

Galceràn de Cartellà, pag. 84. col. 1. pag. 118. col. 1. 136. col. 1. y 138. col. 1.

Arnaldo Guillen de Cartellà, pag. 88. col. 2.

Pedro Galceràn de Cartellà, pag. 103. col. 2. pag. 426. col. 2.

Guillen de Cartellà, pag. 224. col. 2. 250. col. 2. y 332. col. 1.

Roger de Cartellà, pag 488. col. 1.

Ramon de Cartellà, pag. 394. col. 1. pag. 396. col. 1.

Cargos en las Cortes de Monçòn, pag. 306. col. 2.

Cargos à Bernardo de Cabrera, pag. 275. col. 1. y 2.

Carta de la Reyna Doña Maria à Barcelona, pag. 339. col. 2.

Santo Varon Fr. Thomas Carnicer, pag. 296. col. 2.

Carlos Conde de la Proença, y Rey, pag. 76. col. 2. y 92. col. 2.

Carlos II. de Napoles, y milagro de Santa Madalena, pag. 165. col. 2.

Francès Carròs, y Nicolàs Carròs, pag. 182. col. 2.

Carroſa de Vilaragut, pag. 322. col. 2.

Nicolas Carròs, pag. 219. col. 2.

N. de Carròs, pag. 54. col. 1. y pag. 364. col. 2.

Don Fr. Jayme Carròs Obiſpo, pag. 105. col. 1.

N. de Carròs que defendiò al Papa, pag. 161. col. 1.

Berenguer Carròs, pag. 187. col. 1. y pag. 399. col. 1.

Francès Carròs, pag. 205 col. 2.

Francisco, y Jayme Carròs, pag. 200. col. 2.

Jayme, y Aleman Carròs, pag. 230. col. 1.

Berenguer, y Juan Carròs, pag. 257. col. 2.

Diomedes Carrafa, pag. 493. col. 1.

Juan Carrafa, pag. 473. col. 2.

Antonio Carrafa, pag. 433. col. 2.

Carrafello Carrafa, pag. 431. col. 1. y 2. pag. 483. col. 2.

Juan Caramancio, pag. 456. col. 1.

Pedro de Caſtellefuelo, pag. 2. col. 2.

Guillen de Caſtellefuelo, pag. 2. col. 2. pag. 14. col. 2.

Caſpe, y ſu conquiſta, pag. 3. col. 1.

Phelipe de Caſtro, pag. 215. col. 2. pag. 219. col. 1.

Pedro Galceràn de Caſtro, pag. 345. col. 2. y 224. col. 2.

Gutierre Fernan de Caſtro, pag. 4. col. 2.

Garcì Fernandez de Caſtro, pag. 235. col. 1.

Caſamiento del Rey de Caſtilla con la de Aragon, pag. 4. col. 2.

Caſamiento del Infante Don Juan, pag. 452. col. 2.

Caſamiento del Conde de Toloſa con hija del de la Proença, pag. 7. col. 1.

Caſamiento de la Infanta Doña Leonor con el de Toloſa, pag. 14. col. 2.

Caſamiento del Rey Don Pedro I. con la Señora de Mompeller, pag. 16. col. 1.

Caſamiento de Doña Conſtança de Sicilia con el Principe Don Pedro, pag. 58. col. 1. y 59. col. 1.

Caſamiento del Infante D. Jayme con la de Foix, pag. 59. col. 1.

Caſamiento de la Infanta Iſabel con Phelipe hijo de San Luis, pag. 59. col. 1.

Caſamiento del Rey Don Alonſo III. pag. 111. col. 1.

Caſamiento del Rey Don Fadrique de Sicilia, pag. 140. col. 1.

Caſamiento del Infante Don Jayme con Doña Leonor de Caſtilla, pag. 161. col. 2.

Caſamiento del Infante Don Pedro de Caſtilla con la Infanta Doña Maria, pag. 166. col. 1.

Caſamiento tratado con la Infanta de Chipre, pag. 166. col. 1. y 171. col. 1.

Caſamiento de la Infanta Doña Iſabel con el Duque de Auſtria, pag. 167. col. 2.

Caſamiento del Infante Don Alonſo con Teresa de Entenza, pag. 171. col. 1.

Caſamiento del Rey Don Jayme II. con Eliſen de Moncada, pag. 175. col. 2.

Caſamientos del Rey Don Pedro III. pag. 203. col. 1. 204. col. 1. y 229. col. 1.

Caſamiento tratado con la Infanta Doña Conſtança, y el Duque de Normandia, pag. 237. col. 2.

Caſamiento de la Infanta Doña Conſtança, hija del Rey Don Pedro III. pag. 249. col. 1.

Caſamiento del Infante Don Martin, pag. 264. col. 2.

Caſamiento de la Infanta Doña Leonor con el Rey Don Juan de Caſtilla, pag. 282. col. 1.

Caſamientos tratados para el Infante Don Juan, pag. 240. col. 2.

Caſamientos de los hijos de los Reyes Pedros de Aragon, y Caſtilla, no ajuſtados, pag. 285. col. 1.

Caſa-

Digitized by Google

Indice

Caſamientos de Ingalaterra, y Portugal tratados, pag. 287. col. 1.
Caſamiento del Infante Don Juan, pag. 288. col. 2.
Caſamiento del de Anjou con la Infanta de Aragon, pag. 324. col. 2.
Caſamiento del Conde de Vrgel con la Infanta Doña Leonor, pag. 336. col. 2. y pag. 362. col. 1.
Caſamientos de las hijas, pag. 419. col. 2.
Caſamiento del Principe Don Alonſo, pag. 422. col. 2.
Caſamiento del Rey de Caſtilla con la de Aragon, pag. 432. col. 2.
Caſamiento del Infante Don Fernando de Napoles, pag. 477. col. 2
Caſamiento de la Condeſſa de Foix hija del de Vrgel con hijo del de Prades, pag. 479. col. 2.
Caſamientos de los Nietos del Rey Don Alonſo IV. pag. 496. col. 1.
Fr. Juan de Caſanova, dos deſte nombre Cardenales, pag. 454. col. 2.
Bertràn Caſanova, pag. 421. col. 2.
Asberto de Caſtellbell, pag. 15. col. 1.
Guillen de Caſtellbell, pag. 78. col. 2. pag. 128. col. 1.
Galceràn de Caſtellbell, pag. 182. col. 1.
Pedro de Caſtellbell, pag. 182. col. 2.
Arnao de Caſtellibò, pag. 25. col. 2.
Guillen de Caſtellibò, pag. 65. col. 2.
Giſperto de Caſtellet, pag. 25. col. 2. pag. 232. col. 2. pag. 245. col. 2.
Beltràn de Caſtellet, pag. 109. col. 2. pag. 178. col. 1. pag. 182. col. 1.
Jayme Giſperto de Caſtellet, pag. 115. col. 2. y 117. col. 2.
Asberto de Caſtellet, pag. 120. col. 2.
Jasberto de Caſtellet, pag. 272. col. 2. pag. 295. col. 1.
Guillen de Caſtellnou, pag. 25. col. 2. pag. 79. pag. 88. col. 2.
Jasberto de Caſtellnou, pag. 88. col. 2. y 136. col. 1.
Dalmao de Caſtellnou, pag. 165. col. 2. pag. 170. col. 1. 171. col. 1. 182. col. 1.
Galceràn de Caſtellnou, pag. 237. col. 2.
Berenguer de Caſtellnou, pag. 272. col. 2.
Alonſo de Caſtellnou, pag. 282. col. 1. y 284. 284. col. 1.
N. de Caſtellnou, pag. 65. col. 2.
Bernardo de Caſtellnou, pag. 326. col. 1.
Andrès de Caſtellroſellò, pag. 25. col. 2.
Don Fr. Berenguer de Caſtellbisbàl Obiſpo de Gerona, pag. 59. à col. 1.
Dalmao de Caſtellbisbàl, pag. 426. col. 2.
Juan de Caſt. llbisbàl, pag. 466. col. 1. pag. 444. col. 1. 494. col. 1.
Beltràn de Caſtellvì, pag. 136. col. 1.
Guillen de Caſtellvì, pag. 117. col. 2.
Ramon de Caſtellvì, pag. 224. col. 2.
Pedro de Caſtellvì, pag. 272. col. 2.
Matheo de Caſtellvì, pag. 342. col. 2.
Luis de Caſtellvì, pag. 488. col. 1.
Guillen, y Maymon de Caſtellauì, pag. 65. col. 2.
Guillen de Caſtellauli, pag. 103. col. 2. y 109. col. 2.
Maymon de Caſtellauli, pag. 109. col. 2. y 116. col. 1.
Berenguer de Caſtellauli, ſu hijo, pag. 272. col. 2.
Jofre de Caſtellauli, pag. 272. col. 2.
Matheo de Caſtellò, pag. 342. col. 2.
Bartholomè de Caſtellò, pag. 239. col. 1?
Jayme Caſtellar, pag. 168. col. 2.
Ponce Caſtellar, pag. 170. col. 1.
Ramon Caſtellar, pag. 265. col. 1. pag. 279. col. 2.
Juan Caſtellar, pag. 248. col. 2. 426. col. 2.
Bernardo de Caſtaſans, pag. 494. col. 1.
Caſtelamar entregado, pag. 170. col. 1. y 198. col. 2.
Ramon Jurge de Caſtellmir, pag. 109. col. 2.
Ximen Perez de vn Caſtillo, pag. 256. col. 2.
Caſtellanos, y opoſicion, pag. 64. col. 1. y 165. col. 1. Deſecharon, y admitieron à ſu Rey Don Pedro, pag. 285. col. 2.
Caſtellan de Ampoſta, pag. 245. col. 2. y 285 col. 1.
Phelipe de Caſtro, pag. 219. col. 1. pag. 214 col. 2. pag. 453. col. 2. 454. col. 1.
Pedro, y Phelipe de Caſtro, pag. 426. col. 2.
Pardo de la Caſta, pag. 333. col. 1.
Juan Pardo de la Caſta, pag. 433. col. 1.
Caſtellfavio rendido, cobrado, y perdido, pag. 281. col. 2. y 2.
Jorge Caſtriota llamado Eſcanderbey, pag. 486. col. 1. 493. col. 1.
Caſa de la Ciudad de Barcelona, pag. 298. col. 1.
Cataluña defendiò à Caſtilla de los Moros, pag. 13. col. 1. Finiſſima con ſus Reyes, pag. 26. col. 2. Ajuſtò al Rey Don Pedro I. con ſu Madre, pag. 14. col. 2. Bolviò à defender à Caſtilla, pag. 22. col. 1. Defendiò al Rey Don Jayme I. pag. 33. col. 1. Sus limites, pag. 51. col. 1. pag. 53. col. 1. Sus Vitorias, à pag. 57. col. 1. Su poder, pag. 60. col. 2. pag. 136. col. 1. pag. 384. à col. 1. Concurrieron los Principes, pag. 377. col. 1.
Catalanes conquiſtaron Mallorca, pag. 38. La Poblaron, pag. 40. col. 2. Conquiſtaron, y Poblaron à Valencia, pag. 46. col. 2. y 48. à Murcia, à p. 62. col. 2. Dieron por nulo el reconocimiento del Rey Don Pedro I. pag. 17. col. 1. Su dolor en la muerte de los Moncadas, p. 39. col. 1. Conſiguieron la Vitoria de las Navas, y otras de Caſtilla, pag. 23. y 24. Elogios, pag. 63. col. 2. pag. 88. col. 1. 89. col. 2. 92. col. 1. 93. col. 1. 96. col. 2. 101. col. 2. 197. col. 1. 198. col. 1. 201. col. 2. 227. col. 2. 235. col. 1. 268. col. 2. 269. col. 2. 301. col. 1. 331. col. 1. 357. col. 1. 371. col. 2. 377. col. 2. Conquiſtaron Menorca, à pag. 107. La Poblaron, pag. 109. col. 2. Sicilia, à p. 78. Iviſſa, à

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

à pag. 43. col. 2. La Grecia, à pag. 140. 147. col. 2. 148. col. 1. 149. col. 2. La Affia, pag. 146. col. 1. Cerdeña, pag. 183. col. 1. 192. col. 1. La poblaron, p. 195. col. 1. Bolvieron à conquistar Mallorca, y Ruisellon, pag. 241. col. 2. Sus Vitorias, pag. 61. col. 2. En Grecia, y Affia, pag. 140. 143. col. 1. 147. Vitorias, pag. 170. col. 2. En Corcega, pag. 222. col 2. En Castilla, pag. 253. col. 1. 259. col. 1. 260. col. 1. y 2. 301. col 2. En Grecia, pag. 303. col. 1. y 2. En Napoles, pag. 308. col. 1. y contra Franceses, è Ingleses, p. 323. col. 1. y Sicilianos, p. 329. col. 1. 330. col. 2. En Cataluña, y Aragon, à pag. 344. Defiendieron à Castilla, y Valencia, pag. 67. col. 2. La Tierra Santa, pag. 116. col. 1. à Castilla, pag. 163. col. 1. 204. col. 2. 211. col. 1. 217. col. 1. 218. col. 2. à Ingalaterra contra Francia, pag. 207. col. 1. à Francia, pag. 251. col. 1. y 2. Al Papa, pag. 160. col. 1. 301. col. 2. 354. col. 1. à Chipre, pag. 352. col. 1. Al de Anjou, pag. 349. col. 2. à Sicilia, y su Rey, pag. 335. col. 1. y 2. 345. col. 1. Su glorioso nombre fama, y credito, pag. 46. col. 1. 80. col. 1. 82. col. 1. y 2. 147. col. 1. 183. col. 1. 301. col. 2. Su glorioso nombre, y fama, pag. 46. col. 1. 80. col. 1. 82. col. 1. y 2. 174. col. 1. Su Autoridad, pag. 127. col. 1. Vencieron las passiones, pag. 60. col. 2. Y pudieron dar Coronas, pag. 389. col. 2. Accion glorioſa con el Rey Don Pedro II. pag. 86. col. 2. Llevaron la Poesia vulgar à Italia, pag. 86. col. 1. Otra accion glorioſa, pag. 156. col. 2. Su Señor ſolo pudede tener Titulo de Conde, pag. 86. col. 2. Su prehemincncia en la admiſion del Señor, pag. 201. col. 2. Su valor, pag. 143. col. 1. pag. 147. col. 2. 148. col. 1. 149. col. 2. 156. col. 2. Su vengança, pag. 147. col. 2. Su marcha glorioſa en Aſſi, pag. 153. col. 2. y 155. col. 2. Su defenſa de las impoſturas por las Vitorias de Grecia, pag. 157. col. 2. No incurrieron en los delitos de los Templarios, pag. 164. col. 2. Impidieron la ſeparacion de Cerdeña, pag. 191. Siguieron ſus Leyes, y Govierno Maritimo las Naciones, pag. 217. col. 1. Su ſentimiento, pag. 261. col. 1. Reunieron los de Grecia, pag. 303. col. 1. y 2. Leales mas allà de la muerte, pag. 337. col. 1. Dieron la Corona al Rey Don Martin, pag. 337. col. 2. y 338. col. 1. y 2. Le defendieron Vitoriosos, p. 344. Aſſiſtieron à Napoles, pag. 167. col. 1. y al Rey Don Pedro III. contra la vnion de Aragon, y Valencia, y contra Caſtilla, pag. 233. col. 1. 234. col. 2. Al de Traſtamara, pag. 184. col. 2. à Valencia, pag. 237. col. 1. à Caſtilla, pag. 239. col. 1. à Sicilia, d. p. y pag. 253. col. 2. 257. col. 2. 403. col. 1. à Aragon, y Valencia, pag. 253. col. 2. 254. col. 1. à Valencia, pag. 270. col. 1. y 2. Bolvieron à recobrar Sicilia, pag. 333. col. 1. La governaron, pag. 354. col. 1. Sentimiento por la muerte del Rey Don Martin, pag. 367. col. 2. su govierno en el Interregno, pag. 375. col. 1. Conquiſtaron Napoles, pag. 438. col. 1. y Marſella, pag. 442. col. 2. Quietaron, y vnieron los Reynos, p. 378. col. 2. 383. col. 2. 391. col. 1. 397. col. 1. Sus recelos, y prevencion, pag. 399. col. 2. 401. col. 1. Su afecto al de Vrgel, pag. 405. col. 1. 408. col. 1. Su ſentimiento en la entrada del Rey Don Fernando I. pag. 409. col. 2. y 411. col. 2. Cuydadoſos de aſſegurar ſus Fueros, y Privilegios, pag. 411. col. 1. Su hazaña en Balaguer, p. 418. col. 2. Defendieron al Rey D. Alonſo en Napoles, pag. 439. col. 1. Su autoridad, y ſuposicion, pag. 446. col. 2. 447. col. 1. 448. col 1. y 2. 450. col. 1. Su constancia, pag. 448. col. 2. Servicios leria S. ſe declaran. Vitorias contra Franceſes, pag. 465. col. 1 En Napoles, pag. 473. col. 1. Defendieron à Genova, pag. 480. col. 2. Bolvieron à ſocorrer al Rey Don Alonſo IV. pag. 486. col. 1. Su valor en la defenſa de Athenas, pag. 488. col. 1. y 2. Defendieron Albania, pag. 492. col. 1. y 2. 493. col. 1. Vitorias contra Ginoveſes, pag 493. col. 2.

Catalanes que entregaron Athenas, y Neopatria, pag. 504. col. 1. y 2.

Catalanes que aſſiſtieron à la Reyna Doña Violante, pag. 340. col. 1.

Catalanes leales mas allà de la muerte, pag. 337. col. 1. à los que cedió Sicilia ſus empeños, pag. 403. col. 2.

Fr. Carlos Català, pag. 181. col. 2.

Andrès Català, pag. 494. col. 2.

Catania rendida, pag. 334. col. 1.

Guillen de Caulès, pag. 88. col. 2.

Cavalleros, y Ciudades que ſe obligaron por los Reyes de Aragon, y Navarra, pag. 275. col. 1.

Cavalleros de Privilegio, y ſu principio, pag. 282. col. 2. Su exempcion, pag. 289. col. 1. y 292. col. 2.

Cavalleros que inſtaron contra Carroſa de Vilaragut, pag. 322. col. 2.

Cavalleros principales en la recuperacion de Sicilia con el Infante Don Martin, pag. 38. col. 2. Que governaron la Isla, pag. 354. col. 1.

Jayme Caſavalſes, pag. 489. col. 1.

Arnaldo de Santa Cecilia, pag. 214. col. 2.

Jayme Celma, pag. 282. col. 2.

San Pedro Celeſtino Papa, pag. 121. col. 2.

Celeſtino III. Papa, 14. col. 2.

Celeſtino IV. Papa, pag. 50. col. 2.

B. Fr. Pedro Cendra, pag. 72. col. 2.

Don Hugo de Cervellò Arçobiſpo de Tarragona, pag. 5.

Guillen de Cervellò, pag. 25. col. 2. 33. col. 1. 57. col. 1. y 136. col. 1.

Santa Maria de Cervellò, dicha del Socòs, pag. 70. col. 2. Milagro en ſu primera Traſlacion, pag. 302. col. 1.

Guerao de Cervellò, pag. 37. col. 2. 88. col. 2.

Digitized by Google

103. col. 2. 136. col. 1. 165. col. 2. 219. col. 1. 224. col. 2. 230. col. 1. y 250. col. 2. 328. col. 2. 329. col. 1. 350. col. 1. 368. col. 2.
Guillen de Cervelló, pag. 184. col. 2. 186. col. 1. 198. col. 2. 201. col. 2. 207. col. 2. 210. col. 1. 211. col. 2. 229. col. 2. 230. col. 1.
Huget de Cervellò, pag. 229. col. 2.
Ramon Alemany de Cervellò, pag. 250. col. 2. 254. col. 1. 271. col. 1. 273. col. 1. y 2. 274. col. 2. 294. col. 1. 297. col. 1. y 2. 298. col. 2. 302. col. 2. 324. col. 2. 336. col. 2.
Guillen Ramon de Cervellò, pag. 7. col. 1. 268. col. 1. 272. col. 2.
Arnaldo de Cervelló, pag. 209. col. 1.
Ramon Alemany, y Guao de Cervellò, pag. 320. col. 2.
Hugo Alemany de Cervellò, pag. 324. col. 1.
Pedro de Cervelló, pag. 330. col. 2. 332. col. 1. 349. col. 1. y 355. col. 1. 364. col. 2. 374. col. 2. 376. col. 2. 382. col. 1. 387. col. 2. 394. col. 1. 399. col. 1. 400. col. 2. 415. col. 1.
Guerao, Berenguer Arnaldo, y Guerao Alemany de Cervellò, pag. 331. col. 2. 347. col. 1. 353. col. 2.
Berenguer Arnaldo, y Guerao de Cervelló, pag. 334. col. 2. y 355. col. 1.
Ramon de Cervellò, pag. 102. col. 2.
Aleman y de Cervellò, pag. 88. col. 2. 103. col. 2. 136. col. 1. 355. col. 1.
Berenguer, y Arnaldo Alemany de Cervelló, pag. 364. col. 2.
Guerao Alemany de Cervellò, pag. 76. col. 2. 182. col. 1. 374. col. 2. 375. col. 1. y 376. col. 1.
Guillen Ramon de Cervelló, pag. 393. col. 1.
Berenguer Arnaldo de Cervellò, pag. 315. col. 1. 376. col. 2. pag. 381. col. 1. pag. 388. col. 2. pag. 394. col. 1. y 2.
Guerao Alemany, Berenguer, Arnaldo, y Pedro de Cervelló, pag. 317. col. 2. 415. col. 1. 426. col. 1.
Guerao de Cervià, pag. 88. col. 2. 299. col. 1. 394. col. 2.
Francès de Cervià, pag. 299. y 331. col. 2.
Francisco de Cervià, pag. 246. col. 2. 265. col. 1. y 2. y 266. col. 2.
Juan Ximenez Cerdàn, pag. 355. col. 1.
Guillen de Cervia, pag. 162. col. 2.
Cervera donde año 1193. llovió Sangre, pag. 11. col. 2. Eregido Condado, pag. 244. col. 1.
Berenguela de Cervera, pag. 6. col. 1.
Guillen de Cervera, pag. 25. col. 2. 27. col. 1. 28. col 2. 31. col. 2. 33. col. 1. 36. col. 1. 41. col. 1. 182. col. 1.
Guillen de Cervera casado con la Condesa de Vigel, pag. 20. col. 1.
Ramon de Cervera, pag. 15. col. 2. 33. col. 1. 88. col. 2. 109. col. 2. 132. col. 1. y 307. col. 2.
Ramon de Cervera Dean de Vigel, pag. 297. col. 2.
Guao de Cervera Conde de Vigel, pag. 35. col. 1.
Ponce de Cervera, pag. 103. col. 2.
Cerdeña, y Corcega, pag. 128. col. 1. Su descripcion, pag. 183. col. 2.
Bernardo de Centellas, pag. 25. col. 2. 37. col. 2. 88 col. 2. 136. col. 1. 165. col. 2. 186. col. 2. 369. col. 1. 396. col. 2. 415. col. 1. y 2. 417. col. 2. 420. col. 2. 433. col. 1. 438. col. 2.
Aymerich, y Gilaberto de Centellas, pag. 88. col. 2.
Gilaberto de Centellas, pag. 103. col. 2. 165. col. 1. 166. col. 2. 182. col. 1. 215. col. 2. 219. col. 1. 221. col. 1. 224. col. 2. 231. col. 1. 233. col. 2. 238. col. 1. 244. col. 2. 246. col. 1. 250. col. 1. 251. col. 1. 254. col. 2. 256. col. 1. y 2. 262. col. 1. 274. col. 2. 345. col. 2. 364. col. 1. 394. col. 2. 438. col. 2. 439. col. 1.
Aymerich de Centellas, pag. 295. col. 1. 299. col. 1. 303. col. 1. 307. col. 2. 340. col. 2. 426. col. 2. 454. col. 2.
Pedro de Centellas, pag. 250. col. 2. 303. col. 2. 433. col. 1.
Gilaberto, Pedro, y Jayme de Centellas, pag. 331. col. 2.
Jofre Gilaberto de Centellas, pag. 376. col. 2.
Berenguer de Centellas, pag. 416. col. 2.
Doña Blanca de Centellas, que fundò la Cartuxa de Terrassa, pag. 222. col. 2.
Juan Cerdàn, pag. 454. col. 1.
V. Fray Pedro Cerdà, pag. 420. col. 1.
Jayme Cerdà, pag. 420. col. 1.
Juan Cerdà, pag. 444. col. 1.
Bernardo Cesquejadas, pag. 182. col. 1. 183. col. 2. 195. col. 2. 196. col. 2. 201. col. 1.
Bartholomè Cesquejadas, pag. 245. col. 2.
Fray Pedro Cerverò Martir, pag. 436. col. 1.
Luis Ceseares, pag. 482. col. 1.
Guillen Cesfonts, pag. 187. col. 1.
Guillot Cesfonts, pag. 216. col. 1.
Don Arnaldo de Cesfomes Arçobispo de Tarragona, pag. 201. col. 2.
Ramon, y Pedro de Cesfomes, pag. 383. col. 1.
Garcì Arnal de Cil, pag. 88. col. 2.
Santa Cinta de Torrosa, pag. 8. col. 1.
Cisma en Francia contra el Papa, pag. 139. col. 2. pag. 237. col. 2. pag. 241.
Cisma en la Iglesia año mil trecientos setenta y ocho, pag. 301. col. 1. Diligencias, pag. 362. col. 2. concluida, pag. 446. col. 2.
Cisma del año mil trecientos setenta y ocho, pag. 301. col. 2.
Ciudades que fueron en la conquista de Valencia, pag. 54. col. 1.
Ciudades que juraron las Pazes con Castilla, pag. 298. col. 2.
Pedro de Cima, pag. 256. col. 2.
Fray Pedro de Cima Confessor del Rey D. Pedro III. pag. 289. col. 1.

Ber-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Bernardo Juan de Cirera, pag. 494. col. 2.
Pedro de Ciutadella, pag. 233. col. 2.
Juan Ciutana, pag. 384. col. 2. pag. 387. col. 2.
Llupià de Claià, pag. 416. col. 2.
Rocafort, y Lupian de Claià, pag. 332. col. 1. col. 1.
Guillot de Claià, pag. 225. col. 1.
Guillen de Claramunt, pag. 37. col. 2.
Manfredo de Claramunt, pag. 137. col. 1.
Juan de Claramunt, pag. 130. col. 2. pag. 139. col. 2. pag. 170. col. 2. pag. 188. col. 2. 494. col. 1.
Alberto de Claramunt, pag. 455. col. 1.
Pedro de Claramunt, pag. 332. col. 1.
Luis de Claramunt, pag. 416. col. 2.
Pedro de Clariana, pag. 47. col. 1.
Guillen de Clariana, pag. 182. col. 1.
Guerao de Clariana, pag. 182. col. 1.
Guerao, y Ramon de Clariana, pag. 230. col. 1.
Beltran de Claquì, que matò al Rey Don Pedro de Caſtilla, pag. 286. col. 2.
Santa Virgen Clara, pag. 42. col. 1.
Fray Juan Clarecato, pag. 181. col. 1.
Pedro de Clafqueti, pag. 109. col. 1.
Berenguer Clavèr, pag. 422. col. 2.
Doctor Matheo Clemente, pag. 300. col. 2. pag. 305. col. 2.
Clemente Papa admitido en la Còrona, pag. 322. col. 1.
Clemente V. Papa, pag. 162. col. 2. y 168. col. 2.
Clemente VI. Papa, pag. 243. col. 1.
Don Francifco Climent Patriarca, pag. 131. col. 2. pag. 443. col. 2.
Guillen de San Climent, pag. 136. col. 1. 364. col. 2.
San Climentes de Barcelona, pag. 182. col. 2.
Pedro de San Climent, pag. 187. col. 1. y 201. col. 1. 245. 247. col. 1. y 392. col. 2.
Roger de San Climent, pag. 203. col. 2.
Bernardo de San Climent, pag. 215. col. 2. y 233. col. 2.
Frances de San Climent, pag. 245. col. 2. pag. 299. col. 1.
Francifco de San Climent, pag. 202 col. 2. 257. col. 1. 283 col. 1. 414. col. 1. 426. col. 1.
Juan de San Climent, pag. 494. col. 2.
Pedro Juan de San Climent, pag. 497. col. 1. y 2.
Bernardo de Coarafa, pag. 414. col. 2.
Bernardo de Codinachs, pag. 240. col. 2.
Pedro de Codolet, pag. 209. col. 2.
Pedro Ramon de Codolet, pag 220. col. 1. y 2. pag. 221. col. 2.
Santa Colegia Religiofa, pag. 103. col. 1.
Santa Colonia de Gramanet, pag. 7. col. 1.
N. Coloma, pag. 69. col. 1. pag. 103. col. 2.
Don Ramon Coll Arçobifpo de Tarragona, pag. 118. col. 1.
Francì Coloma, pag. 182. col. 2. y 250. col. 2.
Guillen de Santa Coloma, pag. 184. col. 2.
Juan de Santa Coloma, pag. 305. col. 1. y pag. 347. col. 2.
Colomar de Santa Coloma, pag. 332. col. 1.
Arnaldo de Santa Coloma, pag. 365. col. 2. pag. 385. col. 1. y pag. 390. col. 1.
Francifco Coloma, pag. 365. col. 1.
Guillen Colomèr, pag. 187. col. 1.
Guillen Colomes, pag. 364. col. 2.
Colegio del Obifpo de Barcelona, pag. 56. col. 1.
Colegio de Dominicos de Tortofa, pag. 175. col. 1.
Bernado de Colomes, pag. 332. col. 1.
Sara Colona prendiò al Papa, pag. 160. col. 2.
Guillen Colon, pag. 233. col. 2.
Roger de Comenge, pag. 128. col. 1.
Aymerico de Comenge, pag. 414. col. 2.
Guillen Comadolans, pag. 219. col. 2.
Jayme Comella, pag. 272. col. 2.
Cometa en la muerte del Rey Don Alonfo IV. pag. 499. col. 2.
Convento de las Avellanas, pag. 3. col. 1.
Convento de Monferrate admitiò la Obfervancia de Monte Caſino, pag. 470. col. 2.
Convento de Benitos de San Salvador de Breda, pag. 11. col. 2.
Convento de Bernardos de Santas Cruzes, pag. 14. col. 2.
Convento de Bernardos de Efcarp, pag. 19. col. 2.
Convento de Cartuxos de Efcala Dei, pag. 3. col. 2.
Convento de la Cartuxa de San Pol, pag. 44. col. 2.
Conventos de San Pablo Maritimo, y Montalegre de Cartuxos, pag. 62. col. 1.
Conventos de Cartuxos de Montalegre, Tertaſſa, y San Pol, pag. 222. col. 2.
Convento de Geronimos de Vall de Ebron, pag. 332. col. 2.
Convento de Geronimos de la Murtra, pag. 412 col. 2.
Convento de Dominicos de Barcelona, pag. 31 col. 2.
Convento de Dominicos de Lerida, pag. 40 col. 1.
Convento de Dominicos de Perpiña, pag. 51 col. 1.
Conventos de Dominicos de Tarragona, y Gerona, pag. 55. col. 1.
Convento de Dominicos de la Seo de Vigel, pag. 65. col. 2.
Convento de Dominicos de Puigcerdàn, pag. 113. col. 1.
Convento de Dominicos de Colibre, pag. 116. col. 2.
Convento de Dominicos de Caſtellon, pag 172. col. 1.
Conventos de Dominicos de Monreſa, y Cervera, pag. 173. col. 2.
Convento de Dominicos de Tortofa, pag. 175. col. 1.

Con-

Digitized by Google

Indice

Convento de Dominicos de Balaguer, pag. 185. col. 1.
Convento de Dominicos de Linares, pag. 223. col. 2. pag. 412. col. 2.
Convento de Menores de Barcelona, pag. 28. col. 1.
Convento de Menores de Gerona, pag. 34. col. 1.
Convento de Menores de Lerida, pag. 34. col. 1. y pag. 100. col. 2.
Convento de Menores de Balaguer, pag. 34. col. 2.
Convento de Menores de Cervera, pag. 51. col. 2.
Convento de Menores de Tarrega, pag. 52. col. 2.
Convento de Menores de Caſtellon, pag. 69. col. 1.
Convento de Menores de Villafranca de Confient, pag. 75. col. 1.
Convento de Menores de Villafranca de Panadès, pag. 102. col. 2.
Convento de Menores de Momblanch, pag. 109. col. 2.
Convento de Menores de Perpiñan, pag. 120. col. 2.
Convento de Menores de Berga, pag. 195. col. 2.
Convento de Menores de Tortoſa, pag. 225. col. 1.
Convento de Menores de Jesvs de Barcelona, pag. 445. col. 1. Apareciò el Eſpiritu Santo en Lenguas de Fuego, pag. 486. col. 2.
Convento de Agustinos de Barcelona, pag. 116. col. 1.
Convento de Agustinos de Enſerall, pag. 116. col. 1.
Convento de Agustinos de Perpiñan, pag. 172. col. 1.
Conventos de la Penitencia, y Santa Eulalia del Campo, de Agustinos, pag. 222. col. 2.
Conventos de Agustinos del Eſtany, y Manlleu, pag. 206. col. 2.
Convento de Agustinos de Igualada, pag. 225. col. 2.
Convento de Agustinos de Cervera, pag. 267. col. 2.
Convento de Agustinos de Torroella de Mongrì, pag. 354. col. 1.
Convento de Agustinos de la Caſa de Dios, pag. 412. col. 2.
Convento de Agustinos de Caſtellò, pag. 487. col. 1.
Convento de Agustinos de Lerida, y Prodigio, pag. 498. col. 2.
Convento del Carmen de Peralada, pag. 18. col. 2.
Convento del Carmen de Perpiñan, pag. 27. col. 2.
Convento del Carmen de Lerida, pag. 73. col. 2.
Convento del Carmen de Gerona, pag. 125. col. 1.
Convento del Carmen de Barcelona, pag. 131. col. 2.
Convento del Carmen de Valls, pag. 188. col. 1.
Convento del Carmen de Campredon, pag. 244. col. 1.
Convento del Carmen de Tarrega, pag. 278. col. 1.
Convento del Carmen de Salgàr, pag. 355. col. 2.
Convento del Carmen de Manreſa, pag. 224. col. 1.
Convento del Carmen de Vique, pag. 414. col. 1.
Convento de la Merced de Barcelona, p. 30. col. 2. Capilla Real, y ſus Religioſos Capellanes del Rey, pag. 352. col. 1.
Convento de la Merced de Gerona, pag. 31. col. 2.
Convento de la Merced de Tarragona, pag. 32. col. 2.
Convento de la Merced de Lerida, pag. 33. col. 2.
Convento de la Merced de Tarrega, pag. 34. col. 1.
Convento de la Merced de Perpiñan, pag. 36. col. 1.
Convento de la Merced de Tortoſa, pag. 40. col. 1.
Convento de la Merced de los Prados, pag. 40. col. 1.
Convento de la Merced de Vique, pag. 44. col. 1. Capilla Real, y ſus Religioſos Capellanes del Rey, pag. 352. col. 1.
Convento de la Merced del Puig de Valencia, pag. 45. col. 1.
Convento de la Merced de Caſtellon de Ampurias, pag. 45. col. 2.
Convento de la Merced de Momblanch, pag. 50. col. 2.
Convento de la Merced de Agramunt, pag. 50. col. 2.
Convento de la Merced de San Ramon Nonat, pag. 51. col. 2.
Convento de la Merced de Sevilla, pag. 51. col. 2.
Convento de la Merced de Berga, pag. 51. col. 1.
Convento de la Merced de Prades, pag. 116. col. 2.
Convento de la Merced de Santa Coloma, pag. 64. col. 2.
Convento de Trinitarios de Vingaña, pag. 15. col. 1.
Convento de Trinitarios de Anglesola, pag. 18. col. 2.
Convento de Trinitarios de Tortoſa, pag. 24. col. 2.
Convento de Trinitarios de Balaguer, pag. 199. col. 1.
Convento de Trinitarios de Piera, pag. 202. col. 2.
Conventos de Cerdeña Poblados de Catalanes, pag. 195. col. 2.

Con-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Conquistas de Matarana, Guadalop, Calanda, Martin, y Alanda, pag. 3. col. 1.
Conquistas de Adamus, Castellfavib, y Sartella, pag. 21. col. 1.
Conquistas de Velez, Ferral, Baños, Tolosa, Baesla, y Vbeda, pag. 24. col. 2.
Conquista de Mallorca, pag. 35. col. 2. 44. col. 2.
Conquista de Valencia, pag. 35. col. 1. pag. 213. col. 2.
Conquistas en Valencia, pag. 42. col. 2.
Conquista de Menorca, pag. 41. col. 1. y 48. 107. col. 1.
Conquista de Iviça, pag. 43. col. 2.
Conquista de Lorca, pag. 139. col. 1.
Conquistas en Grecia, pag. 147. col. 2. 149. 120. col. 1. de Modico, 150. col. 1.
Conquistas de Murcia, pag. 56. 62. col. 2. y 2. 126. col. 2.
Conquistas de Burriana, y otras, pag. 45. col. 2.
Conquista de Xativa, pag. 50. col. 1. 51. col. 1.
Conquista de Sevilla, pag. 52. col. 2.
Conquista de Biar, pag. 53. col. 2.
Conquistas en Calabria, pag. 83. col. 2.
Conquistas en Calabria, Pulla, Otranto, Principado, Gerbes, y Romania, pag. 91. col. 1. y 2.
Conquista de Corfu, pag. 109. col. 2.
Conquistas de Athenas, &c. pag. 156. col. 2. perdida, pag. 470. col. 2.
Conquista de Zaara, pag. 164. col. 2.
Conquistas del Rey Don Fadrique, pag. 167. col. 2.
Conquista de la Morea, pag. 171. col. 1.
Conquistas de Cordeña, pag. 177. col. 1. 183. col. 1. 190. col. 1.
Conquista de Corcega, pag. 187. col. 2.
Conquista, y reunion de Mallorca, y Ruisellon, pag. 219. col. 2.
Conquista de Malaffa, pag. 225. col. 2.
Conquista de Alguer, pag. 225. col. 2.
Conquistas del Rey Don Pedro de Castilla, pag. 267. col. 2. 269. col. 2. en Valencia, pag. 270. col. 1. y 2. 274. col. 1.
Conquistas, y recuperaciones en Aragon, y Valencia, pag. 281. col. 1.
Conquistas del de Trastamara, à pag. 284. col. 2.
Conquista de San Luri, pag. 366. col. 1.
Conquistas de Napoles, pag. 439. col. 2. 472. col. 1. y 2.
Conquista de Marsella, pag. 440. col. 2.
Conquista de los Querquens, pag. 444. col. 2.
Conquista de la Isla de Gerbes, pag. 452. col. 1.
Conquista de Terracina, pag. 458. col. 2.
Conquistas en Napoles, pag. 460. col. 2. 464. col. 1. 467. col. 1. 468. col. 1. 469. col. 1. y 2. 470. col. 1. y 2. 473. col. 1. 474. col. 1. y 2. de los Castillos, pag. 473. col. 2. 475. col. 2.
Conquistas en Calabria, pag. 478. col. 2.
Conquistas en Toscana, pag. 489. col. 2.
Concilio de Basilea, pag. 461. col. 1. 468. col. 1.
Concilio de Constancia, pag. 423. col. 2. 428. col. 2. 429. col. 1.
Concilio en Tarragona, pag. 9. col. 2. 36. col. 1. 163. col. 2. 211. col. 2. por la Primacia, pag. 198. col. 1.
Concilio en Viena de Francia, pag. 166. col. 2.
Concilio de Leon, donde assistio el Rey Don Jayme, pag. 66. col. 1.
Concilio en Perpiñan, pag. 162. col. 2.
Concilio en Pisa, pag. 368. col. 1.
Concordia de los Reyes de Aragon, y Castilla, pag. 4. col. 2.
Concordias con Ruisellon, pag. 44. col. 1.
Concordias con el Conde de Ampurias, Vizconde de Rocabertì, y Ponce de Cabrera, pag. 44. col. 1.
Concordia, y confederacion con Castilla, y Navarra, pag. 351. col. 1.
Concordia con Leonor de Arborèa, pag. 311. col. 2.
Concordia con el Rey Don Pedro III. y Bernardo de Cabrera, pag. 312. col. 1.
Concordia con el Successor del de Foix, pag. 351. col. 1.
Concordia del Rey Don Jayme con sus hijos, y Cabreras, pag. 65. col. 1.
Concordia del Rey, del de Pallàs, y Foix con Guillelma de Moncada, pag. 138. col. 2.
Concordia con los Infantes de la Zerda, y Reyes de Aragon, y Castilla, pag. 161. col. 1.
Concordia con Luca, y Florencia, pag. 166. col. 2.
Concordia de Mallorca, pag. 189. col. 1. 213. col. 1.
Concordia en la Casa de Exerica, pag. 191. col. 2.
Concordia de Navarra, Francia, è Ingalaterra con el Rey Don Pedro III. pag. 288. col. 2.
Concordia del Vizconde de Narbona, pag. 421. col. 1.
Concordia del Rey Don Alonso con las hijas del Conde de Vrgel, pag. 455. col. 1.
Concordia en Navarra, pag. 497. col. 1.
Conferencia de los Reyes de Aragon, Castilla, y Portugal por los Infantes de la Zerda, pag. 161. col. 1.
Conferencia en Navarra por los mismos, pag. 160. col. 2.
Conferencia de los Reyes de Aragon, y Navarra, pag. 276. col. 1. y 2.
Conferencia de los Parlamentos de Cataluña, y Aragon, pag. 393. col. 1.
Confederacion del de Milan, y Republicas contra el Rey Don Alonso, y Catalanes, pag. 476. col. 1.
Confederacion en defensa de Grecia, pag. 485. col. 2. 486. col. 1.
Confederacion contra los Catalanes de Napoles, pag. 441. col. 2. con el Duque de Milan, y Rey Don Alonso, pag. 443. col. 2. con Florentinos, pag. 444. col. 1. contra Don Alvaro de Luna, pag. 444. col. 2.
Confederacion, y liga del Emperador, y Republicas contra el Rey, y Nacion Catalana, pag. 451. col. 1. Otra, pag. 469. col. 2.
Confederacion con el Duque de Milan, pag.

Digitized by Google

457. col. 2.
Confederacion con el Duque de Boſſina, pag. 477. col. 1.
Confederacion de los Principes contra ſus Padres, pag. 477. col. 1.
Conde de la Provença llevò el Cadaver à Ripoll del Conde Berenguer IV. pag. 1. col. 1.
Conde de la Provença governò à Cataluña, pag. 2. col. 1. vencio à ſus enemigos, col. 2. ſu victoria, y muerte, pag. 2. col. 2.
Conde de la Provença Don Ramon Berenguer llegò à Cataluña con el Rey Don Jayme I. pag. 27. col. 1. partiò à la Provença, pag. 29. col. 1.
Conde de Ruiſellon Don Sancho, pag. 16. col. 2. 20. col. 2. 25. col. 1. y 2. 27. col. 2. 32. col. 1. 47. col. 1. 50. col. 2.
Condes de Barcelona deſpues de muertos dieron vitorias, pag. 1. col. 2.
Conde de Tolòſa pretendiò la Provença, pag. 3. col. 1. vencido, pag. 7. col. 1. le aſſiſtiò el Rey Don Pedro, pag. 25. col. 1. privado de ſus Eſtados, pag. 28. col. 2. reintegrado, pag. 29. col. 2.
Condes Don Nuño, y Don Lope, pag. 4. col. 2.
Condado de Ribagorça ocupado por la Reyna de Don Alonſo I. pag. 7. col. 1.
Condes de Vrgel, y Ampurias, pag. 7. al margen.
Conde de Fozalquer vencido, pag. 17. col. 2.
Condeſa de Vrgel, que puſo ſus Eſtados en manos del Rey Don Pedro I. pag. 20. col. 1.
Conde de Saboya, y ſu caſamiento, pag. 20. col. 2.
Conde de Monfort venciò al Rey Don Pedro I. educò al Rey Don Jayme I. pag. 25. col. 1.
Conde de Monfort priſionero, pag. 111. col. 1.
Condes de Pallàs, pag. 25. col. 2. 47. col. 1. 54. col. 1. 73. col. 2. 76. col. 2. 79. col. 1. 88. col. 2. 121. col. 2. 1131 col. 1. 117. col. 2. 121. col. 1. 128. col. 1. 201. col. 2. 2191 col. 1. 221. col. 1. 222. col. 1. 224. col. 2. 228. col. 1. 230. col. 2. 232. col. 1. y 2. 319. col. 2. 320. col. 1. 343. col. 1. 345. col. 1. 354. col. 2. 388. col. 2. 394. col. 1. y 2. 431. col. 1. 431. col. 1. 494. col. 1.
Condeſa de Pallàs, pag. 201. col. 1.
Conde de Ampurias, pag. 25. col. 2. firviò en Mallorca, pag. 36. col. 1. 44. col. 1. otros ſervicios, pag. 45. col. 2. 50. col. 2. 54. col. 1. 88. col. 2. 93. col. 1. 103. col. 2. 107. col. 1. 118. col. 2. 121. col. 1. 136. col. 1. 218. col. 2. 225. col. 2. 253. col. 1. 254. col. 2. 265. col. 1. 284. col. 2. reſtituido, pag. 321. col. 2. 206. col. 2. 298. col. 2. 309. col. 2. 310. col. 1. 323. 342. 354. col. 2. 383. col. 2. 394. col. 1.
Conde de Vrgel, pag. 25. col. 2. 44. col. 1. ſu muerte, y ſucceſſion, pag. 56. col. 2. 73. col. 2. 74. col. 2. diò la Zandalia de nueſtra Señora, pag. 76. col. 2. 79. col. 1. Hechos, pag. 87. col. 1. 88. col. 2. 103. col. 2. 107. col. 1. 113. col. 1. 121. col. 1. Armengol vltimo, pag. 178. col. 1. 2225 col. 1.
Conde de Vrgel Don Pedro, pag. 233. col. 1. 248. 253. col. 1. y 2. 269. col. 1. 274. col. 2. 282. col. 2. 284. col. 2. 285. col. 1. 286. col. 2. 297. col. 2. 298. col. 2. ſu muerte 363. col. 2.
Conde de Vrgel, pag. 343. col. 2. 349. col. 1. 354. Eſte es Don Jayme pretenſor de la Corona, à pag. 368. col. 2. 393. col. 2. Excluido, pag. 402. col. 1. Agaſajado del Rey, pag. 409. col. 1. 410. col. 2. 411. col. 2. cerrado en Bilaguer, pag. 414. col. 2. propuſo pactos, pag. 417. col. 1. 418. col. 1. vencido, y preſo, col. 2. en Caſtilla, y Xativa, pag. 419. col. 2. de Caſtilla à Xativa, y ſu muerte, pag. 444. col. 1. 454. col. 2.
Conde de Foix, pag. 25. col. 2. Catalan, pag. 64. col. 2. priſion, y libertad, pag. 65. col. 1. ſucceſſos, pag. 73. col. 2. 76. col. 2. Otros, pag. 222. col. 2. 254. col. 2. 256. col. 1. el que pretendiò ſer Rey, à pag. 304. col. 2. ſe retirò, pag. 344. col. 1. y 2. 345. col. 1. conſiſcanſele los Eſtados, pag. 347. col. 1. 347. col. 1.
Conde de Prades, que ſirviò en Menorca, pag. 107. col. 1. Don Ramon Berenguer, pag. 201. col. 2.
Conde de Prades General, pag. 265. col. 1. En defenſa de Aragon, pag. 269. col. 1. 297. col. 2. 298. col. 2. 302. col. 2. 354. col. 2. 388. col. 2. 394. col. 2. 399. col. 1. 400. col. 2. ſu muerte, pag. 442. col. 2.
Don Juan Ramon Folch de Cardona, pag. 488. col. 2.
Conde de Concentayna, pag. 484. col. 2. 477. col. 2.
Conde de Modica, pag. 167. col. 2. Otro, pag. 199. col. 2. 362. col. 1. 370. col. 1. 417. col. 2. 420. col. 2. 433. col. 1. 442. col. 2.
Conde de Ribagorça, pag. 271. col. 1. 275. col. 1. 281. col. 2. 326. col. 2. Don Pedro, pag. 201. col. 1. 228. col. 1.
Condeſa de Vrgel, que casò con Portugal, pag. 401. col. 2.
Condeſa de Vrgel, pag. 370. col. 2. inſtò à ſu hijo à la Guerra, pag. 409. col. 2. condenada en ſu hazienda, pag. 418. col. 2. 421. col. 1.
Condeſa de Vrgel, pag. 20. col. 1.
Conde de Quirra Berenguer Carròs, pag. 282. col. 2. 286. col. 1. 294. col. 1. ſu muerte, pag. 298. col. 2.
Conde de Quirra, pag. 364. col. 2. 389. col. 1. 394. col. 2. 404. col. 1. y 2. 408. col. 1. 426. col. 2.
Conde de Andria, pag. 191. col. 1.
Conde de Telamon, pag. 223. col. 1. 225. col. 1.
Conde de Montleſus, pag. 254. col. 2.
Conde de Traſtamara Don Henrique, pag. 253. col. 2. 254. col. 2. 255. col. 1. y 2. 257. col. 2. 263. col. 1. y 2. 273. col. 1. no cumpliò, pag. 284. col. 1. Rey, pag. 286. col. 2.
Conde de Denia, pag. 252. col. 2. 253. col. 1. y 2. 354. col. 2. 412. col. 2.

Conde

General Alfabetico de las cosas particulares.

Conde de Luna , pag. 256. col. 1. 273. col. 1. 443. col. 2. 447. col. 1.

Conde de Veintemilla , pag. 354. col. 1. 400. col. 2. 454. col. 1. 457. col. 2.

Conde de Puntadera , pag. 417. col. 2.

Conde de Agosta , pag. 331. col. 2. 346. col. 2. 365. col. 1. .

Conde de San Phelipe , pag. 345. col. 2.

Conde de Armenaque , pag. 341. col. 2. 383. col. 2.

Conde de Cardona, pag. 320. col. 2. 364. col. 2. 376. col. 2. 381. col. 2. 387. col. 2. 388. col. 2. 394. col. 2. 399. col. 1. 400. col. 1. 417. col. 1. 420. col. 1. 426. col. 2. 428. col. 1. 440. col. 1. y 2. 442. col. 2.

Conde Pablo, y Antonio de la Roca , pag. 486. col. 2.

Conde Francisco Esforcia, pag. 465. col. 1. y 2. Su casamiento, pag. 469. col. 2. 474. col. 2. 476. col. 1. y 2. 478. col. 1. Dió la obediencia al Rey , pag. 481. col. 2.

Condes de Pallàs , y Cardona , pag. 453. col. 2.

Conde de Artoys, pag. 110. col. 1. y 111. col. 1.

Conde de Camarana , pag. 110. col. 2.

Conde de Putiers Rey de Francia, pag. 172. col. 2.

Conde de Palici , pag. 239. col. 1.

Conde de Terranova, pag. 209. col. 2. 222. col. 2. 226. col. 2. 240. col. 2.

Condes Federico de Antioquia , Veintemilla , y Claramonte , inquietaron Sicilia, pag. 204. col. 2.

Condes de Avelino , Teati , Brena, Monopoli, del Aguila, Faviala, y Montfort, prisioneros, pag. 111. col. 1.

Condes de Vrgel, y Pallàs, y Vizconde de Cardona , rehenes, pag. 111 col. 2.

Condes de Prades, Denia, y Ampurias, pag. 250. col. 2.

Condes de Prades, Ampurias , Vrgel , y Denia, con otros defendieron Aragon , pag. 253. col. 2.

Condes de Osona , y Denia , pag. 254. col. 2. pag. 260. col. 1. y 2. 261. col. 1. 265. col. 2. 284. col. 2.

Condes de Ribagorça, y Denia , defendieron à Valencia, pag. 270. col. 2.

Condes de Sola, Malta, y Mitre , pag. 304. col. 1.

Conde Vicentelo de Istria, pag. 428. col. 2.

Conde de Caserta, pag. 462. col. 1.

Consejeros de la Reyna Doña Maria , y Rey de Navarra, pag. 488. col. 1.

Consejeros del Infante Don Juan , pag. 274. col. 2.

Consejeros del Rey Don Pedro III. pag. 247. col. 1. y 252. col. 2.

Consejeros de la Reyna D.ña Maria, pag. 340. col. 1.

Consejeros del Rey, pag. 233. col. 2. y 237. col. 2.

Consellers de Barcelona lo son del Rey, pag. 172. col 2.

Consellers de Barcelona del año 1410. pag. 375. col. 1. Año 1411. pag. 377. col. 1.

Consellers de Barcelona año 1416. pag. 424. col. 2.

Consellers de Barcelona año 1453. pag. 489. col. 1. 1395. 1396. y de 1397. pag. 342 col. 2.

Confederacion del de Milan contra Catalanes, pag. 440. col. 1.

Confiscacion de los Estados del de Foix, pag. 447. col. 1.

Constantinopla rendida , y fin del Imperio , pag. 450. col. 1.

Doña Constança hija del Rey Don Jayme I. pag. 48. col. 1.

Doña Constança Reyna , pag. 58. col. 1. Coronacion , pag. 73. col. 1. 87. col. 1. y 140. col. 1.

Consules de Tunez , y Buxia, pag. 75. col. 1.

Francisco Conradino, pag. 162. col. 2.

Lope Contut, su hijo causó alboroto en Valencia , pag. 234. col. 1.

Jofre Conadal, pag. 250 col. 2.

Jayme Conella, pag. 299. col. 1.

N. de Conella , pag. 348. col. 1.

Ramon de Copons, pag. 147. col. 2. 216. col. 2. 224. col. 2. 243. col. 1.

Berenguer de Copons, pag. 181. col. 1. y 348. col. 1. 388. col. 2. 399. col. 1.

N. de Copons , pag. 311. col. 1.

Pedro Romeo de Copons , pag. 363. col. 1.

Juan de Copons , pag. 494. col. 2.

Cami de Copons, pag. 182. col. 2.

Pedro Ramon de Copons, pag. 250. col. 2. 272. col. 2.

Nicolàs Copula , pag. 79. 1.

Corte del Rey D. Juan, y Grandeza, pag. 322. col. 2.

Cortes en Huesca, se aprovò el Testamento de Berenguer IV. pag. 4.

Cortes en Barcelona, pag. 14. col. 2.

Cortes en Barcelona, pag. 15. col. 1.

Cortes en Barcelona , y Lerida, pag. 21. col. 1.

Cortes en Barcelona , pag. 29. col. 2.

Cortes en Barcelona, pag. 35. col. 2.

Cortes en Barcelona, pag. 53. col. 1.

Cortes en Barcelona , y Servicios , pag. 86. col. 2.

Cortes en Barcelona, pag. 119. col. 1.

Cortes en Barcelona , pag. 141. col. 2.

Cortes en Barcelona , pag. 166. col. 1.

Cortes en Barcelona , à pag. 209. col. 2.

Cortes en Barcelona , pag. 281. col. 2.

Cortes en Barcelona , pag. 287. col. 2.

Cortes en Barcelona , pag. 305. col. 1. pag. 364. col. 1. pag. 411. col. 1.

Cortes en Cervera , pag. 16. col. 1.

Cortes en Cervera, pag. 259 col. 1.

Cortes en Puigcerdàn , pag. 18. col. 2.

Cortes en Lerida , pag. 27. col. 2.

Cor-

Digitized by Google

Indice

Cortes en Lerida, y Villafranca, pag. 29. col. 1.
Cortes en Lerida, pag. 51. col. 1.
Cortes en Lerida, pag. 66. col. 1.
Cortes en Lerida, pag. 138. col. 1. pag. 139. col. 2.
Cortes en Lerida, preſidio de la Reyna, pag. 274. col. 1.
Cortes en Lerida, pag. 227. col. 2.
Cortes en Tarragona, pag. 43. col. 1.
Cortes en Tarragona, pag. 58. col. 2.
Cortes en Tarragona, y Riudems, pag. 174. col. 2.
Cortes en Monçon, pag. 44. col. 1.
Cortes en Monçon, pag. 113. col. 1.
Cortes en Monçon, pag. 227. col. 2.
Cortes en Monçon, pag. 268. col. 2.
Cortes en Monçon, pag. 299. col. 1.
Cortes en Monçon, pag. 306. col. 1.
Cortes en Monçon, pag. 457. col. 1.
Cortes en Gerona, pag. 50. col. 1.
Cortes en Gerona, pag. 51. col. 1.
Cortes en Gerona, pag. 175. col. 2.
Cortes en Zaragoça, ſe ponderan los Servicios de Cataluña, pag. 62. col. 2.
Cortes en Zaragoça, pag. 86. col. 1.
Cortes en Zaragoça por la vnion, pag. 229. col. 1.
Cortes en Zaragoça, pag. 236. col. 2. pag. 348. col. 1.
Cortos en Exèa, pag. 64. col. 2.
Cortes en Taraçona, pag. 86. col. 1.
Cortes en Aragon, pag. 166. col. 2.
Cortes en Daroca, pag. 254. col. 1.
Cortes en Sicilia, pag. 118. col. 2.
Cortes en Palermo, pag. 122. col. 2.
Cortes en Caller, pag. 248. col. 1.
Cortes en Tortoſa, pag. 33. col. 1.
Cortes en Tortoſa, pag. 282. col. 1.
Cortes en Momblanch, pag. 163. col. 1.
Cortes en Momblanch, pag. 198. col. 1.
Cortes en Momblanch, pag. 289. col. 2.
Cortes en Perpiñan, que ſe confirmò el decreto de la cuenta por Navidad, pag. 240. col. 1.
Cortes en Perpiñan año 1351. pag. 241. col. 1.
Cortes en Perpiñan, pag. 347. col. 2.
Cortes en Barcelona, pag. 364. col. 1.
Cortes en Momblanch, pag. 421. col. 2.
Cortes en San Cucufate, pag. 432.
Cortes en Barcelona, pag. 436. col. 1.
Cortes en Tortoſa, pag. 346. col. 2.
Cortes en Barcelona, à pag. 451. col. 1.
Cortes en Monçon, pag. 457. col. 1.
Ximeno Cornel, pag. 27. col. 1. y 29. col. 1. 171. col. 2. 192. col. 1.
Ramon Cornel General, pag. 191. col. 1. 200. col. 2. 215. col. 2.
Luis Cornel, pag. 528. col. 2.
N. Corellon, pag. 139. col. 2.
Ramon Corrada, pag. 88. col. 2.
N. Corrada, pag. 81. col. 1.
Juan Cortit, pag. 400. col. 2.
Pedro Cortit, pag. 355. col. 1. 414. col. 2.
Bernardo de Corbera, pag. 69. col. 1. 101. col. 2. 344. col. 1. 354. col. 2. 453. col. 2. 458. col. 2.
V. Fray Bernardo de Corbera, pag. 71. col. 2.
Gilaberto de Corbera, pag. 213. col. 2. 214. col. 2. 215. col. 1. 235. col. 1. 238. col. 1.
Ramon de Corbera, pag. 230. col. 1. y 453. col. 2.
Riambao de Corbera, pag. 230. col. 2. 238. col. 1. 239. col. 2. 243. col. 2. 245. col. 1. 246. col. 2. 247. col. 1. 343. col. 2. 406. col. 1. 414. col. 1. 426. col. 2. 455. col. 1. 466. col. 2.
Hugucto de Corbera, pag. 238. col. 1.
Peregrin, y Riambao de Corbera, pag. 250. col. 2.
Riambao, y Juan de Corbera, pag. 331. col. 1. 332. col. 1. 364. col. 2.
Pelegrin, y Hugo de Corbera, pag. 332. col. 1.
Fray Romeo de Corbera Maeſtre de Montesa, pag. 383. col. 2. 408. col. 2. 412. col. 1. 433. col. 2. 435. col. 2. 445. col. 2.
Riambao, y Francès de Corbera, pag 394. col. 2.
Juan de Corbera, pag. 433. col. 1. 440. col. 2. 443. col. 2.
Corporales de Daroca, à pag. 48. col. 2.
Arnaldo de Corzavi, pag. 67. col. 2. 88. col. 1. 103. col. 2. 109. col. 2. 117. col. 2. 136. 176. col. 2.
Corzos, Privilegio de Catalanes, pag. 235. col. 2.
Ramon Cort, pag. 182. col. 2.
Ximen Perez de Corella, pag. 472. col. 2.
Martin Ruiz de Corella, pag. 205. col. 1.
Rodrigo Ruiz de Corella, pag. 330. col. 2.
Juan Ruiz de Corella, pag. 205. col. 1.
Ximen Perez de Corella, pag. 439. col. 1. 454. col. 1. y 481. col. 2.
N. de Corella, pag. 476. col. 2.
Bernardo de Cornellà Virrey de Arhenas, pag. 312. col. 1. y 313. col. 1.
Bernardo, y Jayme de Cornellà, pag. 332. col. 1.
Pedro de Cortilla, pag. 313. col. 1.
Beltran de Coſcó, pag. 420. col. 1.
Juan Coſta, pag. 473. col. 2.
Pedro Coſta, pag. 106. col. 2. 113. col. 2. 121. col. 1. y 122. col. 1.
Fray Guillen Coſta, pag. 194. col. 2.
Thomas Coſta, pag. 201. col. 1.
Ponce de Santa Creu, pag. 494. col.
Guillen de Crexell, pag. 272. col. 2. pag. 494. col. 1.
Dalmao Crexell, pag. 7. al margen, pag. 171. col. 2. General de las Navas, à pag. 22. col. 2. y 25. col. 2.
Fr. Pablo Chriſtiano, pag. 60. col. 1.
Jorge Criſtophol, pag. 150. col. 2.
Galceran de Cruilles, pag. 8. al margen, pag. 12. col. 1. 364. col. 2. 109. col. 2.
Galceran, y Gaſton de Cruilles, pag. 26. col. 1.
Joſe, y Gilaberto de Cruilles, pag. 58. col. 1. 394. col. 1. y 2.

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Fr. Berenguer de Cruilles, pag. 75. col. 2.
Jofre de Cruilles, pag. 207. col. 1.
Bernardo de Cruilles, pag. 165. col. 2. 248. col. 2. 258. col. 2. 394. col. 2. 414. col. 2. 426. col. 2.
Jofre Gilaberto de Cruilles, pag. 101. col. 1. 195. col. 1. Su Vitoria, pag. 203. col. 2.
Gilaberto de Cruilles, pag. 37. col. 1. 65. col. 1. 85. col. 1. 88. col. 2. 103. col. 1. 106. col. 2. 113. col. 2. 122. col. 1. 136. col. 1. 195. col. 1. 196. col. 2. 222. col. 1. 224. col. 2. 232. col. 2. 250. col. 2. 253. col. 2. 265. col. 2. 294. col. 1. 295. col. 2. 296. col. 2. 301. col. 2. 303. col. 1. 311. col. 2. 322. col. 1. 324. col. 1. 325. col. 1. 329. col. 2. 330. col. 1. 333. col. 2.
Bernardo, y Gilaberto de Cruilles, pag. 246. col. 2.
Gilaberto, y Berenguer de Cruilles, pag. 260. col. 2. y 272. col. 2.
Berenguer de Cruilles, pag. 201. col. 1. 272. col. 2. 299. col. 2. 307. col. 2. 324. col. 1. 327. col. 2. 330. col. 1. 336. col. 1. 343. col. 1. 347. col. 1.
Berenguer, Bernardo, y Juan de Cruilles, pag. 331. col. 2.
Juan de Cruilles, pag. 345. col. 2. 354. col. 1. 365. col. 1.
Crucifixo de Biliguer, pag. 56. col. 2.
Rodrigo Perez de Santa Cruz, pag. 147. col. 1.
Cuenca ganada por el Rey Don Alonso, pag. 3. col. 2.
Cuenta por la Encarnacion del Señor, pag. 19. col. 2.
Cuenta por el Divino Nacimiento, pag. 240. col. 2.
Cuerpos Santos de la Legion Tebèa en Junqueras, pag. 28. col. 2.
Galceràn de Cort, pag. 171. col. 2.
Fr. Guillen Cunill, pag. 282. col. 1.
Leonardo Cubello Marquès de Otistàn, pag. 370. col. 2.
Leonardo Cubells, pag. 433. col. 1. y pag. 486. col. 2.
Salvador Cubells, pag. 459. col. 1.

D

DAlmao Vizconde de Rocabertì, pag. 182. col. 1.
Pedro Dalmau, pag. 215. col. 2. pag. 224. col. 2.
Bernardo Darchs, pag. 364. col. 2.
Daroca, y su valor, pag. 269. col. 1. Ciudad, pag. 281. col. 1.
Arnaldo Darreta, pag. 109. col. 2.
Dalmao Darolas, pag. 136. col. 1.
Roger Darolas, pag. 332. col. 1.
Pedro Darnius, pag. 332. col. 1.
Orger Darnius, pag. 332. col. 1.
Nicolàs Darzo, pag. 334. col. 1.
Defensa del Papa Bonifacio, pag. 160. col. 1.
Defensa de Castilla, pag. 163. col. 1.
Defensa de Barcelona, pag. 264 col. 2.
Deputados de Cataluña, pag. 342. col. 2. pag. 377. col. 1. pag. 425. col. 2.
Derechos de la Provença, pag. 41. col. 2.
Derrota en Gerbes, pag. 168. col. 2.
Derrota de Peleg in de Pati, pag. 169. col. 1. y 426. col. 2.
Derrota de Don Ramon de Cardona, pag. 176. col. 1. y 426. col. 2.
Derrota en Cerdeña, pag. 230. col. 1.
Derrota de Galeras Catalanas, pag. 197. col. 1.
Derrota de Vaxeles, pag. 199. col. 1.
Derrota de Don Pedro de Luna, pag. 285. col. 2.
Derrota del Exercito Catalàn en Napoles, pag. 462. col. 2.
Huguet Delpaz, pag. 492. col. 2.
Juan Dellò, pag. 494. col. 1
Desafio del Duque de Anjou al Rey Don Alonso IV. pag. 464. col. 1. Segundo, pag. 467. col. 2.
Desafio del Rey Don Alonso IV. al Rey Luis de Napoles, pag. 435. col. 1.
Desafio del Rey Don Alonso al de Castilla, pag. 115. col. 2.
Desafia el Rey de Mallorca al Rey de Aragon, pag. 114. col. 1.
Desafio del Rey Carlos, y del Rey Don Pedro, pag. 81. col. 1. y 81. col. 1.
Desafio del Vizconde de Roda, y Arellano, pag. 298. col. 1.
N. Desbosch, pag. 371. col. 1.
Descripcion del Reyno de Valencia, pag. 47. col. 1.
Descripcion de Sicilia, y Reyno de Napoles, pag. 77. col. 1.
Descripcion de Cerdeña, pag. 183. col. 2.
Ponce Ramon, y Jayme Descallar, pag. 250. col. 2.
Jayme Descallar, pag. 118. col. 1.
Ponce Descallar, pag. 219. col. 1. 299 col. 1. 494. col. 1.
Ponce, y Alonso Descallar, pag. 426. col. 2.
Pedro Descallar, pag. 494. col. 1.
N. Descals, pag. 214. col. 2.
Bernardo Descoll, pag. 202. col. 2. 250. col. 2.
Bonanat Descoll, pag. 241. col. 1. 242. col. 2. 246. col. 1.
Pedro Desbrull, pag. 494. col. 1.
Hugo Desfar, pag. 381. col. 2.
Jayme Desfar, pag. 255. col. 1.
Juan Desfar, pag. 332. col. 1.
Gisberto Desfar, pag. 452. col. 2. 455 col. 1.
Dalmao Desfar, pag. 54. col. 1.
Humberto Desgatell, pag. 257. col. 1.
Roger Desflaus, pag. 155. col. 1. y 157. col. 1.
Simon Desflor, pag. 88. col. 2.
Guillen Desflot, pag. 178. col. 1.
Alonso Desflor, pag. 411. col. 1.
Lope Despero, pag. 494. col. 2.
Ramon Despès, pag. 431. col. 1.
Juan Despès, pag. 420. col. 2.
Aymar Despès, pag. 426. col. 2.
Juan Desplà, pag. 340. col. 2. pag. 355. col. 1.

Digitized by Google

pag. 377. col. 1. 392. col. 1. 421. col. 2.
Ramon Delplà, pag. 341. col. 1. 342. col. 2. 377. col. 1.
Martin Delplà, pag. 487. col. 1.
Juan Delplà, pag. 193. col. 1. 395. col. 2. 399. col. 1. 400. col. 1.
Francisco Delplà, pag. 488. col. 1.
Miguel Delplà, pag. 449. col. 1.
Pedro Delplà, pag. 494. col. 1.
Doctor Berenguer Delprats, pag. 285. col. 1.
Doctor Bernardo Delpont, pag. 287. col. 1.
Thomàs Delpont, pag. 304. col. 1.
Gisperto Delpont, pag. 354. col. 2.
Guillen Delpuig, pag. 222. col. 1. pag. 230. col. 1.
Matheu Delpuig, pag. 426. col. 2. pag. 429. col. 2.
Luis Delpuig, pag. 469. col. 1. 477. col. 1. 482. col. 2. 483. col. 2.
Doctor Ramon Delpapiol, pag. 446. col. 2.
Galceràn Delpapiol, pag. 136. col. 2.
Jayme Delpalau, pag. 154. col. 1.
Ramon Delpalau, pag. 335. col. 2.
Bastardo Delpalau, pag. 354. col. 2.
Alberto Delpalau, pag. 426. col. 1.
Francisco Delplugues, pag. 182. col. 2.
Ferrer Delpujol Canonigo, pag. 361. col. 2.
Francisco Delpujol, pag. 494. col. 2.
Ponce Delponès, pag. 426. col. 2.
Arnaldo Delforrent, pag. 424. col. 2.
Gueraldo Delforrent, pag. 364. col. 2.
Berenguer Delforrent, pag. 375. col. 1. y 473. col. 1.
Fran i Delforrent, pag. 494. col. 2.
Arnaldo Delvilar, pag. 47. col. 2.
Berenguer Delveig, pag. 123. col. 2.
Dalmeu Delvolò, pag. 222. col. 1.
Pedro Delvalls, pag. 313. col. 1.
Juan Delvalls, pag. 364. col. 1. y pag. 366. col. 1.
Francisco Delvalls, pag. 455. col. 1.
N. Delvalls, pag. 458. col. 2.
Disgustos del Rey Don Pedro con su Madre, pag. 14. col. 2.
Disgustos del Rey Don Jayme I. con el de Urgel, Cardona, y Aragoneses, pag. 57. col. 2.
Disgustos de los Barones con el Rey D. Pedro II. pag. 73. col. 2.
Disgustos de Catalanes en Grecia, pag. 154. col. 1.
Disgustos de Francia con el Papa Bonifacio, pag. 162. col. 1.
Disgustos en Barcelona contra Judios, pag. 175. col. 1.
Disgustos por la Primacìa de Tarragona, pag. 174. col. 2.
Disgustos en Cataluña por el Juramento del Rey Don Pedro III. pag. 201. col. 2.
Disgustos por el Rey de Mallorca, pag. 205. col. 1.
Disgustos de Ot de Moncada, y Jordàn de Ilfa, pag. 210. col. 1.
Disgustos del Rey Don Pedro III. con la Orden de San Juan, pag. 211. col. 1.
Disgustos del Rey Don Pedro III. con el Conte de Ampurdas, y Principe, pag. 310. col. 1.
Disgustos del de Illa con el de Vigel, y del Parlamento de Cataluña, pag. 387. col. 2.
Disgustos del Rey Don Fernando con Barcelona, pag. 425. col. 1.
Disgustos de la Reyna Juana de Napoles, pag. 455. col. 1.
Disgustos en Barcelona por el govierno, y entrar el Pueblo pag. 488. col. 2.
Disturbios en Aragon por el Principe D. Alonso, pag. 51. col. 1.
Disturbio en Sicer, pag. 184. col. 2.
Disturbios en Cerdeña, pag. 189. col. 2. Entre Catalanes, pag. 190. col. 1. De Ginoveses, pag. 225. col. 2. y 229. col. 2.
Disturbios de Cerdeña ajustados, pag. 396. col. 2.
Disturbios por la Succession de las Infantas, pag. 225. col. 2. y à pag. 226. col. 1.
Disturbio en Barcelona contra Judios, pag. 235. col. 1.
Disturbios en Valencia contra Catalanes, pag. 232. col. 2. Quietò el Rey Don Pedro, pag. 234. col. 1.
Disturbios, y Rebeliones en Sicilia, pag. 235. col. 2. Sollegados, pag. 239. col. 1. Prosiguieron, pag. 247. col. 2. 249. col. 2. 253. col. 1. 257. col. 1. 327. col. 1.
Disturbios en Alguer, y otros Lugares, pag. 245. col. 2. 246. col. 1.
Disturbios en Francia, pag. 255. col. 1.
Disturbios en Castilla, pag. 255. col. 1. y 326. col. 2.
Disturbios de los Barones, y Cavalleros de Cataluña, pag. 288. col. 2. 289. col. 1. y 292. col. 1.
Disturbios contra Judios, pag. 326. col. 2.
Disturbios en Grecia, pag 327. col. 1.
Disturbios contra Benedicto XIII. pag. 349. col. 2.
Disturbio, y division en el Parlamento año 1410. pag. 376. col. 1. y 388. col. 2.
Disturbios en Aragon, y Cerdeña, pag. 384. col. 1.
Disturbios en Ampurdàn, pag. 392. col. 2.
Disturbios en Valencia, pag. 396. col. 2. En Aragon, pag. 396. col. 2.
Disturbios de Cerdeña quietados, pag. 404. col. 1. y 2.
Disturbios de Castilla, pag. 444. col. 2.
Disturbios en Zaragoça, ajustados, pag. 445. col. 2.
Disturbio en Roma contra el Papa Eugenio, pag. 455. col. 1.
Disturbios en Castilla, y Navarra, pag. 480. col. 1. pag. 485. col. 2.
Pedro Diaz, pag. 224. col. 2.
Gonçalo Diaz, pag. 226. col. 2.
Rodrigo Diaz, pag. 233. col. 2.
Gutierre Diaz, pag. 267. col. 1.
Dilmvio en Cataluña, pag. 11. col. 1.
Narciso de San Dionis, pag. 307. col. 2.

Divi-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Division en Valencia, pag. 392. col. 2.
Division en el Parlamento del Interregno, pag. 390. col. 1.
Divorcio del Rey Don Jayme I. pag. 36. col. 1.
Don que se admitiò, pag. 493. col. 2.
Berenguer Dorlà, pag. 16. col. 1.
Ramon Dortus, pag. 12. col. 1.
Guillen Domenge, pag. 383. col. 1. pag. 399. col. 1.
Santo Domingo de Guzman, pag. 25. col. 2.
Ramon Doms, pag. 7. al margen.
Guillen Doms, pag. 25. col. 2.
Berenguer Doms, pag. 272. col. 2.
Donaciones del Rey Don Alonso III. revocadas, pag. 113. col. 1. 198. col. 1.
Donaciones de los bienes de la Reyna Sibila, pag. 320. col. 1.
Donaciones à la Reyna Sibila, y à Forcià, pag. 308. col. 1.
Condes de Donoratico, pag. 190. col. 2. y 195. col. 1.
Eduardo Doria, pag. 148. col 1.
Dorias de Cerdeña, pag. 164. col. 2.
Bernabè Doria, pag. 184. col. 1.
Dorias conmovidos en Cerdeña, pag. 195. col. 1. pag. 230. col. 1.
Manfredo, Brancaleon, Matheo, Nicolao, y Moruel Doria, pag. 239. col. 2.
Matheo Doria, pag. 249. col. 1. Se rebelò, pag. 251. col. 2.
Matheo, y Manfredo Doria, pag. 244. col. 1.
Branca Doria, pag. 257. col. 1. 260. col. 1. 365. col. 2.
Selebros Doria, pag. 283. col. 2.
Brancaleon Doria, pag 287. col. 1. 288. col. 1. 305. col. 2. y 306. col. 1.
Nicolas Doria, pag. 396. col. 1. y pag. 404. col. 1.
Casano Doria, pag. 379. col. 1. y 396. col. 2.
N. Dortal, pag. 332. col. 1.
Pedro Dos, pag. 313. col. 1.
N. Drapèr, pag. 450. col. 1.
Dudas, y solucion por la eleccion del Infante Don Fernando, pag. 177. col. 2.
Santa Duda de Lerida, pag. 129. col. 2.
Fr. Pedro Dueñas, pag. 348. col. 1.
Sancho Duerta, pag. 201. col. 1.
Jayme Dufort, pag. 25. col. 2. y 136. col. 1.
Guillen Dufort, pag. 54. col. 1. 118. col. 1. 119. col. 2. y 122. col. 1.
Duque de Milan pretendiò entregarle à Francia, pag. 481. col. 2. Se entregò al Rey Don Alonso, pag. 482. col. 2.
Duquesa de Calabria hija del Rey Don Pedro II. pag. 140. col. 1.
Duque de Calabria vencido, pag. 138. col. 1. Retirò su Armada, pag. 191. col. 1.
Duque de Calabria Nieto del Rey Don Juan, pag. 368. col. 2.
Duque de Gerona Titulo de los Mayorazgos del Rey, pag. 240. col. 1. 286. col. 2. y 297. col. 2.
Duque de Athenas, pag. 154 col. 1. y 155.
Duque de Alencastre, pag. 296. col. 2. Le assistieron los Catalanes, pag. 297. col. 1.
Duque de Anjou admitiò los derechos de la Infanta de Mallorca, pag. 198. col. 2. Adoptado en Napoles, pag. 301. col. 2.
Duque de Anjou, y su muerte, pag. 455. col. 1.
Duquesa de Anjou admitida por Reyna en Napoles, pag. 457. col. 2.
Duque de Anjou Reynèr, pag. 463. col. 1. Le vale saber hablar Catalan, pag. 467. col. 2.
Duque de Lorena Reynèr, pag. 500. col. 2.
Duque de Vibino diò la obediencia, pag. 481. col. 2.
Duque de Durazo Rey de Napoles, pag. 381. col. 2.
Duque de Berri, pag. 311. col. 2.
Duque de Cardona, pag. 479. col. 1.
Duque de Gandi, pag. 381. col. 2. 400. col. 2. 415. col. 1. 417. col. 1. 426. col. 2. Su muerte, pag. 441. col. 2.
Duque de Bolsina pidió favor, pag. 477. col. 1.
Guillen Durc, pag. 7. al margen.
Ramon Durc, pag. 88. col. 2. y pag. 1832 col. 2.
Juan Durán, pag. 118. col. 1.
Miguel Durán Canonigo, pag. 140. col. 2.

E

Miguel Ximenez de Ebum, pag. 331. col. 2. N. de Ebum, pag. 454. col. 1.
Echipte de Sol, pag. 124. col. 1.
Eduardo Principe de Ingalaterra, pag. 253. col. 1.
Eleccion despues de la muerte del Rey Don Martin, y dudas, pag. 372. col. 2.
Eleccion de nueve Electores, pag. 397. col. 2. 398. col. 2.
Eleccion de 12. para vnir los Pretendientes, pag. 399. col. 2.
Eleccion en Caspe de Rey, pag. 402. col. 1.
Elogios de Cataluña por el Rey Don Pedro II. pag. 101. col. 2.
Elogio de Cataluña, pag. 183. col. 1.
Elogios de Cataluña por el Rey Don Pedro III. pag. 227. col. 2. 231. col. 1.
Elogio de Cataluña por la defensa de Aragon, pag. 269. col. 2.
Elogios de Cataluña, pag. 331. col. 1. y 337. col. 1.
Elogios de Cataluña por el Rey Don Martin, pag. 347. col. 2.
Elada en España, pag. 40. col. 2.
Elogios de los Catalanes, pag. 158. col. 1. 159. col. 2. 177. col. 2.
Elogio de los Serenissimos Condes de Barcelona, pag. 118. col. 1. 338. col. 1.
Elogio del Rey Don Alonso III. pag. 200. col. 2.
Elogio de los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona, pag. 214. col. 1.

Elo-

Digitized by Google

Indice

Elogio del Rey Don Pedro III. pag. 313. col. 2.
Elogio de los Juezes de Cataluña , pag. 320. col. 2.
Elogio de las Leyes de Cataluña por el Rey Don Fernando I. pag. 411. col. 1.
Elogios de Cataluña por diferentes , pag. 364. col. 1. 371. col. 2.
Elogio del Rey Don Alonso IV. pag. 499. col. 2. 503. col. 1.
Embaxadores de Cataluña à Sicilia en cuyas manos se pusieron los intereſſes de la Iſla , pag. 403. col. 2.
Embaxada à Ingalaterra , pag. 2. col. 2.
Embaxada de Conſtantinopla , pag. 16. col. 1.
Embaxada al Papa para cobrar al Rey Don Jayme I. pag. 27. col. 1.
Embaxada ſegunda al Papa , pag. 28. col. 2.
Embaxada al Rey de Mallorca , pag. 35. col. 2.
Embaxada del Papa , y Ciudades de Italia al Rey Don Jayme I. pag. 45. col. 2.
Embaxada del Rey de Sicilia al Rey Don Jayme I. pag. 58. col. 1.
Embaxada de Sicilia , pag. 58. col. 2.
Embaxada del Tartaro , y Emperador de Oriente, pag. 62. col. 2.
Embaxada del Papa para el Rey Don Jayme I. pag. 65. col. 2.
Embaxada para el Rey Don Pedro II. al Papa, pag. 75. col. 2.
Embaxada ſegunda , pag. 78. col. 2.
Embaxada de Cataluña al Papa , y Francia , pag. 86. col. 2.
Embaxada de Francia , è Ingalaterra al Rey Don Alonſo , pag. 106. col. 2.
Embaxada al Papa para las Pazes , pag. 106. col. 2. Y para la libertad del Rey de Napoles , pag. 107. col. 1.
Embaxada al Papa del Rey Don Alonſo , pag. 113. col. 2.
Embaxada al Papa de los Reyes Don Alonſo , y Don Jayme , pag. 115. col. 2.
Embaxada al Papa por el Rey Don Jayme II. pag. 122. col. 1.
Embaxadas à los Papas Clemente V. y Bonifacio , pag. 162. col. 2.
Embaxada al Papa por la renta de los Templarios , pag 167. col. 2.
Embaxada al Papa por la Orden de Monteſa, pag. 171. col. 2.
Embaxada al Papa por Pazes , pag. 175. col. 2.
Embaxada al Papa por las Pazes con Genova, pag. 199. col. 1.
Embaxadas del Papa à Sicilia , y deſta al Papa, pag. 204. col. 1. y 2.
Embaxada al Papa por la extincion del Feudo de Ceridña , pag. 211. col. 2.
Embaxadas del Papa , y Cataluña para aquietar Aragon , y Valencia , pag. 233. col. 1.
Embaxada al Papa Innocencio VI. por varias dependencias , pag. 246. col. 1.
Embaxada à Roma , y Caſtilla, pag. 266. col. 1.
Embaxada al Papa , pag. 305. col. 2.
Embaxada al Papa , y à Francia , pag. 335. col. 1.
Embaxada al Papa Bonifacio , y à Francia , pag. 347. col. 2.
Embaxada al Papa por Cruzada , pag. 349. col. 2.
Embaxada à Ingalaterra , pag. 111. col. 1.
Embaxada del Rey Don Alonſo para la Paz, pag. 116. col. 1.
Embaxada de Sicilia , pag. 79. col. 1.
Embaxada de Sicilia al Rey Don Jayme II. pag. 120. col. 2. Y à Cataluña , pag. 122. col. 1.
Embaxada al Rey Don Fadrique , pag. 127. col. 1.
Embaxada del Rey Don Fadrique à Cataluña, pag. 129. col. 2.
Embaxada de Genova por la Conquiſta de Cerdeña , pag. 162. col. 1.
Embaxada de Pita , pag. 164. col. 1.
Embaxadas à Napoles , Sicilia , Florencia , Sena, y Luca , pag. 164. col. 2.
Embaxada al Concilio de Viena , pag. 166. col. 2.
Embaxada al Duque de Auſtria por el Caſamiento de la Infanta Doña Iſabel , pag. 167. col. 1.
Embaxada à Ingalaterra , pag. 449. col. 1.
Embaxada à Francia por Mompeller , pag. 172. col. 2.
Embaxadas à Napoles , y Sicilia , pag. 190. col. 1.
Embaxadas de Boemia , y à Boemia , pag. 194. col. 1.
Embaxadas de Tunez , y Buxia , pag. 194. col. 2.
Embaxadas de Francia , è Ingalaterra , y del Rey, pag. 196. col. 1.
Embaxada de la Reyna al Rey Don Pedro III. pag. 201. col. 1.
Embaxada de Cataluña al Rey Don Pedro III. para el Juramento, pag. 201. col. 2.
Embaxada del Rey de Napoles al Rey Don Pedro III. pag. 202. col. 2.
Embaxada del Rey Don Pedro III. à Francia por el de Virgel , pag. 207. col. 1.
Embaxadas del Rey à Francia , y deſta al Rey por el de Mallorca , pag. 210. col. 1.
Embaxada del Rey de Mallorca al Rey Don Pedro III. pag. 209. col. 2. por el Rey de Mallorca , pag. 223. col. 2.
Embaxada de Venecia , pag. 225. col. 1.
Embaxada à Francia , pag. 237. col. 2.
Embaxada de Genova , pag. 239. col. 2.
Embaxada del Emperador , pag. 244. col. 2.
Embaxada à Caſtilla , pag. 441. col. 1.
Embaxada à Francia , y à Foix , pag. 449. col. 1. por Caſamientos , pag. 251. col. 1.
Embaxadas de Francia por Socorros , pag. 256. col. 1. 446. col. 2.
Embaxada de Portugal por la Paz , pag. 262. col. 2. 447. col. 2.
Embaxada del Soldàn al Rey Don Pedro III. pag. 282. col. 1.
Embaxada à Francia por Pazes , pag. 299. col. 2.
Embaxada de los Catalanes de Grecia para vnirſe con la Corona , pag. 303. col. 2.
Embaxadas à Francia , è Ingalaterra , pag. 325. col. 1.

Em-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Embaxadas de Barcelona, y Zaragoça por la admision del Rey Don Martin, pag. 339. col. 1.
Embaxadas del de Foix, y de Aragon à la Reyna, y Barcelona, pag. 341. col. 2.
Embaxadas de Chipre, y à Chipre, pag. 336. col. 2.
Embaxada de Aragon à favor de Benedicto XIII. pag. 335. col. 2.
Embaxadas de Aragon, y Valencia, pag. 347. col. 1.
Embaxada del Infante Don Fernando al Rey Don Martin, pag. 369. col. 2. Al Parlamento, pag. 382. col. 1.
Embaxadas al Parlamento de Cataluña, pag. 382. De este à los Reynos, pag. 382. col. 2.
Embaxada del Papa al Parlamento, pag. 386. col. 1.
Embaxada de Valencia al Parlamento, pag. 390. col. 2.
Embaxada del Rey de Castilla, y del Infante Don Fernando al Parlamento, pag. 391. col. 1. 393. col. 2. 395. col. 1.
Embaxada al Parlamento de Aragon, pag. 395. col. 2.
Embaxadas de Francia, y Valencia, pag. 396. col. 2. 397. col. 1.
Embaxadas al Rey Don Fernando I. pag. 415. col. 2.
Embaxadas de Barcelona, y Estamento Militar al Rey Don Alonso IV. pag. 431. col. 1.
Embaxada de Napoles al Rey Don Alonso, pag. 433. col. 2.
Embaxada al Papa por Cruzada, pag. 349. col. 2. Por la adopcion de Napoles, pag. 466. col. 1.
Embaxadas à Basilèa, pag. 452. col. 1. 465. col. 2.
Embaxada à Castilla, pag. 477. col. 1.
Embaxada del Rey Don Alonso à Milan, pag. 483. col. 2.
Embaxada del Papa al Rey D. Alonso, y de este al Papa para las Pazes, y defensa de la Christiandad, pag. 491. col. 1. y 2.
Embaxada al Papa Calixto, y quales fueron los Embaxadores, pag. 495. col. 1.
Embiados de Mallorca al Parlamento de Cataluña, pag. 392. col. 1.
Emboscada contra el Rey Don Jayme, pag. 55. col. 1.
Empeño del Rey con Barcelona por los derechos, pag. 424. col. 1.
Encomienda de San Antonio de Cervera, pag. 73. col. 2.
Encomienda de San Antonio de Perpiñan, pag. 311. col. 1.
Encomienda de San Antonio de Barcelona, pag. 455. col. 1.
Enesa Castillo, dicho el Puig de Santa Maria, pag. 44. col. 1.
N. Encales, pag. 334. col. 1.
Empresa de Suero de Quiñones de guardar vn passo, pag. 455. col. 1.
Entierro del Conde Don Ramon Berenguer IV. pag. 1. col. 1.
Berenguer de Entença, pag. 3. col. 2. pag. 5. col. 2. 14. col. 2. 45. col. 1. 48. col. 1. 50. col. 1. 88. col. 2. 103. col. 2. 107. col. 1. 116. col. 2. 132. col. 1. 136. col. 1. 137. col. 1. 140. col. 1. 141. col. 1. 145. col. 1. 148. col. 1. 154. col. 1.
Guillen de Entença, pag. 12. col. 1. pag. 171. col. 1.
Guillen de Entença hijo de Bernardo Guillen de Mompeller, pag. 45. col. 2.
Doña Teresa de Entença, pag. 183. col. 1. Su muerte, pag. 192. col. 2.
Juan Martinez de Entença, pag. 233. col. 2.
Manuel de Entença, pag. 257. col. 1. pag. 307. col. 2.
Gombal de Entença, pag. 131. col. 1. pag. 171. col. 2.
Saurino de Entença, pag. 168. col. 2.
Entrada de Mahomet Enacer en Castilla, pag. 21. col. 1.
Entrada de Moros en Castilla, y Vitorias, pag. 207. col. 2.
Entrada del Rey Don Pedro III. en Perpiñan, pag. 221. col. 1.
Entrada del de Mallorca, y Franceses en Confient, pag. 228. col. 1.
Entrada del Rey de Castilla en el Reyno de Valencia, pag. 254. col. 1.
Entrada del de Trastamara en Castilla, pag. 255. col. 1.
Entrada del de Castilla en Aragon, pag. 266. col. 2.
Entrada, y retirada de Franceses en Pallàs, pag. 286. col. 1.
Entrada de Catalanes en Francia, pag. 286. col. 2.
Entrada de Franceses en Rusellon, pag. 297. col. 1.
Entrada del de Mallorca en Aragon, pag. 297. col. 2.
Entrada de Franceses en tiempo del Rey D. Juan, pag. 322. col. 1. y 2.
Entrada del Conde de Foix en Cataluña, y Aragon, y retirada, pag. 343. col. 1.
Entrada del Rey Don Martin en Barcelona, pag. 347. col. 1.
Entrada del Rey de Navarra à Barcelona para pedir al Parlamento de Cataluña favor, pag. 386. col. 1.
Entrada que se impidiò à la Reyna Doña Violante, pag. 401. col. 2.
Entrada del Rey Don Fernando I. en Cataluña, pag. 409. col. 2. y 410. col. 2.
Entradas de Franceses en Cataluña vencidos, pag. 465. col. 1.
Bernardo de Enveig, pag. 25. col. 1. y 37. col. 1.
Ephesso, pag. 142. col. 1.
Equivocacion de Zurita en el año del Matrimonio del Rey Don Pedro I. pag. 18.
Erga primera Abadessa de Vallbona, pag. 6. col. 1.
Ramon Roger de Eril, pag. 450. col. 1.
Ramon de Eril, pag. 5. col. 2. y 14. col. 2.
Bernardo Roger de Eril, pag. 76. col. 2. 88. col. 2. 103. col. 2. 128. col. 1. 136. col. 1.

Indice

Guillen de Etil, pag. 173. col. 1.
Arnaldo de Etil, pag. 184. col. 2. Virrey de Mallorca, pag. 215. col. 1.
Arnaldo de Etil Governador de Ruiſellon, pag. 228. col. 1. 172. col. 2.
Berenguer de Etil, pag. 173. col. 1. 230. col. 1. 479. col. 2. 480. col. 2. 485. col. 1. 494. col. 1. y 2.
Arnaldo, y Roger de Etil, pag. 243. col. 2. 250. col. 2. 320. col. 1.
Don Fray Berenguer de Etil Cardenal, pag. 248. col. 1.
Arnaldo de Etil, pag. 386. col. 1. y 2.
Franciſco de Etil, pag. 345. col. 1. 414. col. 1.
Attal de Etil, pag. 388. col. 2. 394. col. 2. 396. col. 2. 400. col. 2. 420. col. 2. 426. col. 2. 458. col. 2.
Luquino Eſcaramuço, pag. 311. col. 2.
Pedro Alonſo de Eſcalante, pag. 408. col. 2. 415. col. 2. 417. col. 2. 444. col. 1.
Ponce de Eſcallar, pag. 109. col. 2.
Alvaro Ruiz de Eſcobar, pag. 417. col. 2.
Jayme Eſcuder, pag. 121. col. 1.
Jayme Eſcrivà, pag. 182. col. 2. 217. col. 1.
Guillen Eſcrivà, pag. 231. col. 2.
Juan Eſcrivà, pag. 209. col. 1. 228. col. 2. 233. col. 2.
Pedro Eſcrivà, pag. 204. col. 2. 205. col. 1.
Jayme Eſcrit, pag. 241. col. 1. 247. col. 1. 284. col. 1. 285. col. 1. y 2. 287. col. 1.
Joan Eſcrit, pag. 329. col. 2.
Juan Eſlava, pag. 26. col. 1.
Gueraо, y Berenguer de Eſpès, pag. 76. col. 2.
Bernardo de Eſpès, pag. 165. col. 2.
Guerao de Eſpès, pag. 26. col. 1. 250. col. 2.
Ramon de Eſpès, pag. 343. col. 2.
Pedro de Eſpès, pag. 211. col. 2.
Guillen, y Juan de Eſpès, pag. 399. col. 1.
Xanceno de Eſparça, pag. 216. col. 1.
Roger de Eſparça, pag. 490. col. 2.
Bernardo Eſpañol, pag. 37. col. 2.
Bernardo de Eſpaña, pag. 128. col. 1.
Luis de Eſpaña, pag. 223. col. 1.
Berenguer de Eſpingalls, pag. 169. col. 2.
Señor de Eſparra, pag. 246. col. 2.
Nicolás Eſpecial, pag. 453. col. 1. 458. col. 1.
Eſpada del Rey Don Martin, pag. 350. col. 1.
Pedro de Eſplugués, pag. 140. col. 2.
Jayme de Eſplugués, pag. 215. col. 2.
Sancho, y Bernardo Eſplugués, pag. 233. col. 2.
Doctor Miguel de Eſpla, pag. 496. col. 1.
Berenguer Eſquerrer, pag. 413. col. 1. 354. col. 2.
Jayme Eſtallar, pag. 136. col. 1.
Berenguer, y Pedro de San Eſteve, pag. 354. col. 2.
Eſtampache rendido, pag. 150. col. 1.
Jefe Eſtandarte, pag. 222. col. 1.
Berenguer Eſtañol General, pag. 159. col. 1.
Pedro Guillen de Eſtamboys, pag. 305. col. 2.
Eſtandarte, ò Bandera de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, pag. 142. col. 1. 246. col. 2. No vencido, pag. 175. 181. col. 1.
Eſtandartes de Catalanes en Grecia, pag. 148. col. 2.
Eſtandarte de la Igleſia, y Cordones de las Bulas diviſados con los colores de las Armas de los Sereniſſimos Condes de Barcelona, pag. 17. col. 1.
Berenguer de San Eſteve, pag. 364. col. 2. 426. col. 2.
Eugenio IV. Papa, pag. 451. col. 2. Su muerte, pag. 481. col. 1.
Berenguer de Santa Eugenia, pag. 37. col. 2. 40. col. 2.
Bernardo de Santa Eugenia, pag. 42. col. 2. 54. col. 1. 58. col. 1.
Santa Eulalia elegiada por San Franciſco, pag. 28. col. 1. Favoreciò à Sevilla, pag. 52. col. 2.
Guillen de Evel, pag. 161. col. 1.
Exercito en la Batalla de las Navas, pag. 22. col. 1.
Exercito para Ruiſellon, pag. 219. col. 1.
Fray Juan Exarch, pag. 498. col. 2.
Expoſicion de los Motos de Valencia, pag. 55. col. 1.
Expedicion de Catalanes en Grecia, y Aſſia, pag. 140. col. 2. bolvieron à la Corona, pag. 303. col. 1. y 2.
Don Pedro de Exerica, pag. 219. col. 2. 221. col. 2. 224. col. 1. 226. col. 2. 228. col. 2. 231. col. 2. 236. col. 2. 253. col. 2. 254. col. 2. 255. col. 2.
Juan Alonſo de Exerica, pag. 311. col. 2.

F

Bartholomè Faccio, pag. 477. col. 2.
Fray Miguel Fabia, pag. 71. col. 2.
Juan Fabra, pag. 422. col. 2.
Bernardo Fabraga, pag. 221. col. 1.
Antonio Falcès, pag. 449. col. 1.
Infante Don Fadrique hijo del Rey Don Pedro II. pag. 118. col. 2. Su piedad, pag. 139. col. 1. 140. col. 1. Rey, y ſus Conquiſtas, pag. 167. col. 2. Victorias, pag. 170. col. 1. 369. col. 1. 176. col. 1. 188. col. 2.
Rey Don Fadrique II. Rey, pag. 198. col. 2. Su muerte, pag. 203. col. 2.
Pedro de Fals, pag. 460. col. 2.
Bernardo de Falchs, pag. 199. col. 1.
Berenguer de Falchs, pag. 210. col. 1.
Bartholomè de Falchs, pag. 272. col. 2.
Fray Antonio de Fano, pag. 449. col. 1.
Gabriel Faulò, pag. 331. col. 2. 368. col. 1.
Antonio Falcó, pag. 334. col. 1.
Salvador Santa Fè, pag. 494. col. 1.
Emperador Federico, pag. 76. col. 2.
Emperador Federico priſionero, pag. 176. col. 1.
Pedro de San Feliu, pag. 250. col. 2. 333. col. 1.
Bernardo de San Feliu, pag. 268. col. 1. 344. col. 2. 368. col. 2.
Pedro Feliu, pag. 494. col. 2.

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Felix Antipapa, pag. 468. col. 1.
Infante Don Fernando de Napoles, pag. 475. col. 2. Sus bodas, pag. 479. col. 2. Rey, 502. col. 1.
Infante Don Fernando de Don Alonso, pag. 197. col. 2.
Infante Don Fernando, pag. 47. col. 1. 488. col. 2. 493. col. 1.
Don Fernando el Santo Rey de Castilla, pag. 53. col. 2.
Don Fernando hijo del Rey Don Jayme Conde de Ruisellon, pag. 68. col. 2.
Infante Don Fernando de Mallorca, pag. 155. col. 1. 170. col. 2. 171. col. 2.
Don Pedro Fernandez hermano del Rey Don Jayme I. pag. 88. col. 2.
Don Pedro Fernandez hijo del Rey Don Jayme, pag. 67. col. 2.
Pedro Fernandez, pag. 255.
Matheo Fernandez, pag. 271. col. 1.
Don Juan Fernandez Açobispo, pag. 499. col. 1.
Matheo Ferrandell, pag. 594. col. 2.
Ferral Conquistada, pag. 24. col. 2.
Carlina Ferrer, pag. 48. col. 1.
San Vicente Ferrer, pag. 139. col. 1. 356. col. 2. 362. col. 1. 398. col. 2. Diò la Corona al Rey Don Fernando, pag. 422. col. 1. y 2.
Antonio Ferrer, pag. 494. col. 2.
Berenguer Ferrer, pag. 149. col. 1.
Fray N. Ferrer, pag. 181. col. 1.
Bonifacio Ferrer, pag. 198. col. 2.
Phelipe Ferreras, pag. 489. col. 1.
Francisco Ferriol, pag. 382. col. 2.
Feudos de Carcaçona, Foix, Proença, y Narbona cedidos, pag. 57. col. 1.
Feudos de Mompeller, y otros, pag. 239. col. 2.
Feudos de Ruisellon cedidos, pag. 299. col. 2.
Feudatarios de la Proença entregaron sus Castillos al Rey Don Alonso I. pag. 3. col. 1.
Fiestas del Casamiento del Duque de Austria con la Infanta Doña Isabel, pag. 167. col. 2.
Fiestas de la venida del Braço de Santa Thecla, pag. 173. col. 2.
Fiestas de las Victorias de Ruisellon, pag. 223. col. 1.
Fiestas de las Victorias de Bernardo de Cabrera, pag. 245. col. 2.
Fiestas por aver cumplido el año 50. de su Reynado el Rey Don Pedro III. pag. 312. col. 1.
Fiestas a la Concepcion de Nuestra Señora, pag. 335. col. 1.
Fiestas por la eleccion de Benedicto XIII. pag. 334. col. 2.
Fiestas de la Conquista de Napoles, pag. 473. col. 1.
N. Finestres, pag. 458. col. 2.
Francès Finestres, pag. 241. col. 1. 245. col. 2.
Jayme Fiviller, pag. 287. col. 2.
Bernardo Fiviller, pag. 311. col. 2.
Ramon Fiviller, pag. 355. col. 1. 392. col. 1. 398. col. 2. 399. col. 1.
Juan Fiviller, pag. 424. col. 2. Su valor, y constancia, pag. 425. col. 1. Su amor al Rey, y reconocido, pag. 426. col. 1. 431. col. 1.
Juan de Flos, pag. 494. col. 1.
Roger de Flor, pag. 137. col. 2. General, pag. 140. col. 2. Cesar, pag. 145. col. 1. Su muerte, pag. 146. col. 2.
Ramon de Fluvià, pag. 26. col. 1.
Guillen de Fluvià, pag. 109. col. 2.
Huguet de Fluvià, pag. 182. col. 1.
Francès de Fluvià, pag. 349. col. 2.
Ramon Berenguer de Fluvià, pag. 414. col. 1. y 2. 417. col. 1. 418. col. 1. 419. col. 1.
Fray Antonio de Fluvià Maestre de San Juan, pag. 450. col. 1.
Antonio de Fluvià, pag. 494. col. 2.
Hugo de Focalquèr, pag. 47. col. 2.
Antonio Focès, pag. 33. col. 1.
Arnal de Focès, pag. 215. col. 2. 219. col. 1. 226. col. 2. 246. col. 2. 260. col. 2.
Juan Philipo de Flisco, pag. 496. col. 2. 497. col. 2.
Ramon Folch Vizconde de Cardona, pag. 45. col. 2.
Ramon Folch, pag. 47. col. 2. 88. col. 2.
N. Foncuberta, pag. 454. col. 1. 458. col. 2.
Berenguer Foncuberta, pag. 466. col. 1.
Fonebol Insignia de Principes, pag. 57. col. 2.
Bernardo de Fonollar, pag. 115. col. 2. 118. col. 1. 119. col. 2. 136. col. 1. 161. col. 1. 162. col. 2. 163. col. 1. 171. col. 2.
Alberto de Fonollar, pag. 214. col. 1.
Vmberto de Fonollar, pag. 280. col. 1. 281. col. 1.
Pedro de Fonoller, pag. 216. col. 2. 219. col. 1.
Arnaldo de Fonollet, pag. 224. col. 1.
Beltràn de Fonollet, pag. 219. col. 1. 224. col. 2.
Lucas de Fonollet, 224. col. 2.
Don Pedro de Fonoller Obispo, pag. 226. col. 2. 240. col. 2. 252. col. 2. 255. col. 1. 256. col. 2.
Don Hugo de Fonollet Obispo de Valencia, y Canciller, pag. 236. col. 2. 245. col. 2.
Ponce de Fonollet, pag. 246. col. 2.
Galceràn de Fonollet, pag. 251. col. 2.
Pedro de Fonollet, pag. 214. col. 2. 232. col. 1. 240. col. 2. 246. col. 2. 328. col. 2. 355. col. 1.
Arnaldo de Fonolleda, pag. 499. col. 1.
Bernardo de Fons, pag. 170. col. 1.
Pedro Fontanet, pag. 364. col. 2.
Pedro de Forcià, pag. 69. col. 1.
Bernardo de Forcià, pag. 308. col. 1. y 2. 309. col. 2. 313. col. 1. 319. col. 2. 320. col. 1. y 2. 321. col. 1. 381. col. 1. 388. col. 2. 394. col. 2. 399. col. 1. 411. col. 1.
Barthelomè Forment, pag. 494. col. 1.
Matheo Fortuny, pag. 91. col. 1.
Guillen Foxès, pag. 483. col. 2.
Simina de Foix, pag. 48. col. 1.
Alexandra de Foix, pag. 48. col. 1.
Arnaldo Guillen de Foix, pag. 103. col. 2.

Francès

Digitized by Google

Francès de Foix, pag. 216. col. 1. y 2.
Roger Bernardo de Foix, pag. 284. col. 1.
Archimbao de Foix, pag. 403. col. 2.
Bernardo de Foxà, pag. 26. col. 1.
Arnaldo de Foxà, pag. 88. col. 2. y 364. col. 2.
Guillen de Foxà, pag. 182. col. 2.
Pedro de Foxà, pag. 182. col. 2.
Oriols de Foxà, pag. 250. col. 2.
Fr. Alemany de Foxà, pag. 331. col. 1. 344 col. 1. 349. col. 1. 354. col. 1. 356. col. 1. 367. col. 2.
Fr. Alemany, Juan, y Hugo de Foxà, pag. 332. col. 1.
Riera de Foxà, pag. 355. col. 1.
Foxans, poblados en Sicilia, pag. 365. col. 1.
Fuyano ganada, pag. 491. col. 2.
Fraga de Catalùña, pag. 166. col. 2.
Franceses, y su entrada en Cataluña Reynando Don Pedro II. pag. 93. col. 1.
Nicolàs Francès, pag. 331. col. 2.
Fr. Pedro Francès, pag. 350. col. 2.
Ramon de Francia, pag. 347. col. 2.
Arnaldo de Francià, pag. 265. col. 1. y 2.
Asberto Francì, pag. 331. col. 2.
Guillen Franch, pag. 332. col. 1.
Fr. Francisco Martyr, pag. 188 col. 1.
San Francisco se hospedó en el Carmen de Perpiñan, pag. 27. col. 2. Llegò, y predicò en Barcelona, y fundò su primer Convento, pag. 28. col. 1.
Fundacion del Convento de las Avellanas, pag. 3. col. 1.
Fundacion de Escala Dei, pag. 3. col. 2.
Fundacion de Vallbona, pag. 6. col. 1.
Fundacion de la Iglesia de Santa Coloma de Gramanes, pag. 7. col. 1.
Fundacion de la Orden de la Merced, pag. 30. col. 1.
Fueros de Aragon recopilados por Don Vidal de Cañelles, pag. 45. col. 1. Renunciados, pag. 216. col. 2.
Fueros de Valencia, pag. 47. col. 1.
Doctor Juan de Funes, pag. 393. col. 1.
Arnao Fustèr, pag. 135. col. 1.
Santo Varon Fray Antonio Fustèr, pag. 420. col. 1.
Guillen Fustèr, pag. 304. col. 2.

G

Bernardo de Gallac, pag. 400. col. 1.
Juan Gallart, pag. 494. col. 2.
Juan Galeazo, pag. 301. col. 1.
Galeras Catalanas que se perdieron, pag. 264. col. 1.
Principe de Galès, pag. 284. col. 1. y 2. 285. col. 1. y 2.
Ramon de Gallinès, pag. 109. col. 2.
N. de Gallinès, pag. 348. col. 1.
Pedro de Gallinès, pag. 364. col. 2. 406. col. 1.
N de Galinès, pag. 426. col. 2.
Galipoli defendido por las Mugeres Catalanas, pag. 151. col. 1.
Guillen Galvany, pag. 122. col. 1.
Bernardo Gamir, pag. 195. col. 1.
Pedro Garcès, pag. 88. col. 2.
Garci Garcès, y de Arczuri, pag. 88. col. 2.
Gonzalo Garcìa, pag. 171. 205. col. 1. 215. col. 2.
Jayme Garcìa, pag. 499. col. 1.
Don Juan Garcìa Obispo, pag. 499. col. 1.
Ramon Gui, pag. 230. col. 1.
Juan Garrius, pag. 340. col. 2.
Julian Garrius, pag. 285. col. 1. y 330. col. 1.
Gonzalo Garridell, pag. 394. col. 2. 399. col. 1. 400. col. 1. 405. col. 1.
Garcìa de Gatro, pag. 349. col. 1.
Pedro Girart, pag. 387. col. 2.
Ramon Gaucelin llamado à Mompeller, pag. 32. col. 2.
Garcìa Gavesa, pag. 168. col. 1.
Fr. Nadal de Giver General, pag. 473. col. 2.
Beltràn de Gelida, pag. 69. col. 1.
Genova se entregò al Duque de Milàn, pag. 436. col. 1. Reconociò al Rey Don Alonso IV. pag. 477. col. 2.
Fray Pedro de Genova, pag. 62. col. 1.
Gerona, y su Assedio, pag. 95.
Gerbes Isla recuperada, pag. 169. col. 1.
Miguel Gener, pag. 494. col. 1.
Don Jayme Geraldo Obispo de Barcelona, pag. 488. col. 1.
N. Gibert, pag. 24. col. 2.
Gibraltar conquistada, pag. 166. col. 1.
Domingo Gil, pag. 135. col. 1.
Francisco Gil, pag. 494. col. 1.
Bernardo Ginet, pag. 173. col. 2.
Ginoveses en Cerdeña, pag. 195. col. 1. y 196. col. 2. Principio de la Guerra, pag. 197. col. 1. 199. col. 1.
Don Fray Antonio Ginebreda Arçobispo de Athenas, pag. 333. col. 2.
Fray Guillermo Giralt, pag. 178. col. 2.
Gitanos en Barcelona, pag. 483. col. 1.
Ramon Godà, pag. 169. col. 2.
Fernando Cortès, pag. 273. col. 2.
Fray Don Gonzalo Gomez, que vino para Monteſa, pag. 172. col. 2.
N. Gonzalvo, pag. 234. col. 1.
Oliver de Gloria, pag. 332. col. 1.
Fernando Gori, pag. 148. col. 2.
Governador General el de Vrgel, pag. 369. col. 2.
Govierno de Catalanes en Grecia, pag. 155. col. 1.
Governador de Cataluña eregido, pag. 161. col. 1.
Governador General el Infante Don Jayme, pag. 226. col. 2.
Govierno en el Interregno, pag. 375. col. 1.
Jeyme de Granella, pag. 387. col. 2.
Ponce de Grañena, pag. 109. col. 2.
Pedro de Grañena, pag. 182. col. 2.
Jofre Grau, pag. 182. col. 1.
Benito Gralla, pag. 342. col. 2.
N. de Gralla, pag. 420. col. 2.

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

N. de Gravalosa, pag. 349. col. 1.
Pedro Gravalosa, pag. 419. col. 1.
N. Grageda, pag. 490. col. 2.
Gregorio IX. Papa, pag. 50. col. 1.
Gregorio XI. Papa, pag. 294. col. 2. Su muerte, pag. 300. col. 1.
Gregorio Papa electo por muerte de Innocencio, pag. 362. col. 2.
Juan de Grelli, pag. 246. col. 2.
Griegos, y su Traicion, pag. 146. col. 2. Su Traicion, pag. 147. col. 2.
Pedro Grimau, pag. 338. col. 2. 399. col. 1. 400. col. 1.
Pedro Gruño Fundador de Dominicos de Barcelona, pag. 31. col. 2.
Francisco Gruñi, pag. 199. col. 1.
Francès Gruñi, pag. 215. col. 1.
Jayme Gruñi, pag. 136. col. 2.
Vmbert de la Grua, pag. 354. col. 1.
Pedro Garret, pag. 225. col. 1.
Bonfillo de la Guarda, pag. 191. col. 1.
Don Ponce de Gualbes Obispo, pag. 201. col. 2.
Bernardo de Gualbes, pag. 311. col. 2.
Ferrer de Gualbes, pag. 342. col. 2.
Juan, y Ferrer de Gualbes, pag. 329. col. 2.
Ferrer de Gualbes, pag. 374. col. 2. 375. col. 1. 420. col. 2.
Luis de Gualbes, pag. 377. col. 2.
Bernardo de Gualbes, pag. 392. col. 1. 398. col. 2. 399. col. 1. Dio la Corona à Don Fernando, pag. 402. col. 1. Albacèa, pag. 426. col. 1.
Galceràn de Gualbes, pag. 396. col. 1.
Melchor de Gualbes, pag. 404. col. 2.
Baltasar de Gualbes, pag. 454. col. 1.
Juan de Gualbes, pag. 489. col. 1. y 494. col. 1.
Antonio Guasch, pag. 494. col. 2.
Safido Gudal, pag. 41. col. 1.
Don Garcia Gudal Obispo de Huesca, pag. 45. col. 1.
Guerras del de Foix, y Vrgel, pag. 4. col. 2. 16. col. 1.
Guerras, y Vitoria contra Navarra, pag. 15. col. 1.
Guerras del Conde de Procnça, y de Focalquer, pag. 16. col. 1.
Guerra de Navarra, pag. 29. col. 2.
Guerras de Murcia, y Valencia, à pag. 61.
Guerras de la Tierra Santa, pag. 62. col. 2.
Guerras de Tolosa, pag. 64. col. 2.
Guerras, y Treguas de Navarra, pag. 65. col. 1.
Guerras contra Moros en Castilla, pag. 65. col. 2. 66. col. 1. 203. col. 1.
Guerras del Infante Don Pedro en Castellnou, pag. 66. col. 2.
Guerras de Sicilia, y otras, à pag. 75.
Guerras en Cataloña en el Reynado del Rey D. Pedro II. à pag. 91.
Guerras del Rey de Mallorca en Cataluña, pag. 106. col. 1. y 113. col. 2.
Guerras de Sicilia del Rey Don Fadrique, pag. 130. col. 2.
Guerras de Grecia, y Asia, à pag. 144.
Guerras à favor de Castilla, pag. 164. col. 2.
Guerras de Italia de Guelfos, y Gebelinos, pag. 167. col. 1.
Guerras de Sicilia, y Napoles, pag. 170. col. 1.
Guerras de Sicilia, y Napoles, pag. 188. col. 1. 198. col. 2. 203. 204. y 206.
Guerras del Infante Don Alonso, y Vizconde de Cardona, pag. 173. col. 2. 175. col. 1.
Guerras del de Pallàs, y Cardona, pag. 191. col. 2.
Guerras de Catalanes, y Ginoveses, y de su origen, pag. 197. col. 2.
Guerras del Rey Don Pedro, y su Madrastra, pag. 203. col. 1.
Guerras contra el Rey de Mallorca despossèido, pag. 209. col. 2. y 218. col. 2.
Guerras de Chipre, pag. 211. col. 1.
Guerras de Sicilia contra Rebeldes, pag. 212. col. 2.
Guerras en Sicilia por la Succession, pag. 300. col. 1. y 2.
Guerras contra los Rebeldes de Sicilia, pag. 329. col. 2. y 330. col. 1.
Guerras del Vizconde de Cardona, y Pedro Galceràn de Pinòs, pag. 211. col. 2.
Guerras de la vnion de Valencia, pag. 231. col. 2.
Guerras de la vnion de Aragon, pag. 236. col. 2.
Guerras contra Genova en Cerdeña, pag. 239. col. 2. 251. col. 1.
Guerras de Venecianos, y Ginoveses, pag. 240. col. 2.
Guerras en Francia, y assistencia de Catalanes, pag. 251. col. 1.
Guerras de los dos Reyes Pedros de Aragon, y Castilla, pag. 252. col. 1. y 265.
Guerras del Conde de Trastamara contra el de Castilla, pag. 284. col. 1.
Guerras contra Francia, y Rebeldes de Cerdeña, pag. 299. col. 2. Contra los de Cerdeña, pag. 364. col. 1. 368. col. 1. y 2. 428. col. 2.
Guerras del Rey Don Pedro III. contra el Conde de Ampurias, pag. 309. col. 1. y 2.
Guerras del Conde de Foix por la Succession, pag. 340. col. 2.
Guerras del de Vrgel con el Rey Don Fernando I. pag. 413. col. 1.
Guerras contra Castilla, pag. 446. col. 1. No aprobadas de Cataluña, pag. 448. col. 2.
Guerras de Napoles, pag. 456. col. 1.
Guerras à favor del Papa, pag. 446. col. 1.
Guerras contra Antonio de Centellas Marquès de Cotron, pag. 478. col. 1.
Guerras contra el Conde Esforcia, pag. 480. col. 1.
Guerra del Rey de Navarra, y Principe Don Carlos, pag. 487. col. 1.
Guerras del Turco contra los Catalanes, pag. 488. col. 2.

Digitized by Google

Indice

Guerras contra Florentinos, pag. 489. col. 2. y Conde Esforcia, pag. 490. col. 2.
Guerras contra Ginoveſes, pag. 494. col. 2.
Guerras de Picinino, y Sena, pag. 495. col. 2.
Iñigo de Guevara, pag. 495. col. 2.
Pedro Guell, pag. 182. col. 2.
Guitardo Conde de Ruiſellon reùnio Ruiſellon al Condado de Barcelona, pag. 6. col. 1.
Guillermo Guillermi, pag. 182. col. 1.
Sor Iſabel Guillem, pag. 199. col. 2.
Giſperto de Guimerà, pag. 26. col. 2. 76. col. 2. Fray Guillen de Guimerà de San Juan, pag. 216. col. 1. 218. col. 2. 274. col. 2. 285. col. 1. y 2.
Fay Ponce de Guimerà, pag. 219. col. 1.
Bernardo de Guimerà, pag. 248. col. 2. 257. col. 1. 494. col. 1.
Guerao de Guimerà, pag. 250. col. 1.
Franciſco, y Gtao de Guimerà, pag. 343. col. 2.
Guerao de Guimerà, pag. 332. col. 1. 345. col. 1. 354. col. 2.
Giſperto de Guimerà, y çinco hijos, pag. 364. col. 2.
Fray Juan de Guimerà Prior de Cataluña, pag. 320. col. 2.
Jaſperto de Guimerà, pag. 299. col. 1.
Manuel de Guimerà, pag. 458. col. 2.
Romeo de Gurb, pag. 109. col. 2.
Ramon de Gurb, pag. 118. col. 1.
N. de Gurb, pag. 332. col. 1.
Pedro Juan de Gurb, pag. 494. col. 1.
Lope de Gurrèa, pag. 118. col. 1.
Miguel de Gurrèa, pag. 228. col. 2. 239. col. 1. 255. col. 2. 340. col. 1. 355. col. 1.
Lèpe de Gurrèa, pag. 228. col. 2. 235. col. 1. 238. col. 1. 240. col. 2. 248. col. 2. 255. col. 1. 331. col. 2.
Lope, y Juan de Gurrèa, pag. 302. col. 2. 454. col. 1.
Don Alvar Perez de Guzman, pag. 255. col. 1.
Pedro Nuñez de Guzman, pag. 417. col. 2.
Pedro Gurſavi, pag. 242. col. 2.

H

Hambre en Cataluña, pag. 11. col. 1. Hambre en Eſpeña, y Francia, pag. 40. col. 2.
Hambre en Cataluña, y Corona, pag. 298. col. 2.
Hazaña de Catalanes en Grecia, pag. 149. col. 1.
Henrique Duque de Auſtria, pag. 167. col. 1. y 2. Emperador, pag. 168. col. 1.
Hembras excluìdas de la Succeſion del Condado de Barcelona, y Reynos, pag. 226. col. 1. 300. col. 2. 308. col. 1. 342. col. 1.
Blaſco Fernandez de Heredia, pag. 249. col. 1.
Juan Fernandez de Heredia Maeſtre de San Juan, pag. 265. col. 1. 304. col. 1.
Juan Fernandez de Heredia, pag. 331. col. 1. 332. col. 1. 349. col. 1. 353. col. 2. 362. col. 1. 396. col. 2.
Lorençe de Heredia, pag. 420. col. 1.
Juan Fernandez de Heredia, pag. 454. col. 1.
Higueras Caſtillo, pag. 6. col. 1.
Hijos del Rey Don Alonſo II. pag. 192. col. 1.
Hijos del Conde Don Sancho, pag. 20. col. 2.
Hijos del Rey Don Jayme I. pag. 68. col. 2.
Hijos del Rey Don Pedro II. pag. 102. col. 2.
Hijos del Principe Don Alonſo, y Doña Teteſa de Entença, pag. 191. col. 2.
Hijos del Rey Don Jayme II. pag. 192. col. 1.
Hijos del Rey Don Alonſo III. pag. 200. col. 2.
Hijos del Conde de Oſona, de Ramon Alemany de Cervellò, y Francès Perellòs, pag. 273. col. 2.
Hijos del Rey Don Pedro III. pag. 313. col. 1.
Hijos del Rey Don Martin de Sicilia, pag. 366. col. 2.
Hijas del Conde de Vrgel, pag. 419. col. 2.
Hijos del Rey Don Fernando I. pag. 426. col. 1.
Juan Homodeo, y Jacobo Trivulcio, pag. 484. col. 1.
Ramon Homanova, pag. 426. col. 1.
Honorio IV. Papa, pag. 112. col. 1.
Hoſpital de Barcelona de la Orden de San Juan, pag. 166. col. 1.
Pedro de Hoſtalrich, pag. 182. col. 2.
Berenguer de Hoſtalrich, pag. 420. col. 2.
Hueſca ſe ofrece al Rey Don Jayme, pag. 33. col. 2.
Artal de Huerta, pag. 139. col. 1.
Hugo Cardenal, pag. 72. col. 2.

I

Jaca aſſediada, pag. 284. col. 1. Guillen Jaſeet, pag. 115. col. 2.
Rey Don Jayme I. pag. 26. col. 1. Entregole el Conde de Monfort à los Catalanes, y llegò à Cataluña, pag. 27. col. 1. Su juramento, col. 2. Saliò de Monçon, pag. 29. col. 1. Sus bodas, pag. 32. col. 1. Sujetò Albarracin, pag. 32. col. 2. y al Conde de Ruiſellon, y al de Beatne, pag. 32. col. 1. Ocupò el Condado de Vigel, pag. 35. col. 1. Teſtamento primero, pag. 36. col. 2. Su valor, pag. 37. col. 2. Conquiſtò Mallorca, pag. 37. Segundo viage, pag. 40. col. 2. Tercer viage, pag. 41. col. 1. Teſtamento ſegundo, y dominò Menorca, pag. 41. col. 1. Conquiſtò Valencia, pag. 44. col. 2. Fundò la Inquiſicion, col. 2. Su valor en Burriana, pag. 43. col. 1. Su juſticia, pag. 49. col. 2. Ocupò Murcia, y Plaça, pag. 50. col. 2. Dividiò los Reynos en ſus hijos, pag. 52. col. 1. Segunda vez, pag. 59. col. 1. Sus diſguſtos con el de Vigel, y Cardona, pag. 57. col. 2. Su valor en Murcia, pag. 62. col. 1. Vltimo viage de Mallorca, pag. 63. col. 1. Victorias, pag. 65. col. 2. No quiſo condeſender con el feudo del Papa, pag. 66. col. 1.

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

col. 1. Su Testamento vltimo, hijos, y muerte, pag. 68. col. 2.
Infante Don Jayme hijo del Señor Rey Don Jayme I. pag. 59. col. 1.
Infante Jayme Pedro, pag. 77. col. 2. 81. col. 1. 88. col. 2.
Infante Don Jayme hijo del Rey Don Pedro II. Rey de Sicilia, pag. 105. col. 1. Sus vitorias, pag. 110. col. 1. Defendiò Catania, y cobrò Agosta, col. 2. Guerras, y Conquistas, pag. 114. Juró Conde de Barcelona, y se Coronò en Zaragoça, pag. 119. col. 2. Ajustò los vandos, juró en Valencia, asseguró à Cataluña, y passó à Roma, pag. 128. col. 1. Defendiò à Castilla, pag. 164. col. 2. Fundò Montesa, pag. 173. col. 1. Casamiento, pag. 171. col. 1. 175. col. 2. Muerte, pag. 192. col. 2.
Don Jayme Pedro, pag. 139. col. 1.
Rey Don Jayme de Mallorca, pag. 166. col. 1.
Fray Jayme Martir, pag. 188. col. 1.
Don Jayme Conde de Vrgel, pag. 207. col. 1.
Juan Janer, pag. 364. col. 2.
Jofre Jardi, pag. 455. col. 1.
Ramon Icart, pag. 376. col. 2. 400. col. 2.
Ticin Jaqueria favorecido de Catalanes, pag. 152. col. 2.
Iglesia de Tortosa consagrada, pag. 8. col. 1.
Iglesia de San Juan de Barcelona fundada, pag. 18. col. 1.
Iglesia de Valencia, pag. 47. col. 1. y 2.
Iglesia de San Francisco de Barcelona consagrada por San Luis, pag. 128. col. 2.
Iglesia Cathedral de Barcelona, reedificada por el Rey Don Jayme II. pag. 131. col. 2.
Iglesia de Santa Maria del Mar de Barcelona, pag. 195. col. 2.
Iglesia de Tarragona, pag. 196. col. 2.
Iglesia del Palacio Menor de Barcelona, pag. 297. col. 2.
Iglesia de Mallorca, pag. 40. col. 1.
Jordàn de Illa, pag. 210 col. 1.
Antonio de Illa, pag. 164. col. 2.
Bernardo de Illa, pag. 426. col. 2.
Infante Don Jayme hijo del Rey Don Jayme I. pag. 59. col. 1. Renunciò, pag. 174. col. 1. Distraido, pag. 184. col. 2. 199. col. 1.
Infante Don Pedro, pag. 111. col. 2. 118. col. 2. 126. col. 1.
Infantes de la Zerda Don Alonso, y Don Fernando, pag. 112. col 2.
Infantes Luis, Roberto, y Ramon Berenguer de Napoles, y tercer, pag. 113. col. 2.
Infante Don Sancho, pag. 147. col. 2.
Infante Don Alonso Fadrique, pag. 159. col. 2.
Infante Don Alonso de Castilla se ajustò con el Rey, pag. 161. col. 1.
Infante Don Fernando, pag. 164. col. 2. 165. col. 2.
Infante Don Juan Arçobispo de Toledo, pag. 174. col. 2. Renunciò, pag. 189. col. 1. 199. col. 1.
Infante Don Pedro Conde de Ampurias, y Ribagorça, pag. 176. col. 1. 184. col. 2. 188. col. 1. 194. col. 2. 216. col. 1. 222. col. 1. 237. col. 2.
Infante Don Ramon Berenguer Conde de Pradès, pag. 187. col. 2. 210. col. 1.
Infante Don Jayme de Mallorca, pag. 187. col. 2.
Infante Don Phelipe Governador de Mallorca, pag. 189. col. 2.
Infantes Don Pedro, y Don Ramon Berenguer, pag. 192. col. 1. 210. col. 1.
Infanta Doña Leonor Reyna, pag. 194. col. 2.
Infante Don Pedro Conde de Pradès, pag. 209. col. 2. 215. col. 2. 214. col. 1. 215. col. 2. 224. col. 2. 226. col. 2. 230. col. 2.
Infante Don Juan de Sicilia, pag. 111. col. 1.
Infante Don Jayme, pag. 210. col. 1. 211. col. 2. 213. col. 2. 215. col. 2. 224. col. 1.
Infantes Don Pedro, y Don Jayme, pag. 219. col. 2.
Infanta Doña Juana del Rey Don Pedro III. pag. 222. col. 2.
Infante Don Juan Duque de Athenas, pag. 225. col. 2. Su muerte, pag. 235. col. 2.
Infante Don Jayme Conde de Vrgel, pag. 225. col. 1. Opusose al Rey, pag. 226. col. 1. Apadrinò las vniones de Aragon, y Valencia, pag. 229. col. 1. Governador General, pag. 230. col. 2. Su muerte, pag. 231. col. 2.
Infanta Doña Constança hija del Rey Don Pedro III. pag. 226. col. 1. Governadora General, pag. 226. col. 2. Su Casamiento tratado, pag. 239. col. 2. Executado, pag. 249. col. 2. Su muerte, pag. 274. col. 1.
Infantes Don Fernando, y Don Juan, de Don Alonso III. pag. 227. col. 2.
Infante Don Juan su muerte, pag. 257. col. 2. Don Fernando pretendiò la governacion, pag. 232. col. 1. La consiguiò, pag. 233. col. 1. Prisionero, pag. 236. col. 1. Se apartò del Rey, pag. 254. col. 1. Se ajustò, pag. 256. col. 2. General, pag. 265. col. 1. 269. col. 1. Su muerte, pag. 271. col. 2.
Infante Don Pedro Conde de Pradès, pag. 246. col. 2. 247. col. 1. 254. col. 2. General ajustò los vandos de Cataluña, pag. 258. col. 2. Religioso, pag. 259. col. 1. 274. col. 2. 284. col. 2.
Infantes Don Pedro, y Don Ramon Berenguer, pag. 232. col. 2.
Infante de Mallorca hijo del vltimo Rey, pag. 238. col. 2. 266. col. 1.
Infanta Doña Maria hija del Rey Don Jayme II. que dotò el Convento de Montesion de Barcelona, pag. 241. col. 2.
Infante Don Fadrique Duque de Athenas, pag. 249. col. 1.
Infante Don Fadrique hermano del Rey Luis, y Rey, pag. 249. col. 2.
Infanta Doña Eufemia de Sicilia, pag. 249. col. 2.
Infantas Doña Blanca, y Doña Violante prisioneras, pag. 253. col. 2.
Infanta Doña Juana del Rey Don Pedro III.

Digitized by Google

Indice

ttatada de casar con Francia, pag. 264. col. 2.
Infanta Doña Maria Reyna de Sicilia, y sus trabajos, pag. 374. col. 1. Sus trabajos, pag. 300. col. 1. y 2.
Infante Don Alonso del Rey Don Pedro III. Su nacimiento, y muerte, pag. 266. col. 2. 273. col. 2.
Infante Don Iuan del Rey Don Pedro III. su nacimiento, pag. 240. col. 2. Duque de Gerona, pag. 278. col. 2. Principe, pag. 286. col. 2. 287. col. 2. 308. col. 2. Sus disgustos por su Madrastra, y Casamiento, pag. 308. col. 2. Perseguido, pag. 310. col. 2. Favoreció al de Ampurias, pag. 329. col. 1. y 2. Enfermò, pag. 313. col. 1. Sucedió à su Padre, y persiguió à su Madrastra, pag. 319. col. 2. Rey, y Conde, pag. 321. col. 2. Su Coronacion, pag. 322. col. 2. Venció à Franceses, è Ingleses, pag. 324. col. 1. 325. col. 1. y 2. 326. Defendió Cerdeña, pag. 326. col. 1. Formò Armada contra Sicilia, y Cerdeña, pag. 300. col. 1. y 2. 333. col. 2. Favoreció à Benedicto XIII. y consiguió la Fiesta de la Inmaculada Concepcion de N. Señora, pag. 335. col. 1. Passó à Mallorca, col. 2. Trató de dar fin à la Cisma, d. p. Su muerte, pag. 336. col. 2. y 337. col. 2.
Infante Don Martin su nacimiento, pag. 259. col. 2. Conde de Besalù, pag. 286. col. 1. Senescal de Cataluña, pag. 287. col. 2. Rey de Sicilia, y Vicario General, pag. 301. col. 2. 302. col. 2. Sus instancias, pag. 307. col. 2. General contra la Reyna, pag. 320. col. 1. Trató de reducir Sicilia, pag. 327. col. 2. Duque de Momblanch, pag. 320. col. 2. Fuè con Armada, pag. 328. col. 2. Rey, y Conde, pag. 337. col. 2. y 338. Socorrió à Napoles, pag. 333. col. 2. Partió à Cataluña, pag. 346. col. 1. Trató de ajustar la Cisma, col. 2. Entrò, y ju ò en Barcelona, pag. 337. col. 1. En Zaragoça, col. 2. Su Coronacion, pag. 350. col. 1. Favoreció à Barcelona, pag. 347. col. 1. 352. col. 1. Casò à su hijo, pag. 353. col. 1. Le diò Govierno, pag. 354. col. 1. Reduxo Corcega, pag. 355. col. 2. Aconsejòsse con Barcelona, pag. 362. col. 1. No quiso elegir Succesor, pag. 344. col. 2. Su muerte, pag. 371. col. 2.
Infante de Navarra prisionero, pag. 273. col. 2.
Infanta Doña Maria Moger del Infante Don Fernando, pag. 281. col. 1. 282. col. 1.
Infante Don Martin Prior de Cataluña, pag. 295. col. 2.
Infante de Mallorca, y sus pretensiones, pag. 266. col. 1. 297. col. 1. Su entrada en Aragon, col. 2. Su muerte, pag. 298. col. 1.
Infanta Doña Isabel de Mallorca, pag. 298. col. 2.
Infanta Doña Maria, pag. 308. col. 2.
Infante Don Jayme del Rey Don Juan I. pag. 313. col. 1.
Infanta Doña Violante del Rey Don Juan I. pag. 330. col. 1. 331. col. 2. 386. col. 2.
Infanta Doña Juana, pag. 330. col. 1. Su muerte, pag. 362. col. 2.
Infanta Doña Juana de Napoles, pag. 353. col. 1.
Infanta Doña Blanca que casò con el Rey Don Martin de Sicilia, pag. 353. col. 1.
Infante Don Martin hijo del Rey de Sicilia, su muerte, y reflexion, pag. 362. col. 1.
Infante Don Fernando, pag. 368. col. 2. 369. col. 1. y 372. col. 1. y 2. Elegido Rey, pag. 402. col. 1. Assegurò Sicilia, y Cerdeña, pag. 403. y 404. col. 2. 408. col. 1. Obligò con agasajos al de Vigel, pag. 409. col. 1. 410. col. 2. y 411. col. 2. Entrada, y Juramentos, pag. 410. col. 1. y 2. 411. col. 1. y 2. Pregon para Balaguer, pag. 417. col. 1. No admitió pactos, d. p. Coronado, pag. 420. col. 2. Su sentimiento, pag. 422. col. 1. Partió à Perpiñan, pag. 423. col. 1. Su enfermedad, y muerte, pag. 426. col. 1.
Infante Don Fernando, pag. 471. col. 1.
Infanta Doña Isabel del Conde de Vigel, pag. 418. col. 1. 422. col. 2.
Infante Don Juan, pag. 420. col. 2. 428. col. 2. Su Casamiento, pag. 432. col. 2. Rey de Navarra, y Conde de Ribagorça, pag. 443. col. 1. Lugarteniente, pag. 496. col. 1. No admitió Napoles, pag. 500. col. 2.
Infante Don Pedro del Rey Don Alonso, pag. 440. col. 1. 443. col. 2. Su muerte, pag. 464. col. 2.
Infante Don Henrique, pag. 441. col. 1. Conde de Ampurias, pag. 458. col. 1. pag. 479. col. 2.
Inocencio III. Papa, hizo Rogativas por la Guerra contra Moros, pag. 22. col. 1. 29. col. 2.
Inocencio IV. Papa, pag. 55. col. 2.
Inocencio Papa en la Cisma, pag. 362. col. 2.
Inocencio VI. Papa, pag. 246. col. 1. Su muerte, pag. 269. col. 1.
Santo Inocente de la Seo de Barcelona, pag. 337. col. 1.
Santa Virgen Inès, pag. 42. col. 1.
Santa Inquisicion, pag. 41. col. 2. Su aprobacion, pag. 50. col. 2.
Instruccion à los Embaxadores despues de la eleccion en Caspe, pag. 405. col. 1.
Invencion de los Santos Cuerpos de las V. Inès, y Clara, en Barcelona, pag. 42. col. 1.
Invencion de las Santas Reliquias de Santa Maria Madalena, pag. 113. col. 1.
Bartholomè Invenio, pag. 354. col. 1. y 368. col. 1.
Interpresa de Lerida, pag. 414. col. 1.
Hugo Jofre Maestre de los Templarios, pag. 7. col. 1.
Guillen Jofre Canonigo, pag. 361. col. 2.
Nicolàs Jofre, pag. 433. col. 1.
San Jorge apareció en Mallorca, pag. 30. col. 2. En Valencia en el Puig, pag. 44. col. 2. Su Capilla en Cerdeña, pag. 186. col. 2.
Guillen Ramon de Jola, pag. 65. col. 2. 69. col. 1.

Digitized by Google

76. col. 2. 88. col. 2. 109. col. 2.
Ramon de Josa, pag. 101. col. 2.
Guillen, y Ramon de Iosa, pag. 250. col. 2. 354. col. 2. 394. col. 2.
Berenguer de Jorba, pag. 175. col. 2. y 182. col. 2.
Marco Jovèr, pag. 384. col. 1.
Fray Juan Jovèr Martyr, pag. 447. col. 1.
Irene, y Matia de los Emperadores de Oriente, pag. 144. col. 1.
Santa Isabel Reyna de Portugal, pag. 76. col. 2. Su Santa muerte, pag. 198. col. 1.
V. M. Isabel, y Justina, pag. 103. col. 2.
Isabel Señora de la Morèa, pag. 171. col. 1.
Juan de Istia, pag. 396. col. 2. y pag. 428. col. 2.
Vicentelo, y Juan de Istria, pag. 346. col. 1.
Vicentelo de Istria, pag. 355. col. 2.
Miguel Ruiz de Ilverte, pag. 288. col. 2.
San Juan Bautista, y de su Santo Braço en Perpiñan, y otro en Barcelona, pag. 177. col. 1.
San Juan Evangelista, y su Sepulcro, pag. 143. col. 1.
Bernardo de San Juan, pag. 54. col. 1.
Juan de San Juan, pag. 225. col. 1.
Doctor Miguel de San Juan, pag. 342. col. 2.
Juan Rey de Francia, pag. 281. col. 2.
Perot Juan, pag. 304. col. 2.
Calo Juan, Infante de Grecia, pag. 148. col. 1.
Juan XXII. Papa, pag. 172. col. 2. y pag. 199. col. 2.
Juan XXIII. en Cisma, pag. 370. col. 1.
Fray Guillen de San Juliàn, pag. 180. col. 2.
Miguel de San Just, pag. 332. col. 1.
Juezes de Cataluña, su constancia, y entereza, pag. 320. col. 2.
Juezes para la division de los heredamientos de Mallorca, pag. 36. col. 1.
Juezes conservedores de la Paz con Castilla, pag. 449. col. 1.
Juan Juñent, pag. 477. col. 1.
Gregorio Junqueis, pag. 494. col. 2.
Juèz de Arborèa, pag. 184. col. 1. 186. col. 2. Otro, pag. 230. col. 1. Su rebelion, pag. 243. col. 2. 245. col. 2. 246. col. 1. 247. col. 1. 248. col. 2. 283. col. 2. 285. col. 2. 286. col. 1. Su muerte, pag. 299. col. 2.
Juèz de Arborèa Hugo, pag. 305. col. 1.
Ivissa reunida, pag. 105. col. 1.
Junta de Braços por el Rey Don Martin, pag. 338. col. 1. y 486. col. 2.
Juramento del Principe Don Alonso hijo del Rey Don Pedro II. pag. 73. col. 1. Por Conde de Barcelona, pag. 105. col. 1.
Juramento del Rey Don Jayme I. pag. 27. col. 2.
Juramento del Rey Don Pedro I. pag. 12. col. 1.
Juramento del Rey Don Pedro II. pag. 72. col. 2.
Juramento del Rey de Mallorca, pag. 139. col. 2.
Juramento del Infante Don Jayme, pag. 166. col. 1.
Juramento de fidelidad del Rey Don Sancho de Mallorca, pag. 167. col. 1.
Juramento del Infante Don Alonso del Rey Don Jayme II. pag. 174. col. 2.
Juramento de fidelidad del Rey de Mallorca, pag. 192. col. 2.
Juramento del Rey Don Jayme II. pag. 119. col. 2.
Juramento del Rey Don Alonso III. pag. 193. col. 2.
Juramento de fidelidad del Rey Don Jayme de Mallorca, pag. 195. col. 1.
Juramento del Rey Don Pedro III. pag. 204. col. 1.
Juramento de fidelidad del Rey de Mallorca, pag. 205. col. 1.
Juramento de fidelidad al Papa por Cerdeña, y Corcega, pag. 206. col. 2.
Juramento que deven prestar los Reyes en Barcelona de la vnion de las Islas, y Rusellon, pag. 218. col. 2.
Juramento de las Pazes con Castilla, y de los que juraron, pag. 208. col. 2.
Juramento del Rey Don Juan I. pag. 321. col. 2.
Juramento de la Reyna Doña Maria del Rey Don Martin, pag. 346. col. 1.
Juramento del Rey Don Martin, pag. 347. col. 1.
Juramentos del Rey Don Fernando I. pag. 409. col. 1. 410. col. 2. y 411. col. 1.
Juramento del Principe Don Alonso, pag. 411. col. 1.
Pedro Fernandez de Ixar, pag. 113. col. 1. 256. col. 1. y 2.
Alonso Fernandez de Ixar, pag. 344. col. 2.
Juan Fernandez de Ixar, pag. 417. col. 2. 434. col. 2.
Juan de Ixar, pag. 426. col. 2. y 477. col. 1.
Arçobispo de Tarragona conquistò à Ivissa, pag. 36. col. 1.
N. Iuyà, pag. 250. col. 2.
Pedro Iuyà, pag. 268. col. 1.
N. Iuyà, pag. 348. col. 1.
Bernardo de Ivorra, pag. 118. col. 2.

L

Pedro Juan de Labia, pag. 348. col. 1. Pedro de Labia, pag. 250. col. 2. 332. col. 1.
N. de Lapia, pag. 426. col. 2.
Arnaldo de Ladrera, pag. 218. col. 1.
Simon de Lamariàl, pag. 182. col. 2.
Coral de Lança, pag. 73. col. 2. 102. col. 2.
Contrado de Lança, pag. 168. col. 2. 169. col. 2.
Pedro de Lança, pag. 200. col. 1.
Juan Lançòl, pag. 182. col. 2.
Matheo Leñol, pag. 105. col. 1.
Beltràn de Lanuça, pag. 233. col. 2.
Juan de Lanuça, pag. 450. col. 1.

Digitized by Google

Indice

Ferrèr de Lanuza , pag. 487. col. 2.
Domingo Lanaya , pag. 398. col. 2.
Don Juan Nuñez de Lara , pag. 87. col. 1.
Bernardo de Llar , pag. 494. col. 2.
Condesa Lafcara , pag. 118. col. 1. 272. col. 1.
Garcìa de Larras , pag. 331. col. 2.
V. Fray Jacobo de San Laurencio , pag. 445. col. 2.
Lledò Piorato Fundado , pag. 2. col. 2. En fu Igleſia San Lamberto , d. p.
Gonzalo Rodriguez de Ledeſma , pag. 317. col. 2.
Legido contra el Rey Don Pedro II. el Cardenal de Santa Cecilia , pag. 85. col. 1.
Legado ſe opuſo al Rey Don Alonſo IV. pag. 461. col. 2.
Corboran de Lehet , pag. 141. col. 1. Su muerte , pag. 143. col. 2.
Alaymo de Lentin , pag. 84. col. 1. 88. col. 2. Su traicion , pag. 98. col. 1. Muerte , pag. 111. col. 1.
Doña Leonor hermana del de Vrgel , y ſu Santa Vida , y muerte , pag. 147. col. 2.
Fray Guillen de San Leonardo Martir , pag. 179. col. 2.
Fray Leonardo , pag. 181. col. 1.
Augerat de Lerch , pag. 345. col. 2.
Lerida , y ſu Igleſia , pag. 16. col. 1. Poblò , y diò ſus Armas à Valencia , pag. 46. col. 2. En ella el primer Tribunal de la Santa Inquiſition , pag. 50. col. 2.
Letrados de Barcelona , y ſu credito , pag. 113. col. 2.
Juan de Leviſa , pag. 240. col. 2.
Leyes de Cataluña llamadas Vſajes , y Conſtituciones obedecidas , pag. 173. col. 2. 175. col. 1. Seguidas en Mallorca , pag. 283. col. 1. Caſtigo de tranſgreſſores , pag. 278. col. 1. Sve legio por el Rey Don Fernando I. pag. 411. col. 1. El amor à guardarlas , pag. 419. col. 1. Y valor en defenderlas , pag. 424. col. 1. y 2. Recomendadas por el Rey Don Alonſo IV. pag. 471. col. 1.
Leyes Matitimas de Cataluña , y ſu rigor , pag. 260. col. 2.
Juan de Lisna , pag. 417. col. 2.
Perico de Libia , pag. 201. col. 1.
Fray Matheo de Licha , y Juan de Licha , pag. 166. col. 1.
Valor de Ligia , pag. 429. col. 1.
Limites de Cataluña , pag. 51. col. 1.
Reynaldò de Limogis , pag. 83. col. 1. 88. col. 2.
Bartholomè Limès , pag. 319. col. 2. 320. col. 1. 321. col. 1.
Rodolfo de Lintenrehin , pag. 167. col. 2.
Sancho Ruiz de Lìori , pag. 348. col. 1. 353. col. 2. 362. col. 1. 363. col. 1. 381. col. 1. 403. col. 2.
Ximenez de Lìori , pag. 348. col. 1.
Gil Ruiz de Lìori , pag. 355. col. 1. 356. col. 1. 317. col. 2.
Fray Martin de Liori Caſtellan de Ampoſta , pag. 324. col. 1.
Juan de Litia , pag. 491. col. 2.
Pedro Maça de Lizana , pag. 254. col. 2. 417. col. 2.
Rodrigo de Lizana , pag. 31. col. 2.
Ferriz de Lizina , pag. 62. col. 2. 73. col. 2.
Franciſco Llobet , pag. 454. col. 1. 477. col. 1.
Guillen Llobet , pag. 382. col. 2. 383. col. 1.
Lopez de Llobera , pag. 147. col. 2.
Pedro de Llobera , pag. 164. col. 1.
Martin de Logran , pag. 141. col. 1.
Juan Llombart , pag. 260. col. 1. 494. col. 1.
Lonjas de Barcelona , y Perpiñan , pag. 217. col. 1.
Franciſco Lopez , pag. 222. col. 1.
Pedro Llordat , pag. 69. col. 1.
Icart de Llordat , pag. 272. col. 2.
Llorachs , pag. 332. col. 1.
Berenguer de Llorach , pag. 349. col. 1.
N. Llorach , pag. 371. col. 2.
Jayme Llorèt , pag. 364. col. 2.
Guillen de San Llorens , pag. 6. col. 1.
Don Juan Dimas Loris Obiſpo de Barcelona, pag. 56. col. 1.
Garcìa Loris , pag. 201. col. 1. 224. col. 2. 228. col. 2. 241. 280. col. 1. 281. col. 1.
Rodulfo Loſeyta , pag. 223. col. 1.
Lugartenente en Grecia el Infante Don Fernando , pag. 153. col. 1.
Lugarteniente de Cataluña , y de ſu principio, pag. 182. col. 2.
Lugarteniente de Cataluña la Reyna Doña Leonor , pag. 274 col. 1.
Lugarteniente la Reyna Doña Maria del Rey Don Martin , pag. 346. col. 1.
Lugarteniente de Sicilia el Infante Don Juan, pag. 420. col. 2.
Lugarteniente de Cataluña la Reyna Doña Maria del Rey Don Alonſo , pag. 433. col. 1. 446. col. 2. 458. col. 1.
Lugarteniente el Rey de Navarra , pag. 446. col. 1.
Gonzalo Gonzalez Lucio , pag. 284. col. 1.
San Luis Obiſpo, pag. 127. col. 2. Canonizado, pag. 172. col. 1. En Valencia , pag 441. col. 1.
Luis Rey de Sicilia , pag. 204. col. 1.
San Luis Rey de Francia aſſiſtiò al de Proença, pag. 43. col. 2.
Artal de Luna , pag. 33. col. 1. 61. col. 2. 139. col. 1. 267. col. 1.
Don Lope Ferrench de Luna , pag. 88. col. 2.
Ximenez de Luna , pag. 88. col. 2.
Lope de Luna , pag. 213. col. 2. 223. col. 2. 235. col. 1. 236. col. 1. 255. col. 2.
Don Juan Fernandez de Luna , pag. 219. col. 2. 224. col. 2.
Lope de Luna , y Pedro de Exerica ſiguieron al Rey Don Pedro III. pag. 235. col. 1.
Pedro de Luna , pag. 250. col. 2. 266. col. 1. 267. col. 1. 282. col. 2. Vencido , pag. 285. col. 2. 365. col. 1.

Don

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Don Iuan Martinez de Luna, pag. 273. col. 2.
Rodrigo de Luna, pag. 201. col. 1. y 370. col. 2.
Don Pedro de Luna Cardenal, pag. 302. col. 1. Papa, pag. 334. col. 2. 357. col. 2. En Barcelona, pag 370. col. 1. Se le negò la obediencia, pag. 424. col. 1. Instò el Rey se ajustasse, pag. 430. col. 2. Su muerte, pag. 441. col. 1.
Don Alvaro de Luna, pag. 443. col. 1. y 2.
Antonio de Luna, pag. 302. col. 2. 390. col. 2. 400. col. 2. 414. col. 1. 419. col. 1. 421. col. 2.
Pedro de Luna, pag. 365. col. 1.
Juan de Luna, pag. 393. col. 1. 446. col. 2. 454. col. 1.
Artal de Luna, pag. 403. col. 2. 433. col. 1.
Antonio, y Juan Martinez de Luna, pag. 331. col. 1.
Ruì Ximenez de Luna, pag. 79. col. 2. y 88. col. 2.
Guillen Lunfort, y Conrado de Lança, pag. 112. col. 1. 116. col. 1.
Pedro de Lumbiere, pag. 203. col. 2.
Ramon Lull, su Martyrio, y Vida, pag. 71. col. 1.
Ramon Lull, pag. 243. col. 2. 263. col. 2.
Juan Lull, pag. 477. col. 1.
Thomàs de Llupià, pag. 25. col. 2. pag. 54. col. 2.
Bernardo de Llupià, pag. 8. al margen, y 250. col. 2.
Berenguer de Llupià, pag. 12. col. 1.
Arnaldo de Llupià, pag. 221. col. 2.
Ponce de Llupià, pag. 273. col. 1.
Nicolàs de Llupià, pag. 354. col. 2.
Don Hugo de Llupià, y Bages Obispo de Valencia, pag. 383. col. 2.
Gilaberto de Llupià, pag. 494. col. 1.
Roger de Lluria, pag. 84. col. 1. 88. col. 2. 90. col 1. 105. y 106. Perseguido, pag. 110. col. 1. Sus Victorias, pag. 115. Su respuesta al Papa, pag. 112. col. 2. 124. col. 2. Su disgusto, pag. 127. col. 2. Passò al Rey, y fuè su Almirante, pag. 128. col. 2. Su muerte, pag. 162. col. 2.
Juan de Lucia, y sus Victorias, pag. 106. col. 2. Su muerte, pag. 131. col. 1.
Roger, y Juan de Lluria, pag. 128. col. 2.
Roger, Carlos, y Rogerò de Lluria, pag. 168. col. 1.
Alonso de Lluria, pag. 215. col. 2.
Alonso Roger de Lluria, pag. 205. col. 1. 232. col. 2.
N. de Lluria, pag. 348 col. 1.
Fray Jorge de Lluria, pag. 200. col. 1.
Nicolas de Lluria, pag. 304. col. 2.
Roger, y Antonio de Lluria, pag. 312. col. 1.
Alvaro de Lluria, pag. 365. col. 1.
Juan de Lluria, pag. 393. col. 1.
Pedro Lusiano, p.g. 287. col. 2.
Phelipe Luzà, pag. 187. col. 1.
Señor de Lluzà, pag. 364. col. 2.

M

Maestre de Calatrava, pag. 169. col. 2. 281. col. 1.
Maestre de San-Tiago, pag. 271. col. 1.
Maestre de Montesa, pag. 302. col. 2. y 354. col. 2.
Maestres del Temple, y San Juan, pag. 41. col. 1.
Maestre Racional, y su Tribunal, pag. 225. col. 1.
Maestre de Alcantara, pag. 281. col. 2.
Magallon conquistada, pag. 22. col. 2.
Mahomet Enacer Rey Moro, pag. 21. col. 2.
Ramon de Maldà, pag. 8. al margen.
Juan de Maldà, pag 494. col. 1.
Juan de Mallorca, pag. 221. col. 2.
Mallorca conquistada, à pag. 35. y 39. Reunida à Cataluña, pag. 104. col. 2. y 105. Servicios, pag. 107. col. 2. Sigue las Leyes de Cataluña, pag. 213. col. 1.
Berenguer Malloll, pag. 77. col. 2. 84. col. 2. y 89. col. 1.
Guerao de Malloll, pag. 332. col. 1. 348. col. 1. 371. col. 2.
Guillen, y Pedro de Malla, pag. 136. col. 1.
Bernardo de Malla, pag. 25. col. 2.
Guillen de Malla, pag. 250. col. 2.
Berenguer de Malla, pag. 285. col. 1. y 376. col. 2.
Doctor Phelipe de Malla, pag. 391. col. 1. 395. col. 1. 399. col. 1. 422. col. 2. 428. col. 2. 429. col. 1.
Ponce de Malla, pag. 406. col. 1.
Roger de Malla, pag. 320. col. 1. y pag. 355. col. 1.
Fray Pedro Malasanch Martyr, pag. 421. col. 1.
Ramon de Mallorques, pag. 364. col. 2.
Segismundo Malatesta, pag. 490. col. 2.
Matheo Malfesit, pag. 476. col. 1. 481. col. 1. y 2. 483. col. 2. 495. col. 2.
Pedro de Malfesit, pag. 494. col. 1.
Pedro de Malatch, pag. 332. col. 1.
Ramon de Malany, pag. 299. col. 1.
Pedro de Malany, pag. 250. col. 2.
Fray Beltràn de Mancione, pag. 488. col. 1.
Manfredo General, pag. 187. col. 1.
Ramon de Manlleu, pag. 25. col. 2.
Rodolfo de Manuel, pag. 88. col. 2.
Don Juan Manuel que casò con hija del de Ampurias, pag. 223. col. 1.
Ramon de Manresa, pag. 118. col. 2. y 111. col. 2.
Ferrer de Manresa, pag. 233. col. 1. 241. col. 1. 252. col. 2.
Manresa, y Servicios, pag. 216. col. 1. y 224. col. 2.
Federico de Mantua, pag. 239. col. 1.
Marcha insigne de Catalanes, pag. 155. col. 2. 255. col. 1. 1333. col. 1.
Roger de la Marina, pag. 138. col. 1. 342. col. 2.

Fe-

Digitized by Google

Indice

Federico de Mantua, pag. 239. col. 1.
Jayme March, pag. 273. col. 1.
Pedro March, pag. 201. col. 1.
Berenguer March, pag. 340. col. 2.
Margano Rey de Tunez, pag. 91. col. 2. 116. col. 2.
Pedro Marlès, pag. 348. col. 1.
N. Marlès, pag. 335. col. 2.
Bernardo de Margarit, pag. 260. col. 2. 329. col. 2. 340. col. 2.
Juan de Margarit, pag. 495. col. 1.
Bernardo, y Juan de Margarit, pag. 348. col. 1.
Ramon de Marimon, pag. 342. col. 2.
Simon de Marimon, pag. 323. col. 1.
Ferrer de Marimon, pag. 342. col. 2.
Marquès de Busca, Manfredo le concediò Dorla, pag. 7. col. 1.
Marquès de Malaspina, pag. 162. col. 2. 184. col. 1. 243. col. 2. 283. col. 2.
Marquès de Monferrat, pag. 263. col. 2.
Marquès de Villena de la Casa Real de Aragon, pag. 349. col. 1. 350. col. 2. 354. col. 2. Su Muerte, y elogio, pag. 455. col. 1.
Marquès de Ositan, 404. col. 2.
Gonçalo Fernandez de Matanon Maestre de San-Tiago, pag. 18. col. 2.
Guillen de Sin Martì, pag. 4. col. 2. 37. col. 1.
Fray Ramon Martì, pag. 60. col. 2. pag. 242. col. 2.
Pedro de San Martì, pag. 220. col. 2.
Armengol Martì, pag. 250. col. 1.
V. Fr. Jayme de San Martì, pag. 328. col. 1.
Fr. Pedro de San Martì, pag. 350. col. 1.
Dalmao de San Martì, pag. 154. col. 1.
Galceràn Martì, pag. 428. col. 2.
Rey Don Martin, mira Infante Don Martin letra I.
Rey Don Martin de Sicilia, mira Rey letra R.
Martino Papa, pag. 78. col. 1. 83. col. 2. 84. col. 2. 92. col. 1.
Martino V. pag. 429. col. 1. 449. col. 1. y 451. col. 2.
Ricart Morisco, pag. 415. col. 2.
Reyna Doña Maria Muger del Rey Don Pedro I. Su muerte, y Testamento, pag. 31. col. 1.
Reyna Maria del Rey D. Jayme, pag. 171. col. 1. 175. col. 1.
Bernardo de Santa Maria, y de sus servicios, pag. 36. col. 1.
Pedro Martell Capitàn insigne, pag. 35. col. 2. 42. col. 2.
Marimon de Plegamans, pag. 25. col. 2. y 54. col. 1.
Pedro Martinez, pag. 111. col. 1.
Matheo Martinez Clerigo al qual aconteciò el Milagro de los Corporales de Daroca, pag. 48. col. 2.
Fortuño Martinez, pag. 164. col. 2.
Pedro Marquet, pag. 54. col. 1.
Ramon Marquet, pag. 62. col. 2. 77. col. 2. 84. col. 2. 89. col. 1. 91. col. 1. 147. col. 2.
Miguel Marquet, pag. 186. col. 2. 202. col. 1.
Marquets de Barcelona, pag. 182. col. 2.
Galceràn Marquet, pag. 297. col. 1. 216. col. 2. 329. col. 2. 349. col. 1. 356. col. 1.
Jayme Marquet, pag. 342. col. 2.
Marquès de Gitachi, pag. 479. col. 2.
Fr. Pedro Marginet, pag. 455. col. 2.
Galceràn Martorell, pag. 494. col. 2.
Juan Martorell, pag. 449. col. 1.
Henrico Marla, pag. 382. col. 1.
Francès Marradas, pag. 252. col. 2. y pag. 284. col. 1.
Pedro Matradas, pag. 351. col. 1.
N. de Matradas, pag. 426. col. 2.
Martuli Capitan Griego, pag. 142. col. 1.
Miguel de Marsilla, pag. 363. col. 1.
Pedro Martinez Marsilla, pag. 397. col. 2.
Domingo Mascò, pag. 400. col. 2.
Berenguer de Mascarata, pag. 182. col. 1.
Bernardo de Massanet, pag. 251. col. 2.
Galceràn de Masdovellas, pag. 136. col. 1.
Beltràn de Masdovellas, pag. 182. col. 2.
Guillen de Masdovellas, pag. 364. col. 2. 414. col. 2.
Galceràn de Mosonellas, pag. 118. col. 1.
Fr. Ramon de Masqueta, pag. 123. col. 1.
Hugo de Mataplana, pag. 25. col. 2. y 58. col. 2.
Huguet de Mataplana, pag. 57. col. 2.
San Juan de Mataplana, dicho de Mata, pag. 15. col. 2.
Antonio Matheo, pag. 493. col. 2.
Bernardo de Mataro, pag. 201. col. 2.
Bartholomè Maull, pag. 488. col. 1.
Bernardo Maulleò, pag. 59. col. 2. 89. col. 1.
Gerardo de Maulleò, y Carpeña, pag. 352. col. 1.
Guitart de Maulleò, pag. 345. col. 2.
Gerardo, y Juan de Maulleò, pag. 364. col. 2.
Arnaldo de Mautellàs, pag. 182. col. 2.
Marigot Mauxes, pag. 325. col. 2.
Guillen Artal Maymon, pag. 109. col. 2.
Juan Alonso Mayorga, pag. 263. col. 2.
Arnaldo de San Maiçal, pag. 221. col. 2.
Thomàs Marzà, pag. 216. col. 2. 237. col. 2. 274. col. 2.
Pedro, y Galceràn de Marzà, pag. 332. col. 2.
Miguel de Marzà, pag. 332. col. 1.
Ferrèr de Marzà, pag. 335. col. 2.
Pedro de Marzà, pag. 325. col. 1.
Ramon de Marzà, pag. 12. col. 1.
Pedro Mazà, pag. 40. col. 2. 41. col. 1. 305. col. 1. 417. col. 1. 428. col. 2. 454. col. 1.
Basco Maza, pag. 88. col. 2.
Fortuño Maza, pag. 2. col. 2.
Juan de Meca, pag. 335. col. 2. 413. col. 2.
Luis de Meca, pag. 118. col. 1.
Guillermo de Mecina, pag. 79. col. 2.
Alberto de Mediona, pag. 102. col. 1. 103. col. 2. 139. col. 2.
Asberto de Mediona, pag. 105. col. 1. 215. col. 1. 164. col. 1. 171. col. 2.
Guillen de Mediona, pag. 38. col. 1.
Dalmao de Mediona, pag. 25. col. 2.
Pedro Melant, pag. 232. col. 1. y 2.

Ra-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Ramon Melan, pag. 191. col. 1.
Pedro Melan, pag. 272. col. 2.
Menorca conquistada, à pag. 107. col. 1.
Juan Hurtado de Mendoza, pag. 417. col. 2.
Berenguer Mercader, pag. 465. col. 1. 466. col. 1. 477. col. 1. 444. col. 2.
Juan Mercader, pag. 340. col. 1.
Galceràn Mercader, pag. 486. col. 2.
N. Mercadera que tindió a vn Soldado de Cavallo, pag. 95. col. 1.
Matheo Mercer, pag. 212. col. 1. y 2. 215. col. 1. 217. col. 1. 218. col. 2. 228. col. 2. 233. col. 2. 239. col. 1. 242. col. 1. 246. col. 1.
Pablo Melliguer, pag. 494. col. 2.
Pedro de Meytat, pag. 89. col. 1.
Gualterio de Millars, pag. 3. col. 1.
Juan de Miravall, pag. 484. col. 2.
Esforcia reintegrò à Milan, pag. 483. col. 1. Quiso ser Republica, pag. 485. col. 2.
Milagro de la Virgen, y San Jorge en el Puig de Santa Maria, pag. 44. col. 2.
Milagro de San Raymundo, pag. 63. col. 1.
Milagro de los Corporales de Daroca, pag. 48. col. 2.
Milagro de Tolosa, pag. 50. col. 2.
Milagro de San Narciso de las Moscas en tiempo del Rey Don Pedro II. pag. 99. col. 2.
Milagro en Menorca, pag. 107. col. 2.
Milagro en Menorca de San Jorge, y San Antonio, pag. 108. col. 2.
Milagro de Nuestra Señora en Menorca, pag. 109. col. 2.
Milagro de Santa Maria Madalena, pag. 113. col. 1.
Milagro de Nuestra Señora en Grecia, pag. 148. col. 2.
Milagro de la Santissima Trinidad en Manresa, pag. 224. col. 1.
Milagro en la Cruz de Momblanch, pag. 272. col. 1.
Milagro de Santa Maria de Cervellò, pag. 302. col. 1.
Milagro en la Merced de Barcelona dia de la Concepcion Inmaculada de Nuestra Señora, pag. 335. col. 1.
Milagro de la Santa Cinta de Tortosa, pag. 8.
Milagro de los Panes de la Casa de Moncada, pag. 40. col. 1.
Milagro en Lerida por el respèto à los muertos, pag. 498. col. 2.
Lupian Miquel, pag. 332. col. 1.
Guillen Miquel, pag. 219. col. 1.
Bernardo Miquel, pag. 333. col. 2. 340. col. 1.
Berenguer Miquel, pag. 364. col. 2. 379. col. 1.
Guillermo de San Miniato, pag. 225. col. 1.
Ramon Mir, pag. 3. col. 2.
Señor de Miralpeix, pag. 25. col. 2.
Felix Miralpeix, pag. 494. col. 2.
Galceràn Miralles, pag. 115. col. 2. 118. col. 1.
Bartholomè Miralles, pag. 429. col. 1.
Fray Sancho de Miravèt, pag. 203. col. 1.
Doctor Bernardo Miracle, pag. 287. col. 1.
N. de Mirò, pag. 426. col. 2.
Guillen, Arnaldo, y Jayme Mitjavila, pag. 239. col. 1.
Guillen de Mongrì, pag. 201. col. 1.
Pedro Ramon de Mombruna, pag. 433. col. 1.
N. Molas, pag. 134. col. 1.
Molina, y su Señorìo, pag. 286. col. 2.
Ramon de Molina, pag. 88. col. 2.
Guillen Molinèr, pag. 175. col. 2. 182. col. 2. 184. col. 1.
Martin Molinèr, pag. 386. col. 1.
Ramon Molinèr, pag. 182. col. 1.
Bernardo de Mompahò, pag. 69. col. 1. 88. col. 2. 109. col. 2.
Arnaldo de Mompahò, pag. 121. col. 1.
Berenguer de Mompahò, pag. 178. col. 1. 287. col. 2.
Ponce de Mompahó, pag. 136. col. 1.
Pedro de Mompahò, pag. 182. col. 1. 201. col. 1.
Fray Berenguer de Mompahò, pag. 287. col. 2.
Berenguer de Mompalàu, pag. 494. col. 1.
Ramon de Mompensat, pag. 25. col. 2. 26. col. 1.
Jayme de Mompensat, pag. 109. col. 2.
Bernardo de Mompensat, pag. 136. col. 1.
Juan de Mombuy, pag. 226. col. 2. 250. col. 2. 332. col. 1. 335. col. 2. 494. col. 2.
Berenguer de Mombuy, pag. 224. col. 2. 364. col. 2.
Francisco de Mombuy, pag. 182. col. 1. 459. col. 1.
Simon de Mombuy, pag. 118. col. 1. 136. col. 1.
Ramon de Mombuy, pag. 25. col. 2.
Pedro de Mombuy, pag. 25. col. 2.
Marco de Mombuy, pag. 363. col. 1.
Mombuys Poblados en Sicilia, pag. 365. col. 2.
Mompeller, y sus Estados declarados à favor de la Reyna Maria, pag. 27. col. 2. Pretensiones de Francia, pag. 172. col. 2.
Bernardo Guillen de Mompeller, pag. 42. col. 2.
Arnaldo de Mompeller, y otros Martires, pag. 50. col. 2.
Jayme de Mompeller, pag. 225. col. 2.
Monasterio de Junqueras de Barcelona del Orden de San-Tiago, pag. 28. col. 1.
Monasterio de Bernardas de Vallbona, pag. 6. col. 1.
Monasterio de Bernardas de Lerida, pag. 31. col. 2.
Monasterio de Bernardas de Valldonzella de Barcelona, pag. 45. col. 2.
Monasterio de Benitas de Santa Clara de Barcelona, pag. 42. col. 1.
Monasterio de Vingaña, pag. 48. col. 1.
Monasterio de San Juan del Guayre, pag. 53. col. 1.
Monasterio de Agustinas de Perpiñan, pag. 51. col. 1.

col. 1. 172. col. 1.
Monaſterio de Agoſtinas de Peralada, y otros, pag. 51. col. 2.
Monaſterio de Agoſtinas de Barcelona, pag. 194. col. 2.
Monaſterio de Montalegre de Barcelona, pag. 56. col. 1.
Monaſterio de Franciſcas de Balaguer, pag. 56. col. 2.
Monaſterio de Franciſcas de Caſtellon, pag. 62. col. 1.
Monaſterio de Franciſcas de Tarragona, pag. 74. col. 1.
Monaſterio de Franciſcas de Gerona, pag. 174. col. 2.
Monaſterio de Franciſcas de Pedralbes, pag. 192. col. 2.
Monaſterio de Franciſcas de Puigcerdà, pag. 242. col. 1.
Monaſterio de Franciſcas de Momblanch, pag. 272. col. 1. y 2.
Monaſterio de Dominicas de San Pedro Martir, aora Montcrion de Barcelona, pag. 241. col. 2.
Ramon de Moncada, pag. 4. col. 2. 7. col. 1. 9. col. 1. 37. 109. col. 2. 138. col. 2.
Giſton de Moncada primer Principe de Bearne de ſu Caſa, p. g. 4 col. 1. 7. 10. col. 1.
Pedro de Moncada, pag. 25. col. 2. 76. col. 2. 88. col. 2.
Guillen Ramon de Moncada Procurador General de Cathaluña, pag. 65. col. 2.
Moncadas muertos en Mallorca, y de ſu entierro, pag. 58. col. 2.
Beronguela de Moncada, pag. 48. col. 2.
Francilca de Moncada, pag. 48. col. 1.
Conſtança de Moncada Caſada con el Principe Don Alonſo, p.g. 58. col. 1.
Fray Pedro de Moncada, pag. 54. col. 1. 61. col. 1. 67. col. 2.
Guillen de Moncada recibiò à Fraga por los derechos de Lerida, pag. 55. col. 2.
Ramon de Moncada Procurador General de Aragon, pag. 65. col. 2. 66. col. 2. 73. col. 2. 87. col. 1. 88. col. 2.
Ramon de Moncada Señor de Albalate, pag. 88. col. 2.
Gaſton de Moncada, pag. 103. col. 2.
Guillen, y Pedro de Moncada, pag. 121. col. 1.
Guillerma de Moncada, pag. 138. col. 2.
Guillen, y Or de Moncada, pag. 165. col. 2. 166. col. 2.
Guillen Ramon de Moncada General de Africa, pag. 170. col. 1. 185. col. 1. 191. col. 2.
Or de Moncada, pag. 171. col. 2. 189. col. 1. 191. col. 2. 192. col. 1. 197. col. 2. 204. col. 1. 209. col. 2. 210. col. 1. 246. col. 1. y 2.
Doña Elizen de Moncada Reyna, pag. 175. col. 2. 192. col. 2.
Don Giſton de Moncada Obiſpo de Hueſca, y Canciller, pag. 190. col. 2. 191. col. 1. 192. col. 1.
Guillen de Moncada Señor de Fraga, pag. 195. col. 2.
Pedro de Moncada defendiò à Caſtilla, pag. 207. col. 1. Su obrar, pag. 208. col. 2. Victorioſo contra Moros, pag. 212. col. 1. Defendiò Andaluzia, pag. 213. col. 2. Aſſiſtiò en Mallorca, pag. 214. col. 1. 219. col. 2. 224. col. 2. 226. col. 2. 232. col. 2. 233. col. 2. 234. col. 1. 237. col. 2. 238. col. 1. 242. col. 2.
Guillen Ramon de Moncada, pag. 233. col. 2. 234. col. 2.
Or, Giſton, y Roger de Moncada, pag. 250. col. 2.
Giſton, y Guillen de Moncada, pag. 272. col. 2.
Guillen Ramon de Moncada de Sicilia, pag. 300. col. 1. Defendiò à la Reyna, pag. 301. col. 1. Sus pretenſiones, pag. 302. col. 2. Las gracias que le concediò el Infante Don Martin, pag. 304. col. 2. 321. col. 1.
Roger de Moncada defendiò à la Reyna, p. 301. col. 1. y 2. 302. col. 2. 304. col. 2. 307. col. 2. 347. col. 2. 335. col. 2. 340. col. 1.
Giſton, y Or de Moncada, pag. 302. col. 2.
Gaſton de Moncada, pag. 307. col. 2.
Gaſton, y Roger de Moncada, pag. 324. col. 1.
Ramon, y Roger de Moncada, pag. 328. col. 2.
Antonio, Pedro, Matheo, Juan, y Or de Moncada, pag. 331. col. 2.
Guillen Ramon de Moncada Conde de Agoſta, pag. 346. col. 2.
Bernardo de Moncada, pag. 355. col. 1.
Guillen Ramon de Moncada, pag. 2. col. 2. 20. col. 1. 25. col. 1. 29. col. 1. 36 col. 1. 54. col. 1. 103. col. 2. 116. col. 2. 121. col. 2. 136. col. 1. 138. col. 2. 374 col. 2. 389. col. 1. 394. col. 2. 399. col. 1. y 2. 400. col. 1. 408. col. 2. 425. col 2. 426. col. 2. 453. col. 2. 458. col. 1. 465. col. 1. 474. col. 2. 477. col. 2.
Juan, y Pedro de Moncada, pag. 364. col. 2. 366. col. 2. 403. col. 2.
Guillen de Moncada, pag. 369. col. 2. 368. col. 2. 369. col. 1.
Juan de Moncada, pag. 385. col. 2.
Ramon de Moncada, pag. 331. col. 2. 382. col. 2. 405. col. 1. 431. col. 1.
Roger de Moncada, pag. 374. col. 2. 377. col. 2. 381. col. 1. 388. col. 2. 394. col. 2.
Pedro de Moncada, pag. 355. col. 1. 376. col. 2. 388. col. 2. 399. col. 1.
Antonio de Moncada Conde de Adorno, pag. 380. col. 2.
Roger, y Pedro de Moncada, pag. 394. col. 2.
Simon de Moncada, pag. 413. col. 1.
Juan de Moncada, pag. 434. col. 1. 438. col. 2.
Juan, y Ramon de Moncada, pag. 439. col. 1.
Moncadas de Sicilia, pag. 354. col. 1.
Arandarte de Moncada, pag. 230. col. 1.

Pedro

General Alfabetico de las cosas particulares.

Pedro de Moncada, pag. 454. col. 1.
Guillen Ramon de Moncada, y su Primogenito, pag. 494. col. 1.
Juan Thomas de Moncada, pag. 494. col. 1.
Ramon de Moncàlar, pag. 250. col. 2.
Bernardo de Moncorp, pag. 364. col. 2. 365. col. 2.
Arnaldo de Moncortes, pag. 147. col. 1.
Monedaje tributo que impuso el Rey Don Pedro I. pag. 17. col. 2.
Moneda de Barcelona, pag. 57. col. 1. Sus Privilegios, pag. 210. col. 2. No deve admitir otra Mallorca, d. p. No se puede aumentar, pag. 282. col. 1.
Moneda, y daño de alterarla, pag. 145. col. 2.
Ramon de Monèlls, pag. 25. col. 2.
Monges Benitos Franceses, que obraron, pag. 94. col. 1.
Santo Varon Dalmacio Moner, pag. 211. col. 2.
Don Guillen de Mongrì, pag. 36. col. 1. 43. col. 2. 222. col. 2.
Fray Juan de Monfort, pag. 201. col. 1.
Angelo de Monfort, pag. 462. col. 2.
Fray Gilaberto de Monfortiu, pag. 450. col. 2. 466. col. 2.
N. de Monfortiu, pag. 454. col. 1.
Gibert de Monfortiu, pag. 458. col. 2.
Dalmao de Monfortiu, pag. 494. col. 1.
N. de Monforts, pag. 250. col. 2.
Francès de Monfonts, pag. 172. col. 1.
Bernardo de Monfonts, pag. 26. col. 1. 173. col. 1. 343. col. 2.
Berenguer de Monfonts, pag. 103. col. 2. 88. col. 2.
Guillen de Montodon, pag. 27. col. 1. 29. col. 1. 34. col. 2. 37. col. 1.
Berenguer de Monroy, pag. 138. col. 1. 249. col. 1.
Monstruo en Cervera, pag. 217. col. 1.
Ramon Montanèr, pag. 141. col. 1. 151. col. 1. 154. col. 1. 169. col. 1.
Juan Montanèr Governador, pag. 169. col. 2.
Guillen de Montoliu, pag. 69. col. 1. 173. col. 2. 182. col. 1. 272. col. 2. 400. col. 2.
Berenguer de Montoliu, pag. 164. col. 1.
Simon de Montoliu, pag. 168. col. 2. 169. col. 2.
Guillen Ramon de Montoliu, pag. 105. col. 2. 332. col. 1.
Ramon de Montoliu, pag. 288. col. 2. 413. col. 2.
N. de Montoliu, pag. 494. col. 2.
Abad de Montaragon, pag. 9. col. 1.
Jayme Montañans, pag. 476. col. 2.
Miguel de Montañans, pag. 454. col. 1.
Ferrèr de Montañans, pag. 332. col. 1. 335. col. 2.
Juan, y Francì de Montañans, pag. 332. col. 1.
Guillen, Francì, y Juan de Montañans, pag. 364. col. 2.
Juan de Montañans, pag. 389. col. 2.
Guillen de Montañans, pag. 354. col. 2. 420. col. 1. 443. col. 1.
Ramon de Montañans, pag. 37. col. 2.
Jayme de Montargull, pag. 118. col. 1.
N. de Montargull, pag. 364. col. 2.
Fray Pedro de Montagut del Temple, pag. 21. col. 1. y 2.
Montagues, pag. 458. col. 2.
Luis de Montagut, pag. 494. col. 1.
Biccio de Monte de Peroſa, pag. 435. col. 1.
Bernardo de Monteſquiu, pag. 37. col. 2.
Señor de Monteſquiu, pag. 25. col. 2.
Ramon de Montornès, pag. 194. col. 2.
Pedro de Montornès, pag. 275. col. 1.
Juan Ximenez de Montornès, pag. 288. col. 2.
Monteſa conquiſtada, pag. 77. col. 1.
Gil Ruiz de Montuenga, pag. 88. col. 2.
Alonſo de la Morera, pag. 182. col. 1.
Alonſo Martinez de Morera, pag. 205. col. 1.
Arnaldo de Morera, pag. 226. col. 1.
Guillen Morell, pag. 241. col. 1. 242. col. 2.
Berenguer Morell, pag. 342. col. 2.
Morella cobrada, pag. 282. col. 2.
Guillen de Mora, pag. 26. col. 1.
Pedro Moſqueroles, pag. 218. col. 1.
Aymar de Moſèt, pag. 25. col. 2. 192. col. 1. 214. col. 2. 216. col. 2. 222. col. 1. 218. col. 2. 272. col. 1. 240. col. 1.
Ailomar de Moſèt, pag. 224. col. 2.
N. de Moſèt, pag. 426. col. 2.
Montalvàn concedido al Orden de San-Tiago, pag. 18. col. 2.
Moyſen Judio de Gerona, pag. 60. col. 1.
Pedro Moſtalla, pag. 494. col. 2.
Pedro Mongò, pag. 233. col. 1.
Fray Juan de Mongò, pag. 400. col. 2.
Mugeres defiendieron à Galipoli, pag. 151. col. 1.
Gil Sanchez de Muñoz electo Papa, pag. 441. col. 1. Su renuncia, pag. 446. col. 2.
Juan Muñoz, pag. 288. col. 2.
Paſqual Muñoz, pag. 33. col. 1.
Sancho Muñoz, pag. 172. col. 2.
Juan Fernandez de Muñoz, pag. 228. col. 1.
Doctor Alonſo Muñoz, pag. 266. col. 1.
Federico Muſca, pag. 88. col. 2.
Murcia conquiſtada, y deſcripcion, pag. 62. col. 2. Concedida à Caſtilla, pag. 161. col. 2.
Acart de Mur, pag. 89. col. 1. 103. col. 2. 128. col. 1. 136. col. 1. 215. col. 2. 256. col. 2. 265. col. 1. 354. col. 2.
Icart de Mur, pag. 165. col. 2.
Simon de Mur, pag. 215. col. 2. 243. col. 1.
Dalmao de Mur, pag. 250. col. 2. 272. col. 2. 297. col. 2.
Luis de Mur, pag. 331. col. 2.
Icart, y Simon de Mur, pag. 364. col. 2.
Acart, y Luis de Mur, pag. 376. col. 2.
Arnaldo de Mur, pag. 392. col. 1.
Ramon de Mur, pag. 393. col. 1.
Acart, y Simon de Mur, pag. 394. col. 1.
Acart de Mur, pag. 394. col. 2. 404. col. 2. 408. col. 1. Su muerte, pag. 433. col. 1. 477. col. 1.

Don

Digitized by Google

Don Dalmao de Mur Obiſpo, y Arçobiſpo, pag. 432. col. 2. 441. col. 1. 452. col. 2. 488. col. 1.
Hugo de Mur, pag. 447. col. 1.
Sor Valentina de Mur, pag. 447. col. 2.
Fray Luis de Mur Gran Seneſcal, pag. 450. col. 1.

N

Guillen Nabot, pag. 424. col. 1.
Nacimiento del Rey Don Fernando, pag. 480. col. 1.
Nacimiento del Rey Don Jayme, pag. 19. col. 2
Napoles ſu deſcripcion, pag. 77. col. 1.
Fray Antonio Nicolau, pag. 215. col. 2.
Beltran Nicolau, pag. 412. col. 2.
Pedro Nadal, pag. 239 col. 1.
Fray Juan Nadal, pag. 400. col. 2.
Guillen de Namont guda, pag. 127. col. 1. 182. col. 1. 186. col. 2.
Napoles entregada al Duque de Anjou, pag. 442. col. 1. Admitiò la Duqueſa, pag. 457. col. 2. Su deſeſperacion à favor del de Anjou, pag. 471. col. 2. Rendida, y ſaqueada, pag. 472. col 2.
Fray Diego de Narbona, pag. 177. col. 1.
San Narciſo, y Prodigio contra Franceſes, pag. 99. col. 2.
Antonio de Navès, pag. 320. col. 2.
Sanſon de Navès, pag. 383. col. 2. 393. col. 2.
Miguel de Navès, pag. 400. col. 2. 418. col. 1.
Pedro Navarro, pag. 400. col. 2.
Navas de Toloſa, y Vitoria, pag. 22. col. 2.
Nicolao III. Papa, pag. 75. col. 1.
Nicolao IV. Papa, pag. 112. col. 1. 112. col. 2. 120. col. 1.
Nicolao V. Papa, pag. 381. col. 1. 495. col. 1.
Guillermo Nigüetol, pag. 162. col. 2.
San Pedro Nolaſco en Mallorca, pag. 36. col. 1. En Sevilla, pag. 52. col. 2. Fundò la Merced, pag. 30. col. 1. Su vida, y muerte, pag. 70. col. 1.
San Ramon Nonat, pag. 70. col. 1.
Fray Guillermo Novelo Martir, pag. 189. col. 1.
Miſſi Novelles, pag. 304. col. 1.
Eſtevan Nuñez, pag. 88. col. 2.
Nueſtra Señora de Xixena, y ſu invencion, pag. 19. col. 2.
Nueſtra Señora de las Sogas, pag. 10. col. 2.
Nueſtra Señora de Puig de Cieu, pag. 11. col. 2.
Nueſtra Señora de Puig Cervet, pag. 14. col. 2.
Nueſtra Señora del Puig en Valencia, pag. 41. col. 1.
Nueſtra Señora de los Cyprezes en Poblet, pag. 53. col. 2.
Nueſtra Señora del Coral, pag. 59. col. 1.
Nueſtra Señora del Boſque, pag. 62. col. 2.
Nueſtra Señora de la Cinta de Tortoſa, pag. 8. col. 1.
Nueſtra Señora de Conſolacion, que ſe halla en Xerxes, pag. 92. col. 2.
Nueſtra Señora del Milagro del Convento de Momblanch, pag. 116. col. 2.
Nueſtra Señora de Bellulla, pag. 117. col. 1.
Nueſtra Señora del Puche Gracioſo, pag. 117. col. 1.
Nueſtra Señora de Sernoles, pag. 133. col. 2. 209. col. 1.
Nueſtra Señora de Vidabona, pag. 140. col. 1.
Nueſtra Señora de Gracia de Perpiñan, pag. 172. col. 1.
Nueſtra Señora de la Sierra, pag. 196. col. 2.
Nueſtra Señora de la Ribera., pag. 209. col. 1.
Nueſtra Señora del Coll, cerca de Barcelona, pag. 209. col. 2.
Nueſtra Señora de Linares, pag. 223. col. 2.
Nueſtra Señora de las Letras de San Feliu del Munt, pag. 249. col. 2.
Nueſtra Señora de las Salinas cerca de Maſſanet, pag. 256. col. 2.
Nueſtra Señora de la Sierra de Momblanch, pag. 272. col. 1.
Nueſtra Señora de Buen Ayre, y del Milagro de Cerdeña, pag. 292. col. 2. 293. col. 1. y 2. 294. col. 1.
Nueſtra Señora de Gracia de Caſtellon de Ampurias, pag. 302. col. 2.
Nueſtra Señora de Queralt ſobre Berga, pag. 317. col. 1.
Nueſtra Señora del Milagro de Cervera, pag. 331. col. 1.
Nueſtra Señora de Salgar, pag. 355. col. 1.
Nueſtra Señora de las Alujas, pag. 432. col. 2.
Nueſtra Señora del Milagro de Reynes cerca Solſona, pag. 498. col. 2.

O

Obiſpo de Lerida, pag. 9. col. 1. 14. col. 2. 43. col. 1.
Obiſpos de Barcelona, y Zaragoça conſiguieron la ceſſion del Reyno de Aragon, pag. 2. col. 1.
Obiſpo de Zaragoça defendió al Rey Don Jayme, pag. 33. col. 1.
Obiſpo de Gerona, pag. 35. col. 1.
Obiſpos que juraron los pactos de Valencia, pag. 47. col. 1.
Obiſpos de Barcelona, Leida, y Tortoſa, pag. 54. col. 1.
Obiſpo de Valencia, que ajuſtó al Rey Don Jayme con ſu Hijo, pag. 65. col. 1.
Obiſpos de Barcelona, y Gerona, pag. 66. col. 2.
Obiſpo de Gerona, pag. 167. col. 2.
Obiſpo de Barcelona Ponce, pag. 171. col. 1.
Obiſpo Arcleníe, que vino por la Guerra de Cerdeña, pag. 207. col. 2.
Obiſpo de Vique, pag. 226. col. 2.
Obiſpo de Hueſca, que Coronò al Rey Don Alonſo por el Arçobiſpo de Tarragona, pag. 105. col. 1.
Obiſpos de Gerona, y Vique, pag. 284. col. 1.
Obiſpo de Lerida Don Ponce, pag. 285. col. 1. 294. col. 2. 295. col. 2.

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Obiſpo de Barcelona, pag. 285. col. 1.
Obiſpos de Salamanca, y Lerida, pag. 297. col. 2.
Obiſpos de Barcelona, y Lerida, pag. 298. col. 2.
Obiſpo de Vique, pag. 307. col. 2. 326. col. 1. 385. col. 2. 388. col. 2.
Obiſpo de Tarragona, pag. 29. col. 1.
Obiſpo de Elna, pag. 324. col. 2.
Obiſpo de Tortoſa Hugo de Bages, pag. 339. col. 2.
Obiſpo de Pamias Embaxador de Foix, pag. 341. col. 2.
Obiſpo de Lerida, pag. 329. col. 2.
Obiſpo de Vrgel, pag. 345. col. 1.
Obiſpo de Hueſca, pag. 361. col. 2. y 381. col. 1.
Obiſpo de Coſerans, pag. 368. col. 2.
Obiſpo de Mallorca, pag. 374. col. 2.
Obiſpo de Malta Fray Don Juan Ximenez, pag. 409. col. 2.
Obiſpo de Santa Flor, pag. 382. col. 1.
Obiſpo de Vrgel Don Guilceràn de Vilanova, pag. 383. col. 1. y 2.
Obiſpo de Lerida Don Pedro de Cardona, pag. 383. col. 1. y 2.
Obiſpo de Hueſca Don Domingo Ram, pag. 398. col. 2. 422. col. 2. 428. col. 1.
Obiſpos de Vrgel, y Vique, pag. 394. col. 2.
Obiſpos de Barcelona, y Vrgel, pag. 399. col. 1. 404. col. 1. 408. col. 2.
Obiſpo de Gerona, pag. 400. col. 1. y 405. col. 1.
Obiſpo de Barcelona Don Franciſco Climente, pag. 420. col. 1.
Obiſpo de Leon, pag. 420. col. 1.
Obiſpos, y Prelados que aſſiſtieron al Rey Don Fernando en Perpiñan, pag. 426. col. 2.
Obiſpos, y Prelados que aſſiſtieron a Benedicto, pag. 428. col. 2.
Obiſpo de Lerida, pag. 458. col. 1.
Obiſpos de Barcelona, Vique, Valencia, Hueſca, y Catania, en el Concilio de Baſilea, pag 461. col. 1.
Jayme Oblita, pag. 88. col. 2.
Pedro de Odena, pag. 73. al margen.
Berenguer de Ofigata, pag. 88. col. 2.
Roderico Olivera, pag. 494. col. 2.
Jayme Oliver, pag. 494. col. 1.
Guillen Oliver, pag. 387 col. 2. y pag. 394. col. 2.
Bernardo Oliver, pag. 37. col. 2.
Fray Don Bernardo Oliver Obiſpo de Hueſca, pag. 215. col. 1. De Tortoſa, pag. 233. col. 1.
Pedro Oliver, pag. 357. col. 2.
Bernardo Oliver, pag. 294. col. 2.
Andrès Olivellas, pag. 241. col. 1.
Don Bernardo Olivella Arçobiſpo de Tarragona, pag. 65. col. 2. 66. col. 2. y pag. 119. col. 2.
Ximenez de Olit, pag. 127. col. 1.
Martin de Olit, pag. 138. col. 2.
Ramon Oller, pag. 494. col. 1.
Guillen Olomar, pag 132. col. 1.
Bernardo Olfinellas, pag. 212. col. 1. 223. col. 2. 237. col. 1. 240. col. 2. 241. col. 1. 247. col. 1. 251. col. 2. 255. col. 1. 256. col. 2. 299. col. 1. 287. col. 2.
Pedro Olfinellas, pag. 313. col. 1. y pag. 332. col. 1.
Pedro de Oluja, pag. 26. col. 1.
Ponce de Oluja, pag. 69. col. 1. 136. col. 1. 182. col. 2.
Galceràn de Oluja, pag. 103. col. 2. 273. col. 1. 348. col. 1.
Guillen de Oluja, pag. 250. col. 2.
Ramon de Oluja, pag. 299. col. 1.
Guillermo de Oms, pag. 15. col. 2.
Fray Bernardo de Oms Prior de Cataluña, pag. 101. col. 2.
Francès de Oms, pag. 216. col. 1. 225. col. 1.
Pedro Grao de Oms, pag. 219. col. 1.
Berenguer de Oms, pag. 222. col. 1. 248. col. 2. 249. col. 1. 252. col. 2. 324. col. 2. 313. col. 1. 354. col. 2. 387. col. 2. 388. col. 2. 400. col. 1. 405. col. 1. 406. col. 1. 420. col. 2. 426. col. 2. 461. col. 1. 494. col. 1.
Francès, y Guillen de Oms, pag. 299. col. 1.
Berenguer, y Bernardo de Oms, pag. 331. col. 2.
Berenguer, y Arnaldo de Oms, pag. 394. col. 2.
Bernardo de Oms, pag. 421. col. 1.
Arnaldo de Orcau, pag. 26. col. 1. 247. col. 2. 250. col. 2. 287. col. 1. 320. col. 1. 333. col. 1.
Bernardo de Orcau, pag. 296. col. 2.
Roger de Orcau, pag. 330. col. 2.
Baſtardo de Orcau, pag. 354. col. 2.
Reger, y Arnaldo de Orcau, pag. 332. col. 1.
Pedro, y Arnaldo de Orcau, pag. 399. col. 1.
Pedro de Orcau, pag. 394. col. 2.
Ordenes de San Juan, y del Temple, conſiguieron algunas Villas, pag. 11. col. 1.
Orden de la Santiſſima Trinidad, pag. 15. col. 1.
Orden Militar de San Jorge de Alfama, pag. 15. col. 2.
Orden de Monteſa, pag. 172. col. 2.
Orden de la Merced, pag. 30. col. 1. Su gobierno mudado en Sacerdotal, 178. col. 1.
Orden de los Sacos de San Agustin, pag. 242. col. 2.
Orden de los Templarios extinguido, pag. 163. col. 1.
Arnaldo Ormella, pag 127. col. 1.
Jorge Ormòs, pag. 430. col. 2.
Bernardo Alemany de Orriols, pag. 299. col. 2.
Pedro de Orta, pag. 300 col. 1. 426. col. 2.
Berenguer de Ortafà, pag. 299. col. 1.
Ramon de Ortafà, pag. 459. col. 1. y 493. col. 1.
Jorge de Ortafà, pag. 490. col. 1.
Jayme Ortal, pag. 353. col. 2.
Berenguer de Oſtalrich, pag. 394. col. 2.
Pedro Ortiz, pag. 2. col. 2.

Digitized by Google

Indice

Francès Ortiz, pag. 48. col. 1.
Garcia Ortiz, pag. 67. col. 2.
Rodrigo Ortiz, pag. 220. col. 1.
Martin Perez de Oròs, pag. 135. col. 1. y 184. col. 2.
Pedro, y Sancho de Oròs, pag. 141. col. 1.
Guillen de Oròs, pag. 54. col. 1.
Sancho Lopez de Olomo, pag. 281. col. 1.
Catalina Ortoneda: pag. 48. col. 1.
Nicolàs Perez de Orcyfa, pag. 188. col. 2.
Pafqual de Orcyfa, pag 450. col. 1.
Fray Pedro Oficavir, pag. 181. col. 1.
N. Oſpital, pag. 420. col. 1.
Berenguer de Otina, pag. 181. col. 1.
Juan de Olzina, pag. 459. col. 1. y pag. 482. col. 2.
Anton de Olzina, pag. 489. col. 2.
Oracion, y exortacion del Rey Don Alonſo à vn Criado ſuyo, pag. 499. col. 2.

P

PActos de la entrega de Valencia, y quien los jurò, pag. 47.
Santo Varon Fray Pablo, pag. 498. col. 2.
Ramon de Paguera pag. 103. col. 2. 250. col. 2. 273. col. 1. 284. col. 1. 287. col. 1. 288. col. 2. 307. col. 2. 376. col. 2. 394. col. 1. y 2.
Andrès de Paguera, pag 355. col. 1.
Ramon, y Bernardo de Paguera, pag. 364 col. 2. Muerte de Bernardo, pag 365. col. 2.
Luis de Paguera, pag. 494. col. 1.
Santo Varon Fray Miguel Pagès, pag. 457. col. 2.
Guerao de Palacols, pag. 377. col. 1.
Garcia Palacin, pag. 141. col. 1.
Garcia Gomez de Palacin, pag. 154. col. 2.
Guillen de Palafox, pag. 37. col. 2. 273. col. 2. 299. col. 2.
Pedro de Palafolls, pag. 256. col. 1. pag. 322. col. 1.
Berenguer Palau, pag. 218. col. 2. y pag. 255. col. 1.
Romeo Palau, pag. 400. col. 2.
Dalmao de Palau, pag. 419. col. 1.
Guerao Palau, pag. 431. col. 1.
Ramon Palau, pag. 432. col. 1.
Alvaro, y Ramon Roger de Pallàs, pag. 76. col. 2.
Ramon Roger de Pallàs, pag. 103. col. 1.
Arnaldo, y Ramon Roger de Pallàs pag. 189. col. 1.
Ramon Roger de Pallàs Conde de Pallàs, pag. 218. col. 2.
Hugo de Pallàs, y Roger Bernardo de Pallàs, pag. 219. col. 1.
Arnal de Pallàs, pag. 221. col. 2. 222. col. 1. 237. col. 2. 246. col. 2. 248. col. 2. Su muerte. pag. 249. col. 1.
Roger de Pallàs, pag. 66. col. 1. 224. col. 2. 232. col. 2.
Bernardo de Pallàs, pag. 219. col. 1.
Hugo de Pallàs, pag. 219. col. 1.
Arnaldo Roger de Pallàs, pag. 246. col. 2.
Bernardo Roger de Pallàs, pag. 243. col. 2.
Arnaldo de Pallàs, pag. 250. col. 2.
Hugo de Pallàs, pag. 331. col. 2.
Roger Bernardo de Pallàs, pag. 345. col. 1. 376. col. 2. 381. col. 1. 394. col. 1.
Arnaldo Roger de Pallàs, pag. 416. col. 2.
Bernardo de Pallàs, pag. 420. col. 2. Conde de Pallàs, pag. 2. col. 2. pag. 3. col. 2.
Don Arnaldo Roger de Pallàs Patriarca, y Obiſpo, pag. 405. col. 1. 406. col. 1.
N. Pallarès, pag. 458. col. 2.
Ramon de Pallarols, pag. 222. col. 1.
Ramon de Pallarès, pag. 324. col. 1.
Palma Ciudad Capital de la Iſla de Mallorca, pag. 37. col. 1.
Thomàs Paleologo, pag. 480. col. 1.
Miguel Paleologo, pag. 144. col. 1. y 145. col. 1.
Demetrio Paleologo, pag. 485. col. 2.
Palermo defendida, pag. 188. col. 1.
Don Berenguer de Palou Obiſpo de Barcelona aſſiſtiò à las Navas, pag. 22. col. 1. Dorò Junqueras, pag. 28. col. 1. Trajo Dominicos à Barcelona, pag. 29. col. 2. Fundò ſu Convento, pag. 31. col. 2. Defendiò al Rey, pag. 32. col. 1. Sus ſervicios, pag. 35. col. 2. 42. col. 2. Su vida, y muerte, pag. 71. col. 2.
Guerao de Palou, pag. 271. col. 1. pag. 274. col. 1. 339. col. 2. 340. col. 1. y 386. col. 1.
Bernardo de Palou, pag. 265. col. 1.
Guillen Arnaldo de Palou, pag. 279. col. 2.
Barthalomè de Palou, pag. 364. col. 2.
Palous, de Barcelona, pag. 182. col. 2.
Juan Palomar, pag. 461. col. 1.
Doctor Juan Palomar, pag. 488. col. 1.
Pedro de Pals, pag. 8. al margen.
Santo Pañal de Leida, pag. 129. col. 2.
Gabriel de Papiol, pag. 25. col. 2.
Galceràn de Papiol, pag. 25. col. 2.
Parlamentos en Cataluña, pag. 11. col. 2. y 60. col. 2.
Parlamento General en Barcelona, pag. 89. col. 1.
Parlamento General en Barcelona por el Rey D. Alonſo, pag. 115. col. 2.
Parlamento en Catania, pag. 124. col. 2.
Parlamento en Cazi, pag. 127. col. 1.
Parlamento en Tortoſa, pag. 196. col. 1.
Parlamento en Tarragona, pag. 194. col. 2.
Parlamento en Burriana, pag. 204. col. 2.
Parlamento en Barcelona del Rey Don Pedro III. pag. 211. col. 2.
Parlamento en Santas Cruzes contra la vnion de Valencia, pag. 234 col. 2.
Parlamento en Villafranca, pag. 244. col. 1.
Parlamento en Barcelona, Zaragoça, y Valencia, pag. 266. col. 2.
Parlamento en Barcelona por la defenſa de Cataluña, pag. 342. col. 2.

Par-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Parlamentos en Momblanch, y Barcelona, pag. 375. col. 2. Acudieron los Pretensores, pa 382. col. 2. 391. col. 1. El Rey de Navarra, pag. 386. col. 1. El Papa, d. p. Defendiò los Reynos, pag. 386 col. 2. 391. col. 1.

Parlamento en Sicilia, pag. 380. col. 1.

Parlamento en Lerida, pag. 255. col. 1.

Parlamento en Gerona, pag. 257. col. 2.

Parlamento en Tortosa, pag. 391. col. 2. Vniò los Reynos, pag. 393. col. 1.

Parlamento de Aragon dividido, pag. 394. col. 1.

Parlamento en Barcelona, pag. 428. col. 1.

Parlamento en Barcelona, pag. 487. col. 1.

Parlamento en Capua en que fue admitido Rey el Infante Don Fernando de Napoles, pag. 502. col. 1.

Pedro Arnaldo de Pareftortes, pag. 219. col. 1. 253. col. 2. 254. col. 1. y 2. 255. col. 2. 262. col. 1.

Pedro, y Roque Pardo, pag. 331. col. 2.

Aznar Pardo, pag. 340. col. 2.

Pedro Pardo de la Caſta, pag. 441. col. 1. 454. col. 1.

San Pedro Paſqual, pag. 133. col. 2.

N. de Paſadoras, pag. 426. col. 2.

Vguet de Paz, pag. 492. col. 2.

Peregrin de Pati, pag. 168. col. 2. y pag. 169. col. 1.

Peñerno enrregado, pag. 134. col. 1. Siguieron otras Plaças, col. 2.

Galceràn de Santa Pau, pag. 182. col. 1. 329. col. 1. 364. col. 2. 403. col. 2. 431 col. 1.

Pedro de Santa Pau, pag. 12. col. 1.

Ponce de Santa Pau, pag. 25. col. 2. 88. col. 2. 103. col. 1. 224. col. 2. 230. col. 2. 237. col. 1. 241. col. 1. y 2.

Hugo de Santa Pau, pag. 178. col. 1. 182. col. 1. 282. col. 2. 307. col. 2. 331. col. 2. 345. col. 2. 346. col. 1.

Hugnet de Santa Pau, pag 272. col. 2.

Hugueto de Santa Pau, pag. 347. col. 1.

Guerao de Santa Pau, pag. 426. col. 2.

Ponce, y Hugo de Santa Pau, pag. 324. col. 2.

Pedro de Pau, pag. 26. col. 1. y pag. 312. col. 2.

Bertenguer de Pau, pag. 271. col. 1. 274. col. 2. 354. col. 2. 364. col. 2.

Francès de Pau, pag. 326. col. 1. 340. col. 2. 406. col. 1.

Juan de Pau, pag. 404. col. 1.

Francès de Pax, pag. 354. col. 2.

Pazes del Rey Don Alonſo con el Conde de Toloſa, pag. 7. col. 1. pag. 10. col. 1.

Pazes de Leon, Navarra, Portugal, pag. 10. col. 2.

Pazes con Caſtilla, pag. 10. col. 1.

Pazes del Rey Don Pedro I. con Caſtilla, y Navarra, pag. 18. col. 1.

Pazes de Caſtilla con Navarra, pag. 20. col. 2. Con los Moros, pag. 54. col. 2.

Pazes de Caſtilla con el Rey Don Jayme I. pag. 55. col. 2.

Pazes de San Luis, y el Rey Don Jayme I. pag. 57. col. 1.

Pazes del Rey Don Jayme, y ſu Primogenito, pag. 57. col. 1.

Pazes del Rey Don Jayme II. con el Papa, y Francia, pag. 171. col. 1. Ratificadas, col. 2.

Pazes con Genova, pag. 119. col. 2.

Pazes generales del Rey Don Jayme II. pag. 121. col. 2.

Pazes con Francia, pag. 130. col. 2.

Pazes con Granada, pag. 139. col. 2.

Pazes con Caſtilla, y Portugal, pag. 161. col. 1.

Pazes con Piſa, pag. 187. col. 1.

Pazes en Cerdeña, pag. 190. col. 1. 247. col. 2. 248. col. 2.

Pazes de la Reyna con el Rey Don Pedro III. pag. 203. col. 2.

Pazes tratadas de los Reyes Pedros de Aragon, y Caſtilla, pag. 258. col. 1. 259. col. 2. 265. col. 2. 270. col. 2.

Pazes con Genova, pag. 265. col. 1. y 2. 296. col. 2. 311. col. 2.

Pazes con Granada, pag. 284. col. 1. y 287. col. 1.

Pazes de Sicilia, y Napoles, pag. 294. col. 2.

Paz con Sardos, pag. 421. col. 2.

Paz con Genova, y Caſtilla, pag. 445 col. 1.

Paz con el Papa Martino, pag. 449. col. 1.

Paz con Florentinos, pag. 481. col. 2.

Pazes Generales tratadas, pag. 484. col. 1. Con Florentinos, y Venecianos, pag. 485. col. 1.

Pazes de los Reyes de Caſtilla, y Navarra con ſus hijos, pag. 487. col. 2.

Pazes de Florentinos, Eſforcia, y el Rey Don Alonſo IV. pag. 495. col. 1.

Paz de Sena, y Picinino, pag. 496. col. 1.

Don Pedro Conde de Vrgel, pag. 233. col. 2. 253. col. 1. 255. col. 1. y 2. 269. col. 1. 274. col. 2. 277. col. 2. 284. col. 2. 285. col. 2. 286. col. 2. 290. col. 2.

Infante Don Pedro de Portugal, pag. 35. col. 1. Casò con la Condeſſa de Vrgel, pag. 429 col. 2.

Rey Don Pedro I. ſu Juramento, y defenſa de Caſtilla, pag. 13. col. 1. Su Caſamiento, pag. 16. col. 1. Paſsò à Roma, pag 16. col. 1. Recibiò la Corona de mano del Papa, enfeudòle los Reynos, preſtò Juramento, y recibiò gracias, pag. 17. col. 1. Sus Victorias, col. 2. 18. col. 1. à 23. Su muerte, y entierro, pag. 23. col. 1.

Infante Don Pedro deſpuès Rey Don Pedro II. ſus Victorias, pag. 58. col. 1. 61. col. 1. Sus guerras en Toloſa, pag. 64. col. 2. Contra ſu Hermano, y contra Moros, pag. 66. col. 1. Rey, y Conde. Juramento, y Coronacion, pag. 72. col. 2. Victorias en Valencia, pag. 73. col. 1. En Africa, Sicilia, y Napoles, pag. 75. En Cataloña, pag. 97. Su ſecreto, pag. 78. col. 1. Socorriò à Mecina, pag. 79. col. 2. Su libe-

rali-

Digitized by Google

ralidad, pag. 84. col. 2. Bolvió Victorioſo à Barcelona, aſsiſtio al deſafio de Burdeus, pag. 85. col. 1. Su induſtria, pag. 89. col. 2. Aconſejò à los de Ruiſellon, pag. 93. col. 1. Bula contra ſu Perſona, pag. 94. col. 2. Alleguró al Francès, pag. 100. Su muerte, pag. 102. col. 2.

Principe Don Pedro, deſpues Rey Don Pedro III. pag. 198. col. 1. Su rigor en la Governacion, col. 2. Conde de Barcelona, y Rey, pag. 201. col. 1. y 2. Su Juramento, pag. 202. col. 1. Remió las Iſlas, pag. 214. col. 2. Erigiò los Magiſtrados de la Lonja de Barcelona, y Perpiñan, pag. 217. col. 1. Viſitò la Virgen de Monſerrate, y le preſentò una Galeta de Plata, pag. 218. col. 2. Defendiò Cerdeña, pag. 221. col. 1. Intentò la Succeſſion de las hembras, pag. 225. col. 2. Venciò al de Mallorca, pag. 228. col. 1. Declarò no querer conceder coſa à los Aragoneſes, col. 2. Bolviò la Governacion al Infante Don Jayme, y concediò lo que pedia Aragon, pag. 230. col. 2. Favoreciò à Cataluña, pag. 231. col. 1. y 2. Convino con la vnion, y dominò Valencia, pag. 233. col. 1. y 2. y 234. col. 1. Sujetò Aragon, p. 236. col. 1. Rompiò los Privilegios de la vnion, p. 236. col. 2. Su Caſamiento con la Infanta Doña Leonor, p. 239. col. 1. Venciò à los Ginoveſes, pag. 241. col. 2. Aſſiſtiò à los Catalanes de Sicilia, pag. 244. col. 1. La defendiò, pag. 249. col. 1. Caſtigò la Rebelion, pag. 251. col. 2. Su venida à Barcelona, pag. 248. y 249. col. 1. Viſitò al Papa, pag. 250. col. 1. No ſe le atreviò Caſtilla à dar Batalla, pag. 256. col. 1. Defendiò Barcelona, pag. 261. col. 2. Entrò triunfante en Valencia, y no ſe le atreviò Caſtilla, pag. 278. col. 1. y 2. Recuperò Aragon, y Valencia, pag. 281. col. 1. Dominò Caſtilla, pag. 282. col. 1. Defendiò Cerdeña, col. 2. Pretendiò Sicilia, pag. 300. col. 2. Sus guerras contra el de Ampurias, pag. 309. col. 1. y 2. Contra el Arçobiſpo de Tarragona, pag. 312. col. 2. Su muerte, pag. 313. col. 1.

Rey Don Pedro de Sicilia, pag. 203. col. 2. 204. col. 1.

Principe Don Pedro de Sicilia, pag. 193 col. 1.

Principe Don Pedro de Sicilia, pag. 252. col. 2.

Cardenal Fray Domingo de San Pedro, pag. 136. col. 1.

Jayme Pelegrì, pag. 449. col. 1. 451. col. 2. 492. col. 1.

Pedro Jordan de Peña, pag. 113. col. 1.

Fray Gerardo de Peñafort, pag. 209. col. 1.

Miguel Pera, pag. 502. col. 1.

Iuan Pera, pag. 431. col. 1.

Bonanat Pera, pag. 201. col. 1. 392. col. 2. 394. col. 2. 420. col. 2. 408. col. 2.

Don Berenguer de Peralta Obiſpo de Lerida, pag. 56. col. 1.

Ponce de Peralta, pag. 59. col. 2.

Don Guillen de Peralta, pag. 88. col. 2.

Ramon de Peralta, pag. 26. col. 1. 182. col. 2. 189. col. 2. 190. col. 2. 199. col. 1. 231. col. 1.

Ramonet de Peralta, pag. 184. col. 1.

Guillen de Peralta, pag. 300. col. 1.

Galceràn de Peralta, pag. 303. col. 2. y 304. col. 1.

Nicolàs de Peralta, pag. 345. col. 2.

Attal de Peralta, pag. 365. col. 1.

Pedro de Peralta, pag. 450. col. 1.

N. de Peramola, y Jayme de Peramola, pag. 89. col. 1.

Jayme de Peramola, pag. 76. col. 2. 103. col. 2. 182. col. 1.

Galceràn de Peratallada, pag. 69. col. 1.

Bernardo de Peratallada, pag. 84. col. 1.

Gaſton de Peratallada, pag. 109. col. 2.

Bernardo de Perapertuza, pag. 261. col. 1.

Guillen de Perapertuza, pag. 322. col. 2.

Antich, y Bernardo Berenguer de Perapertuza, pag. 331. col. 2.

Aymil de Pecapertuza, pag. 354. col. 1.

Juanot de Pertuza, pag. 439. col. 2.

Segur de Pertuza, pag. 364. col. 2.

Bernardo de Perarnau, pag. 194. col. 2.

Arnaldo de Perdiza, pag. 173. col. 1.

Franciſco de Perellós, pag. 420. col. 1.

Ponce de Perellós, pag. 408. col. 2.

Luis de Perellós, pag. 494. col. 1.

Conſtança de Perellós, pag. 307. col. 2. 310. col. 2.

Ramon de Perellòs primer Vizconde, pag. 326. col. 2.

Francès de Perellòs, pag. 246. col. 1. 248. col. 2. 251. col. 1. Almirante, pag. 252. col. 1. 259. col. 1. 262. col. 1. 263. col. 2. 264. col. 2. 273. col. 2. Camarero, pag. 281. col. 2. Vizconde de Roda, pag. 282. col. 1. 284. col. 1. y 2. Otra vez Almirante, pag. 286. col. 1. Priſionero de Moros, pag. 297. col. 1.

Ramon de Perellòs, pag. 175. col. 2. 182. col. 1. 299. col. 1. 336. col. 2. 396. col. 2. 418. col. 2. 433. col. 2. 434. col. 1. 439. col. 1. 448. col. 2. 449. col. 2. 453. col. 2. 454. col. 1. 458. col. 1. y 2. 494. col. 2.

Fray Bernardo Perez Martyr, pag. 179. col. 1.

Alonſo Perez Maeſtre de Calatrava, pag. 208. col. 2.

Pelay Perez Maeſtre de Santiago, pag. 3. col. 2.

Perpiñan, y ſu Lonja, pag. 247. col. 1.

Guillen Perverſ, pag. 228. col. 1.

Lorenço Perulls, pag. 494. col. 2.

Peſte en Cataluña, pag. 335. col. 2.

Peſte univerſal, pag. 234. col. 2.

Peſte en Cataluña, año 1196. pag. 12. col. 2. año 1410. pag. 376. col. 1.

Phelipe Rey de Francia antes Conde de Poitiers, pag. 172. col. 2.

Phelipe III. de Francia, pag. 100. col. 1.

Philadelfia defendida, 143. col. 1.

Jacobo Piciniño, pag. 495. col. 2.

Fran-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Francisco Picinino, pag. 478. col. 1. y pag 463. col. 2.
Nicolo Picinino, pag. 468. col. 2. y pag. 476. col. 1.
Biordo Pignatelli, pag. 469. col. 2.
Ramon de Pinell, pag. 26. col. 1.
Doctor Guillen de Pinells, pag. 113. col. 2.
Doctor Bernardo Guillen de Pinells, pag. 116. col. 1.
Fernan Perez de Pina que defendiò Penifcola, pag. 46. col. 1.
V. Sor Eulalia Pins, pag. 103. col. 1.
Juan, y Nicolàs de Pineda, pag. 332. col. 1.
Juan de Pineda, pag. 354. col. 2.
Pedro Galceràn de Pinòs, pag. 7. al margen.
Ramon Galceràn de Pinós, pag. 25. col. 2. 426. col. 2.
Galceràn de Pinòs, pag. 11. col. 2. 58. col. 1. 62. col. 2. 65. col. 2. 66. col. 1. 88. col. 2. 103. col. 2. 136. col. 1. 219. col. 1. 224 col. 2. 237. col. 2. 246. col. 2.
Pedro Galceràn de Pinòs Governador de Cerdeña, pag. 225. col. 1. y 2.
Bernardo, y Berenguer Galceràn de Pinòs, pag. 295. col. 1.
Bernardo Galceràn de Pinòs, pag. 10. col. 1. 258. col. 1. 297. col. 2. 299. col. 1. 302. col. 2. 320. col. 2. 324. col. 1. 347. col. 1. 354. col. 2. 394. col. 2.
Pedro Galceràn de Pinòs, pag. 219. col. 1. 221. col. 2. 254. col. 1. y 2. 272. col. 2. 295 col. 1. 297. col. 1.
Santo Fray Arnaldo de Pinòs, pag. 287. col. 2.
Berenguer de Pinós, pag. 297. col. 1.
Bernardo de Pinós, pag. 328. col. 2. 340. col. 1. 454. col. 1.
Baftardo de Pinòs, pag. 348. col. 1.
Bernardo Galceràn, y Pedro Galceràn de Pinos, pag. 364. col. 2. Muerte de Pedro, pag. 366. col. 1. Bernardo, pag. 462. col. 1. y 2.
Roger de Pinòs, pag. 381. col. 1. y 2.
Berenguer Galceràn de Pinòs, pag. 394. col. 2.
Galceràn, y Bernardo Galceràn de Pinòs, pag. 250. col. 2.
Pio II. Papa, pag. 502. col. 2.
Pifanos vencidos, pag. 186. col. 2. y 187. col. 1.
Fray Francifco Planes, pag. 487. col. 2.
Pedro Planes, pag. 25. col. 2.
Pedro de Plancils, pag. 333. col. 2.
Doctor Bartholomè Plana, pag. 233. col. 1.
Pedro Roger de Planella, pag. 69. col. 1.
Santo Martyr Fray Ponce de Planella, pag. 72. col. 1.
Guillen de Planella, pag. 219 col. 2. y 233. col. 2.
Ramon de Planella, pag. 287. col. 1.
Ramon, y Bernardo de Planella, pag. 261. col. 1.
Pedro de Planella, pag. 320. col. 2.
Jorge de Planella, pag. 329. col. 2.
Pedro, Jorge, y Roger de Planella, pag. 332. col. 1.
Fray Jayme Plagat, pag. 487. col. 1.
Bautifta Plaramon, pag. 453 col. 1. y 2. 479. col. 2. 480. col. 2. 483. col. 2.
Ramon de Plegamans, pag. 36. col. 1.
Plenipotenciarios del Rey Don Alonfo I. con el de Tolofa, pag. 10. col. 1.
Plenipotenciarios de las Pazes de Caftilla, pag. 4. col. 1.
Pleyto de divorcio del Rey Don Pedro III. pag. 24. col. 2.
Guerao de Polol, pag. 340. col. 1.
Bernardo de Pol, pag. 311. col. 2.
Andrès Pol, pag. 494. col. 2.
Sancho Perez de Pomàr, pag. 215. col. 2.
Pedro Ximenez de Pomàr, pag. 228. col. 2.
Martin, y Pedro de Pomar, pag. 331. col. 2.
Señor de Pomplin Vaffallo del Rey, pag. 486. col. 2.
Pedro Pons, pag. 350. col. 1.
Bernardo de Pons, pag. 26. col. 1. 138. col. 2. 175. col. 2.
Pons Villa, pag. 35. col. 1.
Guillen de Pons defendiò à Rixoles, pag. 90. col. 2.
Fray Pedro de Pons, pag. 124. col. 2.
Guillen de Pons, pag. 320. col. 1.
Bernardo de Ponte, pag. 167. col. 2.
Bernardo de Pontons, pag. 167. col. 2.
Luis de Pontons, pag. 364. col. 2. 426. col. 2. 429. col. 1.
Berenguer de Pontons, pag. 489. col. 2.
Berenguer de Portella, pag. 165. col. 2.
Ramon Portella, pag. 79. col. 1.
Fray Fernando Portalegre Martyr, pag. 180. col. 1.
Gomez Perez de Portes, pag. 180. col. 2.
Guillen Pou, pag. 494. col. 1.
Arnaldo de Potta, pag. 326. col. 1. y pag. 340. col. 2.
Caftilion Potau, pag. 313. col. 1.
Fray Geronimo Prats, pag. 447. col. 2.
V. Fray Vicente Prats, pag. 123. col. 1.
Don Jayme de Prades, pag. 349. col. 2. 351. col. 2. 352. col. 2. 353. col. 2. 354. col. 1. 355. col. 1. 356. col. 1. 362. col. 2.
Doctor Juan Prades, pag. 425. col. 2.
Don Juan de Prades, pag. 494. col. 1.
Pregon del Rey Don Fernando I. pag. 417. col. 1.
Pretenfores à la Corona, pag. 368. col. 2. 369. col. 1. 372. col. 1. y 2. Requirimiento, pag. 385. col. 1. Abilitados, pag. 397. col. 2.
Primogenito de los Reyes, pag. 240. col. 1.
Prior de Cataluña, pag. 53. col. 2. 254. col. 1. y 2. 255. col. 1. y 2. 265. col. 2.
Prior de Cataluña, pag. 54. col. 1. y pag. 453. col. 2.
Priorato de la Eura, pag. 172.
Prior de la Merced General Sacerdote, pag. 178. col. 2.
Prior de Santa Ana de Barcelona, pag. 335. col. 1.
Principe de Taranto, pag. 445. col. 1. 461. col. 2.

Digitized by Google

Indice

Principe Don Carlos, pag. 475. col. 1. Su prision, pag. 487. col. 1. Libertad, col. 2. pag. 489. col. 1. Le quisieron en Napoles, y les dexò, pag. 499. col. 2. y 501. col. 1.

Primacia de Tarragona, pag. 174. col. 2. y 452. col. 1.

Prision del Principe de Napoles, pag. 90. col. 1.

Prision de Perpiñanesses, pag. 215. col. 1.

Privilegios de la vnion de Aragon, pag. 236. col. 2.

Privilegios de la vnion de las Islas, y Rusellon, pag. 314.

Privilegios de Barcelona de Jurar primero el Rey en ella, pag. 202. col. 2. y 205. col. 1.

Privilegio del Regimiento de Cata la Ciudad de Barcelona, pag. 489. col. 1.

Proceſſo contra el Rey de Mallorca, pag. 210. col. 2.

Proceſſo contra el Conde de Vrgel, pag. 413. col. 2.

Procurador Real de Ruſſellon, pag. 207. col. 1.

Prodigios en el Nacimiento del Rey D. Jayme I. pag. 17. col. 2.

Fray Mauricio Profeta, pag. 487. col. 1.

Proenças à favor del Rey, pag. 115. col. 2.

Francisco de Profam, pag. 235. col. 1.

Propoſicion de las Cortes del año 1431. pag. 451. col. 1.

Propoſicion de las Cortes de Monçòn año 1363. pag. 268. col. 2.

Propoſicion de las Cortes de Momblanch, año 1370. pag. 289. col. 2.

Propoſicion de las Cortes de Monçòn, año 1383. pag. 306. col. 1.

Propoſicion de las Cortes de Perpiñan año 1405. pag. 357. col. 2.

Propoſicion en el Parlamento deſpues de la muerte del Rey Don Martin, pag. 376. col. 1.

Proteſta del Rey Don Jayme I. contra Caſtilla, pag. 121. col. 1.

Juan de Proxita ſu valor, pag. 75. col. 2. 79. col. 1. 84. col. 1. 115. col. 2. 128. col. 1. 454. col. 1.

Oſo de Proxita, pag. 205. col. 1. 233. col. 2. 246. col. 1. 249. col. 1. 257. col. 1. 264. col. 2. 274. col. 2. 279. col. 2. 281. col. 1. 285. col. 2. 294. col. 1. 355. col. 1. 420. col. 2. 429. col. 1.

Nicolàs de Proxita, pag. 303. col. 1.

Oſo, Thomàs, y Gilaberto de Proxita, pag. 331. col. 2.

Oſo, y Juan de Proxita, pag. 426. col. 2.

Thomàs de Proxita, pag. 121. col. 1.

Pueras de Napoles en Barcelona, pag. 472. col. 2. 473. col. 1.

Puente de Moniſtrol, pag. 218. col. 2.

Lope de Puoyo, pag. 348. col. 1.

Gil de Puoyo, pag. 354. col. 1.

Juan de Puoyo, pag. 393. col. 1.

Galceràn de Puigvert, pag. 26. col. 1.

Severò de Puigvert, pag. 26 col. 1.

Berenguer de Puigverit, pag. 7. al margen, pag. 76. col. 2. 88. col. 2. 103. col. 2. 116. col. 1. 117. col. 2. 136. col. 1.

Gueraò de Puigverit, pag. 119. col. 2.

Guillen de Puigverit, pag. 121. col. 1.

Pedro de Puigverit, pag. 138. col. 2.

Berenguer, y Galceràn de Puigverit, pag. 182. col. 1.

Ramon de Puigpardines, pag. 109. col. 2.

Galceràn, y Francès de Puigpardines, pag. 304. col. 1.

Jayme Puig, pag. 494. col. 2.

Berenguer de Puigmoltò, pag. 126. col. 2. 165. col. 2.

Armengol de Puilans, pag. 182. col. 1.

Puigcerdàn ſe entregò al Rey de Mallorca, y deſpuès al Rey Don Pedro, pag. 221 col. 1.

Ramon Pujol, pag. 261. col. 1.

Antonio Pujalt, pag. 326. col. 1.

Guillen Pujadas, pag. 329. col. 1. y pag. 340. col. 1.

N. Pujadas, pag. 444. col. 1.

Marco Pujadas, pag. 452. col. 1.

Matheo Pujadas, pag. 452. col. 2. y pag. 482. col. 2.

Q

PEdro de Queralt, pag. 25. col. 2. 66. col. 2. 73. col. 1. 79. col. 1. 81. col. 1. 83. col. 1. 88. col. 2. 103. col. 2. 117. col. 2. 136. col. 1. 219. col. 1. y 2. 222. col. 1. 226. col. 2. 228. col. 1. 232. col. 2. 233. col. 2. 303. col. 1. 331. col. 2. 333. col. 2. 345. col. 2. 346. col. 2. 354. col. 1.

Ponce de Queralt, pag. 119. col. 2. y pag. 138. col. 2.

Bernardo de Queralt, pag. 138. col. 2.

Pedro de Queralt, pag. 165. col. 2. pag. 166. col. 2.

Pedro, y Guillen de Queralt, pag. 182 col. 1.

Queralts, de Barcelona, pag. 182. col. 2.

Ramon Pedro de Queralt, pag. 232. col. 1.

Dalmao de Queralt, pag. 250. col. 2. 254. col. 1. 297. col. 2. 383. col. 1. 394. col. 2.

Gueraò de Queralt, pag. 207. col. 2. 326. col. 1. y 2. 327. col. 2. 328. col. 2.

Pedro, Graò, y Jorge de Queralt, pag. 354. col. 2.

Jorge de Queralt, pag. 364. col. 2. y pag. 399.

Galderique de Queralt, pag. 365. col. 1.

Guillen de Queralt, pag. 376. col. 2.

Geraldo de Queralt, pag. 494. col. 1.

Triſtan de Queralt, pag. 495. col. 2.

Fray Antonio Quexal, pag. 428. col. 1. Su vida, y muerte, pag. 429. col. 2.

Fray Nicolàs Quiles, pag. 477. col. 1.

Sueto de Quiñones, y ſu empreſa de la Puente de Obligo, pag. 455. col. 1.

Juan de Quintavall, pag. 342. col. 1.

Ram-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

R

RAmbla de Barcelona, y su Muralla, pag. 268. col. 1.
San Ramon Obispo de Roda, pag. 3. col. 2.
San Ramon de Peñafort en Barcelona, pag. 39. col. 2. Confundador de la Merced, p. 10. col. 1. y 2. Aconsejò la conquista de Mallorca, pag. 36. col. 1. Fundò la Inquisicion en España, pag. 41. col. 2. Configuiola de Roma, pag. 50. col. 2. Fuè à Roma por la vnion de Sicilia, pag. 58. col. 1. Convirtiò muchos Judios, pag. 60 col. 1. Sus milagros, vida, y muerte, pag. 69. col. 1. Instancias por la Canonizacion, pag. 75. col. 2.
San Ramon de Peñafort, y San Pedro Nolasco, assegura con al Rey Don Jayme la Conquista de Mallorca, pag. 45. col. 2.
Ginès Ribalta, pag. 398. col. 2. y pag. 400. col. 1.
Don Pedro Rabau Obispo, pag. 354. col. 2.
Don Domingo Ram Obispo de Lerida, pag. 449. col. 2. 454. col. 2.
Ferrer Rom, pag. 474. col. 2.
Thomàs Ramon, pag. 354 col. 1.
Juan de Pedro Ramon, pag. 332. col. 1.
Pedro Ravanera, pag. 404. col. 2.
Bernardo Rapach, pag. 332. col. 1.
Pedro Rapach, pag. 354. col. 2.
Ramon, y Bernardo Rapach, pag. 332. col. 1.
Rebelion de los Moros de las Montañas de Prades, pag. 5. col. 1.
Rebelion de los Ginoveses de Cerdeña, pag. 195. col. 1. 229. col. 2. 243. col. 2. 245. col. 2.
Rebelion de los Moros de Gerbes, pag. 200. col. 1.
Rebelion en Sicilia, pag. 204. col. 1.
Rebelion de Matheo Doria, pag. 251. col. 2. 326. col. 1.
Rebelion del Conde de Agosta, pag. 348. col. 1.
Rebelion de Josia de Aguaviva, pag. 459. col. 1.
Rebelion de Troylo de Muro, y Pedro Brunoro, pag. 476. col 2.
Frances de Rebolledo, pag. 313. col. 1.
Bernardo de Rechs, pag. 332. col. 1.
Recuperacion de Rosas, y Vitorias, pag. 99. col. 1.
Redempcion de San Juan de Mata, pag. 16. col. 1.
Redempcion, y forma Justa de Redemir, pag. 31. col. 1.
Regente de Cataluña, y su principio, pag. 436. col. 1.
Rehenes por el Conde de Trastamara, pag. 273. col. 2.
Berenguer Rehet, pag. 295. col. 2.
Religiones de San Juan, y Calatrava, favorecidas por las Conquistas, pag. 3. col. 1.
Reliquias de los Santos Martyres de Vique, pag. 348. col. 1.
Reliquias de Puigcerdà, pag. 117. col. 1.
Reliquias que hallaron los Catalanes en Grecia, pag. 153. col. 1.
Reliquia del Braço de San Juan Bautista, pag. 177. col. 1.
Reliquias de Junqueras, pag. 28. col. 2.
Reliquias de las Onze mil Virgines en la Seo de Barcelona, pag. 248. col. 1.
Reliquias en la Iglesia de Nuestra Señora de la Sierra en Momblanch, pag. 272. col. 1. y 2.
Reliquias de Manresa, y su Traslacion, pag. 295. col. 2.
Reliquias de la Seo de Barcelona, pag. 317. col. 317. col. 1.
Bernardo Renat, pag. 178. col. 1.
V. M. Maria de Requesens, pag. 103. col. 1.
Francisco de Requesens, pag. 109. col. 2.
Berenguer de Requesens, pag. 426 col. 1.
Luis de Requesens, pag. 332. col. 1. 364. col. 2. 394. col. 2. 399. col. 1.
Galceràn de Requesens, pag. 448. col. 1. 466. col. 1.
Bernardo de Requesens, pag. 455. col. 1. 490. col. 2. 494. col. 1.
Galceràn de Requesens, pag. 487. col. 2. 489. col. 1. 497. col. 2.
Requirimiento del de Vegel à Cataluña, pag. 391. col. 2, 394. col. 1.
Retablo de la Seo de Tarragona, pag. 447. col. 1.
Berenguer Retal, pag. 255. col. 2.
Ramon Reus, pag. 106. col. 2. 111. col. 1.
Ramon Rexach, pag. 69. col. 1. 103. col. 2. 431. col. 1.
Francì de Rexach, pag. 182. col. 2.
Bernardo, y Raymundo Rexach, pag. 426. col. 2.
Bernardo de Rexach, pag. 332. col. 1.
Reyna Doña Petronilla mudò el nombre à su hijo Don Ramon, pag. 1. col. 2. Dividiò el govierno, pag. 2. col. 1. Dió el Reyno à su hijo, d. p. Su muerte, y entierro en la Seo de Barcelona, pag. 6. col. 2.
Rey Don Alonso I. mira letra A. Don Alonso.
Rey Don Alonso II. letra A.
Rey Don Alonso III. letra A.
Rey Don Alonso IV. letra A.
Rey Don Pedro I. mira letra P. Rey Don Pedro.
Rey Don Pedro II. letra P.
Rey Don Pedro III. letra P.
Rey Don Jayme I. mira letra I. Rey Don Jayme.
Rey Don Jayme II. mira letra I.
Rey Don Juan I. mira letra I.
Rey Don Martin mira letra I. Infante Don Martin.
Rey Don Fernando I. mira letra I. Infante Don Fernando.
Rey Moro de Valencia assegurò el feudo al Rey Don Alonso, pag. 5. col. 2.

Rey

Digitized by Google

Indice

Rey de Aragon tiene el Titulo de Catholico, pag. 17. col. 1. Nombrado Alferez de la Iglesia, y Bula Apostolica para ser Coronado por el Arçobispo de Tarragona, pag. 17. col. 1.

Reyes de Aragon Herederos del Imperio del Oriente, pag. 31. col. 1. y 168. col. 1.

Reyna Doña Sancha, su muerte, pag. 20. col. 1.

Reyna Doña Maria del Rey Don Pedro I. Testamento, y muerte, pag. 31. col. 1.

Rey de Castilla no assistió al Rey Don Pedro II. contra Franceses, pag. 92. col. 2.

Rey de Castilla Don Pedro descomulgados sus Reynos, pag. 156. col. 2. Llamado cruel, pag. 243. col. 1. Sus acciones, pag. 271. col. 1. Su muerte, pag. 286 col. 2.

Rey Don Alonso de Castilla, pag. 243. col. 1.

Reyna Doña Maria del Rey Don Pedro III. Su muerte, pag. 226. col. 1.

Reyna Doña Leonor del Rey Don Pedro III. pag. 226. col. 2. 236. col. 2.

Reyna Sibila del Rey Don Pedro III. pag. 301. col. 1. Su Coronacion, pag. 302. col. 2. 308. col. 1. Perseguida, pag. 319. 321. col. 1. 323. col. 2. Su muerte, pag. 362. col. 1.

Rey Don Pedro de Sicilia, pag. 176. col. 1.

Rey Luis de Sicilia, pag. 212. col. 1. pag. 249. col. 1.

Rey Don Fadrique de Sicilia, pag. 294. col. 2. 299. col. 1.

Rey de Sicilia Don Martin, pag. 328. col. 2. Jurado Primogenito, pag. 348. col. 1. Bolvió à Barcelona, pag. 356. col. 1. Quietó Sicilia, pag. 362. col. 1. Assistió à Cerdeña, pag. 363. col. 1. Efectivió à Cataluña, col. 2. Su muerte, pag. 366. col. 1.

Rey de Mallorca, pag. 112. col. 1. 209. col. 2. Derechos, Preceflo, y Sentencia, pag. 210. col. 2. Partió disgustado de Barcelona, pag. 212. col. 1. Sus guerras, pag. 218. Su entrada en Conflent, pag. 228. col. 1. Bolvió a la guerra, pag. 237. col. 2. Su muerte, pag. 238. col. 2.

Rey de Mallorca, pag. 225. col. 2.

Rey de Francia prisionero del Inglès, pag. 253. col. 1.

Reyes de Francia Iuan, y Carlos, pag. 281. col. 1. No pagaron el precio de Mompeller, pag. 285. col. 2.

Rey de Francia contra el de Mallorca, pag. 209. col. 2.

Reyna de Napoles Doña Sancha, pag. 171. col. 1.

Reyna Doña Violante de Napoles, pag. 401. col. 2.

Reyna Iuana primera de Napoles, pag. 301. col. 2.

Reyna Iuana segunda de Napoles, pag. 431. col. 1. y 2. Sus sospechas, d. p. Sus disgustos, pag. 437. col. 2. 438. col. 1. y 2. Su muerte, pag. 456. col. 1.

Reyna de Chipre Doña Leonor, su santa vida, y muerte, pag. 430. col. 1.

Reyna Doña Violante del Rey Don Iuan I. pag. 308. col. 2. 340. col. 1.

Reyna Doña Maria del Rey Don Martin, pag. 337. col. 2. y 338. Dió las gracias à Barcelona, pag. 339. col. 1. Previnosse para la guerra, pag. 348. col. 1. Su Coronacion, pag. 350. col. 1. Su muerte, pag. 362. col. 1.

Reyna Doña Maria del Rey Don Alonso IV. pag. 433. col. 1. 446. col. 1. 458. col. 1.

Reyna Doña Leonor que fuè Infanta de Sicilia, casada con Don Pedro III. pag. 239. col. 1. Lugarteniente, pag. 274. col. 1. Su muerte, pag. 297. col. 2.

Reyna Doña Leonor del Rey Don Alonso III. su prision, pag. 257. col. 1. Su muerte, pag. 271. col. 1.

Reyna de Sicilia Doña Blanca casada con el Infante Don Martin, pag. 352. col. 2. 367. col. 2. Defendida, pag. 385. col. 2. Librada, pag. 403. col. 1. 408. col. 2.

Rey de Tunez feudatario, pag. 170. col. 1.

Reyes de Tunez, y Bugia, Vassallos, pag. 248. col. 2.

Reyes de Tunez, Bugia, y Constantina, Vassallos, pag. 282. col. 1.

Rey de Tremecèn, pag. 266. col. 2.

Rey de Navarra Carlos, pag. 326. col. 1.

Rey de Navarra acudió à Cataluña, pag. 386. col. 2. Su muerte, pag. 443. col. 1.

Rey de Portugal Don Pedro, pag. 288. col. 2.

Rey de Chipre, pag. 264. col. 2. 287. col. 2. 336. col. 1.

Rey Ladislao de Napoles, pag. 351. col. 1. 353. col. 1.

Rey Luis de Napoles, pag. 434. col. 1.

Rey de Castilla embiò Embaxada à las Cortes de Cataluña, pag. 446. col. 2.

Arnaldo de Rajadell, al margen pag. 8. y 25. col. 2.

Guillen de Rajadell, pag. 65. col. 2. 250. col. 2. 416. col. 1.

Bernardo de Rajadell, pag. 103. col. 2.

Ponce de Rejadell, pag. 165 col. 2.

Dalmao de Rejadell, pag. 182. col. 2.

Berenguer de Rajadell, pag. 198. col. 2. 210. col. 1. 219. col. 1. 230. col. 1.

Luis de Rajadell, pag. 353. col. 1. 354. col. 1.

Manuel de Rajadell, pag. 339. col. 2. 344. col. 2. 355. col. 1. 368. col. 1. 383. col. 2. 394. col. 2. 404. col. 2.

Juan Berenguer de Rajadell, pag. 273. col. 1.

Miguel de Rajadell, pag. 383. col. 1.

Guillen Bernardo de Rialp, pag. 182. col. 2.

Ramon de Riambau, pag. 332. col. 1. y 333. col. 1.

N. Riambau, pag. 371. col. 1.

Ramon Bernardo de Riaria, pag. 182. col. 2.

Arnaldo de Ribas se le enfeudaron Ribas, y Sitjas, pag. 7. col. 1.

Ramon de Ribas al margen, pag. 8. 12. col. 2. 404. col. 2.

Bernardo de Ribas, pag. 332. col. 1.

Juan de Ribas Altas, pag. 394. col. 2. 395. col. 1. 399. col. 1.

Riba-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Ribagorça no entrò en la vnion de Aragon, pag. 58. col. 1. Es Cataluña, pag. 176. col. 1.
Antonio Ribalta, pag. 494. col. 2.
Amoròs Ribelles, pag. 26. col. 1. y pag. 182. col. 1.
Ponce de Ribelles, pag. 76. col. 2. y pag. 88. col. 2.
Ramon de Ribelles, pag. 138. col. 2. 182. col. 1. y 272. col. 2.
Bernardo Ramon de Ribelles, pag. 184. col. 2.
Gombal de Ribelles, pag. 201. col. 1.
Ramon de Ribelles Governador de Cerdeña, y Corcega, pag. 203. col. 1. 225. col. 2. 229. col. 2.
Berenguer de Ribelles, pag. 219. col. 1. 224. col. 2. 254. col. 2.
Guillen, y Gombal de Ribelles, pag. 231. col. 2.
Ponce de Ribelles, pag. 330. col. 1.
N. de Ribelles, pag. 332. col. 1.
N. de Ribelles, pag. 458. col. 1.
N. Ribera, pag. 426. col. 2.
Galceràn Ricart, pag. 173. col. 2.
Fray Don Vicènte de Ripis, Cardenal, pag. 324. col. 2.
Bernardo Ripoll, pag. 214. col. 1. y pag. 241. col. 2.
Berenguer Ripoll, pag. 294. col. 1.
Bernardo Riudemeyà, pag. 37. col. 1.
Ramon Riuſech, pag. 221. col. 1. 227. col. 1. 233. col. 2. 236. col. 2. 238. col. 1. 240. col. 2. 246. col. 1. 302. col. 1. 493. col. 1.
Bernardo, y Galceràn de Riuſech, pag. 332. col. 2.
Arnaldo de Riuſech, pag. 182. col. 2.
N. de Riudoms, pag. 54. col. 1.
Rixoles, y ſu defenſa, pag. 90. col. 2.
Don Miguel de Rizoma Obiſpo de Vique, y Barcelona, pag. 231. col. 1. 233. col. 2. 234. col. 2. 248. col. 1.
Rizoma, de Granollès, pag. 233. col. 2.
Roberto Rey de Napoles, pag. 165. col. 2. 167. col. 1. 170. col. 1.
Guillen Roboller, pag. 324. col. 2.
N. Roca, pag 454. col. 1.
Don Jayme Roca Obiſpo de Hueſca, pag. 65. col. 1.
N. Roca Sacriſtàn de Lerida, pag. 68. col. 2.
Bernardo Roca, pag. 173. col. 1. y pag. 400. col. 2.
Roca de Ramañà, pag. 348. col. 1. pag. 364. col. 2.
Raymundo Arnaldo de Rocarraſa, pag. 332. col. 1. y 364. col. 2.
Berenguer de Rocaſalva, pag. 220. col. 2. 221. 222. col. 1. 224. col. 2. 228. col. 2.
Joſe de Rocabertì, pag. 17. col. 1. y pag. 66. col. 2. 117. col. 2.
Dalmao de Rocabertì, pag. 88. col. 2. y 121. col. 1. 164. col. 1. 181. col. 1.
Don Guillen de Rocabertì Arçobiſpo de Tarragona, pag. 163. col. 1.
Guerao, Guillen, Hugo, de Rocabertì, pag. 331. col. 2. 394. col. 1.
Galceràn de Rocabertì, pag. 272. col. 2.
Guillen Galceràn de Rocabertì, pag. 295. col. 1.
Berenguer Hugo de Rocabertì, pag. 376. col. 2.
Guillen Hugo de Rocabertì, pag. 386. col. 2.
Guerao de Rocabertì, pag. 172. col. 2. 178. col. 1. 324. col. 2. 394. col. 2.
Arnaldo de Rocafull, pag. 31. col. 2. 220. col. 2. 240. col. 2.
N. Rocafort, pag. 38. col. 1.
Bernardo de Rocafort, pag. 141. col. 1. y 147. col. 1. Priſion, y muerte, pag. 154. col. 2.
Giſpert de Rocafort, pag. 154. col. 1.
Juan de Rocafort, pag. 497. col. 1.
N. de Rocabruna, pag. 200. col. 2.
Pedro de Rocabruna, pag. 250. col. 2.
Dalmao de Rocabruna, pag. 331. col. 1. y 332. col. 1. 364. col. 2.
N. Rocabruna, pag. 364. col. 2.
Miguel Roch, pag. 213. col. 1. y 2.
Jayme Roch, pag. 214. col. 1.
Beltràn Roch, pag. 214. col. 2.
Guillen Roch, pag. 233. col. 2. y pag. 273. col. 1.
Ponce de Roda, pag. 347. col. 1.
Pedro de Roda, pag. 354. col. 2.
Lorenço Rodò, pag. 408. col. 1. y pag. 411. col. 1.
Guerao de Rodonells, pag. 321. col. 2.
Fray Beltràn Rodolfo, pag. 354. col. 2.
Rogativas por la Batalla de las Navas, pag. 224. col. 1.
Roger Vizconde de Beſes, pag. 3. col. 1.
Ramon Roger, pag. 37. col. 2. 88. col. 2.
Antonio, y N. Roger, pag. 304. col. 1.
Pedro Roig, pag. 494. col. 2.
Pedro Roldan, pag. 152. col. 2.
Fray Romeo, pag. 72. col. 1.
Guillen Romeu, pag. 136. col. 2.
Blaſco Romeu, pag. 2. col. 2.
Garcia Romeu, pag. 15. col. 1.
Franciſco Romeu, pag. 494. col. 1.
Bernardo de San Romàn, pag. 181. col. 1.
Jayme Romaní, pag. 116. col. 1.
Romeus de Barcelona, pag. 25. col. 2.
Francès Romà, pag. 243. col. 1. 256. col. 2. 258. col. 2. y 365. col. 1.
Rafael Roſellò, pag. 25. col. 2. 375. col. 1. 421. col. 1.
Galceràn de Roſanes, pag. 348. col. 2. 399. col. 1. y 2. 400. col. 2. 405. col. 1.
Hugo de Roſanes, pag. 355. col. 2. y 361. col. 1.
Fray Nicolàs Roſſell, pag. 203. col. 1.
Pedro Roſſell, pag. 494. col. 2.
Juan Ros, pag. 415. col. 2.
Berenguer de Roudor, pag. 146. col. 2.
Pedro Rover, pag. 354. col. 2.
Bernardo Rovira, pag. 164. col. 1.

Digitized by Google

Indice

Francisco Rovira Canonigo, pag. 386. col. 1.
Fray Raymundo Rovira, pag. 24. col. 2.
Guillen Rubio, pag. 26. col. 1.
Martin Lopez de Rueda, pag. 172. col. 2.
Henrico Rufo, pag. 464. col. 2.
Juan Rapecisa gran Filosofo, pag. 28. col. 1.
Rufino antiguo, que es en este tiempo, pag. 215.
Rusellon vuelto al Condado de Barcelona, pag. 6. col. 1. Sus movimientos particulares à favor del Rey de Mallorca, pag. 225. col. 1.

S.

SAcristàn de Gerona Don Guillen de Mongrì, servió en Mallorca, pag. 36. col. 1.
N. Sacru, pag. 426. col. 2.
Sacer dio la obediencia, pag. 184. col. 2. Defendida, pag. 235. col. 2. 238. col. 1. Librada, col. 2.
Bernardo Sacuesta, pag. 532. col. 1.
Fray Pablo Sagarra, pag. 60. col. 1.
Arnaldo Sagna, pag. 103. col. 2.
Guillen Sagra, pag. 340. col. 1.
Ramon Sagrera, pag. 225. col. 2.
Arnaldo Sagui, pag. 313. col. 1. y pag. 332. col. 2.
Saix Castillo, pag. 50. col. 1.
Ximeno de Sayas, pag. 391. col. 1.
Juan Ximenez de Salanova, pag. 287. col. 1.
Galceràn Salas, pag. 10. col. 1.
Guillen Sala, pag. 248. col. 1.
Simon Salcedo, pag. 173. col. 2.
Ramon Sidelles, pag. 214. col. 2.
Galceràn de Salvà, pag. 25. col. 2.
Arnaldo de Salas, pag. 7. al margen.
Estevan Salvador, pag. 339. col. 2.
Don Simon Salvador Obispo de Barcelona, pag. 457. col. 1. y 477. col. 1.
Francès Salvà, pag. 69. col. 1.
Salvatierra, conquistada, pag. 21. col. 2.
Phelipe Saluses, pag. 167. col. 2. 171. col. 2. 186. col. 2. 187. col. 1.
Arnaldo de Saluses, pag. 12. col. 1.
Juan de Salt, pag. 454. col. 1.
Francisco Samalo, pag. 399. col. 1.
Pedro Samper, pag. 248. col. 2.
Pedro Ximenez Samper, pag. 262. col. 2.
Beltràn de Samper, pag. 497. col. 1.
Juan Sana, pag. 332. col. 1.
Guerao de Sanahuja, pag. 376. col. 2.
Berenguer de Sanahuja, pag. 399. col. 1.
Diego Gomez de Sandoval, pag. 417. col. 2.
Infante Don Sancho hijo del Rey Don Jayme, pag 63. col. 1. 67. col. 1. 70. col. 1.
Infanta Doña Sancha, y su santa vida, pag. 71. col. 1.
Rey Don Sancho de Mallorca, pag. 167. col. 1.
Martin Sanchez, pag. 271. col. 1.
Don Fernan Sanchez, 19. col. 1. y pag. 66. col. 2.
Pablo de Sangro, pag 476. col. 2.
Pedro Sans, pag. 182. col. 2. 192. col. 2.
Arnaldo Sans, pag. 532. col. 1. 482. col. 2. 466. col. 1.
Martin Sans, pag. 494. col. 1.
Pedro de Sanceni, pag. 356. col 1.
Guillen de Sanceni, pag. 260. col. 2.
Bonanat Sapera, pag. 100. col. 2.
Fray Guillermo de Sarrià, pag. 24. col. 2.
Guerao de Sarrià, pag. 26. col. 1.
Pedro, y Vidal de Sarrià, pag. 70. col. 1.
Bernardo de Sarrià, pag. 128. col. 2. 130. col. 1. 139. col. 1. 164. col. 2. 191. col. 2. Su muerte, pag. 203. col. 2.
Otro Bernardo de Sarrià, pag. 164. col. 2. 203. col. 2.
Berenguer de Sarrià General, pag. 105. col. 1. 170. col. 1.
Hugo de Sarrià, pag. 109. col. 2.
Bernardo de Sarrià gran Capitan, pag. 118. col. 1.
Ramon de Sarria, pag. 136. col. 1.
Pedro de Sarrià, pag. 236. col. 2.
Miguel de Sarrià, pag. 364. col. 2.
Galceràn de Sarrià, pag. 426 col. 1.
Vidal de Sarrià, pag. 119. col. 2.
Bernardo, y Vidal de Sarrià, pag. 119. col. 2.
Pedro Martinez de Sita, pag. 248. col. 1.
Sardos Catalanes, y poblados segun las Constituciones de Cataluña, pag. 246. y pag. 248. col. 1.
Doctor Mathias Savarde, pag. 382. col. 2.
Pedro Satallanda, pag 128. col. 1.
Berenguer de Satells, que matò al Abad Biure, pag. 241. col. 2.
Miguel Sayol, pag. 494. col. 2.
Guillen Scales, pag. 494. col. 2.
Secretario del Rey Don Juan I. Pedro de Beniure, pag. 301. col. 2.
Bernardo Segalà, pag. 117. col. 2.
Bernardo Seguera, pag. 371. col. 2.
Bernardo Seguì Governador de Ceuta, pag. 166. col. 1.
Segismundo Emperador, pag. 413. col. 1. 454. col. 1.
Juan Sellent, pag. 494. col. 1.
Francisco de San Seloni, pag. 400. col. 1. 405. col. 1. 426. col. 1.
Francisco Selva, pag. 494. col. 2.
Pedro de Senmanat, pag. 51. col. 2. 103. col. 2 394. col. 2 420. col. 2.
Ramonet de Senmanat, pag. 201. col. 1.
Galceran de Senmanat, pag. 350. col. 2. 345. col. 2. 350. col. 2. 356. col. 1. 361. col. 2.
Pedro, Galceran, y Ramon de Senmanat, pag. 332. col. 1.
Berenguer de Senmanat, pag. 364. col. 2.
Ramon de Senmanat, pag. 185. col. 1. 187. col. 1. 374. col. 2. 376. col. 2. 458. col. 2.
Antonio Sempol, pag 364. col. 2.
Secreto del Rey Don Pedro II. pag. 78. col. 1.

San-

General Alfabetico de las cosas particulares.

Sandalia, ò Zapato de Nuestra Señora, en las Avellanas, pag. 74. col. 2.
Senescalia de Cataluña, pag. 195. col. 2. Sus prehaminencias, pag. 213. col. 2. y pag. 287. col. 2.
Senescalia de Carcassona, pag. 382. col. 1.
Ramon Senjuil, pag. 164. col. 1.
Señor de Vizcaya, y sus echos, pag. 18. col. 1.
Sentencia contra el Rey de Mallorca, pag. 215. col. 1.
Sentencia contra Bernardo de Cabrera, pag. 295. col. 1.
Sentencia contra el Conde de Foix, pag. 347. col. 1.
Sentencia contra los que mataron al Arçobispo de Zaragoça, pag. 394. col. 1.
Sentencia en Calpe a favor del Rey Don Fernando I. pag. 402. col. 1. y 2. Admitida, pag. 404. col. 2.
Sentencia contra el Conde de Urgel, pag. 418. col. 2.
Sepulcro de San Juan Evangelista, pag. 145. col. 1.
Juan Señena, pag. 40. col. 2.
Dalmao Serrat, pag. 154. col. 1.
Jayme Serra, pag. 182. col. 2.
San Serapion Martyr, pag. 179. col. 1.
Fray Don Domingo Serrano Cardenal, pag. 235. col. 2.
Antonio Serradell, pag. 424. col. 1.
N. Servet, pag. 26. col. 1.
Bernardo Hugo de Serrallon 31, pag. 88. col. 2.
Pedro Galceran de Serra, pag. 288. col. 1.
Fray Bernardo Serra Limosnero, pag. 458. col. 2. 460. col. 1.
Bernardo de Serra, pag. 329. col. 2.
Juan Serra, pag. 342. col. 2. y pag. 492. col. 2.
Don Pedro Serra Cardenal, pag. 346. col. 1. 347. col. 2. 353. col. 1. y 2. 356. col. 1.
Frances de Servia, pag. 220. col. 2. 224. col. 2. 254. col. 2. 272. col. 2.
Servicios de Cataluña à favor de Castilla contra Moros, pag. 21. col. 1.
Servicios de Cataluña al Rey Don Jayme I. en Mallorca, pag. 55. col. 1.
Servicios en la conquista de Valencia, pag. 45. col. 1. y 58.
Servicios en la de Murcia, pag. 60. col. 1.
Servicios de Cataluña en Africa, Sicilia, y Napoles, pag. 75.
Servicios de Cataluña al Rey Don Pedro II. pag. 85. y 101. col. 2.
Servicios de Cataluña por la conquista de Menorca, pag. 107. col. 1.
Servicios de Cataluña al Rey Don Jayme II. pag. 130. col. 1. 131 col. 2.
Servicios de Cataluña para la guerra de Cerdeña, pag. 175. col. 2. 196. col. 2.
Servicios de Cataluña en defensa de Castilla, y Cerdeña, pag. 198. col. 1.
Servicios de Cataluña, y Barcelona contra Cerdeña, pag. 251. col. 2.
Servicios de Teruel contra Cerdeña, pag. 176. col. 1.
Servicios de Cataluña en la recuperacion de Mallorca, y Ruisillon, pag. 215. col. 2.
Servicios de Cataluña, y Barcelona, contra el Rey de Mallorca, pag. 238. col. 1.
Servicios de Cataluña, y Barcelona contra Genova, pag. 241. col. 1. 244. col. 1.
Servicios de Cataluña para Menorca, pag. 107. col. 2. 138. col. 2.
Servicios de Barcelona en defensa de Sicilia, y de Cataluña, pag. 257. col. 1.
Servicios de Cataluña, Barcelona, Tortosa, &c. pag. 259. col. 1. y 2.
Servicios de Cataluña en las Cortes de Tortosa, pag. 281. col. 1.
Servicios de Barcelona en defensa de Aragon, y contra el de Mallorca, pag. 297. col. 2.
Servicios de las Cortes de Barcelona del Rey Don Pedro III. pag. 305. col. 1.
Servicios de las Cortes de Monçon, pag. 308. col. 1.
Servicios de Cataluña en las guerras del Rey Don Martin, pag. 329. col. 1. 330. col. 2. 364. col. 1.
Servicios de las Cortes de San Cucufate, pag. 432. col. 2.
Servicios de Cataluña, y Barcelona contra Napoles, y Genova, pag. 451. col. 2.
Servicios de Cataluña para socorrer al Rey Don Alonso IV. pag. 459. col. 2.
Servicios de Cataluña de Armadas, pag. 460. col. 2. 461. col. 1. de Barcelona, pag. 470. col. 1.
Servicios de Cataluña al Rey Don Alonso, pag. 487. col. 1.
Servicios año 1456. de Cataluña, y Valencia, pag. 497. col. 1. y 2.
Pedro Seidà, pag. 494. col. 1.
Pedro de Sese, pag. 502. col. 2.
Garcì Lopez de Sese, pag. 419. col. 1.
Juan de Sese, pag. 420. col. 1.
Fray Alonso de Sevilla, pag. 180. col. 2.
Santo Martyr Fray Severino, pag. 432. col. 1.
San Severo, y su Traslacion, pag. 361. col. 2.
N. Severò, pag. 426. col. 1. y pag. 431. col. 1.
Luis de San Severino, pag. 482. col. 1.
Sicilianes, y sus Servicios al Rey Don Fadrique, pag. 122. col. 2. Entregaron Palermo, y Mecina, pag. 152. col. 1.
Sicilia, y los derechos del Rey Don Pedro II. pag. 76. col. 1.
Sicilia, y su Descripcion, pag. 77. col. 1. Sus Visperas, pag. 77. col. 2. No suceden Hembras, pag. 103. col. 2.
Berenguer Simon, pag. 329. col. 2.
Francisco Simon, pag. 532. col. 1.

Sin-

Indice

Sindicos de Barcelona, Zaragoça, y Valencia, pag. 210. col. 1.
Ramon Sinell, pag. 142. col. 2.
Ramon de Siniſterra, pag. 291. col. 1. 220. col. 2. 324. col. 2.
Ponce de Siniſterra, pag. 305. col. 1.
Berenguer de Siniſterra, pag. 320.
Juan Siniſterra, pag. 108. col. 2.
Bernardo de Siniſterra, pag 188. col. 1. 272. col. 2. 311. col. 2. 421. col. 1. y 394. col. 2.
Bartholomè Sirvent, pag. 543. col. 2.
Guillen Siſcar, pag. 141. col. 1.
Vmberto Siſcar, pag. 238. col. 1.
Franciſco Siſcart, pag. 475. col. 2. 494. col. 1. 495. col. 1.
Sitio de Xativa, pag. 5. col. 2.
Bernardo de Sitges, pag. 494. col. 2.
Bernardo Deſpès, pag. 80. col. 1.
Luis Spilles, pag. 444. col. 1.
Antonio Spinela, pag. 469. col. 2.
Ramon de Sò, pag. 136. col. 1.
Juan de Sò, Vizconde de Evol, pag. 221. col. 1.
Pedro de Sò, pag. 248. col. 1.
Guillen de Sò, pag. 364. col. 2. 370. col. 1. 394. col. 2.
Antonio de Sò, pag. 394. col. 1. y 2.
Bernardo de Sò, pag. 25. col. 2. 209. col. 2. 218. col. 2. 232. col. 2. 240. col. 2. 252. col. 2. 274. col. 2. 297. col. 1. 324. col. 2.
Franciſco Soliè, pag. 494. col. 1.
Ramon de Solſona, pag. 37. col. 2.
Arnaldo de Solſona, pag. 129. col. 2.
Don Juan Solei Obiſpo, pag. 499. col. 1.
Guillen de Soler, pag. 109. col. 2. y pag. 136. col. 1.
Fray Jayme de Soler, pag. 191. col. 1.
Arnaldo de Soler Maeſtre de Monteſa, pag. 184. col. 2.
Tres Hermanos Solers, pag. 458. col. 2.
Bernardo Sort, pag. 273. col. 1.
Ricardo de Santa Sophia, pag. 120. col. 1.
Ponce Guillen de Soſa, pag. 214. col. 2.
Montaner de Soſa, pag. 135. col. 2.
Fray Jayme de Soto Martyr, pag. 179. col. 1.
Pedro de Subirats, pag. 201. col. 1.
Sujetos que concurrieron à las Navas, pag. 22. col. 1.
Sujetos que ſe dieron à conocer en el Reynado del Rey Don Alonſo I. pag. 12.
Sujetos que ſe dierón à conocer en el Reynado del Rey Don Pedro I. pag. 24. col. 2.
Sujetos del tiempo del Rey Don Alonſo III. pag. 200. col. 2.
Sujetos que ſirvieron en Valencia, pag. 54. col. 1.
Sujetos con poder del Parlamento de Cataluña, pag. 325. col. 2.
Franciſco Suñer, pag. 494. col. 1.
Pedro de Sureda, pag. 494. col. 2.
Gabriel Surrenti, pag. 499. col. 2.

T

PEdro de Tagamanent, pag. 21. col. 2. y 54. col. 1. 182. col. 2.
Bernardo de Tagamanent, pag. 273. col. 1.
Jayme de Tagamanent, pag. 348. col. 1. 406. col. 1.
Berenguer de Tagamanent, pag. 352. col. 2. 355. col. 1.
Guillen de Tagamanent, pag. 376. col. 2.
Berenguer de Tagamanent de Mallorca, pag. 392. col. 1. 393. col. 1.
Luis Vidal de Tagamanent, pag. 420. col. 1.
Jayme de Talarn, pag. 229. col. 2.
Acart de Talarn, pag. 243. col. 2. y pag. 272. col. 2.
Guillen de Talamanca, pag. 25. col. 2.
Bernardo de Talamanca, pag. 103. col. 2. 250. col. 2.
Ramon de Talamanca, pag. 331. col. 2.
Bernardo, Ramon, y Giſperto de Talamanca, pag. 332. col. 1.
Berenguer de Talamanca, pag. 332. col. 1.
Giſperto de Talamanca, pag. 333. col. 1. y 354. col. 1.
Taranto conquiſtado, pag. 98. col. 2.
Principe de Taranto, pag. 445. col. 1. 461. col. 1. Se apartò del Rey, pag. 462. col. 1. Bolviò à la obediencia, pag. 467. col. 1.
Ximen Perez de Taraçona, pag. 47. col. 2.
Tarragona ſirviò para Menorca, pag. 102. col. 2. 259. col. 2. 282. col. 1. Su Retablo, pag. 447. col. 1. Primicia, pag. 174. col. 2. y 452. col. 2.
Hugo de Tarroja, pag. 22. col. 1. y pag. 76. col. 2.
Don Guillen de Tarroja, pag. 11. col. 2.
Tarſo Isla ganada, pag. 153. col. 1.
Pedro de Tarrega, pag. 239. col. 2.
Taraſcón entregado, pag. 262. col. 2.
Huguer de Tartoella, pag. 7. al margen.
Franciſco Tarte, pag. 342. col. 2.
Gil Perez de Tartèr, pag. 267. col. 2.
Franciſco Tavernèr, pag. 331. col. 1. y 335. col. 2.
Pons de Taſsò, pag. 6. col. 1.
Santa Tecla, y venida de ſu Santo Braço, pag. 173. col. 1. y 312. col. 2.
Don Tello Señor de Vizcaya, pag. 255. col. 1.
Don Tello Hermano del Rey Don Pedro, pag. 257. col. 1. y 261. col. 1.
Templarios Catalanes no culpados, pag. 164. col. 1.
Oliver de Termens, pag. 26. col. 1. y pag. 37. col. 2. 38. col. 2. 44. col. 1. 426. col. 1.
Ramon de Termens, pag. 7. al margen.
Fray Teobaldo Martyr, pag. 180. col. 1.
Teobaldo Rey de Navarra, pag. 55. col. 1.
Terremoto en los Pirineos, pag. 236. col. 2.

Terre-

General Alfabetico de las cosas particulares.

Terremoto en Cataluña, y Valencia, pag. 345. col. 1.
Termini defendida, pag. 204. col. 1.
Muia de Terrassa Fundò Junqueras, pag. 28. col. 2.
Bernardo de Terrassa, pag. 494. col. 2.
Don Fray Guido de Terrena, pag. 198. col. 1.
Terruel poblada, pag. 5. col. 1. Ciudad, pag. 236. col. 2.
Teforero particular de Cataluña, y General de la Corona, pag. 444. col. 2.
Teftamento del Rey Don Jayme I. pag. 41. col. 1.
Teftamento del Rey Den Alonfo I. pag. 12. col. 1.
Teftamento del Rey Don Alonfo II. pag. 118. col. 1.
Teftamento, y Teftamentarios del Rey Don Jayme II. pag. 191. col. 2.
Teftamento del Rey Don Alonfo III. pag. 200. col. 2.
Teftamento del Rey Don Pedro II. pag. 102. col. 2.
Teftamento del Rey Don Pedro III. pag. 313. col. 1.
Teftamento del Rey Don Juan I. pag. 337. col. 2.
Teftamento del Rey Don Martin de Sicilia, pag. 366. col. 2.
Teftamento del Rey Don Fernando I. pag. 426. col. 1.
Teftamento del Rey Don Alonfo IV. pag. 429. col. 1.
Tiballo General Francès, pag. 155. col. 1.
Galceràn de Timor, pag. 113. col. 1.
Dalmao de Timor, pag. 164. col. 1. y 182. col. 1.
Ramon de Timor, pag. 230. col. 1.
Tenientes de Calatrava, y Montalvan, pag. 302. col. 2.
Guillen de Tinetis, pag. 433. col. 1.
Titulo de Catholicos de los Reyes de Aragon, pag. 17. col. 1.
Titulos de Athenas, y Neopatria, que admitieron los Reyes, pag. 304. col. 1. y pag. 488. col. 2.
Titulos de Mompeller, y Eftados de Francia, pag. 446. col. 1.
Ximen de Tobia, pag. 192. col. 2.
Don Benito Toco Obifpo, pag. 51. col. 2.
Bernardo Togores, pag. 200. col. 2. y 250. col. 2.
Guillen de Togores, pag. 273. col. 1.
Juan de Togores, pag. 320. col. 1.
Don Fray Raymundo de Tolofa Cardenal, pag. 199. col. 1.
Tolofa conquiftada, pag. 24. col. 2.
Tolemayda abandonada, pag. 116. col. 2.
Diego Garcia de Toledo, pag. 166. col. 1. 223. col. 1.
Garci Alvarez de Toledo Maeftre de San-Tiago, pag. 267. col. 2.
Doctor Diego Gonçalez de Toledo, pag. 445. col. 1.
Gutier Fernandez de Toledo, pag. 253. col. 1.
Jordàn de Tolar, pag. 286. col. 1.
Pedro Santolaria, pag. 494. col. 2.
Jordàn de Tolon, pag. 329. col. 2.
Pedro Tomich, pag 364. col. 2.
Francès Tomich, pag. 332. col. 1.
Fray Pedro Toneres, pag. 42. col. 1. y pag. 63. col. 1.
Arnaldo Alemany de Toralla, pag. 26. col. 1. 250. col. 2.
Alemany de Toralla, pag. 103. col. 2.
Guerao Alemany de Toralla, pag. 355. col. 2.
Jasbert de Torgura, pag. 263. col. 1.
Tormenta en el viage de Mallorca del Rey Don Jayme I. pag. 36. col. 2.
Berenguer de Torrent, pag. 173. col. 1.
Arnaldo de Torrent, pag. 207. col. 1.
Guillen de Torrent, pag. 329. col. 2.
Pedro de Torrellas, pag. 7. al margen, pag. 233. col. 1. 332. col. 1. 350. col. 2. 355. col. 1. 366. col. 2. 378. col. 1. y 2. 379. col. 2. 389. col. 1.
Don Ponce de Torrellas Obifpo, pag. 24. col. 2.
Guillen de Torrellas, pag. 59. col. 1.
Ferrer de Torrellas, pag. 147. col. 1.
Arnaldo de Torrellas, pag. 182. col. 2.
Bernardo de Torrellas, pag. 346. col. 2.
Antonio de Torrellas, pag. 355. col. 1.
Pedro, y Ramon de Torrellas, pag. 364. col. 1.
Manuel de Torrellas, pag. 364. col. 2.
Ramon de Torrellas, pag. 25. col. 2. 136. col. 1. 341. col. 2. 379. col. 2. 385. col. 2. 389. col. 2. 415. col. 2. 428. col. 2.
Miguel de Torrellas, pag. 420. col. 1.
Juan de Torrellas, pag. 494. col. 1.
Galceràn de Torrellas, pag. 496. col. 2.
Doctor Alonfo Torres, pag. 342. col. 2
Martin de Torres, pag. 433. col. 1. y 434. col. 1.
Fray Garcia de Torres, pag. 450. col. 1.
Torre Gironella de Gerona, pag. 355. col. 1.
Pedro de Torrotella, pag. 348. col. 1.
Alberto Totò, pag. 7. al margen.
Don Bernardo Tort Arçobifpo, pag. 2. col. 1.
Gimberto Tort, pag 12. col. 1.
N. de Tort, pag. 426. col. 2.
Juan de Tor, pag. 332. col. 1.
Tortofa, y fervicios, pag. 107. col. 2. Del Rey, pag. 121. col. 2. Servicios, pag. 257. col. 2. 259. col. 2. 281. col. 1.
Ramon de Tosà, pag. 12. col. 1.
Ramon de Torsò, pag. 7. al margen, pag. 214. col. 2. 219. col. 1. 223. col. 2. 224. col. 2.
Dalmao, y Ramon de Totsò, pag. 216. col. 2.
Ximen de Tovia, pag. 52. col. 2. y pag. 192. col. 1.
Antonio Sempol de Tovia, pag. 364. col. 2.
Arnaldo de Tous, pag. 25. col. 2.

Digitized by Google

Guillen de Tous, pag. 146. col. 2. y 148. col. 2.
Pedro de Tous, pag. 182. col. 2. 203. col. 1. 254. col. 2.
Pedro de Tous Maeſtre de Monteſa, pag. 208. col. 2. 226. col. 2.
Caſa de Tous, pag. 233. col. 2.
Galceràn de Tous, pag. 236. col. 2. y 238. col. 1.
Bernardo de Tous, pag. 207. col. 2. 210. col. 1. 255. col. 2. 256. col. 2. 279. col. 2. 299. col. 2. 342. col. 2.
Alonſo de Tous, pag. 355. col. 1.
Traſlacion de las Reliquias de San Severo, pag. 361. col. 2.
Traſlacion ſegunda de las Reliquias del Cuerpo de Santa Eulalia, pag. 205. col. 2.
Fray Bernardo Travelles Inquiſidor, y Martyr, pag. 58. col. 2.
Joſue Trebulls, pag. 214 col. 2.
Treguas de Caſtilla con los Moros de Granada, pag. 53. col. 2.
Treguas con Francia, pag. 106. col. 2.
Treguas en Italia, pag. 111. col. 2. Ratificadas, pag. 112. col. 1.
Treguas de los Reyes Don Alonſo, y Don Jayme, pag. 115. col. 2.
Treguas de Napoles, y Sicilia, pag. 171. col. 1. 172. col. 2.
Treguas del Rey Don Pedro con el de Mallorca, pag. 216. col. 2.
Treguas de Sicilia con la Reyna Juana de Napoles, pag. 252. col. 1.
Treguas con la vnion de Aragon, pag. 235. col. 1.
Treguas con Ginoveſes, pag. 243. col. 2.
Treguas con Caſtilla, pag. 256. col. 2.
Treguas de los Reyes de Aragon, y Caſtilla, pag. 284. col. 2. 296. col. 2.
Treguas con la Reyna Juana ſegunda de Napoles, pag. 454. col. 2.
Treguas con el Papa no cumplidas, pag. 462. col. 1. 475. col. 1.
Treguas con Genova, pag. 476. col. 1.
Treguas del Rey de Navarra, y Principe Don Carlos, pag. 498. col. 1.
Giſperto de Tiegura, pag. 278. col. 2.
Tremeçèn ſocorrido, pag. 364. col. 1.
Trencavelo Vizconde de Beſes, pag. 3. col. 1.
Tripol perdida, pag. 116. col. 1.
N. Triſtany, pag. 332. col. 1.
Triumpho de la Cruz, y Victoria de las Navas, pag. 24. col. 1.
Hugo de Trova, pag. 26. col. 1.
Tutores de los hijos del Rey Don Jayme II. pag. 44. col. 1.
Marco Tu ell, pag. 361. col. 2.
Martin Turell, pag. 424. col. 2.
Fray Anzelmo Turmeda, pag. 455. col. 2.

V

SAN Valerio Obiſpo de Zaragoça, pag. 3. col. 2.
Pedro de Val, pag. 320. col. 1.
N. de Valeriola, pag. 426. col. 2.
Fray Jayme de Valencia, pag. 350. col. 2.
Valencia, y ſu Deſcripcion, pag. 47. col. 1. Se le revocaron las donaciones, pag. 113. col. 2. Sujeta por el Rey Don Pedro III. pag. 236. col. 2. y 237. col. 1.
Valencianos no quiſieron aſſiſtir al Rey Don Pedro II. pag. 86. Que ſiguieron al Rey Don Pedro III. pag. 228. col. 2.
Pedro de Vallbona, pag. 6. col. 1.
Nicolàs de Validaura, pag. 433. col. 1.
Valle de Aran reſtituido, pag. 167. col. 1.
Valor de Catalanes en Aſſia, y Grecia, pag. 143. col. 1. Su vengança, pag. 147. col. 2. 157. col. 1. 356. col. 2. Defenſa, pag. 157. col. 1.
Simon de Vallgornera, pag. 40. col. 1. 170. col. 2. 188. col. 2.
Joſe Vallgorneta, pag. 26. col. 1.
Francès de Vallgorneta, pag. 239. col. 1.
Vidal de Vallgornera, pag. 332. col. 1.
Franciſco de Vallgorneta, pag. 383. col. 2.
Juan de Vallgornera, pag. 424 col. 2.
San Feliz de Valoys, pag. 13. col. 2.
Bernardo de Valls, pag. 279 col. 1.
Leonardo de Vallſeca, pag. 420. col. 1.
Doctor Guillen de Vallſeca, pag. 305. col. 2. 311. col. 1. 340. col. 2. 390. col. 1. 395. col. 1. y 2.
Juan de Vallſeca, pag. 340. col. 2.
Galceràn de Vallſeca, pag. 454. col. 2.
Henrico Valle, pag. 167. col. 2.
Don Iñigo de Vallterra Arçobiſpo, pag. 340. col. 1.
Jayme Vallterra, pag. 377. col. 1.
Doctor Juan de Vallterra, pag. 354. col. 1.
Don Juan de Vallterra Obiſpo, pag. 452. col. 2.
Andrès de Vallterra, y D. N. de Vallterra Obiſpo, pag. 300. col. 2.
Vandos en Cataluña, pag. 1. col. 1. pag. 16. col. 2. 37. col. 2.
En Aragon, y otros Reynos, pag. 378. col. 1. y 2.
Vandos de los Infantes Don Fernando, y Don Sancho, contra el Rey Don Jayme I. pag. 27. col. 2.
Vandos en Milàn, pag. 482. col. 2.
Vandos del Conde de Ruſſellon, y Vizconde de Bearne, pag. 31. col. 1. 34. col. 1.
Vandos en Cataluña, pag. 121. col. 1. 358. col. 2. 383. col. 1. 384. col. 2. 431. col. 1.
Vandos en Africa, pag. 168. col. 1.
Vandos en Ruſſellon, pag. 175. col. 2.
Vandos de Teruel, pag. 175. col. 2. y 301. col. 1.

Van-

Digitized by Google

General Alfabetico de las cosas particulares.

Vandos de Sicilia, pag. 353. col. 2. 361. col. 2. 378. col. 2. 381. col. 1.
Vandos en Navarra, pag. 475. col. 1.
Vandos en Aragon, y Valencia, pag. 378. col. 1. 380. col. 1. 384. col. 1.
Vandos en Lerida, pag. 393. col. 1.
Vassallos de los Serenissimos Condes de Barcelona, los Vizcondes de Bisterris, Carcasona, Rodès, y Besès, pag. 9. col. 2.
Jayme Veguer, pag. 404. col. 2.
Veles, y Vueda conquistadas, pag. 24. col. 2.
Doctor Guillen Vendellò, pag. 382. col. 1.
Balduvin de Veintemilla, pag. 88. col. 2.
Francisco Veintemilla, pag. 345. col. 2.
Conde Francisco Veintemilla, pag. 360. col. 1.
Martin Velazquez, pag. 435. col. 1.
Fernan Velazquez, pag. 434. col. 1.
Vengarça de Catalanes, pag. 99. col. 1.
Pedro Vendrell, pag. 494. col. 1.
Pedro Vernet, pag. 25. col. 2.
Ponce Vernet, pag. 17. col. 2.
Alberto Vernet, pag. 136. col. 1.
N. de Vernet, pag. 225. col. 1.
Pedro Fernandez de Vergua, pag. 184. col. 2.
Bonifacio de Verona, pag 157. col. 1.
Fray Guillermo Vertulo, pag. 24. col. 1.
Vice-Canciller de Cataluña, pag 223. col. 1.
Galceràn de San Vicens, pag. 7. al margen, pag. 12. col. 1.
Guillen de San Vicens, pag. 37. col. 1. 89. col. 1. 249. col. 1. 294. col. 2.
Bernardo de San Vicens, pag. 136. col. 1.
Pedro de San Vicens, pag. 165. col. 2.
Roger de San Vicens, pag. 182. col. 2.
Berenguer de San Vicens, pag. 191. col. 1. 210. col. 1.
Ramon de San Vicens, pag. 243. col. 1.
N. de San Vicens, pag. 371. col. 2.
Guillen de Vich, pag. 446. col. 2. pag. 449. col. 2. 450. col. 1. 454. col. 1. 494. col. 2.
Ramon de Vich, pag. 494. col. 2.
Fray Raymundo de San Victor, pag. 179. col. 1.
Mathias Vidal, pag. 382. col. 1.
Martin Vidal, pag. 15. col. 2.
Rodrigo Vidal, pag. 497. col. 1.
Doña Teresa Gil de Vidaure, pag. 59. col. 1.
N. de Vilacorba, pag. 311. col. 2.
Marco de Viladamany, pag. 25. col. 2.
Ramon de Viladamany, pag. 7. al margen.
Arnaldo de Viladamany, pag. 88. col. 2. y 392. col. 2.
Bernardo de Viladamany, pag. 103. col. 2.
Un hijo de Berenguer de Viladamany, pag. 201. col. 1.
Otro Bernardo de Viladamany, pag. 250. col. 2. 299. col. 1. 320. col. 1.
Bernardo, Pedro, Matheo de Viladamany, pag. 364. col. 2.
Arnaldo de Viladamuls, pag. 7. col. 1.
Ramon de Viladamuls, pag. 7. al margen, pag. 11. col. 1. y 15. col. 1.
Don Berenguer de Viladamuls Arçobispo, pag. 11. col. 2.
Guillen de Viladamuls, pag. 494. col. 1.
Guillen de Viladecans, pag. 54. col. 1.
Bernardo de Vilafranca, pag. 7. al margen.
Beltràn de Vilafranca, pag. 88. col. 2.
Ferrer de Vilafranca, pag. 109. col. 2. 136. col. 1. 172. col. 2. 224. col. 2.
Ramon de Vilafranca, pag. 191. col. 2. y 216. col. 1.
N. de Vilafranca, pag. 250. col. 2.
Berenguer de Vilafranca, pag. 261. col. 2.
Bartholomè de Vilafranca, pag. 272. col. 2.
Fray Juan de Vilafranca, pag. 450. col. 1.
Pedro de Vilafranca, pag. 494. col. 1.
Guillen de Vilaflor, pag. 25. col. 2.
Berenguer de Vilafrieler, pag. 136. col. 1.
Bartholomè de Vilafrieler, pag. 118. col. 1.
Francì de Vilagut, pag. 69. col. 1.
Bernardo de Vilagut, pag. 426. col. 2.
Arnaldo de Vilalba, pag. 182. col. 2. 192. col. 2. 250. col. 2.
Fray Marcos Vilalba Abad, pag. 383. col. 2. 425. col. 2.
Perico de Vilalba, pag. 332. col. 1.
Martin de Vilalba, pag. 354. col. 2.
Beltran de Vilallonga, pag. 164. col. 1.
Pedro de Vilallonga, pag. 332. col. 1.
Berenguer de Vilamarì, pag. 8. al margen, pag. 12. 103. col. 2. 148. col. 1. 314. col. 1. y 2. 331. col. 1. y 2. 332. col. 1. 364. col. 1. 415. col. 2. 428. col. 2.
Juan de Vilamarì, pag. 182. col. 2.
Vilamarins parientes de la Reyna Sibila, pag. 320. col. 1.
Francès Vilamarì, pag. 355. col. 1.
Francì, Juan, Bernardo, y Berenguer de Vilamarì, pag. 364. col. 1.
Bernardo de Vilamurì, pag. 279. col. 1. 444. col. 1. 490. col. 2. 492. col. 1. y 2. 496. col. 2.
Ramon de Vilamur, pag. 88. col. 2.
Arnaldo de Vilanova, pag. 102. col. 1. y 166. col. 1.
Vidal de Vilanova, pag. 162. col. 2. 167. col. 2. 171. col. 1. 176. col. 2. 178. col. 1. 192. col. 1. 198. col. 1. 208. col. 1. 233. col. 2. 244. col. 1. 266. col. 1. 303. col. 1. 497. col. 2.
Ramon de Vilanova, pag. 121. col. 1. y 2. 127. col. 1. 182. col. 2. 239. col. 1. 288. col. 2. 289. col. 1. 307. col. 2. 311. col. 2. 340. col. 2.
Vidal, y Ramon de Vilanova, pag. 205. col. 1.
Don Galceràn de Vilanova, Obispo, y Francisco de Vilanova, pag. 345. col. 2.
Galceràn, y Manuel de Vilanova pag. 326.
Francès de Vilanova, pag. 394. col. 2.
Galceràn de Vilanova, pag. 332. col. 1.
Vilanovas poblados en Sicilia, pag. 365. col. 1.

Fran-

Digitized by Google

Indice

Francisco de Vilanova, pag. 399. col. 1. y 420. col. 2.
Don Galceràn de Vilanova Obispo, pag. 408. col. 2.
Juan de Vilanova, pag. 426. col. 2.
N. de Vilaragut, pag. 124. col. 2.
Berenguer de Vilaragut, pag. 88. col. 2. 130. col. 1. 170. col. 2. 189. col. 1. 192. col. 1. 195. col. 1. 218. col. 2. 320. col. 1. 328. col. 2. 426. col. 2. 454. col. 1.
Dalmio de Vilaragut, pag. 182. col. 2.
Ponce de Vilaragut, pag. 201. col. 1.
Bernardo de Vilaragut, pag. 205. col. 1. 332. col. 1. 365. col. 1. 494. col. 1.
Fray Raymundo de Vilaragut Abad, pag. 218. col. 2.
Ramon de Vilaragut, pag. 222. col. 2. General, pag. 225. col. 1.
Juan de Vilaragut, pag. 281. col. 1. y pag. 287. col. 1.
Nicolàs de Vilaragut, pag. 303. col. 1.
Carroza de Vilaragut, pag. 322. col. 2. y 323. col. 1.
Ramon, y Berenguer de Vilaragut, pag. 331. col. 2.
Pedro de Vilaragut, pag. 348. col. 2.
Jofre de Vilaragut, pag. 354. col. 2
Bernardo, y Pedro de Vilaragut, pag. 354. col. 2.
Bernardo, Pedro, y Juan de Vilaragut, pag. 364. col. 2.
Bernardo de Vilardida, pag. 230. col. 1.
N. Vilarig, pag. 200. col. 2.
Bernardo de Vilarig, pag. 226. col. 2. 250. col. 2. 369. col. 1. 490. col. 2.
Galceràn de Vilarig, pag. 273. col. 1.
Bernardo, y Jofre de Vilarig, pag. 426. col. 2.
Juan de Vilarig, pag. 450. col. 1.
Juan de Vilarnau, pag. 182. col. 2. 394. col. 1. 399. col. 1. y 2.
Luis de Vilarrafa, pag. 420. col. 2.
Doctor Pedro de Vilarrafa, pag. 164. col. 2. 176. col. 1. 195. col. 1.
Berenguer de Vilarrafa, pag. 221. col. 1.
Frances de Vilarrafa, pag. 230. col. 1. y 287. col. 2.
Francisco, y Juan de Vilarrafa, pag. 364. col. 2.
Pedro de Vilarrafa, pag. 494. col. 1.
Ramon de Vilarnaldo, pag. 222. col. 1.
Garcia de Villalpando, pag. 45. col. 1.
Antonio de Vilatorta, pag. 477. col. 1. y 494. col. 1.
Pedro de Vilella, pag. 118. col. 1. 136. col. 1.
Narciso Vilella, pag. 311. col. 2.
Don Fray Fernando Vileta Cardenal, pag. 472. col. 2.
Henrique de Villena, pag. 417. col. 2. y 420. col. 2.
Galvàn de Villena, pag. 454. col. 1.
Ramon de Vinader, pag. 190. col. 2.
Guillermo de Vinatetta, y su empeño, pag. 197. col. 2.
Vique Condado de Osona, pag. 250. col. 1.
Infanta Doña Violante, pag. 76. col. 1.
Vizcondessa de Narbona, y su Paz, pag. 7. col. 1.
Vizconde de Narbona, pag. 365. col. 2. 384. col. 2. Se sujetò à Cataluña, pag. 396. col. 2. 404. col. 1. 428. col. 2.
Vizcondes de Castellbò, Rocabertì, Cardona, y Cabrera, pag. 7. al margen.
Vizconde de Bearne, por el Rey Don Alonso, pag. 10. col. 1. 31. y 32. Defendió al Rey, pag. 33. col. 1. 36. col. 1.
Vizconde de Bearne, y Conde de Bigorra, pag. 11. col. 1.
Vizconde de Bearne disuadiò al Rey Don Pedro la Batalla contra el de Monfort, pag. 25. col. 1.
Vizcondessa de Bearne Maria prestò Juramento de fidelidad, pag. 4. col. 1.
Vizconde de Cardona, pag. 25. col. 1. 29. col. 1. Favoreciò al de Rustellon, pag. 32. col. 1. 36. col. 1. Victorioso en Murcia, pag. 47. col. 2. Defendiò à Féz, pag. 107. col. 1. Otras acciones, pag. 113. col. 1. 121. col. 1. 171. col. 2. 214. col. 1. 228. col. 1. 232. col. 2. 233. col. 2. 246. col. 2. 253. col. 2. 254. col. 2. 260. col. 1. 269. col. 1. 274. col. 2. General, pag. 278. col. 2. 281. col. 1. 284. col. 1. y 2. 285. col. 1. 286. col. 2. 287. col. 1. 297. col. 2.
Vizcondes de Cardona, è Illa, pag. 219. col. 2. 224. col. 2. y Roda, pag. 285. col. 2. 307. col. 2. Illa, y Roda, pag. 285. col. 1. y Castellbò, pag. 288. col. 2.
Vizconde de Ager, pag. 103. col. 2. 121. col. 1. 130. col. 2.
Vizconde de Bas, pag. 25. col. 2. 121. col. 1. 136. col. 1.
Vizcondes de Rocabertì, pag. 25. col. 2. 44. col. 1. 54. col. 1. 93. col. 1. 103. col. 2. 107. col. 1. 136. col. 1. 178. col. 1. 182. 183. col. 2. 203. col. 2. 210. col. 1. 224. col. 1. 265. col. 2. 297. col. 1. General, pag. 301. col. 2. En Athenas, pag. 304. Defendió la Reyna, D. P. pag. 321. col. 2. 324. col. 2. 328. col. 2. Cobró el Santissimo que hurtaron Moros, pag. 348. col. 1. 394. col. 1. y 2. 426. col. 2.
Vizconde de Vilamur, pag. 26. col. 1. 76. col. 2. 215. col. 2. 224. col. 2. 284. col. 2.
Vizcondes de Cabrera, pag. 11. col. 2. 20. col. 1. 25. col. 2. 103. col. 2. 119. col. 2. 136. col. 1. 182. col. 1. 203. col. 1. General, pag. 211. col. 1. 219. col. 1. 221. col. 2. 224. col. 2. 228. col. 1. 232. col. 2. 239. col. 1. 246. col. 2.
Vizcondes de Illa, pag. 216. col. 2. 226. col. 2. 228. col. 1. 231. col. 1. 233. col. 2. 237. col. 2. 254. col. 2. 294. col. 2. 297. col. 1. 324. col. 1. 376. col. 2. 381. col. 1. 401. col. 2. 420. col. 2. 426. col. 2. y 436. col. 1.

Viz-

Digitized by Google

General Alfabetico de las coſas particulares.

Vizconde de Canet, pag. 214. col. 2. 216. col. 2. 219. col. 2. 222. col. 1. 225. col. 1. 237. col. 2.

Vizcondes de Perellòs, pag. 326. col. 2. 376. col. 2. 386. col. 2. 394. col. 2. 401. col. 2. 426. col. 2.

Vizconde de Evol, pag. 364. col. 2. 399. col. 1. 426. col. 2.

Vizconde de Orta, pag. 364. col. 2. y 366. col. 1.

Vizcondes de Evol, Roda, y Vilamùr, pag. 453. col. 1.

Vizcondes de Cabrera, y Rocaberti, pag. 331. col. 2.

Vizcondes de Caſtellbò, pag. 63. col. 1. 67. col. 1. 297. col. 1. 364. col. 2. 383. col. 1. 386. col. 1. 394. col. 2.

Vizconde de Fonollet, pag. 239. col. 2.

Vizcondes de Caſtellnou, pag. 83. col. 1. 103. col. 2. 117. col. 2. 139. col. 1. 164. col. 2. 165. col. 2. General de Caſtilla, pag. 166. col. 1.

Vizconde de Roda, pag. 385. col. 2. 307. col. 2. 311. col. 1. 323. col. 1. 324. col. 2. 341. col. 1. 343. col. 1.

Vizcondes de Rocaberti, y Roda, pag. 302. col. 2.

Vizcondes de Rocaberti, è Illa, pag. 310. col. 2.

Vizcondez de Rocaberti, y Evol, pag. 341. col. 1.

Vizcondes de Cardona, Caſtellbò, Rocaberti, Vilamùr, y Evol, pag. 272. col. 2.

Vizcondes de Caſtellbò, Narbona, y Coſerans, pag. 354. col. 2.

Vizcondes de Rocaberti, Cabrera, Cardona, Illa, Canet, y Caſtellbò, pag. 250. col. 2. y 255. col. 2.

Viſtas de los Reyes de Aragon, y Caſtilla, pag. 88. col. 2.

Viſtas del Rey de Ingalaterra, y Rey Don Alonſo, pag. 111. col. 1.

Viſtas del Rey Don Jayme II. con el de Napoles, pag. 121. col. 1.

Viſtas del Rey Don Fadrique con el Duque de Calabria, pag. 139. col. 1.

Viſtas del Papa Bonifacio con el Rey Don Fadrique pag. 122. col. 1.

Viſtas del Papa con el Rey de Francia, pag. 324. col. 2.

Viſtas del Papa, Emperador, y Rey Don Fernando, pag. 423. col. 1.

Vitorias que concediò Dios à los Sereniſſimos Condes de Barcelona deſpues de enterrados, pag. 1. col. 2.

Vitorias del Rey Don Alonſo I. en Lenguadoch, pag. 9. col. 1.

Vitoria del miſmo contra Caſtilla, pag. 11. col. 1.

Vitorias del Rey Don Pedro I. en Francia, pag. 17. col. 2.

Vitorias en Aragon, y Valencia contra Moros, pag. 18. col. 1.

Vitorias en Vigel, pag. 20. col. 1.

Vitorias de las Navas de Toloſa, pag. 22. col. 2.

Vitoria del Conde de Monfort contra el Rey D. Pedro, pag. 25. col. 1.

Vitorias en Aragon, y Valencia del Rey Don Jayme I. pag. 27. col. 2.

Vitoria primera, y ſegunda en Mallorca, pag. 38. y 39.

Vitoria del Puig de Santa Maria, pag. 44. col. 2.

Vitorias en Valencia, y Murcia, pag. 56. col. 1. 61. col. 2.

Vitorias en Caſtilla, y Valencia, pag. 67. col. 2.

Vitoria del Rey Don Pedro II. de Alcoy, pag. 67. col. 2.

Vitoria en Mar, y priſion de dièz Galeras de Moros, pag. 73. col. 2.

Vitoria, y quema de Galeras de Napoles, pag. 80. col. 1.

Vitorias en Africa, pag. 78. col. 2.

Vitoria de las Galeras Catalanas contra Franceſas, y Napolitanas, pag. 81. col. 1. y 86. col. 1.

Vitoria en Calabria, pag. 82 col. 1.

Vitorias en Malta, Gozo, Lipari, y otras, pag. 87. col. 1.

Vitoria en Mar delante de Calabria, pag. 87. col. 2.

Vitoria en Auguſta, pag. 88. col. 1.

Vitoria de Catalanes en Napoles, pag. 90. col. 1.

Vitorias en la Calabria, Pulla, Otranto, y Principado, pag. 91. col. 1.

Vitorias en la Morèa, Coriù, y Eſclavonia, pag. 92. col. 2.

Vitoria en los Gerbes, y Romania, pag. 92. col. 2.

Vitorias del Rey Don Jayme II. pag. 137. col. 2.

Vitorias Mariſmas contra Griegos, y Ginoveſes, pag. 241. col. 2.

Vitoria contra Francia en Roſſellon, pag. 265. col. 2. En Ampurdàn, pag. 93. y 96. col. 2.

Vitorias en Mar de Roger de Lluria, y Marquès, pag. 96. col. 1. 98. col. 2.

Vitoria contra Franceſes en Paniſa, pag. 120. col. 2.

Vitorias de Berenguer de Sartrià, pag. 105. col. 2.

Vitorias de Roger de Lluria, pag. 105. col. 2. 106. col. 1. y 2.

Vitorias de Juan de Lluria, pag. 106. col. 2.

Vitoria en Menorca contra Moros, pag. 108. col. 1.

Vitoria en Coriù, pag. 109. col. 2.

Vitorias del Rey Don Jayme II. y Roger de Lluria, 110. col. 2.

Vitorias del Rey Don Jayme II. en Italia, pag. 114. col. 2. 115. col. 1.

Vitorias en Africa, pag. 116. col. 2.

Vitorias en Sicilia, pag. 119 col. 2.

Vitorias en Calabria, y Romania, pag. 120. col. 1.

Vitorias de Bernardo de Sartià en Caſtilla, pag. 124. col. 2.

Vitorias del Rey Don Fadrique, pag. 125. col. 1. 130. col. 2. y 135.

Indice

Vitorias contra Francia, y Caſtilla, pag. 126. col. 1.
Vitorias en Sicilia, pag. 126. col. 2. en Brindis, pag. 126. col. 2.
Vitorias contra Roger de Lluria, pag. 129. col. 1.
Vitorias contra Franceſes en Cataluña, pag. 131. col. 1.
Vitorias del Rey Don Jayme II. pag. 132. col. 1.
Vitorias contra Franceſes en Sicilia, pag. 139. col. 2.
Vitorias en Grecia, y Aſſia, pag. 140. col. 2. 147. col. 2. 148. col. 2.
Vitorias contra Turcos, pag. 142. col. 1. y 2. 143. col. 1. y 2.
Vitorias contra Ginoveſes, pag. 141. col. 2. 436. col. 2. 438. col. 2. 443. col. 2.
Vitoria contra Chriſtopol, pag. 150. col. 2.
Vitoria contra Alanos, pag. 151. col. 1.
Vitorias contra el Duque de Athenas, pag. 156. col. 2.
Vitorias en Almeria, pag. 164. col. 2.
Vitorias en Gerbes contra Moros, pag. 168. col. 1.
Vitorias de Montaner en Africa, pag. 169. col. 1.
Vitoria en Cerdeña del Principe Don Alonſo, pag. 186. col. 1. Contra Ginoveſes, pag. 189. col. 2.
Vitoria de dos Naves Catalanas, pag. 189. col. 2.
Vitorias de Naves Catalanas contra Ginoveſes, pag. 197. col. 2.
Vitorias del Principe Don Pedro de Sicilia, pag. 194. col. 1.
Vitoria de Ramon de Cardona, pag. 202. col. 2.
Vitorias de Joſſe Gilaberto de Cruilles, pag. 203. col. 2. y 207. col. 1.
Vitorias en Caſtilla, y la del Salado, pag. 206. col. 2. y 208. col. 2.
Vitorias de Pedro de Moncada, pag. 212. col. 1.
Vitorias en Mallorca, y Ruſſellon, pag. 214. col. 1.
Vitoria contra Napoles, pag. 225. col. 1.
Vitorias en Napoles de Ramon de Peralta, pag. 232. col. 1.
Vitoria en Vinçà, pag. 228. col. 1.
Vitorias en Aragon, y Valencia, contra la vnion, pag. 236. col. 1. y 2.
Vitoria vltima contra el Rey de Mallorca, pag. 238. col. 2.
Vitorias contra Sicilianos, y quietud, pag. 239. col. 1.
Vitorias contra Genova, pag. 239. col. 2. y 245. col. 1.
Vitoria contra Rebeldes de Cerdeña, pag. 246. col. 1.
Vitorias contra Caſtilla, pag. 252. col. 1. y 2. 253. col. 1. 254. col. 1. 259. col. 2. 262. col. 2. 263. col. 1. 281. col. 1. y 2. 446. col. 2.
Vitoria en Sicilia contra Napoles, pag. 257. col. 1.
Vitoria de las Galeras contra las de Caſtilla, pag. 282. col. 1.
Vitoria de las Galeras contra el Juèz de Arborèa, pag. 299. col. 2.
Vitoria de las Galeras contra Galeazo, pag. 301. col. 1.
Vitorias en Grecia, pag. 305. col. 1.
Vitorias en Napoles, pag. 308. col. 2.
Vitoria del Principe Don Juan, y Catalanes contra Franceſes, pag. 310. col. 1.
Vitoria de Portugueſes contra Caſtellanos en Aljubarrota, pag. 310. col. 2.
Vitorias de Catalanes contra Franceſes, pag. 324. col. 1. 325. col. 1. y 2. 343. y 344. 386. col. 2. 465. col. 1.
Vitorias en Sicilia, pag. 333. col. 1. 345. col. 2.
Vitorias en Cerdeña, pag. 334. col. 2. 365. col. 1. y 2. 366. col. 1. y 2. 384. col. 2.
Vitorias contra Moros en Tedelis, pag. 348. col. 1. En Africa, pag. 454. col. 2.
Vitorias en Chipre, pag. 352. col. 1.
Vitorias en Aragon contra Ingleſes, y Franceſes, pag. 414. col. 2.
Vitoria en Gerbes, pag. 452. col. 2.
Vitoria contra el Rey Don Alonſo, pag. 438. col. 2.
Vitoria en Caviano, pag. 465. col. 2.
Vitorias de Nicolao Picinino, pag. 468. col. 2.
Vitorias contra los de Napoles, pag. 461. col. 2.
Vitorias contra Caldòra, pag. 474. col. 2.
Vitoria de Eſforcia contra Picinino, y nueſtras Tropas, pag. 478. col. 1. Del miſmo contra el Duque de Milan, pag. 480 col. 2.
Vitoria de Amurates contra Thomàs Paleologo, y le ocupò el Iſtmo, pag. 480. col. 1.
Vitoria de Catalanes à favor de Eſcanderbey, pag. 495. col. 1. y 2.
Vitorias contra Genova, pag. 497. col. 2.
Viſperas Sicilianas, pag. 77. col. 2.
Guillen de Vita, pag. 504. col. 2.
Ramon Vivet, pag. 25. col. 2.
Fray Thomàs Vives Martyr, pag. 195. col. 1.
Francès Vives, pag. 272. col. 2.
Berenguer Vives, pag. 354. col. 2.
Pedro Vives, pag. 426. col. 2.
Arnaldo de Vivers, pag. 210. col. 2.
Vniverſidad de Gerona, pag. 473. col. 2.
Vniverſidad de Lerida, pag. 138. col. 2.
Vniverſidad de Perpiñan, pag. 237. col. 2.
Vniverſidad de Barcelona, pag. 353. col. 1. 385. col. 2.
Vnion de Aragon, y Valencia, pag. 17. col. 2. 33. col. 2. 34. col. 2. 57. col. 2. 105. col. 2. 106. col. 2. 111. col. 2. Concordia, pag. 112. col. 1. 227. col. 1. 231. col. 1. y 233.
Vnion de los Reyes de Caſtilla, y Portugal, pag. 260. col. 1.
Vnion de los Reynos, y Condado de Barcelona, pag. 194. col. 1.
Vnion de Mallorca, y Ruſſellon, pag. 218. col. 1.
Vrbano V. Papa, pag. 194. col. 2.
Vrbano VI. pag. 324. col. 1.
Cardenal de Vrgel, pag. 247. col. 2.

Vrgel,

Digitized by Google

Vigel , y su Obispo , fuvieron para Menorca, pag. 107. col. 2.
Juan Antonio Vizino , pag. 476. col. 2.
Roberto Vizino, pag. 493. col. 1.
Ximeno de Vrrèa , pag. 62. col. 2. y pag. 454. col. 1.
Juan Ximenez de Vrrèa , pag. 186. col. 1. 196. col. 2. 216. col. 2. 232. col. 1. 233. col. 2. 250. col. 1.
Ximenez de Vrrèa, pag. 215. col. 2.
Lope Ximenez de Vrrea , pag. 302. col. 2. 474. col. 1. y 2.
Lope de Vrrèa , pag. 472. col. 2.
Berenguer de Vrriols, pag. 88. col. 2.
Ramon Alemany de Vrriols , pag. 272. col. 2.
Pedro Jordàn de Vrrìes , pag. 226. col. 2. 228. col. 1. 231. col. 1. 233. col. 2. 237. col. 2. 284. col. 2. 294. col. 1. 347. col. 1.
Pedro de Vrrìes, pag. 256. col. 2.
Jordàn Perez de Vrries , pag. 302. col. 2.
Juan de Vrrìes, pag. 420 col. 2.
Phelipe de Vrrìes , pag. 454. col. 1.
Vfaje Princeps namque , pag. 65. col. 2.

X

RAmon Xammar , pag. 25. col. 2. 26. col. 1. 331. col. 2. 334. col. 1. 335. col. 2. 386. col. 1. 426. col. 2. 428. col. 1. 431. col. 1.
Ramon Francifco de Xarque, pag. 167. col. 1.
Xariva Affediada , pag. 5. col. 2. Ganada, p. 50. col. 1. Entregada , pag. 201. col. 2. Ciudad, pag. 228. col. 1.
Ximen X uxo , pag. 365. col. 1.
N. Xuarp Moro, pag. 40. col. 2.
Luìs Xulve , pag. 431. col. 1.

Y

DAlmao Yafer , pag. 288. col. 2.
Bonanat Yafer , pag. 239. col. 1.
Fray Juan Yerco , pag. 181. col. 2.

Z

FErrer de Zabadell , pag. 426. col. 2.
Juan de Zabaflida , pag. 494. col. 1.
Doctor Pedro Zacalm , pag. 313. col. 1.
Pedro Zacalons , pag. 287. col. 1. y pag. 305. col. 1.
Galceràn Zacofta , pag. 26. col. 1.
Ponce de Zacofta , pag. 76. col. 2.
Guillen de Zacofta , pag. 214. col. 1.
Thomàs Zacofta , pag. 182. col. 1.
Pedro de Zacofta , pag. 252. col. 2. y pag. 276. col. 2.
Francès de Zacofta , pag. 266. col. 2.
Ramon de Zacofta , pag. 299. col. 1.
Zaen Rey Moro , pag. 46. col. 2.
Francifco Zacrera , pag. 192. col. 2.
Guillen de Zacrera , pag. 273. col. 1. y 299. col. 1.
Gil Zacrera, pag. 452. col. 2. y 455. col. 1.
Dalmao Zacrera , pag. 349. col. 1. 386. col. 2. 394. col. 2. 399. col. 1. y 2. 445. col. 1. 450. col. 2.
Guillen Zacra , pag. 398. col. 2.
Ramon Zafforteza , pag. 233. col. 1.
Pedro Zagardia , pag. 25. col. 2. y pag. 67. col. 1.
Guillen Zagardia , pag. 44. col. 1.
Fray Bonanat Zagual , pag. 166. col. 1.
Moffen Zaragoça , pag. 220. col. 2.
Antonio Zaragoça , pag. 303. col. 2.
Francès Zagarriga , pag. 200. col. 1.
Francifco Zagarriga , pag. 250. col. 2. 273. col. 2. 289. col. 1. 320. col. 2. 321. col. 1.
Ramon Zagarriga , pag. 322. col. 2. 392. col. 2. 401. col. 2.
Francì Zagarriga fu hijo , pag. 332. col. 1.
Francès Zagarriga , pag 200. col. 2. y pag. 346. col. 1.
Don Francès Zagarriga Obifpo , pag. 354. col. 2.
Don Miguel, y Don Martin de Zalvà Cardenales, pag. 356. col. 2.
Arnaldo Zamorera, Vice-Canciller , pag. 214. col. 2. 223. col. 1.
Ramon , y Pedro Zanoguera , pag. 233. col. 2.
Francès Zanoguera , pag. 349. col. 1.
Francifco Zanoguera , pag. 490. col. 1. y 493. col. 1.
Bernardo Zanoguera , pag. 494. col. 2.
Juan Zapata, pag. 111. col. 1. y pag. 118. col. 1.
Miguel Perez Zapata , pag. 198. col. 1. y 2. 215. col. 2. 223. col. 2. 227. col. 2. 229. col. 1. 246. col. 2.
Pedro Zapata , pag. 205. col. 1.
Herederos de Diego Zapata , pag. 201. col. 1.
Rodrigo Zapata, pag. 334. col. 2.
Juan de Zaplana , pag. 364. col. 2.
Gabriel Zaplana , pag. 494. col. 1.
Bernardo Gilaberto Zaplana , pag. 494. col. 2.
Ramon de Zaportan , pag. 311. col. 2.
Bernardo de Zipottella , pag. 7. y 25. col. 2.
Arnaldo Ziquintana , pag. 214. col. 2.
Pedro Ziquan , pag. 350. col. 1.
Zaragoça fervicios, pag 107. col. 2. Revocadas, fus donaciones , pag. 113. col. 1. Sujetada, pag. 236. col. 1. Firma con otras la concordia del Rey , pag. 288. col. 2.
Romeo Zarrovira , pag. 233. col. 1.
Jofre Zarrovira , pag. 303. col. 2. y 304. col. 1.
Pedro Asberto Zatrilla , pag. 26. col. 1.
Asberto Zatrilla , pag. 182. col. 2. 192. col. 2. 250. col. 2. 325. col. 2. 329. col. 2. 341. col. 1.
Berenguer Zatrilla , pag. 231. col. 1. y 233. col. 2.

Ber-

Digitized by Google

Indice

Bernardo Zatrilla, pag. 340. col. 1.
Pedro Zatrilla, pag. 348. col. 1.
Francès Zatrilla, pag. 379. col. 2.
Asbert Zatrilla, pag. 329. col. 2. 331. col. 2. 346 col. 2. 392. col. 2. 393. col. 1. 394. col. 2. 395. col. 2. 397. col. 2. 408. col. 1. 426. col. 1.
Pedro Zatallanda, pag. 128. col. 2.
Guerao Zatallanda, pag. 256. col. 1.
Andrès Zavall, pag. 304. col. 1. y pag. 312. col. 1.
Ramon Zavall, pag. 338. col. 2. 342. col. 2. 379. col. 1. 393. col. 2. 477. col. 1.
Don Arnaldo Zefcomes Arçobifpo, pag. 211. col. 2.
Ramon Zefcomes, pag. 374. col. 2.
Fray Juan Lorenço Zetina, pag. 348. col. 2.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Biblioteca de Catalunya

Reg. 368.221
Sig. 13-VI-13

Digitized by Google